

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
0 N/A	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$406	\$366	90.04	\$3,396	\$3,379	99.48	\$3,675	\$0	0.00	\$1,037	\$0	0.00	\$797	\$0	0.00	\$9,312	\$3,745	40.21

Indicador(es)

(K) 608 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida de la Personería Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: -Se recibieron camionetas Mitsubishi Outlander. Se adquirieron 62 equipos tecnológicos para fortalecer diferentes procesos institucionales. Se finalizó la modernización de dos ascensores. -Se dotaron 10 dependencias con mobiliario. Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno. Respecto al sistema de Información Eje Disciplinarios y la actualización de la arquitectura empresarial y plan estratégico de tecnologías, se inició al desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información: Levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales complementarios a los entregados por la Personería de Bogotá. Modelamiento de la Arquitectura de Datos del sistema de información en desarrollo para el proceso Potestad Disciplinaria.

-Fue recibida e instalada la UPS en el Centro de atención a la comunidad y se encuentra en funcionamiento.

-Se adquirieron 13 equipos de prensa para fortalecer el desarrollo de las actividades de divulgación interna y externa.

Se adjudicaron los procesos para la compra de equipos tecnológicos entre computadores de escritorio, portátiles e impresoras.

-Se adquirieron 48 equipos entre computadores, impresoras y portátiles.

-Se realizó la adquisición del Modulo de Encuestas Digiturno

Se avanzó en el planteamiento para realizar proyecto de gobierno del dato.

Apoyo en la elaboración de las piezas gráficas para la estrategia de uso y apropiación de herramientas tecnológicas.

-Apoyo en la mesa de servicio a través de la Arquitectura Empresarial.

-Entrevistas estratégicas con los procesos para el entendimiento de la entidad, gestión de Uso y Apropiación y la adaptación al cambio.

-Desarrollo fase de Planificación de la Arquitectura Empresarial

Inicio desarrollo sistematización del proceso Potestad Disciplinaria dentro del dominio de Sistemas de Información

-Proyección de la arquitectura actual y futura y estrategia de uso y apropiación.

-Se modernizaron dos ascensores, lo cual incluyó entre otras: obras civiles y eléctricas e instalación del sistema de iluminación pozo y acabados de las cabinas.

El biciparqueadero se encuentra en funcionamiento

- Elaboración de documento de lineamientos para la gestión de documentos electrónicos.

Levantamiento de información para la elaboración del diagnóstico integral de archivos.

Validación de los instrumentos técnicos archivísticos (TRD, TVD, FUID)

Elaboración de documento preliminar de la integración del Sistema de Gestión Documental SIRIUS y el Sistema SINPROC

Proyecto(s) de inversión

7719 - Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	62.00	62.00	100.00	81.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	253.00	62.00	24.51
(S)1	Adquirir 253 unidades entre equipos, elementos y dispositivos tecnológicos y de prensa.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$246	\$245	99.89	\$1,320	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,262	\$245	10.84
(K)2	Adelantar 100 porciento de acciones para el diseño, desarrollo y administración de servicios Tics.	Recursos	\$176	\$163	92.60	\$2,135	\$2,127	99.60	\$1,800	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$4,622	\$2,290	49.54
(S)3	Adecuar y/o modernizar 7 dependencias o espacios físicos de la entidad.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$321	\$321	100.00	\$170	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$576	\$321	55.75
(S)4	Dotar 24 dependencias o espacios físicos con mobiliario, enseres y equipos.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	100.00	\$95	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$299	\$99	32.99
(S)5	Adquirir 7 unidades entre vehiculos y motos.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$521	\$515	98.82	\$180	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$843	\$515	61.08

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
(K)6 Realizar 100 por ciento de acciones necesarias para la implementación y sostenibilidad del Sistema de Gestión Documental																		
Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	\$230	\$203	88.08	\$75	\$72	96.62	\$110	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$710	\$275	38.73

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$1,400	\$1,260	90.02	\$2,358	\$2,269	96.23	\$2,850	\$0	0.00	\$2,937	\$0	0.00	\$2,976	\$0	0.00	\$12,520	\$3,529	28.19
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 609 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

-Se han realizado 212 informes de acción de prevención y control a la función pública, con el propósito de fortalecer la moralidad pública.  
 -Se han realizado 7100 orientaciones y acompañamientos a ciudadanos en temas de defensa de derechos y de protección y defensa del interés público.  
 -Se han elaborado oportunamente 615 acciones constitucionales en defensa de los derechos.  
 -Se han realizado 2618 intervenciones en defensa del patrimonio público (Licencias de construcción, proyectos de interés general y/o bienes de interés y patrimonio público, cobro de multas, caducidad y pérdida de fuerza ejecutoria).  
 -Se desarrollaron 35 eventos de acompañamiento a la población, entre ellos las mesas locales de participación de víctimas que tienen como objetivo garantizar la participación de la población víctima en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de la política a nivel distrital, como también la plataformas de juventudes que garantiza a los jóvenes el ejercicio de su ciudadanía, el fortalecimiento de sus capacidades, su participación efectiva e incidencia en la vida social y pública del distrito.  
 -Se realizaron 12 mesas de trabajo y/o audiencias públicas, relacionadas con acciones de protección y bienestar animal, temas ambientales y de garantía de derechos de comunidades vulnerables. En consecuencia, se ha posibilitado la generación de espacios de interacción interinstitucional para tener una respuesta idónea y oportuna a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos, siendo un mecanismo mediante el cual se da un intercambio de opiniones entre la Administración Distrital y ciudadanía, en donde se brinda a la población la garantía de conocer sobre el tema en cuestión, y la oportunidad de expresarse antes de la toma de decisión.  
 -Se brindó capacitación a 600 personas en temas relacionados con la participación ciudadana, la prevención y control a la función pública y el acceso a los mecanismos de participación ciudadana, obteniendo como resultado el fortalecimiento de las capacidades de la población para ejercer su ciudadanía de forma efectiva, consciente y su participación en la toma de decisiones que inciden en las condiciones específicas de la comunidad

Proyecto(s) de inversión

7732 - Fortalecimiento de la prevención y control a la función pública en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 999 informes de prevención y control a la gestión pública y contractuales.	Magnitud	154.00	154.00	100.00	212.00	212.00	100.00	266.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	195.00	0.00	0.00	999.00	366.00	36.64
		Recursos	\$229	\$229	100.00	\$1,081	\$1,037	95.95	\$1,363	\$0	0.00	\$1,221	\$0	0.00	\$1,337	\$0	0.00	\$5,230	\$1,265	24.20
(S)2	Orientar y acompañar 35,199 personas en defensa de sus derechos y protección del patrimonio e interés público	Magnitud	28,099.00	28,099.00	100.00	7,100.00	7,100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,199.00	35,199.00	100.00
		Recursos	\$188	\$188	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$188	\$188	100.00
(S)3	Asistir 2,482 personas en la elaboración de acciones constitucionales y legales en defensa de sus derechos	Magnitud	167.00	167.00	100.00	615.00	615.00	100.00	500.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	2,482.00	782.00	31.51
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$66	\$54	82.47	\$76	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$525	\$54	10.36
(S)4	Realizar 7,909 intervenciones en la defensa de los derechos, protección del patrimonio e interés público	Magnitud	141.00	141.00	100.00	2,618.00	2,618.00	100.00	1,550.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	7,909.00	2,759.00	34.88
		Recursos	\$3	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$76	\$0	0.00	\$184	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$515	\$56	10.88
(S)5	Realizar 86 eventos de acompañamiento a las personas en los diferentes escenarios de participación ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	25.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	86.00	35.00	40.70
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$90	100.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$374	\$90	24.16
(S)6	Realizar 48 audiencias públicas y/o mesas de trabajo para la protección de los intereses generales o en defensa del patrimonio público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00	14.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	48.00	12.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00
(S)7	Capacitar y/o sensibilizar 2,000 personas en temas de participación ciudadana y prevención y control a la función pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00	100.00	600.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	2,000.00	600.00	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$97	\$97	100.00	\$118	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$464	\$97	20.90

7742 - Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15
(S1) Diseñar e implementar 5 estrategias de sensibilización en derechos humanos, derecho internacional humanitario y deberes.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$53	\$53	100.00	\$67	\$0	0.00	\$64	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$251	\$53	21.23
(S2) sensibilizar 310,432 personas en derechos humanos, derecho internacional humanitario, deberes y oferta institucional.	Magnitud 192,368.00	192,368.00	100.00	64,000.00	64,456.00	100.71	21,200.00	0.00	0.00	23,200.00	0.00	0.00	9,664.00	0.00	0.00	310,432.00	256,824.00	82.73
	Recursos \$128	\$114	88.90	\$125	\$124	98.77	\$94	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$652	\$238	36.46
(S3) Orientar 121,634 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 30,138.00	30,138.00	100.00	70,000.00	78,031.00	111.47	8,895.00	0.00	0.00	8,895.00	0.00	0.00	3,706.00	0.00	0.00	121,634.00	108,169.00	88.93
	Recursos \$201	\$201	100.00	\$111	\$107	96.23	\$126	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$709	\$307	43.37
(S4) Asistir 71,557 personas en derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 11,049.00	11,049.00	100.00	26,040.00	28,421.00	109.14	13,343.00	0.00	0.00	13,343.00	0.00	0.00	7,782.00	0.00	0.00	71,557.00	39,470.00	55.16
	Recursos \$345	\$345	100.00	\$137	\$137	100.00	\$236	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$990	\$482	48.72
(S5) Asistir 37,494 personas en mecanismos alternativos de solución de conflictos.	Magnitud 4,468.00	4,468.00	100.00	7,650.00	8,716.00	113.93	10,500.00	0.00	0.00	10,500.00	0.00	0.00	4,376.00	0.00	0.00	37,494.00	13,184.00	35.16
	Recursos \$46	\$17	36.44	\$113	\$111	97.78	\$223	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$653	\$127	19.50
(S6) Realizar 343,428 intervenciones dentro del ejercicio del ministerio público para prevenir la vulneración de los derechos y/o restablecimiento de los mismos.	Magnitud 61,228.00	61,228.00	100.00	128,000.00	127,480.00	99.59	63,600.00	0.00	0.00	63,600.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	343,428.00	188,708.00	54.95
	Recursos \$160	\$74	46.30	\$125	\$116	92.59	\$147	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$138	\$0	0.00	\$703	\$190	26.98
(S7) Realizar 409 seguimientos a los derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 209.00	209.00	100.00	190.00	220.00	115.79	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	409.00	429.00	104.89
	Recursos \$98	\$93	95.12	\$165	\$158	95.82	\$125	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$648	\$251	38.82
(S8) Diseñar 3 módulos misionales derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$137	\$129	93.98	\$31	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$336	\$129	38.48

<b>534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria</b>	\$655	\$365	55.81	\$1,122	\$1,104	98.39	\$975	\$0	0.00	\$934	\$0	0.00	\$859	\$0	0.00	\$4,544	\$1,469	32.33
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 610 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria (Personería Distrital)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	150.00	3,400.00	3,400.00	100.00%	★
2022	300.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	300.00	300.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>800.00</b>	<b>4,350.00</b>	<b>3,400.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>78.16%</b>

**Retrasos y soluciones:**

Avances y Logros: -La Personería de Bogotá, D.C. llevó a cabo el 5° Congreso Nacional de Derecho Disciplinario. Nuevo Código General Disciplinario. Perspectivas y disyuntivas del derecho disciplinario.  
 -Se realizó el VI ENCUENTRO DE OFICINAS DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DEL DISTRITO, se efectuó el 1 de diciembre de 2021, donde la convocatoria se efectuó de manera presencial y virtual.  
 -Estos procesos de capacitación y sensibilización, con con la participación de Se contó con la participación de entidades del orden Distrital, Nacional cuyo objetivo estaba dirigido a fortalecer el conocimiento y competencias de los operadores disciplinarios ad-ports de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019 y 2094 de 2021

**Proyecto(s) de inversión**

**7751 - Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S1) Capacitar y/o sensibilizar 4,350 servidores(as) públicos(as) en materia de prevención disciplinarias y lucha contra la corrupción y línea doctrinal disciplinaria	Magnitud 0.00	0.00	0.00	3,400.00	3,400.00	100.00	600.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	4,350.00	3,400.00	78.16	
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$25	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$89	\$10	11.01	
(S2) Decidir 3,700 procesos disciplinarios de fondo	Magnitud 50.00	50.00	100.00	1,600.00	1,569.00	98.06	1,500.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	3,700.00	1,619.00	43.76	
	Recursos \$635	\$365	57.57	\$587	\$570	97.08	\$735	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$328	\$0	0.00	\$2,745	\$936	34.09	
(S3) Implementar 1 sistema de información misional de gestión disciplinaria	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00	
	Recursos \$20	\$0	0.00	\$423	\$423	100.00	\$40	\$0	0.00	\$169	\$0	0.00	\$334	\$0	0.00	\$986	\$423	42.87	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

102 - Personería Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,461	\$1,991	80.92	\$6,876	\$6,751	98.19	\$7,500	\$0	0.00	\$4,908	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$26,376	\$8,743	33.15	
(K)4 Implementar 1 estrategia de comunicación con las Oficina de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$25	\$24	96.39	\$80	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$165	\$24	14.57
(S)5 Efectuar 204 visitas de evaluación y seguimiento de verificación de cumplimiento de las obligaciones en las Oficinas de Control Interno Disciplinario - OCID	Magnitud	0.00	0.00	0.00	51.00	51.00	100.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	204.00	51.00	25.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$77	\$77	100.00	\$70	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$485	\$77	15.89
(S)6 Realizar 2 estudios en temas de derecho convencional en las decisiones disciplinarias y conceptualización y adopción del expediente digital en el procedimiento disciplinario.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00
<b>TOTAL 102 - PERSONERÍA DISTRITAL</b>	<b>\$2,461</b>	<b>\$1,991</b>	<b>80.92</b>	<b>\$6,876</b>	<b>\$6,751</b>	<b>98.19</b>	<b>\$7,500</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,908</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,632</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$26,376</b>	<b>\$8,743</b>	<b>33.15</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70
0 N/A	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70
299 Desarrollar acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, en concordancia con las obligaciones y disposiciones legales establecidas para el Distrito Capital	\$10,774	\$10,688	99.20	\$17,123	\$17,090	99.81	\$18,559	\$0	0.00	\$17,173	\$0	0.00	\$7,411	\$0	0.00	\$71,039	\$27,778	39.10

**Indicador(es)**

(K) 317 Porcentaje de acciones y procesos de asistencia, atención, reparación integral y participación para las víctimas del conflicto armado, otorgados por el Distrito Capital, desarrollados **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	87.43	87.43%	93.72% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.49%	⊘

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2021 no se alcanzó el 100% de la programación debido a que, en el mes de diciembre no se pudieron realizar la Mesa Distrital y las Mesas Locales de Antonio Nariño, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, San Cristóbal, Santa fe, Sumapaz y Teusaquillo, debido a la falta de quorum. Se adelantan las acciones de mejora necesarias para lograr la participación necesaria en estos espacios.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a diciembre tuvo un cumplimiento de magnitud del 87,43 por ciento, conforme se muestra a continuación:

-Seguimiento de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado que se encuentran en la ciudad de Bogotá:

i) Se realizó la presentación del informe mensual de seguimiento a las víctimas en ruta de reparación en la ciudad de Bogotá

ii) En la vigencia 2021 se implementó el 97.2% de la ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá-Región, a través de la cual se realizaron 4.371 remisiones correspondientes a: 3.208 personas para las líneas de formación, emprendimiento y empleabilidad. Así, se realizaron 358 remisiones a la línea de formación correspondientes a 332 personas; se realizaron 1.023 remisiones a la línea de emprendimiento correspondientes a 794 personas y se realizaron 2.990 remisiones a la línea de empleabilidad, correspondiente a 2.082 personas.

iii) Se realizaron, entre otras, acciones para el cumplimiento de la reparación simbólica registradas en el Plan Integral de Reparación Colectiva -PIRC-, con los colectivos AFROMUPAZ, UNIÓN ROMANÍ, PRORROM y CORPORACIÓN NUEVA ARCO IRIS

-Apoyo técnico y operativo a las mesas de participación efectiva y mesas de enfoque diferencial: En la vigencia 2021 con corte a 31 de diciembre, se realizaron 231 sesiones ordinarias y extraordinarias de las Mesas de participación y enfoque diferencial reconocidas por el Decreto 512 de 2019. Las mesas que sesionaron fueron: Distrital, Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, Mesas de enfoque diferencial Afro, Indígenas y mujeres. Se realizaron actividades de cierre del ¿Diplomado en desarrollo de capacidades organizacionales, estrategias de gestión y planificación para las víctimas¿ en el marco del Convenio suscrito con la Organización de Estados Iberoamericanos -OEI-.

Beneficios:

-Se garantizó la continuidad de las acciones de orientación psicosocial y acompañamiento jurídico a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro para la paz, puntos de atención y alojamientos temporales, con el objetivo de brindar una atención diferencial y humanizada para el acceso y goce efectivo de derechos.

-Se logró articulación para que alrededor de 1.185 personas retornaran al municipio de Pueblo Rico en el departamento de Risaralda a través de la jornada de retorno de la Población Embera Chami garantizando que la población contara con todas las garantías para su retorno seguro.

(K) 318 Porcentaje de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente, otorgadas **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual a corte diciembre de 2021, logró el 100 por ciento del otorgamiento de medidas de ayuda o atención humanitaria inmediata a víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos de ley, conforme se muestra a continuación:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70

-Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, se otorgaron 19.217 medidas, en materia de Ayuda Humanitaria Inmediata - AHÍ a las víctimas del conflicto armado que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley 1448 de 2011. Estas AHÍ se distribuyeron en 5 tipos de medidas (servicios) y 4 categorías (kits), conforme se muestra a continuación: Medidas de albergue: 1.845, Medidas de arriendo: 2.144, Medidas unidades de redención de alimentos: 2.597, Medidas de auxilio funerario: 3 y Medidas transporte de emergencia: 74. Ahora, con relación a los kits se distribuyeron así: Kits cocina: 1.366, Kits dormitorio: 3.634, Kits vajilla: 3.624 y Kits aseo albergue: 3.930. Es importante mencionar, que una persona puede acceder a más de una medida por tal motivo la sumatoria de medidas es superior al número de personas.

-Se adelantaron acciones desde los Centros de Encuentro para la Paz tales como acciones comunitarias, Activaciones Psicosociales, Comités Locales de Justicia Transicional, Feria de servicios, Integraciones locales, reuniones con la Secretaría Distrital de Educación (SED) para la celebración del Convenio de acuerdos de servicio, Orientaciones Psicosociales y atenciones en crisis, Procesos de acompañamiento psicosocial, Acciones Grupales y conmemoraciones.

**Beneficios:**  
 -Se identificó la población que se beneficia de la Ayuda o Atención Humanitaria Inmediata en la ciudad de Bogotá y a su que optan por definir un proyecto de vida en el marco de la implementación de la ruta de atención, asistencia y reparación integral.

-Se logró la gestión de acciones institucionales necesarias para brindar la atención, salvaguardar y proteger la vida e integridad de los sistemas familiares que se desplazaron hacia la ciudad de Bogotá.

-Se brindo orientación psicosocial y acompañamiento jurídico a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro para la paz, puntos de atención y alojamientos temporales.

-Por medio de las acciones de pedagogía social llevadas a cabo en los Centros para la Paz, se logró movilizar y sensibilizar a la población asistente, generando nuevos tejidos o fortaleciendo los vínculos ya existentes. Estas acciones facilitaron la expresión emocional y el abordaje de las afectaciones psicosociales en un espacio de escucha responsable y apoyo mutuo.

(K) 319 Porcentaje de Medidas de prevención, protección, asistencia y atención distintas a la ayuda humanitaria inmediata, acorde a las competencias institucionales de la Alta consejería para las víctimas, la paz y la reconciliación de la Secretaría General, otorgadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:** No presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual con corte a diciembre de 2021 logro el 100 por ciento en la ejecución de las actividades para gestionar las medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, conforme se muestra a continuación:  
 -Articulación interinstitucional con: i) Procuraduría General de la Nación para la remisión de sistemas familiares; ii) Secretaría de Gobierno del Municipio del Buenaventura en el departamento de Valle del Cauca con el objetivo de acompañar víctimas de desplazamiento forzado; iii) Secretaría de Gobierno del Municipio de Tumaco en el departamento de Nariño con el objetivo de acompañar víctimas de desplazamiento forzado; iv)  
 -El equipo de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición de la Oficina Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación continuó realizando atenciones a víctimas del conflicto armado.  
 -Se realizó el Informe Vías de Hecho acompañadas por la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación que incluye capítulos sobre la Emergencia Embera, Acompañamiento Integral y Acciones interinstitucionales.  
 -Remisión de los casos a los programas y rutas que lidera la Subsecretaría para la Gobernabilidad y la Garantía de Derechos en la Dirección de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobierno.  
 -Se realizó acercamiento con autoridades territoriales para dar inicio al proceso de Retornos y Reubicaciones, a fin de ayudar a retornar o reubicar la población indígena de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y Decreto ley 4633 de 2011.  
 -Se realizó la remisión de los casos a la Ruta Única de Atención para mujeres víctimas de violencias desde los Centros de Encuentro para la Paz.

**Beneficios:**  
 -Se logró articulación para que 1.185 personas retornaran al municipio de Pueblo Rico en el departamento de Risaralda a través de la jornada de retorno de la Población Embera Chami garantizando que la población contara con todas las garantías para su retorno seguro.  
 -Se logró articulación interinstitucional a nivel territorial que facilitó los procesos de remisión de los sistemas familiares para el trámite de evaluación de ayuda humanitaria en la ciudad de Bogotá, garantizando que se eliminaran las barreras de acceso a su llegada a la ciudad.  
 -Se garantizó la continuidad de las acciones de orientación psicosocial y acompañamiento jurídico a población víctima del conflicto armado en los diferentes Centros de encuentro para la paz, puntos de atención y alojamientos temporales, con el objetivo de brindar una atención diferencial y humanizada para el acceso y goce efectivo de derechos.

**Proyecto(s) de inversión**

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)5	Implementar 100 por ciento de una ruta de reparación integral para las víctimas del conflicto armado, acorde con las competencias del distrito capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	97.92	97.92	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,468	\$3,463	99.85	\$3,547	\$3,538	99.75	\$2,335	\$0	0.00	\$3,778	\$0	0.00	\$1,630	\$0	0.00	\$14,758	\$7,001	47.44
(K)6	Otorgar 100 por ciento de medidas de ayuda humanitaria inmediata en el distrito capital, conforme a los requisitos establecidos por la legislación vigente.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,063	\$5,983	98.67	\$9,395	\$9,388	99.93	\$11,657	\$0	0.00	\$9,453	\$0	0.00	\$4,080	\$0	0.00	\$40,649	\$15,371	37.81

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70
(K)7 Gestionar 100 por ciento de medidas de prevención y protección a víctimas del conflicto armado, reconociendo afectaciones, riesgos y conductas vulneratorias, desde los enfoques poblacionales y diferenciales, acorde con las competencias institucionales de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la Paz y la Reconciliación.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$334	\$334	100.00	\$796	\$791	99.44	\$803	\$0	0.00	\$935	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$3,270	\$1,125	34.41
(K)8 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación programados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, en materia de asistencia, atención y reparación a las víctimas del conflicto armado.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	98.50	98.50	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$480	\$480	100.00	\$1,561	\$1,561	100.00	\$1,892	\$0	0.00	\$1,632	\$0	0.00	\$705	\$0	0.00	\$6,271	\$2,041	32.55
(K)9 Implementar 100 por ciento de las acciones que son competencia de la Alta consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación, según el protocolo de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, fortaleciendo los espacios de participación de las víctimas y sus organizaciones, y propendiendo por incluir a las víctimas no organizadas, mediante acciones orientadas a la paz y la reconciliación en el Distrito Capital.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$428	\$428	100.00	\$1,824	\$1,812	99.33	\$1,873	\$0	0.00	\$1,374	\$0	0.00	\$593	\$0	0.00	\$6,091	\$2,240	36.78

300 Formular e implementar una estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento	\$735	\$729	99.21	\$2,572	\$2,557	99.42	\$2,387	\$0	0.00	\$6,193	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$13,183	\$3,286	24.93
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 320 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia para la apropiación social de la memoria, para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual con corte a diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento de magnitud del 20,00 por ciento, en la formulación e implementación de una estrategia para la apropiación social de la memoria para la paz y la reconciliación en los territorios ciudad región, a través de la pedagogía social y la gestión del conocimiento, conforme se muestra a continuación:

- Se construyó, retroalimentó y socializó el Plan de Acción 2021 para el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR-
- Se realizó un video promocional con información sobre la oferta del -CMPR-, la reapertura de espacios físicos y las indicaciones de aforo y de acceso a la ciudadanía.
- Se consolidó una primera versión de un informe interno de gestión, a partir de los distintos formatos y registros de asistencia y de participación. Ello requirió una primera consolidación de las bases de datos que dan cuenta de la información que recaba el Centro Memoria, Paz y Reconciliación -CMPR- en términos de su funcionamiento y de la participación de la ciudadanía en las actividades que convoca.
- Se construyó una propuesta de apropiación social y posicionamiento institucional a partir del manejo de redes, comunicaciones, relacionamiento con actores informativos y estratégicos.
- Se diseñó y desplegó una estrategia de comunicación para posicionar y promover la importancia del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación en la construcción de memoria, paz y reconciliación en el Distrito Capital.

Beneficios:

- Se logró que la ciudadanía tuviera acceso a la información relacionada con la gestión del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación durante la vigencia 2021 y la importancia del lugar en la construcción de la memoria y la paz en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de promoción de la memoria, para la construcción de paz, la reconciliación y la democracia, en la ciudad región.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	55.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$181	\$175	96.79	\$495	\$495	100.00	\$463	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$143	\$0	0.00	\$1,612	\$670	41.58
(S)2 Realizar 1,030 procesos pedagógicos para el fortalecimiento de iniciativas ciudadanas, que conduzcan al debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud 104.00	104.00	100.00	310.00	310.00	100.00	258.00	0.00	0.00	258.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1,030.00	414.00	40.19
	Recursos \$125	\$125	100.00	\$720	\$705	97.92	\$634	\$0	0.00	\$868	\$0	0.00	\$195	\$0	0.00	\$2,543	\$831	32.67

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70																																													
(S)3 Implementar 300 productos de pedagogía social y gestión del conocimiento, para el debate y la apropiación social de la paz, la memoria y la reconciliación, que se construye en los territorios ciudad región.	Magnitud 75.00	75.00	100.00	Magnitud 73.00	73.00	100.00	Magnitud 70.00	0.00	0.00	Magnitud 65.00	0.00	0.00	Magnitud 17.00	0.00	0.00	Magnitud 300.00	148.00	49.33																																													
	Recursos \$344	\$344	100.00	Recursos \$1,162	\$1,162	100.00	Recursos \$1,194	\$0	0.00	Recursos \$2,603	\$0	0.00	Recursos \$586	\$0	0.00	Recursos \$5,889	\$1,506	25.57																																													
(C)4 Implementar 100 porciento de la formulación y puesta en marcha de la política pública distrital de víctimas, memoria, paz y reconciliación.	Magnitud 5.00	5.00	100.00	Magnitud 20.00	20.00	100.00	Magnitud 55.00	0.00	0.00	Magnitud 90.00	0.00	0.00	Magnitud 100.00	0.00	0.00	Magnitud																																															
	Recursos \$85	\$85	100.00	Recursos \$194	\$194	100.00	Recursos \$96	\$0	0.00	Recursos \$2,392	\$0	0.00	Recursos \$371	\$0	0.00	Recursos \$3,139	\$279	8.90																																													
301 Formular e implementar una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito	\$4,622	\$4,595	99.41	\$9,860	\$9,859	99.99	\$7,841	\$0	0.00	\$12,300	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$39,815	\$14,454	36.30																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 321 Porcentaje de avance en la implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá - Región, como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de Paz en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>55.00</td> <td>55.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	2022	55.00	55.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																											
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																										
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presentaron retrasos en la ejecución del indicador.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador, el cual a corte de diciembre de 2021 tuvo un cumplimiento de magnitud del 20,00 por ciento en la formulación e implementación de una estrategia para la consolidación de Bogotá -Región como epicentro de paz y reconciliación, a través de la implementación de los Acuerdos de paz en el Distrito conforme se muestra a continuación: -Consolidación de la Mesa de Justicia Restaurativa en la cual participa: La Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación, el despacho de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-. La Mesa de justicia restaurativa cuenta con el acompañamiento de la Misión de verificación y la Comisión de la Verdad -CEV-.  -Se construyó de manera conjunta entre la -ACDPVR- y la -JEP- el documento de diseño de implementación de ruta de Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador TOARs.  -Se recibieron los productos del convenio entre el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación en los componentes de 1) Reparación transformadora y articulación con el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición y 2) Proceso Participativo Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET Bogotá-Región).  -Se consolidaron las líneas generales de la estrategia de Reconciliación impulsada por el equipo de paz de la ACDPVR y se han generado espacios para su socialización, tanto a nivel interno como externo.  -Se hizo seguimiento a la ejecución de dos proyectos que tienen como propósito apoyar a iniciativas productivas de personas excombatientes en la ciudad de Bogotá, a saber: Piloto de reactivación socioeconómica de mujeres víctimas y excombatientes en contexto del Covid -19 y la sostenibilidad de la paz en Bogotá y, Apoyo a iniciativas demostrativas para la reconciliación.  -Se acompañó a la Secretaría de Gobierno en la construcción de la Ruta de Seguridad y prevención de riesgos que afecten derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas en proceso de reintegración y reincorporación.  -Se inició la construcción de una ruta que permita la atención integral para atender las necesidades de las Personas en Proceso de Reincorporación.  -Se concluyó el proceso de expedición del Decreto 489 del del 07 de diciembre del 2021.Por medio del cual se crea y se reglamenta la Mesa Intersectorial para la implementación del Acuerdo de Paz para Bogotá, D.C.																																																															
Beneficios: -La creación de las herramientas de educación para la paz permite la transformación de prácticas, imaginarios y actitudes que reproducen la violencia directa, estructural y cultural e impulsan, al interior de las comunidades, la superación y modificación de esquemas y comportamientos que sustentan la estigmatización y discriminación.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7871 - Construcción de Bogotá-región como territorio de paz para las víctimas y la reconciliación																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$16,131	\$16,012	99.26	\$29,555	\$29,507	99.84	\$28,787	\$0	0.00	\$35,665	\$0	0.00	\$13,898	\$0	0.00	\$124,036	\$45,519	36.70
(K)10 Ejecutar 100 por ciento de una estrategia de reconciliación para la construcción de paz, que contribuya al fortalecimiento del tejido social en los territorios ciudad región.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$3,061	\$3,039	99.29	\$5,950	\$5,950	100.00	\$4,829	\$0	0.00	\$5,963	\$0	0.00	\$2,573	\$0	0.00	\$22,376	\$8,989	40.17
(K)11 Realizar 100 por ciento de los espacios de coordinación y articulación, acordados con entidades e instancias de orden territorial y nacional, para la implementación de acciones de integración social y territorial.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$227	\$222	97.56	\$701	\$700	99.95	\$986	\$0	0.00	\$2,694	\$0	0.00	\$1,048	\$0	0.00	\$5,656	\$922	16.30
(C)12 Formular 100 por ciento de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), para la promoción de una adecuada integración social y territorial.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,334	\$1,334	100.00	\$3,209	\$3,209	99.99	\$2,026	\$0	0.00	\$3,642	\$0	0.00	\$1,572	\$0	0.00	\$11,783	\$4,543	38.55
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50
51 Gobierno Abierto	\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,491	\$0	0.00	\$6,269	\$0	0.00	\$11,663	\$0	0.00	\$23,082	\$2,658	11.51
0 N/A	\$394	\$393	99.88	\$2,265	\$2,264	99.99	\$2,491	\$0	0.00	\$6,269	\$0	0.00	\$11,663	\$0	0.00	\$23,082	\$2,658	11.51
406 Construir una plataforma de Gobierno Abierto que permita a los ciudadanos participar en procesos de toma de decisiones de la administración, vincularse a procesos de colaboración para solución de problemáticas públicas, acceder a los trámites y servicios del Distrito, acceder a información y datos de la administración, y denunciar o reportar en tiempo real georeferenciadamente y en múltiples formatos, temas relacionados con infracciones, mal parqueo, violencia de género, violencia intrafamiliar, maltrato animal, deterioro en bienes públicos, o demás temas de interés público	\$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$809	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$3,439	\$709	20.63

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de avance de la Plataforma de gobierno abierto construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: A diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador sectorial, el cual, con corte a diciembre, tuvo una ejecución del 40% que representa un avance del 100% con respecto al total de la magnitud programada para la vigencia 2021:

Construcción de la plataforma de Gobierno abierto: se creó un espacio virtual que permite acercar a la ciudadanía a la gestión pública, de una forma eficiente y transparente. La plataforma hoy se encuentra activa y la ciudadanía puede acceder a través del enlace <https://gobiernoabierto bogota.gov.co>. En la vigencia 2021, se adelantó la contratación, para crear el chatbot de la plataforma GAB, el cual tiene como objetivo fortalecer la interacción de la ciudadanía con la plataforma a través de la creación de un software de asistente virtual que tenga capacidad de resolver preguntas y solicitudes ciudadanas de forma automatizada, amigable y eficiente. La iniciativa surgió de las mesas de trabajo adelantadas entre la Oficina Asesora de Planeación y las demás dependencias de la Secretaría General, como por ejemplo la Alta Consejería TIC, que permitieron recopilar las sugerencias y observaciones frente a funcionalidades y características que la plataforma de Gobierno Abierto debe tener para mejorar y garantizar su eficacia, accesibilidad y capacidad.

Se realizaron tres talleres de usabilidad de la plataforma, en los que 71 ciudadanos conocieron sus funcionalidades actuales y las funcionalidades propuestas a desarrollar en el corto plazo, sobre las cuales hicieron sugerencias de mejora. Estas sugerencias se complementan con el documento de diseño de funcionalidades para población con discapacidad, que da cuenta del enfoque diferencial del Gobierno Abierto de Bogotá.

BENEFICIOS

Gobierno Abierto de Bogotá (GAB) es una estrategia de gestión que busca transformar el modelo de gobernanza de la ciudad con la tecnología como un habilitador primordial. En este sentido los avances de la plataforma de Gobierno abierto han fortalecido la participación, colaboración, y la realización de trámites y servicios de la ciudadanía. Durante lo corrido de la vigencia 2021, la plataforma GAB alcanzó 2.050.742 de vistas acumuladas entre enero y diciembre en los componentes Gobierno Abierto GAB, Plan de Ordenamiento Territorial POT, y Bogotá cuidadora.

De igual forma, escuchar las voces de la ciudadanía y otros actores para la construcción y fortalecimiento de la plataforma de Gobierno abierto ha permitido la inclusión de apuestas importantes como: presupuestos participativos, así va nuestro plan, POT, Bogotá Cuidadora

Proyecto(s) de inversión

7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Implementar 100 por ciento de la plataforma virtual de Gobierno Abierto con parámetros de accesibilidad e inclusión poblacional y diferencial.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$709	\$709	100.00	\$809	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$3,439	\$709	20.63

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50
431 Posicionar al Gobierno Abierto de Bogotá- GABO, como una nueva forma de gobernanza y control que reduce el riesgo de corrupción y garantiza una participación de todos los sectores y segmentos poblacionales, generando accesibilidad para las personas con discapacidad	\$394	\$393	99.88	\$1,555	\$1,555	99.98	\$1,683	\$0	0.00	\$5,269	\$0	0.00	\$10,742	\$0	0.00	\$19,643	\$1,948	9.92

**Indicador(es)**

(S) 464 Número de estrategias para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: A diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la construcción de la estrategia para el posicionamiento, cualificación y empoderamiento ciudadano en el 2021 a través de las siguientes acciones:  
 Se avanzó en la estrategia de difusión y socialización a la ciudadanía del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá, la estrategia de gestión de procesos en generación de capacidades, y la estrategia de activación ciudadana en pilares de Gobierno Abierto. Se llevaron a cabo 32 talleres a través de los cuáles los ciudadanos conocieron qué es el Gobierno Abierto de Bogotá, cuáles son sus principales apuestas, pilares y estrategias, y de manera general cómo fue el proceso de co-creación del Plan de Acción GAB 2021. Estos talleres han sido focalizados con Organizaciones Sociales Locales, del Tercer Sector, Academia-Universidades, Jóvenes, Servidores Públicos, Mujeres, Animalistas, Adultos Mayores, Población víctima de conflicto armado y personas con discapacidad y han sido realizados de manera virtual y presencial.  
 Adicionalmente, 4.744 ciudadanos se inscribieron al Ciclo de Gobierno Abierto de la Escuela de Participación del IDPAC, que permitirá formar virtualmente a ciudadanos en gobierno abierto, valor público y la importancia de la participación.  
**BENEFICIOS**  
 A través de esta meta se busca promover espacios y escenarios que incentiven el relacionamiento, la divulgación y el posicionamiento del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá con los diferentes actores públicos, privados, sociales y comunitarios de la ciudad. Estos espacios virtuales y presenciales aseguran la participación y colaboración ciudadana a través de procesos de acciones de difusión y socialización con amplia convocatoria ciudadana. En total se han vinculado más de 1000 ciudadanos en el posicionamiento del Gobierno Abierto de Bogotá.

(S) 465 Número de estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública, realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: A diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, ha avanzado en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador:  
 Se realizó un estudio sobre los ecosistemas de innovación pública, que incluye un análisis de la primera caracterización de actores del ecosistema de innovación realizada entre los meses de agosto y octubre del 2021 y hace énfasis en las oportunidades de posibles interacciones y conexiones que se proyectan.  
 Se trata de un documento que tiene por objetivo describir los resultados preliminares de la caracterización de actores del Ecosistema de innovación pública de Bogotá, liderado por Gobierno Abierto de Bogotá, la Alta Consejería para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá.  
 Este documento hace una reflexión de los conceptos de innovación pública, innovación abierta, colaboración y ecosistema de innovación pública con el fin de analizar la pertinencia de la conformación de un Ecosistema de Innovación Pública en Bogotá, enmarcado en el pilar de Colaboración del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá. Al final se incluyen conclusiones y recomendaciones para generar un plan de trabajo de innovación para el año 2022.  
**BENEFICIOS**  
 Los estudios para el análisis de ecosistemas de gobierno abierto, innovación social y oferta y demanda de información pública buscan que la administración distrital cuente con experiencias académicas, investigativas y teóricas que aporten a la construcción práctica del desarrollo del modelo de Gobierno Abierto en Bogotá. Por eso, las acciones adelantadas en esta meta permiten evidenciar las oportunidades de posibles interacciones y conexiones que se proyectan con la primera caracterización de actores del modelo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50

(S) 466 Número de agendas para el desarrollo de actividades de vinculación ciudadana a procesos de transparencia, participación y colaboración, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: A diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, avanzó en las siguientes acciones para dar cumplimiento al indicador:

Se elaboró el informe de propuestas para las agendas de activación ciudadana. Las agendas de activación ciudadana son estrategias a través de las cuales la ciudadanía hace veeduría a las acciones realizadas por la Administración Distrital en torno a los temas de Gobierno Abierto, y aporta a los compromisos del Plan de Acción de Gobierno Abierto 2021, de acuerdo con sus intereses, en los cuatro pilares del gobierno abierto: transparencia, participación, colaboración, y trámites y servicios.

Adicionalmente, la Secretaría definió una hoja de ruta de activación ciudadana que consta de seis líneas de trabajo: UniversiGAB, Ruralidad, Jóvenes Reactivación, Le tengo el dato, y Bogotá Historia Común.

En la línea de UniversiGAB, que ha ejecutado acercamientos con la Universidad Santo Tomás, la Universidad Antonio Nariño, la Universidad de la Sabana, la Universidad Distrital, la Universidad del Bosque, la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia. En total línea ha realizado conversatorios en el que participaron más de 250 ciudadanos.

Desde las otras líneas se destaca la realización de tres Ferias de Reactivación Económica en las localidades, y 2 talleres de problematización en el marco de la estrategia ruralidad-GAB en alianza con la Comisión Local Intersectorial de Participación de la Localidad 20 de Sumapaz (CLIP), la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá (IDECA), el Laboratorio de Innovación Pública de Bogotá y la Alta Consejería TIC.

**BENEFICIOS**

Las agendas de activación ciudadana buscan que los compromisos de las entidades distritales cuenten con participación de la ciudadanía. El resultado esperado de esta vinculación es que Bogotá cuente con una mejor implementación de los compromisos, respetando las necesidades y dinámicas sociales y territoriales de Bogotá, así como una relación más cercana entre la ciudadanía y el Distrito.

El propósito de la activación ciudadana es construir una relación sostenible entre la ciudadanía y Gobierno Abierto de Bogotá. Para lograrlo, es necesario integrar a la ciudadanía en un entorno de relacionamiento democrático y transparente con la Administración Distrital. La activación ciudadana está directamente relacionada con el desarrollo, fortalecimiento y promoción de escenarios, espacios y medios para el uso y aprovechamiento de datos e información pública, procesos de democracia directa, inteligencia colectiva y colaboración para una ciudadanía consciente, a través de TIC, CivicTech, GovTech, entre otras herramientas de democracia digital y ciudadanías emergentes.

(S) 644 Número de personas con discapacidad que participan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	50.00	120.00	120.00	100.00%	★
2022	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	44.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	430.00	186.00	al Plan de Desarrollo	43.26%

Retrasos y soluciones: A diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en el marco del cumplimiento del indicador sectorial, logró la participación de 180 personas con discapacidad, con corte al 31 de diciembre del 2021, en los espacios de Gobierno Abierto (66 en 2020 y 120 en 2021). Entre estos espacios destacan talleres presenciales para socialización del modelo GAB, las Ferias de Reactivación ciudadana, Le Tengo el Dato, talleres de posicionamiento del modelo con enfoque de género, con organizaciones sociales y animalistas, entre otros.

Adicional a la participación de la población con discapacidad, la Secretaría General ha logrado articulaciones y gestiones que fortalecen la inclusión en la implementación del modelo de gobierno abierto en la ciudad, tales como:

Articulación de la Secretaría General con INSOR para capacitar a los servidores de la Secretaría en materia de entornos inclusivos con el objetivo de garantizar este componente en la implementación del Plan de Acción de Gobierno Abierto.

Realización de dos talleres de inclusión y accesibilidad, en el primero se llevó a cabo en mayo y conto con la participación de 65 servidores públicos de distintos sectores, y el segundo se realizó en la casa cultural Kilele de Teusaquillo con 25 participantes, para socializar el modelo con personas con discapacidad usando metodologías incluyentes. Este taller fue un espacio organizado con ocho colectivos que adelantan procesos de involucramiento ciudadano a retos de la ciudad, a los cuales se les socializó el modelo en un espacio donde se presentó línea de inclusión a personas de discapacidad.

Además de estos espacios con énfasis en inclusión, el modelo GAB ha hecho un esfuerzo especial por vincular a la población con discapacidad en todos sus espacios de posicionamiento distrital e internacional. Gracias a esta estrategia, se ha llegado a un total de 120 ciudadanos en lo corrido de la vigencia, superando así la meta proyectada de 104 personas para la vigencia 2021.

**BENEFICIOS**

El indicador del número de personas con discapacidad refleja la capacidad del modelo de Gobierno Abierto por vincular a toda la población de Bogotá en sus espacios de socialización y co-creación, de manera que sus derechos, propuestas y necesidades hagan parte de las estrategias de los pilares de transparencia, participación, colaboración y trámites y servicios y den cuenta de los avances en el enfoque diferencial y de derechos del modelo. El principal beneficio es que la ciudad avance hacia la inclusión de los diferentes grupos poblacionales, para quienes el conocimiento del modelo es determinante en la medida en que facilita el acceso a los trámites y oportunidades que ofrece el Distrito en los espacios de participación, socialización, y toma de decisiones de la ciudad.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7869 - Implementación del modelo de gobierno abierto, accesible e incluyente de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 100 por ciento del modelo de Gobierno Abierto accesible e incluyente a todos los sectores territoriales, poblacionales y diferenciales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
	Recursos	\$278	\$277	99.88	\$790	\$790	100.00	\$815	\$0	0.00	\$895	\$0	0.00	\$1,388	\$0	0.00	\$4,166	\$1,067	25.62
(S)3 Implementar 100 por ciento de las estrategias para la inclusión, cualificación y el fortalecimiento de la ciudadanía en Gobierno Abierto, atendiendo a sus diferentes expresiones territoriales, poblacionales, diferenciales y de género.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00
	Recursos	\$116	\$116	99.86	\$765	\$765	99.97	\$867	\$0	0.00	\$4,374	\$0	0.00	\$9,354	\$0	0.00	\$15,477	\$881	5.69
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$0	0.00	\$17,476	\$0	0.00	\$15,873	\$0	0.00	\$69,207	\$20,304	29.34
0 N/A		\$8,681	\$8,614	99.23	\$11,750	\$11,690	99.49	\$15,428	\$0	0.00	\$17,476	\$0	0.00	\$15,873	\$0	0.00	\$69,207	\$20,304	29.34
468 Formular e implementar las agendas de transformación digital para el Distrito		\$8,258	\$8,191	99.19	\$10,617	\$10,557	99.44	\$14,473	\$0	0.00	\$16,810	\$0	0.00	\$15,172	\$0	0.00	\$65,330	\$18,748	28.70

**Indicador(es)**

(S) 512 Número de Agendas de transformación digital formuladas **FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	16.00	16.00	16.00	100.00%		
2021	16.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	★
2022	16.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	16.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	16.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	16.00	16.00	al Plan de Desarrollo 100.00%		★

(C) 513 Porcentaje de avance de las agendas de transformación digital implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	100.00%	★
2022	45.00	45.00	0.00	0.00%		
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo 15.00%		⊘

**Retrasos y soluciones:** No se presentaron retrasos para el corte de la información

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 15% en la formulación e implementación de las agendas de transformación digital para el Distrito. Estas contribuyen a la construcción de un territorio inteligente a partir de la generación de capacidades, el aprovechamiento de oportunidades, el empoderamiento de la ciudadanía y el mejoramiento de calidad de vida en la ciudad.

A través de las iniciativas de las Agendas de Transformación Digital y sus aceleradores se viene fortaleciendo la coordinación entre las entidades distritales para responder a los retos de la transformación digital. Durante el 2021, a través de esta articulación interinstitucional se ofrecieron servicios digitales y sentando bases de una cultura ciudadana de confianza digital, innovación y acceso y aprovechamiento de los bienes públicos en condiciones de equidad, se destacan los siguientes logros:

- \* En acompañamiento y articulación con la Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Económico, 35.000 estudiantes, docentes y habitantes del Distrito Capital han recibido acceso gratuito a programas de formación en habilidades de la 4RI
- \* En acompañamiento y articulación con la Secretaría de Educación se brindó acceso gratuito a Tecnologías de la Información y las Comunicaciones con la entrega de 102.000 dispositivos electrónicos a estudiantes de 384 colegios públicos, de las 20 localidades de la ciudad.
- \* 23 procedimientos de la cadena de urbanismo y construcción racionalizados. Asimismo, avance del 100% en el desarrollo de los módulos del Banco Virtual de Materiales y de la Curaduría Social.
- \* 4.173 mujeres formadas en habilidades digitales, prevención de violencias digitales, constructoras TIC para paz, Derechos mujeres y herramientas TIC
- \* Avance del 87% en el intercambio recíproco de información de historia clínica, agenda médica y formulación de medicamentos con las 4 subredes de servicios de salud.
- \* Avance en la priorización y contratación de nuevas herramientas para expandir las funcionalidades del Sistema Inteligente de Transporte.
- \* Disposición de una plataforma que recoge los datos de diferentes sistemas, sensores automáticos y aplicaciones móviles y permite visualizarlos y analizarlos de manera ordenada, lo que posibilita la identificación de las soluciones más eficientes a los incidentes que afectan la movilidad en la ciudad.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50

\* Automatización de los procesos misionales de conservación de la malla vial local, intermedia y rural, facilitando y optimizando el diagnóstico, priorización, diseño, intervención y producción de mezcla asfáltica.

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación Digital y Gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1 Implementar 100 por ciento de los lineamientos de la política pública nacional de Gobierno Digital priorizados por la Secretaría General	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	50.00
Recursos	\$1,676	\$1,661	99.10	\$2,121	\$2,121	99.98	\$2,103
(C)3 Asesorar 100 por ciento el diseño e implementación de las 16 agendas de transformación digital y sus aceleradores transversales	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00
Recursos	\$972	\$938	96.52	\$2,580	\$2,547	98.73	\$2,629
(C)4 Implementar 1 centro de recursos de TI compartido	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50
Recursos	\$253	\$253	100.00	\$370	\$370	100.00	\$655
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de apropiación para potenciar el conocimiento y uso de tecnologías.	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50
Recursos	\$756	\$754	99.73	\$217	\$217	100.00	\$760
(C)6 Implementar 100 por ciento el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI)	10.00	10.00	100.00	37.00	37.00	100.00	64.00
Recursos	\$995	\$994	99.83	\$1,166	\$1,152	98.79	\$2,855
(K)7 Mantener 1 plataforma tecnológica y de redes de la Secretaria General actualizada	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
Recursos	\$3,605	\$3,591	99.61	\$4,163	\$4,150	99.71	\$5,472

469 Formular la política pública de Bogotá territorio inteligente	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$955	\$0	0.00	\$665	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,878	\$1,556	40.13
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 514 Política Pública TIC formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el corte de la información

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, en cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General avanzó en un 60% en la Formulación de la política pública de Bogotá territorio inteligente, dentro de las acciones adelantadas en la vigencia se encuentran:

\* Se Formuló el documento de estructuración de política en donde se establece la situación problemática a ser abordada, así como la estrategia de participación con diferentes actores.

\* Se Inició la ejecución de la fase de agenda pública de la política que tiene como objetivo realizar el diagnóstico y establecer los enfoques, puntos críticos y factores estratégicos para solucionar la situación problemática.

\* Durante los meses de noviembre y diciembre la Secretaría General realizó los primeros talleres de introducción a la fase de agenda pública con los siguientes grupos poblacionales: 1. Infancia y adolescencia en el Colegio de la Bici. 2. Adulto mayor en el Nodo de Puente Aranda 3. Población víctima del conflicto en el Centro de Memoria Paz y Reconciliación 4. Ruralidad con población de altos de serrezuela de la localidad de Usaqué. 5. Adolescencia en a UPI de Servitá y 6. Mujeres, con el programa Mujeres que Reverdecen.

\* Se diseño de la bitácora del micrositio en donde se publicarán los avances y resultados obtenidos durante la fase de agenda pública de la política.

Proyecto(s) de inversión

7872 - Transformación Digital y Gestión TIC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2 Liderar 100 por ciento la formulación, sensibilización y apropiación de la política pública de Bogotá Territorio Inteligente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	45.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
Recursos	\$423	\$423	99.96	\$1,133	\$1,133	100.00	\$955	\$0	0.00	\$665	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,878	\$1,556	40.13	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50
56 Gestión Pública Efectiva	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$50,018	\$0	0.00	\$51,063	\$0	0.00	\$65,933	\$0	0.00	\$243,484	\$76,094	31.25
0 N/A	\$28,387	\$28,173	99.25	\$48,084	\$47,921	99.66	\$50,018	\$0	0.00	\$51,063	\$0	0.00	\$65,933	\$0	0.00	\$243,484	\$76,094	31.25
495 Diseñar e implementar una estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las entidades distritales	\$167	\$167	100.00	\$1,504	\$1,504	100.00	\$1,584	\$0	0.00	\$558	\$0	0.00	\$876	\$0	0.00	\$4,689	\$1,671	35.63

Indicador(es)

(C) 541 Calificación de la satisfacción ciudadana frente a la interacción con la Administración Distrital Línea Base: 6.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	6.80	6.80	9.50	139.71%	★	
2022	7.40	7.40	0.00	0.00%		
2023	8.00	8.00	0.00	0.00%		
2024	8.40	8.40	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	155.00%	★

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor, en cumplimiento del indicador sectorial, diseñó e implementó la estrategia de medición de la efectividad de la atención a la ciudadanía en las Entidades Distritales, a través de la encuesta de satisfacción 2021, dentro de los principales logros se destacan:

Diseño metodológico de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, el cual contempló las fases de diseño (diseño de la muestra, técnica de recolección de datos y metodología de análisis), prueba piloto, recolección de datos, procesamiento y análisis.

10.962 cuestionarios aplicados de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2021, los cuales una vez revisados, validados y analizados para los resultados del estudio se tuvieron en cuenta 10.128 distribuidos así: 9752 encuestas presenciales Red CADE y 376 encuestas virtuales Bogotá te escucha.

Informe de la Encuesta de Satisfacción 2021, que muestra el resultado y valoración de las respuestas obtenidas luego de la aplicación de los formatos de la encuesta. De igual manera, se dieron a conocer los resultados del índice de satisfacción ciudadana de la Red CADE y de la Administración Distrital, discriminando sus resultados por punto de atención de la Red Cade, por Entidad y sus correspondientes datos demográficos.

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Satisfacción muestran un nivel de satisfacción del 96.54% frente al servicio prestado en el canal de atención presencial de la Red CADE (SuperCADE y CADE) y el canal virtual Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas ¿ Bogotá te escucha y del 95.08% respecto del servicio prestado por la Administración Distrital.

Beneficios

El diseño metodológico de la estrategia para la medición de la satisfacción ciudadana, permite contar lineamientos técnicos y procedimientos que facilitan la recolección y análisis de información, para conocer el nivel de satisfacción de la ciudadanía frente a los servicios prestados en los canales de atención de la RED CADE, evaluando la experiencia de la ciudadanía en su relación con la Administración Distrital, a través una medición objetiva.

El informe de la Encuesta de Satisfacción Ciudadana permite tener datos actualizados y relevantes para la toma de decisiones de política que contribuyen a mejorar el servicio a la ciudadanía en el Distrito Capital.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Implementar 100 por ciento una estrategia de seguimiento de la efectividad y calidad en la atención a la ciudadanía en las entidades distritales, en el marco de los lineamientos y estándares del modelo de servicio omnicanal.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$39	\$39	\$764	\$764	\$670	\$0	\$284
(K)2	Implementar 100 por ciento las estrategias para la articulación interinstitucional y la apropiación de los lineamientos en materia de atención al ciudadano e IVC	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
		Recursos	\$129	\$129	\$740	\$740	\$914	\$0	\$274

497 Diseñar e implementar una estrategia para fortalecer la gestión, la innovación y la creatividad en la administración distrital, generando valor público al servicio de la ciudadanía	\$6,557	\$6,547	99.85	\$14,030	\$13,892	99.02	\$14,720	\$0	0.00	\$12,024	\$0	0.00	\$12,651	\$0	0.00	\$59,981	\$20,439	34.08
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50

(S) 543 Porcentaje de avance en la implementación de estrategias para fortalecer la gestión y la innovación pública distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2021	22.00	22.00	22.00	100.00%	★
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo	31.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, presentó una ejecución del 22% a diciembre de 2021 y avanzó en las acciones asociadas a cada uno de los componentes de la estrategia para fortalecer la gestión e innovación en el distrito, como son:

- Fortalecer el Sistema de Coordinación Distrital. Se expidió la resolución 077/2021 que organizó en un solo acto administrativo las delegaciones de las instancias de coordinación donde asiste y participa la Secretaría General, con el fin de conocer de manera oportuna la información. Se brindó asesoría técnica a nivel Distrital frente a la implementación de las resoluciones 233/2018 y 753/2020 para el funcionamiento de las Instancias de Coordinación. Se elaboraron y enviaron 45 informes dirigidos a cada sector administrativo frente al cumplimiento de las normas de creación de la instancia, el reglamento, entre otros. Se expidió la circular 082/2021 dirigida a las entidades distritales, como parte de la 1ra fase de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital.
- Promover la gestión del conocimiento y la innovación. Se expidió la circular 033/2021 que oficializó la Metodología de construcción de mapas de conocimiento para las entidades distritales en el marco de la implementación y fortalecimiento de la dimensión de gestión del conocimiento y la innovación del MIPG. Se contó con 1008 participantes producto de 17 jornadas de apropiación de la gestión del conocimiento.
- Fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG en la ciudad. Se realizaron 172 asesorías en temáticas asociadas al fortalecimiento de las entidades públicas distritales en el MIPG. Se desarrollaron 155 actividades de socialización con 2145 asistentes. Se expidió Circular Conjunta 03/2021, con el DASC, frente a los lineamientos para el proceso de negociación colectiva. Se expidió la circular 032/2021, que establece los lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial y firma del Pacto por el Teletrabajo con 58 entidades.
- Cumplimiento de los productos de la política pública de transparencia a cargo de la Secretaría General: se formalizó el convenio con la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito para fortalecer los mecanismos anticorrupción y la prevención del lavado de activos, se realizó la priorización de 8 entidades: IDU, Metro, Secretaría de la Mujer, Secretaría General, IDIGER, IDEP, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Seguridad. 5 talleres teórico-prácticos para acompañar en el diseño e implementación del SARLAFT de las entidades priorizadas, 260 asistentes. 10 mentorías personalizadas en respuesta a la adopción del SARLAFT. 4 conversatorios denominados Cuéntele a UNODC y al Distrito Capital, frente a la implementación del SARLAFT, 200 asistentes. Se suscribió convenio con el PNUD para apoyar el proceso de apropiación del Sistema Anticorrupción del Distrito.

#### Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Distrital	Magnitud	12.00	12.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$143	\$143	100.00	\$183	\$0	0.00	\$181	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$768	\$224	29.14
(S)4	Promover 100 por ciento de la Gestión del Conocimiento y la Innovación a través del cumplimiento de la estrategia.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	21.00	21.00	100.00	29.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	100.00	26.00	26.00
		Recursos	\$71	\$71	100.00	\$256	\$250	97.38	\$289	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$1,370	\$321	23.42
(S)7	Implementar 100 por ciento de la estrategia que permita fortalecer la Gestión y Desempeño Institucional	Magnitud	11.00	11.00	100.00	21.00	21.00	100.00	21.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	32.00	32.00
		Recursos	\$1,221	\$1,220	99.91	\$1,218	\$1,217	99.96	\$1,187	\$0	0.00	\$1,609	\$0	0.00	\$1,866	\$0	0.00	\$7,100	\$2,437	34.32
(S)8	Cumplir 100 por ciento del seguimiento a los temas estratégicos de la administración distrital	Magnitud	5.00	5.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	33.00	33.00
		Recursos	\$993	\$992	99.95	\$2,978	\$2,866	96.25	\$3,453	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,906	\$0	0.00	\$11,229	\$3,858	34.36
(C)9	Realizar 100 por ciento del documento del estudio técnico para la modernización administrativa del Distrito Capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$252	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,252	\$0	0.00
(S)10	Ejecutar 100 por ciento de los productos definidos en el Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	100.00	29.00	29.00
		Recursos	\$151	\$151	100.00	\$672	\$672	100.00	\$575	\$0	0.00	\$321	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$2,048	\$822	40.15
7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 100 por ciento de la Política de Gestión Documental (Iso 303000).	Magnitud	42.00	42.00	100.00	12.00	12.00	100.00	32.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	100.00	54.00	54.00
		Recursos	\$392	\$390	99.69	\$716	\$716	100.00	\$861	\$0	0.00	\$566	\$0	0.00	\$477	\$0	0.00	\$3,012	\$1,106	36.74
(K)2	Lograr 100 por ciento de la eficiencia operacional para soportar la actividad misional de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,259	\$2,252	99.69	\$4,940	\$4,922	99.62	\$4,816	\$0	0.00	\$3,238	\$0	0.00	\$4,551	\$0	0.00	\$19,804	\$7,174	36.22
(K)5	Cumplir 100 por ciento la formulación, seguimiento y el control de la planeación estratégica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,390	\$1,390	100.00	\$3,107	\$3,107	100.00	\$3,106	\$0	0.00	\$1,805	\$0	0.00	\$2,990	\$0	0.00	\$12,397	\$4,496	36.27

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50
498 Diseñar una estrategia de integración, alineación y estandarización de la oferta de servicios en los canales de atención disponibles en el Distrito	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,763	\$0	0.00	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,202	\$5,219	19.92

**Indicador(es)**

(S) 544 Número de Puntos de información sobre protección y atención animal instalados y funcionando en la Red CADE del distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	4.00	4.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	7.00	7.00	6.00	al Plan de Desarrollo		85.71% ✓

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento del indicador sectorial, la Secretaría General, a través de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, suscribió con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA el Convenio 4220000-664-2021, con el propósito de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía para hacer presencia en seis(6) puntos del canal de atención presencial de la RedCADE (4 fueron instalados en el 2020 y 2 en el 2021), así: Super CADE: Manitas, Américas, Bosa y Suba, CADE: La Victoria y Santa Helenita. A 31 de diciembre 2021 el Instituto realizó 7.960 atenciones a la ciudadanía a través de estos puntos en la RED CADE.

**Beneficios:**

Con la presencia del Instituto Distrital de Bienestar y Protección Animal - IDPYBA aumenta la oferta de servicios en la red CADE, para que la ciudadanía pueda adelantar trámites y servicios referentes a: i) Radicación de documentos, ii) Asesorías a los ciudadanos que requieran acceder a los servicios del Instituto. (Programa CES, Captura, Esteriliza y Suelta, Escuadrón anticrueldad, Brigadas médicas, Cultura ciudadana - Adopción de animales domésticos, Animales Sinatópicos Semovientes - Animales de Granja, Sistema de identificación, Esterilización canina y felina y Urgencias veterinarias) iii) Radicación de peticiones, quejas, reclamos, Solicitudes e Información del estado de las peticiones.

(S) 545 Número de orientaciones y solicitudes recibidas a través de la línea 195

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2,000,000.00	4,069,955.00	4,069,955.00	100.00%		
2021	3,500,000.00	5,839,412.00	5,839,412.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2023	3,100,000.00	5,486,863.00	0.00	0.00%		
2024	1,500,000.00	2,786,862.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13,200,000.00	23,669,955.00	9,909,367.00	al Plan de Desarrollo		41.86% ⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, en cumplimiento del indicador sectorial, fortaleció los canales de comunicación con la finalidad de atender de forma oportuna los requerimientos de la ciudadanía. Por lo anterior, dispuso de canales e interacción no presenciales, como el canal telefónico a través de la línea 195.

Para la vigencia 2021 se contestaron 5.839.412 llamadas, las cuales fueron atendidas por los operadores y por el sistema de respuesta de voz interactiva (IVR). Es pertinente precisar que, el resultado del indicador está condicionado a la demanda llamadas a través de esta línea por parte de la ciudadanía.

En el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han mostrado una mayor demanda de requerimientos, dada facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital a través de este canal de atención.

**Beneficios:**

La ciudadanía cuenta con comunicación 24 horas al día mediante la línea 195, como un mecanismo que facilita la interacción con la administración distrital, el registro de sus requerimientos y solicitudes a través de canales no presenciales, ahorrando tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50

(S) 546 Número de PQRS recibidas por otros canales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	90,000.00	156,225.00	156,225.00	100.00%	
2021	150,000.00	275,620.00	275,620.00	100.00%	★
2022	145,000.00	267,472.00	0.00	0.00%	
2023	145,000.00	225,876.00	0.00	0.00%	
2024	75,000.00	112,938.00	0.00	0.00%	
TOTAL	605,000.00	1,038,131.00	431,845.00	al Plan de Desarrollo	41.60% ▲

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Avances y logros:

En cumplimiento del indicador Sectorial, la Secretaría General, mediante los canales de comunicación no presenciales tales como canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil, han atendido de forma oportuna las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS) de la ciudadanía, con herramientas tales como Bogotá te Escucha.

Se recibieron 275.620 PQRS ciudadanas, a través de estos canales no presenciales. El resultado del indicador está condicionado a la demanda de la utilización de estos canales por parte de la ciudadanía.

Cabe resaltar además que, en el marco de la emergencia sanitaria generada por el COVID 19, los canales de atención no presenciales han presentado una mayor demanda de requerimientos por la facilidad de interacción de la ciudadanía con la Administración Distrital

Beneficios:

La ciudadanía cuenta con canales de interacción no presenciales tales como: canal web, Email, Redes sociales y App aplicación móvil Bogotá te Escucha. Estos canales permiten registrar sus peticiones, quejas, reclamos y solicitudes a las entidades distritales, ahorrando en tiempos de desplazamiento y reduciendo costos.

Proyecto(s) de inversión

7870 - Servicio a la ciudadanía, moderno, eficiente y de calidad.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Implementar 100 por ciento las estrategias de mejoramiento continuo e innovación en los canales de atención disponibles en la Red Cade.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$2,318	\$2,187	94.36	\$3,032	\$3,032	99.98	\$3,763	\$0	0.00	\$4,860	\$0	0.00	\$12,229	\$0	0.00	\$26,202	\$5,219	19.92

499 Dotar e intervenir la infraestructura de las sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	\$3,872	\$3,862	99.72	\$3,067	\$3,061	99.80	\$5,102	\$0	0.00	\$4,215	\$0	0.00	\$7,457	\$0	0.00	\$23,713	\$6,922	29.19
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 547 Porcentaje de Cronograma de intervenciones de infraestructura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: Entre enero y diciembre del 2021, este indicador sectorial no presenta retrasos.

Avances y Logros: Avances y/o logros:

En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo, la Secretaría General, para dar cumplimiento al indicador sectorial, avanzó en el cumplimiento de las actividades contempladas en el cronograma de adecuación de sedes, mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes de la Entidad y en la ejecución de las actividades contempladas en la política ambiental. Lo anterior representa:

La adecuación de 8 sedes priorizadas: Manzana Liévano; SuperCade 20 Julio, SuperCade Bosa, SuperCade Suba, SuperCade Calle 13, SuperCade Carrera 30, SuperCade Engativá y SuperCade Américas; la intervención de 26 sedes con mantenimiento preventivo y correctivo

Ejecución del 100% de las actividades programadas en el Plan de Acción del PIGA 2021 en los programas de: uso eficiente del agua, de la energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.

Con corte diciembre del 2021 se cumplió con el 100% de lo programado para la vigencia.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50

Beneficios: La adecuación y mantenimiento a las sedes de la Secretaría General propenden por la seguridad de los servidores públicos, colaboradores y visitantes, evitando que se produzcan accidentes por desperfectos en equipos, desprendimientos o caída de elementos, así como evitar el deterioro de los bienes muebles e inmuebles de la entidad; así mismo, contar con infraestructuras adecuadas y seguras para la prestación de servicios para la ciudadanía con calidad.

Como instrumento de planificación ambiental, el PIGA permite a la Secretaría General alinear sus esfuerzos en el logro de objetivos y metas tendientes a la prevención de la contaminación, la mitigación o corrección de los impactos ambientales negativos o el fortalecimiento de los impactos positivos asociados a las actividades diarias de la entidad. Finalmente, el PIGA de la Secretaría General concentra sus esfuerzos en el cumplimiento de su política ambiental, de los objetivos propuestos y el desarrollo de sus programas a saber: Uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles.

Proyecto(s) de inversión

7873 - Fortalecimiento de la Capacidad Institucional de la Secretaría General

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)3 Adelantar 100 por ciento de la gestión necesaria para el mejoramiento de las sedes priorizadas.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,860	\$1,860	\$62	\$62	\$1,914	\$1,914
(K)4 Ejecutar 100 por ciento de los lineamientos ambientales, mantenimientos y adecuaciones programados en las Sedes de la Secretaría General.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$2,012	\$2,002	\$3,005	\$2,999	\$3,188	\$3,188

503 Formular e implementar una estrategia distrital de promoción, proyección, posicionamiento y cooperación internacional de Bogotá y la Región	\$325	\$296	91.15	\$702	\$702	100.00	\$1,159	\$0	0.00	\$1,332	\$0	0.00	\$685	\$0	0.00	\$4,204	\$999	23.76
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 551 Número de acciones para la proyección y cooperación internacional de Bogotá y la región ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	★
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	65.00	65.00	19.00	al Plan de Desarrollo	29.23% ⓧ

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General, para el cumplimiento del indicador sectorial, avanzó en la gestión de 19 acciones (7 en 2020 y 12 en 2021) con entidades del distrito y actores internacionales para la generación de alianzas institucionales y esquemas de cooperación multinivel que aporten al fortalecimiento institucional, de políticas públicas, así como a la proyección del avance en el cumplimiento de los ODS, a saber:

Acciones 2021

Blomberg Philantropies: Bogotá fue una de las 6 ciudades escogidas para recibir apoyo económico (1.5 millones de dólares) y técnico para fortalecer los equipos de innovación o i-teams del distrito.

Premio Wellbing Cities: Bogotá fue seleccionada como ganadora con la iniciativa Sistema Distrital de Cuidado que busca reconocer los trabajos de cuidado a las personas que lo realizan.

Evento virtual de Apuestas de Infraestructura de Bogotá con la participación de 104 asistentes y la consolidación de la base de datos para envío de boletines de los proyectos estratégicos de infraestructura de la ciudad.

Conversatorio la transformación urbana: Proyectos que promueven la Armonía Ambiental, el Sentido de Lugar y la Movilidad Sostenible en las ciudades en asocio con ONU Hábitat, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

Participación en la rueda de prensa global organizada por la ONU y el Grupo de Liderazgo Climático C40 donde se trató aspectos de la lucha contra el cambio climático.

Acuerdo entre el National Council on Climate and Air Quality (NCCA), los Gobiernos de Corea, Dinamarca, Colombia y la Alcaldía Mayor de Bogotá para construir o remodelar un colegio por medio de la plataforma P4G..

Adhesión a la Declaración de Naturaleza Urbana C40 que busca situar a Bogotá como una de las ciudades líderes en el incremento de naturaleza de acceso público.

Visita de representantes de Sinovac Biotech a la ciudad de Bogotá para explorar posibilidades de producción de vacunas en Bogotá.

Coordinación de la agenda internacional de Bogotá para la visita a las ciudades de Nueva York y Washington, que permitió a la Alcaldía reunirse con funcionarios del Dpto de Estado norteamericano, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), su participación en encuentros académicos con temas de innovación y liderazgo.

Tercera Edición del Foro Mundial sobre Ciudades y Territorios de Paz: participación en la sesión inaugural y de clausura, en el que se asumirá como ciudad anfitriona de la 4ta versión.

Visita internacional de la Alcaldesa Mayor, a Europa, donde se desarrolló una agenda de cooperación y posicionamiento intl durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático-COP 26 en Glasgow(Escocia) y; en Madrid y Barcelona (España).

Celebración día Internacional del Migrante: donde se resaltó la importancia de la inclusión socio económica en el Distrito

Entre otros, se ingresó a la iniciativa CoST de transparencia en infraestructura con 8 proyectos.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50	
(C)3 Implementar 100 por ciento del plan de articulación de la gestión internacional del Distrito.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$231	\$217	94.11	\$427	\$427	100.00	\$477	\$0	0.00	\$519	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$1,921	\$645	33.54
(C)6 Desarrollar 100 por ciento del plan para el posicionamiento internacional de Bogotá, a través del mercadeo de ciudad y la visibilización de buenas prácticas para la toma de decisiones.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$94	\$79	83.88	\$275	\$275	100.00	\$682	\$0	0.00	\$813	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$2,282	\$354	15.51
504 Formular e implementar una estrategia para la gestión documental distrital y el uso y apropiación de la memoria histórica	\$2,114	\$2,095	99.12	\$3,290	\$3,290	99.99	\$2,443	\$0	0.00	\$4,957	\$0	0.00	\$3,732	\$0	0.00	\$16,536	\$5,385	32.56	

Indicador(es)

(C) 552 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de apropiación del patrimonio documental y fortalecimiento de la gestión documental distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	12.00	12.00	11.39	94.92%		
2021	32.00	32.00	31.95	99.84%	★	
2022	54.00	54.00	0.00	0.00%		
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.95%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentó un rezago de 0,05% del cumplimiento del indicador para la vigencia 2021, asociado a la adquisición y puesta en marcha de la máquina CTP (Computador a la plancha) como parte de la estrategia de tecnificación y modernización tecnológica en la maquinaria de producción de artes gráficas de la Subdirección de Imprenta Distrital. Pese a que la máquina fue recibida e instalada en diciembre de 2021 se presentaron inconvenientes técnicos durante el proceso de pruebas, los cuales requieren un tiempo adicional para su solución, generando con esto que la puesta en funcionamiento de la máquina en el flujo de pre-prensa del proceso de elaboración de impresos para las entidades distritales se aplaza para inicios de la vigencia 2022.

Avances y Logros: En el marco del plan de desarrollo, la Secretaría General avanzó, para el cumplimiento del indicador sectorial, en la formulación e implementación de la estrategia para la gestión documental distrital, el uso y apropiación de la memoria histórica, el cual a corte del 31 de diciembre de 2021 tiene una ejecución de 31.95%, a través de 4 componentes:

Primer componente de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá. Se elaboró la versión final de la estrategia de fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos que tuvo de referencia productos como: a) Informe de la ejecución del plan de transformación Digital de la vigencia 2021 donde se logró la definición de alcances, modelos operativos, requerimientos, entre otros. b) Se realizó la versión final del documento Diseño detallado del Plan para la Consolidación de la Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo de Btá. c) Se realizó el análisis de los requisitos técnicos y funcionales de las pruebas del software ATOM que aporta al diseño del piloto para el Catálogo Distrital de Archivos Públicos Abiertos. Segundo componente que permite la formulación de lineamientos para una adecuada implementación de la política archivística en el Dto. Finalizó la formulación detallada de la estrategia para el fortalecimiento de los Archivos Públicos del Distrito, por medio de la preparación de lineamientos para la adecuada implementación de la política archivística y el acompañamiento a su implementación mediante 187 mesas técnicas de trabajo, 276 conceptos técnicos, jornadas de socialización y visitas técnicas. Tercer componente busca poner al servicio de la ciudadanía los fondos y colecciones que custodia el Archivo de Btá. En materia de divulgación del patrimonio documental se realizó la descripción de 20.000 unidades del patrimonio documental de Bogotá mediante la descripción archivística de fondos documentales. Incrementó en 6,7% el número de usuarios/vistas que consultaron el micrositio del Archivo frente a la vigencia 2020, pasando de 382.415 a 408.107. Se realizaron 16 conversatorios virtuales, 10 agendas culturales asociados a fondos y colecciones del Archivo de Btá. Cuarto componente asociado a la optimización de las plataformas tecnológicas de la Imprenta se avanzó mediante el uso del Sistema Registro Distrital permitiendo de esta manera el uso virtual de esta herramienta facilitando el trámite de publicación de actos o documentos de una manera más ágil. Se publicaron 2.564 actos o documentos administrativos mediante 319 ejemplares del Registro Dttal, teniendo en cuenta que en un ejemplar del Registro se publican uno o varios actos o documentos advtos. Se logró la adquisición e instalación de la máquina CTP como parte de la modernización tecnológica de artes gráficas de la Imprenta. 179 solicitudes de los servicios de artes gráficas se convirtieron en ordenes de producción, asociados a material editorial como revistas, guías, etc.

Proyecto(s) de inversión

7868 - Desarrollo Institucional Para Una Gestión Pública Eficiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2 Implementar 100 por ciento de la estrategia para el fortalecimiento de la gestión de documentos electrónicos de archivo y la Red Distrital de Archivos de Bogotá.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	33.00	33.00	100.00	54.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$370	\$370	100.00	\$455	\$455	100.00	\$358	\$0	0.00	\$682	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$2,348	\$824	35.11
(C)5 Fortalecer 100 por ciento de la estrategia de los Archivos Públicos del Distrito Capital.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	32.00	32.00	100.00	54.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$432	\$432	100.00	\$411	\$411	99.99	\$447	\$0	0.00	\$968	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$2,955	\$843	28.52
(S)11 Ejecutar 100 por ciento de la estrategia de tecnificación y modernización de la Imprenta Distrital	Magnitud	6.58	6.58	100.00	22.72	22.72	100.00	28.70	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	100.00	29.30	29.30
	Recursos	\$215	\$198	92.16	\$941	\$941	100.00	\$366	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,422	\$1,139	33.28
(C)12 Desarrollar 100 por ciento de la estrategia para la recuperación, preservación, difusión y apropiación del patrimonio documental y la memoria histórica de Bogotá.	Magnitud	14.00	14.00	100.00	31.00	31.00	100.00	51.00	0.00	0.00	78.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,097	\$1,095	99.85	\$1,484	\$1,483	99.97	\$1,271	\$0	0.00	\$2,207	\$0	0.00	\$1,752	\$0	0.00	\$7,810	\$2,579	33.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50
506 Formular, implementar y monitorear los lineamientos distritales en materia de Comunicación Pública	\$13,034	\$13,019	99.88	\$22,459	\$22,441	99.92	\$21,247	\$0	0.00	\$23,117	\$0	0.00	\$28,303	\$0	0.00	\$108,160	\$35,460	32.78

**Indicador(es)**

(C) 554 Porcentaje de lineamientos distritales en materia de comunicación pública, formulados, implementados y monitoreados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.75	97.50%		
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General tuvo un cumplimiento del 100% del indicador sectorial y avanzó en la generación de lineamientos en materia de comunicación pública, a través de las siguientes acciones con corte a 31 de diciembre del 2021:  
 Se expidió la circular No 002 de 2021 junto con su anexo denominado Manual Estratégico de Comunicaciones en el Distrito Capital, y la remitió a las entidades del distrito mediante radicado No 2-2021-7304 del 26/02/2021, el cual, hace parte integral de los procesos comunicativos del orden distrital.  
 Se emitió los lineamientos para la democratización y participación de los medios comunitarios y alternativos de la ciudad de Bogotá (circular 001 del 23/02/2021), dentro del desarrollo de las acciones de comunicación pública que se adelanten por las diferentes entidades y organismos que integran la Administración Distrital, con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 del Acuerdo Distrital 788 del 22/12/2020.  
 Se realizaron mesas de trabajo con los jefes de comunicaciones de las secretarías distritales, con el fin de socializar y aportar a la apropiación de los lineamientos generales que se deben tener en cuenta al programar eventos institucionales. Dentro de esos lineamientos están temáticas como: estructura del comunicado de prensa, parrilla de redes sociales, diseño de piezas, videos y convocatoria, entre otros.  
 Se expidió y socializó la circular 004 del 29/12/2021, que contiene los lineamientos en relación con la revisión de las acciones y campañas de comunicación pública, en especial, de la obligatoriedad para todas las entidades de la administración distrital de remitir a la Oficina Consejería de Comunicaciones las piezas comunicacionales y/o audiovisuales que se diseñen y requieran para el desarrollo de las campañas de divulgación institucional que informen a la ciudadanía respecto de los temas estratégicos o coyunturales de la administración distrital e involucre la erogación de recursos para su divulgación a través de diversos medios de comunicación, especialmente si incluye medios masivos.  
 Beneficios: Los lineamientos en materia de comunicación a nivel distrital permitió la implementación de los planes de comunicación a nivel interno y externo en las entidades distritales, logrando que la comunicación pública distrital esté alineada hacia el mismo objetivo, de manera que las acciones comunicativas que desarrolle la administración distrital estén enfocadas hacia la misma visión de ciudad, por medio de una articulación interinstitucional dirigida a alcanzar una comunicación pública, reconociendo y abordando las necesidades de la ciudadanía y generando confianza para incentivar su participación en la construcción de ciudad.

(S) 555 Porcentaje de Identificación de canales de comunicación discriminado por grupos de interés ubicados en Bogotá - Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	75.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo, la Secretaría General tuvo un cumplimiento del 100% del indicador sectorial y se adelantaron las siguientes acciones, con corte a 31 de diciembre del 2021:  
 En la vigencia 2020 realizó un sondeo de dinámicas de comunicación a 4.529 hogares, el cual permitió la construcción de un informe de resultados. En la vigencia 2021 se consolidó la ficha técnica y se estructuró el formulario de la encuesta que se realizará este año, con el fin de conocer la opinión de la ciudadanía respecto a las dinámicas de comunicación, se realizó reunión para la programación, construcción del esquema de trabajo y se estructuró el formulario final necesario para aplicación de esta.  
 En la vigencia 2021 se realizó la reunión para la programación de la encuesta de dinámicas de comunicación, se construyó el esquema de trabajo y estructuró el formulario final necesario para la misma. Se realizó el sondeo telefónico en el mes de diciembre de 2021 sobre dinámicas de comunicación con personas de 18 y más años edad que residen en una de las 19 localidades de Bogotá y en 21 municipios de Cundinamarca y que cuentan con al menos una línea telefónica fija en su domicilio. El tamaño de muestra para esta medición fue de 1.004 hogares.  
 La medición en relación con la identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región, estableció a la televisión como el medio más usado por los habitantes Bogotá y los municipios de Cundinamarca para conocer sobre temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia, además que, presenta una oportunidad para dar a conocer más el portal de Bogotá como marca y nodo de los contenidos de interés sobre Bogotá.  
 Beneficios:  
 La identificación de canales de comunicación permite brindar herramientas a la Administración pública para conocer cuál es la información de interés de la ciudadanía de las diferentes localidades y la región, con respecto a temas prioritarios de comunicación, consulta de noticias sobre Bogotá y medios de comunicación de su preferencia y los medios por los cuales accede a la misma.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7867 - Generación de los lineamientos de comunicación del Distrito para construir ciudad y ciudadanía																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Generar 100 Porciento de los lineamientos distritales en materia de comunicación pública	Magnitud	10.00	9.75	97.50	30.00	30.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$829	\$829	100.00	\$1,817	\$1,817	100.00	\$1,650	\$0	0.00	\$3,876	\$0	0.00	\$4,074	\$0	0.00	\$12,247	\$2,647	21.61
(K)2 Comunicar 100 Porciento de los temas estratégicos y coyunturales de la ciudad y su gobierno acorde con los criterios establecidos en los lineamientos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$12,144	\$12,129	99.87	\$19,842	\$19,823	99.91	\$18,532	\$0	0.00	\$18,017	\$0	0.00	\$22,703	\$0	0.00	\$91,238	\$31,952	35.02
(S)3 Realizar 48 Mediciones de análisis y seguimiento de opinión pública así como de la información que emitan los medios de comunicación y redes entorno a la gestión distrital.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	13.00	13.00	100.00	12.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	16.00	33.33
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$631	\$631	100.00	\$1,014	\$0	0.00	\$1,224	\$0	0.00	\$1,526	\$0	0.00	\$4,456	\$691	15.52
(S)4 Realizar 100 Porciento de identificación de los canales de comunicación discriminados por grupos de interés ubicados en Bogotá Región.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	50.00	50.00	100.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$169	\$169	100.00	\$51	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$220	\$169	76.81
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
970 Aumentar la posición de Bogotá como territorio inteligente -Smart City-: (incluye: Economía 4.0, Educación para la 4ta Revolución Industrial, agendas de transformación digital sectorial y la Agencia de Análisis de Datos del Distrito)		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 976 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	36.70	36.70	100.00%	★	
2022	0.00	39.70	0.00	0.00%	⊘	
2023	0.00	40.70	0.00	0.00%		
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el periodo no se logró contar con el informe y publicación de resultados del Índice de Innovación Pública que realiza la Veeduría Distrital, por lo que se mantiene el resultado de la línea base de este índice. Así mismo, se actualizará la información del indicador conforme se realice la publicación de estos nuevos resultados

Avances y Logros: El Índice de Innovación Pública de la Veeduría Distrital está encaminado a medir el nivel de innovación de las entidades públicas del Distrito. Esta medición se compone de 4 dimensiones: Capacidad institucional (25%), Procesos y prácticas (40%), Resultados (25%) y Gestión del Conocimiento (10%). A partir de la aplicación de un cuestionario las entidades son clasificadas en alguno de los 5 estados de innovación pública: Pie de montaña, Ladera, Peñón, Cima y Cumbre.

971 Elevar el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(C) 977 Índice de desempeño institucional - FURAG Línea Base: 70.4

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	79.70	88.70	111.29%	★	
2022	0.00	79.80	0.00	0.00%		
2023	0.00	79.90	0.00	0.00%		
2024	0.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	190.63%	★

Retrasos y soluciones: No aplican retrasos en el periodo de ejecución.

Avances y Logros: En el propósito 5 Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente del Plan Distrital de Desarrollo, se estableció la meta trazadora Elevar el nivel de efectividad de la gestión pública distrital y local, que refleja el compromiso de la administración distrital de lograr una gestión pública más transparente, moderna, innovadora y efectiva y desarrollar estrategias de fortalecimiento de la gestión.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50

El Decreto 1499 de 2017, actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y hace extensiva su aplicación al orden territorial, incluye como mecanismo de seguimiento el Formulario Único de Reporte y Avance de la Gestión -FURAG-, de cuyos resultados se obtiene el Índice de Desempeño Institucional -IDI-, y da cuenta de la implementación de las herramientas para el fortalecimiento de la gestión de las entidades públicas. La medición del IDI para la vigencia 2020, obtuvo una puntuación de 88,7 puntos de promedio distrital, evidenciando un incremento de 3 puntos frente a la vigencia 2019, en la cual se obtuvo una puntuación de 85,7. Este resultado se dio principalmente, por la implementación de estrategias que permitieron abordar las brechas identificadas y enfocar el acompañamiento técnico a las entidades que tenían mayores áreas de oportunidad. (Resultados Departamento Administrativo Función Pública, mayo de 2021). Entre las acciones que se realizaron se encuentran:  
Cuatro sesiones de sensibilización de las generalidades del instrumento de reporte con el Departamento Administrativo de la Función Pública en las que participaron 889 asistentes. En estos espacios se buscó que la totalidad de entidades que diligenciaban el FURAG conocieran el instrumento con el fin de realizar un reporte adecuado de sus respuestas.  
Cuatro sesiones para la atención de requerimientos específicos de las entidades asociadas a la gestión y el desempeño institucional, que contaron con la participación de 176 asistentes.  
Creación de una mesa permanente para la atención de inquietudes asociadas con el FURAG, a través de la cual se atendieron 46 requerimientos.  
Se realizaron 15 informes consolidados a partir de los resultados del FURAG, en los que se explican las principales brechas agrupadas por políticas, para entregarlos a los líderes de las políticas de gestión y desempeño del Distrito Capital, de forma que estos identifiquen los puntos críticos a intervenir y desarrollen las herramientas necesarias de forma que, tras su implementación por parte de las entidades, mejoren los resultados de cara a la ciudadanía y se evidencie en los índices asociados.

972 Elevar el Índice de Medición de Desempeño Municipal	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 978 Índice de Desempeño Municipal Línea Base: 69.56

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	
2022	0.00	75.10	0.00	0.00%		
2023	0.00	79.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

974 Implementar una estrategia progresiva de teletrabajo en el 100% de las entidades públicas del Distrito con enfoque de género, privilegiando a las mujeres cabeza de hogar	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 980 Porcentaje de implementación de política de teletrabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	60.00	60.00	100.00%	★	
2022	0.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo, a 31 de diciembre de 2021, el porcentaje de ejecución de la estrategia progresiva de teletrabajo con enfoque de género fue del 60%. Las acciones desarrolladas se enfocaron en el cumplimiento de los siguientes componentes de la estrategia:

(i) Identificación y caracterización: mediante la aplicación de las encuestas de sondeo a funcionarios denominadas #YoMeQuedoEnCasa y #YoTrabajoEnLaNuevaRealidad, y el desarrollo de talleres de Innovación Bogotá -IBO- en teletrabajo, logrando la caracterización de los trabajadores del Distrito, la identificación de los parámetros para la adopción del enfoque diferencial y los fundamentos para la definición del Modelo+ de teletrabajo.

(ii) Definición y actualización de lineamientos e instrumentos: para la implementación del Modelo+ de Teletrabajo en el Distrito Capital, a través de la construcción y consolidación de los siguientes instrumentos:

Circular 032 del 05 de mayo de 2021: Lineamientos para la implementación del Modelo + de Teletrabajo con enfoque diferencial.

Concertación metas anuales del número de teletrabajadores para el periodo 2021- 2024: mesas de trabajo sectoriales, en las cuales se conciliaron las cifras de compromisos con cada una de las entidades y organismos distritales, frente al compromiso de meta del Plan Distrital de Desarrollo de 5.400 teletrabajadores.

Circular conjunta 09 del 27 mayo de 2021 asociada a la implementación del módulo de teletrabajo en SIDEAP 2.0, como un mecanismo de soporte de información transparente y pública de la gestión del talento humano en el Distrito Capital.

Actualización de los cursos de teletrabajo en la plataforma SOY10 de la Secretaría General.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

## 104 - Secretaría General

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$37,462	\$37,180	99.25	\$62,098	\$61,875	99.64	\$67,937	\$0	0.00	\$74,808	\$0	0.00	\$93,469	\$0	0.00	\$335,774	\$99,056	29.50																																													
<p>(iii) Promoción, consolidación, seguimiento y mejora: con las siguientes acciones:  Pacto por el teletrabajo distrital con enfoque diferencial: Acuerdo de intención con 58 entidades y organismos distritales, como marco de cooperación que impulsa la estrategia progresiva de implementación de la modalidad laboral para los servidores, con especial atención en los enfoques diferenciales de género, poblacional, ambiental y territorial, servidores y servidoras con discapacidad, cuidadores y cuidadoras y, madres cabeza de familia.  Commemoración día Internacional del Teletrabajo en septiembre de 2021 donde se desarrollaron conferencias con expertos en productividad y comportamiento humano, factores claves para que las entidades optimicen sus resultados en gestión pública. Participantes impactados en el evento virtual con alrededor de 3.673 personas.  Asistencia técnica y operativa a entidades y organismos distritales, para la implementación del modelo: 130 mesas técnicas (promedio de asistentes 520 personas), 70 reuniones de sensibilización (promedio de asistentes 1700 personas).</p>																																																															
975 Duplicar la meta de la política pública de talento humano (aprobada en diciembre de 2019) sobre el número de funcionarios públicos del distrito que se acoge a la modalidad de teletrabajo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 981 Funcionarios en modalidad de teletrabajo																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>2,058.00</td> <td>2,395.00</td> <td>116.38%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>2,427.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>3,877.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>5,400.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.35%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	2,058.00	2,395.00	116.38%	★	2022	0.00	2,427.00	0.00	0.00%		2023	0.00	3,877.00	0.00	0.00%		2024	0.00	5,400.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	44.35%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	2,058.00	2,395.00	116.38%	★																																																										
2022	0.00	2,427.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	3,877.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	5,400.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	44.35%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: En el periodo de reporte no se presentaron retrasos.																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital se realizó un trabajo de concertación y compromiso con 58 entidades y organismos del orden distrital que permitieron llegar a 2.395 teletrabajadores a diciembre de 2021.																																																															
Al cierre de la vigencia 2020 se llegó a 1.208 funcionarios distritales en modalidad de teletrabajo, de los cuales el 73% son mujeres y el 27% son hombres. El 13% del total de teletrabajadores son personas con discapacidad y movilidad reducida; el 17% son cuidadores de niños y personas mayores con discapacidad y el 4% son madres o padres cabeza de familia. Según la distribución por localidades, el 81% de los funcionarios teletrabajadores residen Suba, Fontibón, Kennedy, Usaquén y Engativá, en los estratos 3 y 4. Por tipo de vinculación, la mayor participación en teletrabajo la tienen los servidores de carrera administrativa (62%).																																																															
Al cierre de la vigencia 2021, se cuenta con 1.187 nuevos teletrabajadores (65% mujeres y 35 hombres), 6% de madres o padres cabeza de familia, 9% cuidadores, con discapacidad 1%, movilidad reducida 1%, con hijos o padres en situación de discapacidad 2%, según la distribución por localidades, el 53% de los funcionarios teletrabajadores residen Suba, Fontibón, Kennedy, Usaquén y Engativá. Por tipo de vinculación, la mayor participación en teletrabajo la tienen los servidores de carrera administrativa (74%).																																																															
Las acciones se concentraron en el fortalecimiento del modelo+ de teletrabajo distrital con enfoque diferencial. Para ello, se desarrollaron asistencias técnicas para implementación del modelo laboral con los equipos de apoyo en teletrabajo; el fortalecimiento de competencias a través de la plataforma Soy10 Aprende, en donde se han certificado 2.211 servidores; la firma del Pacto por el teletrabajo con enfoque diferencial con 16 sectores y sus entidades adscritas, así como los organismos de control; campaña de promoción y divulgación con el desarrollo de la actividad virtual El Modelo+ en el Día Internacional del Teletrabajo el 16 y 17 de septiembre, actividad en la cual se impactó en más de 3.700 personas.																																																															
<b>TOTAL 104 - SECRETARÍA GENERAL</b>																																																															
	\$53,593	\$53,192	99.25	\$91,653	\$91,382	99.70	\$96,725	\$0	0.00	\$110,473	\$0	0.00	\$107,367	\$0	0.00	\$459,810	\$144,574	31.44																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16
51 Gobierno Abierto	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16
0 N/A	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16
405 Aumentar en 5 puntos el índice de innovación pública	\$331	\$330	99.53	\$282	\$282	99.92	\$397	\$0	0.00	\$902	\$0	0.00	\$985	\$0	0.00	\$2,898	\$612	21.11

**Indicador(es)**  
(C) 432 Índice de innovación pública de Bogotá Línea Base: 36.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	37.20	37.20	100.00%		
2021	2.00	39.20	39.20	100.00%	★	
2022	0.50	39.70	0.00	0.00%		
2023	2.00	41.70	0.00	0.00%		
2024	0.00	41.70	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:  
Avances y Logros: Se dio cumplimiento a la 2da medición del Índice de Innovación Pública con la realización y publicación del informe de resultados del ranking de innovación y como actividades de retroalimentación se desarrollaron 68 fichas didácticas que indican el estado de innovación de las entidades participantes. \*Se desarrolló el acompañamiento a 68 entidades que participaron en el índice de innovación pública y se inició con el análisis de resultados a partir de las respuestas recibidas por las entidades. \*Se elaboró el informe final sobre los resultados de la segunda aplicación del Índice de Innovación de Bogotá, en el que se destacan las siguientes conclusiones: i) Las entidades que desarrollan más procesos, prácticas y actividades en innovación: Catastro, Secretaría General, Secretaría Distrital de Movilidad y la Subred de Salud Suroccidente, ii) Las entidades que más implementan y validan (con sus usuarios) innovaciones en el sector público distrital son: Secretaría de Educación del Distrito, la Caja de Vivienda Popular, Secretaría Distrital de Gobierno y Secretaría de Hacienda Distrital, iii) Las entidades que más desarrollan acciones para gestionar el conocimiento en temas de innovación son: Secretaría de Gobierno, el IDEP, Secretaría General y la Secretaría de Salud, iv) Se realizó el estado de innovación por entidad, v) Se realizaron piezas gráficas para el lanzamiento del índice, vi) Se realizó un resumen ejecutivo sobre los resultados y recomendaciones que se darán a partir de los resultados obtenidos, vii) Se desarrolló la ficha del estado de innovación general del Distrito Capital de acuerdo con los resultados obtenidos por las 68 entidades participantes en el Índice de Innovación Pública. Las 3 entidades con mejor puntaje fueron: Secretaría General (77,6), Secretaría de Educación del Distrito (74,4) y Secretaría Distrital de Movilidad (64,6) y viii) Se realizó el envío de fichas técnicas a 68 entidades del Distrito participantes del ranking de Innovación.

**Proyecto(s) de inversión**

7561 - Formulación LABCapital - Laboratorio de Innovación para la Gestión Pública Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Desarrollar 100 actividades de promoción de la innovación pública dirigida a ciudadanos y servidores públicos.	Magnitud	12.00	12.00	100.00	16.00	16.00	100.00	27.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	28.00	28.00
		Recursos	\$183	\$183	99.89	\$127	\$127	100.00	\$146	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$482	\$0	0.00	\$1,338	\$310	23.19
(K)2	Desarrollar 1 herramienta digital que permita acercar al ciudadano y a los servidores públicos a la innovación pública.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00
(S)3	Realizar 18 actividades de co-creación en retos públicos en el Distrito	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	18.00	5.00	27.78
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$29	\$28	99.54	\$90	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$344	\$53	15.40
(S)4	Realizar 2 mediciones del índice de innovación pública del Distrito.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.30	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$31	\$30	99.64	\$30	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$171	\$30	17.86
(S)5	Realizar 4 evaluaciones de programas y/o políticas públicas en su componente de innovación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$48	\$48	100.00	\$30	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$254	\$85	33.61
(S)6	Realizar 8 actividades de formación y capacitación dirigidas a ciudadanos y estudiantes en distintas áreas del conocimiento con enfoque innovador.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$54	\$53	97.51	\$24	\$24	100.00	\$30	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$354	\$77	21.75
(K)7	Realizar 4 actividades de formación y capacitación dirigidas a servidores públicos y colaboradores del Distrito en distintas áreas del conocimiento con enfoque innovador	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	16.00	4.00	25.00
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$24	\$24	100.00	\$30	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$286	\$56	19.51
407	Coordinar y asesorar la implementación de (1) estrategia preventiva en el marco de la Política Pública Distrital de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas		\$680	\$628	92.42	\$565	\$556	98.46	\$835	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$1,641	\$0	0.00	\$5,322	\$1,184	22.25

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16

(C) 434 Estrategia preventiva en el marco de la PPDTINTC en los 16 sectores del Distrito y 10 empresas públicas implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.23	0.38	0.38	100.00%	★
2022	0.23	0.61	0.00	0.00%	
2023	0.23	0.84	0.00	0.00%	
2024	0.16	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: ENTIDADES: Seguimiento y evaluación del PAAC de las entidades, elaborando un documento que establece recomendaciones frente a las debilidades y fortalezas encontradas. 3 capacitaciones respecto a la PPDTINC junto con la SecSalud a los Veedores ciudadanos, además de reuniones de seguimiento preventivo de la Política con las entidades responsables de los productos del Plan de Acción 2021. Se realizaron 2 sesiones de capacitaciones en un trabajo conjunto con las oficinas de talento humano y de control interno de las entidades de los 15 sectores. En torno a la estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción con servidores y ciudadanos, se recopiló información relacionada con los procesos de Canales de Denuncia y Protección al Denunciante, se elaboraron y publicaron en las redes de la Veeduría las piezas relacionadas con la estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción. Se hizo una evaluación al Botón de Transparencia en las entidades. Frente al Observatorio de Contratación, se desarrolló el informe ¿Como contrata Bogotá?. Comunidad de prácticas: i) Construcción del directorio de los actores identificados en el sector empresarial, cajas de compensación, gremios, gobierno, academia, ONG, consejos profesionales, poblacional y organizaciones juveniles, ii) Formulación del primer plan de agenda para el 1er encuentro de la Comunidad y iii) Construcción de invitaciones digitales para actores identificados para primer encuentro. EMPRESAS PÚBLICAS: Informes de evaluación respecto a: i) implementación de políticas de divulgación de la información, se encontró un aumento en el promedio de la calificación en la medición de transparencia de 84 a 91, resaltando el trabajo de la Subred Centro Oriente y Transmilenio S.A; ii) accesibilidad y pertinencia de la información pública: se obtuvo la misma calificación de transparencia; iii) ISO 37001: se encontraron que las acciones de las empresas llevaron a un aumento en el promedio de la calificación en la medición de gestión antisoborno de 61 a 74 resaltando el trabajo de Colvatel con calificación de 94, Transmilenio con 93 y la EAAB con 9; iv) Naciones Unidas y Derechos Humanos: El promedio de la calificación subió de 43 a 55, encontrando la brecha más grande en debida diligencia empresarial en Derechos humanos donde las empresas obtuvieron una calificación promedio de 51; v) Decreto 118: El promedio de la calificación de las empresas subió de 81 a 89, la brecha más importante se encontró en supervisión donde las empresas obtuvieron una calificación promedio de 88 y vi) Talento humano: las empresas obtuvieron avances significativos en cuanto al Desarrollo de manuales para fortalecer los procesos de revisión de antecedentes, integración de la debida diligencia en la gestión del talento humano en las políticas y manuales anticorrupción y desarrollo e implementación de procesos para la declaración voluntaria de conflicto de intereses.

Proyecto(s) de inversión

7552 - Servicio transparencia, derecho de acceso a la información pública y medidas anticorrupción Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de capacitación, acompañamiento, evaluación del acceso a la información dirigida a servidores y ciudadanos	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
	Recursos	\$25	\$22	89.61	\$53	\$51	97.01	\$56	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$218	\$73	33.58	
(S)2	Implementar 1 estrategia para promover una cultura de denuncia de casos de corrupción dirigidas a la ciudadanía y los(as) servidores(as) públicos(as)	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
	Recursos	\$25	\$21	84.68	\$53	\$52	98.31	\$36	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$272	\$73	26.78	
(S)3	Realizar 2 evaluaciones y mediciones de lineamientos de transparencia, integridad y medidas anticorrupción en las entidades distritales	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00
	Recursos	\$129	\$123	95.32	\$44	\$42	95.91	\$270	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$1,361	\$166	12.18	
(S)4	Implementar 1 observatorio de contratación	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.23	0.23	100.00	0.23	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
	Recursos	\$127	\$121	94.86	\$44	\$42	95.78	\$37	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$158	\$0	0.00	\$527	\$163	30.98	
(C)5	Crear el 60 % de la comunidad de prácticas en transparencia, integridad y lucha contra la corrupción	Magnitud	10.00	10.00	100.00	26.00	26.00	100.00	40.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$57	\$50	87.35	\$44	\$43	96.64	\$70	\$0	0.00	\$115	\$0	0.00	\$73	\$0	0.00	\$359	\$92	25.71	
(K)6	Socializar el 100 % de los lineamientos de transparencia, publicación de información pública e integridad por parte de las entidades distritales	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$35	\$35	99.57	\$44	\$43	97.67	\$58	\$0	0.00	\$27	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$185	\$78	42.23	

7554 - Servicio Gobierno Corporativo, Transparente y política de derechos humanos en las empresas del distrito y las sociedades de economía mixta en que participe Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 2 evaluaciones sobre la implementación de políticas de divulgación de la información en las empresas públicas y mixtas del Distrito	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.15	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	\$69	\$67	96.41	\$43	\$43	100.00	\$20	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$94	\$0	0.00	\$346	\$110	31.74	
(S)2	Realizar 2 evaluaciones sobre la implementación de herramientas de accesibilidad y pertinencia de la información pública a los grupos de interés de las empresas del Distrito	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.15	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	\$28	\$27	96.38	\$36	\$36	100.00	\$24	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$88	\$0	0.00	\$275	\$63	22.96	
(C)3	Realizar 10 acompañamientos a las empresas públicas y mixtas del Distrito en el proceso de certificación ISO 37001	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$78	\$58	74.69	\$50	\$50	100.00	\$90	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$660	\$109	16.44	
(C)4	Hacer 10 seguimientos a las empresas públicas y mixtas del Distrito en la implementación de los principios rectores del Grupo de Trabajo de Naciones Unidas de Empresas y Derechos Humanos	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$37	\$36	98.46	\$60	\$60	100.00	\$90	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$523	\$96	18.39	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16
(C)5 Prestar 10 acompañamientos a las empresas públicas y mixtas del Distrito en el fortalecimiento de los Códigos de Integridad frente al Decreto 118 de 2018 y en la implementación de códigos de buen gobierno	Magnitud 2.00 Recursos \$41	Magnitud 2.00 Recursos \$40	100.00 97.87	Magnitud 4.00 Recursos \$64	Magnitud 4.00 Recursos \$64	100.00 100.00	Magnitud 6.00 Recursos \$35	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 8.00 Recursos \$110	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 10.00 Recursos \$82	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$331	Magnitud \$103	31.23
(C)6 Adelantar 10 acciones necesarias para la implementación de los lineamientos técnicos para seguimiento y fortalecimiento de procesos de debida diligencia en Talento Humano en las empresas públicas y mixtas del Distrito	Magnitud 2.00 Recursos \$29	Magnitud 2.00 Recursos \$28	100.00 98.26	Magnitud 4.00 Recursos \$29	Magnitud 4.00 Recursos \$29	100.00 100.00	Magnitud 6.00 Recursos \$50	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 8.00 Recursos \$90	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 10.00 Recursos \$67	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$265	Magnitud \$58	21.77

410 Dinamizar la participación ciudadana y el control social de los asuntos públicos de Bogotá, aumentando en un (1) punto la participación frecuente en ejercicios de control social y aumentar al 85% de los interesados y activistas/líderes que participan en los asuntos de la ciudad	\$216	\$212	98.12	\$446	\$446	100.00	\$568	\$0	0.00	\$1,423	\$0	0.00	\$886	\$0	0.00	\$3,539	\$658	18.60
--	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 437 Porcentaje de participación frecuente en ejercicios de control social **Línea Base:** 3.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	3.30	3.30	0.00%	
2021	0.00	3.30	3.30	0.00%	0.00%
2022	0.25	3.55	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.55	0.00	0.00%	
2024	0.75	4.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se registra la línea base, dado que el indicador tendrá ejecución en la vigencia 2022. Sin embargo, se han adelantado las siguientes acciones en el marco del proyecto de inversión: i) Se logró la realización de la Encuesta de Percepción sobre participación ciudadana dirigida a servidores y colaboradores del Distrito Capital, puesta en marcha de la red interinstitucional para promover la participación y control social en el Distrito y la creación y premiación de la categoría de participación ciudadana en el marco de la gala de Reconocimiento Distrital realizada por el DASC; ii) Se aplicó la Encuesta de Percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, a 2.848 personas de 18 años o más que residen en las 20 localidades que conforman el Distrito Capital, respecto al conocimiento sobre control social y practica frecuente: Línea de base 2018: 3,3% de las personas manifestaron que ejercían control social de manera frecuente; para el 2021, es menor al 1%, pues se calcula sobre el 15% que respondieron afirmativamente y iii) Con la aplicación del IIPC se logró medir los procesos de participación ciudadana a 68 entidades del distrito capital, teniendo en cuenta las 4 dimensiones: a) Noción de participación, b) Diseño instruccional, c) Articulación con otras entidades y d) Gestión de la participación; también se logró crear un ranking para poder analizar y comparar las distintas entidades del distrito y poder en este sentido generar espacios de trabajo con el fin de elaborar acciones de mejora en lo que corresponde a los procesos de participación institucionales.

(C) 438 Porcentaje de participación de personas interesadas y activistas / líderes en asuntos de la ciudad **Línea Base:** 83

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	83.00	83.00	0.00%	
2021	0.00	83.00	83.00	0.00%	0.00%
2022	0.50	83.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	83.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	85.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se registra la línea base, dado que el indicador tendrá ejecución en la vigencia 2022. Sin embargo, se han adelantado las siguientes acciones en el marco del proyecto de inversión: Se aplicó la Encuesta de Percepción de la Participación y el Control Social en el Distrito Capital, a 2.848 personas de 18 años o más que residen en las 20 localidades que conforman el Distrito Capital, respecto a la línea base: Interés en lo público: Se presento un descenso del 20% de ciudadanos interesados en los asuntos públicos. El porcentaje de personas desinteresadas en los temas públicos fue mayor a las personas no interesadas en 2018. Hubo un aumento del 2% de líderes y activistas. Es muy bajo respecto al total de personas encuestadas (8,97%). De otra parte, Se lograron las 2.050 asistencias técnicas a los ciudadanos en las distintas localidades de Bogotá; estas asistencias se trabajaron en temas respecto a: Observatorios ciudadanos, fortalecimiento de capacidades de Control Social, Talleres sobre control social con jóvenes, Presupuestos participativos, entre otros. También, en el marco del programa de estímulos y reconocimientos para promover y visibilizar el ejercicio de participación y control social, se desarrollo el Convenio de cooperación Interinstitucional No. RE-255 de 2021, para la consecución de los objetivos institucionales y misionales de la Veeduría Distrital. Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, la Veeduría Distrital en asociación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) articularon recursos y esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para construir mecanismos y espacios que promuevan la participación de los jóvenes de Bogotá en el proceso de veeduría ciudadana. Se capacito a un grupo de 20 jóvenes líderes de organizaciones sociales y juveniles de la ciudad en modalidades y herramientas para el control social; estos jóvenes pusieron en práctica estos conocimientos haciendo veeduría a un programa del distrito denominado "Parceros por Bogotá". Posterior al ejercicio de veeduría, los jóvenes propusieron una serie de acciones para fortalecer dicho programa (Parceros), así como una nueva metodología para hacer que la veeduría ciudadana sea más atractiva e incluyente para los jóvenes.

Proyecto(s) de inversión

7591 - Servicio ¡Cuento contigo, cuentas conmigo Bogotá! Dinamización de la participación ciudadana y el control social en la gestión pública Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Realizar 4 procesos de transformación de percepciones, conocimientos, hábitos y el fortalecimiento de capacidades respecto a la participación	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50
	Recursos	\$25	\$25	99.25	\$47	\$47	100.00	\$102	\$0	0.00	\$171	\$0	0.00	\$191	\$0	0.00	\$537	\$72	13.38
(K)2 Hacer 1 ejercicio de control preventivo haciendo el acompañamiento técnico para el fortalecimiento institucional de la participación y control social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$45	\$45	100.00	\$93	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$484	\$63	12.98
(K)3 Realizar 1 proceso de intervención para la transformación de la cultura ciudadana y la cualificación de las competencias para el control	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$168	\$166	98.61	\$318	\$318	100.00	\$262	\$0	0.00	\$865	\$0	0.00	\$392	\$0	0.00	\$2,005	\$484	24.14
(K)4 Implementar 1 programa de estímulos y reconocimientos para promover y visibilizar el ejercicio de la participación y el control social	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$5	\$3	69.20	\$36	\$36	100.00	\$112	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$513	\$39	7.68

421 Implementar el 100% del Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital	\$211	\$163	77.50	\$589	\$581	98.71	\$700	\$0	0.00	\$429	\$0	0.00	\$749	\$0	0.00	\$2,678	\$745	27.80
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 450 Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.25	0.21	0.21	100.00% ★	100.00% ★	
2022	0.25	0.74	0.00	0.00%		
2023	0.25	0.85	0.00	0.00%		
2024	0.15	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	21.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se realizó el modelo de datos por parte del arquitecto para la implementación de la herramienta. El documento de diseño ya se encuentra creado en su primera versión revisado y ajustado según recomendaciones del equipo técnico; se realizaron mesas técnicas con las entidades donde se dieron las directrices de la información para la entrega de los catálogos de sistema de información con las Secretarías de: Integración Social, General, Cultura, Recreación y Deporte, Movilidad, Salud, Gobierno, Desarrollo Económico, Educación y Seguridad, convivencia y justicia; se adelantaron mesas de trabajo con el fin de firmar Convenios Interadministrativos con cada una de las Secretarías que componen el sector centralizado de la administración del Distrito Capital logrando el Convenio Interadministrativo con las Secretarías de: Educación, Seguridad, convivencia y justicia, Desarrollo Económico, Integración Social, Cultura, Recreación y Deporte, General, Movilidad, Salud y Gobierno y se recibieron bases de datos de las siguientes entidades para realizar las primeras muestras de los tableros de control implementados de acuerdo con el modelo de datos: Integración Social, Cultura, Seguridad, convivencia y justicia y Colombia Compra Eficiente. Se realizaron las primeras pruebas realizadas con información recolectada. Estas pruebas le permiten a la herramienta realizar alertas tempranas relacionadas a la contratación, adicionalmente permiten mediante el modelo de datos analizar si alguna entidad distrital cumplió con las metas establecidas en contratación. Para poder realizar estas pruebas se tomaron datos de Colombia Compra Eficiente y de entidades cabeza de sector como lo son la Secretaría de Integración Social, Secretaría de Recreación y Deporte y la Secretaría de seguridad.

**Proyecto(s) de inversión**

7605 - Implementación Sistema Integral de Monitoreo del control preventivo Distrital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Identificar 1 universo de información con las entidades para garantizar la FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$211	\$163	77.50	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$211	\$163	77.50
(S)2 Estructurar 1 modelo para organizar, procesar y depurar los datos e información mediante técnicas de análisis, minería o aplicación de otras técnicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$43	\$42	98.44	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$42	98.45
(S)3 Desarrollar 1 herramienta en su primera versión (sistema, sitio web o desarrollo) que presente la información recogida, analizada y priorizada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$279	\$279	99.95
(S)4 Desarrollar 1 herramienta en su versión dos (sistema, sitio web o desarrollo) que genere alertas con todos los datos e información	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.65	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$267	\$260	97.45	\$671	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$686	\$0	0.00	\$1,930	\$260	13.47
(S)5 Realizar 3 eventos de socialización y difusión de la herramienta con las entidades públicas, alcaldías locales y ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

105 - Veeduría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,438	\$1,333	92.73	\$1,882	\$1,865	99.12	\$2,500	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$4,261	\$0	0.00	\$14,437	\$3,199	22.16
(S)6 Realizar 35 talleres de socialización en el uso de la herramienta y de identificación de buenas prácticas identificadas por las entidades	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$141	\$0
<b>TOTAL 105 - VEEDURÍA DISTRITAL</b>	<b>\$1,438</b>	<b>\$1,333</b>	<b>92.73</b>	<b>\$1,882</b>	<b>\$1,865</b>	<b>99.12</b>	<b>\$2,500</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,356</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$4,261</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$14,437</b>	<b>\$3,199</b>	<b>22.16</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93																																												
03 Movilidad social integral	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
12 Contribuir con el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales de conformidad con la reglamentación vigente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 12 Porcentaje de recursos asignados a FDL para el ingreso mínimo garantizado de la población vulnerable <b>FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO</b>																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93																																												
0 N/A	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93																																												
19 Implementar y difundir una (1) política pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,124	\$0	0.00	\$1,149	\$0	0.00	\$1,151	\$0	0.00	\$4,382	\$818	18.67																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 19 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad implementado para el periodo 2020-2024																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>0.20</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.50</td> <td>0.30</td> <td>0.29</td> <td>96.67%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.80</td> <td>0.45</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>0.55</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>52.73% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	★	2022	0.80	0.45	0.00	0.00%	★	2023	0.90	0.50	0.00	0.00%		2024	1.00	0.55	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	52.73% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%																																																										
2021	0.50	0.30	0.29	96.67%	★																																																									
2022	0.80	0.45	0.00	0.00%	★																																																									
2023	0.90	0.50	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	0.55	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	52.73% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Al momento de realizar las encuestas a líderes y a ciudadanía se presentó inconveniente con los lugares y la forma donde se obtendría la información, sin embargo, se organizaron las rutas, los lugares y esto permitió desarrollar las encuestas que finalmente arrojaron la línea base de los indicadores de política a medir																																																														
Avances y Logros: Se reporta informe derivado del análisis cualitativo y cuantitativo de obtención a través de la encuesta de percepción ciudadana que fue realizada a más de 1900 ciudadanos en todas las localidades de la ciudad y la encuesta a más de 100 líderes y lideresas del sector interreligioso. Por medio del análisis de estas encuestas y de la realización de más de 2 talleres o grupos focales se logró establecer el documento adjunto de la línea base del hecho religioso en 5 de los 7 indicadores de la Política Pública de Libertades Fundamentales de Religión, culto y conciencia para el Distrito Capital 2019-2028, además los resultados de los grupos focales se estructuró informe preliminar del aporte social del sector religioso con el documento de línea base se cumple con lo establecido en la meta.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Diseñar e implementar 1 estrategia para dar cumplimiento al Plan de Acción de la Política Pública para el ejercicio de las libertades fundamentales de religión, culto y conciencia en la ciudad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.49	98.00	0.80	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$4,382	\$818	18.67																																											
	Recursos	\$133	\$133	100.00	\$826	\$685	83.00	\$1,124	\$0	0.00	\$1,149	\$0	0.00	\$1,151	\$0	0.00																																														
26 Fortalecer tres (3) rutas de promoción, prevención, atención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, sectores sociales LGBTI y Víctimas del Delito de Trata de Personas, producto de la posible vulneración de los derechos a la vida, libertad, seguridad e integridad		\$187	\$187	100.00	\$1,952	\$1,888	96.73	\$2,325	\$0	0.00	\$2,543	\$0	0.00	\$3,389	\$0	0.00	\$10,395	\$2,075	19.96																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93

(K) 26 Número de rutas de atención promoción, prevención, atención y protección fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	2.49	83.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	91.50%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				36.60%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se realizaron 454 atenciones en total para la ruta distrital de atención y protección para defensores y defensoras de derechos humanos; se brindó atención psicosocial y jurídica. Se logró otorgar medidas preventivas transitorias en los casos pertinentes. Se logró realizar articulación interinstitucional y seguimientos de casos para garantizar una atención inmediata, integral y efectiva que permita mitigar el riesgo y en algunos casos se restablezcan los derechos de la población beneficiada, evitando la revictimización de la población beneficiaria. Durante 2021 se logró atender un total de 73 personas de los sectores LGTBI; teniendo en cuenta que el propósito de la ruta es brindar refugio, atención especializada e integral a personas en situación de riesgo y/o vulnerabilidad debido a violencias ejercidas en razón a su orientación sexual e identidad de género. Casa Refugio contó con los siguientes servicios: atención psicológica, atención en trabajo social, acompañamiento jurídico, implementación de medidas de emergencia. En la ruta para la atención interna de las víctimas de trata de personas, durante 2021 se registraron un total de 53 casos, frente a la totalidad de estos casos se adelantó articulación y seguimiento a través de la mesa técnica de asistencia.

(K) 27 Porcentaje de personas que requieran atención (por las rutas) atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la Ruta Distrital de Atención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos, se activaron medidas iniciales de articulación con las diferentes entidades del Distrito con el fin de garantizar el restablecimiento de los derechos de los ciudadanos, y se brindaron medidas transitorias como i) Apoyo de arrendamiento ii) Bono de alimentos iii) Acompañamiento psicológico, estas como medidas de carácter preventivo que buscan minimizar la presencia de posibles situaciones de riesgo y la mitigación del impacto negativo que las amenazas generan a los defensores(as) y sus familias. Estrategia de Atención a Víctimas de violencia(s) y discriminación en razón a su orientación sexual e identidad de género Casa Refugio LGTBI., se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas que solicitaron la atención o fueron remitidas por entidades u organizaciones. En atenciones para la ruta de Trata se brindó atención jurídica y psicosocial al 100% de las personas que solicitaron la atención o fueron remitidas por entidades u organizaciones

**Proyecto(s) de inversión**

**7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)7 Fortalecer 3 rutas de atención para la prevención y protección a defensores y defensoras de Derechos Humanos, víctimas del delito de trata de personas y víctimas de violencias asociadas a la identidad de género u orientación sexual diversas	Recursos	\$187	\$187	\$1,952	\$1,888	\$2,325	\$2,543	\$10,395

27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	\$296	\$296	100.00	\$1,131	\$1,013	89.58	\$1,759	\$0	0.00	\$1,257	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$5,534	\$1,310	23.67
--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93

(C) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	40.00	52.00	52.00	100.00%	★	
2022	79.00	83.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	92.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En 2021 se realizaron 7443 atenciones desde los servicios de espacios de atención diferenciada conformados por los centros para la orientación y el fortalecimiento integral afrobogotano, Posá Wiwa, Casa de pensamiento indígena y Emancipación Raizal Plies. Así mismo, se logró posicionar los espacios de atención diferenciada a partir de acciones de visibilización y fortalecimiento de los grupos étnicos en Bogotá. De igual marena, se realizó la formalización de procedimientos para la atención desde las dinámicas propias de cada grupo étnico, lo que fortaleció la atención con enfoque diferencial.

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Diseñar 5 planes para fortalecer espacios de atención diferenciada y participación para grupos étnicos	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$296	\$296	100.00	\$1,131	\$1,013	89.58	\$1,759	\$0	0.00	\$1,257	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$5,534	\$1,310	23.67

28 Implementar cuatro (4) Planes de Acciones Afirmativas - PIAA para grupos étnicos, que permitan su ejecución en articulación con los sectores de la administración Distrital	\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$872	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$729	42.66
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 29 Número de Planes de Acciones Afirmativas PIAA para grupos étnicos transitorios implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	2.00	2.00	1.96	98.00%	★	
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	49.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En 2021 la gestión de la SAE articuló un diálogo permanente y de acompañamiento con 15 sectores que representan aproximadamente 42 instituciones, interlocución con más de 1.800 funcionarios pertenecientes a equipos técnicos de diferentes áreas, niveles y dependencias, con más de 400 reuniones que impactaron diálogos interculturales con sectores distritales, grupos étnicos, entidades de control y otros actores, así como más de 2.700 comunicaciones internas y externas que permitieron evidenciar los avances en la implementación de los PIAA para grupos étnicos. Con el pueblo Gitano para 2021 se mantuvieron y mejoraron procesos metodológicos de seguimiento y acompañamiento al pueblo gitano y a los sectores distritales que concertaron acciones afirmativas en el marco de lo establecido en el PDD, generando 133 escenas de participación indigente, diálogo intercultural y procesos de retroalimentación, entendimiento y concertación. Con las comunidades negras afrocolombianas se realizaron más de 70 reuniones con los 11 sectores con los cuales se concertaron las 191 acciones afirmativas, reuniones que sirvieron de instrumento para el seguimiento y construcción articulada entre los sectores y la comunidad para la implementación de acciones afirmativas; se logró realizar el consultivo distrital de comunidades negras; más de 50 profesionales afrocolombianos contratados por las acciones afirmativas; se avanzó en la puesta en marcha de 10 kilombos de medicina ancestral con 50 profesionales vinculados. El avance de implementación de las acciones afirmativas es del 60%. Con la comunidad palenquera se hicieron 89 reuniones de seguimiento entre la comunidad y los 12 sectores distritales; se realizó el encuentro distrital palenquero; implementación de más del 80% de las acciones afirmativas. Con la comunidad raizal se realizaron 113 reuniones; 1 sesión ordinaria del encuentro distrital raizal; implementación de más del 80% de las acciones. Con pueblos indígenas se implementaron 2 est

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93																																													
(C)6 Concertar 4 Planes de Acciones Afirmativas (PIAA) para grupos étnicos garantizando el cumplimiento de las acciones a cargo del Sector Gobierno																																																															
Magnitud	0.50	0.50	100.00	2.00	1.96	98.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
Recursos	\$144	\$144	100.00	\$692	\$585	84.51	\$872	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,708	\$729	42.66																																													
29 Implementar dos (2) Políticas Públicas: i) Superación de escenarios de vulneración de Derechos Humanos y ii) Lucha contra la trata de personas con enfoques de género, de derechos, diferencial y territorial	\$950	\$931	97.95	\$2,682	\$1,804	67.27	\$2,167	\$0	0.00	\$1,842	\$0	0.00	\$865	\$0	0.00	\$8,507	\$2,735	32.15																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 30 Porcentaje de implementación del plan de acción de la Política Pública Integral en Derechos Humanos implementado para el periodo 2020-2024																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.75</td> <td>0.75</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★	2022	0.75	0.75	0.00	0.00%		2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																											
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★																																																										
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%																																																											
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Durante 2021 se realizó el seguimiento a la implementación de la política pública de Derechos Humanos y se logró una mayor articulación y comunicación con los sectores de la administración distrital, al conseguirse un diligenciamiento de la matriz más detallado y con información de calidad. El comité distrital sirvió como escenario para la capacitación e información de los aspectos relevantes de la política, para recopilar los reportes trimestrales. Se recibieron las observaciones a la solicitud de ajuste al Plan de Acción por parte de la SDP y se realizaron reuniones preliminares para establecer el cronograma 2022 para la subsanación del plan de acción y la radicación de documentos.																																																															
(C) 31 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de la Política Pública de Lucha contra la trata de personas en el marco de la metodología CONPES-D																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.75</td> <td>0.75</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.90</td> <td>0.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★	2022	0.75	0.75	0.00	0.00%		2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																											
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★																																																										
2022	0.75	0.75	0.00	0.00%																																																											
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Durante 2021 se presentó el documento de diagnóstico, obteniendo el concepto favorable de la SDP en junio, finalizando así la fase de agenda pública e iniciando la fase de formulación en la que se definieron de forma participativa los objetivos de la política pública, la estructura que enmarca las acciones propuestas y el plan de acción a través de mesas de concertación. El plan de acción contiene 27 productos a ser implementados por 9 sectores de la administración distrital. En el mes de noviembre se presentó la política pública, el documento diagnóstico y estructura de la política a directivos de la SDG, y en diciembre se realizó la exposición oficial de la política ante el comité sectorial, como requisito final para la radicación de los documentos que componen la política ante la SDP.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Diseñar e implementar 1 estrategia para dar cumplimiento al Plan de Acción de la Política Pública Integral de Derechos Humanos	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.75	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$805	\$785	97.58	\$2,207	\$1,374	62.26	\$2,002	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$732	\$0	0.00	\$7,395	\$2,160	29.20																																												
(C)2 Diseñar e implementar 1 política pública para la lucha contra la trata de personas ejecutando las acciones a cargo garantizando la incorporación de enfoques	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.75	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$146	\$146	100.00	\$475	\$430	90.52	\$165	\$0	0.00	\$193	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$1,112	\$576	51.78																																												
30 Implementar el 100% de las acciones que articulen la ejecución de un (1) plan de vida de la comunidad Musca de Bosa, a partir de la coordinación técnica de los sectores de la administración Distrital	\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.95	\$1,322	\$0	0.00	\$1,559	\$0	0.00	\$924	\$0	0.00	\$4,149	\$305	7.36																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93

(C) 32 Porcentaje de acciones que articulen la ejecución del plan de vida de la comunidad Muisca de Bosa implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	39.00	97.50%	★	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante 2021 con la implementación del plan de vida de la comunidad indígena Muisca de Bosa, se proyectan 3 componentes de investigación para el fortalecimiento del mismo; desde la SAE se articularon 8 profesionales que proyectan y acompañan los espacios comunitarios con el fin de consolidar y analizar la información que permita la construcción de documentos requeridos, adicional la vinculación de 3 sabedores que acompañan al equipo.

**Proyecto(s) de inversión**

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)3 Diseñar e implementar 1 estrategia para dar cumplimiento al Plan de Vida de la comunidad Muisca de Bosa	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.40	0.39	97.50	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$310	\$273	87.96	\$1,322	\$0	0.00	\$1,559	\$0	0.00	\$924	\$0	0.00	\$4,149	\$305	7.36

32 Implementar una (1) estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$572	\$0	0.00	\$1,699	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,378	\$71	2.97
--	-----	-----	------	-------	------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	------	------

**Indicador(es)**

(C) 34 Estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.50	0.30	0.26	86.67%	✓	
2022	0.80	0.70	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En 2021 la SGGD avanzó en una articulación con diferentes entidades del Distrito y con la SAE para definir cronogramas de trabajo e iniciar con la recolección de fuentes de información. Por otra parte, la SGGD gestionó con el Ministerio del Interior fuentes de información, se aportó 3 documentos que se encuentran en validación y en análisis de la información, con lo cual se inicia la etapa diagnóstica sobre la cual se sustenta la estrategia ciudadana para disminuir la discriminación en este caso racial.

**Proyecto(s) de inversión**

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)10 Diseñar e implementar 1 estrategia de cultura ciudadana para disminuir el racismo, la xenofobia y la marginación social en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.26	86.67	0.70	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$108	\$71	65.50	\$572	\$0	0.00	\$1,699	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,378	\$71	2.97

35 Reformular cuatro (4) políticas públicas étnicas	\$175	\$175	100.00	\$780	\$694	88.92	\$2,088	\$0	0.00	\$2,699	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,743	\$869	15.13
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93

(C) 37 Número de Políticas públicas étnicas formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Resultados 2021:  
 Elaboración de 4 documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas  
 Aprobación de 4 documentos de estructuración de políticas públicas étnicas en el comité sectorial de SDG  
 Concepto favorable de SDP con observaciones a la propuesta de estructuración de las políticas públicas para la población negra, afrocolombiana y palenquera, política pública de los pueblos indígenas y política pública para la población raizal.  
 Concepto de la SDP no favorable a la propuesta de estructuración de la política pública del pueblo Rrom o Gitano.  
 Remisión de SDG a SDP de 4 documentos de estructuración de las políticas públicas étnicas con las observaciones de los conceptos.  
 Se adelantó la etapa de alistamiento para la fase del ciclo de agenda pública, para la reformulación de las 4 políticas públicas étnicas.

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)9 Realizar e implementar 4 documentos de reformulación de políticas públicas étnicas	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
Recursos	\$175	\$175	100.00	\$780	\$694	88.92	\$2,088	\$0	0.00	\$2,699	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,743	\$869	15.13

36 Reformular una (1) política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica distrital de discapacidad	\$139	\$60	43.00	\$519	\$487	93.83	\$540	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$779	\$0	0.00	\$2,397	\$547	22.81
--	-------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 38 Política pública de discapacidad formulada en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	★	
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2023	0.95	0.95	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se culmina la estrategia de participación de la política pública de discapacidad, implementada en la fase de agenda pública y aprobada en el segundo semestre de 2020; goza de amplitud y robustez. En este sentido, algunos resultados finales son: 5 diálogos locales, 4 diálogos por enfoque diferencial, implementación de encuesta con ajustes razonables para personas con discapacidad para la identificación de aspectos relevantes, Foro Factores estratégicos para la reformulación de la política, consolidación de insumos y productos que se obtuvieron de la culminación de la estrategia de participación en el marco de la fase de agenda pública, se complementó el árbol de problemas aprobado por el CD a partir de la identificación de causas de tercer nivel que permitieron a definición de las variables a analizarse para la definición de puntos críticos, conforme a la metodología sugerida por SDP, identificación de puntos críticos en el marco de ejercicios metodológicos en los que se utilizó la herramienta matriz de Vester.

Proyecto(s) de inversión

7787 - Fortalecimiento de la capacidad institucional y de los actores sociales para la garantía, promoción y protección de los derechos humanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)8 Diseñar e implementar 1 documento de reformulación de la política pública de discapacidad, en el marco de la Secretaría Técnica Distrital de discapacidad	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL	
		Programado	Ejecutado	%														
Recursos	\$139	\$60	43.00	\$519	\$487	93.83	\$540	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$779	\$0	0.00	\$2,397	\$547	22.81

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,057	\$1,958	95.19	\$9,000	\$7,500	83.33	\$12,770	\$0	0.00	\$13,168	\$0	0.00	\$8,198	\$0	0.00	\$45,193	\$9,458	20.93																																												
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
48 Contribuir con acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad a través de las intervenciones priorizadas por las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 50 Porcentaje de recursos asignados a FDL para desarrollar acciones enfocadas al proceso de reactivación y adaptación económica de la ciudad <b>FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO</b>																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
248 Mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 264 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales <b>FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO</b>																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																																									
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59																																												
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$2,778	\$2,650	95.40	\$33,070	\$29,947	90.56	\$38,467	\$0	0.00	\$50,679	\$0	0.00	\$63,437	\$0	0.00	\$188,430	\$32,597	17.30																																												
0 N/A	\$2,778	\$2,650	95.40	\$33,070	\$29,947	90.56	\$38,467	\$0	0.00	\$50,679	\$0	0.00	\$63,437	\$0	0.00	\$188,430	\$32,597	17.30																																												
313 Descongestionar el 60% de actuaciones de policía que se encuentran pendientes de fallo en primera instancia	\$2,280	\$2,157	94.60	\$27,910	\$24,962	89.44	\$31,003	\$0	0.00	\$45,434	\$0	0.00	\$59,919	\$0	0.00	\$166,545	\$27,119	16.28																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 333 Número de actuaciones de policía falladas en primera instancia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>27,790.00</td> <td>81,219.00</td> <td>81,219.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>145,899.00</td> <td>388,975.00</td> <td>388,975.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>222,322.00</td> <td>132,916.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>222,322.00</td> <td>80,524.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>76,424.00</td> <td>11,123.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>694,757.00</td> <td>694,757.00</td> <td>470,194.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>67.68% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%		2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	★	2022	222,322.00	132,916.00	0.00	0.00%		2023	222,322.00	80,524.00	0.00	0.00%		2024	76,424.00	11,123.00	0.00	0.00%		TOTAL	694,757.00	694,757.00	470,194.00	al Plan de Desarrollo	67.68% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	27,790.00	81,219.00	81,219.00	100.00%																																																										
2021	145,899.00	388,975.00	388,975.00	100.00%	★																																																									
2022	222,322.00	132,916.00	0.00	0.00%																																																										
2023	222,322.00	80,524.00	0.00	0.00%																																																										
2024	76,424.00	11,123.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	694,757.00	694,757.00	470,194.00	al Plan de Desarrollo	67.68% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: Ninguna																																																														
Avances y Logros: Durante el mes de diciembre de 2021 del presente año, se profirió un total de 67.942 fallos de fondo en primera instancia de las actuaciones de policía por parte de los inspectores del factor local y del nivel central. Lo anterior representa que, con el mes de diciembre, de manera acumulada, se ha profirió un total de 388.975 fallos de fondo durante el 2021, logrando así cumplir la meta planteada para el año 2021 con un cumplimiento del 100%.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7795 - Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia de descongestión de las actuaciones de policía	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	25.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
	Recursos	\$2,105	\$1,982	94.15	\$9,177	\$7,332	79.89	\$23,985	\$0	0.00	\$29,856	\$0	0.00	\$30,056	\$0	0.00	\$95,179	\$9,314	9.79
(C)9 Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia de fortalecimiento de las inspecciones de policía y corregidurías	Magnitud	5.00	5.00	100.00	45.00	45.00	100.00	70.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$144	\$144	100.00	\$18,498	\$17,432	94.23	\$6,262	\$0	0.00	\$6,673	\$0	0.00	\$15,687	\$0	0.00	\$47,264	\$17,575	37.19
(S)11 Elaborar 5 documentos metodológicos del ejercicio policivo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$67	\$31	46.67	\$195	\$0	0.00	\$842	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$2,236	\$63	2.82
(K)15 Implementar 100 por ciento de las acciones de seguimiento propuestas en los documentos metodológicos del ejercicio policivo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$167	\$167	100.00	\$271	\$0	0.00	\$421	\$0	0.00	\$765	\$0	0.00	\$1,624	\$167	10.28
(K)16 Desarrollar 3 espacios de prevención de conductas contrarias a la convivencia para medir el escalamiento de los conflictos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$7,641	\$0	0.00	\$12,311	\$0	0.00	\$20,242	\$0	0.00

320 Implementar un (1) plan estratégico de descongestión de las actuaciones administrativas	\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,642	\$0	0.00	\$752	\$0	0.00	\$1,433	\$0	0.00	\$4,650	\$793	17.04
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 340 Número de actuaciones administrativas terminadas y/o archivadas y/o inactivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	5,500.00	5,500.00	5,230.00	95.09% ★	95.18% ★
2022	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2024	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
TOTAL	19,000.00	19,000.00	5,330.00	al Plan de Desarrollo	28.05% ⓧ

Retrasos y soluciones: En el mes de diciembre se evidenció que Alcaldías Locales como Chapinero, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Puente Aranda, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe no cumplieron la meta establecida para la vigencia 2021 en relación con los cierres de las Actuaciones Administrativas, lo cual impactó negativamente el logro de lo planeado en el 2021 para la Meta PDD 320, llegando a un porcentaje de cumplimiento del 95%. Para la vigencia 2022, la Dirección para la Gestión Policiva en articulación con la Oficina Asesora de Planeación y la Subsecretaría de Gestión Local, llevaron a cabo mesas de trabajo con las Alcaldías Locales para que en sus planes de gestión de 2022, se estableciera una meta que en sumatoria de todas las localidades sobrepasara la programación de la meta PDD 321 para la vigencia 2022.

Avances y Logros: En el mes de diciembre se terminaron por parte de las Alcaldías Locales con el apoyo de la Dirección para la Gestión Policiva un total de 695 actuaciones administrativas discriminadas así: Establecimientos de Comercio 318, Espacio Público 8 y Obras y Urbanismo 369. A la fecha se continua adelantando la MIF en las Alcaldías Locales de: Engativá, Teusaquillo, Puente Aranda, Chapinero, Fontibón, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Entre los meses de enero y diciembre se terminaron 5.230 actuaciones administrativas que fueron terminadas y que hacen parte de las Alcaldías Locales logrando así un cumplimiento del 95%, toda vez que la meta planeada para la vigencia 2021 era la de terminar 5.550 actuaciones administrativas. Las mencionadas actuaciones terminadas durante el 2021 se discriminan de la siguiente manera, según su tipología: Establecimientos de Comercio 2.332 Espacio Público 568 y Obras y Urbanismo 2.330.

En relación con la Metodología de Intervención Focalizada, esta fue implementada en las Alcaldías Locales de: Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Teusaquillo, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar; con el previo análisis de la información registrada en el aplicativo Si Actúa 1 y con el apoyo y acompañamiento desde la Dirección para la Gestión Policiva. Cabe resaltar el compromiso, liderazgo y continua gestión obtenida por los(as) Alcaldes(as) junto con su equipo jurídico en el cumplimiento total de la Meta No 13 de sus planes de gestión, logrando así aportar de manera significativa al avance en la Meta PDD 321. Estas Alcaldías Locales fueron: de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa Kennedy, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño, Suba y Ciudad Bolívar

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7795 - Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)10 Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia de descongestión de las actuaciones administrativas a cargo de las alcaldías locales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
	Recursos	\$182	\$177	97.36	\$641	\$616	96.05	\$1,642	\$0	0.00	\$752	\$0	0.00	\$1,433	\$0	0.00	\$4,650	\$793	17.04

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59
321 Implementar una (1) estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana	\$316	\$316	100.00	\$4,519	\$4,369	96.69	\$5,822	\$0	0.00	\$4,493	\$0	0.00	\$2,084	\$0	0.00	\$17,234	\$4,686	27.19

**Indicador(es)**

(K) 341 Porcentaje de implementación de la estrategia de prevención de conductas contrarias a lo establecido en el código de seguridad y convivencia ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La Dirección para la Gestión Políciva de la Secretaría Distrital de Gobierno, en cumplimiento de la meta 321 del Plan Distrital de Desarrollo - PDD, ¿implementar una estrategia para la prevención de los comportamientos contrarios a la convivencia¿ diseñó una estrategia inicial que consiste en la implementación de actividades culturales, artísticas y pedagógicas, para ser ejecutada entre los años 2020 y 2024. En este orden de ideas, para la vigencia 2021 se ha priorizado la construcción de un diagnóstico participativo que involucra diferentes acciones que permitan el levantamiento, recolección, sistematización y análisis de información que conlleve a la priorización de comportamientos a tratar durante las vigencias 2022, 2023 y 2024. Teniendo en cuenta lo anterior, además del análisis de un informe elaborado al interior de la Dirección para la Gestión Políciva, respecto a los comparendos impuestos entre 2017 y 2020, ¿según el Registro Nacional de Medidas Correctivas¿(RNMC)¿y contrastar la frecuencia de comportamientos contrarios a la convivencia definidos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana como lo son los establecidos en los artículos y numerales 140 (numeral 7), 146 (numeral 7), 27 (numeral 6) y 35 (numeral 2) y 155, se priorizaron las siguientes localidades para la intervención y recolección de información para la construcción del diagnóstico participativo, el cual se convertía en el producto principal en la vigencia 2021:¿

- ¿ Localidad Tunjuelito¿
- ¿ Ciudad Bolívar¿
- ¿ Localidad Bosa¿
- ¿ Localidad Santa¿Fe
- ¿ Localidad de Suba¿
- ¿ Localidad de Kennedy¿
- ¿ Localidad de Mártires¿

**Proyecto(s) de inversión**

7795 - Fortalecimiento de la convivencia y el ejercicio policivo a cargo de la SDG en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)12 Diseñar 1 plan estratégico de inspección, vigilancia y control	Magnitud	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$118	\$118	\$0	\$0	\$0	\$118
(K)13 Implementar 100 porciento de las acciones de inspección, vigilancia y control en el marco del plan estratégico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$153	\$153	\$3,650	\$3,538	\$4,602	\$14,005
(C)14 Diseñar e implementar 100 porciento de la estrategia pedagógica para el fomento de la cultura ciudadana y la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia según lo establecido en la Ley 1801 de 2016	Magnitud	10.00	10.00	40.00	40.00	70.00	100.00
	Recursos	\$45	\$45	\$868	\$831	\$1,221	\$3,111
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana		\$1,482	\$1,459	\$8,000	\$7,344	\$12,382	\$34,319
0 N/A		\$1,482	\$1,459	\$8,000	\$7,344	\$12,382	\$34,319
322 Implementar un (1) Observatorio de conflictividad social que permita capturar información periódica y realizar seguimiento a las conflictividades y demandas ciudadanas en Bogotá		\$397	\$397	\$1,092	\$1,092	\$1,991	\$5,065

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59

(C) 342 Porcentaje de implementación del Observatorio de conflictividad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Durante 2021 se desarrolló el instructivo de caracterización de actores sociales, el cual se publicó en el mapa de procesos de la entidad "MATIZ", donde se establece la ruta metodológica de la caracterización de actores sociales que inciden directa o indirectamente en los distintos escenarios de conflictividad social en la ciudad; de igual manera, se elaboraron una serie de instrumentos para la implementación: matriz de caracterización de actores sociales, matriz de fuentes de información, matriz de priorización de conflictividades, y formato de informe de caracterización de actores sociales, los cuales también fueron aprobados y publicados en MATIZ.  
Se realizaron 31 informes de gobernabilidad que tienen un carácter retrospectivo y se centran en el análisis de los eventos, conflictividades y actores participantes en las movilizaciones sociales, con el propósito de orientar la toma de decisiones estratégicas de la Administración Distrital.  
Se elaboraron 53 informes previos de conflictividades y movilizaciones sociales, y a partir de estos informes se construyeron 20 informes ejecutivos que fueron entregados a los tomadores de decisiones al interior de la SDG.  
Se desarrolló el proceso del Curso en capacidades para el diálogo social y gestión de conflictividades en situaciones de protesta social en Bogotá; se llevaron a cabo 2 módulos y 16 lecciones de formación a 4 tutores de la Dirección de Convivencia y diálogo social; se realizó el plan de formación para el 100% de los gestores de diálogo: 79 personas formadas con 40 horas certificadas.  
Se diseñó un nuevo sistema de información "POLISCOPIO" que tiene módulos integrados a una base de datos relacional Oracle, usando tecnología apex para el desarrollo de formularios construidos para el registro de información, la cual está organizada en 4 módulos; este proceso de acopio de información fue vinculado a gobierno abierto y la plataforma DAGP para poder difundir a la ciudadanía en general.

Proyecto(s) de inversión

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Diseñar e implementar 1 Observatorio de Diálogo Social	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$397	\$397	100.00	\$1,092	\$1,092	100.00	\$1,991	\$0	0.00	\$893	\$0	0.00	\$692	\$0	0.00	\$5,065	\$1,489	29.40

323	Desarrollar un (1) Programa de diálogo social constructivo y cercano, a través de estrategias de acción coordinada e inmediata frente a las conflictividades sociales para el fortalecimiento de la convivencia, la cultura ciudadana y la gobernabilidad en la ciudad	\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$8,442	\$0	0.00	\$4,768	\$0	0.00	\$2,822	\$0	0.00	\$22,341	\$5,683	25.44
-----	--	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 343 Porcentaje de implementación del Programa de diálogo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%		
2021	0.37	0.37	0.37	100.00%	★	
2022	0.62	0.62	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	0.87	0.87	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	37.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Durante 2021 se realizó la construcción y publicación del Manual del programa de diálogo social como soporte técnico a las intervenciones en el marco del acompañamiento, atención y gestión a las conflictividades latentes y manifiestas, derechos asociados a reunión, libertad de expresión, movilización social y/o escenarios de aglomeración masiva que puedan tensionar la convivencia a partir de las líneas de atención como: línea de fortalecimiento técnico de capacidades institucionales, protesta entendida desde el diálogo y la gestión, y cultura de diálogo y convivencia para la transformación social.  
Adicionalmente se realizó la construcción de los documentos: instrucciones protocolo mesas de diálogo, marco de actuación gestoras y gestores de diálogo social, formatos para registro de acompañamiento y formato de reporte mesas de diálogo.  
El equipo de diálogo de la SDG durante 2021 realizó instalación, seguimiento y acompañamiento de 39 mesas de diálogo.  
Se desarrollaron 28 inducciones y 16 capacitaciones en las que se brindó información pertinente y ajustada a las funciones del equipo para garantizar acompañamiento e intervención idóneos en las protestas, movilizaciones y demás situaciones de conflictividad, brindando herramientas de negociación y resolución pacífica de conflictos.  
El equipo de gestoras y gestores de diálogo, acompañó territorialmente el desarrollo de 1738 actividades de protestas y/o movilizaciones sociales que se realizaron en la ciudad durante todo el año.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Implementar 1 Programa de Diálogo Social	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.37	0.37	100.00	0.62	0.00	0.00	0.87	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$221	\$221	100.00	\$6,088	\$5,463	89.73	\$8,442	\$0	0.00	\$4,768	\$0	0.00	\$2,822	\$0	0.00	\$22,341	\$5,683	25.44																																											
325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social	\$748	\$741	99.05	\$240	\$240	100.00	\$310	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$2,149	\$982	45.68																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 345 Porcentaje de implementación del Programa de iniciativas ciudadanas juveniles																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.12</td> <td>0.12</td> <td>0.12</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.13</td> <td>0.13</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.37</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.00% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.12	0.12	0.12	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.13	0.13	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.12	0.12	0.12	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★																																																									
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.37	al Plan de Desarrollo	37.00% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones: No se presenta retraso en la ejecución de la meta																																																														
Avances y Logros: Durante 2021 se realizó la reformulación del proceso de iniciativas ciudadanas juveniles, estableciendo 3 momentos: un primero de transición armónica entre el modelo previo y el nuevo asociado al proceso de presupuestos participativos; un segundo de exploración con miras a generar articulación con el proceso general de presupuestos participativos 2020 y su proceso de ejecución concebido mediante Constructores locales, lo cual se desarrolló a través de un esquema de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de la mano con IDPAC y el PNUED; y un tercer momento de adaptación, en el que se realizaron los procesos de formación, fortalecimiento, acompañamiento y/o seguimiento de los y las jóvenes, con los ajustes y profundizaciones a que haya lugar, en temas relativos a la formulación de propuestas juveniles para los presupuestos participativos, con un acompañamiento técnico y seguimiento para promover el surgimiento de liderazgos juveniles y ciudadanos, en busca de una participación ciudadana incidente. Se logró entonces la articulación interinstitucional con el equipo de participación y se logró orientar y concretar una propuesta metodológica para la implementación de iniciativas ciudadanas juveniles a través del Convenio de cooperación Internacional (convenio 988 de 2021) con el PNUD.																																																														
(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>90.00</td> <td>120.00</td> <td>120.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>120.00</td> <td>320.00</td> <td>120.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.50% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	30.00	0.00	0.00	0.00%		2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	★	2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	0.00	90.00	0.00	0.00%		2024	0.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	120.00	320.00	120.00	al Plan de Desarrollo	37.50% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	90.00	120.00	120.00	100.00%	★																																																									
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	120.00	320.00	120.00	al Plan de Desarrollo	37.50% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta el proceso de implementación de iniciativas, se realizó una prórroga al convenio suscrito con el PNUD para la mejora del componente avances en la ejecución reportada por las alcaldías locales frente a la información sobre constructores Locales; si bien se están desarrollando las iniciativas, el proceso en algunas debe finalizar y los reportes de avance de implementación incrementarse.																																																														
Avances y Logros: Se beneficiaron en el marco de las iniciativas con modelo anterior: 30 iniciativas; en el nuevo modelo se está trabajando con 139 iniciativas que tienen avances diferenciados de acuerdo con los componentes de sus proyectos, y se está desarrollando el monitoreo y seguimiento de dichas propuestas que ganadoras de los presupuestos participativos																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Diseñar e implementar 100 por ciento del Programa de Iniciativas Juveniles	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50																																											
	Recursos	\$748	\$741	99.05	\$240	\$240	100.00	\$310	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$2,149	\$982	45.68																																											
326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	\$21	\$5	22.64	\$191	\$191	100.00	\$636	\$0	0.00	\$762	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00	\$2,057	\$195	9.49																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59

**Indicador(es)**

(S) 348 Porcentaje de implementación de la Estrategia para el desarrollo de PACs

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00% ★	100.00% ★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En 2021 se desarrollaron 3 caracterizaciones de actores sociales: actores sociales relacionados con la mesa comunitaria LGTBI de San cristóbal, en el pacto Hip Hop Pactarte proceso de inscripción con el cual se construyó la caracterización, y pacto de la "Secretaría Distrital de Gobierno por la eliminación de todas las formas de violencia cochnra las mujeres" a través de la recopilación de la información de las distintas dependencia; de dichas caracterizaciones se elaboró igualmente la caracterización de la conflictividad social.

Para los tres pactos se realizó en su totalidad el diagnóstico institucional.

Se estructuró el pacto de acción colectiva con la mesa local LGTBI San Cristobla, que permitió proyectar y validar de forma conjunta los compromisos y las actividades estratégicas para el desarrollo y cumplimiento del pacto.

En el marco del pacto Hip Hop Pactarte se realizó estrategia de convocatoria y difusión, y se realizaron 6 mesas de diálogo abierto y se identificaron necesidades y propuestas de solución que los colectivos participantes en el proceso presentarán ante las instituciones.

En el pacto de la SDG por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres, se realizó proceso de articulación al interior de la secretaría y se realizó la jornada de firma del pacto.

(S) 349 Número de Pactos de Acción Colectiva acordados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Se firmaron y validaron durante la vigencia 2021 dos pactos de acción colectiva:

1. Pacto con la comunidad LGTBI de la localidad de San Cristóbal

2. Pacto "Secretaría Distrital de Gobierno por la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres"

**Proyecto(s) de inversión**

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Diseñar e implementar 100 por ciento de la estrategia para el desarrollo de pactos de acción colectiva	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00	
	Recursos		\$21	\$5	22.64	\$191	\$191	100.00	\$636	\$0	0.00	\$762	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00	\$2,057	\$195	9.49

327 Implementar un (1) programa de barrismo social que promueva territorios en paz, convivencia en el fútbol, el cuidado de la ciudad y la cultura pacífica en Bogotá	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$354	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$1,289	\$306	23.72
---	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59

(C) 350 Porcentaje de implementación del Programa de Barrismo Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: Se realizó el acompañamiento de los Goles en paz 2.0 en 96 partidos de la Liga y el torneo de Fútbol Profesional colombiano BetPlay en los estadios Nemesio Camacho El Campín y Techo; adicionalmente se brindó atención especial a los partidos de alta complejidad debido a que los equipos movilizan altos números de aficionados, entre ellos, barras futboleras, lo cual genera que la disposición de entidades como la policía y el programa fortalezcan los acompañamientos y los roles de enlaces de los integrantes del equipo de Goles en estos escenarios deportivos; sin embargo, a partir de un hecho de violencia presentado en el partido Santafé Vs. Nacional el 3 de agosto, se toman medidas por parte de la Administración Distrital, de restringir la asistencia de los hinchas visitantes a los eventos deportivos de la ciudad de Bogotá. Se generaron 63 acciones de promoción de diálogo y sana convivencia en los territorios, en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristobal, Usme, Bosa, Fontibón, Engativá, Teusaquillo, Barrios Unidos, Los Mártires, Puente Aranda, La Candelaria, Antonio Narió y Rafael Uribe Uribe; sumado a ellos se realizaron 33 espacios de diálogo. Se acompañaron 19 instancias locales de barras futboleras de la ciudad (mesas y consejos)

Proyecto(s) de inversión

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)5 Diseñar e implementar 100 por ciento del Programa de Barrismo Social	Magnitud	15.00	15.00	100.00	40.00	40.00	100.00	60.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$221	\$211	95.48	\$354	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$1,289	\$306	23.72

328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activos	\$0	\$0	0.00	\$168	\$148	87.85	\$649	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,417	\$148	10.44
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 352 Porcentaje de implementación de la Estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos activo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	0.40	0.40	100.00%	★	
2022	0.00	0.30	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.20	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En 2021 se realizó proceso de formación a potenciales candidatos a Consejos de Juventud, mediante el Diplomado de nuevos liderazgos en cultura democrática dictado por la ESAP, para formar a más de 2.000 jóvenes y fomentar su inscripción como candidatos. También se llevó a cabo la firma de un Pacto por la Paridad con candidatos y candidatas a los Consejos Locales de Juventud el día 5 de noviembre, en alianza con la Secretaría Distrital de la Mujer. Por su parte, en el mes de octubre se realizó un seminario de formación en campañas electorales para los candidatos a los Consejos de Juventud, en alianza con la fundación Domopa, así como talleres virtuales con presencia de expertos, para fortalecer candidaturas. Se brindó acompañamiento a las listas independientes de candidatos, en su tarea de recolección de firmas en articulación con las Alcaldías Locales, y en la presentación de sus candidaturas en colegio, en articulación con las DILE. Se brindó asesoría a los procesos y prácticas organizativas de los jóvenes que quisieran presentar listas a los consejos locales de juventud y orientación a los jóvenes que solicitaban apoyo vía whatsapp, con la intención de participar a través de un partido político, práctica organizativa o lista independiente. Se brindó acompañamiento y asistencia par ala inscripción y elección de candidatos a las curules especiales (víctimas del conflicto, campesinos y comunidades étnicas) en todas las localidades de Bogotá. En total se inscribieron en Bogotá 365 listas, con 1771 candidatos (877 hombre y 894 mujeres).

Proyecto(s) de inversión

7793 - Desarrollo de acciones colectivas y confianza para la convivencia, el diálogo social y la cultura ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$4,260	\$4,109	96.45	\$41,070	\$37,292	90.80	\$50,849	\$0	0.00	\$58,183	\$0	0.00	\$68,387	\$0	0.00	\$222,749	\$41,400	18.59	
(S)6 Diseñar y poner en marcha 1 estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanías y liderazgos colectivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$168	\$148	87.85	\$649	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,417	\$148	10.44
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
391 Mejorar el estado de la malla vial local a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales, en el marco del proceso de reactivación económica de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 418 Porcentaje de recursos asignados a FDL mejorar el estado del espacio público local, zonas verdes y parques vecinales <b>FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO</b>																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%														
	2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★													
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40	
51 Gobierno Abierto	\$379	\$285	75.20	\$3,784	\$3,717	98.24	\$5,683	\$0	0.00	\$4,615	\$0	0.00	\$2,760	\$0	0.00	\$17,222	\$4,002	23.24	
0 N/A	\$379	\$285	75.20	\$3,784	\$3,717	98.24	\$5,683	\$0	0.00	\$4,615	\$0	0.00	\$2,760	\$0	0.00	\$17,222	\$4,002	23.24	
423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	\$254	\$180	70.93	\$2,017	\$2,005	99.37	\$2,664	\$0	0.00	\$2,451	\$0	0.00	\$1,478	\$0	0.00	\$8,865	\$2,185	24.65	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 453 Número de Laboratorios de Innovación Social diseñado e implementado																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%														
	2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	100.00% ★													
	2022	0.65	0.65	0.00	0.00%														
	2023	0.90	0.90	0.00	0.00%														
	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘												
Retrasos y soluciones: Ninguno																			
Avances y Logros: se consolidó el informe de resultados de los proyectos piloto adelantados por el Laboratorio de Innovación durante el 2021. Durante el año se adelantaron diversos proyectos que involucraron a diferentes alcaldías locales, entidades distritales, así como acciones de relacionamiento con otros laboratorios del ecosistema de innovación distrital.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7803 - Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)2 Diseñar e implementar 100 por ciento del Laboratorio de Innovación Social	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$254	\$180	70.93	\$2,017	\$2,005	99.37	\$2,664	\$0	0.00	\$2,451	\$0	0.00	\$1,478	\$0	0.00	\$8,865	\$2,185	24.65
425 Implementar una estrategia de democracia y participación digital como parte integral de GABO	\$125	\$105	83.92	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,410	\$0	0.00	\$2,164	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$7,499	\$1,569	20.92	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(C) 458 Porcentaje de implementación de la Estrategia de democracia y participación digital diseñada, desarrollada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.27	90.00%	
2021	0.50	0.50	0.46	92.00% ★	92.00% ★
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	46.00% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: se suscribieron las 20 Actas de Acuerdo Participativo, en las cuales se plasmaron los resultados del ejercicio, como compromiso entre las Alcaldías Locales y la ciudadanía para el seguimiento de la ejecución de las propuestas priorizadas.

**Proyecto(s) de inversión**

7803 - Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Diseñar e implementar 100 por ciento de la plataforma de democracia digital	Magnitud	30.00	27.00	90.00	50.00	46.00	92.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$125	\$105	83.91	\$1,518	\$1,464	96.44	\$2,410	\$0	0.00	\$2,164	\$0	0.00	\$1,282	\$0	0.00	\$7,499	\$1,569	20.92

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$610	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$858	\$248	28.93
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	100.00% ★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: se realizaron dos mesas satélites de ideación, en coordinación con la Secretaría Distrital de la Mujer, en las que participaron alrededor de 17 mujeres. De igual forma, se avanzó en la construcción de un estado del arte en materia de participación y gobierno abierto, que nutrirá el marco teórico del documento de diagnóstico y factores estratégicos. Asimismo, se realizó un mapeo inicial de la normatividad existente en materia de participación.

**Proyecto(s) de inversión**

7803 - Desarrollo de la Participación Digital e Innovación Social para una Nueva Forma de Gobernabilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)3	Reformular 1 Política de Participación Incidente	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$610	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$858	\$248	28.93

52 Integración regional, distrital y local	\$565	\$524	92.65	\$1,690	\$1,662	98.35	\$2,455	\$0	0.00	\$2,087	\$0	0.00	\$2,301	\$0	0.00	\$9,099	\$2,186	24.03
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

0 N/A	\$565	\$524	92.65	\$1,690	\$1,662	98.35	\$2,455	\$0	0.00	\$2,087	\$0	0.00	\$2,301	\$0	0.00	\$9,099	\$2,186	24.03
-------	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

434 Acompañar el 100% de los espacios de la democracia representativa a través del apoyo de los procesos electorales que convoque la Autoridad Electoral	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$331	\$0	0.00	\$136	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$786	\$70	8.86
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	------	------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(K) 469 Porcentaje de apoyo a procesos electorales que convoque la autoridad electoral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrolló la III comisión y seguimiento a los Consejos Locales de Juventud y sus elecciones, acompañamiento a los comicios de consulta del Polo Democrático, se generó una reunión interna para el balance de atención a los requerimientos electorales y se brindó acompañamiento a reuniones de jueces de paz

**Proyecto(s) de inversión**

7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)3	Acompañar 100 por ciento de las elecciones típicas y atípicas que tengan injerencia en el Distrito Capital	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00	100.00%
	Recursos	\$0	\$0	\$70	\$70	\$331	\$0	\$471	

436 Cuatro (4) agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT, que generen articulación con planes, programas y proyectos de la gestión Distrital	\$0	\$0	0.00	\$96	\$96	100.00	\$107	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$324	\$96	29.82
--	-----	-----	------	------	------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 471 Número de agendas participativas concertadas con el Comité de Integración Territorial - CIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.94	94.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.94	23.50%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: El 21 de diciembre se realizó una reunión para socializar el documento de investigación sobre las dinámicas políticas de la Región Metropolitana de Bogotá, adicionalmente se asistió a la sesión de aprobación de la Ley Organica de Bogotá

**Proyecto(s) de inversión**

7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)7	Atender 4 espacios generados por las instancias de integración territorial estratégicas para el fortalecimiento de la ciudad - región	0.00	0.00	1.00	0.89	89.00	1.00	2.89	72.25%
	Recursos	\$0	\$0	\$96	\$96	\$107	\$0	\$299	

438 Desarrollar el 100% de las líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos de acuerdo con los lineamientos de la Red de Observatorios	\$151	\$144	95.10	\$357	\$357	100.00	\$521	\$0	0.00	\$602	\$0	0.00	\$398	\$0	0.00	\$2,029	\$500	24.66
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(S) 473 Porcentaje de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	12.50	12.50	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se hizo la entrega de un documento técnico sobre el monitoreo de 21 sesiones del Concejo de Bogotá

**Proyecto(s) de inversión**

7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)8	Realizar 48 documentos técnicos que contengan el seguimiento mensual a todas las sesiones y comisiones realizadas por el Concejo de Bogotá	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	18.00	37.50
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$129	\$129	100.00	\$208	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$224	\$0	0.00	\$800	\$195	24.33
(S)9	Realizar 4 documentos de investigación sobre las tendencias, retos y necesidades de la Administración frente al análisis del comportamiento de actores políticos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$148	\$148	100.00	\$125	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$621	\$148	23.83
(S)10	Realizar 4 documentos de investigación sobre el análisis cualitativo y/o cuantitativo de las dinámicas políticas y las múltiples coyunturas que enfrente la Administración Distrital en su periodo de mandato	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$86	\$78	91.38	\$79	\$79	100.00	\$188	\$0	0.00	\$254	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$607	\$158	25.94

448	Realizar cinco (5) procesos de apoyo para el fortalecimiento de las relaciones entre la Administración Distrital y los actores que integran las corporaciones de elección popular del nivel nacional, regional, distrital y local		\$414	\$380	91.75	\$1,168	\$1,140	97.61	\$1,496	\$0	0.00	\$1,289	\$0	0.00	\$1,593	\$0	0.00	\$5,960	\$1,519	25.50
-----	---	--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 483 Porcentaje procesos de apoyo al fortalecimiento de las relaciones entre la administración distrital y los actores políticos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Durante el mes de diciembre se realizaron 10 mesas de conflictividad programadas por los miembros del Concejo de Bogotá

**Proyecto(s) de inversión**

7799 - Fortalecimiento de las relaciones políticas entre la administración Distrital y los actores políticos de los niveles nacional, regional, distrital y local

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Realizar 48 mesas de coordinación de enlaces de la Administración con el Concejo de Bogotá a nivel distrital	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	18.00	37.50
		Recursos	\$78	\$78	99.64	\$104	\$104	100.00	\$245	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$415	\$0	0.00	\$1,003	\$182	18.13

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40
(K)2 Responder oportunamente 100 por ciento de las posiciones del Distrito Capital frente a proyectos de acuerdo presentados por el Concejo de Bogotá y analizar los proyectos de ley que apruebe el Congreso de la República que tengan impacto en el Distrito Capital	Magnitud 100.00 Recursos \$148	100.00 \$146	100.00 98.80	100.00 \$363	100.00 \$362	100.00 99.60	100.00 \$391	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$368	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$418	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,688	\$508	30.07
(K)4 Acompañar 100 por ciento de las mesas de conflictividades que citen los Concejales y Congresistas de la República	Magnitud 100.00 Recursos \$30	100.00 \$22	100.00 74.30	100.00 \$126	100.00 \$126	100.00 100.00	100.00 \$161	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$52	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$52	0.00 \$0	0.00 0.00	\$420	\$148	35.15
(K)5 Atender oportunamente 100 por ciento de las proposiciones y debates de control político que citen las corporaciones de elección popular, así como las solicitudes de derechos de petición	Magnitud 100.00 Recursos \$117	100.00 \$110	100.00 93.49	100.00 \$398	100.00 \$373	100.00 93.86	100.00 \$553	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$548	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$548	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,164	\$483	22.32
(K)6 Atender oportunamente 100 por ciento de los requerimientos presentados por las 20 Juntas Administradoras Locales a la Administración Distrital	Magnitud 100.00 Recursos \$41	100.00 \$24	100.00 58.53	100.00 \$178	100.00 \$176	100.00 98.83	100.00 \$146	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$160	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$160	0.00 \$0	0.00 0.00	\$685	\$199	29.13
56 Gestión Pública Efectiva	\$3,884	\$3,829	98.56	\$13,000	\$12,719	97.84	\$13,737	\$0	0.00	\$12,089	\$0	0.00	\$16,185	\$0	0.00	\$58,897	\$16,548	28.10
0 N/A	\$3,884	\$3,829	98.56	\$13,000	\$12,719	97.84	\$13,737	\$0	0.00	\$12,089	\$0	0.00	\$16,185	\$0	0.00	\$58,897	\$16,548	28.10
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno	\$530	\$530	100.00	\$8,712	\$8,626	99.01	\$9,704	\$0	0.00	\$1,656	\$0	0.00	\$2,210	\$0	0.00	\$22,813	\$9,156	40.14

Indicador(es)

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se continua la actividad de actualización documental de las dependencias de la SGI, avance que se ve reflejado en MATIZ, se adecuan espacios físicos e implementación de la estrategia Smart Working en el segundo y tercer piso. Frente al componente de espacios de la estrategia de trabajo inteligente se adelantó los espacios de puesto colaborativo y fijo en cada una de las dependencias con su correspondiente diagramación en planos este es el insumo para el montaje y habilitación de una aplicación de gestión de puestos de trabajo habilitada en microsoft TEAMS. esta aplicación fue lanzada el 12 de noviembre en el auditorio huitaca de la Alcaldía Mayor, paralelamente se realizó la adecuación de la sede Furatena. Se hicieron las adecuaciones correspondientes al centro automático de despacho. Se definió la metodología OKR para medir la productividad y gestión por resultados, tanto de nivel central como alcaldías locales establecidas. Se expide la circular 13 en la que se define que el trabajo inteligente puede ejecutarse en diferentes modalidades como presencialidad, teletrabajo, trabajo en casa y trabajo remoto

Proyecto(s) de inversión

7800 - Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)5 Realizar 1 Plan Estratégico de Comunicaciones que articule la gestión realizada desde los procesos	Magnitud 1.00 Recursos \$41	1.00 \$41	100.00 100.00	1.00 \$1,020	1.00 \$1,001	100.00 98.12	1.00 \$1,150	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$708	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,060	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,979	\$1,041	26.18
(K)6 Implementar 1 estrategia de servicio a la ciudadanía	Magnitud 1.00 Recursos \$206	1.00 \$206	100.00 100.00	1.00 \$918	1.00 \$915	100.00 99.70	1.00 \$753	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$538	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$700	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,116	\$1,122	36.00
(K)7 Fortalecer 100 por ciento de la capacidad operativa y de gestión administrativa de las áreas en aras del cumplimiento de la misionalidad de la entidad	Magnitud 100.00 Recursos \$283	100.00 \$283	100.00 100.00	100.00 \$6,774	100.00 \$6,710	100.00 99.05	100.00 \$7,801	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$410	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$450	0.00 \$0	0.00 0.00	\$15,719	\$6,993	44.49

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$1,220	\$1,220	100.00	\$2,393	\$2,312	96.62	\$1,852	\$0	0.00	\$4,911	\$0	0.00	\$6,875	\$0	0.00	\$17,251	\$3,533	20.48
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La estrategia implementada es la de fortalecer la infraestructura de TI, el soporte y evolución de los sistemas de información de acuerdo con la que priorización de las intervenciones a realizar el desarrollo del proceso de aplicativo empresarial para mejorar la capacidad de gestión de TI en la SDG y la actualización del PETI en lo relacionado con el plan y los proyectos con el componente tecnológico identificados.

Proyecto(s) de inversión

7800 - Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Implementar 1 plan de renovación tecnológica para fortalecer los servicios de la entidad	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,135	\$1,135	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)2	Implementar 1 programa para fortalecer y actualizar los sistema de información que apoyen los procesos de la entidad	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)3	Implementar 1 programa de renovación tecnológica y de alta disponibilidad para FINALIZADA - NO CONTINUA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)4	Fortalecer 1 plataforma tecnológica de la Secretaría de Gobierno	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$11	\$11	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)10	Garantizar en un 90 por ciento la capacidad de la plataforma tecnológica	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00	100.00	90.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,393	\$1,393	99.97	\$70	0.00
(S)11	Elaborar y actualizar 1 documento de Plan de Continuidad del Negocio (TI) - BCP durante la vigencia del plan de desarrollo distrital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$713	\$0	0.00
(K)12	Realizar la actualización de 8 sistemas de información implementados	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$733	\$661	90.09	\$406	0.00
(S)13	Realizar la implementación de 4 sistema de información en la SDG	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$86	91.61	\$443	0.00
(C)14	Elaborar y desarrollar 100 por ciento del plan de arquitectura empresarial de TI	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	55.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$95	0.00
(K)15	Actualizar 1 Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la SDG durante la vigencia del plan de desarrollo distrital	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.00	\$125	0.00

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$2,134	\$2,078	97.39	\$1,894	\$1,780	93.98	\$2,182	\$0	0.00	\$5,523	\$0	0.00	\$7,100	\$0	0.00	\$18,832	\$3,858	20.49
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se realizó calificación y consolidación de evaluación de la meta transversal de nivel central y local. Se valieron informes del plan de acción en cumplimiento de la resolución 242 de 2014. se contruyó y remitió un informe sobre el plan integral de movilidad sostenible y se remitió a la Secretaria Distrital de Movilidad, se participó en una reunión de cierre de auditoria energética en las sedes Bicentario, Furatena y DGAEP. Se realizó entrega de ladrillos ecológicos y botellas de amor a la Asociación de Recicladores de Bogotá. Se llevó a cabo una actividad del concurso en Bici al Gobierno 3.0. Se realizó la presentación de los avances en la gestión del riesgo 2020 y 2021 ante los miembros del comité de coordinación de control interno. Se realizó actualización del manual de riesgo PLE-PIN-M001.

**Proyecto(s) de inversión**

7800 - Fortalecimiento de la Capacidad y Gestión Institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)8	Desarrollar 100 por ciento de la implementación del MIPG en la entidad mejorando los procesos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,094	\$2,038	97.34	\$1,835	\$1,721	93.79	\$2,017	\$0	0.00	\$5,173	\$0	0.00	\$6,400	\$0	0.00	\$17,519	\$3,759	21.46
(K)9	Desarrollar 100 por ciento de las acciones de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción con aplicación en el nivel central y local de la SDG	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$59	\$59	99.71	\$164	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$1,313	\$99	7.54
57	Gestión Pública Local		\$2,765	\$2,725	98.55	\$6,499	\$6,455	99.32	\$6,499	\$0	0.00	\$14,395	\$0	0.00	\$5,531	\$0	0.00	\$35,690	\$9,180	25.72
0	N/A		\$2,765	\$2,725	98.55	\$6,499	\$6,455	99.32	\$6,499	\$0	0.00	\$14,395	\$0	0.00	\$5,531	\$0	0.00	\$35,690	\$9,180	25.72
544	Fortalecer la gestión territorial a través de las intervenciones de las Alcaldías Locales		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 595 Porcentaje de recursos asignados a FDL para fortalecer la gestión territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	★	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

547	Implementar un (1) modelo local de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local		\$696	\$656	94.24	\$806	\$803	99.63	\$542	\$0	0.00	\$1,863	\$0	0.00	\$1,240	\$0	0.00	\$5,147	\$1,459	28.35
-----	---	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(C) 598 Porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta; no obstante, falta la elección final del Alcalde/ Alcaldesa Local de Sumapaz, teniendo en cuenta el cambio en la terna presentada por la JAL.

Avances y Logros: Durante el 2021, una vez establecido el plan de trabajo para la implementación del modelo local de gestión transparente, se evidenciaron los avances con el seguimiento de las 9 acciones propuestas.

En el seguimiento del plan de trabajo se evidencian: indicadores de seguimiento del modelo, informes de seguimiento a indicadores del modelo, sitio web de seguimiento a la gestión local, estrategias de espacio público, documentos de investigación, EMRE, Bogotá Solidaria, Presupuestos participativos fase dos 2021 y Observatorio CGL.

Se adelantó la estructuración del Centro de gobierno local y se identificaron 6 líneas de acción: gestión pública local, situaciones locales, apuestas estratégicas, construcción de confianza y legitimidad, gestión policiva y emergencia sanitaria. Para cada una de estas líneas se realizó un levantamiento de información de los indicadores/datos y se inició la conformación de la base de datos asociada a dichas líneas de trabajo e investigación del observatorio.

Del proceso adelantado en 2021, de las 6 terns enviadas por las JAL a 31 de diciembre, se nombraron y posesionaron los alcaldes locales de San Cristóbal, Antonio Nariño, Puente Aranda, Los Mártires y Rafael Uribe Uribe; quedó pendiente el de Sumapaz.

(C) 666 Índice de Gestión Pública Local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	★
2022	8.00	8.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución del indicador

Avances y Logros: Las principales acciones que contribuyeron al cumplimiento de este indicador en 2021, fueron: revisión y actualización de todas las variables y fórmulas del IGPL con los equipos responsables de la información; cálculo del IGPL para 2019, 2020 y 2021 con las nuevas fórmulas aprobadas por el Subsecretario de Gestión Local.

Con el cálculo del nuevo índice de gestión pública local, teniendo en cuenta los 9 indicadores, se tiene la nueva línea base para el 2020, de 74.07%, y se proyecta que, en el 2021 se llegó al 91.13%; publicación de un tablero de seguimiento histórico y mensual del IGPL en la página del Centro de Gobierno Local para consulta de las alcaldías locales;

Proyecto(s) de inversión

7801 - Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Elaborar 1 documento del modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$682	\$642	94.12	\$0	\$0	0.00
(S)2	Elaborar 7 documentos de investigación sobre la incidencia de la Gobernanza y Gobernabilidad Local	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$14	\$14	100.00	\$33	\$33	100.00
(K)3	Poner en funcionamiento el 100 por ciento del Observatorio de Gestión Local para el análisis y seguimiento de la gestión local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$66	\$65	98.25
(C)9	Implementar 100 por ciento del modelo de gestión transparente, incluyente, participativo y colaborativo local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$706	\$705	99.74

548 Implementar un (1) sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad	\$2,069	\$2,069	100.00	\$5,193	\$5,152	99.21	\$5,881	\$0	0.00	\$6,332	\$0	0.00	\$4,292	\$0	0.00	\$23,767	\$7,221	30.38
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40

(C) 599 Porcentaje de implementación del sistema de gestión local que permita mejorar la gestión en la planeación, contratación y ejecución presupuestal de las alcaldías locales y la territorialización de la inversión, informando a la ciudadanía sobre los bienes y servicios en cada localidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la ejecución de la meta

Avances y Logros: En 2021 se realizó seguimiento a: constructores locales, EMRE, resultados de la segunda fase de presupuestos participativos, Bogotá Cuidadora, Ingreso Mínimo Garantizado, Territorialización: seguimiento a obras de infraestructura local, lineamientos de espacio público. Registro matriz de seguimiento a la participación de la SGL en las instancias, llevando un control sobre las sesiones adelantadas, las temáticas abordadas, así como los principales avances y retos en materia de articulación interinstitucional. Consejos Locales de seguimiento a los compromisos.

Proyecto(s) de inversión

7801 - Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)4	Implementar 20 planes de asistencia técnica en las alcaldías locales para la gestión del desarrollo local	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00
	Recursos	\$862	\$862	100.00	\$2,770	\$2,733	98.67	\$1,174	\$0
(S)5	Implementar 5 estrategias de intervención y seguimiento en las alcaldías locales, en temas de participación, planeación, contratación, presupuesto, territorialización de la inversión	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00
	Recursos	\$1,000	\$1,000	100.00	\$2,162	\$2,160	99.92	\$4,129	\$0
(K)6	Diseñar y ejecutar 100 por ciento de las estrategias para la divulgación de la gestión local en el territorio	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$106	\$106	100.00	\$112	\$111	99.11	\$116	\$0
(K)7	Implementar 100 por ciento de los nuevos desarrollos informáticos en los sistemas de información para la gestión local	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$46	\$45	98.80	\$236	\$0
(S)8	Elaborar 1 plan estratégico de formación en temas de incidencia local	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$51	\$51	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)12	Realizar 2 diagnósticos sobre los ajustes necesarios a los sistemas de información para la gestión local, de acuerdo con los nuevos lineamientos institucionales	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$54	\$54	100.00	\$176	\$0
(K)13	Implementar 100 por ciento del plan estratégico de formación de incidencia local	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$49	\$48	97.71	\$51	\$0

549 Implementar una (1) estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales	\$0	\$0	0.00	\$501	\$501	100.00	\$76	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,777	\$501	7.39
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(S) 600 Porcentaje de implementación de la estructura interna de operación y funcionamiento para las alcaldías locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2022	55.00	55.00	0.00	0.00%		
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La Actividad planteada del Diagnóstico Local, se realizará entre el año 2021 y el 2022, es así como para el 2021, se realizó la parte de planeación contractual y contratación de los productos que se entregarían. Para el 2022, se tiene establecido la entrega final del diagnóstico sobre la situación actual de la organización interna de operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

110 - Secretaría Distrital de Gobierno

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,594	\$7,362	96.95	\$24,973	\$24,553	98.32	\$28,375	\$0	0.00	\$33,187	\$0	0.00	\$26,778	\$0	0.00	\$120,908	\$31,916	26.40	
<p>Avances y Logros: Teniendo en cuenta la modificación del Estatuto Orgánico de Bogota, se establecieron 5 temas estructurantes a realizar: Estructua interna, Consejo Local de Gobierno, Gabinete local, apoyo JAL y proceso meritocrático Alcaldes Locales; se realizaron mesas de trabajo con expertos académicos y locales. En cumplimiento de la primera etapa del diagnóstico, se contrató con EPYCA, la elaboración del diagnóstico referente a elaborar la propuesta de estructura para la operación y funcionamiento de las Alcaldías Locales, de acuerdo con los nuevos parámetros de la ley 2116 de 2021. construcción del Modelo Tipo Inicial de la Estructura Interna de las Alcaldías Locales y la propuesta de conformación de una Mesa de Trabajo Permanente para su elaboración                      ¿ Elaboración del plan de trabajo (Diagrama de Gantt) para la elaboración del proyecto de decreto para reglamentar la reforma al Estatuto Orgánico de Bogotá, en la cual se contempla la estructura interna tipo para las alcaldías locales, en el cual se establecen de forma detallada y diferenciada las actividades requeridas para el cumplimiento del referido plan de trabajo                      Se presentó la propuesta final del articulado del proyecto de decreto con relación a la organización interna de las alcaldías locales.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7801 - Fortalecimiento de la Gobernanza y Gobernabilidad en las localidades de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)10 Realizar 1 documento diagnóstico sobre la situación actual de la organización interna de operación y funcionamiento de las alcaldías locales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$71	\$71	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$71	\$71	100.00	
(S)11 Diseñar y ejecutar 100 por ciento del plan de implementación del modelo de organización interna de operación y funcionamiento en las alcaldías locales de acuerdo con sus competencias y la evolución normativa y presupuestal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	55.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$430	\$430	100.00	\$76	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$0	\$0	\$6,706	\$430	6.41	
<b>TOTAL 110 - SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO</b>																			
		\$13,911	\$13,430	96.54	\$75,043	\$69,345	92.41	\$91,994	\$0	0.00	\$104,538	\$0	0.00	\$103,362	\$0	0.00	\$388,849	\$82,774	21.29

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$0	0.00	\$12,967	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$26,727	\$1,260	4.72
03 Movilidad social integral	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 692 Número de programas integrados al canal de transferencias monetarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.00	14.00	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	14.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La meta no presentó retrasos en su ejecución

Avances y Logros: El canal de transferencias monetarias tiene 14 programas integrados a IMG a través del programa de acompañamiento realizado desde el Despacho de la SDH. Los programas son: Adulto Mayor, Arriendo Solidario, Jóvenes Reto, Reto a la U, Pobreza Oculta, Pobreza Evidente, Alimentación Integral, Cuidadores-as de PcD, MiAhorro MiHogar, Población LGBTI, Mujeres que Reverdecen financiado por la Secretaría Distrital de Ambiente, Mujeres que Reverdecen financiado por el Jardín Botánico de Bogotá, Rescate Social y Jóvenes a la U.

La meta del PDD se cumplió al 100% en la vigencia 2021, debido a que en la planeación general de la entidad, se tenía como meta la implementación total del canal de transferencias monetarias y la creación del macro proceso, por lo que se hizo necesario integrar la mayor cantidad de programas que cumplieran con los criterios para la dispersión de los recursos.

Beneficios: El proceso de socialización y acompañamiento a entidades con programas para ser incorporados a la Estrategia Integral de Ingreso Mínimo Garantizado permite vincular progresivamente un número mayor de beneficiarios a las transferencias monetarias realizadas por la administración, aportando de esta manera a la reducción de los índices de pobreza monetaria, y consolidando los avances de la estrategia respecto al monitoreo de la oferta social.

(K) 693 Porcentaje de recursos dispersados para transferencias monetarias ordinarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	90.00	91.00	101.11%	★
2022	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.28% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se dispersaron en total el 91% de los recursos destinados para transferencias monetarias ordinarias del canal de transferencias monetarias. Se incorporaron los recursos de rescate social y se dejó una provisión para pagos en enero, por tal razón no llegó al 100% el cumplimiento de la meta.

Beneficios: El proceso de dispersión de recursos a través de las transferencias monetarias realizadas por la Secretaría Distrital de Hacienda se constituye en un mecanismo de apoyo a la población pobre y vulnerable, dado que, desde su operatividad, implica el relacionamiento directo con entidades financieras o prestadoras de servicios financieros y la implementación de un ejercicio de articulación de fuentes de recursos, para realizar el proceso de dispersión de las transferencias monetarias a la población beneficiaria de los programas vinculados a la Estrategia de Ingreso Mínimo garantizado, de manera segura, previa aplicación de criterios de focalización por parte de las entidades responsables de cada programa.

25 Bogotá región productiva y competitiva	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$0	0.00	\$12,967	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$26,727	\$1,260	4.72
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$0	0.00	\$12,967	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$26,727	\$1,260	4.72
179 Apoyar la formalización de 50.000 unidades productivas a través del régimen simple de tributación o cualquier otro mecanismo que defina la Administración Tributaria	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$0	0.00	\$12,967	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$26,727	\$1,260	4.72

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$0	0.00	\$12,967	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$26,727	\$1,260	4.72

(S) 193 Número de unidades productivas formalizadas con la estrategia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10,000.00	10,000.00	10,392.00	103.92%	★
2022	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2023	17,500.00	17,500.00	0.00	0.00%	
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	10,392.00	al Plan de Desarrollo	20.78% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, la ejecución se dio acorde a lo planeado.

Avances y Logros: De acuerdo a la gestión realizada con visitas y demás acciones encaminadas a la formalización empresarial, se han formalizado 10.392 unidades productivas, de la cuales 5.745 fueron a través del régimen simple de tributación SIMPLE y 4.647 por medio de la inscripción en el registro de información tributario RIT

En el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021, con la estrategia conjunta entre la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaria Distrital de Hacienda se ha realizado 89.673 visitas a unidades productivas en diferentes localidades de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7584 - Asistencia a la formalización empresarial en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Adelantar diligencias para formalizar 50,000 unidades productivas facilitando la financiación del registro mercantil y las tasas de interés de micro créditos, y la provisión del servicio de procesamiento de información transaccional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10,000.00	10,392.00	103.92	17,500.00	0.00	0.00	17,500.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	50,000.00	10,392.00	20.78
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,250	\$1,260	29.66	\$6,050	\$0	0.00	\$12,967	\$0	0.00	\$3,460	\$0	0.00	\$26,727	\$1,260	4.72
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77
56 Gestión Pública Efectiva		\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77
0 N/A		\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77
480 Adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD		\$754	\$753	99.91	\$3,441	\$3,405	98.96	\$1,300	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,371	\$4,159	28.94

Indicador(es)

(C) 526 Porcentaje de adecuación y mejoramiento de la infraestructura de CAD realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.48	1.48	0.81	54.73%	
2021	16.11	7.98	7.31	91.60%	★
2022	49.45	32.04	0.00	0.00%	
2023	26.55	88.87	0.00	0.00%	
2024	6.41	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	7.31% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: La meta presenta afectación en su configuración dado los cambios significativos presentados con la reprogramación de las metas del proyecto, dados los ajustes que los criterios de priorización presupuestal determinó para la estidades en el marco de reactivación económica.

Avances y Logros: Se tiene un avance acumulado 2020-2021 del 7.31%, representado en los bienes y servicios recibidos de la adecuacion de pisos (CAD-ARCHIVO KRA 32), cuyo pago se realizo en el mes de septiembre, por otra parte el profesional de apoyo tecnico colaboro en el cierre de la contratacion del proyecto de mejoras electricas y su interventaria.

Proyecto(s) de inversión

7647 - Fortalecimiento de la infraestructura de la SDH y el CAD en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Aumentar 100 por ciento la eficiencia y seguridad eléctrica y contraincendios del edificio cumpliendo con requerimientos técnicos en las normas vigentes de seguridad eléctrica (RETIE) y contra incendio (NFPA)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	11.00	11.00	100.00	0.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	11.00	11.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,441	\$3,405	98.96	\$0	\$0	0.00	\$6,046	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,487	\$3,405	35.89

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77																																													
(S)2 Dotar 100 por ciento de sistemas CONTRA INCENDIO libres de agua y por agente limpio los espacios que por sus características de operación son susceptibles al contacto con agua tales como cuartos eléctricos, subestaciones, transformadores, UPS y los archivos de documentación	Magnitud 7.20 Recursos \$262	7.20 \$262	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	92.80 \$39	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$301	7.20 \$262	7.20 87.04																																													
(S)3 Realizar 100 por ciento de las adecuaciones de pisos y mejorar las áreas comunes del CAD con el fin de aumentar la capacidad operacional para atención a la ciudadanía	Magnitud 1.40 Recursos \$492	0.35 \$491	25.00 99.87	1.05 \$0	1.05 \$0	100.00 0.00	80.70 \$1,300	0.00 \$0	0.00 0.00	17.90 \$2,791	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$4,583	1.40 \$491	1.40 10.72																																													
(S)4 Mejorar y automatizar el 100 por ciento de las condiciones del suministro de agua eficiente del recurso <b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b>	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00																																													
488 Definir e Implementar mecanismos que evalúen la asignación eficiente del gasto en (5) cinco programas del Plan de Desarrollo y el diseño del sistema de subsidios y contribuciones para el nuevo Contrato Social de Bogotá	\$800	\$0	0.00	\$2,730	\$2,600	95.24	\$3,950	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,212	\$2,600	25.46																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 534 Porcentaje de desarrollo del sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>15.00</td> <td>75.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>40.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	15.00	75.00%		2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	★	2022	40.00	80.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	20.00	100.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	20.00	20.00	15.00	75.00%																																																											
2021	20.00	40.00	40.00	100.00%	★																																																										
2022	40.00	80.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	20.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución de la meta PDD																																																															
Avances y Logros: La SHD finalizó la actividad de definición de lineamientos a implementar e inició la implementación de 3 de las 4 herramientas que definió: - Trazador presupuestal de género - PMR - Sistema Distrital de Evaluación - Programa presupuestario Para el cierre del año, la SHD elaboró documento de definición e implementación de acciones																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7613 - Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación de la calidad del gasto público en el Distrito Capital Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar 5 evaluaciones de la calidad del gasto público del Distrito	Magnitud 1.00 Recursos \$800	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,300	0.10 \$2,300	10.00 100.00	3.00 \$2,482	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,331	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$7,913	0.10 \$2,300	2.00 29.07																																													
(S)2 Definir e Implementar 1 esquema seguimiento IMG al uso eficiente de los recursos ejecutados por las entidades distritales y FDL en el canal de Transferencias Monetarias de la estrategia integral de IMG	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.10 \$430	0.01 \$300	10.00 69.77	0.50 \$1,468	0.00 \$0	0.00 0.00	0.40 \$401	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,299	0.01 \$300	1.00 13.05																																													
489 Definir e implementar un modelo integrado de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito	\$20,767	\$18,292	88.08	\$22,244	\$21,998	98.89	\$29,432	\$0	0.00	\$11,240	\$0	0.00	\$10,377	\$0	0.00	\$94,060	\$40,290	42.83																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77

(C) 535 Porcentaje del modelo de arquitectura para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda y del Distrito, definido e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.01	4.72	4.72	100.00%		
2021	24.99	25.00	25.00	100.00%	★	
2022	25.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	75.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La ejecución de actividade del cronograma vigente avanza sin dificultades

Avances y Logros: El avance general en el cumplimiento de las actividades del plan de trabajo a 31 de diciembre alcanzó el 93,70%, logrando la estabilización del ERP y CRM, así como la puesta en producción de la nueva oficina virtual y la operación completa de dos de los siete impuestos previstos para esta solución de CORE Tributario.

De acuerdo con el Cronograma P-3.0A se tiene:

BogData - ERP: Se liberaron los primeros productos de Consolidación (reportes de programación presupuestal y contabilidad) y Continúa en proceso el cierre de los reportes de cada módulo y el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME. Se realizaron ajustes a la estructura presupuestal (PosPres) para cambio de normas y políticas presupuestales y continúa la atención de incidentes a la operación en los frentes del ERP. La gestión de las Entidades Distritales mantiene estabilización operativa

BogData CORE Tributario: se monitorea el comportamiento de los impuestos liberados: Sobretasa a la Gasolina y Publicidad Exterior, y continúan las pruebas y entrenamientos de los impuestos que se liberarán en enero (Predial, Vehicular y Delineación Urbana).

Así mismo, se mantiene el avance de las capacitaciones y actualización de materiales de entrenamiento, y los servicios de soporte de segundo nivel se han prestado de forma continua garantizando la operación del ERP, CRM y CORE tributario de la solución Bogdata en producción

También se continúa la atención de soporte a la operación del ERP y se inició el estudio y ejecución de iniciativas del portafolio de mejoras, con el equipo de soporte (Secretaría Distrital de Hacienda y la Unión Temporal).

Las actividades de la Gerencia del proyecto se han adelantado correctamente y adicionalmente se han atendido las labores de respuesta a los entes de control que hacen seguimiento al contrato BogData y sus contratos asociados.

Proyecto(s) de inversión

7661 - Implementación de un modelo de Arquitectura definido para la operación del ERP de la Secretaría Distrital de Hacienda

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(S)1	Implementar 100 por ciento el ERP y CORE tributario según contrato vigente	Magnitud	99.99	91.14	91.15	2.60	2.61	100.38	6.26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	93.75	93.75			
		Recursos	\$6,085	\$3,940	64.74	\$4,581	\$4,412	96.30	\$16,831	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0		
(S)2	Realizar 100 por ciento de la coordinación, seguimiento y control para la estabilización del sistema	Magnitud	20.00	13.00	65.00	27.00	27.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
		Recursos	\$224	\$40	17.70	\$299	\$299	100.00	\$386	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$909	\$339	37.30
(S)3	Realizar 100 por ciento de las actividades de Interventoría al contrato de implementación del sistema de información	Magnitud	100.00	90.00	90.00	10.00	10.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$1,284	\$1,271	98.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,284	\$1,271	98.98
(S)4	Operar 100 por ciento de la plataforma como servicio	Magnitud	12.50	11.89	95.12	25.61	25.61	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
		Recursos	\$565	\$508	90.00	\$8,632	\$8,632	100.00	\$11,215	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$33,411	\$9,140	27.36
(S)5	Implementar y operar 100 por ciento del servicio de soporte Nivel 2	Magnitud	20.00	19.13	95.65	20.87	20.87	100.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
		Recursos	\$8,084	\$8,084	100.00	\$5,206	\$5,206	100.00	\$0	\$0	0.00	\$3,060	\$0	0.00	\$2,197	\$0	0.00	\$18,547	\$13,290	71.66
(S)6	Implementar 100 por ciento de los Servicios Complementarios alineados a las necesidades del negocio	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
		Recursos	\$4,450	\$4,450	100.00	\$3,526	\$3,449	97.82	\$1,000	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,976	\$7,899	65.96
(S)7	Realizar 100 por ciento del el modelamiento de la Arquitectura, conforme a los estándares establecidos en los lineamientos de MinTIC y las mejores prácticas definidas a nivel internacional por los organismos competentes	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$75	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$435	\$0	0.00

512 Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo	\$6,107	\$2,227	36.46	\$3,756	\$3,369	89.68	\$3,726	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$3,617	\$0	0.00	\$18,754	\$5,595	29.84
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77

(C) 561 Porcentaje del fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Concejo realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.33	39.33	23.80	60.51%	
2021	17.76	57.09	55.70	97.57%	★
2022	10.81	67.90	0.00	0.00%	
2023	8.38	76.28	0.00	0.00%	
2024	23.72	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.70%	▲

Retrasos y soluciones: Sin detalle de retrasos

Avances y Logros: Se realizan los procesos de contratación para la modernización de la página web, la ampliación de la capacidad del correo en la nube y compra de portátiles. Se instalan los equipos y servidores adquiridos con el proceso en curso 2020. En cuanto al diagnóstico integral de archivos, se realizó el levantamiento y análisis de la información obtenida con cada una de las áreas que conforman la Corporación, ajustando con ello los formatos GDO-FO-022 Formato Diagnos Integral Archivos\_AG\_V2 y GDO-FO-023 Formato Diagnos Integral Archivos\_AC\_V2, así como elaboración del documento respectivo que evidencia el cumplimiento de la actividad. Dentro de las líneas de participación, incidencia y apertura, el laboratorio de innovación Demolab, se enfocó en el diseño y desarrollo de herramientas, metodologías, espacios, tecnología cívica y habilitación de la incidencia ciudadana en los procesos de toma de decisión del Concejo. Por último, se avanzó en digitalización 4.504 páginas de "acuerdos" de los cuales lo que equivalen a 727 acuerdos, en el marco de modernizar la biblioteca digital.

Proyecto(s) de inversión

7620 - Modernización de la gestión institucional del Concejo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Renovar 100 por ciento de la infraestructura tecnológica (Software y Hardware)	40.00	31.30	78.25	18.90	18.40	97.35	20.80	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	49.70	49.70	49.70
	Recursos	\$4,845	\$1,478	30.49	\$3,212	\$2,841	88.44	\$1,766	\$0	0.00	\$805	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$12,814	\$4,318	33.70	33.70
(S)2	Implementar 100 por ciento de la Política de Gobierno Digital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,209	\$0	0.00	\$365	\$0	0.00	\$1,151	\$0	0.00	\$2,725	\$0	0.00	0.00
(S)3	Implementar 100 por ciento de la política de gestión documental	15.00	7.50	50.00	36.00	36.00	100.00	36.00	0.00	0.00	20.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	43.50	43.50	43.50
	Recursos	\$50	\$7	14.04	\$98	\$98	100.00	\$257	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$471	\$105	22.32	22.32
(S)4	Implmentar 100 por ciento de la política de gestión del conocimiento y la innovación	35.00	13.61	38.89	21.00	21.00	100.00	20.70	0.00	0.00	22.70	0.00	0.00	21.99	0.00	0.00	100.00	34.61	34.61	34.61
	Recursos	\$500	\$42	8.40	\$414	\$398	96.03	\$450	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$279	\$0	0.00	\$1,776	\$440	24.75	24.75
(S)5	Gestionar 100 por ciento la seguridad de los Concejales de Bogotá en el componente vehículos	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$700	\$700	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$700	100.00	100.00
(S)6	Implementar 100 por ciento de la sede electrónica del Concejo de Bogotá	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$12	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$191	\$0	0.00	0.00
(S)7	Diseñar e implmentar 100 por ciento de la biblioteca jurídica virtual	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	40.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$32	\$32	100.00	\$45	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$77	\$32	41.83	41.83

523 Implementar la estrategia de fortalecimiento de la gestión y Gobernanza en la Secretaría Distrital de Hacienda	\$450	\$450	99.98	\$1,028	\$914	88.90	\$500	\$0	0.00	\$632	\$0	0.00	\$627	\$0	0.00	\$3,237	\$1,364	42.13	42.13
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77

(C) 572 Índice de Desarrollo Institucional medido a través de FURAG o la herramienta que la Secretaría General defina en aplicación de la medición del MIPG Línea Base: 82.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	83.50	89.00	89.20	100.22%	103.08%	
2022	85.00	89.50	0.00	0.00%		
2023	86.50	89.80	0.00	0.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	89.33%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: El avance reportado a 31 de diciembre equivale a los resultados del IDI 2020, recibidos en el segundo trimestre del año, en los que la SDH obtuvo 89,2 puntos, aumentando así 6,7 puntos respecto a la vigencia 2019, superando la meta planteada para la vigencia.

Las acciones de fortalecimiento de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementadas, que incrementan el puntaje del IDI, mejoran el desempeño institucional de la Secretaría de Hacienda, pues se traducen en un mejor servicio y solución efectiva a las necesidades de los grupos de valor (usuarios o clientes), como son los contribuyentes, los gremios económicos de la ciudad, los servidores públicos distritales y la ciudadanía en general.

Proyecto(s) de inversión

7609 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño de la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Item	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Formular 1 documento de planeación estratégica para la Secretaría Distrital de Hacienda	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Recursos	\$100	\$100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$100
(S)2 Implementar 2 herramientas para la apropiación de las estrategias de optimización de la planeación institucional y el seguimiento al desempeño	0.10	0.04	0.27	0.27	0.00	0.50	2.00
Recursos	\$350	\$350	\$559	\$457	\$0	\$478	\$2,275
(C)3 Avanzar 7.50 puntos en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Secretaría Distrital de Hacienda	0.00	0.00	6.50	6.70	0.00	7.30	0.31
Recursos	\$0	\$0	\$469	\$457	\$0	\$154	\$861

530 Materializar el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en el periodo Junio 2020 - Mayo 2024 en \$43,301 billones de pesos constantes de 2020	\$5,547	\$2,301	41.48	\$9,178	\$8,040	87.60	\$6,077	\$0	0.00	\$7,131	\$0	0.00	\$6,900	\$0	0.00	\$34,833	\$10,341	29.69
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 579 Billones de pesos constantes de 2020 recaudados oportunamente y por la gestión anti-evasión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.51	6.51	5.59	85.87%	
2021	9.70	9.70	9.62	99.18%	99.48%
2022	9.97	10.34	0.00	0.00%	
2023	10.26	10.64	0.00	0.00%	
2024	6.86	7.03	0.00	0.00%	
TOTAL	43.30	43.30	15.21	al Plan de Desarrollo	35.13%

Retrasos y soluciones: Con respecto a la meta 2021 (\$9,7 billones), el recaudo obtenido durante la vigencia representa un cumplimiento del 99,23%.

Las acciones que desarrolla la DIB para la obtención del recaudo corresponden a la ejecución de las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; adicional la gestión de la Dirección Distrital de Cobro contribuye al recaudo por gestión antievasión. Dentro de las campañas realizadas a través de los proyectos de inversión se han desarrollado 485,2 con las cuales se han intervenido 2.603.650 contribuyentes, igualmente por medio de los canales de servicio se han atendido 454.319 contribuyentes

Avances y Logros: En el periodo entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se han recaudado \$9,62 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión antievasión, de los cuales el 36% corresponde al impuesto predial unificado, el 42% al impuesto de industria y comercio, el 9% al impuesto sobre vehículos automotores y el 12% a otros impuestos. El recaudo obtenido durante la vigencia representa un cumplimiento del 99,23%

Proyecto(s) de inversión

7580 - Fortalecimiento del servicio y control tributario en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77
(S)1 Realizar 1,871 campañas de gestión tributaria mediante múltiples canales de interacción, acercamientos tributarios y eventos de formación y sensibilización a ciudadanos	Magnitud 130.00	37.00	28.46	495.00	483.00	97.58	536.00	0.00	0.00	535.00	0.00	0.00	268.00	0.00	0.00	1,871.00	520.00	27.79
	Recursos \$1,296	\$1,198	92.45	\$5,700	\$4,565	80.09	\$5,555	\$0	0.00	\$6,631	\$0	0.00	\$6,900	\$0	0.00	\$26,082	\$5,764	22.10
(S)2 Desarrollar 6 campañas de lucha y control de la evasión	Magnitud 1.00	1.00	100.00	3.00	2.20	73.33	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	3.20	53.33
	Recursos \$4,251	\$1,103	25.94	\$3,478	\$3,475	99.90	\$522	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,751	\$4,577	52.31

537 Realizar actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda	\$9,486	\$6,212	65.48	\$3,526	\$3,475	98.56	\$3,000	\$0	0.00	\$6,640	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$28,152	\$9,687	34.41
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 586 Porcentaje de actividades de fortalecimiento tecnológico de la Secretaría Distrital de Hacienda realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	27.00	31.30	16.50	52.72%		
2021	22.00	39.20	39.20	100.00%	★	
2022	18.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	18.00	81.90	0.00	0.00%		
2024	15.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.20%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante la vigencia se atendieron las necesidades de las áreas asociadas a la nueva sede virtual de la Secretaría y se recibieron e ingresaron a almacén los equipos portátiles adquiridos. Así mismo se completaron las adquisiciones del licenciamiento ofimático y de soporte (backups, Apple Store, STATA, office 365, Solución SAS) para nuevas estrategias de servicio de la entidad como la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado- IMG y el aseguramiento de la información a través de la solución de backup.

Adicionalmente, Se completó la instalación y puesta en operación de los Switches, incluyendo su configuración para operación con IPv6 e IPv4

Presupuestalmente se completaron todas las contrataciones previstas, así como la recepción de equipos y licencias de acuerdo a lo planeado; sin embargo, no todos los pagos fueron surtidos, lo cual generó reservas con afectación presupuestal, pero sin afectación física de las metas

**Proyecto(s) de inversión**

7669 - Fortalecimiento de servicios tecnológicos en solución híbrida para la Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Proveer 83.80 por ciento de bienes y servicios tecnológicos para la operación	Magnitud 40.50	18.30	45.19	28.40	28.40	100.00	0.00	0.00	0.00	25.70	0.00	0.00	11.40	0.00	0.00	83.80	46.70	55.73
	Recursos \$3,402	\$2,865	84.21	\$347	\$346	99.90	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$5,349	\$3,211	60.04
(S)2 Reponer, actualizar o mejorar 82.80 por ciento de la plataforma tecnológica	Magnitud 15.40	10.80	70.13	15.80	15.80	100.00	9.40	0.00	0.00	30.20	0.00	0.00	16.60	0.00	0.00	82.80	26.60	32.13
	Recursos \$5,621	\$2,884	51.30	\$3,179	\$3,129	98.42	\$3,000	\$0	0.00	\$5,640	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$21,940	\$6,012	27.40
(S)3 Elaborar 5 documentos sobre la aplicación de mejores prácticas de tecnología conforme a los lineamientos de Gobierno Digital y Furag	Magnitud 2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00
	Recursos \$463	\$463	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$863	\$463	53.66

541 Realizar las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	\$46	\$25	54.02	\$3,129	\$3,129	100.00	\$7,125	\$0	0.00	\$1,884	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,183	\$3,153	25.88
---	------	------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77

(C) 590 Porcentaje de actividades para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.58	0.58	0.58	100.00%		
2021	19.62	20.20	19.52	96.63%	★	
2022	36.80	57.00	0.00	0.00%		
2023	43.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	19.52%	⊘

Retrasos y soluciones: Se cuenta con un rezago del 2% de la obra constructiva, que corresponde a la instalación de los vidrios por un lado; y esto en respuesta al desabastecimiento presentado en el país al final del 2021, dicha actividad quedará terminada en las primeras semanas de enero del 2022.

Avances y Logros: En el IV trimestre de 2021, se presentaron avances finales relacionados con la estructura, muros, cielo raso, enchapes, estuco, ventanas y frontek en la fachada dentro de la construcción del nuevo edificio del Concejo de Bogotá, con lo cual se presenta un avance total en la obra del 98%, discriminado así: Muros: 100%; Enchapes: 100%; Estuco: 100%; Cielo raso: 100%; Instalación de láminas de Frontek en la fachada: 98%; Avance eléctrico en el 100%; ventanas 90%; Hidrosanitario 100%.

El 2% restante en la obra corresponde a la instalación de los vidrios y obedece al desabastecimiento presentado en el país al final del 2021, actividad que quedará terminada en las primeras semanas de enero del 2022.

Cabe resaltar que en el 2021 se recibió el proyecto en ejecución de la Etapa 2. Construcción del nuevo edificio, por lo tanto, durante la vigencia, se realizaron los trámites técnicos, administrativos y financieros requeridos para la continuidad, finalización y entrega de esta etapa, adicionalmente se gestionaron los recursos requeridos para iniciar la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones, la cual se ejecutará durante la vigencia 2022. se gestionan los recursos para el desembolso de los recursos, con los cuales se puede iniciar el proceso de adquisición de mobiliario para la dotación del nuevo edificio como parte de la Etapa 3. Optimización de las nuevas instalaciones, la cual incluye mobiliario y requerimientos tecnológicos, definidas dentro del convenio administrativo entre la Agencia Nacional Inmobiliaria y la Secretaría Distrital de Hacienda.

Proyecto(s) de inversión

7616 - Modernización de la infraestructura física de la sede principal del Concejo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Apoyar 100 por ciento la supervisión del contrato de construcción del nuevo edificio	23.70	23.70	100.00	47.20	47.20	100.00	14.55	0.00	0.00
	Recursos	\$46	\$25	54.02	\$74	\$74	100.00	\$103	\$0	0.00
(S)2	Construir 1 nuevo edificio para el Concejo de Bogotá	0.00	0.00	0.00	0.70	0.69	98.57	0.30	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,055	\$3,055	100.00	\$3,690	\$0	0.00
(S)3	Realizar 100 por ciento de las actividades para la adecuación del Conjunto de Edificios del Concejo de Bogotá	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,333	\$0	0.00
(S)4	Proveer 1 sede alterna para el Concejo de Bogotá mientras se realizan las obras de reubicación de redes y readecuación de pisos, techos y paredes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
99	Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
973	Lograr el recaudo oportuno y la gestión anti-evasión para la ciudad en 50.4 billones de pesos constantes de 2020	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 979 Recaudo tributario por cumplimiento. Mide el periodo completo de 5 años entre los años 2020 y 2024.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	18.80	18.80	100.00%	★
2022	0.00	10.40	0.00	0.00%	
2023	0.00	10.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50.40	18.80	al Plan de Desarrollo	37.30%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: El recaudo tributario presenta un balance positivo a diciembre 2021, alcanzó un acumulado de \$18.8 billones. Gracias a la excelente cultura tributaria de los bogotanos. El impuesto de Industria y Comercio - ICA el que más aporta, seguido por el impuesto predial.

En el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2021 se recaudaron \$9,621 billones (a pesos 2020) por concepto de recaudo tributario oportuno y de gestión anti-evasión lo que corresponde al 100% de lo programado para el periodo; de los cuales el 36% corresponde al impuesto

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

111 - Secretaría Distrital de Hacienda

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$43,957	\$30,259	68.84	\$49,032	\$46,930	95.71	\$55,111	\$0	0.00	\$40,682	\$0	0.00	\$27,021	\$0	0.00	\$215,802	\$77,189	35.77
predial unificado, el 42% al impuesto de industria y comercio, el 9% al impuesto sobre vehículos automotores y el 12% a otros impuestos.  En la vigencia 2021, se han sensibilizado 2.603.650 contribuyentes, a través de 485.2 campañas de gestión tributaria; incentivando el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y ejerciendo el control tributario a los incumplidos. Adicionalmente se han venido ejecutando las campañas de fidelización, control extensivo y control intensivo determinación; además de la gestión realizada en la etapa de cobro tributario relacionado con el recaudo por gestión anti-evasión.																		
<b>TOTAL 111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA</b>	<b>\$43,957</b>	<b>\$30,259</b>	<b>68.84</b>	<b>\$53,282</b>	<b>\$48,190</b>	<b>90.44</b>	<b>\$61,161</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$53,649</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$30,481</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$242,529</b>	<b>\$78,450</b>	<b>32.35</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,202	\$793	24.78
0 N/A	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,202	\$793	24.78
74 Implementar en el 100% de los colegios públicos la estrategia de Prevención del embarazo adolescente, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos a través de la articulación con la estrategia SEXPERTO, las escuelas de padres y las redes de practica y aprendizaje constituidas por padres, madres y cuidadores	\$166	\$158	94.88	\$636	\$636	100.00	\$900	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,202	\$793	24.78

Indicador(es)

(S) 82 Porcentaje de colegios públicos distritales con acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de educación integral en sexualidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.50	2.50	2.50	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	33.60	33.60	0.00	0.00%	
2023	32.60	32.60	0.00	0.00%	
2024	1.30	1.30	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Con corte al 31 de diciembre de 2021, se logró que el 30% de colegios públicos distritales se encuentren en un proceso de acompañamiento para el fortalecimiento de sus proyectos de educación integral en sexualidad, lo cual permite un cumplimiento del 100% en la meta programada para la vigencia, este avance corresponde a 120 Instituciones Educativas Distritales, en las cuales se logró implementar las estrategias pedagógicas, que promueven la educación integral en sexualidad en colegios de 15 localidades, y definir la ruta de acompañamiento.

Proyecto(s) de inversión

7774 - Implementación de estrategias pedagógicas para la prevención del embarazo temprano y subsiguiente en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las instituciones educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Implementar 399 colegios estrategias pedagógicas que promuevan la educación integral en sexualidad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.		10.00	130.00	130.00	264.00	394.00	399.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	\$610	\$0	0.00
	Recursos		\$0	\$89	\$89	\$325	\$610	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,191	\$89	7.48
(K)2	Articular 100 Porcentaje de las acciones en colegios que lo requieran, con el "Programa Distrital para la Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana" para reducir brechas culturales, sociales, estereotipos, violencia sexual e inequidad de género presentes en la comunidad educativa.		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	\$710	\$215	30.23
	Recursos		\$54	\$160	\$160	\$134	\$195	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$710	\$215	30.23
(C)3	Acompañar 399 colegios en la formulación e implementación de estrategias pedagógicas que conlleven al reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niños niñas, adolescentes y jóvenes.		10.00	130.00	130.00	264.00	394.00	399.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,301	\$490	37.63
	Recursos		\$112	\$386	\$386	\$441	\$195	\$167	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,301	\$490	37.63
12	Educación inicial: Bases sólidas para la vida		\$15,784	\$25,819	\$25,818	\$32,567	\$34,717	\$31,898	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$140,785	\$41,503	29.48
0	N/A		\$15,784	\$25,819	\$25,818	\$32,567	\$34,717	\$31,898	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$140,785	\$41,503	29.48
85	Los colegios públicos garantizan la oferta de educación inicial así: 100% del grado transición, 90% del grado Jardín, 10 % del grado Pre-jardín		\$15,784	\$25,819	\$25,818	\$32,567	\$34,717	\$31,898	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$140,785	\$41,503	29.48

Indicador(es)

(C) 93 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de educación inicial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	98.00	98.00	98.99	101.01%	
2021	99.00	99.00	99.25	100.25%	★
2022	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2023	99.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	99.25%

Retrasos y soluciones: Ninguno

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

Avances y Logros: A corte de 30 de diciembre de 2021, se mantiene la cifra del 99.25% de colegios ofertando transición, equivalente a un 100.25% de avance, explicado por la formalización de matrícula para transición en 397 colegios y 49.847 niños y niñas matriculados a la fecha.

(C) 625 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de preajardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.52	152.00%		
2021	3.00	16.04	15.75	98.19%	★	
2022	6.00	16.83	0.00	0.00%		
2023	10.00	17.64	0.00	0.00%		
2024	10.00	18.44	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	85.41%	✓

Retrasos y soluciones: A corte de 30 de diciembre se mantiene la leve disminución en el porcentaje de avance de colegios ofertando preajardín, que se presento desde el mes de septiembre, pasando de 16% a 15,75%, explicado por la exclusión de un grupo "AUD" que tenía dos niños para el Colegio Nueva Esperanza de USME. Por indicaciones de la Dirección de Cobertura, estos son grupos de auditoria y no se deben considerar en la matrícula, por ello quedamos con la oferta de preajardín solo en 63 colegios y el avance quedo solo en el 15,75% colegios ofertando este grado.

Avances y Logros: A corte de 30 de diciembre de 2021, se mantiene la cifra de 15,75 % de colegios ofertando preajardín, equivalente a un 98,19 % del avance, explicado por la formalización de matrícula para este grado en 63 colegios y 2.370 niños y niñas matriculados.

(C) 626 Porcentaje de colegios públicos distritales que ofrecen grados de jardín

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	78.00	78.00	78.44	100.56%		
2021	79.00	79.00	79.50	100.63%	★	
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	88.33%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: A corte de 30 de diciembre de 2021, se mantiene la cifra del 79.50% de colegios ofertando jardín, equivalente a un avance del 100,63%, explicado por la formalización de matrícula para jardín en 318 colegios y 24.527 niños y niñas matriculados a la fecha.

Proyecto(s) de inversión

7784 - Fortalecimiento de la educación inicial con pertinencia y calidad en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Realizar 358 colegios oficiales rurales y urbanos, procesos de asistencia técnica, que permitan movilizar imaginarios y representaciones sociales frente al sentido del trabajo con los niños y niñas de 3 a 6 años, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras y Transiciones Efectivas y Armónicas.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	100.00	100.00	100.00	200.00	0.00	0.00	358.00	0.00	0.00	358.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$764	\$764	100.00	\$1,531	\$1,531	100.00	\$2,217	\$0	0.00	\$5,810	\$0	0.00	\$6,978	\$0	0.00	\$17,299	\$2,294	13.26
(C)2	Fortalecer 358 colegios oficiales rurales y urbanos, la participación activa de la familia y la comunidad en los procesos de formación y desarrollo integral en el ciclo inicial.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	53.00	53.00	100.00	200.00	0.00	0.00	358.00	0.00	0.00	358.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,824	\$3,824	100.00	\$6,612	\$6,612	100.00	\$6,624	\$0	0.00	\$8,885	\$0	0.00	\$8,923	\$0	0.00	\$34,868	\$10,435	29.93
(K)3	Apoyar y acompañar 332 colegios oficiales rurales y urbanos, en los procesos de garantía, monitoreo y seguimiento a condiciones de calidad de la educación inicial que permitan la toma de decisiones intra e intersectoriales en perspectiva de potenciar el desarrollo integral de los niños y niñas.	Magnitud	332.00	332.00	100.00	332.00	319.00	96.08	332.00	0.00	0.00	332.00	0.00	0.00	332.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$11,196	\$11,097	99.11	\$17,676	\$17,676	100.00	\$23,727	\$0	0.00	\$20,022	\$0	0.00	\$15,997	\$0	0.00	\$88,618	\$28,773	32.47
13	Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural		\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,587,510	\$0	0.00	\$4,468,223	\$0	0.00	\$4,047,413	\$0	0.00	\$19,537,455	\$6,388,489	32.70
0	N/A		\$1,987,328	\$1,952,209	98.23	\$4,446,981	\$4,436,280	99.76	\$4,587,510	\$0	0.00	\$4,468,223	\$0	0.00	\$4,047,413	\$0	0.00	\$19,537,455	\$6,388,489	32.70
87	100% de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación y nutrición saludable, movilidad sostenible y prevención de accidentes		\$866	\$856	98.81	\$28,906	\$28,906	100.00	\$33,004	\$0	0.00	\$11,365	\$0	0.00	\$11,462	\$0	0.00	\$85,603	\$29,762	34.77

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

## 112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03																																													
(K) 95 Porcentaje de colegios públicos acompañados en el fomento de estilos de vida saludable	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Se brindó acompañamiento en 403 colegios públicos con matrícula oficial. El 100 % de los estudiantes matriculados estuvieron cubiertos con la póliza de seguros No. 3100019165 para accidentes personales; y el 100% de los estudiantes reportados en práctica laboral que para diciembre fueron 99, contaron con cobertura de ARL con tipos de riesgo I (76) y III (23).																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7736 - Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)2	Garantizar acompañamiento al 100 Porcentaje de colegios públicos urbanos o rurales de Bogotá D.C con: acompañamiento pedagógico, cobertura de seguro estudiantil y ARL.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$866	\$856	98.81	\$28,906	\$28,906	100.00	\$33,004	\$0	0.00	\$11,365	\$0	0.00	\$11,462	\$0	0.00	\$85,603	\$29,762	34.77																																											
88	100% de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar y aumentando progresivamente la comida caliente en los colegios con jornada única		\$243,497	\$242,253	99.49	\$449,612	\$449,612	100.00	\$499,196	\$0	0.00	\$584,911	\$0	0.00	\$594,469	\$0	0.00	\$2,371,686	\$691,866	29.17																																											
<b>Indicadores</b>																																																															
(K) 96 Porcentaje de colegios públicos con bienestar estudiantil de calidad con alimentación escolar	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Se beneficiaron 403 Instituciones Educativas Distritales con el Programa de Alimentación Escolar. Esto corresponde al 100% de los colegios públicos en la matrícula oficial durante el período evaluado, dando cumplimiento a la meta programada.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7736 - Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1	Beneficiar a 743,095 Estudiantes matriculados en los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C. con complementos alimentarios en sus diferentes modalidades.	Magnitud	719,789.00	743,080.00	103.24	743,080.00	763,551.00	102.75	743,085.00	0.00	0.00	743,090.00	0.00	0.00	743,095.00	0.00	0.00																																														
		Recursos	\$243,497	\$242,253	99.49	\$449,612	\$449,612	100.00	\$499,196	\$0	0.00	\$584,911	\$0	0.00	\$594,469	\$0	0.00	\$2,371,686	\$691,866	29.17																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03
89 Beneficiar al 100% de los estudiantes de la matrícula oficial que lo requieren y cumplan las condiciones, serán beneficiarios de movilidad escolar, de los cuales 50.000 estudiantes lo serán con movilidad alternativa y sostenible: uso de la bicicleta, tarifa subsidiada en el Sistema Integrado de Transporte Público con tarjetas personalizadas y promoción en contratación de rutas escolares con el uso de tecnologías limpias, entre otros	\$70,282	\$70,282	100.00	\$44,506	\$44,506	100.00	\$54,113	\$0	0.00	\$166,116	\$0	0.00	\$167,562	\$0	0.00	\$502,579	\$114,789	22.84

**Indicador(es)**

(K) 97 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	92.65	92.65%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.53%	⊘

Retrasos y soluciones: Si bien el Gobierno Nacional dispuso en marco normativo ante la obligatoriedad en la prestación del servicio educativo presencial, el MEN estableció una serie de excepciones que permiten la prestación del servicio educativo mediante la modalidad de alternancia de acuerdo con condiciones asociadas al aforo de las instituciones, condiciones de salud de los estudiantes, protocolos de bioseguridad, condiciones epidemiológicas y esquema incompleto de vacunación de docentes.

Avances y Logros: En total fueron 36.199 estudiantes con beneficio en movilidad escolar distribuidos por modalidad así: Ruta escolar 12.720, Rutas complementarias 6.250, Subsidio de transporte escolar 12.300, Al colegio en bici 3.440 y Ciempiés 1.489. Esto corresponde al 100% de ejecución con relación a la meta programada, precisando que a razón de la alternancia escolar hay estudiantes que no requirieron el beneficio por la no presencialidad en las IED.

**Proyecto(s) de inversión**

7736 - Fortalecimiento del bienestar de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial a través del fomento de estilos de vida saludable, alimentación escolar y movilidad escolar en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)3	Beneficiar a 116,625 Estudiantes de los colegios públicos urbanos y rurales de Bogotá D.C. con alguna de las modalidades de movilidad escolar: ruta escolar, subsidio y medios alternativos y sostenibles.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	4,954.00	4,590.00	92.65	36,199.00	36,199.00	100.00	110,977.00	0.00	0.00	116,625.00	0.00	0.00	116,625.00	0.00	0.00	\$502,579	\$114,789	22.84
			\$70,282	\$70,282	100.00	\$44,506	\$44,506	100.00	\$54,113	\$0	0.00	\$166,116	\$0	0.00	\$167,562	\$0	0.00			

90 Beneficiar a 100.000 estudiantes vulnerables con la entrega de dispositivos de acceso y conectividad, para contribuir al cierre de brechas digitales	\$60,194	\$60,194	100.00	\$1,720	\$1,720	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$61,914	\$61,914	100.00
---	----------	----------	--------	---------	---------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	----------	--------

**Indicador(es)**

(S) 98 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	98,631.00	0.00	0.00%		
2021	60,000.00	100,000.00	101,749.00	101.75%	★	
2022	40,000.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL				101,749.00	101.75%	★

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos para el cumplimiento de este indicador, teniendo en cuenta que ya se encuentra cumplido.

Avances y Logros: A la fecha, la SED ha entregado en total 101.749 dispositivos tecnológicos a Instituciones Educativas Distritales(IED), quienes, a su vez, las entregan a estudiantes vulnerables beneficiados en la focalización de colegios oficiales del Distrito de grados 6° a 11°, así: Órdenes de compra No.57937 y No. 57938 de 2020: 101.749 dispositivos tecnológicos (96.183 tabletas y 5.566 portátiles)

**Proyecto(s) de inversión**

7638 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03																																																			
(S)3 Dotar las 770 Sedes Educativas y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Magnitud 57.00 Recursos \$60,194	57.00 \$60,194	100.00	237.00 \$1,720	237.00 \$1,720	100.00	295.00 \$0	0.00 \$0	0.00	99.00 \$0	0.00 \$0	0.00	82.00 \$0	0.00 \$0	0.00	770.00 \$61,914	294.00 \$61,914	38.18 100.00																																																			
91 Entregar 35 colegios nuevos o restituidos, de los cuales 15 corresponden a terminación de colegios que se encuentran en ejecución de obra al inicio de la administración y 20 colegios nuevos o restituidos, con comedores escolares y ambientes de aprendizaje adecuados para la jornada única, el desarrollo de la primera infancia, y la transformación pedagógica, y realizar la intervención del 100% de instituciones educativas prioritizadas en materia de mejoramientos y con dotaciones para el aprendizaje y el cierre de brechas digitales, contribuyendo al plan de reactivación económica de la ciudad a raíz de la emergencia de la CODIV-19	\$139,942	\$121,067	86.51	\$630,056	\$621,435	98.63	\$549,624	\$0	0.00	\$191,483	\$0	0.00	\$59,628	\$0	0.00	\$1,570,733	\$742,502	47.27																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 99 Número de colegios nuevos o restituidos																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>11.00</td> <td>11.00</td> <td>7.00</td> <td>63.64%</td> <td>73.33%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>11.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 31.43%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	4.00	4.00	4.00	100.00%			2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	73.33%	✓	2022	7.00	7.00	0.00	0.00%			2023	6.00	6.00	0.00	0.00%			2024	7.00	7.00	0.00	0.00%			TOTAL	35.00	35.00	11.00	al Plan de Desarrollo 31.43%		⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%																																																																	
2021	11.00	11.00	7.00	63.64%	73.33%	✓																																																															
2022	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	35.00	35.00	11.00	al Plan de Desarrollo 31.43%		⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Frente a la ejecución de la meta proyectada a para la vigencia 2021 de terminación y entrega de once (11) colegios, es necesario aclarar que cuatro (4) de estos han presentado situaciones externas e internas (situaciones de seguridad y movilidad, suspensión y reprogramación de entrega de materia prima por parte de proveedores, obras no previstas y mayores cantidades de obra) así: Proyecto Encenillos (Predio Niño Jesús), Palestina y Santa Teresita; en el caso del proyecto Sierra Morena La Curva se afectó su cronograma debido a fallas presentadas a nivel del suelo en el sector de construcción de las zonas exteriores que luego del análisis técnico, fue necesario adicionar el contrato en \$813.344.879 y prorrogar por 3 meses. En todos los casos estas situaciones afectaron el cumplimiento del cronograma para la terminación y entrega física que se habían previsto para la presente vigencia, se reprogramaron para su entrega en la vigencia 2022.																																																																					
Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021, de los 11 colegios programados para la vigencia, se logró la terminación de 7 colegios nuevos/ restituidos, correspondientes al 63,64% de la ejecución de la meta: 1. "Parques de Bogotá ¿ Campo Verde II" y 2. ¿Laurel de Cera ¿ Campo Verde I¿, 3. "Laureano Gómez", el 4. Colegio ¿El Nogal ¿ Predio Sierra Morena Parque¿ 5. el colegio ¿Ciudad de Techo I¿ y 6. Colegio Emma Villegas de Gaitán y ¿Rafael Uribe Uribe; los 4 colegios restantes fue reprogramada su terminación y entrega para el primer trimestre del 2022. De otra parte, en el periodo se adjudicó la construcción y terminación de los proyectos de Hipotecho, San Francisco de Asís y Bolonia, así mismo el 10/12/2021 fue publicado los pliegos de los proyectos que se ejecutaran con gerencias externas: Hacienda Casablanca, Boíta, La Magdalena y San Francisco de Asís, que se espera den inicio en la vigencia 2022. Así mismo se avanza con la ejecución de 12 proyectos."																																																																					
(S) 721 Porcentaje de avance físico del proyecto Hipotecho																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td colspan="2">al Plan de Desarrollo 0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			2024	0.00	100.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo 0.00%		⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘																																																															
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo 0.00%		⊘																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
7638 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación de ambientes de aprendizaje y sedes administrativas a cargo de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)1 Construir y desarrollar 35 Sedes Educativas En lotes nuevos, Intervenir colegios existentes y culminar obras de infraestructura en las modalidades de restitución, terminación o ampliación de infraestructura educativa que no cumplan con las especificaciones de sismo resistencia y cuenten con análisis de vulnerabilidad, diseños, y cuyos lotes de ubicación se encuentren debidamente legalizados.	Magnitud 4.00 Recursos \$113,797	4.00 \$95,287	100.00	11.00 \$386,180	7.00 \$377,666	63.64	7.00 \$311,398	0.00 \$0	0.00	6.00 \$99,110	0.00 \$0	0.00	7.00 \$30,118	0.00 \$0	0.00	35.00 \$940,603	11.00 \$472,953	31.43 50.28																																																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03																																													
(S)2 Intervenir las 730 Sedes Educativas existentes de obras de mejoramiento de la Infraestructura y atención de emergencias con el fin de ampliar cobertura, garantizando los ambientes de aprendizaje. De igual forma intervenir sedes administrativas con reparaciones locativas	Magnitud 122.00 Recursos \$10,048	129.00 \$9,684	105.74 96.38	241.00 \$128,303	120.00 \$128,197	49.79 99.92	251.00 \$176,938	0.00 \$0	0.00 0.00	109.00 \$67,373	0.00 \$0	0.00 0.00	7.00 \$8,586	0.00 \$0	0.00 0.00	730.00 \$391,247	249.00 \$137,882	34.11 35.24																																													
(S)3 Dotar las 770 Sedes Educativas y administrativas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial	Magnitud 57.00 Recursos \$16,097	57.00 \$16,096	100.00 99.99	237.00 \$115,572	237.00 \$115,572	100.00 100.00	295.00 \$61,289	0.00 \$0	0.00 0.00	99.00 \$25,000	0.00 \$0	0.00 0.00	82.00 \$20,924	0.00 \$0	0.00 0.00	770.00 \$238,882	294.00 \$131,668	38.18 55.12																																													
92 Garantizar el adecuado funcionamiento del 100% de los colegios públicos: nómina de maestros y administrativos, pago de arrendamientos y servicios públicos garantizados, sedes con mantenimiento y conectividad, bienes y servicios adicionales que sean necesarios para la operación institucional	\$1,440,402	\$1,425,629	98.97	\$3,060,001	\$3,059,340	99.98	\$3,197,115	\$0	0.00	\$3,268,858	\$0	0.00	\$3,023,722	\$0	0.00	\$13,990,099	\$4,484,969	32.06																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 100 Porcentaje de colegios públicos operando																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se ha presentado.																																																															
Avances y Logros: Para la Dirección de Talento Humano desde la responsabilidad que tiene con los recursos asignados al protecto 7808, garantizar la operación de los colegios es su prioridad, para eso se genera oportunamente el pago de salarios, prestaciones, aportes parafiscales y de seguridad social y cesantías de ley a todos los funcionarios implicados en la prestación del servicio educativo, es así como a 34.957 docentes (SGP y recursos propios) y 1.983 administrativos (SGP y temporales) para un total de 36.940 funcionarios, a quienes les fue generado el pago correspondiente. Otros factores inherentes que aportan a este indicador es la realización de actividades de bienestar, capacitación y SST.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7808 - Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1	Garantizar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos	Magnitud 37,219.00 Recursos \$1,368,980	36,942.00 \$1,356,139	99.26 99.06	37,219.00 \$2,570,734	37,219.00 \$2,570,728	100.00 100.00	37,219.00 \$2,660,035	0.00 \$0	0.00 0.00	37,219.00 \$2,755,139	0.00 \$0	0.00 0.00	37,219.00 \$2,826,240	0.00 \$0	0.00 0.00	\$12,181,128	\$3,926,867	32.24																																												
(S)2	Garantizar las 1,359 Personas necesarias que desarrollen labores organizacionales requeridas para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos oficiales de Bogotá, para garantizar la prestación del servicio educativo	Magnitud 279.00 Recursos \$3,545	252.00 \$3,496	90.32 98.61	243.00 \$15,646	297.00 \$15,641	122.22 99.97	270.00 \$15,412	0.00 \$0	0.00 0.00	279.00 \$19,695	0.00 \$0	0.00 0.00	315.00 \$8,667	0.00 \$0	0.00 0.00	1,359.00 \$62,965	549.00 \$19,137	40.40 30.39																																												
(K)3	Beneficiar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, capacitación, dotación y transporte .	Magnitud 37,219.00 Recursos \$2,722	36,942.00 \$2,682	99.26 98.51	37,219.00 \$1,990	37,219.00 \$1,988	100.00 99.88	37,219.00 \$5,959	0.00 \$0	0.00 0.00	37,219.00 \$12,736	0.00 \$0	0.00 0.00	37,219.00 \$2,070	0.00 \$0	0.00 0.00	\$25,477	\$4,670	18.33																																												
(K)4	Beneficiar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos con programas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud 37,219.00 Recursos \$2,221	36,942.00 \$2,221	99.26 100.00	37,219.00 \$8,863	37,219.00 \$8,861	100.00 99.98	37,219.00 \$7,566	0.00 \$0	0.00 0.00	37,219.00 \$2,960	0.00 \$0	0.00 0.00	37,219.00 \$2,619	0.00 \$0	0.00 0.00	\$24,230	\$11,083	45.74																																												
7813 - Innovación y modernización de la plataforma tecnológica para el mejoramiento de la calidad educativa en los colegios públicos de la ciudad de Bogotá D.C.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1	Dotar y renovar las 10 Aplicaciones y el desarrollo de nuevos sistemas de información que soporten los procesos misionales, operativos y estratégicos de la SED en sus tres niveles, así como adelantar la migración de la plataforma tecnológica de la entidad	Magnitud 5.00 Recursos \$1,676	5.00 \$1,322	100.00 78.85	6.00 \$13,431	6.00 \$12,921	100.00 96.21	8.00 \$19,234	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$18,346	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$8,433	0.00 \$0	0.00 0.00	\$61,121	\$14,243	23.30																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03																																												
(K)2 Dotar a 651 Sedes Educativas de conectividad a través de enlaces de internet, dotación de soluciones WIFI , así como la modernización de la infraestructura de TI sobre la cual opera la plataforma tecnológica de la entidad	Magnitud 651.00 Recursos \$23,289	Magnitud 651.00 Recursos \$22,554	100.00 96.84	Magnitud 651.00 Recursos \$75,959	Magnitud 651.00 Recursos \$75,863	100.00 99.87	Magnitud 651.00 Recursos \$78,419	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 651.00 Recursos \$59,195	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 651.00 Recursos \$36,013	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$272,876 Recursos \$98,416	Magnitud \$98,416 Recursos \$98,416	36.07																																												
<b>7818 - Fortalecimiento Institucional para la Gestión Educativa en Bogotá D.C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1 Disponer en 364 Sedes Educativas los servicios de apoyo administrativo y logístico que faciliten su funcionamiento	Magnitud 364.00 Recursos \$31,456	Magnitud 364.00 Recursos \$30,812	100.00 97.95	Magnitud 364.00 Recursos \$344,003	Magnitud 364.00 Recursos \$343,968	100.00 99.99	Magnitud 364.00 Recursos \$377,401	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 364.00 Recursos \$366,156	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 364.00 Recursos \$116,706	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$1,235,722 Recursos \$374,780	Magnitud \$374,780 Recursos \$374,780	30.33																																												
(C)2 Proporcionar las 75 Plantas físicas para el funcionamiento de las sedes educativas en arrendamiento	Magnitud 15.00 Recursos \$1,515	Magnitud 15.00 Recursos \$1,476	100.00 97.44	Magnitud 75.00 Recursos \$11,772	Magnitud 77.00 Recursos \$11,772	102.67 100.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$13,287 Recursos \$13,248	Magnitud \$13,248 Recursos \$13,248	99.71																																												
(S)3 Implementar el .50 Modelo Institucional de Gestión Documental en la Secretaría de Educación del Distrito.	Magnitud 0.01 Recursos \$237	Magnitud 0.01 Recursos \$191	100.00 80.68	Magnitud 0.14 Recursos \$4,769	Magnitud 0.13 Recursos \$4,765	92.86 99.91	Magnitud 0.15 Recursos \$5,540	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.15 Recursos \$5,348	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.05 Recursos \$1,279	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.50 Recursos \$17,173	Magnitud 0.14 Recursos \$4,956	28.00																																												
(C)4 Ejecutar las 98 Experiencias de servicios en los canales de atención en la Secretaría de Educación del Distrito	Magnitud 75.00 Recursos \$1,146	Magnitud 99.00 Recursos \$1,146	132.00 100.00	Magnitud 98.00 Recursos \$3,683	Magnitud 99.10 Recursos \$3,683	101.12 100.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$4,829 Recursos \$4,829	Magnitud \$4,829 Recursos \$4,829	100.00																																												
(S)5 Fortalecer la 1 Política de servicio al ciudadano a través del proceso de certificación institucional en el Sistema de Gestión de Calidad.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.30 Recursos \$0	Magnitud 0.30 Recursos \$0	100.00 0.00	Magnitud 0.30 Recursos \$15	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.30 Recursos \$25	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.10 Recursos \$25	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 1.00 Recursos \$65	Magnitud 0.30 Recursos \$0	30.00																																												
(K)6 Atender el 100 por ciento de solicitudes de arrendamiento de bienes inmuebles para la ampliación de oferta educativa.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 100.00 Recursos \$13,900	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 100.00 Recursos \$15,533	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 100.00 Recursos \$9,339	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$38,773 Recursos \$0	Magnitud \$0 Recursos \$0	0.00																																												
(K)7 Atender el 90 por ciento establecido como mínimo de las solicitudes recibidas por los ciudadanos a través de los diferentes canales de atención.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 0.00 Recursos \$0	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 90.00 Recursos \$3,237	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 90.00 Recursos \$2,766	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 90.00 Recursos \$953	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$6,956 Recursos \$0	Magnitud \$0 Recursos \$0	0.00																																												
<b>7888 - Fortalecimiento de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG en la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Mejorar a 94 Promedio de calificación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a partir del nivel actual de implementación en la SED.	Magnitud 90.00 Recursos \$2,038	Magnitud 89.91 Recursos \$2,038	99.90 99.99	Magnitud 91.00 Recursos \$5,392	Magnitud 90.93 Recursos \$5,392	99.92 100.00	Magnitud 92.00 Recursos \$5,774	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 93.00 Recursos \$6,043	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 94.00 Recursos \$6,266	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$25,513 Recursos \$7,430	Magnitud \$7,430 Recursos \$7,430	29.12																																												
(C)2 Mejorar a 9.43 Promedio de la calificación obtenida del nivel de apropiación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, en los funcionarios y contratistas de la SED.	Magnitud 8.63 Recursos \$1,576	Magnitud 8.45 Recursos \$1,553	97.91 98.57	Magnitud 8.83 Recursos \$3,759	Magnitud 8.83 Recursos \$3,759	100.00 100.00	Magnitud 9.03 Recursos \$4,623	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 9.23 Recursos \$4,915	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud 9.43 Recursos \$5,111	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 0.00	Magnitud \$19,984 Recursos \$5,312	Magnitud \$5,312 Recursos \$5,312	26.58																																												
93 Implementar el programa de bienestar integral de la comunidad educativa que incluye salud integral física, mental y emocional y dotaciones para el desarrollo de su labor	\$2,976	\$2,976	100.00	\$6,866	\$6,866	100.00	\$8,066	\$0	0.00	\$6,218	\$0	0.00	\$6,463	\$0	0.00	\$30,588	\$9,842	32.18																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 101 Porcentaje de docentes y administrativos participando en programas de bienestar integral	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>99.00</td> <td>152.31%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>100.00</td> <td>153.85%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>61.23%</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	65.00	65.00	99.00	152.31%		2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	★	2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		2023	65.00	65.00	0.00	0.00%		2024	65.00	65.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	61.23%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	65.00	65.00	99.00	152.31%																																																										
2021	65.00	65.00	100.00	153.85%	★																																																									
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																										
2023	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																										
2024	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	61.23%																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado.																																																														
Avances y Logros: Los programas de bienestar integral conllevan el desarrollo de actividades como talleres extralaborales; cursos de formación como bilingüismo, SECOP I y II, Tienda Virtual (Compras por Acuerdo Marco) gestión documental y a la gestión contractual Entrega de EPP Docentes y Administrativos, Seguimientos por salud, Acompañamiento emocional y Seguimientos COVID para Administrativos y Docentes. Garantizar opciones de esparcimiento que complementen el trabajo en casa.																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7808 - Administración del Talento Humano al Servicio de la Educación Oficial de Bogotá D.C.</b>																																																															
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(K)3 Beneficiar a 37,219 Funcionarios docentes y administrativos con programas de bienestar, capacitación, dotación y transporte .	Magnitud	37,219.00	36,942.00	99.26	37,219.00	37,219.00	100.00	37,219.00	0.00	0.00	37,219.00	0.00	0.00	37,219.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,396	\$1,396	100.00	\$6,465	\$6,465	100.00	\$7,978	\$0	0.00	\$6,118	\$0	0.00	\$6,363	\$0	0.00	\$28,320	\$7,862	27.76																																												
(K)5 Pagar el 100 Porcentaje de la utilización de listas de elegibles para vacantes cubiertas mediante la realización de concursos de méritos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,579	\$1,579	100.00	\$401	\$401	100.00	\$88	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$2,268	\$1,980	87.31																																												
94 Implementar la política de educación rural en el 100% de los colegios públicos rurales	\$600	\$600	100.00	\$3,009	\$3,009	100.00	\$5,008	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$14,814	\$3,609	24.36																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 102 Porcentaje de colegios públicos rurales con implementación de la política de educación rural																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>22.00</td> <td>79.00</td> <td>79.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>24.00</td> <td>86.00</td> <td>86.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>89.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>27.00</td> <td>96.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>86.00%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	22.00	79.00	79.00	100.00%		2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	★	2022	25.00	89.00	0.00	0.00%		2023	27.00	96.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	86.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	22.00	79.00	79.00	100.00%																																																											
2021	24.00	86.00	86.00	100.00%	★																																																										
2022	25.00	89.00	0.00	0.00%																																																											
2023	27.00	96.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	86.00%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el periodo del reporte																																																															
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se avanzó en la implementación de la Política Educativa Rural, de acuerdo con La Resolución 1712 de 2021, realizando acompañamiento integral virtual a los rectores de las 28 IE rurales. Adicional, se trabajó la articulación entre las diferentes direcciones de la SED, para la implementación de programas y proyectos desde sus Proyectos de Inversión de las Subsecretarías de Calidad, Integración Interinstitucional, Gestión Institucional y Acceso y Permanencia, beneficiando a más de 15 mil estudiantes rurales. Se firmó el convenio con la OEI para fortalecer la implementación de la Política y se firmó una adición para la implementación y fortalecimiento del lineamiento No.4: Cátedra de Paz. Se logró avanzar en los documentos metodológicos de los diferentes componentes del convenio tales como: Ciclo de Conferencias de planeación estratégica; Mapeo de instancias, organizaciones e instituciones presentes en territorio; Mesas de diálogo social. Se expidió la Res. N° 00496 del 15 de diciembre de 2021 por valor de 1.786.877.010, apoyando las iniciativas pedagógicas de las IER. e implementa la política educativa rural, y el aseguramiento de la garantía de la educación con beneficios tales como conectividad para los estudiantes, desarrollo de los diferentes programas y proyectos que están orientados al cierre de brechas entre los colegios rurales y urbanos del distrito, articulados con las diferentes áreas de la sed, tales como: Alimentación escolar, transporte escolar, reformulación de los PIER, Cátedra de Paz, Cualificación docente, Bibliotecas Escolares y Acceso prioritario a la educación superior (PEAMA), entre otros. Adicional, se continúan disponiendo de recursos necesarios para mejorar la prestación del servicio educativo, el mejoramiento de la infraestructura y el cubrimiento de las necesidades básicas dotacionales, beneficiando el impacto del fortalecimiento de la educación desde el nivel preescolar hasta la superior, con la mejoría de los procesos pedagógicos y de clima escolar, así como la cualificación de la práctica pedagógica docente. Se benefician más de 15 mil estudiantes rurales.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7624 - Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.</b>																																																															
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																															
(C)5 Implementar en 28 Colegios la política educativa rural	Magnitud	22.00	22.00	100.00	24.00	24.00	100.00	28.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$600	\$600	100.00	\$3,009	\$3,009	100.00	\$5,008	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$14,814	\$3,609	24.36																																												
95 Promover el acceso y permanencia escolar con gratuidad en los colegios públicos, ampliando al 98% la asistencia escolar en la ciudad, mejorando las oportunidades educativas entre zonas (rural-urbana), localidades y poblaciones (discapacidad, grupos étnicos, víctimas, población migrante, en condición de pobreza y de especial protección constitucional, entre otros), vinculando la población desescolarizada, implementando acciones afirmativas hacia los más vulnerables (kits escolares, uniformes, estrategias educativas flexibles y atención diferencial, entre otras) y mitigando los efectos de la pandemia causada por el COVID-19	\$28,568	\$28,352	99.24	\$222,305	\$220,885	99.36	\$241,384	\$0	0.00	\$233,772	\$0	0.00	\$183,410	\$0	0.00	\$909,439	\$249,237	27.41																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

(C) 103 Tasa de asistencia escolar Línea Base: 94.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	95.00	100.00%	
2021	96.00	96.00	95.00	0.00%	33.33%
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	97.50	97.50	0.00	0.00%	
2024	98.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el periodo del reporte

Avances y Logros: Durante la vigencia se implementaron estrategias, programas y proyectos para la garantía del derecho a la educación de 797.030 estudiantes, pero sobre todo, de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o niveles (central, local e institucional). Para ello, se fortaleció el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las IED y a las DILE. Dentro de este acompañamiento, en el contexto de la resolución de gestión de la Cobertura 1923 de 2021. Así las cosas, se ha garantizado el acceso a la población escolar con más de 97 mil cupos. Se firmó el convenio con la Corporación Infancia y Desarrollo para los procesos de implementación de estrategias educativas flexibles para la atención educativa de personas jóvenes y adultas. También se fortalecieron los procesos contractuales para realizar las valoraciones psicopedagógicas para las personas con discapacidad, así como se continúa con la atención de personas vinculadas al sistema de responsabilidad penal adolescente. Se fortaleció el proceso de atención educativa a través de la prestación del servicio educativo contratado con 18 colegios privados y en administración de 35 IED en condiciones de calidad, jornada única y clima escolar favorable. Esta población corresponde al 5% de la matrícula total. Se avanza en el proceso de auditoría de calidad en el Sistema Integrado de Matrícula y la entrega de incentivos para la implementación de proyectos que favorecen la permanencia y disminuye la posible deserción de la población escolar. Finalmente, se firma el convenio de asociación con la Corporación Opción Legal para la búsqueda activa de personas desescolarizadas y el fortalecimiento de las estrategias para garantizar la permanencia escolar de estudiantes que están en riesgo. Se realizó el giro de recursos de gratuidad educativa por 16.700 millones para las 365 instituciones educativas con recursos propios y recursos del sistema general de participaciones.

Proyecto(s) de inversión

7624 - Servicio educativo de Cobertura con Equidad en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(D)1	Acompañar a 86 Colegios y las Direcciones Locales de Educación a través de estrategias para reducir la deserción escolar en IED	Magnitud	166.00	166.00	100.00	146.00	146.00	100.00	126.00	0.00	0.00	106.00	0.00	0.00	86.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,858	\$1,858	100.00	\$2,422	\$2,422	100.00	\$2,911	\$0	0.00	\$3,349	\$0	0.00	\$2,154	\$0	0.00	\$12,695	\$4,280	33.72
(S)2	Vincular a 13,866 Personas de las localidades y UPZ con mayor tasa de población por fuera del sistema educativo con estrategias de búsqueda activa de población desescolarizada	Magnitud	1,897.00	1,897.00	100.00	2,266.00	2,370.00	104.59	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	1,703.00	0.00	0.00	13,866.00	4,267.00	30.77
		Recursos	\$970	\$847	87.38	\$3,672	\$3,672	100.00	\$4,005	\$0	0.00	\$4,746	\$0	0.00	\$2,684	\$0	0.00	\$16,077	\$4,519	28.11
(C)3	Beneficiar a 799,374 Estudiantes con estrategias que inciden en la permanencia escolar, como son gratuidad educativa, kits escolares y subsidios para uniformes para la población vulnerable focalizada que esté matriculada en las IED, estrategias educativas flexibles y alfabetización	Magnitud	791,125.00	795,339.00	100.53	791,126.00	797,030.00	100.75	797,030.00	0.00	0.00	797,030.00	0.00	0.00	799,374.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$23,649	\$23,589	99.75	\$85,982	\$84,685	98.49	\$95,571	\$0	0.00	\$84,803	\$0	0.00	\$31,929	\$0	0.00	\$321,934	\$108,274	33.63
(K)4	Administrar los 35 Colegios oficiales mediante la modalidad de administración del servicio educativo, con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única.	Magnitud	35.00	35.00	100.00	35.00	35.00	100.00	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,091	\$2,057	98.37	\$130,229	\$130,106	99.91	\$138,897	\$0	0.00	\$140,874	\$0	0.00	\$146,643	\$0	0.00	\$558,734	\$132,163	23.65
14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios		\$9,885	\$8,328	84.26	\$41,127	\$40,965	99.60	\$46,601	\$0	0.00	\$51,830	\$0	0.00	\$33,526	\$0	0.00	\$182,969	\$49,293	26.94
0	N/A		\$9,885	\$8,328	84.26	\$41,127	\$40,965	99.60	\$46,601	\$0	0.00	\$51,830	\$0	0.00	\$33,526	\$0	0.00	\$182,969	\$49,293	26.94
97	Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos bajo la modalidad de jornada única		\$2,138	\$2,113	98.83	\$9,427	\$9,386	99.56	\$10,416	\$0	0.00	\$12,693	\$0	0.00	\$9,050	\$0	0.00	\$43,723	\$11,499	26.30

Indicador(es)

(C) 105 Porcentaje de estudiantes en jornada única Línea Base: 17.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.41	18.41	18.47	107.89%	
2021	20.61	20.61	19.37	42.06%	58.11%
2022	22.81	22.32	0.00	0.00%	
2023	24.99	24.99	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.40%

Retrasos y soluciones: Con el fin de minimizar el impacto de la fluctuación en la matrícula y continuar avanzando con la meta propuesta, se dinamizan acciones en coordinación con las Direcciones Locales de Educación para promover el reconocimiento de la Jornada Única a nuevas sedes e Instituciones Educativas y con la asistencia técnica sobre el procedimiento establecido en el Decreto 421 de 2019. La adaptación al modelo de RGPS de la SED, así como la flexibilización curricular, se convierten en prioridad en la organización escolar, lo que podría explicar que sean mínimas las solicitudes remitidas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

En términos pedagógicos, de acuerdo con las orientaciones de la estrategia "Aprende en Casa", ha sido preciso incorporar acciones para apoyar a los diferentes actores de la comunidad educativa de la ciudad, en el diseño de estrategias pedagógicas de flexibilización escolar, que han permitido a niñas, niños, adolescentes y jóvenes continuar su proceso de aprendizaje en el hogar.

**Avances y Logros:** La Jornada Única registra un avance en atención de 19.37 %, este porcentaje se calcula sobre la base de matrícula oficial de 758.926 estudiantes en 206 instituciones educativas (distritales, en administración y matrícula contratada), favoreciendo el uso adecuado de los tiempos del aprendizaje y el fortalecimiento de las competencias, habilidades y capacidades del siglo XXI, la formación integral y el desarrollo humano sostenible. Se reporta la atención más alta alcanzada en noviembre de 2021.

La Jornada Única promueve el mejoramiento de la calidad educativa de los estudiantes en los CED e IED, por medio de ambientes de aprendizaje innovadores, que deben articularse y armonizarse con el currículo y responder a los proyectos educativos institucionales. Se busca que los estudiantes del Distrito, a través del desarrollo de actividades académicas en las áreas obligatorias y fundamentales, cuenten con mayores oportunidades de aprendizaje y potencien sus habilidades, por medio de una educación integral vinculada al arte, la recreación y el deporte, la ciencia, tecnología y pensamiento lógico, educación ambiental, bilingüismo, ciudadanía y convivencia y oralidad, lectura y escritura, como foco que garantiza una educación plena y pertinente, cuyo fin es promover el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Finalmente, es de resaltar que se han realizado acompañamientos virtuales y presenciales a los directivos docentes, consejos directivos y equipos de gestión, manteniendo comunicación con las IED, con el fin de apoyar el proceso de tránsito a la Jornada Única. A su vez, frente a la elaboración de proyectos pedagógicos, se realiza acompañamiento virtual, por correo electrónico y presencialmente, aclarando las dudas respecto a la elaboración de los mismos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7758 - Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Diseñar y aplicar 1 Herramienta de gestión para acompañar de manera articulada el componente pedagógico de los colegios que implementan jornada única y jornada Completa.	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$208	\$183	87.97	\$704	\$704	100.00	\$385	\$0	0.00	\$811	\$0	0.00	\$844	\$0	0.00	\$2,952	\$887	30.04
(C)2	Atender 189,732 Estudiantes de colegios urbanos y rurales en jornada única, para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.	Magnitud	139,715.00	140,226.00	100.37	156,415.00	146,987.00	93.97	169,394.00	0.00	0.00	189,656.00	0.00	0.00	189,732.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,562	\$1,562	100.00	\$7,745	\$7,745	100.00	\$9,036	\$0	0.00	\$9,618	\$0	0.00	\$6,109	\$0	0.00	\$34,070	\$9,307	27.32
(C)4	Acompañar 210 Colegios urbanos y rurales de Jornada Única y Jornada Completa, en el fortalecimiento de la estructura curricular y la organización escolar, para incorporar en su cultura institucional las estrategias metodológicas lideradas por la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para la Formación integral.	Magnitud	38.00	40.00	105.26	76.00	77.00	101.32	126.00	0.00	0.00	168.00	0.00	0.00	210.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$368	\$368	99.99	\$978	\$936	95.77	\$995	\$0	0.00	\$2,264	\$0	0.00	\$2,097	\$0	0.00	\$6,701	\$1,304	19.46

98 Atender al 25% de los estudiantes públicos en jornada completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana	\$3,720	\$3,720	100.00	\$18,573	\$18,570	99.99	\$19,985	\$0	0.00	\$22,987	\$0	0.00	\$15,406	\$0	0.00	\$80,670	\$22,290	27.63
---	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(C) 106 Porcentaje de estudiantes en jornada completa **Línea Base:** 3.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	4.20	4.20	4.23	104.29%		
2021	11.08	11.08	11.06	99.71% ★	99.74% ★	
2022	17.54	17.54	0.00	0.00%		
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.16%	⊘

**Retrasos y soluciones:** La dinámica del retorno a la presencialidad con bioseguridad, autocuidado y corresponsabilidad de las IED, demandó a las entidades aliadas ajustar las modalidades de atención al contexto propio de estas, y a las familias y estudiantes adaptar su participación en estos procesos conforme a sus necesidades y posibilidades.

Gracias al trabajo articulado con las diferentes direcciones de la SED y la ejecución de convenios de asociación y los convenios interadministrativos que benefician NNAJ, en el mes de octubre se alcanzó el reporte más alto a la meta de estudiantes en Jornada Completa con 3 atenciones a la semana y en el mes de noviembre el reporte más alto de NNAJ con mínimo 1 actividad semanal, programadas para 2021.

**Avances y Logros:** Entre los propósitos y metas del Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" se debe "Atender al 25% de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad. Atender, adicionalmente, al 12,15% de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana."

Para el caso de "Atender al 25 % de los estudiantes de colegios públicos en Jornada Completa con 3 días semanales de actividad", durante el cuarto trimestre en el mes de octubre, se registró la cifra de atención más alta de atención la cual representa un avance del 11.06 % que corresponde a 79.086

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

estudiantes atendidos matriculados en 247 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula oficial de 714.830 estudiantes y se reporta la operación la operación del 100 % de convenios interadministrativos y de asociación proyectados para la atención de estudiantes de Jornada Completa.

Por otra parte, en el caso de "Atender, adicionalmente al 12,15 % de estudiantes de colegios públicos con actividades complementarias para el buen uso del tiempo para su formación integral, mínimo 1 día a la semana.", en el cuarto trimestre se reporta la meta más alta durante el mes de noviembre con un avance del 12,08 % que corresponde a 86.381 estudiantes matriculados en 207 IED. Este porcentaje se calcula sobre una matrícula de 714.830 estudiantes.

En términos de avances y compromisos, se ha fortalecido la articulación de acciones con las entidades adscritas a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y con Cajas de Compensación Familiar, aliados que contribuyen al alcance de las metas Plan de Desarrollo y a los propósitos de la Jornada Completa 2.0 (reorganización de la estrategia Aprende en Casa, en articulación con la RGPS (hoy PBAC), logrando dar respuesta a las necesidades y requerimientos particulares de las IED y de los niños niñas y jóvenes beneficiados de la Jornada Completa.

Adicionalmente, en articulación con la Universidad Nacional, se desarrollaron acciones para el fortalecimiento de las condiciones de salud mental de los integrantes de la comunidad educativa de instituciones de Jornada Única y Jornada Completa, mediante el desarrollo de estrategias pedagógicas de gestión de conocimiento y de acompañamiento socioemocional a docentes y estudiantes, que les permita adaptarse a la nueva realidad y promover los procesos de reencuentro de las comunidades educativas.

**Proyecto(s) de inversión**

7758 - Fortalecimiento a la formación integral de calidad en jornada única y jornada completa, para niñas, niños y adolescentes en colegios distritales de Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Atender 265,559 Estudiantes de colegios urbanos y rurales en jornada completa, para el fortalecimiento de competencias y capacidades del siglo XXI y del desarrollo humano.	Magnitud	101,172.00	101,320.00	100.15	166,055.00	165,467.00	99.65	212,233.00	0.00	0.00	258,411.00	0.00	0.00	265,559.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,720	\$3,720	100.00	\$18,573	\$18,570	99.99	\$19,985	\$0	0.00	\$22,987	\$0	0.00	\$15,406	\$0	0.00	\$80,670	\$22,290	27.63

99	Implementar en el 100% de colegios públicos distritales la política de educación inclusiva con enfoque diferencial para estudiantes con especial protección constitucional como la población víctima del conflicto, migrante y la población con discapacidad, así como para estudiantes en aulas hospitalarias, domiciliarias y aulas refugio, entre otros		\$4,027	\$2,496	61.98	\$13,127	\$13,008	99.09	\$16,200	\$0	0.00	\$16,150	\$0	0.00	\$9,071	\$0	0.00	\$58,576	\$15,505	26.47
----	--	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(C) 107 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan la política de educación inclusiva, con enfoque diferencial **Línea Base:** 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	64.00	90.00	91.98	19.80%		
2021	74.00	93.50	93.50	100.00%	★	
2022	84.00	96.00	0.00	0.00%		
2023	94.00	98.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron dificultades relevantes.

Avances y Logros: A corte 31 de diciembre, la SED cuenta con el 93,50% de las IED fortalecidas en Educación Inclusiva con enfoque diferencial a través de: acompañamientos pedagógicos, sistema de apoyos, realización de mesas técnicas, cualificación y fortalecimiento de habilidades docentes.

**Proyecto(s) de inversión**

7690 - Fortalecimiento de la política de educación inclusiva para poblaciones y grupos de especial protección constitucional de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Atender 364 colegios a través del acompañamiento, asistencia técnica y administrativa y seguimiento en el fortalecimiento de procesos de atención a poblaciones y grupos de especial protección constitucional	Magnitud	364.00	364.00	100.00	364.00	364.00	100.00	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$616	\$518	84.09	\$1,975	\$1,974	99.96	\$2,387	\$0	0.00	\$2,620	\$0	0.00	\$1,486	\$0	0.00	\$9,085	\$2,493	27.44
(C)2	Apoyar 28,217 Estudiantes mediante procesos de cualificación y fortalecimiento de maestros, maestras, redes y del sistema de apoyos, familias y cuidadores así como proporcionar la dotación de materiales para la atención de estudiantes con discapacidad, talentos y/o capacidades excepcionales, y con trastornos del aprendizaje y del comportamiento.	Magnitud	21,000.00	20,806.00	99.08	21,001.00	20,026.00	95.36	24,184.00	0.00	0.00	26,189.00	0.00	0.00	28,217.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,373	\$163	11.86	\$7,630	\$7,522	98.58	\$8,767	\$0	0.00	\$9,025	\$0	0.00	\$5,761	\$0	0.00	\$32,556	\$7,685	23.60

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03
(C)3 Atender 43,027 Estudiantes mediante el acompañamiento pedagógico, apoyo, asistencia técnica, seguimiento y evaluación para el fortalecimiento de la atención con enfoque diferencial a través de las estrategias y metodologías educativas flexibles	Magnitud 42,263.00 Recursos \$355	42,263.00 \$215	100.00 60.70	42,264.00 \$650	33,950.00 \$650	80.33 100.00	42,623.00 \$1,424	0.00 \$0	0.00 0.00	42,822.00 \$1,058	0.00 \$0	0.00 0.00	43,027.00 \$382	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,868	\$865	22.37
(C)4 Realizar 90 Colegios "acompañamiento, asistencia y seguimiento para promover y fortalecer la educación intercultural con grupos étnicos, la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, y los procesos de prevención y atención a situaciones de racismo y discriminación étnico-racial.	Magnitud 40.00 Recursos \$709	40.00 \$677	100.00 95.53	80.00 \$1,742	80.00 \$1,735	100.00 99.59	90.00 \$2,169	0.00 \$0	0.00 0.00	90.00 \$1,943	0.00 \$0	0.00 0.00	90.00 \$852	0.00 \$0	0.00 0.00	\$7,415	\$2,412	32.53
(C)5 Desarrollar 160 Colegios acciones de acompañamiento, apoyo y asistencia técnica al fortalecimiento de la educación con estudiantes víctimas del conflicto y migrantes, y la movilización de ejercicios de memoria histórica, reconciliación y paz.	Magnitud 10.00 Recursos \$512	10.00 \$484	100.00 94.54	40.00 \$477	40.00 \$477	100.00 100.00	80.00 \$572	0.00 \$0	0.00 0.00	160.00 \$626	0.00 \$0	0.00 0.00	160.00 \$355	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,542	\$961	37.80
(S)6 Acompañar 323 Colegios y brindar asistencia técnica a la comunidad educativa para promover una educación con equidad de género y el respeto de la diversidad sexual, fortalecer los procesos de atención a estudiantes en dinámicas de trabajo infantil o en riesgo de estarlo, y contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes- ESCNNA y la trata de personas	Magnitud 60.00 Recursos \$463	60.00 \$439	100.00 94.84	63.00 \$653	63.00 \$651	100.00 99.60	103.00 \$882	0.00 \$0	0.00 0.00	77.00 \$877	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$234	0.00 \$0	0.00 0.00	\$323.00	\$1,089	35.04
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	\$19,481	\$19,303	99.08	\$76,648	\$76,608	99.95	\$77,926	\$0	0.00	\$107,788	\$0	0.00	\$81,846	\$0	0.00	\$363,689	\$95,911	26.37
0 N/A	\$19,481	\$19,303	99.08	\$76,648	\$76,608	99.95	\$77,926	\$0	0.00	\$107,788	\$0	0.00	\$81,846	\$0	0.00	\$363,689	\$95,911	26.37
104 Acompañar a 220 colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en inglés, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad	\$3,992	\$3,992	100.00	\$5,490	\$5,490	100.00	\$6,986	\$0	0.00	\$6,500	\$0	0.00	\$5,643	\$0	0.00	\$28,611	\$9,482	33.14

Indicador(es)

(C) 112 Número de instituciones acompañadas Línea Base: 110

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	110.00	110.00	110.00	0.00%	
2021	175.00	175.00	175.00	100.00%	★
2022	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2023	220.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	220.00	220.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.09%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el 2021 se registraron varios retrasos y soluciones dentro del convenio con el British Council.  
 . El curso English Without Borders, identificó 1221 alertas de riesgo medio alto, sobre las cuales se adelantaron las siguientes gestiones:  
 98 gestiones de contacto (mensajes WhatsApp y llamadas sin respuesta)  
 958 contactos efectivos (estudiantes o padres/cuidadores responden llamadas casos cerrados)  
 165 estudiantes manifiestan retirarse principalmente por falta de tiempo y actividades del colegio.  
 Como se reportó en el mes de noviembre, dos IED tras cumplir el 25% del proceso se desfocalizaron. Debido a esto, se dieron recomendaciones tales como:  
 Mayor concientización sobre el compromiso que implica la focalización en términos de dedicación de tiempo, tanto en directivos como en docentes.

Avances y Logros: Finalizó el proceso con los Gestores Pedagógicos dentro del convenio 2234 con el British Council, en el que, dentro de la estrategia 2 de fortalecimiento institucional, se focalizaron 159 IED de Fortalecimiento (F) y Jornada Única (JU), y 16 IED de Modelo Educativo Bilingüe (MEB), para un total de 175.  
 Dos de las Instituciones educativas, se reportaron como desfocalizadas en el mes de noviembre, cumpliendo el 25% del programa. Es decir 1 de los cuatro momentos de intervención propuestos.  
 De igual manera, las 110 IED que fueron acompañadas en 2020 continuaron en el 2021 con al menos uno de los momentos del proceso y se espera que prosigan en 2022.

Proyecto(s) de inversión

7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03
(C)5 Acompañar 220 Colegios con estrategias para el fortalecimiento del currículo en una segunda lengua, en el marco del Plan Distrital de Bilingüismo y con énfasis en el cierre de brechas de calidad.	Magnitud 110.00 Recursos \$2,704	112.00 \$2,704	101.82 100.00	175.00 \$4,799	176.00 \$4,799	100.57 100.00	220.00 \$6,143	0.00 \$0	0.00 0.00	220.00 \$5,002	0.00 \$0	0.00 0.00	220.00 \$4,342	0.00 \$0	0.00 0.00	\$22,990	\$7,503	32.63
(S)6 Desarrollar 2,000 Docentes Con una estrategia para el fortalecimiento de las habilidades comunicativas en segunda lengua	Magnitud 500.00 Recursos \$1,288	449.00 \$1,288	89.80 100.00	451.00 \$691	421.00 \$691	93.35 100.00	400.00 \$843	0.00 \$0	0.00 0.00	400.00 \$1,498	0.00 \$0	0.00 0.00	330.00 \$1,300	0.00 \$0	0.00 0.00	2,000.00	870.00	43.50

105 Crear y poner en marcha la Misión de educadores y sabiduría ciudadana para la formulación de la visión de la política pública en educación, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038	\$678	\$678	100.00	\$263	\$263	100.00	\$253	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,194	\$941	78.82
--	-------	-------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 113 Número de personas participantes en la Misión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000,000.00	250,000.00	250,000.00	100.00%	
2021	0.00	750,000.00	750,000.00	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: La meta ha sido cumplida dentro de los tiempos establecidos.

Avances y Logros: Con una estrategia de participación sin precedentes en la ciudad, la Misión reunió las necesidades y sueños que se viven en las localidades, barrios y colegios de Bogotá. La consulta *¿Un millón de ideas por la educación de Bogotá?* que presenta un avance de 900.000 participaciones desde septiembre 2020 a diciembre del 2021. Esta participación fue el principal insumo para la elaboración del documento final de recomendaciones de política para la educación de Bogotá que será convertido en un CONPES. Con el Pacto por la educación se suma la participación de otro 100 mil ciudadanos a este programa.

**Proyecto(s) de inversión**

7809 - Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Conformar la 1 Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana	Magnitud 1.00 Recursos \$648	1.00 \$648	100.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	1.00 \$648	1.00 \$648	100.00 100.00						
(K)2	Construir y desarrollar los 1 Documentos que consolida las recomendaciones de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, frente a la pública educativa para la ciudad 2020-2038	Magnitud 1.00 Recursos \$30	1.00 \$30	100.00 100.00	1.00 \$263	1.00 \$263	100.00 100.00	1.00 \$253	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	\$546	\$293	53.70						

106 Implementar en el 100% de los colegios públicos el modelo de gestión integral	\$1,932	\$1,930	99.90	\$7,008	\$7,008	100.00	\$7,030	\$0	0.00	\$19,156	\$0	0.00	\$19,156	\$0	0.00	\$54,282	\$8,938	16.47
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 114 Porcentaje de colegios públicos que implementan el modelo de gestión integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	25.00	23.00	23.00	100.00%	★
2022	50.00	55.00	0.00	0.00%	
2023	75.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00% ☹

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Se avanzó en la implementación del MGI en 84 colegios participantes del pilotaje, a través de visitas presenciales y atención de requerimientos en materia contractual, financiera, jurídica y planeación por parte de los 8 CIS en operación. También se continuaron tareas relacionadas con la propuesta de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

Avances y Logros: unificación de las herramientas de planeación y seguimiento de la gestión estratégica y operativa de colegios, así como acciones de articulación con la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia para la definición de rutas temáticas transversales.

Proyecto(s) de inversión

7809 - Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Diseñar un 1 Modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., en articulación con las DILE y el nivel cental de la SED	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$1,932	\$1,930	99.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$1,932	\$1,930	99.90
(S)4	Ejecutar el 100 Porcentaje definido para la prueba piloto del modelo de gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel cental de la SED	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$500	\$500	100.00
(C)5	Ejecutar el 100 Porcentaje definido para la implementación del Modelo de Gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel cental de la SED	Magnitud	0.00	0.00	0.00	23.00	23.00	100.00	55.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,509	\$6,509	100.00	\$7,030	\$0	0.00	\$19,156	\$0	0.00	\$19,156	\$0	0.00	\$51,850

107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestras, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	\$6,870	\$6,803	99.03	\$18,272	\$18,272	100.00	\$20,363	\$0	0.00	\$33,300	\$0	0.00	\$14,808	\$0	0.00	\$93,612	\$25,075	26.79
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	400.00	227.00	45.00	19.82%		
2021	1,781.00	697.00	467.00	67.00%	▲	
2022	3,378.00	1,833.00	0.00	0.00%		
2023	4,635.00	3,267.00	0.00	0.00%		
2024	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	9.34%	⊘

Retrasos y soluciones: ILa Subsecretaria de Calidad y Pertinencia ha realizado un esfuerzo identificando recursos que se han traducido en traslados presupuestales para continuar beneficiando a docentes en formación posgradual y así poder continuar aportando a la meta propuesta. De otra parte, se identificó que por distintas circunstancias relacionadas con el contexto de pandemia, los docentes y directivos docentes beneficiarios retrasaron su entrega de documentación mediante la cual se efectúa el proceso de legalización. Luego de una campaña uno a uno se logra avanzar en este proceso y de esta manera contar docentes participando en diferentes programas de formación posgradual.

Avances y Logros: Fueron efectuadas 422 autorizaciones de desembolso de créditos para maestras, maestros y directivos docentes que iniciaron sus estudios de maestría en el 2021-II y sumados a los 45 docentes del año 2020, teniendo en cuenta que es una meta incremental, nos da como resultado de avance a la fecha para el 2021 de 467 docentes beneficiados con programas de Formación Posgradual.

422 beneficiarios fueron legalizados y aprobados en giro para el curso de sus programas de maestría, con lo cual la SED aporta al mejoramiento profesional de los docentes y directivos docentes de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)7	Implementar 6,000 Docentes estrategias de formación inicial, permanente y posgradual para maestras, maestros y directivos docentes.	Magnitud	552.00	431.00	78.08	1,720.00	1,356.00	78.84	2,817.00	0.00	0.00	4,632.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$4,564	\$4,528	99.21	\$15,276	\$15,275	100.00	\$17,209	\$0	0.00	\$28,549	\$0	0.00	\$9,392	\$0	0.00	\$74,989
(C)8	Implementar 4,650 Docentes estrategias de innovación educativa, fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación y, reconocimiento social de la labor docente.	Magnitud	161.00	161.00	100.00	1,865.00	1,877.00	100.64	2,584.00	0.00	0.00	4,026.00	0.00	0.00	4,650.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$2,306	\$2,276	98.68	\$2,996	\$2,996	100.00	\$3,153	\$0	0.00	\$4,751	\$0	0.00	\$5,416	\$0	0.00	\$18,623

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03
108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	\$5,746	\$5,643	98.20	\$44,257	\$44,217	99.91	\$42,026	\$0	0.00	\$45,500	\$0	0.00	\$39,847	\$0	0.00	\$177,375	\$49,860	28.11

**Indicador(es)**

(C) 116 Número de colegios públicos distritales clasificados en A y A+ Línea Base: 68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	68.00	68.00	68.00	0.00%	
2021	75.00	71.00	68.00	0.00%	0.00%
2022	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: En 2020, 52 colegios distritales lograron ubicarse en las categorías A y A+ mientras que en 2019 lo lograron 68, debido al impacto de las condiciones de la educación remota en el 2020, el aislamiento físico y la pandemia. En este sentido, cabe señalar que la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+ la cual no puede ser inferior en SEGPLAN.

No obstante, debido las circunstancias atípicas que vivimos como lo es la pandemia, afectaron el resultado esperado para el año 2020. Frente a ello, se diseñó un plan de acción que articula las diferentes áreas de la SCP, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2021. Sin embargo, los resultados de las Pruebas Saber para conocer los Colegios en las categorías en A y A+, para vigencia 2021, serán entregados por el ICFES en el primer trimestre del 2022.

Avances y Logros: Se construyó un documento que consolida la estrategia de acompañamiento para el SMECE; se socializaron los resultados de las pruebas Saber 11° y sus factores asociados, con diferentes actores educativos y se avanzó en el plan de acompañamiento para fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la Prueba Saber 11°

Se espera que con los acciones desarrolladas los estudiantes de los colegios focalizados puedan alcanzar los aprendizajes evaluados en la Prueba Saber11°

**Proyecto(s) de inversión**

7686 - Implementación del programa de innovación y transformación pedagógica en los colegios públicos para el cierre de brechas educativas de Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Asesorar 364 Colegios para la resignificación del PEI y currículos.	Magnitud	364.00	196.00	53.85	364.00	352.00	96.70	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$328	\$309	94.05	\$3,975	\$3,958	99.57	\$5,525	\$0	0.00	\$8,758	\$0	0.00	\$9,088	\$0	0.00	\$27,674	\$4,267	15.42
(C)2	Acompañar 364 Colegios en la actualización de los ambientes de aprendizaje, didácticas y la socialización de prácticas pedagógicas exitosas.	Magnitud	40.00	43.00	107.50	80.00	81.00	101.25	240.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$365	\$365	100.00	\$692	\$692	100.00	\$2,959	\$0	0.00	\$4,242	\$0	0.00	\$4,412	\$0	0.00	\$12,670	\$1,057	8.35
(C)3	Fortalecer 320 Colegios en los ambientes de aprendizaje para responder a los cambios sociales, culturales y económicos del Siglo XXI	Magnitud	100.00	100.00	100.00	240.00	240.00	100.00	240.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,292	\$2,283	99.61	\$26,558	\$26,558	100.00	\$18,000	\$0	0.00	\$9,788	\$0	0.00	\$6,369	\$0	0.00	\$63,008	\$28,841	45.77
(C)4	Implementar 320 Colegios un modelo sostenible de innovación educativa	Magnitud	100.00	100.00	100.00	170.00	170.00	100.00	240.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$395	\$395	100.00	\$3,982	\$3,982	100.00	\$5,503	\$0	0.00	\$7,712	\$0	0.00	\$6,270	\$0	0.00	\$23,862	\$4,377	18.34
(C)9	Acompañar 399 Colegios con asistencia técnica para el diseño e implementación del sistema multidimensional de evaluación uso pedagógico de los resultados.	Magnitud	40.00	44.00	110.00	150.00	150.00	100.00	250.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	399.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,366	\$2,291	96.84	\$9,049	\$9,027	99.75	\$10,040	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$13,707	\$0	0.00	\$50,162	\$11,318	22.56

109 Sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	\$263	\$257	97.54	\$1,357	\$1,357	100.00	\$1,268	\$0	0.00	\$3,332	\$0	0.00	\$2,392	\$0	0.00	\$8,613	\$1,614	18.74
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

(K) 117 Porcentaje de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se llevaron a cabo el 100% de las actividades correspondientes para el desarrollo de esta meta (desarrollo plataforma SACE, modelo de alianzas y cooperación de la SED y apropiación de las herramientas del SACE). Adicionalmente, se llevaron a cabo 30 intercambios de experiencia publico- privados.

(S) 722 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Maloka"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				0.00	0.00%
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7809 - Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)6	Ejecutar el 1 Modelo Definido para la implementación del sistema de cooperación escolar para colegios oficiales y privados del Distrito.	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
		Recursos	\$195	\$189	96.94	\$604	\$604	100.00
(S)7	Promover 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa	60.00	60.00	100.00	30.00	30.00	100.00	33.00
		Recursos	\$68	\$68	99.27	\$753	\$753	100.00
17	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$56,335	\$52,913	93.93	\$59,590	\$59,568	99.96	\$44,665
0	N/A	\$56,335	\$52,913	93.93	\$59,590	\$59,568	99.96	\$44,665
112	Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$8,887	\$8,853	99.61	\$13,803	\$13,793	99.93	\$20,940

17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI \$56,335 \$52,913 93.93 \$59,590 \$59,568 99.96 \$44,665 \$0 0.00 \$268,789 \$0 0.00 \$226,591 \$0 0.00 \$655,971 \$112,480 17.15

0 N/A \$56,335 \$52,913 93.93 \$59,590 \$59,568 99.96 \$44,665 \$0 0.00 \$268,789 \$0 0.00 \$226,591 \$0 0.00 \$655,971 \$112,480 17.15

112 Garantizar en los colegios públicos la implementación de estrategias en educación media a través de la orientación socio-ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que puedan elegir su proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI \$8,887 \$8,853 99.61 \$13,803 \$13,793 99.93 \$20,940 \$0 0.00 \$19,235 \$0 0.00 \$14,023 \$0 0.00 \$76,888 \$22,646 29.45

Indicador(es)

(C) 122 Porcentaje de colegios públicos distritales con oferta de educación media que implementan estrategias de formación acorde a los retos del siglo XXI, orientación socio ocupacional y el fortalecimiento de sus capacidades y competencias para que los estudiantes puedan elegir su proyecto de vida Línea Base: .79

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	92.00	92.00	88.60	96.27%	
2021	94.00	93.00	93.30	106.82%	★
2022	97.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	93.25%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se logra acompañamiento a 353 IED correspondiente al 93.3% de las IED con matrícula en grados 10 y 11 en jornadas mañana, tarde, única y completa, avanzando en 100% en el cumplimiento la meta para 2021. Se realizó balance y cierre de las acciones realizadas con docentes y estudiantes en 207 IED. Se beneficiaron 33.811 estudiantes de media y 19.145 de noveno con talleres OSO. Se continuó acompañamiento a 80 IED con programas de articulación SENA, 1 de ellas solamente con la estrategia OSO. Se realizaron acciones OSO con el equipo de la DEM beneficiando a 47 IED, 5.547 estudiantes media con talleres OSO, 520 padres de familia y 273 docentes u orientadores. Se dio cierre al acompañamiento a 17 IED nuevas en articulación SENA, 3 en programa Piloto,5 en líneas con la OFB, 11 acompañadas en procesos de movilidad, 4 en mentorías Clúster Energía y 19 en curso

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

Docentes, 6 curso Piensa en Grande de Telefónica, 34 programa CAT, 23 articulación 2022, 3 diversificación, 6 curso IBM.

\*207 IED finalizaron en las acciones de acompañamiento pedagógico por parte de 9 IES en convenio. 33.811 estudiantes de media y 19.145 de grado noveno beneficiados con talleres OSO

\*80 IED con programas de articulación SENA beneficiando con OSO 3.640 estudiantes de media y 2.120 de noveno.

\*47 IED que solicitaron acompañamiento de la Estrategia OSO beneficiando a 5.547 estudiantes media beneficiados 520 padres de familia y 273 docentes u orientadores.

\*17 IED nuevas con procesos de articulación SENA,

\*3 IED focalizadas para programas Piloto del SENA

\*5 IED acompañadas implementación de líneas con OFB, 11 IED acompañadas procesos de movilidad interinstitucional

\*4 IED participando mentorías del Cluster de Energía y 19 en curso STEAM docentes,

+6 IED participando programa Piensa en Grande de Telefónica

\*34 IED Participando del programa Colegios Amigos del Turismo,

\*23 IED acompañadas para articulación 2022, 3 diversificación media,

\*6 IED participando en curso IBM

Proyecto(s) de inversión

7689 - Fortalecimiento de las competencias de los jóvenes de media del distrito para afrontar los retos del siglo XXI en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Realizar 220 Colegios acompañamiento pedagógico en torno al fortalecimiento de las didácticas y metodologías.	Magnitud	195.00	195.00	100.00	208.00	207.00	99.52	215.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,791	\$1,781	99.48	\$4,314	\$4,304	99.77	\$3,445	\$0	0.00	\$3,913	\$0	0.00	\$3,929	\$0	0.00	\$17,392	\$6,085	34.99
(S)2	Realizar 220 Colegios actualización de la estrategia de seguimiento y ajuste curricular	Magnitud	195.00	195.00	100.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	220.00	195.00	88.64
		Recursos	\$905	\$905	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,771	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,929	\$0	0.00	\$4,605	\$905	19.66
(C)3	Implementar 220 Colegios la estrategia de inmersión a la educación superior con estudiantes de media.	Magnitud	195.00	194.00	99.49	208.00	207.00	99.52	215.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,223	\$2,223	100.00	\$3,677	\$3,677	100.00	\$8,746	\$0	0.00	\$9,425	\$0	0.00	\$3,215	\$0	0.00	\$27,287	\$5,900	21.62
(C)4	Implementar 220 Colegios estrategias para el fortalecimiento de la pertinencia curricular	Magnitud	195.00	195.00	100.00	208.00	207.00	99.52	215.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,800	\$2,789	99.64	\$2,396	\$2,396	100.00	\$1,920	\$0	0.00	\$1,341	\$0	0.00	\$1,357	\$0	0.00	\$9,815	\$5,186	52.84
(C)5	Implementar 42,000 Estudiantes la Estrategia de orientación Socio Ocupacional en las IED Focalizadas procurando su consolidación e institucionalización	Magnitud	20,000.00	18,371.00	91.86	42,000.00	42,998.00	102.38	42,000.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00	42,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$438	\$430	98.30	\$1,024	\$1,024	100.00	\$1,879	\$0	0.00	\$1,320	\$0	0.00	\$1,574	\$0	0.00	\$6,234	\$1,454	23.32
(C)6	Implementar 17 Localidades la Estrategia de Orientación socio ocupacional articulando las acciones propias, con las Direcciones Locales de Educación, el sector productivo y aliados estratégicos de las localidades.	Magnitud	13.00	13.00	100.00	14.00	14.00	100.00	15.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$305	\$305	100.00	\$353	\$353	100.00	\$387	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,101	\$0	0.00	\$3,196	\$658	20.59
(C)7	Promover 185 Colegios procesos de diversificación y/o apertura de programas de formación técnica (SENA u otros) acordes a las necesidades de la población, la educación posmedia y el sector productivo.	Magnitud	155.00	154.00	99.35	175.00	173.00	98.86	180.00	0.00	0.00	185.00	0.00	0.00	185.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$419	\$411	98.25	\$1,891	\$1,891	100.00	\$2,574	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$7,512	\$2,302	30.65
(C)8	Implementar 100 Porcentaje de Sistema de seguimiento a egresados fortaleciendo y consolidando esta herramienta.	Magnitud	2.00	1.00	50.00	30.00	30.00	100.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$7	\$7	100.00	\$147	\$147	100.00	\$218	\$0	0.00	\$226	\$0	0.00	\$249	\$0	0.00	\$848	\$155	18.24

115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	\$47,447	\$44,060	92.86	\$45,788	\$45,775	99.97	\$23,725	\$0	0.00	\$249,554	\$0	0.00	\$212,568	\$0	0.00	\$579,082	\$89,835	15.51
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

Avance

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	200.00	544.00	544.00	100.00%	
2021	4,805.00	6,443.00	6,330.00	98.25%	★
2022	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2023	4,805.00	185.00	0.00	0.00%	
2024	5,385.00	185.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	7,542.00	6,874.00	al Plan de Desarrollo	91.14% ★

Retrasos y soluciones: .

Avances y Logros: Avance en la meta bajo modelo actual de financiación (501), reporte de fondos FEST, Públicas, Víctimas, Ciudad Bolívar, IES Libre y América. Mediante nuevo modelo programa Jóvenes a la U (5829).

**Proyecto(s) de inversión**

7807 - Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance
(S)1 Apoyar a 7,542 Estudiantes mediante un esquema de financiación que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación post media de calidad en articulación con la educación media, particularmente dirigido a jóvenes de los sectores sociales más vulnerables.	Magnitud	544.00	544.00	100.00	100.00%	6,443.00	6,330.00	98.25	98.25%	185.00	0.00	0.00	0.00%	185.00	0.00	0.00	0.00%
	Recursos	\$47,247	\$43,860	92.83	92.83%	\$45,788	\$45,775	99.97	99.97%	\$248,783	\$0	0.00	0.00%	\$211,789	\$0	0.00	0.00%
(S)2 Apoyar y acompañar los 8 Proyectos para fortalecer la educación superior y educación para el trabajo y el desarrollo humano, mediante proyectos específicos orientados al esquema de financiación, alianzas estratégicas con los actores del sector y acciones orientadas al mejoramiento de la calidad; el fomento de la ciencia y tecnología para Bogotá Región	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	6.00	0.00	0.00	0.00%	2.00	0.00	0.00	0.00%
	Recursos	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$771	\$0	0.00	0.00%	\$779	\$0	0.00	0.00%
(S)3 Elaborar los 1 Estudios necesarios para la creación de la agencia de educación superior, ciencia y tecnología.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	100.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00	0.00	0.00	0.00%
	Recursos	\$200	\$199	99.68	99.68%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%
0 N/A		\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%
918 100% de los colegios oficiales con oferta de transición		\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%	\$0	\$0	0.00	0.00%

**Indicador(es)**

(C) 921 Porcentaje de colegios oficiales que ofrecen grado transición Línea Base: 98.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	99.00	99.25	100.25%	★
2022	0.00	99.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	99.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.31% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: A corte de 30 de diciembre de 2021, se mantiene la cifra del 99.25% de colegios ofertando transición, equivalente a un 100.25% de avance, explicado por la formalización de matrícula para transición en 397 colegios y 49.847 niños y niñas matriculados a la fecha.

919 90% de los colegios oficiales con oferta de jardín	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

(C) 922 Porcentaje de colegios oficiales que ofrecen grado jardín **Línea Base:** 77.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	79.00	79.50	100.63%	133.33%
2022	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	16.00%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: A corte de 30 de diciembre de 2021, se mantiene la cifra del 79.50% de colegios ofertando jardín, equivalente a un avance del 100,63%, explicado por la formalización de matrícula para jardín en 318 colegios y 24.527 niños y niñas matriculados a la fecha.

920 10% de los colegios oficiales con oferta de prejardín	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(C) 923 Porcentaje de colegios oficiales que ofrecen grado prejardín **Línea Base:** 1.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.04	15.75	98.19%	98.03%
2022	0.00	16.83	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.64	0.00	0.00%	
2024	0.00	18.44	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.31%

Retrasos y soluciones: A corte de 30 de diciembre se mantiene la leve disminución en el porcentaje de avance de colegios ofertando prejardín, que se presentó desde el mes de septiembre, pasando de 16% a 15,75%, explicado por la exclusión de un grupo "AUD" que tenía dos niños para el Colegio Nueva Esperanza de USME. Por indicaciones de la Dirección de Cobertura, estos son grupos de auditoría y no se deben considerar en la matrícula, quedando con la oferta de prejardín solo en 63 colegios y el avance quedo solo en el 15,75% colegios ofertando este grado.

Avances y Logros: A corte de 30 de diciembre de 2021, se mantiene la cifra de 15,75 % de colegios ofertando prejardín, equivalente a un 98,19 % del avance, explicado por la formalización de matrícula para este grado en 63 colegios y 2.370 niños y niñas matriculados.

921 98% de asistencia escolar	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-------------------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(C) 924 Tasa de Asistencia escolar **Línea Base:** 94.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	96.00	95.00	98.96%	33.33%
2022	0.00	97.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	97.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	98.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	14.29%

Retrasos y soluciones: No se presentaron durante el periodo del reporte

Avances y Logros: Durante la vigencia se implementaron estrategias, programas y proyectos para la garantía del derecho a la educación de 797.030 estudiantes, pero sobre todo, de las personas de especial protección constitucional y de la implementación de acciones afirmativas para personas pertenecientes a grupos étnicos e identificadas como víctimas del conflicto armado interno. Estos de manera articulada entre las diferentes direcciones o niveles (central, local e institucional). Para ello, se fortaleció el acompañamiento técnico, pedagógico y administrativo a las IED y a las DILE. Dentro de este acompañamiento, en el contexto de la resolución de gestión de la Cobertura 1923 de 2021. Así las cosas, se ha garantizado el acceso a la población escolar con más de 97 mil cupos. Se firmó el convenio con la Corporación Infancia y Desarrollo para los procesos de implementación de estrategias educativas flexibles para la atención educativa de personas jóvenes y adultas. También se fortalecieron los procesos contractuales para realizar las valoraciones psicopedagógicas para las personas con discapacidad, así como se continua con la atención de personas vinculadas al sistema de responsabilidad penal adolescente. Se fortaleció el proceso de atención educativa a través de la prestación del servicio educativo contratado con 18 colegios privados y en administración de 35 IED en condiciones de calidad, jornada única y clima escolar favorable. Esta población corresponde al 5% de la matrícula total. Se avanza en el proceso de auditoría de calidad en el Sistema Integrado de Matrícula y la entrega de incentivos para la implementación de proyectos que favorecen la permanencia y disminuye la posible deserción de la población escolar. Finalmente, se firma el convenio de asociación con la Corporación Opción Legal para la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$2,088,978	\$2,048,596	98.07	\$4,650,801	\$4,639,874	99.77	\$4,790,169	\$0	0.00	\$4,932,348	\$0	0.00	\$4,421,774	\$0	0.00	\$20,884,070	\$6,688,470	32.03

búsqueda activa de personas desescolarizadas y el fortalecimiento de las estrategias para garantizar la permanencia escolar de estudiantes que están en riesgo. Se realizó el giro de recursos de gratuidad educativa por 16.700 millones para las 365 instituciones educativas con recursos propios y recursos del sistema general de participaciones. Personas de especial protección constitucional que se benefician de la implementación de acciones afirmativas, reduciendo las brechas de aprendizaje, de género, territoriales y tecnológicas, mejores oportunidades con equidad y calidad en el marco de la educación inclusiva. Población atendida con condiciones de calidad y mejoramiento en el clima escolar. Estudiantes adultos y adultos mayores que completan sus trayectorias educativas, mejorando su calidad de vida e incorporándose a prácticas productivas y laborales favorables.

922 Colegios oficiales clasificados en categorías (A y A+) en las pruebas SABER 11 ICFES	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(C) 925 Número de colegios oficiales clasificados en categorías (A+, A) en las pruebas SABER 11 ICFES Línea Base: 68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	71.00	68.00	95.77%	★	
2022	0.00	85.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: En 2020, 52 colegios distritales lograron ubicarse en las categorías A y A+ mientras que en 2019 lo lograron 68, debido al impacto de las condiciones de la educación remota en el 2020, el aislamiento físico y la pandemia. En este sentido, cabe señalar que la línea base para esta meta son 68 colegios clasificados en A y A+. No obstante, debido las circunstancias atípicas que vivimos como lo es la pandemia, afectaron el resultado esperado para el año 2020. Frente a ello, se diseñó un plan de acción que articula las diferentes áreas de la SCP, para el fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la prueba Saber 11 para el año 2021. Sin embargo, los resultados de las Pruebas Saber para conocer los Colegios en las categorías en A y A+, para vigencia 2021, serán entregados por el ICFES en el primer trimestre del 2022.

Avances y Logros: Se construyó un documento que consolida la estrategia de acompañamiento para el SMECE; se socializaron los resultados de las pruebas Saber 11° y sus factores asociados, con diferentes actores educativos y se avanzó en el plan de acompañamiento para fortalecimiento de aprendizajes y mejora en los resultados de los estudiantes en la Prueba Saber 11°  
Se espera que con los acciones desarrolladas los estudiantes de los colegios focalizados puedan alcanzar los aprendizajes evaluados en la Prueba Saber11°

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$4,318	\$829	19.20
27 Cambio cultural para la gestión de la crisis climática	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$4,318	\$829	19.20
0 N/A	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$4,318	\$829	19.20
197 100% de los colegios públicos distritales con estrategia de educación ambiental y protección animal	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$4,318	\$829	19.20

**Indicador(es)**

(S) 211 Porcentaje de colegios públicos distritales que implementan Proyectos Ambientales Escolares - PRAE y la estrategia de servicio social ambiental con un enfoque sistémico y de formación de competencias ciudadanas y socioemocionales entorno al ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★	
2022	27.00	40.50	0.00	0.00%		
2023	27.00	13.50	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	41.00	al Plan de Desarrollo	41.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante este periodo no se presentaron retrasos, dado que las actividades se desarrollaron según el cronograma previsto.

Avances y Logros: A la fecha se cumplió con la meta prevista en el 2021 de acompañar a a100 IED en el fortalecimiento del PRAE (correspondientes al 27% de la meta del plan de desarrollo). En estas IED se realizaron 4 o más sesiones de acompañamiento con los docentes del PRAE para brindar orientaciones del orden conceptual y metodológico en la estructuración del proyecto, la articulación de los procesos de educación ambiental al contexto territorial y la dinamización del enfoque transversal.  
A partir de la retroalimentación de los documentos PRAE y la realización de talleres virtuales con los maestros del proyecto, se brindan orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes del proyecto para el fortalecimiento de los procesos de Educación Ambiental en las comunidades educativas.

A partir de la retroalimentación de los documentos PRAE y la realización de talleres virtuales con los maestros del proyecto, se brindan orientaciones pedagógicas del orden conceptual y metodológico a los docentes del proyecto para el fortalecimiento de los procesos de Educación Ambiental en las comunidades educativas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$237	\$229	96.56	\$600	\$600	100.00	\$1,444	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$4,318	\$829	19.20	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7599 - Fortalecimiento de las estrategias de educación ambiental en los colegios oficiales de Bogotá D.C.</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Acompañar 364 colegios en el fortalecimiento de los PRAE y promoción del desarrollo de prácticas pedagógicas.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	100.00	100.00	100.00	150.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	364.00	150.00	41.21
	Recursos	\$175	\$169	96.58	\$400	\$400	100.00	\$777	\$0	0.00	\$441	\$0	0.00	\$459	\$0	0.00	\$2,252	\$569	25.28
(C)2 Desarrollar 100 porcentaje la estrategia para la gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$43	\$43	100.00	\$49	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$187	\$61	32.78
(S)3 Diseñar 100 porcentaje estrategia de Servicio Social Ambiental	Magnitud	10.00	10.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$24	\$24	100.00	\$157	\$157	99.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.99
(S)4 Implementar 80 colegios la estrategia de Servicio Social Ambiental en las IED	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$421	\$0	0.00	\$477	\$0	0.00	\$463	\$0	0.00	\$1,361	\$0	0.00
(S)5 Elaborar 13 Documentos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental y/o protección animal dirigidas a las IED	Magnitud	2.00	1.00	50.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	13.00	1.00	7.69
	Recursos	\$9	\$7	77.23	\$0	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$9	\$0	0.00	\$155	\$7	4.69
(S)6 Desarrollar 11 Eventos de orientaciones pedagógicas en Educación Ambiental y/o protección animal.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$71	\$0	0.00	\$71	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$181	\$10	5.52
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$1,629	\$1,622	99.56	\$14,222	\$14,222	100.00	\$19,169	\$0	0.00	\$26,226	\$0	0.00	\$6,533	\$0	0.00	\$67,779	\$15,844	23.38
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado		\$1,161	\$1,154	99.40	\$12,014	\$12,014	100.00	\$15,168	\$0	0.00	\$19,176	\$0	0.00	\$5,475	\$0	0.00	\$52,993	\$13,167	24.85
0 N/A		\$1,161	\$1,154	99.40	\$12,014	\$12,014	100.00	\$15,168	\$0	0.00	\$19,176	\$0	0.00	\$5,475	\$0	0.00	\$52,993	\$13,167	24.85
302 Implementar en el 100% de los colegios públicos el programa de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz, que incluye como uno de sus objetivos el fortalecimiento de la salud mental, el bienestar socioemocional, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la prevención de violencias. El proceso se hará a través de profesionales que apoyen la orientación escolar		\$990	\$983	99.32	\$11,434	\$11,434	100.00	\$14,499	\$0	0.00	\$18,126	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$50,044	\$12,417	24.81

**Indicador(es)**

(S) 322 Porcentaje de colegios públicos que participan del programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.27	0.27	0.27	100.00%	
2021	32.96	48.90	48.90	100.00%	★
2022	32.96	0.00	0.00	0.00%	
2023	33.54	50.56	0.00	0.00%	
2024	0.27	0.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	49.17	al Plan de Desarrollo	49.17% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte de 31 de diciembre, se cuenta con un avance de la meta del 100% para la vigencia 2021 representado por 179 Instituciones educativas con experiencias JER e iniciativas INCITAR para la paz acompañadas pedagógicamente y en la ejecución de sus planes de inversión, una de las cuales venía desde la vigencia anterior. Asimismo, se construyeron dos documentos para la integración curricular: "Experiencias en integración curricular" y "Lineamientos pedagógicos para la integración curricular de la participación y de la educación socioemocional y ciudadana". Por otra parte, se acompañaron 262 IED con la estrategia RIO-P a través de la contratación de 200 docentes orientadores y la atención de situaciones críticas de 62 colegios y se realizó la firma de acuerdo de voluntades con 50 escuelas de cuidado familiar desde la estrategia de Familias. Por último, se realizaron sesiones de trabajo con 1200 representantes de las mesas estamentales, personeros, contralores y cabildantes estudiantiles hacia la construcción de política educativa.

**Proyecto(s) de inversión**

**7643 - Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)**

(S)1 Construir y desarrollar los 8 Documentos Para la integración curricular de la educación socioemocional y ciudadana en las IED de Bogotá a partir de un proceso de sensibilización y elaboración conjunta con las comunidades educativas de los documentos que permitan orientar su implementación en los colegios.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
	Recursos	\$174	\$167	96.17	\$301	\$301	100.00	\$943	\$0	0.00	\$1,609	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$3,787	\$467	12.34

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1,629	\$1,622	99.56	\$14,222	\$14,222	100.00	\$19,169	\$0	0.00	\$26,226	\$0	0.00	\$6,533	\$0	0.00	\$67,779	\$15,844	23.38																																												
(C)2 Apoyar y acompañar a 364 Colegios En el desarrollo de iniciativas ciudadanas para la construcción de escuelas como territorios de paz, que valoran la diversidad del territorio y fomentan el relacionamiento basado en la verdad, el perdón, la restauración, la reconciliación y la no repetición.	Magnitud 1.00 Recursos \$314	1.00 \$314	100.00	179.00 \$3,497	179.00 \$3,497	100.00	179.00 \$1,636	0.00 \$0	0.00	363.00 \$5,389	0.00 \$0	0.00	364.00 \$1,054	0.00 \$0	0.00	\$11,890	\$3,811	32.05																																												
(C)3 Apoyar y acompañar en 364 Colegios Las acciones de promoción de derechos y de prevención y atención a situaciones relacionadas con presuntos casos de vulneración hacia niñas, niños y adolescentes, así como el seguimiento a la activación de protocolos de atención integral para la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes que hacen parte de las IED, para mejorar la convivencia escolar.	Magnitud 1.00 Recursos \$392	1.00 \$392	100.00	262.00 \$7,212	262.00 \$7,212	100.00	262.00 \$11,658	0.00 \$0	0.00	364.00 \$10,479	0.00 \$0	0.00	364.00 \$2,905	0.00 \$0	0.00	\$32,646	\$7,604	23.29																																												
(S)5 Fortalecer en 6,000 Personas La participación en escenarios formales e informales, con el fin de que incidan en la política pública educativa y en la transformación de realidades.	Magnitud 1,200.00 Recursos \$110	1,210.00 \$110	100.83	1,200.00 \$424	1,200.00 \$424	100.00	1,200.00 \$262	0.00 \$0	0.00	1,200.00 \$649	0.00 \$0	0.00	1,200.00 \$275	0.00 \$0	0.00	6,000.00 \$1,721	2,410.00 \$535	40.17																																												
303 Incentivar la creación en el las 20 localidades de escuelas de padres y redes de aprendizaje y práctica constituidas por padres, madres y cuidadores, en las que se generen procesos formativos y se compartan experiencias de crianza, como parte del programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz	\$171	\$171	99.88	\$580	\$580	100.00	\$669	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$2,949	\$750	25.44																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 323 Número de redes conformadas de padres, madres y cuidadores en las cuales se generan procesos formativos y se comparten experiencias de crianza, como parte del Programa Integral de Educación Socioemocional, Ciudadana y Construcción de Escuelas Como Territorios de Paz																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>6.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.00</td> <td>11.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>2.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	6.00	11.00	0.00	0.00%		2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	20.00	20.00	2.00	al Plan de Desarrollo	10.00% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	6.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
2022	6.00	11.00	0.00	0.00%																																																										
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	20.00	20.00	2.00	al Plan de Desarrollo	10.00% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: A corte de 31 de diciembre de 2021, la Secretaría de Educación alcanzó un avance en número de redes de familias de 1.0 correspondiente al 100% de la meta programada para la vigencia 2021 del PDD, en la localidad de Engativá (en 2020 fue constituida 1 en la localidad de San Cristóbal). De esta manera, se generaron los espacios de diálogos entre y con las familias, identificando las capacidades socioemocionales y ciudadanas, desarrollando actividades de caracterización e identificación de problemas, teniendo en cuenta su contexto específico. Por otro lado, se trabajaron espacios de diálogo frente a las diferentes violencias y tipos de violencias con y entre las familias. De esta manera, esta estrategia contribuye al propósito 1 y 3 del PDD 2020-2024, en primer lugar, aportando al logro de ciudad número 9 al promover la participación y la transformación cultural a través de las redes de familia como espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro. En segundo lugar, contribuye al logro de ciudad número 23 fomentando la autorregulación, la regulación mutua, la concertación y el diálogo social en las familias y fomentando por esta vía la confianza y convivencia entre la ciudadanía. Así mismo, se definió la agenda conjunta para el año 2022 y proyección del encuentro de la red distrital de familias.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7643 - Implementación del Programa integral de educación socioemocional, ciudadana y construcción de escuelas como territorios de paz en Bogotá D.C.																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Promover con 364 Colegios El desarrollo de acciones de sensibilización con las familias de las comunidades educativas que fomenten el ejercicio del derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes y construir redes de apoyo entre las familias de las con el fin de definir y fortalecer acciones para la gestión de conflictos intrafamiliares.	Magnitud 2.00 Recursos \$171	2.00 \$171	100.00	50.00 \$580	50.00 \$580	100.00	244.00 \$669	0.00 \$0	0.00	364.00 \$1,050	0.00 \$0	0.00	364.00 \$480	0.00 \$0	0.00	\$2,949	\$750	25.44																																												
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$4,001	\$0	0.00	\$7,050	\$0	0.00	\$1,058	\$0	0.00	\$14,786	\$2,676	18.10																																												
0 N/A	\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$4,001	\$0	0.00	\$7,050	\$0	0.00	\$1,058	\$0	0.00	\$14,786	\$2,676	18.10																																												
332 Generar 70 entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa, entendiendo estos entornos como clústers de instituciones educativas que involucran como mínimo 150 colegios públicos	\$468	\$468	99.96	\$2,208	\$2,208	100.00	\$4,001	\$0	0.00	\$7,050	\$0	0.00	\$1,058	\$0	0.00	\$14,786	\$2,676	18.10																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$1,629	\$1,622	99.56	\$14,222	\$14,222	100.00	\$19,169	\$0	0.00	\$26,226	\$0	0.00	\$6,533	\$0	0.00	\$67,779	\$15,844	23.38

**Indicador(es)**

(S) 359 Número de entornos escolares de confianza y corresponsabilidad educativa consolidados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	25.00	5.00	5.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	25.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	18.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70.00	70.00	6.00	al Plan de Desarrollo	8.57% ⊘

Retrasos y soluciones: No Hubo

Avances y Logros: A diciembre 31 de 2021, se logró consolidar la formulación de las iniciativas de mejoramiento de las 5 redes de Instituciones Educativas que comparten entornos educativos, a saber: "En la Sierra somos cultura" (Ciudad Bolívar), "Escuela Integral Ambiental" (Rafael Uribe), "Conciticemos por la 14" (Los Mártires), "Rutas ECO Protectoras" (Suba) y "Me la juego por mi Entorno" (Engativá). Con relación a la fase de implementación estos cinco procesos lograron avanzar en fase de cotizaciones, compras y entregas de bienes y servicios para el apalancamiento de las actividades (Entrega total Engativá, del 90% Rafael Uribe y Ciudad Bolívar, del 50% Los Mártires y Suba). Por su parte la ejecución de Planes de acción de cada iniciativa se llevó a cabo en un 100% según lo previsto en el cronograma para la vigencia 2021.

**Proyecto(s) de inversión**

7746 - Conformación de entornos educativos protectores y confiables en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incentivar los 70 Proyectos e iniciativas que contribuyan al mejoramiento de los entornos de las instituciones educativas de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	15.00	0.00	0.00	48.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	70.00	6.00	8.57
		Recursos	\$217	\$217	99.94	\$1,204	\$1,204	100.00	\$1,754	\$0	0.00	\$3,811	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$7,796	\$1,421	18.23
(K)2	Aportar con 1 Experiencias a la construcción de redes de instituciones educativas en el marco del ecosistema de paz y reconciliación del Distrito Capital	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$65	\$65	100.00	\$278	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$834	\$125	15.03
(S)3	Acompañar a 150 Sedes Educativas en procesos de apertura a la comunidad en diferentes modalidades	Magnitud	2.00	2.00	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	0.00	0.00	107.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	150.00	12.00	8.00
		Recursos	\$191	\$191	99.96	\$939	\$939	100.00	\$1,968	\$0	0.00	\$2,839	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$6,156	\$1,130	18.35
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente			\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$0	0.00	\$2,384	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$5,367	\$1,110	20.68
51 Gobierno Abierto			\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$0	0.00	\$2,384	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$5,367	\$1,110	20.68
0 N/A			\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$0	0.00	\$2,384	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$5,367	\$1,110	20.68
430 Las niñas y los niños educan a los adultos: 1000 iniciativas documentadas y lideradas por niñas y niños que inciden en el modelo y gobierno de ciudad, comparten sus experiencias para el aprendizaje de los adultos y habitan los espacios de la ciudad de forma segura y protegida			\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$0	0.00	\$2,384	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$5,367	\$1,110	20.68

**Indicador(es)**

(S) 463 Número de iniciativas implementadas y documentadas donde las niñas y niños eduquen a los adultos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	333.00	120.00	120.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	333.00	206.00	0.00	0.00%	
2023	332.00	672.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	121.00	al Plan de Desarrollo	12.10% ⊘

Retrasos y soluciones: No hubo

Avances y Logros: Con corte a Diciembre 31 de 2021, se desarrollo el acompañamiento pedagógico a las 120 iniciativas con las niñas y niños, en el marco del intercambio de saberes y experiencias para el fortalecimiento de vínculos de confianza y así robustecer su idea de transformación. Durante el mes se consolidó el proceso de acompañamiento a través de los dos hitos propuestos en el marco de la ruta pedagógica, el primero, "Tejiendo Súper ideas", cuyo objetivo fue determinar de manera conjunta, a cuál de las áreas temáticas del programa consideraron que su súper idea tiene o puede tener mayor afinidad, para la construcción de redes y definición de articulaciones con entidades aliadas para su acompañamiento; y el segundo "Encuentros temáticos la ciudad y el campo de las niñas y niños" en donde niñas y niños en donde a través de diez encuentros desarrollados en articulación con entidades distritales y organizaciones barriales, disfrutaron de actividades para el ejercicio de su ciudadanía.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

112 - Secretaría de Educación del Distrito

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$242	\$240	99.41	\$870	\$870	99.99	\$1,346	\$0	0.00	\$2,384	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$5,367	\$1,110	20.68	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7737 - Implementación del programa niñas y niños educan a los adultos en Bogotá D.C.</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(C)1 Promover en 364 Colegios Iniciativas, lideradas por niñas y niños que resignifiquen su voz en la transformación cultural de la ciudad y fortalezcan el desarrollo de iniciativas ciudadanas.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	80.00	80.00	100.00	206.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$171	\$170	99.27	\$615	\$615	99.99	\$1,037	\$0	0.00	\$1,803	\$0	0.00	\$304	\$0	0.00	\$3,930	\$785	19.97
(S)2 Construir los 5 Documentos Que establezcan lineamientos técnicos y metodológicos para fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales a nivel local y distrital.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos	\$35	\$35	100.00	\$101	\$101	100.00	\$134	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$807	\$137	16.94
(C)3 Desarrollar en 364 Colegios Espacios de sensibilización que promuevan el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	50.00	50.00	100.00	206.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00	364.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$35	\$35	99.52	\$153	\$153	100.00	\$176	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$41	\$0	0.00	\$630	\$188	29.88
<b>TOTAL 112 - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO</b>		\$2,091,086	\$2,050,687	98.07	\$4,666,493	\$4,655,566	99.77	\$4,812,128	\$0	0.00	\$4,961,994	\$0	0.00	\$4,429,833	\$0	0.00	\$20,961,534	\$6,706,252	31.99

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$8,809	39.35
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$8,809	39.35
0 N/A	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$8,809	39.35
1 Diseñar e implementar 4 fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	\$1,124	\$1,124	100.00	\$500	\$500	100.00	\$788	\$0	0.00	\$2,710	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$8,326	\$1,624	19.51

**Indicador(es)**

(C) 1 Número de fuentes de fondeo implementadas para el sector Movilidad Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	★	
2022	2.00	4.00	0.00	0.00%		
2023	3.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	4.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta Plan de Desarrollo no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021 se implementaron las siguientes fuentes de fondeo:

1. Pago voluntario por acceso a zona con restricción, autorizado mediante el Plan Nacional de Desarrollo, y el Decreto Distrital 749 de 2019 con lo cual se han recaudado desde su implementación \$32.360 millones de pesos con corte a diciembre de 2021 (Secretaria Distrital de Movilidad). La medida contempla un componente de donación para hogares vulnerables de la ciudad por medio del programa ¿Bogotá Solidaria en Casa¿, esta fuente comenzó a recaudar recursos en 2020, sin embargo, la coyuntura de la pandemia, el levantamiento de la media de pico y placa, y otros factores técnicos, hicieron que no se recaudara lo esperado, adicionalmente con la expedición de la Resolución 83464 de 2021 se dio inicio a la implementación de la fase 2 del proyecto, en la cual se introdujo la posibilidad de pago diario y mensual.

2. Tasa para revisión, evaluación y seguimiento de derechos de tránsito, autorizada por el artículo 94 del Acuerdo 761 de 2020, ¿Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, el cual señaló lo siguiente: Toda entidad y/o persona natural o jurídica del derecho privado que solicite a la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) derechos de tránsito, tales como: Planes de Manejo de Tránsito (PMT), estudios de tránsito, estudios de cierres viales por eventos, diseños de señalización, estudios de atención y demanda a usuarios y los trámites para su recibo, deberá asumir los costos según corresponda en cada caso, conforme a la metodología que se establezca que incluirá criterios de eficiencia, eficacia y economía. Dichas tasas fueron definidas e implementadas mediante Resolución No. 081 del 1º de febrero de 2021 expedida por la Secretaría Distrital de Movilidad, se han recaudado \$3.457 millones de pesos con corte a diciembre de 2021 (Secretaria Distrital de Movilidad), con destinación al Programa Estratégico del PDD Sistema de Movilidad Sostenible.

3. Fuente Tasa por el Derecho de estacionamiento sobre las vías públicas: se encuentra autorizada mediante el Acuerdo Distrital 695 de 2017, su implementación se inició en 2021 y la captación de excedentes para el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) se proyecta para 2023. Con su puesta en operación, se proyectan ingresos que cubran la remuneración al operador del servicio, el mantenimiento de la infraestructura, la implementación de zonas de parqueo y los excedentes mencionados para el SITP. En el último trimestre 2021 entraron en operación las primeras zonas de parqueo pago, en total 862 cupos y se han recaudado \$122,4 millones de pesos con corte a diciembre de 2021, en virtud del contrato interadministrativo No. 2021-2470 celebrado entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Terminal de Transporte S.A.

(S) 676 Porcentaje de avance en la estructuración, implementación y operación del estacionamiento en vía para la ciudad de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	45.00	45.00	100.00%	★	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	35.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: A lo largo de la vigencia 2021 se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Estructuración técnica: avance en la definición de zonas, tramos, cupos.
2. Estructuración financiera: avance en la modelación financiera del proyecto, definición de ingresos, egresos.
3. Estructuración legal: construcción de elementos jurídicos y ajustes normativos.
4. Gestión social: Visitas de reconocimiento a las zonas priorizadas, articulación con Centros Locales de Movilidad, identificación de factores de riesgo en el relacionamiento con comunidad, instrumentos de caracterización aprobados por SDM, contratación de equipo territorial de gestión social.
5. Estrategia de comunicaciones: definición de mensajes temporales, construcción del ABC del proyecto y diseño de contenidos. Frente a las actividades propias de la Terminal, se logró:
  1. Definición final de tramos y zonas de la etapa inicial del proyecto.
  2. Definición de instrumentos legales - borradores.
  3. Contratación para la toma de información y diseños.
  4. Implementación. Desde el mes septiembre se presenta la puesta en marcha de la estructuración e implementación del estacionamiento en vía culminando la etapa 1 del proyecto.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$8,809	39.35	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar el 100 % de las acciones que permitan implementar una política tarifaria mas incluyente y sostenible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00
	Recursos	\$1,124	\$1,124	100.00	\$428	\$428	100.00	\$282	\$0	0.00	\$1,355	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$4,791	\$1,552	32.40
(S)2 Diseñar e implementar el 100 % de las nuevas fuentes de fondeo para el SITP y el Sector Movilidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	12.50	12.50	100.00	37.50	0.00	0.00	37.50	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	12.50	12.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$72	\$72	100.00	\$506	\$0	0.00	\$1,355	\$0	0.00	\$1,602	\$0	0.00	\$3,535	\$72	2.04

6 Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,924	\$0	0.00	\$1,806	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$14,059	\$7,185	51.11
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(D) 6 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 1 **Línea Base:** 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.00	0.00%	
2021	25.00	25.00	26.00	0.00%	⊘
2022	23.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información establecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la línea base.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta de reducción del gasto en transporte para los hogares de mayor vulnerabilidad, para que represente máximo el 15% de sus ingresos, así como garantizar la sostenibilidad financiera del SITP, la Secretaría Distrital de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Este Decreto se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Respecto a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el 2021 para reducir el gasto en el transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, se desarrollaron los insumos tendientes a implementar una política tarifaria más incluyente y sostenible. Así mismo se dio inicio a la organización de las bases de datos de minorías, se establecieron las bases para realizar la evaluación de impacto de la política tarifaria con apoyo del banco mundial lo cual permitirá evaluar los impactos que tienen los beneficios en tarifa en diferentes ámbitos y teniendo en cuenta un enfoque diferencial. Se suscribió el contrato No. 2021-2481 para la toma y captura de las encuestas a hogares ¿encuesta de percepción del riesgo vial 2021 -EPRV¿ y ¿encuesta de movilidad y género 2021 -EMG¿ para la ciudad de Bogotá y municipios aledaños.

Igualmente, durante el periodo julio de 2020 a diciembre de 2021 se contrataron los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permiten modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución a las necesidades de movilidad, que contribuirán a la planificación del territorio en relación con la disminución en el gasto en transporte de los hogares de mayor vulnerabilidad económica.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020 y la vigencia 2021 corresponde a los datos de la línea base , dado que las acciones programadas para la vigencia hacen referencia a los estudios y modelaciones que servirán de soporte a las medidas que se tomen para el cumplimiento de la meta.

(D) 651 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estrato 2 **Línea Base:** 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	24.00	24.00	0.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	⊘
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaria Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información establecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la línea base.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$8,809	39.35

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta de reducción del gasto en transporte para los hogares de mayor vulnerabilidad, para que represente máximo el 15% de sus ingresos, así como garantizar la sostenibilidad financiera del SITP, la Secretaría Distrital de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Este Decreto se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Respecto a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el 2021 para reducir el gasto en el transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, se desarrollaron los insumos tendientes a implementar una política tarifaria más incluyente y sostenible. Así mismo se dio inicio a la organización de las bases de datos de minorías, se establecieron las bases para realizar la evaluación de impacto de la política tarifaria con apoyo del banco mundial lo cual permitirá evaluar los impactos que tienen los beneficios en tarifa en diferentes ámbitos y teniendo en cuenta un enfoque diferencial. Se suscribió el contrato No. 2021-2481 para la toma y captura de las encuestas a hogares ¿encuesta de percepción del riesgo vial 2021 -EPRV¿ y ¿encuesta de movilidad y género 2021 -EMG¿ para la ciudad de Bogotá y municipios aledaños.

Igualmente, durante el periodo julio de 2020 a diciembre de 2021 se contrataron los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permiten modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución a las necesidades de movilidad, que contribuirán a la planificación del territorio en relación con la disminución en el gasto en transporte de los hogares de mayor vulnerabilidad económica.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020 y la vigencia 2021 corresponde a los datos de la línea base , dado que las acciones programadas para la vigencia hacen referencia a los estudios y modelaciones que servirán de soporte a las medidas que se tomen para el cumplimiento de la meta.

Proyecto(s) de inversión

7596 - Desarrollo de Lineamientos estratégicos e insumos con enfoques diferenciales para mejorar la movilidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Desarrollar el 100 % de los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permitan modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución de necesidades de movilidad	Magnitud	12.50	12.50	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	32.50	32.50
		Recursos	\$2,850	\$2,850	100.00	\$4,343	\$4,336	99.83	\$2,924	\$0	0.00	\$1,806	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$14,059	\$7,185	51.11
99	Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
923	Reducir el gasto en transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, con enfoque poblacional, diferencial y de género, para que represente el 15% de sus ingresos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(D) 926 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estratos 1 Línea Base: 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	23.50	24.00	0.00%	80.00% ✓
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.18%

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaría Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la línea base.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta de reducción del gasto en transporte para los hogares de mayor vulnerabilidad, para que represente máximo el 15% de sus ingresos, así como garantizar la sostenibilidad financiera del SITP, la Secretaría Distrital de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Este Decreto se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Respecto a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el 2021 para reducir el gasto en el transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, se desarrollaron los insumos tendientes a implementar una política tarifaria más incluyente y sostenible. Así mismo se dio inicio a la organización de las bases de datos de minorías, se establecieron las bases para realizar la evaluación de impacto de la política tarifaria con apoyo del banco mundial lo cual permitirá evaluar los impactos que tienen los beneficios en tarifa en diferentes ámbitos y teniendo en cuenta un enfoque diferencial. Se suscribió el contrato No. 2021-2481 para la toma y captura de las encuestas a hogares ¿encuesta de percepción del riesgo vial 2021 -EPRV¿ y ¿encuesta de movilidad y género 2021 -EMG¿ para la ciudad de Bogotá y municipios aledaños.

Igualmente, durante el periodo julio de 2020 a diciembre de 2021 se contrataron los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permiten modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución a las necesidades de movilidad, que contribuirán a la planificación del territorio en relación con la disminución en el gasto en transporte de los hogares de mayor vulnerabilidad económica.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020 y la vigencia 2021 corresponde a los datos de la línea base , dado que las acciones programadas para la vigencia hacen referencia a los estudios y modelaciones que servirán de soporte a las medidas que se tomen para el cumplimiento de la meta.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,974	\$3,974	100.00	\$4,843	\$4,835	99.85	\$3,712	\$0	0.00	\$4,516	\$0	0.00	\$5,341	\$0	0.00	\$22,385	\$8,809	39.35

(D) 927 Porcentaje de gasto en transporte público de hogares estratos 2 Línea Base: 24

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	25.00	26.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	23.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	15.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Aún cuando desde la Secretaría Distrital de Movilidad se implementan mecanismos internos para medición de variables socioeconómicas, la fuente de información estalecida para los indicadores de gasto para los estratos I y II es la Encuesta de Movilidad, la cual se genera cada 4 años, razón por la cual se mantiene para la presente vigencia la línea base.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de Desarrollo 2020- 2021, entre los avances más destacados con el fin de alcanzar la meta de reducción del gasto en transporte para los hogares de mayor vulnerabilidad, para que represente máximo el 15% de sus ingresos, así como garantizar la sostenibilidad financiera del SITP, la Secretaría Distrital de Movilidad evaluó el estudio presentado por Transmilenio S.A., para el aumento de tarifas 2020 y participó en la proyección del Decreto Distrital 073 de 2020 por el cual se actualizaron las tarifas del SITP. Este Decreto aumentó la tarifa general del sistema y congeló la tarifa para las poblaciones adulto mayor y personas con menor capacidad de pago, con el fin de avanzar hacia una política tarifaria más incluyente. Este Decreto se mantuvo en el 2021. Es importante mencionar que la pandemia ha afectado el desarrollo socioeconómico de los hogares, disminuyendo los ingresos de las familias y dificultando el desarrollo de política pública a largo plazo.

Respecto a las acciones llevadas a cabo por la entidad en el 2021 para reducir el gasto en el transporte público de los hogares de mayor vulnerabilidad económica, se desarrollaron los insumos tendientes a implementar una política tarifaria más incluyente y sostenible. Así mismo se dio inicio a la organización de las bases de datos de minorías, se establecieron las bases para realizar la evaluación de impacto de la política tarifaria con apoyo del banco mundial lo cual permitirá evaluar los impactos que tienen los beneficios en tarifa en diferentes ámbitos y teniendo en cuenta un enfoque diferencial. Se suscribió el contrato No. 2021-2481 para la toma y captura de las encuestas a hogares encuesta de percepción del riesgo vial 2021 -EPRV y encuesta de movilidad y género 2021 -EMG para la ciudad de Bogotá y municipios aledaños.

Igualmente, durante el periodo julio de 2020 a diciembre de 2021 se contrataron los estudios técnicos, estadísticos, sociales y financieros, que permiten modelar, monitorear y evaluar diferentes alternativas de solución a las necesidades de movilidad, que contribuirán a la planificación del territorio en relación con la disminución en el gasto en transporte de los hogares de mayor vulnerabilidad económica.

Finalmente, es importante señalar que la programación y cumplimiento del 2020 y la vigencia 2021 corresponde a los datos de la línea base, dado que las acciones programadas para la vigencia hacen referencia a los estudios y modelaciones que servirán de soporte a las medidas que se tomen para el cumplimiento de la meta.

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67
35 Manejo y prevención de contaminación	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67
0 N/A	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67
264 Aumentar en un 50% los viajes en bicicleta a través de la implementación de la política pública de la bicicleta	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,854	\$0	0.00	\$6,078	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$16,544	\$3,590	21.70

Indicador(es)

(C) 281 Número de viajes en bicicleta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	880,367.00	880,367.00	100.00%	
2021	0.00	880,368.00	880,367.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	880,368.00	0.00	0.00%	
2023	50.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,320,551.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67%

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha.

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Movilidad, la Administración distrital ha incentivado el uso de la bicicleta en la ciudad, a través de las acciones para el cumplimiento de los objetivos específicos de la política pública de la bicicleta, así: 1. Más seguridad personal: Para la ejecución de este objetivo, se realizaron 65.579 registros de bicicletas, en la plataforma de registro bici: 84.579 usuarios, de los cuales 18.722 fueron mujeres, 64.141 hombres y no reporta sexo 1.716. 2. Mayor seguridad vial: Apoyó con material POP la realización de 257 acciones en vía dirigidas a ciclistas en las que se atendió a 23.725 personas. 3. Más y mejores viajes en bicicleta: Se realizaron estudios técnicos: Factibilidad 15.9 km, Tramo en revisión final y ajustes a la factibilidad técnica 0.75 km, Prefactibilidad: 8.57 km y se inició la realización del Proyecto Acuerdo Regional para el uso y promoción de la bicicleta. 4. Más bici para todas y todos: Se firmó el Convenio de Asociación No. 1399 de 2021, entre el IDRD, la SDCRD y la Federación Colombiana de Ciclismo- FCC para desarrollar una etapa de la vuelta a Colombia masculina y femenina. Se firmó el convenio interadministrativo marco entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC y la SDM, para propender por la salvaguardia de la cultura bogotana del uso y disfrute de la bicicleta y su declaratoria como patrimonio cultural inmaterial de la ciudad. Se realizó la XIV semana de la bicicleta con 109 actividades con la participación de 25 entidades públicas, 5 municipios, 9 empresas privadas, 35 colectivos, 5 universidades. Se realizaron 20 campañas, 50 actividades en campo, 16 rodadas, 23 Webinar con la participación de 98.000 asistentes a las actividades, Se realizó la instalación del Consejo Distrital de la Bicicleta. Se iniciaron los diálogos con los colectivos ciclistas y bicimensajeros. Se realizó la 1ª mesa de trabajo intersectorial y ciudadana para inclusión de enfoque de género y diferencial en Consejos Locales Bici, en articulación con la Secretaría Distrital de la Mujer. Se realizó el primer informe de implementación de la Política Pública de la Bicicleta. En el marco del impacto generado por el COVID19 en los patrones de comportamiento de la movilidad en la ciudad, la SDM ha desarrollado una metodología de medición conjugando diferentes fuentes de información y análisis estadísticos para lograr identificar el número de viajes en bicicleta que se realizan en la ciudad obteniendo una estimación aproximada del número de viajes que se realizan al día, con rangos de incertidumbre, pero no alcanza la robustez de una operación estadística con el nivel de representatividad de la Encuesta de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67	
Movilidad, con el fin de mantener la consistencia en fuente primaria de información de calidad, la SDM tiene programado realizar la EM en el año 2023, proyectando contar con la información de viajes en la ciudad-región, finalizando el año en mención																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar el 100 % de las acciones de la Política Pública de la Bicicleta	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$418	\$418	100.00	\$3,172	\$3,172	100.00	\$2,854	\$0	0.00	\$6,078	\$0	0.00	\$4,021	\$0	0.00	\$16,544	\$3,590	21.70
265 Generar las condiciones para aumentar a 6.500 los vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá, incluyendo la implementación de 20 puntos públicos de carga rápida		\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$234	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,053	\$241	22.90

Indicador(es)		Línea Base:		2112			
(C) 282	Número de vehículos de cero y bajas emisiones en el parque automotor de Bogotá						
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido PD
		2020	2,400.00	2,400.00	3,586.00	511.81%	
		2021	3,000.00	4,894.00	4,894.00	100.00%	100.00%
		2022	3,900.00	5,500.00	0.00	0.00%	
		2023	5,900.00	5,900.00	0.00	0.00%	
		2024	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00%	
						al Plan de Desarrollo	63.40%

Retrasos y soluciones: La meta PDD no presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha logrado el aumento del número de vehículos de cero y bajas emisiones con un resultado a diciembre de 2021 de 4894, donde 2826 son eléctricos y 2068 dedicados a gas natural vehicular, el avance de la meta corresponde una parte a la adquisición de flota en Transmilenio S.A. según el acuerdo 811 de 2021 relacionado con lineamientos para la adquisición de flota oficial eléctrica. (Los datos reportados se refieren a los vehículos de cero y bajas emisiones matriculados a la fecha, de acuerdo con la base de datos -Registro Distrital Automotor-RDA

Adicionalmente, se estima que otro factor que impulsa el incremento, obedece a que en Bogotá se han creado nuevos incentivos tanto para vehículos eléctricos como para vehículos híbridos, como son, descuentos en el impuesto vehicular y exenciones en el pico y placa, y estas medidas al parecer estas medidas han impactado significativamente en las ventas de vehículos de cero y bajas emisiones.

(S) 642	Número de puntos públicos de carga rápida implementados						
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
						De la Vigencia	Transcurrido PD
		2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
		2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
		2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
		2023	0.00	16.00	0.00	0.00%	
		2024	20.00	0.00	0.00	0.00%	
		TOTAL	20.00	20.00	4.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha.

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo se ha incentivado la implementación de los 20 puntos de recarga y se está creando el marco legal. Actualmente, la ciudad cuenta con cinco (5) estaciones de carga rápida con corte a noviembre de 2021, de las cuales cuatro (4) hacen parte de las veinte (20) nuevas que se tienen como meta en el Plan Distrital de Desarrollo.

La fase de agenda pública tuvo concepto favorable por parte de la SDP, por tanto, se da inicio a la fase de formulación; esta fase consiste en acciones para cada modo de transporte y acciones transversales que serán construidas a través de una estrategia de participación similar a la fase de diagnóstico.

Culminó la estrategia de participación de la fase de formulación de la política pública de movilidad motorizada de cero y bajas emisiones que contó con más de 30 espacios de participación en los cuáles se validaron y consolidaron los objetivos, metas y estrategias de la Política. Así mismo, la Política obtuvo el respaldo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y se lanzó la estrategia de compromisos público privados en el marco del programa MoveToZero del PNUMA, buscando vincular los esfuerzos del sector privado y generar compromisos concretos.

En el marco de la formulación de la Política de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones, durante 2021 la SDM realizó diversas mesas de trabajo con actores clave. Como resultado de esas mesas de trabajo se definió el objetivo específico de -Consolidar una red de infraestructura de recarga inteligente, accesible y competitiva en articulación con el sector privado-, que incluirá acciones para promover los puntos públicos de carga, en espacio público y espacio privado, y también para promover los puntos de carga privada, esto para carga lenta, semi-rápida y rápida.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formular e implementar el 100 % las acciones de la política pública de movilidad motorizada de cero y baja emisiones	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$45	\$45	100.00	\$196	\$196	100.00	\$234	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$1,053	\$241	22.90

266 Gestionar la implementación de un sistema de bicicletas públicas	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$85,046	\$7	0.01
--	-----	-----	------	-----	-----	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 283 Porcentaje de avance en la implementación de un sistema de bicicletas públicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	★
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se obtuvo un avance del 35% en la implementación de un sistema de bicicletas públicas, con la adjudicación del proceso de licitación pública No. SDM-LP-101-2021, cuyo objeto es ¿CONTRATAR LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO ECONÓMICO DE ZONAS DE USO PÚBLICO PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD DE ALQUILER DE VEHÍCULOS DE MICROMOVILIDAD - SISTEMA DE BICICLETAS COMPARTIDAS (SBC), SUJETO A SU PRESERVACIÓN, BUEN USO, DISFRUTE COLECTIVO Y SOSTENIBILIDAD-. El sistema contará con 3,300 bicicletas, 1,500 de las cuales serán de pedaleo asistido (eléctricas), 150 Manocletas, 150 Sillas traseras porta niños, 150 Bicicletas de cajón (carga), 300 talleres para reparar bicis, 30 personas -gestores en vía, y se dará un 20% de descuento en las tarifas para personas de menores ingresos.

El contrato con el operador establece una retribución por parte de este hacia el Distrito por un valor aproximado de 10.400 millones en los 7.5 años, que se entregara en especie con más o menos 3.750 racks para cicloparqueaderos (30.000 cupos).

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Gestionar la implementación de 100 sistema de Bicicleta Pública (compartida)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	35.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$373	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$84,167	\$0	0.00	\$85,046	\$7	0.01

267 Impulsar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad a través del uso de patinetas y bicicletas eléctricas como un medio de transporte que usa adecuadamente el espacio público y facilita la interconexión con el sistema masivo de servicio público	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$359	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,446	\$401	27.70
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 284 Porcentaje de implementación de la estrategia de fomento de la micromovilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	1.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: La meta plan de desarrollo no presenta retrasos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67

**Avances y Logros:** Durante lo corrido de la vigencia 2021 y en cumplimiento de la meta se reportan los siguientes avances:

- Construcción y publicación del protocolo de la actividad "Alquiler de vehículos de micromovilidad" mediante la Resolución No. 86572.
- Expedición de la regulación de provisión de servicio de la actividad de micromovilidad mediante la resolución No. 93495.
- Se gestionó con Secretaría de Ambiente la expedición de la resolución No. 03815 "Por medio de la cual se determinan las características y condiciones de instalación de elementos de publicidad exterior visual en los vehículos y sus accesorios y elementos que conforman el sistema de movilidad individual en Bogotá D.C.
- Aprobación del Acuerdo 811 de 2021 que: 1. Permite la Publicidad Exterior Visual en vehículos de micromovilidad y 2. Permite a la Administración Distrital regular la provisión del servicio ante el Concejo Distrital.
- Publicación de la Circular 11 de 2021 "Lineamientos para la expedición de permisos temporales de alquiler de vehículos de micromovilidad de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Distrital 073 de 2021, en el marco de la situación excepcional de emergencia sanitaria por el COVID-19."

**Proyecto(s) de inversión**

7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Impulsar el 100 % las acciones para adelantar un esquema de transporte alternativo y ambientalmente sostenible mediante el fomento de la micromovilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$68	\$68	100.00	\$333	\$333	100.00	\$359	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,446	\$401	27.70

271 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire (aporte de movilidad a meta del sector ambiente)	\$127	\$127	100.00	\$1,003	\$1,003	100.00	\$5,814	\$0	0.00	\$751	\$0	0.00	\$3,294	\$0	0.00	\$10,989	\$1,130	10.28
--	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(D) 288 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 10 **Línea Base:** 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	580.00% ★
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.91% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

**Avances y Logros:** "

La Secretaría Distrita de Movildad ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado.

**Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021**

- Intervenciones de peatonalizaciones
- Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros
- Barrios Vitales

Se está avanzando en la estrategia de despliegue de infraestructura de vehículos eléctricos, la solicitud de creación de actividad permitirá que en espacio público y bienes públicos se pueda instalar infraestructura de recarga a través de una licitación. Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte.

E el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a diciembre corresponde a 35,40 microgramos por metro cubico.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$658	\$658	100.00	\$4,711	\$4,711	100.00	\$9,633	\$0	0.00	\$7,560	\$0	0.00	\$92,516	\$0	0.00	\$115,078	\$5,369	4.67

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación. Correo OlgaQ.18012022.

(D) 663 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2,5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	700.00% ★
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.33% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "La Secretaría Distrital de Movilidad ha trabajado con la Secretaría Distrital de Ambiente en la construcción del Plan Aire que será la hoja de ruta para la reducción de la concentración de material particulado. Definición de un Plan Estratégico Peatonal 2021, -Intervenciones de peatonalizaciones, -Resignificación de vías peatonales que están siendo usadas por carros, -Barrios Vitales, Adicionalmente, a través de cooperación internacional se logró conseguir dos asistencias técnicas que buscan fortalecer el documento técnico de soporte. Lineamientos base de los artículos del POT que definen el componente peatonal y establecen los principios de diseño de la infraestructura para la caminata. Se adelantó el trabajo de formulación del Plan de Movilidad Segura y Sostenible. Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad. Vigencia 2021 a diciembre corresponde a 18,30 microgramos por metro cubico. Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación. Correo OlgaQ.19012022.

Proyecto(s) de inversión

7583 - Implementación del sistema de transportes de bajas y cero emisiones para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)4 Fortalecer y hacer seguimiento al 100 % de las políticas, planes, proyectos de movilidad en el componente ambiental	Magnitud	1.00	1.00	100.00	34.00	34.00	100.00	30.00
	Recursos	\$31	\$31	100.00	\$454	\$454	100.00	\$5,063
(S)5 Ejecutar el 100 % de acciones de fomento para mejorar la experiencia de viaje del peatón	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00
	Recursos	\$95	\$95	100.00	\$549	\$549	100.00	\$751
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646
49 Movilidad segura, sostenible y accesible		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646
0 N/A		\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646
373 1. Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía 2. Reducir en 20% el número de jóvenes (entre 14 y 28 años) fallecidos por siniestros viales		\$19,877	\$15,454	77.75	\$59,503	\$58,089	97.62	\$92,430

Indicador(es)

(D) 400 Número de personas fallecidas por siniestros viales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	473.00	371.00	127.49%	
2021	11.00	449.00	458.00	98.03%	98.03% ★
2022	16.00	425.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	405.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	88.21% ✓

Retrasos y soluciones: Para el 2021 se tenía como objetivo cerrar con un máximo 449 fallecidos en siniestros viales, sin embargo, el año finalizó con 458 fallecidos debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa observándose un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65

**Avances y Logros:** Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad, priorizar Calles Comerciales críticas para proponer soluciones de pre-diseños, fortalecer la formación del motociclista con los CEAs, desarrollar estrategias pedagógicas del cuidado al peatón para mitigar la siniestralidad entre motociclista y este actor vial. En cifras preliminares, se salvaron 47 vidas entre enero y diciembre en comparación con el periodo del 2019, representando una reducción de fatalidades del 9,3%. Se resalta que en este año se han logrado salvar 66 vidas de peatones dando una reducción del 28% respecto a 2019. Algunas acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son:

Eje 1. Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Implementación constante del límite máximo de velocidad en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073-2021), visitas de control a los PESV de los concesionarios: 92 visitas a los concesionarios; optimización de seguimiento a Lineamientos y actualización de 7 de estos; Realización de 5 sesiones de la CISV y articulación bajo mesas de trabajo interinstitucionales.

Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Puesta en marcha de campañas de la nueva movilidad y bájala al acelerar. Formación de 9.000 operadores del SITP. Sensibilización a un promedio de 5.000 ciudadanos entre operadores del sistema, peatones, ciclistas y motociclistas a través de jornadas en vía. Se ha logrado impactar a más de 150.000 usuarios de moto.

Eje 3. Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales; entre el enero y diciembre del 2021 en ORVI fueron atendidas 290 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclista y 50 peatones. 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas.

Eje 4. Infraestructura Segura: Estructuración del proyecto Barrios Vitales, revitalización de plazoleta Barrio Inglés e implementación de Galerías y Piloto de Patio Bonito. intervención de franja ciclopeatonal de la calle 13. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación, siembra y otros para proteger la vida de todos los actores viales de la zona. Por otra parte, se logró apoyar la priorización, formulación y pre-diseños de más de 85 proyectos, que suman más de 70.000 m2 de espacios seguros para los peatones. Igualmente, entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2021 se implementaron 1.325 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.246 pasos peatonales y se beneficiaron 198 Instituciones Educativas.

Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Se creó la primera línea de trabajo de ¿Tecnología al servicio de la Seguridad Vial. En el año 2021 se programaron 1003 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.709 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicional, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 139.602 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 870 controles, que han resultado en la imposición de 1.701 comparendos F.

(D) 643 Número de jóvenes fallecidos por siniestros viales en jóvenes entre 14 y 28 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.00	172.00	150.00	114.67%		
2021	11.00	163.00	153.00	106.54%	★	
2022	16.00	154.00	0.00	0.00%	106.54%	
2023	20.00	147.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	146.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.42%	★

**Retrasos y soluciones:** Se dio cumplimiento a la meta establecida del 2021, no presento retraso.

**Avances y Logros:** En cifras preliminares, se salvaron 30 vidas de jóvenes entre 14 y 28 años (-16%) superando la meta establecida para el 2021, 23 vidas salvadas de adultos mayores (-21%) y 31 vidas de mujeres salvadas (-27%). Esta información fue tomada del SIGAT el 03-01-2022. Algunas acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son: Eje 1. Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Implementación constante del límite máximo de velocidad en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073-2021), visitas de control a los PESV de los concesionarios: 92 visitas a los concesionarios; optimización de seguimiento a Lineamientos y actualización de 7 de estos; Realización de 5 sesiones de la CISV y articulación bajo mesas de trabajo interinstitucionales. Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Puesta en marcha de campañas de la nueva movilidad y bájala al acelerar. Formación de 9.000 operadores del SITP. Sensibilización a un promedio de 5.000 ciudadanos entre operadores del sistema, peatones, ciclistas y motociclistas a través de jornadas en vía. Se ha logrado impactar a más de 150.000 usuarios de moto.

Eje 3. Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales; entre el enero y diciembre del 2021 en ORVI fueron atendidas 290 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclista y 50 peatones. 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas.

Eje 4. Infraestructura Segura: Estructuración del proyecto Barrios Vitales, revitalización de plazoleta Barrio Inglés e implementación de Galerías y Piloto de Patio Bonito. intervención de franja ciclopeatonal de la calle 13. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación, siembra y otros para proteger la vida de todos los actores viales de la zona. Por otra parte, se logró apoyar la priorización, formulación y pre-diseños de más de 85 proyectos, que suman más de 70.000 m2 de espacios seguros para los peatones. Igualmente, entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2021 se implementaron 1.325 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.246 pasos peatonales y se beneficiaron 198 Instituciones Educativas.

Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Se creó la primera línea de trabajo de ¿Tecnología al servicio de la Seguridad Vial. En el año 2021 se programaron 1003 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.709 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicional, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 139.602 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 870 controles, que han resultado en la imposición de 1.701 comparendos F. OlgaQ13012022.

**Proyecto(s) de inversión**

7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 6,500 acciones de prevención vial con actores viales, a fin de propender por la reducción de la siniestralidad en la ciudad.	Magnitud	807.00	811.00	100.50	1,571.00	1,584.00	100.83	1,572.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	6,500.00	2,395.00	36.85
		Recursos	\$1,178	\$1,167	99.03	\$6,089	\$6,026	98.96	\$20,450	\$0	0.00	\$10,695	\$0	0.00	\$12,606	\$0	0.00	\$51,018	\$7,193	14.10
7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Operar 100 % del Sistema Inteligente de Transporte - SIT realizando la renovación de la infraestructura tecnológica necesaria para la operación	Magnitud	5.00	5.00	100.00	15.00	15.00	100.00	35.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	20.00	20.00
		Recursos	\$9,608	\$9,604	99.96	\$27,530	\$26,430	96.00	\$50,011	\$0	0.00	\$8,687	\$0	0.00	\$7,550	\$0	0.00	\$103,386	\$36,035	34.85
(S)8	Realizar 40 inspecciones de seguridad vial a los puntos más críticos de siniestralidad con el fin de que sean un insumo para la toma de decisiones y/o acciones a realizar	Magnitud	2.00	2.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	40.00	14.00	35.00
		Recursos	\$1,653	\$1,647	99.64	\$4,840	\$4,840	100.00	\$4,493	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$3,183	\$0	0.00	\$16,942	\$6,487	38.29
7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	Magnitud 5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	40.00	15.00	37.50
	Recursos \$1,173	\$1,173	100.00	\$7,442	\$7,442	100.00	\$7,664	\$0	0.00	\$12,104	\$0	0.00	\$14,314	\$0	0.00	\$42,697	\$8,615	20.18
<b>7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Implementar 5,150 medidas integrales de gestión de tránsito, pacificación o tráfico calmado	Magnitud 900.00	900.00	100.00	1,325.00	1,325.00	100.00	1,350.00	0.00	0.00	1,175.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	5,150.00	2,225.00	43.20
	Recursos \$246	\$214	87.16	\$1,542	\$1,503	97.51	\$582	\$0	0.00	\$2,326	\$0	0.00	\$1,681	\$0	0.00	\$6,376	\$1,718	26.94
(S)2 Realizar mantenimiento a 400,000 señales verticales de pedestal	Magnitud 76,500.00	76,500.00	100.00	161,198.00	161,198.00	100.00	73,750.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	18,552.00	0.00	0.00	400,000.00	237,698.00	59.42
	Recursos \$463	\$388	83.82	\$288	\$288	100.00	\$297	\$0	0.00	\$4,180	\$0	0.00	\$8,830	\$0	0.00	\$14,059	\$676	4.81
(S)3 Intervenir 400 puntos con sistemas de contención vehicular, dispositivos de canalización u otros elementos de control de tránsito	Magnitud 15.00	15.00	100.00	119.00	119.00	100.00	106.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	400.00	134.00	33.50
	Recursos \$972	\$332	34.17	\$353	\$353	100.00	\$6,586	\$0	0.00	\$1,114	\$0	0.00	\$1,022	\$0	0.00	\$10,048	\$685	6.82
(S)4 Implementar 26,000 señales verticales de pedestal	Magnitud 5,000.00	5,000.00	100.00	8,935.00	8,935.00	100.00	6,500.00	0.00	0.00	4,165.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	26,000.00	13,935.00	53.60
	Recursos \$438	\$359	82.05	\$315	\$315	100.00	\$404	\$0	0.00	\$3,514	\$0	0.00	\$3,963	\$0	0.00	\$8,634	\$675	7.81
(S)5 Intervenir 800 instituciones educativas con señalización de zona escolar en las vías aledañas	Magnitud 150.00	150.00	100.00	198.00	198.00	100.00	200.00	0.00	0.00	182.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	800.00	348.00	43.50
	Recursos \$2,565	\$138	5.36	\$447	\$447	100.00	\$462	\$0	0.00	\$984	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$5,434	\$585	10.76
(S)6 Desarrollar 14 proyectos de urbanismo táctico, con el fin de recuperar y reconvertir el espacio público para priorizar la movilidad y seguridad vial peatonal	Magnitud 3.00	3.00	100.00	1.00	1.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	4.00	28.57
	Recursos \$721	\$118	16.38	\$9,826	\$9,614	97.84	\$278	\$0	0.00	\$1,163	\$0	0.00	\$976	\$0	0.00	\$12,965	\$9,732	75.06
(S)7 Intervenir 12,000 pasos peatonales	Magnitud 1,400.00	1,400.00	100.00	2,246.00	2,246.00	100.00	3,800.00	0.00	0.00	2,954.00	0.00	0.00	1,600.00	0.00	0.00	12,000.00	3,646.00	30.38
	Recursos \$370	\$151	40.67	\$434	\$434	100.00	\$480	\$0	0.00	\$2,603	\$0	0.00	\$3,259	\$0	0.00	\$7,146	\$585	8.19
(S)8 Demarcar 2,200 Km - carril en vía	Magnitud 250.00	250.35	100.14	371.14	371.14	100.00	750.00	0.00	0.00	628.86	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	2,200.00	621.49	28.25
	Recursos \$489	\$162	33.13	\$395	\$395	100.00	\$724	\$0	0.00	\$2,261	\$0	0.00	\$1,671	\$0	0.00	\$5,541	\$557	10.06

374 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP	\$68	\$68	100.00	\$3,640	\$3,630	99.73	\$2,134	\$0	0.00	\$3,022	\$0	0.00	\$3,573	\$0	0.00	\$12,437	\$3,698	29.74
--	------	------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 627 Porcentaje de Acciones de seguimiento a la implementación del SITP alcanzado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: La meta Plan de Desarrollo no presenta retrasos. Existen dificultades en la coordinación entre dependencias y entidades, lo cual se trabaja mediante mesas de trabajo para mejorar la articulación y colaboración en el desarrollo de los proyectos.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes acciones:

Transmilenio TMSA y la Secretaría Distrital de Movilidad aunaron esfuerzos para desarrollar el proyecto de "Diagnóstico de cobertura de transporte público en las zonas rurales de la ciudad, identificando puntualmente las necesidades de ampliación de la oferta en las zonas prioritarias de Bogotá como la localidad de Sumapaz"

- Se avanzó en el diseño e implementación de los carriles preferenciales. Están en curso el análisis y los estudios de viabilidad de tres corredores. 1. calle 80 entre el Puente de Guadua y el Portal de la 80, 2.carrera 13 entre la calle 67 y la calle 19 y 3. Avenida José Celestino Mutis entre la av. NQS y la Carrera 110. Entre estos dos corredores, se tienen en estudio 27 km de carril preferencial para su viabilidad. km de carril bus.

- Se realizó el lanzamiento de la campaña pedagógica "Échale ojo al carril preferencial"; la cual busca mejorar el desempeño de la red de carriles preferenciales, generando conciencia en la ciudadanía del correcto uso de esta infraestructura destinada para el transporte público. En cuanto al Plan de Movilidad Accesible se realizó la mesa de seguimiento mensual a la implementación de paraderos del servicio zonal del SITP en cumplimiento de la tutela T192

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)6 Implementar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la calidad del transporte público	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00																																											
	Recursos	\$15	\$15	100.00	\$3,605	\$3,595	99.73	\$1,684	\$0	0.00	\$2,590	\$0	0.00	\$3,063	\$0	0.00	\$10,957	\$3,610	32.95																																											
(S)8 Implementar el 100 % de las acciones del Plan de Movilidad Accesible	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00																																											
	Recursos	\$53	\$53	100.00	\$35	\$35	100.00	\$450	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$1,480	\$88	5.95																																											
375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,213	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$1,531	\$0	0.00	\$5,524	\$1,484	26.86																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 628 Porcentaje de acciones de seguimiento a los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad alcanzado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>35.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00% </td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★																																																									
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00%																																																									
Retrasos y soluciones: La meta plan de desarrollo no presenta retrasos, son embargo en ocasiones los consultores radican información incompleta, lo cual conlleva a emitir oficio de observaciones para que el estudio de tránsito se ajuste en una nueva versión. La articulación con otras entidades o proyectos ha generado algunas demoras, que no han tenido un impacto directo en la ejecución de la meta.																																																														
Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia, se han generado los siguientes avances en cumplimiento del indicador: Revisión y aprobación de estudios de tránsito para equipamientos de transporte del sistema de movilidad: Estudio, diseño y construcción de mejoras geométricas y nueva salida del Portal Troncal 80, Acción Popular 2013-0399 Malla vial y andenes en la Carrera 4Este entre Calles 46D Sur y 45 Sur La Victoria, Estudios, diseños y construcción del Canal Córdoba entre Calles 129 y 170, Estudios y diseños conexión regional Canal Salitre y Río Negro NQS- AK7; Estudios, diseño y construcción Paseos Comerciales Fase II Puente Aranda, Factibilidad, estudios y diseños para la construcción del puente San Agustín y el puente Los Andes, Interventoría estudios, diseños y construcción aceras y ciclorutas costado oriental Autonorte entre AC 80 y CL 128B, Interventoría estudios y diseños proyecto Zona F, Acción Popular 367 de 2013 Calle 54 Sur de CR 88C a CR 89B Bosa, Metodología Estudio de Tránsito Ciclo Alameda Medio Milenio, Ampliación puentes peatonales estaciones Calle 142, Calle 146, Toberín y Mazurén, Control de Cambios Av. Guayaques Grupo 1, Metodología Estudio de Tránsito Factibilidad para el desarrollo de la infraestructura vial circuito Bosa y Metodología Estudio de Tránsito Diseño e implementación de ciclo-infraestructura en programa para la conservación de espacio público y la red de ciclorutas Red Minuto. También se aprobaron estudios de tránsito de Patios zonales SITP: Aeropuerto, Usme Centro, Alameda El Jardín, María Juana, Perdomo, El Gaco, El Uval, La Conejera, Suba Gaitana, La Turquesa, Alimentadores Bosa, Corpas, Usme Centro II y Escritorio Fontibón.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Acompañar el 100 % de los proyectos de infraestructura vial y equipamientos de transporte del sistema de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00																																											
	Recursos	\$282	\$282	100.00	\$1,202	\$1,202	100.00	\$1,213	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$1,531	\$0	0.00	\$5,524	\$1,484	26.86																																											
377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$444	\$0	0.00	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,228	\$817	15.64																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	4.99	4.99	100.00%	
2021	6.00	3.66	3.66	100.00%	★
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	3.34	0.00	0.00%	
2024	1.00	2.01	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	8.65	al Plan de Desarrollo	43.25% ▲

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han mantenido 8,65 km de cicloinfraestructura existente. En lo que respecta a la vigencia del año 2021 se intervinieron 3,66 km de cicloinfraestructura existente. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 5 localidades: Kennedy, Suba, Santa Fe, Teusaquillo y Fontibón. En ellas, se realizó la priorización de la cicloinfraestructura existente en las diferentes vías del Distrito. Posteriormente se realizó la asignación al contrato de obra correspondiente a cada zona, para su mantenimiento en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Las principales ciclorrutas a las cuales se les ha adelantado mantenimiento fueron las siguientes: Av. Boyaca; KR 59A entre AC 134 y CL 135; KR 16 entre CL 35 y CL 36 y entre CL 60 y CL 6; CL 17 entre KR 98 Y KR 100 y entre KR 116A y 124; CL 17 entre KR 97A KR 136.

**Proyecto(s) de inversión**

**7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)11	Realizar el mantenimiento a 20 Km de ciclo-infraestructura	Magnitud	4.99	4.99	100.00	3.66	3.66	100.00	6.00	0.00	0.00	3.34	0.00	0.00	2.01	0.00	0.00	20.00	8.65	43.25
		Recursos	\$321	\$110	34.14	\$708	\$708	100.00	\$444	\$0	0.00	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$5,228	\$817	15.64

379 Consolidar y reforzar el programa de movilidad Niños y Niñas Primero con el fin de aumentar el número de beneficiados y facilitar el acceso a la educación de niñas, niños y adolescentes	\$631	\$298	47.18	\$13,090	\$13,085	99.96	\$6,293	\$0	0.00	\$3,566	\$0	0.00	\$4,226	\$0	0.00	\$27,806	\$13,383	48.13
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 406 Número de Niños y niñas beneficiados con el programa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	41,000.00	2,900.00	2,935.00	101.21%	
2021	79,000.00	67,132.00	67,132.00	100.00%	★
2022	89,450.00	110,113.00	0.00	0.00%	
2023	99,800.00	116,300.00	0.00	0.00%	
2024	54,750.00	67,555.00	0.00	0.00%	
TOTAL	364,000.00	364,035.00	70,067.00	al Plan de Desarrollo	19.25% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan Distrital de Desarrollo y con corte a diciembre de 2021, se ha logrado beneficiar a 70.067 estudiantes a través de los tres programas de Al Colegio en Bici, Ciempiés y Ruta Pila. En lo que respecta a la vigencia 2021, se beneficiaron 67.132 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:  
 ¿ Al colegio en Bici: 4.453 estudiantes matriculados en instituciones educativas distritales de las 15 localidades donde opera. De ellos, 3.611 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad, y 842 de 13 en adelante. Adicionalmente 1.914 son niñas y 2.539 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Antonio Nariño 93, Barrios Unidos 74, Bosa 897, Ciudad Bolívar 222, Engativá 809, Fontibón 131, Kennedy 544, Mártires 143, Puente Aranda 143, Rafael Uribe Uribe 349, San Cristóbal 23, Suba 584, Tunjuelito 223, Usaquén 149 y Usme 69. Así mismo, 20 estudiantes pertenecen a la comunidad afro y 9 a la comunidad indígena, 197 son víctimas de desplazamiento forzado y 51 se encuentran en condición de discapacidad.  
 ¿ Ciempiés Caminos Seguros: 1.592 estudiantes beneficiados, 1.306 se encuentran entre los 5 y los 12 años de edad y 286 de 13 en adelante. Adicionalmente 798 son niñas y 794 son niños y se encuentran distribuidos de la siguiente manera en las localidades: Bosa 565, Suba 676, Kennedy 174 y Mártires 177. Respecto a las etnias se cuenta con 7 de comunidades afro y 18 de comunidades indígenas: Muisca, Andoque, Pijao y Nasa. Adicional 108 son víctimas del conflicto armado y 33 se encuentran en condición de discapacidad.  
 ¿ Ruta Pila: a través de la revisión de 4.000 vehículos, se beneficiaron 61.087 niñas, niños y adolescentes que se desplazan hacia y desde sus instituciones educativas.  
  
 Ahora bien, en conjunto con la Secretaría de Educación Distrital, se ha venido trabajando en una propuesta para el desarrollo de rutas de confianza, caminos seguros y ciclo-expediciones, de la mano de la reactivación de los colegios, siguiendo los protocolos de bioseguridad establecidos. Las actividades en parques continúan realizándose en paralelo al acompañamiento de los recorridos a los colegios. Frente al proyecto Ruta Pila se vienen realizando operativos de control, revisión y seguimiento de las condiciones de seguridad y el cumplimiento normativo en materia de tránsito y transporte por parte de los vehículos de transporte escolar, con el objetivo de mejorar la calidad de viaje de los estudiantes que se desplazan en este medio de transporte desde y hacia sus instituciones educativas. Estos operativos se desarrollan en las instituciones educativas y los principales corredores viales de la ciudad. Frente a los viajes realizados a través de los cuales se han beneficiado los estudiantes, se cuenta con un total de 411.654 viajes entre Al Colegio y Bici y Ciempiés, 60 visitas a colegios y 4.000 controles a vehículos de transporte escolar en Ruta Pila.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65																																																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
7576 - Consolidación del programa niñas y niños primero para mejorar las experiencias de viaje de la población estudiantil en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)1 Realizar 3,000,000 de viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Al Colegio en Bici durante el cuatrienio.	Magnitud	43,000.00	45,284.00	105.31	244,396.00	244,396.00	100.00	1,009,468.00	0.00	0.00	1,108,136.00	0.00	0.00	595,000.00	0.00	0.00	3,000,000.00	289,680.00	9.66																																																		
	Recursos	\$533	\$281	52.65	\$9,550	\$9,550	100.00	\$4,370	\$0	0.00	\$1,422	\$0	0.00	\$1,691	\$0	0.00	\$17,566	\$9,831	55.97																																																		
(S)2 Realizar 410,000 viajes de acompañamiento a niñas, niños y adolescentes de los colegios distritales con el proyecto Ciempiés para el cuatrienio.	Magnitud	12,300.00	12,540.00	101.95	109,434.00	109,434.00	100.00	114,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	54,266.00	0.00	0.00	410,000.00	121,974.00	29.75																																																		
	Recursos	\$98	\$17	17.53	\$3,073	\$3,068	99.83	\$1,644	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$1,181	\$0	0.00	\$7,075	\$3,085	43.60																																																		
(S)3 Visitar 380 instituciones educativas en el proyecto de Ruta Pila.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	100.00	125.00	0.00	0.00	129.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	380.00	60.00	15.79																																																		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$115	\$115	100.00	\$147	\$0	0.00	\$424	\$0	0.00	\$511	\$0	0.00	\$1,196	\$115	9.59																																																		
(S)4 Realizar el control de 24,000 vehículos escolares en el proyecto Ruta Pila para mejorar la experiencia de viaje de niñas, niños y adolescentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	100.00	7,850.00	0.00	0.00	7,900.00	0.00	0.00	4,250.00	0.00	0.00	24,000.00	4,000.00	16.67																																																		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$352	\$352	100.00	\$131	\$0	0.00	\$642	\$0	0.00	\$843	\$0	0.00	\$1,969	\$352	17.89																																																		
381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$451	\$0	0.00	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$4,777	\$325	6.80																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Icono</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>25.16</td> <td>25.16</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>16.00</td> <td>16.42</td> <td>16.42</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>18.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>15.00</td> <td>5.42</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>56.00</td> <td>56.00</td> <td>41.58</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>74.25%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono	De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	25.16	25.16	100.00%			2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	★	100.00% ★	2022	18.00	7.00	0.00	0.00%			2023	15.00	5.42	0.00	0.00%			2024	2.00	2.00	0.00	0.00%			TOTAL	56.00	56.00	41.58	al Plan de Desarrollo	74.25%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	5.00	25.16	25.16	100.00%																																																																	
2021	16.00	16.42	16.42	100.00%	★	100.00% ★																																																															
2022	18.00	7.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	15.00	5.42	0.00	0.00%																																																																	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	56.00	56.00	41.58	al Plan de Desarrollo	74.25%	✓																																																															
Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.																																																																					
Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo, se han implementado 41,58 km de ciclorruta. En lo que respecta a la vigencia del año 2021 se intervinieron 16,42 km de ciclorruta. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 9 localidades: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria y Chapinero. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad. Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur; AK 7 entre Calle 32 y Calle 106; AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135; AK 9 entre Calle 170 y 127; AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7; Carrera 73 entre Av. Boyaca y AV. Primero de Mayo.																																																																					
(D) 678 Kilómetros de ciclovía temporal en operación <b>Línea Base:</b> 36.2																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">Icono</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>18.00</td> <td>18.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>13.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>9.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.28%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono	De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	⊘	100.00% ★	2022	0.00	13.90	0.00	0.00%			2023	0.00	9.90	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	50.28%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		Icono																																																															
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																	
2021	0.00	18.00	18.00	0.00%	⊘	100.00% ★																																																															
2022	0.00	13.90	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	9.90	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	50.28%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Para el desarrollo de las ciclovías temporales se han presentado hurtos de los elementos segregadores tipo maletín, los cuales fueron reemplazados																																																																					
Avances y Logros: Las Ciclovías Temporales (CVT), que surgen en el marco de la pandemia por COVID-19, buscan generar espacios de circulación ciclista, dado que este modo de transporte atiende las recomendaciones de la OMS, al ser individual y propender por mantener la distancia social. Se debe tener en cuenta que al ser una medida temporal se busca que los corredores de ciclovía temporal disminuyan en el tiempo, propendiendo porque se consoliden como ciclorrutas permanentes. Por lo tanto se mantienen en operación 18 km de CVT dadas las condiciones operativas y de material de los corredores.																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65	
(S)10 Implementar 56 Km de ciclorruta en calzada																			
Magnitud	25.16	25.16	100.00	16.42	16.42	100.00	7.00	0.00	0.00	5.42	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	56.00	41.58	74.25	
Recursos	\$364	\$118	32.27	\$207	\$207	100.00	\$451	\$0	0.00	\$1,720	\$0	0.00	\$2,034	\$0	0.00	\$4,777	\$325	6.80	
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$3,002	\$3,002	100.00	\$5,322	\$5,308	99.75	\$7,095	\$0	0.00	\$4,867	\$0	0.00	\$5,755	\$0	0.00	\$26,041	\$8,310	31.91	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%														
	2021	0.05	0.05	0.05	100.00%	★	100.00%	★											
	2022	0.05	0.05	0.00	0.00%														
	2023	0.05	0.05	0.00	0.00%														
	2024	0.05	0.05	0.00	0.00%														
	TOTAL	0.25	0.25	0.10	al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘												
Retrasos y soluciones:	No se presenta retrasos al corte del periodo																		
Avances y Logros:	En lo corrido de la vigencia, se realizaron acciones enmarcadas en dos componentes estratégicos como son las campañas de cultura y las actividades de educación vial, los cuales se articulan y complementan para aportar a la construcción de una cultura ciudadana en el sistema de movilidad de la ciudad, entre las que se destacan: 1. Un Pedido por la Vida: El Escuadrón de Un Pedido por la Vida capacitó 420 domiciliarios motociclistas a este segundo encuentro. Estas capacitaciones se desarrollaron en más de 20 zonas estratégicas de la ciudad. 2. Tú Eres el Corazón de la Nueva Movilidad: Realizando intervenciones en calle, llegando a 8.194 ciudadanos, a quienes se invitó principalmente a hacer un buen uso de los pasos y andenes peatonales. 3. Échale el ojo a los carriles preferenciales: logró en la primera fase, echarle el ojo a más de 5.297 ciudadanos para que realizaran un buen uso del carril preferencial, de los cuales 992 corrigieron su comportamiento en vía (281 motos, 196 vehículos de placas blancas y 515 vehículos particulares), ayudando a mejorar los tiempos de viaje y la movilidad de todos y todas. Las localidades donde se tuvo intervenciones fueron: Chapinero, Mártires, Santa Fe y Kennedy. 4. Bájale al acelerar ¿ Bloomberg: dirigida especialmente a los usuarios de moto (conductor + acompañantes), por ser el actor vial que más fatalidades en el tránsito registra en la ciudad por siniestros viales. 5. 50 M/H: Se buscó generar un cambio de comportamiento en los conductores para que no excedan el límite máximo de velocidad. La estrategia de 50 km/h contempló un plan de medios con presencia en diferentes canales de comunicación para informar a los ciudadanos la importancia de conducir a una velocidad moderada: Radio Masiva, Radio Alternativa, Tv, Digital, paraderos y vallas. 6. Serie web ¿siempre en la vía, cuida la vida¿: Su objetivo fue la capacitación y generación de conciencia de las diferentes problemáticas que hay en la vía tales como Zigzagueo, efecto Venturi, puntos ciegos, elementos de protección de los ciclistas, entre otros. 7. Curso virtual para motociclistas ¿la nueva movilidad actores en la vía¿: curso virtual que buscó concientizar a los motociclistas acerca de la importancia de los elementos de protección personal, interacción asertiva con los otros actores viales, el curso abrió inscripciones a partir del 3 de octubre de 2020 y en 2021, 1.390 usuarios de moto se han inscrito al curso virtual de manera voluntaria. Se han desarrollado 2.020 acciones pedagógicas en las cuales participaron 95.840 ciudadanos (18.779 menores de edad y 77.061 adultos). Así mismo, se promovió la comunicación no sexista y libre de estereotipos de género en el sistema de movilidad, así como la promoción de prácticas de inclusión e igualdad con enfoque poblacional - diferencial en el sistema de movilidad.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7581 - Fortalecimiento de la comunicación y la cultura para la movilidad como elementos constructivos y pedagógicos del nuevo contrato social en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Diseñar y evaluar el 100 % de una metodología de alto impacto frente a cultura ciudadana para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$334	\$334	100.00	\$534	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,423	\$382	26.85
(S)2 Implementar el 100 % de las estrategias de cultura ciudadana definidas para el sistema de movilidad con enfoque diferencial, de género y territorial.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$160	\$160	100.00	\$1,189	\$1,188	99.91	\$2,269	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$1,730	\$0	0.00	\$6,811	\$1,348	19.79
(S)3 Implementar y evaluar el 100 % de las campañas de cultura para la movilidad diseñadas.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$1,898	\$1,898	100.00	\$1,207	\$1,195	99.03	\$1,131	\$0	0.00	\$1,852	\$0	0.00	\$2,190	\$0	0.00	\$8,277	\$3,093	37.37
(S)4 Ejecutar y evaluar el 100 % de las estrategias de pedagogía y educación vial diseñadas	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$504	\$504	100.00	\$1,127	\$1,127	100.00	\$1,136	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$4,275	\$1,631	38.16
(S)5 Desarrollar el 100 % del plan estratégico de comunicaciones y cultura para la movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$1,464	\$1,464	99.95	\$2,027	\$0	0.00	\$628	\$0	0.00	\$743	\$0	0.00	\$5,255	\$1,855	35.31
384 Definir e implementar un instrumento para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio en el transporte público individual	\$121	\$121	100.00	\$153	\$153	100.00	\$326	\$0	0.00	\$551	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$1,804	\$274	15.20	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65

(K) 411 Número de Instrumentos implementados para la medición y seguimiento de la experiencia del usuario y del prestador del servicio de taxis

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha. Se avanza en los cronogramas de trabajo en el tiempo estipulado

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han implementado las siguientes acciones:

1. Diagnóstico de la implementación de Taxi Inteligente, documento de reestructuración de las funcionalidades.
2. Desarrollo de ajustes en el funcionamiento del Sistema de Información y Registro de Conductores - SIRC y de la interfaz de programación de aplicaciones de Taxi Inteligente (API Taxis)
3. Diagnóstico de zonas amarillas en la ciudad.
4. Diagnóstico del servicio de taxi aplicando el modelo de calidad basado en indicadores y avance en la estrategia de implementación.
5. Encuesta de percepción del usuario 2021
6. Co-creación con el gremio de la Visión del servicio 2030.
7. Estructuración de canales de comunicación con el gremio a través de mesas de trabajo con los representantes para la construcción de estrategias en pro de la calidad, sostenibilidad y competitividad del gremio.
8. Fortalecimiento de oferta institucional de capacitación para los conductores del gremio.
9. Seguimiento continuó de las actividades de control adelantadas por la entidad respecto a la prestación de servicios no reglamentados.
10. Estructuración de estrategias de protección a la mujer en el servicio de transporte Público Individual.

Proyecto(s) de inversión

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Formular e implementar el 100 % de las acciones de seguimiento de la experiencia de viaje del usuario y prestador del servicio de transporte público individual	30.00	0.00	30.00	30.00	30.00	10.00	100.00
(S)2 Realizar el 100 % de las acciones para hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de política de transporte público individual	30.00	5.00	30.00	30.00	30.00	5.00	100.00

385 Diseñar, gestionar e implementar una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$243	\$0	0.00	\$470	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,585	\$317	20.02
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 412 Número de estrategias implementadas para el aumento de ocupación de vehículos privados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se han realizado las siguientes acciones:

1. En el marco de la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes, se continuaron registrando en promedio 52.034 vehículos semanales, con un total acumulado de 2.705.784 entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65

2. En el marco de la encuesta de gestión de la demanda y movilidad compartida, se capturaron las preferencias declaradas de más de 13.783 personas que la respondieron.

Con el apoyo del equipo técnico se desarrollaron las siguientes estrategias o actividades que se definen a continuación para avanzar en el desarrollo de la meta. Adicionalmente, varios de los procesos contaron con el apoyo de plan de medios para lograr el acercamiento con los actores necesarios para la implementación de los proyectos.

- Convocatoria a empresas privadas, entidades públicas y universidades en una prueba de aplicaciones (app) de movilidad compartida, para evaluar su potencial capacidad para realizar controles de los viajes compartidos en la ciudad. A la fecha hay 3 startups interesadas en la participar en la medida de movilidad compartida (Try My Ride, iLIKKO y Muverang).
- Aplicación de encuesta que evalúa temas de gestión de la demanda, con énfasis en aspectos de movilidad compartida.
- Se diseñó encuesta para las personas que han utilizado la excepción al Pico y Placa para vehículos con 3 o más ocupantes.
- Se presentaron los resultados de la evaluación de los carriles para vehículos de alta ocupación.
- Se publicó la Resolución 118139 de 2021, que incluye la autorización de emplear medios tecnológicos para facilitar la inscripción al permiso semanal de alta ocupación vehicular.
- Se publicó entre el 12 y el 16 de diciembre la resolución de intercambio de información con plataformas tecnológicas para comentarios de la ciudadanía.
- Entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2021, se registraron 1.806.349 permisos semanales de alta ocupación, 406.328 vehículos diferentes se registraron.
- Se realizó una encuesta para los usuarios del Pico y Placa solidarios y el vehículo compartido, 3.065 personas se registraron.
- Con el apoyo de la Red Muévete Mejor, se realizó charla virtual sobre movilidad compartida. La Red realiza permanentemente actividades de capacitación y asesoría con el objetivo de fomentar la movilidad sostenible en empresas.

**Proyecto(s) de inversión**

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Diseñar, gestionar e implementar el 100 % de una estrategia para aumentar la ocupación promedio del vehículo privado en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$317	\$317	100.00	\$243	\$0	0.00	\$470	\$0	0.00	\$555	\$0	0.00	\$1,585	\$317	20.02

387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,543	\$1,543	100.00	\$1,089	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$494	\$0	0.00	\$5,767	\$3,767	65.32
---	---------	---------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado contratiempos.

Avances y Logros: En lo corrido vigencia, se han adelantado las siguientes acciones:

- Se avanzó en la ejecución y seguimiento del firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional, el Instituto de Desarrollo Urbano y Transmilenio S.A. para la integración del Regiotram de Occidente el SITP de Bogotá en el mes de noviembre de 2020
- Se avanzó en la ejecución y seguimiento del convenio firmado con la Gobernación de Cundinamarca, la Empresa Férrea Regional y Findeter para llevar a cabo los estudios de factibilidad y la estructuración del proyecto Regiotram del Norte en el mes de noviembre de 2020
- Se presentaron propuestas desde el Sector Movilidad para el borrador de Ley Orgánica de la Región Metropolitana en lo que respecta a la creación de una Autoridad Regional de Transporte y su financiación. La ley orgánica de la región metropolitana fue aprobada en senado el 21 de diciembre y está a espera de sanción presidencial.
- Se avanzó en la coordinación y apoyo técnico a la Secretaría Distrital de Planeación para la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial en lo que respecta a temas del Sector Movilidad, específicamente en el apoyo y soporte técnico para la discusión de la propuesta durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en el marco de la Comisión Territorial del Concejo Distrital, así como la atención a las solicitudes presentadas sobre la misma desde las entidades de control del distrito.

**Proyecto(s) de inversión**

7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)9	Establecer el 100 % de las estrategias para el fortalecimiento de las instancias de planeación, gestión y operación del sistema de movilidad urbano - regional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
		Recursos	\$2,224	\$2,224	100.00	\$1,543	\$1,543	100.00	\$1,089	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$494	\$0	0.00	\$5,767	\$3,767	65.32

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 680 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	19,266.00	19,266.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	0.00	9,000.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	5,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	380.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	33,646.00	19,266.00	al Plan de Desarrollo		57.26% ⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se realizaron las siguientes implementaciones de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura pública:

Secretaría Distrital de Hacienda 334, Terminal de transporte 33, IDU 302, Secretaría Distrital de Educación 695, Secretaría Distrital de Hábitat 33, Secretaría Distrital de Ambiente 56, Gobernación de Cundinamarca 250, IPES 310, Secretaría Distrital de Movilidad 52, Acueducto de Bogotá 244, Alcaldía General-Secretaría de Gobierno-Secretaría Jurídica 111, Secretaría Distrital de Integración Social 52, Contraloría 36, IDPYBA 33, Parqueo en vía 192 cupos, Inventario 16533  
Para un total de cupos implementados en infraestructura pública en el año 2021 de: 19.266.

Como parte de las actividades que adelanta la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) a través de la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón (SBP) en el marco de sus funciones, así como del Plan Maestro de Movilidad vigente y otros instrumentos de planeación reglamentarios, esta identificada la necesidad de conocer la cantidad de cupos de cicloparqueaderos con los que cuenta Bogotá. En este sentido, la Subdirección de la Bicicleta y el Peatón (SBP) en el año 2021, entre las gestiones adelantada adelantadas, programó y realizó el inventario parcial de cupos de cicloparqueaderos en espacio público (entre estos, parques, plazas y plazoletas) y equipamientos distritales, reconociendo así una oferta de 16.533 cupos que no se tenía contabilizada dentro de la red de cicloinfraestructura, ni inventariada por las entidades del sector movilidad. En este sentido, se reporta el inventario de dichos elementos como resultado de una labor desarrollada en el año 2021, y cuyo cierre parcial se realiza a corte del 31 de diciembre de 2021. Aunado al inventario desarrollado, la SBP también adelanta gestiones con entidades distritales y establecimientos privados, promoviendo el aumento de cupos de cicloparqueaderos tanto en infraestructura pública, como en infraestructura privada.

(S) 681 Porcentaje de avance de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura privada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	36.00	36.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	0.00	32.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	32.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	36.00	al Plan de Desarrollo		36.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado obstáculos o retrasos a la fecha.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se obtuvo un 36% de avance en el desarrollo de las acciones para aumentar el número de cupos de cicloparqueaderos. A continuación se presentan algunas de esas acciones que se dieron:

- Se realizaron 7 sinergias entre la Secretaría Distrital de Gobierno, Instituto Distrital de Desarrollo Urbano, Secretaría Distrital de Hacienda y Secretaría Distrital de Movilidad.
- Durante el año se contacto a 25 empresas a las cuales se les realizo el seguimiento y se les dio a conocer el Acuerdo distrital 790 de 2020 y el programa de Sellos de calidad, dichas empresas son:Asobares, Asobancaria, Ara, Tostao, Fenalco, Anato, Grupo éxito, OPAIN, Cencosud, CC Avenida Chicle, Terpel, ACOPI, Enel, Farmatodo, Caracol TV, Decathlon, Wok, Bancolombia-sura, Seguros del Estado, Makro, Alsea, Movistar, Crepes & Waffles, Homecenter y Home sentry.
- Durante el transcurso del año se realizaron las siguientes certificaciones Universidad de los Andes, Centro Comercial Unicentro, Centro Comercial Plaza Central, Centro Comercial Atlantis, Centro Comercial Avenida chile, j&J, Centro Comercial Floresta Outlet, Homesentry calle 116, Centro Comercial porto alegre, Parking international, Centro comercial subazar.

389 Implementar y operar el Centro de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales	\$823	\$823	100.00	\$1,378	\$1,378	100.00	\$1,995	\$0	0.00	\$2,385	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$9,038	\$2,202	24.36
<b>Indicador(es)</b>																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65

(K) 416 Número de Centros de Orientación a Víctimas por Siniestros Viales implementados y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.20	1.00	1.00	100.00%		
2021	0.25	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	0.25	1.00	0.00	0.00%		
2023	0.25	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos.

Avances y Logros: El Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales, entre el 1/1/2020 al 1/12/2021 se realizó la atención de 290 víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclistas y 50 peatones. Se realizaron 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas. De igual manera, se lograron resolver las dinámicas requeridas para garantizar la operación del Centro en el curso del menor tiempos posible, desde el momento en que se contó con la disponibilidad presupuestal para el mismo.

**Proyecto(s) de inversión**

**7579 - Implementación del plan distrital de seguridad vial en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Implementar un 40 % adicional de las acciones de seguridad vial enmarcadas en el PDSV, priorizando los actores más vulnerables y mitigando los factores de riesgo que tienen mayor incidencia en la ocurrencia de siniestros viales, que incluye el centro de orientación a víctimas	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	5.00	40.00
		\$823	\$823	\$412	\$412	\$0	\$0	\$1,235

**7907 - Consolidación del Centro de Orientación a Víctimas de Siniestros Viales de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Consolidar 1 servicio integral a víctimas directas e indirectas de siniestros viales a partir de los componentes sociales, jurídicos y psicológicos.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.682
		\$0	\$0	\$951	\$951	\$1,858	\$0	\$6,682
(S)2	Implementar el 100 por ciento de las acciones programadas en la estrategia de generación de conocimiento de las dinámicas y problemáticas sociales, psicológicas y jurídicas que se vinculan con las situaciones generadas por los siniestros viales.	0.00	0.00	25.00	25.00	25.00	25.00	100.00
		\$0	\$0	\$16	\$16	\$137	\$0	\$1,121

390 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	\$89,038	\$88,330	99.21	\$158,465	\$156,754	98.92	\$172,933	\$0	0.00	\$118,521	\$0	0.00	\$96,215	\$0	0.00	\$635,172	\$245,084	38.59
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 417 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	43.85	87.70%		
2021	50.00	50.00	45.60	91.20% ★	89.45% ✓	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.78%	⊘

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos. Lo anterior, gracias a que se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 99% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad. En lo que respecta al 2021, y con el propósito de mejorar la experiencia de viaje, se mantuvo al 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se realizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, respecto a la señalización se encuentra vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones en el corredor de la Autosur; la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales; se implementaron medidas en el corredor de la autopista norte, de igual

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65	
manera comenzó el desmonte de la ciclorruta en calzada del corredor Av Calle 13; para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión; en el tercer trimestre se implementó medidas tipo piloto en el corredor de la Av Boyacá y el corredor de la calle 26, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13, Av Boyacá y el corredor Av. Américas, Primera de Mayo, corredores de Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av Ciudad de Cali, y para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión. Para el cuarto trimestre, se implementaron medidas tipo piloto en corredores tales como Av Américas, Av Caracas, Av Calle 13 y Av Carrera 7. Para los demás corredores principales de la ciudad, se cuenta con personal del grupo operativo de gestión en vía regulando intersecciones y puntos identificados como críticos. Durante el mes de noviembre se evidenció un aumento en el tiempo promedio de viaje, superando el umbral de los 50 minutos, donde pese a los esfuerzos desde los diferentes componentes de gestión y atención a eventos en vía, pruebas piloto y medidas de gestión y regulación del tráfico, se obtuvo un tiempo promedio de 50.23 minutos, condición que se vio afectada por el importante incremento en obras de infraestructura y servicios públicos a través de PMTs Así las cosas, para el mes de diciembre se realiza una mayor labor para no permitir el aumento del tiempo promedio de viaje y no superar el umbral de los 50 minutos, todo ello a través de la gestión de Gerencia en Vía, alcanzando un total de 45,6 minutos promedio para cierre del 2021.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7573 - Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar 71,705 controles preventivos, regulatorios o sancionatorios para la regulación y control del tránsito y el transporte en la ciudad.	Magnitud	12,300.00	12,134.00	98.65	21,000.00	22,205.00	105.74	15,600.00	0.00	0.00	15,600.00	0.00	0.00	7,371.00	0.00	0.00	71,705.00	34,339.00	47.89
	Recursos	\$5,180	\$5,092	98.30	\$31,276	\$31,006	99.14	\$17,594	\$0	0.00	\$16,044	\$0	0.00	\$19,015	\$0	0.00	\$89,109	\$36,098	40.51
<b>7578 - Fortalecimiento de la gestión y control de la movilidad en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Mantener por encima del 99 % la disponibilidad del sistema de semaforización.	Magnitud	99.00	99.86	100.87	99.00	99.69	100.70	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$19,218	\$18,919	98.45	\$50,884	\$49,701	97.68	\$26,467	\$0	0.00	\$32,871	\$0	0.00	\$15,363	\$0	0.00	\$144,802	\$68,621	47.39
(S)2 Implementar regulación semafórica en 95 intersecciones de la ciudad	Magnitud	9.00	9.00	100.00	12.00	12.00	100.00	44.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	95.00	21.00	22.11
	Recursos	\$44,450	\$44,150	99.32	\$27,352	\$27,111	99.12	\$27,967	\$0	0.00	\$30,397	\$0	0.00	\$15,661	\$0	0.00	\$145,827	\$71,261	48.87
(K)4 Mantener en máximo 30 % la afectación del tiempo de viaje promedio, para los usuarios de modos motorizados en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los 14 corredores viales principales-incluidas vías de desvío	Magnitud	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$628	\$628	100.00	\$1,730	\$1,730	100.00	\$2,095	\$0	0.00	\$2,453	\$0	0.00	\$2,854	\$0	0.00	\$9,759	\$2,358	24.16
(K)5 Realizar seguimiento al 45 % de los PMT autorizados que generen mayor afectación a los usuarios de la infraestructura vial, verificando que para estos se promueva de manera segura la configuración de infraestructura destinada a peatones y ciclistas	Magnitud	40.00	40.36	100.90	45.00	47.18	104.84	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$407	\$407	100.00	\$1,315	\$1,315	100.00	\$1,872	\$0	0.00	\$1,642	\$0	0.00	\$1,935	\$0	0.00	\$7,171	\$1,722	24.02
(S)6 Incrementar la velocidad en 90 tramos de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías de su área de influencia, a través de medidas de gestión en vía en un 15%.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	27.00	27.00	100.00	27.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	90.00	29.00	32.22
	Recursos	\$1,450	\$1,432	98.72	\$3,294	\$3,294	100.00	\$6,981	\$0	0.00	\$1,564	\$0	0.00	\$1,777	\$0	0.00	\$15,066	\$4,725	31.36
(S)7 Realizar 196,100 jornadas de gestión en vía	Magnitud	23,500.00	23,896.00	101.69	52,200.00	52,774.00	101.10	55,200.00	0.00	0.00	55,200.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	196,100.00	76,670.00	39.10
	Recursos	\$2,771	\$2,770	99.94	\$7,567	\$7,550	99.78	\$8,672	\$0	0.00	\$1,417	\$0	0.00	\$1,612	\$0	0.00	\$22,040	\$10,320	46.82
<b>7587 - Implementación de señalización para mejorar las condiciones de seguridad vial, movilidad y accesibilidad en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)9 Mantener señalizados de manera integral 150 Km de los 14 corredores principales de la ciudad y las vías del área de influencia	Magnitud	15.00	15.00	100.00	34.61	34.61	100.00	45.00	0.00	0.00	35.39	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	150.00	49.61	33.07
	Recursos	\$14,345	\$14,345	100.00	\$33,027	\$33,027	100.00	\$78,634	\$0	0.00	\$30,501	\$0	0.00	\$36,068	\$0	0.00	\$192,577	\$47,372	24.60
<b>7588 - Fortalecimiento de una movilidad sostenible y accesible para Bogotá y su Región</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formular e implementar el 100 % las estrategias de la gestión de la demanda de transporte que fomenten el uso eficiente de los vehículos privados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	33.00	33.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$253	\$253	100.00	\$1,028	\$1,028	100.00	\$1,119	\$0	0.00	\$1,143	\$0	0.00	\$1,351	\$0	0.00	\$4,893	\$1,281	26.18
(S)4 Realizar el 100 % el apoyo técnico, administrativo, legal y/o financiero a los proyectos de movilidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$335	\$335	100.00	\$992	\$992	100.00	\$1,533	\$0	0.00	\$490	\$0	0.00	\$579	\$0	0.00	\$3,929	\$1,327	33.78
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
963 A 2024 Reducir en 20% el número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																			
Avance																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$116,753	\$110,830	94.93	\$245,528	\$242,374	98.72	\$286,646	\$0	0.00	\$190,941	\$0	0.00	\$179,557	\$0	0.00	\$1,019,425	\$353,205	34.65

(D) 969 Número de víctimas fatales por siniestros viales para cada uno de los actores de la vía **Línea Base:** 505

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	449.00	458.00	0.00%	83.93%	
2022	0.00	425.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	405.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	404.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.53%	

**Retrasos y soluciones:** Para el 2021 se tenía como objetivo cerrar con un máximo 449 fallecidos en siniestros viales, sin embargo, el año finalizó con 458 fallecidos debido a las condiciones atípicas de movilidad generadas por el virus COVID-19 que impactaron de forma negativa observándose un deterioro en las buenas prácticas en seguridad vial, especialmente en el tema de velocidad se continúan presentando siniestros graves por exceso de velocidad en la conducción a pesar del límite de 50 km/h definido para Bogotá mediante Decreto 073 de 2021.

Se seguirá implementando medidas que ayuden a mitigar la siniestralidad de todos los actores viales, utilizando medios tecnológicos que regulen el límite de velocidad en las vías y puntos críticos de la ciudad, priorizar Calles Comerciales críticas para proponer soluciones de pre-diseños, fortalecer la formación del motociclista con los CEAs, desarrollar estrategias pedagógicas del cuidado al peatón para mitigar la siniestralidad entre motociclista y este actor vial

**Avances y Logros:** En cifras preliminares, se salvaron 47 vidas entre enero y diciembre en comparación con el periodo del 2019, representando una reducción de fatalidades del 9,3%. Se resalta que en este año se han logrado salvar 66 vidas de peatones dando una reducción del 28% respecto a 2019. Algunas acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial (PDSV) 2017-2026 que se han realizado para lograr la disminución de fatalidades en accidentes de tránsito, son:

Eje 1. Institucionalidad y gestión de la Seguridad Vial: Implementación constante del límite máximo de velocidad en 50 km/h (Decreto Distrital No. 073-2021), visitas de control a los PESV de los concesionarios: 92 visitas a los concesionarios; optimización de seguimiento a Lineamientos y actualización de 7 de estos; Realización de 5 sesiones de la CISV y articulación bajo mesas de trabajo interinstitucionales.

Eje 2. Actores de la vía, comunicación y cultura vial: Puesta en marcha de campañas de la nueva movilidad y bájala al acelere. Formación de 9.000 operadores del SITP. Sensibilización a un promedio de 5.000 ciudadanos entre operadores del sistema, peatones, ciclistas y motociclistas a través de jornadas en vía. Se ha logrado impactar a más de 150.000 usuarios de moto.

Eje 3. Víctimas: Bogotá es la primera ciudad del país en contar con un Centro de Orientación para Víctimas por Siniestros Viales; entre el enero y diciembre del 2021 en ORVI fueron atendidas 290 nuevas víctimas de siniestros viales, de las cuales 140 son conductores, 34 motociclistas, 50 pasajeros, 16 ciclista y 50 peatones. 290 citas de acogida, 273 citas de orientación jurídica, 178 citas de orientación social y 326 citas de orientación psicológica, para un total de 1067 citas.

Eje 4. Infraestructura Segura: Estructuración del proyecto Barrios Vitales, revitalización de plazoleta Barrio Inglés e implementación de Galerías y Piloto de Patio Bonito. intervención de franja ciclopeatonal de la calle 13. Se ejecutaron actividades de señalización, adecuación de paraderos, segregación, siembra y otros para proteger la vida de todos los actores viales de la zona. Por otra parte, se logró apoyar la priorización, formulación y pre-diseños de más de 85 proyectos, que suman más de 70.000 m2 de espacios seguros para los peatones. Igualmente, entre el 1 enero y el 31 de diciembre de 2021 se implementaron 1.325 medidas integrales de gestión de tránsito, se demarcaron 2.246 pasos peatonales y se beneficiaron 198 Instituciones Educativas.

Eje 5. Control para la seguridad vial, tecnología y vehículos: Se creó la primera línea de trabajo de ¿Tecnología al servicio de la Seguridad Vial. En el año 2021 se programaron 1003 controles de velocidad, que han resultado en la imposición de 4.709 comparendos por exceso de velocidad C29. Adicional, mediante la operación de las Cámaras Salvavidas, se han impuesto 139.602 comparendos C29. En cuanto a los controles de embriaguez, se han realizado 870 controles, que han resultado en la imposición de 1.701 comparendos F.

967 Mantener el tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad para todos los usuarios de la vía	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(K) 973 Tiempo promedio de viaje en los 14 corredores principales de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	50.00	45.60	91.20%	91.20%	
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	50.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.80%	

**Retrasos y soluciones:** No se reportan retrasos.

**Avances y Logros:** En lo que va corrido del Plan de Desarrollo 2020-2024, se ha logrado mantener el tiempo promedio de viaje por debajo de los 50 minutos. Lo anterior, gracias a que se logró ejecutar las acciones complementarias con las demás subdirecciones enfocadas a mantener en 99% operando el sistema de semaforización inteligente, manteniendo las jornadas de gestión en vía e implementando señalización en algunos corredores prioritarios y se implementa acciones de gestión de la demanda para la ciudad. En lo que respecta al 2021, y con el propósito de mejorar la experiencia de viaje, se mantuvo al 99% la disponibilidad del Sistema de semaforización, se realizaron jornadas de gestión en vía ayudando a la movilidad, respecto a la señalización se encuentra vigente el contrato de señales elevadas realizando acciones en el corredor de la Autosur; la subdirección de PMT realizó todas las gestiones con el fin de no tener afectaciones en los tiempos de viaje para los usuarios de modos motorizados (vehiculares) en la infraestructura vial, por efecto de las obras y la implementación de PMT sobre los catorce (14) corredores viales principales; se implementaron medidas en el corredor de la autopista norte, de igual manera comenzó el desmonte de la ciclorruta en calzada del corredor Av Calle 13; para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión; en el tercer trimestre se implementó medidas tipo piloto en el corredor de la Av Boyacá y el corredor de la calle 26, se continuó con las labores para mejorar la circulación de ciclistas en el corredor de calle 13, Av Boyacá y el corredor Av. Américas, Primera de Mayo, corredores de Carrera 7, Calle 80, Carrera 68 y Av Ciudad de Cali, y para los demás corredores se tiene el equipo de gerencia en vía regulando los puntos críticos por congestión. Para el cuarto trimestre, se implementaron medidas tipo piloto en corredores tales como Av Américas, Av Caracas, Av Calle 13 y Av Carrera 7. Para los demás corredores principales de la ciudad, se cuenta con personal del grupo operativo de gestión en vía regulando intersecciones y puntos identificados como críticos. Durante el mes de noviembre se evidenció un aumento en el tiempo promedio de viaje, superando el umbral de los 50 minutos, donde pese a los esfuerzos desde los diferentes componentes de gestión y atención a eventos en vía, pruebas piloto y medidas de gestión y regulación del tráfico, se obtuvo un tiempo promedio de 50.23 minutos, condición que se vio afectada por el importante incremento en obras de infraestructura y servicios públicos a través de PMTs Así las cosas, para el mes de diciembre se realiza una mayor labor para no permitir el aumento del tiempo promedio de viaje y no superar el umbral de los 50 minutos, todo ello a través de la gestión de Gerencia en Vía, alcanzando un total de 45,6 minutos promedio para cierre del 2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$0	0.00	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$140,400	31.86
51 Gobierno Abierto	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$0	0.00	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$5,757	28.41
0 N/A	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$0	0.00	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$5,757	28.41
413 Diseñar y ejecutar una estrategia para la participación ciudadana incidente, orientada a promover dinámicas de movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible	\$2,271	\$2,063	90.85	\$3,733	\$3,694	98.95	\$5,952	\$0	0.00	\$3,806	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$20,261	\$5,757	28.41

Indicador(es)

(S) 441 Número de estrategias para la participación ciudadana incidente, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.38	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: Dentro de los principales logros alcanzados se encuentran las siguientes:  
 Empleabilidad en Oficios no Convencionales ¿ estructuración e inicio de implementación: Se realizó la formulación, estructuración contractual y el inicio de la implementación del proceso de Empleabilidad de Mujeres en Oficios no Convencionales. Dialogo Social ¿ protocolo: En el curso de este año se conformó un equipo especializado de trabajo para el Dialogo Social y la atención de procesos de tensión con la ciudadanía en el sistema de movilidad y el espacio público. Como resultado de este, se elaboró un protocolo de atención que sirve de guía y orientaciones para el trabajo en esta temática en articulación con el conjunto de las dependencias de la Secretaría y otras entidades de la Administración Distrital.  
 El equipo de Diálogo Social del nivel central acompañó escenarios específicos relacionados con los actores vinculados a la movilidad: a. Bloqueo de la Y de Yomasa por parte de conductores del SITP provisional, se realizó acercamiento con Secretaría de Gobierno que derivó en mesa técnica de discusión de la implementación de la nueva flota. b. Se atiende plantón ciudadano en Calle 13 con Carrera 104, por demandas por el mal estado de la malla vial. Se hace empalme con UMV e IDU y se acompaña mesa de trabajo para revisar compromisos de las entidades con CLM como garante. C. Bloqueo de Av Ciudad de Cali a la altura del Tintal por parte de bicitaxistas, se realiza acercamiento y mediación referente a los controles de tránsito que producen inmovilización y se concerta mesa con Mintransporte para ver avance de homologación.  
 Centros Locales de Movilidad: Se fortaleció el equipo territorial parte del cual se realizaron procesos de cualificación y fortalecimiento de conocimientos para la atención de la ciudadanía y la promoción de procesos de participación ciudadana. A pesar de las dificultades presentadas producto de la pandemia y los diferentes procesos de limitaciones a la movilidad, se acompañaron los diferentes procesos en calle que fueron requeridos para la gestión social de los proyectos de la Secretaría en los territorios.  
 Alianzas IDPAC: Se realizó un proceso de articulación interinstitucional junto al IDPAC con el objetivo de concretar procesos de alianza en temas de formación y de participación ciudadana. Como parte de estos se diseñaron módulos de formación para la participación en temas de movilidad producto de los cuales se realizaron talleres con comunidad. De igual forma se realizó la firma del Pacto por la Movilidad de las Personas Mayores.

Proyecto(s) de inversión

7595 - Implementación de estrategias de participación ciudadana para una movilidad segura, incluyente, sostenible y accesible en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de información constante con la ciudadanía	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
		Recursos	\$1,074	\$984	91.63	\$1,358	\$1,319	97.18	\$1,356	\$0	0.00	\$1,522	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$7,110	\$2,303	32.40
(S)2	Implementar 1 estrategia de formación ciudadana	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
		Recursos	\$695	\$691	99.43	\$1,478	\$1,477	99.93	\$2,823	\$0	0.00	\$1,522	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$8,318	\$2,168	26.06
(S)3	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de procesos de consulta y co-gestión participativa	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.38	38.00
		Recursos	\$502	\$388	77.31	\$898	\$898	100.00	\$1,774	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$4,834	\$1,285	26.59
56	Gestión Pública Efectiva		\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$114,548	\$0	0.00	\$78,144	\$0	0.00	\$92,418	\$0	0.00	\$420,436	\$134,643	32.02
0	N/A		\$31,299	\$31,102	99.37	\$104,028	\$103,541	99.53	\$114,548	\$0	0.00	\$78,144	\$0	0.00	\$92,418	\$0	0.00	\$420,436	\$134,643	32.02
482	Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales		\$15,955	\$15,890	99.59	\$55,917	\$55,912	99.99	\$56,032	\$0	0.00	\$38,399	\$0	0.00	\$45,408	\$0	0.00	\$211,712	\$71,803	33.92

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$0	0.00	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$140,400	31.86

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.25	93.00	95.16	102.32%		
2021	0.25	94.00	94.97	101.03%	★	
2022	0.25	95.00	0.00	0.00%		
2023	0.25	96.00	0.00	0.00%		
2024	0.25	96.10	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	98.82%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se fortaleció la gestión de las peticiones, quejas y reclamos, con el propósito de orientar de forma clara y concreta sobre el manejo de las peticiones, dentro de los lineamientos internos, teniendo en cuenta el marco jurídico aplicable, los lineamientos transversales de política pública que intervienen en el relacionamiento Estado-ciudadano, y las recomendaciones técnicas que permiten fortalecer la eficiencia, celeridad, economía y transparencia.

Con corte a 31 de diciembre 2021, la Secretaría Distrital de Movilidad cumplió con la meta de mejorar la calidad de las respuestas emitidas en el sistema ¿Bogotá Te Escucha¿ con un acumulado del año 2021 hasta el mes de noviembre del 91% de acuerdo con el reporte de resultados del indicador de cumplimiento en la calidad de las respuestas emitido por la Dirección Distrital de Calidad del Servicio de la Secretaria General, para el cumplimiento del indicador se realizó las siguientes acciones:

1. Evaluación a las respuestas emitidas de peticiones ciudadanas en el 3er trimestre 2021, por las diferentes áreas de la Entidad, emitiéndose las recomendaciones para mejoramiento.
2. Diseño de formatos con respuestas tipo, para aportar a los criterios de calidez
3. Se avanzó en el fortalecimiento sobre el acceso de la ciudadanía a la oferta de trámites y servicios de la administración distrital, y comunicar sus necesidades en condiciones de efectividad, oportunidad, calidez y transparencia.

Lo anterior muestra, que de esta manera, se prosigue en la atención eficiente de solicitudes por parte de la ciudadanía a través de respuestas más oportunas, integrales y de calidad en armonía con los principios de transparencia y prevención y lucha contra la corrupción, así mismo se dispone de una infraestructura física y tecnológica accesible y suficiente para satisfacer las necesidades del servicio bajo los enfoques de género, diferencial, territorial y poblacional.

Por otra parte, el mejoramiento de los espacios de atención al Ciudadano en las sedes de Paloquemao, bajo la Norma NTC 4067, sobre la accesibilidad al espacio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la administración pública, con miras a ofrecer un mejor servicio e incluyente y de esta manera brindar comodidad y asegurar la accesibilidad a la ciudadanía.

Cabe resaltar que, durante el período reportado se adelantaron las acciones necesarias para dar cumplimiento con las estrategia de Racionalización de trámites planteada al inicio de la actual vigencia. Por consiguiente se racionalizaron los trámites de Facilidades de Pago para deudores de obligaciones no Tributarias y Orden de Entrega de Vehículo Inmovilizado, por lo tanto el ciudadano tendrá una reducción en tiempos y costos de desplazamientos para la obtención de la notificación y contará con un nuevo punto de contacto dónde podrá realizar el trámite previo agendamiento.

#### Proyecto(s) de inversión

<b>7593 - Investigación por infracción a las normas de tránsito y transporte público en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Fallar el 70 % de las investigaciones administrativas y de los procesos contravencionales con vencimiento en la vigencia.	Magnitud	70.00	100.00	142.86	70.00	80.27	114.67	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$8,261	\$8,261	100.00	\$32,844	\$32,842	99.99	\$29,911	\$0	0.00	\$18,699	\$0	0.00	\$22,112	\$0	0.00	\$111,828	\$41,104	36.76
<b>7653 - Implementación de políticas integrales y transparentes al servicio de la ciudadanía en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar el 100 % de las actividades necesarias para mejorar la prestación de los servicios prestados por la Entidad a la ciudadanía y partes interesadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,895	\$3,853	98.93	\$17,179	\$17,176	99.98	\$21,019	\$0	0.00	\$13,668	\$0	0.00	\$16,009	\$0	0.00	\$71,769	\$21,029	29.30
(S)2	Racionalizar 8 trámites/servicios de la oferta de la Secretaría Distrital de Movilidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$3,799	\$3,776	99.39	\$5,894	\$5,894	100.00	\$5,103	\$0	0.00	\$6,033	\$0	0.00	\$7,286	\$0	0.00	\$28,114	\$9,670	34.39
483	Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG		\$15,344	\$15,212	99.14	\$48,110	\$47,629	99.00	\$58,515	\$0	0.00	\$39,744	\$0	0.00	\$47,010	\$0	0.00	\$208,725	\$62,840	30.11
<b>Indicador(es)</b>																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$33,570	\$33,165	98.79	\$107,761	\$107,235	99.51	\$120,500	\$0	0.00	\$81,949	\$0	0.00	\$96,918	\$0	0.00	\$440,697	\$140,400	31.86

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	86.30	96.60	111.94%	
2021	1.00	87.30	97.90	112.14%	★
2022	1.00	88.30	0.00	0.00%	
2023	1.00	89.30	0.00	0.00%	
2024	1.00	90.30	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				108.42%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Movilidad logro 97,9 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, aumentado en 1,3 puntos frente a la evaluación de la vigencia anterior, debido a las acciones en la implementación de las políticas de gestión y desempeño que hacen parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, destacándose que, de las 18 políticas evaluadas, 14 alcanzaron calificación superior a los 97 puntos. Lo que permitió que la Entidad ocupara el cuarto puesto a nivel nacional dentro de las entidades públicas. Adicionalmente logro las siguientes condecoraciones a nivel distrital en los siguientes temas: a. segundo puesto en la Senda de integridad; b. segundo puesto en Premio Gestión Institucional y primer puesto en la categoría de colaboración por la feria del conocimiento y la innovación Distrital; evidenciando con estas premiaciones que la Secretaría Distrital de Movilidad, trabaja de manera eficiente para lograr prestar los mejores servicios a la ciudadanía y de manera transparente. La Entidad logro la recertificación y se mantiene el certificado de calidad bajo el estándar ISO 9001:2015 para el diseño y prestación de cursos pedagógicos por infracciones a las normas de tránsito, así mismo, se alcanzó la certificación del Sistema Antisoborno bajo el estándar ISO 37001:2016. en se continuó desarrollando la implementación estándares internacionales de seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental, con el fin de generar productos y prestar servicios con criterios de calidad, en el marco de la legalidad, la eficiencia y la transparencia para atender las necesidades de la ciudadanía en temas de movilidad. Todo lo anterior, en articulación con las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Finalmente, y con el fin de fortalecer a los servidores y servidoras de la Secretaría, se desarrollan actividades para la adopción del modelo EFR (Entidad Familiarmente Responsable), con el fin de mantener un clima organizacional favorable, relaciones laborales tranquilas, promover el trabajo en equipo, fortalecer la cultura, la recreación y la movilidad sostenible en el marco de los valores del servicio público, que aportan al cumplimiento de la misionalidad, para garantizar los derechos y responder las demandas de los ciudadanos, de conformidad con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

Proyecto(s) de inversión

7563 - Fortalecimiento de herramientas para la prevención de la corrupción en la Secretaría Distrital de Movilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Certificar e implementar 1 Sistema de gestión antisoborno	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Recursos	\$0	\$0	\$41	\$28	\$42	\$42	\$152
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del Subsistema de Control Interno	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
	Recursos	\$65	\$65	\$133	\$133	\$124	\$53	\$435
(K)3	Ejecutar 1 Estrategia anual de integridad	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
	Recursos	\$27	\$27	\$40	\$40	\$33	\$0	\$127

7568 - Fortalecimiento institucional de la Secretaría Distrital de Movilidad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Soportar el 100 % de los procesos estratégicos, apoyo y evaluación de la Secretaría Distrital de Movilidad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	600.00
	Recursos	\$788	\$788	\$3,370	\$3,356	\$5,067	\$1,908	\$13,390
(K)2	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad de la Gestión Ambiental	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
	Recursos	\$20	\$20	\$110	\$110	\$77	\$120	\$427
(K)3	Realizar el 100 % de las actividades del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo que le permitan a la Entidad obtener la certificación ISO 45001	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	396.00
	Recursos	\$26	\$26	\$277	\$237	\$451	\$360	\$1,351
(K)4	Implementar el 100 % de la estrategia anual para la sostenibilidad del sistema de Gestión de Calidad	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
	Recursos	\$158	\$158	\$513	\$513	\$505	\$539	\$2,326
(K)5	Mantener en un 100 % la prestación de los servicios administrativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la entidad.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	400.00
	Recursos	\$1,171	\$1,170	\$2,506	\$2,506	\$3,732	\$1,119	\$9,853
(S)6	Mejorar el 60 % de la infraestructura física de las sedes de la SDM.	1.00	1.00	10.00	10.00	10.00	10.00	31.00
	Recursos	\$657	\$587	\$4,621	\$4,407	\$5,654	\$1,626	\$14,483
(K)7	Obtener el 80 % de satisfacción de los funcionarios en las actividades desarrolladas en el Plan de bienestar social y mejoramiento del Clima institucional	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	80.00	320.00
	Recursos	\$75	\$75	\$187	\$187	\$221	\$330	\$1,203

7570 - Actualización, mantenimiento y gestión de tecnologías de la información y las comunicaciones para la secretaria distrital de movilidad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

113 - Secretaría Distrital de Movilidad

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 113 - SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$154,955	\$148,628	95.92	\$362,842	\$359,155	98.98	\$420,492	\$0	0.00	\$284,966	\$0	0.00	\$374,331	\$0	0.00	\$1,597,586	\$507,783	31.78

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	\$3,177	\$3,177	100.00	\$104,987	\$104,392	99.43	\$165,674	\$0	0.00	\$42,996	\$0	0.00	\$27,552	\$0	0.00	\$344,385	\$107,569	31.24
0 N/A	\$3,177	\$3,177	100.00	\$104,987	\$104,392	99.43	\$165,674	\$0	0.00	\$42,996	\$0	0.00	\$27,552	\$0	0.00	\$344,385	\$107,569	31.24
117 Desarrollar habilidades financieras y herramientas digitales para mejoras de procesos y comercio electrónico a al menos 72.900 empresarios y emprendedores, micro y pequeñas empresas, negocios, pequeños comercios y/o unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia formales e informales con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, plazas de mercado distritales, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Con un mínimo del 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$194	\$194	100.00	\$7,706	\$7,449	96.66	\$9,000	\$0	0.00	\$1,402	\$0	0.00	\$898	\$0	0.00	\$19,200	\$7,643	39.81

**Indicador(es)**

(S) 127 Número de emprendedores de subsistencia o micro y pequeñas empresarios con habilidades financieras desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,486.00	2,486.00	2,605.00	104.79%	
2021	23,612.00	30,212.00	19,045.00	63.04%	65.97%
2022	22,177.00	22,177.00	0.00	0.00%	
2023	14,985.00	8,385.00	0.00	0.00%	
2024	9,640.00	9,640.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,900.00	73,019.00	21,650.00	al Plan de Desarrollo	29.65%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realizaron 78 talleres de educación financiera en el marco del programa Academia Financiera por medio de la articulación con nuestro aliado Mi Banco y del equipo de trabajo de la SFIF logrando una participación de 1.901 ciudadanos, emprendedores y empresarios generando capacidades para la toma de decisiones financieras exitosas así como visibilizar las oportunidades de acceso a financiamiento para el crecimiento empresarial, mediante talleres de finanzas personales y corporativas que generan un espacio en el que se reflexiona, analiza y trabaja con base en las experiencias de los participantes en la administración de los recursos y la elaboración de un plan para alcanzar los propósitos financieros.

Adicionalmente a los anteriores resultados, a través de la Ruta E, programa liderado por la Subdirección de Emprendimiento y Negocios y a través de la cual se capacitó en habilidades financieras a 5.829 beneficiarios, con aporte presupuestal de la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera, generando los siguientes resultados por localidad:

Ruta Bogotá E: Facilitar el desarrollo de habilidades y competencias para emprender, mediante la creación y el fortalecimiento de modelos de negocios sostenibles, escalables, replicables e innovadores. Reporte en el trimestre 5.339. Para un total de 5.877 en la vigencia 2021.

SmartFilms 2021: lograr un fortalecimiento de la apropiación de la tecnología en los ciudadanos del Distrito a través del uso del teléfono móvil para el desarrollo de contenidos audiovisuales, permitiendo así el desarrollo de la economía creativa y la participación activa de las comunidades de los diferentes sectores económicos de la ciudad. Reporte en el trimestre 216. Para un total de 868 en la vigencia 2021.

(K) 621 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: La oferta mínima para jóvenes del 20% se mantiene tanto en las convocatorias como en las inscripciones de quienes acceden a los programas para fortalecer las habilidades digitales y financieras

**Proyecto(s) de inversión**

**7874 - Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S) <sup>1</sup>	Desarrollar habiliddaes financieras en 43,740 empresarios de unidades de micro, pequeña o mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia	Magnitud	1,375.00	1,465.00	106.55	17,008.00	11,195.00	65.82	12,875.00	0.00	0.00	5,400.00	0.00	0.00	7,082.00	0.00	0.00	43,740.00	12,660.00	28.94
		Recursos	\$79	\$79	100.00	\$1,037	\$971	93.56	\$8,000	\$0	0.00	\$805	\$0	0.00	\$656	\$0	0.00	\$10,577	\$1,049	9.92

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94																																																			
(S)2 Desarrollar en 29,160 beneficiarios herramientas y habilidades de fortalecimiento principalmente en temas financieros y digitales, entre emprendedores, empresarios y/o unidades productivas de micro, pequeña o mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, a través de estrategias, programas, proyectos y acciones, con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, con enfoque y acciones afirmativas, durante la ejecución del proyecto.	Magnitud 1,111.00 Recursos \$115	1,140.00 \$115	102.61 100.00	13,204.00 \$6,668	7,850.00 \$6,478	59.45 97.15	9,302.00 \$1,000	0.00 \$0	0.00 0.00	2,985.00 \$597	0.00 \$0	0.00 0.00	2,558.00 \$243	0.00 \$0	0.00 0.00	29,160.00 \$8,623	8,990.00 \$6,593	30.83 76.46																																																			
118 Diseñar y poner en marcha uno o varios vehículos financieros para fundear al menos 73.900 unidades de MIPYIMES, negocios, emprendimientos, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, formales e informales, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$1,846	\$1,846	100.00	\$30,076	\$30,033	99.86	\$20,117	\$0	0.00	\$11,594	\$0	0.00	\$7,430	\$0	0.00	\$71,063	\$31,879	44.86																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 128 Número unidades de micro, pequeña y mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su acceso a liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer o consolidar sus negocios																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2,185.00</td> <td>2,185.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>24,151.00</td> <td>27,451.00</td> <td>6,554.00</td> <td>23.88%</td> <td>23.88%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>22,624.00</td> <td>22,624.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>15,202.00</td> <td>11,902.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>9,738.00</td> <td>9,738.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>73,900.00</td> <td>71,715.00</td> <td>6,554.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>9.14%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%			2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	23.88%	⊘	2022	22,624.00	22,624.00	0.00	0.00%			2023	15,202.00	11,902.00	0.00	0.00%			2024	9,738.00	9,738.00	0.00	0.00%			TOTAL	73,900.00	71,715.00	6,554.00	al Plan de Desarrollo	9.14%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	2,185.00	2,185.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	24,151.00	27,451.00	6,554.00	23.88%	23.88%	⊘																																																															
2022	22,624.00	22,624.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	15,202.00	11,902.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	9,738.00	9,738.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	73,900.00	71,715.00	6,554.00	al Plan de Desarrollo	9.14%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: No se han presentado																																																																					
Avances y Logros: A través de las líneas de crédito tanto con el FNG como con Bancoldex, con condiciones diferenciadas para emprendedores y empresarios se ha logrado mejorar el acceso a medios de financiamiento para la reactivación de diversas actividades económicas de la ciudad.																																																																					
(K) 622 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>50.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td>⚠</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	50.00%	★	2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		⚠	2023	20.00	20.00	0.00	0.00%			2024	20.00	20.00	0.00	0.00%			TOTAL				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	50.00%	★																																																															
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		⚠																																																															
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																																					
Avances y Logros: El porcentaje mínimo del 20% se mantiene con las convocatorias y beneficiarios registrados en los programas de esta meta																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
7874 - Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(K)3 Poner en marcha al menos 1 Vehículo financiero	Magnitud 1.00 Recursos \$37	1.00 \$37	100.00 100.00	1.00 \$3,113	1.00 \$3,070	100.00 98.62	1.00 \$117	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$143	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$94	0.00 \$0	0.00 0.00	\$3,504	\$3,107	88.67																																																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94
(S)4 Apoyar financieramente a 73,900 unidades de micro, pequeña o mediana empresa, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas y/o emprendimientos por subsistencia, que permitan su liquidez y la conservación de los empleos o que ayude a crecer y consolidar sus negocios, disminuyendo la exposición a la tasa de mortalidad empresarial en el marco de la reactivación económica de la ciudad	Magnitud 2,185.00 Recursos \$1,808	0.00 \$1,808	0.00 100.00	29,636.00 \$26,964	6,444.00 \$26,964	21.74 100.00	22,624.00 \$20,000	0.00 \$0	0.00 0.00	11,902.00 \$11,452	0.00 \$0	0.00 0.00	9,738.00 \$7,336	0.00 \$0	0.00 0.00	73,900.00 \$67,560	6,444.00 \$28,772	8.72 42.59
119 Formar al menos 50.000 personas en las nuevas competencias, bilingüismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes. Lo anterior a través de la formación y educación para el trabajo y el desarrollo humano	\$352	\$352	100.00	\$9,623	\$9,528	99.02	\$11,000	\$0	0.00	\$5,817	\$0	0.00	\$3,728	\$0	0.00	\$30,519	\$9,880	32.37

Indicador(es)

(S) 129 Número de personas formadas en nuevas competencias y habilidades para el trabajo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	566.00	566.00	2,788.00	492.58%	
2021	16,586.00	16,586.00	11,444.00	69.00%	73.46% ✓
2022	15,578.00	15,578.00	0.00	0.00%	
2023	10,526.00	10,526.00	0.00	0.00%	
2024	6,744.00	6,744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	52,222.00	14,232.00	al Plan de Desarrollo	27.25% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha acumulado se tiene un total de 11.444 en la vigencia a 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521 a JÓVENES

En los avances del último trimestre se puede observar lo siguiente:

Octubre:

Se realizaron actividades de formación en competencias Blandas y transversales y laborales, logrando beneficiar buscadores de empleo, entre los que se destacan algunos pertenecientes a poblaciones diferenciales los cuales se relacionan a continuación:

El total de mujeres de todas las edades formadas en competencias Blandas y Transversales y laborales en el mes que se reporta fue de 525

El total de hombres jóvenes formados en competencias Blandas y Transversales y laborales en el mes que se reporta fue de 254

El total de hombres mayores de 28 años formados en competencias Blandas y Transversales y laborales en el mes que se reporta fue de 137

Noviembre:

Para el logro de esta meta, se realizaron capacitaciones en competencias Laborales a través del SENA y en alianza con Linkendln. El personal de la agencia realiza a diario, capacitación en competencias blandas y transversales, tanto desde la agencia, como en las rutas de empleo en las diferentes localidades.

A continuación las poblaciones diferenciales que obtuvieron mayor número de beneficiarios de esta meta

Diciembre:

El total de mujeres de todas las edades formadas en competencias Blandas y Transversales, laborales y a través de LinkedIn en el mes que se reporta fue de 501

El total de hombres jóvenes formados en competencias Blandas y Transversales, laborales y a través de LinkedIn en el mes que se reporta fue de 163

El total de hombres mayores de 28 años formados en competencias Blandas y Transversales, laborales y a través de LinkedIn en el mes que se reporta fue de 141

El total de mujeres de todas las edades formadas en competencias Blandas y Transversales y laborales, más las formadas a través de LinkedIn y TI (UT360) en el mes que se reporta fue de 2484.

El total de hombres jóvenes formados en competencias Blandas y Transversales y laborales, más las formadas a través de LinkedIn y TI (UT360) en el mes que se reporta fue de 579.

El total de hombres mayores de 28 años formados en competencias Blandas y Transversales y laborales, más las formadas a través de LinkedIn y TI (UT360) en el mes que se reporta fue de 460.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

(K) 623 Porcentaje de jóvenes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	26.00	260.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★ 180.00% ★
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				72.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha acumulado se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521a JÓVENES

(K) 624 Porcentaje de mujeres formadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	57.00	570.00%	
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★ 335.00% ★
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				134.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha acumulado se tiene un total de 11.444 en la vigencia 2021. De este total, corresponden 7.547 a MUJERES y 5.521a JÓVENES

**Proyecto(s) de inversión**

7863 - Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)5	Formar al menos 50,000 personas en las nuevas competencias, bilinguismo y/o habilidades para el trabajo con especial énfasis en sectores afectados por la emergencia, mujeres y jóvenes, atendiendo un enfoque de género, diferencial, territorial, de cultura ciudadana y/o de participación, teniendo en cuenta acciones afirmativas. Al menos El 20% deberá ser mujeres y el 10% jóvenes.	566.00	2,768.00	489.05	16,586.00	11,444.00	69.00	15,578.00
		Recursos	\$352	\$352	100.00	\$9,623	\$9,528	99.02

122 Promover la generación de empleo para al menos 200.000 personas, con enfoque de género, territorial, diferencial: mujeres cabeza de hogar, jóvenes especialmente en primer empleo, jóvenes NINI en los que se incluyen jóvenes en acción, personas con discapacidad, víctimas del conflicto, grupo étnico y/o teniendo en cuenta acciones afirmativas	\$785	\$785	100.00	\$57,582	\$57,382	99.65	\$125,557	\$0	0.00	\$24,182	\$0	0.00	\$15,496	\$0	0.00	\$223,602	\$58,167	26.01
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 132 Número de personas colocadas, con énfasis en sectores de oportunidad y en empleos verdes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	1,318.00	1,318.00	2,293.00	173.98%					
2021	66,647.00	40,000.00	29,149.00	72.87%	✓ 74.34% ✓				
2022	62,665.00	80,000.00	0.00	0.00%					
2023	42,249.00	53,000.00	0.00	0.00%					
2024	27,121.00	25,682.00	0.00	0.00%					
TOTAL				200,000.00	200,975.00	31,442.00	al Plan de Desarrollo	15.64%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** En este trimestre se reportaron 20.301 personas peomovidas laboralmente, las cuales 15.389 correspnden a MUJERES y 5.765 a JÓVENES. Octubre, 138; noviembre, 165 y diciembre, 19.998. Para un total de 29.149 personas promovidas a empleos de calidad.

Impulso al empleo: 1.210 personas beneficiada.  
Ruta de empleo - agencia de empleo: 27.010 personas beneficiadas.

Entre las actividades que se desarrollaron, encontramos:

En concordancia con el plan de acción establecido, para el cumplimiento de esta meta, desde la agencia de empleo ¿Bogotá Trabaja se realizan de manera continua las siguientes actividades:

- Estrategias de intervención que permitan promover para mujeres de todas las edades, el encuentro entre oferta y demanda laboral en sectores y ocupaciones emergentes y de oportunidades en el marco, que permitan generar ingresos de corto y mediano plazo y que incluyan o no procesos de reentrenamiento. Implementación de la ruta de empleabilidad incluyendo enfoque diferencial.
- Promoción y dinamización de espacios de articulación y toma de decisiones en donde confluyen actores institucionales público privados del ámbito distrital y nacional, buscando actualizar y consolidar la política pública y su implementación a través de acciones estratégicas para la empleabilidad en la ciudad, que permitan la reactivación de la economía de Bogotá-Región y promuevan la inclusión laboral de todos los grupos poblacionales en el territorio.
- Constante articulación con entidades del Distrito Capital tales como:
  - o Secretaría Distrital de Gobierno: Articulación de bases de datos de poblaciones priorizadas para ingresar a la ruta de empleabilidad.
  - o IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial, para la atención en este punto los días miércoles con un profesional del área de registro.
  - o Secretaria Distrital de Integración Social: Articulación con la Subdirección para la Juventud, subdirección para la Adultez, con población habitante de calle. - IPES: Actualmente se brinda la ruta de empleabilidad de forma presencial, para la atención en este punto los días miércoles con un profesional del área de registro.
- Reuniones de articulación con diferentes empresarios con el fin de dar continuidad a nuestra oferta institucional desde la Agencia de Empleo y realizar articulaciones para apoyar los temas de empleabilidad y formación y labores de intermediación para la consecución de vacantes y remisión de posibles candidatos para las mismas para las mujeres de todas las edades buscadoras de empleo.
- Diferentes jornadas para mujeres de todas las edades buscadoras de empleo , con el objetivo principal de dar a conocer la oferta institucional de la Agencia Pública de Empleo, y los servicios que se prestan a nivel de inclusión laboral y formación laboral para el trabajo.

**Proyecto(s) de inversión**

**7863 - Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Promover 80,000 empleos para personas	Magnitud	541.00	553.00	102.22	16,400.00	7,995.00	48.75	25,000.00	0.00	0.00	26,480.00	0.00	0.00	11,579.00	0.00	0.00	80,000.00	8,548.00	10.69
		Recursos	\$261	\$261	100.00	\$13,356	\$13,290	99.50	\$9,457	\$0	0.00	\$8,444	\$0	0.00	\$6,177	\$0	0.00	\$37,695	\$13,550	35.95
(S)2	Promover 70,000 empleos para mujeres	Magnitud	448.00	999.00	222.99	13,600.00	15,389.00	113.15	20,000.00	0.00	0.00	23,020.00	0.00	0.00	12,932.00	0.00	0.00	70,000.00	16,388.00	23.41
		Recursos	\$261	\$261	100.00	\$21,920	\$21,853	99.70	\$14,000	\$0	0.00	\$9,650	\$0	0.00	\$5,405	\$0	0.00	\$51,236	\$22,114	43.16
(S)3	Promover 50,000 empleos para jóvenes	Magnitud	329.00	741.00	225.23	10,000.00	5,765.00	57.65	35,000.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	1,171.00	0.00	0.00	50,000.00	6,506.00	13.01
		Recursos	\$261	\$261	100.00	\$21,920	\$21,853	99.70	\$101,500	\$0	0.00	\$6,031	\$0	0.00	\$3,861	\$0	0.00	\$133,573	\$22,114	16.56
(S)4	Ejecutar al 100 % el plan de lineamiento e implementación de la política pública de trabajo decente y digno.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	41.00	41.00	100.00	28.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00
		Recursos	\$2	\$2	100.00	\$386	\$386	100.00	\$600	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$53	\$0	0.00	\$1,098	\$388	35.33

24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$3,295	\$3,009	91.32	\$25,395	\$24,900	98.05	\$34,606	\$0	0.00	\$27,897	\$0	0.00	\$17,877	\$0	0.00	\$109,070	\$27,909	25.59
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

0 N/A	\$3,295	\$3,009	91.32	\$25,395	\$24,900	98.05	\$34,606	\$0	0.00	\$27,897	\$0	0.00	\$17,877	\$0	0.00	\$109,070	\$27,909	25.59
-------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

166 Desarrollar y/o participar en al menos 60 eventos dando la prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinención o generación de modelos de negocio, promueva la comercialización digital, el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto de crisis bajo modelos de monetización en redes y esquemas de innovación, entre otros temas, contribuyendo a consolidar el ecosistema de emprendimiento e innovación de la ciudad, mediante instrumentos tales como Emprendetones, Mercadotones y Hackatones, enfocados principalmente en micro, pequeñas y medianas empresas, promoviendo el emprendimiento sostenible y amigable con los animales	\$1,496	\$1,258	84.09	\$6,373	\$6,321	99.19	\$1,863	\$0	0.00	\$3,969	\$0	0.00	\$2,544	\$0	0.00	\$16,245	\$7,579	46.66
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

Avance

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

(S) 180 Número de eventos desarrollados con prioridad en prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	De la Vigencia	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%	
2021	18.00	20.00	10.00	50.00%	62.96%
2022	17.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	61.00	17.00	al Plan de Desarrollo	27.87%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Las siguientes son los eventos de articulación y consolidación de emprendimientos que apoyaron la reactivación de las diferentes localidades:

- 1) Ferias Temática: Durante el tercer trimestre de 2021 se realizaron las ferias temáticas, cuyo objetivo fue formar a nuestros emprendedores y empresarios, en emprendimiento y en herramientas digitales y empresariales, los cuales posteriormente, participaron en éstas ferias y lograron visibilizar sus productos y/o servicios y conexiones con el mercado. La ferias temáticas fueron: Feria Temática Edad de Oro - Feria Temática Mall Plaza - Feria Temática de Navidad - Feria Temática Comunidades y Pueblos Étnicos.
- 2) Feria para la industria nocturna y del entretenimiento, que tuvo lugar el 30 de noviembre y 1 de diciembre, dando inicio a ExpoBar 2021, en donde participaron 20 emprendimientos en una estrategia de relacionamiento con otras entidades del sector y se llevó a cabo una rueda de negocios donde realizaron contactos y citas para su conexión.
- 3) Cultura Local: En el marco del convenio Secretaría de Cultura - Universidad Distrital -SDDE, se realizaron seis (6) comités en el mes de diciembre en los que se aprobaron plan de trabajo, cronograma, lugares para las presentaciones, artistas a participar en el marco de la estrategia de la Secretaría de Cultura ¿Cultura local¿ y pago a agentes del sector. Se realizó la contratación de 1200 agentes del sector artístico y cultural los cuales se presentaron en el Bronx, la plaza de los alfiles en Gran Estación y en diferentes localidades de la ciudad. Las presentaciones en Gran estación y Bronx se realizaron del 17 al 19 de diciembre en horario extendido. Las comparsas se realizaron en el marco del alumbrado y la estrategia Bogotá está mejorando, desde el 16 al 23 de diciembre.
- 4) Alumbrado Navideño: La Alcaldía de Bogotá a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, ejecutó la estrategia de alumbrado navideño en 10 puntos en la ciudad de Bogotá en el periodo comprendido del 15 al 23 de diciembre de 2021; se habilitó el espacio para ubicar 240 emprendedores de los diferentes sectores teniendo como propósito que los emprendimientos convocados fueran productores. En el desarrollo de las Ferias se vieron beneficiados 208 emprendedores en 10 puntos de alumbrado navideño.

#### Proyecto(s) de inversión

7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar al menos 20 eventos dando prioridad a estrategias presenciales y/o virtuales que promuevan el emprendimiento, la reinversión o generación de modelos de negocio, y el desarrollo de soluciones que permitan mitigar el impacto económico de la emergencia sanitaria.	Magnitud	4.00	5.00	125.00	8.00	7.00	87.50	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	20.00	12.00	60.00
		Recursos	\$902	\$721	79.90	\$1,032	\$982	95.11	\$513	\$0	0.00	\$957	\$0	0.00	\$1,009	\$0	0.00	\$4,413	\$1,703	38.58
(S)2	Desarrollar al menos 14 eventos presenciales o virtuales que promuevan el desarrollo comercial de las Unidades Productivas y MiPymes.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	14.00	5.00	35.71
		Recursos	\$594	\$537	90.46	\$2,995	\$2,994	99.96	\$350	\$0	0.00	\$1,524	\$0	0.00	\$581	\$0	0.00	\$6,044	\$3,531	58.43
7906 - Generación de alternativas innovadoras para la consolidación de un escenario MICE y la promoción internacional de Bogotá.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Participar en 26 eventos de ciudad, que permitan promover el crecimiento y desarrollo del tejido productivo bogotano, a través de la incorporación de elementos potenciadores en materia de competitividad y posicionamiento de la ciudad, en contextos locales, nacionales y/o internacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	9.00	11.00	122.22	7.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	26.00	11.00	42.31
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,102	\$2,102	100.00	\$700	\$0	0.00	\$988	\$0	0.00	\$504	\$0	0.00	\$4,294	\$2,102	48.95
(S)2	Desarrollar 4 documentos que identifiquen, diseñen y orienten estratégicamente el relacionamiento y la promoción internacional de la ciudad para consolidarse como escenario MICE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.70	17.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$244	\$244	100.00	\$300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$1,494	\$244	16.30

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94
169 Fortalecer Invest in Bogotá, como agencia de inversión y emprendimiento, para que se haga cargo de: a) la articulación y consolidación de ecosistema emprendedor de la Bogotá Región, b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos (i.e. pipe-line) para inversión de etapa temprana (i.e. seed and venture capital) y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$457	\$219	47.78	\$200	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$1,149	\$219	19.02

Indicador(es)

(S) 183 Número de acciones de implementadas para Invest in Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.34	0.34	0.30	88.24%	88.24%
2022	0.31	0.31	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.21	0.00	0.00%	
2024	0.14	0.14	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se desarrollaron las siguientes actividades, frente a la articulación y consolidación del ecosistema:

Mesas de trabajo con Invest In Bogotá para el ecosistema:

La Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá apoyó a las entidades del ecosistema iNNpulsa Colombia y la Cámara de Comercio de Bogotá que, en conjunto con Invest In Bogotá (IIB), se juntaron para la realización de un evento el día 1 de diciembre de 2021 denominado: "Los emprendedores, el gran motor de la innovación" en el marco de la celebración de la Semana Global del Emprendimiento. En el evento se llevó a cabo también, el lanzamiento de Bogotá Escala: el Observatorio de Emprendimiento de Bogotá Región, iniciativa de Invest in Bogotá apoyada por la Secretaría de Desarrollo Económico, aquí se contó con la participación de la Directora del Observatorio Económico de la Secretaría, quien dió las palabras de bienvenida al evento en nombre de la Secretaría Distrital.

Se continuó con el desarrollo técnico de la plataforma de emprendimiento denominada Ecosistema Bogotá e, donde se tienen contratados a través de CPS a 4 ingenieros de desarrollo y donde para el cierre del mes de diciembre se resalta lo siguiente:

- Se desarrollaron los mockups de la fase 1 y fase 2 del desarrollo correspondiente a:  
Fase 1: home, navegación, registros de usuarios y empresas, directorio de emprendimientos y empresas.  
Fase 2: página interna de CEmprende y los otros módulos del sistema.
- Se desarrolló la fase del diseño de las bases de datos a usar para cada uno de los servicios, se definieron los parámetros desde el back end, acorde con las necesidades de la recolección y almacenamiento de la información.
- Los ingenieros de front end y experiencia de usuario trabajaron en los ajustes del componente de interacción de la plataforma, tanto para el registro de ciudadanos, usuarios, emprendimientos y empresas.
- Se establecieron los formularios y su parametrización.
- Se realizó el desarrollo de código de los componentes de formularios de registro de ciudadanos, empresas y emprendimientos y actores del ecosistema, presentación del directorio y la navegación general de la plataforma.
- Se realizó la adecuación de las bases de datos y servidores de producción y de pruebas conforme con los lineamientos del área de sistemas, con el fin de cargar el sistema directamente en los servicios oficiales de la Secretaría.
- Se realizó presentación interna de la primera versión del desarrollo alcanzado, generando una autorización para el desarrollo de una primera revisión de pruebas en el mes de enero de 2022.

Proyecto(s) de inversión

7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Articular 1 programa y/o proyecto con Invest in Bogotá para: a) la articulación y consolidación del ecosistema b) la creación de una plataforma electrónica de emprendimientos para inversión de etapa temprana y c) la consolidación de un espacio de innovación abierta para la solución de retos de ciudad en alianza con las universidades (públicas y privadas) de Bogotá; utilizando recursos propios de cada entidad y del sector privado.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.00	0.00	0.00	0.34	0.30	88.24	0.31	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$457	\$219	47.78	\$200	\$0	0.00	\$299	\$0	0.00	\$192	\$0	0.00	\$1,149	\$219	19.02

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94
170 Crear un directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía, que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información	\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$85	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$152	\$34	22.41

Indicador(es)

(S) 184 Número de directorios para MIPYMES abierto a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	0.65	1.00	153.85%	★
2022	0.00	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se desarrollaron los mockups de la fase 1 y fase 2 del desarrollo correspondiente a:  
 Fase 1: home, navegación, registros de usuarios y empresas, directorio de emprendimientos y empresas.  
 Fase 2: página interna de CEmprende y los otros módulos del sistema  
 Se adelantó el diseño de las bases de datos a usar para cada uno de los servicios, se definieron los parámetros desde el back end, acorde con las necesidades de la recolección y almacenamiento de la información.  
 Los ingenieros de front end y experiencia de usuario trabajaron en los ajustes del componente de interacción de la plataforma, tanto para el registro de ciudadanos, usuarios, emprendimientos y empresas. Se establecieron los formularios y su parametrización.  
 Se realizó el desarrollo de código de los componentes de formularios de registro de ciudadanos, empresas y emprendimientos y actores del ecosistema, presentación del directorio y la navegación general de la plataforma.  
 Se realizó la adecuación de las bases de datos y servidores de producción y de pruebas conforme con los lineamientos del área de sistemas, con el fin de cargar el sistema directamente en los servicios oficiales de la Secretaría.  
 Se cuenta con el módulo de registro de emprendimiento y empresas; el ciudadano ya se puede loguear, registrar y registrar una empresa.  
 Con estas actividades, se da cumplimiento a la magnitud de la meta programada para la vigencia 2021.

Proyecto(s) de inversión

7837 - Fortalecimiento en emprendimiento y desarrollo empresarial, para aumentar la capacidad productiva y económica de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
(S)4	Crear 1 directorio digital de MIPYMES abierto a la ciudadanía que contenga la información necesaria para visibilizar y fomentar el comercio de los productos y servicios que estas ofrecen (datos de contacto, ubicación, descripción del producto y/o fotografías, etc). A través de canales de información y páginas web institucionales que permita hacer nuevos registros y actualización constante de información.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.65	0.65	100.00	0.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.65	65.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$34	\$34	100.00	\$15	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49	\$34	69.39
(S)5	Ejecutar el 100 % del plan anual de actualización del directorio digital de MIPYMES.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$103	\$0	0.00

171 Impactar al menos 3.500 emprendimientos de alto potencial de crecimiento o alto impacto a través del fortalecimiento del Fondo Cuenta Distrital de Innovación, Tecnología e Industrias Creativas (FITIC) para financiación, fomento y/o liquidez, principalmente enfocado a las MIPYMES con el ánimo de promover la transformación digital y la inclusión financiera y la innovación para detonar generación de empleo en industrias de oportunidad en el marco de la reactivación económica. como mínimo un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$1,509	\$1,504	99.66	\$10,630	\$10,630	100.00	\$3,012	\$0	0.00	\$3,710	\$0	0.00	\$2,378	\$0	0.00	\$21,239	\$12,134	57.13
--	---------	---------	-------	----------	----------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

(S) 185 Número de empresas de alto potencial de crecimiento (mayores generadores de empleo), emprendimientos de estilo de vida y PYMES impactadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2021	1,181.00	1,181.00	493.00	41.74%	45.44%
2022	1,076.00	1,076.00	0.00	0.00%	
2023	737.00	737.00	0.00	0.00%	
2024	426.00	426.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500.00	3,500.00	573.00	al Plan de Desarrollo	16.37%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó el lanzamiento oficial de la convocatoria 2021 de los programas del FITIC, fortaleciendo las capacidades de las empresas participantes en temas de diseño e innovación como generadores de valor para diferenciar, dinamizar y transformar sus modelos de negocio de cara a la nueva normalidad, rueda de conexiones del programa negocios verdes, y se abrió al público el portafolio Pasarela Verde (vitrina online para mostrar productos, servicios y procesos de las iniciativas), esta se puede consultar en el siguiente link: <https://mundobiotec.com/negocios-verdes-innovadores/>. Con esto se logró intervenir 493 empresas que hicieron parte de los módulos de formación y de los de acompañamiento para mejorar sus procesos hacia la innovación y aceleración.

(K) 687 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: Se viene cumpliendo con el mínimo establecido del 20% de jóvenes atendidos con estos programas.

(S) 729 Porcentaje de avance físico en el proceso de fortalecimiento de capacidades de innovación para las empresas objeto de atención de Innovación Más País

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	77.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A corte del 31 de diciembre de 2021, se logró un avance del 20%, correspondiente al desarrollo de las siguientes actividades: proceso para la selección y contratación de la entidad que acompaña la construcción del sistema de Innovación en las empresas y el entrenamiento de alto nivel; proceso de selección y contratación de las 20 empresas; primera fase de entrenamiento (21 talleres, 5 webinars, 21 seguimientos y 1 evento de lanzamiento); diseño, y difusión de convocatoria, creación de la red de confianza interinstitucional y realización de la primera sesión; Diseño de la Rueda de Negocios (relacionamiento empresa entidades de apoyo a la innovación para la búsqueda de aliados en el desarrollo de prototipos).

(S) 730 Número de MIPYMES fortalecidas en procesos de transformación digital basados en la apropiación y uso TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.00	52.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	98.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	150.00	52.00	al Plan de Desarrollo	34.67%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

Retrasos y soluciones: nO SE PRESENTARON

Avances y Logros: Con corte al 31 de diciembre de 2021, un total de 52 MiPymes desarrollaron el 100% de las actividades establecidas en la ruta de intervención (sensibilización, aplicación de instrumentos, formación, fase de uso y aplicación).

Proyecto(s) de inversión

7847 - Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1	Fortalecer 3,500 Empresas/unidades productivas Como resultado de la consecución de alianzas estratégicas que conlleven a la materialización de iniciativas que promuevan el desarrollo del conocimiento, la innovación y nuevas tecnologías.		80.00	80.00	100.00	1,181.00	483.00	40.90	1,076.00	0.00	0.00	737.00	0.00	0.00	426.00	0.00	0.00	3,500.00	563.00	16.09
		Recursos	\$858	\$858	100.00	\$9,375	\$9,375	100.00	\$2,600	\$0	0.00	\$3,135	\$0	0.00	\$1,814	\$0	0.00	\$17,783	\$10,233	57.55
(S)2	Adoptar 5 instrumentos que acompañen el ejercicio de seguimiento y control de los recursos, iniciativas, proyectos, y demás actividades enmarcadas en la operatividad del Fondo de Innovación, Tecnologías e Industrias Creativas -FITIC.		1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$651	\$646	99.22	\$1,200	\$1,200	99.96	\$400	\$0	0.00	\$562	\$0	0.00	\$551	\$0	0.00	\$3,365	\$1,846	54.85
(S)3	Diseñar 4 mecanismos que permitan evaluar y cuantificar el impacto de las iniciativas promovidas en materia de CTel, en el marco de la administración del Fondo de Innovación, Tecnologías e Industrias Creativas -FITIC		0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$55	\$55	100.00	\$12	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$92	\$55	60.07

176 Participar en la estructuración, financiación y puesta en marcha de un complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, para el fortalecimiento del ecosistema de CTI y emprendimiento de la Bogotá-región, habilitando el relacionamiento de sus actores, con el propósito de apalancar la reactivación económica de la ciudad, y promover su competitividad a través de la innovación, así como también la consolidación del talento necesario para generar soluciones tecnológicas y científicas propias de la Cuarta Revolución Industrial para el impulso del desarrollo de la ciudad	\$290	\$247	85.21	\$7,901	\$7,697	97.42	\$29,447	\$0	0.00	\$19,898	\$0	0.00	\$12,751	\$0	0.00	\$70,286	\$7,944	11.30
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 190 Complejo físico de innovación, ciencia y tecnología, creado para el fortalecimiento del ecosistema de CIT de la Bogotá-región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.01	0.01	0.01	100.00%	
2021	0.34	0.09	0.09	100.00%	100.00%
2022	0.31	0.37	0.00	0.00%	
2023	0.21	0.38	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.10	al Plan de Desarrollo	10.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se realizó la suscripción del convenio con la cámara de comercio de Bogotá y Corferias, para el desarrollo de la etapa de factibilidad del proyecto Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.

(S) 728 Porcentaje de avance físico de la actividad asociada a la entrega y pago de becas para la promoción de formación avanzada y espíritu científico en profesionales del Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	7.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94	
Avances y Logros: A corte de diciembre del 2021, se han financiado los estudios de los 40 profesionales participantes del programa, de los cuales, 25 han culminado la fase de estudios, pasando a la fase de condonación, de acuerdo a lo expuesto en el manual, para tal fin.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7847 - Fortalecimiento de la competitividad como vehículo para el desarrollo del ecosistema empresarial de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Participar en la generación de 1 espacio que conlleven a desarrollar y acelerar el conocimiento, la ciencia, tecnología e innovación, como instrumentos potenciadores de competitividad y productividad de la ciudad	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.09	0.09	100.00	0.37	0.00	0.00	0.38	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	\$75	\$38	49.91	\$7,210	\$7,210	100.00	\$28,817	\$0	0.00	\$19,266	\$0	0.00	\$12,751	\$0	0.00	\$68,119	\$7,248	10.64
(S)5 Promover formulación y ejecución de 3 proyectos estratégicos y/o de ciudad que conlleven al uso del nuevo conocimiento para incrementar los niveles de productividad y competitividad de la ciudad región	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.50	16.67
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$324	\$324	100.00	\$187	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$699	\$324	46.29
(S)6 Gestionar la implementación de 4 mecanismos de participación y/o integración para el desarrollo y la promoción de la competitividad y retos de ciudad, en los cuales confluyan y cohesionen, actores de los diferentes sistemas de competitividad e innovación de la ciudad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	\$215	\$210	97.56	\$133	\$133	100.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$948	\$343	36.15
(S)7 Fomentar en 6 espacios de participación la apropiación y uso de la cultura en Ciencia, Tecnología e Innovación de aglomeraciones, como nuevos elementos generadores de crecimiento y desarrollo económico sostenible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	1.00	16.67
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$234	\$30	12.81	\$143	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$521	\$30	5.76
25 Bogotá región productiva y competitiva		\$3,205	\$2,852	88.99	\$50,286	\$49,402	98.24	\$30,402	\$0	0.00	\$30,715	\$0	0.00	\$19,745	\$0	0.00	\$134,353	\$52,254	38.89
0 N/A		\$3,205	\$2,852	88.99	\$50,286	\$49,402	98.24	\$30,402	\$0	0.00	\$30,715	\$0	0.00	\$19,745	\$0	0.00	\$134,353	\$52,254	38.89
177 Abrir nuevos mercados/segmentos comerciales para al menos 100 empresas, mipymes y/o emprendimientos con potencial exportador y atracción de eventos, que permita la reactivación económica local		\$585	\$585	100.00	\$853	\$852	99.99	\$600	\$0	0.00	\$471	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$2,810	\$1,437	51.14

**Indicador(es)**

(S) 191 Número de nuevos mercados / segmentos comerciales abiertos para 100 empresas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	25.00	125.00%		
2021	30.00	30.00	19.00	63.33%	80.00%	✓
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	105.00	44.00	al Plan de Desarrollo	41.90%	⚠

Retrasos y soluciones: El programa ha tenido deserción por parte de las empresas, por lo cual se ha venido incorporando nuevas empresas para iniciar las fases del programa.

Avances y Logros: SE desarrollaron tres fases del programa: 1) Modelación de costos de exportación; 2) Herramientas Comerciales de Sistema Moda; 3) Herramientas digitales. De estas tres fases 19 empresas lograron terminar todos los módulos tanto de formación como de acompañamiento.

**Proyecto(s) de inversión**

**7844 - Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3 Apoyar 100 empresas para su vinculación a mercados internacionales y a la gestión exportadora.	Magnitud	20.00	25.00	125.00	30.00	19.00	63.33	30.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	44.00	44.00
	Recursos	\$256	\$256	100.00	\$293	\$293	100.00	\$350	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$1,144	\$549	48.02
(S)4 Desarrollar 1 proyecto de digitalización de canales comerciales para la <b>SUSPENDIDA</b>	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$274	\$274	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$274	\$274	100.00
(S)5 Promover 8 alianzas interinstitucionales para el posicionamiento de la ciudad y de su clima de inversión.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	4.00	200.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$560	\$559	99.98	\$250	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$232	\$0	0.00	\$1,392	\$614	44.10

178 Actualizar la Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo		\$263	\$262	99.47	\$841	\$819	97.43	\$990	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$2,174	\$1,081	49.74
--	--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

**Indicador(es)**

(S) 192 Porcentaje de Política pública de desarrollo económico actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	40.00	40.00	100.00%	★
2022	25.00	15.00	0.00	0.00%	★
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo	45.00% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros:

- Se ajusta y presenta el Documento Preliminar del CONPES V5
- Ajuste de la Matriz unificada de todos los planes de acciones V4
- Memorando Comunidad Etnia: elaboración y envío de oficio con Solicitud de apoyo convocatoria grupos étnicos de la ciudad de Bogotá; para la coordinación de estos espacios con el fin de compartir, aplicar, construir y poner a disposición de las comunidades, la metodología de participación para la identificación de situaciones, necesidades y temas de interés económico y coyuntural del Distrito, que son de interés para las comunidades étnicas y de vital importancia en la construcción de la Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico del Distrito
- Se realizaron dos (2) talleres de Agenda Pública, para la actualización de la Política Pública así:

- ¿ Revisión de los planes de acción y diligenciamiento de la matriz de planes de acción por parte de SIFRE Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial.
- ¿ Revisión de la matriz de planes de acción por parte del sector de clusters y socialización del conpes de la Bici 2019

**Proyecto(s) de inversión**

**7842 - Fortalecer El Entorno Económico De Los Emprendimientos De Alto Impacto y Las Mipymes, Frente A La Emergencia Sanitaria En Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%											
(S)1	Actualizar 1 Política Pública de Desarrollo Económico, ante la nueva situación económica y social de la ciudad, incluyendo emprendimiento, tecnología e innovación como pilar de desarrollo	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.40	0.40	100.00	0.15	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.45	45.00
		Recursos	\$74	\$72	98.42	\$316	\$307	97.26	\$60	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$465	\$380	81.61
(S)2	Implementar 1 sistema de mejora regulatoria económica distrital	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos	\$38	\$38	99.35	\$222	\$217	98.08	\$50	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$8	\$0	0.00	\$329	\$255	77.52
(S)3	Apoyar 6,500 unidades productivas en sus diferentes etapas de	Magnitud	300.00	303.00	101.00	1,600.00	1,699.00	106.19	1,000.00	0.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	6,500.00	2,002.00	30.80
		Recursos	\$81	\$81	100.00	\$252	\$247	97.94	\$800	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$7	\$0	0.00	\$1,153	\$328	28.44
(S)4	Implementar 1 herramienta virtual que facilite los procesos de información hacia la formalización empresarial	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos	\$70	\$70	100.00	\$32	\$28	88.89	\$80	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$205	\$99	48.17
(S)10	Implementar el 100 % de procesos de análisis acerca de las cuestiones que afectan o impulsan el clima de negocios en articulación con políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$0	\$0	0.00	\$2	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$20	92.97

180 Brindar acceso a mecanismos de financiación a 3.700 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes	\$0	\$0	0.00	\$19,813	\$19,813	100.00	\$4,960	\$0	0.00	\$11,975	\$0	0.00	\$7,658	\$0	0.00	\$44,405	\$19,813	44.62
---	-----	-----	------	----------	----------	--------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

(S) 194 Emprendimientos de estilos de vida y MIPYMES con acceso a financiamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,246.00	1,246.00	240.00	19.26%	19.26%
2022	1,169.00	900.00	0.00	0.00%	
2023	786.00	810.00	0.00	0.00%	
2024	499.00	744.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,700.00	3,700.00	240.00	al Plan de Desarrollo	6.49%

Retrasos y soluciones: La Universidad Distrital, operador del convenio para brindar acceso a mecanismos de financiación para artistas aún no ha reportado las bases de datos validades, por lo cual no se reportan dichos beneficiarios hasta tanto no sea comprobado y verificado que recibieron los beneficios del programa.. Estos serán reportados como reservas 2021.

Avances y Logros: Ya se cuenta con un primer grupo que luego de varios filtros en la inscripción lograron cumplir las condiciones del programa para inciar las diferentes etapas del programa Fondo Emprender.

(K) 688 Porcentaje de oferta dirigida a jóvenes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se mantiene la cuota mínima de 20% de participantes jóvenes en la oferta del programa Fondo Emprender

Proyecto(s) de inversión

7842 - Fortalecer El Entorno Económico De Los Emprendimientos De Alto Impacto y Las Mipymes, Frente A La Emergencia Sanitaria En Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)9	Birndar acceso a mecanis de financiación a 3,640 emprendimientos de estilo de vida, de alto impacto, independientes, MIPYMES acompañadas en programas de apropiación y fortalecimiento de nuevas tecnologías y empresas medianas en programas de sofisticación e innovación. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes.	Recursos	0.00	1,226.00	274.00	900.00	771.00	3,640.00
			\$0	\$18,000	\$18,000	\$3,630	\$11,424	\$40,374

7848 - Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Implementar 4 estrategias De inclusión digital mediante la democratización del acceso a las tecnologías de información y comunicación, a comercios situados en la ciudad de Bogotá	Recursos	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
			\$0	\$886	\$886	\$400	\$38	\$1,362
(S)2	Fortalecer 60 empresas En elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, con alto potencial de transformación y sofisticación empresarial	Recursos	0.00	20.00	25.00	20.00	15.00	60.00
			\$0	\$428	\$428	\$380	\$339	\$1,273
(S)6	Desarrollar 4 mecanismos De base científica, tecnológica e innovadora, que impulsen la reactivación económica de las empresas, en épocas de crisis.	Recursos	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00
			\$0	\$500	\$500	\$550	\$173	\$1,397

181	Diseño, puesta en marcha y fondeo de un vehículo de propósito especial (SPV) para capital semilla, consolidación y crecimiento de emprendimientos de alto impacto, con recurso propios y/o del sector privado, otros gobiernos, cooperación, entre otros		\$47	\$47	100.00	\$2,766	\$2,651	95.85	\$2,060	\$0	0.00	\$1,975	\$0	0.00	\$1,265	\$0	0.00	\$8,113	\$2,698	33.26
-----	--	--	------	------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

(K) 195 Vehículo financiero de crecimiento diseñado, puesto en marcha y fondeado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
Avances y Logros: xxx

Proyecto(s) de inversión

7842 - Fortalecer El Entorno Económico De Los Emprendimientos De Alto Impacto y Las Mipymes, Frente A La Emergencia Sanitaria En Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)5 Poner en marcha 1 vehículo de propósito especial (SPV)	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$47	\$47	100.00	\$136	\$44	32.55
(S)6 Apoyar financieramente 120 emprendimientos y unidades productivas con capital semilla y para la consolidación y crecimiento	Magnitud	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,500	\$2,500	100.00
(S)7 Fortalecer 120 emprendedores , empresarios y/o unidades productivas, beneficiarios del vehículo de propósito especial (SPV), en herramientas y temas empresariales.	Magnitud	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$107	82.09

182 Fortalecer al menos 8.000 actores del Sistema de Abastecimiento Distrital de Alimentos, especialmente a los campesinos, y el fortalecimiento de sus organizaciones sociales	\$522	\$522	100.00	\$7,196	\$6,713	93.28	\$12,141	\$0	0.00	\$4,790	\$0	0.00	\$3,070	\$0	0.00	\$27,719	\$7,235	26.10
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 196 Número de actores del Sistema de Abastecimiento Alimentario fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	250.00	0.00	0.00%		
2021	2,458.00	2,382.00	350.00	14.69%	⊘	
2022	2,485.00	2,000.00	0.00	0.00%		
2023	2,034.00	2,434.00	0.00	0.00%		
2024	1,023.00	934.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8,000.00	7,750.00	350.00	al Plan de Desarrollo	4.52%	⊘

Retrasos y soluciones: SE presentaron retrasos en la contratación por la especificidad de los productos que se requerían, pero finalmente se logró contratar bajo los parámetros técnicos requeridos.

Avances y Logros:

1. Fortalecimiento a transformadores de alimentos

Se suscribe el convenio interadministrativo No 515 de 2021 cuyo objeto es: ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros, entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Fiducoldex s.a. como vocero del patrimonio autónomo de Colombia productiva para el fortalecimiento de pequeños transformadores de alimentos y organizaciones campesinas y el acompañamiento a través de circuitos de comercialización inclusivos y redes de oferta para la generación de encadenamientos comerciales, en coherencia con las metas de los proyecto de inversión 7846 de la subdirección de abastecimiento alimentario (SAA) y 7845 de la subdirección de economía rural (SER), en el marco de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá ¿Construyendo ciudadanía alimentaria¿ y el plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria de Bogotá (PMASAB).¿

2. Fortalecimiento a organizaciones y productores campesinos

Durante el mes de diciembre se adelantaron las gestiones para la formalización del convenio con la Universidad Nacional de Colombia: cuyo objeto es: ¿Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y logísticos entre la facultad de ciencias agrarias sede Bogotá de la universidad nacional y la secretaria distrital de desarrollo económico, para desarrollar e implementar un programa dirigido al fortalecimiento y acompañamiento comercial de Agroredes de pequeños productores agroalimentarios en coherencia con las metas del proyecto de inversión 7846 de la SAA y los objetivos del PMASAB¿. La Secretaría de Desarrollo Económico abre convocatoria para ayudar a fortalecer las redes comerciales de los pequeños productores del campo. Participan organizaciones campesinas de la Región Central

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

## 117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94																																													
Inscripciones hasta el 2 de enero de 2022																																																															
3. Fortalecimiento a comerciantes minoristas. Durante el mes de diciembre se adelantaron las gestiones para la formalización del convenio con la FUNDACION FUNDES cuyo objeto es: ¿Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y financieros para la implementación de un programa de fortalecimiento para pequeños comerciantes de alimentos pertenecientes al sistema de abastecimiento y distribución de alimentos (SADA), así como acompañar los actores en la generación de circuitos de comercialización inclusivos con redes de oferta para la generación de encadenamientos comerciales, en coherencia con las metas del proyecto de inversión 7846 de la subdirección de abastecimiento alimentario (SAA), el desarrollo de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional para Bogotá ¿construyendo ciudadanía alimentaria¿ y el plan maestro de abastecimiento de alimentos y seguridad alimentaria de Bogotá (PMASAB)¿.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7846 - Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Fortalecer 8,000 actores del SADA que se vinculen al programa de Fortalecimiento	Magnitud	250.00	0.00	0.00	2,632.00	350.00	13.30	2,000.00	0.00	0.00	2,034.00	0.00	0.00	1,334.00	0.00	0.00	8,000.00	350.00	4.38																																												
	Recursos	\$390	\$390	100.00	\$2,590	\$2,553	98.54	\$1,181	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$7,166	\$2,943	41.07																																												
(S)3 Acompañar 1,415 proyectos productivos hasta que realicen encadenamiento comercial efectivo	Magnitud	14.00	17.00	121.43	460.00	99.00	21.52	250.00	0.00	0.00	255.00	0.00	0.00	436.00	0.00	0.00	1,415.00	116.00	8.20																																												
	Recursos	\$82	\$82	100.00	\$2,641	\$2,641	100.00	\$10,800	\$0	0.00	\$1,357	\$0	0.00	\$1,275	\$0	0.00	\$16,155	\$2,723	16.85																																												
(S)4 Implementar el 100 % programa anual de la estrategia de Ciudadanía Alimentaria	Magnitud	12.50	12.50	100.00	28.00	12.13	43.32	5.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	32.50	0.00	0.00	100.00	24.63	24.63																																												
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$1,283	\$1,141	88.99	\$80	\$0	0.00	\$803	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$2,808	\$1,192	42.44																																												
(S)5 Desarrollar el 100 % de un sistema de información estratégico en el marco del plan de abastecimiento de alimentos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	43.00	41.00	95.35	10.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	29.00	0.00	0.00	100.00	41.00	41.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$682	\$377	55.36	\$80	\$0	0.00	\$630	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$1,590	\$377	23.74																																												
183 Fortalecer al menos seis (6) zonas de aglomeraciones productivas en articulación con las entidades competentes (tales como seguridad y movilidad, entre otras), en temas de oportunidad para ciudad donde tengamos ventajas comparativa y competitivas, tales como: industrias creativas y culturales, bioeconomía, tecnología y servicios y economía circular como transversal, entre otros		\$1,331	\$984	73.89	\$11,686	\$11,495	98.37	\$6,385	\$0	0.00	\$7,309	\$0	0.00	\$4,763	\$0	0.00	\$31,474	\$12,479	39.65																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 197 Número de zonas de aglomeración con aumento de su productividad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>7.00</td> <td>116.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.33%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	6.00	6.00	7.00	116.67%		2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	★	2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	★	2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		2024	6.00	6.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	43.33%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	6.00	6.00	7.00	116.67%																																																											
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	★																																																										
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	★																																																										
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																											
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	43.33%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																															
Avances y Logros: A lo largo de este tercer trimestre se reportan 6 zonas de aglomeración productivas fortalecidas .																																																															
1. SECTOR INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES Se continuó con la estrategia BOGOTÁ PRODUCTIVA 24 HORAS, se realizó cierre a las intervenciones integrales de La Macarena ¿ Centro Internacional y el barrio San Felipe, que culminaron el fin de semana del 10 al 12 de diciembre, para la Macarena-Centro Internacional, en la localidad de Santa Fe, durante los fines de semana del 3-5 y del 10-12 de diciembre se contó con el desarrollo de rutas gastronómicas, históricas y turísticas, junto con talleres de arte, gastronomía y artesanías en el marco del apoyo a los escenarios locales del Festival Macarenazo.																																																															
2. SECTOR MODA - CLUSTER CUERO, CALZADO Y MARROQUINERIA Bajo el programa BOGOTÁ 24 HORAS, el equipo de Aglomeraciones participó de la ferias realizadas en los barrios Castilla ¿ localidad de Kennedy y Centro comercial Hayuelos ¿ localidad Fontibón, los días 10, 11 y 12 de diciembre simultáneamente, y feria Plaza de Bolívar - Localidad la Candelaria, los días 17, 18 y 19 de diciembre, que contó con la participación de 60 emprendedores/empresarios en cada feria, para un promedio total de 180 empresarios/ emprendedores, con el protagonismo de los corazones productivos del sector textil y relacionados como cuero y accesorios.																																																															
3. SECTOR MUEBLES - CLUSTER MUEBLES Y MADERAS Se participó de la ferias realizadas en los barrios Castilla ¿ localidad de Kennedy y Centro comercial Hayuelos ¿ localidad Fontibón, los días 10, 11 y 12 de diciembre simultáneamente, y feria Plaza de Bolívar - Localidad La Candelaria, los días 17, 18 y 19 de diciembre, que contó con la participación de 60 emprendedores/empresarios en cada feria, para un promedio total de 180 empresarios/ emprendedores.																																																															
4. SECTOR AGRONEGOCIOS																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

En la línea de intervención referente a la ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN, con el proyecto BOGOTÁ EXPORTA MÁS, fueron seleccionadas 70 empresas, de las cuales 15 beneficiarios pertenecen a este sector, representando un 21,42% del total de empresas.

5. SECTOR BIOECONOMÍA

Bajo el desarrollo del Proyecto INNOVACIÓN MÁS PAÍS BOGOTÁ, en el marco del entrenamiento de alto nivel, se realizaron cinco (5) talleres, a veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales seis (6) empresas, es decir el 30% de estas empresas, corresponden al sector Bioeconomía.

6. SECTOR TECNOLOGÍA Y SERVICIOS

En el marco del entrenamiento de alto nivel, se realizó cinco (5) talleres, a veinte (20) empresas beneficiarias del programa, de los cuales cinco (5) empresas, es decir el 25% de estas empresas, corresponden a este sector. Los talleres que se desarrollaron contemplaron las siguientes temáticas:

(S) 731 Número de ciudadanos en ejercicio de actividades productivas y/o comerciales asociadas a los sectores de medicamentos, cosméticos y afines, con apropiación y uso de habilidades tecnológicas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	585.00	635.00	108.55%	108.55%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	585.00	635.00	al Plan de Desarrollo	108.55%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En marco de la ejecución de las actividades desarrolladas, se logró el fortalecimiento de 635 ciudadanos, que ejercían algún tipo de actividad productiva y/o comercial, asociada a los sectores de cosméticos, medicamentos, fitoterapéuticos y afines con apropiación y uso de habilidades tecnológicas. El programa finalizó en junio del 2021, con una ejecución física del 100%. En la actualidad, el programa se encuentra en proceso de liquidación y cierre.

Proyecto(s) de inversión

7842 - Fortalecer El Entorno Económico De Los Emprendimientos De Alto Impacto y Las Mipymes, Frente A La Emergencia Sanitaria En Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
(S)8	Fortalecer 570 beneficiarios en herramientas y temas empresariales, entre emprendimientos de oportunidad y de alto impacto, empresas y/o unidades productivas de micro, pequeña o mediana empresa, negocios y pequeños comercios, de las zonas de aglomeraciones productivas priorizadas por la SDDE, a través de procesos de formación, fortalecimiento, asistencia técnica y servicios empresariales integrales a la medida de las necesidades.	28.00	28.00	100.00	182.00	112.00	61.54	171.00	0.00	0.00	115.00	0.00	0.00	74.00	0.00	0.00	570.00	140.00	24.56	
		Recursos	\$785	\$782	99.62	\$4,354	\$4,163	95.62	\$2,422	\$0	0.00	\$2,874	\$0	0.00	\$1,842	\$0	0.00	\$12,277	\$4,945	40.28

7848 - Fortalecimiento de la productividad, competitividad e innovación del tejido empresarial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
(S)7	Realizar 4 diagnósticos de las diferentes zonas de aglomeración productiva de la ciudad, como instrumentos para el diseño e implementación de estrategias que permitan consolidar, fortalecer y reactivar el tejido productivo de la ciudad, con un enfoque transversal de asociatividad económica.	1.00	0.00	0.00	1.00	0.95	95.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	0.95	23.75	
		Recursos	\$345	\$0	0.00	\$345	\$345	100.00	\$80	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$929	\$345	37.08
(K)8	Reactivar 6 zonas de aglomeración priorizadas a través de la implementación de un plan de acción que propenda por la consolidación y fortalecimiento de las mismas.	6.00	7.00	116.67	6.00	6.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	\$18,268	\$7,189	39.35	
		Recursos	\$202	\$201	99.98	\$6,988	\$6,988	100.00	\$3,883	\$0	0.00	\$4,355	\$0	0.00	\$2,842	\$0	0.00	\$18,268	\$7,189	39.35

184 Organizar al menos 1.600 mercados campesinos, que hagan parte de circuitos económicos	\$87	\$87	100.00	\$1,358	\$1,330	97.98	\$1,350	\$0	0.00	\$828	\$0	0.00	\$531	\$0	0.00	\$4,154	\$1,417	34.12
---	------	------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

(S) 198 Número de mercados campesinos organizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	203.00	150.00	175.00	116.67%	
2021	469.00	486.00	386.00	79.42%	84.87%
2022	440.00	457.00	0.00	0.00%	
2023	297.00	316.00	0.00	0.00%	
2024	191.00	191.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,600.00	1,625.00	561.00	al Plan de Desarrollo	34.52%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La Secretaría de desarrollo económico a través de la Subdirección de Economía rural realizó el pasado 21 de junio de 2021, el cierre de la convocatoria del proceso de fortalecimiento productivo para sistemas agrícolas y pecuarios en la ruralidad de Bogotá.

En el mes de diciembre se realizó acompañamiento al equipo técnico de CCI como parte del proceso del convenio de fortalecimiento productivo 445 -2021 en las visitas a territorio de las unidades productivas y los productores en la Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santafé y Chapinero. Se reportan 205 hogares / unidades productivas formadas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Dentro de los beneficios a los que aplican los seleccionados de esta convocatoria, tenemos:

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE: Enfocada en siembra o producción pecuaria, establecimiento, sostenimiento, cosecha, postcosecha y renovación de líneas agropecuaria.

TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: Mediante actividades: Talleres, escuelas de campo, entre otros. Dirigidas a la difusión e intercambio de saberes, experiencias y habilidades, con el fin de mejorar su desarrollo en sus capacidades.

ACOMPANAMIENTO PRODUCTIVO: Seguimiento y asesoría al productor, brindando herramientas para el desarrollo de prácticas sostenibles agropecuarias, necesarias para generar ingresos y mejorar calidad de vida.

ENTREGA DE INSUMOS Y/O MATERIALES DEL CONOCIMIENTO: Como mecanismo de dotación y fortalecimiento de las unidades productivas

IMPLEMENTACIÓN : Incentivando en cada unidad productiva el desarrollo de actividades aplicadas a la producción, transformación, comercialización y consumo.

Proyecto(s) de inversión

7846 - Incremento de la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%								
(S)1	Realizar 1,600 mercados campesinos en sus diferentes modalidades	150.00	175.00	486.00	386.00	79.42	457.00	0.00	0.00	316.00	0.00	0.00	191.00	0.00	0.00	1,600.00	561.00	35.06
	Recursos	\$87	\$87	\$1,358	\$1,330	97.98	\$1,350	\$0	0.00	\$828	\$0	0.00	\$531	\$0	0.00	\$4,154	\$1,417	34.12

185 Promover una Bogotá productiva 24 horas, 7 días a la semana, segura, incluyente y cuidadora, que procure generar empleo	\$70	\$69	97.81	\$1,357	\$1,357	100.00	\$300	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$2,362	\$1,425	60.32
---	------	------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 199 Programa impulsado para la Bogotá productiva 24/7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2022	0.29	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.18	0.18	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se da inicio a la implementación de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas, con una actividad de lanzamiento que se llevó a cabo en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), el día 22 de octubre, y que coincidió además con el lanzamiento de Candelaria Camina. Esta actividad, contó con la presencia de 20 emprendedores artistas de la Candelaria, con 16 intervenciones artísticas en el territorio y con una jornada académica durante todo el fin de semana.

El desarrollo de esta estrategia contó con las siguientes actividades de reactivación:

Se desarrolló la primera Feria Comercial 24H, con el sector de Cuero, Calzado y Marroquinería, situado en el barrio El Restrepo.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94

Se realizó el primer fin de semana de la Feria Comercial 24H en el Centro Comercial Hacienda Santa Bárbara, que contó con la presencia de 24 emprendedores/empresarios.  
 Se realizó la Feria Comercial 24H en el Parque Alcalá, localidad de Usaquén, que contó con la presencia de 60 emprendedores/empresarios.  
 Se dio continuidad a las intervenciones en la localidad de la Candelaria, llevando la intervención a la Plazoleta del Rosario, el Chorro de Quevedo y zonas cercanas al eje ambiental. Este ejercicio permitió la participación de 616 establecimientos de comercio, de los cuales el 70%, según las jornadas de encuestamiento realizadas por la SDDE, consideran que aumentaron sus ventas durante las activaciones.  
 Se realizó la Feria Comercial 24H en 12 de Octubre ¿ El Gaitán, localidad de Barrios Unidos, que contó con la presencia de 60 emprendedores/empresarios.  
 Tuvo lugar la Feria Comercial 24H en el Parque Lourdes, localidad de Chapinero, que contó con la presencia de 60 emprendedores/empresarios. En simultáneo se realizaron unas jornadas de activación permanente, contando con la presencia de 14 artistas invitados.  
 Se dio inicio, a su vez, a la intervención integral de la Macarena-Centro Internacional, en la localidad de Santa Fé, durante el fin de semana del 19 al 21 de noviembre, con el desarrollo de rutas gastronómicas y turísticas, junto con talleres de arte, gastronomía y artesanías en el marco del apoyo a los escenarios locales del Festival Macarenazo. De esta manera, y hasta el 12 de diciembre, se presentó una amplia oferta de actividades cívicas, culturales y artísticas durante todos los fines de semana. Esta intervención cuenta con 526 establecimientos de comercio inscritos

Proyecto(s) de inversión

7844 - Fortalecimiento del comercio exterior, la productividad y el posicionamiento de Bogotá.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Desarrollar e impulsar 1 Programa para Bogotá productiva 24/7	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.29	0.00	0.00	0.18	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$70	\$69	97.82	\$1,357	\$1,357	100.00	\$300	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$2,362	\$1,425	60.32

186 Vincular al menos 750 hogares y/o unidades productivas a procesos productivos sostenibles y sustentables y de comercialización en el sector rural	\$300	\$298	99.23	\$4,417	\$4,371	98.96	\$1,618	\$0	0.00	\$2,930	\$0	0.00	\$1,878	\$0	0.00	\$11,142	\$4,669	41.90
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 200 Número de hogares y/o unidades productivas vinculados a procesos productivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%	
2021	250.00	250.00	205.00	82.00%	82.00%
2022	235.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	158.00	293.00	0.00	0.00%	
2024	94.00	94.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	737.00	205.00	al Plan de Desarrollo	27.82%

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: La Secretaría de desarrollo económico a través de la Subdirección de Economía rural realizó el pasado 21 de junio de 2021, el cierre de la convocatoria del proceso de fortalecimiento productivo para sistemas agrícolas y pecuarios en la ruralidad de Bogotá.

En el mes de diciembre se realizó acompañamiento al equipo técnico de CCI como parte del proceso del convenio de fortalecimiento productivo 445 -2021 en las visitas a territorio de las unidades productivas y los productores en la Localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santafé y Chapinero. Se reportan 205 hogares / unidades productivas formadas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura.

Dentro de los beneficios a los que aplican los seleccionados de esta convocatoria, tenemos:

- PRODUCCIÓN AGROPECUARIA SOSTENIBLE: Enfocada en siembra o producción pecuaria, establecimiento, sostenimiento, cosecha, postcosecha y renovación de líneas agropecuaria.
- TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO: Mediante actividades: Talleres, escuelas de campo, entre otros. Dirigidas a la difusión e intercambio de saberes, experiencias y habilidades, con el fin de mejorar su desarrollo en sus capacidades.
- ACOMPANAMIENTO PRODUCTIVO: Seguimiento y asesoría al productor, brindando herramientas para el desarrollo de prácticas sostenibles agropecuarias, necesarias para generar ingresos y mejorar calidad de vida.
- ENTREGA DE INSUMOS Y/O MATERIALES DEL CONOCIMIENTO: Como mecanismo de dotación y fortalecimiento de las unidades productivas
- IMPLEMENTACIÓN : Incentivando en cada unidad productiva el desarrollo de actividades aplicadas a la producción, transformación, comercialización y consumo.

Proyecto(s) de inversión

7845 - Desarrollo de alternativas productivas para fortalecer la sostenibilidad ambiental, productiva y comercial de los sistemas productivos de la ruralidad de Bogotá D.C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Formar 750 hogares y/o unidades productivas en manejo técnico productivo y de post cosecha, a través del desarrollo de buenas prácticas agrícolas, pecuarias y de manufactura	Magnitud	13.00	13.00	100.00	250.00	205.00	82.00	100.00	0.00	0.00	158.00	0.00	0.00	229.00	0.00	0.00	750.00	218.00	29.07
		Recursos	\$204	\$202	98.87	\$2,972	\$2,972	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$2,033	\$0	0.00	\$1,206	\$0	0.00	\$7,416	\$3,174	42.80
(S)2	Vincular 250 actores de interés, en alternativas económicas, mediante el acompañamiento y consolidación de encadenamientos comerciales	Magnitud	5.00	0.00	0.00	85.00	72.00	84.71	40.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	74.00	0.00	0.00	250.00	72.00	28.80
		Recursos	\$96	\$96	100.00	\$1,445	\$1,399	96.81	\$618	\$0	0.00	\$897	\$0	0.00	\$671	\$0	0.00	\$3,726	\$1,495	40.11

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$9,677	\$9,038	93.40	\$180,668	\$178,694	98.91	\$230,683	\$0	0.00	\$101,607	\$0	0.00	\$65,174	\$0	0.00	\$587,809	\$187,732	31.94																																																			
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
907 Mantener el tejido productivo de Bogotá medido a través del número de empresas generadoras de empleo registrado por Bogotá antes de la pandemia	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(K) 907 Porcentaje de empresas registradas por cada mil personas (sin personas naturales 2019)																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>32.80</td> <td>35.50</td> <td>108.23%</td> <td>★</td> <td>108.23% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>32.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>32.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>32.80</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>27.06%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	32.80	35.50	108.23%	★	108.23% ★	2022	0.00	32.80	0.00	0.00%			2023	0.00	32.80	0.00	0.00%			2024	0.00	32.80	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	27.06%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	0.00	32.80	35.50	108.23%	★	108.23% ★																																																															
2022	0.00	32.80	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	32.80	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	32.80	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	27.06%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Las fuentes del cálculo de los datos aún no los han publicado, por lo cual en el momento que se publiquen se procede a realizar el cálculo.																																																																					
Avances y Logros: POr ahora se entrega el calculo del primer semestre de 2021																																																																					
908 Apoyar a unidades productivas micro, pequeña y medianas como empresas, negocios, pequeños comercios, unidades productivas aglomeradas, y/o emprendimientos que permitan su acceso a mecanismos de financiación, programas de apropiación y/o fortalecimiento de nuevas tecnologías, promoción de la transformación digital, procesos de formalización y fortalecimiento productivo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 908 Número de unidades productivas con acceso a mecanismos de financiación, programas de apropiación y/o fortalecimiento de nuevas tecnologías, promoción de la transformación digital, procesos de formalización y fortalecimiento productivo																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>57,457.00</td> <td>28,202.00</td> <td>49.08%</td> <td>⚠</td> <td>49.08% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>15,535.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>14,700.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>12,308.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>100,000.00</td> <td>28,202.00</td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo 28.20% ⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			2021	0.00	57,457.00	28,202.00	49.08%	⚠	49.08% ⚠	2022	0.00	15,535.00	0.00	0.00%			2023	0.00	14,700.00	0.00	0.00%			2024	0.00	12,308.00	0.00	0.00%			TOTAL	0.00	100,000.00	28,202.00			al Plan de Desarrollo 28.20% ⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
2021	0.00	57,457.00	28,202.00	49.08%	⚠	49.08% ⚠																																																															
2022	0.00	15,535.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	14,700.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	12,308.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	0.00	100,000.00	28,202.00			al Plan de Desarrollo 28.20% ⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Muchas aún están en proceso de finalización de las últimas fases de los programas, por lo cual solo se reportan cuando terminan, para evitar datos incorrectos por deserción o incumplimiento de condiciones mínimas para mantenerse en los programas.																																																																					
Avances y Logros: Incluye unidades productivas apoyadas en temas de habilidades financieras y digitales; apoyo financiero, procesos de formalización, incorporación de tecnologías y procesos de aceleración; fortalecimiento a través de FITIC; acceso a mecanismos de financiación; apoyo a unidades productivas de los corazones productivos y zonas de aglomeración																																																																					
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$8,970	\$0	0.00	\$3,493	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$33,485	\$17,656	52.73																																																			
53 Información para la toma de decisiones	\$430	\$430	99.97	\$3,335	\$3,305	99.11	\$1,840	\$0	0.00	\$3,103	\$0	0.00	\$1,981	\$0	0.00	\$10,690	\$3,735	34.94																																																			
0 N/A	\$430	\$430	99.97	\$3,335	\$3,305	99.11	\$1,840	\$0	0.00	\$3,103	\$0	0.00	\$1,981	\$0	0.00	\$10,690	\$3,735	34.94																																																			
453 Desarrollar un sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	\$0	\$0	0.00	\$575	\$550	95.70	\$400	\$0	0.00	\$998	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$2,611	\$550	21.07																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$8,970	\$0	0.00	\$3,493	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$33,485	\$17,656	52.73

(S) 488 Sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.30	0.15	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Se empezó a trabajar en la primera fase del Sistema de Información, el cuál incorpora lo siguiente:

- Acuerdo entre las partes acerca del cronograma de trabajo.  
Etapa 1 Fecha 29 de noviembre a 10 de diciembre
- Entrega de las hojas de vida del equipo de trabajo.
- Plan de trabajo para socialización y entrega de la primera fase.
- Ajuste esquema de datos
- Trabajo interno entre equipos para mapear fuentes externas de información de empleo y formación.

Las fuentes de datos externas son aquellas que no cuentan con un convenio interno o no hacen parte de las bases de datos que son administradas por la Secretaria de Desarrollo de Bogotá. A excepción de Cloud Talent Solution (ultimo item), cuyas fuentes hacen parte de datos abiertos <https://www.datos.gov.co/>, los cuales se acceden por medio de REST API.

Entre las fuentes externas que se tienen en cuenta, se relacionan:

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL ¿ PROGRAMAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- SENA: CERTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
- PROGRAMAS EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
- TOTAL NACIONAL INSCRITOS EN LA AGENCIA PÚBLICA DE EMPLEO SENA
- SNIES ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON OFERTA EDUCATIVA
- DATOS ICFES
- 6.1. RESULTADOS SABER PRO (INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR)
- 6.2. RESULTADOS SABER TYT GENÉRICAS 2020-1
- 6.3. RESULTADOS SABER 11 2020-2 (ESTUDIANTES 11 CALENDARIO A)
- 6.4. RESULTADOS SABER 11 2020-1 (ESTUDIANTES 11 CALENDARIO B)
- Cloud Talent Solution: servicio de Google que por medio de inteligencia artificial entrega los trabajos que publican diferentes empresas en una Localización (ej. Bogotá) y se puede parametrizar por fecha, tipo de trabajo, radio de la búsqueda (en Km2) y otros

Proyecto(s) de inversión

7864 - Implementación de un sistema de información para la identificación de brechas del mercado laboral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Desarrollar 1 sistema de información para identificar las brechas del mercado laboral que permita identificar las industrias generadoras de empleo y los sectores de oportunidad	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.15	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$575	\$550	95.70	\$400	\$0	0.00	\$998	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$2,611	\$550	21.07

460 Integrar los observatorios del sector Desarrollo Económico, como fuente de información para la toma de decisiones acertadas para el desarrollo de acciones que permitan la mitigación de impactos negativos de la crisis	\$430	\$430	99.97	\$2,760	\$2,755	99.82	\$1,440	\$0	0.00	\$2,105	\$0	0.00	\$1,344	\$0	0.00	\$8,079	\$3,185	39.43
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$8,970	\$0	0.00	\$3,493	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$33,485	\$17,656	52.73

(S) 495 Observatorios del Sector de Desarrollo Económico integrados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.80	0.20	al Plan de Desarrollo	25.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Implementación de propuestas resultado del diagnóstico (hacia un análisis del modelo de madurez), y se proyectó el plan de acción para la vigencia 2022 en el que se programaron tareas y gestiones específicas para el dominio técnico.

Además se generaron los siguientes documentos investigativos:

- Conectividad y transformación digital
- Actividades sexuales pagadas (ASP)
- Economía circular
- Despega Bogotá (Evaluación de resultados)
- Caracterización mercado laboral con énfasis mujeres y jóvenes
- Caracterización de los principales municipios proveedores de Bogotá.

También se diseñaron los siguientes instrumentos:

- Encuesta de demanda laboral
- Índice de precios de alimentos frescos

**Proyecto(s) de inversión**

**7865 - Fortalecimiento de la información que se genera sobre la dinámica económica de la ciudad-región. Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Elaborar 35 investigaciones que aporten a la formulación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	Magnitud	5.00	3.00	60.00	12.00	10.00	83.33	1.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	35.00	13.00	37.14
		Recursos	\$216	\$215	99.94	\$698	\$698	100.00	\$40	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00	\$2,101	\$914	43.47
(S)2	Diseñar 10 metodologías e instrumentos para el análisis y seguimiento del comportamiento del sector Desarrollo Económico	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	3.00	30.00
		Recursos	\$214	\$214	100.00	\$878	\$873	99.43	\$400	\$0	0.00	\$516	\$0	0.00	\$329	\$0	0.00	\$2,337	\$1,087	46.52
(S)3	Generar 49 documentos de estrategias de posicionamiento y articulación interinstitucional para la construcción y administración de la información estadística sobre temas económicos de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	16.00	106.67	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	49.00	16.00	32.65
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,184	\$1,184	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$889	\$0	0.00	\$567	\$0	0.00	\$3,640	\$1,184	32.53
56	Gestión Pública Efectiva		\$3,076	\$2,862	93.05	\$11,936	\$11,058	92.65	\$7,130	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$264	\$0	0.00	\$22,796	\$13,921	61.07
0	N/A		\$3,076	\$2,862	93.05	\$11,936	\$11,058	92.65	\$7,130	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$264	\$0	0.00	\$22,796	\$13,921	61.07
502	Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%		\$3,076	\$2,862	93.05	\$11,936	\$11,058	92.65	\$7,130	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$264	\$0	0.00	\$22,796	\$13,921	61.07

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,506	\$3,292	93.90	\$15,271	\$14,364	94.06	\$8,970	\$0	0.00	\$3,493	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$33,485	\$17,656	52.73

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.82	0.80	0.78	0.00%		
2021	0.84	0.85	0.85	100.00%	★	
2022	0.86	0.86	0.00	0.00%		
2023	0.88	0.89	0.00	0.00%		
2024	0.90	0.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Fortalecer en un 100% la Política de planeación institucional:

Para el presente periodo de reporte, la Oficina Asesora de Planeación, participó en las actividades desarrolladas para definir la ruta estratégica y operativa que guiará la gestión de la entidad.

Fortalecer en un 100% la Política de participación ciudadana en la gestión pública:

se inició con el alistamiento de la Audiencia Sectorial de Cuentas del Sector Desarrollo Económico. Para lo anterior se definieron los responsables y el cronograma de actividades para así poder mapear los insumos requeridos. En cuanto a la convocatoria la entidad realizó la convocatoria a través de los canales digitales que esta dispone (página web, redes sociales) y, en articulación con las direcciones técnicas, se realizó la invitación por WhatsApp a los grupos de valor. Para la invitación al evento, las Oficinas de Planeación y Comunicaciones se realizaron la ideación, diseño y divulgación de piezas publicitarias, dispuestas en los canales digitales anteriormente mencionados.

Fortalecer en un 100% la Política de gestión de conocimiento:

Tableros de control: Para el presente mes de reporte, la Oficina Asesora de Planeación, realizó la actualización de los tableros de seguimiento y control a indicadores, metas y presupuesto de la entidad y el sector con corte a 30 de noviembre. Indicadores de gestión asociados al mapa de procesos de la SDDE: Se revisó la información de cada uno de los reportes de los enlaces de los procesos y se carga en la base maestra de indicadores de gestión al interior del tablero de control, con corte a 30 de noviembre de 2021.

Matriz de seguimiento a avances y logros de las metas Plan de Desarrollo: Se actualizó matriz de seguimiento a avances cualitativos de las metas del plan de desarrollo, con corte a 30 de noviembre de 2021. Este reporte trimestral se utilizó para completar el reporte del seguimiento al plan de desarrollo a través del aplicativo SEGPLAN.

Generar reportes estadísticos asociados a la información que reposa en la base de datos SUIM: La información relacionada con los beneficiarios atendidos por la SDDE en cada uno de sus proyectos permanece actualizada y es fuente de información clara y veraz. Toda la información que se sube al SUIM, es constantemente depurada, con el propósito que los datos que aquí reposan cuenten con la mayor credibilidad posible. Con base en lo anterior, se elaboró y publicó el Boletín SUIM correspondiente al 3er. trimestre del 2021

Proyecto(s) de inversión

7843 - Fortalecimiento de la planeación institucional a través del incremento del desempeño en el sistema de gestión de la secretaría de desarrollo económico de Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL											
(K)1	Fortalecer 100 % de la política de participación ciudadana en la gestión pública.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$34	\$34	99.97	\$21	\$21	100.00	\$90	\$0	0.00	\$19	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$176	\$55
(K)2	Fortalecer 100 % de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$25	\$25	100.00	\$78	\$78	100.00	\$100	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$210	\$103
(K)3	Fortalecer 100 % de la política de planeación institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	69.00	69.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$186	\$186	100.00	\$534	\$434	81.26	\$165	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$21	\$0	0.00	\$939	\$620
(K)4	Fortalecer 100 % de la política de gestión del conocimiento	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$98	\$98	100.00	\$188	\$82	43.62	\$145	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$464	\$180
(K)5	Fortalecer 100 % de la política de seguimiento y evaluación institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	81.00	81.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$156	\$156	100.00	\$468	\$468	100.00	\$400	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00	\$19	\$0	0.00	\$1,072	\$624

7849 - Incremento de la capacidad administrativa y logística Institucional en los servicios de apoyo transversal de la Secretaría Distrital de Desarrollo

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

117 - Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$3,506</b>	<b>\$3,292</b>	<b>93.90</b>	<b>\$15,271</b>	<b>\$14,364</b>	<b>94.06</b>	<b>\$8,970</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,493</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$2,246</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$33,485</b>	<b>\$17,656</b>	<b>52.73</b>
(K)1 Asesorar 13 proyectos de inversión ejecutados por la SDDE, jurídica y técnicamente	Magnitud 13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00
	Recursos \$281	\$269	95.68	\$1,089	\$1,035	95.02	\$800	\$0	0.00	\$27	\$0	0.00	\$18	\$0	0.00	\$2,215	\$1,303	58.85
(K)2 Mantener el 100 % del funcionamiento de la infraestructura tecnológica	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$594	\$452	76.11	\$2,817	\$2,692	95.54	\$700	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$4,194	\$3,144	74.97
(S)3 Renovar el 50 % de la infraestructura tecnológica existente	Magnitud 0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	10.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	50.00	33.00	66.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$300	\$0	0.00	\$15	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$487	\$162	33.35
(K)4 Mantener 100 % actualizado el sistema de información de PQR y el link de transparencia	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$143	\$143	100.00	\$148	\$148	100.00	\$200	\$0	0.00	\$7	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$503	\$291	57.83
(C)5 Lograr 9 puntos de calificación sobre la Implementación del Sistema de gestión documental	Magnitud 7.20	7.20	100.00	7.80	7.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$63	\$63	100.00	\$130	\$130	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$193	\$193	100.00
(K)6 Mantener 9 sistemas de información en operación (PERNO, SISCO, CORDIS, LIMAY, SAI, SAE, SUIM, ALFRESCO y APP para móviles)	Magnitud 9.00	9.00	100.00	9.00	9.00	100.00	9.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00			
	Recursos \$172	\$172	100.00	\$551	\$551	100.00	\$500	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$8	\$0	0.00	\$1,244	\$723	58.15
(K)7 Fortalecer 5 dependencias de apoyo transversal	Magnitud 5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,248	\$1,189	95.23	\$5,419	\$4,928	90.93	\$2,500	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$62	\$0	0.00	\$9,328	\$6,117	65.58
(K)8 Garantizar el 100 % en la operación de la infraestructura física.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$74	\$74	100.00	\$284	\$284	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$1,416	\$358	25.30
(K)9 Mantener y realizar el seguimiento al 100 % de las actividades proyectadas en el Plan Institucional de Archivos PINAR	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$230	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$357	\$47	13.05
<b>TOTAL 117 - SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	<b>\$13,183</b>	<b>\$12,330</b>	<b>93.53</b>	<b>\$195,939</b>	<b>\$193,058</b>	<b>98.53</b>	<b>\$239,653</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$105,100</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$67,420</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$621,295</b>	<b>\$205,388</b>	<b>33.06</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,353	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,543	\$204,820	70.01
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,353	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,543	\$204,820	70.01
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,353	\$0	0.00	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,543	\$204,820	70.01

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	85.09%
2022	3,390.00	5,990.00	0.00	0.00%	
2023	2,417.00	3,220.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	967.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	5,023.00	al Plan de Desarrollo	31.24%

Retrasos y soluciones: (PI 7715) Se presentaron retrasos en el inicio de la ejecución de obra e interventoría para 527 mejoramientos de vivienda contratados, teniendo en cuenta que estos fueron adjudicados en el mes de octubre (proceso de obra) y noviembre (proceso de interventoría), las fechas de inicio de los contratos fue el 17 de diciembre de 2021 para los contratos de obra N. 904, 905 y 906 de 2021 y contratos de interventoría N. 927, 928 y 940 de 2021. Para la vigencia 2021 se programaron 1526 mejoramientos, de los cuales 386 mejoramientos corresponden a rezago y reservas de la vigencia 2020. De las 386 soluciones habitacionales, hubo siete desistimientos, por lo cual se ejecutaron en total 379 soluciones habitacionales correspondientes al rezago y reservas de la vigencia 2020.

Los restantes 1,158 mejoramientos programados para la vigencia 2021, se ejecutaron 267, queda en rezago y reservas para la vigencia 2022, un total de 880 mejoramientos de vivienda.

Avances y Logros: (PI 7715) 2020, se ejecutaron 121 mejoramientos de vivienda y quedaron 386 mejoramientos en rezago para ejecutar en la vigencia 2021. En el 2021 se programaron 1526 mejoramientos, de los cuales 386 mejoramientos corresponden a rezago. De las 386 soluciones habitacionales, hubo (7) siete desistimientos, por lo cual se ejecutaron en total 379 soluciones habitacionales. Finalmente se entregaron 646 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad. En rezago quedan 880 mejoramientos para el 2022. Total, finales entregados 767; (PI 7823) En el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, se han asignado subsidios así; (i) Mi Casa Ya, 3.379; (ii) Comité de Elegibilidad 833 y (iii) Oferta Preferente 44. Finalmente Se llevo a cabo la Feria de Vivienda, se ofrecieron las viviendas separadas por la entidad a la fecha, con el propósito de que los hogares pudieran iniciar el proceso de vinculación con las constructoras, se realizó la asignación de 44 subsidios a los hogares que lograron completar el proceso de vinculación con las constructoras.

Impactos y Beneficios: (PI 7715) Las viviendas beneficiadas cuentan con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 10.648 (PI 7823) y 2.148 (PI 7715) ciudadanos con la entrega de los subsidios. (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 -Razón de personas por hogar 2,8)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	97.04%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,075.00	al Plan de Desarrollo	97.04%

Retrasos y soluciones: (PI 7823) Para el 2022 quedaran en rezago 429 subsidios de arrendamiento solidario.

Avances y Logros: (PI 7823) Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021 por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa.

Este programa ha beneficiado a 39.410 ciudadanos, (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8)

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	2,769.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	381.00	al Plan de Desarrollo	12.10%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10	
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: (PI7823) El programa entro en operación en el mes de octubre de 2021. En apenas dos meses la Secretaría ha inscrito 2.703 hogares potenciales beneficiarios de los cuales ha asignado 381 subsidios quedando una base por asignar de 2.322 subsidios El programa ha beneficiado a 1.0667 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8)																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,150.00	0.00	0.00	1,155.00	0.00	0.00	395.00	0.00	0.00	4,500.00	1,215.00	27.00
	Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$1,895	\$0	0.00	\$351	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$5,454	\$3,119	57.20
(S)2 realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,310.00	0.00	0.00	1,155.00	0.00	0.00	388.00	0.00	0.00	4,500.00	767.00	17.04
	Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$18,478	\$0	0.00	\$9,369	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$62,147	\$30,606	49.25
<b>7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Beneficiar 15,851 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	5,386.00	0.00	0.00	4,409.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	15,851.00	4,256.00	26.85
	Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$29,915	\$0	0.00	\$18,031	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$182,400	\$128,646	70.53
(S)2 Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la emergencia del COVID-19.	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53	
	Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3 Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4 Beneficiar 3,700 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00	381.00	10.30
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$65	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,837	\$23,772	99.73
(S)5 Beneficiar 14,504 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de arrendamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural		\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$86,867	\$0	0.00	\$30,784	\$0	0.00	\$6,862	\$0	0.00	\$182,167	\$55,436	30.43
0 N/A		\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$86,867	\$0	0.00	\$30,784	\$0	0.00	\$6,862	\$0	0.00	\$182,167	\$55,436	30.43
123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal		\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$1,926	\$0	0.00	\$1,688	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$5,966	\$1,689	28.32

**Indicador(es)**

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	★
2022	87.00	87.00	0.00	0.00%	
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	95.00	al Plan de Desarrollo	38.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El acumulado de la meta llevamos 95 expedientes ajustados y radicados para legalización de asentamientos humanos y se radicaron diez (38) expedientes para la regularización de desarrollos legalizados y (57) expedientes de legalización de asentamientos de origen informal radicados ante la Secretaría Distrital de Planeación.

Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

- Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10																																												
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital 3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios. 4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.  Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	0.00	0.00	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	57.00	38.00																																										
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$1,000	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$2,649	\$649	24.48																																										
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	38.00	38.00																																										
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$926	\$0	0.00	\$927	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,317	\$1,041	31.38																																										
124	Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas		\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$394	\$0	0.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,581	\$280	17.69																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>30.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	100.00%																																																									
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: En relación con la creación de 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales, se avanzó en la radicación del reglamento operativo del banco de materiales a la Subsecretaría Jurídica de la Secretaría Distrital del Hábitat, gracias a ello, se logra la formalidad del banco de materiales y se puede proceder con la formalización de los estudios previos de selección de proveedores, por otro lado, se logra un acercamiento con proveedores medianos esto para obtener un comparativo de precios de materiales frente a las grandes compañías Se está trabajando el manual de procedimientos que incluye definiciones de conceptos que enmarcan el BDM y el respectivo flujograma de actividades, el cual precisa el paso a paso y responsables de cada una de las etapas de este, tanto para el tema de asignación de subsidios como el funcionamiento del banco Se logró la elaboración de nueve (9) documentos que consolidan dieciséis (16) levantamientos de información (historias de usuario), así mismo, se obtuvieron 6 versiones del manual de procedimiento del banco. Por otro lado, se obtuvo la prueba piloto en ambiente de pruebas y en ambiente de producción, dando cumplimiento a las fechas establecidas para la disponibilidad de operación del módulo tecnológico, también, se avanza con el primer informe del anexo técnico para las convocatorias de selección de proveedores a través del SECOP. Se busca disminuir significativamente los costos de algunos materiales fundamentales para la ejecución de las intervenciones progresivas en las viviendas y que permita con este ahorro una mayor cobertura de las obras a ejecutar, en procura de mejorar las condiciones habitacionales actuales o la generación de nuevas soluciones habitacionales para la población de más bajos recursos del D.C. Impactos y Beneficios: tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad, uno de los beneficios es obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco distrital de materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$39	\$37	94.77	\$394	\$0	0.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,333	\$37	2.75																																										
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$107	97.41																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10																																												
(K)3 Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del banco distrital de materiales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$136	98.97																																											
125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$232	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,586	\$245	15.43																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>27.00</td> <td>27.00</td> <td>27.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>28.00</td> <td>28.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>32.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>32.00% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★	2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★																																																									
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																									
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros:	<p>En relación a la creación de 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, para la asignación de subsidios, se avanzó en la definición del levantamiento de requerimientos con la subdirección de barrios a través de mesas de trabajo, en las que se socializa el módulo tecnológico para asignación de subsidios en ambiente de prueba, se logró establecer el conducto que lleva una radicación de expediente presentado en el módulo tecnológico, aclarando así el momento de rechazo o asignación de subsidios, de los otros módulos, se está a la espera de recibir observaciones derivadas del ejercicio de prueba y del listado final de requisitos a incluir en el módulo tecnológico.</p> <p>Adicionalmente se avanza en el desarrollo del manual de procedimientos con el apoyo de la subdirección de programas y proyectos, en la definición del flujograma de acciones según las necesidades identificadas con los usuarios y se estructura el documento de política pública de hábitat en el capítulo de modulo asignación de subsidio, con el fin de armonizarlo con el proceso curaduría social plan terrazas.</p> <p>Impactos y Beneficios: es la de garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, es la de garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.</p>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)4 Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$232	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,410	\$75	5.30																																											
(K)5 Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.63																																											
(K)6 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la CVP.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$65	97.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$121	98.38																																											
126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$0	0.00	\$5,953	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,529	\$6,839	27.88																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	50.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Se presentan retraso en la ejecución de obras de los 180 mejoramientos habitacionales priorizados para el 2021, debido a imprevistos en el cronograma de adjudicación de los contratos de obra e interventoría. Mediante los contratos 991-2021 (Obras) y 959-2021 (Interventoría a obra), cuyos procesos de selección pública fueron adjudicados en el mes de diciembre y su ejecución iniciarán en enero del 2022. El plazo de ejecución está estipulado en cuatro (4) meses y un mes adicional para observaciones y recibo a satisfacción de la interventoría.

Avances y Logros: Se dio cierre a la meta mediante la elaboración de 3 documentos de lineamientos técnicos, con la construcción de los siguientes documentos: 1) De vivienda rural (nueva y mejorada), 2) De mejoramiento integral de espacio público en áreas rurales (entornos en centros poblados) y de bordes (tipo Ecobarrios) y, 3) De apoyo para la reformulación de la Política Pública de Ruralidad.

Para la vigencia 2021 con la MPI Mejorar el 100% de las viviendas rurales, se ejecutaron las siguientes obras (ECOBARRIO) Ejecución de obra:

1)Se recibió la terminación de la obra del Ecobarrio La Perseverancia.

2)Se inició la ejecución de la obra del Ecobarrio El Cortijo

3)Se realizó la adjudicación de los contratos para realizar las obras y su respectiva interventoría que permitirán la ejecución de los 180 mejoramientos programados durante el primer semestre del 2022, los cuales cuentan con las resoluciones de asignación de subsidios 944, 945, 946 y 947 del año 2021. Impactos o beneficios: LA PERSEVERNACIA La primera intervención del tipo Ecobarrio con un énfasis en la reactivación económica, consiste en la intervención del espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación, habilitando espacios al aire libre con el debido distanciamiento social que demanda el autocuidado en la nueva normalidad en el espacio público.

EL CORTIJO Ofrece un modelo de ocupación y uso alternativo del espacio público de bordes de la ciudad, que implica la sostenibilidad y cuidado ambiental, generando una serie de respuestas innovadoras de regeneración e integración de estas zonas segregadas, dando acceso a una ciudad inteligente: incluyente, equitativa, participativa y con enfoque en innovación y ciencia.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias. El diseño participativo de estos eco barrios permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	152.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	682.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Se presentan retraso en la ejecución de obras de los 180 mejoramientos habitacionales priorizados para el 2021, debido a imprevistos en el cronograma de adjudicación de los contratos de obra e interventoría. Mediante los contratos 991-2021 (Obras) y 959-2021 (Interventoría a obra), cuyos procesos de selección pública fueron adjudicados en el mes de diciembre y su ejecución iniciarán en enero del 2022. El plazo de ejecución está estipulado en cuatro (4) meses y un mes adicional para observaciones y recibo a satisfacción de la interventoría.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.45	81.67
		Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$73	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,615	\$1,344	83.17
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,138	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,138	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10	
(K)3 Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00
(S)4 Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$9,304	\$0	0.00	\$5,953	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,379	\$5,098	25.02
127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat		\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$3,635	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$9,885	\$2,490	25.19

**Indicador(es)**

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** (7825) Se expidió la resolución 615 de 2021 como reglamento operativo del programa de arrendamiento social, Mi Ahorro y Hogar. En las actividades relacionadas con Mujer Y Hábitat se logró la preinscripción de 3115 mujeres en cursos SENA. Se iniciaron 6 cursos con 150 mujeres. Se gestionaron recursos para la realización de 11 intervenciones físicas y sociales de Urbanismo Táctico en distintas localidades de la ciudad. Además, se obtuvieron donaciones de pintura y mobiliario liviano por más de cuarenta millones de pesos. Se logró vincular a las cajas de compensación familiar a las Ferias de Vivienda con el fin de articular esfuerzos para la concurrencia de subsidios a los hogares de bajos ingresos de la Ciudad. Se logró avanzar en la gestión de recursos del sector privado mediante la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. Se logró concretar un aporte en especie o en dinero por parte de 23 empresas mediante la estrategia de Responsabilidad Social Empresarial. El programa de Educación e Inclusión Financiera realizó un incremento de cupos presenciales sin costo para los hogares que se inscribieron en el programa pasando de 1000 a 1112. Se logró formular la Estrategia de Cooperación Internacional, participando en 10 convocatorias para la consecución de recursos.

(7721) Se avanzó en el documento normativo relacionado con instrumentos para la financiación de Vivienda de Interés Social (VIS) y Prioritario (VIP), el cual se encuentra en etapa de comentarios.

**Impactos y beneficios:** Las actividades de Responsabilidad Social Empresarial han impactado positivamente a la población vulnerable de Bogotá mejorando las condiciones de calidad de vida de los habitantes de zonas vulnerables mediante la utilización de los recursos en el mejoramiento de espacios urbanos con inclusión de la población y enfoque de género. El programa de educación financiera impactó a 1102 hogares vulnerables con ingresos menores a 2 SMLMV, víctimas del conflicto armado, mujeres cabeza de hogar, hogares con personas dependientes (discapacidad, niños y adultos mayores), hogares de la comunidad LGBTI y grupos étnicos. Así mismo se inscribieron 74 mujeres de manzana del cuidado.

**Cumplimiento Meta ODS** Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. mediante las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional ha logrado establecer alianzas publico privadas con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.

**Proyecto(s) de inversión**

<b>7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$450	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$1,462	\$162	11.10
<b>7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	3.00	75.00
		Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$1,617	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$4,318	\$1,479	34.25
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de financiación del desarrollo urbano y propuestas de mejora para la implementación de mejores procesos de gestión del suelo.	Magnitud	0.11	0.11	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10
(K)4 Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,568	\$0	0.00	\$1,190	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$3,192	\$0	0.00

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$2,485	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$4,411	\$1,248	28.30
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%		
2021	0.35	60.00	60.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	0.65	75.00	0.00	0.00%		
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	42.86%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: .Se realizó la radicación del documento CONPES D.C. y el plan de acción ante la Secretaría Distrital de Planeación. Mediante oficio 2-2021-51650 del 2021/09/22 ii).Se realizó la socialización del CONPES de la política pública y el plan de acción. ii) Se cuenta con el Documento técnico de soporte para POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT 2022 -2032.iv) Se cuenta con el proyecto de decreto, por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031.v) se cuenta con la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS que soporta el PROYECTO DECRETO, Por medio del cual se adopta la Política de Gestión Integral del Hábitat 2022-2031 y se dictan otras disposiciones vi) Se cuenta con los documentos "Propuesta de área mínima para vivienda de interés social y prioritaria para hogares unipersonales y de dos personas" y "Análisis vivienda POT - 2021"

Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: El Proyecto 7721 se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales", contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad y a generar los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales en Bogotá, mediante la implementación de estrategias y proyectos.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$513	\$0	0.00	\$433	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$1,903	\$720	37.81
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	1.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$1,972	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,508	\$529	21.08

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$24,773	\$0	0.00	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,572	\$6,500	16.02
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%					
2021	400.00	143.00	143.00	100.00% ★	100.00% ★				
2022	400.00	566.00	0.00	0.00%					
2023	400.00	490.00	0.00	0.00%					
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%					
TOTAL				1,250.00	1,250.00	144.00	al Plan de Desarrollo	11.52%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Se finalizó el Documento Técnico de Política Pública Plan Terrazas Distrital que le aporta a la meta PDD para brindar la identificación y análisis de las condiciones urbanísticas de los asentamientos de origen informal, y genera el soporte de lineamientos jurídicos y normativos, que respaldaron la expedición del Decreto Distrital 145 de 2021 "Por el cual se adoptan los lineamientos para la promoción, generación y acceso a soluciones habitacionales y se dictan otras disposiciones". Se finalizó el "Documento de lineamientos técnicos", que aporta a la meta PDD como soporte para la implementación del plan terrazas, mediante los lineamientos técnicos para una adecuada intervención de edificaciones de vivienda de origen informal. Se finalizó el "Documento soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal." que le aporta a la meta PDD para orientar normativa y procedimentalmente el desarrollo de intervenciones progresivas en edificaciones de vivienda de origen informal, y al brindar el marco jurídico-normativo que regirá la adecuada ejecución de las intervenciones. En el marco del convenio 686 de 2021 suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, se asignaron 93 subsidios de mejoramiento de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva dentro de los territorios priorizados, cumpliendo así con la asignación de 143 subsidios para la vigencia. Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación "Plan Terrazas" busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat construido que permita intervenir de manera progresiva edificaciones de la ciudad informal, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido el Plan Terrazas no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 403 ciudadanos ( Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 -Razón de personas por hogar 2,8) Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Con los 143 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

**Proyecto(s) de inversión**

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios para fortalecer los procesos de articulación.		0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$154	\$152	99.08
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar procesos de asistencia técnica en la construcción, intervención y culminación de obras en edificaciones en zonas de origen informal.		0.20	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$204	\$171	84.11
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en zonas de origen informal.		0.60	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$181	\$181	99.93
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad de mejoramiento de vivienda.		1.00	143.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$24,773	\$0	0.00	\$9,179	\$40,034	\$5,995	14.98

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,324	\$0	0.00	\$2,568	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$6,694	\$1,324	19.77
---	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del la esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	★
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** En relación a la creación de 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, para la asignación de subsidios, se avanzó en la definición del levantamiento de requerimientos con la subdirección de barrios a través de mesas de trabajo, en las que se socializa el módulo tecnológico para asignación de subsidios en ambiente de prueba, se logró establecer el conducto que lleva una radicación de expediente presentado en el módulo tecnológico, aclarando así el momento de rechazo o asignación de subsidios, de los otros módulos, se está a la espera de recibir observaciones derivadas del ejercicio de prueba y del listado final de requisitos a incluir en el módulo tecnológico. Adicionalmente se avanza en el desarrollo del manual de procedimientos con el apoyo de la subdirección de programas y proyectos, en la definición del flujograma de acciones según las necesidades identificadas con los usuarios y se estructura el documento de política pública de hábitat en el capítulo de modulo asignación de subsidio, con el fin de armonizarlo con el proceso curaduría social plan terrazas. impactos o beneficios: Es la de garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de la misma y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)7 Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$652	\$0	0.00	\$1,526	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$3,406	\$383	11.24
(K)8 Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9 Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10 Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$673	\$0	0.00	\$1,042	\$0	0.00	\$547	\$0	0.00	\$2,855	\$543	19.03

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,138	\$0	0.00	\$3,078	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,140	\$2,940	24.21
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	★
2022	23.40	12.00	0.00	0.00%	
2023	28.36	4.32	0.00	0.00%	
2024	10.13	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	73.68	al Plan de Desarrollo	81.87% ✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se reporta un acumulado de 73,68 hectáreas (736.922,88 M2) de suelo útil. 2020 12,81 has, declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 15 "MAZDA - MAVAIA" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', - Usaqué, Decreto de adopción No. 350 expedido el 30 de diciembre de 2020. 2021 60,87 has (608.776,87 M2) de suelo útil gestionado, están localizadas en las manzanas 02, 03, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 13 y 14 del proyecto urbanístico inicial, y de acuerdo a las modificaciones surtidas en el proyecto se hace posible el reporte de las 9,87 has de suelo de las manzanas enunciadas. Se reportan 3,57 hectáreas (35.700,18 M2) - producto de suelo Declarado en la Adopción del Plan Parcial No. 17 "Lucerna" ubicado dentro del ámbito del Plan de ordenamiento Zonal del Norte - 'Ciudad Lagos de Torca', - Usaqué, Decreto de adopción No. 241 expedido el 2 de julio de 2021.

Se reportan 38,07 hectáreas (380.747,23 M2) - producto de suelo declarado en la Adopción del Plan Parcial de Desarrollo La Marlene - Bosa, Decreto de adopción No. 343 expedido el 17 de septiembre de 2021. Se reportan 9,36 hectáreas (93.583,72 M2) - correspondiente al área MZ Etapa 1 Resolución 11001-1-21-2829 EXP 3021 Licencia de Urbanización en la modalidad de desarrollo del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño - Usaqué, expedida el 6 de diciembre de 2021.

Impactos y Beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 69.764 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaqué, Usme y Bosa, contribuyendo al aumento al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aportado a través de la gestión de las 73,68 hectáreas que facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

**Proyecto(s) de inversión**

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$324	\$205	63.49
(K)2 Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$287	\$0	0.00	\$1,038	\$0	0.00	\$545	\$0	0.00	\$2,831	\$859	30.34

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10
(K)3 Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,766	\$0	0.00	\$2,041	\$0	0.00	\$1,061	\$0	0.00	\$8,937	\$1,827	20.45
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a programas de VIS y VIP e incentivos que garanticen su construcción efectiva.	Magnitud 0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48	\$48	100.00
132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$880	\$0	0.00	\$912	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,189	\$813	25.49

Indicador(es)

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	★
2022	12,625.00	9,915.00	0.00	0.00%	
2023	13,245.00	6,867.00	0.00	0.00%	
2024	7,066.00	5,270.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	28,396.00	al Plan de Desarrollo	56.29% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: (7798) Se reporta un acumulado de 5.382 viviendas (2020-518; 2021-4864). En 2021 se avanza en la iniciación de 4.864 unidades de vivienda correspondientes a: \* Proyecto Intransgativa - 240 unidades - Engativa; \* 1.234 unidades VIP y 1.234 unidades VIS del Plan Parcial Tres Quebradas - Usme; \* 688 unidades VIP y 1.468 unidades VIS del Proyecto Urbanístico General Urbanización El Otoño - Usaquén  
 (7747) Se reporta un acumulado de 23.014 unidades de vivienda iniciadas (20879 VIS y 2135 VIP). Para el 2021 se avanzó en 16.716 unidades (15755 VIS y 961 VIP) distribuidas en 34 proyectos y 11 localidades. Apoyo técnico y administrativo de 106 trámites ante 13 entidades distritales de los cuales se finalizaron 27; 7 se encuentran en respuesta a observaciones por parte de constructores, 49 se encuentran en proceso de revisión por parte de las diferentes entidades y 23 en proceso de radicación ante las diferentes entidades por parte de promotores y/o constructores de vivienda.  
 (7721) Se cuenta con los documentos i) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá ii) Vulnerabilidad urbana y segregación socioespacial iii) Se cuenta con el estudio de Caracterización territorial y social de los Paga Diarios en Bogotá iv) Estimación de empleos generados en el sector de las edificaciones residenciales para 2021 en Bogotá  
 Impactos y Beneficios: En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 75.508 ciudadanos de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Kennedy, Engativá, Usme y Usaquén. (El dato de población a beneficiar es el resultado de la multiplicación; entre las iniciaciones de vivienda reportada en la plataforma de seguimiento de la Secretaría Distrital del Hábitat, y la razón de personas por hogar, del Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8). Contribuye al aumento del acceso a una vivienda digna de la población vulnerable en suelo urbano y rural Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, ha permitido garantizar el acceso a la vivienda de la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de la misma, reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad y garantizando la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4	Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$207	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$345	\$138	39.89
7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)11	Promover la iniciación de 38,750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	5,842.00	0.00	0.00	5,842.00	0.00	0.00	4,550.00	0.00	0.00	38,750.00
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$177	\$0	0.00	\$502	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,132
7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)5	Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	2,800.00	0.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	9,000.00
		Recursos	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$329	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,179
(S)6	Promover la iniciación de 2,250 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	2,250.00
		Recursos	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$166	\$0	0.00	\$149	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$533

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$35,564	\$0	0.00	\$3,070	\$0	0.00	\$1,043	\$0	0.00	\$71,614	\$31,069	43.38

**Indicador(es)**

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	90.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%

Retrasos y soluciones: Se tenía programado la adjudicación de 3 obras para el mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana, en 8 territorios priorizados, debido a retrasos en el proceso de adjudicación de la tercera obra, esta quedara para ser entregada en la vigencia 2022.

Avances y Logros: La meta lleva un acumulado de 5.40 intervenciones de mejoramiento, en lo cual se han desarrollado las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo para ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad. Se logró la construcción 2 de las 3 obras programadas, con la finalización del parque La Perla en la localidad de Usaquén y de tres (3) segmentos viales en el sector de Usminia Baja en la localidad de Usme. Se continuo con la elaboración de documentos de lineamientos de intervención de los territorios priorizados de mejoramiento integral; 1. Alfonso López, 2 Colinas y El Portal; 3. Tibabuyes, 4 Juan Amarillo y 5 Cable San Cristóbal, documentos que son insumo principal para las futuras obras de intervención en los territorios priorizados.

En el marco del Convenio Interadministrativo N.613 de 2020 entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Caja de la Vivienda Popular, se realizaron las actualizaciones de los estudios y diseños de espacio público correspondientes a los Territorios Priorizados para el Mejoramiento Integral TPMI "Conurbación Ciudad Bolívar Soacha", "Colinas El Portal", " Alfonso Lopez", "Tibabuyes Juan Amarillo" y "Cable San Cristóbal".

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	88,739.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Proyecto(s) de inversión**

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Realizar 8 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$6,019	\$0	0.00
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$6,290	\$0	0.00
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,255	\$0	0.00
(S)4	Adecuar 1,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,000	\$0	0.00
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$10,970	\$0	0.00
0	N/A		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$10,970	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10
146 Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana	\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$10,970	\$0	0.00	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,474	\$10,134	29.40

#### Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	0.70	5.00	0.00	0.00%		
2023	0.90	6.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	14.29%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: (7590) avances y logros: Se diseña e implementa la estrategia de embellecimiento con color en el marco del mejoramiento integral de barrios, se lograron intervenir 23.022 m2 de fachadas. Además, se realiza el diseño y se avanza en las estrategias: i) Calles Mágicas ii) Innovación Social iii) Plan sectorial de participación iv) Abordaje territorial v) Promoción de la participación  
 Impactos: i) Se crea el Plan sectorial de participación ciudadana para la vigencia 2022 definiendo 15 acciones relacionadas con las líneas estratégicas contempladas en el Plan Sectorial ii) se realizaron 5 reuniones de la Mesa de Acompañamiento Social a los proyectos de vivienda gratuita, así como 4 reuniones de las comisiones temáticas iii) Embellecimiento con color de espacios públicos y de fachadas, en los barrios el Jardín, San Eugenio I y II y Getsemaní en la localidad de Bosa y el Espino en la localidad de Ciudad Bolívar, mejorando las condiciones de hábitat y vivienda digna aportando al desarrollo comunitario, recuperación, mejoramiento, transformación y apropiación del territorio.  
 (7836) Ha gestionada acciones de conocimiento con la población sobre los programas, estrategias y servicios de la SDHT.  
 Impactos y beneficios: Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a los avances en la implementación de estrategias que promueven escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la política integral del Hábitat, teniendo en cuenta los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.  
 Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

#### Proyecto(s) de inversión

7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$383	\$364	94.82	
(C)2	Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$369	\$369	100.00	
(S)3	Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes transversales de innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.30	43.33	
		Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,309	\$5,308	99.97	
(C)4	Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de innovación social del sector Hábitat.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$463	\$461	99.63	
(C)5	Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.10	0.00	0.00	2.70	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,126	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$3,366	\$0	0.00	\$19,023	\$0	0.00	

7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	1,000.00	365.00	36.50
		Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$834	\$0	0.00	\$1,453	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$4,557	\$1,630	35.76
(S)2	Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	27.00	37.50
		Recursos	\$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$519	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$1,251	\$366	29.27
(S)3	Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	72.00	27.00	37.50
		Recursos	\$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$294	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$1,005	\$315	31.35

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$0	0.00	\$67,087	\$0	0.00	\$19,518	\$0	0.00	\$509,185	\$270,390	53.10
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud 15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42
	Recursos \$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$1,019	85.27
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud 0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos \$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$588	\$0	0.00
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$0	0.00	\$4,807	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$41,382	\$15,034	36.33
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,221	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31,810	\$11,431	35.94
0 N/A	\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,221	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31,810	\$11,431	35.94
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana	\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$8,351	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,935	\$5,494	39.43

Indicador(es)

(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.52	52.00%	
2021	10.00	13.48	1.00	7.42%	10.86%
2022	15.00	14.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo	5.07%

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso en el seguimiento a la ejecución de las 13 obras de acupuntura urbana priorizadas para el 2021, toda vez que estas intervenciones hacen parte de los contratos 1018-2021 y 1023-2021 de obra y el 1015-2021 de interventoría., cuyos procesos de selección pública fueron adjudicados en el mes de diciembre y su ejecución iniciará desde el mes de enero del 2022. Para solucionar el retraso citado se programará el inicio de las obras de las 13 intervenciones priorizadas en la tercera semana del mes de enero del 2022, cuando los contratistas tengan adjudicado el respectivo contrato de fiducia de administración para el recibo del 30% del valor de los contratos 1018-2021 y 1023-2021. Estas obras están programadas para ser ejecutadas en un plazo de tres meses y un mes adicional para adelantar el recibo final de estas con aprobación de la interventoría.

Avances y Logros: Se representó por la entrega en el mes de septiembre de la obra proyecto piloto de acupuntura urbana denominada "La Calle Bonita" ubicada en la calle 30 entre carreras 5ta y 7ma, en donde se intervinieron 1.286 metros cuadrados de espacio público. Proyecto que impactó la reactivación económica del sector, favoreciendo los restaurantes y negocios comerciales presentes en la zona de influencia.

Se entregan documento de lineamientos técnico, para intervenciones de acupuntura urbana, priorizados para los territorios para las vigencias 2022 y 2023.

Se adelantó la contratación con la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA la cual realizará una asesoría que derivará en la promoción de un Concurso de anteproyecto arquitectónico nacional a una ronda, el cual permitirá la participación de arquitectos nacionales, los cuales podrán desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico a nivel de anteproyecto. Esto con el fin de escoger un (os) ganador (es) que suscribirá (n) un contrato de consultoría con la secretaria Distrital del Hábitat para el desarrollo de los diseños definitivos priorizados para la vigencia 2022.

Impactos y beneficios: mediante la concepción de intervenciones de acupuntura urbana en espacio público, para los cuales se realizaron talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definieron las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos para mejorar en los parques que se van a intervenir. El diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$705	\$697	98.83
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	16.00	53.33	
		Recursos	\$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$959	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,770	\$811	45.81	
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud	100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768	\$766	99.72	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$0	0.00	\$4,807	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$41,382	\$15,034	36.33																																												
(S)4 Adecuar 50,800 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud 0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	12,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,800.00	1,286.00	2.53																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$7,392	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,692	\$3,220	30.12																																												
234 Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$8,870	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,875	\$5,937	33.21																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.82</td> <td>0.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.46</td> <td>0.46</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.02</td> <td>0.02</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.70</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★	2022	0.82	0.82	0.00	0.00%		2023	0.46	0.46	0.00	0.00%		2024	0.02	0.02	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	2.00	0.70	al Plan de Desarrollo	35.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																										
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★																																																									
2022	0.82	0.82	0.00	0.00%																																																										
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%																																																										
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	2.00	0.70	al Plan de Desarrollo	35.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Instalación de mesas técnicas interinstitucionales derivadas del convenio marco 932 de 2021 en el cual las entidades distritales con competencia en la gestión de territorios aúnan esfuerzos para la implementación del Proyecto Integral de Revitalización del Cable Aéreo San Cristóbal, se ajustara la estructuración de los proyectos priorizados, para los contratos de estudios y diseños requeridos del primer y segundo grupo de espacios públicos a intervenir dentro del Proyecto Integral de Revitalización en tornos al Cable Aéreo San Cristóbal. Se avanzó con la entrega del primer producto correspondiente a la caracterización urbana de los ámbitos de intervención. Por otra parte, fueron adjudicados los procesos de selección pública para elaborar los estudios y diseños del segundo grupo mediante los contratos 1008-2021 (Consultoría) y 1029-2021 (Interventoría). Se entregan los 3 documentos de lineamientos técnicos formulados para los proyectos de revitalización priorizados en torno a intervenciones públicas de transporte de mediana capacidad, de transporte de alta capacidad, e implementación de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible. Particularmente se especificaron lineamientos requeridos para la implementación de la estrategia de revitalización urbana en territorios priorizados próximos al proyecto Cable Aéreo San Cristóbal y a la troncal de Transmilenio de la Av. 68. Adicionalmente se realizó un documento síntesis de seguimiento e implementación de la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible. Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permiten la correcta formulación y estructuración de los territorios priorizados. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos, es la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, financiación e implementación para proyectos de revitalización para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00																																												
(S)2 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano, y seguimiento a la Política Pública de Ecurbanismo y Construcción Sostenible.	Magnitud 0.36	0.36	100.00	2.00	2.64	132.00	0.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00																																												
	Recursos \$764	\$584	76.35	\$1,579	\$1,428	90.46	\$82	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,426	\$2,012	82.94																																												
(S)3 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.55	0.55	100.00	1.00	0.00	0.00	0.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.55	27.50																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$3,929	\$3,925	99.90	\$5,788	\$0	0.00	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,449	\$3,925	31.53																																												
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,014	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$9,572	\$3,602	37.64																																												
0 N/A	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,014	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$9,572	\$3,602	37.64																																												
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$982	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$2,685	\$980	36.48																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$0	0.00	\$4,807	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$41,382	\$15,034	36.33

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	49.90%	⚠

Retrasos y soluciones:

**Avances y Logros:** Se Avanzo en la elaboración del documento propuesta para la estructuración de la Política Pública de Servicios Públicos - Instalación de mesas de trabajo con las empresas EAAB, VANTI, ENEL Colombia, Grupo Energía de Bogotá, ETB y UAESP y realización de talleres para la validación de los principales problemas identificados, de forma conjunta con la academia y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte - Elaboración de la propuesta de estructuración del instrumento aprobada por el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat, momento a partir del cual se inicia formalmente el proceso de formulación ante la Secretaría Distrital de Planeación y el CONPES Distrital.

Se avanza en la fase de agenda pública, definiendo esquemas de participación ciudadana, incluyendo escenarios, actores y metodologías para la socialización y construcción participativa de la política. Se consolidó inventario de indicadores relevantes para la definición de la línea base de la política y seguimiento a aquellos asociados a la problemática inicial. Se definió metodologías para la construcción de los espacios de trabajo conjunto con prestadores de servicios públicos; así mismo se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.

Revisión y análisis fuentes secundarias de: 24 documentos publicados en revistas indexadas sobre algunos temas específicos en servicios públicos como economía circular, innovación, ciudades inteligentes; 30 iniciativas de casos aplicados en economía circular a nivel internacional y de 52 normas y políticas de nivel nacional referentes a servicios públicos analizadas y 17 políticas y planes a nivel distrital.

Articulación con la Alta Consejería de TIC (Estructurando Política de Bogotá Territorio Inteligente) y con la Secretaría Distrital de Ambiente (Plan de Acción Climática).

Impactos y beneficios: Se avanza en la formulación de la política pública de servicios públicos la cual permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, la coordinación en la implementación, permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios públicos.	25.00	25.00	100.00	25.00	100.00	25.00	0.00
	Recursos	\$216	\$99	45.65	\$853	\$853	100.00	\$893
(S)2	Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$89

283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,032	\$0	0.00	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,886	\$2,623	38.09
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	★	
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%		
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘

Retrasos y soluciones:

**Avances y Logros:** Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura - Jurídicamente se apoyó la elaboración de los contratos de condiciones uniformes para adelantar la formalización de las asociaciones comunitarias e incentivar una mejor prestación del servicio - Se reconocieron las problemáticas de los predios en donde se encuentran los activos de los acueductos comunitarios - Se identificaron 84 predios con datos relevantes como el área, linderos,

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$0	0.00	\$4,807	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$41,382	\$15,034	36.33

propietario, número de matrícula, así como la localidad y el acueducto que tiene la infraestructura en dicho predio -Se elaboró base de datos discriminada por localidad en donde se puede ver cuáles predios han sido identificados, acompañada de mapas que permiten ubicar los predios, los linderos, afectaciones a la propiedad y su correspondiente caracterización  
 Se brindó asistencia técnica en pro de la eficiencia de la prestación del servicio de acueducto en cuanto a la continuidad, calidad y cobertura de los sistemas para mejorar las condiciones de vida de la población  
 Se capacitó a los prestadores en la gestión del recurso hídrico y cuidado de la cuenca hídrica por medio de la revisión del funcionamiento de los sistemas, identificación y gestión de riesgos asociados al aprovisionamiento de agua potable  
 Se capacitó al personal en la formulación e implementación de herramientas técnicas y la adopción de soluciones para el tratamiento de aguas residuales - la SDHT creó la Escuela del Agua para acueductos comunitarios, la cual parte de una necesidad de generar fortalecimiento de estas organizaciones, a través de una estructura pedagógica que permita la generación y transferencia de conocimiento con el propósito de mejorar los indicadores de prestación del servicio - Dotación de sistemas de generación de cloro In Situ (en sitio) en la zona rural con el fin de mejorar la desinfección del agua, a través de la generación de cloro in situ con energía solar en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar.  
 Impactos y beneficios: La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico.  
 Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, Identificar los predios donde se ubican los activos de los acueductos comunitarios por localidad, permite conocer las principales problemáticas generadas en las localidades con el objetivo de tomar las medidas necesarias que permitan el saneamiento predial e identificar el estado de la prestación de los acueductos comunitarios.

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	11.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Proyecto(s) de inversión**

**7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)3	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$2,032	\$0	0.00	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,886	\$2,623	38.09
99	Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
933	Disminuir el porcentaje de personas con servicios inadecuados		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(D) 939 Porcentaje de personas con servicios inadecuados Línea Base: .1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	0.05	0.00	0.00%	200.00%
2022	0.00	0.04	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.04	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.04	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	166.67%

Retrasos y soluciones: No ha sido posible la medición del avance, en razón a que las mediciones que se realizan, están relacionadas con las coberturas y calidad de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado y no con los servicios inadecuados. Para solucionar este inconveniente, en la última reunión realizada con SDP, se acordó el desarrollo de una metodología para la medición de esta meta trazadora. Además, se hace necesario la creación de indicadores secundario que permitan hacer seguimiento al porcentaje de hogares sin servicio.  
 Avances y Logros: A pesar que no hubo avance del indicador por los motivos expuestos en los retrasos, en virtud de las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat de promover la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios con adecuados estándares de calidad y cobertura, se desarrollaron las siguientes acciones:  
 -Se apoyo la estructuración de una estrategia de Bogotá Región Metropolitana para los servicios público.  
 -Se avanzó en la revisión de los proyectos estratégicos de las empresas prestadoras de servicios públicos.  
 -Se realizaron acciones para el Fortalecimiento del Control Social de los Servicios Públicos y se continuó con los procesos de educación ambiental en el distrito la SDHT.

La meta ODS "De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$0	0.00	\$4,807	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$41,382	\$15,034	36.33																																																			
reutilización sin riesgos a nivel mundial", Se contribuye en promover la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios con adecuados estándares de calidad y cobertura.																																																																					
935 Disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo de Bogotá en el área urbana	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(D) 941 Déficit habitacional Línea Base: 13.99																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>12.42</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>891.08%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>11.89</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>11.50</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>11.49</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>559.60%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	12.42	0.00	0.00%	891.08%	★	2022	0.00	11.89	0.00	0.00%			2023	0.00	11.50	0.00	0.00%			2024	0.00	11.49	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	559.60%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																	
2021	0.00	12.42	0.00	0.00%	891.08%	★																																																															
2022	0.00	11.89	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	11.50	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	11.49	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	559.60%	★																																																															
Retrasos y soluciones: No ha sido posible la medición del avance, en razón a que el déficit habitacional en Colombia es construido y publicado por DANE, y la información oficial disponible sobre déficit habitacional para Bogotá solo contempla los años 1993, 2005 y 2018, Para solucionar este inconveniente, en la última reunión realizada con SDP, se acordó el desarrollo de una metodología para la medición de esta meta trazadora.																																																																					
Avances y Logros: A pesar de que no hubo avance del indicador por los motivos expuestos en los retrasos, en virtud de las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, se realizan intervenciones que funcionan como atenuantes del déficit habitacional en el área urbana y donde se han desarrollaron las siguientes acciones: - Constitución del Patrimonio Autónomo para la administración de los recursos, oferta preferente - Expedición del Decreto No. 213 del 2020 "Por medio del cual se establecen los lineamientos para la adopción y operación del Manual de Oferta de Vivienda de Interés Social e Interés Prioritario". - Asignación de 4.256 subsidios de los programas Mi Casa YA, Comité de Elegibilidad y Oferta Preferente																																																																					
Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad																																																																					
936 Disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo de Bogotá en el área rural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(D) 942 Déficit habitacional Línea Base: 52.16																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>51.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>6,065.12%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>51.02</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>50.74</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>48.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1,253.85%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	51.30	0.00	0.00%	6,065.12%	★	2022	0.00	51.02	0.00	0.00%			2023	0.00	50.74	0.00	0.00%			2024	0.00	48.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	1,253.85%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																	
2021	0.00	51.30	0.00	0.00%	6,065.12%	★																																																															
2022	0.00	51.02	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	50.74	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	1,253.85%	★																																																															
Retrasos y soluciones: No ha sido posible la medición del avance, en razón a que el déficit habitacional en Colombia es construido y publicado por DANE, y la información oficial disponible sobre déficit habitacional para Bogotá solo contempla los años 1993, 2005 y 2018. Para solucionar este inconveniente, en la última reunión realizada con SDP, se acordó el desarrollo de una metodología para la medición de esta meta trazadora.																																																																					
Avances y Logros: A pesar de que no hubo avance del indicador por los motivos expuestos en los retrasos, en virtud de las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, se realizan intervenciones que funcionan como atenuantes del déficit habitacional en el área rural y donde se han desarrollaron las siguientes acciones: - Elaboración de 3 documentos de lineamientos técnicos: i) De vivienda rural (nueva y mejorada), ii) De mejoramiento integral de espacio público en áreas rurales y de bordes y, iii) De apoyo para la reformulación de la Política Pública de Ruralidad. - Adjudicación de los contratos para realizar las obras y su respectiva interventoría, que permitirán la ejecución de los 180 mejoramientos programados durante el primer semestre del 2022, los cuales cuentan con las resoluciones de asignación de subsidios 944, 945, 946 y 947 del año 2021.																																																																					
Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad																																																																					
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,628	\$11,199	33.30																																																			
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,628	\$11,199	33.30																																																			
0 N/A	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686																																																																

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,628	\$11,199	33.30
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,499	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$28,678	\$9,699	33.74

**Indicador(es)**

(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Considerando la alineación de la meta PDD con la meta del proyecto de inversión "Gestionar y atender el 100 % de los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda", la Secretaría Distrital del Hábitat realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda. Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializaron el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración. Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio que trae el desarrollo de estas actividades a la ciudadanía se relaciona con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda. Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales del territorio, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo; garantizando a su vez, la armonización e integralidad de las acciones adelantadas en busca de cumplimiento de las acciones del proyecto con la planificación del territorio.

**Proyecto(s) de inversión**

**7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
			\$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16	\$7,473
(K)2	Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%
			\$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99	\$994

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$2,672	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,058	\$1,560	30.84
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	⊘	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%	⊘

**Retrasos y soluciones:** Se presenta un retraso en la ejecución física de obras 10 intervenciones priorizadas en el marco del convenio interadministrativo con IDARTES para el 2021, debido a que se retrasaron las actividades programadas y fue necesario ampliar la convocatoria en tiempo para seleccionar los colectivos artísticos que ejecutan las intervenciones en el marco del "Festival de las Artes Valientes" liderado desde ambas entidades. Esta ampliación implicó que las intervenciones se reprogramaran para el primer semestre del 2022.

**Avances y Logros:** Se realizó la entrega de la obra proyecto piloto de intervención de espacio público para el cuidado en la Localidad de Santafé en la calle 22 entre las carreras 13 y 15, con la cual se intervinieron 1.500 metros cuadrados de espacio público priorizado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$0	0.00	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$33,628	\$11,199	33.30

Se entrega el documento de lineamientos técnicos para las intervenciones en áreas de alta incidencia de violencia sexual. En el marco del convenio interadministrativo con IDARTES (estudios y diseños) se realizaron los siguientes avances: Se cerró la convocatoria del FAV el 1 de diciembre, dando un balance general de 96 proyectos inscritos en la primera versión del FAV para 6 territorios. Se recibieron las siguientes propuestas inscritas por territorio: 12 San Cristóbal, 19 Usme, 20 Kennedy, 17 Los Mártires, 11 Tunjuelito y 17 Rafael Uribe Uribe. Se revisó y publicó la lista de las propuestas habilitadas, rechazadas y por subsanar, aquellas por subsanar tuvieron como fecha límite para presentar el 14 de diciembre. El 15 de diciembre se publicó el listado final de habilitados y rechazados. Se recibieron 21 postulaciones para la convocatoria del jurado del FAV para la fase 1, se seleccionaron las 3 personas que dan cumplimiento con los perfiles establecidos y una persona adicional como respaldo. Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

#### Proyecto(s) de inversión

7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.17	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$88	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
		Recursos	\$88	\$174	\$0	\$0	\$0	\$262	100.00	\$88	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	1.00	13.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$30	\$170	\$110	\$831	\$0	\$1,031	10.67	\$30	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3	Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	Magnitud	100.00	28.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$218	\$0	\$1,194	\$0	\$0	\$1,412	84.14	\$218	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)4	Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud	0.00	7,800.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42,000.00	1,500.00	3.57
		Recursos	\$0	\$512	\$0	\$1,841	\$0	\$2,353	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$8,631	\$7,767	\$19,342	\$19,202	\$28,245	\$19,135	\$13,392	\$88,745	\$26,969	30.39						
51	Gobierno Abierto		\$226	\$226	\$1,920	\$1,898	\$2,025	\$1,287	\$820	\$6,278	\$2,124	33.83						
0	N/A		\$226	\$226	\$1,920	\$1,898	\$2,025	\$1,287	\$820	\$6,278	\$2,124	33.83						
414	Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos		\$153	\$153	\$1,337	\$1,314	\$1,264	\$388	\$230	\$3,372	\$1,467	43.51						

#### Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	100.00%
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

#### Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Elaboración del Modelo lenguaje unificado modelado - UML para las relaciones existentes del censo de prestadores del servicio de acueducto de la zona rural. Se llevó a cabo un primer ciclo de mesas de trabajo con entidades y empresas de servicios públicos con el objetivo de definir necesidades, requerimientos y objetivos comunes encaminados a la estructuración del catastro de redes de servicios públicos. A partir de la gestión interinstitucional se realizó la definición y el alcance técnico de los componentes de Diseño de Gobierno, Interoperabilidad y Geovisor de Servicios Públicos como parte de los componentes del Anexo Técnico del Convenio Interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la SDHT. Se elaboraron los documentos jurídicos y se perfeccionaron los elementos técnicos que derivaron en la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para desarrollar los componentes tecnológicos del Catastro de Redes de Servicios Públicos, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del distrito capital vinculado a la infraestructura de datos del distrito. Igualmente, se definieron tanto el cronograma como el Plan de Trabajo para el desarrollo del Convenio durante el año 2022. Se trabajó en una fase de alistamiento y de revisión bibliográfica, con el objetivo de definir el estado del arte y las experiencias nacionales e internacionales con respecto a catastros de redes de servicios públicos. Impactos y beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georeferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$0	0.00	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$26,969	30.39																																													
infraestructura de servicios públicos que permitió la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$178	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$1,699	\$1,266	74.50																																												
(C)2 Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$1,086	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$1,673	\$201	12.02																																												
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO		\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$761	\$0	0.00	\$898	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,906	\$657	22.61																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Desarrollo del ejercicio denominado "Expedición al Hábitat", estableciendo contacto con la comunidad, de manera que se generará una vivencia directa con la misionalidad. Cumplimiento de los retos de la Estrategia de la Secretaría General denominado SENDA DE INTEGRIDAD, lo que significó a la SDHT el Primer Puesto en este concurso desarrollado durante los años 2020 y 2021. Se concretó el esquema que se propondrá en el 2022, para la implementación de la metodología en la identificación de riesgos de micro corrupción en puntos de atención a la ciudadanía, de las 3 entidades del sector y se avanzó en 0.5 del primero de los dos documentos metodológicos denominado "Documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector", adelantando 5 capítulos (antecedentes, objetivos, Población e instituciones participantes, Aspectos metodológicos, Plan de trabajo a desarrollar identificación de avances, de buenas prácticas y elaboración del contenidos final)Se realizaron 4 audiencias de rendición de cuentas así: i). Primer ejercicio de rendición de cuentas virtual con enfoque territorial, en la localidad de Usaquén.ii).Rendición de cuentas presencial y virtual, en la localidad de Ciudad Bolívar.iii). Rendición de cuentas presencial en la localidad de Usme, con inclusión de las localidades de San Cristóbal y Santa Fe. iv). Audiencia de rendición de cuentas interna a través de la metodología denominada "jornadas de balance y gestión".4.La SDHT fue invitada a presentar sus experiencias como ejemplo de buenas prácticas en espacios distritales organizados por la Secretaría General, tales como: a) Presentación de la buena práctica sobre la sensibilización con el curso virtual sobre conflictos de interés b) Presentación sobre sensibilización en temas de corrupción que incluyera la participación ciudadana relacionada con el Diorama de Integridad propuesto por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor c) Presentación del ejercicio de diálogo ciudadano con enfoque de género, previo a una audiencia de rendición de cuentas. Impactos y beneficios: Adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción. Aprendizajes específicos que permitirán en el 2022 ahondar en la implementación de la perspectiva sectorial del proyecto.3. Avances en el desarrollo de audiencias de rendición de cuentas presenciales en medio de la pandemia y el paso a los ejercicios virtuales de diálogos con la ciudadanía con públicos y temas específicos. Cumplimiento Meta ODS, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, en la implementación de acciones de sensibilización y la estrategia anual de rendición de cuentas, permite a la entidad fortalecer en sus trabajadores en transparencia y tener canales permanentes abiertos al control ciudadano																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																												
	Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$173	\$0	0.00	\$269	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,061	\$344	32.43																																												
(S)3 Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$166	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$278	\$4	1.44																																												
(S)4 Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																												
	Recursos	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$422	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,567	\$309	19.72																																												
52 Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$851	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,635	\$594	22.55																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$0	0.00	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$26,969	30.39
0 N/A	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$851	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,635	\$594	22.55
441 Formular e implementar el banco regional de tierras	\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$851	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,635	\$594	22.55

**Indicador(es)**

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.2. Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021.3.Cierre del piloto prefactibilidad técnica para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza ¿ Cundinamarca;4.Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región; 5. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales; 6.Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021.  
7. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad.  
8. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad.  
Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.  
Cumplimiento Meta ODS, Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.

**Proyecto(s) de inversión**

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00	\$277	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$936	\$322	34.41
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52	\$310	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$851	\$114	13.39
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$265	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$848	\$158	18.66

53 Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$4,771	35.03
0 N/A	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$4,771	35.03
459 Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$0	0.00	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$4,771	35.03

**Indicador(es)**

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$0	0.00	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$26,969	30.39

**Avances y Logros:** AVANCE Y LOGROS  
 (PI 7728) Se cuenta con: i) Documento de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT ii) Plan de calidad de datos misionales de la SDHT iii) Catálogo de componentes de información de la SDHT iv. Catálogo de componentes de información del sector Hábitat. Diseño de modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico. En la batería de indicadores, en total se desarrollan 3 visores, que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el DTS: i) Condiciones de habitabilidad y accesibilidad ii) Urbanización y ocupación del Territorio iii) Vivienda y mercado inmobiliario.  
 Publicación Geo visores de: Hábitat en las Localidades, Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento de los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. Se elaboraron en total 83 boletines, en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat.  
 (PI 7815) Contratación de compras de computadores de mesa y estaciones, librería de cintas para respaldo y bolsa de repuestos para equipos periféricos ii. Implementación completa del Software de Gestión Documental SIGA iii. Análisis de requerimientos y desarrollos de software para el SIDIVIC a través de fábrica de software iv. Terminación del primer ejercicio de arquitectura empresarial de acuerdo con metodología MINTIC v. Terminación de la identificación de vulnerabilidades de sistemas de información misionales: VUC, SIDIVIC, SIPIVE y JSP7  
 Impactos y beneficios: Se superan las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, posicionando a la entidad en la gestión de información misional y estratégica. Se aumenta la visibilidad de la gestión, aportando a los procesos de transparencia y participación, mejorando la calidad y oportunidad para la toma de decisiones.  
 Cumplimiento Meta ODS, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta en tiempo real de la ciudadanía, aportando a procesos eficaces y de transparencia.

**Proyecto(s) de inversión**

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$124	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$537	\$214	39.79
(C)2	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$195	\$0	0.00	\$272	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$772	\$186	24.09
(C)3	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$326	\$0	0.00	\$245	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00	\$1,089	\$371	34.03
7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$197	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$692	\$144	20.84
(C)2	Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$400	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$795	\$295	37.09
(C)3	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$683	\$0	0.00	\$476	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$2,025	\$663	32.74
(C)4	Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,039	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$1,580	\$143	9.06
(K)5	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,553	\$0	0.00	\$303	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$6,129	\$2,756	44.96
56	Gestión Pública Efectiva		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$19,479	29.42
0	N/A		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$19,479	29.42
509	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP		\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$0	0.00	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$19,479	29.42

**Indicador(es)**

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	99.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.60%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$0	0.00	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$26,969	30.39
(K)1 Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$471	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,888	\$410
(K)2 Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,440	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$5,080	\$1,128
(K)3 Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$879	\$201
<b>TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT</b>	<b>\$69,610</b>	<b>\$64,777</b>	<b>93.06</b>	<b>\$261,643</b>	<b>\$258,814</b>	<b>98.92</b>	<b>\$207,809</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$97,645</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$36,233</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$672,939</b>	<b>\$323,591</b>	<b>48.09</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$0	0.00	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$13,067	33.26
0 N/A	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$0	0.00	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$13,067	33.26
3 Entregar el 100% de los recursos previstos para Beneficios Económicos Periódicos (BEPS)	\$14,076	\$6,959	49.44	\$6,135	\$6,108	99.57	\$10,278	\$0	0.00	\$4,165	\$0	0.00	\$4,632	\$0	0.00	\$39,287	\$13,067	33.26

**Indicador(es)**

(K) 3 Porcentaje de Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) entregados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	103.50	103.50%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.70%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: En lo corrido del PDD 2020-2024 "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI", la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte ha realizado diversas acciones de socialización y comunicación para llegar a nuevos ciudadanos y ciudadanas objeto de los Beneficios Económicos Periódicos - BEPS.

Durante la vigencia 2021, a través de los cortes V (mayo) y VI (septiembre) se logró la identificación de 246 nuevos ciudadanos, los cuales fueron sometidos a validación y concepto de viabilidad del Ministerio de Cultura y de Colpensiones. Es así como a través de las resoluciones No. 502, 512 y 907 de 2021 en relación con los comunicados recibidos del Ministerio de Cultura se otorgaron 196 beneficios, distribuidos así: i) Modalidad de financiación de una anualidad vitalicia del Servicio Social Complementario: ciento setenta y cinco (175) y ii) Modalidad Financiación de aportes al Servicio Social Complementario de BEPS: veintiún (21) beneficios.

Los BEPS entregados durante la vigencia 2021 sumados a los ya otorgados en el 2020, en el marco del PDD vigente, ha permitido entregar un total de 402 beneficios.

Como resultado de la gestión realizada se efectuaron 109 socializaciones con un alcance a 9851 ciudadanos y ciudadanas, en espacios como: COLEVS, CLACP, COLMYG, COEV, Consejos Distritales de áreas artísticas, Consejos de sabios y sabias, mesas de cultura y áreas artísticas entre otros, para dar a conocer las diferentes condiciones de aplicación y atender todas las consultas de los asistentes; adicionalmente, se han atendido de manera presencial y telefónica a 4491 ciudadanos.

**Proyecto(s) de inversión**

7885 - Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Entregar el 100 de los recursos previstos para Beneficios Económico Periódicos (BEPS)	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$38,100	\$0	0.00	\$22,348	\$0	0.00	\$21,509	\$0	0.00	\$135,887	\$53,924	39.68
0	N/A		\$18,026	\$18,025	99.99	\$35,905	\$35,899	99.98	\$38,100	\$0	0.00	\$22,348	\$0	0.00	\$21,509	\$0	0.00	\$135,887	\$53,924	39.68
101	Creación de un (1) Sistema Distrital de bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializadas, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad		\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$37,614	\$0	0.00	\$21,857	\$0	0.00	\$21,118	\$0	0.00	\$133,308	\$52,720	39.55

**Indicador(es)**

(K) 109 Número de sistemas distritales de bibliotecas y espacios no convencionales creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se reportan retrasos que incidan en el cumplimiento del indicador. Sin embargo, se detecta una alerta temprana sobre los tiempos de gestión para concretar las acciones de cooperación interinstitucional a través de convenios; en este sentido, se identifica que una alternativa de solución es el desarrollo de un convenio marco el cual puedan suscribir diferentes instituciones, para atender este reto se desarrolló un modelo de convenio marco que está siendo evaluado por el equipo jurídico de la Dirección de Lectura y Bibliotecas - DLB.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

**Avances y Logros:** El Sistema Distrital de Bibliotecas (SDB) es una estrategia que busca articular los diferentes tipos de servicios, colecciones y programación de los distintos tipos de bibliotecas que se encuentran en Bogotá. Las acciones están orientadas a diseñar un sistema común de estrategias que brinden a la ciudadanía acceso a los diferentes servicios y programas bibliotecarios y, en general, a la cultura escrita. Para adelantar acciones que aporten a su consolidación, durante el 2021 se trabajó en los siguientes componentes:

1. Soporte y posicionamiento estratégico: En este componente se incluyen las acciones relacionadas con la formulación del documento de gestión de alianzas y definición del Sistema, el laboratorio de prototipado de servicios y las reuniones de seguimiento interno. De esta forma se hizo el lanzamiento público del Sistema Distrital de Bibliotecas (SDB), el cual inauguró este proyecto de ciudad con la firma de un pacto de cultura escrita para Bogotá. En el lanzamiento se presentó el SDB a la ciudad como una estrategia orientada a aumentar el impacto de los espacios de lectura de la ciudad y, de esta manera, garantizar el acceso a la lectura, la información y el conocimiento por parte de la ciudadanía. Además, la línea de Cultura digital e Innovación avanzó en el desarrollo metodológico del laboratorio de co-creación para diseñar de manera colectiva la oferta de servicios del Sistema Distrital de Bibliotecas, el laboratorio busca obtener información relevante sobre las necesidades y particularidades de dichas bibliotecas, así como los puntos de conexión entre ellas, es decir, los elementos en común y de articulación necesarios para formar un sistema acorde con la misionalidad de BiblioRed. Durante el primer semestre del año se adelantó el diseño del laboratorio, y en el segundo semestre se avanzó en la implementación del laboratorio de co-creación, en el desarrollo del documento técnico del proyecto, en alianzas y gestión con bibliotecas de instituciones universitarias y en herramientas de seguimiento para evaluar los avances del proyecto. Así mismo, se llevaron a cabo grupos focales que hacen parte de la segunda etapa del Laboratorio, los temas que se trataron fueron: servicios, colecciones y nociones de sistema en el marco de la programación. Cada una de estas mesas contó con el acompañamiento de un experto y en cada una de las mesas participaron en promedio 12 personas y con los insumos recogidos se consolidó un documento de prototipado de servicios, que se deberá implementar a partir del próximo año.

2. Alianzas y cooperación: durante el año se avanzó en la vinculación de 17 Bibliotecas universitarias a través de la implementación y proyección de servicios bibliotecarios, formación programación y cosechamiento digital.

**Proyecto(s) de inversión**

7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Creación de 1 Sistema Distrital de Bibliotecas y espacios no convencionales de lectura que fortalezca y articule las bibliotecas públicas, escolares, comunitarias, universitarias, especializad, y otros espacios de circulación del libro en la ciudad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
		Recursos	\$17,988	\$17,988	100.00	\$34,732	\$34,732	100.00	\$37,614	\$0	0.00	\$21,857	\$0	0.00	\$21,118	\$0	0.00	\$133,308	\$52,720

102 Formular 1 política distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$273	\$0	0.00	\$191	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,556	\$994	63.90
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 110 Número de políticas de lectura, escritura y bibliotecas formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	
2022	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	▲

**Retrasos y soluciones:** No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador. El principal reto es cumplir a cabalidad con el cronograma propuesto para el desarrollo de la agenda pública en articulación con otros actores cuyas agendas varían respecto a los acuerdos iniciales; sin embargo, se está tratando de cumplir con los compromisos establecidos; a diciembre el cronograma se cumplió a cabalidad

**Avances y Logros:** Durante la vigencia el equipo de Política Pública de la Dirección de Lectura y Bibliotecas avanzó en las gestiones con la Secretaría Distrital de Planeación para sustentar la pertinencia de la política respecto al enfoque de derechos en relación con la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía plena en el marco de lo que establecen los derechos culturales y educativos. Al respecto se recibieron recomendaciones y el concepto favorable de la Secretaría Distrital de Planeación. La SDP estipuló que la política de Lectura, escritura y oralidad será sancionada a través de decreto intersectorial a la luz de un estudio de los instrumentos de política pública a nivel distrital; en este sentido, Planeación seguirá acompañando el proceso y emitirá una recomendación, asimismo, determinó que el instrumento deberá seguir contando con plan de acción y se deberá socializar oportunamente en sesión CONPES, se espera que el Decreto sea sancionado en julio del 2022.

En este sentido, durante el año se avanzó en la construcción del documento de diagnóstico, a diciembre el documento se ha desarrollado en estos apartados: capítulos de fundamentación conceptual; información cualitativa y cuantitativa (encuesta bienal de culturas 2007-2019, ENLEC 2017 y Encuesta de Consumo Cultural); diagnóstico acerca del ecosistema de libro y la industria editorial, cultura digital, espacios y territorio; abordaje de enfoques: población (étnico: pueblos indígenas, población Negra, afrocolombiana, raizal y palenquera), personas con discapacidad, grupos etarios y curso de vida, de género y diversidad sexual, enfoque territorial, enfoque de derechos; apartado de Antecedentes: acciones distritales alrededor de la lectura, la escritura y la oralidad en Bogotá; banco de buenas prácticas; marco jurídico y normativo; Referentes y tendencias en Colombia e Iberoamérica.

Por otro lado, se definió la ruta metodológica para la implementación de la agenda de participación. A partir de esta ruta se realizaron cuarenta (40) espacios de participación; con el equipo de la Dirección de Lectura y Bibliotecas, bibliotecas comunitarias, coordinadores de bibliotecas de BiblioRed, mediadores de formación y programación, instituciones promotoras y diferentes agremiaciones.

A su vez, para el desarrollo de este proceso se han gestionado alianzas para la implementación de la agenda pública con: IDPAC; Dirección de Asuntos locales-transformaciones culturales para la paz; Secretaría de la mujer; Juventudes; Sistema Distrital de Discapacidad (FUMDIR Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri); Hogar Calucé (centro de atención al adulto mayor) y la Secretaría de Integración Social.

Adicionalmente, se hizo un reto para la plataforma Bogotá Abierta en el que participaron 350 ciudadanos, los aportes recibidos harán parte del proceso de formulación de la Política Pública de Lectura, Escritura y Oralidad - PPLEO.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)2 Formular 1 Política Distrital de lectura, escritura y bibliotecas y otros espacios de circulación del libro.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$38	\$37	97.59	\$963	\$957	99.39	\$273	\$0	0.00	\$191	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$1,556	\$994	63.90																																											
103 Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,023	\$210	20.52																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>5.00</td> <td>2.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1.00	2.00	2.00	100.00%	★																																																									
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador. Sin embargo, como la FILBO en su mayoría se realizó en modalidad virtual, no fue posible contar con espacios de comercialización para editoriales independientes o grandes editoriales, y uno de los objetivos de esta feria es el estímulo al ecosistema del libro a través de poner a consumidores en contacto directo con creadores, editoriales y editores. Debido a esta coyuntura la Dirección de Lectura y Bibliotecas programó en el mes de diciembre la realización de una feria independiente, gratuita para editoriales y ciudadanos en la que hubo espacios de comercialización y programación cultural en bibliotecas de distintas localidades de la ciudad.																																																														
Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta se llevaron a cabo los siguientes eventos durante la vigencia:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>FILBO: Durante el mes de agosto se llevó a cabo la totalidad de la programación cultural asociada a la FILBO, de esta programación, 13 eventos ocurrieron en las bibliotecas de la red. Además, la Dirección de Lectura y Bibliotecas gestionó y produjo seis eventos para visibilizar ante los ciudadanos el plan de lectura, los productos editoriales de la línea de gestión editorial y la exposición itinerante "Bibliotecas del Mundo".</li> <li>Feria de editoriales independientes La Vuelta: se llevó a cabo entre el 8 y el 12 de diciembre y contó con la participación de 48 editoriales. La feria contó con programación para todas las franjas etarias y un día dedicado a visibilizar la obra de escritoras latinoamericanas contemporáneas con tres eventos centrales.</li> </ol>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7880 - Fortalecimiento de la inclusión a la Cultura Escrita de todos los habitantes de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Promover 5 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$210	\$210	100.00	\$213	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,023	\$210	20.52																																											
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$1,310	\$0	0.00	\$577	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$8,295	\$3,611	43.54																																												
0 N/A	\$265	\$257	97.08	\$5,527	\$3,355	60.69	\$1,310	\$0	0.00	\$577	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$8,295	\$3,611	43.54																																												
136 Cualificación de 4.500 agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de cualificación de mediadores culturales	\$205	\$197	96.42	\$5,393	\$3,220	59.71	\$930	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$7,539	\$3,417	45.33																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

(S) 148 Número de personas cualificadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	360.00	360.00	380.00	105.56%	
2021	720.00	1,000.00	1,032.00	103.20%	★
2022	1,080.00	1,080.00	0.00	0.00%	
2023	1,440.00	1,440.00	0.00	0.00%	
2024	900.00	600.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,500.00	4,500.00	1,412.00	al Plan de Desarrollo	31.38% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Si embargo vale la pena mencionar que dentro de la meta proyecto 1 se programaron recursos de destinación específica de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas- LEP, a ejecutarse mediante convenio con el IDARTES por \$1.000.000.000. Sin embargo el proyecto se debía desarrollar bajo los lineamientos del Decreto 639 del 2021, lo que implicaba la realización de una convocatoria para la selección de los beneficiarios, y que para la fecha de radicación del proyecto ante el Ministerio de Cultura, las condiciones determinadas en esa disposición eran de imposible cumplimiento por la terminación de la temporalidad del decreto referido, el día 30 de septiembre de 2021.

Solución: las actividades se ejecutarán en la vigencia 2022 a través del proyecto de inversión No. 7650 "Fortalecimiento de los procesos de Fomento" para lo cual ya se ha venido trabajando en la estructura de la convocatoria.

Avances y Logros: En el marco del PDD "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI" durante la vigencia 2021 se certificaron en los diferentes procesos de formación y cualificación, 1032 ciudadanos en los diferentes cursos que ofrece la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio y en los talleres virtuales sincrónicos de Patrimonio Cultural y Memoria Local. En total durante lo transcurrido del actual PDD se ha logrado la cualificación de 1412 agentes del sector equivalente al 31,37% de la meta programada para el cuatrienio (4.500)

Por otra parte, durante la vigencia 2021 se efectuaron las pruebas de funcionalidad de la actualización de la Plataforma Moodle, en su versión 3.10.4, en los servidores de la SCR D y se realizaron los reajustes pertinentes en relación con las actividades de aprendizaje del curso introductorio de Arte en Espacio Público, cuyo lanzamiento se realizó en el marco de la celebración del Día del Arte Urbano. Asimismo, se avanzó con la difusión del curso mediante el envío de correos masivos y divulgación en redes sociales.

De igual manera se realizó la producción multimedia, alistamiento del aula virtual y lanzamiento del curso ¿Qué es la Cultura Ciudadana? en el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana (2-9 de octubre de 2021). También se desarrollaron las mesas de trabajo para avanzar en la producción de los cursos virtuales de los nuevos ciclos de formación de: Diseño de procesos de aprendizaje en arte, cultura y patrimonio; Patrimonio Cultural y Memoria Local.

Se realizó el lanzamiento del diplomado en Patrimonio cultural para la educación en articulación con el IDPC con cupos limitados. Lo anterior con el propósito de potenciar el desarrollo de las capacidades ciudadanas para grupos poblacionales y diferenciales.

Se realizó el lanzamiento de la oferta de formación en el marco del convenio interadministrativo entre el SENA y la SCR D (2021-2024), El portafolio ofrecido a la ciudadanía en el 2021, está compuesto por: cinco (5) programas de formación titulada (técnica y tecnológica) en áreas disciplinares del arte, la cultura y el deporte y seis (6) programas de formación complementaria en temas transversales de actividad física y cultural, emprendimiento cultural, pedagogía, herramientas digitales, cultura y desarrollo humano.

Teniendo en cuenta que durante la vigencia 2021 se incorporó la meta proyecto 4, se diseñó la estrategia para el fortalecimiento de los constructores locales y agentes del sector cultura para los componentes A y B del programa Es Cultura Local, sin embargo teniendo en cuenta que el Componente B del programa incluye la realización de convocatorias por parte del IDARTES y la FUGA, y que muchas de estas cerraban hasta el mes de diciembre, el proceso de formación para los ciudadanos ganadores de las mismas se adelantará en el año 2022 para dar cumplimiento al 100% de la meta y la ejecución de los recursos que no se lograron ejecutar durante la vigencia 2021.

Proyecto(s) de inversión

7884 - Formación y cualificación para agentes culturales y ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 4,500 personas en procesos de educación informal del sector artístico y cultural	Magnitud	360.00	380.00	105.56	1,000.00	1,032.00	103.20	1,080.00	0.00	0.00	1,440.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	4,500.00	1,412.00	31.38
		Recursos	\$61	\$54	88.85	\$1,296	\$233	18.01	\$456	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$2,207	\$287	13.02
(S)2	Beneficiar 215 agentes del sector a través del fomento para el acceso a la oferta cultural.	Magnitud	35.00	34.00	97.14	46.00	46.00	100.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	215.00	80.00	37.21
		Recursos	\$116	\$116	100.00	\$176	\$176	99.95	\$236	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$134	\$0	0.00	\$794	\$292	36.82
(S)3	Construir 1 Sistema de Información de arte, cultura y patrimonio.	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.37	37.00
		Recursos	\$28	\$27	97.98	\$156	\$155	99.68	\$238	\$0	0.00	\$169	\$0	0.00	\$182	\$0	0.00	\$774	\$182	23.58
(S)4	Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de los Constructores Locales y agentes del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,765	\$2,655	70.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,765	\$2,655	70.54

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57
139 Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros	\$60	\$60	99.31	\$134	\$134	99.96	\$380	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$756	\$194	25.64

**Indicador(es)**

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se construyeron de una manera concertada y participativa los lineamientos técnicos y conceptuales para el relacionamiento y la cooperación internacional, y se diseñaron tres instrumentos para el seguimiento a la gestión (matriz de seguimiento, ficha perfil de la entidad, y ficha de oportunidades). De igual manera se avanzó en un documento técnico de conceptualización de una herramienta de información para el seguimiento y la gestión del relacionamiento y la cooperación internacional.

Asimismo, con el fin de darle visibilización y generar apropiación de los instrumentos diseñados y de los lineamientos, se avanzó con el apoyo de la oficina de comunicaciones en el diseño de un micrositio web de internacionalización, que se reposará en la página web de la Secretaria de Cultura. Este espacio, permitirá alojar por un lado los documentos elaborados y mencionados más arriba, y por el otro mantener informados a las y los ciudadanos y agentes culturales de los resultados, avances y gestiones en materia de cooperación y proyección internacional del sector, así como de oportunidades de cooperación internacional para apalancar proyecto e iniciativas culturales.

En lo corrido del actual PDD, se ha logrado establecer procesos y rutas claras para la definición de los lineamientos conceptuales y técnicos que orientan la gestión y el relacionamiento y cooperación del sector de cultura, recreación y deporte. En dichos lineamientos se tomaron en cuenta los instrumentos internacionales que articulan la cultura y el deporte con el desarrollo sostenible y el contexto de recuperación económica y social producto de la pandemia.

A partir de los procesos de articulación con las distintas áreas y entidades adscritas y vinculadas al sector se logró la elaboración y dinamización de un documento denominado Agenda de cooperantes, que consolida los intereses y necesidades de las distintas entidades en materia de cooperación y relacionamiento internacional con distintos aliados que se han identificado como estratégicos. Como resultado de este producto en el 2021 se logró concretar acercamientos y acciones destacadas con cooperantes tales como: Francia, Suecia, Canadá, Cuenca-Ecuador, Recife-Brasil, Rosario-Argentina, México, INDICEM, con este último como logro más significativo se avanzó con la gestión del proyecto sobre contribución desde una perspectiva de género y derechos humanos, a la reactivación social, cultural y económica de la ciudad, a través de acciones estratégicas lideradas por la Red Distrital de Distritos Creativos (REDD), como respuesta a la crisis generada por el Covid 19, el cual fue presentado a una convocatoria del Ayuntamiento de Madrid, logrando la adjudicación de recursos por valor de 298.900 euros. El proyecto será implementado a partir del mes de febrero del 2022.

**Proyecto(s) de inversión**

**7656 - Generación de una Estrategia de Internacionalización del Sector Cultura, Recreación y Deporte para la ciudad de Bogotá**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)**

(S)1	Elaborar 1 documento técnico sobre el relacionamiento internacional del sector para gestionar cooperación técnica y financiera al interior del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$120	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$272	\$91	33.43
(S)2	Diseñar y gestionar 1 plataforma de información que permita la consulta y sistematización de las experiencias significativas, buenas prácticas y proyectos de cooperación del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$28	\$27	99.27	\$64	\$64	100.00	\$160	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$312	\$91	29.15
(S)3	Diseñar y realizar 1 curso para fortalecer las competencias y la calidad de los conocimientos de agentes del sector.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$5	\$5	100.00	\$7	\$7	99.16	\$100	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$38	\$0	0.00	\$172	\$12	6.94
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$75,868	\$0	0.00	\$26,162	\$0	0.00	\$23,194	\$0	0.00	\$212,932	\$58,175	27.32
0	N/A		\$16,054	\$14,572	90.77	\$71,654	\$43,604	60.85	\$75,868	\$0	0.00	\$26,162	\$0	0.00	\$23,194	\$0	0.00	\$212,932	\$58,175	27.32
147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales		\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$886	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00	\$4,858	\$2,017	41.52

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia y en cumplimiento del desarrollo de la estrategia intercultural fueron elaborados 5 documentos de memoria como resultado de las Asambleas Inter locales de cultura, en los que se consolidó la información resultante en cada uno de los encuentros y los cuales reflejan lo que piensan y piden los ciudadanos, qué proponen y lo que está haciendo el sector como forma de respuesta a la ciudadanía.

Así mismo, dentro de las Mesas Sectoriales Locales realizadas mensualmente se llevó a cabo el seguimiento a la ejecución de la Estrategia Es Cultura Local 2021 generando articulación entre los Fondos de Desarrollo Local, las entidades del sector que la ejecutan (IDARTES - FUGA) y la SCR y los representantes de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio - CLACP.

En las 20 localidades los gestores territoriales realizaron acompañamiento, asesoría y asistencia técnica en los laboratorios cívicos programados por cada Alcaldía Local y como estrategia de fortalecimiento la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación se adelantó una incubadora de proyectos dirigida a los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio para que inscribieran propuestas colectivas a presupuestos participativos. El resultado de la incubadora fueron 59 proyectos avalados y 22 fueron priorizados. Esto significa que 22 de los proyectos construidos a través del acompañamiento adelantado en convenio con la Universidad Nacional serán ejecutados por los Fondos de Desarrollo Local.

A este indicador de producto también contribuye de manera especial los proyectos de Tanque de Pensamiento y Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura, los cuales están orientados a fortalecer y cualificar tanto el Sistema Distrital de Cultura como los procesos generales de participación ciudadana en el sector de arte, cultura y patrimonio.

1.El Proyecto Estratégico Tanque de Pensamiento hoy llamado Comité Asesor para la Participación Ciudadana en Cultura. En los diálogos realizados con el grupo de expertos se han producido análisis y reflexiones sobre el Sistema, la participación en tiempos de crisis, la reformulación de la Política Pública de Participación Ciudadana Incidente, y las modificaciones al decreto 480 de 2018. Las conclusiones y recomendaciones del Comité Asesor han impactado decisiones sobre el proceso electoral, la reformulación del decreto 480, y como se deben convocar elecciones

2. El Proyecto Estratégico Encuentro Nacional de Responsables de Sistemas Locales de Cultura se llevó a cabo el 28 de octubre, de manera virtual y reunió funcionarios de Secretarías e Institutos Municipales de Cultura de Medellín, Cali, Bucaramanga, Cartagena, Barranquilla y Bogotá, para debatir los desafíos y oportunidades de la administración de sistemas locales de cultura.

Proyecto(s) de inversión

7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Concertar e implementar 23 procesos para el fortalecimiento, reconocimiento, valoración y la pervivencia cultural de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Recursos	Programado	Ejecutado	%														
			23.00	23.00	100.00	23.00	23.00	100.00	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00			
			\$1,517	\$1,354	89.21	\$664	\$663	99.92	\$886	\$0	0.00	\$965	\$0	0.00	\$825	\$0	0.00	\$4,858	\$2,017	41.52

148 Desarrollar una (1) estrategia para promover y fortalecer la gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana del sector cultura, y su incidencia en los presupuestos participativos	\$707	\$594	84.03	\$3,130	\$3,123	99.77	\$4,914	\$0	0.00	\$4,250	\$0	0.00	\$3,776	\$0	0.00	\$16,776	\$3,717	22.15
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 160 Número de estrategias de gestión cultural territorial y los espacios de participación ciudadana desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	0.97	97.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.40%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: En cumplimiento de este indicador se avanzó en la concertación e implementar de procesos para el fortalecimiento, reconocimiento y valoración de los derechos culturales de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

Se adelantaron diferentes procesos con cada una de las poblaciones de la ciudad, brindando espacios de diálogo en los Consejos Distritales Poblacionales del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, así como en los espacios distritales y consultivos con cada una de las poblacionales, de la misma manera se presta apoyo y fortalecimiento a los agentes y organizaciones culturales en el marco del Portafolio Distrital de estímulos. SE avanzó en la concertación e implementaciones de productos del sector cultura en los planes de acción de las políticas públicas distritales poblacionales, además del cumplimiento de la normatividad distrital y nacional permitiendo el reconocimiento y visibilización de las diversidades poblacionales y culturales, enfocadas en una mirada intercultural, intergeneracional e interseccional.

Proyecto(s) de inversión

7648 - Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial, poblacional y de la participación incidente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Desarrollar 20 estrategias de reconocimiento y dinamización del componente cultural en los territorios de Bogotá	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$390	\$297	76.19	\$2,797	\$2,790	99.74	\$3,670	\$0	0.00	\$2,696	\$0	0.00	\$2,654	\$0	0.00	\$12,207	\$3,087	25.29
(K)2	Desarrollar 26 estrategias para el fortalecimiento y cualificación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, los procesos de participación y la gestión territorial.	Magnitud	26.00	24.44	94.00	26.00	26.00	100.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$317	\$297	93.68	\$333	\$333	100.00	\$1,244	\$0	0.00	\$1,554	\$0	0.00	\$1,122	\$0	0.00	\$4,569	\$629	13.77

151 Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad	\$1,317	\$193	14.68	\$47,255	\$19,405	41.07	\$51,463	\$0	0.00	\$14,829	\$0	0.00	\$16,742	\$0	0.00	\$131,607	\$19,599	14.89
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	2.50	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	2.90	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.10	al Plan de Desarrollo	11.00%

Retrasos y soluciones: Las medidas que se tomaron para evitar la propagación del Covid-19 y las dificultades de movilidad y disponibilidad de materiales que se generaron como consecuencia del paro nacional afectaron el desarrollo de las etapas preliminares de construcción y puesta en funcionamiento de los proyectos considerados como meta de la presente vigencia. Lo anterior, ha implicado la formulación e implementación de planes de contingencia para el desarrollo de las obras de construcción, ajustes en la programación de los proyectos y sus respectivos planes de gestión social, e incluso cambios en la priorización de los equipamientos previstos para ser asistidos técnicamente.

Avances y Logros: Con el fin de mejorar la infraestructura cultural la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, se fijó una meta de fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales en diferentes localidades de la ciudad durante el PDD. Específicamente, con relación a los avances en las metas previstas para el actual PDD, se logró la estructuración, verificación y aprobación por parte del Comité de la Contribución Parafiscal Cultural de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas de tres (03) proyectos para el fortalecimiento de equipamientos culturales, así: 1. Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (Inears) para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán. 2. Suministro e instalación de un sistema de ampliación de sonido, microfonía y otros accesorios que complementan el sistema de sonido para el Teatro El Ensueño. 3. Suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, silletería y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilon 10. De acuerdo con lo anterior, se suscribió Convenio interadministrativo entre la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes (SCRD) y el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), se comprometieron los recursos para el desarrollo del proyecto de adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico (inears) para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán, como parte del cumplimiento de la magnitud para la vigencia 2021. Adicionalmente, se estructuraron, y adelantaron los procesos de licitación que permitiría la contratación para el suministro e instalación de un sistema de amplificación de sonido, microfonía y otros accesorios para el Teatro el Ensueño, y el proceso de licitación para el suministro e instalación de los sistemas de acústica, sonido, iluminación escénica, vestimenta teatral, y demás elementos necesarios para la puesta en funcionamiento del equipamiento cultural ubicado en la Pilon 10. Se publicaron los actos de apertura en y una vez cumplidas todas las etapas del proceso, se recibieron cinco (05) ofertas para cada uno. Sin embargo, como resultado del proceso de evaluación, los procesos se declararon desiertos, dado que ninguna de las propuestas cumplió con las exigencias técnicas solicitadas en el pliego de condiciones. Por lo anterior, se iniciarán nuevamente los procesos licitatorios en febrero 2022 como parte del cumplimiento de las metas para esa vigencia. Por otro lado, en el desarrollo del proyecto del ¿CEFE Chapinero se presentaron algunas dificultades técnicas en la primera etapa de construcción, por lo tanto, fue necesario tramitar una prórroga al contrato de administración delegada No.229 de 2019, ampliando su plazo de ejecución de septiembre de 2021 hasta octubre de 2022.

Proyecto(s) de inversión

7654 - Mejoramiento de la infraestructura cultural en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)
--

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57
(S)1 Diseñar 6 documentos de lineamientos técnicos para la formulación de proyectos de infraestructura cultural, la gestión de equipamientos culturales para la ciudad de Bogotá y la selección y priorización de posibles beneficiarios de la contribución parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas.	Magnitud 2.00 Recursos \$106	2.00 \$106	100.00 99.91	1.00 \$224	1.00 \$217	100.00 97.04	1.00 \$260	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$245	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$257	0.00 \$0	0.00 0.00	6.00 \$1,091	3.00 \$323	50.00 29.57
(S)2 Asistir técnicamente 10 proyectos de infraestructura Cultural	Magnitud 0.50 Recursos \$1,205	0.10 \$82	20.00 6.77	1.00 \$46,917	1.00 \$19,074	100.00 40.66	2.90 \$50,975	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$14,514	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$16,411	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$130,023	1.10 \$19,156	11.00 14.73
(S)3 Realizar 68 encuentros ciudadanos (virtuales y presenciales) para promover la apropiación, fortalecimiento del tejido social e involucramiento en los proyectos de infraestructura cultural	Magnitud 1.00 Recursos \$6	1.00 \$6	100.00 100.00	28.00 \$114	28.00 \$114	100.00 100.00	20.00 \$228	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$70	0.00 \$0	0.00 0.00	9.00 \$74	0.00 \$0	0.00 0.00	68.00 \$493	29.00 \$120	42.65 24.40

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$39	\$37	93.95	\$943	\$925	98.16	\$1,068	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$1,226	\$0	0.00	\$4,606	\$962	20.89
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador.

Sin embargo, para el caso del documento de construcción de indicadores, se han contactado a más de 70 entidades de la administración distrital y del gobierno nacional, para conocer su gestión frente al patrimonio cultural, sin que a la fecha, la totalidad de ellas haya respondido.

Como solución se plantea enviar el borrador de indicadores a todas las entidades invitadas a participar y en enero del 2022 se reiterará la importancia del aporte de información, para así contar con unos indicadores más robustos frente a su gestión.

Avances y Logros: Durante la vigencia se ha avanzado de acuerdo con lo programado, especialmente en las gestiones del documento de investigación sobre patrimonio cultural (Diagnóstico de Patrimonio Inmaterial, 2020; Gestiones sobre Patrimonio Inmaterial en la presente administración, Diagnóstico de Formación en Patrimonio Cultural, 2021; Gestiones sobre Formación en Patrimonio Cultural en la presente administración; Documento preliminar de indicadores de patrimonio cultural, 2021) y desarrollo de actividades asociadas al patrimonio cultural y las visitas técnicas de seguimiento al patrimonio cultural de la ciudad.

Frente al documento de investigación, este tiene como objetivo contar con un insumo de políticas públicas asociadas al patrimonio cultural que permita, de manera cuantitativa determinar el aporte de éste a la ciudad. Es así, como a partir de lo definido en el Decreto 070 de 2015-Sistema Distrital de Patrimonio Cultural, se espera poder tener un análisis de las gestiones que la administración distrital, las organizaciones sociales, propietarios, residentes, usufructuarios, arrendatarios, poseedores y portadores han tenido en la protección y puesta en valor del patrimonio cultural de Bogotá.

Durante la presente vigencia se han desarrollado las siguientes acciones:

- Patrimonio inmaterial: Documento de diagnóstico y de análisis de antecedentes respecto a la gestión del patrimonio cultural inmaterial en Bogotá, Documento de registro de las gestiones adelantadas en la presente administración frente al patrimonio cultural inmaterial.
- Formación en patrimonio cultural: Documento de diagnóstico y análisis de antecedentes respecto de las gestiones adelantadas frente a la formación en patrimonio cultural y Documento de registro de las gestiones adelantadas en la presente administración frente a este campo.
- Elaboración de primer borrador de documento de indicadores, con la participación de varias entidades de la administración distrital y otras del ámbito nacional, que adelantan acciones de protección, intervención, divulgación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial.
- Identificación de edificaciones con posibles valores patrimoniales, para la realización de los respectivos estudios de valoración a cargo del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural.
- Trabajo de campo en los barrios Modelo Norte y Engativá Centro, realizando visitas de inspección, reseñas históricas y actividades de divulgación: Conversatorio con residentes tradicionales de los dos barrios, taller de cartografía social y recorrido por el barrio Modelo Norte.

Proyecto(s) de inversión

7886 - Reconocimiento y valoración del patrimonio material e inmaterial de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Elaborar 1 Documento de Investigación con el objetivo de abordar datos cuantitativos del patrimonio cultural construido, a partir de la revisión de los resultados de la revisión de las políticas asociadas en la ciudad	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$91	0.30 \$89	100.00 97.81	0.30 \$120	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$158	0.00 \$0	0.00 0.00	0.10 \$166	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$535	0.30 \$89	30.00 16.60
--	-------------------------------	-------------	--------------	--------------	--------------	-----------------	---------------	-------------	--------------	---------------	-------------	--------------	---------------	-------------	--------------	---------------	--------------	----------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57
(S)2 Desarrollar 20 Publicaciones y eventos de divulgación asociados al patrimonio cultural	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	20.00	5.00	25.00
	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	99.96	\$207	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00	\$572	\$99	17.21
(S)3 Realizar 853 Visitas para el seguimiento a las gestiones sobre la protección del patrimonio cultural de la ciudad.	50.00	54.00	108.00	307.00	307.00	100.00	350.00	0.00	0.00	106.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	853.00	361.00	42.32
	\$39	\$37	93.95	\$753	\$738	97.96	\$741	\$0	0.00	\$962	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$3,498	\$775	22.15
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$12,474	\$12,394	99.36	\$19,663	\$19,487	99.11	\$17,536	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$625	\$0	0.00	\$55,085	\$31,881	57.88

**Indicador(es)**

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	99.85	99.85%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.97%

Retrasos y soluciones: No se logró el cumplimiento del 100% de la meta, dado que la convocatoria del "Premio prácticas culturales y de comunicación comunitaria en construcción de paz territorial y reconciliación en zonas PDET Bogotá Región 2021" definió un número de (4) estímulos por un valor individual de QUINCE MILLONES DE PESOS M/Cte (\$15.000.000) cada uno y como quiera que fueron habilitados para la evaluación del jurado solo 4 propuestas, resultando uno de los participantes inhabilitado por estar incurso en lo dispuesto en la nota 3 del numeral 7.2 de las Condiciones Generales del Programa Distrital de Estímulos.

Avances y Logros: En la vigencia 2021 se entregó un total de 649 estímulos, de los cuales, 628 fueron otorgados mediante el Programa Distrital de Estímulos (543 ganadores y 85 jurados), 20 otorgados mediante el Programa Distrital de Apoyos Concertados y 1 Alianza Estratégica con la Oficina de Alta Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación ACPVR de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá ACPVR-SG a través del Convenio Interadministrativo No 394 de 2021.

De los estímulos entregados en la vigencia 2021, 41 han sido otorgados en el marco de la estrategia EsCulturaLocal, los cuales fueron proyectos beneficiarios que pasaron por un proceso de formación en formulación de proyectos culturales y una etapa diagnóstica con expertos de las industrias culturales y creativas que dieron aval técnico a su ejecución.

Se resalta el desarrollo del Festival Es Cultura Local a través del cual se efectuó la representación de artistas y agentes del sector a través de la circulación artística, comercialización de bienes y servicios para el fortalecimiento y desarrollo empresarial de la Industria Cultural y Creativa, así mismo se brindó un espacio comercial tipo feria donde emprendedores, unidades productivas y/o independientes de la industria cultural, artística y creativa, en el que ofrecieron sus productos y servicios, generando conexiones con el mercado y acciones de comercialización directas, todo esto bajo el marco del Convenio Interadministrativo No. 477 de 2021 suscrito entre La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Durante la ejecución del actual PDD se han entregado un total de 1178 estímulos (PDE: 1157; PDAC: 20 y 1 Alianza Estratégica). Estos estímulos se ofertaron a través de 44 convocatorias que se encuentran culminadas a la fecha (18 en el 2020 y 26 en el 2021)

**Proyecto(s) de inversión**

**7650 - Fortalecimiento de los procesos de fomento cultural para la gestión incluyente en Cultura para la vida cotidiana en Bogotá D.C.**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 8 documentos de lineamientos técnicos que aporten a la consolidación de la estrategia de gestión del conocimiento.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
		Recursos	\$67	\$53	78.81	\$307	\$292	95.26	\$364	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$849	\$345	40.60
(S)2	Expedir 4 actos administrativos en el marco de los Convenios Interadministrativos a realizar, que den cuenta de la implementación de la estrategia de fortalecimiento de capacidad institucional.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00	\$105	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$310	\$93	29.97
(S)3	Realizar 3 procesos de capacitación que aporten en el fortalecimiento de capacidades de los agentes del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.93	0.93	100.00	1.07	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.93	31.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$248	\$248	100.00	\$322	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$682	\$248	36.37
(S)4	Entregar 1,687 estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas estímulos (800), apoyos concertados (120) y alianzas estratégicas (3) dirigidos a fortalecer los procesos de los agentes del sector	Magnitud	529.00	529.00	100.00	650.00	649.00	99.85	420.00	0.00	0.00	56.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,687.00	1,178.00	69.83
		Recursos	\$12,407	\$12,342	99.47	\$18,916	\$18,755	99.15	\$15,969	\$0	0.00	\$4,026	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$51,591	\$31,097	60.28

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57
(S)5 Realizar 2,150 contenidos culturales que aporten a la apropiación social de los programas de fomento con énfasis territorial y poblacional.	0.00	0.00	0.00	1,300.00	1,300.00	100.00	350.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	2,150.00	1,300.00	60.47
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$99	\$99	100.00	\$296	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$538	\$99	18.45
(S)6 Asistir técnicamente a 270 ESAL en los aspectos jurídicos, financieros y contables que contribuya a su fortalecimiento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	270.00	0.00	0.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$1,115	\$0	0.00
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$9,294	\$0	0.00	\$3,833	\$0	0.00	\$4,171	\$0	0.00	\$26,741	\$9,042	33.82
0 N/A	\$1,259	\$1,240	98.44	\$8,183	\$7,803	95.35	\$9,294	\$0	0.00	\$3,833	\$0	0.00	\$4,171	\$0	0.00	\$26,741	\$9,042	33.82
165 Desarrollar diez (10) actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$949	\$0	0.00	\$1,064	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$4,297	\$716	16.66

**Indicador(es)**

(C) 179 Número de actividades de impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	3.00	5.00	5.00	100.00%	★
2022	6.00	7.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, como parte de la estrategia de arte urbano responsable con enfoque de género, se realizó la actividad "La Autonomía desde el Autorretrato", donde a través del aprendizaje de la técnica del collage se convocó a mujeres de la ciudad a reflexionar sobre sus fortalezas y la forma en que las viven y las transmiten a su comunidad.

La celebración del Día del Arte Urbano se llevó a cabo a través de la "Beca Celebración del Día del Arte Urbano 2021" que por medio de 3 categorías buscó que artistas del espacio público que trabajen en distintos campos presentaran sus propuestas para generar un impacto positivo en el territorio y en su comunidad a través de diversas prácticas artísticas. Las 9 propuestas ganadoras se ejecutaron durante el mes de noviembre de 2021.

Se realizó el evento "El Arte de Cuidar el Entorno", en el cual se hizo un reconocimiento a la población recicladora de oficio por medio de la adecuación tecno mecánica y la intervención artística de 20 carrozas pertenecientes a los recicladores, por parte de 20 artistas de las Mesas Locales de Grafiti, la Mesa de Grafiti Mujeres y la Mesa Distrital de Grafiti. Además de estas actividades como parte del reconocimiento a los recicladores hubo un área de peluquería y belleza para ellos y una jornada de vacunación de mascotas.

Como parte de la misma estrategia, se creó y ejecutó el proyecto artístico "A Dos Manos" una propuesta que se desarrolló a partir de una reflexión sobre la solidaridad y la empatía por medio de intervenciones de arte urbano responsable. El proyecto se desarrolló a través de tres componentes: "A Dos Manos Ciudad Bolívar" que contó con la participación de 38 artistas de grafiti, quienes realizaron la intervención de 19 superficies en parejas conformadas por un artista anfitrión y un artista de otra localidad. Por otra parte, "A Dos Manos Internacional" que contó con la participación de tres artistas latinoamericanos y tres artistas locales, quienes en parejas realizaron la intervención de tres superficies en Bogotá, en las localidades de Teusaquillo y Barrios Unidos. Adicionalmente se contó con el proyecto "A Dos Manos pedagógico", en el que se crearon cuatro espacios de formación informal a través de los cuales se buscó potenciar la apropiación social del espacio público y del arte urbano, para ellos se realizaron cuatro talleres: dibujo en tiza, caricatura, stencil y uno de grafiti enfocado en el tema de género, los talleres se desarrollaron en la localidad de Antonio Nariño y Fontibón.

Las actividades desarrolladas en el 2021 se suman a la desarrollada en el 2020, que fue realizada en el marco del Comité para la Práctica Responsable del Grafiti: celebración del Día del Arte Urbano 2020 con la actividad "Ahí están pintados", un proceso virtual que a través de herramientas pedagógicas e institucionales, generó el acercamiento de distintas familias de la ciudad al arte urbano, particularmente a la práctica del grafiti.

**Proyecto(s) de inversión**

7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2 Desarrollar 10 actividades de impacto artístico, cultural y patrimonial en Bogotá y la Región.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$101	\$82	80.84	\$638	\$634	99.46	\$949	\$0	0.00	\$1,064	\$0	0.00	\$1,545	\$0	0.00	\$4,297	\$716	16.66

167 Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	\$20	\$20	100.00	\$138	\$134	96.91	\$3,178	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$3,731	\$154	4.12
--	------	------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

(K) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia se presentaron avances relacionados con:

(i) Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales: hubo articulación con otras entidades del nivel distrital y nacional para diseñar e implementar estrategias que permitan el fortalecimiento de estos territorios, tales como: definición de modelos de operación y gobernanza, estrategias de urbanismo táctico, agenda cultural diversa, apoyo financiero a proyectos detonantes, mecanismos para la administración delegada y el aprovechamiento económico del espacio público, estrategias de posicionamiento y divulgación, entre otras.

(ii) Distritos Creativos en el Plan de Ordenamiento Territorial: Se realizó revisión final de la documentación compartida por la Secretaría Distrital de Planeación sobre las Áreas de Desarrollo Naranja-Distritos Creativos, con el fin de validar el contenido previamente a la radicación en el Concejo de Bogotá D.C. Así mismo, se apoyó la construcción de la presentación con información relevante para el debate de la Comisión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Se remitieron las propuestas técnicas de tres nuevos polígonos:

- I. Zona Industrial Bogotá (ZIBO)
- II. El Campín
- III. La Castellana

Frente a esto se recibió comunicación oficial de la Dirección de Economía Urbana de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP), confirmando la vinculación de los polígonos de Zona Industrial Bogotá, La Castellana y el Campín en tanto son coherentes con el modelo y los objetivos del POT.

(iii) Modificación al Decreto Distrital 280 de 2020: Se adelantó la revisión de los ajustes propuestos para la corrección en la delimitación del Área de Desarrollo Naranja de Ciencia, Tecnología e Innovación Distrito Creativo.

(iv) Estrategia de comunicaciones para posicionar a estos territorios. En el marco del lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales REDD se llevaron a cabo las siguientes actividades de comunicaciones como, bitácora para producción audiovisual con los agentes, edición de video cabezote para el cubrimiento virtual del evento, redacción de compromisos ciudadanos como acto simbólico a través del cual se pactan acuerdos con quienes integran la REDD y elaboración de presentación sobre la REDD y las acciones que en el marco de esta estrategia, entre otras.

Se avanzó en la estrategia de sensibilización o marketing cultural para los posibles empresarios inversionistas en la REDD a través de la convocatoria COCREA y se realizó acompañamiento a las diferentes reuniones con los alcaldes locales para presentar la estrategia REDD y se desarrolló instrumento para recoger información sobre los procesos de comunicación dirigidos a visibilizar los Distritos Creativos, el cual fue enviado a los comunicadores de las respectivas alcaldías locales.

Proyecto(s) de inversión

7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Diseñar e implementar 1 estrategia para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas	Recursos	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	5.00
			\$20	\$20	\$138	\$134	\$96.91	\$3,178

168	Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa		\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$3,897	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$2,039	\$0	0.00	\$15,088	\$7,162	47.46
-----	--	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia se desarrollaron cuatro (4) acciones: (i) Programa de "Apoyo y fortalecimiento de las actividades económicas del sector cultural y creativo de Bogotá para la adaptación y transformación productiva", en el marco de la estrategia de Reactivación Económica EMRE LOCAL, en alianza con la Secretaría Distrital de Gobierno, la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, el Instituto Distrital de las Artes y diez (10) Fondos de Desarrollo Local. Para el desarrollo de la esta acción, el equipo de la Dirección de Economía Estudios y Política, de la SCR, asumió la secretaría técnica para el desarrollo del convenio marco y los diez (10) convenios tripartitos del programa Es Cultura Local 2020, para lo cual se realizaron las siguientes actividades asociadas: Comités Técnicos (marco y tripartitos) en cada mes para revisar el avance a la ejecución técnica y administrativa; apoyo en las instancias de socialización y consulta ciudadana de las convocatorias en las 10 localidades; diseño de un protocolo de seguimiento y control para el manejo de actas del convenio; acompañamiento y concepto técnico para la adición de recursos de tres (3) convenios tripartitos con los Fondos de Desarrollo Local: Barrios Unidos, Chapinero y Usaquén.

(ii) Programa de aceleración dirigido a iniciativas con alto potencial de crecimiento e innovación, en alianza con INNpuls Colombia, el cual se encuentra en fase de convocatoria: se proyectaron los documentos técnicos y legales para la formalización e inicio del convenio de cooperación, así como el desarrollo de Comités Técnicos donde se revisaron y avalaron los entregables para proceder con los desembolsos respectivos. En el 2021 se perfeccionaron los términos de la convocatoria, se realizó el evento de lanzamiento y las inscripciones estuvieron abiertas hasta el 26 de abril. Se organizó, depuró y procesó la información de los participantes del programa Es Cultura Local, para el análisis de su distribución en el territorio. Así mismo, se apoyó a la Secretaría en la planeación y desarrollo de los Comités Técnicos de Convenio, se realizaron jornadas interinstitucionales de evaluación, y se realizó la revisión del proceso de planeación y ejecución del programa de formación.

(iii) Concepto de gasto "Apoyo y fortalecimiento a las industrias culturales y creativas en las localidades", en el marco de la línea de inversión: desarrollo social y cultural, el cual se encuentra en fase de formulación de los proyectos de las iniciativas ganadoras. Se desarrolló un taller de transferencia del concepto de gasto a los y las gestoras territoriales de la DALP de tal forma que se pudieran desarrollar los laboratorios cívicos en cada una de las localidades.

(iv) Programa Es Cultura Local 2021: se logró una alianza con la FUGA, el IDARTES, la SDG y 18 FDL con el fin de desarrollar acciones articuladas entre las partes para fomentar la generación y circulación de bienes y servicios culturales.

Proyecto(s) de inversión

7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Diseñar y promover 1 programa para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,079	\$1,078	99.97	\$6,454	\$6,083	94.26	\$3,897	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$2,039	\$0	0.00	\$15,088	\$7,162	47.46

174 Implementar una (1) estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$311	\$0	0.00	\$458	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,325	\$316	23.81
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 188 Número de estrategias para la atención de artistas del espacio público implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.13	100.00%		
2021	0.38	0.38	0.38	100.00%	★	
2022	0.63	0.63	0.00	0.00%		
2023	0.88	0.88	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: En la vigencia 2021, con el objetivo de reestructurar la regulación, se implementó un piloto en el Parque Simón Bolívar, se dio apertura a la Plazoleta de Lourdes como una de las zonas reguladas. Así mismo, se realizó un piloto de actividades en el parque La Independencia, lugar que, antes de la emergencia sanitaria únicamente contemplaba realización de actividades de artistas regulados para el periodo de Navidad, pero que en la nueva realidad puede suponer un interesante escenario pertinente durante todo el año. A nivel interinstitucional, se articularon las actividades de la Regulación con la estrategia "Bogotá a cielo abierto 2.0" del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57																																													
<p>Por otra parte, se dio apertura a la beca "Artistas de clase", cuyo objetivo es que organizaciones con años de experiencia en las artes escénicas puedan transmitir sus conocimientos a los artistas regulados del espacio público, que también desarrollan su actividad en este campo. En total se presentaron 8 propuestas de reconocidos teatros de Bogotá, y mediante la Resolución No. 636 del 2021 se acogió la recomendación de los jurados dando como ganador a la Fundación L'Explose con su propuesta "Artistas del espacio público en transformación". Como parte del proyecto se desarrollaron dos presentaciones hechas por el Teatro, donde se presentaron las mejores propuestas de los artistas de espacio público y cuyo evento fue denominado "La Feria de Números".</p> <p>De igual manera, se realizaron 9 Mesas de diálogo con los artistas regulados, las cuales tuvieron como objetivo generar un insumo para el desarrollo de los lineamientos, a través de los cuales se modificará la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público.</p> <p>Las acciones adelantadas en 2021 se suman a las desarrolladas en el 2020, en la cual se llevo a cabo la campaña "El arte llega a tu casa - Alas por la vida", como apoyo a los artistas que hacían parte de la Regulación de Actividades Artísticas en el Espacio Público, la cual contó con 182 participantes que a través de grabaciones en audio (podcast) relataron la historia de cómo se hicieron artistas del espacio público; adicionalmente, por medio de videos divulgaron desde su práctica artística los principales lineamientos de bioseguridad que la ciudadanía debía tener presentes para prevenir el contagio por Covid-19.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7887 - Implementación de una estrategia de arte en espacio publico en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Implementar 1 estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía.	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.38	0.38	100.00	0.63	0.00	0.00	0.88	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$32	\$32	100.00	\$284	\$283	99.77	\$311	\$0	0.00	\$458	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$1,325	\$316	23.81																																												
175 Implementar y fortalecer una (1) estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$959	\$0	0.00	\$429	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$2,299	\$696	30.26																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 189 Número de estrategias de economía cultural y creativa implementadas y promovidas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador																																																															
Avances y Logros: Durante la vigencia se se trabajó en acciones específicas, a saber: (i) Publicación y socialización de resultados de la Cuenta Satélite de Cultura y Economía Creativa de Bogotá para la serie 2014-2020 y prórroga de convenio; apoyo al IDRD en la construcción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá y Caracterización (ii) Firma de contrato 500 de 2021 con la Unión Temporal GATACA-YANHAAS para la Caracterización de Organizaciones Culturales y Creativas en Bogotá iii) Firma de la Carta de Acuerdo para implementar la medición de los Indicadores Temáticos de Cultura en el marco de la Agenda 2030 y realización del primer taller de indicadores entre el 09 y 12 de noviembre de 2021, iv) Trámite de habilitación para la reactivación económica, gestión para la disminución del cobro por PMT; (v) Artículo análisis de mercado laboral de las actividades del sector cultural y creativo 2017-2021 (vi) Formulación del plan de acción de la Política Pública DRAFE. Se desarrolló la etapa de participación ciudadana (vii) Desarrollo de mediciones de calidad del aire interior y ventilación en espacios interiores por medio de trazadores de CO2 en Infraestructuras Culturales y elaboración de documentos e informes pedagógicos. viii) Participación en mesas de trabajo con Asobancaria, bancos comerciales y agentes del sector cultural para identificar necesidades de financiamiento, así como para dar a conocer la estructura de ingresos y gastos de las actividades económicas del sector.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7881 - Generación de desarrollo social y económico sostenible a través de actividades culturales y creativas en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Implementar y fortalecer 1 estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$27	\$27	100.00	\$670	\$669	99.76	\$959	\$0	0.00	\$429	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$2,299	\$696	30.26																																												
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
924 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57

(C) 928 Aumentar el porcentaje de la población que realiza prácticas culturales **Línea Base:** 9.5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.60	5.60	0.00%	0.00%
2022	0.00	5.60	0.00	0.00%	
2023	0.00	5.60	0.00	0.00%	
2024	0.00	10.50	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

**Retrasos y soluciones:** No se presentan retrasos en el período reportado, sin embargo dado que se trata de un indicador con medición anual, y que dependen de información derivada de encuestas, el dato a reportar en el seguimiento de esta vigencia corresponde al último dato disponible (vigencia 2020). La información se actualizara en el segundo o tercer trimestre según se disponga de la información de acuerdo a lo dispuesto en la guía para la Programación y Seguimiento de las Metas Trazadoras en SEGPLAN.

**Avances y Logros:** De acuerdo con la UNESCO la cultura juega un rol importante en lograr que las ciudades sean territorios inclusivos .De acuerdo con la Encuesta de Consumo Cultural, realizado en 2020, se determinó que durante el periodo septiembre de 2019 a agosto de 2020, el 5,6% de la población de 12 años en adelante, realiza alguna práctica cultural.

Durante la declaratoria de pandemia por COVID 19, el sector artístico y cultural ha sido afectado. Es así, que se presentaron cancelaciones de actividades artísticas y culturales, cambios de programación y otras fueron emitidas por canales virtuales y digitales. El paso de la presencialidad a la virtualidad, por el impacto de la pandemia, ha implicado cambios en la forma habitual de llevar a cabo las actividades, entre otras la cercanía y reconocimiento diferenciado de los asistentes a las actividades artísticas y culturales del sector, esta circunstancia hizo que el sector se adaptara y buscara alternativas para acercar el arte y la cultura a la cotidianidad de las personas.

Como estrategia para continuar llevando programación a la ciudadanía, se implementaron acciones entre las cuales se destaca la estrategia interinstitucional ¿Asómate a tu ventana¿, en la cual los productos artísticos o recreo deportivos eran llevados a los ciudadanos en sus lugares de residencia. Una vez se levantaron las restricciones para realizar eventos de las artes escénicas y musicales, se lograron desarrollar eventos de pequeño o mediano formato como lo fue la transmisión presencial del evento ¿Asómate a tu ventana¿.

Se llevaron a cabo acciones de fortalecimiento de los procesos artísticos, culturales, patrimoniales y deportivos que apuntan estratégicamente por la interculturalidad e intergeneracionalidad, y que dan lugar a la inclusión social, la sana convivencia y promoción de la diversidad. Estos procesos, permiten la visibilización de los sectores sociales, grupos étnicos y etarios de una ciudadanía diversa. El desarrollo de estas acciones propende por el reconocimiento de la interculturalidad, la valoración y respeto por la diferencia; lo anterior, con el fin de responder a las políticas públicas culturales que diseñan acciones en cumplimiento al buen vivir del ciudadano/a, la igualdad, la equidad y la promoción y garantía de sus derechos.

Fortalecer la infraestructura cultural de la ciudad, ha sido indispensable para circular las prácticas artísticas y avanzar en el objetivo de que Bogotá tenga escenarios habilitados y aptos para el desarrollo de espectáculos con calidad y prácticas culturales que garanticen la democratización y acceso a todos ciudadanos, así como su disfrute.

Y finalmente el Programa Distrital de Estímulos genera oportunidades para que a través de diferentes tipos de estímulos se impacte positivamente a la ciudadanía y generen reflexiones sobre la forma y manera que apropiamos nuestra ciudad y la relación entre los ciudadanos.

(C) 929 Aumentar el porcentaje de la población que realiza al menos una práctica vinculada con el patrimonio cultural inmaterial **Línea Base:** 43.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	43.70	43.70	100.00%	0.00%
2022	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	44.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	44.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

**Retrasos y soluciones:** No se presentan retrasos en el período reportado, sin embargo dado que se trata de un indicador con medición anual, y que dependen de información derivada de encuestas, el dato a reportar en el seguimiento de esta vigencia corresponde al último dato disponible (vigencia 2020). La información se actualizara en el segundo o tercer trimestre según se disponga de la información de acuerdo a lo dispuesto en la guía para la Programación y Seguimiento de las Metas Trazadoras en SEGPLAN.

La Encuesta Bienal de Culturas - EBC que se aplica cada dos años, tuvo su última aplicación 2019. La siguiente aplicación se realizará en 2021 cuyos resultados se publicaran en el 2022.

**Avances y Logros:** Se tienen avances en procesos de política pública asociada al Patrimonio, principalmente en la articulación interinstitucional con la Secretaría Distrital de Planeación y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (en la revisión del Sistema Distrital de Patrimonio Cultural y el Plan de Ordenamiento Territorial), con la Secretaría Distrital de Seguridad y Convivencia Ciudadana (en el marco del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), entre otros, que han visibilizado el patrimonio cultural como estratégico y determinante en el ordenamiento de la ciudad.

De igual manera se ha podido avanzar en acciones para la protección, intervención y salvaguardia del patrimonio cultural a través de asesorías técnicas en temas de reglamentación, trámites y servicios sobre este tema, que buscan, con un lenguaje sencillo el acercamiento a los usuarios, propietarios, residentes y portadores del patrimonio buscando con esto su puesta en valor.

Se desarrolló la cartilla ¿Somos Patrimonio¿, que tiene como objetivo ser una herramienta de divulgación de la importancia del patrimonio cultural en la ciudad, para generar identidad y sentido de pertenencia. Incluye generalidades, conceptos clave, importancia de la protección y puesta en valor, trámites y servicios, entre otros, que se espera, a futuro apoyen las gestiones de la entidad, para la visibilización de este patrimonio. Adicionalmente, se diseñó de la cartilla ¿Guía para la Formulación de Planes Especiales de Salvaguardia¿.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$49,680	\$41,052	82.63	\$127,404	\$96,769	75.95	\$134,850	\$0	0.00	\$57,085	\$0	0.00	\$54,122	\$0	0.00	\$423,141	\$137,821	32.57																																													
<p>Por otro lado, se desarrolló el taller virtual ¿Patrimonio Cultural y Memoria Local¿ con el equipo de la SCR D y residentes de las localidades de Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Puente Aranda y Chapinero, un taller dirigido a la ciudadanía en general, en el marco de la semana de la formación artística y cultural (22 participantes). Adicionalmente, se desarrolló del taller virtual "Mi casa, nuestro Patrimonio", dirigido a propietarios y residentes de bienes de interés cultural.</p>																																																															
(C) 931 Aumentar el promedio de libros leídos al año por persona	Línea Base: 2.7																																																														
				<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>2.70</td> <td>2.66</td> <td>98.52%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>2.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>2.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>2.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>															Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	2.70	2.66	98.52%	★	2022	0.00	2.70	0.00	0.00%		2023	0.00	2.70	0.00	0.00%		2024	0.00	2.70	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	2.70	2.66	98.52%	★																																																										
2022	0.00	2.70	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	2.70	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	2.70	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el período reportado, sin embargo dado que se trata de un indicador con medición anual, y que dependen de información derivada de encuestas, el dato a reportar en el seguimiento de esta vigencia corresponde al último dato disponible. En este sentido, el resultado de la encuesta en 2020, cuyo periodo de referencia es el 2019.</p> <p>La información se actualizara en el segundo o tercer trimestre de la presente vigencia según se disponga de la información de acuerdo a lo dispuesto en la guía para la Programación y Seguimiento de las Metas Trazadoras en SEGPLAN.</p> <p>El avance de este indicador se mide con base en los resultados de la Encuesta de Consumo Cultural, instrumento que se implementa cada dos años para caracterizar las formas de comportamiento de la población de 12 años en adelante respecto a prácticas culturales, dentro de las cuales se tiene en cuenta la lectura.</p>																																																															
<p>Avances y Logros: De acuerdo con la Encuesta de Consumo Cultural 2020, el indicador de promedio de libros leídos es 2,70. Este indicador se calcula como el número de libros leídos en proporción al número de personas mayores de 12 años que saben leer y escribir.</p> <p>El programa asociado a esta meta trazadora e indicador, es Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: "Leer para la vida". Para lograr el avance en el indicador, las acciones se dirigen hacia la consolidación de un Sistema Distrital de Bibliotecas y Espacios No Convencionales de Lectura, bajo el cual se espera articular en un mismo enfoque de política a las bibliotecas escolares, comunitarias, universitarias, especializadas y otros espacios de circulación del libro en la ciudad, para mejorar el indicador de número de bibliotecas y espacios de lectura por habitante en la ciudad, y así cerrar brechas de acceso a la lectura y escritura entre la población rural o aquellas que se encuentran focalizadas por situación de vulnerabilidad.</p> <p>Como avances del 2021 se presentó el Sistema Distrital de Bibliotecas a la ciudad como una estrategia orientada a aumentar el impacto de los espacios de lectura de la ciudad y, de esta manera, garantizar el acceso a la lectura, la información y el conocimiento por parte de la ciudadanía. Se ha avanzado en la implementación del laboratorio de co-creación, en el desarrollo del documento técnico del proyecto, en alianzas y gestión con bibliotecas de instituciones universitarias y en herramientas de seguimiento. Igualmente se avanzó en las gestiones para sustentar la pertinencia de la política respecto al enfoque de derechos en relación con la lectura, la escritura y la oralidad como prácticas fundamentales para el ejercicio de una ciudadanía plena en el marco de lo que establecen los derechos culturales y educativos.</p> <p>Durante el último trimestre de la vigencia 2021, se realizaron los talleres del concurso Bogotá en 100 palabras con un total de 18 horas de talleres y 207 ciudadanos beneficiados. Estos talleres tuvieron lugar en colegios distritales en asociación con la SED, centros Día en los que participaron personas mayores y bibliotecas públicas de la red. En 2021 30 mediadores de lectura hicieron la prelectura de los relatos que fueron enviados a los jurados para su deliberación.</p> <p>Entre el 8 y el 12 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la Feria de editoriales independientes La Vuelta que contó con la participación de 48 editoriales y tuvo un total de 6960 asistentes y contó con programación para todas las franjas etarias.</p>																																																															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,203	37.94																																													
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,203	37.94																																													
0 N/A	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,203	37.94																																													
333 Generar una (1) estrategia para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,203	37.94																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$655	\$603	92.08	\$603	\$600	99.53	\$650	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,172	\$1,203	37.94

(K) 360 Número de estrategias para las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia actual se generó una estrategia para promover las prácticas culturales, artísticas y patrimoniales en espacios identificados como entornos conflictivos.

La estrategia está compuesta por siete puntos claves que durante la vigencia presentaron los siguientes avances:

1. Leer la ciudad: Reconocer los liderazgos y organizaciones culturales del territorio, sus contextos, dinámicas sociales, conflictividades y recursos.
2. Acuerdos de Co-Creación: se desarrollaron acciones con 3 pueblos Embera de las etnias Chamí, Dobidá y Katío, mediante la concertación e implementación del Plan de Acción Embera en las localidades de San Cristóbal, Santa fe y Ciudad Bolívar, mediante el fortalecimiento de sus prácticas culturales de la medicina ancestral de partería y médicos jaibaná con la guía de 5 líderes de estas comunidades.
3. Laboratorios de Formación Cultural: a través de un convenio con una universidad pública se realizarán procesos de formación a formadores, talleres artísticos con énfasis en producción audiovisual, fotografía y formulación de estrategias de sostenibilidad.
4. Intervenciones Culturales: se llevarán a cabo procesos de memoria, calendarios culturales, intervenciones en espacio público, eventos de sanación del territorio, recorridos culturales y ambientales, entre otros. Estas acciones fueron desarrolladas en el marco de Escuelas Culturales Comunitarias y Festivales Artísticos y Culturales.
5. Escenas Interlocales: puntos de encuentro entre las organizaciones culturales de los diferentes territorios para generar intercambios de conocimiento entre pares para propiciar nuevos tejidos comunitarios. Las acciones desarrolladas en este componente obedecen a las enunciadas en el marco del convenio con la Universidad Nacional de Colombia.
6. Encuentro Distrital de Transformaciones Culturales para la Paz: El 25 de noviembre se realizó el Encuentro Distrital de Transformadores Culturales para la Paz en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, que contó con la presencia de las organizaciones e iniciativas culturales con las cuales se trabajó a lo largo del año. Fue una oportunidad para que las diferentes organizaciones e iniciativas culturales se conocieran entre sí y dieran a conocer los resultados de los procesos que trabajaron a lo largo del 2021. También fue un espacio para reflexionar sobre el rol del arte y la cultura en la construcción de paz y la transformación de comunidades.
7. Documental Tejiendo Comunidades: los protagonistas serán las organizaciones y colectividades de estos territorios y funcionará para amplificar sus voces y dar a conocer su trabajo proceso que se desarrolló estratégicamente mediante diferentes videos con las comunidades

Proyecto(s) de inversión

7610 - Transformación social y cultural de entornos y territorios para la construcción de paz en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Adelantar 10 procesos de concertación y articulación interinstitucional con comunidades y líderes para promover el ejercicio de los derechos culturales en territorios.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	\$1,130	\$311	27.56
		Recursos	\$76	\$46	60.28	\$268	\$265	98.95	\$304	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$1,130	\$311	27.56
(S)2	Realizar 200 encuentros culturales que promuevan la convivencia pacífica, digna y sostenible en el tiempo, de habitantes de los asentamientos humanos considerados espacios conflictivos y las comunidades vecinas	Magnitud	20.00	27.00	135.00	62.00	62.00	100.00	60.00	0.00	0.00	48.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	89.00	44.50
		Recursos	\$579	\$557	96.27	\$335	\$335	100.00	\$346	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$405	\$0	0.00	\$2,042	\$892	43.69
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$0	0.00	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$20,424	24.41
55	Fortalecimiento de Cultura Ciudadana y su institucionalidad		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$10,320	\$0	0.00	\$14,103	\$0	0.00	\$13,186	\$0	0.00	\$49,801	\$11,434	22.96
0	N/A		\$3,198	\$3,022	94.50	\$8,994	\$8,412	93.54	\$10,320	\$0	0.00	\$14,103	\$0	0.00	\$13,186	\$0	0.00	\$49,801	\$11,434	22.96

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$0	0.00	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$20,424	24.41
474 Creación de un (1) centro de diseño de políticas públicas de cambio cultural para fortalecer la institucionalidad de Cultura Ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$56	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$2,295	\$0	0.00	\$5,191	\$40	0.76

Indicador(es)

(K) 519 Número de centros de diseño de políticas públicas de cambio cultural creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: En 2021 se dió inicio a la segunda fase de la estructuración de la nueva institucionalidad que implicó la planeación y la preparación de las acciones concernientes a la implementación de la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento y de la Dirección Observatorio y Gestión del Conocimiento Cultural. Por otro lado, implicó la definición conceptual y fortalecimiento de las acciones concernientes a la estructura de la Subsecretaría y la actualización de la organización en nuevas área enfocada en las estrategias e intervenciones de cultura ciudadana y en las acciones de política y redes de articulación público, privada y comunitaria.

Proyecto(s) de inversión

7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Creación 1 Centro de Diseño de Políticas Públicas de cambio cultural par fortalecer la institucionalidad de cultura ciudadana en el distrito, la gestión del conocimiento y la toma de decisiones institucionales que promuevan las transformaciones culturales a partir de mejores comprensiones de las dinámicas sociales y culturales	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$4	\$4	100.00	\$36	\$36	100.00	\$56	\$0	0.00	\$2,800	\$0	0.00	\$2,295	\$0	0.00	\$5,191	\$40	0.76

475 Diseñar y acompañar la implementación de trece (13) estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración distrital	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$7,876	\$0	0.00	\$9,553	\$0	0.00	\$10,243	\$0	0.00	\$36,711	\$8,567	23.34
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 520 Número de estrategias de cultura ciudadana diseñadas y acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%		
2021	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13.00	13.00	7.00	al Plan de Desarrollo	53.85%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Para la vigencia 2021, se priorizaron las siguientes cuatro (4) estrategias de cultura ciudadana que dan cuenta del cumplimiento del indicador: (1)Escuela de Hombres al Cuidado - Cultura Ciudadana para la eliminación del machismo y la transformación de las masculinidades: busca formar práctica y reflexivamente a los hombres en la ciudad de Bogotá, a través de modalidades presencial, virtual y móvil, con lecciones orientadas a desaprobar los roles de género y la asignación del cuidado como una responsabilidad de las mujeres, y para que reciban formación práctica con herramientas que les permitan aprender a cuidar mejor de sus entornos y de las personas allegadas. Se adelantaron acciones pedagógicas de la escuela Móvil en la localidad de Usme en articulación con Gran Americas, Con Fundetsalud, la dirección Local de Educación y la subdirección local de USME (Comedores).A Diciembre se atendieron 186 personas. (2)Somos Imparables - Cultura Ciudadana para la Confianza y Participación Ciudadana: busca fortalecer los vinculos entre las y los habitantes de la ciudad que logren incrementar sus niveles de confianza y de interacción. (3)Energía Joven - Cultura Ciudadana para la Seguridad y Convivencia Ciudadana: busca propiciar en las juventudes de Bogotá una cultura de paz y de confianza, reflexiva y crítica que contribuya a transformar los comportamientos que justifican el uso de la violencia y las armas para resolver conflictos en sus entornos. Se llevaron a cabo 8 iniciativas ganadoras de las becas Entornos Universitarios y la U Convive que impactaron directamente 376 personas. (4)La Basura no es Basura - Cultura Ciudadana para el Cuidado del Entorno: busca contribuir a la promoción de comportamientos proambientales en la ciudadanía y la gestión integral y sostenible de residuos sólidos con énfasis en la separación de residuos en la fuente. Se lanzó el desafío para el 2021 en desarrollo del Reto Ciudadano La Basura no es Basura, le apuesta a lograr una gestión integral y sostenible de nuestros residuos; al entender a Bogotá como un organismo vivo que crece, que se desarrolla, consume y expulsa materiales. Así mismo, se continúa con las tres (3) estrategias implementadas en 2020: (1) Bogotá Se Cuida - Detalles que Salvan Alas - Cultura ciudadana para el cambio de comportamientos en salud relacionados con hábitos saludables. (2)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$0	0.00	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$20,424	24.41																																													
Línea Calma - Cultura Ciudadana para la prevención de la violencia de género en Bogotá en el ámbito intrafamiliar, comunitario y universitario. (3) Aves Cuidadoras - Servidores públicos primeros cooperadores de la Cultura Ciudadana Es de aclarar que de los recursos no ejecutados de la meta 2, \$320.000.000 corresponden a proceso en curso para otorgar estímulos de la beca Experimentar, Arte, ciencia y tecnología para la cultura Ciudadana. Así mismo, se declaro desierto el proceso para adelantar una Alianza Estratégica para generar cambios culturales a través de las artes con intervenciones en calle.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Diseñar y Acompañar la implementación 13 estrategias de cultura ciudadana en torno a los temas priorizados por la administración Distrital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00	7.00	53.85																																												
	Recursos	\$2,303	\$2,212	96.07	\$6,737	\$6,355	94.34	\$7,876	\$0	0.00	\$9,553	\$0	0.00	\$10,243	\$0	0.00	\$36,711	\$8,567	23.34																																												
<b>476 Implementar un (1) sistema de gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural</b>	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,388	\$0	0.00	\$1,750	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$7,899	\$2,827	35.80																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 521 Número de sistemas de gestión de la información implementados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador																																																															
Avances y Logros: Se cuenta con el documento de Sistema de Monitoreo de actividades relacionadas con Cultura Ciudadana y Transformaciones Culturales; el documento incluye principios fundamentales para implementar un Sistema De Monitoreo, al igual establece directrices para elaborar indicadores que permitan medir la gestión de las actividades desarrolladas al interior de la Subsecretaría. El diseño del fue abordado desde la metodología de pensamiento de diseño, que facilitó encontrar alternativas de diseño a las necesidades de información. Esta metodología permitió diseñar el Sistema como instrumento de gestión participativa en el sector cultura, centrado en los usuarios y grupos de valor. Como parte de Sistema Unico de Información Misional Sectorial - SUIMS se adelantó el levantamiento de información de Transformaciones Culturales desde lo funcional y lo tecnológico, el primero, corresponde a los contenidos y características operativas que debe contener el Sistema y el segundo a la forma cómo fluirá la información mediante la utilización de elementos tecnológicos.																																																															
Adicionalmente se ha realizado acompañamiento técnico y metodológico de las acciones de investigación, información y monitoreo de las estrategias de cultura ciudadana, en especial el Monitoreo del Covid 19 para el seguimiento a la evolución de fenómenos sociales relacionados con la emergencia sanitaria en Bogotá derivada del COVID -19, por medio de tracking telefónico a la ciudadanía. Así mismo se han aplicado encuestas y conteos tales como:																																																															
- Se realizaron conteos de comportamientos riesgosos relacionados con el usos de medidas de bioseguridad en 19 localidades de la ciudad de Bogotá, especialmente sobre el uso de Tapabocas, como insumo para la generación y publicación de 22 boletines sobre el tema. Se han realizado 397 jornadas en las que se han contabilizado más de 121.920 personas en el espacio público de Bogotá. Según datos recopilados el 98,9% de las personas observadas en la ciudad usan tapabocas y el 86% lo usa bien. Se han contabilizado más de 6000 vendedores informales en la ciudad, siendo esta una población que presenta prácticas de riesgo.																																																															
Se aplicaron durante 2021 un total de 19 encuestas donde se preguntó sobre medidas de bioseguridad tomadas al salir de casa, y dentro de los hogares, vacunación, contagio por COVID-19 y variables de caracterización sociodemográfica. Se consultaron durante el año a 20.371 personas mayores de 18 años en toda Bogotá.																																																															
Los recursos que no se ejecutaron estaban destinados para adelantar adición al convenio con IDIPRON sin embargo no fue viable ya que ellos ya habían utilizado el cupo de recursos para las adiciones.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7879 - Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana y su Institucionalidad en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Implemetar 1 sistema de Gestión de la información para el levantamiento y monitoreo de las estrategias de cambio cultural	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$891	\$806	90.40	\$2,221	\$2,022	91.01	\$2,388	\$0	0.00	\$1,750	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$7,899	\$2,827	35.80																																												
<b>56 Gestión Pública Efectiva</b>	\$3,062	\$2,944	96.13	\$6,080	\$6,046	99.44	\$9,170	\$0	0.00	\$6,960	\$0	0.00	\$8,608	\$0	0.00	\$33,879	\$8,990	26.53																																													
<b>0 N/A</b>	\$3,062	\$2,944	96.13	\$6,080	\$6,046	99.44	\$9,170	\$0	0.00	\$6,960	\$0	0.00	\$8,608	\$0	0.00	\$33,879	\$8,990	26.53																																													
<b>493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía</b>	\$1,750	\$1,631	93.23	\$4,866	\$4,837	99.40	\$7,876	\$0	0.00	\$4,931	\$0	0.00	\$5,494	\$0	0.00	\$24,917	\$6,468	25.96																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$0	0.00	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$20,424	24.41

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se ha avanzado en la construcción de la agenda normativa propuesta sectorialmente, para lo cual se han realizado diferentes mesas de trabajo institucional de salud pública, así como el acompañamiento a las dependencias en el desarrollo del ciclo regulatorio dentro de la política de producción normativa, para lo cual se ha realizado el enlace con LEGALBOG, como portal para la participación ciudadana, se ha conceptualizado sobre un aproximado de 100 proyectos de acuerdo puestos a consideración por el Concejo de Bogotá, se ha acompañado en la revisión de legalidad de los actos administrativos puestos a consideración por las dependencias, se articula legalmente la actuación sectorialmente, frente a asesoría, se han realizado 130, entre emisión de conceptos y consultas, delegaciones y asesorías y se atiende todo lo concerniente a la revisión de legalidad de los actos administrativos en general.

Con referencia a la Defensa Judicial, se sigue brindado a nivel institucional y sectorial, la oportuna y eficiente defensa judicial en procura de los intereses del sector, respondiendo en los términos legales otorgados las solicitudes de los diferentes despachos judiciales, en torno a tutelas o avances procesales, se han atendido 65 actuaciones.

Se atendieron trámites y requerimientos en línea para mayor facilidad durante la pandemia, para el fortalecimiento y formalización de las Entidades de Sin Ánimo de Lucro-ESAL domiciliadas en las diferentes localidades de Bogotá, D.C., que permitieron a la comunidad, una mayor participación en actividades culturales, recreativas y deportivas en el ejercicio de sus derechos constitucionales a través de organismos fortalecidos: Es así como se tramitaron 354 Certificado de inspección, vigilancia y control, 349 Certificados de Existencia y Representación Legal y 108 Autos de inscripción de dignatarios, entre otros.

En ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control, se adelantaron treinta y cuatro (34) procesos administrativos sancionatorios contra las ESAL con fines culturales, recreativos y/o deportivos por el incumplimiento del reporte de la información jurídica, financiera y contable de las vigencias 2017 y 2018. Se brindó orientación a los dignatarios, de clubes, ligas, corporaciones y/o asociaciones, fundaciones y demás personas interesadas en los trámites de registro y reconocimiento de personería jurídica y los relacionados con las obligaciones jurídicas, financieras y contables, a través de la oficina virtual de la Dirección vía chat, herramienta tecnológica que se implementó a raíz de la pandemia de COVID 19. De igual forma se creó una agenda digital en la cual los usuarios pueden programar la fecha y hora que deseen recibir las orientaciones personalizadas a través de la plataforma Meet.

Proyecto(s) de inversión

7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL						
(S)1	Actualizar el 70 por ciento las herramientas tecnológicas.	Magnitud	1.00	1.00	11.00	11.00	100.00	15.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	40.00	12.00	17.14				
		Recursos	\$859	\$854	99.37	\$270	\$255	94.45	\$1,820	\$0	0.00	\$667	\$0	0.00	\$2,967	\$0	0.00	\$6,583	\$1,109	16.85
(S)2	Construir e implementar 1 estrategia institucional y sectorial que articule arte ciencia y tecnología permitiendo el desarrollo de la gestión administrativa y misional mediante la apropiación de las TI.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	
		Recursos	\$34	\$19	57.46	\$1,366	\$1,359	99.49	\$2,106	\$0	0.00	\$1,543	\$0	0.00	\$1,579	\$0	0.00	\$6,628	\$1,379	20.80
(S)3	Mantener 5 sedes (3 sedes, almacén y bodega) en buen estado y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos.	Magnitud	1.00	0.96	96.00	1.04	1.04	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$178	\$178	100.00	\$159	\$159	100.00	\$477	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,187	\$337	28.37
(S)4	Elaborar 1 plan de atención de requerimientos para fortalecer la gestión y el clima laboral.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	
		Recursos	\$232	\$149	64.39	\$1,485	\$1,480	99.66	\$1,837	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$5,246	\$1,630	31.07
(S)5	Implementar 1 sistema de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente.	Magnitud	0.20	0.13	65.00	0.27	0.27	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$101	\$90	88.65	\$642	\$640	99.69	\$509	\$0	0.00	\$279	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$1,589	\$729	45.91
(S)6	Desarrollar 1 estrategia para la articulación y el fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión del conocimiento y gestión institucional, asociadas a la ejecución, seguimiento, medición y evaluación de las políticas, los programas, proyectos y presupuestos del sector.	Magnitud	0.20	0.19	95.00	0.21	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00	
		Recursos	\$345	\$341	98.72	\$944	\$944	100.00	\$1,125	\$0	0.00	\$952	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$3,684	\$1,284	34.86

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,294	\$0	0.00	\$2,028	\$0	0.00	\$3,114	\$0	0.00	\$8,963	\$2,521	28.13
---	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

119 - Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,260	\$5,966	95.30	\$15,073	\$14,458	95.92	\$19,490	\$0	0.00	\$21,062	\$0	0.00	\$21,794	\$0	0.00	\$83,680	\$20,424	24.41

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos frente al cumplimiento del indicador

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se realizaron múltiples actividades en el sector cultural encaminadas al fortalecimiento de la comunicación pública, dentro de las cuales se destacan:

Directorio Cultural: se elaboraron 7 mapeos, bases de datos y directorios culturales en las localidades de Usaquén, Suba, Teusaquillo, Fontibón, Barrios Unidos, Chapinero y Engativá con el fin de acercarse a las organizaciones culturales, microempresas y agentes artísticos en ocasión a la coyuntura actual y al acceso, vinculación y comunicación con la institución para el apoyo y el conocimiento de sus enfoques generales, ubicación y contacto.

Testeo Caja de Resonancia: Talleres de testeo de materiales pedagógicos, uno por cada una de las siguientes localidades: Engativá, Suba, Fontibón, Barrios Unidos, Usaquén, Chapinero, Teusaquillo. El objetivo de cada taller es verificar la efectividad y las necesidades de ajuste de los instrumentos pedagógicos que se sometan a prueba. La caja de resonancia es una herramienta que permite a cada una de las personas que habita en Bogotá dar cuenta de los procesos de creación.

Es Cultura Local: Se realizaron 10 recorridos territoriales en las 10 localidades que priorizaron los recursos de su fondo de desarrollo local en el sector cultura, 43 recorridos con las carretillas parlantes, un mecanismo de difusión de información y divulgación de la convocatoria a través de recorridos de carretillas tipo venta ambulante en las calles de los barrios.

Red de Ciudadanos: Todos Somos Creadores: activación de Nodos de Red en siete localidades, encuentro con el Nodo Barrios Unidos, elaboración primer video de participante de Red, envío de información PDE 2021, recepción de programación de agenda para Imperdibles semanales

Alas de distancias: La estrategia inició durante el confinamiento producto de la pandemia y tiene el objetivo de promover el cuidado mutuo y autocuidado. Reforzando las medidas de distanciamiento, uso adecuado del tapabocas.

Asómate a tu ventana: Con jornadas de cultura, recreación y deporte, la iniciativa ha llegado a los hogares de 19 localidades. Se han vinculado artistas de distintas disciplinas; junto a Idartes, el IDRD y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA, se han realizado activaciones de aeróbicos, zanqueros y música con un grupo de Carranga para disfrutar desde la ventana.

Detalles que Salvan (Campaña para la promoción del cuidado y autocuidado ante la coyuntura del COVID-19): Producción de videos "La Detallista", circulación de contenido en redes sociales y sinergias distritales

Una Fuerza Más Poderosa: El sector cultura recreación y deporte de Bogotá se unió en rechazo a todas las formas de la violencia, a través de sus diferentes entidades, con la campaña una #UnaFuerzaMásPoderosa que promovió microacciones colectivas para resaltar los valores culturales de la ciudadanía como herramienta de diálogo en el contexto de las manifestaciones del paro Nacional.

Proyecto(s) de inversión

7646 - Fortalecimiento a la gestión, la innovación tecnológica y la comunicación pública de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)7	Realizar 1 plan de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$1,313	\$1,313	100.00	\$1,214	\$1,209	99.59	\$1,294	\$0	0.00	\$2,028	\$0	0.00	\$3,114	\$0	0.00	\$8,963	\$2,521	28.13

TOTAL 119 - SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$56,596	\$47,621	84.14	\$143,080	\$111,827	78.16	\$154,990	\$0	0.00	\$78,826	\$0	0.00	\$76,501	\$0	0.00	\$509,993	\$159,448	31.26
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,602	\$0	0.00	\$2,178	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,313	\$1,497	23.71
0 N/A	\$257	\$256	99.64	\$1,439	\$1,241	86.24	\$1,602	\$0	0.00	\$2,178	\$0	0.00	\$838	\$0	0.00	\$6,313	\$1,497	23.71
20 Ajustar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, en los 15 sectores de la Administración Distrital	\$56	\$55	98.33	\$549	\$358	65.20	\$345	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$1,930	\$413	21.41

Indicador(es)

(S) 20 Estrategia Distrital de cambio cultural para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de las personas LGBTI, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el año 2021, se realizó la difusión de piezas en las redes sociales sobre los distintos eventos y actividades que adelantó la Dirección de Diversidad Sexual en el marco de sus compromisos institucionales. Se hizo difusión de la propuesta de Acciones Afirmativas y se realizó un conversatorio virtual en razón del Mes de la Mujer, en articulación con la SDMujer. Asimismo, se difundieron las propuestas culturales de personas de los sectores sociales LGBTI de la ciudad.

- Mayo: Mes de la familia; Día Internacional del Trabajo y Día Internacional contra la LGBTIfobia. - Junio: Mes del Orgullo; Sinergia distrital para el Día del Orgullo; Cubrimiento Marcha del Sur. - Participación en la Feria del Libro - Día Internacional contra la homofobia - Día internacional de la visibilidad bisexual. - Día de la Memoria Trans - Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer - Semana de Viviendo en Positivo -Día de la Visibilidad Gay - Día Internacional de los Derechos Humanos.

Además, se realizaron piezas en contra de la discriminación, de la burla sobre las personas trans y una noticia en relación a derechos pensionales de las mujeres trans. Se llevó a cabo el festival por la Igualdad 2021 con más de 25 actividades presenciales y semipresenciales, entre las que se destacan: - Lanzamiento del Festival - Congreso por la igualdad - Lanzamiento de lineamientos de salud trans - 10 años de planeta paz - Distrito Diverso - La Noche de las Luciérnagas - Lanzamiento de la Red Nacional LGBTI - Actívate por la igualdad

Beneficios: Las acciones desarrolladas en el marco de la campaña de cambio cultural buscan transformar los imaginarios y representaciones sociales negativas que la ciudadanía tiene hacia las personas de los sectores LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Diseñar 1 Estrategia de cambio cultural para la transformación de imaginarios negativos en razón a la orientación sexual y la identidad de género en el marco de la Política Pública LGBTI		0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$20	\$20	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)2	Implementar 100 % la estrategia de cambio cultural en el marco de la Política Pública LGBTI		100.00	100.00	95.00	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$56	\$529	\$338	\$345	\$0	\$590	\$0	0.00

22 Diseñar e implementar acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública en el orden nacional e internacional	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$104	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$413	\$129	31.17
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 22 Acciones concertadas con las redes de los sectores LGBTI que promuevan el fortalecimiento de la política pública LGBTI, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se avanzó en el desarrollo de acciones con las redes de sectores LGBTI, se elaboró un documento sobre la Red Nacional de Acciones y Políticas públicas LGBTI y sobre diversidad sexual y de géneros, este documento cuenta con:

1. Contexto general de derechos de personas LGBTI.
2. Antecedentes de trabajo con municipios y Departamentos desde Bogotá.
3. Objetivos General y específicos.
4. Ejes de trabajo.
5. Necesidades de las entidades territoriales.
6. Cronograma de trabajo.

Se desarrollaron tres encuentros de acompañamiento técnico con las gobernaciones para abordar las etapas de las políticas públicas y la socialización del proceso de la Política Pública LGBTI Nacional. Se creó la Red Nacional de Políticas Públicas y acciones sobre Diversidad Sexual y personas LGBTI generando alianzas a nivel nacional para el fortalecimiento de las Políticas públicas locales.

Beneficios: Las acciones adelantadas con redes de cooperación técnica de orden nacional e internacional en materia de política pública LGBTI contribuyen a la garantía de los derechos de las personas de los sectores sociales LGBTI y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)12	Implementar 100 % Las acciones concertadas del proyecto regional Latinoamericano con redes de cooperación técnica internacionales en materia de Política pública LGBTI	Recursos	\$0	\$102	\$76	\$60	\$60	\$298
(K)13	Difundir el 100 % las acciones técnicas derivadas de la Política Pública LGBTI	Recursos	\$0	\$27	\$28	\$30	\$30	\$115

23 Diseñar e implementar una estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$218	\$211	96.80	\$88	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$401	\$211	52.66
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 23 Estrategia integral de atención a la denuncia contra la discriminación y vulneración de los derechos para personas LGBTI, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★
2022	0.35	0.35	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.15	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco del desarrollo de la estrategia de atención a la denuncia, durante el 2021 se ha priorizado la coordinación de la atención a través de la Mesa de Trabajo de Casos Urgentes - MTCU donde se han llevado a cabo dos reuniones mensuales de la MTCU en las que se ha articulado la atención a cuatro casos que han requerido la articulación de los servicios ofrecidos por las entidades responsables de la implementación de la PPLGBTI.

En coordinación con el equipo de comunicaciones de la DDS se comenzó el proceso de concertación de la campaña, para lo cual se han realizado dos reuniones, una de ellas fue una sesión creativa para recibir ideas de personas del equipo y el DDS. Se estableció que su lanzamiento será en el marco del Festival por la Igualdad y que esta será la primera de varias etapas de la misma.

Beneficios: Las acciones realizadas para la atención y seguimiento a los canales de denuncia de las personas de los sectores sociales LGBTI contribuyen al restablecimiento de sus derechos.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(C)3 Fortalecer el 100 % de la atención y el seguimiento de los canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$36	\$34	95.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$36	\$34	95.00																																												
(S)4 Actualizar 3 canales canales de denuncia de la Dirección de Diversidad Sexual.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00																																												
(C)14 Fortalecer 100 % la ruta institucional para la atención a casos de discriminación o vulneración de derechos de personas de los sectores sociales LGBTI	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	20.00	80.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$182	\$177	97.16	\$88	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$48	\$0	\$365	\$177	48.49																																												
24 Diseñar y coordinar la implementación de una estrategia distrital de Ambientes Laborales Inclusivos, en los 15 sectores del Distrito y en el sector privado, (formal e informal) para la transformación de imaginarios y representaciones sociales negativas que afectan el ejercicio de los derechos de los sectores LGBTI y la activación de la economía en sectores LGBTI, especialmente en los más vulnerables		\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$786	\$0	0.00	\$670	\$0	0.00	\$130	\$0	\$1,777	\$191	10.77																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 24 Estrategia distrital de Ambientes laborales Inclusivos en el distrito y en el sector privado, diseñada e implementada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	100.00%																																																									
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																														
Avances y Logros: En el desarrollo de la estrategia, durante el 2021, se cuenta con un documento de reformulación de la estrategia de ambientes laborales inclusivos en las entidades de la administración distrital y el sector privado. También se elaboró una encuesta de diagnóstico sobre esta estrategia que fue diligenciada por los sectores de la administración y se elaboró el documento unificado de las estrategias Ambientes Laborales Inclusivos, Cambio Cultural, territorialización y Violencias. Se inició la ejecución del convenio con la Fundación Corona y la articulación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para cooperar con el programa de pago por resultados, el cual incorpora las recomendaciones producto de la investigación de barreras de inclusión laboral.																																																														
La Dirección de Diversidad Sexual participó en el programa en vivo que adelanta el Departamento Administrativo del Servicio Civil para tratar temas de apoyo emocional. Se realizaron dos jornadas de sensibilización de la cultura organizacional para la inclusión y la diversidad sexual.																																																														
Beneficios: Las acciones realizadas para la inclusión laboral de las personas LGBTI en el Distrito y el sector privado garantizan el derecho al trabajo de las personas de estos sectores sociales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)9 Diseñar 1 Estrategia de ambientes laborales inclusivos en el distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$86	\$86	100.00	\$63	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$289	\$86	29.85																																											
(K)10 Implementar 100 % la estrategia de Ambientes Laborales Inclusivos en el Distrito y en el sector privado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$105	\$105	100.00	\$723	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$1,488	\$105	7.06																																											
33 Incorporar en los 15 sectores de la Administración Distrital, acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, con énfasis en acciones afirmativas para las personas transgénero, a partir de 8 análisis temáticos		\$201	\$201	100.00	\$352	\$352	100.00	\$280	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$1,393	\$553	39.69																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

(K) 35 Acciones orientadas a la implementación de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas LGBTI, incorporadas en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el 2021, se realizó asistencia técnica a todos los sectores de la Administración Distrital a través de la realización de las siguientes actividades: Realizar los reportes de cumplimiento al plan de acción de la Política pública LGBTI del año 2021. Realizar la concertación de acciones del nuevo plan de acción de la PPLGBTI y diligenciamiento de las matrices para la formulación del mismo. Se asistió a las siguientes mesas interinstitucionales: Mesa de juventud, Consejo Distrital Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales, Comisión intersectorial Diferencial Poblacional, Mesa Distrital de Orientaciones sexuales e identidades de género para Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, Comité operativo para las familias.

Se llevaron a cabo los conversatorios Hablemos del cuidado con la Secretaría Distrital de la Mujer. Como parte del Proyecto Monocuco, y en conjunto con el Comité Operativo para las familias se desarrolló el conversatorio, ¿Las personas trans se cuidan en familias?. Y también el conversatorio Diversidad: La mejor forma de construir familia.

Se llevó a cabo la incorporación de variables de la PPLGBTI en sistemas de información e instrumentos de recolección de información: Desarrollo Económico, Secretaría de Educación y Secretaría Distrital de Seguridad. Se realizó la formulación e incorporación del módulo sobre violencias en razón de la orientación sexual e identidad de género en la Escuela virtual de multiplicadores de prevención de violencias del Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencias Sexuales. Se adelantó la socialización y retroalimentación de la alerta temprana 0102/021 con Secretaría Distrital de Gobierno al igual que la incorporación de temas de diversidad Sexual y PP LGBTI en la estructura de la Escuela virtual de políticas públicas y enfoque diferencial.

Se realizó la socialización de la Directiva 005 a todas las entidades Distritales y locales y un club de lectura de mujeres trans. Se acompañó el proceso para la puesta en funcionamiento de la manzana del cuidado del Barrio Santa Fe para mujeres trans y el equipo de Provisiones de la Secretaría Distrital de Salud. Se realizó el programa Mi Academia Del Progreso para Sectores LGBTI. Se realizó concepto CONPES de Actualización del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Salud Ambiental 2021-2023.

Beneficios: La asistencia técnica a los sectores de la administración contribuye al fortalecimiento en la inclusión del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en la formulación de los proyectos de inversión y al seguimiento en la ejecución del plan de acción de la política pública LGBTI.

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado	%	Ejecutado	%				
(K)5	Desarrollar en 15 Sectores de la administración distrital la asistencia técnica para la incorporación del enfoque diferencial por orientación sexual e identidad de género en sus acciones institucionales y un módulo virtual de capacitación	Magnitud	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$28	\$28	100.00	\$152	\$152	100.00	\$127	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$548	\$181	32.94
(S)6	Desarrollar 4 Estudios sobre política pública LGBTI teniendo en cuenta las particularidades y características en razón al género y pertenencia a grupos poblacionales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.80	20.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$162	\$162	100.00	\$90	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$451	\$162	35.86
(S)7	Realizar 14 Informes de seguimiento a las acciones afirmativas a personas transgénero	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	14.00	4.00	28.57
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38	\$38	100.00	\$63	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$221	\$38	17.19
(S)8	Realizar 1 Actualización de la política Pública LGBTI incluido su plan de acción	Magnitud	1.00	0.40	40.00	0.60	0.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
		Recursos	\$172	\$172	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00

34 Realizar un estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

(S) 36 Estudio sobre la situación de derechos humanos de los sectores sociales LGBTI, realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7623 - Fortalecimiento de la Política Pública LGBTI y de su implementación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)11	Elaborar 1 estudio sobre la situación de derechos humanos de personas de los sectores LGBTI teniendo en cuenta las condiciones y particularidades en razón al género y la pertinencia a grupos poblacionales y en razón a la actualización de política pública	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00

23 Bogotá rural	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,400	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$4,497	\$1,124	25.00
0 N/A	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,400	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$4,497	\$1,124	25.00
163 Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá (Modelo de Desarrollo Rural MDR, Política Pública de Ruralidad, Sistema de información para el desarrollo rural SIPSDER y Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible)	\$164	\$164	100.00	\$1,067	\$960	89.99	\$1,400	\$0	0.00	\$918	\$0	0.00	\$948	\$0	0.00	\$4,497	\$1,124	25.00

Indicador(es)

(S) 177 Instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá reglamentados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	97.14%
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo	34.00%

Retrasos y soluciones: La actualización de la política ya no saldrá por CONPES D.C sino por decreto intersectorial. Este cambio administrativo tiene implicaciones jurídicas que ha retrasado el diseño del documento definitivo. Estos retrasos impidieron entregar el documento de diagnóstico y factores estratégicos a la Secretaría Técnica del CONPES D.C.

Frente a los retrasos surgidos, después de un proceso de concertación, se decidió: continuar con las actividades de diagnóstico en el primer trimestre del próximo año - 2022, una vez dichas comunidades (Sumapaz y Usme) tengan certeza sobre cómo quedan sus territorios dentro de la revisión general del POT.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se adelantaron actividades de la fase de agenda pública de la reformulación de la Política Pública de Ruralidad del Distrito Capital (PPRDC), durante la cual se construyó el diagnóstico de los territorios rurales y se definieron los factores estratégicos con base en los cuales se construirá posteriormente el plan de acción de esta política. Los principales logros alcanzados durante el 2021, se resumen a continuación:

1. Impulsar la participación incidente y el relacionamiento de actores públicos, académicos, comunitarios y sociales en el proceso de participación. Como parte de estrategia de participación incidente, durante el 2021 se desarrollaron treinta (30) actividades con múltiples actores (academia, entidades distritales y regionales, organizaciones sociales y comunidad campesina y rural de Bogotá) realizando talleres, diálogos rurales, grupos focales, encuestas participativas y socializaciones. Las actividades presenciales han contado con un total de setecientos ochenta y tres (783) participantes de las localidades de Suba, Usaquén, Ciudad Bolívar, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero.

2. Avanzar en la elaboración del diagnóstico y la identificación de factores estratégicos de la política: Se ha elaborado, en su versión preliminar, el documento «Diagnóstico y factores estratégicos», compuesto por nueve (9) capítulos. El documento se elabora con base en un enfoque de derechos en el que se les reconoce a las comunidades campesinas y rurales de Bogotá como actores centrales en el desarrollo de sus territorios. Como resultado de los avances en este documento, se han identificado y comenzado a materializar los arreglos institucionales existentes y necesarios para formular la política y su plan de acción.

Beneficios:

La Secretaría Distrital de Planeación, lidera actualmente el proceso de ajuste de la Política Pública de Ruralidad, contenida en el Decreto 327 de 2007. Durante el año 2021, este proceso ha tenido dos beneficios relevantes, en la fase de agenda pública, para dar cumplimiento a la Meta de Reglamentar los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá: Impulsa la participación incidente y el relacionamiento de actores públicos, académicos, comunitarios y sociales en el proceso de la política de ruralidad y Consolida el documento de diagnóstico y factores estratégicos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

A nivel institucional, el proceso está permitiendo la construcción de gobernanza en los territorios rurales del distrito y, por tanto, el fortalecimiento de confianzas entre las comunidades y la SDP, y entre las distintas entidades.

(S) 704 Sistema de información para la planeación y el seguimiento del desarrollo rural de Bogotá D.C., implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.17	0.17	100.00%	★
2022	0.00	0.21	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	0.38	0.17	al Plan de Desarrollo	44.74% ▲

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante la vigencia, Se realizó la instalación del SIPS DER en el ambiente de producción de la entidad, con el desarrollo de las respectivas pruebas que resultaron exitosas, cumpliendo así con lo establecido en la fase III del proyecto. Adicionalmente, se recibió a satisfacción la actualización y finalización de los entregables, como consta en las Actas de Aprobación de Entregable de la Fase III.

Durante el periodo a reportar, se realizaron las revisiones de los productos entregados por el contratista de la Fase IV- Gestión del Cambio, recibiendo a satisfacción todos los productos.

Se realizaron procesos de formación a 267 personas entre comunidad e instituciones distritales y locales sobre el Uso de la Herramienta SIPS DER, Transformación digital, Gestión del Cambio y un webinar con el tema: innovación para la ruralidad, orientados a la entrada en uso del SIPS DER y lo que esto implica para la población Rural. Una vez finalizado el ciclo de procesos de formación, se entregaron 18 tabletas con simcard a los participantes que cumplieron todo el ciclo y mostraron una participación activa.

Se adelantaron acciones coordinadas entre el equipo rural de la DAR y el SIPS DER enfocadas a la articulación y consecución de información para el Sistema de Información para la planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural - SIPS DER, gestión de recursos para la sostenibilidad del mismo y articulación entre los proyectos 7629 y el 50035.

Se atendieron requerimientos de información de seguimiento del proyecto y se elaboran los informes periódicos conforme con el cronograma. Así, como se apoyó el desarrollo de las actividades para los procesos de finalización de contratos para el proyecto SIPS DER.

Se llevaron a cabo las actividades para los procesos contractuales faltantes para el proyecto SIPS DER. Se está adelantando la convocatoria pública, que finalizará en enero de 2022, para el desarrollo de los videos y el evento del lanzamiento del SIPS DER.

Proyecto(s) de inversión

7629 - Elaboración y reglamentación de los instrumentos operacionales para el desarrollo rural sostenible de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
(S)1	Actualizar 1 política Pública de Ruralidad bajo las directrices de la metodología CONPES	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.34	34.00	
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$177	\$149	83.76	\$504	\$0	0.00	\$235	\$0	0.00	\$241	\$0	0.00	\$1,172	\$163	13.87	
(S)2	Generar 100 por ciento de los lineamientos metodológicos, para lograr una Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, coordinada y articulada para la intervención en el territorio rural del D.C.	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00	
	Recursos	\$14	\$14	100.00	\$80	\$80	100.00	\$165	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$447	\$94	21.04	
(S)3	Generar 100 por ciento de los lineamientos técnicos, para lograr la concordancia de los instrumentos de ordenamiento y gestión en el territorio rural del D.C. bajo el Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS)	10.00	9.80	98.00	25.20	24.00	95.24	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	33.80	33.80	
	Recursos	\$117	\$117	100.00	\$409	\$409	100.00	\$567	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$385	\$0	0.00	\$1,849	\$527	28.48	
(S)4	Desarrollar 100 por ciento la administración funcional y la gestión de información y contenidos del Sistema de Información para la Planeación y Seguimiento del Desarrollo Rural (SIPS DER)	12.50	12.00	96.00	25.50	24.30	95.29	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	36.30	36.30	
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$400	\$322	80.51	\$164	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$227	\$0	0.00	\$1,030	\$341	33.12	
99	Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
901	Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en Bogotá		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25

(K) 901 Índice de pobreza multidimensional - IPM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	7.10	7.50	105.63%	★	
2022	0.00	7.10	0.00	0.00%		
2023	0.00	7.10	0.00	0.00%		
2024	0.00	7.10	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.41%	⊘

Retrasos y soluciones: El incremento que se presenta en el resultado del indicador respecto de la línea base del año 2019, es a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza.

Avances y Logros: Si bien se presenta un incremento respecto a la línea base del año 2019 a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza, la Administración Distrital ha desarrollado e implementado la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) para mitigar estos efectos, logrando un total de 1.009.447 hogares beneficiarios a cierre de 2021.

Adicionalmente, las entidades del Distrito en el marco de sus competencias realizaron una integración de programas que permitió la identificación, focalización, asignación y seguimiento de los beneficiarios de cada uno de los programas que ahora hacen parte de la estrategia IMG. Sumado a los programas que se ejecutan en términos de educación, salud, trabajo, vivienda y niñez y juventud.

Finalmente, vale la pena señalar que estas estrategias van en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza y también aportan a los ODS ligados con el hambre, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género al enfatizar en la feminización de la pobreza.

Nota: El dato que se indica en la magnitud reportada corresponde al año 2020, ya que en el año 2021 no se encuentra disponible. Fuente: DANE - Estadísticas de pobreza.

902 Reducir la incidencia de la pobreza monetaria en Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(D) 902 Incidencia de la pobreza monetaria **Línea Base: 27.2**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	26.95	40.10	0.00%	⊘	
2022	0.00	26.70	0.00	0.00%		
2023	0.00	26.45	0.00	0.00%		
2024	0.00	26.20	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El incremento que se presenta en el resultado del indicador respecto de la línea base del año 2019, es a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza.

Vale la pena señalar que en el caso de la meta 902 los valores de la línea base y la programación difieren del Acuerdo 761 de 2020, debido a que en el año 2021 el DANE realizó un cambio de metodología para la estimación de la pobreza monetaria y esto implicó un aumento en los niveles reportados a partir de los nuevos lineamientos de medición.

Avances y Logros: Si bien se presenta un incremento respecto a la línea base del año 2019 a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza, la Administración Distrital ha desarrollado e implementado la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) para mitigar estos efectos, logrando un total de 1.009.447 hogares beneficiarios a cierre de 2021.

Adicionalmente, las entidades del Distrito en el marco de sus competencias realizaron una integración de programas que permitió la identificación, focalización, asignación y seguimiento de los beneficiarios de cada uno de los programas que ahora hacen parte de la estrategia IMG. Sumado a los programas que se ejecutan en términos de educación, salud, trabajo, vivienda y niñez y juventud.

Finalmente, vale la pena señalar que estas estrategias van en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza y también aportan a los ODS ligados con el hambre, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género al enfatizar en la feminización de la pobreza.

Nota: El dato que se indica en la magnitud reportada corresponde al año 2020, ya que en el año 2021 no se encuentra disponible. Fuente: DANE - Estadísticas de pobreza.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$421	\$420	99.78	\$2,506	\$2,201	87.84	\$3,002	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$10,810	\$2,621	24.25
903 Mantener la incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(K) 903 Incidencia de la pobreza multidimensional en los hogares con jefatura femenina

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	7.30	9.80	134.25%	★	
2022	0.00	7.30	0.00	0.00%		
2023	0.00	7.30	0.00	0.00%		
2024	0.00	7.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.56%	⊘

Retrasos y soluciones: El incremento que se presenta en el resultado del indicador respecto de la línea base del año 2019, es a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza.

Avances y Logros: Si bien se presenta un incremento respecto a la línea base del año 2019 a causa de los efectos de la pandemia que afectan directamente los indicadores de pobreza, la Administración Distrital ha desarrollado e implementado la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) para mitigar estos efectos, logrando un total de 1.009.447 hogares beneficiarios a cierre de 2021.

Adicionalmente, las entidades del Distrito en el marco de sus competencias realizaron una integración de programas que permitió la identificación, focalización, asignación y seguimiento de los beneficiarios de cada uno de los programas que ahora hacen parte de la estrategia IMG. Sumado a los programas que se ejecutan en términos de educación, salud, trabajo, vivienda y niñez y juventud.

Finalmente, vale la pena señalar que estas estrategias van en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 1 Fin de la pobreza y también aportan a los ODS ligados con el hambre, salud y bienestar, educación de calidad e igualdad de género al enfatizar en la feminización de la pobreza.

Nota: El dato que se indica en la magnitud reportada corresponde al año 2020, ya que en el año 2021 no se encuentra disponible. Fuente: DANE - Estadísticas de pobreza.

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
51 Gobierno Abierto	\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$2,798	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$8,761	\$3,025	34.52
0 N/A	\$365	\$346	94.98	\$2,679	\$2,678	99.99	\$2,798	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$8,761	\$3,025	34.52
408 Definir e implementar estrategias de participación ciudadana en la formulación, ejecución y seguimiento a los instrumentos de planeación de la SDP y en los procesos de rendición de cuentas distritales y locales atendiendo los enfoques del Plan de Desarrollo	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$2,328	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$7,500	\$2,833	37.78

**Indicador(es)**

(S) 435 Modelo colaborativo para la participación ciudadana en la formulación, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales, diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.15	0.15	0.15	100.00%	★	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.25	0.25	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En la vigencia 2021 se consolidó el diseño del modelo colaborativo de participación para la planeación de la SDP, el cual se sustenta en los pilares de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración. En el pilar de transparencia se diseñó una estrategia de comunicación para la interacción con la ciudadanía en el desarrollo de los distintos procesos participativos para la formulación de los instrumentos de planeación; se dispuso de 27 canales de información en Escenarios Distritales. Además, se contó con Escenarios Territoriales virtuales. Se implementó la estrategia de rendición de cuentas mediante el uso de herramientas colaborativas el día 4/11/2021 en el Planetario Distrital con transmisión en vivo por Canal Capital y Facebook Live desde las cuentas institucionales de la SDP y Canal Capital. Se realizó un proceso de convocatoria abierta y masiva a más de 20.000 personas pertenecientes a los diferentes grupos de valor. En este mismo marco del modelo colaborativo de participación para la planeación, se desarrollaron todas las estrategias de participación para la formulación de los instrumentos de planeación, siendo el más relevante el proceso adelantado en la etapa de formulación del POT para el cual se diseñó e implementó una metodología participativa por momentos que involucró a: Concejo y a la Comisión Intersectorial de Participación; sectores, equipos de trabajo y alcaldías locales; Escenarios territoriales en los que se desarrolló una metodología presencial y virtual sobre la cartografía de las 32 UPL para garantizar la participación incidente e informada en el POT, logrando la participación de 32.298 personas con 37.909 aportes, a través de 9.687 actividades. Además se logró concertación con comunidades rurales en la localidad de Sumapaz y con Sectores Sociales LGBTI. Bajo el modelo colaborativo, se desarrolló el proceso participativo del CTPD, la participación en la formulación de políticas públicas, los procesos de socialización de los Planes parciales de renovación urbana, reuniones preparatorias de los planes de renovación urbana, talleres de Legalización de Barrios y reuniones sobre Región Metropolitana con la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional, DIRNI y socialización del nuevo modelo de estratificación urbana de Bogotá

Beneficios

Contar con un modelo colaborativo de participación para la planeación en la SDP permite gestionar la participación ciudadana bajo un esquema unificado y ordenado bajo los principios de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación - colaboración, de tal manera que se garantice el derecho de participación ciudadana para la toma de decisiones en la planeación de la ciudad. Este modelo garantiza transparencia con la disposición permanente de información a través de diferentes canales, promueve y realiza ejercicios de rendición de cuentas de manera permanente y facilita y promueve espacios

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30																																													
de participación incidente																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Implementar 1 Modelo colaborativo para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la comunicación efectiva en la formulación de los instrumentos de planeación	0.10	0.10	100.00	0.15	0.15	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00																																													
Magnitud Recursos	\$365	\$346	94.98	\$2,487	\$2,487	99.99	\$2,328	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$960	\$0	0.00	\$7,500	\$2,833	37.78																																													
409 Definir e implementar la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$470	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,261	\$191	15.17																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 436 Porcentaje de avance en la definición e implementación de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>95.00</td> <td>95.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>23.75%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	23.75%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	95.00	95.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	23.75%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Retraso: En razón a la complejidad en la preparación, disponibilidad y consolidación de las bases de datos de los repositorios dispuestos para los ejercicios de presupuestos participativos, se extendió el tiempo previsto para la conformación del informe de resultados para este fin. Solución: El informe consolidado de los ejercicios de presupuestos participativos se estará concluyendo durante el mes de enero de 2022																																																															
Avances y Logros: Durante el primer semestre de 2021 de adelantó la evaluación de la metodología empleada en el ejercicio de fase I y fase II 2020 de presupuestos participativos, ajustándose la metodología y comunicándola a las localidades para el desarrollo de la fase II 2021, desarrollando su implementación y lográndose consolidar para los proyectos de inversión de las localidades las 4.006 propuestas presentadas por la ciudadanía (virtual y presencialmente) y donde 70.799 ciudadanos ejercieron el voto para definir las propuestas a ejecutar durante 2022. Durante el segundo semestre de 2021 se consolidaron informes de seguimiento para las 20 localidades con corte a 30 de septiembre (para un total de 1.326 propuestas se lleva un avance promedio en la contratación de las mismas del 37,9%). Durante la vigencia 2021 no se recibieron solicitudes de acompañamiento a instancias en temas de los instrumentos de planeación. De manera aislada se atendieron reuniones orientadas al desarrollo de los presupuestos participativos. La atención de solicitudes de consejos de gobierno se atendieron conforme a la programación de las localidades, brindando acompañamiento al delegado de la SDP designado mediante acto administrativo. En el primer trimestre de 2021 se entregó a las alcaldías locales y sectores administrativos los lineamientos para la incorporación de los acuerdos participativos en la formulación de los proyectos de inversión 2021 y se procedió con el cargue en SEGPLAN de los POAI 2021 de las localidades. Para el último trimestre del año se adelantaron labores de asistencia técnica a las localidades para la formulación de los POAI 2022, teniendo especial atención en el componente de Presupuestos Participativos para garantizar que se programen recursos suficientes para las propuestas ganadoras de las votaciones de Fase II 2021.																																																															
BENEFICIOS: Resultado de los ejercicios de revisión a los resultados de la Fase II de Presupuestos Participativos 2020, la Coordinación General del tema de la cual hace parte la Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local, conformó el mapa de ruta y la metodología general para el desarrollo de la Fase II para la vigencia 2021, brindando claridades tanto a los sectores del distrito como a las localidades en beneficio de la ciudadanía que presenta las iniciativas ciudadanas propias del proceso. Las instancias de gobierno de las localidades obtienen información de primera mano respecto a temas metodológicos más no de resultado, respecto a los instrumentos de planeación. La ciudadanía y las entidades distritales obtienen herramientas técnicas necesarias para la implementación de los presupuestos participativos. Además, se garantiza la incorporación de las propuestas y/o iniciativas provenientes de la ciudadanía y demás actores dentro de los procesos participativos en la ciudad.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7604 - Diseño de modelo colaborativo para la participación ciudadana en los instrumentos de planeación, los ejercicios de rendición de cuentas distritales y locales y los presupuestos participativos																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Implementar 100 % de la estrategia, operación, seguimiento y evaluación de los presupuestos participativos en los Fondos de Desarrollo Local	0.00	0.00	0.00	25.00	24.00	96.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	24.00	24.00																																													
Magnitud Recursos	\$0	\$0	0.00	\$191	\$191	100.00	\$470	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,261	\$191	15.17																																													
52 Integración regional, distrital y local	\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,900	\$0	0.00	\$11,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$59,243	\$15,175	25.61																																													
0 N/A	\$1,421	\$1,416	99.65	\$14,154	\$13,759	97.21	\$23,900	\$0	0.00	\$11,616	\$0	0.00	\$8,153	\$0	0.00	\$59,243	\$15,175	25.61																																													
435 Ajustar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible e integrado desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional	\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,687	\$4,517	96.38																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Indicador(es)

(S) 470 Plan de Ordenamiento Territorial ajustado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.58	96.67%	
2021	0.40	0.42	0.42	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: El 9 de julio de 2021, se suscribió entre la CAR y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. Posteriormente, la CAR expidió la Resolución CAR DGEN No. 20217000279 de 12 de julio de 2021 «Por la cual se acoge el acta de concertación de los asuntos ambientales y el acta conjunta concernientes al Proyecto de Revisión General y Ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá D.C.»

Igualmente, el 9 de julio de 2021, se suscribió entre la SDA y el Distrito de Bogotá, el acta de concertación de los asuntos ambientales del proyecto de Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial POT de Bogotá. En consecuencia, la SDA expidió la Resolución No. 01929 de 2021 «Por la cual se declaran concertados los asuntos ambientales de la Revisión General del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.».

El 25 de agosto de 2021 el CTPD, en cumplimiento de la normatividad aplicable, remitió a la Administración Distrital el concepto del proyecto de Revisión General al Plan de Ordenamiento Territorial D.C.

Habiendo cumplido todos los procedimientos y requisitos exigidos en el artículo 24 de la Ley 388 de 1997, Decreto 1077 de 2015 y el Decreto Distrital 438 de 2019, el 9 de agosto de 2021 la propuesta de revisión general del POT fue puesta a consideración del Consejo de Gobierno, el cual aprobó el proyecto por unanimidad.

El pasado 10 de septiembre del año en curso, la Administración Distrital, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, bajo el radicado del Concejo 2021ER14453, presentó ante esa Honorable Corporación el proyecto de Acuerdo «por el cual se adopta la revisión general del plan de ordenamiento territorial de Bogotá», acompañado de los documentos técnicos de soporte que establece la Ley.

Finalmente, fue expedido el Decreto 555 de 2021 «Por el cual se adopta la revisión general del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C.»

Beneficios:

El Plan de Ordenamiento Territorial (POT), como instrumento de planeamiento, contiene la hoja de ruta que organizará el territorio de la ciudad, a partir de un modelo de ocupación que le apuesta al desarrollo sostenible de Bogotá, incluyendo todas las buenas prácticas de ordenamiento y urbanismo del siglo XXI, relacionadas con la incorporación del riesgo como criterio de ordenamiento, la respuesta a la emergencia climática a través del reverdecimiento y la renaturalización del suelo urbano, la protección y consolidación de la Estructura Ecológica Principal, la prescripción de estándares de eco urbanismo y construcción sostenible, la descarbonización de la movilidad y el desarrollo orientado por el transporte sostenible (DOTS por sus siglas en español) y la protección e integración de los diversos patrimonios naturales y culturales, materiales e inmateriales, dentro de las estructuras que ordenan el territorio bogotano.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Adelantar 100 por ciento de las acciones requeridas derivadas del proceso de participación, concertación y consulta de la propuesta del POT de conformidad con el marco normativo	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			60.00	58.00	96.67	42.00	42.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
			\$220	\$215	97.77	\$4,467	\$4,302	96.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$4,687	\$4,517	96.38	

437 Definir e implementar una estrategia que conduzca a la conformación de la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana y a la armonización de iniciativas de impacto regional	\$229	\$229	100.00	\$920	\$920	100.00	\$1,736	\$0	0.00	\$1,412	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$4,676	\$1,148	24.56
---	-------	-------	--------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(S) 472 Estrategia para la creación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana, diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Con 59 votos a favor, fue aprobado el 20 de diciembre de 2021 en último debate en Plenaria del Senado la ley que reglamenta la Región Metropolitana Bogotá - Cundinamarca y que permitirá al Distrito Capital, los municipios de Cundinamarca y la Gobernación trabajar de manera conjunta en las dinámicas que comparten.

Para avanzar con su implementación, se requiere que los concejos municipales aprueben el ingreso de los municipios a la Región Metropolitana, así como la aprobación de la Asamblea Departamental y del Concejo de Bogotá para el ingreso de Cundinamarca y de la capital de la República. La SDP apoyo en la construcción de los documentos técnicos de soportes y acompaña el proceso de deliberación en el Congreso de la República

Se realizó la actualización del documento de Lineamientos de Integración Regional del Distrito Capital, tiene como propósito orientar al despacho, las Subsecretarías de Planeación Socioeconómica y Territorial y a las áreas misionales de la entidad acerca de las líneas de actuación que se deben desarrollar para contribuir al fortalecimiento del proceso de integración regional y al desarrollo sostenible de Bogotá y la región.

En su estructura incluye la definición del objetivo a conseguir, así como la descripción del contexto regional en términos de las relaciones funcionales de alta intensidad con la región circundante, la dinámica demográfica y migración reciente, la conmutación frecuente por motivo estudio y trabajo, la estructura biofísica y los Servicios Públicos y sociales compartidos. Asimismo, se realiza el análisis del marco normativo vigente aplicable, en función de los niveles jerárquicos establecidos. Es importante mencionar que a luz de la recién aprobada Ley Orgánica de Reglamentación Región Metropolitana, es importante realizar una última validación del documento antes del primer trimestre del año.

Beneficios

La inclusión de artículos nuevos en el informe de ponencia para segundo debate en plenarias del Senado de la República y la Cámara de Representantes, contribuirán al financiamiento de la Región Metropolitana.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Fortalecer 1 Comité de Integración Territorial CIT para la armonización de iniciativas regionales y la asistencia técnica a los municipios que lo conforman	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$345	\$345	100.00	\$904	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$1,691	\$395	23.33
(K)5	Realizar 100 % asistencia técnica a los municipios de la cuenca del río Bogotá para la armonización de instrumentos de Ordenamiento Territorial	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$179	\$179	100.00	\$228	\$228	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$407	\$407	100.00
(K)6	Elaborar 1 estrategia para la conformación, institucionalización y reglamentación de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$347	\$347	100.00	\$582	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,829	\$347	18.99
(K)7	Elaborar 1 estrategia para la apropiación social e institucional de la Región Metropolitana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00

439 Diseño de políticas, programas, planes y proyectos, basados en información y herramientas, que fortalezcan el proceso de integración regional en sus diferentes escalas	\$154	\$154	99.99	\$1,158	\$1,142	98.61	\$1,264	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$6,362	\$1,295	20.36
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(K) 474 Políticas, programas, planes y proyectos que se definan, a partir de información y herramientas para la integración regional, diseñados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el proceso de mejoramiento de la información de la IDER, en la interoperabilidad de los datos, avanzó en la adopción de estándares necesarios para contar con la calidad suficiente y cumplir con las necesidades del usuario en los servicios e información dispuesta, para lo cual se realizó un diagnóstico, que permitió hacer una propuesta de estándares prioritarios y útiles, así como un análisis de los procesos requeridos para implementarlos dentro de la IDER.

Así mismo, se elaboró diagnóstico del estado actual de las funcionalidades del portal IDER y propuesta de mejoras en todo su diseño, funcionalidades y contenidos, también se presentó el documento de propuesta para la actualización del modelo e instrumentos de gobernanza, actualización del flujo de información de IDER y se solicitaron piezas gráficas para publicación en el portal.

En la página web del IDER <https://ider.cundinamarca.gov.co/pages/sobreIDER>, se preparó la nueva clasificación de datos por temas de fundamentales, se gestionó la elaboración de iconos de los temas de datos fundamentales y descripción de estos. Implementación de ajustes en la página web y el visor de mapas de IDER, creando las categorías de datos fundamentales, actualizando piezas gráficas, depurando contenidos, creando un nuevo menú principal. Así mismo, se cargaron algunos documentos de normatividad, procedimientos y estándares.

Apertura y divulgación de la información regional, con más de 90 indicadores propios del ODUR y el proceso de articulación con la Infraestructura de Datos Espaciales Regionales (IDER) mediante el diseño y creación del visor del ODUR en su página web <https://odur-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/>.

Generación de boletines (Documentos de caracterización) sobre temas de mujeres, demografía, economía, estructura fiscal y turismo; en cuanto a los papeles de trabajo (documentos de análisis) se elaboraron sobre desequilibrios territoriales, movilidad, interdependencias metropolitanas y gestión y financiación. Con estos documentos se aportó técnicamente en el proceso de soporte a la discusión de la aprobación de la Ley Orgánica de la Región Metropolitana.

Publicación de 2 documentos de análisis «Hechos Metropolitanos: Insumos Para La Construcción de un Ámbito Territorial Indicativo» y «Desequilibrios Socioeconómicos Territoriales en Bogotá y Cundinamarca». Así mismo, se realizaron tres publicaciones de artículos en revistas especializadas (Cuadernos de economía, Land y Urbe - Revista Brasileira de Gestão Urbana).

Beneficios

Con la base de datos actualizada se genera la oportunidad de realizar los correspondientes procesos de generación de estructuras de agregación y de generación de información para el desarrollo de procesos de caracterización y diagnóstico de temas regionales y las correspondientes propuestas para el diseño de políticas públicas.

Proyecto(s) de inversión

7759 - Consolidación de la estrategia de integración regional de Bogotá D. C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Estandarizar 1 infraestructura de Datos Espaciales Regional - IDER Bogotá - Cundinamarca	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$84	\$84	100.00	\$235	\$219	93.13
(K)2	Divulgar 1 observatorio de Dinámicas Urbano Regionales ODUR, consolidado y actualizado	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00
		Recursos	\$70	\$70	99.97	\$726	\$726	100.00
(S)3	Elaborar 8 documentos de análisis y de políticas urbano - regionales	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$196	\$196	100.00

440 Formular apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$1,285	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,584	\$299	18.87
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(S) 475 Porcentaje de avance en la formulación de apuestas territoriales para fortalecer las acciones y políticas de desarrollo económico de sectores estratégicos para la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	40.00	32.50	81.25%	81.25%
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	32.50	al Plan de Desarrollo	32.50%

Retrasos y soluciones: Retrasos: Debido a los retrasos en la suscripción del contrato, éste inició a finales de agosto; por tal razón, al corte de se cuenta con tres (3) de los cinco (5) productos establecidos dentro del proyecto, los cuales se entregaron dentro de los plazos establecidos. El producto cuatro relacionado con la definición de los indicadores tuvo retrasos debido a los inconvenientes presentados en la búsqueda de capas de información sobre equipamientos en salud y educación, que son muy importantes para el análisis y el procesamiento de los indicadores. De igual manera el quinto y último producto está programado para que su entrega se realice el 23/01/2022 como consta en el acta de inicio del contrato.

Soluciones: En coordinación con la firma consultora del desarrollo del proyecto, la DEU proporciona la información dispuesta en IDECA y en los demás sistemas de información del distrito para el cumplimiento y entrega de los productos 4 y 5 el día 23/01/2022.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del proyecto durante la vigencia 2021, y teniendo en cuenta la programación de los productos que hacen parte del: "Sistema de seguimiento y monitoreo de la riqueza generada por el POT, sus apuestas sectoriales específicas y la estrategia de reactivación económica", a corte 31/12/2021 se entregaron los siguientes productos: 1) Plan de trabajo; 2) Documento del estado del arte conceptual y teórico a nivel nacional e internacional; y 3) Documento de revisión de las apuestas sectoriales planteadas en el POT y caracterización del tipo de riqueza generada.

Los beneficios de formular apuestas territoriales, consiste en obtener un instrumento que permita tener información para la toma de decisiones sobre la riqueza generada por el POT en todo el Distrito Capital a nivel territorial y permita el seguimiento de las apuestas sectoriales identificadas y la estrategia de reactivación económica.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)6 Formular 2 apuestas territoriales, con propuestas de articulado y documentos de soporte técnico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.70	35.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$299	\$299	99.97	\$1,285	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,584	\$299	18.87

443 Formular tres (3) actuaciones urbanas integrales para la regeneración urbana, el fortalecimiento de las centralidades y la revitalización socioeconómica	\$89	\$89	99.98	\$629	\$617	98.17	\$4,342	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$6,047	\$707	11.69
--	------	------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 478 Actuaciones urbanas integrales formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.80	al Plan de Desarrollo	26.67%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para formular las actuaciones urbanas, en 2021 se trabajó desde los siguientes frentes: 1) Documentos Técnicos para la formulación de Actuaciones Urbanas Integrales: i) Se actualizó la metodología para la identificación y formulación de las Actuaciones Urbanas Integrales AUI (DTS POT). Al hacerlo se caracterizaron las vocaciones edificatorias, de uso del suelo y de captura de valor como insumo del Documento Técnico de Soporte DTS de formulación y se elaboraron lineamientos generales y específicos para las áreas de oportunidad identificadas; ii) Se continuó el proceso avanzado de la Operación Estratégica Anillo de Innovación OEAI mediante la actualización y complemento de los documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación con los componentes de participación, cartográfico y socioeconómico, y su armonización con la revisión del POT de Bogotá D.C. en curso. Para esto, se realizó la delimitación de Actuaciones urbanas integrales AUI en el ámbito de la OEAI y se avanzó en la caracterización de AUI Reencuentro y ZIBO. Los documentos se soportaron y complementaron con la cartografía temática correspondiente y de acuerdo con el alcance y contenido de los mismos.

2) Estrategia de Participación: Se elaboró un documento de identificación de actores y análisis de relaciones en los espacios de participación. Se elaboró un documento que sistematiza la estrategia de participación y comunicación para la gobernanza de las AUI, el cual incluye los lineamientos para la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

formulación de las actuaciones urbanas integrales. Se realizaron y analizaron entrevistas a seis (6) actores estratégicos de las actuaciones urbanas integrales -AE Reencuentro y ZIBO. Se elaboró una caja de herramientas que incorpora los instrumentos piloteados y aplicados en espacios de participación de las actuaciones urbanas integrales del Distrito Aeroportuario, ZIBO y Reencuentro, como parte de la sistematización de la estrategia de comunicación.

3) Adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales: Se elaboraron 5 documentos técnicos generales tendientes a concretar el producto de elaboración de 1 acto administrativo que adopta una actuación urbana integral: 2 de motivación del acto administrativo; 3 de exposición de motivos; 4 de propuesta de acto administrativo; 5 de Propuesta borrador de acto administrativo en vigencia de Revisión POT. Igualmente, se apoyó en la elaboración de propuesta de articulado para revisión del POT.

(S) 705 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios río Tunjuelo"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	37.81	37.81	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	37.81	37.81	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El POT -Decreto 190 de 2004- incluyó la Operación Estratégica Río Tunjuelo en la zona de los Pits del río Tunjuelo al sur del cruce entre la Av Boyacá y la Av Villavicencio. La acción central de la Operación era el desarrollo progresivo del Parque Ronda Río Tunjuelo y la centralidad Danubio con el propósito de generar dinámicas en su área de influencia. Sin embargo, tras las emergencias por inundación que allí se presentaron, la operación fue reemplazada por el Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo a través del Decreto 316/2004, para un área de 400.000 Has de la Cuenca del río Tunjuelo entre suelo urbano y rural. Con la entrada en vigencia de la administración en el 2016 y en específico la adopción del PDD Bogotá Mejor para todos mediante el Art. 60, correspondió al sector Planeación ejecutar una meta encaminada a diseñar una estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas. En este marco institucional, se elaboró y presentó ante SGR - el proyecto denominado: Estudios y diseños para la estrategia de intervención integral de la Cuenca del Río Tunjuelo y su ámbito de Influencia, el cual fue aprobado el 7/11/2017. Dicho proyecto buscaba coadyuvar la ejecución de la meta antes referida del PDD 2016-2020, mediante la gestión de acciones encaminadas a lograr una intervención integral sobre la Cuenca Urbana del río Tunjuelo.

Su ejecución se prolongó hasta 09/2021, mes en que se cerró en el aplicativo Gesproy 3.0 y se dio por terminado ante el SGR. A través de esta iniciativa de inversión se desarrollaron el diagnóstico y formulación de la Estrategia de Intervención Integral de la Cuenca Urbana del Río Tunjuelo, bajo un proceso de planificación participativa con actores institucionales de los distintos niveles de gobierno, gremios y privados, y de las comunidades del ámbito y área de influencia de la cuenca Urbana del Río. Durante la segunda mitad del año 2020 y el año 2021 se desarrolló la mayor parte de la formulación de la estrategia (37,8%), en el marco del PDD 2020-2024, con la elaboración, discusión, presentación y entrega de los siguientes productos: 1. Definición de Programas, Proyectos y Directrices de Norma Urbana que permitan concretar el modelo de ordenamiento propuesto y esquema de articulación interinstitucional. 2. Modelo de gestión y financiación 3. Resultados de la estrategia de participación. 4. DTS de Formulación 5. Documento de propuesta de Acto Administrativo de Adopción y Reglamentación. 6. Documento con cartografía normativa de la propuesta. 7. Soporte del acompañamiento técnico a la DOE en la presentación ante dependencias de la SDP y de la Administración Distrital de la propuesta de intervención. Como resultado principal de la ejecución todo el proyecto se obtuvo un documento de formulación de la estrategia de intervención integral de la cuenta urbana.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S1) Elaborar 6 documentos técnicos de soporte de diagnóstico y formulación, para las Actuaciones Urbanas Integrales enfocados hacia la regeneración urbana y la revitalización socioeconómica y el fortalecimiento de las centralidades.	Magnitud	0.25	0.25	1.50	1.50	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00
	Recursos	\$89	\$89	\$461	\$449	\$3,890	\$0	0.00	\$327	\$0
(S2) Implementar 3 estrategias de participación para las Actuaciones Urbanas Integrales que involucre y refleje los aportes y recomendaciones de los actores relevantes.	Magnitud	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$96	\$96	\$344	\$0	0.00	\$296	\$0
(S3) Elaborar 3 documentos de propuesta de acto administrativo para la adopción de las Actuaciones Urbanas Integrales según normatividad vigente	Magnitud	0.00	0.00	0.50	0.50	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$72	\$72	\$108	\$0	0.00	\$141	\$0

446 Implementar el Distrito Aeroportuario para fortalecer y consolidar la competitividad y productividad de Bogotá y la región	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$188	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$998	\$338	33.83
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(S) 481 Plan de acción Distrito Aeroportuario 2020 - 2024 implementado y monitoreado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el 2021 se han realizado las siguientes actividades en función de la Estructuración y puesta en marcha del Plan de Acción del Distrito Aeroportuario, el cual fue socializado ante la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y se define desde los siguientes frentes de trabajo: 1) Gestión de proyectos: Se estructuró la fase II del Distrito Aeroportuario para ser presentar ante SGR. Para esto se consolidó junto con la ERU una versión completa de la MGA y el DTS del proyecto de inversión, denominado: "Estudios y diseños para la implementación de la apuesta de revitalización, cualificación, y gobernanza territorial del Distrito Aeroportuario, Bogotá". El proyecto fue incluido en el Decreto Distrital 231/2021, donde se registraron los proyectos de inversión de Bogotá, susceptibles de ser financiados con recursos del SGR.

2) Articulación con instrumentos y políticas: Se acompañó el proceso de socialización del POT en espacios virtuales y presenciales del territorio aledaño al Aeropuerto El Dorado para explicar cómo se asume la OEDA en este nuevo Plan. Se definieron y actualizaron los ámbitos y lineamientos de Actuaciones Urbanas Integrales del entorno del Aeropuerto El Dorado, mediante un análisis normativo del entorno y modelaciones financieras. Por otra parte, se gestionó con Aerocivil las nuevas áreas de influencia aeroportuaria de restricciones de uso de suelo y edificabilidad y se avanza en realización de mesas de trabajo para revisar cómo se incluyen las restricciones derivadas de la aviación en el nuevo POT. En esa misma línea, se adelantan gestiones con ANLA para que se tengan en cuenta las necesidades y preocupaciones de Bogotá en la modificación de la Licencia Ambiental del Aeropuerto. Una vez se reglamentó la licencia ambiental, se viene trabajando con diferentes dependencias de la SDP para revisar si esta medida del orden nacional tiene impactos potenciales en la propuesta de POT, radicada en el Concejo Distrital.

3) Promoción y divulgación: Diseño de estrategia de gobernanza del Distrito Aeroportuario con definición de agendas de trabajo con actores privados, comunidad y entidades gubernamentales. En este marco, se ha trabajado con ERU para acercamientos y entrevistas con actores privados que permitan dimensionar el potencial de desarrollo e inversión en el entorno del Aeropuerto El Dorado. Igualmente, se realizaron mesas de trabajo con los líderes comunitarios de Engativá y Fontibón para gestionar aliados estratégicos en el territorio que faciliten y coadyuven al desarrollo de la OEDA

Beneficios: Con estas actividades se busca avanzar en la implementación del Distrito Aeroportuario en tres frentes de trabajo, a saber: i. Gestión de proyectos, ii. Articulación con instrumentos y políticas, y iii. Posicionamiento. Estos frentes reconocen los principales reclamos de los distintos actores que convergen en el Aeropuerto El Dorado y su entorno urbano - regional, incluyendo por supuesto a las comunidades afectadas.

#### Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)4	Gestionar 1 plan de acción interinstitucional e intersectorial para la implementación del Distrito Aeroportuario 2020- 2024	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos	\$69	\$69	100.00	\$269	\$268	100.00	\$188	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$998	\$338	33.83

447 Incorporar elementos de economía urbana en instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, a partir de la producción de información y análisis basada en estudios	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$185	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$590	\$180	30.51
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

#### Indicador(es)

(K) 482 Elementos de economía urbana que se defina incluir en los instrumentos de planeación sectorial y de ordenamiento territorial, incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se realizaron los siguientes tres (3) estudios:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

1. Análisis del empleo generado como consecuencia del POT: En este estudio se realizó una revisión de experiencias internacionales en torno a políticas de reactivación económica desde los gobiernos locales. De igual manera, se analizó el impacto de la pandemia en el mercado laboral, y la intensidad de mano de obra en los proyectos de la construcción; posteriormente se realizaron proyecciones del empleo directo e indirecto que puede generarse por el POT. Y finalmente se llevó a cabo el análisis espacial de los principales sectores de la ciudad con presencia de tejido productivo encadenado al sector constructor, y de la necesidad habitacional de Bogotá en el horizonte 2022-2035.

2. Financiamiento del Desarrollo Territorial y Determinación de Obligaciones Urbanísticas: En este documento se abordan aspectos fundamentales en el desarrollo de la ciudad planeada a través de la estimación de la inversión que suscita los programas previstos en el POT, las fuentes de financiamiento que buscan apalancar el costo de las inversiones, los análisis realizados para estimar el aporte o recaudo de algunas fuentes, y la metodología para determinar las expresiones matemáticas de las obligaciones urbanísticas, que constituyen una de las principales fuentes de financiamiento de la ciudad.

3. Modelaciones financieras POT 2021: En este documento se presentan modelaciones financieras en las que se evalúa el potencial de la viabilidad de desarrollo de predios en los distintos tratamientos urbanísticos, permitiéndose con esto definir la capacidad de asunción de costos del suelo, cargas, construcción, costos indirectos, financieros entre otros, a partir de los beneficios urbanos y de edificabilidad otorgados. Los tres (3) documentos se remitieron a la Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones para su publicación en la página web de la SDP.

Beneficios: Los documentos elaborados pueden ser utilizados como insumo para la toma de decisiones de la SDP y de otras entidades en función de las políticas distritales de desarrollo urbano y regional.

Proyecto(s) de inversión

7633 - Fortalecimiento de aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Elaborar 8 documentos de investigación con aporte a la política sectorial y al ordenamiento territorial de la ciudad y la región, incorporando el enfoque de género o diferencial cuando sea pertinente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$185	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$590	\$180	30.51

449	Reglamentar el Plan de Ordenamiento Territorial - POT- que contemple el desarrollo sostenible desde lo social, económico y ambiental para una ciudad- región de borde, subregional, nacional e internacional		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,888	\$0	0.00	\$2,960	\$0	0.00	\$1,786	\$0	0.00	\$11,634	\$0	0.00
-----	--	--	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(K) 484 Plan de Ordenamiento Territorial reglamentado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 3 documentos compilatorios de las normas que reglamentan el 100% de las hectáreas definidas con base en el POT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,741	\$0	0.00	\$2,358	\$0	0.00	\$1,369	\$0	0.00	\$10,468	\$0	0.00
(S)3	Implementar 2 metodologías para la evaluación y seguimiento de las normas relacionadas con la reglamentación de los instrumentos de planeación asociados a los usos dotacionales y al sistema de equipamientos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
(S)7 Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)8 Actualizar 1 plan de Acción de la Política de Ecurbanismo y Construcción Sostenible	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$148	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$353	\$0	0.00
450 Viabilizar 800 hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, desde los componentes de la estructura ecológica principal, movilidad, espacio público, revitalización, sistema de cuidado, vivienda, servicios urbanos, empleo y productividad, que aporten al desarrollo regional	\$659	\$659	100.00	\$6,233	\$6,031	96.76	\$8,012	\$0	0.00	\$3,820	\$0	0.00	\$3,939	\$0	0.00	\$22,663	\$6,691	29.52

Indicador(es)

(S) 485 Hectáreas para el desarrollo de proyectos en la ciudad, viabilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.11	36.11	15.17	42.01%	
2021	173.02	515.24	508.56	98.70%	★
2022	233.00	100.59	0.00	0.00%	★
2023	246.50	100.00	0.00	0.00%	
2024	111.37	69.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	523.73	al Plan de Desarrollo	65.47% ▲

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Resolución 0004 de 2021 se legalización del desarrollo Pastrana, ubicado en la localidad N.º 08 Kennedy; Resolución 1769 de 2021 se legaliza el desarrollo SALITRE SUBA 2º; Resolución 2191 de 2021 desarrollo Tejares Sector 3 y; Resolución 2189 de 2021 Los Naranjos El Oasis, con un total de 1.08 ha.

Decreto Distrital No. 241 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial N.º 17 Lucerna; Decreto Distrital No. 343 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo La Marlene; Decreto Distrital No. 469 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial No. 2 «El Carmen»; Decreto Distrital No. 485 de 2021 por medio del cual se adopta el Plan Parcial de Desarrollo «Bosa 37» ubicado en la localidad de Bosa y; Decreto Distrital No. 501 de 2021 por medio del cual se adopta la Modificación del Plan Parcial de Desarrollo «Ciudad La Salle», ubicado en la Localidad de Usaquén, con un total de 207.99 ha.

Expedición de la Resolución No. 883 de 2021 por medio de la cual se adicionan unos predios a la zona de reserva vial de la Primera Línea del Metro de Bogotá; Resolución No. 1454 de 2021 por medio de la cual se adicionan unas áreas a la zona de reserva vial de la Avenida El Rincón; Resolución No. 2058 de 2021 en la cual se define la Zona de Reserva Vial de la Avenida Ciudad de Cali (AK 86) entre la Avenida Manuel Cepeda Vargas (AC 6) y la Avenida Medellín (AC 80), Resolución No. 2133 de 2021; Resolución No. 2181 de 2021 con; Resolución No. 2195 de 2021; Resolución No. 2258 de 2021 con un total de 135.85 ha.

Expedición de 15 licencias de intervención de espacio público y expedición de 5 actos: Resolución 0936/2021 Plan Director del Parque Zonal No. 1 del Plan Parcial «La Sirena»; Resolución 0937/2021 se adopta el Plan Director del Parque Zonal «Ciudadela CAFAM II» y; Resolución 1374/2021 adopta el Plan Director del Parque Zonal «La Vida» PZ-25; Resolución 2164/2021 reserva para espacio público del puente peatonal del Sistema Transmilenio Autopista Norte «Estación Mazurén»; Resolución 2294/2021; «Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río»; Plan Director del parque Metropolitano Timiza; Plan Director del Parque Metropolitano El Porvenir (Gibraltar), para un total de 120.0049 ha.

Expedición de 13 resoluciones: Plan de Regularización y Manejo para la Clínica Medical; el Plan de Implantación para la Subestación Terminal CODENSA; Plan de Regularización y Manejo del Equipamiento de Salud Hospital El Tunal - hoy «Unidad de Servicios de Salud El Tunal»; entre otras, con un total de 43.62 ha.

(S) 707 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios y diseños para el desarrollo del parque lineal - tramo Calle 80 de Ciudad Río y obras complementarias, Bogotá"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	12.60	12.60	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12.60	12.60	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se dio cierre al proyecto Estudios y Diseños Calle 80, mediante Resolución 2285 de 30/12/21; el cual indicó que fueron entregados por parte de la consultoría y aprobados por la interventoría del proyecto los 13 Estudios y Diseños contemplados en la MGA del proyecto.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Fueron liquidados los contratos de consultoría 374-2019 en abril 2021 y el 383-2021 en octubre de 2021. Este proyecto permitió la habilitación de 29.07 ha.

Beneficios

Ahora la ciudad cuenta con los estudios y diseños para elaborar un parque lineal entre el tramo Calle 80 Bilbao, en las localidades de Suba y Engativá, permitiendo un beneficio a la población total del Distrito Capital. El tramo beneficiado del parque es de 29.07 Hectáreas, verificables en el Shape del proyecto en la siguiente ubicación:

(Shape: CD5\0.0 3257-03-05-GN-IN-002-0\A.3 Tramite entidades P5\Ambiental\CAR\283\CAR\SHP\Franja\_Intervención.shp)

La habilitación de estas hectáreas, contribuye al Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024.

Proyecto(s) de inversión

7630 - Formulación, concertación y reglamentación del Plan de Ordenamiento Territorial con enfoque regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL											
(S)4	Generar 100 por ciento información de seguimiento a la totalidad de los Planes Parciales para la toma de decisiones y el acceso de los grupos de interés	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$68	\$68	100.00	\$91	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$374	\$68	18.20	
(S)5	Actualizar 1 sistema de información de los equipamientos, articulado con el espacio público y movilidad con el enfoque de cuidado	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$365	\$365	100.00	\$338	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$703	\$365	51.96	
(S)6	Actualizar 100 por ciento la información de los usos en el sector de interés cultural Teusaquillo en especial con los equipamientos de educación superior y suelo disponible	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	100.00	
(S)7	Construir 1 línea base para la conformación del sistema de equipamientos con enfoque regional y de cuidado	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00	
	Recursos	\$0	\$0	\$160	\$160	100.00	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$170	\$160	94.13	
(S)9	Realizar 5 documentos compilatorios de los actos administrativos expedidos con relación a la viabilización de hectáreas para el desarrollo de proyectos de ciudad	1.00	1.00	100.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	
	Recursos	\$659	\$659	100.00	\$5,600	\$5,398	96.39	\$7,573	\$0	0.00	\$3,714	\$0	0.00	\$3,830	\$0	0.00	\$21,377	\$6,057	28.34
53	Información para la toma de decisiones	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$8,993	\$0	0.00	\$7,735	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$71,499	\$28,811	40.29
0	N/A	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,461	\$8,170	96.56	\$8,993	\$0	0.00	\$7,735	\$0	0.00	\$25,620	\$0	0.00	\$71,499	\$28,811	40.29
462	Producir información de las operaciones urbanas integrales para cualificar el proceso de toma de decisiones, a partir de la implementación de una batería de indicadores de seguimiento y evaluación	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$82	27.37

Indicador(es)

(C) 497 Número de Operaciones Urbanas Integrales con información, a partir de la batería de indicadores de seguimiento y evaluación implementadas Línea Base: 8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	8.00	8.00	8.00	100.00%	0.00%
2022	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	11.00	11.00	0.00	0.00%	
2024	11.00	11.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Los principales avances en términos de generar información pertinente y relevante para la toma de decisiones de ciudad con relación a los programas y proyectos a implementar en o a través las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos han sido: 1) La elaboración de una metodología para realizar seguimiento y evaluación a las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos; 2) La gestión de información cuantitativa y cualitativa para iniciar la construcción de una gran base con información de gestión, producto y resultados de las Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos. Esta información incluye información de avances en la implementación por parte de las entidades ejecutoras, información proveniente de los líderes de cada AUI sobre los avances en la gestión (avances en la implementación de actividades y productos), e información secundaria para construir indicadores de resultados, y 3) La elaboración de los primeros informes de seguimiento a la gestión (8) de Actuaciones Urbanas Integrales y Macroproyectos. Esta metodología e informes se presentaron en la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos CIOEM. Las operaciones a las que se les gestionó información son:  
 1) Operaciones Estratégica Distrito Aeroportuario  
 2) Operación Estratégica Usme  
 3) Operación Estratégica Centro  
 4) Operación Estratégica Norte

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30																																													
5) Operación Estratégica Corabastos 6) Operación Estratégica Anillo de Innovación 7) Operación Estrategia de Intervención Integral de la cuenca Urbana del Río Fucha. 8) Operación Estrategia de Intervención Integral Río Fucha  <b>BENEFICIOS</b>  Estos avances y logros alcanzados durante esta vigencia son los primeros productos de gestión y consolidación de información de las Actuaciones Urbanas Integrales; así las cosas, serán los primeros insumos, definirán los lineamientos de información requeridos con el objetivo de contar con un gran sistema de información en el mediano plazo.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)10 Producir 41 reportes con información de operaciones urbanas integrales a partir de la definición y actualización de la batería de indicadores para su seguimiento y evaluación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	41.00	8.00	19.51																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$79	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$301	\$82	27.37																																												
463 Producir y recopilar información para generar análisis que guíe la toma de decisiones de la administración distrital teniendo en cuenta los enfoques del plan de desarrollo	\$20,691	\$20,641	99.76	\$8,379	\$8,087	96.52	\$8,914	\$0	0.00	\$7,643	\$0	0.00	\$25,572	\$0	0.00	\$71,198	\$28,728	40.35																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 498 Base Maestra de Bogotá Solidaria para el análisis de información para la focalización del gasto público, operando																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: En diciembre de 2021 se remitió la información para atender con el ciclo 11 a 519.588 hogares beneficiarios del Sistema Distrital Bogotá Solidaria en el marco de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Se avanzó en la consolidación de la base de datos maestra de IMG actualizando la misma con la información de pagos y rechazos de los operadores financieros. Los hogares beneficiados corresponden a los que están identificados como pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C1-C5 en Sisbén IV), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia entre Distrito y/o Nación para lograr cubrir a un mayor # de hogares. Adicionalmente, 134.918 hogares resultaron beneficiados en diciembre pero que quedan con monto negativo debido a la concurrencia con los programas de la nación y/o del distrito y por lo tanto, reciben un monto igual a 0 por parte de las transferencias ordinarias del distrito. (El # de hogares beneficiarios puede variar en función de los rechazos que reporten los operadores financieros a la SHD)																																																															
Las remisiones que ha hecho la SDP a la SDH para la dispersión de transferencias monetarias por ciclo en 2021 son:																																																															
-Feb-Mar. Ciclos 1 y 2: 127.189 Hogares Beneficiados (HB)* -Abr. Ciclo 3: 138.975 HB* May. Ciclo 4: 359.343 HB* Jun. Ciclo 5: 402.442 HB* Jul. Ciclo 6: 450.228 HB* Agos. Ciclo 7: 469.004 HB* Sept. Ciclo 8: 482.441 HB* Oct. Ciclo 9: 477.612 HB* Nov. Ciclo 10: 483.928 HB* Dic. Ciclo 11: 519.588 HB* *El # de hogares beneficiados puede variar debido a que la información se encuentra en constante actualización por los rechazos de los operadores.																																																															
Al 31 de diciembre de 2021, 836.219 hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y vulnerables (C en Sisbén IV) estaban bancarizados en la Base Maestra de Bogotá Solidaria. Es importante resaltar que el proceso de bancarización lo realiza la SDH con los operadores con los que tiene convenio. La SDP organiza la información de los hogares que no se encuentran bancarizados y que están priorizados, según los criterios de selección que determina el Comité Coordinador, y se envía a la SDH para hacer más eficiente el proceso de bancarización.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Entre febrero y diciembre de 2021, el distrito ha beneficiado a 709.512 hogares únicos, que cumplen con los criterios de focalización establecidos por el Comité Coordinador (Sisbén IV A/B/C1-C5 y Sisbén III <=30.56), teniendo en cuenta la complementariedad y concurrencia de los recursos entre Distrito y Nación. De éstos, 635.014 hogares únicos han sido beneficiados con transferencias monetarias ordinarias en el marco del programa Bogotá Solidaria. El # de hogares beneficiados con transferencias monetarias ordinarias puede variar teniendo en cuenta la información de rechazos reportada por los operadores bancarios.

**BENEFICIOS**  
 Contar con información con atributos de calidad, oportunidad y confiabilidad para la toma de decisiones

(S) 499 Encuestas Multipropósito realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.00	0.65	0.65	100.00%	★
2022	0.00	0.15	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.85	al Plan de Desarrollo	42.50% ⚠

**Retrasos y soluciones:** El desarrollo del operativo de la encuesta se vio fuertemente afectado por el tercer pico de la pandemia, sumado a los problemas de movilidad generados por el paro nacional, a raíz de lo cual el DANE presentó una solicitud de prórroga al convenio 313 de 2020. En los comités técnicos No. 10 y 11 del convenio desarrollados el 30 de junio y 29 de julio de 2021, respectivamente, se avaló la necesidad de realizar una prórroga en tiempo de éste, para la cual el DANE presentó una solicitud formal a la SDP, la cual fue tramitada y firmada por las dos partes el 01 de octubre de 2021. Adicionalmente, se ajustó el plan de trabajo para culminar todas las actividades a finales de mayo de 2022

**Avances y Logros:** La Encuesta Multipropósito (EM) es la oportunidad que tiene la ciudad y la región cada 4 años, para actualizar la información sobre las condiciones de vida de los habitantes y así establecer acciones que mejoren su bienestar. De ahí, que la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) trabaje de la mano con el DANE para obtener datos estadísticos de calidad, que permitan tomar decisiones acertadas de política pública. En el marco de este propósito, se destaca los siguientes avances en desarrollo de la EM 2021:

Se continuó con el diseño, programación y revisión en el paquete estadístico R de los cuadros de salida de la EM2021, incluyendo comparaciones con las versiones anteriores de la encuesta y cruces de variables; se continuó con el trabajo técnico que permita diseñar e implementar un visor de resultados de la EM2021; y a partir del último informe temático entregado por el DANE se aplicaron las pruebas estadísticas diseñadas por la SDP para verificar la coherencia de dichos indicadores, se realiza envío del reporte al DANE para su revisión. Adicionalmente, en el marco del convenio 313 de 2020 se realizaron durante el mes de diciembre actividades para el cierre de la encuesta en algunos municipios de Cundinamarca en los que no se había logrado la cobertura esperada

**BENEFICIOS**  
 La Encuesta Multipropósito Bogotá Cundinamarca 2021 se realiza en 80 UPZ y 15 grupos de UPZ de Bogotá, la zona rural de 8 localidades (Usaquén, Chapinero, Santafé, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Suba y Sumapaz), la cabecera de veintinueve (21) municipios seleccionados de Cundinamarca a saber: El Rosal, Bojacá, Cajicá, Chía, Cota, Funza, La Calera, Gachancipá, Mosquera, Madrid, Sibate, Sopó, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Facatativá, Fusagasugá, Soacha, Zipaquirá y Zipacón y la zona rural de siete (7) municipios (Chía, Cota, Funza, La Calera, Mosquera, Sopó y Soacha). El desarrollo de la Encuesta Multipropósito permitirá a la administración distrital y a la Región obtener un importante acervo de variables, indicadores e información robusta sobre los aspectos sociales y económicos actuales de la población, como lo son capacidad de pago, calidad de vida, pobreza monetaria y multidimensional, mercado laboral y muchos otros a nivel territorial, dando continuidad a las encuestas de Calidad de Vida 1991, 1993, 2003 y 2007, la Encuesta de Capacidad de Pago 2004 y las Encuestas Multipropósito 2011, 2014 y 2017

(K) 500 Acciones y estrategias del plan de acción del Plan Estadístico Distrital a cargo del Sector Planeación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

**Retrasos y soluciones:** No reporta

**Avances y Logros:** La Secretaría Distrital de Planeación (SDP), lideró en la pasada administración la formulación del Plan Estadístico Distrital (PED) 2019-2024, que se concibe como la hoja de ruta del Distrito para el desarrollo y el fortalecimiento de la actividad estadística del territorio. Los objetivos del PED son mejorar la articulación Distrital en la producción y difusión estadística, fomentar la calidad del proceso de producción de estadísticas de la ciudad y aumentar la disponibilidad y el acceso a éstas. Para esto, el Plan formuló siete (7) estrategias de fortalecimiento de la producción y uso de las estadísticas de la Administración Distrital, y definió 36 acciones a implementar entre 2020 y 2024 con el objetivo de robustecer los procesos de gestión de información y lograr el óptimo aprovechamiento de los datos producidos por el Distrito. En cumplimiento del 100 % de los compromisos (acciones y estrategias) a cargo del Sector Planeación en el marco del PED previstos para 2021, se logró:

- Actualizar inventarios de operaciones estadísticas en el Distrito, nuevos requerimientos de información y responsables de su producción.
- Formular el Plan de Acción del Sector Planeación y apoyar en la formulación de los planes de acción sectoriales anuales. Se realizó propuesta del Plan de Acción PED 2022 como base para la definición de los planes sectoriales 2022.
- Diseñar una hoja de ruta de actualización documental de operaciones estadísticas. Se realizó documento para publicación con Lineamientos sobre la Documentación que sustenta el Proceso de Producción de Estadísticas en el Distrito y Hoja de Ruta.
- Actualizar y poner en funcionamiento el estándar SDMX para los indicadores estratégicos de ciudad. Se hicieron revisiones finales del Visor Geoestadístico

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

**BENEFICIOS**

El Plan Estadístico es un instrumento de política de información estadística que tiene como propósito garantizar que un territorio disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con el PED, se definirá la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años.

(S) 501 Estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental para la toma de decisiones realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>11.00</b>	<b>11.00</b>	<b>3.00</b>	<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>27.27%</b>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: -Precios de la vivienda y accesibilidad: evidencia de expectativas e infraestructura de transporte. Tiene como propósito evaluar el impacto de la firma del contrato para el desarrollo de la línea BRT en la Av 68 sobre los precios de la vivienda. El estudio explotó la firma del contrato y así aplicó un modelo de diferencias en diferencias que permitió establecer el efecto de este anuncio sobre el precio de venta de los inmuebles en el área de influencia de la troncal; se usaron técnicas de extracción de información web scraping, las cuales permitieron recolectar datos de ofertas de venta de productos inmobiliarios, su localización y características generales de cada inmueble. De otra parte, buscó determinar efectos sobre el mercado inmobiliario a nivel de expectativas, pues la construcción y puesta en funcionamiento de la infraestructura de transporte se concreta años después de la firma de contrato de obra; de esta manera se ofrece una aproximación a esta situación que ninguno de los estudios en la ciudad tiene en cuenta al momento de evaluar troncales de TransMilenio. Se encontró que las expectativas sobre la infraestructura de transporte tienen efectos diferenciados; mientras los apartamentos en venta sobre el corredor de la Av 68 no varían su precio ante la expectativa de construcción, en las casas sí existen aumentos en los precios en áreas de proximidad. Es posible que exista un aumento en el precio de las casas por la demanda futura de suelo para construir en altura y aprovechar las ventajas de accesibilidad que brinda la línea una vez construida. La no variación de los precios de los apartamentos puede significar que en las viviendas consolidadas en altura, los efectos del cambio en la accesibilidad por la infraestructura de transporte se manifiesten cuando se cuente con ésta en funcionamiento -Variación migratoria y precios del suelo. Evidencia de la crisis migratoria venezolana y sus efectos en Bogotá, el cual tiene como propósito evaluar el efecto de la migración de población desde Venezuela durante los años 2013 a 2018 sobre el precio del suelo en Bogotá. Para realizar este estudio, se explotó la información del CNPV 2018 que permite conocer los flujos de migración entre los años 2013 y 2018 a nivel de manzana censal; se usó la información catastral de la ciudad para valorar el precio del suelo y generar la relación entre ellos. La estrategia empírica se basó en el uso de la información geográfica a nivel de sector catastral o barrio y así generar un panel sobre el cual se controlarán tanto los efectos de barrio como de tiempo y las variaciones por unidad de análisis de la serie. Ahora para abordar potenciales problemas de endogeneidad y lograr una aproximación al efecto causal, se utilizaron variables instrumentales. Los resultados mostraron que el aumento del 1% de la población migrante por unidad de análisis afecta el precio del suelo analizado a partir del valor de referencia del suelo con una disminución promedio del 12%

(K) 502 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				<b>al Plan de Desarrollo</b>	<b>34.40%</b>

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 31 de diciembre de 2021, la base de datos Sisbén se ha actualizado con la aplicación de 165.600 encuestas con metodología «Sisbén IV» a los hogares que la han solicitado. A su vez, se han registrado 59.181 novedades a hogares ya encuestados, entre las cuales se tienen 22.292 inclusiones, 31.523 actualizaciones y 5.366 desvinculaciones.

De conformidad con los criterios para envío y publicación de la información certificada de la encuesta «Sisbén IV», la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) ha realizado diariamente los procesos de sincronización y transmisión al Departamento Nacional de Planeación (DNP) de los datos de encuestas aplicadas y de novedades realizadas, para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. De igual manera se ha venido gestionando la entrega periódica de la base de datos a las entidades Distritales, para efectos de la focalización de los potenciales beneficiarios de programas sociales.

En los puntos de atención dispuestos en la Red CADE y SuperCADE, a 31 de diciembre de 2021 se atendieron un total de 409.311 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén.

Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de diciembre de 2021, la base certificada Sisbén IV para el Distrito, cuenta con un total de 1.162.309 hogares y 3.124.508 personas. Del total de hogares con encuesta «Sisbén IV», encontramos que el 7.54% pertenecen al grupo A; el 30.51% pertenece al grupo B; el 46.62% pertenece al grupo C y el 15.33% pertenece al grupo D.

Con miras a mejorar el proceso de actualización de la base de encuestados, la SDP desarrolló una aplicación que permite el registro de datos para la programación de visitas a hogares que aún no han respondido la encuesta de «Sisbén IV», la cual se encuentra en funcionamiento vía web, para facilitar el acceso de la población a este trámite.

**BENEFICIOS**

Con el proceso de aplicación y actualización de encuestas metodología IV, se ha logrado que los ciudadanos que se encuentran en la base de encuestados Sisbén Bogotá, puedan acceder de conformidad con la clasificación obtenida a los diferentes programas sociales que utilizan éste sistema de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

focalización

(K) 503 Porcentaje de predios residenciales urbanos estratificados con el nuevo modelo de estratificación definido por el DANE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Si bien ya fue entregada, por parte del DANE, la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá, se requieren una serie de evaluaciones de los resultados de la aplicación de este modelo, como insumo de una posible adopción. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto que adopte los resultados de la aplicación del nuevo modelo, el indicador continuará en 0.

Avances y Logros: El Distrito Capital cumple con la normativa nacional vigente en materia de estratificación manteniendo la actualización de la estratificación de Bogotá (Leyes 142 de 1994, 505 de 1999 y 732 del 2002) con base en la aplicación de las metodologías de estratificación vigentes (la urbana aplicada desde 1996). A fin de mejorar el modelo de estratificación urbana para Bogotá, el DANE con la ayuda de la SDP, trabajó en elaboración de una nueva metodología de estratificación socioeconómica urbana que tiene como fundamento el Valor Unitario Integral (VUI) de los predios urbanos habitacionales a partir de información de tipo catastral asociada a las viviendas, al entorno, y las condiciones socioeconómicas. El DANE, como ente rector en la formulación y divulgación de las metodologías de estratificación en el país, hizo entrega oficial de los nuevos criterios metodológicos para la estratificación urbana del D. C. a la SDP en septiembre de 2021. Allí se informa que hay espacio para ajustar los criterios metodológicos entregados según la actualización de los datos y que la SDP debe informar al DANE los ajustes que se realizarían

Aunque el DANE ya hizo la entrega de la nueva metodología de estratificación urbana, y ya se cuenta con un proyecto de decreto con su aplicación, aún está en proceso la evaluación de los resultados. Así las cosas, hasta tanto no se cuente con un decreto adoptado por la Alcaldía Mayor, el indicador «503» será calificado en 0. Sin perjuicio de lo anterior, se trabajó en la recolección, organización y actualización de la información de la estratificación y en la actualización de la base única de estratificación con la adecuación de sus registros y, teniéndola como insumo, se hizo la emisión de 71.776 certificaciones de estrato

Así mismo, como parte de la estrategia de difusión de la estratificación, se realizó: -publicación de 2 estudios en la página web de la SDP («Estudio de Impacto Social y Financiero de la Nueva Metodología de Estratificación Urbana en Bogotá» y «La Estratificación como instrumento de focalización»), -reunión con el Secretario Privado para tratar temas del nuevo modelo de estratificación urbana, -reuniones con un equipo de expertos del DNP para mostrar la nueva metodología de estratificación urbana de Bogotá y su aplicación y mesas de trabajo con diferentes instituciones distritales y nacionales, entre los cuales están las Secretarías de Hacienda, del Hábitat y Jurídica y la Empresa de Acueducto de Bogotá. En estas reuniones, se aclararon aspectos metodológicos, técnicos, legales y operativos en relación con los escenarios de transición y, en general, y sobre la implementación de la metodología de estratificación urbana propuesta por el DANE, -la preparación para impresión del libro Hacia una nueva metodología de estratificación

**BENEFICIOS**

Los trabajos realizados permiten mantener actualizada la estratificación y avanzar en el conocimiento de la nueva metodología de estratificación urbana para Bogotá

(S) 504 Porcentaje de predios de fincas, viviendas dispersas y centros poblados estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 505 Estudios de impacto social y financiero de la estratificación realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.10	20.00%	
2021	1.50	1.90	1.90	100.00%	100.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: -Estudio de impacto social y financiero de la nueva metodología de estratificación urbana en Bogotá. Evalúa el impacto social y financiero de la metodología de estratificación socioeconómica urbana del DANE, a partir del Valor Unitario Integral (VUI). En términos generales se encontró que con la adopción de la propuesta metodológica de la estratificación urbana: i) aumentaría el recaudo del impuesto predial en cerca de 3% y en mayor proporción por el cambio en predios en Propiedad Horizontal (PH) frente a los no PH; ii) disminuirían los subsidios en acueducto, alcantarillado y aseo cerca de 14% en promedio, 36% en energía eléctrica y 31% en gas natural, mientras que las contribuciones aumentarían en 87% para acueducto, 79% para alcantarillado, 66% en aseo, 21% en energía eléctrica y 91% en gas natural, con lo cual, disminuye la presión en las finanzas distritales y nacionales (en los fondos de solidaridad y redistribución de ingresos) ya que se harían superavitarios en el balance de cruce de subsidios; iii) disminuirían los errores de inclusión, particularmente, si se tienen en cuenta los no pobres que están en predios con estratos beneficiarios de subsidios, el error pasaría de 78,3 a 58,1%, sin embargo, los errores de inclusión (con este mismo grupo de referencia) pasarían de 0,3 a 6,7%; iv) cambiaría el ingreso disponible de los hogares en menos de 0,5% respecto al ingreso disponible con la estratificación vigente en cualquiera de los quintiles según el índice de capacidad de pago y v) no habría cambios significativos en la composición del gasto de los hogares a nivel agregado

-La Estratificación como instrumento de focalización. Se construyó una discusión teórica, contrastada con registros administrativos y datos provenientes de encuestas con el fin de: i) analizar la estratificación y el Sisbén como instrumentos de política pública de focalización para el gasto social, particularmente en la zona urbana del D.C. dados los lineamientos metodológicos para la estratificación socioeconómica urbana entregados por el DANE en 2021; ii) diseñar un índice para la medición adecuada de la estratificación en torno a los errores de inclusión y de exclusión, y iii) analizar la Unidad Agrícola Familiar (UAF) y las condiciones de los predios en áreas semi-urbana y de fincas y viviendas dispersas como determinantes en la asignación del estrato socioeconómico en el área rural

Disponibles: <http://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/estratificacion/generalidades>

**BENEFICIOS**

Se continúa con el trabajo de generación de información técnica respecto de la estratificación de Bogotá como insumo de la toma de decisiones de política pública; con la elaboración de los estudios se busca reunir los análisis para avanzar en la actualización de la estratificación con base en la implementación de una nueva metodología urbana y de la actualización de datos de la estratificación de fincas y viviendas dispersas y de las viviendas localizadas en los Centros Poblados

(K) 506 Sistema de información estadística estratégica de ciudad actualizado (Sistema de Indicadores Estratégicos de Ciudad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021 se realizó el procesamiento y actualización en la página web de la Secretaria Distrital de Planeación de la siguiente información estadística:

- Índice de precios al consumidor (12): utilizado para medir el costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares
- Índice de costos de la construcción y vivienda (12): donde se encuentra el cambio porcentual promedio de los precios, en dos periodos de tiempo, de los principales insumos requeridos para la construcción de vivienda.
- Registro de licencias de urbanismo y construcción (12): dando cuenta del número de licencias, metros cuadrados a intervenir y el tipo de autorización previa que los propietarios deben obtener por parte de la autoridad competente, para intervenir o transformar un predio privado, mediante obras civiles
- Licencia de construcción y vivienda (12) donde se determina el potencial de la actividad edificadora en Bogotá.
- Mercado laboral (12) el cual proporciona información básica sobre el tamaño, período y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población de Bogotá.
- Establecimientos - CCB (12) en el cual se encuentra información de establecimientos de comercio con matrícula activa desagregado por actividad económica, localidad y UPZ
- Principales - CCB (12) donde se muestra información de empresas con matrícula activa por actividad económica, naturaleza jurídica, tamaño, localidad y UPZ.

Adicionalmente se publicaron 12 informes correspondientes a:

- Censo de Edificaciones CEED (3) (debido a la interrupción de la disposición de información por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, el informe CEED III trimestre 2021 no se ha podido procesar, no hay fecha estimada de disponibilidad de esta información); informe semestral de importaciones de Bogotá (2); informe semestral de exportaciones de Bogotá (2), informe de la muestra manufacturera de Bogotá (1); con la información reportada por todos los sectores de la entidad se actualizó la información del Portal Geoestadístico (2) y finalmente se compiló y presentó el informe con los Indicadores Estratégicos de ciudad del Ac 067 de 2002 (1) y Expediente Distrital (1).

En total se han actualizado y publicado, un total de 96 documentos en los cuatro trimestres de 2021.

**BENEFICIOS**

Disponer de información estadística actualizada para la toma de decisiones con indicadores relevantes para Bogotá.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(K) 507 Base de datos geográfica corporativa actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En la actual vigencia y de conformidad con los cronogramas definidos, se trabajó en la actualización de planos de las localidades de Engativá y Barrios Unidos. Entre otras actividades se incluye la vectorización de las diferentes entidades geográficas en esquemas (feature class) y captura de información alfanumérica en las tablas de la Base de Datos Geográfica (BDG) de trabajo (extraídas de los planos escaneados al inicio para las dos localidades), bajo los estándares y lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) para este tipo de información. También, en la depuración de la BDG que implica entre otras acciones la actualización de los niveles correspondientes a cada uno de los planos reportados, con la captura de las modificaciones incorporadas en los planos escaneados, además de la corrección de información gráfica y alfanumérica contenida en los mismos. Finalmente, el avance en la generación de los planos en formato PDF de la cartografía actualizada que garantice a usuarios internos y externos el acceso de manera segura y confiable a la información urbanística oficial de la SDP.

En cuanto a la parte documental, se elaboró el documento de catálogo de objetos geográficos de la SDP de los 518 Objetos geográficos que componen la BDGC y 48 objetos geográficos de la base de datos geográfica Servicios Públicos EEAB. Se diligenciaron las fichas de Catálogo de Objetos V1.0 Formato IDECA, de 518 objetos geográficos correspondientes a los temas: Catastral, Gestión del Riesgo, Vías y Transporte, Espacio Público Ambiente, Patrimonio, Hidrografía, Estrato, servicios Públicos, Equipamientos, Estructura Física, Orografía, Turismo, Minero Energético, Gobernanza, Instrumentos POT, Programas y Proyectos, Calidad Ambiental, Licenciamiento y Otras áreas e Información Estadística y Otros. Se realizó Actualización Catálogo de Objetos V4.0 Formato SDP, se realizó la Elaboración y actualización formato Catálogo de representación de la información geográfica formato IDECA y SDP de 239 objetos geográficos.

**BENEFICIOS**

El desarrollo del proyecto de actualización de las localidades de Engativá y Barrios Unidos, redundará en un mayor nivel de coincidencia entre la información digital de planos almacenados en la BDGC, esquema ADMPLA y sus correspondientes en formato impreso los cuales reposan en la planoteca de la Entidad, aportando en la consecución de las políticas de gobierno abierto.

(S) 699 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Simulador

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	32.31	32.31	100.00%	★		
2022	0.00	2.69	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL				32.31	al Plan de Desarrollo	92.31%	★

Retrasos y soluciones: Debido a la emergencia sanitaria (COVID 19) decretada por el gobierno nacional (Decreto 457 de 2020 y sus ampliaciones) imposibilitaron la recolección de datos en campo durante el año pasado, los cuales son un elemento crucial para la evaluación de impacto del proyecto. Aunque se evaluó la opción de hacer la recolección de información con medios virtuales, se descartó para no restringir el alcance de los objetivos inicialmente previstos. Además, con los Decretos 021, 032 y 061 de 2021 expedidos en Bogotá, se incrementó la incertidumbre acerca de la posibilidad de llevar un trabajo de campo sin interrupciones durante los 3 meses que duraría el operativo de recolección. Esto también afecta la relación del entrenamiento de evaluación de impacto. Y, por último, los cambios de los hábitos de las personas, la pérdida de empleo y en general los efectos negativos que ha tenido la pandemia.

Avances y Logros: El «Simulador» es una herramienta que apoyará la toma de decisiones de política pública en temas relacionados con la planeación. De conformidad con la «programación» efectuada en el marco del PDD 2020-2024, se da cuenta, entre otros de:

Año 2020. (Magn lograda 7.01). Las universidades trabajaron en el desarrollo de los modelos que integran el Simulador, para su consolidación, así como en la elaboración de los artículos y los capítulos del libro que hace parte integral del proyecto. Igualmente, se trabajó el plan para los entrenamientos sobre los modelos que componen el simulador, de forma virtual dadas las medidas tomadas por el COVID-19. Se iniciaron los entrenamientos del simulador, comenzando con el modelo de estructura urbana en donde participan funcionarios de la SDP, otras secretarías, la Gobernación de Cundinamarca y algunos municipios de Cundinamarca

Año 2021 (Magn lograda 25.3). La UDEA entregó evidencias del entrenamiento en el programa VISUM. El convenio se encuentra al día en su ejecución MEGCE Ensamblaje de la Matriz de Contabilidad Social Regional a partir de los ajustes realizados en las distintas cuentas. Presentaciones de avance de las simulaciones MEGCE - POT MEGCE. La UDEA continuó con la ejecución del trabajo de campo para la evaluación de impacto de Transmilenio, 800 encuestas por semana. Procesamiento de los datos para el análisis del efecto del subsidio a Transmilenio decretado en 2017. Taller de socialización de los resultados obtenidos en diferentes modelos del simulador. MEGC se verificó y se dio aprobación del 100% de la Matriz de Contabilidad Social, el algoritmo del modelo se encuentra en un 100%. El MDT se ha finalizado en el nuevo software (VISUM). Este modelo ha integrado los submodelos de Generación, Distribución, Selección y Asignación. El modelo se ha calibrado para la situación base. Los artículos de este modelo ya están finalizados y se encuentran publicados en revistas (journals). LUTI: Se ha venido trabajando en el tema de incorporación de los resultados del MDT finalizado en el LUTI e integrando también el MEGCE - EGCE.

MEU: El modelo de estructura urbana se encuentra en la realización de ajustes para integrarse dentro del Simulador teniendo en cuenta lo desarrollado en el MDT y el LUTI. Con relación a los artículos de este modelo, un artículo ya está finalizado y se encuentran publicados en revista (journal). MEI: se continuó con la realización del seguimiento a los participantes de la encuesta. Se discutió la posibilidad de extender los seguimientos semanales debido al potencial impacto de los cierres de transporte por el paro nacional, se definió extender el experimento un mes. La UDEA inició con el procesamiento de las bases de datos a partir de las encuestas realizadas. Se finalizó el trabajo de campo con 850 encuestas de cierre y su respectivo seguimiento. Adicionalmente se está trabajando en la descarga y análisis de la información de las validaciones del SITP para el periodo 2020-2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7631 - Producción, actualización y disposición de información sobre condiciones territoriales, económicas, sociales y ambientales para la toma de decisiones en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Actualizar 1 base maestra de Bogotá Solidaria a través de la recopilación, procesamiento, operación y análisis de la información que la conforma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$464	\$450	96.94	\$1,096	\$1,078	98.34	\$1,459	\$0	0.00	\$714	\$0	0.00	\$734	\$0	0.00	\$4,467	\$1,528	34.20																																												
(K)2 Actualizar 1 base de datos Sisbén	Magnitud	1.00	0.75	75.00	1.00	0.97	97.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,305	\$1,302	99.78	\$4,237	\$4,232	99.88	\$3,500	\$0	0.00	\$3,400	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$14,942	\$5,535	37.04																																												
(K)3 Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología urbana definida por el DANE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,054	\$786	74.59	\$1,210	\$0	0.00	\$962	\$0	0.00	\$865	\$0	0.00	\$4,091	\$786	19.22																																												
(S)4 Actualizar 1 base única de estratificación, con la aplicación de la metodología definida por el DANE, para las fincas y viviendas dispersas rurales y centros poblados	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$0	0.00																																												
(S)5 Hacer 2 encuestas multipropósito para Bogotá y municipios	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.65	100.00	0.15	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.85	42.50																																													
	Recursos	\$18,179	\$18,179	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$20,181	\$0	0.00	\$38,359	\$18,179	47.39																																													
(S)6 Elaborar 11 estudios e investigaciones de carácter urbano, rural, socioeconómico y ambiental, dirigidos a sustentar el proceso de toma de decisiones	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	11.00	3.00	27.27																																												
	Recursos	\$67	\$66	99.29	\$531	\$531	100.00	\$648	\$0	0.00	\$1,228	\$0	0.00	\$352	\$0	0.00	\$2,825	\$597	21.12																																												
(S)7 Elaborar 5 estudios de impacto social y financiero de la estratificación	Magnitud	0.50	0.10	20.00	1.90	1.90	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																												
	Recursos	\$600	\$593	98.87	\$687	\$687	100.00	\$1,045	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$3,332	\$1,280	38.41																																												
(K)8 Implementar 100 porciento de los compromisos del sector Planeación del Plan Estadístico Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$468	\$468	100.00	\$650	\$0	0.00	\$510	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,753	\$493	28.13																																												
(K)9 Actualizar 1 base de datos geográfica corporativa	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$52	\$26	50.00	\$305	\$305	100.00	\$117	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,144	\$331	28.94																																												
56 Gestión Pública Efectiva		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$18,193	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$69,930	\$18,539	26.51																																												
0 N/A		\$5,250	\$5,193	98.92	\$15,187	\$13,345	87.87	\$18,193	\$0	0.00	\$21,951	\$0	0.00	\$9,350	\$0	0.00	\$69,930	\$18,539	26.51																																												
492 Desarrollar herramientas metodológicas para que los quince sectores de la administración tomen decisiones de política pública, de gestión institucional y de inversión que incorporen necesidades diferenciadas de las poblaciones, los sectores sociales y las familias del distrito, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias		\$0	\$0	0.00	\$483	\$483	100.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,973	\$483	24.48																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 538 Herramientas metodológicas que se definan, a partir de 15 estudios sobre sus realidades y dinámicas adelantados desde el Observatorio Poblacional - Diferencial y de Familias, diseñadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se desarrolló la herramienta metodológica denominada: "Línea de vulnerabilidad a la Pobreza Monetaria", metodología para estimar la línea de vulnerabilidad en la ciudad de Bogotá. Con el objetivo de poder medir y caracterizar a la población vulnerable de caer en pobreza, se realiza el estudio, que busca definir una metodología que permita distinguir a este grupo poblacional para así mejorar la focalización de muchos programas sociales del Distrito de Bogotá. Este estudio se constituye en una herramienta importante para el Distrito en la medida que define la metodología para calcular las dinámicas de ingresos monetarios a la población pobre, para caracterizarla y definir alternativas o estrategias de atención dirigidas a mejorar su atención.																																																															
Esta herramienta se constituye en la metodología para calcular las dinámicas de ingresos monetarios a la población pobre.																																																															
Esta metodología se definió a partir de los siguientes 6 estudios, elaborados en la vigencia 2021:																																																															
1. Diseño de una herramienta de focalización para las personas que usan paga diarios en Bogotá.																																																															
2. Preferencias y expectativas de las personas que usan los pagadarios en Bogotá.																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
3. Diseño del índice de Pobreza Multidimensional- IPM ampliado para Bogotá. 4. Diagnóstico poblacional de las localidades y territorios PDET Bogotá- Región 5. Estimación y análisis de pobreza monetaria para áreas geográficas pequeñas en Bogotá 6. Diseño de la evaluación de impacto de Bogotá Solidaria																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)4 Realizar 15 estudios en el observatorio Poblacional-Diferencial y de Familias	Magnitud	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	5.00	33.33
	Recursos	\$0	\$0	\$483	\$483	100.00	\$510	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$457	\$0	0.00	\$1,973	\$483	24.48

511 Fortalecer la infraestructura tecnológica de la SDP para atender las necesidades de interoperabilidad y disposición de información	\$3,947	\$3,926	99.48	\$5,707	\$4,602	80.64	\$8,993	\$0	0.00	\$15,065	\$0	0.00	\$3,925	\$0	0.00	\$37,636	\$8,528	22.66
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)																																																															
(K) 560 Índice de capacidad en la prestación de servicios de tecnología																																																															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	90.00	90.00	90.00	100.00%		2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	2022	90.00	90.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	90.00	90.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	90.00	90.00	90.00	100.00%																																																											
2021	90.00	90.00	90.00	100.00%	★																																																										
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros:		Durante toda la vigencia 2021, desde el proceso soporte tecnológico de la Entidad, se realizó el monitoreo remoto de los servicios de infraestructura para prestar los servicios que hacen parte del Catálogo de Servicios A-LE-446 actualizado con Acta 338 del 30/12/2020, que se soportan sobre la infraestructura tecnológica de la SDP. Cada servicio se mide por medio de indicadores, en donde durante los meses de enero a diciembre la disponibilidad de los servicios fue en promedio de 98,62%, lo cual evidencia el apoyo a todos los procesos de la entidad sin afectar su operación.																																																													
		Los servicios estuvieron disponibles para todos los funcionarios que trabajan en casa y presencial en la SDP, usuarios externos y la ciudadanía en general																																																													
(S) 700 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Consolidación jurídica																																																															
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>67.00</td> <td>67.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>87.00</td> <td>67.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.01%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	★	2022	0.00	20.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	87.00	67.00	al Plan de Desarrollo	77.01%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	67.00	67.00	100.00%	★																																																										
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	0.00	87.00	67.00	al Plan de Desarrollo	77.01%	✓																																																									
Retrasos y soluciones: No reporta																																																															
Avances y Logros:		Como reporte acumulado de los años 2020 y 2021, con corte a 31 de diciembre de 2021 se viene avanzando en lo siguiente:																																																													
		Vigencia 2020: Contrato 422 de 2019: Plan de Trabajo, Esquema de metadatos y variables, Infraestructura tecnológica. Contrato 258 de 2020: Plan de Trabajo. Contrato 260 y 299 de 2019: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo.																																																													
		Vigencia 2021: Contrato 422 de 2019: Documentos identificados, recopilados, clasificados, analizados, preparados y tratados de acuerdo a los tipos documentales de la información jurídico territorial. Contrato 258 de 2020: Se desarrollaron actividades de construcción de la solución de software, dando énfasis en: (i) La construcción de las funcionalidades del módulo de Consulta de los documentos sobre el área pública del sistema SINU POT, (ii) Implementación de los reportes para las Zonas de Amenazas, Reserva Vial (POT190), barrios legalizados (iii) Diagrama de despliegue. Así mismo, se inició la fase de alistamientos de la infraestructura tecnológica del ambiente de desarrollo y pruebas de la SDP, sobre la cual se instalará la solución de software.																																																													
		Contrato 492 y 534 de 2020: Actividades desarrolladas de apoyo a la supervisión desde el punto de vista técnico y administrativo, Documento de diseño del modelo de datos.																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

Avance acumulado a 31 diciembre 2021 en Gesproy:  
 Contrato 422 de 2019: El contratista se encuentra en proceso de cargue de los documentos tratados por tipología documental en el contenedor documental UCM de la SDP.  
 Contrato 258 de 2020: Se continúa con el proceso de construcción de las funcionalidades del sistema y de manera específica se trabajó en: i) ejecución de pruebas unitarias y elaboración de los guiones de pruebas de las funcionalidades implementadas. ii) de manera conjunta con la Dirección de Sistemas se viene trabajando en el proceso de alistamiento de la infraestructura de tecnología ambiente de pruebas requerida para la instalación de la solución de software implementada, así mismo como para los aspectos relacionados con las funcionalidades del sistema e integración con el sistema SIPA y el gestor documental UCM  
 Contrato 492: Se continúa con las actividades de apoyo a la supervisión desde el punto de vista administrativo.

(S) 701 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Planoteca Digital de Información Urbanística de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	★
2022	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	5.00	al Plan de Desarrollo	5.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Dentro de las actividades establecidas para el cumplimiento de requisitos, está la generación del Decreto 290 del 9 de Agosto de 2021 «Por el cual se prioriza, se aprueba, se designa ejecutor del proyecto de inversión con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías, identificado con código BPIN 2021011010003 'Implementación de la planoteca digital de información urbanística Bogotá', y se incorporan recursos en el Capítulo 'Presupuestal Independiente del Sistema General de Regalías del Bienio 2021- 2022'». Adicionalmente, se designó la gerencia de dicho proyecto al Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Planeación, se elaboró la programación de pago y se aprobó por parte de la Ordenadora del Gasto, se solicitó el CDP ante el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Así mismo, se expidió el certificado de cumplimiento de requisitos para dar inicio a la ejecución, y se encuentra pendiente el certificado de apertura del proceso contractual, que se generará por la Ordenadora del Gasto una vez se tenga el primer contrato de prestación de servicios suscrito, el cual se encuentra en trámite.

En cuanto a los 3 procesos contractuales que corresponden a la adquisición de equipos de cómputo, licencia de office para dichos equipos y el plotter; se realizó el trámite por la tienda virtual de Colombia Compra Eficiente; publicando el evento el 10 de diciembre y con fecha de cierre para el 30 de diciembre. Actualmente se están evaluando las ofertas adjudicadas de cada proceso.

**BENEFICIOS**

En el marco del proyecto «Implementación de la planoteca digital de información urbanística de Bogotá», se espera lograr el 100% de la consolidación del inventario de información de planos urbanísticos análogos, de manera que se puedan disponer digitalmente a través de un servicio de consulta en línea, la información de las 19 localidades y además disponer de una nueva funcionalidad que opere sobre el sistema SINUPOT, para facilitar la consulta y generación de un plano urbanístico digital certificado sin necesidad de hacer un desplazamiento físico a la planoteca de la SDP.

**Proyecto(s) de inversión**

**7665 - Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica para atender las necesidades de la SDP y responder al esquema de un gobierno abierto en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%								
(K)1	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de la infraestructura tecnológica en todos sus componentes.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$1,538	\$1,517	98.66	\$2,570	\$2,050	79.76	\$3,634	\$0	0.00	\$5,554	\$0	0.00	\$1,328	\$0	0.00	\$14,623
(K)2	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de los Sistemas de Información y Aplicaciones.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$86	\$86	100.00	\$1,043	\$998	95.69	\$1,723	\$0	0.00	\$3,882	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$7,836
(K)3	Realizar 100 % del fortalecimiento y renovación planeada de las herramientas de software.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$1,435	\$1,435	100.00	\$856	\$556	64.94	\$2,517	\$0	0.00	\$3,890	\$0	0.00	\$1,121	\$0	0.00	\$9,818
(K)4	Realizar 100 % de la migración planeada de los servicios a nuevas tecnologías	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$215	\$215	100.00	\$526	\$526	100.00	\$517	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,702
(K)5	Realizar 100 % de la implementación planeada de Gobierno Digital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00							
		Recursos	\$674	\$674	100.00	\$712	\$472	66.30	\$601	\$0	0.00	\$1,297	\$0	0.00	\$374	\$0	0.00	\$3,657

525 Implementar un plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas de MIPG y la adecuación de la infraestructura para el desempeño de las funciones	\$462	\$449	97.04	\$4,355	\$4,297	98.65	\$4,180	\$0	0.00	\$2,621	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$13,305	\$4,745	35.67
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

(C) 574 Índice de desempeño institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	76.30	76.30	96.10	125.95%		
2021	77.30	77.30	97.60	126.26%	★	
2022	78.30	78.30	0.00	0.00%		
2023	79.30	79.30	0.00	0.00%		
2024	80.30	80.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	121.54%	★

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación durante el primer trimestre del año 2021 registró la información de la gestión de la vigencia 2020 en el formulario FURAG. Una vez procesada y analizada la información por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública, esta entidad publicó los resultados de todas las entidades a nivel nacional, dentro de los resultados de la gestión de la vigencia 2020, la SDP obtuvo un puntaje del Índice de Desempeño Institucional - IDI- de 97,6; ubicándose dentro del quintil 5 por encima del grupo par, ocupando el sexto lugar dentro de las entidades del distrito y el cuarto lugar entre las Secretarías Distritales. De las 16 políticas evaluadas, 14 obtuvieron un puntaje superior al 96%, siendo las más representativas: Fortalecimiento Organizacional y simplificación de procesos con 99.0, Defensa Jurídica con 99.0, Planeación Institucional con 98.4, Gestión documental con 98.2

Beneficios:

El desarrollo de las acciones en el marco del MIPG, se resalta el esfuerzo para que la implementación y sostenibilidad del modelo sean duraderos en el tiempo, en pro de la mejora continua, de tal forma que se logre garantizar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía y el mejoramiento de las condiciones de los servidores públicos y colaboradores de la Entidad. Así mismo, se permite el fortalecimiento institucional, a través del cumplimiento de los estándares definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, procurando así el cumplimiento de metas y objetivos bajo criterios de calidad, oportunidad, eficiencia y eficacia.

(K) 613 Porcentaje de implementación de las actividades del plan de acción del MIPG para cada vigencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	99.04	99.04%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.61%	⊘

Retrasos y soluciones: Frente a la programación del 100% con corte a diciembre de 2021 se obtuvo un 99.04%, lo anterior debido a que no se logró avanzar en la actividad relacionada con la medición de satisfacción del servicio la ciudadano, sin embargo se adelantó su contratación en diciembre de 2021 para su desarrollo en la vigencia 2022.

Avances y Logros: Como resultado de las actividades contenidas en los Planes Operativos Anuales - POAs de la entidad relacionadas con las Políticas de MIPG, se obtuvo un porcentaje de ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la SDP, del 99.04% al cierre de la vigencia 2021

En la vigencia 2021 se recibieron los resultados del FURAG 2020 y la SDP obtuvo un puntaje de 97,6 en el Índice de Desempeño Institucional -IDI, ocupando el 4 lugar dentro de las 15 Secretarías del Distrito, puntaje que destaca una mejora significativa respecto a la calificación del año inmediatamente anterior en las Dimensiones y Políticas de MIPG

Se realizaron las actividades en el marco del PIGA de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Ambiente el Plan de Acción PIGA, presentando ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan de Acción PIGA 2022 para aprobación. Se publicó el procedimiento de seguimiento metas PACA en el SIPA

Se desarrollaron talleres con el equipo directivo de la entidad y enlaces relacionados con la Planeación Estratégica de la entidad, bajo las directrices de MIPG. En el Plan Marco MIPG 2020-2024, se construyó el documento de "Guía de buenas prácticas y factores de éxito en los procesos de planeación, seguimiento y evaluación institucional en el Distrito Capital". Se encuentra en proceso de revisión por parte de la Secretaría General, para posteriormente proceder a socializarlo y divulgarlo con las entidades distritales. Se realizaron ajustes finales al documento "Lineamientos para la planeación estratégica institucional y la articulación de las herramientas de planeación en el distrito capital", se encuentra en la Secretaría General para su revisión y aprobación, para posterior a ello proceder a su divulgación. Se realizó una capacitación el día 25 de noviembre de 2021, denominada "Articulación de las herramientas de planeación en el Distrito Capital", dirigida a los equipos transversales de planeación del Distrito, con el fin de mejorar las actividades de planeación y seguimiento institucional, que componen la ruta estratégica de las entidades distritales

Beneficios

La implementación del Sistema de Gestión de la SDP, de las Dimensiones y Políticas de MIPG están orientadas a incrementar la calidad en la prestación de servicios de la entidad y generar resultados en cumplimiento del PDD para atender las necesidades de nuestros grupos de valor y de interés. Presentación de información relevante, comprensible y oportuna sobre los avances de la ejecución de los POA de la entidad para la toma de decisiones y para la divulgación de esta información a sus grupos de valor y grupos de interés

Proyecto(s) de inversión

7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
(S)1 Reponer 100 % los vehículos del Parque Automotor programado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	66.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$368	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$568	\$0	0.00
(S)2 Adecuar 100 % de la infraestructura eléctrica en las instalaciones de la SDP programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$475	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00
(K)3 Preservar 100 % de la Memoria Documental de la entidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$269	\$269	99.93	\$39	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$419	\$269	64.28
(K)4 Intervenir archivísticamente 100 % de los documentos de gestión y central	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$42	\$42	100.00	\$292	\$292	100.00	\$633	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$1,288	\$334	25.93
(K)5 Prestar 100 % de los Servicios Documentales de la entidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$98	\$92	94.28	\$23	\$23	100.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$115	46.77
(K)6 Gestionar 100 % del Documento Electrónico en la SDP	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$279	\$0	0.00	\$168	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$678	\$70	10.25
(K)7 Implementar 100 % de las actividades de intervención del clima laboral	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$240	\$240	100.00	\$200	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$330	\$0	0.00	\$1,110	\$240	21.60
(K)8 Realizar 100 % de servicios de divulgación y publicación de la SDP	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$204	\$203	99.82	\$947	\$925	97.65	\$414	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,565	\$1,128	43.99
(K)9 Implementar 100 % las dimensiones y políticas definidas en el MIPG	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$119	\$111	93.51	\$2,515	\$2,479	98.56	\$2,240	\$0	0.00	\$554	\$0	0.00	\$478	\$0	0.00	\$5,907	\$2,590	43.85
(S)10 Realizar 1 diagnóstico al reconocimiento de construcciones FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)11 Elaborar 1 procedimiento de armonización jurídica del trámite de reconocimiento FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

529 Implementar una estrategia de servicio al ciudadano que recopile, valore y atienda sus necesidades	\$616	\$594	96.56	\$1,931	\$1,926	99.75	\$1,411	\$0	0.00	\$2,043	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$7,546	\$2,520	33.40
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 578 Estrategia de servicio al ciudadano, implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.27	0.23	85.19%	✓
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2023	0.43	0.43	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.33	al Plan de Desarrollo	33.00%

Retrasos y soluciones: En relación a la medición del indicador global de la satisfacción, las actividades programadas para la vigencia 2021 fueron afectadas por varios aspectos externos como son: la variación en la dinámica del servicio debido a la reactivación de servicios en medio de pandemia COVID. Definir la muestra del estudio requirió contar con información de la vigencia 2021 y no basarse en datos del 2020 por variación significativa frente al histórico. Se tuvieron que incluir los nuevos servicios que se implementaron en pandemia. Se ajustó en anexo técnico de acuerdo con cambios en la metodología de recolección de Información. El proceso contractual se adjudicó en el mes de diciembre de 2021, con el contrato 619/2021, se suscribió acta de inicio el 29 de diciembre de 2021. Ya con el contrato suscrito se tiene previsto tener la medición requerida en la vigencia 2022.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Planeación implementó un plan de acción de las seis líneas de la Estrategia de Servicio a la Ciudadanía: a) en materia de fortalecimiento se realizaron alianzas estratégicas con entidades del Distrito para fortalecer las competencias en materia de servicio a la ciudadanía, se realizaron jornadas de cualificación con informadores de puntos de atención de servicios Sisbén en materia de comunicación. Se logró para el personal de carrera un curso de lengua de señas, se participa en las jornadas de inducción y reinducción. b) en la Línea SDP Comunica Claramente, se ejecutaron las acciones programadas en el plan de acción de la Estrategia de Lenguaje Claro lo que muestra un avance significativo en la información que de trámites y servicios brinda la entidad. c) En materia de innovación se avanzó significativamente en la virtualización de los trámites y servicios de Uso del Suelo y Riesgo Amenaza (por inundación y remoción de masa) ambos en fase de pruebas. d) El seguimiento del servicio y la medición de estándares ha permitido identificar necesidades de infraestructura para fortalecer el componente de accesibilidad, servicios nuevos como citas virtuales mantiene un seguimiento permanente con el fin de mantener la percepción favorable del servicio, se vienen haciendo informes periódicos. e) Investigación se avanzó en la contratación de una firma consultora para la realización del estudio de satisfacción de la entidad con el fin de obtener el INDICADOR GLOBAL de la vigencia e identificar las oportunidades de mejora.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

**BENEFICIOS**

Se ha brindado atención a través de los diferentes canales de atención dispuestos por la entidad y se reflejan en 949.738 interacciones. Los nuevos servicios como el agendamiento de citas virtuales de atención especializada o a los servicios documentales han facilitado el acceso al servicio durante las medidas de COVID. Se brinda información más clara a través de comunicaciones escritas y los documentos publicados en la web. Se sigue trabajando para mejorar la accesibilidad de la población a los servicios con acciones como capacitación en lengua de señas a servidores, identificación de las necesidades de accesibilidad y la mejora de la infraestructura institucional con señalización que mejore el acceso la seguridad de los visitantes a los puntos de atención.

**Proyecto(s) de inversión**

**7636 - Fortalecimiento Institucional de la SDP**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)12	Aumentar 3 puntos porcentuales el nivel de satisfacción de la ciudadanía	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	99.84	\$0	\$0	\$180	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$330	\$150	45.38
(S)13	Aumentar 50 % los niveles de interacción entre el ciudadano y la SDP	Magnitud	10.00	10.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	50.00	20.00	40.00
		Recursos	\$616	\$594	96.56	\$1,781	\$1,776	99.74	\$1,411	\$0	\$1,863	\$0	0.00	\$1,546	\$0	0.00	\$7,216	\$2,370	32.85

532 Operar el Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	\$0	\$0	0.00	\$395	\$395	100.00	\$1,290	\$0	0.00	\$431	\$0	0.00	\$461	\$0	0.00	\$2,577	\$395	15.33
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 581 Número de documentos que dan cuenta de la operación del Sistema Integral en el seguimiento a la política pública elaborados y publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9.00	9.00	3.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el 2021, se desarrollaron tres documentos de seguimiento a las políticas públicas que hacen parte del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas, en desarrollo de la misionalidad de la Dirección de Políticas Sectoriales. El primer documento (informes de política pública), presenta un balance consolidado del avance con corte a junio 30 de 2020. El segundo documento, presenta un balance consolidado del avance con corte a diciembre 31 de 2020. Y finalmente, el tercer documento, presenta un balance consolidado de las acciones adelantadas por la dirección durante la vigencia 2021, orientadas al fortalecimiento del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas.

Nota: Es importante aclarar que los informes se realizan por vigencia vencida. Los informes 2021 están siendo construidos.

Beneficios

Se cuenta con un panorama claro del Ecosistema Distrital de Políticas Públicas tanto para 2020 como o para 2021, fortaleciéndolo y haciéndolo más articulado, ofreciendo una gama más amplia de instrumentos de política pública y más robusto técnica, jurídica y conceptualmente.

**Proyecto(s) de inversión**

**7634 - Fortalecimiento de capacidades para la gestión del ciclo de políticas públicas**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Actualizar el 100 % de las funcionalidades del sistema de seguimiento y evaluación de políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	60.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$94	\$94	100.00	\$919	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$1,310	\$94	7.15
(S)2	Elaborar 9 informes de seguimiento de las políticas públicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	9.00	3.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$172	\$172	100.00	\$189	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$658	\$172	26.19
(K)3	Desarrollar el 100 % de las herramientas, metodológicas y lineamientos a entidades para la formulación, implementación y seguimiento de las políticas públicas, para su transferencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$129	\$129	100.00	\$183	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$609	\$129	21.17

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
542 Recopilar, actualizar y disponer la información que permita realizar el seguimiento al Plan de Desarrollo y realizar asistencia técnica en la formulación y seguimiento de proyectos de inversión con enfoque poblacional-diferencial y de género para las entidades distritales y Alcaldías Locales	\$225	\$224	99.58	\$2,316	\$1,643	70.94	\$1,809	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$6,892	\$1,867	27.09

**Indicador(es)**

(K) 591 Porcentaje de Entidades y Alcaldías Locales asistidos técnicamente en el proceso de formulación, seguimiento y generación de información de proyectos de inversión bajo las nuevas metodologías establecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se ha prestado asistencia técnica a las entidades que la han requerido y se han atendido el 100% de las solicitudes recibidas por parte de los usuarios del Banco Único de Proyectos del Distrito, bien sea con la atención sistemática de los jueves, la programación de mesas de asistencia técnica por demanda o la gestión directa o través de la mesa de ayuda del DNP. Bogotá cuenta con material de apoyo accesible, pertinente, actualizado y variado (Manuales, tutoriales, presentaciones) para la gestión de proyectos en el Banco los cuales han sido de gran utilidad para que los usuarios desarrollen autónomamente sus procesos en éste

Se apoyó en la construcción del concepto de prefactibilidad de acuerdo con la Res. 1464/2016 del proyecto buses eléctricos B23, Complejo de Integración Modal CIM Calle 80 y Autopista Nte, Blue Arrow Biojet para la instalación y operación de plantas de residuos sólidos urbanos. Se apoyó en la revisión del perfil del proyecto APP Bronx Distrito Creativo que fue presentado por FUGA y tuvo acompañamiento de la ERU. En los Comité APP Distrital realizados en marzo, julio y octubre, se apoyó asesorando a las entidades con proyectos a presentarse para decisión o de manera informativa en el Comité. Se apoyó en la revisión de los informes, resumen ejecutivo de las APP Torre IDU y Calle 13 - ALO Centro, especialmente en el perfil del proyecto Calle 13, identificando y analizando el cumplimiento de la información de los requerimientos de la Directiva Distrital 004/2019. Se apoyó al IDU en la revisión de comentarios frente a la Res. 1464/2016 para el proyecto APP Autopista Nte. También se apoyó en la construcción del concepto de Adecuación a la política contractual de riesgo de la Primera Línea del Metro de Bogotá y se apoyó con el proyecto Vía de las Américas del ICCU de la Gobernación de Cundinamarca, así como la revisión de la Res. 1464/2016 del proyecto CIM puerta al llano, presentado por la Terminal de Transportes

Por las actualizaciones normativas establecidas en el Dec 438/2021 y la propuesta de CONPES de riesgos general y el CONPES de riesgos férreo de carga, se elevaron consultas a diferentes entidades, dado que estos cambios pueden afectar los proyectos APP distritales y los conceptos emitidos por la SDP

**BENEFICIOS**

100% de las entidades distritales del nivel central cuentan con insumos y apoyo técnico para el desarrollo de procesos en el Banco Único de Proyectos de Inversión. Por medio de los proyectos APP Alianzas Público Privadas, se garantiza la gestión conjunta de los compromisos del Plan Distrital de Desarrollo entre la empresa privada y las entidades públicas. La cofinanciación de programas y proyectos entre el sector público y privado permite que se desarrolle la construcción de la infraestructura requerida para la ciudad, aprovechando las eficiencias y ventajas competitivas y operativas derivadas del conocimiento y experiencia del sector privado, garantizando a la vez el interés común del sector público

(K) 592 Número de entidades y alcaldías locales asistidas técnicamente en enfoque poblacional - diferencial y de género para el proceso de formulación de proyectos de inversión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	68.00	68.00	68.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2023	68.00	68.00	0.00	0.00%		
2024	68.00	68.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En cuanto a la asesoría a las localidades en la incorporación del Enfoque Poblacional Diferencial y de Género (EPDG) en los Proyectos de Inversión (PI), se definió la asistencia técnica bajo una fase de apropiación conceptual, en la cual se desarrollaron talleres que brindaron herramientas a las formuladoras y formuladores de proyectos para la correcta formulación de los Documentos Técnico de Soporte (DTS), mediante preguntas orientadoras para la incorporación del EPDFG, y orientaciones en cada una de las secciones del proyecto de inversión y DTS

Para dar a conocer el nuevo marco normativo del proceso de incorporación de los enfoques en la gestión local, se apoyó, organizó, planeó e implementaron 2 jornadas en las que se presentó el Decreto 332 de 2020 «Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital» y la Directiva 005 de 2021 «Lineamientos para la protección de los derechos de las personas transgénero en el ámbito de la gestión del talento humano y la vinculación en el Distrito Capital». De manera simultánea a la implementación de las fases conceptuales y prácticas, se revisaron 192 DTS de las 20 localidades

Ya para la asesoría técnica a las entidades distritales en la incorporación del EPDG, en el marco del cumplimiento de las acciones afirmativas establecidas en el artículo 66 del PDD, se concertaron mesas de trabajo virtuales con la población Palenquera y Negra en las que se brindaron lineamientos y herramientas para la formulación y seguimiento de los proyectos, al igual que orientaciones para la incorporación del EPDG. Igualmente, se acompañó la elaboración del documento «Cartilla orientadora de formulación de proyectos para grupos étnicos», herramienta orientadora para la formulación de

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30

proyectos de inversión. En estas mesas participaron personas de estas comunidades y funcionarios (as) de la SDP

Se realizaron talleres enfocados en profundizar la incorporación del EPDG en los procesos de participación y transversalización de dichos enfoques con el IDR, en apoyo del proceso formativo que desarrollan en el marco del proyecto de ciudad «Recreación y deporte para la formación ciudadana» que busca transformar imaginarios, prácticas y relacionamientos en 14 localidades y 42 territorios priorizados en la ciudad de Bogotá

Se acompañó el desarrollo de mesas de trabajo en el marco de la implementación de los trazadores presupuestales, en con las entidades responsables de los trazadores establecidos en el artículo 37 del PDD, cuyos resultados son las guías de los trazadores de igualdad y equidad de género, discapacidad y grupos étnicos debidamente socializadas con entidades y Alcaldías Locales; definición de categorías y subcategorías del trazador de juventud

**BENEFICIOS**

A partir de la asistencia técnica se orienta para que la entidades y alcaldías locales tengan claro el enfoque poblacional diferencial y de género en sus proyectos de inversión

(S) 593 Número de informes de seguimiento al Plan de Desarrollo publicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	24.00	24.00	9.00	al Plan de Desarrollo	37.50% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021 se publicó en la página web de la Secretaría Distrital de Planeación los siguientes informes de seguimiento al Plan Distrital de Desarrollo «Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI»:

- 1) Seguimiento Trimestral del Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo (Componentes de Inversión, Gestión, gestión-inversión, Territorialización, Actividades) con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio de 2021 y 30 de septiembre de 2021
- 2) Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Acción del Plan Distrital de Desarrollo por Sectores - Avance Físico del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
- 3) Informe Trimestral de Gerencias de Programa sobre el Seguimiento a los Compromisos del Plan Distrital de Desarrollo con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021
- 4) Informe de reprogramación del Plan de Acción 2021. Componente de Inversión por entidad, componente de inversión por estructura PDD, componente de inversión por sector, Componente Gestión - Inversión por Entidad, componente Gestión - Inversión por Estructura PDD, componente Gestión - Inversión por Sector, componente Gestión por Entidad, componente Gestión por Estructura PDD, componente Gestión por Sector, componente de territorialización y Cronograma de actividades
- 5) Informe de Ejecución presupuestal de Bogotá D.C, con corte a 31 de diciembre de 2020, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre de 2021.

**BENEFICIOS**

Con estos informes se logra conocer el avance en la ejecución de metas y recursos del Plan Distrital de Desarrollo por parte de las entidades distritales, en términos de avance del Plan, avance transcurrido y avance de la vigencia, que sirve de insumo para la toma de decisiones de la Administración Distrital

**Proyecto(s) de inversión**

**7635 - Fortalecimiento a la formulación y la gestión integral de los proyectos de inversión, y gobierno abierto mediante el acceso al PDD**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	
(K)1	Asistir 100 % las fases de formulación y seguimiento a las Entidades Distritales y Alcaldías Locales	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$30	\$29	97.74	\$484	\$484	100.00	\$640	\$0	0.00
(K)2	Realizar 100 % los talleres de sensibilización, capacitación, ajuste de proyectos, y reuniones con las entidades y localidades	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$24	\$23	98.77	\$90	\$90	100.00	\$108	\$0	0.00
(K)3	Prestar 100 % apoyo técnico en el seguimiento a los planes de acción y su articulación con los ODS y al plan de ejecución de obras del POT	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
	Recursos	\$86	\$86	100.00	\$214	\$214	100.00	\$404	\$0	0.00
(S)4	Actualizar 4 documentos metodológicos para la incorporación de enfoques poblacional diferencial y de genero en proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$136	\$136	100.00	\$146	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

120 - Secretaría Distrital de Planeación

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$27,726	\$27,596	99.53	\$40,480	\$37,953	93.76	\$53,884	\$0	0.00	\$43,061	\$0	0.00	\$44,282	\$0	0.00	\$209,433	\$65,549	31.30
(S)5 Desarrollar 1 herramienta diseñada y en funcionamiento para el seguimiento al Plan de Desarrollo																		
Magnitud	0.68	0.68	100.00	0.30	0.30	100.00	0.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.98	98.00
Recursos	\$87	\$87	100.00	\$1,392	\$719	51.65	\$511	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,989	\$805	40.49
<b>TOTAL 120 - SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN</b>	<b>\$28,147</b>	<b>\$28,016</b>	<b>99.53</b>	<b>\$42,986</b>	<b>\$40,154</b>	<b>93.41</b>	<b>\$56,886</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$46,157</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$46,068</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$220,243</b>	<b>\$68,170</b>	<b>30.95</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41
02 Igualdad de oportunidades y desarrollo de capacidades para las mujeres	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$16,641	\$0	0.00	\$15,095	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$70,295	\$20,632	29.35
0 N/A	\$4,933	\$4,752	96.33	\$18,875	\$15,879	84.13	\$16,641	\$0	0.00	\$15,095	\$0	0.00	\$14,750	\$0	0.00	\$70,295	\$20,632	29.35
9 Aumentar en un 30% el número de mujeres formadas en los centros de inclusión digital	\$105	\$105	99.99	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,502	\$0	0.00	\$2,491	\$0	0.00	\$2,220	\$0	0.00	\$9,681	\$1,653	17.07

**Indicador(es)**

(S) 9 Número de mujeres formadas en los Centros de Inclusión Digital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,000.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	
2021	7,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67%	★
2022	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%	
2024	3,100.00	3,100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	26,100.00	26,100.00	9,537.00	al Plan de Desarrollo	36.54%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la formación de mujeres en sus derechos a través del uso de TIC, esto atendiendo a la contratación del equipo de formación y facilitadoras para la implementación de los procesos formativos.

Sin embargo, se presentaron retrasos en las adecuaciones físicas de Centros de Inclusión Digital, esto por dificultades en la contratación de temas como ferretería, cableado estructurado y conexión tecnológica que estaban programados para ejecutar en articulación con otras dependencias de la entidad. Dado lo anterior, aunque no se contaba con el equipamiento y las condiciones tecnológicas adecuadas, se realizó la apertura de espacios para evitar tener los Centros Cerrados y equipos sin ser utilizados, aunque no se pudiera ofertar los servicios completos a la ciudadanía.

Avances y Logros: Por lo anteriormente expuesto, no se ejecutó la totalidad de los recursos programados. Durante la vigencia 2021 se formaron 7.537 mujeres que corresponden al 108% de cumplimiento de lo programado, y un avance del 37% con relación a lo programado para el cuatrienio. Las mujeres se formaron en:

- a. Habilidades Socioemocionales
- b. Habilidades Digitales
- c. Prevención de Violencias
- d. Introducción a Indicadores de Género
- e. Constructoras TIC para la paz
- f. Derechos de las mujeres y herramientas TIC
- g. Educación Financiera de la plataforma Moodle
- h. Informática: Microsoft Microsoft Word, Excel e Internet
- i. Construcción y aplicación de indicadores de género en ideas de proyecto

**Proyecto(s) de inversión**

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Formar 26,100 mujeres en sus derechos a través de procesos de desarrollo de capacidades en el uso TIC.	2,000.00	2,000.00	7,000.00	7,537.00	107.67	7,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$105	\$105	\$2,363	\$1,548	65.52	\$2,502	\$0

10 Diseñar y acompañar la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres	\$218	\$218	99.99	\$1,628	\$1,101	67.60	\$2,923	\$0	0.00	\$1,425	\$0	0.00	\$747	\$0	0.00	\$6,941	\$1,318	18.99
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 10 Porcentaje de avance en el diseño y acompañamiento de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad para la autonomía económica de las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	18.00	17.47	97.06%	
2021	25.00	25.53	25.53	100.00%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	22.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	43.00	al Plan de Desarrollo	43.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Durante 2021 se consolidó la estrategia de emprendimiento y empleabilidad. Adicionalmente se lideró la revisión de las metas de los programas de empleo y generación de ingresos, se creó la mesa de trabajo de género de EMRE con el objetivo de guiar la inclusión del enfoque de género en el diseño, implementación y seguimiento de programas para la recuperación económica, se realizaron reuniones con entidades para la transversalización del enfoque de género y el seguimiento de los programas Ruta de Empleabilidad, Empleo Joven, Impulso al empleo, Mujeres empoderadas que conducen, Bogotá un mejor hogar para todas y Mujeres que Reverdecen, se presentaron propuestas para seis posibles programas nuevos con enfoque de género, se finalizó la Guía de Buena Prácticas para el diseño de programas de empleo y generación de ingresos con enfoque género y se finalizó el primer borrador del documento ¿Informe de Reactivación establecido en el Acuerdo 788 de 2020¿ sobre las acciones realizadas por entidades del distrito para incidir en la reactivación económica para las mujeres.  
 Así mismo, las mujeres diversas cuentan con 4 contenidos virtuales para fortalecer sus capacidades socioemocionales, técnicas y digitales:  
 -Curso virtual "Comunicación Asertiva con enfoque de género"  
 -Curso virtual "Manejo del tiempo para ambientes laborales saludables"  
 -Curso "Técnicas de resolución de conflictos con enfoque de género"  
 -Diplomado "Desarrollo de habilidades socioemocionales con énfasis en comunicación asertiva y manejo del tiempo"

Proyecto(s) de inversión

7673 - Desarrollo de capacidades para aumentar la autonomía y empoderamiento de las mujeres en toda su diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)2	Diseñar 13 contenidos para el desarrollo de capacidades socioemocionales, técnicas y digitales de las mujeres, en toda su diversidad	2.00	2.00	4.00	4.00	3.00	0.00	13.00
		Recursos	\$120	\$260	\$185	\$700	\$0	\$1,265
(S)3	Diseñar e implementar 1 estrategia para el desarrollo de capacidades sociomeccionales y técnicas de las mujeres en toda su diversidad para su emprendimiento y empleabilidad.	0.20	0.19	0.21	0.20	0.20	0.00	1.00
		Recursos	\$98	\$1,368	\$841	\$1,509	\$725	\$4,446
(S)4	Diseñar e implementar 1 prueba piloto para promover la autonomía económica de las mujeres cuidadoras en el marco de la estrategia de emprendimiento y empleabilidad de la SDMujer	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$0	\$0	\$1,230	\$0	\$0	\$1,230

11 Territorializar la política pública de mujeres y equidad de género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades en las 20 localidades	\$4,611	\$4,430	96.08	\$14,884	\$13,231	88.89	\$11,215	\$0	0.00	\$11,179	\$0	0.00	\$11,784	\$0	0.00	\$53,673	\$17,661	32.90
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 11 Número de localidades con el modelo de atención Casas de Igualdad de Oportunidades para las mujeres implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: El modelo de atención de las CIOM, contempla diferentes acciones encaminadas a territorializar la PPMYEG y de esta manera avanzar hacia la garantía, reconocimiento, apropiación y restitución de los derechos de las mujeres, en este sentido durante el período reportado, se continuó garantizando el servicio de orientación y asesoría socio jurídica, orientación y acompañamiento psicosocial, se desarrollaron los encuentros de conversación psicosocial, procesos de información y sensibilización, de transversalización de los enfoques de la PPMYEG en los proyectos de inversión local y se continuó con la implementación de las acciones de PIEOG en las 20 localidades. Por otro lado, se han adelantado los procesos contractuales correspondientes para apoyar la implementación del modelo de atención de las CIOM, reforzando la virtualidad y la presencia en la ruralidad.

(S) 667 Número de mujeres vinculadas a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	23,270.00	26,753.00	114.97%	114.97%
2022	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	38,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,481.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	117,751.00	26,753.00	al Plan de Desarrollo	22.72%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

**Retrasos y soluciones:** En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre.

**Avances y Logros:** Los procesos de difusión-movilización, información, sensibilización y los encuentros de conversación psicosocial, que se realizan a través del modelo de atención CIOM, están encaminados a avanzar hacia el reconocimiento y apropiación de los derechos de las mujeres en Bogotá, desde los enfoques de la PPMYEG. En este sentido durante el periodo se vincularon 26753 mujeres. Atiendo a las dinámicas de las localidades y la alta participación de los espacios de empoderamiento se logró superar la meta establecida para la presente vigencia

(S) 668 Número de orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,277.00	7,053.00	112.36%	★
2022	0.00	5,800.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	5,300.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	19,377.00	7,053.00	al Plan de Desarrollo	36.40%

**Retrasos y soluciones:** En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre por el personal de planta asociado a las CIOM.

**Avances y Logros:** Para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres y el empoderamiento de las mujeres el servicio de orientación psicosocial de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres se constituye en un espacio privado de reflexión sobre las violencias y malestares que afrontan, en el que se pretende identificar el impacto emocional y relacional de estas problemáticas, así como las rutas de atención, visibilizando los recursos y las redes de apoyo con las que cuentan las ciudadanas participantes. En este contexto, durante la vigencia 2021 se han realizado 7053 atenciones psicosociales a través de las CIOM. Durante la vigencia se logró superar la meta atendiendo a la demanda del servicio durante el último trimestre.

(S) 669 Número de orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	6,350.00	6,776.00	106.71%	★
2022	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	6,200.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,132.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	21,882.00	6,776.00	al Plan de Desarrollo	30.97%

**Retrasos y soluciones:** En el mes de mayo el presupuesto del proyecto de inversión tuvo una modificación con ocasión al traslado presupuestal para la actual vigencia fiscal en cumplimiento de la Resolución No. SDH 000344 del 19 de mayo de 2021, mediante la cual se realizó el traslado presupuestal a funcionamiento para la creación de empleos de carácter permanente que permite garantizar la continuidad en la prestación del servicio de las Casas de Igualdad de Oportunidades de Mujeres, teniendo en cuenta lo anterior, este indicador se empezó a medir a partir del 1 junio de 2021 y, por tanto, el avance indicado corresponde a las orientaciones y acompañamientos psicosociales brindados entre el 01 de junio y el 30 de septiembre por el personal de planta asociado a las CIOM.

**Avances y Logros:** La atención socio jurídica desde el nivel de orientación y asesoría socio jurídica en el marco de la implementación de la Estrategia de Justicia de Género de la entidad, a través del equipo CIOM, permite avanzar en la garantía y restablecimiento de los derechos de las mujeres, brindándoles herramientas que les permitan acceder a la justicia de una manera informada, desde los enfoques de género. Durante el periodo se realizaron 6776 orientaciones y asesorías. Durante la vigencia se logró superar la meta atendiendo a la demanda del servicio durante el último trimestre.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7675 - Implementación de la Estrategia de Territorialización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género a través de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Vincular 20,249 mujeres a procesos de información, sensibilización y campañas de difusión de sus derechos	Magnitud	12,000.00	12,019.00	100.16	8,230.00	9,122.00	110.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,249.00	21,141.00	104.41
		Recursos	\$1,022	\$1,022	100.00	\$1,140	\$1,135	99.58	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,162	\$2,157
(S)2	Realizar 14,123 orientaciones y acompañamientos psicosociales a mujeres	Magnitud	6,420.00	6,460.00	100.62	5,030.00	5,142.00	102.23	1,069.00	0.00	0.00	1,069.00	0.00	0.00	495.00	0.00	14,123.00	11,602.00	82.15
		Recursos	\$881	\$881	99.97	\$1,061	\$1,060	99.88	\$246	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$2,888	\$1,940
(K)3	Adelantar 1 proceso de asistencia técnica y fortalecimiento a procesos organizativos de mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00			
		Recursos	\$33	\$9	27.05	\$1,200	\$1,200	100.00	\$716	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$3,149	\$1,209
(S)4	Realizar 13,668 orientaciones y asesorías socio jurídicas a mujeres víctimas de violencias	Magnitud	6,250.00	6,398.00	102.37	5,366.00	5,749.00	107.14	776.00	0.00	0.00	776.00	0.00	0.00	352.00	0.00	13,668.00	12,147.00	88.87
		Recursos	\$993	\$943	94.92	\$1,059	\$1,054	99.55	\$246	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$2,998	\$1,997

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41
(K)5 Apoyar la implementación de 3 estrategias prioritarias del sector mujeres	Magnitud 3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos \$591	\$512	86.65	\$1,640	\$1,632	99.49	\$1,760	\$0	0.00	\$1,893	\$0	0.00	\$2,002	\$0	0.00	\$7,886	\$2,144	27.19
(K)6 Operar en las 20 localidades el Modelo de Atención: Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
	Recursos \$1,090	\$1,063	97.49	\$8,785	\$7,150	81.40	\$8,248	\$0	0.00	\$8,106	\$0	0.00	\$8,360	\$0	0.00	\$34,589	\$8,214	23.75
05 Promoción de la igualdad, el desarrollo de capacidades y el reconocimiento de las mujeres	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,421	\$9,977	30.77
0 N/A	\$2,452	\$2,238	91.31	\$7,975	\$7,739	97.04	\$7,897	\$0	0.00	\$7,628	\$0	0.00	\$6,470	\$0	0.00	\$32,421	\$9,977	30.77
37 Diseñar acciones afirmativas con enfoque diferencial, para desarrollar capacidades y promover el bienestar socio emocional y los derechos de las mujeres en todas sus diversidades, en los sectores de la administración distrital y en las localidades	\$1,588	\$1,424	89.68	\$4,876	\$4,670	95.77	\$5,013	\$0	0.00	\$4,693	\$0	0.00	\$3,949	\$0	0.00	\$20,119	\$6,094	30.29

**Indicador(es)**

(K) 39 Número de sectores que implementan acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	15.00	15.00	15.00	100.00%	★	
2022	15.00	15.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	15.00	15.00	0.00	0.00%		
2024	15.00	15.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Durante 2021 los 15 sectores de la administración distrital participaron en la implementación de acciones afirmativas con enfoque diferencial para desarrollar capacidades y promover los derechos de las mujeres en todas sus diversidades. Desde la Estrategia Casa de Todas, se brindó atención integral y acompañamiento a las mujeres que realizan ASP con el fin de contribuir a la garantía de derechos, combatir la estigmatización y mejorar la calidad de vida de esta población a través de una oferta institucional diferencial y especializada. Durante los meses de enero a diciembre de 2021, se brindó atención a 2.416 mujeres y se realizaron 11.542 atenciones (trabajo social, jurídicas y psicosociales). Por su parte, la Acción afirmativa Estrategia de Educación Flexible ha beneficiado a: 215 mujeres registradas en el convenio con el ICFES; 19 mujeres graduadas de Educación Flexible Casa de Todas Semestre I 2021; 22 mujeres graduadas de Educación Flexible Semestre II 2021; 238 mujeres con el SENA certificadas (6 cursos finalizados); 398 mujeres inscritas en formación complementaria SENA (6 cursos solicitados); y 107 mujeres encuestadas y 12 grupos focales realizados para diagnóstico socio demográfico de la estrategia de educación flexible de la consultoría. Desde la acción afirmativa Estrategia de Cuidado Menstrual se beneficiaron 39 mujeres habitantes de calle, 36 mujeres con discapacidad, 121 niñas, adolescentes y jóvenes y 16 hombres trans y personas no binarias. Así mismo con 16 servidoras/es públicos. Desde la estrategia de empoderamiento a NAJ se beneficiaron a 222 NAJ por medio de los semilleros, 45 mujeres mediante el diplomado en Derechos, género y víctimas y 139 personas certificadas del curso "Observo, identifico y protejo para la prevención de VBG de NAJ". Desde la acción afirmativa Estrategia de transformación cultural, se beneficiaron 279 mujeres en sus diferencias y diversidad por medio de los encuentros diferenciales. Se logró llegar a 737 mujeres en sus diferencias y diversidad por medio del desarrollo de las fechas conmemorativas en articulación con diferentes sectores de la Administración Distrital. Se llegó a 14 de los 15 sectores de la Administración Distrital sensibilizando a 40 servidoras y servidores en enfoque diferencial y enfoque de género. Y se logró impactar a 80 personas por medio de la galería fotográfica.

**Proyecto(s) de inversión**

7671 - Implementación de acciones afirmativas dirigidas a las mujeres con enfoque diferencial y de género en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar e implementar 3 lineamientos con enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencia	Magnitud	0.72	0.71	98.61	0.89	0.82	92.13	0.55	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	3.00	1.53	51.00
		Recursos	\$238	\$209	88.05	\$780	\$776	99.40	\$878	\$0	0.00	\$681	\$0	0.00	\$638	\$0	0.00	\$3,215	\$985	30.63
(S)2	Implementar 3 estrategias con enfoque diferencial para mujeres en su diversidad	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.65	0.68	104.62	0.90	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	3.00	0.88	29.33
		Recursos	\$175	\$152	86.68	\$946	\$849	89.71	\$990	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$2,736	\$1,001	36.59
(K)3	Implementar 1 estrategia Casa de Todas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.014	\$1,966	28.03
		Recursos	\$547	\$522	95.42	\$1,448	\$1,444	99.70	\$1,602	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,692	\$0	0.00	\$7,014	\$1,966	28.03
(S)4	Implementar 1 estrategia de educación flexible con enfoque diferencial.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$97	\$78	79.83	\$489	\$485	99.10	\$446	\$0	0.00	\$607	\$0	0.00	\$364	\$0	0.00	\$2,003	\$563	28.08
(S)5	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento de capacidades para el ejercicio del derecho a la participación de las mujeres	Magnitud	0.23	0.22	95.65	0.23	0.22	95.65	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.44	44.00
		Recursos	\$100	\$84	84.05	\$411	\$396	96.25	\$343	\$0	0.00	\$522	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$1,620	\$480	29.62
(K)6	Acompañar técnicamente 4 instancias de participación y representación de las mujeres para fortalecer sus capacidades de liderazgo	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.252	\$339	27.05
		Recursos	\$117	\$101	86.28	\$278	\$238	85.52	\$226	\$0	0.00	\$325	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$1,252	\$339	27.05

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41																																													
(S)7 Diseñar e implementar 4 estrategias de transformación de imaginarios, representaciones y estereotipos de discriminación con enfoque diferencial y de género, dirigidas a la ciudadanía																																																															
Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00																																													
Recursos	\$314	\$279	88.75	\$523	\$483	92.40	\$528	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$2,279	\$762	33.44																																													
38 Implementar la política pública de mujeres y equidad de género en los sectores responsables del cumplimiento de su plan de acción	\$210	\$187	89.16	\$1,070	\$1,056	98.68	\$803	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$675	\$0	0.00	\$3,853	\$1,243	32.26																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 40 Política Pública de Mujeres y Equidad de Género implementada en articulación con los sectores responsables en su Plan de Acción																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: De enero a diciembre se realizaron 75 socializaciones de la PPMYEG en espacios como las JAL, equipos de trabajo de la SdMujer, los COLMYG y los sectores de la Administración Distrital, dando cumplimiento al cronograma de jornadas de socialización programadas. 37 jornadas de socialización de la PPASP con diferentes Instancias y sectores. 93 mesas de trabajo con los sectores responsables de la implementación de la política pública de ASP y 11 mesas de trabajo con sectores para la revisión de la respuesta de la Secretaría Técnica del CONPES de los ajustes solicitados al Plan de Acción de la PPASP.																																																															
Se emitieron 14 conceptos técnicos para apoyar la inclusión del enfoque de género, para la garantía de los derechos de las mujeres en el ciclo de formulación de política pública.																																																															
Se realizó el informe del plan de acción del primer semestre de la PPASP y PPMYEG, así como el informe semestral de los productos de política PIOEG y PSTIG, se realizó retroalimentaciones a los reportes de plan de acción de la PPMYEG y PPASP del primer, segundo y tercer trimestre y la consolidación de matrices de los planes de acción, con su respectiva semaforización, se realizó revisión, consolidación y retroalimentación al reporte de logros de transversalización con corte del mes de noviembre. Se desarrollaron las propuestas de instrumentos (matrices) de recolección de información, reportes sectoriales y seguimiento de PIOEG, Plan de Transversalización de género y logros de transversalización. Se apoyó en la nueva estructura para los productos PIOEG y PSTIG y se generó la versión del instrumento de concertación y seguimiento 2021, junto con su respectivo instructivo.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaría de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Acompañar 100 % el seguimiento de la implementación de los productos en las FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00																																													
	Recursos	\$64	\$52	81.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$64	\$52	81.23																																													
(K)4 Realizar seguimiento de 2 Políticas Publicas lideradas por la Secretaría Distrital de la Mujer.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$146	\$136	92.60	\$435	\$428	98.26	\$371	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$455	\$0	0.00	\$2,059	\$563	27.36																																												
(K)6 Acompañar 100 % LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE PPMYEG Y PPASP ASÍ COMO DE LOS PRODUCTOS QUE LA SDMUJER ES RESPONSABLE	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$635	\$628	98.97	\$432	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,731	\$628	36.30																																												
39 Incorporar de manera transversal, en los 15 sectores de la administración distrital y en las localidades, el enfoque de género y de derechos de las mujeres	\$653	\$627	95.93	\$2,028	\$2,013	99.23	\$2,081	\$0	0.00	\$1,840	\$0	0.00	\$1,846	\$0	0.00	\$8,449	\$2,640	31.24																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

(K) 41 Estrategia de transversalización implementada en los 15 sectores de la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron, enviaron y se acompañó en la revisión y aprobación de las propuestas de concertación (PIOEG y PSTG) 2021 de los 15 sectores, reportes de logros de TRV 15 sectores corte a noviembre, y seguimiento logros de TRV y ejecución 2020-2 de los sectores pendientes. Se realizó la revisión, ajuste y marcación del 100 % de metas proyectos de los 15 sectores con el trazador presupuestal de género. Se avanzó en la Guía metod. estrategia de TRV EG MIPG.

En los diferentes sectores se han realizado documentos, bullets, presentaciones y CT solicitados por las Entidades para implementar acciones de TRV EG. Sens: violencias, enfoque de género y TEG a funcionari@s. TPIEG: Doc. categorías y subcategorías, guía de uso, bullets, taller a OAP sobre marcación, DT y matriz. Organización y desarrollo de actividades asociadas a la Semana bici 2021, construcción de documentos para incorporar el EG para el equipo de empleo y emprendimiento para la SPI (EMRE). Avance en la propuesta de concertación de acciones PIOEG y de acciones de la estrategia de TRV 2022 y se avanzó en la propuesta de actividades para la implementación de productos de la PPMYEG.

En los 7 Derechos se realizó la construcción de guías metodológicas y material pedagógico para sensibilizaciones. Sensibilización 7 derechos servidores y ciudadanía, enfoque género, 8M, participación política, DSDR-IVE, víctimas y reincorporadas, masculinidades, docentes, taxistas, privados. Conmemoraciones: día Educación no sexista, trabajo doméstico, salud plena, aborto y Sentencia IVE, día DDHH. Aportes para diseño manzana cuidado ideal SIDICU. Sensibilización sobre estereotipos género para prevenir violencias de género con población reincorporada, en articulación con la Agencia para la Reincorporación y Normalización; implementación de 4 sesiones del curso acuerdo de paz y participación política en 2 territorios PDET de Bogotá con mujeres víctimas, excombatientes y reincorporadas. Con relación al POT: Elaboración matriz balance de género, documento sintético balance articulado temas estratégicos, Presentación perspectiva género, observaciones articulado. Articulación línea calma. Y el desarrollo de 4 preencuentros candidatas CCM.

Proyecto(s) de inversión

7738 - Implementación de Políticas Públicas lideradas por la Secretaria de la Mujer y Transversalización de género para promover igualdad, desarrollo de capacidades y reconocimiento de las mujeres de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Acompañar técnicamente a 15 Sectores de la Administración Distrital en la inclusión del enfoque de género en las políticas, planes, programas y proyectos así como en su cultura organizacional e institucional	15.00	15.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00
	Recursos	\$400	\$375	93.90	\$1,398	\$1,390	99.39	\$1,463
(S)2	Acompañar técnicamente 100 % de requerimientos y/o conceptos asociados a la FINALIZADA - NO CONTINUA	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$254	\$252	99.14	\$0	\$0	0.00	\$0
(K)5	Acompañar 100 % LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO Y LA IMPLEMENTACIÓN DE 7 DERECHOS DE LA PPMYEG	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$630	\$623	98.88	\$618
06	Sistema Distrital del Cuidado	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$13,854
0	N/A	\$173	\$160	92.83	\$11,026	\$10,259	93.04	\$13,854
52	Formular e implementar una estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá	\$29	\$25	88.54	\$1,653	\$1,400	84.68	\$837

Indicador(es)

(C) 54 Estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41

**Avances y Logros:** En el marco del diseño de la estrategia pedagógica, durante la vigencia: Se logró actualizar el documento de la Estrategia pedagógica y de cambio cultural, el cual fue diagramado por el equipo de comunicaciones de la entidad y publicado en la página web del Sistema Distrital de Cuidado. Referente al diseño de los componentes de la estrategia se logró: Sensibilización: diseño de los talleres de cambio cultural "A cuidar se aprende" y "Cuidamos a las que nos cuidan", para trabajar con mujeres negras, afrodescendientes, raizales, palenqueras, e indígenas; hombres y mujeres trans; adolescentes y hombres mayores; hombres rurales; hombres negros y afrocolombianos. Encuestas ex-ante y ex-post para medir cambios en las percepciones de los participantes de los talleres. Libreta pedagógica para mujeres que asisten a los talleres "Cuidamos a las que nos cuidan", incluida versión con enfoque indígena y otra con enfoque afro. Amplificación: elaboración de brochure de la estrategia pedagógica y de cambio cultural, oferta de talleres para compartir con posibles aliados y aliadas y de la Red de Alianzas del Cuidado. Kit de comunicación para entregar a los aliados y las aliadas de la Red de Alianzas del Cuidado. Guion para el video promocional de la Red de Alianzas del Cuidado. Certificado de vinculación a la red y acta de compromisos que asume la entidad/organización que se vincula a la red. Repositorio de información sobre el cuidado y la redistribución del trabajo de cuidado alojado en la web del SIDICU. Formación: versión final de los tres módulos que componen el primer y segundo curso del Ciclo de formación en Cuidado y Convivencia que se adelanta en articulación con el IDPAC. Comunicación: se avanzó en la elaboración del documento de la estrategia el cual contiene: i) Introducción, ii) Problemas y objetivos de comunicación, iii) Conceptos clave, iv) Audiencias, v) Campañas, vi) Tácticas, vii) Acciones Distritales.

En lo que refiere a la implementación de la estrategia pedagógica: Se llevaron a cabo en la vigencia un total de 438 talleres de cambio cultural con un total de 5.123 personas vinculadas. Así mismo se implementó la estrategia de comunicaciones con el cubrimiento de eventos y la elaboración y gestión de contenidos del Sistema Distrital de Cuidado como parrilla de contenido para redes sociales de la SDMujer, producción de piezas gráficas y de videos, comunicados de prensa, montaje de eventos, entre otros. En el marco de la Red de Alianzas de Cuidado, se llevaron a cabo talleres de cambio cultural en las Universidades: Nacional de Colombia, de la Salle, Distrital, y los Andes; en empresas como General Motors, ETB, Grupo Bolívar, y CREG.

**Proyecto(s) de inversión**

7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)5	Diseñar 1 documento para la implementación de la estrategia pedagógica para la valoración, la resignificación, el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado que realizan las mujeres en Bogotá.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$23	\$20	88.54	\$275	\$268	97.43	\$382	\$0	0.00	\$123	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$882	\$288
(C)6	Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$6	\$5	88.50	\$1,378	\$1,132	82.14	\$455	\$0	0.00	\$1,621	\$0	0.00	\$1,346	\$0	0.00	\$4,805	\$1,137

53 Formular las bases técnicas y coordinar la implementación del sistema distrital del cuidado	\$115	\$114	99.21	\$1,647	\$1,357	82.43	\$568	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$2,890	\$1,471	50.90
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 55 Porcentaje de avance en la definición técnica y coordinación para la implementación del sistema distrital de cuidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%	
2021	18.00	18.00	17.91	99.50%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	24.91	al Plan de Desarrollo	24.91%

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Respecto al diseño de bases técnicas del Sistema Distrital de Cuidado, se trabajó en la definición de la estrategia de corresponsabilidad del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU con el sector privado y con el sector comunitario. Además, en el diseño de 4 modelos: (i) Modelo jurídico, (ii) Modelo operativo, (iii) Modelo financiero, y (iv) Modelo de seguimiento y monitoreo para el SIDICU.

- Estrategia de corresponsabilidad con el sector privado: se cuenta documento que contiene la Estrategia de corresponsabilidad con el sector privado, producto de la consultoría con ONU Mujeres.
- Estrategia de corresponsabilidad con el sector comunitario: se cuenta con informe de la investigación para el diagnóstico del cuidado comunitario realizada por el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género (OMEG) de la SDMujer.
- Modelo jurídico: se suscribió el Convenio Marco Interadministrativo que tiene como objeto: "Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del SIDICU que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios", por parte de 15 entidades que participan en la implementación del Sistema Distrital de Cuidado.
- Modelo operativo: se cuenta con manuales operativos de las manzanas del cuidado y de las unidades móviles, y documento del Modelo operativo del SIDICU.
- Modelo financiero: se cuenta con documento preliminar del modelo financiero del Sistema que contiene: objetivo, alcance, introducción, marco normativo, servicios ofertados, costeo estrategias de territorialización, costeo servicios generales, financiamiento.
- Modelo de seguimiento: se cuenta con herramienta para registrar la información sobre operación de los servicios de todos los sectores en las manzanas y unidades móviles. Se definió que la Dirección de Gestión de Conocimiento de la SDMujer se encargará de la licitación para el diseño del sistema de información del SIDICU que comprenderá el Modelo de Seguimiento y Monitoreo.

Respecto a la coordinación para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado, se ha liderado y operado la Comisión Intersectorial del Sistema a través de:  
Se lideró y operó la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado a través de:  
-Sesiones de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado el 24/02/2021, 09/07/2021, 22/11/2021 y 21/12/2021.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41		
-Sesiones ordinarias de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) en las siguientes fechas: 28/01/2021, 01/03/2021, 25/03/2021, 27/04/2021, 21/05/2021, 8/06/2021, 25/06/2021, 07/07/2021, 25/08/2021, 14/09/2021, 14/10/2021 y 14/12/2021. -Sesión extraordinaria de UTA el 4 de marzo del 2021.  Se realizó los servicios intersectoriales que se prestaron en las manzanas del cuidado de San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén.  Se promovió la participación ciudadana por medio de la realización de 2 sesiones del Mecanismo de participación y seguimiento de la Comisión Intersectorial del Sistema Distrital de Cuidado.																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1 Diseñar 1 documento de lineamientos técnicos para la formulación de las bases del Sistema Distrital de Cuidado.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.69	98.57	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$54	\$53	98.33	\$1,480	\$1,199	81.00	\$328	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$2,041	\$1,252	61.35	
(K)2 Coordinar y articular 13 Secretarías del nivel distrital para la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	13.00	13.00	100.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$167	\$158	95.15	\$240	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$850	\$219	25.79	
56 Gestionar la implementación, en la ciudad y la ruralidad, de la estrategia de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado para las personas que requieren cuidado y para los y las cuidadoras de personas y animales domésticos		\$29	\$21	72.11	\$7,727	\$7,502	97.09	\$12,449	\$0	0.00	\$6,716	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$33,115	\$7,523	22.72	
<b>Indicador(es)</b>																				
(S) 58 Estrategias de manzanas del cuidado y unidades móviles de servicios del cuidado implementadas																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
					De la Vigencia	Transcurrido PD														
	2020	0.10	0.10	0.10	100.00%															
	2021	0.50	0.50	0.49	98.00%	★	98.33%	★												
	2022	0.50	0.50	0.00	0.00%															
	2023	0.50	0.50	0.00	0.00%															
	2024	0.40	0.40	0.00	0.00%															
	TOTAL	2.00	2.00	0.59	al Plan de Desarrollo		29.50%	⊘												
Retrasos y soluciones:																				
Avances y Logros: Producto de la articulación de diferentes acciones intersectoriales durante 2021, se logró la puesta en marcha de 5 manzanas de cuidado: San Cristóbal, Usme, Los Mártires, Kennedy y Usaquén. A partir de julio, en el marco de las mesas locales del Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU se realizó la articulación operativa en territorio y el seguimiento de servicios ofrecidos en las manzanas de cuidado, contando al finalizar la vigencia con un promedio de implementación de servicios del 81,1%. Se realizó seguimiento a las atenciones brindadas por las entidades en el SIDICU, contándose con un total de 58.200 atenciones en 7 manzanas de cuidado en operación. Se actualizó y publicó en la página web del SIDICU, el documento de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras. Desde el componente de formación se firmó el convenio DC-012-2021 entre el SENA y la SDMujer bajo el cual se abrieron 151 cursos de formación complementaria y 4 procesos de certificación de saberes a mujeres cuidadoras en 2 normas de cuidado. Se logró la creación de un curso de formación complementaria diseñado con la Universidad Nacional con 54 cursos abiertos. Desde el componente respiro, se realizó el seguimiento a las acciones intersectoriales del componente respiro de la estrategia contándose con un total de 21.233 atenciones. Por otra parte, en lo que refiere al programa de relevos: se cuenta con documento del diseño técnico del programa de Cuidado Casa a Casa realizado por ONU Mujeres. Se finalizó la implementación del prototipo del programa de relevos o Cuidado Casa a Casa y la aplicación final del proyecto en el Global Mayors Challenge, con la asesoría técnica de la consultora de Bloomberg. En el periodo del 20 de octubre al 9 de diciembre, el Operador territorial del programa de relevos reportó el agendamiento de 4.896 visitas, y la realización de 2.244 visitas domiciliarias para la consecución de 1.858 beneficiarias del Programa. Si bien el Operador reportó el listado de 1.858 beneficiarias y realización de su respectivo plan de trabajo.																				
Unidades móviles del cuidado: El 8 de marzo del 2021 se logró la puesta en operación de 2 Unidades Móviles de Servicios de Cuidado, gracias a la donación realizada por la Open Society Foundation. En el primer ciclo de 5 meses llegó a las siguientes zonas de operación: i) Unidad móvil rural: Usme ¿ vereda Olarte, Ciudad Bolívar ¿ vereda Quiba Baja, Sumapaz ¿ vereda San Juan; ii) Unidad móvil urbana: Rafael Uribe Uribe ¿ Marruecos, Suba ¿ Compartir, Engativá ¿ Álamos. Para el segundo ciclo de operación que inició en agosto y hasta diciembre, se establecieron las siguientes zonas: i) Unidad móvil rural: Suba ¿ Vereda Chorrillos, Ciudad Bolívar ¿ Vereda Pasquilla, Sumapaz Vereda San Juan. ii) Unidad móvil urbana: Suba ¿ El Rincón, Usme ¿ Gran Yomasa, Engativá ¿ Álamos.																				
En las unidades móviles de servicios del cuidado se logró realizar un total de 11.981 atenciones. Unidad Móvil Urbana: 8.402 atenciones y Unidad Móvil Rural: 3.579 atenciones.																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7718 - Implementación del Sistema Distrital de Cuidado en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,557	\$7,151	94.62	\$37,876	\$33,877	89.44	\$38,391	\$0	0.00	\$31,571	\$0	0.00	\$29,013	\$0	0.00	\$144,408	\$41,028	28.41
(S)3 Gestionar 1 estrategia para la adecuación de infraestructura de manzanas de cuidado.	0.00	0.00	0.00	0.25	0.24	96.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,434	\$1,282	89.41	\$2,868	\$0	0.00	\$1,152	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$6,015	\$1,282	21.32
(S)4 Diseñar e implementar 1 estrategia de cuidado a cuidadoras	0.04	0.04	100.00	0.24	0.24	100.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	1.00	0.28	28.00
Recursos	\$29	\$21	72.11	\$5,887	\$5,846	99.31	\$6,656	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,054	\$0	0.00	\$14,631	\$5,867	40.10
(S)7 Gestionar la implementación de 1 estrategia de unidades móviles de cuidado	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$406	\$374	92.10	\$2,925	\$0	0.00	\$4,559	\$0	0.00	\$4,579	\$0	0.00	\$12,469	\$374	3.00
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
905 Promover la redistribución del trabajo de cuidado no remunerado entre hombres y mujeres en el distrito capital	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(D) 905 Disminuir el porcentaje de percepción de las mujeres que consideran que las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres Línea Base: 52.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	50.08	0.00	0.00%	2,462.26% ★
2022	0.00	47.20	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,044.00% ★

(D) 906 Disminuir el porcentaje de percepción de los hombres que consideran que las mujeres son mejores para el trabajo doméstico que los hombres Línea Base: 53.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	52.20	0.00	0.00%	3,362.50% ★
2022	0.00	48.80	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,076.00% ★

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78
40 Más mujeres viven una vida libre de violencias, se sienten seguras y acceden con confianza al sistema de justicia	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78
0 N/A	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78
304 Alcanzar al menos el 80% de efectividad (respuesta inmediata, llamadas devueltas y contactos por chat) en la atención de la línea púrpura 'Mujeres escuchan mujeres' integrando un equipo de la misma a la línea de emergencias 123	\$3,809	\$3,809	100.00	\$13,480	\$13,204	97.95	\$10,467	\$0	0.00	\$7,528	\$0	0.00	\$4,509	\$0	0.00	\$39,794	\$17,014	42.75

Indicador(es)

(K) 324 Efectividad en la atención de la Línea Púrpura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40.00	80.00	90.00	112.50%	
2021	50.00	80.00	93.00	116.25%	114.38% ★
2022	60.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	70.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.75% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78																																												
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos, sin embargo, es necesario aclarar que hay diferencias entre los datos del reporte de efectividad de la Línea Púrpura Distrital y los datos de los indicadores de esta actividad, debido a que el operador de la Línea Púrpura Distrital, ETB-IQ, continuamente realiza la depuración de los registros y se van generando actualizaciones en las bases de datos del operador. Los registros susceptibles de depuración pueden deberse a la inclusión de llamadas de prueba, duplicados, solicitudes de eliminación o adición de información, entre otras.</p> <p>Avances y Logros: El porcentaje acumulado en la vigencia 2021 de efectividad de la Línea Púrpura Distrital fue de 93% con lo cual se supera en un 16% el nivel de efectividad esperado, lo cual es resultado del fortalecimiento de la Línea en su componente técnico y de talento humano dispuesto para la atención. Dentro de este fortalecimiento se destacan las mejoras en los tiempos de seguimiento a casos y de la comunicación con las mujeres mediante el buzón de datos; la articulación con el equipo de Duplas de atención psicosocial y la canalización interna con la ruta de atención; el reconocimiento de la Línea y del WhatsApp como canales que posibilitan un primer acercamiento y contacto con las mujeres, manteniendo el contacto permanente con las mujeres y con familiares de mujeres víctimas de feminicidio. De esta manera se aumenta el acceso a la garantía y el restablecimiento de derechos de las mujeres, así como una oportunidad de intervención institucional que canaliza la ayuda y permite dar pasos tendientes a romper el ciclo de violencias que la mujer está atravesando.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Realizar 115,103 atenciones efectivas a través de la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	15,000.00	17,103.00	114.02	28,000.00	28,280.00	101.00	28,000.00	0.00	0.00	28,000.00	0.00	0.00	14,000.00	0.00	0.00	115,103.00	45,383.00	39.43																																											
	Recursos	\$3,632	\$3,632	100.00	\$12,005	\$11,895	99.08	\$8,118	\$0	0.00	\$7,329	\$0	0.00	\$4,304	\$0	0.00	\$35,387	\$15,526	43.88																																											
(K)2 Realizar seguimiento al 100 % de los casos reportados en la Línea Púrpura Distrital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$178	\$178	100.00	\$1,476	\$1,310	88.74	\$2,348	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$4,407	\$1,487	33.75																																											
305 Ampliar a 6 el modelo de operación de Casa refugio priorizando la ruralidad (Acuerdo 631/2015) y modalidad intermedia		\$4,345	\$4,344	99.97	\$6,275	\$6,246	99.55	\$10,694	\$0	0.00	\$15,804	\$0	0.00	\$15,895	\$0	0.00	\$53,012	\$10,590	19.98																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 325 Número de Casas Refugio en operación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>5.00</td> <td>83.33%</td> <td>83.33%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>83.33%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%	2022	6.00	6.00	0.00	0.00%		2023	6.00	6.00	0.00	0.00%		2024	6.00	6.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%																																																										
2021	6.00	6.00	5.00	83.33%	83.33%																																																									
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	83.33%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: El proceso de selección SDMUJER-SAMC-005-2021 realizado para la contratación de la modalidad rural de Casa Refugio se declaró desierto, motivo por el cual fue necesario ajustar los documentos del proceso de selección y realizar un nuevo proceso. El proceso SDMUJER-SAMC-006-2021 fue adjudicado a mediados del mes de diciembre, para iniciar operación de la modalidad rural en el mes de enero de 2022.</p> <p>Avances y Logros: Con corte al mes de diciembre se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) casas, cuatro (4) de la modalidad tradicional y una (1) de la modalidad intermedia. Durante los primeros cuatro trimestres del año se dio cumplimiento a la operación del modelo de Casas Refugio a través del funcionamiento de cinco (5) Casas Refugio hasta el mes de febrero, cuatro (4) Casas Refugio entre los meses de marzo, abril, mayo y junio y posteriormente desde el 5 de junio operaron tres (3) casas refugio; durante los meses de julio y agosto se prestaron los servicios a través de tres (3) casas refugio. En el mes de septiembre se contó con la operación de cuatro (4) casas en modalidad tradicional y entró en operación una (1) casa de modalidad intermedia, para un total de cinco (5). Del mes de octubre al mes de diciembre se prestó atención a mujeres víctimas y sus sistemas familiares dependientes de manera ininterrumpida, a través de cuatro (4) Casas en modalidad tradicional y una (1) en modalidad intermedia. Adicionalmente, durante este último trimestre se avanzó en el proceso precontractual de la Casa Refugio Rural y se firmó el contrato para la operación de esta casa desde el mes de enero del 2022.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)3 Operar 6 casas refugio para mujeres víctimas de violencia y personas a cargo	Magnitud	5.00	5.00	100.00	6.00	5.00	83.33	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$4,126	\$4,125	99.99	\$5,536	\$5,536	100.00	\$9,339	\$0	0.00	\$14,734	\$0	0.00	\$14,793	\$0	0.00	\$48,528	\$9,661	19.91																																											
(K)4 Realizar atención al 100 % de Personas (Mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) acogidas en Casa Refugio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$220	\$218	99.53	\$738	\$710	96.17	\$1,354	\$0	0.00	\$1,070	\$0	0.00	\$1,102	\$0	0.00	\$4,484	\$929	20.71																																											
306 Diseñar e implementar estrategias de divulgación pedagógica y de transformación cultural para el cambio social con enfoques de género, diferencial, de derechos de las mujeres e interseccional que articulen la oferta institucional con el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres		\$376	\$374	99.40	\$2,600	\$2,197	84.49	\$5,176	\$0	0.00	\$3,500	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$12,305	\$2,571	20.89																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78

(S) 326 Número de estrategias de comunicación y divulgación con enfoque de género, diferencial e interseccional diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación.

Avances y Logros: La estrategia de Comunicaciones logró promover el conocimiento y apropiación del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género en Bogotá, traduciendo contenidos y reflexiones en lenguaje sencillo para ser apropiados por la ciudadanía. La estrategia de comunicación avanza en la transformación de prácticas, imaginarios y representaciones sociales y culturales que producen y reproducen los estereotipos sexistas. Para alcanzar el logro de los objetivos, se han diseñado 3.186 piezas gráficas, se elaboraron 151 videos y se realizaron 9.964 publicaciones en total en las redes sociales y portal web.

Proyecto(s) de inversión

7739 - Implementación de estrategia de divulgación pedagógica con enfoques de género y de derechos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Producir 4 estrategias de comunicaciones con enfoque de género y de derechos, para la transformación cultural y el cambio social	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50
		Recursos	\$376	\$374	99.40	\$990	\$897	90.58	\$1,674	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$4,640	\$1,271	27.39
(S)2	Difundir a 80,000,000 ciudadanos y ciudadanas información sobre los derechos de las mujeres y oferta de servicios para su garantía en Bogotá, a través del desarrollo de campañas, formatos de comunicación y materiales de divulgación edu pedagógica.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25,000,000.00	49,762,063.00	199.05	30,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	80,000,000.00	49,762,063.00	62.20
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,610	\$1,300	80.75	\$3,501	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$7,665	\$1,300	16.96

307 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$1,761	\$1,755	99.69	\$4,585	\$4,478	97.68	\$6,116	\$0	0.00	\$5,734	\$0	0.00	\$4,919	\$0	0.00	\$23,115	\$6,234	26.97
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 327 Número de mujeres atendidas con perspectiva de género y derechos de las mujeres a través de Casas de Justicia y espacios de atención integral de la Fiscalía (CAPIV, CAIVAS)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,391.00	4,191.00	4,670.00	111.43%	
2021	8,072.00	8,472.00	8,700.00	102.69%	★
2022	9,142.00	8,542.00	0.00	0.00%	
2023	10,192.00	8,592.00	0.00	0.00%	
2024	5,203.00	5,203.00	0.00	0.00%	
TOTAL	35,000.00	35,479.00	13,370.00	al Plan de Desarrollo	37.68% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, 8.700 mujeres recibieron 9.788 atenciones jurídicas, el 25% son cabezas de Familia. CapiV brindó 2.033 atenciones a 1.781 mujeres, 13 hombres y 1 intersexuales siendo el punto de mayor atención, seguido de Casa de justicia Ciudad Bolívar con 1.272 atenciones a 1.184 mujeres atendidas, 9 hombres y 2 intersexuales.

Se logró un cumplimiento superior al 100%, dado que por ser un servicio a demanda, se evidenció un incremento de atenciones a partir de la articulación de las remisiones de la Línea Púrpura Distrital LPD con los servicios que se brindan en las casas de justicia y escenarios de fiscalías, toda vez que las atenciones de LPD también presentaron un incremento con relación a la vigencia anterior. Se mantienen la atención con Ruta Integral en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, implementada en 2020 y en las casas de justicia de Suba Ciudad Jardín, Barrios Unidos y Bosa implementadas durante la vigencia 2021. El servicio se brinda con un equipo interdisciplinario conformado por abogadas de orientación, asesoría y abogada para representación jurídica, psicóloga y profesional para dinamizar la ruta integral.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Realizar a 35,000 mujeres orientaciones y asesorías socio jurídicas través de Casas de Justicia y escenarios de fiscalías (CAPIV, CAVIF y CAIVAS) y Sede.	Magnitud	4,191.00	4,670.00	111.43	8,472.00	8,700.00	102.69	8,542.00	0.00	0.00	8,592.00	0.00	0.00	5,203.00	0.00	0.00	35,000.00	13,370.00	38.20																																												
	Recursos	\$802	\$800	99.66	\$1,561	\$1,531	98.08	\$1,876	\$0	0.00	\$1,034	\$0	0.00	\$864	\$0	0.00	\$6,137	\$2,331	37.97																																												
(S)2 Ejercer a 2,770 casos nuevos asignados por Comité de Enlaces representación jurídica.	Magnitud	425.00	445.00	104.71	720.00	767.00	106.53	700.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	205.00	0.00	0.00	2,770.00	1,212.00	43.75																																												
	Recursos	\$415	\$412	99.35	\$1,054	\$1,022	96.99	\$2,492	\$0	0.00	\$919	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$5,619	\$1,434	25.53																																												
(K)3 Realizar seguimiento al 100 % de los casos activos de representación jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$392	\$392	100.00	\$985	\$982	99.70	\$0	\$0	0.00	\$919	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$3,034	\$1,374	45.27																																												
(C)4 Realizar atención en 7 Casas de Justicia con ruta integral	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$692	\$656	94.90	\$1,222	\$0	0.00	\$1,890	\$0	0.00	\$1,687	\$0	0.00	\$5,532	\$697	12.60																																												
(K)5 Realizar seguimiento al 100 % de los casos que se atienden en 7 Casas de Justicia con ruta integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$17	\$17	100.00	\$209	\$203	96.89	\$433	\$0	0.00	\$810	\$0	0.00	\$723	\$0	0.00	\$2,192	\$220	10.03																																												
(K)7 Emitir 100 % de los conceptos jurídicos relacionados con los derechos humanos de las mujeres del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$56	\$56	100.00	\$0	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$117	\$0	0.00	\$352	\$122	34.54																																												
(S)8 Presentar 4 iniciativas a favor del derecho a una vida libre de violencias y acceso a la justicia para las mujeres ante las instancias pertinentes.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50																																												
	Recursos	\$28	\$28	100.00	\$29	\$29	100.00	\$94	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$249	\$56	22.68																																												
308 Implementar una estrategia semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y su acceso a la justicia en 3 Unidades de Reacción Inmediata - URI de la Fiscalía General de la Nación y articulada a la línea 123 y Línea púrpura		\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$1,893	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$9,108	\$984	10.81																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 328 Número de URIs con estrategia de atención semi permanente para la protección de las mujeres víctimas de violencia y acceso a la justicia implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>33.33%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		2024	3.00	3.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																											
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	33.33%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Se cuenta con el equipo profesional conformado por coordinadora, abogadas, psicosociales y apoyos para la atención en la Unidad de Reacción Inmediata de Puente Aranda. 989 personas se han beneficiado con el abordaje integral de atención en la URI Puente Aranda, de las cuales 754 recibieron orientación y asesoría psicojurídica especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, 131 personas recibieron solo atención jurídica y 104 personas solo atención psicosocial. Desde la implementación de la estrategia 44 personas han contado con representación jurídica. especializada sobre la garantía, restablecimiento y exigibilidad de sus derechos, así como acompañamiento para la estabilización emocional durante el servicio de atención																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7672 - Contribución acceso efectivo de las mujeres a la justicia con enfoque de género y de la ruta integral de atención para el acceso a la justicia de las mujeres en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)6 Brindar en 3 URI priorizadas atención psicojurídica a mujeres víctimas de violencia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,081	\$984	91.08	\$1,893	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$9,108	\$984	10.81																																												
309 Implementar el protocolo de prevención, atención, y sanción a la violencia contra las mujeres en el transporte público que garantice la atención del 100% de los casos y promueva su disminución		\$1,689	\$1,632	96.64	\$8,704	\$6,318	72.59	\$8,069	\$0	0.00	\$6,891	\$0	0.00	\$6,629	\$0	0.00	\$31,982	\$7,951	24.86																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78

(K) 329 Acciones estratégicas realizadas en el marco de los componentes del Sistema SOFIA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	★	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021 se logró alcanzar un cumplimiento del 100% con respecto a la implementación de las acciones estratégicas que han permitido garantizar la atención a los casos de violencia contra las mujeres y promover su disminución, logrando una ejecución presupuestal del 73% correspondiente con los procesos que se han adelantado en el marco de dichas acciones estratégicas. Se concurrió con recursos para el fortalecimiento de la infraestructura de la Secretaría Distrital de la Mujer y que favorecían la operación de las estrategias para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias a los siguientes procesos Estrategia pedagógica, artística, de movilización social y cultura ciudadana, de impresiones gráficas y adquisición de equipos de computo, sin embargo, estos procesos no finalizaron en razón a los tiempos requeridos para estructuración técnica y desarrollo del proceso precontractual, quedando entonces recursos sin ejecutar.

Avances y Logros: En la vigencia 2021, dado el tipo de anualización de la meta, se evidencia que las 5 estrategias enmarcadas en los componentes del sistema Sofia se encuentran en ejecución constante, mediante la implementación de las siguientes acciones estratégicas:

1. Apoyo técnico a la preparación y ejecución de espacios de fortalecimiento de capacidades, de socialización de la Ruta única de atención a mujeres víctimas de violencias y articulación para el aporte institucional para la autonomía económica de las mujeres. 496 jornadas fortaleciendo capacidades de 11549 servidoras(es). 791 servidoras(es), 537 contratistas y 873 ciudadanas(os) capacitados en Curso Virtual. 82 sesiones de articulación con dependencias de la entidad. 122 ejercicios de articulación interinstitucional, para favorecer la coordinación de acciones estratégicas para prevención, atención y sanción de violencias contra las mujeres en el DC
2. Seguimiento sociojurídico y psicosocial a 2000 casos de mujeres en riesgo de feminicidio, según remisiones del Instituto Nacional de Medicina Legal y de equipos de atención de la SDMujer. 79 espacios de coordinación interinstitucional para la prevención del feminicidio en el marco de Consejos Distritales de Seguridad. El equipo SAAT elaboró 20 documentos relacionados con feminicidios y asesinatos de mujeres en Bogotá, y de atenciones de SDMujer a víctimas directas e indirectas de feminicidio. Plan de acciones afirmativas concertado para mujeres en riesgo de feminicidio y víctimas indirectas del delito con 8 sectores de la Administración Distrital-36 acciones
3. Implementación de actividades de 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres (Acuerdo 526/ 2013) y 4 sesiones del Consejo Local de Seguridad para las Mujeres en cada localidad (80 sesiones realizadas en 2021), fomentando escenarios y herramientas para el abordaje de la seguridad y violencias contra las mujeres desde un enfoque de género, derechos y diferencial
4. Coordinación para la articulación de estrategias interinstitucionales de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. 30 sesiones de articulación interinstitucional para su posicionamiento y dinamización. 12 procesos de sensibilización y difusión con entidades del orden distrital para el análisis de las violencias contra las mujeres en el espacio público y la implementación del Protocolo. Las Duplas Psicojurídicas realizaron 1329 atenciones a mujeres víctimas de violencias en espacio y transporte público
5. Duplas de Atención Psicosocial recibió 1359 solicitudes de atención de casos de mujeres víctimas de violencias, y acompañamiento psicosocial a través de 3338 atenciones que facilitaron el reconocimiento de los derechos de las mujeres para toma de decisiones y orientación en procesos de activación de rutas. Se destaca gestión con abogadas de la Estrategia de Justicia de Género y articulación del equipo con el componente psicosocial y sociojurídico del Sistema Distrital de Cuidado

Proyecto(s) de inversión

7734 - Fortalecimiento a la implementación del Sistema Distrital de Protección integral a las mujeres víctimas de violencias - SOFIA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)5 Fortalecer 4 componentes del Sistema SOFIA		4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00
	Recursos	\$772	\$716	92.84	\$4,000	\$1,738	43.46	\$2,066	\$0
(K)6 Implementar 1 estrategia de Prevención de Riesgo de feminicidio		1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00
	Recursos	\$373	\$373	100.00	\$2,113	\$1,989	94.13	\$3,316	\$0
(K)7 Dinamizar 20 consejos Locales de seguridad para las mujeres y sus respectivos planes locales de seguridad		20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00
	Recursos	\$296	\$294	99.49	\$1,252	\$1,252	100.00	\$1,352	\$0
(K)8 Implementar 1 protocolo de prevención, atención y seguimiento a casos de violencia en el transporte público		1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$285	\$285	100.00	\$252	\$0
(S)9 Realizar 11,983 atenciones a mujeres víctimas de violencias, a través de las duplas de atención		972.00	1,042.00	107.20	3,126.00	3,338.00	106.78	3,126.00	0.00
	Recursos	\$230	\$230	100.00	\$1,053	\$1,053	100.00	\$1,084	\$0
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
939 Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, a niños, niñas, jóvenes, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$11,981	\$11,915	99.45	\$36,725	\$33,428	91.02	\$42,414	\$0	0.00	\$42,466	\$0	0.00	\$35,730	\$0	0.00	\$169,316	\$45,343	26.78																																												
(D) 951 Número de registros por presunto delito sexual <b>Línea Base:</b> 4384	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>4,168.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>2,029.63% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>4,063.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>3,946.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1,000.91% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	4,168.00	0.00	0.00%	2,029.63% ★	2022	0.00	4,063.00	0.00	0.00%		2023	0.00	3,946.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	1,000.91% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																										
2021	0.00	4,168.00	0.00	0.00%	2,029.63% ★																																																									
2022	0.00	4,063.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	3,946.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	1,000.91% ★																																																									
961 Reducir el porcentaje de aceptación social a las violencias contra las mujeres	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(D) 967 Reducir el porcentaje de aceptación social a las violencias contra las mujeres <b>Línea Base:</b> 55	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>55.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>52.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>52.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1,100.00% ★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		2021	0.00	55.00	0.00	0.00%	0.00% ⚠	2022	0.00	52.00	0.00	0.00%		2023	0.00	52.00	0.00	0.00%		2024	0.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	1,100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																										
2021	0.00	55.00	0.00	0.00%	0.00% ⚠																																																									
2022	0.00	52.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	52.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	1,100.00% ★																																																									
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34																																												
51 Gobierno Abierto	\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,617	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$6,954	\$2,086	29.99																																												
0 N/A	\$325	\$271	83.44	\$1,956	\$1,815	92.77	\$1,617	\$0	0.00	\$1,490	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$6,954	\$2,086	29.99																																												
404 Alcanzar la paridad en al menos el 50% de las instancias de participación del Distrito Capital	\$92	\$51	55.48	\$311	\$311	100.00	\$293	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,173	\$362	30.87																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 431 Porcentaje de instancias con participación paritaria en el Distrito	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00% ★	2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		2023	50.00	50.00	0.00	0.00%		2024	50.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%																																																										
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	100.00% ★																																																									
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
2023	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación.																																																													
Avances y Logros:	<p>En la vigencia 2021 se logró ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria, en este contexto, se asistió a las secretarías técnicas y instancias de participación local, logrando 15 encuentros con Equipos territoriales, 95 encuentros con instancia y un promedio de 2000 personas participantes entre ciudadanía y personas funcionarias. Y se logró la firma de 6 pactos, 4 locales y 2 distrital por la paridad. Además del primer diagnóstico sobre la paridad en las instancias de participación de Bogotá Del primer diagnóstico sobre la paridad en las instancias de participación de Bogotá, se destacan los siguientes hallazgos : 1) las instancias con mayor brecha de paridad (Comité local de libertad religiosa, Consejo Local de Deportes, Recreación, Actividad Física, Parques y Equipamientos recreo-deportivos, DRAFE, La Asociación de Juntas, el Consejo de la Bicicleta y la Plataforma de Juventud) están compuestas por un porcentaje preocupantemente bajo de mujeres que evidencia la masculinización de estos espacios. 2) Instancia con el logro de la paridad como el Consejo de Planeación Local, el Consejo de Propiedad Horizontal, y el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio. 3) Se destacan instancias como Consejo de Comunidades Negras, afrodescendientes, palenqueras y raizales, del cual se recogió información de 12 localidades, y evidenció una inclinación hacia composiciones mayoritariamente de mujeres. 4) No se encontró ninguna localidad con baja participación femenina, por el contrario, se ubican Engativá, Antonio Nariño y Chapinero como las localidades con mayor participación de la mujer, teniendo todas tres más del 70% de sus instancias con liderazgo femenino. 5) Las localidades menos paritarias Usaquén y Engativá 6) y localidades con mayor paridad del Distrito, Usme y Puente Aranda, tienen 7 instancias compuestas en igualdad entre ambos géneros Y Bosa es la localidad con mayor paridad del Distrito, teniendo 8 instancias. En este marco, es preciso resaltar, que gracias a la asistencia técnica del equipo de paridad el Consejo DRAFE y el Consejo de Barras, y el Consejo de la Bicicleta, repetidamente escalan a estar en una posición paritaria.</p>																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(K)1 Ofrecer en las 20 localidades, el servicio de asistencia técnica a instancias de participación y/o de coordinación para la promoción de la participación paritaria.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$92	\$51	55.47	\$311	\$311	100.00	\$293	\$0	0.00	\$262	\$0	0.00	\$215	\$0	0.00	\$1,173	\$362	30.87																																											
426 Implementar una estrategia de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres, fortaleciendo las escuelas de formación política y definiendo mecanismos para involucrar a las mujeres en los procesos de planeación del Distrito		\$157	\$144	91.80	\$1,404	\$1,263	89.93	\$1,128	\$0	0.00	\$1,147	\$0	0.00	\$1,262	\$0	0.00	\$5,098	\$1,407	27.59																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 459 Número de mujeres vinculadas a procesos de formación para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las mujeres																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,200.00</td> <td>1,400.00</td> <td>1,361.00</td> <td>97.21% ★</td> <td>97.21% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,200.00</td> <td>1,200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,200.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,800.00</td> <td>4,800.00</td> <td>1,361.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>28.35% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21% ★	97.21% ★	2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%		2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,361.00	al Plan de Desarrollo	28.35% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1,200.00	1,400.00	1,361.00	97.21% ★	97.21% ★																																																									
2022	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,200.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,800.00	4,800.00	1,361.00	al Plan de Desarrollo	28.35% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones: Se realiza una reprogramación de meta teniendo en cuenta el numero de mujeres inscritas, no obstante el desarrollo de los ciclos se hicieron de manera presencial de acuerdo a las directrices distritales puesto que el retorno presencial no tuvo acogida. Cabe resaltar de estos ciclos de formación, el balance positivo que hacen las participantes, que resaltaron la calidad del proceso y su utilidad para su labor política de participación y representación, así como la necesidad de dar continuidad al proceso en el año 2022.																																																														
Avances y Logros: En el cuarto trimestre se logró realizar y concluir 3 ciclos de formación vinculando un total de 173 Mujeres. 1. Ciclo de formación a candidatas del Congreso con 5 módulos temáticos y 2 Clínicas Políticas, conversatorio Comunicación y liderazgo de las mujeres en la Política y graduación y entrega de certificados. 2. Ciclo para candidatas de los Consejos Locales de Juventud, durante el cual se implementaron 6 módulos temáticos y 2 Clínicas Políticas, en el marco del Festival presencial "Parchemos en Manada: Por una Incidencia Política de las Mujeres Jóvenes en Bogotá", y su replica virtual, así mismo, se desarrollaron talleres relacionados con: ¿herramientas para el activismo digital¿, ¿Expresión oral¿, el seminario de incidencia: Red-es mujeres tejiendo en la política. el conversatorio Red-es: Mujeres tejiendo en la Política, la elaboración de la Cartilla de Formación "Festival Parchemos en Manada" y graduación y entrega de certificados. 3. Ciclo para consejeras de ventas informales, con 4 módulos temáticos y 1 Clínica Política y graduación y entrega de certificados. Cabe resaltar de estos ciclos de formación, el balance positivo que hacen las participantes, que resaltaron la calidad del proceso y su utilidad para su labor política de participación y representación, así como la necesidad de dar continuidad al proceso en el año 2022.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)2 Vincular 4,800 mujeres a los procesos formativos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,400.00	1,361.00	97.21	1,200.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,800.00	1,361.00	28.35																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,178	\$1,042	88.40	\$1,006	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,208	\$0	0.00	\$4,483	\$1,042	23.24																																											
(S)3 Elaborar 1 propuesta de modelo pedagógico y de contenidos para el desarrollo de capacidades de incidencia, liderazgo, empoderamiento y participación política de las Mujeres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																											
	Recursos	\$132	\$132	99.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$132	\$132	99.96																																											
(K)4 Ofrecer asistencia técnica a 19 Instancias que incluyen las Bancadas de Mujeres de las Juntas Administradoras Locales y la Mesa Multipartidista de género en el Distrito Capital	Magnitud	19.00	17.00	89.47	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$25	\$12	48.34	\$76	\$71	93.69	\$122	\$0	0.00	\$56	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$333	\$83	24.99																																											
(S)7 Promover 1 Veeduría Ciudadana de mujeres para el seguimiento a la garantía de sus derechos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150	\$150	100.00																																											
428 Incorporar e implementar el enfoque de género y diferencial en los ejercicios de los presupuestos participativos		\$76	\$76	99.87	\$241	\$241	100.00	\$195	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$683	\$317	46.38																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34

(K) 461 Documento de lineamiento de presupuesto participativo sensible al género, formulado y adoptado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	50.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación presentaron retrasos dando como resultado la ejecución según su programación

Avances y Logros: En el cuarto trimestre se logró la versión final del documento que contiene los lineamientos de presupuesto participativo sensible al género, el cual, fue entregado a la Directora y subsecretaria para su revisión y aprobación.

**Proyecto(s) de inversión**

7676 - Fortalecimiento a los liderazgos para la inclusión y equidad de género en la participación y la representación política en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)5	Desarrollar 1 documento de lineamientos de presupuesto participativo sensible al género	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1	\$1	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1	\$1	100.00	
(K)6	Brindar a 60 Instancias, incluidos los Fondos de Desarrollo Local, el servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad en los procesos de presupuesto participativo	Magnitud	60.00	60.00	100.00	60.00	60.00	100.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$76	\$76	99.87	\$240	\$240	100.00	\$195	\$0	0.00	\$81	\$0	0.00	\$90	\$0	\$683	\$316	46.34	
53	Información para la toma de decisiones		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$7,535	\$0	0.00	\$5,899	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$26,274	\$6,160	23.44
0	N/A		\$797	\$724	90.80	\$7,048	\$5,436	77.13	\$7,535	\$0	0.00	\$5,899	\$0	0.00	\$4,995	\$0	0.00	\$26,274	\$6,160	23.44
452	Crear y fortalecer la infraestructura tecnológica del Observatorio de Mujer y Equidad de Género que permita la articulación con los sectores distritales pertinentes		\$451	\$401	88.74	\$2,298	\$851	37.05	\$2,809	\$0	0.00	\$2,524	\$0	0.00	\$2,187	\$0	0.00	\$10,269	\$1,252	12.19

**Indicador(es)**

(C) 487 Porcentaje de avance en la creación y fortalecimiento de infraestructura tecnológica del OMEG para la articulación con los sectores distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	33.00	94.29%	94.29%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	33.00%

Retrasos y soluciones: Respecto a las acciones de mediano y largo plazo, se realizaron mesas técnicas para definir los estudios previos del Contrato del Sistema de Información para dar respuesta a los requerimientos identificados, entre ellos, los correspondientes a la articulación del Sistema Violeta en el nuevo Sistema de Información de Mujeres, y la articulación con las recomendaciones establecidas en el Diagnóstico Simisional, se cuenta con estos estudios previos, cotizaciones y proceso en curso para adjudicar.

Para dar solución temporal se ha mantenido el actual SIMISIONAL haciendo algunos ajustes y mejoras, que den respuesta a requerimientos básicos de corto plazo. Asimismo, detectando las necesidades de mejora que se van a suplir con el nuevo SIMISIONAL una vez se cuente con su contratación.

Los requerimientos de mediano y largo plazo se tienen rastreados y caracterizados para ser entregados al operador al que se le adjudique el contrato, disminuyendo tiempo en este tipo de acciones diagnósticas.

Avances y Logros: El Sistema de Información del OMEG, cuenta con una metodología de analítica de datos y operativo para indicadores priorizados.

Asimismo, a partir del Diagnóstico del SIMISIONAL, se clasificaron las necesidades del sistema en requerimientos de corto, mediano y largo plazo.

Las acciones de mediano y largo plazo plantean la necesidad de contar con un nuevo Sistema, por lo que se decidió hacer un proceso de contratación que cubriera este requerimiento. Actualmente se cuenta con el proceso de contratación 429, cuyo objeto es "Diseñar y desarrollar el nuevo Sistema de Información Misional de la Secretaría de la Mujer, SIMISIONAL 2.0. Durante la vigencia 2021 se avanzó en la etapa precontractual, asignación de recursos y se ejecutará en el 2022. Las acciones de corto plazo plantean ajustes y creación de módulos para la mejora del sistema actual, que se vienen adelantando desde el mes de julio a la fecha.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34

Como parte del fortalecimiento el 24 de marzo se realizó el relanzamiento del OMEG como una apuesta para mejorar los procesos de información y de fortalecer el análisis de los datos, posterior al lanzamiento se han realizado mejoras continuas en tecnología para su usabilidad, un nuevo sistema de visualización de mapas, geo-referenciación entre SDmujer, PNUD, CEPAL y articulación del Sistema Violeta.

Asimismo, se realizó la revisión contractual y adquisición de software como en Nvivo, SPSS, AscGIS, Power BI, para la cualificación de los análisis.

Para cualificar los datos, se gestionaron mecanismos de intercambio de información con: Cámara de Comercio, Observatorio Distrital de Protección y Bienestar Animal y Secretaría Distrital de Planeación. Se continua gestionando con entidades como: Secretaría de Integración Social, Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Por otra parte, se elaboró una caja de herramientas que apoya la realización de procesos de investigación y análisis de información dentro de los Planes de Transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género, desde los enfoques de género y diferencial en Bogotá; la caja se socializó y entregó a los sectores de la Administración Distrital.

Asimismo, se han realizado cincuenta y un (51) reportes de información de atención de mujeres desde el sector mujeres, publicados así: 3 enero, 3 febrero, 6 marzo, 4 abril, 4 mayo, 5 junio, 4 julio, 5 agosto, 3 septiembre, 5 octubre, 5 noviembre y 4 en diciembre.

Otros documentos de interes realizados, infografía 85 e informujeres 60, 61, 62, 63 y 25N.

Finalmente se realizó la actualización permanente de indicadores en el microsito del OMEG.

Proyecto(s) de inversión

7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Operar 1 sistema de información sobre los derechos de las mujeres, con datos proveniente de diferentes fuentes de información internas y externas	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.35	0.30	85.71	0.60	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$347	\$308	88.72	\$1,978	\$559	28.24	\$2,367	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$2,075	\$0	0.00	\$9,182	\$867	9.44
(S)2	Formular e implementar 1 estrategia metodológica que permita incluir la perspectiva de género y diferencial en la captura de la información	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos	\$104	\$93	88.82	\$320	\$293	91.44	\$442	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$112	\$0	0.00	\$1,088	\$386	35.45

454 Diseñar e implementar investigaciones para diagnosticar y divulgar la situación de los derechos de las mujeres y transversalizar el enfoque de género y diferencial	\$346	\$323	93.50	\$4,750	\$4,585	96.51	\$4,727	\$0	0.00	\$3,374	\$0	0.00	\$2,808	\$0	0.00	\$16,005	\$4,908	30.66
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 489 Investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.00	7.00	5.00	71.43%	75.00%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: La etapa precontractual para la contratación de las investigaciones sobre Línea Base de Cuidado - SIDICU y los Diagnósticos de las mujeres en sus diversidades han contemplado un tiempo superior a lo programado, esto buscando la adjudicación bajo los principios de transparencia y calidad en la administración pública.

Dado la anterior, las dos (2) investigaciones mencionadas presentan un retraso en su cronograma de ejecución, que se proyecta subsanar con las siguientes acciones:

- a. Ajuste en el cronograma de entrega de productos.
- b. Mesas técnicas permanentes para disminuir los tiempos de revisión de los productos y favoreciendo la aprobación de los mismos.
- c. Mesas de seguimiento y monitoreo semanal para identificar retrasos, avances, acciones de mejora y alternativas de solución.

Aunque los dos documentos antes mencionados no podrán ser entregados en diciembre dados los retrasos, se publicaran en el primer trimestre del 2022, mediante reservas presupuestales.

Avances y Logros: Publicación de cinco (5) investigaciones, específicamente:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34

1. Análisis de ciudad No 25. ¿Qué paso con las mujeres de Bogotá durante el primer año de pandemia? Publicación 24 de marzo.  
 2. Publicación Análisis de Ciudad No 26. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá. Publicación 27 de mayo.  
 3. Análisis de ciudad No 27. Informe sobre participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración pública de Bogotá ¿ año 2020. Publicación 7 de septiembre.  
 4. Diagnóstico sobre los derechos de las mujeres, uno por localidad (20) ¿ Situación de las mujeres durante la Pandemia. Publicación 17 de noviembre  
 5. Estudio de percepción sobre xenofobia y otras. Documento de resultados de once sectores de la administración distrital participantes y uno de resultados generales. La investigación aporta a la toma de decisiones para la gestión pública pero no se difunden los resultados en la pagina web del OMEG, dado que los resultados son sensibles.

Se avanzó adicionalmente en la elaboración de dos (2) investigaciones:

a. Línea Base de SIDICU - Diagnósticos de Cuidado.

Línea Base: Estrategia y formulario de levantamiento y análisis de información, batería de indicadores e informes metodológicos. En diciembre se finalizó la etapa de trabajo de campo.

Diagnóstico Cuidado: Estado del arte, diseño teórico y metodológico de la investigación, identificación de actores en 8 localidades, recolección y análisis de información. En diciembre se elaboraron informes de resultados por cada localidad.

b. Diagnósticos de derechos de las mujeres en sus diversidades: Documento de resultados, recomendaciones y sugerencias metodológicas y técnicas. En diciembre se finalizó la recolección de información, procesamiento y análisis de datos, difusión de resultados con mujeres diversas y presentación general de resultados.

**Proyecto(s) de inversión**

**7668 - Levantamiento y análisis de información para la garantía de derechos de las mujeres en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)3	Diseñar y producir 1 línea base de la política pública de las Mujeres y Equidad de Género.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.70	0.60	85.71	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$172	\$161	93.52	\$1,592	\$1,564	98.20	\$200	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$2,308	\$0	0.00	\$7,047	\$1,725	24.48
(S)4	Producir y divulgar 16 estudios y/o investigaciones sobre los derechos de las mujeres con fuente de información OMEG	Magnitud	1.00	1.00	100.00	7.00	5.00	71.43	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	6.00	37.50
		Recursos	\$173	\$162	93.48	\$3,158	\$3,021	95.66	\$4,527	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$8,958	\$3,183	35.53
56	Gestión Pública Efectiva		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69
0	N/A		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69
518	Implementar buenas prácticas de gestión administrativa y organizacional para el cumplimiento de las metas misionales a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer		\$1,819	\$1,808	99.41	\$9,478	\$8,773	92.56	\$11,591	\$0	0.00	\$6,013	\$0	0.00	\$6,743	\$0	0.00	\$35,644	\$10,582	29.69

**Indicador(es)**

(K) 567 Número de buenas prácticas de gestión administrativa y organizacionales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** A cierre de la vigencia 2021, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de inversión 7662, y poder brindar el soporte transversal necesario para la óptima ejecución de los recursos, la SD de la Mujer presenta los siguientes avances:

Se realizó seguimiento al avance de los 16 proyectos del PETI y a las recomendaciones de FURAG frente a la política de gobierno digital y seguridad digital. Se definieron los hitos y fechas de entrega de avances y responsables. Se adelantaron gestiones institucionales como elaboración de piezas comunicativas frente a correos maliciosos, simulacro controlado de phishing, actualización del inventario de activos de información, se socializó la Política de Tratamiento de Datos Personales con los enlaces MIPG y procesos, entre otros. Se dio respuesta a las preguntas de FURAG de Gobierno Digital y Seguridad Digital, y se publicaron las evidencias en el aplicativo de FURAG.

Se culminó con la contratación del personal de apoyo en la SDMujer, se realizó la estructuración del protocolo de Bioseguridad, la inducción a los nuevos servidores y servidoras de la Entidad, se realizó la expedición de CDP y RP del presupuesto de la vigencia y de reservas presupuestales, se dio respuestas a órganos de control, se realizó el trámite de pago a contratistas y proveedores y se hizo la formulación de los Planes Estratégicos de la DTH.

Se continua con los seguimientos a planes de mejora FURAG 2021, con la revisión de los planes institucionales, con la ejecución de las actividades de PIGA y riesgos, y con la asesoría y el acompañamiento técnico a los diferentes procesos de la entidad para la programación de los diferentes instrumentos de planeación. Se presentaron los 6 planes institucionales de Talento Humano, el plan de servicio al ciudadano, los planes que tiene a cargo la OAP y los temas de Socialización, adopción y actualización de documentos y la actualización a la política de gestión Documental.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

121 - Secretaría Distrital de la Mujer

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,941	\$2,803	95.32	\$18,483	\$16,024	86.70	\$20,743	\$0	0.00	\$13,401	\$0	0.00	\$13,304	\$0	0.00	\$68,872	\$18,827	27.34	
Se ejecutaron las actividades y compromisos asociados a la meta de gestión documental, contemplados en planes de acción y cronogramas para la vigencia. Se hizo la preparación y alistamiento para la intervención archivística, ejecución del cronograma de transferencias para el fortalecimiento del Archivo Central. Se continuó con implementación de la segunda fase del Sistema Integrado de Conservación, con sus planes de conservación y de preservación digital a largo plazo, con ajustes al procedimiento de gestión documental, saneamiento ambiental, capacitación en lineamientos de conservación documental, seguimiento a nueva versión de ORFEO, efectuando el debido soporte técnico y capacitaciones con el fin de que los usuarios tengan el conocimiento y se tramite la documentación, para garantizar la conservación y preservación a largo plazo de la documentación que produce la SDMujer, en cumplimiento de su misionalidad. Se realizó la modificación de las funcionalidad de ventanilla virtual para permitir la radicación de anónimos.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7662 - Fortalecimiento a la gestión institucional de la SDMujer en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Avanzar en el 80 % en las políticas de Gobierno Digital y Seguridad Digital contenidas en la Dimensión - Gestión con valores para Resultados	Magnitud	2.00	2.00	100.00	24.00	24.00	100.00	16.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	80.00	26.00	32.50
	Recursos	\$350	\$350	100.00	\$3,539	\$3,517	99.38	\$2,623	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$3,095	\$0	0.00	\$12,022	\$3,867	32.16
(K)2 Ejecutar el 100 % de las actividades programadas para una correcta gestión administrativa y organizacional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$993	\$987	99.34	\$4,122	\$3,568	86.55	\$6,621	\$0	0.00	\$2,221	\$0	0.00	\$2,286	\$0	0.00	\$16,243	\$4,555	28.04
(K)3 Soportar al 100 % la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$315	\$315	100.00	\$1,267	\$1,155	91.23	\$1,359	\$0	0.00	\$892	\$0	0.00	\$863	\$0	0.00	\$4,695	\$1,470	31.31
(C)4 Ejecutar al 90 % la implementación de la Política de Gestión Documental institucional	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$161	\$157	97.45	\$551	\$533	96.79	\$988	\$0	0.00	\$486	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$2,684	\$690	25.71
<b>TOTAL 121 - SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER</b>		<b>\$22,479</b>	<b>\$21,869</b>	<b>97.29</b>	<b>\$93,084</b>	<b>\$83,329</b>	<b>89.52</b>	<b>\$101,548</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$87,438</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$78,048</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$382,596</b>	<b>\$105,198</b>	<b>27.50</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
03 Movilidad social integral	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$49,614	\$0	0.00	\$59,598	\$0	0.00	\$61,511	\$0	0.00	\$233,914	\$61,395	26.25
0 N/A	\$19,920	\$18,583	93.29	\$43,269	\$42,813	98.94	\$49,614	\$0	0.00	\$59,598	\$0	0.00	\$61,511	\$0	0.00	\$233,914	\$61,395	26.25
13 Desarrollar en las 20 localidades del Distrito una (1) estrategia de prevención, participación y movilización social que favorezca la transformación de imaginarios y la disminución del conflicto social asociado al fenómeno de habitabilidad en calle, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,808	\$1,746	96.61	\$4,062	\$4,022	99.02	\$2,827	\$0	0.00	\$6,496	\$0	0.00	\$7,824	\$0	0.00	\$23,016	\$5,768	25.06

**Indicador(es)**

(C) 13 Nivel de implementación de la estrategia de prevención, participación y movilización social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	100.00% ★
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cierre del periodo.

Avances y Logros: La implementación de la estrategia puso en evidencia la necesidad de priorizar territorios para realizar encuentros comunitarios referentes a dinámicas tales como actividades sexuales pagas, uso y comercialización de sustancias psicoactivas, y su relación con el riesgo de habitabilidad en calle; de manera que en el segundo semestre de 2021 se desarrollaron acciones significativas de impacto, bajo el marco de la prevención universal en las 20 localidades del Distrito.

**Proyecto(s) de inversión**

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar 1 estrategia territorial para el desarrollo de procesos de prevención y atención a la población en riesgo de habitar en calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,433	\$1,378	96.21	\$1,966	\$1,960	99.70	\$1,500	\$0	0.00	\$3,347	\$0	0.00	\$4,549	\$0	0.00	\$12,796	\$3,339	26.09
(C)2	Implementar 1 estrategia de abordaje comunitaria del fenómeno de habitabilidad en calle dirigida al mejoramiento de la convivencia ciudadana	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$375	\$368	98.14	\$2,096	\$2,062	98.38	\$1,327	\$0	0.00	\$3,149	\$0	0.00	\$3,274	\$0	0.00	\$10,220	\$2,430	23.77

14 Implementar una (1) estrategia de gestión interinstitucional que permita la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos y adultas identificados en pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencias sanitarias en la ciudad de Bogotá	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$2,189	\$0	0.00	\$3,574	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$9,117	\$1,563	17.14
---	------	------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 14 Nivel de implementación de la estrategia de gestión interinstitucional para la movilización social y el desarrollo de capacidades de los adultos identificados en pobreza oculta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%			
2021	0.20	0.20	0.20	100.00% ★	100.00% ★		
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL				0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante el 2021 la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en el 100% de la implementación de la línea técnica y operativa diseñada para la identificación de población en pobreza oculta. La ciudad cuenta con 8.126 personas con probabilidad o riesgo de encontrarse en pobreza oculta, a través de la identificación de población vulnerable de estratos socio económicos medios, de los registros almacenadas en la Plataforma Bogotá cuidadora y el índice de Bogotá Solidaria -IBS. De los cuales, 1.000 personas adultas jefes de hogares en pobreza oculta, ingresaron a ser beneficiarios de la modalidad de atención.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)4 Apoyar la reactivación económica de 4,300 personas adultas y sus familias con pobreza oculta, vulnerabilidad, fragilidad social o afectados por emergencia sanitaria, identificadas en la estrategia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1,000.00	964.00	96.40	1,500.00	0.00	0.00	1,200.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	4,300.00	964.00	22.42
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$1,537	\$1,537	100.00	\$2,189	\$0	0.00	\$3,574	\$0	0.00	\$1,792	\$0	0.00	\$9,117	\$1,563	17.14
15 Implementar una estrategia de acompañamiento de hogares pobres, en vulnerabilidad y riesgo social derivada de la pandemia del COVID 19, identificados poblacional diferencial y geográficamente en los barrios con mayor pobreza evidente y oculta del distrito		\$217	\$211	97.11	\$6,024	\$5,937	98.55	\$5,182	\$0	0.00	\$6,457	\$0	0.00	\$9,432	\$0	0.00	\$27,312	\$6,147	22.51

**Indicador(es)**

(S) 15 Nivel de implementación de la estrategia de acompañamiento de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se realizaron acciones para: La construcción de informe de las acciones de identificación, caracterización y priorización de población en situación de pobreza evidente a través de la Tropa Social. La construcción de informe de las acciones de acompañamiento y enrutamiento a la oferta público social del Distrito a 10.000 hogares, para el fortalecimiento de proyectos de vida de personas identificadas en pobreza, vulnerabilidad y fragilidad social, para su atención. Adicional a lo anterior, En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social logró la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina para garantizar derechos de acuerdo con las competencias sectoriales (Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico, Hábitat). Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan a las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para atención de riesgos presentes en el hogar.

(S) 671 Número de hogares pobres en vulnerabilidad y riesgo social con búsqueda activa por parte de la Tropa Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	186,606.00	186,606.00	100.00%	★
2022	0.00	178,394.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	135,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	500,000.00	186,606.00	al Plan de Desarrollo	37.32%

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En la vigencia 2021 se logró la búsqueda activa de 186.606 hogares pobres con corte al 31 de diciembre de 2021, correspondiente al 113,1% de la magnitud para la vigencia de 2021 (165.000). De este total, 160.148 corresponden a hogares de jefatura femenina y 14.133 familias en pobreza extrema. Se sobre ejecuta el indicador, a causa de la respuesta del sector social al tercer pico de pandemia, que implicó desarrollar jornadas de identificación de personas y hogares en pobreza extrema y habitabilidad en calle para precisar en qué condiciones se encontraban estas personas y que servicios se debían prestar. Por lo tanto, la SDIS en uno de los periodos más críticos del año 2021, en el tercer pico de la pandemia diseño y ejecutó un plan de seguridad alimentaria para atender a la pobreza extrema en Bogotá. Adicional a lo anterior, En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social logró la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina para garantizar derechos de acuerdo con las competencias sectoriales (Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico, Hábitat). Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan a las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para atención de riesgos presentes en el hogar.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(K) 672 Porcentaje de hogares priorizados por tipología de alertas inmediatas con gestión de respuestas sectoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	100.00	99.90	99.90%	★	
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.98%	⊘

Retrasos y soluciones: Para el periodo de reporte no se presentan rezagos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: En la vigencia de 2021, se identificaron un total de 5.004 alertas inmediatas para la SDIS (tipo de alerta: violencia intrafamiliar). De este tipo de alerta priorizada para la entidad, 5.000 han sido gestionadas por la SDIS, correspondientes al 99,9%. Teniendo en cuenta que durante el mes de diciembre nuevamente se sobre ejecuta la meta de este indicador, se solicita el ajuste de la meta para todas las vigencias teniendo en cuenta que la Entidad debe propender por la gestión de la respuesta del 100% de las alertas inmediatas generadas. Adicional a lo anterior, En el marco del Plan de desarrollo Nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social logró la articulación intersectorial para la atención de las alertas sociales familiares identificadas en los hogares de jefatura femenina para garantizar derechos de acuerdo con las competencias sectoriales (Salud, Educación, Mujer, Integración, Gobierno, Desarrollo Económico, Hábitat). Las respuestas a las situaciones de alertas de los hogares se articulan a las respuestas del Sistema Distrital de Cuidado y las rutas de atención institucionales para atención de riesgos presentes en el hogar.

Proyecto(s) de inversión

7768 - Implementación de una estrategia de acompañamiento a hogares con mayor pobreza evidente y oculta de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Identificar en el 100 % de los territorios a intervenir con la estrategia, las dinámicas de segregación socioespacial		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	
		Recursos	\$217	\$211	97.11	\$838	\$805	96.02
(S)2	Acompañar 27,025 hogares pobres o en pobreza emergente		0.00	0.00	10,000.00	9,923.00	99.23	7,567.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,974	\$2,973	99.96
(S)3	Monitorear la movilidad social de 15,000 hogares pobres o en pobreza emergente acompañados a través de la estrategia		0.00	0.00	3,750.00	3,750.00	100.00	5,000.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,212	\$2,159	97.61

16 Implementar una estrategia móvil de abordaje en calle dirigida a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle acorde al contexto social y sanitario de la emergencia	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$4,119	\$0	0.00	\$4,475	\$0	0.00	\$5,382	\$0	0.00	\$21,573	\$7,308	33.88
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 16 Nivel de implementación de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron rezagos en el desarrollo de la meta para el cierre del periodo.

Avances y Logros: En el marco de la estrategia móvil de abordaje en calle y atendiendo al interés de las personas habitantes de calle, se gestionó su ingreso a modalidades como comunidad de vida, CEDID-PV y Centro de Atención para Mujeres Habitantes de Calle, o bien se gestionó su referenciación externa al proyecto. Además, se facilitó su inclusión en el Registro Único de Recicladores de Oficio de la UAESP. De igual manera, la atención de solicitudes ciudadanas a través de los canales oficiales de la entidad, hizo posible no sólo el abordaje y la activación de rutas para personas habitantes de calle, sino también el desarrollo de actividades pedagógicas con la comunidad para la comprensión del fenómeno social.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(K) 653 Número de atenciones realizadas a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	17,000.00	16,414.00	96.55%	
2021	0.00	17,000.00	17,041.00	100.24%	★ 98.40% ★
2022	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	17,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.36%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron rezagos en la ejecución de la meta para el cierre del periodo.

Avances y Logros: Las actividades ofrecidas en este marco permitieron dar respuesta a necesidades de las y los ciudadanos participantes, y propiciaron experiencias reflexivas de cara a su relación consigo mismos y con sus entornos.

**Proyecto(s) de inversión**

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3 Realizar 17,000 atenciones a ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle a través de la estrategia móvil de abordaje en calle	Magnitud	17,000.00	16,414.00	96.55	17,000.00	17,041.00	100.24	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00	17,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,139	\$1,958	91.56	\$5,458	\$5,349	98.00	\$4,119	\$0	0.00	\$4,475	\$0	0.00	\$5,382	\$0	0.00	\$21,573	\$7,308	33.88

17 Incrementar en 825 cupos la atención integral de ciudadanas y ciudadanos habitantes de calle en los servicios sociales que tiene la Secretaría Distrital de Integración Social dispuestos para su atención, que considere los impactos sociales y sanitarios de la emergencia		\$15,731	\$14,642	93.07	\$26,188	\$25,968	99.16	\$35,299	\$0	0.00	\$38,597	\$0	0.00	\$37,082	\$0	0.00	\$152,897	\$40,609	26.56
--	--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(C) 17 Número de cupos para la atención de ciudadanos y ciudadanas habitantes de calle en Bogotá Línea Base: 2162

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,212.00	2,224.00	2,224.00	100.00%	
2021	2,462.00	2,462.00	2,462.00	100.00%	★ 100.00% ★
2022	2,862.00	2,662.00	0.00	0.00%	
2023	2,942.00	2,912.00	0.00	0.00%	
2024	2,987.00	2,987.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				36.36%	⊘

Retrasos y soluciones: En el mes de diciembre no se generaron retrasos, ni en el corte por final de la vigencia.

Avances y Logros: En el marco del Plan Distrital de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, para el periodo enero - diciembre la Secretaría Distrital de Integración cuenta con 12 unidades operativas, 7 de ellas operadas directamente con un total de 1.732 cupos y 5 de operación tercerizada con 730 cupos. Es así que se dio cumplimiento al 100% de lo programado para la meta con un total de 2.462 cupos al cierre de la vigencia.

**Proyecto(s) de inversión**

7757 - Implementación de estrategias y servicios integrales para el abordaje del fenómeno de habitabilidad en calle en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)4 Atender 9,795 ciudadanas y ciudadanos en riesgo y habitantes de calle mediante la mitigación de riesgos y daños asociados al fenómeno de habitabilidad en calle.	Magnitud	4,055.00	1,951.00	48.11	9,795.00	8,130.00	83.00	9,795.00	0.00	0.00	9,795.00	0.00	0.00	9,795.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$15,573	\$14,499	93.10	\$25,723	\$25,505	99.15	\$34,797	\$0	0.00	\$38,282	\$0	0.00	\$36,755	\$0	0.00	\$151,131	\$40,004	26.47
(C)5 Desarrollar 1 estrategia de seguimiento y monitoreo de las acciones que contribuyen con la implementación y articulación de la Política Pública Distrital para la Habitabilidad en Calle.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$158	\$143	90.10	\$465	\$462	99.39	\$501	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$327	\$0	0.00	\$1,766	\$605	34.24

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$8,183	\$0	0.00	\$6,519	\$0	0.00	\$7,022	\$0	0.00	\$31,027	\$9,142	29.46
0 N/A	\$2,585	\$2,445	94.61	\$6,718	\$6,697	99.68	\$8,183	\$0	0.00	\$6,519	\$0	0.00	\$7,022	\$0	0.00	\$31,027	\$9,142	29.46
21 Atender en las 20 localidades del distrito a la población en flujos migratorios mixtos y retornados que solicitan la oferta de servicios de la SDIS	\$1,514	\$1,415	93.45	\$3,480	\$3,459	99.39	\$3,612	\$0	0.00	\$1,777	\$0	0.00	\$1,961	\$0	0.00	\$12,343	\$4,874	39.48

Indicador(es)

(S) 21 Número de personas en flujos migratorios mixtos y retornados atendidas en las 20 localidades del distrito Línea Base: 13620

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,422.00	6,422.00	5,348.00	83.28%	
2021	12,842.00	26,893.00	26,893.00	100.00%	★
2022	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2023	12,842.00	13,111.00	0.00	0.00%	
2024	6,421.00	6,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	51,369.00	65,151.00	32,241.00	al Plan de Desarrollo	49.49% ▲

Retrasos y soluciones: Durante el periodo de reporte no se presentaron retrasos ni novedades.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, a través del servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado, realizó durante la vigencia 2021 atención a 26.893 personas únicas atendidas, con lo cual se generó una ejecución del 100% en la magnitud programada para la vigencia 2021 en la meta sectorial 21. Estas atenciones se definen como acciones que buscan contribuir de manera transitoria en la solución de una necesidad identificada y particular de personas o familias migrantes, refugiadas o retornadas, de manera que, a través de la validación de los criterios de ingreso y priorización, las personas o familias pueden acceder a los beneficios asociados a las modalidades de i) Orientación, Información y Referenciación (OIR-TE), ii) Ayuda Humanitaria para la Estabilización e iii) Integración en tu Camino y iv) acciones para la integración y los derechos. Con ello se establecen se propende por la protección y restablecimiento de los derechos de poblaciones provenientes de flujos migratorios mixtos. Así, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI¿ a través del proyecto se ha atendido por el servicio para la integración y los derechos del migrante, refugiado y retornado a un total de 32.241 personas únicas, teniendo en cuenta las 5.348 realizadas en el 2020 y las 26.893 en el 2021.

Proyecto(s) de inversión

7730 - Servicio de atención a la población proveniente de flujos migratorios mixtos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1 Implementar 1 modelo itinerante intersectorial e intersectorial distrital con la vinculación de agentes comunitarios de la población proveniente de flujos migratorios mixtos, que permita la ampliación de servicios integrales a dicha población	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	0.20	0.20	100.00
Recursos	\$187	\$171	91.53	\$220	\$220	100.00	\$258	\$0	0.00
(S)2 Promover 16 alianzas estratégicas para generar medios de vida, procesos de participación y de fortalecimiento dirigidos a la población de flujos migratorios mixtos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	4.00	0.00
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$329	\$329	99.99	\$254	\$0	0.00
(S)3 Beneficiar a 65,151 personas de flujos migratorios mixtos mediante estabilización e inclusión socioeconómica y cultural.	Magnitud	6,422.00	5,348.00	83.28	26,893.00	26,893.00	100.00	13,111.00	0.00
Recursos	\$1,327	\$1,244	93.72	\$2,931	\$2,910	99.27	\$3,100	\$0	0.00

25 Fortalecer la implementación de la Política Pública LGBTI a través de la puesta en marcha de 2 nuevos centros comunitarios LGBTI con enfoque territorial para la prestación de servicios sociales bajo modelos flexibles de atención integral en el marco de la PPLGBTI	\$703	\$687	97.62	\$1,568	\$1,568	100.00	\$2,154	\$0	0.00	\$2,367	\$0	0.00	\$2,513	\$0	0.00	\$9,306	\$2,255	24.23
--	-------	-------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 25 Número de personas atendidas mediante la implementación de 2 centros comunitarios LGBTI, para fortalecer la implementación de la política pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,051.00	1,773.00	1,773.00	100.00%	
2021	3,705.00	2,983.00	2,983.00	100.00%	★
2022	3,758.00	3,758.00	0.00	0.00%	
2023	3,918.00	3,918.00	0.00	0.00%	
2024	3,568.00	3,568.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16,000.00	16,000.00	4,756.00	al Plan de Desarrollo	29.73% ⓪

Retrasos y soluciones: Para el mes de diciembre no se reportaron retrasos en la ejecución de esta meta

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

Avances y Logros: Durante la ejecución del Plan de Desarrollo, la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 2.983 personas de los sectores sociales LGBTI, en lo transcurrido de la vigencia 2021, a través de la prestación de los servicios sociales en las unidades operativas, la identificación y caracterización de personas de los sectores sociales LGBTI, realizada desde el proceso de abordaje territorial, acciones que se complementan con la activación de rutas de atención a nivel intra e intersectorial para la respuesta efectiva y oportuna, aportando así a la disminución de la vulnerabilidad de personas LGBTI en el Distrito.

Proyecto(s) de inversión

7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)3 Implementar 1 plan de acción para la transversalización de la política pública LGBTI desde el sector social		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
	Recursos	\$50	\$48	\$91	\$115	\$101	\$455
(S)4 Poner en funcionamiento 2 nuevos centros comunitarios para la atención de las personas de los sectores LGBTI en los territorios priorizados		0.00	0.00	0.20	0.60	0.60	2.00
	Recursos	\$0	\$0	\$64	\$230	\$233	\$754
(S)5 Brindar atención a 16,000 personas de los sectores LGBTI, sus familias y redes de apoyo desde los servicios sociales de la Subdirección para Asuntos LGBTI y la estrategia territorial de integral social		1,773.00	1,773.00	2,983.00	4,251.00	3,321.00	16,000.00
	Recursos	\$653	\$638	\$1,413	\$1,810	\$2,178	\$8,096

31 Implementar un modelo de inclusión social, a través de la vinculación personas de los sectores sociales LGBTI en pobreza extrema y vulnerabilidad social a la oferta de servicios sociales de seguridad alimentaria, transferencias monetarias y/o de cuidado de la Secretaría Distrital de Integración Social, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$367	\$344	93.65	\$1,670	\$1,670	99.99	\$2,417	\$0	0.00	\$2,375	\$0	0.00	\$2,548	\$0	0.00	\$9,378	\$2,013	21.47
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicadores

(S) 33 Nivel de implementación del modelo de inclusión social para las personas de los sectores LGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Para el mes de diciembre no se reportaron retrasos en la ejecución de esta meta

Avances y Logros: La meta sectorial 31 presenta un reporte en la ejecución de 4.704 personas referenciadas y con respuesta efectiva a la oferta de servicios sociales de la SDIS.

Se desarrollaron estrategias de fortalecimiento en los Centros de Atención a la Diversidad Sexual y de Géneros existentes, tales como la gestión de elementos de dotación, la articulación intersectorial para la ampliación de la oferta institucional, la descentralización de los servicios sociales del Distrito, lo que permite contar con los centros de atención como unidades operativas polivalentes, en donde se encuentra la oferta de los siguientes servicios sociales: Centro Distrital de Integración y Derechos del Migrante Refugiado y Retornado, Secretaría del Hábitat (Jardín Botánico), articulación con el programa de Acción Contra el Hambre, puntos de atención en salud de la Red Distrital de Salud Pública, de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (IDARTES, el Programa BiblioRed), Policía Metropolitana de Bogotá, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Secretaría de Educación Distrital (Programa de Educación Flexible).

Proyecto(s) de inversión

7756 - Compromiso social por la diversidad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Implementar 1 modelo de inclusión social que permita la vinculación de personas de los sectores sociales LGBTI en vulnerabilidad a la oferta de servicios sociales de la sdís		0.15	0.15	0.25	0.25	0.10	1.00
	Recursos	\$367	\$344	\$764	\$764	\$742	\$3,377
(S)2 Beneficiar 7,544 personas de los sectores LGBTI identificadas en vulnerabilidad con apoyos económicos para la ampliación de capacidades		0.00	0.00	1,087.00	670.00	2,648.00	7,544.00
	Recursos	\$0	\$0	\$906	\$906	\$1,807	\$6,000

06 Sistema Distrital del Cuidado	\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$787,190	\$0	0.00	\$768,114	\$0	0.00	\$701,905	\$0	0.00	\$3,501,615	\$1,189,382	33.97
0 N/A	\$378,838	\$342,180	90.32	\$865,568	\$847,202	97.88	\$787,190	\$0	0.00	\$768,114	\$0	0.00	\$701,905	\$0	0.00	\$3,501,615	\$1,189,382	33.97

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
41 Actualizar, implementar y hacer seguimiento a la política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,764	\$0	0.00	\$1,955	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$8,247	\$2,541	30.81

**Indicador(es)**

(C) 43 Porcentaje de avance en la actualización, implementación y de seguimiento de la Política Pública de Infancia y Adolescencia Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	★	
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%		
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos

Avances y Logros: Bogotá construye ciudad con las niñas, los niños y adolescentes, favoreciendo espacios de diálogo con el gobierno Distrital, procurando que sus voces sean tenidas en cuenta, reflejo de ello, ha sido la inclusión de sus propuestas relacionadas con; cultura, educación, recreación, deporte, medio ambiente, seguridad, movilidad y vivienda en el Plan de Desarrollo Distrital Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.

La Ciudad, inició el proceso preparatorio para la evaluación participativa de la Política Pública de Infancia y Adolescencia 2011 - 2021 en cabeza de la Secretaría Distrital de Integración Social, como rectora de las políticas públicas poblacionales, con el fin de producir información pertinente y oportuna para su reformulación y armonización con otras políticas públicas relacionadas, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria en esta población y la participación de los diferentes actores involucrados, en donde las niñas, los niños y adolescentes son los principales protagonistas para establecer el qué, el cómo y para qué evaluar, es así que se avanza en la implementación de la propuesta metodológica con un evento de lanzamiento Pacto para el desarrollo de la evaluación, espacio liderado por las niñas, niños y adolescentes el 8 de octubre, se implementaron los instrumentos diseñados para la recolección participativa de información primaria y secundaria de los diferentes actores involucrados en su implementación a partir de lo cual se cuenta con un informe preliminar.

Se incluyó dentro de los actores estratégicos consultados a delegados y delegadas actuales o históricos del CODIA, tanto en grupos focales como en entrevistas. De igual manera, se realizaron encuestas virtuales a un total de 639 actores estratégicos, 2.548 familias, 1.168 niñas, niños y adolescentes, y a 952 personas que diligenciaron la encuesta ciudadana Yo Sumo. A partir de la información que se recabe, se realizará análisis por parte de las instancias establecidas interinstitucional e intersectorialmente, como el Comité Técnico de la SDIS, el Comité Técnico Sectorial en el marco del CODIA, para surtir el proceso respectivo con la Secretaría Distrital de Planeación. Se prevé iniciar la construcción de las recomendaciones en el primer trimestre de 2022 y su reformulación según los estándares técnicos que propone la metodología CONPES.

**Proyecto(s) de inversión**

**7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
(C)1	Actualizar 1 política pública de infancia y adolescencia con la participación e incidencia de niñas, niños y adolescentes, sus familias y la movilización de la sociedad civil para la transformación de los territorios y la generación de entornos protectores desde la gestación hasta la adolescencia, para su implementación y seguimiento teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Recursos	\$1,078	\$851	78.95	\$1,690	\$1,690	100.00	\$1,764	\$0	0.00	\$1,955	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$8,247	\$2,541	30.81
42	Atender con enfoque diferencial a 71.000 niñas y niños en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores y, que permita potenciar el desarrollo de las niñas y los niños, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de sus derechos		\$67,775	\$58,719	86.64	\$217,163	\$204,605	94.22	\$195,789	\$0	0.00	\$221,250	\$0	0.00	\$223,340	\$0	0.00	\$925,317	\$263,323	28.46

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(K) 44 Número de niñas y niños atendidos en servicios de educación inicial de la SDIS (Incluye gestantes de acuerdo a la Ley 1804 de 2016)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	71,000.00	67,000.00	68,142.00	101.70%	
2021	71,000.00	71,000.00	74,263.00	104.60% ★	103.19% ★
2022	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2023	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
2024	71,000.00	71,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.57%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El Distrito Capital cuenta con una oferta en Educación Inicial desde la Secretaría Distrital de Integración social en donde se promueve en el marco del sistema distrital del cuidado el desarrollo y la protección integral a través de la prestación de modalidades de servicio dirigidas a la primera infancia desde la gestación en entorno familiar e institucional, así: Creciendo Juntos, Creemos en la Ruralidad, Jardines Infantiles Diurnos, Jardines Infantiles Nocturnos y Casas de Pensamiento Intercultural, en los cuales se han atendido en el marco de la atención integral a corte del tercer trimestre de la vigencia 2021 a 74.263 gestantes, niñas y niños con permanencia mínima de 90 días, de un total de 79.942 niñas y niños atendidos desde la gestación a noviembre de 2021. Esta atención se flexibilizó en la pandemia por Covid19 mediante la estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en casa con atención no presencial, a través de orientaciones pedagógicas planteadas desde el reconocimiento del hogar como un entorno protector, de aprendizaje y por ende posibilitador de experiencias pedagógicas que promueven procesos de desarrollo. Ahora bien, en cumplimiento de la normatividad dada por la reactivación económica y el regreso a la presencialidad, se han establecido esquemas de atención en educación inicial flexible, en alternancia y presencial, a partir de la priorización, alistamiento y aval de los protocolos de bioseguridad por parte de la SDS así: atención presencial en media jornada y jornada completa en 258 unidades operativas, alternancia en 71 y educación inicial en Casa en 24, este último con la implementación de encuentros en casa, encuentros grupales y acompañamiento multimodal. Ahora bien, como respuesta al Plan de Rescate Social, se adelantaron procesos contractuales para ampliar la atención a 29.000 niñas y niños desde la gestación con propuestas flexibles acorde a las realidades de las familias más vulnerables.

En lo corrido del año, en el servicio de educación inicial, se entregaron 129.516 paquetes alimentarios y 425.896 bonos canjeables por alimentos. Así mismo se realizaron 2.180.339 acompañamientos y seguimientos telefónicos efectivos durante lo corrido del año.

Proyecto(s) de inversión

7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Atender a 71,000 niñas y niños con enfoque diferencial y de género, en servicios dirigidos a la primera infancia pertinentes y de calidad en el marco de la atención integral, a través de una oferta flexible que tenga en cuenta las dinámicas socioeconómicas de las familias y cuidadores/as, que permita potenciar su desarrollo, así como prevenir situaciones de riesgo para la garantía de derechos.	Magnitud	67,000.00	68,142.00	101.70	71,000.00	74,263.00	104.60	71,000.00	0.00	0.00	71,000.00	0.00	0.00	71,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$64,051	\$55,571	86.76	\$209,265	\$196,736	94.01	\$187,462	\$0	0.00	\$209,593	\$0	0.00	\$211,723	\$0	0.00	\$882,094	\$252,307	28.60
(C)3	Atender a 18,500 niñas, niños y adolescentes con discapacidad, alteraciones en el desarrollo, restricciones médicas, pertenecientes a grupos étnicos y víctimas por el conflicto armado con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	5,200.00	5,430.00	104.42	10,533.00	10,533.00	100.00	13,700.00	0.00	0.00	16,600.00	0.00	0.00	18,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,537	\$2,984	84.38	\$7,575	\$7,546	99.62	\$7,988	\$0	0.00	\$11,194	\$0	0.00	\$11,155	\$0	0.00	\$41,448	\$10,530	25.40
(C)4	Consolidar 1 herramienta de medición de la atención integral a niñas, niños y adolescentes que permita la trazabilidad de la Ruta Integral de Atenciones desde la Gestación hasta la Adolescencia -RIAGA-	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$188	\$164	87.14	\$323	\$323	100.00	\$339	\$0	0.00	\$463	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$1,775	\$487	27.41

43 Atender con enfoque diferencial y de manera flexible a 15.000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales, y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$13,441	\$0	0.00	\$16,426	\$0	0.00	\$16,417	\$0	0.00	\$64,760	\$17,542	27.09
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 45 Número de niñas, niños y adolescentes atendidos en riesgo o situación de vulneración de derechos como trabajo infantil y violencia sexual, así como población migrante

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15,000.00	5,300.00	6,012.00	113.43%	
2021	15,000.00	9,698.00	9,698.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	15,000.00	12,300.00	0.00	0.00%	
2023	15,000.00	14,200.00	0.00	0.00%	
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				64.65%	▲

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

**Retrasos y soluciones:** No se presentan retrasos

**Avances y Logros:** En lo corrido del Plan de Desarrollo se han atendido con enfoque diferencial y de género a 9.698 niñas, niños y adolescentes, 9.070 de ellos a través de 13 Centros Amar y las unidades territoriales de la Estrategia Móvil, oferta dirigida a disminuir los factores de riesgo frente al acompañamiento o situación de trabajo infantil y 628 a través del Centro Abrazar y su estrategia territorial con el fin de mitigar el riesgo de vulneración de derechos para niñas, niños y adolescentes migrantes, principalmente en contextos de mendicidad propia. Lo anterior, con el diseño e implementación de diferentes estrategias pedagógicas y psicosociales para la prevención de violencias, el cuidado del medio ambiente, la promoción de habilidades y capacidades y el manejo de emociones, entre otros con el acompañamiento virtual y telefónico; entrega de apoyos alimentarios y seguimiento nutricional, con el propósito además de potenciar su desarrollo, habilidades y capacidades que los alejan de escenarios que no corresponden a su edad, a cambio de espacios de juego, recreación y aprendizajes.

La SDIS fue galardonada en la cuarta edición del Reconocimiento a las Buenas Prácticas de Desarrollo Sostenible que se realizó a través de Pacto Global Red Colombia. El reconocimiento resalta su contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible Numero 8, el cual contempla promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos a través de las acciones contra el trabajo infantil.

En lo corrido del año, se ha realizado la entrega de 2.827 paquetes alimentarios y 7.767 bonos canjeables por alimentos y se ha realizado 38.564 seguimientos y acompañamientos telefónicos. Se mantiene la articulación con diferentes actores públicos y privados de orden distrital, nacional e internacional, para lograr sinergias que permitan apoyar a las niñas, niños y adolescente y sus familias dada su situación derivada de los efectos de la pandemia.

Durante la pandemia se prestó atención mediante la Estrategia Aprendemos jugando para cuidarnos en Casa; con una oferta flexible, brindando seguimiento continuo a las familias y los participantes y realizando búsqueda activa en los diferentes sectores de la ciudad. Ahora, en cumplimiento de lo dispuesto por el Gobierno frente a la reactivación económica, se brinda atención presencial en 9 centros en contra jornada escolar, en 2 Centros nocturnos y en 4 bajo el esquema de atención en alternancia 3 días a la semana y acciones extramurales, para esto las familias de manera voluntaria aceptaron el regreso seguro y progresivo de sus niñas, niños y adolescentes. En el centro Abrazar se mantiene la atención mixta, es decir, acompañamiento en casa y atención directa en la unidad operativa con propuestas pedagógicas logrando en los participantes tiempos de juego, adaptación al servicio y a su contexto y acciones de corresponsabilidad familiar.

**Proyecto(s) de inversión**

**7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)5	Atender a 15,000 niñas, niños y adolescentes del distrito en riesgo de trabajo infantil y violencias sexuales; y migrantes en riesgo de vulneración de sus derechos de manera flexible con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	5,300.00	6,012.00	113.43	9,698.00	9,698.00	100.00	12,300.00	0.00	0.00	14,200.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,999	\$5,117	85.30	\$12,477	\$12,425	99.58	\$13,441	\$0	0.00	\$16,426	\$0	0.00	\$16,417	\$0	0.00	\$64,760	\$17,542	27.09

44 Atender integralmente al 100% de niñas y niños en ubicación institucional, generando procesos de fortalecimiento de sus familias para la garantía de sus derechos y para el reintegro familiar	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,022	\$0	0.00	\$6,151	\$0	0.00	\$5,507	\$0	0.00	\$22,363	\$5,907	26.42
---	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 46 Porcentaje de niños niñas en ubicación institucional atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:** no se presentan retrasos

**Avances y Logros:** Para el cierre de vigencia 2021, se atendieron integralmente a 358 niños, niñas y adolescentes en proceso administrativo de restablecimiento de derechos en los Centros Proteger, de estos 214 con previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, han sido reintegrados oportunamente a su entorno familiar. A través de los equipos psicosociales de los Centros Proteger se intervinieron de manera terapéutica 406 familias de las cuales 304 se han surtido desde la modalidad de atención a familias en riesgo de pérdida del cuidado parental: cuidándome-cuidándonos y 102 procesos de intervención a familias con NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos; de éstas últimas, 81 con casos activos y 21 de casos post egreso. En el marco del Plan Distrital de Desarrollo se presentó a la Mesa de Gestión Integral Social GIS, el Modelo de atención a NNA en proceso administrativo de restablecimiento de derechos, obteniendo la aprobación. De esta forma, a través de su actual implementación, este modelo formaliza la disposición del servicio con dos modalidades de atención. La primera para la atención integral a niños y niñas en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos - PARD; y otra de fortalecimiento familiar a familias en riesgo de pérdida de cuidado parental. Así mismo, se ha consolidado el Plan de Atención Institucional (PAI) y el Proyecto Pedagógico, articulando con la Subdirección para la Infancia lo pertinente para establecer la ruta de remisión y seguimiento a las familias identificadas en los servicios de Centro Abrazar, Estrategia Móvil y Centros Amar que serán atendidas en los Centros Proteger.

**Proyecto(s) de inversión**

**7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(K)1 Atender integralmente al 100 % niños, niñas y adolescentes en los Centros Proteger	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,133	\$1,357	63.63	\$4,551	\$4,550	100.00	\$4,022	\$0	0.00	\$6,151	\$0	0.00	\$5,507	\$0	0.00	\$22,363	\$5,907	26.42	

45 Beneficiar a 15.000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con servicios nutricionales, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$1,334	\$0	0.00	\$2,889	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$26,302	\$21,278	80.90
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 47 Número de mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años beneficiados con servicios nutricionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15,000.00	15,000.00	18,049.00	120.33%		
2021	15,000.00	15,000.00	19,621.00	130.81% ★	125.57% ★	
2022	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		
2023	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		
2024	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.23%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan retrasos  
 Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI, la Secretaría Distrital de Integración Social benefició con bonos canjeables por alimentos en el 2021 a 19.621 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años, con énfasis en los mil días de oportunidades para la vida a través de la entrega de 145.229 bonos durante la vigencia. De esta forma se avanza hacia una Bogotá cuidadora y protectora de los niños y las niñas desde la gestación y sus primeros años de vida, etapas en las que el ser humano presenta los mayores procesos de desarrollo cognitivos, emocionales, fisiológicos y sociales, donde confluyen una multiplicidad de factores para su óptimo desarrollo, siendo uno de ellos la garantía adecuadas condiciones nutricionales y estilos de vida saludable.

**Proyecto(s) de inversión**

**7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)11 Beneficiar a 15,000 mujeres gestantes, lactantes y niños menores de 2 años con un apoyo alimentario articulado a la estrategia de nutrición, alimentación y salud basada en "1000 días de oportunidades para la vida"	Magnitud	15,000.00	18,049.00	120.33	15,000.00	15,000.00	100.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,036	\$3,036	100.00	\$18,248	\$18,241	99.96	\$1,334	\$0	0.00	\$2,889	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$26,302	\$21,278	80.90

46 Beneficiar a 4.500 familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos, dirigidos a garantizar el acceso y consumo de alimentos, que favorezcan hábitos de vida saludable	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$2,906	\$0	0.00	\$3,826	\$0	0.00	\$8,667	\$0	0.00	\$16,131	\$732	4.54
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

**Indicador(es)**

(S) 48 Número de familias en situación de pobreza, vulnerabilidad y/o fragilidad social beneficiadas a través de una estrategia de inclusión social y de apoyos económicos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	500.00	500.00	474.00	94.80% ★	94.80% ★	
2022	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%		
2023	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%		
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,500.00	4,500.00	474.00	al Plan de Desarrollo	10.53%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades para identificar el 100% de la población a ser beneficiaria del servicio, por lo que se hizo necesario la revisión y ajuste de criterios para el ingreso, establecidos bajo la resolución 0509/2021, lo que permitió la postulación de las mujeres que ya están siendo beneficiadas. Con la superación de las dificultades, se podrá avanzar en 2022, para poder beneficiar a más hogares con jefatura femenina, consolidando de esta manera acciones para las personas cuidadoras y también para aquellas que requieren de cuidado como son los niños y niñas que integran dichos hogares.  
 Avances y Logros: En el marco del sistema distrital del cuidado, se logra consolidar un servicio social que permitió entregar apoyos económicos sociales a mujeres, muchas de ellas cabezas de hogar y cuidadoras, reconociendo su papel en el entorno social y aportándoles recursos para que tengan una mayor autonomía. A las cuales además del apoyo, se les brindó atención a través de las estrategias de inclusión social y el Servicio Construyendo Autonomía Alimentaria de la Secretaría Distrital de Integración Social.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

## 122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Beneficiar a 4,500 hogares mediante apoyos económicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	500.00	474.00	94.80	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,500.00	474.00	10.53
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$732	\$732	100.00	\$2,906	\$0	0.00	\$3,826	\$0	0.00	\$8,667	\$0	0.00	\$16,131	\$732	4.54
47 Contribuir a la construcción de la memoria, la convivencia y la reconciliación en el marco del acuerdo de paz, a través de la atención de 8.300 niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado, desde un enfoque territorial		\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,413	\$0	0.00	\$3,245	\$0	0.00	\$3,234	\$0	0.00	\$12,261	\$3,260	26.59
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 49 Número de niños, niñas y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado atendidos por la Estrategia Atrapasueños																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
		2020	1,000.00	1,000.00	1,133.00	De la Vigencia	113.30%												
		2021	2,000.00	2,923.00	2,923.00	100.00%	★	100.00%	★										
		2022	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00%													
		2023	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00%													
		2024	8,300.00	8,300.00	0.00	0.00%													
						al Plan de Desarrollo	35.22%												
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros:	Se atendieron a 2.923 niñas, niños y adolescentes en la Estrategia Atrapasueños en las Casas de Memoria y Lúdica y a través de la estrategia territorial Papatlotl de Sueños. Se realizaron 16.510 acompañamientos en casa o atención presencial y 4.755 acompañamientos y seguimientos telefónicos y 1.193 Virtuales. Actualmente se implementan estrategias como los Laboratorios de Paz y Guardianes de la Memoria, como alternativas para que las niñas, niños y adolescentes expresen sus sentires y expongan sus iniciativas frente a las acciones que consideran relevantes como protagonistas en la construcción de la paz en el marco del acuerdo y frente a la garantía de sus derechos.																		
	Se implementaron 73 jornadas de concienciación en las 12 localidades priorizadas de atención de la Estrategia, como espacios donde se logra facilitar un ejercicio conversacional en el que los actores involucrado reflexionan sobre la importancia de la participación de niños, niñas y adolescentes en la recuperación de la memoria y la creación de propuestas de solidaridad para aportar a la construcción de la paz y la reconciliación; y se realizaron 368 acciones de orientación, asesoría, acompañamiento, remisión y seguimiento por parte del equipo Psicojurídico dando una orientación sobre las rutas de atención existentes, así como de las diferentes herramientas jurídicas para garantizar el restablecimiento de derechos y el acceso a escenarios de atención.																		
	Se continúan las acciones con las niñas, niños, adolescentes y familias de la Comunidad Embera en articulación con el IDARTES, promoviendo escenarios de participación desde una atención con enfoque diferencial que parte propuestas pedagógicas y artísticas ligadas a los usos y costumbres de la comunidad indígena, apelando a elementos identitarios de sus territorios como una forma de reconocerse desde sus cosmovisiones en el escenario urbano, con el fin de que recuerden momentos, personas, experiencias e historias que han sido importantes para ellos y así mismo hagan una proyección de sus sueños como comunidad indígena a pesar del desarraigo fuera de sus territorios mantienen viva su cultura y cosmovisión.																		
	Por otra parte, se adelantan acciones priorizadas para la identificación de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el marco de las Alertas Tempranas levantadas por la Defensoría del Pueblo, y se continúan los procesos en los Proyectos de Vivienda Gratuita, principalmente en la localidad de Bosa y Usaquén.																		
	Como alianza estratégica se mantiene y fortalece la articulación con el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación de la Alta Consejería Distrital para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación y con el Centro Nacional de Memoria Histórica y la Agencia para la Reinserción y la Normalización para el desarrollo de acciones de memoria con niñas, niños y adolescentes, y para la prevención del reclutamiento, uso y utilización de los niños, niñas y adolescentes.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7744 - Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)6 Atender a 8,300 niñas, niños y adolescentes víctimas y afectados por el conflicto armado en el marco del acuerdo de paz, la memoria, la convivencia y la reconciliación con enfoque diferencial y de género.	Magnitud	1,000.00	1,133.00	113.30	2,923.00	2,923.00	100.00	4,500.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	8,300.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,006	\$897	89.25	\$2,363	\$2,363	100.00	\$2,413	\$0	0.00	\$3,245	\$0	0.00	\$3,234	\$0	0.00	\$12,261	\$3,260	26.59
49 Dinamizar la creación de redes de cuidado comunitario en las 20 localidades entre las personas mayores y actores del territorio que promuevan la asociación, el acompañamiento, la vinculación a procesos de arte, cultura, recreación, deporte y hábitos de vida saludable y la disminución de la exclusión por razones de edad a través de estrategias móviles en la ciudad		\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$768	\$0	0.00	\$1,705	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$5,250	\$734	13.98

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

**Indicador(es)**

(C) 51 Número de localidades con redes de cuidado dinamizadas **Línea Base:** 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	10.00	10.00	10.00	100.00%	★	
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo correspondiente no se registran retrasos en el cumplimiento de la meta, en tanto que el plan de acción se cumple a satisfacción, en virtud de la programación mensual, de igual manera, las personas vinculadas en la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario.  
 Avances y Logros: Sobre el proceso de dinamizar la creación o fortalecimiento de redes de cuidado comunitario, es oportuno precisar que para la vigencia 2021, la ciudad cuenta con diez (10) redes de cuidado comunitario en las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Los Mártires, Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, La Candelaria, Engativá, Suba, de acuerdo con los estipulado en la meta del Plan Distrital de Desarrollo para la vigencia 2021, así mismo se ha identificado un conjunto de aprendizajes en la implementación de la Estrategia de Redes de Cuidado Comunitario, así como una serie de aspectos significativos que podrían orientar la consolidación de la 10 localidades restantes.

**Proyecto(s) de inversión**

**7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.250	734	13.98
(C)5	Dinamizar en 20 localidades de Bogotá redes de cuidado comunitario entre las personas mayores y actores del territorio con la participación de 5000 personas	Recursos	\$252	\$183	72.31	\$573	\$551	96.27	\$768	\$0	0.00	\$1,705	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00			

50 Entregar el 100% de apoyos alimentarios a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades, teniendo en cuenta las necesidades de los territorios y poblaciones	\$43,318	\$42,308	97.67	\$60,851	\$60,718	99.78	\$74,729	\$0	0.00	\$47,116	\$0	0.00	\$34,915	\$0	0.00	\$260,928	\$103,026	39.48
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 52 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a través de los comedores comunitarios en sus diferentes modalidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	97.50	97.50%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos  
 Avances y Logros: La modalidad comedores comunitarios - cocinas populares, transformó su atención optimizando recursos, ampliando coberturas y estableciendo nuevas estrategias para la entrega de los alimentos. Al hacer un ejercicio de cruce entre la oferta y la demanda, haciendo uso de herramientas como mapas de pobreza y a través de visitas realizadas a las Unidades Operativas, se identifica que estas venían funcionando, en algunos casos, con bajas coberturas y altos costos de operación, y en otros, las unidades se encontraban ubicadas en territorios donde no necesariamente se concentraban las mayores necesidades; por este motivo se da paso a la estandarización de la atención y la reubicación de unidades de acuerdo con la cercanía tanto a manzanas de cuidado como a territorios o sectores con mayor concentración de pobreza. Durante la vigencia 2021 se contó con la operación de 108 unidades operativas tanto fijas como móviles, de operación propia y tercerizada, lo que en términos de cupos de atención contratados permitió un incremento en comparación a la vigencia 2020 así: Comedores Comunitarios Cocinas Populares: 68 unidades operativas fijas tercerizadas con 28.300 cupos. Cocinas populares: 3 unidades operativas en operación propia con 440 cupos. Comedores Comunitarios -Cocinas Populares móviles: 36 Unidades Móviles con 10.700 cupos. Una (1) unidad operativa quedó desierta en el proceso de contratación 006, pero se atiende actualmente con paquete alimentario para 252 beneficiarios.  
 Es así como se pasó de 35.490 cupos en 2020 a 39.692 cupos de atención para 2021. Con la entrega de 5.475.891 raciones de comida caliente y 45.561 personas únicas atendidas durante la vigencia 2021, desde los comedores comunitarios y cocinas populares, ha sido posible contribuir a mejorar las condiciones nutricionales de la población en estado de pobreza, vulnerabilidad social e inseguridad alimentaria de Bogotá. Adicionalmente, las familias vinculadas a comedores comunitarios y cocinas populares fueron partícipes de las acciones de información educación y comunicación orientadas a la promoción de estilos de vida saludable y actividad física; así mismo, se construyeron contratos sociales familiares y se establecieron acuerdos en pro del mejoramiento de la calidad de vida y restitución de derechos de los participantes y sus familias.

**Proyecto(s) de inversión**

**7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	
--	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00																																													
(K)2 Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas mediante raciones de comida caliente en comedores comunitarios.	Magnitud 100.00	97.50	97.50	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$43,292	\$42,282	97.67	\$60,798	\$60,665	99.78	\$74,729	\$0	0.00	\$47,116	\$0	0.00	\$34,915	\$0	0.00	\$260,850	\$102,947	39.47																																													
(C)3 Implementar 2 comedores móviles para la entrega de comida caliente	Magnitud 0.50	0.50	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$53	\$53	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$79	\$79	100.00																																													
51 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios requeridos por la población beneficiaria de los servicios sociales de integración social	\$81,235	\$80,936	99.63	\$123,556	\$123,510	99.96	\$85,291	\$0	0.00	\$84,281	\$0	0.00	\$55,046	\$0	0.00	\$429,408	\$204,446	47.61																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 53 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a población beneficiaria de los servicios sociales																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>96.80</td> <td>96.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>96.19</td> <td>96.19%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>38.60%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	96.80	96.80%		2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	38.60%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	96.80	96.80%																																																											
2021	100.00	100.00	96.19	96.19%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	38.60%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Los bonos canjeables por alimentos otorgados a población recurrente de la Entidad, se ve afectada mes a mes por casos particulares de los hogares/familias vinculadas a esta modalidad de atención, tales como titulares del bono hospitalizados o en aislamiento por casos de Covid-19 o que han perdido su documento de identificación y no logran tramitar a tiempo un documento válido para canjear el bono en los supermercados autorizados, lo cual no permite la entrega al 100% de hogares/familias programados en la vigencia.																																																															
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social, cuenta con el servicio Bonos Canjeables por Alimentos y Canastas Alimentarias, así como el suministro de alimentos crudos, cuya población objetivo presenta diferentes condiciones socioeconómicas y requieren de atención diferencial. Durante la vigencia 2021 la Secretaría Distrital De Integración Social entrego un total de 661.988 bonos canjeables por alimentos, a través de sus diferentes proyectos y atendiendo las siguientes poblaciones: 26.668 personas en inseguridad alimentaria del proyecto 7745, 12.767 personas con Bonos para discapacidad, 1.315 personas de Centros Crecer, 50.454 beneficiarios de población infantil de Jardines infantiles, centros Amar y Abrazar. 12.050 beneficiarios desde Canastas Básicas de Alimentos.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)4 Beneficiar al 100 por ciento de personas programadas con la entrega de apoyos alimentarios mediante bonos canjeables por alimentos y apoyos en especie	Magnitud 100.00	96.80	96.80	100.00	96.02	96.02	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																
	Recursos \$80,290	\$80,039	99.69	\$121,339	\$121,293	99.96	\$82,872	\$0	0.00	\$82,235	\$0	0.00	\$53,569	\$0	0.00	\$420,305	\$201,332	47.90																																													
(S)7 Fortalecer las capacidades de 1,200 profesionales vinculados a la prestación de los servicios sociales de la Secretaría en acciones de vigilancia nutricional	Magnitud 282.00	282.00	100.00	280.00	280.00	100.00	234.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	104.00	0.00	0.00	1,200.00	562.00	46.83																																													
	Recursos \$585	\$551	94.12	\$1,370	\$1,370	100.00	\$1,442	\$0	0.00	\$1,066	\$0	0.00	\$519	\$0	0.00	\$4,983	\$1,920	38.54																																													
(S)8 Orientar a 36,000 personas frente a la promoción de estilos de vida saludable con énfasis alimentación, nutrición y actividad física	Magnitud 106.00	106.00	100.00	26,431.00	26,431.00	100.00	4,569.00	0.00	0.00	2,900.00	0.00	0.00	1,994.00	0.00	0.00	36,000.00	26,537.00	73.71																																													
	Recursos \$359	\$346	96.28	\$847	\$847	100.00	\$977	\$0	0.00	\$979	\$0	0.00	\$957	\$0	0.00	\$4,121	\$1,193	28.96																																													
54 Formular, implementar y realizar seguimiento a una (1) estrategia de inclusión social, que contribuya a la transformación de las realidades de los beneficiarios de los servicios sociales y mejorar su calidad de vida, reconociendo las diferentes formas de organización social, comunitaria y productiva de los territorios, en el marco de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutrición para Bogotá 2019-2031, del Sistema Distrital de Cuidado	\$127	\$127	100.00	\$2,230	\$2,230	100.00	\$4,084	\$0	0.00	\$880	\$0	0.00	\$809	\$0	0.00	\$8,131	\$2,358	29.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(C) 56 1 estrategia de inclusión social formulada e implementada dirigida a los participantes de los servicios sociales con apoyo alimentario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	100.00% ★	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco de la implementación del Eje 2: Sensibilización para la Inclusión Social, se ha adelantado la aplicación del instrumento Lectura de Realidades y la concertación del Contrato Social Familiar con 14.055 hogares/familias conformadas por un total de 40.469 personas, de las cuales 27.642 son participantes de la modalidad Comedores Comunitarios y Cocinas Populares, concertando 103.335 acuerdos, siendo las categorías Vivienda saludable, Intereses y Nutrición las que evidencian mayor número de acuerdos, mientras que la categoría Salud es la que presenta menor proporción. Con corte a diciembre 2021 se han realizado 13.242 referenciaciones, y en el marco del seguimiento periódico a los hogares/familias, se evidencia que han cumplido 29.063 del total de 103.335 acuerdos concertados, lo cual corresponde al 28% de cumplimiento.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)9	Formular e implementar 1 estrategia de inclusión social	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$85	\$85	100.00	\$2,028	\$2,028	100.00	\$3,726	\$0	0.00	\$726	\$0	0.00	\$708	\$0	0.00	\$7,274	\$2,113	29.05
(C)10	Implementar 1 estrategia de agricultura urbana orgánica, manejo, disposición y aprovechamiento de residuos sólidos para los servicios sociales de la Secretaría	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$42	\$42	100.00	\$202	\$202	100.00	\$358	\$0	0.00	\$154	\$0	0.00	\$101	\$0	0.00	\$857	\$245	28.53

55	Formular, implementar, monitorear y evaluar un Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional e intersectorial con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género	\$720	\$560	77.75	\$787	\$787	100.00	\$881	\$0	0.00	\$3,419	\$0	0.00	\$4,287	\$0	0.00	\$10,094	\$1,347	13.34
----	---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 57 Nivel de avance del Plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.30	0.30	0.30	100.00% ★	100.00% ★	
2022	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: no se presentan retrasos

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se elaboró el Plan de acción de la Política Pública para las Familias, documento que fue ajustado a los criterios y condiciones exigidas por la asesoría técnica de la Secretaría Distrital de Planeación, y en consonancia con los sectores del Comité Operativo para las Familias. El Plan cuenta con 50 productos y 11 resultados que fueron concertados con la SDP.

En cuanto a su implementación, a través del Plan de Acción para la PPPF y en articulación con las entidades corresponsables de la implementación del Plan de Acción, se alcanzaron logros en:

Implementación de talleres de la Política Pública, encuentros y conversatorios, con padres de familia y cuidadores, que han permitido identificar la importancia del trabajo conjunto entre la escuela y la familia para la garantía de los derechos sexuales y derechos reproductivos, en 130 instituciones educativas del distrito para que puedan vivenciar una sexualidad integral y prevenir el embarazo temprano, al igual que las violencias sexuales a las que pueden estar expuestos. Se consolidaron dos redes de familias, una de la localidad de San Cristóbal y otra de la localidad de Engativá, en las cuales se desarrollaron las actividades de caracterización y desarrollo de árbol de problemas teniendo en cuenta el territorio y el desarrollo de una agenda conjunta de trabajo que permite el fortalecimiento de las capacidades socioemocionales de las familias, la prevención de violencias y la promoción de derecho. Se realizaron 1.108 actividades en el marco de la 'Recréate en Familia', beneficiando a 56.073 personas de 19 localidades del distrito, así como actividades y beneficiarios a nivel distrital.

Adicional al Plan, durante el 2021 se actualizó el Modelo de Atención Integral a las Familias - MAIF como mecanismo de implementación de la Política Pública para las Familias el cual, a través de la aplicación de su pilotaje, que comprende el abordaje de las familias en 4 fases: ¿valoremos¿ y

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

¿actuemos¿, sobre las cuales se fundamenta el plan de intervención para las familias; y las otras dos fases: ¿evaluemos¿ y ¿comuniquemos¿, con las que se monitorea, evalúa y divulgan los resultados obtenidos en la atención integral de las familias. En la vigencia 2021 se orientaron y sensibilizaron 7.059 personas en los procesos de prevención y orientación de la violencia intrafamiliar en la ciudad, a través de las Escuelas locales de prevención de violencias, la Escuela Distrital de prevención de violencias y procesos de sensibilización en masculinidades alternativas no violentas.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7752 - Contribución a la protección de los derechos de las familias especialmente de sus integrantes afectados por la violencia intrafamiliar en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)2	Implementar 1 plan de acción para coordinar la implementación y el seguimiento de la PPPF.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$125	\$117	93.53	\$369	\$369	100.00	\$397	\$0	0.00	\$1,074	\$0	0.00	\$781	\$0	0.00	\$2,746	\$486	17.71
(C)3	Implementar 1 plan Distrital de Prevención Integral de las Violencias contra las niñas, los niños, adolescentes, mujeres y personas mayores, de carácter interinstitucional, intersectorial y transectorial, con enfoque de derechos, diferencial, poblacional, ambiental, territorial y de género.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.50	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$595	\$443	74.42	\$418	\$418	100.00	\$484	\$0	0.00	\$2,345	\$0	0.00	\$3,506	\$0	0.00	\$7,348	\$861	11.71

57 Implementar una (1) estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$5,354	\$0	0.00	\$13,670	\$0	0.00	\$14,655	\$0	0.00	\$36,605	\$2,792	7.63
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	------

#### Indicador(es)

(S) 59 Nivel de implementación de la estrategia territorial para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.27	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.47	0.45	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	0.10	0.09	0.00	0.00%	
2024	0.06	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo reportado.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social implementa la Estrategia Territorial para Cuidadores y Cuidadoras de personas con discapacidad, a través de la cual se atendieron en el mes de diciembre de 2021 a 475 personas, con un acumulado para la vigencia de 2.787 participantes y un total de 3.697 cuidadores ¿ as de personas con discapacidad, en lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, quienes han participado en actividades orientadas a favorecer su reconocimiento, reducción y redistribución de su labor de cuidado. Se llevó a cabo el proceso de focalización y priorización, adelantando acciones de identificación y lectura de realidades, además, el establecimiento del contrato social, a partir de los gustos, intereses, habilidades y capacidades de los participantes para su inclusión social. Con base en ello, se inició la atención y seguimiento de los primeros 500 beneficiarios del servicio social de reconocimiento del rol del cuidador-a mediante transferencias monetarias condicionadas.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Atender 10,000 cuidadores-as en la estrategia territorial, para cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad, que contribuya al reconocimiento socioeconómico y redistribución de roles en el marco del Sistema Distrital de Cuidado	Magnitud	910.00	910.00	100.00	2,787.00	2,787.00	100.00	5,457.00	0.00	0.00	779.00	0.00	0.00	67.00	0.00	0.00	10,000.00	3,697.00	36.97
		Recursos	\$789	\$665	84.26	\$2,137	\$2,127	99.55	\$5,354	\$0	0.00	\$13,670	\$0	0.00	\$14,655	\$0	0.00	\$36,605	\$2,792	7.63

58 Incrementar en 30% la atención de las personas con discapacidad en Bogotá, mediante procesos de articulación intersectorial, con mayor capacidad de respuesta integral teniendo en cuenta el contexto social e implementar el registro distrital de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, garantizando así el cumplimiento del Art 10 del Acuerdo distrital 710 de 2018	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$59,510	\$0	0.00	\$65,577	\$0	0.00	\$49,774	\$0	0.00	\$259,002	\$82,906	32.01
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

#### Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(C) 60 Porcentaje de personas con discapacidad en Bogotá atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	3.00	21.30	21.30	100.00%		
2021	10.00	25.00	25.00	100.00%	★	
2022	11.00	27.85	0.00	0.00%		
2023	6.00	29.39	0.00	0.00%		
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.33%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo reportado no se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social atendió a 3.584 personas con discapacidad en los servicios sociales a cargo de la Subdirección para la Discapacidad, lo cual implica una ejecución del 25%.

De otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social, implementó la modalidad de Atención Emergente, mediante la identificación de personas con discapacidad, cuidadores-as, y familias, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y que evidencien alguna situación de riesgo a la vida o a la integridad, que requieran apoyo psicosocial, jurídico o atención intra e interinstitucional, con enfoque distrital, territorial y rural, los cuales fueron orientados y canalizados a través de atención presencial, virtual, telefónico, o mixto, con el fin de brindar ejercicios de sensibilización, encaminados al reconocimiento, garantía y exigibilidad de sus derechos.

La modalidad de Atención Emergente, en la vigencia 2021, atendió integralmente a 1010 personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores y cuidadoras, en todo el territorio urbano y rural de la ciudad. Con las visitas realizadas a las personas con discapacidad, cuidadores-as y familias que hacen parte de la caracterización de la tropa social, se logra evidenciar las situaciones de riesgo a la vida o a la integridad, orientando alternativas de atención, las cuales permiten mitigar sus necesidades o hechos ocurrido, mediante el análisis de viabilidad de acciones jurídicas y la recomendación de la interposición oportuna de mecanismos judiciales. Esta atención se realizó con articulación de las secretarías distritales de Educación, Salud, Habitación y Personería de Bogotá, y Alcaldía Locales.

(C) 658 Número de personas con discapacidad atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	3,023.00	3,044.00	100.69%		
2021	0.00	3,584.00	3,584.00	100.00%	★	
2022	0.00	3,953.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	4,171.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	4,258.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	84.17%	✓

Retrasos y soluciones: En el periodo reportado no se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI" la Secretaría Distrital de Integración Social atendió, con corte 31 diciembre de 2021 (dato acumulado desde el inicio del actual Plan de Desarrollo Distrital, contando participantes que han sido atendidos y egresados), un total de 3.584 personas con discapacidad, cumpliendo la programación de esta meta para la vigencia 2021.

De otra parte, la Secretaría Distrital de Integración Social, implementó la modalidad de Atención Emergente, mediante la identificación de personas con discapacidad, cuidadores-as, y familias, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, y que evidencien alguna situación de riesgo a la vida o a la integridad, que requieran apoyo psicosocial, jurídico o atención intra e interinstitucional, con enfoque distrital, territorial y rural, los cuales fueron orientados y canalizados a través de atención presencial, virtual, telefónico, o mixto, con el fin de brindar ejercicios de sensibilización, encaminados al reconocimiento, garantía y exigibilidad de sus derechos.

La modalidad de Atención Emergente, en la vigencia 2021, atendió integralmente a 1010 personas con discapacidad, sus familias y sus cuidadores y cuidadoras, en todo el territorio urbano y rural de la ciudad. Con las visitas realizadas a las personas con discapacidad, cuidadores-as y familias que hacen parte de la caracterización de la tropa social, se logra evidenciar las situaciones de riesgo a la vida o a la integridad, orientando alternativas de atención, las cuales permiten mitigar sus necesidades o hechos ocurrido, mediante el análisis de viabilidad de acciones jurídicas y la recomendación de la interposición oportuna de mecanismos judiciales. Esta atención se realizó con articulación de las secretarías distritales de Educación, Salud, Habitación y Personería de Bogotá, y Alcaldía Locales.

**Proyecto(s) de inversión**

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)2	Atender 4,275 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en los servicios sociales a cargo del proyecto, a través de procesos de articulación transectorial.	Magnitud	3,037.00	3,044.00	100.23	3,584.00	3,584.00	100.00	3,953.00	0.00	0.00	4,171.00	0.00	0.00	4,275.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$25,623	\$24,454	95.44	\$58,519	\$58,452	99.89	\$59,510	\$0	0.00	\$65,577	\$0	0.00	\$49,774	\$0	0.00	\$259,002

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
59 Incrementar en 40% los procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores y cuidadoras	\$359	\$353	98.48	\$764	\$735	96.16	\$806	\$0	0.00	\$2,516	\$0	0.00	\$2,590	\$0	0.00	\$7,035	\$1,088	15.47

**Indicador(es)**

(S) 61 Porcentaje de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.19	1.19	100.00%	
2021	11.00	11.65	11.65	100.00%	★
2022	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2023	11.00	10.81	0.00	0.00%	
2024	6.00	5.54	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	12.84	al Plan de Desarrollo	32.10%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo reportado

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social logra 746 procesos de inclusión educativa y productiva de las personas con discapacidad, sus cuidadores-as mediante la Estrategia de Fortalecimiento a la Inclusión EFI-, es decir de una meta programada de 11.6%, para la vigencia 2021, se logró ejecutar un 11,6%, lo anterior equivale a una ejecución del 100%. De esta manera el equipo de profesionales que apoyan las acciones de sensibilización y toma de conciencia, aporta a la transformación de imaginarios colectivos en Instituciones Educativas, entidades y empresas de las localidades del Distrito. Este ejercicio permite generar una mayor capacidad instalada en la Ciudad, para brindar oportunidades de inclusión, desarrollando acciones que permitan la eliminación de barreras identificadas, como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que garanticen a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás personas, avanzando así en la incorporación de nuevos actores del sector productivo y educativo, público y privado del Distrito Capital.

Para el cierre de vigencia 2021 se han logrado generar nuevas oportunidades para las personas con discapacidad y familias cuidadoras a través de articulaciones con el sector público y privado, proyectando la apertura de nuevos procesos de inclusión para el año 2022 y así aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y sus familias.

(S) 659 Número de personas con discapacidad y sus cuidadores que participan en procesos de inclusión educativa y productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	76.00	76.00	100.00%	
2021	0.00	746.00	746.00	100.00%	★
2022	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	692.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	355.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,561.00	822.00	al Plan de Desarrollo	32.10%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el periodo reportado

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social cuenta con 746 inclusiones efectivas de personas con discapacidad y sus cuidadores-ras en los entornos educativos y productivos con corte a 31 de diciembre de 2021. Estas 746 inclusiones efectivas de la vigencia 2021, sumada a las 76 de la vigencia 2020, dan un total de 822 inclusiones efectivas desde el inicio del actual Plan de Desarrollo Distrital.

De esta manera el equipo de profesionales que apoyan las acciones de sensibilización y toma de conciencia, aporta a la transformación de imaginarios colectivos en Instituciones Educativas, entidades y empresas de las localidades del Distrito. Este ejercicio permite generar una mayor capacidad instalada en la Ciudad, para brindar oportunidades de inclusión, desarrollando acciones que permitan la eliminación de barreras identificadas, como las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que garanticen a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás personas, avanzando así en la incorporación de nuevos actores del sector productivo y educativo, público y privado del Distrito Capital.

Para el cierre de vigencia 2021 se han logrado generar nuevas oportunidades para las personas con discapacidad y familias cuidadoras a través de articulaciones con el sector público y privado, proyectando la apertura de nuevos procesos de inclusión para el año 2022 y así aportar al mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad y sus familias.

**Proyecto(s) de inversión**

7771 - Fortalecimiento de las oportunidades de inclusión de las personas con discapacidad, familias y sus cuidadores-as en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Incrementar a 2,561 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as en procesos de inclusión en los entornos educativo y productivo con enfoque territorial y diferencial, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud	76.00	76.00	100.00	746.00	746.00	100.00	692.00	0.00	0.00	692.00	0.00	0.00	355.00	0.00	0.00	2,561.00	822.00	32.10
		Recursos	\$122	\$122	100.00	\$288	\$258	89.80	\$283	\$0	0.00	\$1,273	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$3,278	\$381	11.61

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
(S)4 Contribuir en una ( 1 ) Política Pública de Discapacidad en el Distrito Capital, en su reformulación e implementación mediante el desarrollo de acciones interseccionales con otras políticas públicas para favorecer la inclusión de las personas con discapacidad, sus cuidadoras y cuidadores.	Magnitud 0.10 Recursos \$88	0.10 \$85	100.00 97.11	0.27 \$202	0.27 \$202	100.00 100.00	0.47 \$227	0.00 \$0	0.00 0.00	0.10 \$203	0.00 \$0	0.00 0.00	0.06 \$199	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$919	0.37 \$287	37.00 31.27
(S)5 Brindar a 3,200 personas con discapacidad, sus familias y cuidadores-as apoyo en el desarrollo de sus competencias orientadas a la inclusión social, en el marco de una articulación transectorial	Magnitud 400.00 Recursos \$148	368.00 \$145	92.00 98.03	861.00 \$275	861.00 \$275	100.00 100.00	785.00 \$296	0.00 \$0	0.00 0.00	786.00 \$1,040	0.00 \$0	0.00 0.00	400.00 \$1,079	0.00 \$0	0.00 0.00	3,200.00 \$2,837	1,229.00 \$420	38.41 14.80
60 Incrementar en un 57% la participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, el desarrollo de sus capacidades, el cuidado, el reentrenamiento laboral para la generación de ingresos y la integración a la vida de la ciudad a través de la ampliación, cualificación e innovación en los servicios sociales con enfoque diferencial acorde a las necesidades de la población	\$57,957	\$37,769	65.17	\$89,782	\$88,523	98.60	\$147,241	\$0	0.00	\$108,785	\$0	0.00	\$118,299	\$0	0.00	\$522,064	\$126,293	24.19

Indicador(es)

(C) 62 Porcentaje de participación de personas mayores en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	19.00	20.44	107.58%	
2021	27.00	38.00	38.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	39.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	51.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.67% ▲

Retrasos y soluciones: Para el periodo correspondiente no se registran retrasos en el cumplimiento de la meta, en tanto que el plan de acción se cumple a satisfacción en virtud de la programación 2021.

Avances y Logros: En lo reportado en la vigencia Plan de Desarrollo Distrital con corte a 31 de diciembre de 2021, se ha brindado atención integral a 27.278 (38%) personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 23.933 personas mayores en el Servicio Social Centro Día, y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total 3.345 personas mayores en las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.490 personas) y Cuidado Transitorio (855 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.

(C) 652 Número de personas mayores participantes en procesos que fortalezcan su autonomía, desarrollo de sus capacidades y reentrenamiento laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	14,000.00	14,702.00	105.01%	
2021	0.00	27,278.00	27,278.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	0.00	32,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	37,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	40,820.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	66.83% ▲

Retrasos y soluciones: Para el periodo correspondiente no se registran retrasos en el cumplimiento de la meta, en tanto que el plan de acción se cumple a satisfacción en virtud de la programación 2021.

Avances y Logros: En lo reportado en la vigencia Plan de Desarrollo Distrital con corte a 31 de diciembre de 2021, se ha brindado atención integral a 27.278 (38%) personas mayores en consonancia con la meta; atendiendo a 23.933 personas mayores en el Servicio Social Centro Día, y en el Servicio de Bienestar y Cuidado Integral un total 3.345 personas mayores en las modalidades de atención Comunidad de Cuidado (2.490 personas) y Cuidado Transitorio (855 personas); dando así cubrimiento a las 20 localidades de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2 Vincular a 38,300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día	Magnitud 12,200.00 Recursos \$36,810	12,200.00 \$20,151	100.00 54.74	23,933.00 \$17,563	23,933.00 \$16,441	100.00 93.61	28,800.00 \$58,002	0.00 \$0	0.00 0.00	34,300.00 \$23,055	0.00 \$0	0.00 0.00	38,300.00 \$31,333	0.00 \$0	0.00 0.00			
(C)3 Atender 940 personas mayores en procesos de autocuidado y dignificación a través de servicios de cuidado transitorio (día-noche).	Magnitud 443.00 Recursos \$1,483	443.00 \$1,054	100.00 71.08	855.00 \$10,813	855.00 \$10,811	100.00 99.98	900.00 \$16,698	0.00 \$0	0.00 0.00	920.00 \$7,533	0.00 \$0	0.00 0.00	940.00 \$4,026	0.00 \$0	0.00 0.00	\$40,552	\$11,865	29.26

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
(C)4 Atender 2,800 personas mayores en servicios de cuidado integral y protección en modalidad institucionalizada	Magnitud 2,408.00 Recursos \$17,410	2,059.00 \$15,037	85.51 86.37	2,506.00 \$56,858	2,490.00 \$56,730	99.36 99.77	2,604.00 \$68,015	0.00 \$0	0.00 0.00	2,702.00 \$72,273	0.00 \$0	0.00 0.00	2,800.00 \$76,654	0.00 \$0	0.00 0.00	2,800.00 \$291,212	0.00 \$71,768	0.00 24.64
(K)6 Implementar el 100 % de acciones del Plan de Acción de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	Magnitud 100.00 Recursos \$2,254	100.00 \$1,527	100.00 67.78	100.00 \$4,547	100.00 \$4,541	100.00 99.86	100.00 \$4,308	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$5,324	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$5,537	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$21,969	0.00 \$6,069	0.00 27.62
(S)7 Realizar 3 estudios que aporten las bases para la reformulación de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$218	0.00 \$0	0.00 0.00	1.50 \$600	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$750	0.00 \$0	0.00 0.00	3.00 \$1,568	0.00 \$0	0.00 0.00

61 Incrementar progresivamente en un 60% el valor de los apoyos económicos y ampliar los cupos para personas mayores contribuyendo a mejorar su calidad de vida e incrementar su autonomía en el entorno familiar y social	\$39,826	\$38,909	97.70	\$84,768	\$84,768	100.00	\$52,615	\$0	0.00	\$102,026	\$0	0.00	\$112,362	\$0	0.00	\$391,598	\$123,677	31.58
--	----------	----------	-------	----------	----------	--------	----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(C) 63 Valor del apoyo económico Línea Base: 125000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	125,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00%		
2021	130,000.00	130,000.00	130,000.00	100.00%	★	
2022	135,000.00	135,000.00	0.00	0.00%		
2023	155,000.00	155,000.00	0.00	0.00%		
2024	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	6.67%	⊘

Retrasos y soluciones: Para el periodo correspondiente no se registran retrasos en el cumplimiento de la meta, en tanto que el plan de acción se cumple a satisfacción en virtud de la programación 2021.

Avances y Logros: En la ejecución de la meta en la vigencia 2021, se realizó el incremento de valor del apoyo económico en \$5.000 pesos en cada uno de los Apoyos tipo B, B desplazados y Cofinanciado D, pasando de entregar \$125.000 a \$130.000 mensuales. Así mismo, durante esta vigencia se incrementó la cobertura en 2.000 nuevos cupos, lo cual permitió ingresar al apoyo económico tipo B a personas mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica; impactando a este grupo poblacional para que contaran con un ingreso mensual que aporta al cubrimiento de sus necesidades. Se pasó de una cobertura programada de 87.805 cupos, a una cobertura 89.838 cupos para personas mayores.

(C) 670 Número de cupos en el servicio de apoyos económicos Línea Base: 87828

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	89,838.00	89,838.00	100.00%	★	
2022	0.00	89,838.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	89,838.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	92,500.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.02%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el periodo correspondiente no se registran retrasos en el cumplimiento de la meta, en tanto que el plan de acción se cumple a satisfacción en virtud de la programación 2021.

Avances y Logros: En la ejecución de la meta en la vigencia 2021, se realizó el incremento de valor del apoyo económico en \$5.000 pesos en cada uno de los Apoyos tipo B, B desplazados y Cofinanciado D, pasando de entregar \$125.000 a \$130.000 mensuales. Así mismo, durante esta vigencia se incrementó la cobertura en 2.000 nuevos cupos, lo cual permitió ingresar al apoyo económico tipo B a personas mayores que se encontraban en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica; impactando a este grupo poblacional para que contaran con un ingreso mensual que aporta al cubrimiento de sus necesidades. Se pasó de una cobertura programada de 87.805 cupos, a una cobertura 89.838 cupos para personas mayores.

Proyecto(s) de inversión

7770 - Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1 Ofertar 92,500 cupos para personas mayores en el servicio de apoyos económicos, proporcionándoles un ingreso económico para mejorar su autonomía y calidad de vida	Magnitud 87,828.00 Recursos \$39,826	87,828.00 \$38,909	100.00 97.70	89,838.00 \$84,768	89,838.00 \$84,768	100.00 100.00	89,838.00 \$52,615	0.00 \$0	0.00 0.00	89,838.00 \$102,026	0.00 \$0	0.00 0.00	92,500.00 \$112,362	0.00 \$0	0.00 0.00	\$391,598	\$123,677	31.58
---	---	-----------------------	-----------------	-----------------------	-----------------------	------------------	-----------------------	-------------	--------------	------------------------	-------------	--------------	------------------------	-------------	--------------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
62 Optimizar el 100% de la red de unidades operativas para la prestación de servicios sociales, a través de la construcción, restitución, mantenimiento, adecuación o habilitación de inmuebles para atención especial en respuesta a situaciones de impacto poblacional diferencial, en el marco de la implementación del Sistema Distrital de Cuidado	\$22,834	\$21,505	94.18	\$81,325	\$77,194	94.92	\$98,228	\$0	0.00	\$74,988	\$0	0.00	\$39,239	\$0	0.00	\$316,613	\$98,699	31.17

**Indicador(es)**

(S) 64 Porcentaje de unidades operativas optimizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	20.00	21.84	21.84	100.00%	★	100.00% ★
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	20.00	18.16	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	41.84	al Plan de Desarrollo		41.84% ▲

Retrasos y soluciones: La meta sectorial no presenta retrasos conforme lo programado, y se reporta avance en virtud de las intervenciones terminadas, de acuerdo con las metas del proyecto de inversión 1,3,6 y 7.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo " Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín infantil denominado Jardín Infantil ¿Bertha Rodríguez Russi¿ ubicado en la localidad de Santa Fe, para la atención de 300 niñas y niños. En el marco del Plan de Desarrollo " Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI ", la Secretaría Distrital de Integración Social en la vigencia 2021, terminó dos (2) nuevos centros días denominados ¿Granada Sur¿ ubicado en la localidad de San Cristóbal y "Bella Flor" ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, para la atención de 100 Adultos Mayores respectivamente. En el marco del Plan de Desarrollo ¿Nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política¿, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante los meses enero a diciembre de 2021, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 329 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, que representa el 110,1% del avance de la meta.

(S) 654 Número de obras nuevas construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo		50.00% ▲

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos conforme lo programado.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo " Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social terminó un (1) nuevo jardín infantil denominado Jardín Infantil ¿Bertha Rodríguez Russi¿ ubicado en la localidad de Santa Fe, para la atención de 300 niñas y niños, del mismo modo, terminó dos (2) centros días denominados ¿Granada Sur¿ ubicado en la localidad de San Cristóbal y "Bella Flor" ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar, para la atención de 100 Adultos Mayores respectivamente.

(K) 655 Porcentaje de equipamientos con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	60.00	60.44	100.73%		
2021	0.00	60.00	66.06	110.10%	★	105.42% ★
2022	0.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	60.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	60.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo		42.17% ▲

Retrasos y soluciones: Las directrices de aislamiento preventivo obligatorio decretadas por el Gobierno Nacional y Distrital, han afectado de manera directa el avance de actividades programadas afectando el normal avance de los proyectos de obra pública en las diferentes modalidades. No obstante lo anterior, se avanza en la ejecución de la meta conforme lo programado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo ¿Nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política¿, la Secretaría Distrital de Integración Social, durante los meses enero a diciembre de 2021, intervino en modalidad de mantenimiento preventivo o correctivo, 329 equipamientos administrados para garantizar una atención de calidad a la ciudadanía, que representa el 110,1% del avance del indicador de la meta.

(S) 656 Número de equipamientos administrados por la SDIS con reforzamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67%

(S) 706 Un (1) CDC ubicado en la localidad de Barrios Unidos reforzado y/o restituído que cumpla con estándares de sismoresistencia exigida por la norma sismo resistente NSR 10, de conformidad con el uso que ostenta, para la prestación de los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00% ⓧ
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7565 - Suministro de espacios adecuados, inclusivos y seguros para el desarrollo social integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Construir 3 centros día para la atención al adulto mayor que cumplan con la normatividad vigente	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67						
	Recursos	\$11,934	\$11,542	\$3,336	\$2,376	\$0	\$0	\$16,752	\$13,918	83.08						
(S)2	Construir 1 Centro de Protección para Adulto Mayo que cumpla la normatividad vigente entre 2020 y 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00						
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$6,988	\$6,988	\$0	0.00						
(S)3	Completar la construcción de 6 jardines infantiles de acuerdo a la normatividad vigente para niñas y niños de 0 a 3 años	5.00	5.00	1.00	1.00	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00						
	Recursos	\$2,019	\$1,917	\$1,831	\$1,654	\$0	\$0	\$3,850	\$3,571	92.76						
(S)4	Construir 1 Centro de Protección del adulto mayor y habitante de calle para población vulnerable entre 2020 y 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00						
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$14,761	\$14,761	\$0	0.00						
(S)5	Reforzar y/o restituir 6 equipamientos administrados por la SDIS para la prestación de los servicios sociales.	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00	6.00	1.00	16.67						
	Recursos	\$44	\$42	\$0	\$0	\$0	\$14,648	\$18,768	\$42	0.22						
(K)6	Adecuar el 100 Porciento de los inmuebles solicitados para atención transitoria o permanente con ocasión a situaciones de impacto poblacional debido a emergencias sanitarias o sociales	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00						
	Recursos	\$0	\$0	\$1,701	\$1,580	\$819	\$587	\$3,194	\$1,580	49.48						
(K)7	Realizar a 60 Porciento de los equipamientos de la SDIS el mantenimiento.	60.00	60.44	60.00	66.06	60.00	60.00	60.00	0.00	0.00						
	Recursos	\$6,949	\$6,402	\$31,018	\$29,548	\$31,574	\$19,524	\$109,089	\$35,950	32.95						
(S)8	Atender el 100 Porciento de solicitudes de viabilidades de equipamientos para garantizar infraestructura en condiciones adecuadas y seguras.	10.00	9.00	26.00	26.00	25.00	25.00	100.00	35.00	35.00						
	Recursos	\$1,378	\$1,120	\$14,846	\$13,441	\$14,985	\$18,128	\$67,465	\$14,561	21.58						
(S)9	Realizar a 10 Predios administrados por la SDIS el saneamiento jurídico y urbanístico.	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	2.00	10.00	4.00	40.00						
	Recursos	\$50	\$50	\$343	\$343	\$333	\$352	\$1,430	\$393	27.50						
(S)11	Avanzar en el 100 Porciento de etapa de preconstrucción para el reforzamiento estructural y/o restitución de equipamientos administrados por la SDIS.	10.00	10.00	40.00	40.00	50.00	0.00	100.00	50.00	50.00						
	Recursos	\$141	\$114	\$8,789	\$8,789	\$4,330	\$0	\$13,260	\$8,904	67.14						
(S)12	Avanzar en el 100 Porciento en la etapa de Preconstrucción para Centros de Protección para población Vulnerable	2.00	1.00	33.00	33.00	66.00	0.00	100.00	34.00	34.00						
	Recursos	\$318	\$318	\$19,461	\$19,461	\$41,276	\$0	\$61,055	\$19,779	32.40						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
63 Promover en las 20 localidades una estrategia de territorios cuidadores a partir de la identificación y caracterización de las acciones para la respuesta a emergencias sociales, sanitarias, naturales, antrópicas y de vulnerabilidad inminente	\$3,778	\$3,441	91.08	\$52,843	\$52,791	99.90	\$7,406	\$0	0.00	\$6,647	\$0	0.00	\$7,228	\$0	0.00	\$77,902	\$56,231	72.18

**Indicador(es)**

(S) 65 Nivel de implementación de la estrategia de territorios cuidadores en las 20 localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Para el mes de diciembre no se reportaron retrasos en la ejecución de esta meta

Avances y Logros: Para la vigencia 2021 el avance en cuanto al nivel de implementación de la estrategia alcanzó el 40%, respecto a la meta del cuatrienio, lo cual se encuentra acorde con las proyecciones planteadas y las acciones realizadas en el marco del proyecto 7749, y se traduce en un cumplimiento del 100% de lo programado para el 2021.

El proyecto 7749 el proyecto realizó acompañamiento al desarrollo de 12 mesas ampliadas del Sistema Distrital del Cuidado ¿ SIDICU en articulación con la Secretaría de la Mujer, en las cuales se expusieron los avances en la implementación de las Manzanas del Cuidado, la identificación y caracterización territorial, así como la implementación de lineamientos para la participación en la escuela territorial y la preparación de CLOPS de nivel distrital.

Asimismo, la Secretaría Distrital de Integración Social realizó la entrega al proyecto 7735 - Estrategia Territorial Integral Social ¿ ETIS de 95 agendas sociales territoriales, las cuales son resultado de la lectura unificada de las realidades de los sectores abordados a través de los Diálogos Sociales Territoriales (Exploratorios), con ello se apremia la priorización de problemáticas o necesidades que requieren una acción institucional y de acuerdos corresponsables entre la población y el distrito a través de respuestas transectoriales adelantadas por dicho proyecto; lo anterior como resultado de la articulación con los cuatro componentes de la ETIS: i) lectura de realidades, ii) acompañamiento a hogares, iii) Innovación, y iv) respuestas transectoriales. En ese sentido, el nivel de implementación de la estrategia alcanzado a la fecha da cuenta del avance logrado con respecto a la ejecución de la estrategia y el cumplimiento de metas asociadas a la meta sectorial.

(S) 657 Número de personas atendidas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	12,733.00	12,733.00	100.00%	
2021	0.00	37,503.00	56,958.00	151.88%	★
2022	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	27,765.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	10,652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	116,418.00	69,691.00	al Plan de Desarrollo	59.86%

Retrasos y soluciones: Para el mes de diciembre no se reportaron retrasos en la ejecución de esta meta

Avances y Logros: Durante el año 2021, se logró un avance del 47% de la meta plan de desarrollo programado para el cuatrienio, esto en razón de las 56.958 atenciones que se han realizado desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del 2021 y las 12.733 realizadas en la vigencia 2020.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: ¿Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI¿, la Secretaría Distrital de Integración Social a través del proyecto 7749 logró dar respuesta de manera oportuna a través de operativos de atenciones masiva para alertas de seguridad alimentaria identificadas por la Tropa social, a propósito de las contingencias generadas por los efectos de la pandemia por el virus COVID 19. Por otro lado, en articulación con la Secretaría de Habitación, operadores bancarios y Planeación Distrital puso en marcha la ¿Estrategia para atención a personas u hogares que enfrentan situaciones de emergencia social y requieren atención social inmediata ¿ Transferencias monetarias de emergencia social transitoria no condicionada¿.

De parte del servicio de Gestión del Riesgo, durante la vigencia 2021 se hizo acompañamiento de manera activa a las instancias distritales de participación en gestión del riesgo (Mesa Distrital para Manejo de Emergencias y Desastres; Mesa de Conocimiento y Reducción del Riesgo; y Comisión Intersectorial de Gestión del Riesgo y Cambio Climático), así como también se coordinó la actualización del procedimiento de reforzamiento estructural ante un posible evento sísmico, así como la actualización estrategia institucional EIR de la SDIS. Asimismo, se capacitó a los concejos locales de gestión del riesgo del Distrito sobre el montaje y procedimientos operativos estandarizados para alojamiento temporales.

**Proyecto(s) de inversión**

7749 - Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Diseñar 1 estrategia de territorios cuidadores	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$27	\$16	57.97	\$317	\$317	100.00	\$300	\$0	0.00	\$186	\$0	0.00	\$186	\$0	0.00	\$1,015	\$332	32.72

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00
(S)2 Caracterizar 412 territorios de Bogotá de acuerdo a las necesidades de las familias en condición de pobreza, vulnerabilidad y exclusión social	Magnitud 5.00	5.00	100.00	95.00	95.00	100.00	150.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	412.00	100.00	24.27
	Recursos \$1,152	\$1,123	97.45	\$328	\$326	99.40	\$267	\$0	0.00	\$2,006	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$5,901	\$1,448	24.55
(S)3 Atender a 151,418 personas de acuerdo a sus realidades por servicios en emergencia social, natural, antrópica, sanitaria y de vulnerabilidad inminente.	Magnitud 12,733.00	12,733.00	100.00	56,958.00	56,958.00	100.00	43,310.00	0.00	0.00	27,765.00	0.00	0.00	10,652.00	0.00	0.00	151,418.00	69,691.00	46.03
	Recursos \$2,599	\$2,302	88.59	\$52,001	\$51,951	99.90	\$6,740	\$0	0.00	\$4,324	\$0	0.00	\$4,709	\$0	0.00	\$70,373	\$54,253	77.09
(S)4 Fortalecer 20 redes comunitarias de cuidado y gestión del riesgo en las localidades	Magnitud 0.00	0.00	0.00	7.00	7.00	100.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	20.00	7.00	35.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$198	\$198	99.99	\$100	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$185	\$0	0.00	\$614	\$198	32.23

64 Suministrar el 100% de apoyos humanitarios, impulsando las compras locales y el consumo sostenible, teniendo en cuenta las necesidades territoriales y poblacionales diferenciales	\$20,992	\$20,992	100.00	\$50,209	\$50,209	100.00	\$28,609	\$0	0.00	\$764	\$0	0.00	\$1,030	\$0	0.00	\$101,603	\$71,201	70.08
---	----------	----------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 66 Porcentaje de apoyos humanitarios suministrados por emergencia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco del acuerdo 761 de 2020, "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la ciudad apoya a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, que por sus condiciones de vida y con el agravante de la emergencia sanitaria, presentan o se encuentran en riesgo de inseguridad alimentaria. Para ello, se han generado modalidades de atención flexibles que incluyen la entrega de mercados tipo, bonos canjeables por alimentos, o raciones de comida caliente (refrigerios calientes reforzados), a distribuir en puntos estratégicos de la ciudad.

Durante la vigencia se logra:

Raciones de Comida Caliente, que cubre entre el 10 y el 25% del requerimiento diario de energía y nutrientes determinados a partir de la Resolución 3803 de 2016 del Ministerio de Salud y Protección Social, para la población en situación de vulnerabilidad o pobreza. Se entrega Refrigerio Caliente Reforzado a las personas que no dispongan de un área para preparación de alimentos en su lugar de vivienda. Entre septiembre y diciembre 2021 se entregaron un total de 733.852 refrigerios calientes reforzados, según reporte de la Subdirección de Abastecimiento.

Bono canjeable por alimentos para el proyecto 7749 - Implementar una Estrategia de Territorios Cuidadores en Bogotá, el cual busca que los apoyos alimentarios se suministren a través de diversas modalidades de atención flexibles o transformados a partir de las condiciones o necesidades poblacionales y/o territoriales. En lo corrido del año se ha logrado beneficiar a un total de 37.916 personas únicas a través del desempeño de esta meta.

Mercados Tipo. Consiste en la entrega de entre 1 (uno) y hasta 5 (cinco) paquetes alimentarios con alimentos no perecederos a personas u hogares en pobreza extrema, pobreza moderada o vulnerabilidad, que por sus condiciones puedan presentar riesgo de inseguridad alimentaria. A corte del mes de diciembre 2021, se entregaron 106.901 Mercados por parte del operador en todas las localidades de la ciudad y de ellos se han hecho llegar a la comunidad del 99,2%, dirigidos a mapas de pobreza, a pobreza oculta, a alertas ETIS y a comunidad Embera Chami.

Proyecto(s) de inversión

7745 - Compromiso por una alimentación integral en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)5 Entregar el 100 por ciento de kits alimentarios humanitarios programados para atender necesidades poblacionales territoriales	Magnitud 100.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$26	\$26	100.00	\$46	\$46	100.00	\$3,009	\$0	0.00	\$690	\$0	0.00	\$930	\$0	0.00	\$4,700	\$71	1.52
(K)6 Entregar el 100 por ciento de ayudas humanitarias dirigidas a atender emergencias sociales	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$20,967	\$20,967	100.00	\$50,163	\$50,163	100.00	\$25,600	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$96,904	\$71,130	73.40
08 Prevención y atención de maternidad temprana	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,126	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$1,972	\$0	0.00	\$6,203	\$1,265	20.40
0 N/A	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,126	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$1,972	\$0	0.00	\$6,203	\$1,265	20.40
73 Reducir la maternidad y paternidad temprana en mujeres menores o iguales a 19 años, así como la violencia sexual contra niñas y mujeres jóvenes, fortaleciendo capacidades de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias sobre derechos sexuales y derechos reproductivos	\$393	\$342	86.94	\$925	\$924	99.88	\$1,126	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$1,972	\$0	0.00	\$6,203	\$1,265	20.40

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(S) 81 Número de niñas, niños, adolescentes y jóvenes informados y sensibilizados en derechos sexuales y derechos reproductivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,833.00	5,833.00	5,879.00	100.79%	
2021	17,500.00	18,616.00	18,616.00	100.00%	★
2022	20,417.00	19,255.00	0.00	0.00%	
2023	20,417.00	20,417.00	0.00	0.00%	
2024	5,833.00	5,879.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	70,046.00	24,495.00	al Plan de Desarrollo	34.97% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Durante este periodo no se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: Sensibilización en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género permitiendo la transformación de imaginarios y aportando a la reducción de nacidos vivos en mujeres menores o iguales a 19 años a través de estrategias y acciones enfocadas en la prevención de la maternidad y la paternidad tempranas, así como el embarazo en niñas menores de 14 años.

**Proyecto(s) de inversión**

**7753 - Prevención de la maternidad y paternidad temprana en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Formar e informar a 70,000 niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias en derechos sexuales y derechos reproductivos con enfoque diferencial y de género	5,833.00	5,879.00	100.79	18,616.00	18,616.00	100.00	19,255.00	0.00	0.00
	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$253	\$253	100.00	\$483	\$0	0.00
(S)2	Fortalecer las capacidades de 10,000 agentes de cambio social, servidores públicos y contratistas de entidades públicas con enfoque diferencial y de género a través de la implementación de estrategias	1,500.00	1,567.00	104.47	2,559.00	2,559.00	100.00	2,441.00	0.00	0.00
	Recursos	\$66	\$66	99.89	\$270	\$270	100.00	\$282	\$0	0.00
(K)3	Implementar 1 plan de acción intra e interinstitucional para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$108	\$108	100.00	\$227	\$227	100.00	\$169	\$0	0.00
(S)4	Desarrollar 1 estrategia de comunicación para la prevención de la maternidad y la paternidad temprana, embarazo en niñas menores de 14 años y la violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y jóvenes	0.10	0.10	100.00	0.60	0.60	100.00	0.10	0.00	0.00
	Recursos	\$178	\$126	71.13	\$175	\$174	99.37	\$193	\$0	0.00
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$15,666	\$0	0.00
0 N/A		\$4,620	\$3,690	79.87	\$50,034	\$49,769	99.47	\$15,666	\$0	0.00
110 Atender 2.400 adolescentes y jóvenes con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento en administración de justicia en los Centros Forjar, con oportunidades que favorezcan sus proyectos de vida e inclusión social		\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,425	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 118 Número de jóvenes atendidos con sanciones no privativas de la libertad o en apoyo al restablecimiento de derechos en administración de justicia en los Centros Forjar **Línea Base: 0**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,400.00	350.00	404.00	115.43%	
2021	2,400.00	666.00	666.00	100.00%	★
2022	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2023	2,400.00	570.00	0.00	0.00%	
2024	2,400.00	244.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	2,454.00	1,070.00	al Plan de Desarrollo	43.60% <span style="color:orange">⚠</span>

Retrasos y soluciones: No se registra retraso en el cumplimiento de la meta, de acuerdo a lo programado al corte.

Avances y Logros: Se realiza articulación con el Centro de Encuentro para la Paz y la Integración Local de Víctimas del Conflicto Armado Interno, de la Alta Consejería De Paz, Víctimas Y Reconciliación; para desarrollar acciones de reparación simbólica y jornadas de reconocimiento de la responsabilidad mediante encuentro de saberes entre jóvenes del Servicio Centro Forjar Modalidad Forjar Restaurativo y víctimas de diferentes tipos de violencias generadas por el conflicto armado, contando con la participación de 20 jóvenes

**Proyecto(s) de inversión**

**7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)5 Atender 100 por ciento a jóvenes y adolescentes con sanciones no privativas de la libertad que requieren el apoyo para el restablecimiento de sus derechos a través de centros forjar.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$1,131	\$1,027	90.81	\$2,219	\$2,215	99.80	\$2,425	\$0	0.00	\$1,206	\$0	0.00	\$1,358	\$0	0.00	\$8,339	\$3,242	38.87

113 Implementar una estrategia de oportunidades juveniles, por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas a 5.900 jóvenes con alto grado de vulnerabilidad	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$7,412	\$0	0.00	\$6,071	\$0	0.00	\$4,327	\$0	0.00	\$59,519	\$41,528	69.77
--	------	------	--------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 123 Número de jóvenes beneficiados con transferencias monetarias condicionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1,500.00	1,500.00	2,095.00	139.67%	★
2022	1,600.00	1,600.00	0.00	0.00%	
2023	1,800.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,900.00	5,900.00	2,095.00	al Plan de Desarrollo	35.51%

Retrasos y soluciones: No se registra retraso en el cumplimiento de la meta, de acuerdo a lo programado al corte.

Avances y Logros: Se entregaron a jóvenes de la ciudad, transferencias monetarias condicionadas a personas únicas, buscando ampliar las oportunidades de inclusión social, con especial atención aquellos que se encuentran en riesgo social, vulnerabilidad y pobreza manifiesta, ampliando la cobertura de los servicios sociales dirigidos a la población joven.

**Proyecto(s) de inversión**

**7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá**

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)3 Entregar a 6,495 jóvenes transferencias monetarias condicionadas en el marco de la estrategia de oportunidades juveniles	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2,095.00	2,095.00	100.00	1,600.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	6,495.00	2,095.00	32.26
	Recursos	\$90	\$90	100.00	\$41,619	\$41,438	99.56	\$7,412	\$0	0.00	\$6,071	\$0	0.00	\$4,327	\$0	0.00	\$59,519	\$41,528	69.77

114 Incrementar en 100% el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población	\$3,399	\$2,572	75.69	\$6,196	\$6,116	98.71	\$5,829	\$0	0.00	\$3,862	\$0	0.00	\$6,173	\$0	0.00	\$25,459	\$8,689	34.13
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 124 Porcentaje de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	6.21	6.21	100.00%	
2021	23.00	23.48	23.48	100.00%	★
2022	30.00	26.21	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.10	0.00	0.00%	
2024	13.00	13.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	29.69	al Plan de Desarrollo	29.69%

Retrasos y soluciones: Para el presente corte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Con la implementación de la estrategia móvil y el servicio de las casas de juventud y seguridad económica para la juventud se contribuyó a la formulación del proyecto de vida de 50.942 jóvenes a través de estrategias de identificación y fortalecimiento de habilidades que permiten la reducción de brechas y la restitución de derechos de las juventudes del Distrito.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

Adicionalmente, se benefició a los jóvenes en situación de vulnerabilidad con la vinculación a la oferta institucional del distrito a través de la estrategia RETO y con ello, la promoción de derechos, construcción de tejido social y abordaje territorial que deriva en externalidades positivas para el territorio intervenido ampliación a nuevas oportunidades para los jóvenes más vulnerables de la ciudad, mayor posicionamiento del proyecto en la población, a través de la socialización de los servicios ofertados. En el ejercicio de las actividades de formación, y la oferta disponible, siempre se ha propendido por articular una serie de servicios que permita el desarrollo de competencias, habilidades y oportunidades para cerrar brechas de acceso a las oportunidades y servicios ofrecidas por el gobierno distrital. Además, se busca el reconocimiento de las juventudes como actor imprescindible para la construcción de una ciudad próspera y equitativa.

(S) 660 Número de jóvenes atendidos por la Secretaría de Integración Social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	13,477.00	13,477.00	100.00%	
2021	0.00	50,942.00	50,942.00	100.00%	★
2022	0.00	57,068.00	0.00	0.00%	★
2023	0.00	67,251.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	28,202.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	216,940.00	64,419.00	al Plan de Desarrollo	29.69%

Retrasos y soluciones: Para el presente corte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: En el marco del PDD, la ciudad cuenta con 50.942 jóvenes atendidos contribuyendo así a la promoción de espacios de convivencia, participación, reconocimiento y cuidado desde los enfoques de prevención, promoción, protección y garantía de derechos. Esto, permite generar oportunidades de inclusión en las dinámicas sociales, económicas, culturales y educativas de la ciudad, reconociendo y fortaleciendo la diversidad étnica-cultural con enfoque de género de la población joven

(S) 673 Número de jóvenes en riesgo identificados y caracterizados en el marco de la implementación de la estrategia RETO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	19,557.00	19,557.00	100.00%	★
2022	0.00	13,500.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	13,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3,443.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	50,000.00	19,557.00	al Plan de Desarrollo	39.11%

Retrasos y soluciones: Para el presente corte no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se remitieron jóvenes en vulnerabilidad manifiesta, identificados en el marco de la estrategia RETO y atendidos por la Secretaría de Desarrollo Económico como parte de las actividades concertadas para su ingreso y sostenibilidad en el mundo laboral. En la información entregada por la Secretaría de Desarrollo Económico desde la AGENCIA DISTRITAL DE GESTION Y COLOCACIÓN, 95 jóvenes en condición de vulnerabilidad han sido formados en habilidades para el trabajo.

Proyecto(s) de inversión

7740 - Generación JÓVENES CON DERECHOS en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Coordinar 1 implementación en el distrito de la política pública de juventud y el funcionamiento del Sistema Distrital de Juventud.	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25
		Recursos	\$366	\$327	89.43	\$882	\$860	97.51	\$972
(S)2	Diseñar e Implementar 1 estrategia de comunicación y difusión de los servicios sociales dirigidos a la población joven	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25
		Recursos	\$106	\$106	100.00	\$342	\$342	100.00	\$376
(S)4	Incrementar 100 por ciento el número de jóvenes atendidos con estrategias móviles, canales virtuales y servicios sociales con especial énfasis en jóvenes NiNis y vulnerables, acordes a las necesidades de la población, teniendo en cuenta los impactos de la emergencia social y sanitaria sobre esta población.	Magnitud	6.21	6.21	100.00	23.48	23.48	100.00	26.31
		Recursos	\$2,927	\$2,139	73.09	\$4,972	\$4,914	98.84	\$4,481
99	Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
0	N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
904	Beneficiar a familias en pobreza y vulnerabilidad a través del Sistema Distrital Bogotá Solidaria		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
Indicador(es)			\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(K) 904 Número de familias beneficiadas por el Sistema Distrital Bogotá Solidaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	350,000.00	1,009,477.00	288.42%	★	
2022	0.00	350,000.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	350,000.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	350,000.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	72.11%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Sumando los recursos de la Nación y el Distrito se han atendido un total de 1.009.447 hogares en el marco del Sistema Bogotá Solidaria entre enero y diciembre de 2021 teniendo en cuenta que a partir del mes de febrero se reporta la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado IMG. Estos hogares equivalen a un total de 3.082.654 personas. Los 869.406 hogares beneficiados con recursos distritales (Distrito + Distrito y Nación) corresponden a 2.742.177 personas. Esto indica que el 86.1% de las transferencias monetarias entregadas en el Sistema contaron con recursos distritales. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que el número total de hogares no resulta de la suma de los ciclos ya que hay hogares que han recibido 1 o más giros del Sistema. El ciclo 6 (bono de emergencia de enero) de Renta Básica entregó transferencias monetarias a hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y a hogares vulnerables y no pobres ni vulnerables (Sisbén IV C01-C18/D y Sisbén III >30.56 &<=54.86) sin complementariedad o concurrencia con los Programas de la Nación. Sin embargo, teniendo en cuenta las restricciones presupuestarias del Distrito y la necesidad de cubrir el mayor número de hogares entre la acción de ambos niveles de gobierno, para los ciclos 1 a 3 de IMG los hogares beneficiados fueron aquellos que tenían Sisbén IV A/B o Sisbén III <=30.56 (hogares pobres) y que no recibían el programa Ingreso Solidario de la Nación. Esto explica la caída en el número de hogares entre el ciclo 6 y los ciclos 1, 2 y 3 de IMG. Teniendo en cuenta los efectos de la pandemia por Covid-19 sobre las condiciones de pobreza de los hogares en Bogotá, para el ciclo 4 de IMG se aumentó la atención de los hogares por medio de dos aspectos: i) actualizando la Base Maestra del SDBS con Sisbén IV con corte al 15 de abril, producto de las nuevas condiciones de pobreza de la ciudad, y ii) priorizando los hogares pobres con Ingreso Solidario (a diferencia de ciclos anteriores de IMG). Así, se atendieron nuevos hogares pobres (Sisbén IV A/B y Sisbén III <=30.56) y los montos fueron calculados en concurrencia con los otros programas de la Nación (Ingreso Solidario, Colombia Mayor, Jóvenes en Acción y Familias en Acción). Adicionalmente, para el ciclo 5 de IMG se aumentó la atención a los hogares con Sisbén IV en grupos C1 a C5, que corresponden a los hogares vulnerables con mayor riesgo de caer en pobreza, atiendo también a los resultados de pobreza publicados por el DANE en abril de 2021 para la ciudad. Adicionalmente, se creó un nuevo esquema de montos que tiene en cuenta tres principios rectores: i) la progresividad (hogares con mayor nivel de pobreza reciben más), ii) la sensibilidad demográfica del hogar (hogares pobres más grandes necesitan más), y iii) la concurrencia con los programas de la Nación (hogares pobres que no reciben otros programas de la nación o del distrito necesitan más).

913 A 2024 reducir en 10% la maternidad y paternidad temprana en mujeres con edades entre 15 y 19 años, fortaleciendo las capacidades sobre derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes y sus familias	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(D) 913 Número de nacimientos en mujeres de 15 a 19 años Línea Base: 9544

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	9,448.00	5,918.00	0.00%	★	
2022	0.00	9,162.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	8,876.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	8,590.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	380.08%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Dato preliminar. el seguimiento de la tasa efectiva de fecundidad TEF (Nacimientos en mujeres de 10-14 y 15-19 años / Total de mujeres proyectadas de 10-14 y 15-19 años\*1000) se monitorea de manera anual, teniendo en cuenta el dato del denominador. De igual manera, a la fecha se cuenta con el total de casos de nacimientos en mujeres de 10 - 19 años con corte a 30 de noviembre 2021. Se implementan acciones integradas de abordaje a las personas, familias y comunidades que transitan en los diferentes entornos de vida cotidiana (Hogar, Educativo, Comunitario, Trabajo) en armonización con los ejes establecidos para la Dimensión de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos en el marco del PSPIC. Estas acciones son desarrolladas a través de los equipos operativos de las Subredes Integradas de Servicios de Salud y tienen como fin incidir en los determinantes sociales de la salud materna y perinatal. Se requirió el uso de herramientas para la caracterización de la población, identificación del riesgo, canalización a los servicios de salud para la activación de rutas y de manera simultánea, la implementación de acciones de información educación y comunicación IEC, orientadas a la apropiación y el ejercicio de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos y la atención integral en salud. Una vez se reanude la normalidad en la presencialidad de la educación en colegios a través de alianzas y trabajo conjunto con el sector educativo, se dará continuidad a la estrategia de educación en salud sexual y reproductiva.

914 A 2024 cero tolerancia con el embarazo de niñas de 10 a 14 años reduciéndola en un 20%, previniendo el delito de violencia sexual contra las niñas y fortaleciendo capacidades de la familia como cuidadores y protectores de niños, niñas adolescentes	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$406,356	\$367,240	90.37	\$966,514	\$947,403	98.02	\$861,779	\$0	0.00	\$847,159	\$0	0.00	\$784,269	\$0	0.00	\$3,866,076	\$1,314,643	34.00

(D) 914 Número de nacimientos en niñas de 10 a 14 años Línea Base: 207

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	203.00	143.00	0.00%	1,600.00% ★
2022	0.00	191.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	179.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	166.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	156.10% ★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Dato preliminar, el seguimiento de la tasa efectiva de fecundidad TEF (Nacimientos en mujeres de 10-14 y 15-19 años / Total de mujeres . Se ha logrado la reducción de los nacimientos en las niñas de este grupo de edad, que a pesar de los esfuerzos y acuerdos intersectoriales para mitigar este evento de salud pública; continúa la preocupación distrital de los nacimientos a tan temprana edad, además por ser considerado un evento presuntivo de abuso y violencia sexual dirigida a las niñas. proyectadas de 10-14 y 15-19 años\*1000) se monitorea de manera anual, teniendo en cuenta el dato del denominador. De igual manera, a la fecha se cuenta con el total de casos de nacimientos en mujeres de 10 - 19 años con corte a 30 de noviembre 2021. En lo relacionado con la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos con énfasis en la prevención de la maternidad y paternidad temprana, se reconoce que las familias durante el aislamiento preventivo, comparten un mismo espacio en donde se concentran actividades tales como: labores propias de la casa, teletrabajo, trabajos escolares, actividades de ocio, recreación, juegos, cuidado de niños, niñas, personas adultas mayores o personas con discapacidad, entre otras. Por lo cual en este entorno se realizan acciones orientadas a facilitar la convivencia, fortalecer el buen trato, conocer y apropiarse los derechos sexuales y reproductivos, prevenir el abuso sexual, el embarazo a temprana edad, el acceso a métodos modernos para la regulación de la fecundidad, la resignificación de la sexualidad y el acompañamiento en los procesos de resiliencia y cambios de rol de las gestantes y puérperas adolescentes, así como la restitución de los derechos.

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$18,842	\$0	0.00	\$21,748	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$84,944	\$19,310	22.73
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$18,842	\$0	0.00	\$21,748	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$84,944	\$19,310	22.73
0 N/A	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$18,842	\$0	0.00	\$21,748	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$84,944	\$19,310	22.73
364 Fortalecer el 100% de las Comisarías de Familia en su estructura organizacional y su capacidad operativa, humana y tecnológica, para garantizar a las víctimas de violencia intrafamiliar el oportuno acceso a la justicia y la garantía integral de sus derechos	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$18,842	\$0	0.00	\$21,748	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$84,944	\$19,310	22.73

**Indicador(es)**

(C) 391 Porcentaje de comisarias de familia fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	5.00	4.29	85.80%	
2021	5.00	10.00	9.30	93.00%	★
2022	28.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	53.00	53.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	9.30% ⓧ

Retrasos y soluciones: Se fijó para la vigencia 2021 el cumplimiento de oportunidad del 85%, meta que no se cumplió al llegar al 78%, varios factores se presentaron para no cumplir con lo programado, entre ellos la existencia de eventos en los que la complejidad de los casos, la imposibilidad de vincular a las partes dada la imposibilidad de ubicación, dificultades probatorias, conducta procesal de las partes, el número de partes, la atención paralela de otras solicitudes tales como tutelas y derechos de petición, o el incremento de casos durante la vigencia, se convierten en un fenómeno multicausal que puede alterar el índice de atención oportuna en las Comisarías de Familia. Se trabajó articuladamente con la mesa técnica y operativa de Comisarías de Familia y propiamente con los despachos comisariales, en el diagnóstico y categorización de elementos que inciden en la gestión de estas unidades operativas para priorizar el encauzamiento de esfuerzos para su intervención, logrando avances en 17 p.p

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 fueron atendidas 155.619 personas en todas las Comisarías de la ciudad, del total de personas se identificaron 31.610 víctimas de violencia intrafamiliar de las cuales el 75% son mujeres. Uno de los procesos para la atención integral, el acceso a la justicia y la garantía de derechos de las víctimas de violencia intrafamiliar, fue la consolidación de la línea Una Llamada de Vida a través de la cual se atendieron 15.490 llamadas durante la vigencia 2021 y se adoptaron 1.487 medidas de protección provisionales. Del total de las comisarías, siete ya se encuentran bajo la modalidad del Sistema de Justicia Oral en las acciones de violencia intrafamiliar, Se ha dado continuidad a la implementación articulada del convenio entre la SDIS y Medicina Legal que al cierre de la vigencia del 2021 acumuló 854 valoraciones medicolegales, orientadas a emitir dictámenes que servirán como elemento probatorio para la toma de medidas de protección por parte de las Comisarias de Familia. Además de esto, durante la vigencia 2021 se ha logrado que 23.699 noticias criminales creadas en el sistema SIRBE fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio del sistema SPOA. Al cierre del 2021, se consolidó el documento que contiene el Modelo de atención integral para Comisarías de Familia Móviles con el propósito de definir las acciones que se deben desplegar para atender a quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o víctimas de otras violencias en el contexto familiar.

**Proyecto(s) de inversión**

7564 - Mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional de las Comisarías de Familia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$5,260	\$4,041	76.83	\$15,303	\$15,268	99.77	\$18,842	\$0	0.00	\$21,748	\$0	0.00	\$23,791	\$0	0.00	\$84,944	\$19,310	22.73																																													
(C)1 Implementar 1 plan de acción para el fortalecimiento de las Comisarias de Familia en la atención integral para el acceso a la justicia y la garantía de derechos frente a la violencia intrafamiliar	Magnitud 0.05 Recursos \$336	0.04 \$215	80.00 63.87	0.10 \$500	0.10 \$486	100.00 97.11	0.28 \$2,855	0.00 \$0	0.00 0.00	0.53 \$7,978	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$10,194	0.00 \$0	0.00 0.00	\$21,863	\$700	3.20																																													
(C)2 Atender oportunamente el 100 % de las víctimas de violencia intrafamiliar	Magnitud 71.00 Recursos \$4,924	61.00 \$3,826	85.92 77.72	85.00 \$14,803	78.00 \$14,783	91.76 99.86	90.00 \$15,987	0.00 \$0	0.00 0.00	95.00 \$13,771	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$13,597	0.00 \$0	0.00 0.00	\$63,081	\$18,609	29.50																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$285,052	\$0	0.00	\$300,618	\$0	0.00	\$302,379	\$0	0.00	\$1,322,754	\$428,900	32.42																																													
51 Gobierno Abierto	\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$18,557	\$0	0.00	\$19,574	\$0	0.00	\$21,225	\$0	0.00	\$88,873	\$28,546	32.12																																													
0 N/A	\$11,755	\$10,985	93.44	\$17,762	\$17,561	98.87	\$18,557	\$0	0.00	\$19,574	\$0	0.00	\$21,225	\$0	0.00	\$88,873	\$28,546	32.12																																													
411 Diseñar e implementar una estrategia de focalización ajustada a las realidades poblacionales y territoriales en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS	\$1,007	\$931	92.40	\$1,515	\$1,515	99.99	\$1,617	\$0	0.00	\$1,555	\$0	0.00	\$1,926	\$0	0.00	\$7,620	\$2,446	32.09																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 439 Nivel de avance de la estrategia de focalización																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★																																																										
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Para el mes de diciembre no se reportaron retrasos en la ejecución de esta meta																																																															
Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2021 se cumplió con el 100% de avance del documento técnico sobre la estrategia de focalización de los servicios de la Secretaría, según la Resolución 509 de 2021. Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2021 es 0.4 del diseño e implementación de la estrategia de focalización, a diciembre de 2021 el avance es del 0.4 de la estrategia, logrando la meta propuesta. Se actualizó el procedimiento PCD-PE-016 focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales de la Secretaría Distrital de Integración Social, el cual contó como Anexo el documento técnico de focalización y priorización de potenciales participantes de los servicios sociales, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 13 de agosto de 2021. Se avanzó en la actualización del aplicativo de Focalización, con el fin de operativizar los cambios en los criterios de los servicios sociales existentes e incluir los criterios de los nuevos servicios. Se realiza el seguimiento al ingreso y depuración de los listados de priorización remitiendo los memorandos con este fin y se realiza el envío de la lista de espera mensualmente a la Subdirección para la Vejez																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Construir 1 estrategia de gestión del conocimiento y la información	Magnitud 0.08 Recursos \$759	0.08 \$692	100.00 91.25	0.40 \$1,077	0.40 \$1,077	100.00 100.00	0.70 \$1,099	0.00 \$0	0.00 0.00	0.90 \$1,215	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,505	0.00 \$0	0.00 0.00	\$5,654	\$1,769	31.28																																													
(C)4 Formular e implementar 1 estrategia de focalización en el marco de la Estrategia Territorial Integral Social - ETIS.	Magnitud 0.12 Recursos \$249	0.11 \$239	91.67 95.88	0.40 \$439	0.40 \$438	100.00 99.97	0.75 \$518	0.00 \$0	0.00 0.00	0.90 \$340	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$421	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,966	\$677	34.43																																													
412 Diseñar e implementar una solución tecnológica que facilite la participación de la ciudadanía en la gestión y oferta institucional	\$10,748	\$10,054	93.54	\$16,247	\$16,046	98.77	\$16,940	\$0	0.00	\$18,019	\$0	0.00	\$19,299	\$0	0.00	\$81,253	\$26,100	32.12																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$285,052	\$0	0.00	\$300,618	\$0	0.00	\$302,379	\$0	0.00	\$1,322,754	\$428,900	32.42

(C) 440 Nivel de avance de la solución tecnológica Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	50.00	90.00	90.00	100.00%	100.00% ★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: Para el mes de diciembre no se reportaron retrasos en la ejecución de esta meta

Avances y Logros: Con corte a diciembre de 2021 se avanzó en el 100% de la meta planteada para la vigencia 2021, correspondiente a la elaboración de los documentos de diseño del proyecto, levantamiento de requerimientos funcionales ¿ historias de usuario del proyecto de la solución tecnológica ¿Tropa Social¿, pruebas funcionales y no funcionales del aplicativo y documento de implementación del aplicativo. Teniendo en cuenta que la meta de la vigencia 2021 es el 90% del diseño e implementación de la solución tecnológica, a diciembre de 2021 el avance es del 90% de la meta cuatrienio, logrando la meta propuesta. Con corte a la fecha se ha avanzado en la construcción de historias de usuarios, mockups, diseño de arquitectura, desarrollo, pruebas y puesta en producción.

Proyecto(s) de inversión

7741 - Fortalecimiento de la gestión de la información y el conocimiento con enfoque participativo y territorial de la Secretaría Distrital de Integración Social en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1 Modernizar y mantener el 100 % de la Infraestructura tecnológica de la Entidad para garantizar la operación de la Secretaría	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$3,693	\$3,473	94.04	\$6,050	\$5,926	97.96	\$6,045
(K)2 Actualizar y mantener el 100 % de los sistemas de información de la entidad para contar con información accesible, confiable y oportuna	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$3,296	\$3,125	94.80	\$4,558	\$4,499	98.71	\$4,276
(K)5 Asesorar técnicamente al 100 % de las áreas en la formulación y seguimiento de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y gasto público	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$2,042	\$1,898	92.92	\$2,875	\$2,875	100.00	\$2,756
(K)6 Cumplir 100 % del programa implementación y sostenibilidad del sistema de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social.	100.00	99.60	99.60	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$493	\$455	92.22	\$782	\$782	100.00	\$731
(S)7 Formular o actualizar 9 estándares de calidad de los servicios sociales de la Entidad	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00
Recursos	\$144	\$138	95.94	\$198	\$198	100.00	\$198
(K)8 Implementar el 100 de la política de comunicación institucional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$1,080	\$966	89.44	\$1,784	\$1,765	98.99	\$2,934

56 Gestión Pública Efectiva	\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$258,982	\$0	0.00	\$271,757	\$0	0.00	\$270,066	\$0	0.00	\$1,196,854	\$391,436	32.71
-----------------------------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

0 N/A	\$142,029	\$138,002	97.16	\$254,019	\$253,434	99.77	\$258,982	\$0	0.00	\$271,757	\$0	0.00	\$270,066	\$0	0.00	\$1,196,854	\$391,436	32.71
-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

481 Aumentar 5 puntos en la calificación del índice distrital de servicio a la ciudadanía, de la Secretaría Distrital de Integración Social	\$1,544	\$1,543	99.91	\$2,436	\$2,435	99.97	\$2,356	\$0	0.00	\$2,520	\$0	0.00	\$2,716	\$0	0.00	\$11,572	\$3,978	34.37
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 527 Índice distrital de servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	88.00	92.00	93.00	101.09%	
2021	89.00	92.00	94.00	102.17%	101.63% ★
2022	90.00	92.00	0.00	0.00%	
2023	91.00	92.00	0.00	0.00%	
2024	92.00	92.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.65% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el marco de la meta sectorial 481 se presenta resultado del Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía - IDSC, así como el obtenido por cada una de las líneas estratégicas, transversales y de transparencia evaluadas en términos cuantitativos y cualitativos por la Veeduría Distrital de Servicio a la Ciudadanía en el cual la Secretaría Distrital de Integración Social obtuvo un resultado general de un 94% ocupando la 6a posición de 15 sectores evaluados. Se logra satisfacción ciudadana mediante

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$285,052	\$0	0.00	\$300,618	\$0	0.00	\$302,379	\$0	0.00	\$1,322,754	\$428,900	32.42																																													
el acceso a la información y respuesta a sus peticiones acorde a lo solicitado, manteniendo una comunicación directa, confiable, amable y efectiva entre la ciudadanía y la SDIS.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)2 Gestionar el 100 % de las peticiones ciudadanas allegadas a través de los canales de interacción dispuestos por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$926	\$924	99.86	\$1,138	\$1,138	100.00	\$1,130	\$0	0.00	\$1,497	\$0	0.00	\$1,567	\$0	0.00	\$6,257	\$2,062	32.96																																												
(K)3 Implementar el 100 % de las acciones del plan de acción de la Política Pública de Transparencia de la Secretaría Distrital de Integración Social	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$417	\$416	99.97	\$825	\$824	99.91	\$844	\$0	0.00	\$611	\$0	0.00	\$686	\$0	0.00	\$3,382	\$1,241	36.68																																												
(K)4 Realizar el análisis de la gestión al 100 % de las políticas públicas que lidera la Secretaría Distrital de Integración Social.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$202	\$202	100.00	\$473	\$473	100.00	\$383	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$463	\$0	0.00	\$1,933	\$675	34.92																																												
484 Aumentar en un 43% la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad		\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,450	\$0	0.00	\$2,944	\$0	0.00	\$3,019	\$0	0.00	\$10,257	\$2,844	27.73																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 530 Porcentaje de servicios sociales con inspección y vigilancia																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>36.00</td> <td>36.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>43.00</td> <td>43.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.21%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	7.00	7.00	7.00	100.00%		2021	16.00	16.00	16.00	100.00% ★	100.00% ★	2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		2023	36.00	36.00	0.00	0.00%		2024	43.00	43.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	37.21%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	7.00	7.00	7.00	100.00%																																																											
2021	16.00	16.00	16.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
2023	36.00	36.00	0.00	0.00%																																																											
2024	43.00	43.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	37.21%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos																																																															
Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI", la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la actualización de estándares de calidad para garantizar la efectiva verificación de componentes técnicos en los servicios que deben ser objeto de Inspección, Vigilancia y Control -IVC. La Secretaría Distrital de Integración Social desarrolló espacios de articulación con la Secretaría de Educación del Distrito para socializar con los jardines privados la competencia de las dos entidades (SDIS - SED), en el marco de la Inspección y Vigilancia de la Educación Inicial y Preescolar en Bogotá.; Acompañó y garantizó la remisión y registro de 1.123 Jardines Infantiles, 345 oficiales y 778 privados que cumplieron con los protocolos de bioseguridad y adoptaron la norma por parte de la Secretaría Distrital de Salud en el marco del regreso progresivo, gradual y seguro de los jardines infantiles; Se formalizó el procedimiento de Inspección y Vigilancia en el Sistema de Calidad de SDIS. Expedió la Resolución 2151 del 7 de diciembre de 2021, ¿Por medio de la cual se definen los procesos y procedimientos de asesoría técnica, inscripción, registro, certificación, inspección, vigilancia y control que requieren las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas, que presten o deseen prestar el servicio de Educación inicial desde el enfoque de Atención Integral a la Primera Infancia (API) en el Distrito Capital¿, la cual deroga la Resolución 325 de 2009. Realizó la actualización de los lineamientos, protocolos e Instrumento Único de Verificación -IUV para el Regreso Voluntario, Gradual y Seguro de los niños y las niñas a los jardines infantiles del Distrito Capital; así como, la socialización e interlocución con los jardines privados para darlos a conocer; elaboró y formalizó el procedimiento de Inspección y Vigilancia y se actualizaron los instructivos, guías y formatos.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7733 - Fortalecimiento institucional para una gestión pública efectiva y transparente en la ciudad de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Aumentar en un 43 % la inspección y vigilancia en los servicios y programas prestados por la Secretaría Distrital de Integración Social que cuentan con estándares de calidad.	Magnitud	7.00	7.00	100.00	16.00	16.00	100.00	25.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	43.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,274	\$1,274	99.99	\$1,570	\$1,570	99.99	\$1,450	\$0	0.00	\$2,944	\$0	0.00	\$3,019	\$0	0.00	\$10,257	\$2,844	27.73																																												
513 Garantizar la eficiencia y la eficacia ambiental, logística, operativa y de gestión documental de la entidad, para la oportuna prestación de los servicios sociales incluyendo componentes que demanden la reformulación de los programas		\$50,268	\$46,628	92.76	\$94,396	\$94,112	99.70	\$101,111	\$0	0.00	\$95,210	\$0	0.00	\$117,984	\$0	0.00	\$458,970	\$140,740	30.66																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$285,052	\$0	0.00	\$300,618	\$0	0.00	\$302,379	\$0	0.00	\$1,322,754	\$428,900	32.42

(K) 562 Porcentaje de unidades operativas con servicios logísticos, operativos, de gestión ambiental y documental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentaron retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: Se logró garantizar el funcionamiento de las diferentes unidades operativas a cargo de la SDIS, como loson: jardines infantiles, centros día, subdirecciones locales, centros proteger, entre otros, logrando cumplir apesar de la emergencia provocada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, garantizando su normalfuncionamiento reforzando los protocolos de aseo y desinfección al prestar los servicios de apoyo devigilancia, aseo y cafetería, manipulación de alimentos, transporte, mantenimiento, poda, fumigación ylavado de tanques, que fueron prestados para mantener en óptimas condiciones dichas UnidadesOperativas, además de los servicios relacionados con la organización y administración del archivo de laentidad, y el manejo de los residuos generados durante este periodo en la entidad, conforme a loslineamientos ambientales emitidos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Implementar el 100 % de las soluciones en materia de servicios logísticos para la atención eficiente y oportuna de las necesidades operativas de la Entidad.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$48,984	\$45,469	\$91,354	\$91,193	\$100,490	\$0
(C)2	Implementar el 48 % del sistema Interno de Gestión Documental y Archivo	46.30	46.30	46.70	46.70	47.20	47.60	48.00
		Recursos	\$945	\$857	\$2,372	\$2,343	\$460	\$0
(C)3	Gestionar la implementación del 100 % de los lineamientos Ambientales en las Unidades Operativas activas de la Entidad	15.00	15.00	40.00	40.00	65.00	90.00	100.00
		Recursos	\$339	\$302	\$670	\$575	\$161	\$0

519 Implementar el 100% del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano en la prestación de los servicios sociales con énfasis en los componentes de trabajo decente y digno garantizando las condiciones de protección y prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo	\$88,944	\$88,558	99.57	\$155,616	\$155,316	99.81	\$154,065	\$0	0.00	\$171,083	\$0	0.00	\$146,347	\$0	0.00	\$716,055	\$243,874	34.06
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 568 Porcentaje de implementación del plan de acción de la política pública de gestión integral del talento humano

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Para este periodo no se presentaron retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En el marco de la Política de Talento Humano, se prepara y gestiona la liquidación de la nómina, pagos de seguridad social y aportes parafiscales de los servidores públicos de la Secretaría Distrital de Integración Social, de manera oportuna, conforme a los parámetros establecidos en la normatividad vigente. Con la liquidación de la nómina y prestaciones sociales, se da cumplimiento a las obligaciones que se generan por la ocupación de la planta de personal de la SDIS financiada con recursos de inversión en cada una de las vigencias, tales como el pago mensual de los salarios, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social y parafiscales. La SDIS cuenta con recurso humano idóneo para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Entidad, garantizando la prestación de los servicios sociales en los territorios y de esta manera coadyuvando a disminuir la vulnerabilidad de la población atendida. Se logró fortalecer la gestión del talento humano de la SDIS para garantizar la calidad en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

**Proyecto(s) de inversión**

**7748 - Fortalecimiento de la gestión institucional y desarrollo integral del talento humano en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$285,052	\$0	0.00	\$300,618	\$0	0.00	\$302,379	\$0	0.00	\$1,322,754	\$428,900	32.42
(K)4 Contar con el 100 % del Recurso Humano acorde a las necesidades de la Entidad	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$87,449	\$87,205	99.72	\$151,839	\$151,545	99.81	\$153,738	\$0	0.00	\$168,917	\$0	0.00	\$145,133	\$0	0.00	\$707,076	\$238,750	33.77
(C)5 Realizar 1 Proceso de Rediseño Institucional para ajustar la estructura organizacional y la planta de personal a las necesidades de la SDIS	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$67	\$67	100.00	\$119	\$119	99.95	\$13	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$360	\$186	51.58
(C)6 Implementar el 100 % del plan de acción del sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,235	\$1,129	91.38	\$2,150	\$2,144	99.72	\$252	\$0	0.00	\$1,405	\$0	0.00	\$744	\$0	0.00	\$5,785	\$3,272	56.56
(C)7 Implementar el 100 % del plan de acción de la política pública de gestión y desarrollo integral del Talento Humano en la SDIS	Magnitud 10.00	10.00	100.00	30.00	30.00	100.00	70.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$192	\$158	82.09	\$1,509	\$1,509	100.00	\$62	\$0	0.00	\$652	\$0	0.00	\$418	\$0	0.00	\$2,833	\$1,666	58.82
57 Gestión Pública Local	\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$7,513	\$0	0.00	\$9,288	\$0	0.00	\$11,088	\$0	0.00	\$37,027	\$8,918	24.09
0 N/A	\$2,614	\$2,421	92.60	\$6,524	\$6,497	99.59	\$7,513	\$0	0.00	\$9,288	\$0	0.00	\$11,088	\$0	0.00	\$37,027	\$8,918	24.09
545 Fortalecer procesos territoriales en las 20 localidades, a partir de la Estrategia Territorial Social - ETIS, vinculando instancias de participación local, formas organizativas solidarias y comunitarias de la ciudadanía	\$2,325	\$2,150	92.49	\$5,725	\$5,698	99.54	\$6,737	\$0	0.00	\$8,069	\$0	0.00	\$10,757	\$0	0.00	\$33,613	\$7,848	23.35

**Indicador(es)**

(K) 596 Número de localidades fortalecidas en procesos territoriales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⓪

Retrasos y soluciones: Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.

Avances y Logros: Durante el periodo de reporte, la meta sectorial que es tipo constante logró un 100% según las tareas programadas en el plan de acción de la meta 1 del proyecto de inversión 7735:

- ¿ Se logró la implementación de la ETIS en las 20 localidades de la ciudad, con lectura de realidades e identificación de necesidades.
- ¿ Se logró la activación de las Salas situacionales sociales como escenario para la gestión de respuestas efectivas y articuladas frente a las necesidades identificadas por la Tropa Social en las localidades del distrito.
- ¿ Se logró el monitoreo desde el Tablero de Control ETIS, a la gestión de manera transectorial y según las competencias de cada sector
- ¿ Se logró la identificación de procesos territoriales e iniciativas de innovación social, como fuentes de identificación y/o generación de respuestas comunitarias hacia la transformación de realidades sociales
- ¿ Se consolidó el desarrollo metodológico y conceptual para la orientación y elaboración de contratos sociales territoriales.
- ¿ Se desarrollaron jornadas de servicios comunitarios territoriales, como herramienta para la movilización y concentración de oferta del distrito en territorios vulnerables.
- ¿ En la Escuela ETIS, se presentaron experiencias locales exitosas de la implementación de los componentes de la estrategia de abordaje territorial ETIS, del mismo modo, se presentan los avances en la transformación de los servicios sociales SDIS, haciendo énfasis en el aporte al Sistema Distrital de Cuidado
- ¿ En el marco de la Mesa ETIS, se realizaron aclaraciones técnicas a los miembros que participan en este espacio, con el fin de fortalecer la orientación e implementación de la estrategia ETIS a nivel intrasectorial.

**Proyecto(s) de inversión**

7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Diseñar e implementar 1 estrategia territorial integral social -ETIS -, para la gestión del territorio con el involucramiento de sus actores institucionales, sociales y comunitarios	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos \$405	\$378	93.45	\$545	\$545	100.00	\$542	\$0	0.00	\$727	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$2,628	\$923	35.14
(C)2	Fortalecer técnica y/o financieramente 100 procesos territoriales y organizaciones sociales.	Magnitud 3.00	3.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$685	\$612	89.44	\$2,028	\$2,028	99.99	\$2,550	\$0	0.00	\$3,187	\$0	0.00	\$7,835	\$0	0.00	\$16,285	\$2,640	16.21
(S)4	Realizar 280,000 atenciones a personas por medio del servicio social Centros de Desarrollo de Comunitario.	Magnitud 23,147.00	23,147.00	100.00	82,224.00	82,224.00	100.00	68,976.00	0.00	0.00	78,400.00	0.00	0.00	27,253.00	0.00	0.00	280,000.00	105,371.00	37.63
		Recursos \$717	\$676	94.32	\$2,171	\$2,145	98.79	\$2,555	\$0	0.00	\$3,059	\$0	0.00	\$1,898	\$0	0.00	\$10,400	\$2,821	27.12

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

122 - Secretaría Distrital de Integración Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$156,399	\$151,408	96.81	\$278,305	\$277,492	99.71	\$285,052	\$0	0.00	\$300,618	\$0	0.00	\$302,379	\$0	0.00	\$1,322,754	\$428,900	32.42																																												
(K)5 Asistir 20 Alcaldías Locales en los procesos de formulación, implementación y seguimiento de los proyectos de inversión - Fondos de Desarrollo Local-	Magnitud 20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$518	\$483	93.25	\$981	\$981	100.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,095	\$0	0.00	\$615	\$0	0.00	\$4,300	\$1,464	34.04																																												
546 Implementar (1) una estrategia de innovación social que permita la construcción de acciones transectoriales para aprender y responder a las necesidades emergentes de los territorios de Bogotá y de ésta con la Región Central	\$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$775	\$0	0.00	\$1,219	\$0	0.00	\$331	\$0	0.00	\$3,414	\$1,070	31.33																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 597 Nivel de avance de la estrategia de innovación social																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>35.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	10.00	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★																																																									
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones: Durante el periodo de reporte no se presentan retrasos.																																																														
<p>Avances y Logros: Durante enero y diciembre de 2021, desde la Estrategia de Innovación Social se avanzó en la ejecución de acciones de implementación de la metodología para la identificación caracterización y valoración de procesos de innovación social, así como acciones de coordinación y gestión estratégica de aliados, orientando sus alcances a identificar, caracterizar procesos de innovación social y generar espacios de socialización y difusión durante el transcurso del año 2021.</p> <p>En este proceso de orientación estratégica se generaron alianzas con entidades públicas como la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Cultura, el Instituto Distrital para la Participación Ciudadana - IDPAC, las Subdirecciones Locales de Integración Social y entidades del sector académico como lo son la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y el Laboratorio de Innovación para la Paz LABPAZ de la Universidad Nacional de Colombia. Estas alianzas se orientaron a promover la identificación y desarrollo de procesos de innovación social en los territorios de incidencia de la estrategia. Asimismo, este proceso de orientación estratégica permitió contar con una base de actores claves dentro de los ecosistemas de innovación social con los cuales se han explorado posibles procesos de sinergias que redunden en el fortalecimiento de la innovación social en los territorios de la ciudad, permitiendo de esta manera avanzar en los diálogos para el desarrollo de la instalación de un consultorio turístico en la Localidad de San Cristóbal y el avance en la negociación y estudio de un convenio de asociación entre la SDIS y la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Mediante la ejecución del contrato 10760 de 2021 se dio inicio a la implementación de la modalidad Fortalecimiento de Procesos Territoriales y de Innovación Social del servicio Integración y Gestión en el Territorio ¿ IGT, modalidad que permitió iniciar el proceso de potencialización de 10 procesos de las localidades de Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Usaquén y Usme que presentan niveles de innovación social avanzado, que mediante acciones de gestión de conocimiento, entrega de subvenciones y acciones de acompañamiento técnico permitirán a la SDIS promover su replicabilidad y sostenibilidad en los territorios.</p> <p>Por último, se resalta que en el ejercicio de gestión estratégica de aliados junto con el área de RSE de la compañía IFood se logró planear para la vigencia 2022 un espacio de socialización de procesos enfocados en temas de Interacción social para nuevas ruralidades con el propósito de propiciar acciones de sinergias mediante el modelo de e voluntariado con colaboradores de IFood que permita promover el fortalecimiento de los procesos identificados en el desarrollo de la estrategia INNOVATE</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7735 - Fortalecimiento de los procesos territoriales y la construcción de respuestas integradoras e innovadoras en los territorios de Bogotá - Región																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Diseñar e implementar 1 estrategia de innovación social	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00																																												
	Recursos \$290	\$271	93.50	\$799	\$799	99.99	\$775	\$0	0.00	\$1,219	\$0	0.00	\$331	\$0	0.00	\$3,414	\$1,070	31.33																																												
<b>TOTAL 122 - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b>																																																														
<table border="1"> <tr> <td>\$568,015</td> <td>\$522,689</td> <td>92.02</td> <td>\$1,260,122</td> <td>\$1,240,164</td> <td>98.42</td> <td>\$1,165,673</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$1,169,526</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$1,110,438</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$5,273,774</td> <td>\$1,762,852</td> <td>33.43</td> </tr> </table>																			\$568,015	\$522,689	92.02	\$1,260,122	\$1,240,164	98.42	\$1,165,673	\$0	0.00	\$1,169,526	\$0	0.00	\$1,110,438	\$0	0.00	\$5,273,774	\$1,762,852	33.43																										
\$568,015	\$522,689	92.02	\$1,260,122	\$1,240,164	98.42	\$1,165,673	\$0	0.00	\$1,169,526	\$0	0.00	\$1,110,438	\$0	0.00	\$5,273,774	\$1,762,852	33.43																																													

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$0	0.00	\$7,721	\$0	0.00	\$8,259	\$0	0.00	\$26,808	\$5,707	21.29
56 Gestión Pública Efectiva	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$0	0.00	\$7,721	\$0	0.00	\$8,259	\$0	0.00	\$26,808	\$5,707	21.29
0 N/A	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$0	0.00	\$7,721	\$0	0.00	\$8,259	\$0	0.00	\$26,808	\$5,707	21.29
496 Diseñar e implementar una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital	\$162	\$162	100.00	\$446	\$446	100.00	\$584	\$0	0.00	\$1,725	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$4,538	\$609	13.41

**Indicador(es)**

(C) 542 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.38	15.38	18.60	120.94%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	
2022	84.62	84.62	0.00	0.00%		
2023	96.16	96.16	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el corte del informe no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: "El Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital avanzó en un 50% en la implementación de la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital, correspondiente a un avance de 100% respecto a lo programado para la vigencia 2021, es importante mencionar que gracias a la gran acogida de los tres componentes se aumentaron las magnitudes inicialmente planteadas en el Plan de Desarrollo. El avance de la meta se ve reflejado en el avance de los tres componentes que conforman la meta así:

- 1) En el componente de Formalización se ha logrado con corte a 31 de diciembre, la creación efectiva de 1.728 empleos en entidades y organismos del Distrito Capital (resultado neto que se obtiene de restarle al número total de empleos creados, el número de cargos suprimidos).
- 2) Para el componente de Mérito gracias a su gran acogida se repogramó su magnitud, pasando de 1.850 procesos meritocráticos a 3.363, esto materializado en las convocatorias abiertas y meritocráticas como la "Convocatoria Distrito IV" que a través de la Comisión Nacional de Servicio Civil se realizó el concursos para proveer 2.020 empleos de carrera administrativa de 32 entidades y Organismos Distritales. También se realizaron convocatorias abiertas por parte de las entidades para proveer empleos de carácter temporal y de periodo fijo, para las cuales el DASCD en cabeza del Programa de Reclutamiento de Talentos, desarrolló y puso al servicio de las entidades el módulo de SIDEAP denominado como "Selección de Talentos", es así que se realizó la convocatoria para la provisión de 248 empleos de carácter temporal para la Secretaría de Gobierno. Con el fin de proveer a través de nombramientos provisionales 89 empleos de carrera que se encontraban en vacancia definitiva, la Secretaría de Educación Distrital hizo uso del banco de hojas de vida para privilegiar el mérito y aplicar criterios diferenciales como edad y género. De igual manera, haciendo uso del programa, se conformó el Banco de hojas de vida para la selección de 47 jefes de Control Interno de las entidades Distritales. Aunado a lo anterior, en cuanto a Gerentes Públicos, en DASCD se realizó el proceso de medición de competencias a través del SERVCOMP a los candidatos previo a su designación por parte de la autoridad nominadora, configurando procesos de selección objetiva con los cuales se ha realizado la provisión de 959 empleos de libre nombramiento y remoción.
- 3) En el componente "Talento No Palanca" se han suscrito 11.188 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión por parte de las diferentes entidades y Organismos Distritales. De los cuales 6.179 Contratos suscritos a 31 diciembre 2020 y fecha consulta 4 de enero 2021 y 5.009 contratos suscritos a 31 de diciembre del 2021- fecha consulta 05 de enero de 2022, a través del uso de esta plataforma."Correo AlejandroR.14012022.

**Proyecto(s) de inversión**

7670 - Implementación de acciones efectivas para la gestión integral del talento humano distrital al servicio de la Bogotá del Siglo XXI

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Asistir técnicamente a 52 entidades y organismos del D.C. en el rediseño institucional, la estandarización de sus estructuras organizacionales, actualización de plantas de personal y/o manuales específicos de funciones y competencias laborales.	Magnitud	8.00	4.00	50.00	27.00	27.00	100.00	6.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	52.00	31.00	59.62
		Recursos	\$105	\$105	100.00	\$126	\$126	100.00	\$121	\$0	0.00	\$1,196	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$2,803	\$231	8.25
(K)3	Asistir técnicamente a 52 entidades y organismos distritales en la implementación de acciones que contribuyan a la gestión estratégica de su talento humano.	Magnitud	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$28	\$28	100.00	\$140	\$140	100.00	\$85	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$157	\$0	0.00	\$650	\$168	25.78
(K)4	Implementar en 52 entidades y organismos distritales la estrategia de formalización, dignificación y acceso público y meritocrático de la Administración Pública Distrital.	Magnitud	52.00	52.00	100.00	52.00	52.00	100.00	52.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$29	\$29	100.00	\$181	\$181	100.00	\$378	\$0	0.00	\$289	\$0	0.00	\$208	\$0	0.00	\$1,085	\$210	19.35

520 Implementar el Plan de acción de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024	\$1,867	\$1,751	93.79	\$3,353	\$3,348	99.83	\$4,416	\$0	0.00	\$5,996	\$0	0.00	\$6,639	\$0	0.00	\$22,270	\$5,099	22.89
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$0	0.00	\$7,721	\$0	0.00	\$8,259	\$0	0.00	\$26,808	\$5,707	21.29

(C) 569 Porcentaje de avance en la implementación de la Política Pública para la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 - 2024 Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.88	15.72	23.20	176.95%	
2021	25.76	40.11	40.11	100.00%	★
2022	36.12	50.86	0.00	0.00%	
2023	46.49	56.49	0.00	0.00%	
2024	56.49	56.49	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				67.56%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos ni dificultades

Avances y Logros: Gracias a la articulación institucional, durante lo corrido de la vigencia 2021 se ha avanzado en el 40.11% en la implementación del Plan de Acción de la Política Pública de la Gestión Integral de Talento Humano definido para el período 2020 -2024

Dentro de los principales avances se encuentra el del producto 3.1.1. Sistema Distrital de Información del Talento Humano Distrital, con logros significativos ya que se pone a disposición de la ciudad y grupos de interés 27 funcionalidades en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública - SIDEAP. Así mismo se cuenta con avances significativos en el Producto de Banco de Proveedores "Talento No Palanca" con más de 11 mil contratos realizados haciendo uso de la plataforma, durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, igualmente avances importantes en programas de formación como en innovación y competencias ambientales, estrategias de enfoque diferencial. Así como en los productos 3.3 Inventari Bogotá, 1.2.1 Sistema de Seguimiento al Programa de Conflicto de Intereses; 2.2.1 Programa de Teletrabajo; 2.3.2 Programa para la construcción de ambientes laborales diversos amorosos y seguros; 2.2.5 Programa de formación en Promoción de Talentos artísticos y culturales de los colaboradores de la administración distrital, entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7567 - Modernización de la arquitectura institucional del DASCD Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%									
(S)1	Racionalizar 16 procesos y procedimientos de la Entidad.	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	16.00	5.00	31.25
		Recursos	\$82	\$82	100.00	\$144	\$142	98.61	\$193	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$208	\$0	0.00	\$826	\$224	27.10
(S)2	Optimizar 8 procesos y procedimientos a través de herramientas tecnológicas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00
(K)3	Realizar las mejoras locativas a 2 sedes para asegurar la adecuada prestación del servicio, asegurando un enfoque poblacional, diferencial.	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	154	\$40	25.97
		Recursos	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$54	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$154	\$40	25.97
(K)4	Ejecutar y Hacer 4 seguimientos anuales a las políticas, planes, proyectos y programas de las diferentes áreas.	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1,974	\$614	31.12
		Recursos	\$201	\$201	100.00	\$414	\$414	100.00	\$370	\$0	0.00	\$484	\$0	0.00	\$506	\$0	0.00	\$1,974	\$614	31.12
(K)5	Capacitar a 63 personas de la Entidad en el manejo de herramientas tecnológicas e innovación con enfoque poblacional-diferencial.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	80	\$0	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00
(K)6	Realizar a 63 personas capacitaciones que aborden el enfoque de derechos, género, diferencial, ambiental y poblacional.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	26	\$0	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$26	\$0	0.00
(K)7	Adelantar 2 acciones anuales para la implementación del sistema de Gestión Documental	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	519	\$152	29.32
		Recursos	\$82	\$60	73.14	\$95	\$92	96.67	\$59	\$0	0.00	\$141	\$0	0.00	\$141	\$0	0.00	\$519	\$152	29.32
(S)8	Desarrollar 1 modelo de gestión del conocimiento efectivo e incluyente.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00
(S)9	Implementar 1 modelo integral de atención a la ciudadanía incorporando el enfoque poblacional, diferencial.	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$50	\$50	100.00	\$54	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$442	\$74	16.66
(S)10	Desarrollar 1 estrategia de gobierno abierto y transparencia en el DASCD.	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$64	\$64	100.00	\$149	\$149	100.00	\$152	\$0	0.00	\$148	\$0	0.00	\$155	\$0	0.00	\$667	\$212	31.81
(S)11	Realizar 3 alianzas interinstitucionales para la adopción de nuevas tecnologías.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00
(S)12	Actualizar el 60 por ciento del software y hardware que permita el desarrollo de la capacidad TIC de la Entidad.	43.00	43.00	100.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	60.00	43.00	71.67
		Recursos	\$117	\$113	97.16	\$0	\$0	0.00	\$234	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$926	\$113	12.25

7670 - Implementación de acciones efectivas para la gestión integral del talento humano distrital al servicio de la Bogotá del Siglo XXI

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
--	--	----------	------	------	------	------	------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$0	0.00	\$7,721	\$0	0.00	\$8,259	\$0	0.00	\$26,808	\$5,707	21.29	
(S)5 Capacitar a 25,000 colaboradores y colaboradoras vinculados al Distrito Capital con programas de capacitación y formación de acuerdo con la competencia del DASCD.	Magnitud 1,348.00 Recursos \$291	1,348.00 \$281	100.00 96.51	6,824.00 \$262	6,824.00 \$262	100.00 100.00	6,752.00 \$413	0.00 \$0	0.00 0.00	7,000.00 \$673	0.00 \$0	0.00 0.00	3,076.00 \$1,474	0.00 \$0	0.00 0.00	25,000.00 \$3,113	8,172.00 \$543	32.69 17.45	
(C)6 Asistir y apoyar la implementación de 2 sistemas de gestión del Rendimiento y la Productividad Distrital y del Programa de Selección y Formación de Jefes de Talento Humano en el Distrito Capital.	Magnitud 0.25 Recursos \$56	0.25 \$56	100.00 100.00	0.75 \$160	0.75 \$160	100.00 100.00	1.25 \$307	0.00 \$0	0.00 0.00	1.75 \$249	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$190	0.00 \$0	0.00 0.00		\$962	\$216	22.47
(S)7 Contar con 58,000 beneficiarios de los programas de bienestar desarrollados, que generen sentido de pertenencia en colaboradores y colaboradoras y el mejoramiento del clima laboral de las entidades y organismos distritales.	Magnitud 4,325.00 Recursos \$343	4,325.00 \$322	100.00 93.82	25,187.00 \$931	25,187.00 \$931	100.00 99.99	15,000.00 \$1,079	0.00 \$0	0.00 0.00	10,000.00 \$1,726	0.00 \$0	0.00 0.00	3,488.00 \$1,957	0.00 \$0	0.00 0.00	58,000.00 \$6,036	29,512.00 \$1,253	50.88 20.75	
(C)8 Asistir y apoyar a 52 entidades, organismos y dependencias para la construcción de ambientes laborales diversos, amorosos y seguros en las entidades distritales.	Magnitud 5.00 Recursos \$136	9.00 \$122	180.00 89.71	20.00 \$248	20.00 \$248	100.00 100.00	36.00 \$180	0.00 \$0	0.00 0.00	46.00 \$130	0.00 \$0	0.00 0.00	52.00 \$136	0.00 \$0	0.00 0.00		\$829	\$370	44.58
(C)9 Actualizar 1 sistema poniendo en operación nuevas funcionalidades en el Sistema de Información Distrital del Empleo y la Administración Pública (SIDEAP), que permitan consolidar una cultura de analítica de datos sobre la Gestión del Talento Humano en el Distrito Capital.	Magnitud 0.10 Recursos \$295	0.10 \$250	100.00 84.78	0.35 \$727	0.35 \$727	100.00 99.98	0.65 \$807	0.00 \$0	0.00 0.00	0.90 \$1,041	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$878	0.00 \$0	0.00 0.00		\$3,748	\$978	26.08
(C)10 Efectura la estructuración técnica, de 1 sistema de información con sus requerimientos funcionales y el análisis de datos para la puesta en funcionamiento del Tablero de Control del Talento Humano en el Territorio de Bogotá D.C.	Magnitud 0.10 Recursos \$104	0.07 \$104	70.00 99.80	0.35 \$89	0.35 \$88	100.00 99.72	0.65 \$88	0.00 \$0	0.00 0.00	0.90 \$160	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$168	0.00 \$0	0.00 0.00		\$609	\$192	31.56
(C)11 Consolidar 1 batería de indicadores diseñados e implementados sobre la gestión del talento humano del sector público de Bogotá, D.C.	Magnitud 0.10 Recursos \$32	0.08 \$32	80.00 100.00	0.35 \$86	0.35 \$86	100.00 100.00	0.65 \$150	0.00 \$0	0.00 0.00	0.90 \$160	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$168	0.00 \$0	0.00 0.00		\$596	\$118	19.74
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
976 Implementar una estrategia de horarios escalonados en las entidades del distrito cuya naturaleza funcional lo permita para contribuir a la modalidad de la cuidad y a la ampliación de los horarios de atención en las entidades del distrito	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	

Indicador(es)

(C) 982 Porcentaje de implementación de estrategia de horarios escalonados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	★	
2022	0.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	80.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La propuesta ha tenido ajustes por parte de las entidades que la han conocido, a diciembre se llegó a 5 versiones, cada versión presentada a los directivos DASCD para su validación y a su vez a la Secretaría General.

Avances y Logros:

- A diciembre 2021 el avance es del 30%. Se cuenta con una propuesta revisada en el DASCD y la Secretaría General.
- Se realizó estudio de la normatividad aplicable.
- Se realizó investigación de la situación actual en cada entidad del distrito.
- Se elaboró el documento de sustento técnico, conceptual y jurídico del tema.
- Se elaboró una primera propuesta que ha sido revisada y estudiada en el DASCD y la Secretaría General hasta llegar a la versión 5 de la misma.
- Se encuentra en revisión de la Secretaría General la propuesta normativa de implementación

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

125 - Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,029	\$1,913	94.29	\$3,800	\$3,794	99.85	\$5,000	\$0	0.00	\$7,721	\$0	0.00	\$8,259	\$0	0.00	\$26,808	\$5,707	21.29
<b>TOTAL 125 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL</b>	<b>\$2,029</b>	<b>\$1,913</b>	<b>94.29</b>	<b>\$3,800</b>	<b>\$3,794</b>	<b>99.85</b>	<b>\$5,000</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$7,721</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$8,259</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$26,808</b>	<b>\$5,707</b>	<b>21.29</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$11,266	\$0	0.00	\$10,600	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$52,567	\$24,474	46.56
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$4,700	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$20,000	59.42
0 N/A	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$4,700	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$20,000	59.42
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$2,671	\$2,667	99.88	\$17,359	\$17,332	99.85	\$4,700	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$3,329	\$0	0.00	\$33,659	\$20,000	59.42

**Indicador(es)**

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	60.000.00	97,717.00	97,717.00	100.00%	
2021	616,000.00	520,951.00	520,951.00	100.00%	★
2022	616,000.00	601,000.00	0.00	0.00%	
2023	616,000.00	545,049.00	0.00	0.00%	
2024	92,000.00	238,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,003,000.00	618,668.00	al Plan de Desarrollo	30.89%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En cumplimiento de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 615.668 personas en las estrategias de educación ambiental y participación ciudadana de los cuales 520.951 se vincularon durante la vigencia 2021.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental: aulas ambientales, educación ambiental en las localidades, caminatas ecológicas y educación ambiental por medio de las TIC, donde se ejecutaron acciones pedagógicas y recorridos de interpretación de manera virtual y presencial con un énfasis en biodiversidad, cambio climático, consumo sostenible y responsable, gestión de riesgos, Estructura Ecológica Principal, gestión de riesgos, salud ambiental e Infraestructuras Vegetadas.

Así mismo, mediante la participación en las Comisiones Ambientales Locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en acciones enfocadas en las situaciones ambientales conflictivas, enmarcadas en el cuidado y protección del ambiente.

Por último, el reporte incluye la vinculación de 3.000 mujeres en condición de vulnerabilidad que se encuentran participando en el programa "Mujeres que Reverdecen Bogotá - Aprender Haciendo"

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	84.00	84.00	100.00%	★
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	110.00	84.00	al Plan de Desarrollo	76.36%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta plan de desarrollo, se han vinculado 84 organizaciones durante la vigencia 2021.

Esta vinculación se adelantó haciendo difusión del programa de voluntariado ambiental donde se invita al público a presentar nuevas iniciativas ambientales representadas en colectivos, organizaciones, individuos e instituciones que fomenten labor de voluntariado ambiental. El día 6 de diciembre de 2021, La Secretaría Distrital de Ambiente hizo reconocimiento a 84 organizaciones ambientales de las cuales 42 ya venían haciendo parte del grupo del voluntariado ambiental, en el marco del acuerdo 607/2015 "Por el cual se fomenta y apoya el voluntariado ambiental y la participación ciudadana en el Distrito Capital"

Las organizaciones realizaron actividades, como caminatas presenciales, siembras de árboles, limpieza de parques, recorridos virtuales por humedales, siembra de huertas y jardines entre otros. Se generaron alianzas con la empresa Tetrapack Bogotá, con el fin de proponer un intercambio de servicios educativos entre los líderes, las asociaciones de recicladores y comunidad en general en temas relacionados con el manejo adecuado y separación en la fuente de los residuos aprovechables.

**Proyecto(s) de inversión**

7657 - Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Vincular 1,600,000 personas a las estrategias de educación ambiental	Magnitud	82,028.00	82,028.00	100.00	418,925.00	418,925.00	100.00	482,500.00	0.00	0.00	435,575.00	0.00	0.00	180,972.00	0.00	0.00	1,600,000.00	500,953.00	31.31
		Recursos	\$1,225	\$1,225	100.00	\$2,008	\$2,007	99.96	\$2,111	\$0	0.00	\$2,160	\$0	0.00	\$1,113	\$0	0.00	\$8,617	\$3,232	37.51

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$11,266	\$0	0.00	\$10,600	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$52,567	\$24,474	46.56
(S)2 Vincular 400,000 personas de organizaciones ambientales y ciudadanía en general a la estrategia de participación ciudadana	Magnitud 15,689.00	15,689.00	100.00	99,026.00	99,026.00	100.00	118,500.00	0.00	0.00	109,474.00	0.00	0.00	57,311.00	0.00	0.00	400,000.00	114,715.00	28.68
	Recursos \$850	\$850	100.00	\$1,464	\$1,459	99.66	\$1,285	\$0	0.00	\$1,440	\$0	0.00	\$760	\$0	0.00	\$5,798	\$2,308	39.81
(S)3 Diseñar y ejecutar 5 planes de comunicación	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos \$596	\$593	99.45	\$888	\$888	100.00	\$1,304	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$1,456	\$0	0.00	\$6,244	\$1,481	23.71
(S)4 Fortalecer capacidades aprender-haciendo 3,000 mujeres en condición de vulnerabilidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,000	\$12,979	99.84
23 Bogotá rural	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,566	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$18,908	\$4,474	23.66
0 N/A	\$783	\$783	100.00	\$3,709	\$3,691	99.53	\$6,566	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$2,850	\$0	0.00	\$18,908	\$4,474	23.66
161 Diseñar e Implementar un programa de incentivos a la conservación ambiental rural (pago por servicios ambientales, acuerdos de conservación)	\$88	\$88	100.00	\$2,857	\$2,857	100.00	\$5,037	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$11,381	\$2,944	25.87

Indicador(es)

(S) 175 Porcentaje de avance de la implementación de un programa incentivos a la conservación ambiental rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★
2022	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco del diseño e implementación del programa de incentivos a la conservación ambiental, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo corresponde a 70% de los cuales 10% es de la vigencia 2020 y 60% de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

Vigencia 2021:

Con relación al diseño del programa se cuenta con: 1) Metodología para el cálculo del incentivo, 2) análisis de seguridad jurídica para la implementación del programa; 3) sistema de monitoreo con indicadores de seguimiento; 4) propuesta preliminar de Estrategias Complementarias de Conservación que incorpore tipologías y 5) Análisis socioeconómico de la población rural de Bogotá, como aporte al diseño del Programa de Pago por Servicios Ambientales y sus componentes. Se consolidaron los formatos de acuerdos y registros del pago por servicios ambientales colectivos e individuales.

El 24 de diciembre de 2021, se formalizó la Resolución 05480 "Por la cual se establecen los lineamientos para el Programa de Pago por Servicios Ambientales Hídricos del Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"

Se dio inicio a la implementación del programa de Pago por Servicios Ambientales en la Cuenca Curubital de la Localidad de Usme, enfocado a los sistemas de abastecimiento de Acueductos Veredales que abastecen de agua a las Veredas Curubital y Arrayanes.

Mediante reuniones grupales (realizadas en la escuela de Curubital y Juntas de acción Comunal), se realizó el proceso de socialización el cual se acompañó de visitas a cada predio para evaluar el estado de los mismos y medición de las áreas a ser cubiertas con el incentivo.

Se realizaron reuniones con cada propietario, para revisión y ajustes del acuerdo individual y voluntario a ser firmado

Se suscribieron acuerdos con propietarios de los predios Montebello, Micania II, Vereda Piedra Grande Arrayan, El Taller San Benito y Candado Los Arrayanes, que corresponden a un total de 200 hectáreas con PSA de regulación y calidad hídrica para la preservación y restauración de áreas y ecosistemas estratégicos en la zona rural de Bogotá.

Vigencia 2020: Se adelantó actividades para Identificar y priorizar las áreas que contienen valores ecosistémicos susceptibles de intervención con estrategias de conservación. Elaborar la propuesta de estrategias de conservación y oportunidades de compensación en biodiversidad bajo esquemas de identificación de áreas y predios rurales. Así mismo, se elaboró una propuesta para la gobernanza y manejo de las estrategias de conservación prioritizadas.

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Diseñar 1 programa de incentivos a la conservación ambiental.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.80	0.80	100.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos \$88	\$88	100.00	\$1,084	\$1,084	100.00	\$977	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,148	\$1,172	54.54
(S)5 Aplicar en 1,000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	1,000.00	200.00	20.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$1,773	\$1,773	100.00	\$4,060	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$9,233	\$1,773	19.20

162 Lograr el 100% de las localidades rurales de Bogotá con acciones del plan de acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad	\$695	\$695	100.00	\$852	\$835	97.95	\$1,529	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$7,527	\$1,530	20.33
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$3,454	\$3,450	99.90	\$21,068	\$21,024	99.79	\$11,266	\$0	0.00	\$10,600	\$0	0.00	\$6,179	\$0	0.00	\$52,567	\$24,474	46.56

(S) 176 Porcentaje de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	22.00	27.16	27.16	100.00%	★
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	24.00	24.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	16.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	28.16	al Plan de Desarrollo	28.16%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de las acciones del Plan de Acción de la Política Pública Distrital de Ruralidad, el avance acumulado de la meta Plan de Desarrollo corresponde a 28,16% de los cuales 1% es de la vigencia 2020 y 27,16 % de la vigencia 2021, como se detalla a continuación:

En el 2021 se cuenta con dos alianzas firmadas con los Alcaldes de las localidades de Suba y Sumapaz y con borrador de alianza con la Alcaldía Local de Usme; además se ha participado en reuniones para el seguimiento y presentación de logros de la Política Pública Distrital de Ruralidad ante la comunidad. Se realizaron tres sesiones en el marco del Consejo Consultivo de Ruralidad en el cual se presentaron los avances realizados en la vigencia por parte de cada una de las entidades que lo integran. Se capacitó a 481 personas en mejoramiento de praderas, biodigestores, preparación de abonos verdes Biol, entre otros temas. Los procesos y actividades de capacitación desarrollados privilegian las acciones en finca con las familias que habitan los predios, de manera complementaria, se desarrollaron procesos de capacitación colectivos en fincas, salones u otros espacios de dotación del territorio rural con población estudiantil del área rural y al Ejército para que se constituyan en actores estratégicos que contribuyen en la implementación de buenas prácticas productivas. Se vincularon 192 nuevos predios rurales en la formalización de acuerdos para el Ordenamiento Ambiental de Finca, mediante firma de acta. Se han realizado 692 visitas de seguimiento a predios vinculados, constatando que continúen aplicando las acciones e identificando problemáticas que se han venido presentado respecto a las acciones implementadas

En la vigencia 2020 se logró, para la presente meta, el cumplimiento de la magnitud programada, de esta forma, se alcanzó a 31 de diciembre de 2020, el avance físico de 1% de localidades rurales con acciones del plan de acción de la política pública distrital de ruralidad, lo que corresponde a: Coordinar con las entidades relacionadas con la ruralidad en el marco del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Fortalecer las instancias de coordinación interinstitucional Consejo Consultivo de Desarrollo Rural. Definir los criterios ambientales de la intervención en las áreas rurales por cada Entidad. Gestionar acciones de capacitación ambiental, 66 personas capacitadas Incorporar 66 predios rurales con Ordenamiento Ambiental Predial Formalizar 66 Actas de visita con Plan finca

Proyecto(s) de inversión

7780 - Aportes de visión ambiental a la construcción del territorio rural distrital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Realizar 5 alianzas interinstitucionales para la intervención en el territorio rural	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.50	1.50	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$79	\$79	100.00	\$23	\$8	33.32	\$484	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$886	\$86
(S)2	Capacitar 1,207 personas en el fortalecimiento de conocimiento ambiental	Magnitud	66.00	66.00	100.00	481.00	481.00	100.00	550.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	10.00	0.00	1,207.00	547.00	45.32
		Recursos	\$91	\$91	100.00	\$50	\$50	100.00	\$84	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$676	\$141
(S)3	Formalizar 500 acuerdos de uso del suelo con buenas prácticas ambientales con los habitantes del territorio rural	Magnitud	66.00	66.00	100.00	192.00	192.00	100.00	168.00	0.00	0.00	52.00	0.00	0.00	22.00	0.00	500.00	258.00	51.60
		Recursos	\$525	\$525	100.00	\$779	\$777	99.73	\$961	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$5,965	\$1,302
(S)5	Aplicar en 1,000 hectáreas los acuerdos y registros del pago por servicios ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00	100.00	550.00	0.00	0.00	240.00	0.00	0.00	10.00	0.00	1,000.00	200.00	20.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	\$537,525	\$103,368	19.23
27	Cambio cultural para la gestión de la crisis climática		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$3,696	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	\$18,562	\$5,787	31.18
0	N/A		\$2,521	\$2,444	96.97	\$3,455	\$3,342	96.74	\$3,696	\$0	0.00	\$6,187	\$0	0.00	\$2,704	\$0	\$18,562	\$5,787	31.18
198	Articular, consolidar e implementar el Plan de Acción Climática Bogotá 2020-2050 incluyendo la gestión necesaria para lograr una reducción de por lo menos 15% en la emisión de Gases de Efecto Invernadero de Bogotá para 2024, incluyendo herramientas como la participación de la ciudad en los mercados de carbono		\$689	\$644	93.55	\$801	\$779	97.30	\$784	\$0	0.00	\$1,457	\$0	0.00	\$514	\$0	\$4,244	\$1,423	33.54

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

(S) 212 Número de estrategias consolidadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Avance acumulado de la meta: 0,4: 0,15 en 2020 y 0,25 en 2021:

Riesgos climáticos, acciones de adaptación y seguimiento al Plan de Acción Climática (PAC): Evaluación de Riesgos Climáticos. Acciones, subacciones, resultados y productos de adaptación y transversales. PAC presentado a la ciudad. Propuesta de Monitoreo, Evaluación y Reporte. Indicadores de resultado, producto e impacto revisados. Validación de entidades implementadoras del PAC. Avances en la definición de metas. Exposición proyecto de decreto de adopción del PAC.

Gestión riesgo por incendio forestal: 4 campañas; aportes a Planes temporadas menos lluvias; evaluación complejidad incendios; revisión medidas contingencia en 34 PMA y acciones para incluirlas; socialización zonas interfaz; diseño y ejecución estrategia comunicación; identificación acción mitigación en ZIUF; educación Consejos Locales. Acciones mitigación y prevención. Restauración 3 ha afectadas por fuego (2020), definición áreas a intervenir y enriquecimiento vegetal (2021: plantación 542 árboles); viabilidad mant. áreas restauradas; valoración daños incendios de 2020; georreferenciación eventos y generación mapas; revisión eventos y sistemas suministro agua y generación mapas hidrantes humedales. Presidencia Comisión.

Respuesta a Emergencias: 856 emergencias en 2020 y 2124 en 2021.

Instrumentos Planeación Ambiental: PIGA: En 2020: 11 capacitaciones; respuesta a 49 requerimientos; observaciones Decreto plásticos de un solo uso; premiación ganadores Al Trabajo en Bici y al concurso Buenas Prácticas Ambientales; reconocimiento a 14 entidades con calificación alto desempeño 2019. En 2021: 38 jornadas actualización temas ambientales; respuesta 102 requerimientos; aportes actualización y creación normativa; semana ambiental; 13 mesas con Alcaldías Locales; acompañamiento elaboración Guía Residuos; reconocimiento a 23 entidades desempeño ambiental 2020; premiación concurso "Al trabajo en Bici 2021"; premiación concurso Buenas Prácticas Ambientales, conversatorio Estrategias ambientales implementadas entidades del distrito, entrega incentivos. PACA: 2020: seguimiento y evaluación PACA BMPT 2020; Cuenta Anual PACA 2019; formulación PACA 2020-2024; actualización procedimiento PACA y módulo en Forest. 2021: reporte Cuenta Anual PACA 2020 los 2 PDD; matriz de seguimiento PACA 2020 los 2 PDD; definición indicadores PACA 2020-2024 OAB, revisión fichas técnicas; presentación ajustes formulación PACA; consolidación seguimiento PACA I- 2021, socialización seguimiento 2020-2021.

Seguimiento acciones recuperación ambiental suelos de protección por riesgo no mitigable: seguimiento áreas riesgo no mitigable (61). Altos de La Estancia: Control a pastoreo de ganado; Concertación y firma Pacto; avance restauración en 2,2 ha (1260 individuos plantados), 3 huertas comunitarias fortalecidas e instalación de 1 nueva. Acompañamiento operativos control ocupaciones (30). Expedición Res. SDA 3236/2021 recibo predios riesgo no mitigable.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)9	Articular y consolidar 1 plan de acción climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	1.00	0.90	90.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$464	\$424	91.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)10	Implementar al 100 % de las acciones prioritizadas del Plan de Acción Climática para Bogotá D.C. 2020 - 2050.	12.50	12.50	100.00	15.00	15.00	100.00	25.00	0.00	0.00
	Recursos	\$225	\$220	97.72	\$801	\$779	97.30	\$784	\$0	0.00

199 Implementar una (1) Estrategia Distrital de Crecimiento Verde con enfoque de sostenibilidad ambiental e innovación que impulse la eficiencia energética, las fuentes no convencionales de energías renovables y la economía circular de manera articulada con los grandes y pequeños generadores y consumidores y que incorpore un sistema de monitoreo para medir la transición hacia un crecimiento verde y el cumplimiento de los ODS	\$1,294	\$1,264	97.67	\$1,846	\$1,770	95.86	\$1,779	\$0	0.00	\$3,079	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$9,358	\$3,033	32.41
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 213 Número de estrategias Distritales de Crecimiento Verde implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado al Plan de Desarrollo presenta un avance desde 2020 hasta diciembre 2021 de 0,35, de los cuales en la vigencia 2021 corresponde al 0,30, en diciembre se aporta 0,01 con las siguientes acciones:  
 Con base en el avance realizado en el año 2020, en enero del 2021 se reestructuro el documento de la Estrategia Distrital de Crecimiento Verde (EDCV). En febrero, se enriqueció el árbol de problemas, se continuó articulación con actores estratégicos como la Secretaría Distrital de Secretaria de Desarrollo Económico (SDDE) y Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), se actualizó la conceptualización de la estrategia y se aplicaron encuestas a empresas PREAD del Programa de Gestión Ambiental Empresarial (PGAE). En marzo, el árbol de problemas en versión final fue entregado a SDDE para aportes, se concertaron agendas con la CCB y se aplicó encuesta a empresas ACERCAR del PGAE. En abril, se continuo la escritura del documento con los antecedentes, se extrajo el árbol de objetivos y se orientó la estructuración de acciones de la estrategia. Para mayo, se participó en la elaboración del plan de acción de la Política de desarrollo Económico articulando las acciones de la EDCV. Se desarrollaron los documentos técnicos soporte de la estrategia. En junio, se realizó la consolidación de los capítulos 3 y 4. Se aplicó la encuesta dirigida a la ciudadanía. En julio, se consolido el documento técnico de la EDCV el cual fue enviado para revisión y aprobación. En paralelo, se elaboró y entrego para diseño el documento aprobado de resumen de la EDCV. En agosto, se ajustó documento técnico de la EDCV, se gestionaron y entregaron insumos para preparar el evento de lanzamiento. En septiembre, se remitió a revisión de estilo el documento técnico de la EDCV, logrando la versión corregida para diseño. Dada la firma del memorando de entendimiento entre SDA, SDDE y CCB se generó plan de articulación. En octubre, se obtuvo versión inicial del diseño del documento técnico de la EDCV. Se realizó articulación interna que direccionó la caracterización de los indicadores de resultado en Observatorio Ambiental de Bogotá. En noviembre, se realizaron mesas de trabajo para estructurar el plan de acción para la implementación de la EDCV del 2022. Se realizó revisión de línea base y ajustes a los indicadores.  
 En diciembre, se realizó el lanzamiento de la EDCV en el marco de la XXI ceremonia del PREAD. Se obtuvo el diseño definitivo del documento técnico de la estrategia. Se pactó plan de trabajo con el OAB para realizar el montaje de información base e indicadores. Se continuó con articulación de actores externos.  
 De las agendas desarrolladas, se generó la asistencia a proyectos presentados por las empresas del PGAE, acompañamiento y promoción a negocios verdes, economía circular y producción más limpia en sectores priorizados, estos aportes se incorporan en el diseño y desarrollo de la EDCV.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)4	Diseñar y hacer seguimiento a 1 estrategia de crecimiento verde con enfoque de sostenibilidad, economía circular e innovación	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.20	0.20	100.00	0.60	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$95	\$95	99.80	\$77	\$77	100.00	\$70	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$373	\$172	46.15
(S)5	Asistir a 800 proyectos participantes de programas voluntarios ofrecidos por la SEGAE, para el mejoramiento del desempeño ambiental	Magnitud	50.00	50.00	100.00	160.00	160.00	100.00	190.00	0.00	0.00	290.00	0.00	0.00	110.00	0.00	0.00	800.00	210.00	26.25
		Recursos	\$714	\$707	98.94	\$710	\$636	89.59	\$673	\$0	0.00	\$1,010	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$3,574	\$1,343	37.57
(S)6	Acompañar y promover a 100 empresas en el proceso de verificación de los criterios de negocios verdes.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$110	\$110	100.00	\$334	\$333	99.61	\$310	\$0	0.00	\$637	\$0	0.00	\$385	\$0	0.00	\$1,774	\$442	24.92
(S)7	Desarrollar 6 proyectos pilotos de economía circular en sectores productivos priorizados	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.60	0.60	100.00	1.50	0.00	0.00	2.90	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	6.00	1.10	18.33
		Recursos	\$218	\$201	91.94	\$448	\$448	100.00	\$436	\$0	0.00	\$819	\$0	0.00	\$319	\$0	0.00	\$2,240	\$649	28.95
(S)8	Desarrollar 9 proyectos de producción más limpia en los sectores priorizados	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.40	1.40	100.00	2.50	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	1.10	0.00	0.00	9.00	1.90	21.11
		Recursos	\$156	\$151	96.89	\$278	\$276	99.55	\$290	\$0	0.00	\$513	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$1,396	\$428	30.63

200 Realizar la gestión y seguimiento a la aplicación de los determinantes ambientales en 1.000 proyectos de ciudad tomando en cuenta medidas de adaptación y mitigación a la crisis climática	\$525	\$523	99.66	\$778	\$764	98.15	\$1,104	\$0	0.00	\$1,401	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$4,554	\$1,287	28.26
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 214 Número de proyectos de ciudad con gestión para la incorporación de determinantes ambientales, con medidas de adaptación y mitigación al cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	66.00	66.00	66.00	100.00%	
2021	156.00	113.00	113.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	156.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	156.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	66.00	81.00	0.00	0.00%	
TOTAL	600.00	600.00	179.00	al Plan de Desarrollo	29.83% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado al plan de desarrollo corresponde a ciento setenta y nueve (179) proyectos con gestión para la incorporación de determinantes ambientales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, de los cuales sesenta y seis (66) fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes ciento trece (113) en la vigencia 2021 (5 en enero, 8 en febrero, 10 en marzo, 10 en abril, 10 en mayo, 10 de junio, 10 en julio, 10 en agosto, 10 en septiembre, 10 en octubre, 10 en noviembre y 10 en diciembre). Los proyectos a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad corresponden a: Diez (10) Plan Parcial de Desarrollo, doce (12) Planes Parciales de Renovación Urbana, ocho (08) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, ocho (08) Planes de Implantación, dos (02) Plan de Regularización y Manejo, cuatro (04) Planes Directores para parques, dos (02) Planes de Manejo de Humedales, ciento un (101) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, veintiún (21) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, un (01) Patio zonal para el Sistema Integrado de Transporte Publico ¿ SITP, un (01) proyecto Bogotá Construcción Sostenible y siete (07) proyectos de infraestructura especial como colegios, tramos viales en intervenciones en áreas verdes y Zonas de Manejo y Preservación Ambiental.  
 Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: trece (13) Bosa, diez (10) Chapinero, ocho (08) Kennedy, tres (03) Barrios Unidos, tres (03) Los Mártires, once (11) Ciudad Bolívar, once (11) Rafael Uribe Uribe, cuatro (04) Santa Fe, un (01) Tunjuelito, cinco (05) Engativá, seis (06) San Cristóbal, dos (02) Antonio Nariño, cuatro (04) Candelaria, tres (03) Teusaquillo, trece (13) Puente Aranda, treinta y cinco (35) Fontibón, veintinueve (29) Suba, cinco (05) Usme y trece (13) Usaquén.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

Durante la vigencia de 2021 corresponde a ciento trece (113) proyectos, a los cuales se les ha incorporado criterios de sostenibilidad y corresponden a: Siete (07) Plan Parcial de Desarrollo, diez (10) Planes Parciales de Renovación Urbana, dos (02) Planes de Implantación, un (01) Plan de Regularización y Manejo, cinco (05) Proyectos de Legalización y Regularización de Barrios, diecisiete (17) proyectos de compatibilidad de uso de vivienda en suelo restringido, dos (02) Balances de zonas verdes, sesenta y siete (67) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes, un (01) proyecto de la Caja de Vivienda Popular y un (01) proyecto del programa Bogotá Construcción

(S) 215 Número de proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	110.00	78.00	78.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	110.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	110.00	141.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	98.00	al Plan de Desarrollo	24.50% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado a la vigencia 2021 corresponde a noventa y ocho (98) proyectos de ciudad con seguimiento de la aplicación de los determinantes ambientales, de los cuales veinte (20) fueron verificados en la vigencia 2020 y los restantes setenta y ocho (78) han sido verificados en la vigencia 2021. Los proyectos a los cuales se les ha verificado la incorporación de sus determinantes ambientales corresponden a: Diecinueve (19) Planes Directores de Parques de la Ciudad y setenta y nueve (79) Diseños paisajísticos de parques y zonas verdes. Las anteriores acciones se han desarrollado en las siguientes localidades: dos (02) Santa Fe, doce (12) Chapinero, seis (06) Kennedy, cuatro (04) Ciudad Bolívar, dos (02) Rafael Uribe, dos (02) Antonio Nariño, un (01) Los Mártires, dos (02) San Cristóbal, cuatro (04) Puente Aranda, cinco (05) Bosa, siete (07) Engativá, diez (10) Suba, uno (01) Usme, once (11) Fontibón, doce (12) Barrios Unidos, seis (06) Teusaquillo y once (11) Usaquén. Durante la vigencia 2021, se ha verificado la incorporación de determinantes ambientales a setenta y ocho (78) proyectos de infraestructura en el espacio público, ocho (8) de ellos corresponde a Planes Directores para parques y los restantes sesenta y setenta (70) son diseños paisajísticos de parques y zonas verdes.

Proyecto(s) de inversión

7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecourbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar a 600 proyectos de infraestructura, la gestión para la aplicación de determinantes ambientales.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	113.00	113.00	100.00	150.00	0.00	0.00	190.00	0.00	0.00	81.00	0.00	0.00	600.00	179.00	29.83
		Recursos	\$385	\$385	100.00	\$605	\$591	97.62	\$971	\$0	0.00	\$1,029	\$0	0.00	\$537	\$0	0.00	\$3,527	\$976	27.66
(S)2	Realizar a 400 proyectos de infraestructura en etapa de operación, el seguimiento a la incorporación de determinantes ambientales	Magnitud	20.00	20.00	100.00	78.00	78.00	100.00	100.00	0.00	0.00	141.00	0.00	0.00	61.00	0.00	0.00	400.00	98.00	24.50
		Recursos	\$140	\$139	98.72	\$173	\$173	100.00	\$132	\$0	0.00	\$371	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$1,027	\$312	30.35

201 Reverdecer 20.000 m2 en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$406	\$43	10.63
---	------	------	--------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 216 Metros cuadrados reverdecidos en la ciudad a través del fortalecimiento de la infraestructura vegetada (techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2,500.00	2,500.00	2,500.00	100.00%	
2021	5,000.00	3,540.00	3,540.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
2023	5,000.00	5,960.00	0.00	0.00%	
2024	2,500.00	3,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20,000.00	20,000.00	6,040.00	al Plan de Desarrollo	30.20% ⓧ

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado plan de desarrollo corresponde a 6040 m2 de techos verdes y jardines verticales con acompañamiento técnico, de los cuales 2500 m2 fueron atendidos en la vigencia 2020 y los restantes 3540 m2 corresponden a la gestión adelantada en el transcurso de la vigencia 2021. Durante la vigencia 2021, se ha realizado acompañamiento técnico a 3540 m2 de techos verdes y jardines verticales, (246 m2 en enero, 301 m2 en febrero, 296 m2 en marzo, 300 m2 en abril, 320 m2 en mayo, 297 m2 en junio, 293 m2 en julio, 311 m2 en agosto, 295 m2 en septiembre de 2021, 292 m2 en octubre, 291 m2 en noviembre y 298 m2 en diciembre) promovidos en las siguientes localidades: Candelaria (30 m2), Engativá (318m2), Chapinero (1562 m2), Puente Aranda (189 m2), San Cristóbal (149 m2), Suba (22 m2), Teusaquillo (70 m2), Usaquén (445 m2), Kennedy (04) Fontibón (100 m2), Los Mártires (154m2) y Santa Fe (497 m2).

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7794 - Fortalecimiento de la gestión ambiental sectorial, el ecorurbanismo y cambio climático en el D.C. Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Realizar a 20,000 M2 de techos verdes y jardines verticales, el acompañamiento técnico	Magnitud	2,500.00	2,500.00	100.00	3,540.00	3,540.00	100.00	5,000.00	0.00	0.00	5,960.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	20,000.00	6,040.00	30.20
	Recursos	\$13	\$13	100.00	\$30	\$30	100.00	\$30	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$406	\$43	10.63
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales		\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$69,429	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$351,235	\$49,566	14.11
0 N/A		\$11,721	\$9,363	79.88	\$55,701	\$40,203	72.18	\$69,429	\$0	0.00	\$146,382	\$0	0.00	\$68,001	\$0	0.00	\$351,235	\$49,566	14.11
202 Alcanzar el 75% de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA		\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,723	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$25,068	\$4,819	19.22

**Indicador(es)**

(C) 217 Porcentaje de avance en el cumplimiento de los proyectos del Plan de manejo del área de ocupación público prioritaria de la franja de adecuación de Cerros Orientales de competencia de la SDA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	46.00	46.00	45.92	99.83%		
2021	56.00	56.00	52.19	93.20% ★	93.20% ★	
2022	66.00	64.00	0.00	0.00%		
2023	74.00	74.00	0.00	0.00%		
2024	75.00	75.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	69.59%	⚠

Retrasos y soluciones: \*En la gestión por parte de la EAAB para adquirir los predios priorizados en el Área de Ocupación Público Prioritaria, debido a que el criterio de localización en esta área no es factor determinante para adelantar la gestión de manera preferencial.\*Producto de revisión y ajustes finales de la Consultora VEA SAS se corrió el cronograma de la licitación de la Restauración.\*Se declaró desierta la licitación de Zuque \*Producto de la consulta del IDT con comunidades, los diseños de señalética se ajustaron. La cual acogemos para la señalética en Cerros. Dados los tiempos transcurridos entre la entrega de diseños definitivos y el cierre de vigencia, no fue posible llevar a cabo ese proceso contractual por principio de anualidad. Solución: \*Solicitar al comité de seguimiento del convenio adquisición predial prioridad a los predios ubicados en la AOPP.\*Velar por el cumplimiento del cronograma del contrato de Restauración.\*Presentar en el 2022 el proceso de licitación de Zuque.\*proceso amojonamiento

Avances y Logros: El avance acumulado al plan de desarrollo al mes de diciembre corresponde a un 52,19%, de los cuales 45,92% corresponden a la vigencia 2020 y 6,27% a la vigencia 2021. Cabe señalar que esta meta parte de una línea base establecida de 44%. El avance obtenido para la vigencia está representado en la ejecución de las siguientes actividades, realizadas en el periodo de enero a diciembre:  
 Predios: Revisión de los criterios definidos en el Decreto 953 de 2013, a fin de verificar el listado de los predios se para adquisición que se incluyeron en la adición del convenio 1240 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. A la fecha 87 predios presentan afectación por el Área de ocupación público prioritaria -AOPP; de estos, 26 se encuentran en análisis de información, 55 en consecución de información, 1 para elaboración de avalúo comercial, 1 en proceso de revisión y 4 en proceso de saneamiento.  
 Restauración: Se recibieron los diseños de VEA SAS y se adjudicó la licitación SDA-LP-09-2021 implementación restauración 14ha en Franja. Se realizaron actividades de restauración ecológica en 4,27 ha de la Franja.  
 Senderos: Firma de la minuta del Convenio Marco. Reuniones interinstitucionales para temas Participación comunitaria, seguridad y búsqueda de alternativas económicas para la comunidad del área de influencia. 5 Grupos focales, 7 reuniones participativas y 36 reuniones de articulación y seguimiento, 8 comités técnicos del Convenio marco. Se radicó Planes recreación pasiva de 12 quebradas, Km 11 y Pico del Águila. Avance logística para operación Aguanoso. Se aprobó el plan de recreación pasiva del Camino Guadalupe-Aguanoso y entró en operación.  
 Cantera: Proceso de contratación para la implementación de los diseños. Se reajustó propuesta para adecuación geotécnica y área administrativa. Se aprobó por comité contratación SDA, se publicó la licitación SDA-LP-08-2021 para implementación fase I, el 16 y 17 de diciembre se llevó a cabo la audiencia de adjudicación la cual se declaró desierta.  
 Iniciativas: Avanza implementación de iniciativa seleccionada, realizando instalaciones y adecuaciones en las huertas y talleres comunitarios en agroecología, restauración, biodiversidad de los cerros y recorridos comunitarios para el reconocimiento de la Biodiversidad; se realizan acciones de restauración en Alto Fucha y Quebrada el Chuscal. Se concerta con comunidad continuar acciones en el 2022.  
 Hitos de Amojonamiento: Visitas a zonas susceptibles de amojonamiento para viabilidad, definición especificaciones técnicas vallas por IDT.  
 Pago por Servicios Ambientales: Se firmó el convenio con el PNUD para la implementación del programa de pago por servicios ambientales. Se firmó acuerdo de conservación con Umbral Horizontes que involucra 0,72 ha en Franja.

**Proyecto(s) de inversión**

**7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Alcanzar 75 por ciento de cumplimiento del plan de manejo de la franja de adecuación de los Cerros Orientales en lo que corresponde a la SDA.	Magnitud	46.00	45.92	99.83	56.00	52.19	93.20	64.00	0.00	0.00	74.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,986	\$836	42.08	\$9,846	\$3,983	40.46	\$8,723	\$0	0.00	\$2,782	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$25,068	\$4,819	19.22

204 Administrar y manejar o gestionar, de forma participativa, el 100% de las áreas protegidas, humedales, parques ecológicos de montaña y otras áreas de interés ambiental, priorizadas para la consolidación de la Estructura Ecológica Principal de Bogotá, promoviendo su renaturalización y uso público de manera compatible con sus objetivos de conservación, garantizando el caudal ecológico a 3 humedales y completando el diagnóstico para que se le garantice a otros once		\$6,796	\$6,022	88.61	\$14,854	\$14,410	97.01	\$13,809	\$0	0.00	\$40,205	\$0	0.00	\$22,208	\$0	0.00	\$97,873	\$20,432	20.88
--	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

(K) 219 Porcentaje de áreas protegidas (PEDEM y PEDH) y otras áreas de interés ambiental mediante el desarrollo de acciones de administración

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se continúa en recibo de obra física desde la Interventoría el Aula Ambiental Juan Rey, se adelanta la instalación de los servicios públicos; El proceso de malla perimetral se adjudicó SDA-20211781, contratista CARLOS RODOLFO DAZA RAMIREZ. El proceso de locativas SDA-20211771 se adjudicó, contratista CONSORCIO AMARILLO 2022. Se suscribió el acta recibo final e informe de supervisión del contrato SDA-20181487-2018 - obras de mitigación de riesgos en Parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental, en proceso de liquidación y se realizó adición de contrato por cuatro meses. Seguimiento a las actividades de vigilancia, mantenimiento, factores tensionantes y gestión social e interinstitucional. El mantenimiento se ejecuta a través del contrato SDA- 20211293 Aguas de Bogotá, con actividades de manejo silvicultural, control de especies invasoras, establecimiento de coberturas vegetales y biomantos, mantenimiento de zonas duras, zonas verdes y mobiliario; establecimiento de jardines, mantenimiento de huertas, entre otras. Se adelantaron 2.189 actividades con la participación de 65.308 personas en acciones de gobernanza y gestión socioambiental. En dic. 2021, se presenta un Informe consolidado (el No. 12 de 12 del 2021) que, contiene la gestión correspondiente a la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo y conservación de la Estructura Ecológica Principal y otras Áreas de Interés Ambiental del Distrito Capital, así: Recepción, clasificación, reparto y respuesta de solicitudes internas y externas de la entidad relacionadas con Procesos de Quejas y/o reclamos, Correspondencia, Apoyo (Enlace de Concejo), Apoyo Técnico y Legal: 84 doc. asignados. A. Generar pronunciamientos: 101 doc. B. Generar soporte técnico para el alinderamiento de los componentes del sistema hídrico del Distrito: 6 doc. C. Generar insumos técnicos para la conservación de los ecosistemas del Distrito Capital: 1 documentos.

Proyecto(s) de inversión

7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	93.223	18.896	20.27
(K)1	Administrar y manejar o gestionar 19 áreas protegidas y de interés ambiental priorizadas	Recursos	\$6,199	\$5,435	87.67	\$13,899	\$13,461	96.85	\$12,587	\$0	0.00	\$38,955	\$0	0.00	\$21,583	\$0	0.00	\$93,223	\$0	0.00	\$93,223	\$18,896	20.27
(S)2	Generar 48 documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo de la EEP.	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	0.00	0.00	48.00	18.00	37.50
		Recursos	\$597	\$587	98.33	\$955	\$949	99.34	\$1,222	\$0	0.00	\$1,250	\$0	0.00	\$625	\$0	0.00	\$4,650	\$0	0.00	\$4,650	\$1,536	33.04

206 Consolidar más de 153 nuevas hectáreas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C. entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$26,219	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,765	\$10,009	11.81
---	-------	-------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 221 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%					
2021	9.90	25.70	25.70	100.00%	★				
2022	50.00	51.00	0.00	0.00%					
2023	73.00	75.30	0.00	0.00%					
2024	20.00	1.00	0.00	0.00%					
TOTAL				153.00	153.00	25.70	al Plan de Desarrollo	16.80%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD 206 se evidencia un avance acumulado de 25,7 Ha, equivalente a un avance 16,8% respecto a la magnitud del cuatrenio, con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: el 17dic2021 la SDA realizó ante el CECH una socialización del modelamiento y la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

propuesta de adición de nuevas AIECRH, resultando compromiso de la CAR de gestionar los respectivos pronunciamientos. La SDA proyecta que en enero y febrero de 2022, debe recibir el pronunciamiento de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se esperan las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para las incorporaciones que se requieran. Se elaboraron propuestas de acuerdos de conservación para: Universidad Distrital, América, Libre, Ciro Gallego. Se elaboró la última versión del PACTO EMBLEMÁTICO INSTITUCIONAL ENTRE LA SDA Y EL IDRD PARA LA CONSERVACIÓN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DE BOGOTÁ. Se elaboró el PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la RFPNTvdH. Se avanza en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se suscribieron 3 acuerdos de conservación por 22,59ha: Universidad ECCI 7,26 ha; Reserva Cultural Umbral Horizontes 3,13 ha y Reserva UtopiaBio 12,2 ha. En el marco del Pacto de Altos de la Estancia suscrito en jul, se gestionaron 1,45 Ha para restauración. Se remitió doc. de justificación de modificación del convenio 1240/2017. Se realizó comité de seguimiento a los predios en áreas de interés ambiental. Se han adquirido 36 predios, 21 en revisión para incorporación. Se realizó modificación de la DUP del AIE de los Cerros Orientales-Cuenca Alta Río Teusacá para la inclusión de 10 predios.

**Proyecto(s) de inversión**

**7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Consolidar 153 ha nuevas con estrategias de conservación para la preservación, uso y manejo sostenible de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos, en áreas protegidas y de especial interés ambiental de Bogotá D.C, entre ellas el parque ecológico distrital de montaña Entrenubes, Cuchilla del Gavilán, zona rural de Usme, Ciudad Bolívar y Cerro Seco.	Magnitud	0.10	0.00	0.00	25.70	25.70	100.00	51.00	0.00	0.00	75.30	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	153.00	25.70	16.80
		Recursos	\$663	\$370	55.86	\$18,071	\$9,638	53.33	\$26,219	\$0	0.00	\$33,811	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$84,765	\$10,009	11.81

207	En cumplimiento del plan de manejo ambiental de la reserva Thomas Vander Hammen en 100 Hectáreas de la reserva se implementará en 100 hectáreas de la reserva, se implementarán las siguientes acciones, procesos de restauración en la reserva incluyendo el bosque las Mercedes, procesos de adquisición predial, acuerdos de conformación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y se adelantará el acompañamiento y asesoría a los procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$1,066	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$20,969	\$742	3.54
-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	-------	------

**Indicador(es)**

(S) 222 Número de hectáreas nuevas con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	19.24	19.24	100.00%	
2021	20.00	32.94	32.94	100.00%	★
2022	20.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	25.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	52.18	al Plan de Desarrollo	52.18% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD 207 se evidencia un avance acumulado de 52,18 Ha, equivalente a un avance 52,18% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: El 17/dic/2021 se realizó ante el Consejo Estratégico de cuenca Hidrográfica CECH socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas Áreas de Importancia Estratégica para la Conservación del Recurso Hídrico-AIECRH, resultando el compromiso de la CAR de gestionar durante el mes de diciembre los respectivos pronunciamientos del tema. desde la SDA se proyectó que enero y febrero de 2022 se debe recibir el pronunciamiento final de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se está a la espera de las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para generar las incorporaciones que se requieran. Se continúa avanzando en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se elaboró el Plan Marco PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la Reserva Forestal Patrimonio Natural Thomas Vander Hammen - RFPNTvdH. Se mantiene la articulación con la CAR. Se continúa con la implementación de los acuerdos de conservación suscritos: -Hacienda La Conejera: Se avanza en el desarrollo de las labores de restauración ecológica. -Flores de los Andes y Sunshine Bouquet: Se elaboró la propuesta de indicadores de sostenibilidad para el desarrollo de la estrategia de conservación de la actividad. Se adelantó el inventario de los individuos arbóreos y arbustivos presentes en el predio de Flores de los Andes, y la identificación de áreas específicas para las actividades de restauración en Sunshine Bouquet. -Hacienda las Mercedes-Sagaró SAS: Se elaboró la propuesta de plan de trabajo para la implementación del acuerdo de conservación.

**Proyecto(s) de inversión**

**7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23																																												
(S)3 Implementar 100 ha de la reserva Thomas van der Hammen, acciones y procesos de restauración incluyendo el bosque las Mercedes, adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisajes con los propietarios y acompañamiento en procesos de restitución productiva en las zonas de uso sostenible.	19.24	19.24	100.00	32.94	32.94	100.00	21.00	0.00	0.00	25.82	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	100.00	52.18	52.18																																												
	\$289	\$270	93.44	\$475	\$471	99.20	\$1,066	\$0	0.00	\$12,800	\$0	0.00	\$6,339	\$0	0.00	\$20,969	\$742	3.54																																												
<b>210 Implementar un programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencias ciudadanas</b>	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$556	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,957	\$643	32.87																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 225 Número de programas de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad diseñado y en implementación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.15</td> <td>0.15</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.30</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		2024	0.15	0.15	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																										
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★																																																									
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: En el marco de la meta PDD 210 con corte a 31 de diciembre se reporta un avance acumulado del 100% respecto a la magnitud 2021, y en un 50% respecto a la meta del cuatrienio, así: En términos generales, se finalizaron y enviaron los informes de Tibanica, Santa María del Lago, Tunjo, Meandro del Say, Mirador de los Nevados, Entrenubes, Córdoba, Juan Amarillo y Zuque, finalizando así con la entrega de los informes de las 19 áreas. Se culminó el cargue de registros en la plataforma iNaturalist y se remitieron las Bases de Datos en formato DarwinCore para el cargue en el SiB. Se finalizó la actividad de formulación del programa y se remitió el avance programado para el año. De igual forma se realizaron ajustes a los protocolos de monitoreo. Se revisó el informe mensual de Aguas Bogotá en la parte correspondiente al Grupo, se avanzó el proceso de Convenios con la Universidad Javeriana, Los Andes y Distrital, se realizó una reunión con los pasantes para establecer el cronograma para el próximo año y se hicieron presentaciones de avances. Se participó en la Mesa Territorial del PEDH El Burro, con la presentación de los resultados del monitoreo 2021. En Ciencia Ciudadana se acompañó una visita de avistamiento de fauna en el PEDH Torca-Guaymaral, y se coordinó el censo navideño de la ABO en el humedal Juan Amarillo. Finalmente, se realizaron salidas de reconocimiento de una nueva tesis en el Humedal Santa María del Lago.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7814 - Fortalecimiento de la administración y monitoreo áreas protegidas y otras de interés ambiental para disminuir la vulnerabilidad de los ecosistemas frente alteraciones naturales y antrópicas en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Implementar 1 programa de monitoreo, evaluación y seguimiento de la biodiversidad en áreas protegidas y otras de interés ambiental en Bogotá, con estrategias de investigación y ciencia ciudadanas	0.05	0.05	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00																																												
	\$159	\$156	98.19	\$494	\$487	98.58	\$556	\$0	0.00	\$523	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$1,957	\$643	32.87																																												
<b>211 Implementar y efectuar el seguimiento a cuatro (4) proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz, corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca, Corredor Cerros y el Virrey, y corredores suba - conejera (Urbano - Rural)</b>	\$145	\$143	99.01	\$206	\$206	100.00	\$410	\$0	0.00	\$746	\$0	0.00	\$745	\$0	0.00	\$2,252	\$350	15.54																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 226 Número de proyectos de conectividad ecológica en implementación y/o seguimiento																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.27</td> <td>0.27</td> <td>0.26</td> <td>96.30%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.73</td> <td>0.74</td> <td>0.74</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.27	0.27	0.26	96.30%		2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.27	0.27	0.26	96.30%																																																										
2021	0.73	0.74	0.74	100.00%	★																																																									
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se tiene un acumulado del 1.0 de los cuales 0,26 corresponden a la vigencia 2020 y 0,74 a la vigencia 2021 resultado de las siguientes acciones:  
 Análisis espacial de los elementos de la Estructura Ecológica Principal que hacen parte de los 4 corredores ecológicos priorizados. Se diseñó el procedimiento de gestión para la implementación y seguimiento de los corredores de conectividad ecológica, compuesto por cinco fases. Para el corredor del Gran Chicó, se definieron los objetivos del corredor, se elaboró el análisis de las áreas verdes que componen el corredor, para establecer el diseño del mismo, incluye áreas de la Estructura Ecológica Principal y áreas complementarias, parques distritales (vecinales y de bolsillo), áreas de cesión, franjas ambientales de corredores viales; se verificaron coberturas e identificación de acciones prioritarias para la gestión del corredor; se formularon indicadores de seguimiento. En el componente social, se elaboró la estrategia de participación y fortalecimiento de la gobernanza, se diseñó y aplicó una encuesta para disponer de información sobre actividades económicas, usos y percepción de los ciudadanos, se consolidó el mapa de actores y se realizaron 3 jornadas de socialización del proceso del corredor Gran Chicó con actores sociales, de acuerdo a 4 grupos de interés.  
 Se avanza en la articulación dentro de la SDA para la implementación de acciones dentro del corredor ecológico del Gran Chicó, con la Dirección de Control Ambiental - SER y SEGAE, Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo, Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre y la articulación con otras Entidades Distritales como el Jardín Botánico de Bogotá - JCM y EAAB para atender líneas estratégicas del Plan de Acción del corredor ecológico Gran Chicó. Se implementaron núcleos de restauración en "humedal Chicú".

Se generaron espacios de articulación con otros proyectos de la Subdirección e Ecosistemas y Ruralidad - SER para coordinar acciones conjuntas relacionadas con los 4 corredores ecológicos priorizados y el seguimiento a estas acciones.

Se continúa en la identificación de actores sociales para los cuatro corredores priorizados, se participaron en diferentes espacios territoriales, como mesa territorial del Parque Ecológico Distrital de Humedales - PEDH Torca Guaymaral, La Estancia (Media Luna Sur), mesa Gran Chicó.

Se elaboró documento de aproximación inicial socioambiental para el Corredor de la Media Luna Sur, incluye la identificación de características de las localidades que tienen área en el corredor, identificación de los nodos que conforman las áreas del Sistema Distrital de Áreas Protegidas, sistema hídrico y parques metropolitanos y zonales, entre otros.

En el primer semestre del 2021 se culminó el contrato de formación de líderes ambientales con el cual se da cumplimiento del 100%, a la magnitud de la reserva de esta vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)4	Implementar y efectuar el seguimiento a 4 proyectos de conectividad ecológica para la conservación de la biodiversidad, incluyendo el corredor ecológico regional Paramos Chingaza-Sumapaz; corredores cuenca alta, Cerros orientales, Van Der Hammen, Torca; Corredor Cerros y el Virrey; y corredores suba - conejera (Urbano - Rural).		0.27	0.26	0.74	1.00	4.00	1.00
		Recursos	\$145	\$143	\$206	\$410	\$746	\$2,252
			96.30	99.01	100.00	100.00	100.00	25.00
								\$350
								15.54

214 Mantener 590 hectáreas priorizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,720	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$39,512	\$7,937	20.09
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 229 Número de hectáreas priorizadas con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	54.00	54.00	5.24	9.70%		
2021	590.00	590.00	60.56	10.26%	10.22%	
2022	590.00	590.00	0.00	0.00%		
2023	590.00	590.00	0.00	0.00%		
2024	590.00	590.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	2.73%	

Retrasos y soluciones: En noviembre se adjudicó y firmó el contrato para adelantar las labores de mantenimiento en 590ha, sin embargo, el 01 de diciembre, el contratista Ecoflora radicó el derecho de petición 2021ER263509, presentado como "SOLICITUD REVISIÓN CONTROVERSIA CONTRACTUALES", argumentando posible desequilibrio económico y de esta manera postergando la firma del acta de inicio hasta el día 22 de diciembre. Así, en el contrato No. SDA-20211674, por parte de la interventoría y la SDA, se reanuda la entrega de áreas para la intervención a partir de la semana comprendida entre el 27 y el 31 de diciembre. Con lo anterior, se aclara que por las antepuestas situaciones no se iniciaron labores en campo en diciembre como se había previsto, sino que se iniciarán en enero de 2022, con lo cual los avances de este proyecto serán presentados en la siguiente vigencia.  
 Solución: Se desarrollarán actividades para la vigencia del año 2022, a través del contrato SDA-20211674 suscrito con Ecoflora.

Avances y Logros: En la vigencia 2021 se adelantaron acciones en 60,56ha así: En diciembre de manera directa en 3,20ha y con intervención indirecta se realizaron 0,22ha, a través del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y la SDA No. 20211293, se realizaron labores de control de rebrotes de retamo espinoso y liso. En noviembre con intervención directa 0,47ha en La conejera, Torca y Guaymaral, La Vaca Sur, con intervención indirecta se realizaron labores de control de rebrotes de retamo espinoso en 1,65ha, en parques ecológicos de montaña. En octubre con intervención directa: 0,15ha en la quebrada Verejones y con intervención indirecta 14,15ha en parques ecológicos de montaña y de humedales. En septiembre con intervención directa 1,431ha en los Verejones y en el humedal El Salitre, con intervención indirecta se realizó la verificación del cierre del convenio SDA-CV-2457/2020, con el cual se reporta 3,81ha. En agosto: 5,57ha todas de manera indirecta, en desarrollo del Contrato interadministrativo entre Aguas de Bogotá y SDA No. 20211293. Las acciones se realizaron en parques ecológicos de montaña, así: Mirador de los Nevados, El Zuque y Juan Rey, CAT y Entrenubes. En julio: Con intervención directa: el enriquecimiento vegetal de 0,1628ha en la quebrada Los Verejones De manera indirecta 19,72ha. En junio con intervención directa 0,27ha en la quebrada Los Verejones y replante en el humedal Tibanica con participación comunitaria. De manera indirecta con Aguas de Bogotá 1,05ha mediante actividades de replante, plateo, riego, biofertilización, poda de formación y tutorado. En mayo se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 5,85ha. En abril 1,38ha sobre la ronda de la quebrada Verejones en el marco de mantenimiento del convenio ya liquidado 1295/2019. En enero se implementaron acciones de mantenimiento y sostenibilidad en 1,48ha realizado en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales en los proyectos implementados en el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH La Vaca y el Parque Ecológico Distrital de Humedal-PEDH

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23																																												
Capellanía, por Aguas de Bogotá (contrato SDA) y despeje de rebrotes y matorrales de retamo en el predio Utopía.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)3 Mantener 590 hectáreas prioritizadas en proceso de recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental.	Magnitud	54.00	5.24	9.70	590.00	60.56	10.26	590.00	0.00	0.00	590.00	0.00	0.00	590.00	0.00	0.00	590.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$818	\$755	92.36	\$7,312	\$7,182	98.22	\$9,720	\$0	0.00	\$11,350	\$0	0.00	\$10,313	\$0	0.00	\$39,512	\$7,937	20.09																																											
215 Recuperar ochenta (80) Ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal		\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$1,108	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$45,429	\$570	1.25																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 230 Número de hectáreas recuperadas de actuales y futuras ocupaciones ilegales																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>9.90</td> <td>19.55</td> <td>19.55</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>31.90</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>6.55</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>19.55</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>24.44%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.10	0.10	0.00	0.00%		2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	100.00%	2022	20.00	22.00	0.00	0.00%		2023	25.00	31.90	0.00	0.00%		2024	25.00	6.55	0.00	0.00%		TOTAL	80.00	80.00	19.55	al Plan de Desarrollo	24.44%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%																																																										
2021	9.90	19.55	19.55	100.00%	100.00%																																																									
2022	20.00	22.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	31.90	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	6.55	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	80.00	80.00	19.55	al Plan de Desarrollo	24.44%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: En el marco de la meta PDD 215 se evidencia un avance acumulado de 19,55 Ha, equivalente a un avance 24,4% respecto a la magnitud del cuatrienio, con corte a 31 de dic/2021, asociado a las siguientes actividades: La SDA, asistió a la cuarta sesión ordinaria el día 10/Dic/2021. Se presentó el abordaje por zonas núcleo en el cual se proyecta intervenir 4 polígonos con un total de 386 ocupaciones en un periodo de 2 años que permitirían la liberación de 67.1 Ha, con un recurso financiero de \$45.000 millones. El día 27/Dic/2021 se llevó a cabo mesa de trabajo con la presencia de las Secretarías de Hábitat, Gobierno, Ambiente, Caja de Vivienda Popular y el IDIGER. En esta mesa se presentó la necesidad de contar con 2 alternativas de costeo. De este modo, la SDA remitió a la Caja de Vivienda Popular, informe de exposición de necesidades con el aparatado técnico, con el ánimo que la CVP pueda realizar la modificación financiera respectiva en el informe a presentar. Culmina Convenio 699 de 2020 con recibo a satisfacción de los informes mensuales y acta de liquidación. Se recupera de manera integral los predios adquiridos en el mes de septiembre, y que cuentan con alta presión por ocupación en las zonas de borde (ID-75 e ID-76). Se recibieron las fichas de restauración ecológica y de materialización de cercas vivas (predio ID-75), las cuales hacen parte integral del informe final entregado por el IDIPRON para el cierre administrativo del Convenio. El día 20/dic/2021, la SDA asistió a la Mesa de prevención ocupaciones informales y soluciones habitacionales, en la cual se presentaron los avances desde la SDA en relación a la recuperación de áreas afectadas por ocupaciones informales. Se elabora informe técnico Cuchilla del Gavilán, para Fiscalía; informe de alerta por incremento de ocupaciones en Cajita de los Soches; informe alertas tempranas San Germán el cual será remitido a las instancias de función y acción policiva en el mes de enero del 2022.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7811 - Implementación de estrategias integrales que conlleven a la conservación de áreas con alto valor ecosistémico en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Recuperar 80 ha de áreas protegidas del Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes afectadas o vulnerables para evitar actuales y futuros procesos de ocupación ilegal	Magnitud	0.10	0.00	0.00	19.55	19.55	100.00	22.00	0.00	0.00	31.90	0.00	0.00	6.55	0.00	0.00	80.00	19.55	24.44																																											
	Recursos	\$276	\$266	96.43	\$311	\$304	97.69	\$1,108	\$0	0.00	\$27,090	\$0	0.00	\$16,644	\$0	0.00	\$45,429	\$570	1.25																																											
216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos vegetales		\$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,819	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$33,411	\$4,065	12.17																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

(S) 231 Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.49	109.80%	
2021	50.00	50.00	14.19	28.38%	35.47%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	135.00	135.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	370.00	370.49	19.68	al Plan de Desarrollo	5.31%

Retrasos y soluciones: Los productos finales de diseño de restauración por parte de la consultora VEA SAS se entregaron y se inició el proceso de preparación de licitación. Desde el área técnica se realizó el proceso precontractual: anexo técnico y estudios previos para revisión por parte de la línea jurídica y financiera para la contratación de la licitación de las áreas que cubrirán la meta de restauración en estructura ecológica principal y franja de adecuación para el año 2021, los tiempos contractuales para este proceso y las correcciones a los productos necesarios para la contratación son la causa de los retrasos para publicar el proceso de licitación.

Solución: A raíz de varias revisiones y ajustes de los productos finales se corrió el cronograma de la licitación de la implementación de la restauración por lo tanto las hectáreas restauradas se recibirán en de conformidad en el 2022.

Avances y Logros: El total acumulado en el Plan de desarrollo es 19,68ha de las cuales 5,49ha corresponde a la vigencia 2020 y 14,19ha es el avance acumulado en 2021. En el mes de diciembre se realizaron 3,127ha así: Localidad de Usme -PEDMEN: (Predio 76: 1,33ha; Predio 110: 0,39ha; Predio Las Delicias: 0,069ha) Localidad de Usaquén (Serranía: 0,57ha y Santa Cecilia: 0,11ha). Localidad de Suba: (Hacienda La Conejera: 0,44ha; Universidad ECCI: 0,13ha); Localidad de Chapinero: Humedal Chicú: 0,058ha; Localidad de Engativá: PEDH Juan Amarillo: 0,03ha. De Enero a noviembre se realizaron 11,06ha así: Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,54 ha; Localidad de San Cristóbal Cantera el Zúque: 0,2 ha; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Convenio 699: Predio RT 76: 2,07 ha, Predio RT 75: 0,2; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Apoyo Aguas de Bogotá: Predio RT 60: 1,7 ha; Localidad de Usme PEDM Entrenubes-Apoyo Ejército Nacional: Predio RT 80: 0,06 ha, Localidad de Suba-Hda Conejera: 2,64ha, Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,0078ha, Localidad de Usme: PEDM Entrenubes-Predio RT 76: 1,4ha, Localidad de Usme, Vda Curubital, Finca la Esperanza en 0,13 ha, PEDM Entrenubes-La Primavera: 0,04ha, Localidad de Suba: Hda la Conejera 0,321ha, Localidad de Barrios Unidos Humedal el Salitre: 0,024ha, Localidad de Suba-Hda Conejera: 0,35ha; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 0,0001ha; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería: 0,28ha Localidad de Usme, vereda Curubital con 0,82ha; Localidad de Suba en PEDH la Conejera con 0,12ha; PEDM Entrenubes Localidad de San Cristóbal con 0,04ha; PEDH Juan Amarillo como parte de la fase 2 del plan de restauración de la Chucua de los Curies con 0,04ha(con lo cual se completan 0,3ha en dicho humedal); PEDH la Conejera con 0,08ha. Para la vigencia 2020 en áreas nuevas en restauración el avance fue de 5,49ha implementadas así: en el PEDH Capellanía 0,40ha, PEDH la Vaca 0,59ha, Parque Distrital Ecológico de Montaña Entrenubes 4,114ha, PEDH el Tunjo 0,1ha; PEDH Juan Amarillo 0,26ha, Quebrada la Taza en Localidad de Usme 0,03ha.

(S) 232 Número de nuevos individuos vegetales plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,080.00	6,080.00	2,900.00	47.70%	
2021	60,800.00	63,980.00	30,019.00	46.92%	49.22%
2022	182,400.00	182,400.00	0.00	0.00%	
2023	164,150.00	164,150.00	0.00	0.00%	
2024	36,570.00	36,570.00	0.00	0.00%	
TOTAL	450,000.00	450,000.00	32,919.00	al Plan de Desarrollo	7.32%

Retrasos y soluciones: Los productos finales de diseño de restauración por parte de la consultora VEA SAS se entregaron y se inició el proceso de preparación de licitación. Desde el área técnica se realizó el proceso precontractual: anexo técnico y estudios previos para revisión por parte de la línea jurídica y financiera para la contratación de la licitación de las áreas que cubrirán la meta de restauración en estructura ecológica principal y franja de adecuación para el año 2021, los tiempos contractuales para este proceso y las correcciones a los productos necesarios para la contratación son la causa de los retrasos para publicar el proceso de licitación.

Solución: A raíz de varias revisiones y ajustes de los productos finales se corrió el cronograma de la licitación de la implementación de la restauración por lo tanto las hectáreas faltantes para restauración en esta vigencia se ejecutarán en la vigencia 2022

Avances y Logros: El avance acumulado es de 32.919 individuos de los cuales 2.900 se plantaron en 2020 y 30.019 es el avance acumulado en 2021. En el mes de diciembre se plantaron 7.121 nuevos así: Localidad de Usme: PEDMEN: Predio: 76: 623; Predio 75: 390; 110: 920; Las Delicias: 126, Localidad de Usaquén Serranía: 691 y Santa Cecilia: 835. Localidad de Suba: Hacienda La Conejera: 58; Universidad ECCI: 54; Localidad de Chapinero: Humedal Chicú: 20; Localidad de Engativá: PEDH Juan Amarillo: 10 Localidad de Ciudad Bolívar: Altos de La Estancia: 431; Localidad de San Cristóbal: El Triángulo: 801; Alto Fucha: 1500 y por enriquecimiento en la Quebrada Verejones: 662. En noviembre se plantaron 13.995 nuevos así: Localidad de Suba: Hda Conejera: 70; Localidad de San Cristóbal 311; Localidad de Usme 12.116; Localidad de Kennedy 1498. En octubre 1256 así: Localidad de Suba-Hda Conejera 541; Localidad de Barrios Unidos 33; Localidad de Usme 235; Localidad de San Cristóbal 447. En septiembre 2.204 así: Localidad de Usme 157, Localidad de San Cristóbal 150, Localidad de Suba 447, Localidad de Barrios Unidos: 72, Q. Verejones 1378. En agosto se plantaron 1609, en: Localidad de Usme: Vda Curubital: 610; Localidad de Ciudad Bolívar: Altos de la Estancia: 829; Localidad de Suba-Hda Conejera: 63; Localidad de Kennedy-PEDH el Burro: 7; Localidad de Tunjuelito, Batallón de artillería: 100. En julio Localidad de Usme: se plantaron 683 así: 387 Vereda Curubital; FDLSC: 258 árboles; Localidad de Suba PEDH la Conejera: 38. En junio se plantaron 625 nuevos así: Localidad de Usme, vereda Curubital: 210, Localidad de Suba PEDH la Conejera con 141 y Localidad de San Cristóbal PEDMEN: 52; por enriquecimientos Q. Verejones: 222 nuevos. En mayo se plantaron 294 en la Localidad de San Cristóbal por enriquecimiento. En el mes de abril se realizó una plantación de 2.147 nuevos como apoyo al FDLSC como labor de enriquecimiento. En el mes de enero se plantaron 85, de los cuales 28 fueron en el PEDH Juan Amarillo y 57 en el PEDH la Conejera. Los 2.900 implementados en nuevas áreas en restauración ecológica en el 2020 se encuentran distribuidos así: en el Humedal Capellanía 555, en el PEDM-Entrenubes 1.435, PEDH La Vaca Sector Sur 240 y Vaca sector Norte 340, PEDH el Tunjo 163, PEDH Juan Amarillo 106 y en la ronda de Quebrada la Taza en Usme 61.

Proyecto(s) de inversión

7769 - Implementación de intervenciones para la restauración y mantenimiento de áreas de la Estructura Ecológica Principal, Cerros Orientales y otras áreas de interés ambiental de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23
(S)2 Restaurar, rehabilitar o recuperar 370 hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental, con 450.000 individuos.	Magnitud 5.00	5.49	109.80	50.00	14.19	28.38	150.00	0.00	0.00	135.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	370.00	19.68	5.32
	Recursos \$589	\$543	92.27	\$4,132	\$3,522	85.22	\$7,819	\$0	0.00	\$17,075	\$0	0.00	\$3,796	\$0	0.00	\$33,411	\$4,065	12.17
29 Asentamientos y entornos protectores	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,505	31.03
0 N/A	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,505	31.03
219 Realizar el diagnóstico y control ambiental a 1.000 predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales	\$1,272	\$1,247	98.06	\$2,267	\$2,258	99.60	\$1,932	\$0	0.00	\$3,884	\$0	0.00	\$1,942	\$0	0.00	\$11,297	\$3,505	31.03

Indicador(es)

(S) 235 Número de predios diagnosticados y controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	96.00	96.00%	
2021	241.00	172.00	172.00	100.00%	★
2022	241.00	227.00	0.00	0.00%	
2023	318.00	380.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	125.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000.00	1,000.00	268.00	al Plan de Desarrollo	26.80%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta plan de desarrollo se precisa que durante la vigencia 2020 se desarrollaron acciones a 96 predios y durante la vigencia 2021 a 172 predios (4 predios con recursos de la reserva y 168 predios con recursos de la vigencia) para un total de 268 predios con visitas y conceptos técnicos generados. El detalle del avance de la vigencia 2021, se presenta a continuación:

SUELOS

Recursos reserva: Se emitió el concepto técnico (CT) del predio ELVER LUNA.

Recursos vigencia: se realizaron 22 visitas técnicas (VT), se atendieron 36 predios, se emitieron 22 CT, en relación con: GIBRALTAR, ACERAL, EUROFARMA, SCHREDER, INDUSTRIAS ANKER, VERAGUAS, WW DIESEL, CONSTRUCTORA GALIAS S.A. - LOTE INCA, CORPORACIÓN DE FERIAS Y EXPOSICIONES S.A., ELECTRICOS LUBER EU, CONTINENTAL PAPER S.A., CEMEX COLOMBIA S.A., VECTOR CONSTRUCCIONES, FEILO SYLVANIA COLOMBIA S.A., HNN ARANGO & CIA S C A, UNIMINUTO, INMOBILIARIA LIBOS, ANDORA 80 y TRANSPORTES METROPLUS S.A.S.

FERRECORTES LA CAMPIÑA LTDA., SORANNY MOLARES VALENCIA, LUBESA LTDA.

HIDROCARBUROS

Recursos reserva: Se emitieron 2 CT EDS PETROBRAS CALLE 45 y EDS DISENERCOM ESSO 37.

Recursos vigencia: Se realizaron 49 VT a 96 predios generando la emisión de 49 CT, en relación con: EDS TERCERMILENIO TOROGAS, EDS SANTA MARIA DE LA BOYACA, EDS SUPERBRIO, EDS CEMEX TUNJUELO, EDS SERVIMOBIL TEUSAQUILLO, EDS BRIO CANEY, EDS CENCOSUD MARRUECOS, EDS ESSO CHICO, EDS ESSO LIBERTADORES, PATIO PORTAL NORTE TMSA, EDS CENCOSUD TINTALITO, EDS BRIO BARRIO COLOMBIA, EDS EMANUEL, EDS TERMINAL SUR, EDS PATIO 161 FLOTA USAQUEN, EDS SAN NICOLAS, EDS BAZAR 183, PATIO SUBA LISBOA, EDS LIEVANO, EDS PATIO CALLE 80, EDS BAZAR 134, EDS ENEMARKET 72, EDS PALOQUEMAO, EDS CABRERA, EDS COESCO SANTA ROSA, EDS ESMYG II JF, EDS PETROBRAS PRIMERA DE MAYO, EDS ANGER TUNAL, EDS COMPOSTELA, EDS ESSO BRASIL, EDS CENTENARIO CALLE 13, EDS HAYUELOS, EDS TESCOTUR, EDS TEXACO LA JUANA, EDS SANTANDER 19, EDS LA UNION SAN FRANCISCO, EDS TERPEL TRINIDAD, EDS TERPEL EL TRIANGULO, EDS PUENTE ARANDA, EDS LOS ALPES, EDS MARIA PAULA, EDS PUMA MAGRA, EDS COUNTRY CLUB, EDS ESSO VERSALLES, EDS PATIO CIPRES, EDS TERPEL PALOQUEMAO, EDS PETROBRAS LA PALMA, EDS BOSA ESPERANZA Y EDS INCOCENTRO LA 49.

MINERIA

Recursos reserva: Se proyectó 1 CT a 1 predio asociado a 1 usuario, Ladrillera Sologres.

Recursos vigencia: Se realizaron 19 VT de seguimiento y control a 36 predios generando 19 CT, en relación con: Predio Yerbabuena, Cantera Cerro E Ibiza, Ladrillera Prisma SAS, sociedad Ladrilleras Yomasa SA, sociedad Ladrillera Helios SA, Industrias Gres Qui., Chircal Alonso Restrepo - EAB, Ladrillera Arquigres Ltda., Ladrillera Tejares del Oriente Ltda., Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Chircal Marcos Fidel Jiménez Palacio, Fábrica de Ladrillos El Progreso E.U y Chircal Teresa Silva, Ladrillera Los Olivares Ltda., Chircal Los Pinos - Los Pinitos, Ladrillera El Rogal, Chircal Luciana Rodríguez, Predio Cantarrana y Trituradora Silva y Báez.

Proyecto(s) de inversión

7743 - Control, evaluación y seguimiento a predios de sitios contaminados, suelos degradados y pasivos ambientales para el diagnóstico de las condiciones del suelo y el acuífero somero en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 215 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios identificados como sitios potencialmente contaminados, sitios contaminados o con pasivos ambientales en el Distrito Capital	Magnitud	21.00	20.00	95.24	37.00	37.00	100.00	48.00	0.00	0.00	77.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	215.00	57.00	26.51
		Recursos	\$421	\$421	99.95	\$786	\$786	99.97	\$636	\$0	0.00	\$1,168	\$0	0.00	\$657	\$0	0.00	\$3,668	\$1,207	32.91
(S)2	Ejecutar 567 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios que realizan o realizaron almacenamiento y distribución de hidrocarburos líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital	Magnitud	57.00	55.00	96.49	98.00	98.00	100.00	127.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	67.00	0.00	0.00	567.00	153.00	26.98
		Recursos	\$381	\$376	98.63	\$676	\$676	100.00	\$388	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$617	\$0	0.00	\$3,107	\$1,052	33.85
(S)3	Realizar 218 actividades de evaluación, control y seguimiento como mínimo, a predios afectados por la actividad extractiva de minerales en el Distrito Capital	Magnitud	22.00	21.00	95.45	37.00	37.00	100.00	52.00	0.00	0.00	83.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	218.00	58.00	26.61
		Recursos	\$270	\$251	93.05	\$475	\$473	99.43	\$589	\$0	0.00	\$766	\$0	0.00	\$409	\$0	0.00	\$2,510	\$724	28.85

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23
(S)4 Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud 12.50 Recursos \$200	12.50 \$199	100.00 99.74	25.00 \$329	25.00 \$323	100.00 98.11	25.00 \$229	0.00 \$0	0.00 0.00	25.00 \$505	0.00 \$0	0.00 0.00	12.50 \$260	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,523	37.50 \$522	37.50 34.29
(S)5 Desarrollar e implementar 100 % de un modelo conceptual de captura de información sobre características del suelo en sitios con afectación (potencial y configurada) al suelo y/o agua subterránea del acuífero somero	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$89	0.00 \$0	0.00 0.00	90.00 \$400	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$489	0.00 \$0	0.00 0.00
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$6,266	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$22,343	\$7,069	31.64
0 N/A	\$2,410	\$2,399	99.52	\$4,878	\$4,670	95.74	\$6,266	\$0	0.00	\$6,150	\$0	0.00	\$2,640	\$0	0.00	\$22,343	\$7,069	31.64
237 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención para la protección y conservación del recurso arbóreo de la ciudad	\$1,909	\$1,900	99.53	\$3,947	\$3,763	95.34	\$4,955	\$0	0.00	\$4,500	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$17,210	\$5,663	32.90

Indicador(es)

(S) 253 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.30	1.30	1.06	81.54%	
2021	3.30	3.50	3.53	100.86%	★
2022	4.70	4.04	0.00	0.00%	
2023	4.70	5.09	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.31	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	4.59	al Plan de Desarrollo	30.60% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de contribuir con una mejor gestión sobre el arbolado urbano y prevenir el deterioro del recurso, la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA en cumplimiento con lo establecido en el marco normativo que regula el recurso forestal de la ciudad, en la vigencia 2021 ejecutó 27.065 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo de la ciudad, dando lugar así a un avance acumulado para el cuatrienio de 35.242 actuaciones, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 3,53% para el año y 4,59% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución de la vigencia 2021 se relaciona a continuación:

- ° Conceptos técnicos de manejo silvicultural de arbolado urbano: 2.370
- ° Conceptos técnicos de atención de emergencias silviculturales: 2.891
- ° Conceptos técnicos para la autorización de actividades silviculturales para la realización, remodelación o ampliación de obras públicas o privadas de infraestructura, construcciones, instalaciones y similares: 488
- ° Informes técnicos de evaluación: 2.595
- ° Conceptos técnicos sancionatorios: 405
- ° Informes técnicos sancionatorios: 28
- ° Conceptos técnicos de seguimiento silvicultural: 4.985
- ° Informes técnicos de seguimiento: 331
- ° Conceptos técnicos de seguimiento a la plantación y mantenimiento básico del arbolado urbano: 92
- ° Expedición o negación de salvoconductos: 80
- ° Jornadas de sensibilización: 16
- ° Actos administrativos: 1.403
- ° Requerimientos y oficios de respuesta a comunicaciones y PQRS: 11.381

Proyecto(s) de inversión

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Ejecutar 115,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el arbolado urbano de Bogotá D.C.	Magnitud 10,000.00 Recursos \$1,909	8,177.00 \$1,900	81.77 99.53	26,823.00 \$3,947	27,065.00 \$3,763	100.90 95.34	31,000.00 \$4,955	0.00 \$0	0.00 0.00	39,000.00 \$4,130	0.00 \$0	0.00 0.00	10,000.00 \$1,900	0.00 \$0	0.00 0.00	115,000.00 \$16,840	35,242.00 \$5,663	30.65 33.63
(S)2	Realizar 4 investigaciones sobre arbolado urbano	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$370	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$370	0.00 \$0	0.00 0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23
239 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora	\$501	\$499	99.50	\$931	\$907	97.42	\$1,311	\$0	0.00	\$1,650	\$0	0.00	\$740	\$0	0.00	\$5,133	\$1,406	27.39

**Indicador(es)**

(S) 255 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.20	1.50	1.69	112.67%	
2021	3.70	2.38	2.50	105.04%	★
2022	4.10	4.94	0.00	0.00%	
2023	4.40	4.94	0.00	0.00%	
2024	1.60	1.24	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	4.19	al Plan de Desarrollo	27.58% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de ejercer evaluación, control y seguimiento a la movilización, tenencia, uso o comercialización del recurso flora, y prevenir su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente en la vigencia 2021 ejecutó 4.007 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado para el cuatrienio de 6.714 actuaciones, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 2,5% para el año y 4,19% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución de la vigencia 2021 se relaciona a continuación:

- ° Visitas de evaluación y seguimiento a empresas forestales: 1.129
- ° Visitas de verificación de especímenes de la flora silvestre, exportados o importados con permiso CITES y NO CITES: 229
- ° Visitas para expedición de salvoconductos: 6
- ° Visitas de inventarios de control y seguimiento a empresas forestales: 275
- ° Visitas de control para registro del libro de operaciones: 47
- ° Certificaciones de exportación e importación a empresas forestales: 64
- ° Certificaciones de registro y cumplimiento de empresas forestales: 74
- ° Oficios de negación de certificación: 11
- ° Rondas de control: 1
- ° Rondas de prevención: 3
- ° Jornadas pedagógicas: 18
- ° Reportes de movimientos del libro de operaciones verificados e ingresados al sistema FOREST: 1.847
- ° Operativos de control: 41
- ° Recorridos de control: 11
- ° Recorridos de prevención: 37
- ° Incautaciones: 6
- ° Actos administrativos: 208

**Proyecto(s) de inversión**

7710 - Control a los factores de deterioro del arbolado urbano y la flora en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Ejecutar 24,000 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso flora en el Distrito Capital.	Magnitud	2,400.00	2,642.00	110.08	3,800.00	3,800.00	100.00	7,900.00	0.00	0.00	7,900.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	24,000.00	6,442.00	26.84
		Recursos	\$251	\$250	99.34	\$447	\$439	98.24	\$935	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$390	\$0	0.00	\$3,074	\$689	22.42
(S)4	Atender el 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.72	25.72	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
		Recursos	\$250	\$249	99.66	\$484	\$468	96.67	\$376	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$2,060	\$717	34.80
34	Bogotá protectora de los animales		\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$6,548	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$23,842	\$5,543	23.25
0	N/A		\$1,050	\$1,040	99.06	\$4,728	\$4,503	95.23	\$6,548	\$0	0.00	\$7,900	\$0	0.00	\$3,615	\$0	0.00	\$23,842	\$5,543	23.25
255	Implementar un (1) programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre		\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$4,514	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$14,373	\$2,672	18.59

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

(S) 272 Porcentaje de avance en la implementación de un programa para la atención integral y especializada de la Fauna Silvestre

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	40.00	20.00	18.00	90.00%	90.00%
2022	30.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	35.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	18.00	al Plan de Desarrollo	18.00%

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso debido a que, a finales del mes de diciembre ingresaron al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre-CAVRFFS animales vivos recuperados por la SDA, cuya evaluación biológica e identificación hasta la categoría de especie, con la respectiva actualización de sus historias clínicas quedó en trámite.  
 Solución: Se prioriza dentro del plan de trabajo 2022 la evaluación biológica e identificación hasta la categoría de especie del 100% de los animales ingresados al CAVRFFS.

Avances y Logros: Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, en la vigencia 2021 se adelantaron las siguientes actividades que dieron lugar a un avance del 18% en la implementación del programa:

**ETAPA DE FORMULACIÓN:**

Con el objeto de brindar una atención integral y especializada a la fauna silvestre que se encuentra bajo custodia de la Secretaría Distrital de Ambiente en el Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre - CAVRFFS, se formuló el "PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECIALIZADA DE LA FAUNA SILVESTRE RECUPERADA POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE", distribuido en 9 ejes temáticos, que corresponden a: Introducción; marco normativo; antecedentes; objetivo, alcance y estructura del programa; perfiles del grupo de trabajo; formulación de dietas; instructivo de fuga de animales para su posterior seguimiento y control; evaluación del programa y componente ambiental.

**ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN:**

- Se examinaron clínicamente al 100% de los animales vivos ingresados al CAVRFFS-SDA.
- Se mantuvo la tasa de morbilidad en un rango <\_7%, en 9 de los 10 meses evaluados.
- Se mantuvo la tasa de mortalidad en un rango <\_7%, en 7 de los 10 meses evaluados.
- Se realizó evaluación biológica al 98 % de los animales vivos ingresados en el CAVRFFS-SDA.
- Se identificaron hasta la categoría de especie el 92 % de los animales ingresados en el CAVRFFS-SDA.
- Se realizó la liberación del 99% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
- Se realizó la reubicación del 100% de los animales silvestres que cumplían con los protocolos y procedimientos establecidos para su disposición final.
- Se realizó evaluación zootécnica al 100 % de los animales vivos ingresados en el CAVRFFS-SDA.
- Se obtuvo la ganancia de peso del 100 % de los animales neonatos ingresados al CAVRFFS-SDA.
- Se evaluó la condición corporal del 100% de los animales ingresados al CAVRFFS-SDA.
- Se realizó la actualización del Plan para la Gestión Integral de los Residuos Generados en la Atención en Salud y otras Actividades (PGIRASA) del CAVRFFS.
- Se realizó la disposición final de residuos reciclables y no aprovechables, y se realizó la clasificación de residuos teniendo en cuenta los códigos de color.
- Se realizó el pesaje de los residuos no aprovechables, aprovechables, orgánicos y peligrosos generados en el CAVRFFS.
- Se realizó la instalación de 55 películas microperforadas para reducir el estrés visual de los animales alojados, así como de 40 m2 de tela de aislamiento visual para primates, y se hizo registro periódico de las temperaturas generadas por el sistema de calefacción.

**Proyecto(s) de inversión**

7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Formular e Implementar 1 programa para la atención integral y especializada de la fauna silvestre	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.18	90.00	0.35	0.00	0.00	0.35	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,794	\$2,672	95.64	\$4,514	\$0	0.00	\$4,800	\$0	0.00	\$2,265	\$0	0.00	\$14,373	\$2,672	18.59

256 Aumentar en un 15% las actuaciones técnicas o jurídicas para la protección de los animales silvestres, evaluación y seguimiento del aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y la prevención y control de su tráfico ilegal	\$1,050	\$1,040	99.06	\$1,934	\$1,830	94.63	\$2,034	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$1,350	\$0	0.00	\$9,469	\$2,871	30.32
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

(S) 273 Porcentaje de aumento en el número de actuaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.60	1.79	111.88%	
2021	3.50	4.47	4.72	105.59% ★	103.99% ★
2022	3.80	3.82	0.00	0.00%	
2023	4.10	3.82	0.00	0.00%	
2024	2.20	1.29	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.19	6.51	al Plan de Desarrollo	42.86% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Con el objeto de proteger a los animales silvestres, realizar evaluación y seguimiento al aprovechamiento de estos, sus productos y subproductos, y prevenir y controlar su tráfico ilegal, la Secretaría Distrital de Ambiente, en la vigencia 2021 ejecutó 8.650 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso, dando lugar así a un avance acumulado en el cuatrienio de 12.013, lo que en términos porcentuales corresponde a un avance del 4,72% para el año y del 6,5% para el cuatrienio.

El detalle de la ejecución de la vigencia 2021 se relaciona a continuación:

CONTROL AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

- ° Visitas / Previsitas de control de fauna silvestre por concepto de tenencia o comercialización: 579
- ° Operativos de control: 35
- ° Conceptos Técnicos de Incautación: 251
- ° Verificaciones e inspecciones: 358
- ° Rondas de control: 491.
- ° Actos administrativos: 304.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL APROVECHAMIENTO LEGAL DEL RECURSO FAUNA SILVESTRE:

- ° Visitas de revisión de exportaciones e importaciones de fauna silvestre: 211
- ° Visitas para expedición de salvoconductos: 87
- ° Visitas cambio de precintos: 21
- ° Visitas de verificación de salvoconductos ingresados: 68
- ° Visitas para permisos de aprovechamiento: 10
- ° Visitas de seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 55
- ° Visitas Inventario de permisos: 28
- ° Inducciones: 9
- ° Conceptos técnicos de evaluación y seguimiento a permisos de aprovechamiento de fauna silvestre: 26
- ° Visitas de fraccionamiento de pieles: 13
- ° Visitas de egreso: 16
- ° Rondas de seguimiento: 7
- ° Actos administrativos: 140.

PROTECCIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE:

- ° Visitas de atención de fauna silvestre por concepto de presencia y rescate: 5.165
- ° Procedimientos de disposición de especímenes de fauna silvestre: 333
- ° Conceptos Técnicos de disposición final: 140.

PREVENCIÓN AL TRÁFICO ILEGAL DE FAUNA SILVESTRE:

- ° Capacitaciones: 149
- ° Sensibilizaciones: 69
- ° Rondas de prevención: 29
- ° Respuesta a comunicaciones y PQRS: 56.

Proyecto(s) de inversión

7711 - Control a los factores de deterioro del recurso fauna silvestre en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Ejecutar 27,500 actuaciones técnicas o jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre el recurso fauna silvestre	Magnitud	3,000.00	3,316.00	110.53	8,200.00	8,346.00	101.78	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	2,300.00	0.00	0.00	27,500.00	11,662.00	42.41
	Recursos	\$755	\$745	98.72	\$1,512	\$1,409	93.21	\$1,511	\$0	0.00	\$2,300	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$7,127	\$2,154	30.23
(S)2 Atender el 100 Por ciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
	Recursos	\$295	\$295	99.93	\$422	\$421	99.71	\$524	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$2,341	\$716	30.59
35 Manejo y prevención de contaminación		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$16,468	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$51,473	\$14,226	27.64
0 N/A		\$4,935	\$4,589	92.98	\$10,044	\$9,637	95.95	\$16,468	\$0	0.00	\$12,996	\$0	0.00	\$7,028	\$0	0.00	\$51,473	\$14,226	27.64
268 Realizar 4.000 acciones de seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual instalados en las zonas con mayor densidad		\$1,109	\$1,092	98.53	\$1,852	\$1,829	98.77	\$2,294	\$0	0.00	\$2,840	\$0	0.00	\$1,468	\$0	0.00	\$9,563	\$2,922	30.55

**Indicador(es)**

(S) 285 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	234.00	234.00	195.00	83.33%	
2021	1,084.00	798.00	794.00	99.50%	★
2022	1,097.00	1,097.00	0.00	0.00%	
2023	1,103.00	1,428.00	0.00	0.00%	
2024	482.00	482.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,000.00	4,000.00	989.00	al Plan de Desarrollo	24.73% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de seguimiento y control sobre los elementos de Publicidad Exterior Visual- PEV en las zonas con mayor densidad, ha avanzado al Plan de Desarrollo en (989) acciones, de las cuales (195) corresponden a la vigencia 2020, y (794) acciones para la vigencia 2021.

ENE: (30) operativos de control y sensibilización, (08) visitas a elementos mayores de PEV.  
 FEB: (10) operativos de control y sensibilización  
 MAR: (26) operativos de control y sensibilización, (07) visitas a elementos mayores de PEV.  
 ABR: (30) operativos de control y sensibilización, (14) visitas a elementos mayores de PEV.  
 MAY: (37) operativos de control y sensibilización, (21) documentos técnicos.  
 JUN: (35) operativos de control y sensibilización, (10) visitas a elementos mayores de PEV, (48) documentos técnicos.  
 JUL: (35) operativos de control y sensibilización, (15) visitas a elementos mayores de PEV, (179) documentos técnicos.  
 AGO: (35) operativos de control y sensibilización, (22) visitas a elementos mayores, (53) documentos técnicos firmados.  
 SEP.: (35) operativos de control y sensibilización, (19) visitas a elementos mayores.  
 OCT: (70) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV  
 NOV: (24) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV y resto de distrito para elementos mayores.  
 DIC: (31) acciones de seguimiento y control en las zonas críticas de mayor densidad para los elementos menores de PEV.

**Proyecto(s) de inversión**

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)6 Realizar 7,948 acciones técnico-jurídicas de evaluación, seguimiento y control sobre los elementos de publicidad exterior visual - PEV, instalados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	1,292.00	1,292.00	100.00	4,950.00	4,950.00	100.00	1,097.00	0.00	0.00	370.00	0.00	0.00	239.00	0.00	0.00	7,948.00	6,242.00	78.54
	Recursos	\$659	\$645	97.90	\$1,294	\$1,272	98.31	\$1,569	\$0	0.00	\$1,940	\$0	0.00	\$1,018	\$0	0.00	\$6,480	\$1,917	29.59
(K)7 Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$450	\$448	99.45	\$558	\$557	99.82	\$725	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$3,083	\$1,004	32.58

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23
269 Realizar 4.700 acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del DC	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,617	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,466	\$2,123	32.83

**Indicador(es)**

(S) 286 Número de acciones de seguimiento realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	426.00	491.00	491.00	100.00%	
2021	1,272.00	897.00	897.00	100.00%	★
2022	1,272.00	1,272.00	0.00	0.00%	
2023	1,272.00	1,585.00	0.00	0.00%	
2024	458.00	455.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,700.00	4,700.00	1,388.00	al Plan de Desarrollo	29.53%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La SDA, en el marco de las acciones de seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C., presenta avance acumulado al PDD de (1.388) acciones, de los cuales (491) son vigencia 2020 y (897) vigencia 2021, así:

- ° I trimestre: (109) visitas y (47) documentos técnicos, total (156) acciones
- ° II trimestre: (248) visitas y (59) documentos técnicos, total (307) acciones
- ° III trimestre: (265) visitas y (29) documentos técnicos, total (294) acciones
- ° IV trimestre: (139) visitas y (01) documentos técnicos, total (140) acciones

Vigencia 2020:

Se realizaron 491 actuaciones técnicas, correspondientes a las 374 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 117 documentos técnicos.

Vigencia 2021:

Se realizaron 897 actuaciones técnicas, correspondientes a las 761 visitas relacionadas con acciones de seguimiento y control a emisiones de ruido y 136 documentos técnicos.

**Proyecto(s) de inversión**

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4	Realizar 4,700 acciones de evaluación, seguimiento y control de emisión de ruido a los establecimientos de comercio, industria y servicio ubicados en el perímetro urbano del D.C.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
		Recursos	\$556	\$536	96.39	\$1,587	\$1,587	99.97	\$1,617	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$6,466	\$2,123	32.83

270 Realizar el 100% de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de ruido ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el Distrito	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$843	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,463	\$936	27.04
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(K) 287 Porcentaje de acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de las acciones de operación, mantenimiento y monitoreo de la red de ruido realizadas, presenta el avance de la vigencia que se detalla a continuación:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

Vigencia 2020 se realizaron el informe correspondiente a la operación Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá - RMRAB, en el cual, se reporta la realización de las actividades acreditación del procedimiento de monitoreo de ruido ambiental ante el IDEAM, actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo.

Vigencia 2021:

Se presento la consolidación del primer informe relacionado con la operación de la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá (RMRAB), donde se realizaron las siguientes actividades, de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, y el avance en el proceso de instalación de las estaciones de la RMRAB afectadas durante protestas. contratación del personal para a la operación de la RMRAB.

Presentación del segundo informe semestral del 2021, informe de gestión y balance social e informe de laboratorio y metrología para la operación de la RMRAB, actualización de Valor Central Cartas Control, seguimiento a arriendos, respuestas a solicitudes ciudadanas, Firma de estudios previos para la renovación de los contratos de arriendo, convenios para la operación de estaciones de monitoreo, reporte de las estaciones vandalizadas.

Tercer Informe de la realización de las actividades de soporte y mantenimiento realizado a las estaciones de monitoreo de ruido, cargue al sistema SIPSE para la compra de los Mapas Estratégicos del Distrito (MER), se envía avance del informe de Laboratorio Ambiental, se solicitó concepto técnico sobre la infraestructura tecnológica para la instalación del software de modelación acústica.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)5	Realizar 100 % de acciones para operar, mantener y ampliar la Red de Monitoreo de Ruido Ambiental de Bogotá para la identificación de la población urbana afectada por ruido en el distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$263	\$233	88.31	\$749	\$704	93.92	\$843	\$0	0.00	\$759	\$0	0.00	\$848	\$0	0.00	\$3,463	
																		\$936	27.04

272 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de la Calidad de Aire de Bogotá 2030, que incluirá la Gobernanza del Aire como uno de sus pilares	\$3,007	\$2,728	90.71	\$5,855	\$5,517	94.22	\$11,714	\$0	0.00	\$7,687	\$0	0.00	\$3,716	\$0	0.00	\$31,980	\$8,245	25.78
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(D) 289 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	1.00	37.80	35.40	0.00%	580.00% ★
2022	2.00	36.90	0.00	0.00%	
2023	5.00	34.70	0.00	0.00%	
2024	2.00	33.90	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	65.91% ⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a 31 de diciembre: 35,4 microgramos por metro cubico.

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación." Correo UrielD.20012022.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

(D) 661 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2.5 Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	700.00% ★	
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: "La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a 31 de diciembre: 18,3 microgramos por metro cubico.

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que, durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación." Correo UrielD.20012022.

Proyecto(s) de inversión

7778 - Control a los factores de deterioro de calidad del aire, acústica y visual del Distrito Capital. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Realizar 100 % de las acciones para operar, mantener y ampliar la red de monitoreo de calidad del aire	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$781	\$731	93.68	\$1,535	\$1,497	97.53
(S)2	Formular 29 documentos técnicos de formulación, seguimiento o evaluación de la gestión integral de la calidad del aire de Bogotá	4.00	4.00	100.00	8.00	8.00	100.00	6.00
		Recursos	\$827	\$670	81.09	\$1,390	\$1,338	96.28
(S)3	Realizar 8 informes de acciones de evaluación, control y seguimiento a fuentes fijas y fuentes móviles incluidos centros de diagnóstico automotor que operan en el distrito capital.	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00
		Recursos	\$1,400	\$1,326	94.74	\$2,931	\$2,682	91.51
36	Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua		\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84
0	N/A		\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84
274	Ejecutar un (1) programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico y sus factores de impacto en el Distrito Capital		\$3,757	\$3,311	88.14	\$7,199	\$6,899	95.84

Indicador(es)

(S) 291 Número de programas de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental al recurso hídrico consolidado y ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.13	0.13	0.12	92.31%		
2021	0.25	0.26	0.25	96.15%	★	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.12	0.12	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo	37.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la evaluación de 20 de las caracterizaciones definidas para la vigencia 2021 ya que ha sido necesario verificar la información remitida por los usuarios con los laboratorios para validar las acciones requeridas, la generación de dos (2) informes y/o conceptos técnicos de seguimiento ambiental y en la revisión, validación y aprobación de los reportes de análisis de laboratorio generados en el mes de diciembre de 2021. Solución: Establecer las acciones pendientes de 2021 como parte del plan de trabajo del primer bimestre del 2022.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

**Avances y Logros:** El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 0,379 equivalente a 37,9% de los cuales 12% (0,12) corresponde al 2020 y 25,9% (0,259) al 2021. Durante el segundo semestre del 2020 se realizó la formulación del programa de evaluación, control y seguimiento a usuarios del recurso hídrico superficial, subterráneo y de la red de alcantarillado del Distrito, según informe técnico (IT) No. 01294 del 31 de agosto/2020 y se realizó la implementación del programa. Durante la vigencia 2021 se formuló el programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. para el año 2021, mediante IT No. 00176. Se desarrollaron 918 actuaciones técnicas relacionadas con acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad. Se atendieron 532 derechos de petición sobre vertimientos a la red de alcantarillado público del Distrito Capital y 170 actuaciones de carácter jurídico.

En cuanto a las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo se han resuelto 74 solicitudes de permiso de vertimientos e impulsadas 137, se generaron 63 conceptos técnicos (CT) de seguimiento, 44 CT de liquidación, 38 resoluciones de cobro por seguimiento, 187 documentos que atienden PQRS y antes de control, 22 informes técnicos y 68 impulsos sancionatorios. Se han generado 64 CT de seguimiento a 66 puntos de agua, 31 resoluciones de cobro por seguimiento a 36 trámites, 64 requerimientos de seguimiento 2021, 64 CT de cobro por seguimiento a 67 puntos de agua subterránea. Se visitó y verificó 70 medidores y sus respectivos consumos, se han realizado 47 acompañamientos y se generaron 99 CT de control a 111 puntos de agua.

En cuanto a los monitoreos al recurso hídrico se inició la ejecución del contrato SDA-20211379 con objeto de "Prestar los servicios para la toma de muestras y análisis en laboratorio para el monitoreo de calidad y cantidad del recurso hídrico de la ciudad de Bogotá y sus factores de impacto", realizando el monitoreo de 1378 puntos, de los cuales 576 muestras corresponden al componente de la Red de Calidad Hídrica de Bogotá, 657 muestras hacen parte del Programa de Afluentes y Efluentes del Distrito Capital, 70 de la Red de Monitoreo de Aguas Subterráneas y 75 de Humedales, se realizó la revisión, validación y aprobación de 645 reportes de análisis de laboratorio.

En el marco del establecimiento de los objetivos de calidad y la meta de carga contaminante para el periodo 2021-2025, se realizó el seguimiento a usuarios que generan vertimientos a las fuentes superficiales del Distrito Capital y la elaboración y/o actualización de 1407 fichas para los puntos de vertimiento asociados con las cuencas de los ríos Tunjuelo, Salitre y Torca. Se emitieron los documentos técnicos y jurídicos del proceso de establecimiento de metas de carga contaminante 2021-2025.

(C) 645 Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital **Línea Base:** 26

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	26.00	26.00	26.95	6.33%	
2021	30.00	30.00	26.95	0.00%	23.75%
2022	34.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	38.00	38.00	0.00	0.00%	
2024	41.00	41.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	6.33%

**Retrasos y soluciones:** No se presenta avance en el mejoramiento de la calidad hídrica frente a la vigencia 2020 debido a que la calidad de los kilómetros de río depende de la dinámica productiva y del desarrollo de las actividades antrópicas, las cuales se han mantenido durante la vigencia 2020 y 2021. Solución: Se proyecta su cumplimiento como producto del desarrollo de las acciones de evaluación, control y seguimiento proyectadas para el periodo 2022 a 2024.

**Avances y Logros:** En el marco de las acciones asociadas al indicador "Kilómetros de río con calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito Capital", el avance acumulado al Plan de Desarrollo es 26,95 kilómetros, como se detalla a continuación: Para el cierre de la vigencia 2020 la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades fue de 26.95 kilómetros. En términos generales los principales ríos de Bogotá presentan una evolución en la calidad del agua, sin embargo, resulta fundamental para la ciudad y la región avanzar en la planificación, la generación de conocimiento, la gestión de la información, la gobernabilidad y la apropiación del recurso hídrico como eje estructural de la sociedad, para que exista una mejora significativa en las condiciones de calidad de los ríos urbanos. Además, continuar fortaleciendo los procesos de monitoreo, evaluación, control y seguimiento como un ejercicio dinámico por medio de la intervención sistemática sobre los factores de impacto al recurso. Se tiene que para el periodo 2020-II-2021-II la longitud de kilómetros río con valores de WQI superiores o iguales a 65 unidades se mantuvo en la misma cantidad, es decir 26.95 km. Respecto al periodo establecido como línea base se mantiene el incremento de 4.1 km reportado en el 2020.

#### Proyecto(s) de inversión

7789 - Diseño, formulación e implementación de un programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento sobre el Recurso Hídrico del Distrito Capital Bogotá.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ejecutar 100 % de las acciones de control sobre las concentraciones límites máximas establecidas en los vertimientos a la red de alcantarillado público de la ciudad, según programación establecida anualmente.	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.62	99.03	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.25	37.25
		Recursos	\$554	\$523	94.49	\$957	\$937	98.00	\$1,967	\$0	0.00	\$1,372	\$0	0.00	\$719	\$0	0.00	\$5,568	\$1,461	26.23
(S)2	Ejecutar 100 % de las acciones de evaluación, control y seguimiento sobre los usuarios que generan afectación al recurso hídrico subterráneo y superficial y al suelo, según programación establecida anualmente	Magnitud	12.50	11.63	93.04	25.87	25.82	99.81	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.45	37.45
		Recursos	\$938	\$926	98.80	\$1,986	\$1,927	97.05	\$3,439	\$0	0.00	\$2,316	\$0	0.00	\$1,215	\$0	0.00	\$9,893	\$2,853	28.84
(S)3	Atender 100 % de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	12.04	96.32	25.46	25.46	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
		Recursos	\$429	\$426	99.41	\$1,650	\$1,650	99.98	\$1,230	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$4,810	\$2,077	43.17

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23
(S)4 Implementar y optimizar 1 monitoreo periódico del recurso hídrico para los componentes RCHB, PMAE y RMAE que permita el incremento del conocimiento asociado a la dinámica y la variabilidad de recurso hídrico y sus factores de impacto.	Magnitud 0.15 Recursos \$1,735	0.15 \$1,348	100.00 77.66	0.25 \$2,402	0.24 \$2,185	96.00 90.96	0.24 \$3,659	0.00 \$0	0.00 0.00	0.24 \$3,995	0.00 \$0	0.00 0.00	0.12 \$1,871	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$13,661	0.39 \$3,532	39.00 25.86
(S)5 Diseñar y estructurar 5 documentos consolidados con lineamientos en el manejo y en la planificación del recurso hídrico del D.C.	Magnitud 1.00 Recursos \$101	1.00 \$87	100.00 86.38	1.00 \$205	1.00 \$200	100.00 97.94	1.00 \$310	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$258	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$135	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$1,009	2.00 \$288	40.00 28.53
38 Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$7,461	31.31
0 N/A	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$7,461	31.31
290 Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado	\$3,100	\$3,057	98.62	\$4,408	\$4,404	99.90	\$6,599	\$0	0.00	\$6,449	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$23,832	\$7,461	31.31

Indicador(es)

(S) 307 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado controlados adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4,250,000.00	4,365,906.53	4,365,906.53	100.00%	
2021	12,000,000.00	8,400,000.00	8,466,949.41	100.80% ★	100.52% ★
2022	11,250,000.00	12,934,093.47	0.00	0.00%	
2023	11,250,000.00	13,050,000.00	0.00	0.00%	
2024	4,250,000.00	4,250,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43,000,000.00	43,000,000.00	12,832,855.94	al Plan de Desarrollo	29.84% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta plan de desarrollo, a diciembre de 2021 se han avanzado en el control y disposición adecuada de 12.832.855,94 ton de las cuales 4.365.906,53 ton se controlaron en el segundo semestre de 2020 y las restantes 8.466.949,41 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado se han dispuesto en lo corrido de 2021. La disposición vigencia 2021 se realizó de la siguiente manera:

Disposición RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 5.722.974,19  
 Disposición RCD INFRAESTRUCTURA 2.700.145,14  
 Disposición Residuos Hospitalarios y similares 20.425,70  
 Disposición Entidades Públicas 156,19  
 Grandes Generadores: 21231,80 Tn  
 Medianos Generadores: 1859,96 Tn  
 Pequeños Generadores: 156,42 Tn

(S) 603 Número de toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado aprovechados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750,000.00	1,019,665.43	1,019,665.43	100.00%	
2021	3,000,000.00	2,100,000.00	2,135,872.75	101.71% ★	101.15% ★
2022	3,250,000.00	3,430,334.57	0.00	0.00%	
2023	3,250,000.00	3,700,000.00	0.00	0.00%	
2024	750,000.00	750,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	11,000,000.00	11,000,000.00	3,155,538.18	al Plan de Desarrollo	28.69% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para el cumplimiento de esta meta plan de desarrollo, se han realizado diversas actuaciones técnicas de gestión y control que permitieron obtener el aprovechamiento de 3.155.538,18 toneladas de residuos peligrosos, ordinarios, especiales y/o de manejo diferenciado, de los cuales 1.019.665,43 ton fueron controladas durante el segundo semestre de 2020 y las restantes 2.135.872,75 ton fueron controladas a diciembre de 2021, distribuidas así:

Aprovechamiento RCD PROYECTOS CONSTRUCTIVOS 1.472.455,05  
 Aprovechamiento RCD INFRAESTRUCTURA 651.970,52  
 Aprovechamiento Llantas 4.997,46  
 Aprovechamiento Entidades Públicas 3.029,42

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23	
Aprovechamiento Hospitalarios y similares 1.920,45 Aprovechamiento de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) gestionados a través del programa ECOLECTA: 15,91 Tn Aprovechamiento de aceite vegetal usado: 1483,94 Tn																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7702 - Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Formular e implementar 1 programa de actividades de evaluación, control y seguimiento ambiental encaminadas a la adecuada disposición y aprovechamiento de residuos en Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$2,729	\$2,694	98.70	\$3,782	\$3,778	99.89	\$5,896	\$0	0.00	\$5,550	\$0	0.00	\$2,813	\$0	0.00	\$20,770	\$6,472	31.16
(S)2 Atender 100 porciento de los conceptos técnicos que recomiendan actuaciones administrativas sancionatorias durante la vigencia para mejorar la eficiencia del proceso sancionatorio ambiental	Magnitud	12.50	11.78	94.24	25.72	25.54	99.30	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.32	37.32
	Recursos	\$200	\$199	99.40	\$286	\$286	100.00	\$415	\$0	0.00	\$505	\$0	0.00	\$258	\$0	0.00	\$1,664	\$485	29.12
(S)3 Desarrollar 47 proyectos de economía circular para cerrar el ciclo de vida de los materiales	Magnitud	7.00	7.00	100.00	13.00	13.00	100.00	7.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	47.00	20.00	42.55
	Recursos	\$171	\$165	96.34	\$340	\$339	99.93	\$287	\$0	0.00	\$394	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$1,398	\$504	36.09
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
929 Reducir en el 10% como promedio ponderado ciudad, la concentración de material particulado PM10 y PM2.5, mediante la implementación del Plan de Gestión Integral de Calidad de Aire		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(D) 933 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10 (ajustado) Línea Base: 38.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	37.80	35.40	0.00%	580.00%	★
2022	0.00	36.90	0.00	0.00%		
2023	0.00	34.70	0.00	0.00%		
2024	0.00	33.90	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.91%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM10. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a 31 de diciembre: 35,4 microgramos por metro cubico.

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación.

(D) 934 Concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM2,5 (ajustado) Línea Base: 19.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	19.50	18.30	0.00%	700.00%	★
2022	0.00	19.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	17.80	0.00	0.00%		
2024	0.00	17.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	58.33%	⚠

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del cumplimiento de la meta de la concentración promedio ponderado de ciudad de material particulado PM 2.5. Los avances del 2021 se detallan a continuación:

Para dar cumplimiento al reporte de la meta de reducción, se calcula el promedio ponderado (móvil anual), con un 40% representado por las estaciones de la zona suroccidente (Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda) y el 60% restante, correspondiente al resto de estaciones (antiguas) de la ciudad. En consecuencia, se calcula el valor para cada estación con el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio mensual para cada estación del periodo de corte. Este promedio busca establecer el cambio en las concentraciones teniendo en cuenta la periodicidad de los ciclos anuales de calidad del aire en la ciudad.

Vigencia 2021 a 31 de diciembre: 18,3 microgramos por metro cubico.

Nota: El dato reportado puede variar ligeramente, una vez se emita el informe anual de calidad del aire, debido a que, durante su elaboración, los datos serán sometidos a un nivel de validación adicional asociado a toda la serie anual por contaminante y por estación.

930 Plantar 802.000 individuos vegetales en área urbana y rural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 935 Número de individuos vegetales plantados en área urbana y rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	182,552.00	146,680.00	80.35%	80.35%
2022	0.00	276,900.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	249,785.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	92,763.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	802,000.00	146,680.00	al Plan de Desarrollo	18.29%

Retrasos y soluciones: Para la SDA, los productos finales de diseño de restauración por parte de la consultora VEA SAS se entregaron y se inició el proceso de preparación de licitación. Desde el área técnica se realizó el proceso precontractual: anexo técnico y estudios previos para revisión por parte de la línea jurídica y financiera para la contratación de la licitación de las áreas que cubrirán la meta de restauración en estructura ecológica principal y franja de adecuación para el año 2021, los tiempos contractuales para este proceso y las correcciones a los productos necesarios para la contratación son la causa de los retrasos para publicar el proceso de licitación.

Solución Planteada: A raíz de varias revisiones y ajustes de los productos finales se corrió el cronograma de la licitación de la implementación de la restauración por lo tanto las hectáreas faltantes para restauración en esta vigencia se ejecutarán en la vigencia 2022.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental, y de acuerdo con la meta trazadora, se tiene un acumulado de 146.680 individuos plantados, de los cuales 25.177 individuos corresponden a la vigencia 2020 así: JBB con 22.277 y la SDA con 2.900, para la vigencia 2021, JBB participo con 70.618, EAAB con 20.866 y la SDA con 30.019 individuos vegetales

931 En cumplimiento de la sentencia de los cerros orientales y el Decreto 4485 de 2015 poner en marcha de forma participativa senderos y zonas de uso público convocación ecológica en la franja de adecuación de los cerros orientales	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 936 Número de km en senderos en operación / Número de zonas de uso público con vocación ecológica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	31.25	17.19	55.01%	55.01%
2022	0.00	14.29	0.00	0.00%	
2023	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	5.46	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	60.00	17.19	al Plan de Desarrollo	28.65%

Retrasos y soluciones: El plan de recreación de pico de águila fue radicado a la CAR el 27 de agosto 2021, posteriormente se realizaron correcciones solicitadas por CAR pero a diciembre 2021 aún no se tiene aprobación. Este sendero finalizó año con proceso de contratación para adecuaciones que se ejecutará en el 1er semestre de 2022.

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental, y de acuerdo con la meta trazadora, se tiene un acumulado de 17,19 km, de los cuales en la vigencia 2020 se avanzó en 11,85 y en la vigencia 2021 en 5,34

Senderos: Se han realizado 36 reuniones de articulación y seguimiento con las instituciones del convenio, así como aproximadamente 43 reuniones con entidades frente a diversos temas como participación, seguridad, alternativas de generación de empleos verdes, con las Secretarías de Gobierno, Desarrollo

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23

Económico, Seguridad, Convivencia y Justicia, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal- IDPAC, la Corporación Autónoma Regional-CAR, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, entre otras, así como 7 comités técnicos ordinarios y 1 comité extraordinario del Convenio marco firmado. Firma de la minuta del Convenio Interadministrativo No.SDA-20211323 el 24 de mayo de 2021. Convenio derivado IDT IDR - Firma del convenio el 29 de junio de 202. Inició proceso de contratación de implementación adecuaciones en camino Pico del Águila, que ha tenido dificultades por temas de interpretación de términos del contrato para diseños de la señalética generando retrasos, se incluyó el proceso en un contrato más grande del IDR que se adjudicó en diciembre de 2021. Convenio derivado IDT EAAB - Firma del convenio el 9 de agosto con acta de inicio del 17 de agosto. El contrato de adecuaciones de señalética en caminos quedó firmado el 10 de diciembre de 2021, se adelantó revisión de aspectos técnicos para firma de acta de inicio. JBB como parte de la obligación de definir e implementar conjuntamente con la SDA, y la EAAB ESP y el IDT una estrategia para el proceso de formación de personal de apoyo y educadores ambientales que operarán los caminos, se adelantó en el diseño de las propuestas metodológicas que harán parte de la caja herramientas que complementará el proceso de formación a educadores ambientales la cual se espera entregar a las entidades del convenio en 2022 e implementó el proceso de formación a personal de apoyo y educadores ambientales que operarán los caminos, los días 6, 7 y 9 de diciembre de 2021. Camino Santa Ana-La Aguadora: tiene plan de recreación pasiva aprobado bajo resolución CAR DGEN No. 20217000556 del 22 de noviembre de 2021 con reinicio de operación el día 27 de noviembre de 2021. Pico del Águila: se realizó grupo focal el día 19 de julio de 2021, se presentan dificultades de avance en el proceso participativo con comunidades, se realizan reuniones posteriores, el 25 de septiembre se realizó recorrido para dar continuidad al proceso de participación comunitaria en la construcción de señalética y guiones interpretativos y el 08 de octubre se realizó recorrido para temas específicos de las señaléticas: nombre de la estación, contenido, los puntos de ubicación y tipo de señal. El 28 de octubre se realizó reunión entre el IDT y el IDR para definir la metodología de la señalética

932 Implementación del Plan de Manejo Ambiental Reserva Thomas Van der Hammen en el marco de competencia de la Secretaría Distrital de Ambiente	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 938 Hectáreas en procesos de restauración, procesos de adquisición predial, acuerdos de conservación e implementación de herramientas de paisaje

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	52.18	52.18	100.00%	★
2022	0.00	21.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	25.82	0.00	0.00%	
2024	0.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	134.00	52.18	al Plan de Desarrollo	38.94% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En el marco de la meta PDD 207 se evidencia un avance acumulado de 52,18 Ha, la cual 19,24ha corresponde a la vigencia 2020 y 32,94ha corresponde a la vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: El 17/dic/2021 se realizó ante el CECH socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas AIECRH, resultando el compromiso de la CAR de gestionar durante el mes de diciembre los respectivos pronunciamientos del tema. desde la SDA se proyectó que enero y febrero de 2022 se debe recibir el pronunciamiento final de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se está a la espera de las consideraciones y aportes de las entidades del Consejo Estratégico de cuenca Hidrográfica CECH río Bogotá, para generar las incorporaciones que se requieran. Se continúa avanzando en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se elaboró el Plan Marco PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la RFPNTvdH. Se mantiene la articulación con la CAR. Se continúa con la implementación de los acuerdos de conservación suscritos: -Hacienda La Conejera: Se avanza en el desarrollo de las labores de restauración ecológica. -Flores de los Andes y Sunshine Bouquet: Se elaboró la propuesta de indicadores de sostenibilidad para el desarrollo de la estrategia de conservación de la actividad. Se adelantó el inventario de los individuos arbóreos y arbustivos presentes en el predio de Flores de los Andes, y la identificación de áreas específicas para las actividades de restauración en Sunshine Bouquet. -Hacienda las Mercedes-Sagaró SAS: Se elaboró la propuesta de plan de trabajo para la implementación del acuerdo de conservación.

938 Restauración preservación y mantenimiento del ambiente natural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 944 Número de hectáreas con estrategia de conservación o adquisición implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	25.70	25.70	100.00%	★
2022	0.00	51.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	23.30	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	25.70	al Plan de Desarrollo	25.70% <span style="color:red">⊘</span>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$30,767	\$27,451	89.22	\$92,680	\$75,917	81.91	\$121,543	\$0	0.00	\$198,889	\$0	0.00	\$93,646	\$0	0.00	\$537,525	\$103,368	19.23																																												
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.</p> <p>Avances y Logros: En el marco de la meta PDD 206 se evidencia un avance acumulado de 25,7 Ha, con corte a 31 de diciembre/2021, asociado a las siguientes actividades: el 17dic2021 la SDA realizó ante el CECH una socialización del modelamiento y la propuesta de adición de nuevas AIECRH, resultando compromiso de la CAR de gestionar los respectivos pronunciamientos. La SDA proyecta que ene y feb de 2022, debe recibir el pronunciamiento de la CAR y generar el respectivo acto administrativo de adición de nuevas AIECRH. Se esperan las consideraciones y aportes de las entidades del CECH río Bogotá, para las incorporaciones que se requieran. Se elaboraron propuestas de acuerdos de conservación para: Universidad Distrital, América, Libre, Ciro Gallego. Se elaboró la última versión del PACTO EMBLEMÁTICO INSTITUCIONAL ENTRE LA SDA Y EL IDRD PARA LA CONSERVACIÓN ÁREAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL DE BOGOTÁ, Se elaboró el PLAN MARCO PARA LA GESTIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL, aplicable a la RFPNTvdH. Se avanza en la generación del modelo espacial y estadístico, la Geodatabase -GDB final y el documento técnico de soporte de identificación, caracterización y determinación de nuevas áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico para la propuesta de modificación de la resolución de AIECRH. Se suscribieron 3 acuerdos de conservación por 22,59ha: Universidad ECCI 7,26 ha; Reserva Cultural Umbral Horizontes 3,13 ha y Reserva UtopiaBio 12,2 ha. En el marco del Pacto de Altos de la Estancia suscrito en jul, se gestionaron 1,45 Ha para restauración. Se remitió doc. de justificación de modificación del convenio 1240/2017. Se realizó comité de seguimiento a los predios en áreas de interés ambiental. Se han adquirido 36 predios, 21 en revisión para incorporación. Se realizó modificación de la DUP del AIE de los Cerros Orientales-Cuenca Alta Río Teusacá para la inclusión de 10 predios.</p>																																																														
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97																																												
52 Integración regional, distrital y local	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,465	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,515	\$5,034	25.79																																												
0 N/A	\$1,851	\$1,841	99.47	\$3,876	\$3,193	82.38	\$5,465	\$0	0.00	\$5,021	\$0	0.00	\$3,303	\$0	0.00	\$19,515	\$5,034	25.79																																												
444 Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$3,024	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$9,029	\$2,066	22.88																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 479 Porcentaje de instrumentos priorizados de planeación ambiental formulados o actualizados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>22.62</td> <td>98.35%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>41.00</td> <td>27.38</td> <td>20.53</td> <td>74.98%</td> <td>86.30%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>23.00</td> <td>32.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>9.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>43.15</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.15%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	23.00	23.00	22.62	98.35%		2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	86.30%	2022	23.00	32.00	0.00	0.00%		2023	9.00	14.00	0.00	0.00%		2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	43.15	al Plan de Desarrollo	43.15%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	23.00	23.00	22.62	98.35%																																																										
2021	41.00	27.38	20.53	74.98%	86.30%																																																									
2022	23.00	32.00	0.00	0.00%																																																										
2023	9.00	14.00	0.00	0.00%																																																										
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	43.15	al Plan de Desarrollo	43.15%																																																									
<p>Retrasos y soluciones: Se surtió el proceso de concurso de méritos Abierto, SDA-CMA-04-2021 para la Consultoría cuyo objeto es "Formulación participativa del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla", en el cual se presentaron dos (2) proponentes AITEC S.A.S y GEOTEM S.A.S y en cumplimiento del cronograma contractual el 28 de diciembre se entregó el informe técnico definitivo del concurso de méritos en el cual se dio conocer que ninguno de los proponentes quedaba habilitado y lo que conlleva a que el proceso se declarara desierto. Motivo por el cual tampoco se suscribieron los cuatro contratos previstos para los profesionales pertenecientes al cabildo Muisca de Bosa, en garantía de la integridad étnica y cultural de la comunidad. Solución: En la vigencia 2022 se debe iniciar nuevamente el proceso de contractual que permita contar con la consultoría para la Formulación participativa del Parque Ecológico Distrital de Humedal La Isla y de los demás Planes de Manejo Ambiental priorizados para la vigencia.</p>																																																														
<p>Avances y Logros: El avance acumulado al PDD es 43,15% de los cuales en la vigencia 2021 avanzó en 20.53, en cumplimiento de la meta "Formular y/o actualizar el 100% de los instrumentos de planeación ambiental priorizados" con las siguientes acciones: PMA: Humedal Tibanica: Se solicitó ante el Ministerio del Interior el inicio del proceso de consulta previa para el proyecto de actualización del PMA Tibanica. Torca-Guaymaral: Se adelantaron mesas técnicas con la CAR para aclaración de las observaciones lo que conlleva a realizar los ajustes al documento de actualización del PMA y se remitió nuevamente a la CAR. PPA: P. de Salud Ambiental: Por recomendación de la Secretaría Distrital de Planeación-SDP no se continuará el trámite de actualización del plan de acción de la Política. P. de Producción Sostenible: Se finalizaron ajustes según concepto remitido por la SDP y se proyectó respuesta a observaciones. Sin embargo, por decisión del CONPES D.C. del 20 de diciembre se debe articular acciones con la Secretaría de Hábitat para su fusión con la Política de Gestión de Residuos Sólidos. P. de Biodiversidad: Se realizaron los ajustes a la actualización del plan de acción solicitados por la asesora del despacho. Se radicaron los documentos de actualización del plan de acción en la secretaría técnica del CONPES DC. P. de Protección y Bienestar Animal: Se realizó la presentación del plan de acción ante el PreConpes del 6 de diciembre. Posteriormente, se remitió respuesta a observaciones realizadas en la sesión N°03-2021, junto con los documentos finales. Se presentó plan de acción en sesión CONPES del 20 de diciembre para aprobación. PGA: Se entregó el documento de actualización del PGA. Otros Instrumentos: PMA La Isla: Se realizó el Concurso de Méritos proceso SDA-CMA-04-2021 para formulación de PMA. y de acuerdo con el informe técnico definitivo se dio conocer que ninguno de los dos (2) proponentes quedó habilitado lo que conlleva a que el proceso se declarara desierto. Se adelantó reunión con el Cabildo Muisca de Bosa para revisión y acuerdo de obligaciones para contratos de profesionales del Cabildo. Cerro Torca: Se adelantó reunión con actores sociales del territorio para presentación de ajustes al PMA, se recogió aportes y se incluyó en el documento. Se ajustó documento borrador del PMA que está en el Drive del equipo PMA. Cerro Conejera: Se recibió respuesta de SRHS y DGA a los memorandos radicados por la SPPA, en atención a problemática de ocupación ilegal en el PEDM Cerro La Conejera. Política de Ruralidad: Documento de recomendaciones Subdirección de Políticas Públicas Ambientales-SPPA a la reformulación de la PPR. PDA: Elaboración de presentación a cargo de la SPPA acerca de los avances, pendientes y ejecución presupuestal del PDA en los 10 años de vigencia.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Formular y/o actualizar 100 por ciento de los instrumentos de planeación ambiental priorizados	Magnitud	23.00	22.62	98.35	27.38	20.53	74.98	36.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	100.00	43.15	43.15																																											
	Recursos	\$738	\$737	99.88	\$2,005	\$1,329	66.26	\$3,024	\$0	0.00	\$2,107	\$0	0.00	\$1,156	\$0	0.00	\$9,029	\$2,066	22.88																																											
445 Fortalecer el 100% la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá	\$1,112	\$1,104	99.20	\$1,870	\$1,864	99.67	\$2,441	\$0	0.00	\$2,914	\$0	0.00	\$2,148	\$0	0.00	\$10,486	\$2,968	28.30																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97

(S) 480 Porcentaje de fortalecimiento de la articulación local, regional, nacional, internacional del componente ambiental de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%	
2021	22.00	21.00	21.00	100.00%	★
2022	25.00	26.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La meta presenta avance acumulado del 21% que corresponde al 100% de la vigencia, y un 35% de avance en el cuatrienio. Las acciones más representativas fueron:

- ° Instancias de Coordinación: Se ha convocado y participado en cinco sesiones de la Comisión Intersectorial para la Protección, la Sostenibilidad y la Salud Ambiental - CIPSSA. Se ha hecho seguimiento permanente a las instancias de coordinación donde participa la SDA, así como en las que la SDA ejerce la Secretaría técnica y se gestionó la publicación de documentos de las instancias del sector ambiente, en el micrositio de instancias de coordinación.
- ° Región: se desarrollaron pilotos del indicador para reverdecer la región, con los resultados del primer alcance para los municipios de Chía, Cota, Mosquera y Tenjo y Funza.
- ° Plan de Ordenamiento Territorial - POT: Se logró la concertación de los asuntos ambientales de la modificación del POT el 9 de julio de 2021, y se continuó con el acompañamiento del proyecto de POT ante el concejo de Bogotá.
- ° Cooperación Internacional: En el marco de las acciones de cooperación, se participó en 23 convocatorias, de las cuales 13 ya fueron exitosas, se gestionaron 17 acuerdos de cooperación de los cuales 11 se están ejecutando y dos concluyeron, se organizaron 12 actividades de proyección internacional (eventos / cursos), se elaboraron conceptos técnicos para 9 acuerdos distritales, se ajustó el alcance de las metas de cooperación internacional, se ajustó el plan de cooperación y se apoyó el Plan de Acción Climática.
- ° Observatorios: En el marco de la gestión de conocimiento, se continúa con la Administración integral de los Observatorios Ambientales - OAB y ORARBO. Se publicó el módulo del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental-PACA en la plataforma del OAB, logrando 16 indicadores en versión final y disponibles.
- ° Plan de Investigación: Se finalizó la elaboración del Documento Técnico de Soporte-DTS para la formulación de la segunda versión del Plan de Investigación Ambiental de Bogotá- PIAB de acuerdo con lo establecido en el procedimiento interno de Formulación o ajustes de Instrumentos de Planeación Ambiental -PM02-PR13.
- ° Estudios Económicos: Se finalizó la elaboración del Documento Técnico de Soporte-DTS ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD PARA LA FORMULACIÓN DE LOS PSA HIDRICOS EN BOGOTÁ - REGIÓN como instrumento económico ambiental con alcance regional que incentive la protección de áreas de importancia estratégica para el abastecimiento hídrico de Bogotá.
- ° Proyectos: Se han realizado doce (12) informes de seguimiento integral a los proyectos de inversión de la Secretaría Distrital de Ambiente, para los periodos de diciembre 2020, enero a noviembre 2021, desde el punto de vista físico y presupuestal, permitiendo identificar posibles falencias en la gestión de los proyectos, como insumo para la toma de decisiones preventivas y correctivas por parte de los gerentes de proyectos y la alta gerencia

Proyecto(s) de inversión

7805 - Fortalecimiento de la planeación ambiental para la sostenibilidad ambiental distrital y regional Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión y seguimiento de las instancias ambientales con mayor incidencia con la región	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$421	\$412	97.89	\$612	\$612	100.00	\$730	\$0	0.00	\$549	\$0	0.00	\$298	\$0	0.00	\$2,610	\$1,024	39.22
(S)3	Desarrollar 100 por ciento las acciones programadas de cooperación internacional para el fortalecimiento del sector ambiente	Magnitud	12.50	12.50	100.00	22.00	22.00	100.00	25.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	34.50	34.50
		Recursos	\$112	\$112	100.00	\$225	\$219	97.25	\$254	\$0	0.00	\$282	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$1,169	\$331	28.35
(S)4	Adelantar 20 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	20.00	8.00	40.00
		Recursos	\$217	\$217	100.00	\$397	\$397	100.00	\$626	\$0	0.00	\$1,144	\$0	0.00	\$669	\$0	0.00	\$3,053	\$614	20.11
(S)5	Realizar 48 informes de seguimiento integral a la gestión de los proyectos de inversión de la entidad	Magnitud	6.00	6.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	48.00	18.00	37.50
		Recursos	\$363	\$363	100.00	\$636	\$636	100.00	\$831	\$0	0.00	\$938	\$0	0.00	\$886	\$0	0.00	\$3,654	\$999	27.34
53	Información para la toma de decisiones		\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$9,068	28.96
0	N/A		\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$9,068	28.96
457	Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá		\$4,443	\$4,181	94.11	\$5,081	\$4,887	96.19	\$7,283	\$0	0.00	\$8,688	\$0	0.00	\$5,816	\$0	0.00	\$31,310	\$9,068	28.96

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	13.41	89.40%	
2021	24.00	20.91	20.79	99.43%	★
2022	25.00	26.17	0.00	0.00%	
2023	23.00	25.34	0.00	0.00%	
2024	13.00	14.17	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	34.20	al Plan de Desarrollo	34.20%

Retrasos y soluciones: Del Componente de Sistemas-7804: Para el presente periodo se realizó la adjudicación del proceso SDA-SASI-013-2021, cuyos productos se recibirán en la siguiente vigencia.  
Solución: Dar cumplimiento al cronograma establecido en la vigencia 2022, relacionado con el proceso SDA-SASI-013-2021, con el fin de entregar los productos en los tiempos pactados.

Avances y Logros: En cumplimiento de la MPDD, existen 2 proyectos de inversión con la siguiente participación (7725 el 17% Y 7804 el 83%). En el 2021 el proyecto 7725 avanzó en 27,7 y para el proyecto 7804 en 19,37% con un avance total del indicador en el 2021 de 20,79%  
Proyecto 7725, el aporte del Fortalecer la gestión de la información ambiental de Bogotá, el acumulado al cuatrienio es 36% de los cuales 27,7% corresponde a la vigencia 2021 así:  
 ° Desarrollo primera versión de la plataforma de microsensors de Bajo Costo - SBC, resultado de las experiencias de usuario.  
 ° Formato que permite la planeación para la instalación SBC para la puesta en marcha de la red colaborativa de medición de la calidad del aire.  
 ° Se genera metodología para el cálculo del El Análisis Acumulativo del Riesgo Socio-Ambiental por Exposición a contaminación del aire (ACRE)  
 ° Se define hoja de ruta del proceso metodológico para la determinación y declaración de Área de Importancia Estratégica para la Protección del recurso hídrico (AIEPRH) para la determinación de las áreas de riesgo documento resultado de los ejercicios de modelamiento ambiental.  
 ° Avance Análisis de la información de ruido ambiental sobre efectos en la salud - Desarrollo de un aplicativo y desarrollo de formulario de captura de información, para finalizar en 2022.  
 ° Definición, aprobación, adquisición e instalación y mantenimiento de SBC para fase I, fase II y fase III de medición.  
 Sumado a la vigencia 2020, con un 8,3% con: El desarrollo del proyecto de API - OpenAQ, de los datos del IBOCA. Se actualiza el aplicativo de Tinguas con información a 2020.  
 Proyecto 7804 el aporte del Componente de Sistemas, el acumulado al cuatrienio es 33,83% de los cuales 19,37% corresponde a la vigencia 2021, así:  
 ° Actualización de procedimientos y guías del proceso de gestión de TI para hacer más eficiente la articulación de TI en la Entidad.  
 ° Aseguramiento de la disponibilidad y continuidad de los servicios tecnológicos en la Entidad.  
 ° Actualización tecnológica y de infraestructura de la herramienta de seguimiento y gestión de la arquitectura empresarial en la Entidad.  
 ° Construcción y enriquecimiento de la guía de plan de pruebas para el aseguramiento de la calidad de los sistemas de información en la Entidad.  
 ° Elaboración de los modelos de calidad, madurez y evaluación de los componentes de información, que permitirán evaluar (1ra instancia) y establecer la hoja de ruta (2da instancia) para asegurar la calidad de los mismos tanto a nivel de bases de datos como de archivos.  
 ° Actualización del plan de calidad de los componentes de información, desde la actualización del catálogo de componentes hasta la incorporación de atributos de calidad para cada componente de acuerdo con el modelo establecido.

Proyecto(s) de inversión

7725 - Fortalecimiento al análisis de información transversal de la SDA a través del Centro de Información y Modelamiento Ambiental de Bogotá - CIMAB Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	
(S)1	Desarrollar 2 Aplicativos y/o sistemas de información públicos en los cuales se analice y transforme los datos de redes ciudadanas que permitan reforzar la participación ciudadana y fortalecer aún más los procesos misionales	Magnitud	0.20	0.12	60.00	0.33	0.33	100.00	0.60	0.00
		Recursos	\$567	\$566	99.97	\$250	\$238	94.98	\$638	\$0
(S)2	Desarrollar 8 Aplicativos y/o sistemas de integración resultado del modelamiento y análisis de los datos de las diferentes temáticas ambientales de la SDA.	Magnitud	0.40	0.38	95.00	2.52	2.52	100.00	2.20	0.00
		Recursos	\$344	\$259	75.06	\$735	\$722	98.31	\$1,165	\$0

7804 - Fortalecimiento de la gestión de información ambiental priorizada de la SDA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	
(S)1	Actualizar 24 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de sistemas de información	Magnitud	4.00	4.00	100.00	3.00	3.00	100.00	7.00	0.00
		Recursos	\$365	\$355	97.25	\$1,194	\$1,149	96.23	\$1,226	\$0
(S)2	Implementar 15 servicios de información que permitan la implementación de un modelo para la gestión de información.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	4.00	0.00
		Recursos	\$183	\$139	76.17	\$267	\$247	92.48	\$281	\$0
(S)3	Elaborar 15 documentos de planeación para la implementación del gobierno de TI de la entidad	Magnitud	3.00	2.81	93.67	4.19	4.19	100.00	3.00	0.00
		Recursos	\$54	\$44	80.71	\$129	\$127	98.08	\$144	\$0
(S)4	Mejorar 38 por ciento de Servicios Tecnológicos en la SDA en el marco del MinTIC	Magnitud	5.00	3.07	61.40	8.93	8.51	95.30	12.00	0.00
		Recursos	\$2,763	\$2,696	97.55	\$2,336	\$2,237	95.75	\$3,655	\$0

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97
(S)5 Elaborar 13 documentos para la planeación estratégica en TI																		
Magnitud	2.00	1.95	97.50	3.05	3.05	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	13.00	5.00	38.46
Recursos	\$167	\$123	73.77	\$169	\$167	99.01	\$173	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$478	\$0	0.00	\$1,724	\$290	16.81
56 Gestión Pública Efectiva	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$16,329	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$74,122	\$35,841	48.35
0 N/A	\$17,986	\$16,325	90.77	\$19,838	\$19,516	98.38	\$16,329	\$0	0.00	\$13,123	\$0	0.00	\$6,846	\$0	0.00	\$74,122	\$35,841	48.35
524 Implementar la estrategia que permita el saneamiento de los trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, en el marco de los principios de eficacia, economía, transparencia y celeridad de la gestión pública	\$1,710	\$1,674	97.89	\$2,770	\$2,739	98.87	\$4,405	\$0	0.00	\$5,242	\$0	0.00	\$1,413	\$0	0.00	\$15,540	\$4,412	28.39

Indicador(es)

(S) 573 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.24	96.00%	★ 97.22% ★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.13	0.13	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Se genero un rezago de 22 procesos equivalente al 1%, dado que se encuentran, en estados previos a la firma del acto administrativo de saneamiento.  
Solución: Se priorizaran los procesos pendientes en el mes de enero del 2022, en los planes de trabajo del equipo de saneamiento.

Avances y Logros: En el marco de la implementación de la estrategia, se ha avanzado en el cuatrienio en 35,87%, de los cuales en el 2020 se desarrolló un 11% y para lo corrido del 2021 un 24,84%; acciones de la implementación:  
SANEAMIENTO EXP SANCIONATORIOS:  
2020: 500 trámites administrativos ambientales de carácter sancionatorio, generando así las actuaciones administrativas de impulso y fondo.  
2021 diagnostico 2.095 expedientes, los cuales fueron objeto de intervención para su saneamiento.  
CAPACIDAD TECNOLÓGICA:  
2020: Organización y administración de 61.208 expedientes, atención de consulta y préstamo de 2534 expedientes y/o documentos.  
2021: Se realizaron 141.360 actividades archivísticas de los procesos de organización y admón. de los expedientes correspondientes a la serie documental " expedientes sancionatorios"; Como parte de las acciones estratégicas para la ampliación de la capacidad tecnológica, se desarrollaron las siguientes actividades: Entrega de la estrategia y el proyecto de digitalización que contempla parte de los requisitos que se amoldan a las necesidades de La SDA, junto con los posibles ajustes a la plataforma en el marco del cumplimiento de la meta, con los temas que requieren ser soportados sobre la plataforma Forest con la que cuenta la entidad a la fecha.  
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO PROCEDIMIENTOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS:  
2020: levantamiento, medición de tiempos y diagramación de las actividades contempladas dentro del procedimiento del trámite sancionatorio ambiental, a través de la aplicación de la metodología "PERT"; además se realizó la aprobación y formalización del nuevo procedimiento sancionatorio ambiental-SIG.  
2021: Se identificaron 245 procesos, a los que se realizó seguimiento en relación con la ejecución de las etapas establecidas en el procedimiento sancionatorio vigente. La trazabilidad de la información fue identificada a través del Sistema FOREST, en donde se registraron los tiempos de ejecución en relación con la elaboración, revisión, firma, notificación y asignación para cada etapa del proceso sancionatorio, encontrando:  
° Disminución del 28% en la gestión del grupo de Notificaciones, al reportar un total de 85% de actos administrativos notificados.  
° Aumento en la gestión del 50% del grupo sancionatorio al asignar y avanzar los procesos sancionatorios a la siguiente etapa.  
° Cumplimiento de tiempos: el 27%, 10% y 92% del total de procesos en etapa 2 Auto inicio, 3 Formula cargos y 4 Decreta pruebas respectivamente, cumplen con los tiempos establecidos.  
° El promedio de días de ejecución disminuyó con respecto al mes anterior a pesar del aumento de los procesos en seguimiento para el mes. la cantidad de días promedio por etapa se deriva de la asignación de Conceptos técnicos de vigencias anteriores, que son acogidos por la DCA.  
El resultado del seguimiento permitió tomar acciones de mejora frente a la operatividad del proceso sancionatorio, las cuales han quedado documentadas en los informes mensuales.

Proyecto(s) de inversión

7820 - Fortalecimiento del trámite sancionatorio ambiental en el marco de la función de vigilancia y control de la Secretaría Distrital de Ambiente en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Sanear 19,335 expedientes sancionatorios de carácter ambiental	Magnitud	500.00	500.00	100.00	2,117.00	2,095.00	98.96	7,017.00	0.00	0.00	8,600.00	0.00	0.00	1,101.00	0.00	0.00	19,335.00	2,595.00	13.42
		Recursos	\$1,161	\$1,133	97.55	\$1,596	\$1,575	98.70	\$2,863	\$0	0.00	\$3,754	\$0	0.00	\$624	\$0	0.00	\$9,997	\$2,708	27.08
(S)2	Ampliar 100 % la capacidad tecnológica para la gestión, acceso y consulta de los expedientes sancionatorios ambientales	Magnitud	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	31.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	100.00	22.00	22.00
		Recursos	\$105	\$103	98.65	\$302	\$292	96.66	\$701	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$1,770	\$395	22.33
(S)3	Actualizar e implementar 100 % de los procedimientos y lineamientos técnico - jurídicos del trámite sancionatorio ambiental en la SDA	Magnitud	10.00	10.00	100.00	12.00	12.00	100.00	31.00	0.00	0.00	31.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	100.00	22.00	22.00
		Recursos	\$444	\$438	98.60	\$872	\$871	99.95	\$841	\$0	0.00	\$1,069	\$0	0.00	\$546	\$0	0.00	\$3,772	\$1,309	34.71

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$1,394	\$1,340	96.08	\$1,974	\$1,928	97.64	\$2,676	\$0	0.00	\$2,133	\$0	0.00	\$2,179	\$0	0.00	\$10,356	\$3,267	31.55

**Indicador(es)**

(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.63	0.63	0.59	93.65%	
2021	1.25	7.21	7.21	100.00%	★
2022	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2023	1.25	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.62	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	8.50	7.80	al Plan de Desarrollo	91.76% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: De acuerdo con la meta la cual se mide a través del Índice de desempeño institucional FURAG - La secretaría Distrital de Ambiente para la vigencia 2019 obtuvo 86,1 puntos y el resultado reportado por la función pública el 28 de mayo del 2021 para la vigencia 2020 fue de 93,9 puntos lo que representa un incremento de total de 7,8 Puntos, correspondiente al cuatrienio.  
 En el marco de la implementación de las acciones propuestas a través del cumplimiento del Plan de adecuación y sostenibilidad de MIPG - PAyS, en el 2020, el avance al Plan de Desarrollo corresponde a 0,59 puntos, lo que corresponde a un avance en la vigencia 2021 de 7,21 puntos. Dicho incremento obedece a la planeación, ejecución y buenas prácticas del PAyS,  
 En la Política de Control Interno: en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 88,8 y para el 2020 fue de 97,1 lo que representa un incremento de 8,3 puntos. Para la tercera línea de defensa en 2019 la valoración fue de 84,2 mientras en 2020 fue de 90,5 para un incremento de 6,3 puntos. Para la Política de Servicio a la Ciudadanía, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 85,8 y para el 2020 fue de 89,7 lo que representa un incremento de 3,9 puntos. Para la Política de gestión del conocimiento e innovación, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 74,8 y para el 2020 fue de 88,2 lo que representa un incremento de 13,4 puntos, de acuerdo con lo anterior, se realizó en análisis de los resultados para esta política y se propusieron las actividades para esta vigencia en el plan de acción del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Para la Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos, en la valoración del 2019 se obtuvo un puntaje de 70,6 y para el 2020 fue de 89,6 lo que representa un incremento de 19 puntos. Siendo esta la política de la Subsecretaría que mayor incremento presentó.  
 De igual modo las acciones adelantadas en la vigencia 2021 serán evaluadas en 2022, al mes de diciembre se cuenta con un avance en:  
 Política de atención al ciudadano mediante sus canales de atención habilitados con 9.057 atenciones, se aplicaron 1.468 encuestas con un nivel de satisfacción promedio de 93%,  
 Se actualiza mapa de riesgos, se cierran acciones ya cumplidas del PAyS, se actualizan 30 documentos en el sistema de calidad.  
 En la Política de Control Interno: Se cumplió el 100% del plan de Auditoría  
 Sumado a las acciones a noviembre con cumplimiento 5 auditorías internas, atención a 121.386 atenciones en los canales habilitados, análisis de brechas, diligenciamiento del FURAG, formulación del PAyS, auditoría direccionamiento estratégico y Gestión Ambiental y Desarrollo Rural y Gestión Administrativa, actualización de 340 documentos.

**Proyecto(s) de inversión**

7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar 10 puntos los resultados de generación de valor y aporte a la mejora en la implementación del MIPG, desde la tercera línea de defensa	Magnitud	3.00	2.80	93.33	2.20	2.20	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	5.00	50.00
		Recursos	\$227	\$227	100.00	\$387	\$387	100.00	\$452	\$0	0.00	\$392	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$1,860	\$614	33.00
(S)2	Lograr 600,000 atenciones a través de los diferentes canales habilitados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	54,006.00	54,006.00	100.00	122,800.00	130,443.00	106.22	154,900.00	0.00	0.00	178,000.00	0.00	0.00	90,294.00	0.00	0.00	600,000.00	184,449.00	30.74
		Recursos	\$864	\$835	96.59	\$1,080	\$1,058	98.02	\$1,494	\$0	0.00	\$1,300	\$0	0.00	\$1,323	\$0	0.00	\$6,061	\$1,893	31.23
(S)3	Ejecutar 149 actividades de participación, formulación y seguimiento a la implementación del MIPG, en la Entidad.	Magnitud	28.00	27.00	96.43	38.00	38.25	100.66	35.00	0.00	0.00	36.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	149.00	65.25	43.79
		Recursos	\$303	\$278	91.69	\$508	\$483	95.04	\$729	\$0	0.00	\$441	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$2,435	\$761	31.23

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$12,631	\$11,235	88.95	\$11,411	\$11,223	98.35	\$4,463	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$30,205	\$22,458	74.35
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97

(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	39.30	40.00	35.58	88.95%	
2021	40.10	43.42	24.81	57.14%	76.44% ✓
2022	15.30	12.00	0.00	0.00%	
2023	4.40	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.90	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	60.39	al Plan de Desarrollo	60.39% ⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:1. Incumplimiento del contratista de obra, que presenta un retraso del 12.654%, persistiendo el bajo rendimiento de ejecución en obra.  
 2. La Entidad ha tenido dificultades en la consecución del predio en el cual se ejecutará la Segunda Fase II.  
 3. Por la especificidad de las actividades se han presentado diferentes observaciones al proceso de mantenimiento y adecuaciones lo que conlleva a ajustes en los documentos precontractuales y demoras en los tramites de contratación.  
 Solución:- Realizar comités de obra quincenales por parte de la supervisión y la interventoría  
 - Reanudar el proceso sancionatorio de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2021.  
 - Realizar seguimiento al contrato suscrito con Findeter para la asistencia técnica y financiera de la II Fase del CAVFFS, quien se encargará de la ejecución del predio y la construcción de la obra.  
 - Realizar mesas de trabajo para articular estrategias en el cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obras previstas

Avances y Logros: El avance acumulado al PDD es 60,39%, el cual se detalla a continuación:  
 En 2020 se tuvo un avance del 35,58%, así: La obra del CRFFS terminó en octubre de 2020; Casa ecológica de los animales-CEA presentó avance en pagos de pasivos exigibles. Finalmente, se dejaron las dos obras en etapa de ejecución después de tener suspensión por temas de COVID 19, y se realizó la contratación del proceso de mantenimiento realizando una apropiación del 100% para la meta.  
 En la vigencia 2021 se avanzó en un 24,81%, con la ejecución de las siguientes actividades:  
 CEA:  
 Se adelantaron actividades de gestión tendientes a obtener la Revalidación de la licencia de parcelación y construcción. El 11 de marzo se reanudó la ejecución de los contratos de obra y de interventoría. A noviembre se tiene un avance de obra del 62,360%, teniendo en cuenta que en el mes de octubre se suspendió la obra.  
 CRRFFS:  
 El Consorcio Rehabilitación 2017 socializó y entregó al personal de la SDA los manuales de funcionamiento y mantenimiento de los equipos especializados, los cuales fueron previamente revisados y avalados por el interventor.  
 Se suscribe el acta de recibo final y de liquidación de la obra de conformidad con los documentos técnicos, precontractuales y contractuales.  
 CONSTRUCCIÓN OBRA NUEVA DE INFRAESTRUCTURA:  
 Con el objeto de construir un espacio para la guarda y custodia de las maderas aprehendidas o decomisadas por la SDA, se adelantaron mesas de trabajo con el DADEP y el IDIPRON, a través de las cuales se revisaron los siguientes temas:  
 Viabilidad de la construcción en el predio ubicado en la Cl 28 Bis C sur # 11 a -78 este; lineamientos para la transferencia del bien inmueble a la SDA; solicitud al DADEP de predios disponibles para la construcción de la fase II del CAVFFS.  
 Se suscribió el contrato No. 20211595 cuyo objeto corresponde a la asistencia técnica y administración de recursos para construir la Fase II del CAVFFS, por lo que se entrega cronograma, se aprueba el manual operativo, se celebra el Contrato de Fiducia y se presenta para viabilidad los predios conforme a los usos y normatividad.  
 MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AMBIENTAL PRIORIZADA:  
 Entrega de 4 Programas, 2 Planes y Registro General de la zona a intervenir; Cerramiento y limpieza de fachada. Se finalizó el mantenimiento de fachadas, por lo que el avance físico es del 100% para dicho contrato.  
 Se suscribe el contrato de obra de mantenimiento a la firma Gestión Rural y Urbana SAS.  
 ADECUACIONES Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA INFRAESTRUCTURA  
 Se avanzó en la formulación y consolidación de documentos precontractuales definitivos del proyecto en coordinación con el Equipo de la Subdirección Contractual y se publicó en Secop II. Sin embargo, el proceso fue declarado desierto mediante resolución Res. No. 04327: Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Licitación Pública No. SDA-LP-07-2021. Por lo anterior, el proceso fue reestructurado y se adjudicado en el mes de diciembre de 2021.

(S) 703 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Centro de Flora y Fauna"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.80	15.12	90.00%	90.00% ✓
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	16.80	15.12	al Plan de Desarrollo	90.00% ✓

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que parte del último giro corresponde a pasivo exigible no se pudo realizar el pago en la vigencia 2021 ya que no se contaba con los recursos.  
 Solución: En la vigencia 2022 se dará prioridad en el trámite de pago correspondiente.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97

**Avances y Logros:** El avance acumulado al Plan de Desarrollo es 90%, el cual se detalla a continuación:  
 En la vigencia 2021 se avanzó en un 15,12% en el cumplimiento del indicador, con la ejecución de las siguientes actividades:  
**CENTRO DE ATENCION Y VALORACION DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE - CAVFFS:**  
 Construir y dotar el Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre, esta obra proporcionara en primera instancia que se dé cumplimiento a los dispuesto en el Decreto 2064 de 2010 referente a la idoneidad de las instalaciones y a su capacidad de atención, lo que garantizara un mejor cobertura de servicios para la fauna silvestre, con el fin de que los tratamientos y demás procesos que en esta se desarrollen contribuyan al completo restablecimiento de las especies que acá lleguen.

La Secretaría Distrital de Ambiente suscribió el contrato de obra No. SDA-20171399 con el CONSORCIO REHABILITACIÓN 2017 el 29 de diciembre de 2017 por un plazo total de Dos (2) años, cuatro (4) meses y diez (10) días.  
 Por lo que, en el mes de octubre de 2021 se suscribió el acta de recibo final de la obra CAVFFS con el 100% de ejecución de la obra. En el mes de diciembre de 2021 se suscribió el acta de liquidación de mutuo acuerdo con el Consorcio Rehabilitación 2017 (Contratista de Obra). Por lo que, quedó pendiente el pago final condicionada a la liquidación del contrato, el cual se realizara en la vigencia 2022.

**Proyecto(s) de inversión**

7816 - Construcción de espacios de calidad para el Sector Ambiental Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Construir 32 por ciento del centro de Protección y Bienestar Animal - Casa Ecológica de los Animales.	Magnitud	32.00	24.00	75.00	8.00	0.01	0.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32.00	24.01	75.03
		Recursos	\$11,308	\$9,965	88.12	\$1,969	\$1,955	99.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,277	\$11,920	89.77
(S)2	Construir y dotar 6 por ciento del Centro de Recepción y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre.	Magnitud	6.00	5.75	95.83	0.25	0.22	88.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	5.97	99.50
		Recursos	\$1,123	\$1,076	95.77	\$240	\$240	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,363	\$1,315	96.51
(S)3	Construir 1 obra nueva de infraestructura	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.82	0.26	31.71	0.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,280	\$6,275	99.92	\$2,110	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,390	\$6,275	74.79
(S)4	Realizar 100 por ciento del mantenimiento de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	19.00	6.00	31.58	36.30	19.27	53.09	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	7.70	0.00	0.00	100.00	25.27	25.27
		Recursos	\$200	\$195	97.37	\$726	\$726	100.00	\$450	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$2,576	\$920	35.74
(S)5	Realizar 100 por ciento de las adecuaciones y reparaciones locativas de la Infraestructura Ambiental priorizada	Magnitud	0.00	0.00	0.00	49.50	4.95	10.00	40.40	0.00	0.00	10.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	4.95	4.95
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,196	\$2,028	92.34	\$1,903	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,600	\$2,028	44.09

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,251	\$2,076	92.25	\$3,683	\$3,627	98.46	\$4,785	\$0	0.00	\$4,348	\$0	0.00	\$2,954	\$0	0.00	\$18,021	\$5,703	31.65
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11.00	11.00	9.72	88.36%	
2021	27.00	27.31	26.90	98.50% ★	98.89% ★
2022	24.00	24.33	0.00	0.00%	
2023	23.00	22.80	0.00	0.00%	
2024	15.00	15.84	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	36.62	al Plan de Desarrollo	36.62% ⓧ

**Retrasos y soluciones:** En el Proyecto 7699: Quedó pendiente la adquisición de equipos audiovisuales, elementos necesarios para la puesta en marcha de la Ley 1952 de 2019.

En el proyecto 7817: 1. En el III trimestre de la vigencia se hizo necesario realizar el traslado y organización de 12.500 cajas por motivo de cambio de sede del archivo central, prorrogando la clasificación, ordenación y descripción de 34 cajas  
 2. Los recursos solicitados a causa de la reducción presupuestal fueron acreditados al proyecto hasta finales del mes de agosto de 2021.  
 3. Se declaró desierto el proceso No. SAMC-06-2021 para el lote 2, lo que generó retrasos en el cronograma.

**Solución:**  
 7699: Se prioriza la adquisición de los elementos audiovisuales en la vigencia 2022.  
 7817: Para el mes de enero de 2022 se prioriza dentro del Plan de Trabajo la clasificación, ordenación y descripción de las 34 cajas y la realización de los diplomados y especializaciones adjudicadas.

**Avances y Logros:** En cumplimiento de la MPDD, existen 3 proyectos de inversión con la siguiente participación (7699 el 12%, 7806 el 33% y 7817 el 55%). En el 2021 el proyecto 7699, avanzó en 23%, para el proyecto 7806 es 23% y para el proyecto 7817 es 30,09%, con un avance total del indicador en el 2021 de 26,90%  
 En el Proyecto 7699, el aporte al fortalecimiento en transparencia y acceso a la información pública y anticorrupción el acumulado en el cuatrienio es 34.46%. De los cuales 23% corresponde a la vigencia 2021, Para diciembre 4,38% con: flash disciplinario, Sensibilización Ley 1712, capacitación ITA, 5 actuaciones función disciplinaria, 23 derechos de petición, 5 proposiciones; sin aportes a Conceptos a proyectos de acuerdo Ley; asistencia a Comité de Relaciones Políticas, seguimiento a PAAC, verificación cumplimiento Ley 1712 de 2001 y Apoyó en la constitución de Oficina de Control Disciplinario

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$24,279	\$22,347	92.04	\$28,794	\$27,596	95.84	\$29,076	\$0	0.00	\$26,831	\$0	0.00	\$15,965	\$0	0.00	\$124,946	\$49,943	39.97	
<p>Interno.</p> <p>En el Proyecto 7806, el aporte jurídico en la SDA, el acumulado al cuatrienio es 31%, de los cuales 23% corresponde a la vigencia 2021, a través de las acciones alcanzadas en las metas de inversión planeadas en la revisión y/o elaboración del 100% de actos administrativos de carácter ambiental, atender el 100% de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental y realizar el 100% actuaciones de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) de carácter ambiental. Con las actividades ejecutadas se ha garantizado la Defensa Judicial y Extrajudicial de la Entidad, con la elaboración de las regulaciones y normas ambientales requeridas de acuerdo a las prioridades de la Secretaría Distrital de Ambiente, además se ha ejercido la función de Inspección, vigilancia y control a las Entidades sin Ánimo de Lucro de carácter ambiental, domiciliadas en el D.C. inscritas en la SDA.</p> <p>En el Proyecto 7817, el aporte asociado el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de la SDA, el acumulado al cuatrienio es 40,46% de los cuales 30,09% corresponde a la vigencia 2021, representado en: Inventario de 965 cajas; Movimiento de 119 cajas; Clasificación, ordenación y descripción de 577 cajas; Traslado y organización de 12.500 cajas; Recepción de 16 transferencias documentales; Digitalización de 349.298 imágenes y de la serie contratos años 2003-2004; Se elaboró y entregó la versión No. 1 del Sistema Integrado de Conservación Documental de la SDA; Formulación del proyecto de digitalización; Actualización de 16 procedimientos; Desarrollo de 2 plataformas para la realización de las elecciones de comisión de personal y de representantes; Esquemas de optimización para 2 trámites; Estudio especializado para el alistamiento del rediseño institucional; Modificación del Manual de Funciones; Difusión y ejecución de charlas, programas, cursos y diplomados; Adquisición de 2 vehículos híbridos y 6 vehículos eléctricos.</p>																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7699 - Implementación de acciones para la obtención de mejores resultados de gestión y desempeño institucional, de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá.</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Ejecutar 96 actividades en materia disciplinaria y de cumplimiento y seguimiento a requisitos y/o actividades en el marco de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011.	Magnitud	12.00	11.00	91.67	23.00	22.12	96.17	24.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	96.00	33.12	34.50
	Recursos	\$276	\$256	92.83	\$283	\$268	94.58	\$571	\$0	0.00	\$498	\$0	0.00	\$479	\$0	0.00	\$2,107	\$524	24.87
<b>7806 - Fortalecimiento Jurídico de la Secretaría Distrital de Ambiente. Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Revisión y /o elaboración el 100 % de actos administrativos de carácter ambiental	Magnitud	72.00	72.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	100.00	79.00	79.00
	Recursos	\$351	\$351	100.00	\$484	\$484	99.98	\$574	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,409	\$836	34.68
(K)2 Atender el 100 % de los procesos judiciales, contencioso administrativos, constitucionales y extrajudiciales, en los que la SDA es parte o intervine como autoridad ambiental	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$426	\$417	98.02	\$508	\$508	99.98	\$601	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$3,135	\$925	29.52
(S)3 Realizar el 100 % actuaciones de Inspección, Vigilancia y Control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter ambiental.	Magnitud	66.00	66.00	100.00	8.50	8.50	100.00	8.50	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	100.00	74.50	74.50
	Recursos	\$123	\$123	99.98	\$142	\$142	99.95	\$218	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$684	\$265	38.80
<b>7817 - Fortalecimiento y capacidad institucional de la Secretaría Distrital de Ambiente Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Implementar 10 procesos que integran el Plan de Gestión Documental, incluyendo la estructuración e implementación del Plan de digitalización de los documentos físicos de la Entidad	Magnitud	0.50	0.41	82.00	2.34	2.30	98.29	3.00	0.00	0.00	3.75	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	10.00	2.71	27.10
	Recursos	\$250	\$207	82.82	\$326	\$319	97.84	\$2,132	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$3,858	\$526	13.63
(S)2 Racionalizar 100 % de los trámites del cliente interno de la Secretaría Distrital de Ambiente programados	Magnitud	12.50	6.97	55.76	30.53	30.53	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
	Recursos	\$100	\$56	55.78	\$122	\$122	100.00	\$144	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$666	\$178	26.70
(S)3 Implementar 3 herramientas para la reingeniería y fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA con enfoque de sector	Magnitud	0.20	0.19	95.00	1.01	1.01	100.00	0.80	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	3.00	1.20	40.00
	Recursos	\$250	\$240	96.15	\$35	\$35	100.00	\$198	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$1,133	\$275	24.29
(S)4 Implementar 1 política de gestión y desarrollo del talento humano de la SDA	Magnitud	0.12	0.07	58.33	0.26	0.26	100.00	0.26	0.00	0.00	0.26	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.33	33.00
	Recursos	\$125	\$76	60.64	\$96	\$87	90.63	\$217	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$814	\$163	20.05
(S)5 Fortalecer 1 programa del componente institucional de capacitación de los servidores públicos de la secretaria distrital de ambiente	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.25	0.21	84.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.13	0.00	0.00	1.00	0.33	33.00
	Recursos	\$100	\$100	99.90	\$350	\$331	94.63	\$100	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$850	\$431	50.72
(S)6 Mejorar 100 por ciento del soporte automotor de la entidad priorizado	Magnitud	12.50	12.50	100.00	52.00	52.00	100.00	2.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	14.50	0.00	0.00	100.00	64.50	64.50
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$1,336	\$1,330	99.54	\$30	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,366	\$1,580	66.79
<b>TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE</b>		<b>\$58,500</b>	<b>\$53,249</b>	<b>91.02</b>	<b>\$142,543</b>	<b>\$124,536</b>	<b>87.37</b>	<b>\$161,885</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$236,320</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$115,791</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$715,038</b>	<b>\$177,785</b>	<b>24.86</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76
0 N/A	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76
243 Desarrollar una (1) estrategia de pedagogía para promover la cultura ciudadana en el espacio público	\$232	\$195	84.16	\$472	\$471	99.96	\$482	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$2,764	\$667	24.12

**Indicador(es)**

(K) 259 Estrategia de pedagogía desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al periodo.

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la Estrategia Pedagógica:

- Se crea la Escuela del Espacio Público mediante la Resolución No.029 de 2021, lo que permitirá el desarrollo de la estrategia pedagógica y promover la cultura de espacio público en la Ciudad.
- Lanzamiento de tres cartillas sobre el espacio público que incluye textos para que la ciudadanía tenga información clara, que fortalezca el uso, disfrute y apropiación adecuada de los espacios públicos. La primera ¿ABC de espacio público en Bogotá¿ resultado de un trabajo conjunto entre el DADEP y el SENA; la segunda ¿instrumentos de administración de los bienes fiscales y de uso público¿, y la tercera ¿Espacio público con enfoque de primera infancia"
- Se implementó la estrategia ¿Transforma tu Entorno¿ en los espacios públicos para ser revitalizados por medio de procesos de co-creación, basada en tres etapas: i) mesas de co-creación comunitaria por medio de la innovación y experimentación, ii) activaciones urbanas y iii) sostenibilidad de los espacios públicos; promoviendo la revitalización, recuperación y generación de escenarios. La estrategia de ha desarrollado en el barrio Armenia de la Localidad de Teusaquillo, en el barrio Santa Paula de la Localidad de Usaquén y en el barrio Los Libertadores de la Localidad de San Cristóbal en alianza con la Universidad de La Salle, así mismo se han realizado las activaciones urbanas en la Localidad de Santa fe, bici recorrido entre la Plaza Bolívar y el Parque Nacional y participación de la "Estancias de Juego" en la activación urbana en el marco del programa Padrinos del Espacio Público, juntos cuidamos Bogotá en la Localidad de Teusaquillo, Parque La Luisita (Santa Clara) Esta estrategia fue seleccionada por ONU Hábitat como caso exitoso en Latinoamérica y fue ganadora de la VI categoría de la IV Gala `Talento Comprometido con el Renacer de Bogotá"
- Se desarrollo el encuentro internacional Espacio Abierto Iberoamérica Bogotá 2021, permitió compartir experiencias sobre los parques, plazas, plazoletas, senderos, entre otros espacios, de Ciudad de México, Buenos Aires y Bogotá.
- Dentro del componente pedagógico de la escuela se desarrollaron los siguientes cursos: i) "El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar", bajo la plataforma e-learning y ¿El espacio público en la ciudad, un lugar como el hogar mediante alianza de la organización de Estados Iberoamericanos; ii) ¿ABC sobre el espacio público¿ y ¿Administración y sostenibilidad del espacio público¿ a través de la plataforma del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal ¿ IDPAC; iii) Se realizó la creación de Micrositio (Subdominio página Web) de la escuela de espacio público.

**Proyecto(s) de inversión**

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Realizar el 100 por ciento del diseño, formulación, estructuración e implementación de la Escuela de espacio público		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00												
		Recursos	\$232	\$195	84.16	\$472	\$471	99.96	\$482	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$2,764	\$667	24.12

245 Fortalecer un (1) observatorio del espacio público mediante la implementación de la política Distrital de Espacio Público	\$190	\$190	100.00	\$970	\$943	97.21	\$663	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,213	\$1,133	35.27
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 261 Número de observatorios de espacio público fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades:

- Se realizaron las siguientes investigaciones:
- Espacio Público en Tiempos de pandemia, con esta investigación se busca recolectar información con respecto al comportamiento que ha tenido la ciudadanía en el espacio público,

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76

b. Caracterización e inventario de espacio público Rural, cuyo objetivo fue entender el estado actual de los elementos que constituyen en el espacio público en el territorio rural, el cual contiene el 76% del área total del distrito capital.  
 c. Caracterización de la Carrera 7ma en Centro Histórico, cuyo objetivo fue describir las dinámicas medio ambientales que confluyen en el espacio público de la Carrera 7ma entre la Calle 9 y la Calle 24 en Bogotá  
 2. Se desarrolló el Podcast DADEP (4 episodios), una iniciativa cuyo propósito es hacer uso de los diferentes medios de comunicación y de las alternativas de la era digital para acercarnos a la ciudadanía, desde diferentes aristas y puntos de vista, con temas relacionados con espacio público. A continuación, se describen los temas: Episodio 1. Entrevista con el arquitecto Juan Carlos Pérgolis; Episodio 2. Entrevista con el arquitecto Carlos Niño Murcia; "Episodio 3: Entrevista con Camila Barrios" y el "Episodio 4: Conversación con Diana Wiesner".  
 3. Se realizaron las siguientes publicaciones, las cuales fueron puestas al servicio de los ciudadanos en la página web del Observatorio:  
 a. ABC del Espacio Público en Bogotá, en el cual se da a conocer los fundamentos sobre el espacio público, los elementos que lo componen, su normatividad, administración y figuras jurídicas.  
 b. Instrumentos de Administración de Bienes de Uso Público y Bienes Fiscales, documento que sirve para entender y reconocer las diferentes figuras jurídicas relacionadas sobre administración de los bienes fiscales y de usos público.  
 c. Manual Técnico de APP, presenta los lineamientos bajo los cuales deben regir las propuestas urbanas y arquitectónicas que se realicen a través de la figura de Asociaciones Público-Privadas - APP.  
 d. ABC de saneamiento y titulación en el cual se describen las acciones que se realizan y los conceptos utilizados, a fin de explicar los trámites de saneamiento y titulación.  
 e. Se realiza el artículo "El papel del espacio público en tiempos de pandemia- caso Bogotá", el cual es indexado en la Revista Bitácora Urbano- Territorial de la Universidad Nacional de Colombia  
 4. Se desarrollo el Workshop ¿Imagina a Bogotá Futura¿ con un enfoque temático de identidad, inclusividad, Movilidad y medio ambiente.  
 En cuanto a la Política Pública de Espacio Público, se elaboró la presentación de la propuesta de ajuste al Plan de Acción ante el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Gobierno, así mismo se continúa realizando mesas de trabajo para la concertación de productos con las entidades del distrito que participan en la implementación.

Proyecto(s) de inversión

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Elaborar 12 documentos de investigación derivados de la batería de Indicadores de la Política Pública Distrital de Espacio Público y el Observatorio de espacio público	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	12.00	4.00	33.33
		Recursos	\$190	\$190	100.00	\$970	\$943	97.21	\$663	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$691	\$0	0.00	\$3,213	\$1,133	35.27

246	Gestionar el 100% de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	\$1,502	\$1,292	86.04	\$2,507	\$2,484	99.08	\$3,530	\$0	0.00	\$2,828	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$13,162	\$3,777	28.69
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 262 Porcentaje de iniciativas gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó la gestión de iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público, así:  
 1. Se realizó la expedición de reglamentación para el aprovechamiento económico del Espacio Público, con el fin de aportar a la reactivación económica de la Ciudad, relacionada con: Estrategia proyecto piloto Bogotá a Cielo Abierto, venta de alimentos en vía tipo Food Trucks, Reglamentación agricultura urbana y agroecológica en el espacio público, instalación de puntos de ciclo parqueo en el marco del COVID, entre otros.  
 2. Creación del DEMOS zona rosa bajo la resolución No. 238 del 8 de octubre 2020  
 3. Firma del contrato de concesión Hub de Movilidad Plaza Calle 136, una alianza público-privada que generará y recuperará espacio público en el sector de las calles 136 y 137, la carrera 18 y Avenida 19, con el cual se espera la inversión del sector privado de aproximadamente 72 mil millones de pesos.  
 4. Convenios Interadministrativos de Comodato para brindar a las entidades de orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad como lo son las estaciones de policía, estaciones de bomberos, Transmilenio, hospitales, entre otras. Se destacan lo suscritos con la Empresa de Transporte Tercer Milenio, Transmilenio en las Localidades de Ciudad Bolívar y Engativá, así como el Fondo de Desarrollo Local Usaquéen ¿ Localidad de Usaquéen  
 5. Convenio Interadministrativo suscrito con la Terminal que ha generado recursos para reinversión en el espacio público generando recursos por \$ 569.323.485  
 6. Ocho Convenios solidarios con las Juntas de Acción Comunal que brindan la complementación de esfuerzos institucionales y comunales espacios económicos y sociales para la satisfacción de necesidades y aspiraciones de las comunidades en el Barrio Casa Loma ¿ Localidad Ciudad Bolívar; Barrio Tisquesusa ¿ Localidad De Engativá; Barrio Chuniza ¿ Localidad De Usme; JAC Barrio Ciudadela PArque de la Roca - Localidad de San Cristóbal; Unidad Residencial Tunal I Sector PH - Localidad de Tunjuelito; Centro Comercial Casablanca PH - Localidad de Kennedy; Unidad Residencial Contraalmirante Victoria PH - Localidad de Kennedy y Edificio Torres de Granada II PH - Localidad de Engativá  
 7. Cuatro Actas de entrega que permiten brindar a las entidades del orden distrital espacios para desarrollar labores administrativas, atención a la ciudadanía y prestación de servicio según la naturaleza de la entidad con la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos ¿ UAECOF ¿ Localidad de Suba, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia - Localidad Suba, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ¿ Localidad Ciudad Bolívar.

Proyecto(s) de inversión

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)3 Gestionar el 100 por ciento de las iniciativas públicas y/o privadas para la administración del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,502	\$1,292	86.04	\$2,507	\$2,484	99.08	\$3,530	\$0	0.00	\$2,828	\$0	0.00	\$2,794	\$0	0.00	\$13,162	\$3,777	28.69

247 Incorporar 3.500.000 m2 de espacio público al inventario general de espacio público y bienes fiscales	\$1,287	\$1,269	98.59	\$2,885	\$2,745	95.16	\$2,966	\$0	0.00	\$2,495	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$12,097	\$4,014	33.18
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 263 Número de metros cuadrados de espacio público incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	350,000.00	1,615,000.00	1,615,849.28	100.05%	
2021	850,000.00	6,875,850.00	6,913,980.10	100.55%	★
2022	900,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	100.45% ★
2023	950,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	450,000.00	135,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,500,000.00	9,526,699.28	8,529,829.38	al Plan de Desarrollo	89.54%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha incorporado de 8.529.829,38 M2 de espacio público, la mayoría de estos predios serán destinados para la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua a Bogotá.

Durante la presente vigencia se incorporaron 6.913.980,10 m2, en los cuales se destacan el predio denominado Lote "El Arnical" Vereda Quebrada Blanca con 6.312.000 m, Municipio de Fómeque Cundinamarca. Adquirido dentro del área de importancia estratégica de Chingaza-Fómeque. Predios de la Hacienda Casablanca entregados como zonas de cesión para vías y parques en la localidad de Suba. Así mismo, se incorporó la reserva forestal del Parque Illimani predio de transferencia de la Caja de Vivienda Popular ubicado en la localidad de Ciudad Bolívar con 17.963,9 m2 y se incluyó el predio zona de manejo y preservación ambiental ronda de río de la zona de cesión obligatoria parte integral del Humedal Capellania, de la localidad de Fontibón, la incorporación de predios de la Urbanización Campo Verde como una de las grandes zonas habitacionales en la localidad de Bosa y otros predios que corresponden a usos de dotacionales de colegios, parques, reservas viales, etc.

Por último, la Defensoría del Espacio han identificado y certificado 153 predios que ha requerido la Empresa Metro, para el desarrollo del proyecto de la primera línea del metro de Bogotá.

A continuación, se detalla la incorporación de M2 por localidad:

- Usaquén: 5.901,04 m2
- San Cristóbal: 1.255,56 m2
- Usme: 38.742,85 m2
- Bosa: 287.293,99 m2
- Kennedy: 8.979,03 m2
- Fontibón: 69.502,31 m2
- Engativá: 45.131,55 m2
- Suba: 36.377,34m2
- Los Mártires: 37.563,1m2
- Puente Aranda: 8.578,76 m2
- Rafael Uribe: 12.012,86 m2
- Ciudad Bolívar: 50.641,71 m2
- Distrito Capital: 6.312.000

**Proyecto(s) de inversión**

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Realizar el 100 % de la actualización cartográfica y los documentos normativos y legales de los predios constitutivos del Espacio Público Distrital en el sistema de información, garantizando su interoperabilidad	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$1,287	\$1,269	98.59	\$2,885	\$2,745	95.16	\$2,966	\$0	0.00	\$2,495	\$0	0.00	\$2,465	\$0	0.00	\$12,097	\$4,014	33.18

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76
252 Recuperar 1.000.000 m2 de espacio público	\$4,621	\$4,328	93.65	\$5,777	\$5,559	96.23	\$6,257	\$0	0.00	\$6,681	\$0	0.00	\$6,601	\$0	0.00	\$29,938	\$9,887	33.03

**Indicador(es)**

(S) 269 Número de metros cuadrados de espacio público recuperados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	50,000.00	100,000.00	100,044.31	100.04%	
2021	450,000.00	493,535.98	493,535.98	100.00%	★
2022	250,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2023	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00%	
2024	50,000.00	6,464.02	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,044.31	593,580.29	al Plan de Desarrollo	59.36% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el periodo.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público se han recuperado 593.580,29 M2 de espacio público a través de procesos de defensa administrativa y defensa preventiva y/o persuasiva.

En la prese presente vigencia se ha recuperado 493.535,98 de espacio público recuperado, así:

1. Usaquén: 25.430,45 m2
2. Santa Fe: 5.572,2 M2
3. Chapinero: 14.274,29m2
4. San Cristóbal: 8.382 m2
5. Usme: 535,62 m2
6. Tunjuelito: 17.149,63m2
7. Bosa: 41.471,82 m2
8. Kennedy: 80.791,14 m2
9. Fontibón: 71.272,18 m2
10. Engativá: 48.038,42m2
11. Suba: 85.105,58 m2
12. Barrios Unidos: 5.152,35 m
13. Teusaquillo: 636,3 m2
14. Los Mártires: 8.708,61 m2
15. Antonio Nariño: 5.966,2 m2
16. Puente Aranda: 21.987,84 m2
17. La Candelaria: 633,45 m2
18. Rafael Uribe Uribe: 33.694,1 m2
19. Ciudad Bolívar: 18.733,8 m2

**Proyecto(s) de inversión**

7838 - Fortalecimiento de la sostenibilidad y defensa del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Realizar el 100 por ciento de las actividades necesarias para la administración, defensa y recuperación del patrimonio inmobiliario distrital y el espacio público a cargo del DADEP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,929	\$3,717	94.61	\$4,456	\$4,247	95.30	\$5,425	\$0	0.00	\$5,592	\$0	0.00	\$5,525	\$0	0.00	\$24,928	\$7,964	31.95
(K)4	Realizar e 100 por ciento de los diagnósticos de los espacios públicos objeto de defensa, administración y sostenibilidad del patrimonio inmobiliario distrital a cargo del DADEP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$692	\$610	88.15	\$1,321	\$1,313	99.37	\$832	\$0	0.00	\$1,089	\$0	0.00	\$1,076	\$0	0.00	\$5,010	\$1,923	38.38

253 Sanear y/o titular 1.500.000 de m2 de bienes públicos	\$438	\$423	96.59	\$1,145	\$1,055	92.12	\$1,363	\$0	0.00	\$932	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$4,799	\$1,478	30.79
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$8,270	\$7,697	93.07	\$13,756	\$13,258	96.38	\$15,262	\$0	0.00	\$14,430	\$0	0.00	\$14,256	\$0	0.00	\$65,974	\$20,956	31.76

(S) 270 Número de metros cuadrados de espacio público saneados y/o titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	150,000.00	204,000.00	204,796.00	100.39%	
2021	400,000.00	400,000.00	400,316.41	100.08%	★
2022	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2023	400,000.00	375,000.00	0.00	0.00%	
2024	150,000.00	121,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500,000.00	1,500,796.00	605,112.41	al Plan de Desarrollo	40.32% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corridos del plan de desarrollo la Defensoría del Espacio Público ha saneado y/o titulado 605.112,41 metros cuadrados, en este proceso de saneamiento y titulación a nombre del Distrito Capital se defiende la propiedad de los suelos que han sido definidos como zonas de cesión, y de aquellos especiales donde se adelantaron proyectos especiales y estratégicos de desarrollo para la ciudad.

Durante la presente vigencia se ha saneado 400.316,41 m2 de espacio público a favor del Distrito dentro de los que se destacan el saneamiento y titulación de las vías para el Plan Parcial de Renovación Urbana de San Bernardo, la actualización de cabida y linderos y desenglobe del predio Centro Educativo Distrital General Santander en la localidad de Usaquén; un predio en el barrio Alquería de la Fragua II, en la UPZ Carvajal en la Localidad de Kennedy que corresponde a la zona verde comunal que permitió a través de su saneamiento delimitar zonas para colegio Distrital, salón comunal y zona verde, así mismo, predio para el Plan Parcial Niza UPZ Niza Localidad de Suba y la UPZ Samper Mendoza, Localidad Santafé.

De acuerdo con los proyectos estratégicos de ciudad se han realizado las siguientes actividades  
 Tema ECA Alquería, del Predio identificado en la localidad Kennedy, sobre el cual se adelantaron y culminaron acciones de saneamiento.  
 Tema Zuque Predio identificado Localidad San Cristóbal, sobre el cual se adelantaron y culminaron acciones de saneamiento.  
 Tema Parqueadero Plaza La Santamaría Predio identificado, sobre el cual se adelantaron y culminaron acciones de saneamiento.

A continuación, se detalla el saneamiento y/o titulación de M2 por localidad

- Usaquén: 7.128,02 m2
- Santafé: 16921,8 m2
- Chapinero: 497,56 m2
- San Cristóbal: 35.829,3 m2
- Usme: 11.086,34 m2
- Bosa: 16.561,66 m2
- Kennedy: 24.970,19 m2
- Fontibón: 55.102,89 m2
- Engativá: 85.374,8 m2
- Suba: 272,36 m2
- Los Mártires: 976,15 m2
- Puente Aranda: 120 m2
- Rafael Uribe Uribe: 99.216,84 m2
- Ciudad Bolívar: 46.258,5 m2

Proyecto(s) de inversión

7861 - Implementación de la política de espacio público para la generación de más y mejores áreas para encuentro, cuidado y disfrute en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Elaborar el 100 % de los documentos técnicos derivados de la identificación jurídica, urbanística o catastral para la titulación y saneamiento de bienes públicos	Magnitud	10.00	10.00	100.00	24.00	24.00	100.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00	34.00	34.00
	Recursos	\$438	\$423	96.59	\$1,145	\$1,055	92.12	\$1,363	\$0	0.00	\$932	\$0	0.00	\$921	\$0	0.00	\$4,799	\$1,478	30.79
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,287	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$47,798	\$16,869	35.29
56 Gestión Pública Efectiva		\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,287	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$47,798	\$16,869	35.29
0 N/A		\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,287	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$47,798	\$16,869	35.29
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno		\$2,443	\$2,421	99.12	\$5,149	\$4,790	93.02	\$5,244	\$0	0.00	\$4,835	\$0	0.00	\$4,729	\$0	0.00	\$22,400	\$7,211	32.19

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,287	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$47,798	\$16,869	35.29

(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.87	87.00%	
2021	1.00	1.00	0.95	95.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				36.40%	⊘

Retrasos y soluciones: Debido a que la contratación de la consultoría para la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización de la materia jurídica en el DADEP inicio en el segundo semestre y no en el primero como se tenía prevista Jurídica se avanzó en aproximadamente el 57% de los diagnósticos de la gestión contractual, gestión normativa de conceptos y de gestión de riesgos, como insumo para la definición de la plataforma estratégica jurídica. Pese a que se ha avanzado, se proyecta finalizar durante el primer trimestre de la vigencia 2022.

Avances y Logros: El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público realizó las siguientes actividades en el marco de la estrategia de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del sector gobierno:

- En el marco de la Gestión Documental, se han recibido 18 transferencias documentales de las 18 programadas para 2021 que corresponden al 100% las dependencias de la Entidad y se realizó la rotulación con del código QR
- En la gestión ambiental: Se atiende visita de inspección, control y seguimiento por parte de la SDA, de la vigencia 2020-2021. Se realiza la semana de la bicicleta entre el 27 de septiembre y el 01 de octubre. Se continúa con la campaña de ladrillo ecológico y se entregan los incentivos correspondientes. Se entregan aproximadamente 100 botellas a la fundación botellas de amor. Se consolidan las matrices de seguimiento a los planes de gestión ambiental PIGA, PAI, PIMS, RESPEL y PACA con corte a la 31/12/2021. Entrega de elementos de baja a la organización Puerta de Oro de las bodegas de san Victorino y archivo para eliminación de COLVATEL. s.
- En el marco de la Seguridad y Salud en el trabajo se implementó la estrategia del programa de las 5 S, y se culminó con la actualización del plan de emergencias de la sede principal. seguimientos de los protocolos de bioseguridad. Controles de aforo de la Entidad. Se realizaron seguimientos en la herramienta kuvanty. Se apoyó en la entrega y distribución de elementos de protección personal EPP.
- Se desarrollan acciones para la implementación del teletrabajo y se continúa incentivando las inscripciones del proyecto de bilingüismo del distrito, Realización de un proceso de inducción para un servidor de la OAJ.
- En cuanto a Atención al Ciudadano, Se avanza en las actividades programadas dentro de la estrategia de Atención al Ciudadano.
- En el marco de la formulación del plan estratégico para el fortalecimiento, seguridad jurídica y de la gestión de la entidad, se definieron parámetros para iniciar la construcción de los diagnósticos de gestión contractual, de riesgos de gestión y de conceptos y doctrina jurídica
- Se realizó la jornada de sensibilización de actualización del Manual de contratación, en la que participaron cerca de 84 personas de las diferentes áreas de la entidad.
- En el marco de la definición y construcción del programa de gestión del conocimiento jurídica, se finalizó con la identificación de variables y construcción del instrumento de levantamiento de información para identificación de contenidos del programa.
- Obtención de la distinción de excelencia en la gestión jurídica distrital al implementar acciones de mejora en el desarrollo del Modelo de Gestión Jurídica Pública 2021

**Proyecto(s) de inversión**

7862 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)2	Adelantar el 100 por ciento de las actividades programadas en el plan anual de auditoría, relacionadas con el Sistema de Control Interno y en articulación con la séptima dimensión	Recursos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$1,350	\$351	25.97
(K)3	Cumplir con el 100 por ciento de las actividades de apoyo administrativo, financiero, ambiental, documental, archivo y de control disciplinario que fueron identificadas en el plan de trabajo para el año	Recursos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$9,875	\$3,236	32.77
(K)4	Desarrollar el 100 por ciento de las actividades requeridas para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa priorizadas en el diagnóstico de mantenimiento anual realizado	Recursos	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$1,804	\$394	21.84
7877 - Fortalecimiento de la gestión y el conocimiento jurídico en el DADEP para la defensa del espacio público y el patrimonio inmobiliario de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Formular 1 plan estratégico para el fortalecimiento, la prevención y dinamización en materia jurídica, que incluya evaluación diagnóstica de la gestión jurídica del DADEP	Recursos	0.50	0.19	38.00	0.61	0.35	57.38	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.54	54.00
(K)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el diseño, actualización, implementación, divulgación y seguimiento de instrumentos de planeación y gestión de la OAJ	Recursos	100.00	96.00	96.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$676	\$230	33.96
(K)3	Garantizar el 100 por ciento de la contratación del talento humano necesario para atender los ejes funcionales de la OAJ	Recursos	100.00	87.00	87.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$7,793	\$2,611	33.50
(C)4	Desarrollar 1 programa de gestión del conocimiento jurídico basado en la herramienta de unificación conceptual, actualización y consulta	Recursos	0.10	0.08	80.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$382	\$125	32.67

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,287	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$47,798	\$16,869	35.29

(C)5 Implementar 1 mesa de ayuda jurídica a las áreas misionales	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.40	0.39	97.50	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$56	\$56	100.00	\$55	\$0	0.00	\$48	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$243	\$89	36.82

527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno	\$3,888	\$3,739	96.16	\$4,649	\$4,615	99.27	\$4,788	\$0	0.00	\$3,804	\$0	0.00	\$3,758	\$0	0.00	\$20,886	\$8,354	40.00
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al corte del periodo

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó la formulación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI, con la participación de Directivos y Servidores, el cual fue aprobado el 31 de agosto de 2020 por el Comité Directivo para el período 2020 - 2024, este plan define la ruta para el fortalecimiento y modernización tecnológica de la Entidad.

Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público realizó la formulación Plan Estratégico de Tecnologías de la Información ¿ PETI con la participación de Directivos y Servidores, el cual fue aprobado el 31 de agosto de 2020 por el Comité Directivo para el período 2020 - 2024, este plan define la ruta para el fortalecimiento y modernización tecnológica de la Entidad.

En la presente vigencia se han realizado las siguientes acciones:

- Basados en las buenas prácticas del marco de referencia COBIT versión 2019 se oficializó en el Sistema de Gestión la documentación asociada a los procedimientos del dominio de planeación (Establecer roles y responsabilidades, Mantener el cumplimiento con las políticas y procedimiento, Estructura gobierno TI, Gestionar la Estrategia, Gestionar la seguridad, Estructuras de decisiones de TI), los cuales dan cumplimiento a lo exigido en la política de Gobierno TI del MINTIC.
- Se apoyó el proceso de consolidación de inventario de información de los activos de información en lo referente a las bases de datos, servidores de aplicaciones y su infraestructura.
- Se realizó la modernización del Sistema Único de Manejo para el Aprovechamiento del Espacio Público- SUMA, el cual permite a los ciudadanos realizar solicitudes para el uso del espacio público a través de un portal unificado. Dicha modernización brinda al ciudadano un sistema con una tecnología mejor soportada que disminuyendo los incidentes y dando mayor seguridad en su uso.
- Se definió la arquitectura y dimensionamiento de los ambientes de pruebas y desarrollo de las bases de datos Oracle.
- Se diseñó estructuralmente el ambiente de pruebas en el ODA como plan de contingencia de los ambientes productivos de la nube de Oracle.
- Se adopto la herramienta Microsoft Planner como herramienta Oficial para el seguimiento de los Proyectos Tecnológicos de la Entidad
- Se realizó el conversatorio: Seguridad en el trabajo remoto con el objetivo de capacitar sobre las acciones de seguridad que se deben acatar por parte de los funcionarios y contratistas para garantizar la seguridad e integridad de la información en los sistemas y plataformas tecnológicas de la entidad.

**Proyecto(s) de inversión**

7876 - Fortalecimiento de las TIC como componente estratégico institucional del DADEP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Establecer 1 oficina de gestión de Proyectos Táctica	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$50	\$50	100.00	\$234	\$234	100.00	\$345	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$794	\$283	35.71
(S)2 Establecer el 100 por ciento de los procesos, políticas y guías que rigen la gobernabilidad de las TIC basados en buenas prácticas	Magnitud	20.00	20.00	100.00	30.00	30.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
	Recursos	\$47	\$47	100.00	\$96	\$96	100.00	\$65	\$0	0.00	\$78	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$363	\$144	39.61
(C)3 Mantener el 90 por ciento de disponibilidad en los servicios críticos de la Entidad	Magnitud	80.00	80.00	100.00	85.00	84.13	98.98	87.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,644	\$3,495	95.91	\$3,503	\$3,469	99.04	\$3,470	\$0	0.00	\$3,013	\$0	0.00	\$2,977	\$0	0.00	\$16,608	\$6,964	41.93
(C)4 Prestar el 100 por ciento de los servicios de asesoría y consultoría a los proyectos e iniciativas que se apalacan en el uso de la tecnología de la entidad	Magnitud	80.00	80.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$147	\$147	100.00	\$816	\$816	100.00	\$908	\$0	0.00	\$629	\$0	0.00	\$622	\$0	0.00	\$3,123	\$963	30.83

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$375	\$375	100.00	\$959	\$929	96.80	\$1,255	\$0	0.00	\$942	\$0	0.00	\$979	\$0	0.00	\$4,511	\$1,304	28.91
--	-------	-------	--------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

127 - Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,706	\$6,536	97.46	\$10,757	\$10,333	96.06	\$11,287	\$0	0.00	\$9,581	\$0	0.00	\$9,466	\$0	0.00	\$47,798	\$16,869	35.29

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Durante el Plan de Desarrollo Distrital, la Defensoría del Espacio Público ha desarrollado las acciones del Plan de Acción para la Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021 de acuerdo con las actividades establecidas para cada uno de los ejes que los componen (Alistamiento, Direccionamiento sostenibilidad y seguimiento), de las cuales se destacan:

- La Defensoría del Espacio Público logro 96,2 puntos en el índice desempeño institucional del formulario único de reporte a la Gestión - FURAG 2020, que lo ubico en el puesto 13 de las 52 entidades del distrito
- Desarrollo de la Semana del MIPG como campaña para fortalecer y apropiar los conocimientos del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG).
- Se realizó la actualización del mapa de procesos del DADEP, creando el proceso de Control Interno Disciplinario y transformando el proceso de Atención a la ciudadanía en un proceso estratégico.
- Actualización marco normativo institucional - normogramas.
- Actualización de la resolución del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD.
- Actualización de la Guía para la Planeación y el Seguimiento Estratégico.
- Implementación del Plan Estratégico y el trabajo del equipo de comunicaciones, que ha permitido un crecimiento considerable en el impacto de las publicaciones y seguidores en redes sociales, logrando así una mayor difusión y divulgación de los programas y misionalidad de la entidad, ante nuestros públicos objetivos. En el caso de Facebook, se han aumentado 200 seguidores a la página de la entidad, representando un alcance de a 250 mil personas.
- Monitoreo de la plataforma estratégica del DADEP 2020 - 2024.

Proyecto(s) de inversión

7862 - Fortalecimiento de la gestión y desempeño institucional del DADEP para un mejor servicio a la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Gestionar el 100 por ciento del plan de sostenibilidad de MIPG en el marco de la normatividad legal vigente y los lineamientos expedidos por la Administración Distrital	Recursos	\$375	\$375	\$959	\$929	\$1,255	\$942	\$979	\$0	\$0	\$942	\$0	\$0	\$979	\$0	\$0	\$4,511	\$1,304	28.91

TOTAL 127 - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO	\$14,976	\$14,233	95.03	\$24,514	\$23,592	96.24	\$26,549	\$0	0.00	\$24,010	\$0	0.00	\$23,722	\$0	0.00	\$113,772	\$37,825	33.25
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$0	0.00	\$45,130	\$0	0.00	\$5,624	\$0	0.00	\$145,554	\$51,959	35.70
30 Eficiencia en la atención de emergencias	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$0	0.00	\$45,130	\$0	0.00	\$5,624	\$0	0.00	\$145,554	\$51,959	35.70
0 N/A	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$0	0.00	\$45,130	\$0	0.00	\$5,624	\$0	0.00	\$145,554	\$51,959	35.70
222 Implementar al 100% un (1) programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal en el marco de la Academia Bomberil de Bogotá	\$1,080	\$1,057	97.90	\$1,215	\$1,187	97.73	\$2,801	\$0	0.00	\$1,619	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$7,416	\$2,245	30.27

**Indicador(es)**

(K) 238 Porcentaje de implementación del programa de un (1) capacitación, formación y entrenamiento al personal operativo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	76.00	76.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	88.00% ✓	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.20%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar el periodo de vigencia 2021, se presentó retraso en los procesos de formación del Personal ya que requerían de actividades de contacto y grupo, pero por la actual contingencia presentada por el COVID - 19 y los Decretos expedidos por el Distrito y Nación, prohibieron la aglomeración de personas, lo que genero la reprogramación de Cursos. Retrasos por los cambios de la plataforma G-SUITE a la plataforma OFFICE y actualmente a DOCEBO, lo que conllevaron a replantear la estrategia y realizar reprogramación para la ejecución de cursos propios que se realizaban virtualmente a través de la Plataforma Classroom.

Con el fin de satisfacer las necesidades de formación, los cuales por los motivos mencionados no se realizaron de forma presencial, se desarrollaron procesos de formación semipresencial apoyados en plataformas como G-SUITE, OFFICE y DOCEBO.

Avances y Logros: En el transcurso del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, se han desarrollaron dos acciones importantes que fueron la adopción del Plan Institucional de Capacitación ¿PIC¿ A través de la resolución 079 de 2021, donde se planteó la ejecución de 49 temáticas que apuntaron a dos Líneas: misional y de gestión; y la implementación de la Escuela de Formación Bomberil.

- 1.En la línea misional: Se completaron los cursos de Bombero II, Maniobras con cuerdas, conducción de vehículos de bomberos y creación del grupo GOVE, Incendios en recintos cerrados, y edificaciones en edificios de gran altura.
- 2.En la línea de gestión se ofrecieron: Impuestos y retención en la Fuente, como mecanismos para liquidaciones de intereses moratorios en demandas, y Expresión y habilidades artísticas.

Se adelantaron 16 procesos de capacitación que apuntan al PIC (Conductor Operador de Maquinas, Emprendimiento e Innovación pública, COPASST, Comité de Convivencia, Política Diferencial, Protocolo de Bioseguridad, Rendición de cuentas, EIR Comando Básico, curso de naciones unidas, participación ciudadana, transparencia y acceso a la información pública, negociación colectiva, tala de árboles, manejo de Heas, actualización USAR, impuestos y retención en la fuente) se encuentra en ejecución Inducción y Reinducción para provisionales y Bombero II. Adicional se han ofertado cursos virtuales por el DASC, cursos administrativos, actividades enmarcadas en el proyecto academia a la estación.

Con el fin de implementar la Escuela de Formación de Bomberos se realizó el diseño de seis escenarios, Revisión y ajuste del PEI el cual se radico ante el DILE de Fontibón. Se continuo con la estrategia pedagógica con el Sena con el fin de capacitar en herramientas pedagógicas a los instructores de la Escuela.

De igual forma para la implementación del Mapa Humano, se elaboró matriz con el cumplimiento mínimo de formación respectiva a cada rango para el personal operativo, se registró la información de tres servidores iniciando las pruebas de la plataforma, se construyó matriz de formación básica de personal administrativo y se remitió para cargue en la plataforma, adicionalmente se viene adelantando la matriz de formación de grupos especializados. Se adelantó el instructivo para el cargue de información en la plataforma, se realizó la depuración de la base de datos en cuanto a la denominación de los cursos unificando y actualizando nombres, y adecuación grafica para campaña de expectativa. Y se realizo toda la contratación de personal de apoyo para desarrollar diferentes actividades que dan cumplimiento a la gestión.

**Proyecto(s) de inversión**

**7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)2	Implementar 100 % del programa de capacitación, formación y entrenamiento al personal uniformado de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL						
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
			100.00	76.00	76.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$1,080	\$0	0.00	\$7,416	\$2,245	30.27	
			\$1,080	\$1,057	97.90	\$1,215	\$1,187	97.73	\$2,801	\$0	0.00	\$1,619	\$0	0.00	\$701	\$0	0.00	\$7,416	\$2,245	30.27				

223 Implementar al 100% un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos	\$3,318	\$2,759	83.16	\$4,120	\$3,792	92.04	\$6,531	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$1,080	\$0	0.00	\$21,249	\$6,551	30.83
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$0	0.00	\$45,130	\$0	0.00	\$5,624	\$0	0.00	\$145,554	\$51,959	35.70

(K) 239 Porcentaje de implementación de un (1) programa de conocimiento y reducción en la gestión de riesgo en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	81.00	81.00%		
2021	100.00	100.00	90.00	90.00%	85.50%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	34.20%	⊘

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, la UAECOB avanza en el proceso de implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo, donde se han adelantado las siguientes actividades:

- Lanzamiento del programa vivienda segura en la alcaldía local de Kennedy
- Curso bomberitos en semana de receso estudiantil
- Caracterización y socialización de escenarios de riesgo de incendios estructurales 2020-2021 en 14 localidades.
- Desarrollo de la actividad regalos de corazón
- Feria de servicio en puesta en operación estación bella vista

Los Beneficios presentados con la implementación del programa de conocimiento y reducción del riesgo son:

- 1500 niños capacitados en tema de prevención.
- Entrega de regalos a niños y adultos mayores en hospitales.
- 205 ciudadanos conocieron los servicios que ofrece la entidad.

Proyecto(s) de inversión

7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Implementar 100 % del plan de gestión de riesgo para los procesos de conocimiento y reducción en incendios, incidentes con materiales peligrosos y escenarios de riesgos.	Recursos	\$3,318	\$2,759	\$4,120	\$3,792	\$6,531	\$21,249

224 Implementar al 100% un programa de formación, modernización y sostenibilidad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB, para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres	\$14,661	\$13,602	92.78	\$15,975	\$15,362	96.16	\$26,373	\$0	0.00	\$20,195	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$80,733	\$28,965	35.88
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 240 Porcentaje de avance en el programa de modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	40.00	40.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	70.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	28.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$0	0.00	\$45,130	\$0	0.00	\$5,624	\$0	0.00	\$145,554	\$51,959	35.70

**Avances y Logros:** En el transcurso del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, se han realizado actividades para la modernización y sostenibilidad de la UAECOB para la respuesta efectiva en la atención de emergencias y desastres mediante la adquisición de elementos que permitan al personal operativo la atención con técnica y tecnología.

Se implementó el modelo de operación que permitió responder de manera eficiente las necesidades de intervención y mantenimiento de las estaciones de bomberos, a través de: Atención inmediata de las eventuales necesidades de reparaciones locativas con cuadrillas de trabajo e Intervenciones de alto impacto a través de equipos especializados.

Atención inmediata En el año 2021 mediante el esquema de cuadrillas, en tres frentes de trabajo: zona norte, zona centro y zona sur, se garantizó la intervención de las 17 estaciones realizando mantenimientos locativos por zonas, así: Intervenciones de Alto Impacto. 8 estaciones y el edificio Comando fueron intervenidos con trabajos especializados, que aportan en el fortalecimiento de la capacidad instalada de la UAECOB ante eventuales emergencias que requieran su atención.

Adicionalmente, se garantizó lo siguiente: el suministro de alimentación e hidratación para el grupo bomberil de la UAECOB, por lo que se entregó así un total de 7.004 unidades a lo largo del año 2021. Se entregaron 36.765 elementos de protección personal para el cuerpo uniformado y administrativo, de la UAECOB. Se entregaron 104 suministros médicos y de 56,7 kilos de alimentos para los caninos del grupo especializado BRAE. Se realizó la implementación del primer módulo (Parque Automotor) de la herramienta tecnológica, LOG+ para la trazabilidad gestión de los diferentes requerimientos de las estaciones de Bomberos y personal administrativo de la entidad. Se efectuó la reparación y restauración de 67 trajes de línea de fuego. Se garantizó el programa de suministros y consumibles para el cuerpo oficial y administrativo que atienden las emergencias en la UAECOB y se garantizó el cubrimiento del programa de mantenimiento de vehículos y equipo menor de la UAECOB. Donde se cuenta con una buena disponibilidad vehicular y tecnológica para atender los diferentes llamados en la ciudad.

Los beneficios son: La Ciudadanía del Distrito Capital, contará con el personal operativo y con estaciones dotados con equipos y elementos que permita actuar de manera técnica, protegida y segura en las diferentes emergencias que atiende la Entidad, aumentando la capacidad para salvaguardar la vida y proteger los bienes de la ciudadanía en general.

**Proyecto(s) de inversión**

**7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá**

**Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)**

Clasificación	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(K)5	Implementar 100 % de un programa de mantenimiento a las estaciones de bomberos de Bogotá.	Magnitud	100.00	70.00	70.00	100.00	91.00	91.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,169	\$4,028	96.61	\$5,011	\$4,701	93.81	\$5,434	\$0	0.00	\$1,800	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$17,215	\$8,729	50.71
(K)6	Implementar 100 % de un programa de renovación de equipo menor, herramientas, accesorios y elementos de protección personal en la UAECOB.	Magnitud	100.00	43.00	43.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5,769	\$5,654	98.01	\$3,438	\$3,307	96.18	\$5,389	\$0	0.00	\$3,450	\$0	0.00	\$788	\$0	0.00	\$18,833	\$8,961	47.58
(S)7	Implementar 100 % de un programa de renovación de vehículos de la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,600	\$0	0.00	\$8,106	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,706	\$0	0.00
(K)8	Implementar 100 % de un programa de suministros y consumibles para la atención de emergencias en la UAECOB.	Magnitud	100.00	35.00	35.00	100.00	94.00	94.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,415	\$2,917	85.43	\$1,671	\$1,671	100.00	\$1,555	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$851	\$0	0.00	\$9,443	\$4,589	48.59
(K)9	Ejecutar 100 % del programa de mantenimiento de vehículos y equipo menor de la UAECOB.	Magnitud	100.00	15.00	15.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,308	\$1,003	76.68	\$5,855	\$5,683	97.07	\$8,395	\$0	0.00	\$4,887	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$21,536	\$6,686	31.05

225	Poner en funcionamiento 3 nuevos espacios para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades	\$0	\$0	0.00	\$5,840	\$5,840	100.00	\$175	\$0	0.00	\$16,293	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,308	\$5,840	26.18
-----	---	-----	-----	------	---------	---------	--------	-------	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 241 Número de espacios en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios e incidentes con materiales peligrosos y rescates

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.80	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2022	0.60	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidenció retrasos en las actividades programadas.

**Avances y Logros:** Durante el plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, La UAECOB logro entregar a la ciudad la nueva estación bellavista, que beneficiará a 849.122 habitantes de la localidad de San Cristóbal, con su puesta en funcionamiento en el año 2021 la respuesta en las emergencias en la localidad será más eficaz y eficiente.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,291	\$19,658	88.19	\$33,269	\$32,301	97.09	\$39,241	\$0	0.00	\$45,130	\$0	0.00	\$5,624	\$0	0.00	\$145,554	\$51,959	35.70
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)3 Poner 3 espacios nuevos en funcionamiento para la gestión integral de riesgos, incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en todas sus modalidades.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,840	\$5,840	100.00	\$175	\$0	0.00	\$16,293	\$0	0.00	\$0	\$0	\$22,308	\$5,840	26.18

226 Reforzar, adecuar y ampliar 6 estaciones de Bomberos	\$3,232	\$2,240	69.29	\$6,119	\$6,119	100.00	\$3,361	\$0	0.00	\$823	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	\$13,849	\$8,358	60.35
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 242 Número de estaciones de bomberos reforzadas, adecuadas o ampliadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.30	0.30	0.30	100.00%	
2021	0.10	0.70	0.70	100.00% ★	100.00% ★
2022	3.10	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.45	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.05	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	1.00	al Plan de Desarrollo	16.67% ⚠

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, El Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá logro entregar a la ciudad las renovadas instalaciones en la estación Puente Aranda donde se habilitó un espacio de entrenamiento para los caninos de la institución. Este lugar prestará adicionalmente el servicio de emergencia a animales rescatados que no pueden ser trasladados a centros veterinarios de la red pública.

Beneficios: La ciudad ahora cuenta con un espacio renovado que permite al Grupo de Búsqueda y Rescate de Animales en Emergencias ¿ BRAE, del Cuerpo Oficial de Bomberos contar con espacios óptimos que dan soporte a su misionalidad de salvar la vida de personas atrapadas en estructuras colapsadas o de cualquier especie animal que se encuentre en peligro. Este lugar prestará adicionalmente el servicio de emergencia a animales rescatados que no pueden ser trasladados a centros veterinarios de la red pública.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7658 - Fortalecimiento del Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Adecuar 6 estaciones de Bomberos.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	1.00	16.67
	Recursos	\$3,232	\$2,240	69.29	\$6,119	\$6,119	100.00	\$3,361	\$0	0.00	\$823	\$0	0.00	\$314	\$0	0.00	\$13,849	\$8,358	60.35
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$0	0.00	\$14,866	\$0	0.00	\$4,068	\$0	0.00	\$57,150	\$19,958	34.92
56 Gestión Pública Efectiva		\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$0	0.00	\$14,866	\$0	0.00	\$4,068	\$0	0.00	\$57,150	\$19,958	34.92
0 N/A		\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$0	0.00	\$14,866	\$0	0.00	\$4,068	\$0	0.00	\$57,150	\$19,958	34.92
516 Gestionar el 100% de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos		\$2,515	\$2,513	99.92	\$8,019	\$8,017	99.97	\$11,744	\$0	0.00	\$8,100	\$0	0.00	\$2,170	\$0	0.00	\$32,548	\$10,530	32.35

**Indicador(es)**

(K) 565 Porcentaje de avance en la gestión de un (1) plan de adecuación y sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	92.00	92.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	96.00% ★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	38.40% ⚠

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo transcurrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, la UAECOB ha brindado todos los lineamientos necesarios para el cumplimiento de la misionalidad de la entidad, y de los seguimientos sobre la ejecución presupuestal, el control de las adquisiciones de bienes, obras y servicios, y de las

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$0	0.00	\$14,866	\$0	0.00	\$4,068	\$0	0.00	\$57,150	\$19,958	34.92

reservas presupuestales y pasivos exigibles que se hayan constituido en ejercicio de los proyectos de inversión o de funcionamiento.  
Se diseñaron estrategias de comunicaciones, como fueron el lanzamiento de dos ediciones de la Revista ALRESCATE, dedicada a compartir conocimiento a la comunidad bomberil; la ejecución de las MasterClass; la creación y consolidación del portal interno de noticias El Hidrante, para mantener informado a todo el personal de la entidad y la consolidación de medios externos, como las redes sociales y el sitio web con su actualización de imagen, que nos permite mantener actualizada a la comunidad y medios de comunicación, bajo parámetros de transparencia.

En el proceso de implementación del plan de adecuación y sostenibilidad del sistema de gestión, se adelantaron las siguientes actividades:

- Actualización de formatos y procedimientos de acuerdo con los cambios normativos y a las necesidades de la entidad.
  - Acompañamiento permanente en el proceso de implementación de las dimensiones de MIPG.
  - Se definió y aprobó Sistema Integrado de Conservación de la entidad documento con el cual se definen las estrategias para la conservación de los documentos físicos y la preservación de los documentos digitales.
  - Con el fin de potenciar la generación de una cultura ambiental frente a los impactos negativos producidos desde la prestación de los servicios de la Entidad de acuerdo con la misionalidad y las acciones que desde el que hacer la UAECOB implemento 5 programas de Gestión Ambiental que desarrollo en las 18 sedes de la Entidad.
  - Se apoyó con el desarrollo y finalización del proyecto de la definición de la capacidad viable de respuesta de la UAECOB ante sismos de gran magnitud.
- Beneficios: La comunidad del Distrito Capital contará con un servicio más eficiente y eficaz de la UAECOB cuando se presenten incidentes de gran magnitud

Proyecto(s) de inversión

7655 - Fortalecimiento de la planeación y gestión de la UAECOB Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Código	Descripción	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)1	Implementar 1 plan de ajuste y sostenibilidad del MIPG en la UAECOB.	1.00	0.92	92.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$1,815	\$1,813	99.88	\$7,958	\$7,956	99.97	\$10,744	\$0	0.00	\$8,020	\$0	0.00	\$2,170	\$0	0.00	\$30,707	\$9,768	31.81	
(S)2	Elaborar 1 plan de preparativos y continuidad del servicio para la UAECOB ante la eventual ocurrencia de un desastre en el Distrito Capital	0.30	0.10	33.33	0.10	0.10	100.00	0.60	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00	
	Recursos	\$700	\$700	100.00	\$61	\$61	100.00	\$1,000	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,841	\$761	41.35	

517 Implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$4,580	\$4,087	89.23	\$6,342	\$5,342	84.23	\$5,015	\$0	0.00	\$6,766	\$0	0.00	\$1,898	\$0	0.00	\$24,601	\$9,429	38.33
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 566 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información para optimizar la gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	64.00	64.00%		
2021	100.00	100.00	91.00	91.00%	77.50% ✓	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	31.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidenció retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: Durante el plan de desarrollo y al corte de la vigencia 2021, la UAECOB continúa con el proceso de implementación de la estrategia de fortalecimiento de los sistemas de información en la vigencia 2021 se realizaron las siguientes actividades:

- Se adelantó la contratación de los sistemas de seguridad, adecuamiento de sala de crisis y solución de procesamiento.
- Se publicaron diez procedimientos y un manual de seguridad de la información y ciberseguridad
- En cuanto al fortalecimiento tecnológico se adquirieron equipos de video, impresión, filmación y sonido según los requerimientos de la entidad.
- Se actualizó el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información incluyendo el resultado del diagnóstico del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información del MinTic.
- Se realizó el levantamiento de los Activos de Hardware, Software y Servicios.
- Se elaboró el Manual y Presentación de Clasificación de activos de información y se creó el sitio Share Point para desplegar la metodología a nivel de los procesos de la entidad.

Los beneficios presentados son: - Brindar información a los usuarios de los procesos internos  
-Mejorar tiempos de respuesta, mantener un sitio adecuado para casos de emergencia a nivel distrital.  
- Contar con las herramientas que mejoren la atención al usuario.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

131 - Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,095	\$6,600	93.02	\$14,361	\$13,359	93.02	\$16,759	\$0	0.00	\$14,866	\$0	0.00	\$4,068	\$0	0.00	\$57,150	\$19,958	34.92	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7637 - Fortalecimiento de la infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)1 Implementar 100 % del modelo de seguridad y privacidad de la información en la UAECOB alineado a la Política de Gobierno Digital.	Magnitud	100.00	46.00	46.00	100.00	67.00	67.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$644	\$644	100.00	\$652	\$499	76.56	\$404	\$0	0.00	\$835	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$2,633	\$1,143	43.43
(K)2 Implementar 100 % de la arquitectura TI conforme a las necesidades de la UAECOB.	Magnitud	100.00	46.00	46.00	100.00	88.00	88.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,866	\$3,373	87.24	\$5,092	\$4,245	83.36	\$4,484	\$0	0.00	\$4,397	\$0	0.00	\$456	\$0	0.00	\$18,295	\$7,618	41.64
(S)3 Habilitar 3 servicios ciudadanos digitales básicos en la UAECOB.	Magnitud	0.05	0.04	80.00	0.91	0.91	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	3.00	0.95	31.67
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$597	\$597	100.00	\$127	\$0	0.00	\$1,534	\$0	0.00	\$1,345	\$0	0.00	\$3,674	\$667	18.16
<b>TOTAL 131 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS</b>		\$29,386	\$26,257	89.35	\$47,630	\$45,660	95.86	\$56,000	\$0	0.00	\$59,996	\$0	0.00	\$9,692	\$0	0.00	\$202,704	\$71,917	35.48

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10
51 Gobierno Abierto	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$635	\$200	31.43
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$635	\$200	31.43
429 Incrementar en un 30% la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales	\$0	\$0	0.00	\$200	\$200	99.81	\$235	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$635	\$200	31.43

Indicador(es)

(C) 462 Número de observaciones ciudadanas en los proyectos de Actos Administrativos Distritales Línea Base: 736

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	990.00	1,382.00	1,692.00	122.43%	★	
2022	1,980.00	2,339.00	0.00	0.00%	★	
2023	2,970.00	3,296.00	0.00	0.00%		
2024	3,974.00	3,974.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	29.52%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A partir de la implementación de la plataforma LegalBog Participa, desde el mes de mayo hasta el 31 de diciembre de 2021 se publicaron en la plataforma un total de doscientos treinta (230) proyectos de actos administrativos de contenido regulatorio, por parte de todos los sectores que conforman la Administración Distrital, destacando mayoritaria participación de Planeación, Movilidad, Hacienda, Ambiente y Hábitat. Frente al reporte de observaciones ciudadanas a los proyectos de actos administrativos se destacan dos fuentes de información: la primera por las entidades en cumplimiento de la Circular 025 de 2020 la cual corresponde a un total de cuatrocientas doce (412), la segunda obtenida a partir de la publicación de la plataforma LegalBog desde el mes de mayo del presente año, que corresponde a mil doscientas ochenta (1280). En ese sentido, el total de observaciones para la vigencia de 2021 es de 1692.

Proyecto(s) de inversión

7562 - Fortalecimiento de un gobierno abierto y participativo en la producción normativa de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Incrementar 30 % la participación ciudadana en la formulación de observaciones frente a los proyectos de actos administrativos distritales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	36.73	122.43	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$69	\$69	100.00	\$118	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$287	\$69	24.19
(K)2	Realizar 100 % seguimiento de las observaciones de la ciudadanía frente a los proyectos de actos administrativos distritales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$131	\$130	99.70	\$118	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$348	\$130	37.41
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$720	\$715	99.29	\$3,921	\$3,911	99.74	\$3,853	\$0	0.00	\$3,941	\$0	0.00	\$4,723	\$0	0.00	\$17,159	\$4,626	26.96
0	N/A		\$720	\$715	99.29	\$3,921	\$3,911	99.74	\$3,853	\$0	0.00	\$3,941	\$0	0.00	\$4,723	\$0	0.00	\$17,159	\$4,626	26.96
467	Crear y mantener en funcionamiento una aplicación móvil accesible a la ciudadanía que permita consultar los servicios de información que ofrece la Secretaría Jurídica Distrital		\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$60	\$40	66.09

Indicador(es)

(S) 511 Nivel de desarrollo de la Aplicación Móvil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.70	0.70	0.70	100.00%	★	
2022	0.10	0.10	0.00	0.00%		
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%		
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.70	al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante la vigencia se adelantaron acciones con el fin de crear una APP móvil para uso de la ciudadanía, es así como se desarrolló el aplicativo móvil sobre los servicios de la Secretaría Jurídica Distrital incluyendo entre su oferta los siguientes módulos: - Consultas al Régimen legal - Consultas a la Biblioteca virtual de Bogotá - Acceso al módulo de LegalBog participa. En el ejercicio de construcción se consideró la participación de los funcionarios de la Dirección Distrital de Doctrina y Asuntos normativos y la Dirección Distrital de Política Jurídica, en la actualidad la APP esta desarrollada y se prevé su lanzamiento en el mes de enero de 2022.

Proyecto(s) de inversión

7632 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)3 Crear y mantener 1 Aplicación Móvil - APP para los usuarios y ciudadanía que permita consultar los servicios e información que ofrece la Entidad.	0.00	0.00	0.00	0.70	0.70	100.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.70	70.00
	\$0	\$0	0.00	\$40	\$40	99.13	\$10	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$60	\$40	66.09

470 Garantizar el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog	\$720	\$715	99.29	\$3,881	\$3,871	99.75	\$3,843	\$0	0.00	\$3,936	\$0	0.00	\$4,718	\$0	0.00	\$17,099	\$4,586	26.82
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 515 Porcentaje de funcionamiento de las herramientas tecnológicas y Legal Bog

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.00	99.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.80%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Con la adquisición del soporte y mantenimiento de software, se garantiza la capacidad de reunir, procesar, distribuir y compartir datos de forma oportuna y de manera integrada. Uno de los principales impactos que se obtiene en la ejecución de esta actividad es la modernización institucional incluyendo el uso de las herramientas digitales para la consolidación de una gestión pública más transparente y eficiente. A la fecha el proyecto se encuentra en operación y no se han presentado fallas en estas herramientas tecnológicas y plataforma LegalBog, debido a la oportuna gestión y soporte que se ha dado sobre la infraestructura tecnológica que lo soporta. Entre las actividades que garantizan el funcionamiento de los sistemas, se destacan la adquisición de la licencia OnlyOffice, el mantenimiento del centro de cómputo (DataCenter), lo que permite el correcto funcionamiento de los equipos allí instalados, por ende, garantizando la disponibilidad de la plataforma, para ello se realizó: \* Mantenimiento del aire acondicionado, limpieza, revisión y ajustes del funcionamiento de la condensadora. \*Mantenimiento físico y lógico de switch de borde, controladora de wifi, Access point. \*Limpieza, revisión y ajustes del sistema de detección y extinción de incendios, haciendo recarga del agente limpio. Por último resaltar que la plataforma LegalBog recibió durante el mes de octubre la distinción de premio ganador como caso de éxito, en los premios INGENIO 2021 de Fedesoft, MINTIC, y Procolombia por considerarlo como un software que genera impacto social y económico en el país, esto demuestra la fortaleza de la plataforma.

**Proyecto(s) de inversión**

7632 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)1 Garantizar 100 % el funcionamiento de las herramientas tecnológicas a cargo de la Secretaría Jurídica Distrital y LegalBog.	Magnitud	100.00	99.00	99.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$250	\$249	99.78	\$2,990	\$2,989	99.98	\$2,604	\$0	0.00	\$1,508	\$0	0.00	\$1,703	\$0	0.00	\$9,054	\$3,239	35.77
(K)2 Garantizar 100 % del mantenimiento y soporte preventivo, correctivo y evolutivo de los Sistemas de Información de la Entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$470	\$465	99.04	\$796	\$789	99.09	\$1,140	\$0	0.00	\$2,424	\$0	0.00	\$3,010	\$0	0.00	\$7,840	\$1,255	16.00
(K)4 Actualizar e implementar 100 % los lineamientos de la política de seguridad digital en la entidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$95	\$93	98.06	\$100	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$204	\$93	45.39

56 Gestión Pública Efectiva	\$3,486	\$3,444	98.79	\$5,462	\$5,461	99.97	\$5,782	\$0	0.00	\$6,513	\$0	0.00	\$5,111	\$0	0.00	\$26,355	\$8,905	33.79
0 N/A	\$3,486	\$3,444	98.79	\$5,462	\$5,461	99.97	\$5,782	\$0	0.00	\$6,513	\$0	0.00	\$5,111	\$0	0.00	\$26,355	\$8,905	33.79

485 Crear el modelo de gestión jurídica anticorrupción	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$185	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$505	\$220	43.58
--	-----	-----	------	-------	-------	--------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 531 Porcentaje de avance de la creación del modelo de gestión jurídica anticorrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★			
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%				
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%				
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%				
TOTAL				100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10																																												
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se desarrollaron diferentes actividades con 29 Entidades Distritales que permitieron la consolidación y entrega del documento definitivo que contiene el Modelo Jurídico Anticorrupción, el cual permite orientar a las entidades, organismos y funcionarios en la cultura del cambio y aplicación de buenas prácticas para la prevención de la corrupción. Así mismo, se llevó a cabo socialización del documento a los jefes jurídicos de las entidades. También fue desarrollada la Guía Buenas Prácticas Anticorrupción, a través de la cual se brindan herramientas para la gestión del conocimiento y del cambio en materia anticorrupción, proponiendo alternativas que contribuyan a la transparencia, al adecuado cumplimiento de los deberes funcionales de los servidores del Distrito y a la prevención de prácticas contrarias a las disposiciones legales.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Crear en un 100 % el modelo anticorrupción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$220	\$220	100.00	\$185	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$505	\$220	43.58																																											
486 Crear el observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$267	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$946	\$359	38.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 532 Porcentaje de avance de la creación del observatorio distrital de contratación y lucha anticorrupción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>30.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	★	2022	20.00	30.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																										
2021	30.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																									
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Se logró el cumplimiento de la meta propuesta con la expedición de la Resolución No. 10 de 2021 expedida por el Secretario Jurídico Distrital por la cual se crea y reglamenta el Observatorio Distrital de Contratación y Lucha Anticorrupción - ODCLA. Así mismo, se construyeron herramientas para la recopilación de la información contractual en el Distrito Capital, se adelantaron mesas de trabajo para la presentación y validación de la información reportada. En desarrollo del análisis realizado se recopilaron los siguientes documentos: A. Documentos resultados de tres pilotos: 1. Análisis y recomendaciones sobre la situación contractual del Distrito Capital que contiene la consolidación de la información entregada por las entidades y organismos distritales. 2. Diagnóstico y recomendaciones en materia disciplinaria a través de la cual se analiza la información enfocada con los procesos disciplinarios por presuntas irregularidades en la contratación. B. Elaboración del Documento con lineamientos y recomendaciones para el ODCLA en 2022 derivadas de los tres pilotos anteriormente enunciados. C. De igual manera se elaboraron los siguientes documentos: 1. Documento de la estrategia y de la política tecnológica para la operación del ODCLA y su interacción con la red de observatorios distritales. 2. Proyección de la priorización de indicadores a partir de la captura de la información y propuesta de medición.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)9 Crear en un 100 % el observatorio para prevenir la corrupción en el Distrito Capital.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00																																											
	Recursos	\$45	\$45	100.00	\$315	\$315	100.00	\$267	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$946	\$359	38.00																																											
487 Defender el patrimonio Distrital logrando un nivel de éxito procesal del 83%	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$913	\$0	0.00	\$1,284	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$4,810	\$1,456	30.27																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

(K) 533 Nivel de éxito procesal en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	83.00	83.00	87.37	105.27%		
2021	83.00	83.00	88.32	106.41%	★	
2022	83.00	83.00	0.00	0.00%		
2023	83.00	83.00	0.00	0.00%		
2024	83.00	83.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	42.33%	⚠

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: De conformidad con la información registrada en el Sistema de Información de Procesos Judiciales de Bogotá D.C. -SIPROJWEB, para el período comprendido entre el 01-01-2021 hasta el 31-12-2021 se obtuvo un Éxito Procesal Cuantitativo del 88,32%, que corresponde a la proporción entre, los 32.355 procesos terminados que fueron fallados a favor del Distrito Capital y el total de procesos terminados durante el período de reporte (a favor y en contra), equivalentes a 36.635 procesos. La Eficiencia Fiscal o Éxito Procesal en términos de ahorro corresponde a un 92%, el cual representa la proporción entre el valor de las pretensiones indexadas de los procesos terminados con fallo a favor de las entidades del Distrito Capital por \$ 5.1 billones y el valor de las pretensiones indexadas del total de los procesos fallados (tanto a favor como en contra) por \$5.5 billones

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)12 Lograr un nivel de éxito procesal del 83 % orientado a la defensa del patrimonio Distrital.	Magnitud	83.00	87.37	105.27	83.00	88.32	106.41	83.00	0.00	0.00	83.00	0.00	0.00	83.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$480	\$475	99.05	\$980	\$980	100.00	\$913	\$0	0.00	\$1,284	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$4,810	\$1,456	30.27

491 Desarrollar 8 investigaciones jurídicas en materias de alto impacto que guíen las actuaciones distritales	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$232	\$66	28.46
---	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 537 Número de investigaciones jurídicas en temas de alto impacto desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	2.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Se dio cumplimiento a la meta propuesta con la elaboración y publicación de los siguientes documentos: 1. Análisis Jurídico: Aplicación del nuevo Código General Disciplinario en el sector central del Distrito Capital. Principales modificaciones introducidas por las Leyes 1952 de 2019 y 2094 de 2021. Se realizó análisis de los escenarios de implementación del procedimiento previsto en el Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019-, con las modificaciones introducidas por la Ley 2094 de 2021, y su posterior corrección por el Decreto Nacional 1656 de 2021, señalando dentro de sus modificaciones la adecuación del procedimiento disciplinario a los estándares internacionales de protección de los derechos políticos y al debido proceso, la reincorporación al procedimiento disciplinario del proceso ordinario, volviendo a un sistema mixto (escrito y oral) en la etapa de juicio y adaptar el procedimiento que adelanta la jurisdicción disciplinaria. Presentando de esta forma las posibilidades para la implementación de estas modificaciones. 2. Análisis Jurídico: los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET y los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador - TOAR en el Distrito Capital. Se señalan los avances del programa 39 del artículo 15, y de lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, así como al Decreto Distrital 489 de 2021, los cuales buscan posicionar a Bogotá - Región como el epicentro de paz y reconciliación del país con la implementación del Acuerdo de Paz y la atención integral a las víctimas del conflicto armado, generando una cultura ciudadana de paz y reconciliación. Los análisis se encuentran publicados en la página web de la entidad y está en trámite la expedición del ISBN para proceder a la publicación en Biblioteca. Los análisis fueron socializados con las instancias correspondientes.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10	
(S)11 Llevar a cabo 8 Documentos de análisis jurídico en temas de alto impacto en el Distrito Capital.	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	2.00	25.00	
	\$0	\$0	0.00	\$66	\$66	100.00	\$66	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$232	\$66	28.46	
494 Determinar el estado actual de 9.000 entidades sin ánimo de lucro, con el fin de generar información confiable frente al cumplimiento de sus obligaciones jurídicas y financieras	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$363	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,713	\$846	49.39	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 540 Número de entidades sin ánimo de lucro identificadas con información confiable, respecto de sus obligaciones jurídicas y financieras																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	800.00	800.00	1,183.00	147.88%														
	2021	2,400.00	2,400.00	2,432.00	101.33%	★	100.89%	★											
	2022	3,000.00	2,400.00	0.00	0.00%														
	2023	2,000.00	2,400.00	0.00	0.00%														
	2024	800.00	1,000.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	9,000.00	9,383.00	3,615.00	al Plan de Desarrollo		38.53%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se analizaron jurídica y financieramente, una base de 2.432 Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL, concluyendo lo siguiente: 2.008 ESAL que una vez analizadas jurídica y financieramente no han cumplido con sus obligaciones, 196 ESAL que una vez verificado el resultado se evidencia que dieron cumplimiento a sus obligaciones quedando al día, 1 ESAL trasladada a otra entidad por competencia, 48 ESAL que es necesario requerirlas para que aporten documentación y 179 ESAL que aportaron documentación de manera parcial requiriéndose realizar un análisis a profundidad. Con la gestión realizada se ha logrado que las entidades cumplan cada vez más con las obligaciones legales, contables y financieras.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)5 Verificar la información de 9,000 Entidades Sin Ánimo de Lucro evaluando el cumplimiento legal y financiero de las mismas.	Magnitud	800.00	1,183.00	147.88	2,400.00	2,432.00	101.33	2,400.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	9,000.00	3,615.00	40.17
	Recursos	\$460	\$457	99.28	\$389	\$389	100.00	\$363	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,713	\$846	49.39
500 Diseñar, institucionalizar e implementar una política pública distrital de gobernanza regulatoria, que incluya la racionalización de trámites	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$81	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$354	\$73	20.73	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 548 Número de política pública distrital de gobernanza regulatoria																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	0.25	0.15	0.15	100.00%	★	100.00%	★											
	2022	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2023	0.25	0.25	0.00	0.00%														
	2024	0.25	0.35	0.00	0.00%														
	TOTAL	1.00	1.00	0.15	al Plan de Desarrollo		15.00%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Se adelantó la articulación con la Secretaría Distrital de Planeación con el objeto de precisar el alcance y contenido de la política, determinando la viabilidad por parte de esa entidad de formularla a través de la política de gestión y desempeño. En tal sentido se consolidaron los siguientes documentos: 1. Documento técnico Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital cuya aplicación incluye las entidades y organismos distritales con el propósito que en ámbito de la competencia implementen el ciclo de gobernanza, cuando se requiere, las buenas prácticas y procedimientos específicos en la producción normativa propia de la entidad u organismo. 2. Proyecto de Decreto - Por medio del cual se adopta la Política de Gobernanza para el Distrito Capital - El objetivo del Decreto es promover el uso de herramientas jurídicas y técnicas, acciones de mejora normativa y buenas prácticas regulatorias. Dicha política tendrá como fin lograr que las normas expedidas en el Distrito Capital se expidan con parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica, un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social, y un procedimiento unificado para la calidad en la producción normativa. La propuesta de agenda se incorpora como una fase del ciclo de gobernanza regulatoria y tiene por objeto presentar a la ciudadanía en general y a los sujetos regulados en particular, las																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10																																												
necesidades de regulación existentes en cada una de los organismos y entidades distritales, a efectos de dialogar sobre su pertinencia o necesidad. El 10 de diciembre de 2021 se presentó al Departamento Nacional de Planeación los avances de la Política de Gestión y Desempeño Institucional de Mejora Normativa o de la Política de Gobernanza Regulatoria y se divulgo a través del del boletín 27 del modelo gestión jurídica pública los avances en la implementación del ciclo de gobernanza en el Distrito Capital.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Desarrollar 100 % de las actividades de competencia de la Secretaría Jurídica Distrital en el marco de la política pública de gobernanza regulatoria.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	15.00	15.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	100.00	15.00	15.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$73	\$73	100.00	\$81	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$354	\$73	20.73																																											
501 Ejecutar un plan de reconocimientos por los aportes significativos a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$240	\$10	4.30																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 549 Porcentaje de ejecución del plan de reconocimientos de aportes a la gestión jurídica distrital y a la lucha anticorrupción																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>25.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%	2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	100.00%																																																									
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	25.00	al Plan de Desarrollo	25.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Durante la vigencia de adelantaron las siguientes acciones que permitieron el acto de premiación y reconocimientos a las entidades y colaboradores por sus respectivas postulaciones cumpliendo con el Plan de Reconocimientos del Distrito Capital:																																																														
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Construcción de la metodología para el otorgamiento de reconocimientos estableciendo las distinciones, procesos de convocatoria, herramienta metodológica para la captura de datos y cronograma.</li> <li>2. Se efectúa el análisis y puntuación correspondiente y se clasifica la información.</li> <li>3. Se llevó a cabo el acto de premiación y entrega de reconocimientos de carácter no pecuniario.</li> </ol>																																																														
<ul style="list-style-type: none"> <li>- En la distinción Excelencia en la Gestión Jurídica se entregaron cinco reconocimientos a los primeros lugares en cada una de las categorías, cinco reconocimientos a los segundos lugares y tres reconocimientos a los terceros lugares.</li> <li>- En la distinción de buenas prácticas en la gestión jurídica distrital, entendida como aquellas acciones relevantes y actividades destacadas, llevadas a cabo por los abogados y abogadas vinculados en la protección de los intereses del Distrito Capital, así como de los colaboradores de la administración, se entregaron siete reconocimientos a los primeros lugares, seis a los segundos lugares y tres reconocimientos a los terceros lugares.</li> </ul>																																																														
Se realiza la difusión del Plan de Reconocimientos en el Boletín Informativo No. 27 de 2021 -Modelo de Gestión Jurídica.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)10 Establecer en un 100 % el mecanismo para incentivar y reconocer el trabajo adelantado por las entidades y el cuerpo de abogados en la gestión jurídica distrital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$10	100.00	\$30	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$240	\$10	4.30																																											
507 Fortalecer el desarrollo del modelo integrado de planeación y gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital		\$1,849	\$1,849	100.00	\$1,400	\$1,399	99.91	\$1,442	\$0	0.00	\$1,356	\$0	0.00	\$953	\$0	0.00	\$7,000	\$3,248	46.39																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

(K) 556 Nivel de fortalecimiento del MIPG para la Secretaría Jurídica Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el primer trimestre del año las dependencias con el asesoramiento de la Oficina Asesora de Planeación, se articularon para realizar la medición del índice de desempeño institucional el cual se mide a través de la herramienta del FURAG que ha dispuesto el DAFP para las entidades públicas. Como plan de contingencia frente a los resultados divulgados, se identificaron las brechas y generaron las acciones necesarias para abordarlas a través del Plan de Sostenibilidad MIPG 2021. De igual manera se han dado a conocer los lineamientos que exige el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en las diferentes políticas institucionales como requisitos aplicables a nuestra Entidad. Se han presentado los avances del Plan de Sostenibilidad MIPG en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y ha dado a conocer los compromisos pendientes a la fecha para dar cumplimiento en su totalidad a los lineamientos del FURAG. Con el propósito de evaluar el grado de desempeño institucional enfocado a la generación de valor público se implementaron los autodiagnósticos vigencia 2021 para cada una de las políticas del MIPG. Estas herramientas permitieron a las dependencias identificar el grado de cumplimiento actual por política y la proyección de actividades de mantenimiento y mejoramiento para la vigencia 2022. Finalmente se estructuró el Plan de Sostenibilidad MIPG 2022 basados en los autodiagnósticos de las políticas realizados en la vigencia 2021, en este momento las áreas se encuentran definiendo las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de cada uno de los lineamientos. De otra parte se vienen trabajando en diferentes temas que aportan al cumplimiento de los lineamientos del MIPG: Formulación y seguimientos al Plan Operativo Anual de la Secretaría Jurídica Distrital, estrategia de rendición de cuentas, seguimiento a los compromisos establecidos en algunas Políticas Públicas, actividades previstas en Gestión Ambiental entre otros.

Proyecto(s) de inversión

7608 - Fortalecimiento de estrategias de Planeación para Mejorar la Gestión Pública efectiva en la Secretaría Jurídica Distrital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Fortalecer en un 100 % el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Secretaría Jurídica Distrital.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$302	\$302	99.98	\$767	\$766	99.83	\$852
(K)2	Integrar 4 Herramientas y/o metodologías de gestión que incrementen la satisfacción de los usuarios y partes interesadas.	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00
	Recursos	\$125	\$125	100.00	\$186	\$186	100.00	\$191
(S)3	Generar 10 Instrumentos de apropiación de los servidores frente a los temas estratégicos y desafíos institucionales.	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$234	\$234	100.00	\$241
(S)4	Organizar 100 % de los archivos de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.	65.00	42.00	64.62	33.00	39.00	118.18	15.00
	Recursos	\$1,397	\$1,397	100.00	\$213	\$213	100.00	\$157

510 Fortalecer la gestión jurídica distrital, con niveles de eficiencia del 89% en el Distrito Capital	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,163	\$0	0.00	\$2,908	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,527	\$2,221	23.32
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 559 Nivel de eficiencia en la gestión jurídica distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	89.00	89.00	95.00	106.74%	
2021	89.00	89.00	99.00	111.24%	★
2022	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	89.00	89.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta se mide mediante la aplicación de dos instrumentos de encuesta los cuales se aplican de manera semestral; denominados "Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Secretaría Jurídica Distrital" y "Encuesta de satisfacción de los servicios prestados por la Dirección Distrital de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Jurídica Distrital a la ciudadanía". La proporción de medición de cada encuesta es la siguiente: Encuesta para las entidades 75% y Encuesta para la ciudadanía 25%. Es importante destacar que el nivel de satisfacción de los servicios prestados por la Entidad presentó un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto de la última medición aplicada en el segundo semestre de la vigencia 2021 la cual fue del 98.5%, lo que representa un aumento en la satisfacción de nuestros usuarios y grupos de valor, resultado de todas las acciones que se adelantan en cumplimiento de la meta trazada. esta meta se mide de manera semestral.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1 Lograr un nivel de eficiencia del 89 % de la gestión jurídica en el Distrito Capital.	Magnitud	89.00	95.00	106.74	89.00	99.00	111.24	89.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$593	\$559	94.23	\$1,662	\$1,662	99.99	\$2,163	\$0	0.00	\$2,908	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$9,527	\$2,221	23.32

514 Generar 4 directrices orientadas a la prevención de prácticas irregulares en el Distrito y comisión de faltas disciplinarias	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$33	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$148	\$65	43.76
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(S) 563 Número de directrices disciplinarias emitidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.00	al Plan de Desarrollo	25.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se adelantó la presentación y expedición de la directiva 008 de 2021 frente al tema "LINEAMIENTOS PARA PREVENIR CONDUCTAS IRREGULARES RELACIONADAS CON EL INCUMPLIMIENTO DE LOS MANUALES DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES Y DE LOS MANUALES DE PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, ASI COMO POR LA PERDIDA, O DETERIORO, O ALTERACION O USO INDEBIDO DE BIENES, ELEMENTOS, DOCUMENTOS PUBLICOS E INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN". Así mismo, se socializó la mencionada Directiva a las cabezas de cada sector Administrativo y a sus entidades descentralizadas.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)6 Formular 4 Directrices encaminadas a la prevención de faltas disciplinarias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$65	\$65	100.00	\$33	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$148	\$65	43.76

515 Generar un plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$177	100.00
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(S) 564 Nivel de avance del plan maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.80	0.80	0.80	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00% <span style="color:blue">★</span>

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10																																												
<p>Avances y Logros: El 29 de diciembre se expide el Decreto 556 de 2021, "Por medio del cual se adopta el Plan Maestro de Acciones Judiciales Para la Recuperación del Patrimonio del Distrito Capital". Se publicó en Régimen Legal, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace. <a href="https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603">https://sisjur.bogotajuridica.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=119603</a></p> <p>Este acto administrativo incorpora las políticas generales y específicas y pretende, entre otros aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Lograr una cultura de recuperación del patrimonio en las entidades y organismos distritales, a partir de estrategias de gestión del conocimiento del cambio, de la actividad judicial o extrajudicial y de la implementación de buenas prácticas.</li> <li>Aumentar progresivamente la gestión extrajudicial y judicial tendiente a la recuperación del patrimonio público, a través de la implementación de las acciones y estrategias incluidas en el Plan Maestro de Acciones Judiciales.</li> <li>Garantizar acciones de articulación de los actores involucrados en la defensa jurídica de las entidades distritales enfocadas a la recuperación del patrimonio público.</li> </ol> <p>El Plan Maestro de Acciones Judiciales para la recuperación del patrimonio público fue socializado a los jefes jurídicos de las entidades y organismos distritales, fue publicado en el Sistema de Información Régimen Legal y priorizado para la difusión en el Boletín Bogotá Jurídica.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Generar 1 Plan maestro de acciones judiciales para la defensa y la recuperación del patrimonio distrital.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos	\$59	\$59	100.00	\$118	\$118	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$177	\$177	100.00																																												
<b>533 Orientar a 4.000 ciudadanos en derechos, obligaciones y control ciudadano de las entidades sin ánimo de lucro</b>		\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	\$200	\$60	30.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 582 Número de ciudadanos orientados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>1,002.00</td> <td>100.20%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>1,002.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.05% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	★	2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	1,000.00	1,000.00	1,002.00	100.20%	★																																																									
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,002.00	al Plan de Desarrollo	25.05% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Estas jornadas tienen como propósito fortalecer a los miembros de las entidades sin ánimo de lucro, domiciliadas en Bogotá, en los derechos y obligaciones para que cumplan oportunamente con sus obligaciones en aspectos jurídicos y financieros.																																																														
En la primera jornada de orientación virtual, se abordó el tema de derechos, deberes, obligaciones y responsabilidades de las Entidades sin ánimo de lucro y derechos humanos con enfoque diferencial, en donde se orientaron virtualmente 271 ciudadanos.																																																														
La segunda jornada de orientación se abordó el tema; buen gobierno entidades sin ánimo de lucro, con la participación de 631 ciudadanos.																																																														
La tercera jornada, se realizó en sostenibilidad en las entidades sin ánimo de lucro, en la cual se orientaron 100 ciudadanos.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Orientar 4,000 Ciudadanos en aspectos jurídicos, financieros y de inspección vigilancia y control de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,002.00	100.20	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	4,000.00	1,002.00	25.05																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$40	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	\$200	\$60	30.00																																												
<b>534 Orientar a 8.000 servidores públicos en materia de prevención de la responsabilidad disciplinaria</b>		\$0	\$0	0.00	\$103	\$103	100.00	\$200	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$70	\$0	\$503	\$103	20.45																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

136 - Secretaría Jurídica Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10

(S) 583 Número de servidores públicos orientados en materia disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2,500.00	3,500.00	4,034.00	115.26%	★
2022	2,500.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	500.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,000.00	8,000.00	4,034.00	al Plan de Desarrollo	50.43% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Secretaría Jurídica Distrital orienta a los servidores públicos del Distrito Capital, con el fin de mitigar la ocurrencia de conductas disciplinarias, es así como en la ejecución de la meta, contribuyó a la responsabilidad disciplinaria en todos los niveles de servidores públicos del Distrito Capital, mitigando las conductas disciplinarias, mejorando el desempeño de los servidores públicos en la ejecución de sus funciones, las mismas entidades y organismos del Distrito.

Así mismo, esta actividad impacta en los ciudadanos teniendo en cuenta que al tener servidores que eviten incurrir en faltas disciplinarias, obtendrán un mejor servicio derivado de una correcta función pública. Durante el tercer trimestre se continuó con el ciclo B de orientaciones, de tal manera, que se ha ejecutado la actividad con las entidades que recibieron el servicio en el ciclo A durante el primer semestre de la vigencia 2021. El ciclo B de las orientaciones a servidores públicos en materia de prevención de la falta disciplinaria, con las siguientes entidades distritales:

- \* Acueducto de Bogotá
- \* Secretaría Distrital del Hábitat
- \* Instituto de Desarrollo Urbano IDU
- \* Catastro de Bogotá
- \* Fondo de prestaciones económicas - FONCEP
- \* Desarrollo Económico
- \* Secretaría de Salud Distrital
- \* Secretaría Distrital de Hacienda
- \* Secretaría de Gobierno
- \* Instituto Distrital de Patrimonio Cultura - IDPC
- \* Secretaría General.

Proyecto(s) de inversión

7621 - Fortalecimiento de la Gestión Jurídica Pública del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)7 Orientar 8,000 Servidores Públicos Distritales en materia de prevención de la falta disciplinaria.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$103	\$103	100.00	\$200	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$503	\$103	20.45
	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3,500.00	4,034.00	115.26	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	8,000.00	4,034.00	50.43

TOTAL 136 - SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	\$4,206	\$4,159	98.88	\$9,583	\$9,571	99.88	\$9,871	\$0	0.00	\$10,555	\$0	0.00	\$9,934	\$0	0.00	\$44,149	\$13,730	31.10
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$10,973	88.57	\$14,889	\$0	0.00	\$9,540	\$0	0.00	\$6,707	\$0	0.00	\$48,520	\$15,667	32.29
0 N/A	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$10,973	88.57	\$14,889	\$0	0.00	\$9,540	\$0	0.00	\$6,707	\$0	0.00	\$48,520	\$15,667	32.29
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$1,733	\$0	0.00	\$2,240	\$0	0.00	\$1,865	\$0	0.00	\$9,740	\$3,639	37.36

**Indicador(es)**

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Las actividades de esta estrategia en el marco de la Seguridad Ciudadana, la Convivencia y la Justicia, están dirigidas en realizar procesos pedagógicos para la construcción de capacidades en la ciudadanía en general, de manera que permitan prevenir, mitigar y atender las violencias y hechos delictivos en contra de las mujeres. con base en eso a lo largo del año ha realizado 643 acciones, de estas 183 acciones se realizaron en el mes de diciembre.

La finalidad de estas acciones están encaminadas a la reducción de delitos basados en género, así como fortalecer las habilidades de los participantes de los talleres en identificar y protegerse de situaciones que puedan comprometer su persona.

**Proyecto(s) de inversión**

7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)4	Diseñar e implementar 100 estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,315	\$1,181	89.84	\$1,733	\$0	0.00	\$2,240	\$0	0.00	\$1,865	\$0	0.00	\$9,740	\$3,639	37.36

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$7,702	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$18,574	\$7,524	40.51
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del año se han realizado 450 acciones que benefician a la población en habitabilidad de calle, 53 de estas se han realizado en el mes de diciembre. Así mismo, En lo corrido del año se han realizado 301 acciones (43 de estas en el mes de diciembre) encaminadas a proteger y mejorar la seguridad y convivencia en la población migrante caracterización de ciudadanos migrantes a través de la articulación con Policía Nacional, y Migración Colombia se realizan recorridos de identificación de posibles puntos de concentración de ciudadanos extranjeros, para determinar las problemáticas de los sectores y así acercar la oferta institucional y oferta de control a los puntos críticos. Adicionalmente, 173 Acciones de Socialización de recomendaciones contra la Xenofobia; a través de los equipos territoriales se realiza sensibilización a ciudadanía en general en las UPZ con alta presencia de ciudadanos extranjeros, con el fin de disminuir los índices de xenofobia y el des escalamiento de problemáticas de convivencia y seguridad en los sectores determinados.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)3 Diseñar e implementar 100 estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudadcon énfasis en las poblaciones en alto riesgo.	Magnitud	7.00	6.00	85.71	40.00	40.00	100.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$216	\$148	68.37	\$8,000	\$7,376	92.20	\$7,702	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$18,574	\$7,524	40.51																																												
316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$4,842	\$1,069	22.07																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>55.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	2022	70.00	55.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★																																																										
2022	70.00	55.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Los Pactos por la Vida, los cuales buscan generar alianzas y compromisos entre los jóvenes de la ciudad, la Policía Nacional, adultos y demás actores de las localidades, con el fin de gestionar procesos de empatía y vinculación de acciones de prevención del delito y las violencias y la disminución de la estigmatización de los jóvenes y sus relaciones con estos actores. Para este periodo se lograron 6 Pactos por la Vida																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Diseñar y aplicar 100 estrategia de mediación escolar y comunitaria como herramienta de justicia para generar cultura ciudadana en la ciudad.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	55.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,405	\$1,069	76.05	\$1,427	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$4,842	\$1,069	22.07																																												
317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$3,738	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$978	\$0	0.00	\$9,979	\$3,298	33.05																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>250.00</td> <td>50.00</td> <td>43.00</td> <td>86.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2,900.00</td> <td>2,900.00</td> <td>3,357.00</td> <td>115.76%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2,900.00</td> <td>2,900.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>115.53% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2,950.00</td> <td>2,950.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>1,207.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>10,000.00</td> <td>10,000.00</td> <td>3,400.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>34.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	250.00	50.00	43.00	86.00%		2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	★	2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	115.53% ★	2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%		2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%		TOTAL	10,000.00	10,000.00	3,400.00	al Plan de Desarrollo	34.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%																																																											
2021	2,900.00	2,900.00	3,357.00	115.76%	★																																																										
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	115.53% ★																																																										
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	10,000.00	10,000.00	3,400.00	al Plan de Desarrollo	34.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: En 2021, la estrategia logró formar a 3.357 jóvenes, superando la meta fijada de 2.900 jóvenes para esta vigencia. La estrategia de Jóvenes promueve la construcción de planes de vida en jóvenes enmarcados en el ejercicio de la ciudadanía, centrados en cultura de paz y legalidad, incentivando las prácticas de transformación comunitaria y brindando formación a los jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones, buscando así prevenir la ocurrencia de delitos tales como: lesiones personales, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurto (en general), riñas y consumo de SPA. Debido a lo anteriormente mencionado, la Estrategia de Jóvenes inició un trabajo de conformación de: *Semilleros de Juventud, los cuales tienen como objetivo impulsar los ejercicios de organización comunitaria y fortalecer las diferentes propuestas, como lo son la resolución pacífica de conflictos y la creación de nuevos liderazgos juveniles. De igual forma, continuamos con la formación de jóvenes en																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																													
habilidades de mediación, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de SPA por medio de varias estrategias. En lo acumulado del año, se logró la realización de 121 semilleros como método de sostenibilidad de la estrategia en las 9 localidades prioritizadas.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Formar 10,000 Jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones.	Magnitud	50.00	43.00	86.00	2,900.00	3,357.00	115.76	2,900.00	0.00	0.00	2,950.00	0.00	0.00	1,207.00	0.00	0.00	10,000.00	3,400.00	34.00																																												
	Recursos	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,648	\$1,347	81.72	\$3,738	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$978	\$0	0.00	\$9,979	\$3,298	33.05																																												
318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 338 Número de Consejos Locales de seguridad por año																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>17.00</td> <td>85.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>37.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	17.00	85.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	37.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%																																																											
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																										
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	37.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se realizaron 164 Consejos Locales de Seguridad, de estos 41, se adelantaron en el último trimestre del año en las localidades de Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Candelaria, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Los Mártires, Puente Aranda, San Cristóbal, Santafé, Suba, Sumapaz, Teusaquillo Tunjuelito, Usaquén; donde se trataron temas de seguridad que afectan a la comunidad con el propósito de establecer acciones que permitan su mejora.																																																															
Se continúa en la coordinación de los Consejos Locales de Seguridad, para escuchar las necesidades de las localidades en temas de Seguridad y Convivencia.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)7 Realizar 20 consejos locales de seguridad social en todas las localidades de la ciudad (uno por cada localidad)	Magnitud	20.00	17.00	85.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00																																												
319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$4,872	\$138	2.83																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>895.00</td> <td>111.88%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.38%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	800.00	800.00	800.00	100.00%		2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	★	2022	800.00	800.00	0.00	0.00%		2023	800.00	800.00	0.00	0.00%		2024	800.00	800.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	42.38%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%																																																											
2021	800.00	800.00	895.00	111.88%	★																																																										
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																											
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																											
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	42.38%	⚠																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
<p><b>Retrasos y soluciones:</b></p> <p><b>Avances y Logros:</b> En lo acumulado del año se fortalecieron 607 grupos de ciudadanos, 368 por medio de acciones territoriales y 239 por medio del convenio con IDPAC.</p> <p>Así mismo, se realizaron 144 actividades en los entornos de los CAI con la finalidad de mejorar la confianza en las instituciones y crear tejido social nuevamente tras las protestas.</p> <p>El involucramiento de la comunidad (Redes Cuidadanas o grupos de ciudadanos) y Frentes de seguridad en la seguridad y convivencia permite un ejercicio de corresponsabilidad y apropiación de los espacios públicos con el fin de mejorar la seguridad y la convivencia desde lo local hacia lo distrital.</p>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7692 - Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad.	800.00	800.00	100.00	800.00	895.00	111.88	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00			
Recursos	\$175	\$138	78.68	\$11	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$4,872	\$138	2.83
46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,709	\$0	0.00	\$10,453	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$38,370	\$6,977	18.18
0 N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,831	\$5,703	83.49	\$9,709	\$0	0.00	\$10,453	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$38,370	\$6,977	18.18
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$687	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$1,935	\$346	17.88

**Indicador(es)**

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	80.00%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	72.00	al Plan de Desarrollo	24.00%

**Retrasos y soluciones:** Algunas EPS no tienen en su red de prestadores IPS habilitadas para brindar tratamiento por consumo. Los trámites de afiliación y desafiliación están en cabeza de las defensorías de familia de ICBF. Debido a los cambios de profesionales en las subredes del distrito, se han demorado la programación de algunas citas médicas necesarias para la activación de la ruta.

Retrasos en el desarrollo de audiencias de seguimiento, fallo y cierre, generando retrocesos en la aplicación de la ruta del Programa. Los tiempos en la asignación de citas con algunas EPS son bastante largos y se retrasa la activación de la ruta y vinculación de los adolescentes al programa.

Alto número de casos remitidos por las autoridades del SRPA en los que los jóvenes se encuentran cumpliendo sanciones privativas de la libertad, el tratamiento supone el beneficio de sustitución de la sanción, que no siempre es aplicada por el juez debido a la gravedad de los delitos o al poco tiempo de cumplimiento de la pena.

**Avances y Logros:** Durante la vigencia 2021 fueron remitidos 210 adolescentes y jóvenes para vialidad de ingreso, de los cuales 42 han sido vinculados al programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas en las diferentes modalidades de atención, a través de la activación de la ruta en salud con las diferentes EPS e IPS prestadoras del servicio de atención especializada para el consumo de sustancias psicoactivas, con el acompañamiento permanente del equipo en los diferentes momentos del proceso, tanto jurídico como de salud.

Se han llevado a cabo actividades de articulación con los funcionarios de las entidades que han participado del mismo (jueces, fiscales, defensores de familia, defensores públicos, procuradores, EPS, IPS-SPA): - Secretaría Distrital de Salud: 12 sesiones de articulación del programa. - Subredes del Distrito Capital (Centro Oriente, Sur y Norte): 18 reuniones de articulación estableciendo acciones para mejorar la respuesta en la atención de los usuarios. - EAPB (EPS): 17 jornadas con EPS (Capital Salud, Sanitas y Famisanar), logrando establecer acuerdos para la activación de la ruta con sus respectivas IPS especializadas en la atención por consumo de sustancias psicoactivas. - IPS: 30 jornadas (UNITOX, Clínica Retornar, REMY, Fundación la Luz, Libérate), haciendo acompañamiento a los procesos de los adolescentes y jóvenes vinculados, fortalecimiento el trabajo de las mismas frente al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y el programa de seguimiento judicial al tratamiento de drogas y sus rutas.

Un aspecto importante dentro del desarrollo del programa, es la articulación con las entidades del sector salud, las autoridades judiciales y las demás entidades que componen el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, acompañando el proceso de aprestamiento y puesta en marcha, así como hacer seguimiento a la implementación en todo el Distrito.

La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un aporte de gran relevancia para la ciudad pues permite brindar tratamiento médico basado en evidencia científica y bajo supervisión judicial a adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

El Programa busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva; para esto ha sido muy importante el realizar visitas domiciliarias a las familias, generando adherencia e información clara con las familias, en pro de trabajar en conjunto con la familia o red primaria con la que cuente el adolescente para su proceso, así como atenciones motivacionales con los jóvenes para mantener la adherencia al tratamiento.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)2 Vincular a 300 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) con consumo problemático de sustancias psicoactivas al Programa de Seguimiento Judicial al Tratamiento de Drogas en el SRPA.	Magnitud	30.00	30.00	100.00	60.00	42.00	70.00	80.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	300.00	72.00	24.00																																											
	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$350	\$317	90.59	\$687	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$1,935	\$346	17.88																																											
338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,519	\$0	0.00	\$2,662	\$0	0.00	\$2,558	\$0	0.00	\$8,359	\$1,568	18.76																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>40.00</td> <td>92.00</td> <td>92.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>220.00</td> <td>220.00</td> <td>308.00</td> <td>140.00%</td> <td>128.21%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>250.00</td> <td>250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>250.00</td> <td>198.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>400.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	40.00	92.00	92.00	100.00%		2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	128.21%	2022	250.00	250.00	0.00	0.00%		2023	250.00	198.00	0.00	0.00%		2024	40.00	40.00	0.00	0.00%		TOTAL	800.00	800.00	400.00	al Plan de Desarrollo	50.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%																																																										
2021	220.00	220.00	308.00	140.00%	128.21%																																																									
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%																																																										
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%																																																										
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	800.00	800.00	400.00	al Plan de Desarrollo	50.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: En la vigencia 2021, el Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) a través de las rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa ha brindado atención a 308 personas. Así mismo, se brinda atención a quienes ingresaron en la vigencia anterior y que aún se encuentran en proceso o en seguimiento. El programa brinda atención a víctimas, adolescentes y jóvenes ofensores y a algunos miembros de sus familias; el proceso se orienta a incidir en la responsabilización por el comportamiento de carácter delictivo, acrecentar la conciencia del daño causado en los derechos de terceros, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y ganar capacidades para reintegrarse a su medio familiar y comunitario como personas con derechos y deberes y como actores social proactivos. Con las víctimas se trabaja en el reconocimiento del daño generado a partir del delito, la atención de dicho daño, la promoción de su participación en la resolución del conflicto generado con ocasión de la conducta delictiva y la reintegración a su medio familiar y comunitario.																																																														
El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial de la privación de la libertad. Un saldo social importante de la atención brindada a las 308 personas que ingresaron en la vigencia, está en el hecho de trabajar con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito. El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Atender a 800 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) a través de las rutas de atención del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud	92.00	92.00	100.00	220.00	308.00	140.00	250.00	0.00	0.00	198.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	800.00	400.00	50.00																																											
	Recursos	\$38	\$36	95.13	\$1,582	\$1,532	96.85	\$1,519	\$0	0.00	\$2,662	\$0	0.00	\$2,558	\$0	0.00	\$8,359	\$1,568	18.76																																											
339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$933	\$835	89.53	\$2,181	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$1,314	\$0	0.00	\$5,724	\$842	14.70																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la adecuación física de los espacios habilitados para la prestación del servicio debido a retrasos en la suscripción del convenio de comodato para el uso del equipamiento de la sede Casa Libertad Bogotá con el INPEC.

Avances y Logros: Se implementó una nueva figura transversal para la prestación del servicio, que se denomina articulador y se estructuró una nueva ruta de atención que cuenta con una subdivisión del servicio en 4 dimensiones de operación (individual, familiar, productiva y comunitaria). La nueva ruta de atención avanzó en ofrecer sus servicios de manera presencial, telefónica y virtual para facilitar el acceso a los ciudadanos. Se implementó un nuevo servicio a familias de próximos pospenados para promover la posterior vinculación de PPL a Casa Libertad. Finalmente, se avanzó en la formalización del programa postpenitenciario en el sistema de gestión de calidad de la SDSCJ y se avanzó en la estructuración de un sistema de información para el programa que facilite y formalice la recolección de datos.

La implementación del programa Casa Libertad en Bogotá tiene como meta la prevención de la reincidencia penitenciaria de aquellas personas beneficiarias del programa que estuvieron privadas de su libertad. El programa postpenitenciario busca aportar y beneficiar a la seguridad ciudadana de Bogotá al prevenir la comisión de nuevos delitos cometidos por personas pospenadas al abordar simultánea y de manera individualizada los diferentes riesgos de reincidencia. Durante el 2021, un total de 550 personas pospenadas fueron atendidas y cuentan con Plan de Atención Individual ¿ PTI que de manera personalizada identifica qué factores deben abordar los profesionales del programa para reducir los riesgos particulares de cada individuo y prevenir su reincidencia. Dicho PTI se enfoca en cuatro ejes o dimensiones de cada individuo para alcanzar las metas deseadas: 1) la Dimensión Individual, brinda apoyo psicosocial y aporta a la garantía de derechos del pospenado (ej. Salud, educación y apoyo jurídico); 2) la Dimensión Familiar, apoya de manera individual y grupal los procesos de reunificación y resignificación familiar necesarios para generar redes de apoyo prosociales; 3) la Dimensión Productiva se subdivide en el área de Empleabilidad que brinda herramientas para la búsqueda laboral y formación en habilidades ocupacionales y el área de Autoempleo y Emprendimiento que apoya a los pospenados con negocios propios a fortalecer o crear unidades productivas que les permita generar ingresos en el marco de la legalidad; y 4) la Dimensión Comunitaria, que busca la resignificación del rol del pospenado en sociedad y la reducción de estigmas a través de la participación ciudadana del pospenado en actividades prosociales.

Proyecto(s) de inversión

7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Atender a 2,530 personas pospenadas a través del modelo de atención diseñado para Bogotá, que permita la inclusión social, familiar y productiva desde el programa Casa Libertad	Magnitud	280.00	271.00	96.79	659.00	479.00	72.69	650.00	0.00	0.00	650.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	2,530.00	750.00	29.64
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$828	\$732	88.41	\$849	\$0	0.00	\$920	\$0	0.00	\$953	\$0	0.00	\$3,556	\$738	20.74
(D)6	Disminuir a 5.60 porciento la reincidencia penitenciaria de la población atendida bajo el lineamiento implementado en Bogotá para personas pospenadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.90	0.00	0.00	5.80	0.00	0.00	5.70	0.00	0.00	5.60	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$106	\$104	98.30	\$1,332	\$0	0.00	\$369	\$0	0.00	\$361	\$0	0.00	\$2,167	\$104	4.79

340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	2.00	2.00	1.25	62.50%	▲		
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL				1.25	al Plan de Desarrollo	62.50%	▲

Retrasos y soluciones: Dadas las dificultades en formalizar los acuerdos con INPEC para el uso de los espacios en Casa Libertad, se tomó la decisión de habilitar otro espacio que permita brindar los servicios previstos en esta sede mediante la dotación de una sede en arriendo en un predio en la localidad de Santafé.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

El procedimiento de revisión de condiciones ha implicado solicitudes de conceptos a entidades, así como la elaboración de las propuestas económicas de los oferentes. El contratista de mantenimiento presenta retrasos en el inicio de algunos frentes de obra lo cual afecta la ejecución de las actividades de reparaciones locativas previstas para el espacio de los despachos judiciales. Los diferentes trámites asociados a la consecución de cotizaciones y la expedición de conceptos técnicos por parte de las entidades consultadas, prolongó el proceso de elaboración de los respectivos estudios previos, por lo cual no fue posible culminar el trámite de arrendamiento durante la vigencia 2021.

**Avances y Logros:** En atención al importante crecimiento en demanda del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, se estableció la necesidad de mejorar los dos (2) espacios de atención con los que se contaba:

- Se adelantó proceso para la dotación de mobiliario y equipos tecnológicos para mejorar el espacio asignado al Programa en el Complejo Judicial para Adolescentes (carrera 41 # 17 y 81). ¿Así mismo, dicho espacio se incluyó en el contrato de intervenciones de reparaciones locativas.
- Atendiendo a la ubicación estratégica y el reconocimiento con el que cuenta la sede Santafé del Programa, se establecieron necesidades de su ampliación con el fin de brindar nuevos espacios para la práctica de actividades artísticas, culturales y de expresión corporal, así como actividades de formación en la técnica de confección de ropa.

Se realizó invitación a 33 proveedores con el fin de solicitar cotización de inmuebles susceptibles de arrendamiento. Igualmente se consultó la disponibilidad de inmuebles de propiedad de entidades como SDSCJ, SAE y DADEP. Se identificaron y visitaron 9 inmuebles como parte del proceso de estudio de mercado y verificación de condiciones técnicas. Se obtuvieron 4 cotizaciones y se expidió concepto técnico y viabilidad para un inmueble seleccionado por contar con condiciones adecuadas para la operación de los servicios.

Sin embargo, los diferentes trámites asociados a la consecución de cotizaciones y la expedición de conceptos técnicos por parte de las entidades consultadas, prolongó el proceso de elaboración de los respectivos estudios previos, por lo cual no fue posible culminar el trámite de arrendamiento durante la presente vigencia.

La dotación de estos espacios permitirá mejorar las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA y favorecer los procesos de reintegración restaurativa incentivando: el desarrollo del crecimiento personal y la capacidad de agencia, la formación de habilidades para la vida, el restablecimiento y/o revitalización de las relaciones y los vínculos familiares, la generación de capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, y la inclusión social y comunitaria en condiciones dignas.

**Proyecto(s) de inversión**

**7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)			Magnitud			Recursos													
(S)4	Mejorar en 2 unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) del Distrito la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad.		0.00	0.00	0.00	2.00	1.25	62.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.25	62.50	
			\$0	\$0	0.00	\$242	\$152	63.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$242	\$152	63.04

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,323	\$0	0.00	\$6,059	\$0	0.00	\$5,802	\$0	0.00	\$22,111	\$4,069	18.40
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	416.00	104.00%	★
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	516.00	al Plan de Desarrollo	34.40%

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Durante 2021, se alcanzaron los siguientes resultados en las diferentes estrategias:

(A) Programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual \* PASOS: se vincularon a través de sus diferentes rutas de ingreso a 285 personas: 58 adolescentes y jóvenes por Principio de Oportunidad, 61 adolescentes y jóvenes por la ruta de ejecución de la sanción y 43 por la ruta de Garantía de Derechos, 123 víctimas directas e indirectas. Lo anterior ha permitido posicionar al Programa como pionero en la atención por este tipo de conductas obteniendo el reconocimiento entre las autoridades judiciales y administrativas por su nivel de especificidad en la atención que responde al nivel de complejidad en cada caso e instala la idea de una atención no solo al fenómeno del abuso sexual infantil sino de intervención en los contextos familiares lo que resulta necesario para reducir la reincidencia en conductas sexuales abusivas y desinstalar la naturalización del abuso y lograr contextos más seguros y protectores.

(B) Centro de Atención Especializada Bosconia, operó hasta junio de 2021, se atendieron 22 adolescentes y/o jóvenes, 20 ingresaron en 2020 y 2 en 2021; contó con la intervención de un equipo de pedagogos y artistas que trabajaron en: enriquecimiento del ambiente y las estrategias comunicativas de las y los adolescentes y sus familias; se fortalecieron procesos diarios de manera presencial y virtual con oferta en áreas gráfica, literaria, corporal, musical y cinematográfica, trabajo mediante centros de interés para profundizar en habilidades y conocimientos.

(C) Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA: se logró la vinculación de 104 personas: 45 al proceso educativo de modelo flexible (Nueve adolescentes recibieron su grado de bachiller en ceremonia realizada en coordinación con la Secretaría de Educación), 49 a programas de formación técnica con Escuela Taller (restauración arquitectónica, cocina, confección de ropa urbana y calzado) y 10 en otras atenciones (refuerzo académico, atenciones psicosociales, talleres psicoeducativos, seguimiento). Así mismo, se realizó (i) taller de derechos sexuales y reproductivos en la sede de La Victoria, como un espacio de inclusión para las jóvenes de la localidad, (ii) novenas de aguinaldos en la sede de La Victoria con una alta participación de personas del sector.

(D) Intervención artística Centro de Internamiento preventivo (CIP) \*La Acogida\*: diseño y elaboración participativa de una intervención artística que fomente la apropiación y resignificación del espacio de ingreso, 25 adolescentes y jóvenes ubicados en el centro han participado en la estrategia.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7640 - Implementación de la justicia restaurativa y atención integral para adolescentes en conflicto con la ley y población pospenada en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Vincular a 1,500 jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA) a cuatro (4) estrategias de atención integral.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	400.00	416.00	104.00	400.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	1,500.00	516.00	34.40
	Recursos	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,724	\$2,866	76.96	\$5,323	\$0	0.00	\$6,059	\$0	0.00	\$5,802	\$0	0.00	\$22,111	\$4,069	18.40
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad		\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$34,057	\$0	0.00	\$18,135	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$107,093	\$37,556	35.07
0 N/A		\$20,041	\$19,756	98.58	\$22,142	\$17,800	80.39	\$34,057	\$0	0.00	\$18,135	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$107,093	\$37,556	35.07
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital		\$13,554	\$13,409	98.93	\$7,195	\$4,938	68.64	\$19,898	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$2,727	\$0	0.00	\$48,566	\$18,347	37.78

**Indicador(es)**

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	85.00%
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	17.00%

Retrasos y soluciones: La meta relativa a la Cárcel Distrital 2 depende de gestiones iniciales que deben emprender INPEC y USPEC. No obstante, estas entidades no han avanzado con la celeridad requerida por la SDSCJ. Si bien, en estos momentos, no se avizora un retraso, sí se advierte que estas demoras, de continuar, pueden empezar a retrasar la ejecución de la meta.

Avances y Logros: Estudio de caracterización PPL sindicada: Durante el periodo, se avanzó en un primer borrador del documento, cuyo enfoque está dado hacia la recolección de la información obtenida y analizada sobre las garantías judiciales en el proceso penal por parte de las personas detenidas preventivamente. En el estudio, entonces, se pretende describir la herramienta de generación de alertas de vencimientos de términos construida por la OAIEE y presentar los datos que ha arrojado el desarrollo de los pilotajes.  
 Cárcel Distrital 2: Se adelantó reunión con INPEC y USPEC para solicitar que construyan un borrador inicial de justificación de incumplimiento del PRM de Picota que se venció en 2016. Sobre este documento, el objetivo es que la SDSCJ coadyuve a INPEC y USPEC en la construcción del documento definitivo de justificación que se debe radicar en la Secretaría Distrital de Planeación. Durante el mes reportado, INPEC y USPEC no entregaron el documento solicitado.  
 Atención a PPL en centros de detención transitoria: En el periodo de reporte no se registraron entregas de kits de aseo ni colchonetas, pero sí se registraron entregas de elementos de bioseguridad, así: 4.500 tapabocas lavables, 5.820 tapabocas desechables, 480 litros de gel antibacterial, 400 litros de jabón líquido, entre otros elementos de aseo.  
 CER: En el mes de reporte se avanzó en la revisión y consolidación de los documentos técnicos que soportan la creación de la planta de personal del CER, al tiempo que en los documentos jurídicos (borrador de exposición de motivos y proyecto de decreto) que deben tramitarse para la creación de la misma. Estos documentos fueron concertados en el periodo con el Servicio Civil Distrital y la Secretaría Jurídica Distrital.  
 Estudio: si el mismo es adoptado por la Defensoría del Pueblo, puede garantizar el mejoramiento del respeto al debido proceso de las personas detenidas preventivamente en Bogotá.  
 Cárcel Distrital 2: traerá mejores condiciones de reclusión para detenidos preventivamente en Bogotá.  
 Atención PPL en centros de detención transitoria: repercute en mejores condiciones para las personas reclusas en estos lugares.  
 CER: traerá mejores condiciones de reclusión para detenidos preventivamente en Bogotá.

**Proyecto(s) de inversión**

7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1 Construir 1 estudio que permita la identificación y atención de la población sindicada en Bogotá	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.50	0.50	100.00	0.70	0.00	0.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$123	\$123	100.00	\$646	\$646	99.97	\$112	\$0	0.00	\$1,093	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$2,974	\$769	25.85
(S)2 Suministrar 5,730 elementos a personas sindicadas, que permitan garantizar sus derechos humanos y mejorar sus condiciones durante la privación de la libertad	Magnitud	5,730.00	5,730.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,730.00	5,730.00	100.00
	Recursos	\$779	\$633	81.34	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$779	\$633	81.34

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
(C)6 Diseñar el 100 por ciento de la primera fase para la construcción de una nueva Cárcel para Bogotá	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,501	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$227	\$0	0.00	\$6,328	\$0	0.00
(K)7 Crear y operativizar al 100 por ciento una estrategia que permita la atención de la población privada de la libertad que se encuentra en centros de detención transitoria.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	\$12,653	\$12,653	100.00	\$6,548	\$4,292	65.55	\$15,285	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$1,500	\$0	0.00	\$38,486	\$16,945	44.03
343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$653	\$651	99.72	\$583	\$517	88.68	\$2,064	\$0	0.00	\$342	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$3,838	\$1,169	30.45

**Indicador(es)**

(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Implementación de estrategias con el fin de mejorar las acciones en el componente de salud mental y SPA en actividades grupales e individuales. Así mismo se imparten al interior del establecimiento talleres en justicia restaurativa (Taller en el que se capacita en conceptos, normatividad, alcances, delitos incluidos, mecanismos y proyección de la justicia restaurativa). Implementación de estrategias con el fin de mejorar las acciones en el componente de salud mental y SPA en actividades grupales e individuales. Así mismo se imparten al interior del establecimiento talleres en justicia restaurativa (Taller en el que se capacita en conceptos, normatividad, alcances, delitos incluidos, mecanismos y proyección de la justicia restaurativa).

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa:

Diseño y elaboró un segundo documento complejo de estrategias de aplicación de la Justicia Restaurativa orientada a PPL, para un número alto de casos en que es improcedente o inconveniente la aplicación del Principio de Oportunidad (bajo la modalidad de suspensión del procedimiento a prueba). Después de la revisión de aproximadamente 775 carpetas o historias, principalmente jurídicas y algunas médicas, en la Oficina Jurídica de la Cárcel Distrital, con el propósito de preseleccionar los casos que podrían hacer parte del pilotaje. Se realizó el primer acercamiento y abordaje psicosocial y jurídico de cuatro PPL (tres por cuenta del JEPMS 17 y uno del JEPMS 04), con quienes se comenzó la estrategia "de responsabilización frente a los presuntos delitos cometidos por las personas privadas de la libertad". Se pretende, de esta manera, fortalecer su proyecto de vida y, por tanto, de modo inicial, mejorar sus condiciones de privación de libertad. Inició la gestión de alianza de articulación con la Dirección Nacional de Defensoría Pública, a través de la Regional Bogotá de la Defensoría del Pueblo, a fin de buscar compromisos conjuntos para la aplicación de la justicia restaurativa con destino a las PPL en Bogotá que cuentan con defensor/a público/a.

Preparación de la persona privada de la libertad a través del ejercicio de la disciplina, trabajo, el estudio, formación espiritual, cultura, deporte y la recreación, entre otros, con el fin de fortalecer su proyecto de vida

En relación con la aplicación de la justicia restaurativa:

Una vez se inicie la implementación de la estrategia, se propende porque las Personas Privadas de la Libertad - PPL asuman su "responsabilización" frente a los presuntos delitos cometidos. Esto fortalecerá su proyecto de vida y, por tanto, mejorará sus condiciones de privación de libertad.

**Proyecto(s) de inversión**

7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)4	Incluir al 100 por ciento de la población privada de la libertad de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres, en las estrategias que brindarán el fortalecimiento de su proyecto de vida y preparación para el egreso del establecimiento Carcelario.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$627	\$625	99.71	\$383	\$383	100.00	\$1,583	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$2,789	\$1,008	36.16
(K)5	Implementar el 100 por ciento de una estrategia de responsabilización frente a los presuntos delitos cometidos por las personas privadas de la libertad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$200	\$134	67.06	\$481	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,049	\$160	15.28

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$12,096	\$0	0.00	\$12,600	\$0	0.00	\$9,795	\$0	0.00	\$54,689	\$18,040	32.99

**Indicador(es)**

(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Cárcel Distrital realiza seguimiento en la implementación de los estándares obligatorios y no obligatorios que hacen parte integral de la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA). Garantizar un trato digno y una atención integral a la persona privada de la libertad durante su transcurso por el establecimiento, con el fin de que pueda integrarse nuevamente a la sociedad como ser creativo, productivo y autogestionario, una vez recuperen su libertad.

**Proyecto(s) de inversión**

**7765 - Mejoramiento y protección de derechos de la población privada de la libertad en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
	Mantener el 100 por ciento de la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres con estándares de calidad para brindar condiciones dignas a las personas privadas de la libertad.	Recursos	\$5,834	\$5,696	97.63	\$14,364	\$12,344	85.94	\$12,096	\$0	0.00	\$12,600	\$0	0.00	\$9,795	\$0	0.00	\$54,689	\$18,040	32.99
48	Plataforma institucional para la seguridad y justicia		\$171,529	\$149,585	87.21	\$412,334	\$363,103	88.06	\$447,331	\$0	0.00	\$255,548	\$0	0.00	\$89,312	\$0	0.00	\$1,376,055	\$512,688	37.26
0	N/A		\$171,529	\$149,585	87.21	\$412,334	\$363,103	88.06	\$447,331	\$0	0.00	\$255,548	\$0	0.00	\$89,312	\$0	0.00	\$1,376,055	\$512,688	37.26
345	Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes		\$7,287	\$6,993	95.97	\$8,319	\$7,808	93.85	\$12,844	\$0	0.00	\$19,435	\$0	0.00	\$23,704	\$0	0.00	\$71,590	\$14,801	20.67

**Indicador(es)**

(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%		
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	★	
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	92.00%	★

Retrasos y soluciones: Dada la baja cantidad de frentes de trabajo para ejecución de obras, en muchos casos se acumulan los requerimientos para sedes propias de la SDSCJ, por lo que hay demoras en subsanar hallazgos.

Avances y Logros: Durante el periodo se continuó con la realización de recorridos por parte de la interventoría CONSTRUSAF, registrando las adecuaciones que están pendientes por ejecutar (obras civiles y mantenimientos en los equipamientos). En la vigencia 2021, se logró hacer mantenimiento a los 8 equipamientos de justicia (5 Casas de Justicia, 1 casa de Justicia Juvenil Restaurativa, Nuevo CTP, URI de Puente Aranda, CESP, CER).

Se dispone de recursos y cronograma de ejecución las intervenciones a realizar a través del Contrato de Mantenimiento (1526 de 2021 obra y 1551 de 2021 interventoría), donde se podrá Garantizar El 100% de la operación y mantener los equipamientos de justicia que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia en la Ciudad

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1	Habilitar 1 casa de justicia para la ampliación del acceso a la justicia de los ciudadanos en el distrito capital	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																												
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$347	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$347	\$0	0.00																																												
(K)7	Garantizar el 100 porciento de la operación y mantener los equipamientos de justicia que hacen parte del Sistema Distrital de Justicia en la ciudad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$7,287	\$6,993	95.97	\$8,319	\$7,808	93.85	\$12,497	\$0	0.00	\$19,435	\$0	0.00	\$23,704	\$0	0.00	\$71,242																																												
																\$14,801	\$14,801	20.78																																												
346	Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá		\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$12,520	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$144,337																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas <b>Línea Base:</b> .47																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.60</td> <td>0.60</td> <td>0.46</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>0.66</td> <td>0.62</td> <td>80.00%</td> <td>78.95%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>28.30%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.60	0.60	0.46	0.00%		2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	78.95%	2022	0.00	1.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	28.30%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%																																																										
2021	1.00	0.66	0.62	80.00%	78.95%																																																									
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	28.30%																																																									
Retrasos y soluciones: No obstante, que el rendimiento se vio restringido por la contingencia debida al COVID19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó hasta en un 60% el contratista de obra y la Interventoría realizaron conjuntamente la reprogramación de obra, contemplando extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación, de los recursos contratados actualmente (\$132.280 millones) se extiende hasta el 10 de noviembre de 2021. El constructor ha realizado solicitud de pago por costos asociados a la implementación de protocolos de bioseguridad en obra (PAPSO), los cuales han sido revisados por la Interventoría y trasladados a la Entidad para el respectivo reconocimiento. Dicha solicitud se encuentra en revisión de la Dirección de Bienes.																																																														
Avances y Logros: Se tiene un avance físico en la obra del 61,59%, resaltando la realización de las actividades que se enuncian a continuación: Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtro y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica. Impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentra en ejecución instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos y red contra incendio; instalación de equipos especiales; construcción de cielo rasos en fibrocemento y metálicos tipo aluzinc, angeos en malla para control de vientos; construcción de muros divisorios, construcción de recalces arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros. En ejecución fachada en vidrio y segunda piel en elementos de arcilla. En ejecución obras exteriores costado occidental, paisajismo en patios de iluminación y ventilación. En ejecución estructura de pavimento en obras exteriores costado oriental. En ejecución carpintería metálica, así como instalación de barandas en vidrio hacia vacíos, instalación vidrios curvos en patios plataformas D y E, construcción de garita y módulo de acceso vehicular. En ejecución instalación de acabados de pisos en zonas de oficinas tipo linóleo y piso tipo textil. Correo:JackyY.17012022.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)9	Construir al 100 porciento la sede de la policía Metropolitana de Bogotá	Magnitud	60.00	45.70	76.17	66.00	61.59	93.32	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$35,005	\$23,315	66.60	\$96,812	\$74,415	76.87	\$12,520	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$144,337																																												
347	Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa		\$336	\$290	86.21	\$976	\$769	78.82	\$327	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$2,059																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
																\$1,059	\$1,059	51.44																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Si bien se cuenta con las sedes y en las mismas se inició su uso, se presentan retrasos en las intervenciones de reparaciones locativas de la sede La Victoria.

El desarrollo del contrato ha presentado dificultades relacionadas con la labor del contratista, al inicio, dificultades en la consecución del equipo de trabajo que trajo como consecuencias atrasos en los presupuestos y diagnósticos de los frentes priorizados, así mismo se han afectado los rendimientos de obra por los picos 2 y 3 de la pandemia COVID 19, sin embargo, se espera nivelar la curva de ejecución con la aplicación del plan de contingencia.

Avances y Logros: Durante 2021, se consolidaron las alianzas para las dos nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa, la primera a través de comodato con ICBF en el Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes - CESPA y para la segunda sede en La Victoria se suscribió el convenio 1665 de 2021, con IDIPRON.

En la Sede CESPA, se encuentra desarrollando actividades el Programa para la Atención y Prevención de la Agresión Sexual ¿ PASOS y en la sede La Victoria inició el desarrollo de actividades de la Estrategia de atención a jóvenes con medida de reintegro familiar y/o egresados de las medidas y sanciones del SRPA. Así mismo, con la colaboración de la Secretaría de Integración Social a través del Centro de Desarrollo Comunitario La Victoria, se iniciaron las actividades de oferta educativa para el SRPA, en conjunto con la Secretaría de Educación.

Se continúa con el avance de la Obra Campo verde, con Porcentaje de avance físico por equipamiento (\*) así: Con corte a 31 de diciembre del 2021, se tiene CTP :91,5%, CJ: 99,57%, AUD: 99,12%, URI: 66,48%, CAE: 63,38% y exteriores EXT 75,75%. Durante el mes de noviembre se hizo entrega del CAI Campoverde.

Se realiza PRORROGA del plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. 1153 de 2018 en un término de seis (6) meses, es decir hasta el 30 de junio de 2022, y la ADICIÓN del mismo por un valor de DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS /CTE (\$12,397.522.819.00)

Contar con una sede del PDJJR en las instalaciones del CESPA permitirá contar con un mayor acercamiento con las autoridades judiciales y administrativas del SRPA. Esto mejorará los procesos de sensibilización de víctimas y ofensores, mejorará la participación de la DRPA en las audiencias y favorecer la aplicación del Principio de Oportunidad y la remisión de adolescentes y jóvenes al Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa.

La sede de La Victoria busca además contribuir a la articulación de la oferta institucional para atender a las y los adolescentes y jóvenes que se encuentren en zonas de mayor incidencia del delito, alta concentración de residencia de adolescentes y jóvenes en riesgo de verse inmersos en actividades delictivas y, población vinculada y/o egresada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA, grupos poblacionales que son el centro de la atención de las dos entidades.

Busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo vigente en el Distrito Capital. Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y sostenimiento de equipamientos de Justicia

Proyecto(s) de inversión

7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3	Crear 2 nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud	0.40	0.35	87.50	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$336	\$290	86.21	\$648	\$566	87.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$984	\$856
(C)4	Mantener 3 sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$328	\$203	62.00	\$327	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$1,074	\$203

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$26,653	\$0	0.00	\$45,000	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$86,121	\$14,002	16.26
---	-------	-------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																																												
(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>30.00</td> <td>85.71%</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	✓	2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘															
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																									
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																										
2021	35.00	35.00	30.00	85.71%	✓																																																																									
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																																										
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																										
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘																																																																								
Retrasos y soluciones:	<p>La meta presento retrasos debido a que no fue posible la contratación de estudio y diseños de los predios identificados en las localidades de Suba y Tunjuelito para la construcción de las nuevas URI de Bogotá, debido a las dificultades administrativas que tomaron más tiempo del proyectado según cronograma.</p> <p>El desarrollo del contrato ha presentado dificultades relacionadas con la labor del contratista, al inicio, dificultades en la consecución del equipo de trabajo que trajo como consecuencias atrasos en los presupuestos y diagnósticos de los frentes priorizados, así mismo se han afectado los rendimientos de obra por los picos 2 y 3 de la pandemia COVID 19, sin embargo, se espera nivelar la curva de ejecución con la aplicación del plan de contingencia.</p>																																																																													
Avances y Logros:	<p><b>MANTENIMIENTO DE URI EXISTENTES:</b>                  URI Puente Aranda: En este periodo se reporta que se adjudicó el contrato de mantenimiento de equipamientos de la SDSCJ, que incluye la URI de Puente Aranda.                  URI Engativá: Este mes se adelantó reunión con la FGN y el DADEP para buscar vías jurídicas que faciliten que la SDSCJ pueda realizar el mantenimiento a la URI de Engativá, respecto de la cual existe un comodato a través del cual el DADEP le entregó el equipamiento a la FGN para la operación de la URI.</p> <p><b>URI NUEVAS</b>                  Bosa: En el marco de las Juntas de Infraestructura, se acordó la culminación de las obras tal como están proyectadas actualmente en el proyecto urbano arquitectónico avalado por SDP para que, en una etapa posterior, se proceda a realizar un plan de mejora y de modificación del proyecto que atiendan las nuevas necesidades y posibilidades el avance de la Obra Campo verde, con Porcentaje de avance físico por equipamiento de URI del 66,48                  URI Tunjuelito: Se avanzó con la manifestación de interés de DADEP al IDU para la suscripción del Convenio, por lo que ya solo faltarían 2 trámites pendientes: (1) Levantamiento de la Propiedad horizontal del RT No. 2, para lo cual el IDU está adelantando la cancelación de la misma en la Notaría 17 de Bogotá y seguiría el posterior trámite ante Registro; y (2) Respuesta por parte de la Dirección Técnica de Proyectos del IDU ratificando que los predios objetos del convenio son remanentes de la ampliación de la Troncal Caracas en el sector Molinos.                  URI Suba: En este periodo, se reportan dos avances:                  (1) Tras revisar las 2 opciones nuevas de predios de particulares que arrojó la 2da búsqueda de predios, se encontró una diferencia considerable entre el avalúo catastral y el valor de expectativa de venta, lo que muy probablemente conducirá a un eventual proceso de enajenación forzosa.                  (2) En el marco de las reuniones intersectoriales periódicas que mantiene la SDSCJ con el DADEP, se identificaron 2 predios con pre-viabilidad en el uso de suelo, y localización y áreas que se ajustan con los criterios técnicos de búsqueda de predios para la URI de Suba. Se determinó que la ruta para explorar estas opciones es solicitar concepto de uso de suelo a SDP para ratificar su viabilidad y oficializar ante el DADEP el interés de la SDSCJ por alguno de los predios.                  Se ha garantizado la prestación de los servicios públicos, aseo y vigilancia en las sedes del programa distrital de justicia juvenil restaurativa.                  Se realizan reparaciones locativas en los diferentes equipamientos como Casa de justicia de Ciudad Bolívar, Casa de justicia de Mártires, Casa de justicia de Bosa, Casa de justicia de Usme, Casa de justicia de San Cristobal, Casa juvenil restaurativa Santafé, Nuevo CTP, URI de Puente Aranda, CESPA, CER                  Se adecuaron los espacios asignados por el ICBF para desarrollar el CESPA así como la ejecución de la ruta mujer en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar.</p>																																																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>	<p><b>7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="19">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>(C)2</td> <td>Diseñar e implementar el 100 por ciento del plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas.</td> <td>Magnitud</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00</td> <td>35.00</td> <td>30.00</td> <td>85.71</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Recursos</td> <td>\$462</td> <td>\$462</td> <td>100.00</td> <td>\$13,682</td> <td>\$13,540</td> <td>98.96</td> <td>\$26,653</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$45,000</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$323</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$86,121</td> <td>\$14,002</td> <td>16.26</td> </tr> </tbody> </table>																		Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			(C)2	Diseñar e implementar el 100 por ciento del plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	30.00	85.71	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00					Recursos	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$26,653	\$0	0.00	\$45,000	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$86,121	\$14,002	16.26
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																														
(C)2	Diseñar e implementar el 100 por ciento del plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	30.00	85.71	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																																													
		Recursos	\$462	\$462	100.00	\$13,682	\$13,540	98.96	\$26,653	\$0	0.00	\$45,000	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$86,121	\$14,002	16.26																																																										
349	Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad		\$15,350	\$14,074	91.69	\$60,828	\$57,073	93.83	\$54,216	\$0	0.00	\$4,494	\$0	0.00	\$1,106	\$0	0.00	\$135,994	\$71,147	52.32																																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Demora en la estructuración de los procesos de adquisición de equipos tecnológicos por parte de los organismos de seguridad

Avances y Logros: Se estructuró el plan de mejoramiento tecnológico de los organismos de seguridad y del C4, de acuerdo con la metodología establecida por la OAP, el plan de mejoramiento tecnológico y el diagnóstico están a cargo de la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, y la formulación a cargo de la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas, documento pendiente de aprobación, para ello se está elaborando el acto administrativo que aprueba este documento.

Se garantiza el fortalecimiento de los organismos de seguridad con jurisdicción en el Distrito Capital en cuanto al suministro de bienes y servicios de tecnología e informática, equipos para vigilancia, la actualización y el sostenimiento del sistema de radio, del sistema de video vigilancia y de la línea de emergencias. En este contexto, se adelantaron las siguientes actividades:

\*Proceso de Renovación de radios para la MEBOG (Adquisición de radios APX de 3000 unidades): Se suscribió el contrato No. 1078-2021 por 6 meses por un valor de \$26.723.630.400, cuyo objeto es la adquisición y renovación de los radios APX para la POLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ y MEBOG, esta contratación fue directa con la firma Motorola Solutions Inc, dando inicio el proceso de renovación de 2.000 radios de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá, por radios de última generación. Se realizó el modificatorio No. 1 al contrato para adicionar 1.000 radios APX con destino a la MEBOG para un total de 3.000 radios y se prorrogó en 1 mes, para un total de 7 Meses- El valor final del contrato con la nueva adición es de \$37.227.204.165 correspondientes al valor inicial de \$26.723.630.400 más el valor de la adición \$10.503.573.765. Se realizó la prórroga No. 2 al contrato por un plazo de 5 meses, hasta el 30 de mayo de 2022, con el fin de que el contratista pueda entregar la segunda batería de los 1.000 radios adicionales. \*Adquisición de equipos de cómputo: El proveedor hizo entrega de las 310 Licencias de Office Std 2019 OLP a la Policía Metropolitana de Bogotá. El proveedor hizo entrega de las trescientas (300) Computadoras AIO 23.8 Pulgadas Win 10 Pro 64 Bits 4500 SSD 1 TB 16 GB Interna y diez (10) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Policía Metropolitana de Bogotá y cien (100) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Fiscalía General de la Nación \*Mantenimiento de equipos tecnológicos: Se realiza seguimiento de consumo a las 1041 PDA, hasta el mes de agosto, de ahí en adelante y teniendo en cuenta el modificadorio del contrato quedarán en operatividad solo 500 PDA. Así mismo, se realizó mantenimiento a los UCCM+SIART (DRONES), sistemas de UPS y aires acondicionados, equipo de detección y localización de emisiones 2G, 3G, 4G marca IOCOM, de la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG, equipo de bloqueador de frecuencias.

Proyecto(s) de inversión

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.70	0.50	71.43	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(K)1	Diseñar 1 plan integral de mejoramiento del C4 y los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento, priorizar el enfoque de género y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.	Recursos	\$66	\$66	100.00	\$45	\$30	67.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$96	86.92
(C)2	Implementar 1 plan integral de mejoramiento del C4 y los organismos de seguridad con énfasis en tecnología, para proyectar su crecimiento, priorizar el enfoque de género y avanzar hacia la anticipación y la respuesta oportuna y efectiva a incidentes complejos o de alto impacto.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.45	0.45	100.00	0.85	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$15,284	\$14,008	91.65	\$60,783	\$57,042	93.85	\$54,216	\$0	0.00	\$4,494	\$0	0.00	\$1,106	\$0	0.00	\$135,883	\$71,051	52.29

350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$852	\$324	38.08	\$590	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$713	\$0	0.00	\$2,938	\$368	12.54
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Pendiente apertura centro de radicación Fontibón.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																													
<p>Avances y Logros: En el mes de diciembre se realizaron 6 jornadas de socialización registrando la participación de 54 personas de las localidades de Suba, Tunjuelito y Ciudad Bolívar.</p> <p>Para los centros de radicación en Ciudad Bolívar se registraron 60 atenciones, en Bosa 53, entre orientaciones y jornadas ruta virtual y territorial.</p> <p>Se registraron las siguientes atenciones territoriales y ruta virtual: CRI VIRTUAL (9), ENGATIVA (13), TUNJUELITO (5), USMINIA (16) Y PARQUES DE BTA (4)</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)5 Diseñar y aplicar el 100 por ciento de la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$852	\$324	38.08	\$590	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$713	\$0	0.00	\$2,938	\$368	12.54																																												
351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delincuentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$125,093	\$118,071	94.39	\$99,952	\$0	0.00	\$50,212	\$0	0.00	\$13,069	\$0	0.00	\$299,887	\$127,601	42.55																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.30</td> <td>101.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>50.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.30	101.50%		2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%																																																											
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★																																																										
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: El plan de fortalecimiento del C4 se encuentra diseñado, aprobado y en ejecución. Se mantiene la operación del NUSE 123, los sistemas de videovigilancia, así como los contratos de interventoría y el personal de operación de la línea de emergencias a fin de garantizar la continuidad de la operación de la línea 123 y de los demás componentes del sistema C4.																																																															
Se realiza un ejercicio de prospectiva para el fortalecimiento del C4 y del sistema de emergencias el cual es compartido en el comité operativo del sistema c4 con organismos miembros a fin de iniciar su implementación en el periodo 2022																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)3 Diseñar 1 plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4)	Magnitud	0.85	0.90	105.88	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$215	\$215	100.00	\$45	\$30	67.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$260	\$246	94.42																																												
(C)4 Implementar 1 plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4)	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$11,345	\$9,314	82.10	\$125,048	\$118,041	94.40	\$99,952	\$0	0.00	\$50,212	\$0	0.00	\$13,069	\$0	0.00	\$299,627	\$127,355	42.50																																												
352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31,000	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad **Línea Base:** 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%	
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29% ★
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%	
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%	
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	165.75% ★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: No se programaron inversiones para el 2021. Pero estas camaras que se reportan, corresponde a las que se interconectaron al sistema de video vigilancia con el fin de ser visualizadas por la MEBOG, función realizada con el contrato de conectividad con ETB

**Proyecto(s) de inversión**

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)8 Implementar 1 plan para aumentar el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31,000	\$0	0.00

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,717	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$2,116	\$0	0.00	\$25,129	\$7,820	31.12
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%	
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	100.00% ★
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Desde la Dirección de Seguridad se avanzó en la consolidación, desarrollo y seguimiento de 20 Planes de Acción Territorial en clave de control del delito, que permitan la ejecución conformarme con la estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en; Instituciones Educativas Distritales, Instituciones de Educación Superior, Sistema Integrado de Transporte Público, ciclorrutas, parques y las zonas de rumba, en este contexto en la vigencia 2021 se desarrollaran 9798 acciones territoriales de control. En materia de resultados relevantes, en conjunto con organismos de seguridad se realizó seguimiento a un total 1504 establecimientos de comercio, entre ellos 74 dedicados a la comercialización de material recuperable, 205 de autopartes, 152 de bicicletas, 207 de equipos móviles (celulares) y 832 de licor. así mismo, en materia de prevención, se han realizado 3.285 acciones en lo corrido del año (350 de estas en el mes de diciembre) las que han permitido la apropiación de los parques por parte de la comunidad, realizar acciones de acompañamiento en los colegios y fortalecer la seguridad en las rutas de los ciclistas. De igual manera, ha permitido mejorar la seguridad y convivencia en el sistema integrado de transporte público mediante la presencia de personal de entidad

**Proyecto(s) de inversión**

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Implementar el 100 por ciento de los planes territoriales de convivencia y seguridad en las localidades de Bogotá	Magnitud	9.00	8.50	94.44	40.00	40.00	100.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,390	\$4,513	83.73	\$8,717	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$2,116	\$0	0.00	\$25,129	\$7,820	31.12

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,200	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$12,377	\$979	7.91

**Indicador(es)**

(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Durante el último trimestre del año, se consolidó el informe final que da cuenta de la metodología que se adoptó desde la Dirección de Seguridad junto con la MEBOG y la Seccional de Análisis Criminal SAC de la Fiscalía General para elaborar los inventarios de organizaciones, mercados ilegales/ criminales y riesgos sociales y factores criminógenos. A partir este documento, se identificó una serie de oportunidades de mejora y recomendaciones que se pueden gestionar durante la vigencia 2022. Además, la dependencia cuenta con un documento referente para futuros procesos de actualización y construcción de nuevos inventarios. Por otra parte, en el periodo comprendido entre octubre y diciembre 2021 se elaboraron 9 informes de Seguridad Ciudadana, y para lo corrido del año se han elaborado 34 informes de Seguridad Ciudadana. Finalmente, el equipo de Control sobre mercados criminales durante el último trimestre del año visitó 660 establecimientos con el fin de hacer inspección vigilancia y control. De los cuales 257 establecimientos presentaron algún tipo de cierre

**Proyecto(s) de inversión**

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)2	Magnitud	10.00	9.16	91.60	40.00	40.00	100.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$339	\$316	93.28	\$908	\$662	72.97	\$1,200	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$12,377	\$979	7.91
Diseñar e implementar el 100 por ciento de la metodología de análisis y articulación interinstitucional contra estructuras criminales delincuenciales																			

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$4,469	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$15,646	\$4,082	26.09
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Como resultado de la tercera versión de la propuesta de acto administrativo que fue elaborada y socializada con la Subsecretaría de Acceso a la Justicia, el día 30 de diciembre se recibió el documento revisado por parte de dicha Dependencia, para continuar con su trámite.

Durante el mes de diciembre la Dirección de Acceso a la Justicia participó en las sesiones de los Consejos Consultivos y de Concertación con los pueblos Indígenas y RROM para la incorporación del enfoque diferencial étnico en el Sistema Distrital de Justicia. En dichos encuentros se entregó reporte de las gestiones 2021 y las proyecciones de coordinación para 2022.

Ahora bien, respecto a la Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas, Debido a que se decidió que el DANE a través de la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) será la encargada de realizar el operativo de campo, el procesamiento y análisis de la información referente a la

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
Encuesta de Necesidades Jurídicas Insatisfechas (ENJI). Se está a la espera de formalizar el convenio interadministrativo entre las entidades, de tal manera que se pueda incluir formalmente la ENJI en la medición que realizará la ECSC durante el año 2022.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)8 Diseñar y aplicar el 100 por ciento de la estrategia de fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia en la ciudad																		
	10.00	10.00	100.00	35.00	35.00	100.00	60.00	0.00	0.00	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	\$1,442	\$1,294	89.77	\$3,436	\$2,787	81.12	\$4,469	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$15,646	\$4,082	26.09
357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$2,070	42.88	\$3,969	\$0	0.00	\$3,537	\$0	0.00	\$2,032	\$0	0.00	\$16,437	\$2,639	16.06
<b>Indicador(es)</b>																		
(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	15.00	15.00	10.00	66.67%													
	2021	37.00	37.00	37.00	100.00%	★	100.00%	★										
	2022	59.00	59.00	0.00	0.00%													
	2023	85.00	85.00	0.00	0.00%													
	2024	100.00	100.00	0.00	0.00%													
					al Plan de Desarrollo	37.00%	⊘											
Retrasos y soluciones: Para el cumplimiento de esta meta se requiere del apoyo y conocimiento de organizaciones expertas en el área, a la fecha se ha avanzado con la firma de tres convenios. Estos se encuentran en el siguiente nivel de avance: - suscripción de un convenio que permita el desarrollo y cumplimiento de las iniciativas ciudadanas, cuya ejecución e implementación se desarrollarán en 2022.																		
Avances y Logros: Se han realizado 250 jornadas en las cuales se alcanzaron 22.719 participantes divididos en dos categorías: 10.137 participantes directos en actividades, y 12.582 visualizaciones en las transmisiones realizadas en Facebook y YouTube. Asimismo, se logró avanzar en la suscripción de dos convenios: uno con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para el trabajo conjunto de acciones conjuntas para el fortalecimiento de la convivencia, y otro con un organismo multilateral que permitirá la evaluación y priorización de los comportamientos contrarios a la convivencia; esto con la intención de optimizar la oferta de la línea de prevención que busca promover la convivencia pacífica y disfrutable en la ciudad.  Para el cierre de este periodo se beneficiaron: -9.237 ciudadanos que participaron en espacios de dialogo alrededor de la convivencia y sus localidades. -1.276 ciudadanos pertenecientes a diferentes grupos y/o organizaciones sociales que participaron en espacios virtuales. -12.582 visualizaciones a los contenidos publicados en actividades virtuales de alcance masivo, como facebook lives -310 miembros del personal uniformado de la Policía Nacional en la localidad de Usme, y con grupos de los Escuadrones Móviles Antidisturbios -169 gestores locales de la SDSCJ, gestores de diferentes localidades, y actores comunitarios. -65 funcionarios de diferentes instituciones (Alcaldía Local Rafael Uribe Uribe, SDSCJ, IDIPRON) -248 funcionarios de la SDSCJ participaron de los procesos de reinducción desarrollados por la escuela de convivencia, en el marco de la función pública, la convivencia y el CNSCC -741 auxiliares de policía formados en derechos y código de convivencia -152 gestores de convivencia formados por parte de la Escuela de Convivencia. -770 niños, niñas y jóvenes, fueron abordados en instituciones educativas, en proceso de formación de convivencia y habilidades pro-sociales para primera infancia. -Se participó en la creación de un manual de convivencia con vendedores informales de San Victorino en la localidad de Santa Fe. -112 adultos mayores institucionalizados abordados en espacios de dialogo entorno al fortalecimiento de convivencias pacificas en articulación con la secretaria de integración Social y otras entidades e instituciones. -Se generó procesos de capacitación a los uniformados de la policía pertenecientes a las estaciones de policía de las localidades de Kennedy, Los Mártires, Barrios Unidos, La Candelaria y Chapinero en manejo a población que realiza actividades sexuales pagas, en el marco de la política pública. -Se realizó la formación de 280 Gestores de Convivencia en los lineamientos del Código de Convivencia para fortalecer sus habilidades en la construcción de convivencia pacífica. -50 propiedades horizontales fueron abordadas en diferentes localidades, en necesidades de convivencia y orientaciones frente a la aplicación y conceptos del Código de Convivencia.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7767 - Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
(S)1 Construir y desarrollar 1,200 jornadas de difusión y pedagogía sobre el contenido y alcance del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	2.00	2.00	100.00	250.00	250.00	100.00	350.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	148.00	0.00	0.00	1,200.00	252.00	21.00
	\$2,071	\$569	27.47	\$4,520	\$1,762	38.98	\$3,504	\$0	0.00	\$3,037	\$0	0.00	\$2,032	\$0	0.00	\$15,164	\$2,331	15.37
(S)2 Apoyar y acompañar 15 iniciativas ciudadanas anual, en las localidades con mayor imposición de medidas correctivas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	0.00	0.00	0.00	5.00	0.50	10.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	0.50	3.33
	\$0	\$0	0.00	\$308	\$308	100.00	\$465	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,273	\$308	24.20

358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$373	\$73	19.58
---	------	------	--------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	-------	------	-------

Indicador(es)

(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se instaló una mesa interinstitucional con la participación de delegados de diferentes especialidades de la MEBOG, a saber SIJIN, SIPOL, SETRA, SEPRO, GAULA, UNIPOL y el MNVCC, así como analistas de la Seccional de Análisis Criminal SAC de la Fiscalía General de la Nación para contrastar los datos que se tienen acerca de la existencia de organizaciones criminales en la ciudad. Se establecieron de manera interinstitucional las categorías a partir de las cuales se realiza puede realizar una caracterización general de una organización criminal. Este acuerdo facilita los procesos de intercambio y contraste de datos cuyo finalidad es normalizar esta información para mejorar los procesos de persecución penal. Se elaboró de manera conjunta con la Policía Metropolitana de Bogotá MEBOG y con la Seccional de la Fiscalía General de la Nación FGN un inventario conjunto de organizaciones criminales tipo Grupos de Delincuencia Común Organizada GDCO. El número de estructuras criminales registradas es 179, al corte de este informe.

Proyecto(s) de inversión

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)6 Elaborar y actualizar 1 inventario unificado de estructuras criminales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$373	\$73	19.58

361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	\$22,732	\$22,363	98.38	\$3,920	\$3,908	99.71	\$1,500	\$0	0.00	\$20,725	\$0	0.00	\$3,797	\$0	0.00	\$52,673	\$26,271	49.88
--	----------	----------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%		
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	★	
2022	80.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																													
<p>Avances y Logros: El plan de continuidad de negocio del C4 se encuentra formulado y en ejecución                      *Se complementó el plan de continuidad de negocio con el documento plan de continuidad tecnico/operativo como complemento al plan de continuidad del negocio.                      *Se actualizó el documento de EIR con las consideraciones dadas por el IDIGER.                      *Se contrató el sitio de repetición del sistema de radio a fin de fortalecer la cobertura de los canales de datos por los cuales se realiza el servicios de radio tracker para el geo-posicionamiento de los instrumentos .</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)5 Formular 1 plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas	Magnitud	0.85	0.90	105.88	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																																
	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$34	\$30	90.26	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$46	\$42	92.80																																													
(C)6 Implementar 1 plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito, incluyendo la articulación con entidades estratégicas	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00																																																
	Recursos	\$22,720	\$22,351	98.37	\$3,886	\$3,878	99.79	\$1,500	\$0	0.00	\$20,725	\$0	0.00	\$3,797	\$0	\$52,628	\$26,229	49.84																																													
362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$420	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$492	\$0	0.00	\$1,810	\$396	21.87																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: En articulación y coordinación con las Entidades y áreas que integran el CTOP, se formuló el Plan de Acción del PISCCJ para la vigencia 2021, como un instrumento para la planificación y evaluación continua de la implementación operativa del Plan, y a su vez la representación real de las actividades que se deben realizar, para el cumplimiento de las estrategias y acciones priorizadas, asignando responsables, tiempo y recursos para lograr este objetivo																																																															
Una vez formulado el Plan de Acción del PISCCJ 2021, cada tres meses y previa a la actualización de la información que se alimenta de los indicadores de gestión y de resultado que reportan las Entidades y áreas del CTOP, se realizaron las sesiones de la mesa técnica de seguimiento.																																																															
Se formularon 110 acciones en el Plan de Acción 2021 por parte de los Entidades y áreas del CTOP. De las 110 acciones formuladas durante cada uno de los trimestres, la mayoría se implementaron de forma satisfactoria, obteniendo en promedio un 90% de implementación consolidada para el PISCCJ en el 2021.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)4 Formular e implementar 1 Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogota D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00																																																
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$398	\$396	99.39	\$420	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$492	\$0	\$1,810	\$396	21.87																																													
363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$2,037	45.79	\$3,528	\$0	0.00	\$2,274	\$0	0.00	\$2,145	\$0	0.00	\$13,994	\$3,633	25.96																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%		
2021	37.00	37.00	33.00	89.19%	✓	
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	33.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se proyecta ampliar la cobertura y atención en otras localidades para atender la materialización de medidas correctivas de ciudadanos residentes en las mismas.

Avances y Logros: MATERIALIZACIÓN ACTIVIDAD PEDAGÓGICA DE CONVIVENCIA O PROGRAMA COMUNITARIO - APC:  
 605 Actividades pedagógicas presenciales realizadas en (8) casas de justicia, 26 Actividades de teatro Foro realizadas, 2.078 Actividades pedagógicas virtuales realizadas en la aplicación Teams, 15.431 Ciudadanos certificados en la APC, 76 Actividades de programa comunitario realizadas, 429 Ciudadanos Certificados por participación en programa comunitario.  
 PERSONAS ATENDIDAS EN RUTAS DE ATENCIÓN  
 Estación de policía:743  
 Chat virtual:882  
 Orfeo: 1.209  
 Centro de atención virtual: 1.774  
 Nivel Central presencial: 43  
 Nivel Central llamadas: 49  
 Casa de justicia: 9.404  
 Correo electrónico: 21.219  
 WhatsApp: 40.052  
 ORIENTACIÓN AL PÚBLICO EN TERRITORIO  
 Ferias de servicios: se atendieron 532 personas en 35 ferias  
 Acompañamiento a estrategia ¿Jóvenes¿: 454 ciudadanos atendidos  
 Actividades con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud y los Grupos de equipos de Fútbol: 6 actividades que conto con 91 participantes.  
 Durante el año 2021: Se han beneficiado 15.860 ciudadanos con la participación de Actividad Pedagógica y/o Programa Comunitario como medida independiente o como opción de conmutabilidad.  
 Se han beneficiado 75.375 ciudadanos en la atención frente a los procesos y procedimientos de la expedición de la orden de comparendo.

Proyecto(s) de inversión

7767 - Fortalecimiento de estrategias para la materialización de las disposiciones del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K)3	Elaborar 1 documento con los lineamientos técnicos para la materialización de medidas correctivas del CNSCC.	1.00	0.90	90.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$1,588	\$1,588	100.00	\$265	\$101	37.93	\$75	\$0	0.00	\$292	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00
(K)4	Implementar el 100 por ciento de la estrategia para la materialización de medidas correctivas a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia.	100.00	74.00	74.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$11	\$8	74.18	\$4,183	\$1,936	46.29	\$3,453	\$0	0.00	\$1,982	\$0	0.00	\$1,845	\$0	0.00

365	Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$50	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$1,151	\$20	1.74
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																																																																																			
(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		2024	5.00	5.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																																																	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★																																																																																																																
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%																																																																																																																	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																																																																	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%																																																																																																																	
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																																																																															
Retrasos y soluciones:	<p>Avances y Logros: Se realizó atención en dos centros de radicación en Bogotá (Bosa-Ciudad Bolívar) dando cumplimiento a la meta anual. Para el mes de diciembre el porcentaje de radicación bajo ya que los juzgados cerraron el 12 de diciembre por lo tanto solo se recibió derechos de petición y tutelas así:</p> <p>Demandas 46 Tutelas 19 Derechos de petición 44 Liquidaciones 20 Orientaciones 37</p> <p>Atenciones territoriales y ruta virtual</p> <p>CRI VIRTUAL (9), ENGATIVA (13), TUNJUELITO (5), USMINIA (16) Y PARQUES DE BTA (4)</p> <p>En el periodo de este informe (enero a noviembre de 2021) se logró hacer reparaciones locativas en los diferentes equipamientos como CESPA, tales como: se adecuaron los espacios asignados por el ICBF para desarrollar el CESPA así como también la ejecución de la ruta mujer en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar.</p> <p>Articulación con alcaldías locales, para el cierre de jornadas de radicación de demandas en diciembre se solicitó el acompañamiento de las Unidades móviles ya que se realizó convocatoria junto con la alcaldía local de Tunjuelito y secretaria de salud, esto logrando mayor cobertura de población en la localidad.</p> <p>Así mismo se recibió reconocimiento por parte de varios actores locales quienes se les hace partícipes en las distintas jornadas de Facilitadores, esto permitiendo la articulación interinstitucional y fortalecimiento de acciones para disminuir las barreras de acceso a la justicia.</p> <p>Busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo vigente en el Distrito Capital. Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento y sostenimiento de las URI</p>																																																																																																																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="19">7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá</th> </tr> <tr> <th colspan="19">Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</th> </tr> <tr> <th>(C)10</th> <th>Habilitar en 5 casa de justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato</th> <th>Magnitud</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>2.00</th> <th>2.00</th> <th>100.00</th> <th>3.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>5.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th>5.00</th> <th>0.00</th> <th>0.00</th> <th></th> <th></th> </tr> <tr> <th></th> <th></th> <th>Recursos</th> <th>\$0</th> <th>\$0</th> <th>0.00</th> <th>\$380</th> <th>\$20</th> <th>5.26</th> <th>\$50</th> <th>\$0</th> <th>0.00</th> <th>\$382</th> <th>\$0</th> <th>0.00</th> <th>\$339</th> <th>\$0</th> <th>0.00</th> <th>\$1,151</th> <th>\$20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>366</td> <td>Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial</td> <td></td> <td>\$67,809</td> <td>\$64,155</td> <td>94.61</td> <td>\$65,543</td> <td>\$61,094</td> <td>93.21</td> <td>\$144,823</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$66,862</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$22,069</td> <td>\$0</td> <td>0.00</td> <td>\$367,105</td> <td>\$125,249</td> <td>34.12</td> </tr> </tbody> </table>																		7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																			Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			(C)10	Habilitar en 5 casa de justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00					Recursos	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$50	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$1,151	\$20	366	Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial		\$67,809	\$64,155	94.61	\$65,543	\$61,094	93.21	\$144,823	\$0	0.00	\$66,862	\$0	0.00	\$22,069	\$0	0.00	\$367,105	\$125,249	34.12
7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá																																																																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																																																																					
(C)10	Habilitar en 5 casa de justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00																																																																																																				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$380	\$20	5.26	\$50	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$1,151	\$20																																																																																																		
366	Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial		\$67,809	\$64,155	94.61	\$65,543	\$61,094	93.21	\$144,823	\$0	0.00	\$66,862	\$0	0.00	\$22,069	\$0	0.00	\$367,105	\$125,249	34.12																																																																																																	
<b>Indicador(es)</b>																																																																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Dificultades planteadas en términos de retos: La escases de la materia prima por parte de los proveedores a razón de la pandemia generada por el COVID 19, por el cual genera retrasos tanto en la fabricación de los elementos como en la entrega de estos

Avances y Logros: Se realizan reparaciones locativas en los diferentes equipamientos como Estaciones de Policía y Sala de Operaciones en Brigada XIII como: resane y pintura general, cambio de luminarias, mantenimiento de cubierta e impermeabilización, mantenimiento en instalaciones hidráulicas, eléctricas y sanitarias, cambio y mantenimiento en carpintería metálica y madera, entre otros, En cuanto a la construcción del comando de la Brigada XII, debido a los fallos y acolchonamientos identificados en el terreno, se realizó visita por parte de los Geotecnistas el día 22 de noviembre de 2021, quienes presentaron nueva propuesta de obra. Ante esta nueva propuesta el contratista presentó su plan de trabajo en comité de obra, en donde se programó realizar la intervención y mejoramiento del terreno. Para el PROYECTO INMOBILIARIO EN EL CANTON NORTE (COREC), se realizan Actividades preliminares de obra e inicio de labores de pilotajes y se encuentra en ajuste el cronograma del proyecto Se avanza en la realización de mantenimiento de automotores por valor de \$9,690,649,043, con una cantidad aproximada de 4077 automotores atendidos. Se hizo entrega de insumos de bioseguridad para la MEBOG por valor de \$477.8 millones representados en jabón, alcohol etílico, alcohol antiséptico, desinfectante a base de hipoclorito, amonio cuaternario y tapabocas, Overoles desechables antifluído por \$11,805,000, así como Gafas de seguridad lente claro por \$166,504,275 De igual manera se ha entregado para los semovientes, alimentos por valor de \$416,731,875, medicamentos y otros elementos para el sostenimiento por valor de \$797,369,341, se realiza el mantenimiento de los atalajes por valor de \$62,836,554 y se presta el servicio de atención médica de urgencias por \$59,157,810. en cuanto a dotación se realiza la adquisición de 16 Chaleco antibalas nivel IIIA (5 femeninos y 5 masculinos), para migración Colombia, 137 Chalecos para 10 proveedores de munición NTMD 0253, y 152 Sobrecarpa NTMD 0171 A2, destinados a la Brigada XIII, 1210 Cartuchos taser y 386 baterías taser para la MEBOG, se entregan 782 impermeables de tres piezas, 289 chaquetas de campaña y 10 carpas multipropósito por valor de \$402,870,960

Proyecto(s) de inversión

7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
(C)4	Diseñar .80 plan de infraestructura para los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$35	\$35	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$45	\$45	100.00
(K)5	Desarrollar el 100 porciento del plan de infraestructura para organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.	Recursos	\$44,754	\$41,455	92.63	\$22,147	\$21,311	96.22	\$49,368	\$0	0.00	\$28,823	\$0	0.00	\$12,791	\$0	0.00	\$157,883	\$62,766	39.75
(S)6	Diseñar 3 estrategias para la entrega de la dotación a los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$35	\$35	100.00	\$156	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$201	\$45	22.39
(K)7	Desarrollar el 100 porciento de la estrategia para la entrega de la dotación a los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial.	Recursos	\$16,831	\$16,694	99.19	\$35,101	\$31,784	90.55	\$77,975	\$0	0.00	\$11,039	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$142,046	\$48,478	34.13
(K)8	Mantener el 100 porciento de la operación y sostenimiento del proyecto de inversión.	Recursos	\$6,205	\$5,986	96.48	\$8,225	\$7,929	96.40	\$17,323	\$0	0.00	\$27,000	\$0	0.00	\$8,178	\$0	0.00	\$66,930	\$13,915	20.79

367	Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$1,869	\$0	0.00	\$5,674	\$0	0.00
-----	---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	40.00	100.00%	★	
2022	70.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Se realizan actividades en el marco de los Planes de Acción de los Equipos Territoriales con relación a las localidades que tienen frontera con municipios del departamento de Cundinamarca. Así mismo, la elaboración de documentos en carácter insumo para el diseño final de estrategias para ser aprobadas por la alta dirección en función del enfoque de intervención  
 La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, aporta significativamente en la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad  
 Durante los meses comprendidos entre Agosto y Octubre se gestionó y se puso en marcha una mesa interinstitucional con la Gobernación de Cundinamarca para la revisión y análisis de activos estratégicos interregionales. La mesa funciona quincenalmente con tareas semanales de avance. Cuando se requiere se cita a mesa extraordinaria.  
 En ese proceso de gestión y puesta en marcha se diseñó una matriz de riesgo para el análisis de los activos estratégicos priorizados interregionalmente. La matriz comprende tres ejes estratégicos: 1. Caracterización del activo. 2. Identificación, análisis y valoración de riesgos. 3. Gestión de riesgos.  
 Finalmente. Durante el mes de diciembre se desarrolló y sistematizó el taller interinstitucional sobre infraestructura vital aplicando la metodología DOFA y mapeo de actores, al cual asistieron 49 participantes del nivel nacional, regional y distrital. Dicho taller estableció compromisos con las entidades competentes en relación con el suministro de información y el intercambio de experiencias alrededor del tema. Adicionalmente se hizo la gestión con la Gobernación de Cundinamarca para acceder a los inventarios completos realizados por ellos sobre infraestructura ambiental y eléctrica.

Proyecto(s) de inversión

7695 - Generación de entornos de confianza para la prevención y control del delito en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	4.00	3.31	82.75	0.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
(C)3	Implementar el 100 por ciento del sistema de prevención y gestión de riesgos en seguridad y convivencia	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$1,869	\$0	0.00	\$5,674	\$0	0.00

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$5,957	\$5,631	94.53	\$8,935	\$0	0.00	\$4,751	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$21,530	\$6,689	31.07
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	36.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se tienen reportado dificultades que contribuyen al cumplimiento de esta meta  
 Avances y Logros: Se resalta el desarrollo de las actividades que se enuncian a continuación:  
 \*En cuanto al mantenimiento de infraestructura: Se destaca en este trimestre de 2021 ( Octubre 12 al 31 de diciembre de 2021) se abrió 6 estaciones de policía, Subestación 3 reyes y se intervinieron los CAIs : Macarena, Berna, Santa Librada , Socorro, Britalia, Gaitana, Metrovivienda y Ferias. Se atienden 20 emergencias.  
 Se realiza el mantenimiento del ascensor de la estación de policía de Ciudad Bolívar  
 En cuanto a la construcción del Comando de la Brigada XIII del Ejército, se encuentra el proyecto realizando pilotes, se registra un avance físico de ejecución del 3,10%, se han logrado ejecutar 18 pilotes con las dos piloteadoras que se tienen en obra; sin embargo. Para los pilotes ejecutados se han tomado las muestras de cilindros de concreto, con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento de la especificación técnica, en donde a la fecha, los resultados que se obtuvieron de los primeros cilindros han cumplido con la resistencia especificada a los 7 días.  
 Se avanza en la realización de mantenimiento de automotores por valor de \$9,851,562,945, con una cantidad aproximada de 4399 automotores atendidos. Se hizo entrega de insumos de bioseguridad para la MEBOG por valor de \$477.8 millones respresentados en jabón, alcohol etílico, alcohol antiséptico, desinfectante a base de hipoclorito, amonio cuaternario y tapabocas, Overoles desechables antifluidos por \$11,805,000, así como Gafas de seguridad lente claro y guantes de nitrilo por \$1,879,326,281 De igual manera se ha entregado para los semovientes, alimentos por valor de \$416,731,875, medicamentos y otros elementos para el sostenimiento por valor de \$983,588,970, se realiza el mantenimiento de los atalajes por valor de \$62,836,554 y se presta el servicio de atención médica de urgencias por \$60,645,810. en cuanto a dotación se realiza la adquisición de 16 Chaleco antibalas nivel IIIA (5

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																												
feneminos y 5 masculinos), para migración Colombia, 137 Chalecos para 10 proveedores de munición NTMD 0253, y 152 Sobrecarpa NTMD 0171 A2, destinados a la Brigada XIII, 1210 Cartuchos taser y 386 baterías taser para la MEBOG, se entregan 782 impermeables de tres piezas, 289 chaquetas de campaña y 10 carpas multipropósito por valor de \$402,870,960																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1	Diseñar el 100 por ciento de una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$193	\$147	75.99	\$585	\$542	92.73	\$127	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$1,159	\$689	59.44																																										
(K)2	Implementar el 100 por ciento de una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$1,145	\$911	79.63	\$5,372	\$5,088	94.72	\$8,808	\$0	0.00	\$4,547	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$20,371	\$6,000	29.45																																										
369	Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS		\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$1,785	\$0	0.00	\$1,582	\$0	0.00	\$1,638	\$0	0.00	\$6,417	\$671	10.45																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>1.53</td> <td>76.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4.00</td> <td>4.00</td> <td>1.98</td> <td>49.50%</td> <td>49.50%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.00</td> <td>6.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>28.29%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	2.00	1.53	76.50%		2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	49.50%	2022	6.00	6.00	0.00	0.00%		2023	7.00	7.00	0.00	0.00%		2024	7.00	7.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	28.29%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%																																																										
2021	4.00	4.00	1.98	49.50%	49.50%																																																									
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%																																																										
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																										
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	28.29%																																																									
Retrasos y soluciones: Apertura de la ruta de atención en una Casa de Justicia de acuerdo con las dificultades presentadas en temas de contratación y directrices de entidades del orden nacional. Lo cual espera ser subsanado durante el primer trimestre de 2022																																																														
Avances y Logros: Se realizaron diferentes mesas de trabajo con la Secretaria de la Mujer y la Secretaria de Integración Social y la Fiscalía para revisar las necesidades y lograr acuerdos para la implementación de la ruta de atención integral para las localidades de Suba y Barrios Unidos. Para las Casas de Justicia de Suba ciudad Jardín y Barrios Unidos, por ahora se realizará la orientación y remisión priorizada de los casos a través de los receptores de denuncias ubicados en esas Casas de Justicia.																																																														
Durante el mes de diciembre se realizaron vinculaciones de personal para la entrada en funcionamiento de la ruta de atención en las Casas de Justicia priorizadas. De igual forma, en un trabajo interinstitucional entre SDMujer, Fiscalía y SDSCJ, se realizó un ajuste para que la ruta de atención desarrollará atención remota e itinerante por parte de la Fiscalía General de la Nación.																																																														
La ruta de atención de violencias contra las Mujeres acerca a la ciudadanía al acceso a la justicia y se convierte en una estrategia concreta para la superación de barreras geográficas.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)9	Implementar en 7 casa de justicia un modelo articulado de atención integral para las mujeres víctimas de violencias	Magnitud	2.00	1.53	76.50	4.00	1.98	49.50	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$137	\$107	78.11	\$1,275	\$564	44.23	\$1,785	\$0	0.00	\$1,582	\$0	0.00	\$1,638	\$0	0.00	\$6,417	\$671	10.45																																										
370	Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local		\$24	\$23	97.24	\$1,064	\$350	32.89	\$648	\$0	0.00	\$958	\$0	0.00	\$941	\$0	0.00	\$3,634	\$373	10.26																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	★	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:** Se adelantó el proceso contractual por Acuerdo Marco por Nube Pública IV, para implementar, poner en funcionamiento y estabilizar una solución tecnológica desplegada en servicios de nube pública para ejecutar la estrategia no presencial de acceso a la justicia formal, no formal y comunitaria para la población del distrito capital. Se creó el Evento RFI 121315 para el segmento de Oracle, se realizó la simulación, se adelantaron los estudios previos, viabilidades y CDP, para la creación del evento de cotización. Sin embargo, por tiempos administrativos internos no se logra culminar el proceso de contratación.

**Avances y Logros:** Se realizó la socialización del documento guía para la atención en CRI presencial y no presencial.

Se realizó el evento de primer año de la muestra en marcha de la mediación virtual, un Facebook live relativa a la importancia de la mediación para la resolución de conflictos y se explica el funcionamiento de la mediación virtual.

Se genera planeación para el 2022, dando alcance a avances que se deben dar en el segundo año de funcionamiento de la mediación virtual.

En las diferentes mesas de trabajo de conciliación en equidad, se realizó cronograma de reuniones con conciliadores que actualmente prestan su voluntariado en la estrategia virtual, a fin de fortalecer nuestro relacionamiento con ellos agradeciendo su gestión y concertando su participación para el 2022.

En los casos de las localidades de Kennedy, Bosa y Mártires, este encuentro se realizó de manera presencial, sin embargo, se aclara que aún no está avalada la atención de los conciliadores de manera presencial en nuestros equipamientos, por lo cual solamente las reuniones esporádicas podrán realizarse, respetando los protocolos de bioseguridad.

La atención a través de los canales digitales con la apertura de estas estrategias permitió que entre enero a diciembre se realizaron 22.745 atenciones por los canales no presenciales, de los cuales 14.824 se remiten por líneas de WhatsApp y 7.917 por el chat. Las localidades que más acuden a los canales son: Suba, Kennedy, Bosa y Engativá. Los temas que más consultan son los relacionados con comparendos, asuntos familiares y arrendamiento.

De enero a diciembre se programaron en total 666 mediaciones virtuales, de las cuales inasistencia parcial 196, inasistencia total 216 y realizadas 268 con acuerdos. Las localidades que más hecho uso del servicio son: Bosa, Engativá, San Cristóbal, Usaquén, Suba y Fontibón. Las personas que más asisten están en rango entre 35-49 años, en su mayoría mujeres y el medio de recepción es WhatsApp, seguido del chat. Los conflictos más atendidos han sido: convivencia, familia, deuda, arrendamiento y propiedad horizontal.

En la estrategia de conciliación en equidad virtual, para el mes de diciembre se atendieron: casos recibidos 36, de los cuales fueron agendados: 9 a la estrategia y se remitieron para conciliación en derecho centro de conciliación personería de Bogotá los restantes 27 Casos. Se recibieron 13 de los Puntos de atención comunitaria virtual ubicados en las unidades de mediación y conciliación casas de justicia y 23 del canal virtual, chat y WhatsApp. de casos atendidos, 27 fueron de arrendamiento, 13 de contratos, 10 de convivencia familiar y comunitaria y 6 presentan doble o triple tipología. En la estrategia de conciliación en equidad virtual, acumulado del 2021 casos recibidos 1.214.

**Proyecto(s) de inversión**

7783 - Fortalecimiento de los equipamientos y capacidades del Sistema Distrital de Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Proyecto	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)6 Diseñar y aplicar 1 modelo de atención presencial y no presencial para garantizar el derecho de acceso a la justicia, con enfoque diferencial y de derechos	Recursos	\$24	\$23	\$1,064	\$648	\$958	\$3,634

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00	\$23,500	\$0	0.00	\$4,030	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$28,434	\$14	0.05
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%		
2021	60.00	60.00	60.00	100.00%	★	
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Demora en la implementación del cronograma de la planta telefónica NG911

Avances y Logros: Se realizarán actividades de gestión tales como:

- \*Se avanza al 92% en el cronograma de implementación de la planta telefónica
- \*Se terminaron los estudios técnicos para realizar los diagnósticos para la implementación de herramientas de analítica de datos en el sistema C4. Se analizaron los requerimientos técnicos del sistema de video vigilancia para la vinculación con analíticas.
- \*Se realizó visita a la feria expo defensa a fin de identificar tecnologías de vanguardia los cuales pueden aplicarse a los requerimientos tecnológicos establecidos por el c4

**Proyecto(s) de inversión**

7797 - Modernización de la infraestructura de tecnología para la seguridad, la convivencia y la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador(es)	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)7 Implementar 1 plan de modernización del C4 con plataformas tecnológicas que aporten a mejorar la eficiencia y calidad del servicio, así como al análisis de información para la toma de decisiones y la anticipación	Recurso	0.40	0.36	90.00	0.60	0.60	100.00
	Recurso	\$14	\$14	100.00	\$0	\$0	0.00

372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$10,632	\$0	0.00	\$7,813	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$29,746	\$7,072	23.77
--	-----	-----	------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	600.00	1,500.00	1,500.00	100.00%	★	
2022	700.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	500.00	200.00	0.00	0.00%		
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,000.00	2,000.00	1,500.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2021, se suscribió el Convenio Interadministrativo No. 1671, de asociación entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Policía Nacional, con el objeto de ¿ Aunar esfuerzos administrativos, financieros y de recursos humanos para la vinculación a la institución de ciudadanos en el programa académico de formación «Técnico Profesional en Servicio de Policía», para el ingreso al grado de Patrullero en la Policía Nacional, una vez superen el proceso de selección e incorporación, con la finalidad de contribuir a garantizar la convivencia y seguridad ciudadana del Distrito Capital, garantizando su permanencia en la ciudad por 3 años más, acogiendo a su vez lo que indica la resolución 0444 del 2021. Este personal se presentó a la DINA E el 27 de Diciembre de 2022 y se hizo el giro respectivo de recursos para el pago de matrícula. De la misma manera, dentro de este proceso de fortalecimiento de pie de fuerza, desde el mes de septiembre se ha venido reforzando y se integraron 500 uniformados para labores de investigación e inteligencia, de igual forma se vincularon a la Policía Metropolitana de Bogotá en el mes de diciembre 1000 patrulleros adicionales, que acompañan las labores de vigilancia en la ciudad, desarrollando también planes operativos de Navidad y año nuevo en cada una de las localidades; estos 1000 uniformados vendrán egresados de las escuelas de policía, capacitados como técnicos profesionales en servicio de Policía.

**Proyecto(s) de inversión**

7792 - Fortalecimiento de los organismos de seguridad y justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49
(S)3 Promover a 3,500 policias nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	100.00	1,000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	3,500.00	1,500.00	42.86
	\$0	\$0	0.00	\$8,176	\$7,072	86.49	\$10,632	\$0	0.00	\$7,813	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$29,746	\$7,072	23.77
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
939 Reducir los mercados criminales, los delitos, las muertes y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, a niños, niñas, jóvenes, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(D) 945 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes Línea Base: 13.9

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	11.90	14.40	0.00%	0.00%
2022	0.00	10.90	0.00	0.00%	
2023	0.00	9.90	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como se observa a 31 de diciembre de 2021 el total de homicidios registrado en el Distrito Capital se ubicó en 1.128 casos, dando lugar a una tasa de 14,4 por cada cien mil habitantes. Superando la meta proyectada para todo el 2021 que fue fijada en 11,9.

(D) 946 Tasa de hurto a personas por 100.000 habitantes Línea Base: 1690

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	1,607.00	1,364.80	0.00%	391.81%
2022	0.00	1,566.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1,521.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				192.43%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: a 31 de diciembre de 2021, el total de denuncias conocidas por Hurto a personas en el Distrito Capital se ubicó en 106.917, reflejándose en una tasa de 1.364,8 por cada cien mil habitantes, inferior en casi un 25% a la meta fijada para 2021 que es equivalente a una tasa de 1.619 por cada cien mil. Lo anterior, da lugar al cumplimiento de la meta para la vigencia 2021.

(D) 947 Número de denuncias por hurtos a personas en TransMilenio Línea Base: 22883

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	22,089.00	9,925.00	0.00%	1,631.99%
2022	0.00	21,703.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	21,281.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				808.86%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021, el número de denuncias por hurto a personas en Transmilenio se ubicó en 9.925, registrando un incremento con respecto al periodo enero a diciembre de 11%. La cifra acumulada a diciembre representa el 44,93% de la meta fijada para este indicador que es de 22.089 denuncias a cierre de 2021, lo que permite afirmar que la reducción mínima esperada se logró.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(D) 948 Número de denuncias por hurtos a personas en SITP Línea Base: 1677

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	1,619.00	1,601.00	0.00%	131.03%	★
2022	0.00	1,590.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	1,560.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.96%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Un comportamiento similar se registra en las denuncias por hurto a personas en el Sistema Integrado de Transporte de Bogotá- SITP, que con corte a 31 de diciembre ascendieron a 1.601, mostrando un incremento de 7,8% con relación al acumulado a 31 de noviembre de 2021. Sin embargo, frente a la meta fijada para 2021, que es de 1.619 denuncias, la cifra a cierre del mes de diciembre representa el 98,8%, 2.2 puntos porcentuales por debajo de la meta fijada

(D) 949 Número de denuncias por hurtos a celulares Línea Base: 61354

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	59,225.00	56,563.00	0.00%	225.04%	★
2022	0.00	58,189.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	57,059.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	111.55%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Las denuncias por hurto a celulares entre el 1º enero y el 31 de diciembre llegaron a 56.563, que equivale a un incremento de 9.2% frente al periodo enero - noviembre Además, la cifra representa el 95,5% de la meta para el 2021 que se fijó en 59.225 denuncias. Lo anterior permite afirmar que el comportamiento del fenómeno fue inferior a la meta esperada, y por tanto se asume el cumplimiento de la misma, en la media en que se esperaba una reducción en el número de denuncias.

(D) 950 Número de denuncias por hurtos de bicicletas Línea Base: 8130

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	7,808.00	9,499.00	0.00%	0.00%	⊘
2022	0.00	7,652.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	7,480.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Entre enero y diciembre de 2021 las denuncias de hurto a bicicletas, en Bogotá, alcanzaron la cifra de 9.499 registrando frente al periodo anterior (ene - nov), un incremento de 7.2%, La cifra acumulada a diciembre ubica al indicador en zona de incumplimiento, pues sobrepasó la meta de las 7.808 denuncias por esta modalidad de hurto, que como máximo se espera recibir en 2021, para cumplir con la meta.

(C) 952 Número de atenciones en Casas de Justicia por conflictos de pareja Línea Base: 4558

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	4,789.00	1,583.00	33.05%	0.00%	⊘
2022	0.00	4,908.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	5,014.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	5,014.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: El número de atenciones a mujeres, en Casas de Justicia por conflictos de pareja con corte a 31 de diciembre de 2021 fue de 1.583 atenciones, representando el 32,72% de la meta fijada, que para 2021 esperaba alcanzar las 4.837 atenciones. Esto ubica al indicador en zona de incumplimiento, pues no se logró incrementar la demanda de atenciones en casas de justicia al nivel esperado

(C) 953 Número de atenciones en Casas de Justicia por Violencia Intrafamiliar en menores de 18 años Línea Base: 351

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	387.00	374.00	96.64%	63.89%	★
2022	0.00	406.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	421.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	421.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	32.86%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: El número de atenciones en Casas de Justicia por Violencia Intrafamiliar en menores de 18 años con corte a 31 de diciembre de 2021 fue de 374 atenciones, representando el 85,27% de la meta, que para 2021 esperaba alcanzar las 387 atenciones por violencia intrafamiliar en menores de 18 años.

(C) 954 Número de atenciones en Casas de Justicia a mujeres por Violencia Intrafamiliar Línea Base: 13131

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	13,796.00	6,341.00	45.96%	0.00%	⊘
2022	0.00	14,141.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	14,444.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	14,444.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: El número de atenciones en Casas de Justicia a mujeres por violencia intrafamiliar con corte a 31 de diciembre de 2021 fue de 6.341 atenciones, representando el 46,41% de la meta, que para 2021 se esperaba alcanzar de 13.661 atenciones. Lo anterior, da cuenta del incumplimiento de la meta, pues no se logró incrementar la demanda de atenciones en casas de justicia al nivel esperado.

(C) 955 Número de atenciones en Casas de Justicia por Amenaza o Violencia contra Mujeres Línea Base: 2859

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	3,004.00	809.00	26.93%	0.00%	⊘
2022	0.00	3,079.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	3,145.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	3,145.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: El número de atenciones en Casas de Justicia a mujeres por Amenaza o Violencia contra Mujeres con corte a 31 de diciembre de 2021 fue de 809 atenciones, representando el 26,66% de la meta, que para 2021 esperaba alcanzar las 3.034 atenciones. Lo que indica que la meta fijada para 2021 no se cumplió

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

(C) 956 Número de atenciones en Casas de Justicia para adulto mayor de 60 años por Violencia Intrafamiliar

Línea Base: 2679

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	2,815.00	1,814.00	64.44%	▲	0.00% ⓧ
2022	0.00	2,885.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	2,947.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	2,947.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El número de atenciones en Casas de Justicia para adulto mayor de 60 años por Violencia Intrafamiliar con corte a 31 de diciembre de 2021 fue de 1.814 atenciones, representando el 63,8% de la meta, que para 2021 se esperaba alcanzar las 2.843 atenciones.

(D) 957 Número de denuncias por delitos informáticos

Línea Base: 5308

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	5,098.00	15,974.00	0.00%	ⓧ	0.00% ⓧ
2022	0.00	4,996.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	4,883.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador presenta una alerta en relación con el cumplimiento de la meta fijada para 2021 que equivale a 5.098 delitos informáticos identificados por las autoridades competentes, pues la cifra registrada entre enero y diciembre del presente año, triplica dicha meta, ubicándose en 15.974 delitos informáticos reportados para este periodo. Lo anterior implica un esfuerzo aún mayor de carácter interinstitucional e intersectorial, para lograr quebrar la tendencia de este fenómeno en lo que resta del año. Al respecto, vale la pena señalar que no necesariamente el mayor número de casos identificados revelaría un incremento per se del fenómeno, sino que también puede responder a una mayor efectividad de las autoridades en su seguimiento e identificación.

(C) 958 Porcentaje de personas víctimas de algún delito que hicieron la denuncia respectiva.

Línea Base: 44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	49.50	0.00	0.00%	ⓧ	0.00% ⓧ
2022	0.00	52.25	0.00	0.00%		
2023	0.00	55.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	55.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los indicadores relacionados con esta meta tiene como fuente la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya periodicidad de producción es anual; y a la fecha de cierre de este informe la fuente primaria aún no había emitido los resultados correspondientes a la medición 2021 para esta Encuesta. Se espera presentar el respectivo reporte de avance en el primer semestre de la vigencia 2022

(D) 959 Porcentaje de personas que consideran que la probabilidad que un delito sea sancionado en Bogotá es baja

Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	67.00	0.00	0.00%	ⓧ	2,333.33% ★
2022	0.00	67.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	64.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	1,166.67%	★

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Los indicadores relacionados con esta meta tiene como fuente la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya periodicidad de producción es anual; y a la fecha de cierre de este informe la fuente primaria aún no había emitido los resultados correspondientes a la medición 2021 para esta Encuesta. Se espera presentar el respectivo reporte de avance en el primer semestre de la vigencia 2022

(D) 960 Porcentaje de personas que consideran que la inseguridad en la ciudad ha aumentado. Línea Base: 58

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	55.50	0.00	0.00%	2,320.00%	★
2022	0.00	54.25	0.00	0.00%		
2023	0.00	53.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	1,160.00%	★

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Los indicadores relacionados con esta meta tiene como fuente la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya periodicidad de producción es anual; y a la fecha de cierre de este informe la fuente primaria aún no había emitido los resultados correspondientes a la medición 2021 para esta Encuesta. Se espera presentar el respectivo reporte de avance en el primer semestre de la vigencia 2022

(C) 961 Porcentaje de personas que consideran que el barrio en el que habitan es seguro. Línea Base: 41

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	43.50	0.00	0.00%	0.00%	⊘
2022	0.00	44.75	0.00	0.00%		
2023	0.00	46.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	46.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Los indicadores relacionados con esta meta tiene como fuente la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya periodicidad de producción es anual; y a la fecha de cierre de este informe la fuente primaria aún no había emitido los resultados correspondientes a la medición 2021 para esta Encuesta. Se espera presentar el respectivo reporte de avance en el primer semestre de la vigencia 2022

(D) 962 Porcentaje de mujeres que consideran que la inseguridad en la ciudad ha aumentado. Línea Base: 63

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	60.50	0.00	0.00%	2,520.00%	★
2022	0.00	59.25	0.00	0.00%		
2023	0.00	58.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	1,260.00%	★

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Los indicadores relacionados con esta meta tiene como fuente la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya periodicidad de producción es anual; y a la fecha de cierre de este informe la fuente primaria aún no había emitido los resultados correspondientes a la medición 2021 para esta Encuesta. Se espera presentar el respectivo reporte de avance en el primer semestre de la vigencia 2022

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49				
(D) 963 Porcentaje de personas que consideran que el sistema Transmilenio es inseguro o muy Inseguro	Línea Base: 81																					
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																	
					De la Vigencia	Transcurrido PD																
	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																	
	2021	0.00	76.00	0.00	0.00%	1,620.00%	★															
	2022	0.00	73.50	0.00	0.00%																	
	2023	0.00	71.00	0.00	0.00%																	
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
					al Plan de Desarrollo	810.00%	★															
Retrasos y soluciones:																						
Avances y Logros:	Los indicadores relacionados con esta meta tiene como fuente la Encuesta de Percepción y Victimización de la Cámara de Comercio de Bogotá, cuya periodicidad de producción es anual; y a la fecha de cierre de este informe la fuente primaria aún no había emitido los resultados correspondientes a la medición 2021 para esta Encuesta. Se espera presentar el respectivo reporte de avance en el primer semestre de la vigencia 2022																					
(S) 964 Localidades con tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes inferior a 20																						
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																	
					De la Vigencia	Transcurrido PD																
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
	2021	0.00	17.00	14.00	82.35%	82.35%	✓															
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
	TOTAL	0.00	17.00	14.00	al Plan de Desarrollo	82.35%	✓															
Retrasos y soluciones:																						
Avances y Logros:	con corte a 31 de diciembre, y a pesar de la tendencia creciente del fenómeno, 14 de las 20 localidades, registran tasas inferiores a 20 por cada cien mil habitantes. No obstante, está por debajo de la meta fijada. Las Localidades donde el comportamiento del homicidio superó la Tasa de 20 por cada cien mil habitantes (tpcch) fueron Candelaria (33,6 tpcch), Ciudad Bolívar (31,9 tpcch), Los Mártires (85,1 tpcch), Rafael Uribe Uribe (21,9 tpcch), Santa Fe (42,7 tpcch) y Sumapaz (55,8 tpcch)																					
(C) 965 Usuarios atendidos en el sistema de justicia local	Línea Base: 163313																					
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																	
					De la Vigencia	Transcurrido PD																
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
	2021	0.00	180,053.00	69,049.00	38.35%	0.00%	⊘															
	2022	0.00	189,055.00	0.00	0.00%																	
	2023	0.00	195,976.00	0.00	0.00%																	
	2024	0.00	195,976.00	0.00	0.00%																	
					al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘															
Retrasos y soluciones:																						
Avances y Logros:	Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2021, los Centro de Recepción e Información - CRI se realizaron 69.049 atenciones a ciudadanos y ciudadanas del Distrito Capital. Esta cifra representa el 38,34% de la meta fijada para el año 2021, que busca alcanzar las 180.053 atenciones en los CRI. Aun cuando estas atenciones son determinadas por la demanda de los usuarios, es importante continuar realizando las acciones de socialización de los servicios prestados en los CRI y la sensibilización a la ciudadanía para que se continúe acercando a la justicia local, permitiendo dar cumplimiento a la meta establecida																					
960 Disminuir la ilegalidad y la conflictividad en el uso y ordenamiento del espacio público, privado y en el medio ambiente rural y urbano	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00				
Indicador(es)																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$453,697	\$397,579	87.63	\$505,987	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,570,038	\$572,888	36.49																																																			
(D) 966 Violencia interpersonal <b>Línea Base:</b> 26125	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>24,202.00</td> <td>16,954.00</td> <td>0.00%</td> <td>476.91%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>23,295.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>22,206.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>234.01%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	24,202.00	16,954.00	0.00%	476.91%	★	2022	0.00	23,295.00	0.00	0.00%			2023	0.00	22,206.00	0.00	0.00%			2024	0.00	0.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	234.01%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																	
2021	0.00	24,202.00	16,954.00	0.00%	476.91%	★																																																															
2022	0.00	23,295.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	0.00	22,206.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	234.01%	★																																																															
Retrasos y soluciones:																																																																					
Avances y Logros: Al cierre de presentación de este informe la fuente primaria no contaba aun con el reporte de cierre de año 2021. No obstante, el análisis del comportamiento del fenómeno, entre enero y noviembre de 2021, de acuerdo con la información preliminar reportada por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, indica que el número de personas valoradas por violencia interpersonal ascendió a 16.954 víctimas. Lo anterior, equivale al 70,05% de la meta para el 2021, que espera no superar las 24.202 víctimas valoradas por este tipo de violencia en el Distrito Capital. Aun cuando los últimos meses del año, resultan los más complejos en materia de convivencia y seguridad, el comportamiento del indicador mostrado durante el periodo enero - noviembre, indicaría que es altamente probable que la meta de reducción fijada para 2021 se cumpla o incluso sea menor a la esperada.																																																																					
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54																																																			
51 Gobierno Abierto	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$12,949	97.73	\$14,988	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$6,691	\$0	0.00	\$50,365	\$15,178	30.14																																																			
0 N/A	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$12,949	97.73	\$14,988	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$6,691	\$0	0.00	\$50,365	\$15,178	30.14																																																			
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1,178	\$1,149	97.60	\$9,208	\$9,013	97.88	\$10,104	\$0	0.00	\$9,520	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$34,890	\$10,163	29.13																																																			

**Indicador(es)**

(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: - Ejecutar la estrategia de Integridad  
Se emitió la circular 019 de 2022 que establece los lineamientos Anti Soborno y Anti Fraude para la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.  
- Actualización del Botón de transparencia  
De acuerdo a la información de gestión generada en el mes de noviembre y diciembre fueron actualizados los enlaces del botón de transparencia.  
- Monitoreo a la ejecución del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano  
En el mes de diciembre se solicitó el seguimiento al PAAC, el cual fue consolidado  
- Ejecutar el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano  
Los procesos realizaron el reporte de las actividades establecidas en el Plan anticorrupción con corte a diciembre

La integridad está definida como uno de los pilares fundamentales para la implementación del modelo integrado de Planeación y Gestión y con las actividades establecidas para esta vigencia se busca garantizar el accionar probo de los servidores y colaboradores de la entidad, que de la mano con las actividades establecidas para la generación de la cultura transparencia, permite a la entidad fortalecer y blindar la gestión de las diferentes áreas, evitando que se puedan presentar actos de corrupción.

La implementación del modelo integrado de Planeación y gestión, permite a la entidad orientar el desarrollo organizacional de la gestión, de manera estructurada y participativa de la mano con los grupos de valor, generando con ello el mejoramiento de los índices de desempeño institucional y por consecuencia el aumento en los niveles de satisfacción de los ciudadanos.

**Proyecto(s) de inversión**

7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54
(K)1 Fortalecer al 100 por ciento la política de integridad y transparencia en la gestión pública	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$17	\$17	100.00	\$696	\$696	100.00	\$1,715	\$0	0.00	\$2,336	\$0	0.00	\$1,201	\$0	0.00	\$5,965	\$713	11.96
(K)5 Fortalecer y mantener las 7 dimensiones para la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	Magnitud 7.00	7.00	100.00	7.00	7.00	100.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,160	\$1,132	97.57	\$8,512	\$8,318	97.71	\$8,389	\$0	0.00	\$7,184	\$0	0.00	\$3,679	\$0	0.00	\$28,925	\$9,450	32.67
418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$1,031	\$964	93.47	\$690	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$309	\$0	0.00	\$3,267	\$1,499	45.89

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Realizar seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía ¿ PPDSC Se solicita reporte de avance del 4to trimestre, a la intérprete de lengua de señas del equipo de atención y servicio al ciudadano de las actividades a cargo, para el reporte del Plan de Acción de la PPDSC para reporte a la Oficina Asesora de Planeación - OAP.

- Realizar una propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad que incluya la medición de la satisfacción de la atención realizada a los ciudadanos desde los distintos puntos. Consolidación documento preliminar de ficha técnica de que incluye los requisitos técnicos básicos del sistema de turnos institucional que se requieren cotizar en el mercado.

- Realizar la cualificación y/o entrenamiento en lengua de señas colombiana y actualizar y publicar videos en lenguaje de señas

Se atendieron un total de 5 personas sordas en las siguientes sedes de la Entidad:

1. Casa de justicia de San Cristóbal, atención a 1 persona sorda vía WhatsApp.
2. Casa de justicia de Kennedy, atención a 2 personas sordas de manera presencial.
3. Casa de justicia de Ciudad Bolívar, atención a 2 personas sordas de manera presencial.

Se participó en un total de 2 Facebook live.

1. Celebremos un año de la mediación profesional virtual.
2. Día internacional de la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Se realizaron un total de 2 acercamientos a lengua de señas, a los funcionarios y contratistas de la de la casa de Justician de Ciudad Bolívar y Fontibón.

Se interpretó a lengua de señas, un total de 2 videos y noticias, relacionados con los siguientes temas:

1. Isabel Cristina LS
2. Estrategia Te Cambio Comparendo por Educación.

Se realizó interpretación en el Primer Congreso de Experiencias Comunitarias exitosas del Cuidado en Convivencia y Seguridad.

Proyecto(s) de inversión

7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Implementar al 100 por ciento la política pública distrital de servicio a la ciudadanía, a cargo de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	35.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$7	\$7	100.00	\$469	\$425	90.52	\$418	\$0	0.00	\$406	\$0	0.00	\$203	\$0	0.00	\$1,504	\$431	28.69
(K)6	Atender al 100 Por ciento las necesidades de mantenimiento y mejoramiento de las sedes administrativas de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$529	\$529	100.00	\$562	\$539	95.94	\$271	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$1,763	\$1,068	60.55

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,743	\$0	0.00	\$479	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$5,779	\$2,292	39.66

**Indicador(es)**

(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: - Actualizar el plan de participación ciudadana  
 De conformidad con la estrategia de participación documentada por la Dirección de Prevención se realizó la actualización del Plan de Participación Ciudadana  
 - Ejecutar la estrategia de Participación Ciudadana  
 Desde la Dirección de Prevención se han adelantado las actividades de participación ciudadana de conformidad con la estrategia formulada.  
 - Seguimiento a los compromisos de la plataforma colibrí  
 Se realizó el cierre de los compromisos de la plataforma colibrí establecidos en el mes de marzo y se creó el compromiso resultado de la audiencia pública de rendición de cuentas

La implementación de la estrategia de participación, permite a la entidad garantizar un derecho que tiene toda la ciudadanía a intervenir en los procesos de planeación y ejecución de planes, programas y proyectos, además de posicionar aquellos espacios de participación y con ello la generación de capital social desde el aumento de la confianza por la gestión de las entidades públicas.

**Proyecto(s) de inversión**

7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Implementar al 100 por ciento la estrategia de participación ciudadana	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$1,917	\$1,892	98.67	\$2,743	\$0	0.00	\$479	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$5,779	\$2,292	39.66

427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$191	\$145	75.93	\$1,093	\$1,080	98.77	\$1,451	\$0	0.00	\$2,431	\$0	0.00	\$1,263	\$0	0.00	\$6,429	\$1,224	19.04
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: Se realiza la verificación funcional del aplicativo siga. \*Manuales y Guías: 1-Man-Usuario-Siga-Radicación, 2-Man-Usuario-Siga-Gestión, 3-Man-Usuario-Archivo, 4-Man-Usuario-Siga-Prestamos, 5-Man-Usuario-Siga-Memoysalidas-Elect, 6-Man-Admon-Siga-Corresp, 7-Man-Usuario-Consulta-Externa, 8-Guia-Instalación-Siga, 9-Man-Servicios-Web-Siga. En conjunto con la DTSI y se realizan las tareas de revisión de los medios de instalación, lista de chequeo de los medios de instalación, lista de chequeo de parametrización y se inicia la construcción del plan de pruebas SIGA. Además se recoge y sistematiza la información en Project de la información necesaria para la parametrización del SIGA, como: Estructura orgánico funcional, mapas de procesos, Cuadros de clasificación Documental CCD, Tablas de Retención Documental TRD, usuarios, grupos, roles y perfiles.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54

Se realiza presentación en la Mesa Técnica de Archivo No. 2 -2021 del 20 de diciembre el modelo de requisitos para la implementación de un SGDEA de la SDSCJ, los avances del proyecto SGDEA y del proceso de digitalización y gestión documental electrónica.

Se termina el Abecé para la organización de los documentos electrónicos y usos de Microsoft SharePoint como repositorio temporal y su SPARK el cual se publica y comunica el 28/12/2021 a toda la entidad por medio de comunicación masiva desde la OAC.

En el marco del PIC se realiza: presentación del proyecto SGDEA y se socializa a los servidores y/o contratistas de la entidad el proyecto SGDEA, normativa y conceptos de documento electrónico, documento electrónico de archivo, documento digitalizado, expediente electrónico, firma electrónica, firma digitalizada, firma digital en el marco de la socialización de organización de archivos electrónicos convocada desde el PIC y se proyecta en el plan PIC 2022 de la de la DGH respecto a las capacitaciones y socializaciones en el marco del proyecto SGDEA.

El Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo - SGDEA- permitirá mitigar problemas tales como: perdida información, aumento de costos en organización y disposición de la información, minimizar el riesgo de problemas jurídicos relacionados con el acceso a la información.

Además de administrar la información de los documentos, reducir el volumen de aquellos documentos innecesarios, apoyar el modelo integrado de gestión de calidad, cumplir con los requisitos legales y de transparencia y gobierno abierto, salvaguardar la memoria institucional, aprovechar las TIC.

Proyecto(s) de inversión

7776 - Fortalecimiento de la gestión institucional y la participación ciudadana en la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)4	Desarrollar e implementar al 100 por ciento un sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$191	\$145	75.94	\$1,093	\$1,080	98.77	\$1,451	\$0	0.00	\$2,431	\$0	0.00	\$1,263	\$0	0.00	\$6,429	\$1,224	19.04	
53	Información para la toma de decisiones		\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,317	65.77	\$2,402	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$10,055	\$1,577	15.68
0	N/A		\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,317	65.77	\$2,402	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$10,055	\$1,577	15.68
455	Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia		\$21	\$21	100.00	\$693	\$522	75.35	\$756	\$0	0.00	\$1,183	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$3,863	\$543	14.05

Indicador(es)

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	6.00	100.00%	★
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	6.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se generaron seis documentos de política pública, cumpliendo así el 100% de la meta programada para la presente vigencia.

1. El código de policía en retrospectiva. Una mirada a la reiterancia en Bogotá
2. Análisis espacial de la violencia contra la mujer en contexto de pandemia en Bogotá.
3. Evaluación de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC).
4. Análisis del crimen y COVID 19 en la ciudad de Bogotá.
5. Cash Transfers and Violence against Women in Quarantine: Evidence from Bogotá, Colombia.
6. Garantías del proceso penal.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54

(S) 710 Número de documentos sobre fenómenos de Seguridad registrados en la Ciudad de Bogotá con cargo al proyecto del Sistema General de Regalías - SGR código BPIN: 2016000100036 - "Diseño y validación de modelos de analítica predictiva de fenómenos de seguridad y convivencia para la toma de decisiones en Bogotá."

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7781 - Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del Plan de Desarrollo Distrital para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	6.00	0.00	6.00	4.00	0.00	2.00	16.00	6.00	37.50
		Recursos	\$0	\$601	\$518	\$0	\$712	\$2,531	\$430	16.99
(S)4	Elaborar 54 boletines con la información mensual de los principales indicadores de seguridad, convivencia y acceso a la justicia.	18.00	0.00	18.00	12.00	0.00	12.00	54.00	18.00	33.33
		Recursos	\$0	\$17	\$124	\$0	\$136	\$409	\$17	4.12
(S)5	Elaborar 216 policy brief con información de contexto descriptiva sobre temas específicos que impactan la seguridad, convivencia y acceso a la justicia	48.00	48.00	48.00	48.00	0.00	24.00	216.00	96.00	44.44
		Recursos	\$21	\$75	\$113	\$0	\$364	\$923	\$96	10.40

456	Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,310	\$795	60.71	\$1,646	\$0	0.00	\$1,434	\$0	0.00	\$1,563	\$0	0.00	\$6,192	\$1,034	16.70
-----	---	-------	-------	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se finalizaron las siguientes investigaciones en el 2021, cumpliendo así el 100% de las meta programada para la vigencia:

- \*Caracterización de la violencia homicida en Bogotá.
- \* Caracterización del fenómeno de desaparición urbana en Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7781 - Generación de conocimiento para la implementación de la política pública de seguridad, convivencia y acceso a la justicia en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)2	Realizar 8 estudios para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	2.00	1.00	2.00	2.00	0.00	1.00	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$239	\$1,062	\$591	\$0	\$1,110	\$4,745	\$830	17.50

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54
(K)3 Mantener 1 bodega de datos con información actualizada de tal manera que los datos en materia de seguridad, convivencia y justicia sean oportunos y eficientes	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$247	\$204	82.37	\$279	\$0	0.00	\$408	\$0	0.00	\$413	\$0	0.00	\$1,347	\$204	15.12
(S)6 Organizar 6 eventos de divulgación para la generación de conocimiento e intercambio de experiencias exitosas en materia de seguridad, convivencia y acceso a la justicia	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$101	\$0	0.00
(S)7 Diseñar 1 índice distrital de acceso a la justicia y el mapa de necesidades	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$8,772	90.89	\$11,251	\$0	0.00	\$12,302	\$0	0.00	\$6,445	\$0	0.00	\$42,525	\$11,591	27.26
0 N/A	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$8,772	90.89	\$11,251	\$0	0.00	\$12,302	\$0	0.00	\$6,445	\$0	0.00	\$42,525	\$11,591	27.26
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$8,772	\$8,405	95.82	\$10,873	\$0	0.00	\$11,913	\$0	0.00	\$6,044	\$0	0.00	\$40,429	\$11,174	27.64

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%		
2021	50.00	50.00	48.00	93.33% ★	93.33% ★	
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 98 %
2. Uso y Apropiación: 100%
3. Sistemas de Información: 100%
4. Servicios ciudadanos digitales: 84%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 80%

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Proyecto(s) de inversión

7777 - Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Mantener al 100 por ciento la disponibilidad de los componentes de infraestructura y servicios tecnológicos mediante la administración, operación, mantenimiento y soporte de los mismos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,797	\$1,782	99.14	\$6,459	\$6,092	94.32	\$6,397	\$0	0.00	\$7,267	\$0	0.00	\$3,619	\$0	0.00	\$25,538	\$7,874	30.83
(K)2	Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para la actualización de los servicios tecnológicos existentes e implementación de nuevos, que optimicen la productividad de la Entidad en el marco de la gestión por procesos	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$542	\$539	99.43	\$172	\$172	100.00	\$1,692	\$0	0.00	\$1,932	\$0	0.00	\$1,014	\$0	0.00	\$5,351	\$711	13.28
(S)3	Realizar 2 campañas de sensibilización a servidores públicos y contratistas en temas de TIC para fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos	Magnitud	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$27	\$25	93.09	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$25	93.10
(S)4	Capacitar a 150 servidores públicos y contratistas en temas de TIC para fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos	Magnitud	150.00	150.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	150.00	100.00
		Recursos	\$28	\$25	88.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$28	\$25	88.99

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$23,037	92.51	\$28,641	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$102,945	\$28,346	27.54																																													
(K)5 Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para la actualización de los servicios ciudadanos digitales existentes e implementación de nuevos, acordes a la normatividad vigente y las necesidades identificadas de los ciudadanos	Magnitud 100.00 Recursos \$91	100.00 \$75	100.00 82.44	100.00 \$479	84.00 \$479	84.00 100.00	100.00 \$337	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$791	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$402	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,099	\$554	26.39																																													
(K)6 Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para la actualización de los documentos asociados con el dominio de Gobierno de TI, de acuerdo con los lineamientos distritales, nacionales y las mejores prácticas	Magnitud 100.00 Recursos \$25	100.00 \$22	100.00 87.44	100.00 \$867	80.00 \$867	80.00 100.00	100.00 \$1,350	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$403	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$212	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,856	\$889	31.12																																													
(K)7 Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia de actualización de los sistemas de información existentes e implementación de nuevos, con el fin de mejorar su funcionalidad, accesibilidad y usabilidad, acorde a los procesos y procedimientos que hacen parte del mapa de procesos de la Entidad	Magnitud 100.00 Recursos \$317	100.00 \$302	100.00 95.16	100.00 \$708	100.00 \$708	100.00 100.00	100.00 \$992	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,420	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$745	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,182	\$1,009	24.14																																													
(K)8 Planear y ejecutar al 100 por ciento la estrategia para fortalecer el uso y apropiación de los servicios tecnológicos al interior de la Entidad, mediante acciones continuas de sensibilización y/o capacitación.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$87	100.00 \$87	100.00 100.00	100.00 \$105	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$101	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$53	0.00 \$0	0.00 0.00	\$347	\$87	25.13																																													
<b>472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia</b>	\$50	\$50	100.00	\$879	\$367	41.73	\$378	\$0	0.00	\$389	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$2,096	\$417	19.88																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 17																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>9.09%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	0.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		2023	40.00	40.00	0.00	0.00%		2024	50.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	9.09%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%																																																											
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%																																																										
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																											
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%																																																											
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	9.09%																																																										
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: En el periodo se ha avanzado en:																																																															
<ol style="list-style-type: none"> <li>Culminación en la identificación de los riesgos inherentes y Plan de Tratamiento de Riesgo de los 18 procesos de la entidad.</li> <li>Aplicación de controles en el Manual de Seguridad y Privacidad de la Información dentro de los que se destaca Contacto con las Autoridades, Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad de la información, procedimiento de etiquetado de la información.</li> </ol>																																																															
Los avances le permiten tener como beneficio a la entidad el fortalecimiento de los procesos en seguridad digital y una postura en ciberseguridad conforme a la estrategia de seguridad digital.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7777 - Fortalecimiento de la gestión de las Tecnologías de la Información en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia en el marco de las políticas de gobierno y seguridad digital en Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)1 Mantener al 100 por ciento la disponibilidad de los componentes de infraestructura y servicios tecnológicos mediante la administración, operación, mantenimiento y soporte de los mismos	Magnitud 100.00 Recursos \$50	100.00 \$50	100.00 100.00	100.00 \$879	98.00 \$367	98.00 41.73	100.00 \$378	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$389	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$401	0.00 \$0	0.00 0.00	\$2,096	\$417	19.88																																													
<b>TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA</b>	\$203,282	\$180,618	88.85	\$478,599	\$420,617	87.88	\$534,628	\$0	0.00	\$321,727	\$0	0.00	\$134,748	\$0	0.00	\$1,672,984	\$601,234	35.94																																													

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$44,854	\$0	0.00	\$42,843	\$0	0.00	\$26,048	\$0	0.00	\$154,615	\$40,234	26.02
18 Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	\$4,001	\$3,895	97.34	\$6,561	\$6,507	99.18	\$7,915	\$0	0.00	\$6,197	\$0	0.00	\$5,897	\$0	0.00	\$30,571	\$10,402	34.03
0 N/A	\$4,001	\$3,895	97.34	\$6,561	\$6,507	99.18	\$7,915	\$0	0.00	\$6,197	\$0	0.00	\$5,897	\$0	0.00	\$30,571	\$10,402	34.03
120 Incubar al menos 2500 emprendimientos por subsistencia en la creación de modelos de negocio alineados a las nuevas oportunidades del mercado. Como mínimo, un 20% de la oferta será destinada a jóvenes. Incluyendo a los comerciantes de animales vivos de plazas distritales de mercado que opten por cambiar su actividad productiva	\$1,399	\$1,337	95.56	\$2,648	\$2,615	98.75	\$3,002	\$0	0.00	\$2,661	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$12,071	\$3,952	32.74

**Indicador(es)**

(S) 130 Número de emprendimientos por subsistencia incubados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	150.00	150.00	172.00	114.67%	
2021	850.00	650.00	651.00	100.15%	★
2022	850.00	850.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,500.00	2,522.00	823.00	al Plan de Desarrollo	32.63%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se realiza la asistencia técnica empresarial a los emprendedores por subsistencia de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de perfilación, con esta identificación de necesidades se genera un diagnóstico y un plan de trabajo que se desarrolla con talleres, asistencia técnica en situ, apoyo y co-creación para la mejora de la imagen y el producto, costos y gastos, con el fin de potenciar sus unidades productivas y hacer de los emprendimientos unas unidades rentables y sostenibles en el tiempo. El acompañamiento psicosocial a los emprendedores por subsistencia es un componente que busca fortalecer las capacidades personales enfocadas al ser, las relaciones interpersonales y el manejo de las emociones, este componente busca poder ofrecer a estos emprendedores un conocimiento básico sobre sí mismos y la interacción con más personas para de esta manera lograr un fortalecimiento integral de sus unidades productivas. Los espacios de formación financiera tienen como objetivo acercar a los emprendedores por subsistencia a un conocimiento básico sobre las finanzas, como utilizarlas, y administrarlas no solo en el ámbito del emprendimiento si no a nivel personal también, es necesario tener en cuenta que estos espacios buscan:

- ¿ Desarrolla una conciencia frente a la educación financiera.
- ¿ Aprovechar enfoques innovadores que tengan en cuenta la digitalización.
- ¿ Mejorar la colaboración entre las partes interesadas, las sinergias y la puesta en marcha de iniciativas que hayan tenido éxito.
- ¿ Perfeccionar de manera continua el conocimiento y el manejo de las finanzas.

Para el mes de diciembre se realiza un espacio de formación financiera, el cual fue titulado " taller de finanzas Psicología para las finanzas" desarrollado el 2 de diciembre con la participación de 59 emprendedores por subsistencia. En el marco del componente de acceso a crédito o herramientas de inclusión financiera desde el proyecto 7722 se han implementado espacios llamados ruedas de servicios financieros, dentro de estas ruedas se invitan a los emprendedores por subsistencia que están siendo intervenidos por las diferentes líneas del proyecto, y en compañía de aliados estratégicos como los son bancos y financieras se les realiza la presentación de los productos y o servicios de crédito o las diferentes herramientas tecnológicas para innovar los medio de pagos y lograr una mayor apertura económica de las unidades productivas de estos emprendedores. Para la vigencia 2021 se logra realizar la oferta o reactivación de 36 espacios administrados por el IPES para incentivar el crecimiento económico de los emprendedores por subsistencia.

(S) 618 Número de emprendimientos por subsistencia incubados de población joven

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	3.00	10.00%	
2021	170.00	170.00	115.00	67.65%	⚠
2022	170.00	170.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	473.00	118.00	al Plan de Desarrollo	24.95%

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Para la vigencia 2021 se logra un cumplimiento de la meta de jóvenes 88.5% con 115 jóvenes intervenidos en el marco del proyecto 7722, esta participación de jóvenes se logra por la articulación con otras entidades del Distrito como lo es la Secretaria de Integración Social que por medio de su subdirección de juventud traslada a los jóvenes emprendedores para la intervención en la ruta de fortalecimiento integral del IPES, por otra parte para la vigencia 2022 se genera una nueva opción de ingreso a través de la página cityemprende buscando mayor participación de la población joven emprendedora de la economía informal.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$44,854	\$0	0.00	\$42,843	\$0	0.00	\$26,048	\$0	0.00	\$154,615	\$40,234	26.02	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7722 - Fortalecimiento de la inclusión productiva de emprendimientos por subsistencia</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Brindar 600 procesos de formación y capacitación a emprendedores por subsistencia acorde a sus necesidades	Magnitud	68.00	68.00	100.00	175.00	175.00	100.00	204.00	0.00	0.00	141.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	600.00	243.00	40.50
	Recursos	\$247	\$235	95.01	\$468	\$445	95.13	\$740	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$385	\$0	0.00	\$2,275	\$680	29.90
(S)2 Asesorar 1,000 emprendimientos por subsistencia en aspectos técnicos y empresariales	Magnitud	67.00	67.00	100.00	381.00	381.00	100.00	340.00	0.00	0.00	192.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	1,000.00	448.00	44.80
	Recursos	\$399	\$382	95.70	\$705	\$704	99.88	\$715	\$0	0.00	\$785	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$3,301	\$1,086	32.89
(S)3 Realizar 1,000 acompañamiento psicosocial a emprendedores por subsistencia	Magnitud	97.00	97.00	100.00	404.00	404.00	100.00	340.00	0.00	0.00	139.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	1,000.00	501.00	50.10
	Recursos	\$202	\$193	95.57	\$460	\$454	98.76	\$274	\$0	0.00	\$367	\$0	0.00	\$326	\$0	0.00	\$1,629	\$648	39.75
(S)4 Generar 28 espacios de formación financiera	Magnitud	1.00	1.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	28.00	11.00	39.29
	Recursos	\$74	\$71	95.71	\$132	\$129	98.35	\$91	\$0	0.00	\$147	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$574	\$200	34.88
(S)5 Realizar acompañamiento 500 emprendedores por subsistencia para el acceso al crédito o herramientas de inclusión financiera	Magnitud	31.00	31.00	100.00	160.00	160.00	100.00	170.00	0.00	0.00	129.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	500.00	191.00	38.20
	Recursos	\$74	\$71	95.71	\$132	\$132	99.89	\$91	\$0	0.00	\$147	\$0	0.00	\$130	\$0	0.00	\$574	\$202	35.24
(S)6 Ofrecer 100 módulos administrados por la entidad a emprendedores	Magnitud	6.00	6.00	100.00	36.00	36.00	100.00	34.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00
	Recursos	\$67	\$64	95.58	\$152	\$152	99.94	\$91	\$0	0.00	\$122	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$541	\$216	39.99
(S)7 Realizar 600 fortalecimientos en capacidades en capacidades y canales para la comercialización a emprendimientos por subsistencia	Magnitud	61.00	61.00	100.00	213.00	213.00	100.00	200.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	600.00	274.00	45.67
	Recursos	\$335	\$321	95.70	\$600	\$599	99.79	\$999	\$0	0.00	\$658	\$0	0.00	\$584	\$0	0.00	\$3,177	\$920	28.96

121 Mantener al menos 750 espacios y fortalecer al menos 125 ferias para la comercialización en el Espacio Público alineados con las nuevas oportunidades de mercado en la reactivación económica para mipymes y/o emprendimientos	\$2,602	\$2,558	98.30	\$3,913	\$3,892	99.47	\$4,913	\$0	0.00	\$3,536	\$0	0.00	\$3,536	\$0	0.00	\$18,500	\$6,450	34.87
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 131 Número de espacios y ferias como oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	61.00	203.33%	
2021	250.00	250.00	241.00	96.40%	★
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%	
2023	190.00	190.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	750.00	781.00	302.00	al Plan de Desarrollo	38.67%

Retrasos y soluciones: En la adjudicación del contrato

Avances y Logros: Por medio de la intervención y ejecución del contrato de mantenimiento, se logró atender 241 necesidades de mantenimiento urgentes de las alternativas comerciales, los puntos comerciales, los mobiliarios urbanos de la REDEP (Quioscos, puntos de encuentro, mobiliario semi-estacionario) Como acción complementaria se realiza la asignación de las alternativas a vendedores informales que las solicitan y participan de los sorteos, para esta vigencia se asignaron y/o legalizaron las siguientes: 389 alternativas comerciales para los vendedores informales, desagregadas así: mobiliario semi estacionario: 189, Punto comercial: 102, Puntos de encuentro: 6, Quioscos: 92. Esta asignación se da en el marco de la estrategia de reactivación económica que se empezó a implementar en la vigencia 2021 y en concordancia con el plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento para las alternativas comerciales transitorias existentes; el cual tiene en sus componentes, el saneamiento administrativo, de cartera, el seguimiento a las diferentes alternativas, el mantenimiento preventivo.

(S) 620 Número de ferias realizadas como generación de oportunidades de mercado en la reactivación económica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	3.00	100.00%	
2021	20.00	65.00	65.00	100.00%	★
2022	40.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	41.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	21.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	125.00	135.00	68.00	al Plan de Desarrollo	50.37%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$44,854	\$0	0.00	\$42,843	\$0	0.00	\$26,048	\$0	0.00	\$154,615	\$40,234	26.02

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: De acuerdo con la meta de realizar 125 Ferias con acciones de logística, operación y transporte, se realizaron en total 65 ferias temporales, con enfoque poblacional, género y diferencial, a las cuales se han vinculado 1.333 vendedores informales, estas ferias contaron con personal de apoyo y administrativo, con personal de logística y transporte, así como con carpas, baños portables, en total se vincularon a 1.333 vendedores a las ferias realizadas. También durante la vigencia se realizaron 2 ferias permanentes los fines de semana, se atienden 302 vendedores informales conocidos como cachivacheros.

(S) 685 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en puntos comerciales y la Red de Prestación de Servicios al Usuario del Espacio Público REDEP (quioscos y puntos de encuentro) y mobiliario semiestacionario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	389.00	389.00	100.00%	★
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	61.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	650.00	389.00	al Plan de Desarrollo	59.85% ▲

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se logró la asignación y/o legalización de 389 alternativas comerciales para los vendedores informales, desagregadas así:  
 Mobiliario semi estacionario: 189  
 Punto comercial: 102  
 Puntos de encuentro: 6  
 Quioscos: 92

Esta asignación se da en el marco de la estrategia de reactivación económica que se empezó a implementar en la vigencia 2021 y en concordancia con el plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento para las alternativas comerciales transitorias existentes; el cual tiene en sus componentes, el saneamiento administrativo, de cartera, el seguimiento a las diferentes alternativas y el mantenimiento, lo cual mejora la oferta de las alternativas y la asignación de estas mismas a los vendedores que aplican a los sorteos para su asignación.

(S) 686 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas en ferias temporales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,333.00	1,333.00	100.00%	★
2022	0.00	400.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	47.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	2,180.00	1,333.00	al Plan de Desarrollo	61.15% ▲

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Se cumplió a satisfacción la meta, se tenía una programación inicial de 450 vendedores informales para la vigencia 2021; debido a que se fue normalizando la actividad económica y comercial, se realizó el doble de las ferias pasando de 30 a 65 ferias, por lo tanto la atención total fue de 1333 vendedores lo cual es una muestra de la aceptación de las ferias temporales por parte de los vendedores informales de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7773 - Fortalecimiento oferta de alternativas económicas en el espacio público en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Implementar 100 % el plan de fortalecimiento administrativo, comercial y de mantenimiento para las alternativas comerciales transitorias existentes	Magnitud	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,137	\$2,137	100.00	\$3,123	\$3,106	99.46	\$4,007	\$0	0.00
(S)2	Realizar 100 % seguimiento al funcionamiento de las alternativas comerciales quioscos, puntos de encuentro, puntos comerciales y mobiliario	Magnitud	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00
		Recursos	\$45	\$42	93.62	\$228	\$224	98.29	\$174	\$0	0.00
(S)3	Realizar 135 Ferias con acciones de logística, operación y transporte	Magnitud	3.00	3.00	100.00	65.00	65.00	100.00	35.00	0.00	0.00
		Recursos	\$235	\$200	84.91	\$297	\$297	100.00	\$518	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$44,854	\$0	0.00	\$42,843	\$0	0.00	\$26,048	\$0	0.00	\$154,615	\$40,234	26.02
(S)4 Formar y capacitar 800 Personas en fortalecimiento empresarial	Magnitud 208.00	208.00	100.00	190.00	190.00	100.00	168.00	0.00	0.00	146.00	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	800.00	398.00	49.75
	Recursos \$140	\$140	100.00	\$174	\$174	100.00	\$177	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$846	\$314	37.10
(S)5 Realizar 4,690 procesos de identificación, registro y caracterización a vendedores informales	Magnitud 611.00	611.00	100.00	1,383.00	1,383.00	100.00	1,250.00	0.00	0.00	1,250.00	0.00	0.00	196.00	0.00	0.00	4,690.00	1,994.00	42.52
	Recursos \$45	\$40	87.35	\$91	\$91	100.00	\$37	\$0	0.00	\$53	\$0	0.00	\$53	\$0	0.00	\$279	\$130	46.73
25 Bogotá región productiva y competitiva	\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$36,940	\$0	0.00	\$36,646	\$0	0.00	\$20,151	\$0	0.00	\$124,044	\$29,832	24.05
0 N/A	\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$36,940	\$0	0.00	\$36,646	\$0	0.00	\$20,151	\$0	0.00	\$124,044	\$29,832	24.05
187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)	\$11,290	\$10,912	96.65	\$19,017	\$18,920	99.49	\$36,940	\$0	0.00	\$36,646	\$0	0.00	\$20,151	\$0	0.00	\$124,044	\$29,832	24.05

**Indicador(es)**

(S) 201 Número de plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	0.80	al Plan de Desarrollo	13.33%

**Retrasos y soluciones:** Se generan retrasos en la aprobación de las licencias de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural por parte de las curadurías urbanas, lo anterior debido que por parte de de la personería distrital , se interpone recurso de reposición, en subsidio de apelación, con ocasión del revoque del acto administrativo, el cual se apeló se emitieron los respectivos conceptos para el respectivo trámite de subsanación de las observaciones. Este trámite generó demoras por más de 2 meses en la aprobación de las licencias de construcción de las plazas distritales de mercado, generando demoras en el proceso de contratación y ejecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital para el año 2021

**Avances y Logros:** Para la vigencia 2021 se determina que la plaza de mercado a potenciar para el turismo será la Plaza Distrital de Mercado Veinte de Julio por su cercanía con la catedral del divino niño y por su posición estratégica e historia en este sector de la ciudad. Dentro del fortalecimiento a realizar se asigna un peso porcentual a las diferentes actividades, se asignó un 30% al componente de fortalecimiento de su infraestructura y un 70% al componente de fortalecimiento en lo relacionado al turismo en la plaza. Para el componente de reforzamiento, se toma en cuenta dos sub categorías, la primera son los estudios que se realizan para la realización de las obras, como licencias, diseños y permisos y la segunda los relacionado con la ejecución de la obra, es decir la ejecución de los contratos y liquidación de los mismo. Para el componente de turismo se tomaron en cuenta las intervenciones en las acciones de mejoramiento de la comercialización y el emprendimiento, el diseño de producto turístico de la plaza y los convenios y alianzas para mejorar y fortalecerla como un destino turístico de la localidad de San Cristóbal, una vez se definieron estos componentes y sus variables se logró un avance del 80.4% del indicador 201: plazas distritales de mercado para el turismo potenciadas (documento de avance de la meta plan 187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)).

(S) 602 Número de plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.80	80.00%	80.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.80	al Plan de Desarrollo	10.00%

**Retrasos y soluciones:** Se generan retrasos en la aprobación de las licencias de construcción en la modalidad de reforzamiento estructural por parte de las curadurías urbanas, lo anterior debido que por parte de de la personería distrital , se interpone recurso de reposición, en subsidio de apelación, con ocasión del revoque del acto administrativo, el cual se apeló se emitieron los respectivos conceptos para el respectivo trámite de subsanación de las observaciones. Este trámite generó demoras por más de 2 meses en la aprobación de las licencias de construcción de las plazas distritales de mercado, generando demoras en el proceso de contratación y ejecución de las metas establecidas en el plan de desarrollo distrital para el año 2021

**Avances y Logros:** Para la vigencia 2021 se determina que la plaza de mercado a potenciar en abastecimiento será, la Plaza Distrital de Mercado Quiriguá por su ubicación estratégica, por su nivel de ocupación de establecimientos orientados al abastecimiento alimentario de los habitantes del sector. Dentro del fortalecimiento a realizar se asigna un peso porcentual a las diferentes actividades, se asignó un 30% al componente de fortalecimiento de su infraestructura y un 70% al componente de fortalecimiento en lo relacionado al abastecimiento de la plaza. Para el componente de reforzamiento, se toma en cuenta dos sub categorías, la primera son los estudios que se realizan para la realización de las obras, como licencias, diseños y permisos y la segunda los relacionado con la ejecución de la obra, es decir la ejecución de los contratos y liquidación de los mismo. Para el componente de abastecimiento se tomaron en cuenta las intervenciones en mantenimiento correctivo, las acciones de mejoramiento de la comercialización y el emprendimiento, las mediciones de la participación de las plazas en el abastecimiento de la oferta pública de alimentos (medición frente a lo que se comercializa en CORABASTOS), y las acciones de fortalecimiento empresarial dirigidas a los comerciantes y productores de la plaza de mercado del Quirigua, una vez se definieron estos componentes y sus variables se logró un avance del 80.4% del indicador 602: plazas distritales de mercado para abastecimiento potenciadas (documento de avance de la meta plan 187 Potenciar al menos 6 plazas distritales de mercado para el turismo y 8 plazas distritales de mercado para abastecimiento (todas con reforzamiento estructural)).

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$15,291	\$14,807	96.83	\$25,578	\$25,427	99.41	\$44,854	\$0	0.00	\$42,843	\$0	0.00	\$26,048	\$0	0.00	\$154,615	\$40,234	26.02

(K) 689 Porcentaje de avance de obra de reforzamiento estructural de plazas de mercado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	30.00	30.00%	30.00%
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				7.50%	

Retrasos y soluciones: Considerando la vetustez de las plazas de mercado distritales, surgió la necesidad de realizar un diagnóstico del estado actual de las mismas, para verificar sus condiciones estructurales y el cumplimiento de las normas técnicas exigidas actualmente. Una vez se determinó la insuficiencia estructural de las mismas, se estableció como meta dentro de la vigencia ejecutar las obras concernientes al reforzamiento estructural de las plazas de mercado distritales 20 de julio y Quirigua. Conforme a esto, se estableció desarrollar esta meta en 3 procesos, licitación pública, intervención (obra de reforzamiento estructural e interventoría) y liquidación de los contratos.

Las cuales se desglosaron en diferentes porcentajes para llegar a un 100%, establecidos así:

Licitación: 20%  
Intervención (obras de reforzamiento estructural e interventoría) 75%  
Liquidación 5%

Avances y Logros: Se culminó con el proceso licitatorio, adjudicando los procesos contractuales para la ejecución de las obras y las interventorías en 2 plazas de mercado públicas, plaza de mercado Veinte de julio y plaza de mercado Quirigua, las cuales se programaron en la meta 2: Realizar en 14 Plazas de mercado reforzamiento y construcción de obras físicas del proyecto 7548: Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado.

Proyecto(s) de inversión

7548 - Fortalecimiento de las plazas distritales de mercado

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																							
(K)1	Elaborar 100 Porcentaje de los estudios técnicos (diseños, consultorías, actualización de PRM y trámite de licencias de construcción), necesarios para intervenir las Plazas Distritales de Mercado	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$3,399	\$1,225	36.04	
		Recursos	\$1,377	\$1,103	80.11	\$122	\$122	100.00	\$1,900	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	
(S)2	Realizar 14 Plazas de mercado reforzamiento y construcción de obras físicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,835	\$2,835	100.00	\$18,255	\$0	0.00	\$18,600	\$0	0.00	\$3,432	\$0	0.00	\$43,121	\$2,835	6.57	\$43,121	\$2,835	6.57
(K)3	Mantener 19 Plazas de mercado en operación: Realizar mantenimiento preventivo y correctivo, dotar de elementos, adquirir bienes y servicios, capacitar a los comerciantes y contratar el recurso humano requerido según el modelo de administración de Plazas Distritales de Mercado	Magnitud	19.00	19.00	100.00	19.00	19.00	100.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00
		Recursos	\$9,682	\$9,584	98.99	\$15,556	\$15,549	99.96	\$15,491	\$0	0.00	\$16,487	\$0	0.00	\$16,071	\$0	0.00	\$73,286	\$25,133	34.29	\$73,286	\$25,133	34.29
(S)4	Gestionar 8 Alianzas con otros actores del abastecimiento y del turismo como instituciones públicas y privadas, productores campesinos, departamentos de Cundinamarca, Tolima, Meta, Huila y Boyacá, entre otros	Magnitud	1.00	2.00	200.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00	8.00	4.00	50.00
		Recursos	\$16	\$14	91.67	\$129	\$39	30.42	\$165	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$385	\$54	13.90	\$385	\$54	13.90
(S)5	Realizar 16 Estudios para medir el incremento del % de toneladas de alimentos que comercializan las plazas de mercado, con respecto a la oferta pública de abastecimiento de alimentos de Bogotá, y la percepción de la ciudadanía respecto a precio, oferta, disponibilidad y acceso de las PDM.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	16.00	6.00	37.50	16.00	6.00	37.50
		Recursos	\$50	\$46	92.02	\$28	\$28	100.00	\$203	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$430	\$74	17.11	\$430	\$74	17.11
(S)6	Crear 8 Iniciativas de emprendimiento a través de asistencia técnica y fortalecimiento empresarial dirigido a los comerciantes de las plazas de mercado	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	2.00	25.00	8.00	2.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$41	\$41	100.00	\$171	\$0	0.00	\$615	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$1,206	\$41	3.43	\$1,206	\$41	3.43
(S)7	Participar 8 Plazas de mercado en plataformas de conectividad y en un sistema de información sobre la oferta pública de abastecimiento, referente para Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$158	\$157	99.40	\$295	\$295	100.00	\$536	\$0	0.00	\$767	\$0	0.00	\$181	\$0	0.00	\$1,937	\$452	23.33	\$1,937	\$452	23.33
(S)8	Fortalecer 500 comerciantes para el abastecimiento y el turismo	Magnitud	108.00	108.00	100.00	102.00	102.00	100.00	102.00	0.00	0.00	125.00	0.00	0.00	63.00	0.00	0.00	500.00	210.00	42.00	500.00	210.00	42.00
		Recursos	\$8	\$8	91.67	\$12	\$12	100.00	\$219	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$14	\$0	0.00	\$280	\$20	7.01	\$280	\$20	7.01
03	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,855	\$18,182	37.22	\$48,855	\$18,182	37.22
44	Autoconciencia, respeto y cuidado en el espacio publico		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,855	\$18,182	37.22	\$48,855	\$18,182	37.22
0	N/A		\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,855	\$18,182	37.22	\$48,855	\$18,182	37.22

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,855	\$18,182	37.22
330 Intervenir al menos diez zonas de la ciudad para la construcción social del espacio público basada en el respeto, el diálogo y el acatamiento voluntario de las normas con énfasis en vendedores informales y bici taxistas, en concordancia con las estrategias de recuperación económica de la ciudad	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,855	\$18,182	37.22

**Indicador(es)**

(S) 357 Número de zonas intervenidas en la ciudad para la construcción social del espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	3.00	3.00	3.00	100.00%	★
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se ha logrado la intervención en 3 zonas de aglomeración Zona 1: Suba La Gaitana, Zona 2: Chapinero en Cra 13 entre Calle 51 a Calle 64, Zona 3: Teusaquillo: Calle 53 entre Cra 14 y Cra a 28 y Clínica Colombia y se dio continuidad a la intervención de las zonas de la vigencia 2020 (Carrera Séptima, 20 de Julio, San Victorino) por medio de jornadas de Sostenibilidad (organización de vendedores y regulación de productos para ventas). Jornadas de Pedagogía: Según Decreto 207 del 21 de septiembre del 2020 y demás concordantes y jornadas de sensibilización: Cuidado y autocuidado preventivo, uso tapabocas, distanciamiento social, ubicación en el espacio público.

Frente a las Jornadas de identificación, caracterización y registro en el espacio público se han realizado 4.092 y 1050 bicitaxistas en localidades del Distrito durante la vigencia.

Se capacitaron a 232 vendedores informales en la ruta de formación integral para que puedan desarrollar de mejor manera la actividad que realizan en las zonas de uso y aprovechamiento en el espacio público de Bogotá.

Se diseñaron y fabricaron 56 soluciones urbanísticas portables para la implementación de estrategias de organización en el marco de la reactivación económica en zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá D.C, para los vendedores informales objeto de atención del IPES" las cuales se han utilizado en las distintas ferias llevadas a cabo durante el 2021.

Estas soluciones urbanísticas portables benefician a nuestros usuarios permitiéndoles trabajar cómodamente en el espacio público, esto gracias al DADEP y con el apoyo de la Secretaría Distrital de Gobierno y las alcaldías locales para el desarrollo de su actividad económica.

(S) 691 Porcentaje de avance de la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Adicionalmente se llevó a cabo la conformación y elección de los Consejos Locales de vendedores Informales, según lo establecido en el Decreto 092 del 2021 el 13 de agosto de 2021 se cerró el proceso de elecciones de vendedores informales a consejos locales y consejo distrital de vendedores informales, con un total de 10.213 vendedores inscritos de los cuales 4.788 son hombres, 4 son intersexuales y 5.421 son mujeres.

El total de inscritos incluye a los candidatos a elegir que son 715 vendedores; de los cuales 390 son hombres, 1 es intersexual y 325 son mujeres

Entre el día 19 al 22 de octubre 2021 se realizó la instalación de 19 consejos locales de vendedores informales con un total de 133 representantes elegidos, en la correspondiente alcaldía local, una vez instalado cada consejo local con sus 7 representantes procedieron a realizar la elección del 1 consejero para ser su representante ante el consejo distrital de vendedores informales.

El 28 de octubre de 2021 se realizó la instalación del consejo distrital de vendedores informales con la alcaldesa mayor de Bogotá - Dra. Claudia Nayibe López Hernández en las instalaciones de la alcaldía mayor de Bogotá en el salón Huitaca.

**Proyecto(s) de inversión**

7772 - Implementación de estrategias de organización de zonas de uso y aprovechamiento económico del espacio público en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Magnitud	1,987.00	1,987.00	100.00	4,520.00	4,520.00	100.00	3,900.00	0.00	0.00	3,900.00	0.00	0.00	519.00	0.00	0.00	14,826.00	6,507.00	43.89
Realizar 14,826 Procesos de identificación, registro y caracterización a vendedores informales	Recursos	\$784	\$738	94.21	\$804	\$738	91.82	\$866	\$0	0.00	\$784	\$0	0.00	\$741	\$0	0.00	\$3,979	\$1,477	37.11

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$9,042	\$8,772	97.02	\$9,476	\$9,410	99.31	\$12,027	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$8,987	\$0	0.00	\$48,855	\$18,182	37.22
(S)2 Realizar 5,535 Procesos de identificación, registro y caracterización a bicitaxistas	Magnitud 141.00	141.00	100.00	1,021.00	1,021.00	100.00	1,500.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	1,373.00	0.00	0.00	5,535.00	1,162.00	20.99
	Recursos \$336	\$316	94.21	\$395	\$395	100.00	\$360	\$0	0.00	\$336	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$1,745	\$712	40.79
(S)3 Ejecutar 100 % el plan de intervención de las 10 zonas de aglomeración	Magnitud 15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
	Recursos \$7,342	\$7,235	98.55	\$7,910	\$7,910	100.00	\$10,440	\$0	0.00	\$7,862	\$0	0.00	\$7,586	\$0	0.00	\$41,139	\$15,145	36.81
(K)4 Optimizar 100 % la eficiencia de las soluciones tecnológicas existentes, fortaleciendo el proceso de registro, captura y procesamiento de datos	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$446	\$379	84.94	\$137	\$137	100.00	\$125	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$935	\$516	55.19
(S)5 Formar y capacitar 1,020 personas para el trabajo y/o fortalecimiento productivo	Magnitud 260.00	260.00	100.00	232.00	232.00	100.00	208.00	0.00	0.00	190.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	1,020.00	492.00	48.24
	Recursos \$134	\$103	76.80	\$230	\$230	100.00	\$236	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$229	\$0	0.00	\$1,057	\$333	31.48
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$0	0.00	\$10,859	\$0	0.00	\$6,642	\$0	0.00	\$44,185	\$15,600	35.31
56 Gestión Pública Efectiva	\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$0	0.00	\$10,859	\$0	0.00	\$6,642	\$0	0.00	\$44,185	\$15,600	35.31
0 N/A	\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$0	0.00	\$10,859	\$0	0.00	\$6,642	\$0	0.00	\$44,185	\$15,600	35.31
502 Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$0	0.00	\$10,859	\$0	0.00	\$6,642	\$0	0.00	\$44,185	\$15,600	35.31

Indicador(es)

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector Línea Base: .89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.90	0.90	0.89	0.00%		
2021	0.91	0.91	0.89	0.00%	⊘	
2022	0.92	0.92	0.00	0.00%		
2023	0.94	0.94	0.00	0.00%		
2024	0.95	0.95	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Avance en el plan de mejoramiento del PROCESO DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y RECURSOS TECNOLÓGICOS. Plan de mantenimiento mensual así: Servidores, Networking, Seguridad Informática, Data Center, Correo Electrónico, Goobi, HeMi, Equipos de Cómputo. Socialización a través de correos masivos, publicación en sitio web oficial de la mesa de ayuda. Se desarrolló el Comité de Sistemas y Seguridad de la Información y se reflejaron avances del proyecto de analítica de datos, diagnóstico de GOOBI, actualización de datos del proceso de elecciones del Comité Institucional de Vendedores Informales. Se logró hacer la actualización de la plataforma SUIT al anular la OPA "Emprendimiento social, Antojitos Para Todos", al no cumplir con las observaciones de DAFF y del cambio al programa en el nuevo PDD, cumpliendo con la actualización del 100% en el SUIT. Mesas de trabajo para el nuevo trámite "Estado de Cuenta". Se solicitó la ampliación de la magnitud de la meta de espacios de participación ciudadana liderados por el IPES, ante la inclusión de las sesiones de Comité Distrital de Vendedores Informales, proyectando de 8 a 25 espacios en el cuatrienio. Para este tercer trimestre se logró la validación del espacio realizado en el mes de marzo en Despachando desde el IPES con la Alcaldesa Mayo de Bogotá. En el mes de septiembre se llevaron a cabo los Tres (3) Segundos espacios de Rendición de Cuentas con las tres (3) áreas misionales, los cuales fueron transmitidos en el canal formal de Youtube del IPES. Se llevó a cabo el desarrollo del espacio de rendición de cuentas el día 7 de diciembre, en conjunto con las entidades del Sector de Desarrollo Económico. Socialización Modelo de Gestión de Conocimiento e Innovación Pública el día 10 de diciembre al grupo de Gestores de Innovación. Las Dependencias han generado reporte periódico de los planes de acción en el Drive "Plan de Acción 2021", y en el mes de octubre se hará la evaluación de los avances reportados. Se logra la consolidación de los avances de los planes de acción para la vigencia 2021 (Planes de Acción de Gestión por Dependencia, Decreto 612 de 2018, Plan de cierre de brechas de FURAG 2021, actualización de los documentos en la plataforma SUITE VIISION EMPRESARIAL, Plan de gestión de riesgos).

Proyecto(s) de inversión

7764 - Optimización de la gestión estratégica y operativa del IPES para la sostenibilidad del Modelo Integrado de Planeación - MIPG

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Optimizar 100 % la eficiencia de las soluciones tecnológicas existentes e incorporación de nuevas herramientas para el fortalecimiento de los servicios informáticos de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.67	99.67	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,162	\$1,144	98.48	\$972	\$971	99.88	\$1,422	\$0	0.00	\$1,410	\$0	0.00	\$467	\$0	0.00	\$5,434	\$2,116	38.93
(K)2	Optimizar 100 % de la identificación y automatización de los tramites de la entidad, para satisfacer las necesidades y expectativas de sus grupos de valor y partes interesadas	Magnitud	100.00	99.90	99.90	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$49	\$49	98.62	\$131	\$131	99.70	\$130	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$59	\$0	0.00	\$483	\$179	37.05

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

200 - Instituto para la Economía Social

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,312	\$4,249	98.54	\$11,377	\$11,351	99.77	\$10,995	\$0	0.00	\$10,859	\$0	0.00	\$6,642	\$0	0.00	\$44,185	\$15,600	35.31
(S)3 Generar 25 Espacios de participación ciudadana y realimentación de los grupos de valor y grupos de interés con respecto a sus necesidades y expectativas en el marco de la misión de la entidad	Magnitud 4.00 Recursos \$49	4.00 \$49	100.00 98.62	5.00 \$132	5.00 \$131	100.00 99.70	7.00 \$138	0.00 \$0	0.00 0.00	7.00 \$114	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$59	0.00 \$0	0.00 0.00	25.00 \$492	9.00 \$180	36.00 36.58
(S)4 Implementar 100 % de una política de investigación, desarrollo e innovación en la entidad	Magnitud 15.00 Recursos \$82	14.97 \$81	99.80 98.62	25.03 \$218	25.03 \$218	100.00 99.70	25.00 \$217	0.00 \$0	0.00 0.00	25.00 \$190	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$99	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$806	40.00 \$298	40.00 37.05
(K)5 Fortalecer 100 % del proceso de planeación estratégica y táctica en la entidad	Magnitud 100.00 Recursos \$2,969	100.00 \$2,927	100.00 98.56	100.00 \$9,924	99.00 \$9,900	99.00 99.76	100.00 \$9,087	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$9,031	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$5,958	0.00 \$0	0.00 0.00			
<b>TOTAL 200 - INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL</b>	<b>\$28,645</b>	<b>\$27,828</b>	<b>97.15</b>	<b>\$46,431</b>	<b>\$46,189</b>	<b>99.48</b>	<b>\$67,876</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$63,026</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$41,677</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$247,655</b>	<b>\$74,017</b>	<b>29.89</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
06 Sistema Distrital del Cuidado	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$1,724	\$0	0.00	\$4,524	\$0	0.00	\$4,974	\$0	0.00	\$17,079	\$5,830	34.14
0 N/A	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$1,724	\$0	0.00	\$4,524	\$0	0.00	\$4,974	\$0	0.00	\$17,079	\$5,830	34.14
40 A 2024 incrementar la vinculación en 70.000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental	\$1,216	\$1,197	98.50	\$4,640	\$4,633	99.84	\$1,724	\$0	0.00	\$4,524	\$0	0.00	\$4,974	\$0	0.00	\$17,079	\$5,830	34.14

**Indicador(es)**

(S) 42 Personas con discapacidad y cuidadoras/es vinculadas a las acciones individuales y colectivas para la atención integral a las necesidades diferenciales en salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,500.00	6,500.00	9,077.00	139.65%	
2021	17,000.00	17,000.00	17,897.00	105.28%	★
2022	19,000.00	19,000.00	0.00	0.00%	
2023	18,500.00	18,500.00	0.00	0.00%	
2024	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	70,000.00	72,577.00	26,974.00	al Plan de Desarrollo	37.17%

Retrasos y soluciones: Los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), respecto a acciones integrales para la población se afectan en la medida en que a la respuesta intersectorial le falta oportunidad y resolutivez, esto se subsana articulando la ruta intersectorial con las acciones de gestión de la Política y activando redes de apoyo con el agente de cambio con fortalecimiento comunitario y articulación intersectorial.

Avances y Logros: En el mes de noviembre, continuidad a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades dif. en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental para la población con discapacidad y afectaciones psicosociales. Se alcanza una cobertura de 1.608 personas vinculadas, con 1.059 mujeres y 549 hombres, incluye personas con discapacidad, afectaciones psicosociales, gestores de RBC, cuidadoras/es de personas con discapacidad, con afectaciones psicosociales y dependencia funcional moderada y severa (datos preliminares), con actividades en hogar y entornos institucional y comunitario. Las acciones dan continuidad a informar y activar rutas sectoriales e intersectoriales, orientar en prácticas diferenciales de cuidado (autocuidado, cuidado mutuo, socio cuidado y cuidado del entorno) y mejoramiento del funcionamiento personal y familiar. Información, educación y concientización en la estrategia DAR y sobre los beneficios de la vacuna para la salud y la convivencia. Se da continuidad a la participación en 7 Manzanas del Cuidado en las localidades de: Ciudad Bolívar, Usme, Bosa, Kennedy, San Cristóbal, Mártires y Usaquén, con visita domiciliaria, red de cuidadoras y gestores de RBC, lo anterior con base en acuerdos intersectoriales. Desde la gestión de la política, se realiza participación en la sesión ordinaria de comité técnico donde se hace seguimiento en cada una de las líneas de acción y acciones estratégicas. Se destaca la entrega del documento diagnóstico de reformulación de la política a la Secretaría Distrital de Planeación, lo mismo que el aval de la guía del trazador presupuestal al que hace alusión en el artículo 37 del Plan de Desarrollo. Se celebra sesión extraordinaria del Consejo Distrital, para avalar ajustes en las modalidad de virtual y asistida a presencial del proceso de elección de representantes al consejo local de la localidad de Sumapaz. Se hace acompañamiento a la sesión ordinaria del Consejo Local de Chapinero, por designación del Comité Técnico de Discapacidad para apoyar técnicamente los procesos de funcionamiento e implementación del POA Local. igualmente, se participa en la sesión para el fortalecimiento a Secretarías Técnicas de los Consejos Locales de Discapacidad del mes de noviembre. Se desarrolla sesión de la comisión de cuidadores/es en continuación con el plan de trabajo 2021 para diseño de protocolo de atención integral. La SDS presenta propuesta de rutas por categorías de atención. Se participa en la sesión extraordinaria de com. Téc. para realizar revisión y recom. de ajuste al Lineamiento de Otorgamiento de Ayudas Técnicas por los Fondos de Desarrollo Local y a partir del trabajo adelantado por la mesa técnica distrital que responde al Acuerdo 603 de 2015. Se acompaña la sesión de socialización y asistencia técnica para la operación de lineamientos para la vigencia noviembre 2021 a abril 2022 a los equipos de las 4 subredes.

**Proyecto(s) de inversión**

7826 - Asistencia: discapacidad, cuidado, salud e inclusión Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar la vinculación en 70,000 personas con discapacidad y cuidadoras/es a las acciones individuales y colectivas para la identificación, reconocimiento y atención integral a las necesidades diferenciales en salud e inclusión, priorizando estrategias de prevención de la salud mental. (a2024)	Magnitud	6,500.00	9,077.00	139.65	17,000.00	17,897.00	105.28	19,000.00	0.00	0.00	18,500.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	70,000.00	26,974.00	38.53
		Recursos	\$165	\$147	88.99	\$675	\$667	98.88	\$396	\$0	0.00	\$228	\$0	0.00	\$252	\$0	0.00	\$1,716	\$814	47.44
(S)2	Incrementar en 24,000 personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 44.000). (a2024)	Magnitud	3,000.00	5,925.00	197.50	6,000.00	7,196.00	119.93	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	24,000.00	13,121.00	54.67
		Recursos	\$420	\$420	100.00	\$1,603	\$1,603	100.00	\$502	\$0	0.00	\$1,914	\$0	0.00	\$2,108	\$0	0.00	\$6,547	\$2,023	30.90
(S)3	Incrementar en 36,000 cuidadores de personas con discapacidad la participación en las acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (Llegar a 66.000). (a2024)	Magnitud	3,000.00	2,946.00	98.20	9,000.00	8,376.00	93.07	10,000.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	5,054.00	0.00	0.00	36,000.00	11,322.00	31.45
		Recursos	\$525	\$525	100.00	\$1,927	\$1,927	100.00	\$628	\$0	0.00	\$1,530	\$0	0.00	\$1,678	\$0	0.00	\$6,287	\$2,452	39.00
(S)4	Llegar a 10,000 cuidadores de personas con dependencia funcional moderada y severa mediante acciones de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) como respuesta integral y multisectorial. (a2024)	Magnitud	500.00	206.00	41.20	2,000.00	2,325.00	116.25	3,000.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	1,294.00	0.00	0.00	10,000.00	2,531.00	25.31
		Recursos	\$105	\$105	100.00	\$437	\$437	100.00	\$198	\$0	0.00	\$852	\$0	0.00	\$937	\$0	0.00	\$2,528	\$542	21.42
07 Mejora de la gestión de instituciones de salud			\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$2,786,641	\$0	0.00	\$3,314,929	\$0	0.00	\$2,657,589	\$0	0.00	\$13,135,810	\$4,152,685	31.61
0 N/A			\$1,549,655	\$1,442,896	93.11	\$2,826,997	\$2,709,789	95.85	\$2,786,641	\$0	0.00	\$3,314,929	\$0	0.00	\$2,657,589	\$0	0.00	\$13,135,810	\$4,152,685	31.61
66 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)			\$998,981	\$930,333	93.13	\$1,704,662	\$1,650,685	96.83	\$1,902,533	\$0	0.00	\$2,032,914	\$0	0.00	\$1,955,842	\$0	0.00	\$8,594,932	\$2,581,019	30.03

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(K) 67 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	95.00	95.00	104.00	109.47%	
2021	95.00	95.00	104.40	109.89%	★
2022	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.87%	⚠

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital

El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

Avances y Logros: Al cierre del periodo se registra en la BDUa (31/dic/2021) la afiliación de 459.853 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 57% (260.628) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 43% (199.225) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

TIPO DE POBLACIÓN	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	%
Víctimas del conflicto armado interno	245.287	139.651	384.938	83,97%
Migrante venezolano con PEP	0	37.365	37.365	0,07%
Comunidades indígenas	10.160	5.827	15.987	7,69%
Habitante de la calle	81	6.447	6.528	0,32%
Población desmovilizada y sus familiares	2.507	1.957	4.464	1,44%
Población infantil a cargo del ICBF	602	2.790	3.392	1,02%
Responsabilidad Penal Adolescentes	852	1.008	1.860	3,59%
Migrantes colombianos repatriados	510	932	1.442	0,77%
Población reclusa a cargo de la Entidad Territorial	271	1.124	1.395	0,29%
Personas con discapacidad en centros de protección	48		758	806 0,14%
Personas mayores en centros de protección	12		664	676 0,04%
Programa de protección a testigos	71		405	476 0,16%
Comunidad ROM (Gitanos)	194		147	341 0,38%
Población infantil bajo protección de SDIS	33		150	183 0,11%
Total general	260.628		199.225	459.853 100%

\* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de dic de 2021.

\* Contributivo BDUa - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.

\* Subsidiado BDUa - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.

Proyecto(s) de inversión

7822 - Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Magnitud	95.00	104.00	109.47	95.00	104.40	109.89	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
A 2024 conseguir una cobertura del 95 % o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018).	Recursos	\$998,981	\$930,333	93.13	\$1,704,662	\$1,650,685	96.83	\$1,902,533	\$0	0.00	\$2,032,914	\$0	0.00	\$1,955,842	\$0	0.00	\$8,594,932	\$2,581,019	30.03

67 A 2024 cumplir con el 100% en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud	\$2,851	\$2,376	83.34	\$19,548	\$16,687	85.36	\$23,953	\$0	0.00	\$38,367	\$0	0.00	\$4,796	\$0	0.00	\$89,515	\$19,063	21.30
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(S) 68 Arquitectura empresarial implementada en la Dirección Territorial de Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	37.00	20.00	20.00	100.00%	★
2022	36.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	9.00	32.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Demoras en la ejecución presupuestal frente lo programado con lo ejecutado.

Los tramites precontractuales han presentado dificultades dado a la necesidad de realizar modificaciones al PAA por observaciones realizadas desde Contratación a los requerimientos por el objeto, la modalidad de contrato, tipo de contrato; por otro lado se tienen procesos que dependen de terceros, lo que no ha retrasado los procesos contractuales que adelanta la Dirección TIC

Las soluciones planteadas para el cumplimiento son:

1. Reprogramación del PAA
2. Ajustes a las actividades del PAA
3. Fortalecimiento del equipo administrativo
4. Seguimiento semanal por el Subsecretario Corporativo
5. Cronogramas de actividades con controles de tiempo para atender desfases
6. Seguimiento semanal a las actividades técnicas de los proyectos en TIC
7. Priorización de actividades con Contratación para el logro y cumplimiento de los tiempos.

Avances y Logros: Se realizó un informe de avance de planeación del proyecto de Arquitectura Empresarial, el cual contiene: el Plan de gestión del proyecto, Cronograma detallado, Plan de Trabajo, Metodología, Plan de recursos del proyecto, Plan de gestión y respuesta al riesgo, Plan de calidad del proyecto, Plan de gestión de cambios, Plan de interesados, Plan de comunicaciones, Plan estratégico de Tecnologías de la Información.

La Arquitectura Empresarial permite identificar oportunidades de mejora, abordar y solucionar problemas a nivel estratégico y operacional de la Secretaría Distrital de Salud. Este proyecto consiste en analizar integralmente la entidad desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual, establecer el estado deseado y plantear un mapa de ruta de transformación digital."

Se avanza con la provisión a la Secretaría Distrital de Salud, en la modalidad de software como servicio (Saas) de una plataforma móvil para las Rutas Integrales de Atención en Salud RIAS, de conformidad con el anexo técnico de los estudios previos. El software provisto se denomina OnTRACK.

Se realizó la presentación de los cambios al formulario de caracterización, derivados de la dinámica acaecida en el trabajo de campo, esta información se consolida en las siguientes tres actas, que pueden consultarse en la ubicación indicada:

¿Capacitación en Administración y Operación de la Plataforma RIAS

¿Nueva instalación del aplicativo en un celular de la SDS, para pruebas y verificación

¿Revisión de temas varios del aplicativo (Plataforma tecnológica)

Y se realizaron las actividades de Transferencia de conocimiento se realizaron alrededor de LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA, actividades realizadas con los ingenieros de la Dirección tics y del equipo coordinador de los EQUIPOS DE ATENCION EN CASA."

Se apoyaron los requerimientos de las necesidades de actualización de los sistemas de información de la entidad tales como PAI servicio Web y SIAS

Se realizó el acta de inicio del contrato No. 3018794-2021 firmado con la ETB cuyo objeto es "Contratar la prestación de los servicios para la administración del centro de cómputo y gestión de mesa de ayuda de servicios de TIC para el FFDS.", con fecha de inicio del 14 de diciembre de 2021 y finaliza el 13 de diciembre de 2023.

Proyecto(s) de inversión

7785 - Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Cumplir con el 100 % en la implementación de la arquitectura empresarial de soluciones que integran exitosamente la mejora de los procesos estratégicos, técnicos y operativos de la Dirección Territorial de Salud. (a 2024)	10.00	10.00	20.00	20.00	31.00	7.00	100.00
		Recursos	\$2,851	\$2,376	\$19,548	\$16,687	\$4,796	\$89,515

68	A 2024 continuar con la implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutivo y territorial	\$122,686	\$122,626	99.95	\$298,604	\$298,604	100.00	\$1,984	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$439,274	\$421,230	95.89
----	--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	--------	---------	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(S) 69 Porcentaje de implementación del Plan de Asesoría y Asistencia Técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	13.00	13.00	12.50	96.15%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.50	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Implementar estrategias que permitan fortalecer Capital Salud en el marco del Modelo de Salud  
 Revisión cumplimiento circular 015 de 2021 para datos de noviembre 2021  
 Elaboración informe Solicitud de recursos Capitalización para SHD  
 Implementar estrategias que fortalezcan la articulación, complementariedad y sostenibilidad de la Red Distrital de Servicios de Salud en el marco del Modelo de Salud.  
 Actividad 1: Participación en reuniones de compras públicas, mesa modelo pedagógico, seguimiento a convenios interadministrativos, logros y retos de la Dirección 2021.  
 Actividad 2: Para el informe de noviembre 2021, se reporta las consultas de medicina general y especializada que suma 109.971, realizadas en 37 Centros de Atención Primaria en Salud ¿ hoy Centro de Salud 2; dando la claridad de que la Subred Centro Oriente para noviembre da apertura a los nuevos Centros ambulatorios: Los Libertadores y Antonio Nariño. De otro lado, el traslado de servicios de la USS Ambulatorio Santa Clara al servicio ambulatorio de la UMHES Santa Clara mismo nombre, con el inició la obra de la nueva infraestructura San Juan de Dios, a partir de agosto el CAPS (Centro de Salud 2) Altamira y a partir del mes de septiembre se realiza el cierre de Bravo Páez. Para Subred Norte, por su parte traslada los servicios de CAPS Suba por adecuaciones, a la Hospital CES, CAPS (Centro de Salud 2) Gaitana y Verbenal.  
 Durante los meses de enero a noviembre de 2021, se realizaron 1.147.098 consultas prioritarias y programadas generales y especializadas.  
 La producción acumulativa en los CAPS (Centros de Salud 2), con corte al mes de noviembre de 2021, en la Red Pública se presenta con un total 4.815.435 consultas de medicina general y especializada desde la puesta en operación de los CAPS (mes de Julio de 2016 ¿ noviembre de 2021)  
 - Se realizaron resúmenes ejecutivos de los informes que presentan a la Juntas Directivas las Subredes en la implementación de las RIAS, cuadro de mando, producción de servicios, calidad  
 Actividad 3: Elaboración de informe de gestión asistencial del III trimestre 2021, relacionado con análisis de producción de servicios de hospitalización y cirugía  
 Actividad 4: Se realiza monitoreo, consolidación y emisión diaria de información reportada por las direcciones de la Secretaría Distrital de Salud, en los temas de epidemiología, canales de comunicación, capacidad instalada, AMED y espacios de articulación para la alcaldía de Bogotá.  
 Participación en mesa de trabajo de seguimiento a liquidación de convenios interadministrativos  
 Implementar servicios de atención integral en salud, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades

Proyecto(s) de inversión

7827 - Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Continuar la implementación de 1 Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutorio y territorial. (a 2024)	0.13	0.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$122,686	\$122,626	99.95	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

7904 - Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)5	Continuar con la implementación de 1 Plan de Asesoría y Asistencia Técnica a la EPS Capital Salud y las Sub Redes, con miras a fortalecer su articulación, complementariedad y sostenibilidad (financiera y técnica), en el marco del Modelo de Salud ajustado con enfoque poblacional, diferencial, participativo, resolutorio y territorial. (A 2024)	0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$298,604	\$298,604	100.00	\$1,984	\$0

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
69 A 2024 Cumplir con el avance del Plan de Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud. Contribuyendo al cierre de brechas de inequidad territorial con el sur y suroccidente de la ciudad mediante la ampliación de servicios de salud en las localidades con menos servicios, ya sea por creación de nueva infraestructura como con el fortalecimiento de los servicios actuales. Esto en defensa del derecho a la salud y en virtud de sus elementos esenciales tales como accesibilidad equidad y progresividad. 1. Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 4.3 % (Meta: 75%) 2. Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) LB. 1% (Meta: 100%) 3. Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias. LB. 0% (Meta: 100%) 4. Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención). LB. 1% (Meta: 80%)	\$171,369	\$170,224	99.33	\$383,969	\$380,440	99.08	\$485,186	\$0	0.00	\$550,194	\$0	0.00	\$172.313	\$0	0.00	\$1,763,032	\$550,664	31.23

Indicador(es)

(S) 70 Porcentaje de avance en construcción y dotación de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.10	4.10	6.41	156.34%	
2021	13.70	25.27	14.16	56.03%	64.93%
2022	22.20	20.05	0.00	0.00%	
2023	30.70	19.00	0.00	0.00%	
2024	4.30	6.58	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	77.31	20.57	al Plan de Desarrollo	26.61%

Retrasos y soluciones: Convenio 676500-2018 Hospital de Usme. En el mes de octubre se realiza reprogramación el porcentaje de ejecución de obra motivado por problemas de rendimiento de las cuadrillas y déficit de personal por impedimento de accesibilidad a la obra debido al paro nacional el paro; Frecuentes bloqueos en Yomasa; Se implementó Plan de contingencia con el aumento de maquinaria para las perforaciones de cimentación. Hospital reposición y dotación nueva UMHES Santa Clara y CAPS del conjunto Hospitalario San Juan de Dios presenta dificultades y demoras por los permisos que se deben tramitar en diferentes instituciones inicialmente con el Ministerio de Cultura por ser un bien de interés cultural (y otros como BIC, IDPC, Curaduría), deben aportar.

Avances y Logros: - Convenio 1116-2009 Hospital de Bosa. - Convenio 2301650 -2021 Hospital de Bosa. Contrato No. 0002/2020 Estructura Plural INORIN- Para el criterio de obtención de licencia de construcción el 100% de avance, se firma acta de inicio de la Fase construcción y se reporta para el mes de diciembre un avance de ejecución física del 99% para el criterio Diseño Final de Detalle y para el criterio ejecución de obra para el mes de diciembre se reporta una ejecución del 6.07%. -Convenio 676500-2018 Hospital de Usme. Se reporta para el criterio Diseño Final de Detalle el 100% de avance. Para el criterio de obtención de licencia de construcción el 100% de avance y en el mes de septiembre en el criterio de ejecución de obra el 22,01% de avance. Se presenta reprogramación y se reprograma el porcentaje de ejecución de obra reportando para el mes de diciembre un avance del 17.46% de ejecución. -Convenio 1201-2018 Reposición y dotación de la nueva UMHES Santa Clara y CAPS del Conjunto Hospitalario San Juan de Dios. Contrato de interventoría de obra Consorcio Salud Bogotá 01. Se reporta un avance de ejecución física del 52,60 % para el criterio Diseño Final de Detalle.

(S) 71 Porcentaje de avance en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8.56	9.05	9.10	100.55%	
2021	33.35	49.32	25.88	52.47%	59.88%
2022	34.35	29.44	0.00	0.00%	
2023	6.58	7.92	0.00	0.00%	
2024	17.16	4.27	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.05	34.98	al Plan de Desarrollo	34.96%

Retrasos y soluciones: CRONOGRAMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS: ADJUDICACIÓN META 2

-Se presentan demoras el proceso de estructuración y aprobación en relación a la modificación de los Planes de Regularización y manejo en los proyectos, punto de partida para el reinicio de los estudios y diseños de los proyectos: Ampliación, reordenamiento y dotación CAPS Pablo VI. Adecuación y dotación CAPS Trinidad Galán.

ADJUDICACIÓN

-Demoras en ejecución de los procesos contractuales en los proyectos Adecuación CAPS 29, Adecuación y dotación CAPS Tunal.

CRONOGRAMA DE OBRAS: TERMINACIÓN

Avances y Logros: 20 proyectos programados para ejecución en este periodo, 15 culminan los criterios de estudios y diseños, permisos y licencias ejecutoriadas (Construcción y Dotación CAPS Danubio, Construcción y Dotación CAPS Candelaria la Nueva, Construcción y Dotación CAPS Manuela Beltrán, Adecuación y Dotación CAPS Tunal, Construcción y Dotación CAPS Mexicana, Construcción y Dotación CAPS Tintal, Construcción y Dotación CAPS Villa Javier, Construcción y Dotación CAPS Diana Turbay, Reordenamiento CAPS Altamira, Construcción y Dotación CAPS Bravo Páez, Adecuación y Dotación CAPS Verbenal, Adecuación y Dotación CAPS Suba, CAPS 29, terminación UPA Antonio Nariño, terminación UPA los Libertadores) de estos proyectos catorce cumplen con el criterio de adjudicación y contratación de obra e interventoría, el proyecto restante CAPS 29 está en proceso de contratación por EGAT. En ejecución de obra se encuentran los proyectos Construcción y Dotación CAPS Danubio, Construcción y Dotación CAPS Candelaria la Nueva, Construcción y Dotación CAPS Manuela Beltrán, Adecuación y Dotación CAPS Tunal, Construcción y Dotación CAPS Mexicana, Construcción y Dotación CAPS Tintal, Construcción y Dotación CAPS Villa Javier, Construcción y Dotación CAPS Diana Turbay, Reordenamiento CAPS Altamira, Construcción y Dotación CAPS Bravo Páez, Adecuación y Dotación CAPS Verbenal, Adecuación y Dotación CAPS Suba y con actividades de obra ejecutadas al 100%.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

dotados, entregados y entraron en funcionamiento el 02 de noviembre de 2021: los proyectos de la UPA Antonio Nariño y UPA los Libertadores.

(S) 72 Porcentaje de avance en estructuración de tres (3) instalaciones hospitalarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	64.66	64.66	100.00%	
2021	10.00	35.04	35.34	100.86%	★
2022	32.00	0.10	0.00	0.00%	
2023	58.00	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No presnta

Avances y Logros: Proyectos de Engativa, Simon Bolivar i e Instituto Materno Infantil IM Pre- dimensionados, estructurados y con criterio Pliegos, anexos con el 100% de ejecución.

DICIEMBRE

-ENGATIVA. Se legaliza acta de inicio entre el DNP y el Estructurador. Proyecto Pre- dimensionado, estructuración y en el criterio Pliegos, anexos el 100% de ejecución.

-En los proyectos de SIMON BOLIVAR e Instituto Materno Infantil IMI Proyectos Pre- dimensionados, estructurados y en el criterio Pliegos, anexos el 100% de ejecución.

(S) 73 Porcentaje de avance en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	2.82	5.47	193.97%	
2021	14.90	12.14	7.53	62.03%	⚠
2022	44.40	44.57	0.00	0.00%	
2023	16.70	12.12	0.00	0.00%	
2024	1.00	8.35	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	82.65	13.00	al Plan de Desarrollo	15.73% ⚠

Retrasos y soluciones: -Se presenta Re-estructuración parcial o total de los proyectos, realizando un adicional al convenio en el que se plantea ejecución por fases y contratación llave en mano, así mismo se ajusta el proyecto para cumplir con norma de sismo resistencia esto genera dilación para el inicio de ejecución de los proyectos: Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de Salud San Juan y Adecuación, Reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Servicios de Salud Nazareth dilatando en inicio de ejecución del proyecto.

Avances y Logros: 14 proyectos programados para ejecución en este periodo, 6 culminan los criterios de estudios y diseños, permisos y licencias ejecutoriadas (TORRE URGENCIAS KENNEDY, MEISSEN TORRE I, MEISSEN TORRE II, REORDENAMIENTO TINTAL, REORDENAMIENTO CSE SUBA, URGENCIAS TUNAL), seis proyectos están en proceso de los contratación de los estudios y diseños, permisos y licencias mediante convenio realizado por las Subredes y la EGAT (NAZARETH, SAN JUAN DE SUMAPAZ, REORDENAMIENTO TUNAL, REFORZAMIENTO SAN BLAS, FRAY BARTOLOME, LA VICTORIA) los dos proyectos restantes (SALUD MENTAL SPA y LABORATORIO DE BIOCONTENCION) no se contemplan su ejecución en esta vigencia. Para el criterio de obra adjudicada se encuentran tramitando el proceso de contratación dos proyectos (MEISSEN TORRE I, REORDENAMIENTO TINTAL). Y se contemplan para el criterio de adjudicación y contratación de obra e interventoría tres proyectos (TORRE URGENCIAS KENNEDY, MEISSEN TORRE II, REORDENAMIENTO CSE SUBA) los cuales se encuentran en ejecución de obra. Así mismo el proyecto de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Torre II Meissen Dotación con EGAT realiza el Proceso de contratación y adjudicación de la dotación reporta un avance del 100%.

Adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la Unidad de Prestación de Servicios San Juan convenio 2058936 de 2020 se elabora y remite el Concepto técnico Integral de viabilidad del proyecto de inversión para ser inscrito en el Banco de programas y Proyectos de la SDS. Se suscribió convenio 2058936 de 2020 para contratar estudios y diseños. Se adiciono el convenio con recursos para construcción. En diseño final de detalles. La Subred, suscribió el acuerdo marco interadministrativo N°7407 de 2021 con la EGAT y el acuerdo de adhesión N°7799 de 2021, cuyo objeto es ¿Realizar el acompañamiento integral y apoyo a la gestión en el desarrollo de la etapa precontractual para contratar las obras llave en mano y la interventoría de obra para la adecuación, reordenamiento y reforzamiento estructural de la USS San Juan de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E¿ -La Subred y EGAT realizó la publicación de los estudios previos y proyecto de reglas de participación, visita técnica. En cuanto Interventoría de San Juan, el aviso de control social se publicó.

(S) 723 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Banco de células"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Considerando que el 11 de Marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al Covid-19 como pandemia; que en España se tomado medidas de contención obligatoria y que en Colombia igualmente se optó el aislamiento obligatorio restringiendo la salida de la población a lugares habituales de trabajo; hizo que se presentaran contratiempos en la ejecución normal del contrato de instalación de la sala blanca; inicialmente debido a que el personal técnico y de ingeniería de procedencia española regresara a su país dado que en Colombia los vuelos internacionales fueron cancelados desde el 23 de Marzo 2020 iniciando aislamiento el 25 de Marzo 2020. Debido al aumento de los tiempos de la cuarentena, los vuelos internacionales se cancelaron atrasando así la fecha de inicio de operaciones.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

Avances y Logros: Lo anterior, repercutió en la ralentización de las actividades de instalación.  
 ¿ Implementación y puesta en operación del Primer Banco Público de Sangre de Cordón Umbilical (BSCU).  
 - Mas de 50 trasplantes se Progenitores Hematopoyéticos (Médula Osea) con unidades del BSCU.  
 - Procesos de colecta, procesamiento y distribución de células madre para trasplante.  
 - Investigadores y profesionales formados y entrenados para la manipulación de este tipo de componentes biológicos.  
 - Mas de 5 publicaciones científicas que dan cuenta de los procesos de investigación y desarrollo.  
 ¿ Implementación de la Primera Unidad de Terapias Avanzadas  
 - Investigadores con Doctorado y Maestría incorporados.  
 - Mas de 5 publicaciones científicas que dan cuenta de los procesos de investigación y desarrollo.  
 - Dos(2) patentes de invención registradas.  
 - Procesos de producción y control de calidad listo para implementar en la sala blanca.  
 ¿ Diseño, instalación y puesta en operación de la primera sala integrada de manufacturación de terapias avanzadas (Sala Blanca).  
 - Tecnología de punta para la implementación de procesos de producción del productos medicinales biológicos.  
 - Único diseño en Latinoamérica para una instalación biofarmacéutica multipropósito: posibilidad de implementar diferentes líneas de investigación en medicina - regenerativa.  
 ¿ Cooperaciones nacionales e internacionales establecidas: movilidad internacional de investigadores, intercambio científico y entrenamientos.  
 ¿ (4) Tesis de maestría finalizadas en ciencias biomédicas.  
 ¿ Equipos biomédicos e instalaciones de investigación de alto nivel implementadas y en operación.  
 ¿ MINCIENCIAS, califico el Proyecto como "" De investigación Científica aprobando la exención del pago del IVA para la Actividad Instalación y diseño de salas Blancas""  
 ¿ Se logró que la DIAN otorgara el reconocimiento de la sala blanca como una Unidad funcional y asignar la posición única arancelaria."

Proyecto(s) de inversión

7790 - Fortalecimiento de la infraestructura y dotación del sector salud Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Avanzar en 75 % en construcción y dotación de 3 instalaciones hospitalarias a 2024	Magnitud	4.10	6.41	156.34	25.27	14.16	56.03	20.05	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	6.58	0.00	0.00	75.00	20.57	27.43
		Recursos	\$25,681	\$25,659	99.91	\$213,260	\$212,814	99.79	\$229,178	\$0	0.00	\$61,677	\$0	0.00	\$99,369	\$0	0.00	\$629,165	\$238,473	37.90
(S)2	Avanzar en 100 % en construcción y dotación de Centros de Atención Prioritaria en Salud, (16 terminados, 1 en obra y 3 en estudios y diseños) a 2024	Magnitud	9.05	9.10	100.55	49.32	25.88	52.47	29.44	0.00	0.00	7.92	0.00	0.00	4.27	0.00	0.00	100.00	34.98	34.98
		Recursos	\$52,286	\$52,262	99.95	\$27,897	\$27,536	98.71	\$27,449	\$0	0.00	\$8,358	\$0	0.00	\$572	\$0	0.00	\$116,562	\$79,798	68.46
(S)3	Avanzar en 100 % en estructuración de 3 instalaciones hospitalarias a 2024	Magnitud	64.66	64.66	100.00	35.04	35.34	100.86	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$22	\$0	0.00	\$1,418	\$1,418	100.00	\$353	\$0	0.00	\$461,537	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$463,415	\$1,418	0.31
(S)4	Avanzar en 80 % en obras y dotación complementarias para la infraestructura en salud del D.C. (10 unidades de servicios, 3 salud mental y 1 laboratorio de biocontención) A 2024	Magnitud	2.82	5.47	193.97	12.14	7.53	62.03	44.57	0.00	0.00	12.12	0.00	0.00	8.35	0.00	0.00	80.00	13.00	16.25
		Recursos	\$93,380	\$92,304	98.85	\$141,394	\$138,672	98.07	\$228,206	\$0	0.00	\$18,623	\$0	0.00	\$72,287	\$0	0.00	\$553,890	\$230,975	41.70

70	A 2024 logra el 95% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	\$4,876	\$4,829	99.04	\$12,970	\$12,873	99.26	\$18,286	\$0	0.00	\$12,722	\$0	0.00	\$6,346	\$0	0.00	\$55,199	\$17,703	32.07
----	--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 74 Intercambio recíproco

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	24.00	24.00	100.00%	★
2022	40.00	39.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	23.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	95.00	95.00	29.00	al Plan de Desarrollo	30.53%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A diciembre de 2021 se ha logrado mantener el 85% de intercambio de documentos clínicos electrónicos de Historia Clínica Electrónica Unificada ¿ HCEU, el 100% de agendamiento de citas y el 100% de prescripción medicamentos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital. El 85% de Historia Clínica Electrónica se obtiene dado que las Subredes Integradas de Servicios de Salud, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente han presentado dificultades organizativas con los proveedores de los proveedores de los Sistemas de Información de Laboratorio Clínico ¿ LIS (por sus siglas en inglés) que han no han permitido flujo de los documentos clínicos. A su vez la Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Centro Oriente presentaron la misma dificultad con el servicio de Imágenes DX entre los Sistemas de Información de Historias Clínicas Electrónicas y el mecanismo de interoperabilidad del Distrito Capital.

En relación con la meta de la implementación de la Historia Clínica Electrónica en las IPS privadas priorizadas, a la fecha es importante dar claridad que el avance de esta meta se dará una vez interoperen electrónicamente la información de Historia Clínica Electrónica entre sistemas de información de Historias Clínicas Electrónicas de las IPS Privadas priorizadas a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital - Bogotá Salud Digital. Igualmente, a través de la adopción de la metodología de mesas técnicas se han articulado las acciones necesarias para la incorporación de estas IPS Privadas priorizadas a la plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito Capital. Esta metodología ha permitido la incorporación (14) IPS Privadas, lo que representa el 20% del total de la población objeto de 55 IPS.

Proyecto(s) de inversión

7785 - Implementación de la arquitectura empresarial y el intercambio recíproco de información en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Lograr el 95 % de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio recíproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud.. (a 2024)	Magnitud	5.00	5.00	100.00	24.00	24.00	100.00	39.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	95.00	29.00	30.53
		Recursos	\$4,876	\$4,829	99.04	\$12,970	\$12,873	99.26	\$18,286	\$0	0.00	\$12,722	\$0	0.00	\$6,346	\$0	0.00	\$55,199	\$17,703	32.07

71	A 2024 mantener la atención al llamado y la gestión del 100% de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaria de Salud, para responder con oportunidad y calidad		\$18,364	\$17,991	97.97	\$108,413	\$107,083	98.77	\$94,871	\$0	0.00	\$79,535	\$0	0.00	\$76,225	\$0	0.00	\$377,407	\$125,074	33.14
----	---	--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(K) 77 Proporción de incidentes en salud gestionados en el marco del Sistema de Emergencias Médicas - SEM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: no presenta

Avances y Logros: Con el fin de brindar una adecuada respuesta a las urgencias, emergencias y desastres, que se puedan dar en el Distrito Capital, la DUES durante la presente vigencia, gestionó diversos procesos contractuales que se articulan con el fin de fortalecer los procesos misionales propios de la Dirección que apuntan a las necesidades de la ciudad y que redundaran en mejorar los tiempos, calidad y atención a la población Bogotana. Razón por la cual se realizaron procesos contractuales de alto impacto como son:

1. CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD- UNIDADES FUNCIONALES (Octubre de 2021 a Octubre de 2023)

Convenio 2809341-21 suscrito con la subred Norte

Se observó cumplimiento general en la presentación de informe de actividades y soportes de obligaciones contractuales generales, específicas y productos del periodo octubre 2021 del 70,37%, de igual manera se efectuó seguimiento y verificación de informe de actividades y soportes del periodo noviembre, observándose un cumplimiento promedio para este periodo del 64,58%. Respecto a los resultados observados de los indicadores de gestión y Calidad observados durante el periodo octubre 2021, El tiempo efectivo fue del 60,90%, el porcentaje de adherencia al diligenciamiento de HC observado durante el periodo en revisión fue del 94,9% y la proporción de concordancia diagnóstica del 90%.

Se tramito el pago correspondiente al 01 al 31 de octubre por \$674.691.847 con radicado 2021IE36610 de fecha 27/12/2021.

Convenio 2809122-21 suscrito con la subred Sur

El cumplimiento general en la presentación del informe de actividades y soportes de obligaciones contractuales generales, específicas y productos del periodo octubre 2021 del 72,22%, de igual manera se efectuó seguimiento y verificación de informe de actividades y soportes del periodo noviembre, en el cual se identificó igual cumplimiento del 72,22%. En relación con los resultados observados de los indicadores de gestión y Calidad, durante el periodo octubre 2021, El tiempo efectivo fue del 85,34%, el porcentaje de adherencia al diligenciamiento de HC observado durante el periodo en revisión fue del 98,9% y la proporción de concordancia diagnóstica del 100%.

Convenio 2808992-21 suscrito con la subred Centro Oriente

La subred Centro oriente presento un cumplimiento general en la presentación del informe de actividades y soportes de obligaciones contractuales generales, específicas y productos del periodo octubre 2021 del 57%, la subred centro oriente no ha radicado a la fecha el informe de actividades del periodo noviembre 2021. En relación con los resultados observados de los indicadores de gestión y Calidad, durante el periodo octubre 2021, El tiempo efectivo prestado por la subred centro oriente fue del 43,65%, el porcentaje de adherencia al diligenciamiento de HC observado durante el periodo en revisión fue del 74,87% y la proporción de concordancia diagnóstica del 93,33%.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7835 - Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. 2020-2024 Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(K)1 Mantener el 100 % en la atención al llamado y la gestión de los incidentes de la línea de emergencias 123 u otras vías de acceso del Sistema NUSE direccionados a Salud, en cumplimiento del Sistema de Emergencias Médicas (SEM), modernizando el CRUE de la Secretaría de Salud, para responder con oportunidad y calidad. (a 2024)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$18,100	\$17,752	98.08	\$99,371	\$98,088	98.71	\$74,704	\$0	0.00	\$71,237	\$0	0.00	\$70,905	\$0	0.00	\$334,317	\$115,841	34.65
(K)2 Mantener al 100 % la gestión del riesgo en salud frente a emergencias y desastres a través del fortalecimiento de competencias, preparación y respuesta de acuerdo a las amenazas y a la dinámica distrital y regional. (a 2024)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$264	\$239	90.30	\$545	\$498	91.33	\$2,064	\$0	0.00	\$631	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$4,158	\$736	17.71
(S)3 Dotar y operar 1 centro de mando integrado georreferenciado con información en tiempo real para la coordinación y gestión de la atención de emergencias CRUE de la Ciudad, tanto en su componente prehospitalario como hospitalario. (a 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.10	0.10	100.00	0.40	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.10	10.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8,497	\$8,497	100.00	\$18,103	\$0	0.00	\$7,667	\$0	0.00	\$4,667	\$0	0.00	\$38,933	\$8,497	21.82
72 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad. La implementación del Modelo incluirá coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que aborden como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad focalizando la población por índice de pobreza multidimensional e incluyendo una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas en condición de discapacidad		\$230,528	\$194,516	84.38	\$298,831	\$243,417	81.46	\$259,829	\$0	0.00	\$585,196	\$0	0.00	\$442,067	\$0	0.00	\$1,816,450	\$437,933	24.11
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 78 Indicadores de morbilidad evitable por localidad <b>Línea Base:</b> 85																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	86.00	86.00	0.00	0.00%														
	2021	87.00	87.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘											
	2022	88.00	88.00	0.00	0.00%														
	2023	89.00	89.00	0.00	0.00%														
	2024	90.00	90.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘												
Retrasos y soluciones: No presenta																			
Avances y Logros: Al mes de noviembre acumulado de 3.836 casos incidentes de VIH en la ciudad. Fuente: Base Sivigila evento 850 corte noviembre semana 48 de 2021. Dato preliminar.																			
(S) 79 Indicadores de mortalidad evitable por localidad																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘											
	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	5.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘												
Retrasos y soluciones: No presenta																			
Avances y Logros: Acumulado a noviembre de 2021, Tasa x 1000 Nacidos Vivos10.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(K) 80 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	10.00	50.00%	25.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				10.00%	

Retrasos y soluciones: El proyecto 7827 contemplaba la contratación de 20 coordinaciones locales para el despliegue de equipos territoriales en la ciudad. Sin embargo, aproximadamente para el mes de septiembre en conjunto con diferentes Subdirecciones al interior de la Secretaria se definió que para la vigencia 2021 se realizaría el proceso de contratación de 10 coordinadores locales y con el presupuesto asignado para los otros 10 coordinadores se proyectó la contratación de 20 requerimientos quien serán los encargados de la elaboración, gestión y reporte de información relacionada con el diagnostico local de salud y el plan de cuidado local. Lo anterior teniendo en cuenta las diversas actividades que realizarán estas coordinaciones.

Avances y Logros: En el marco del diseño del Modelo "Salud a mi barrio, Salud a mi vereda" se toma la decisión de crear Coordinaciones Locales en dos fases (10 coordinaciones en 2021 y 10 coordinaciones en 2022, para que en el segundo semestre de 2022, cada localidad cuente con esta instancia). Con el presupuesto proyectado para la vigencia se cumple con el proceso de diseño de responsabilidades generales; y la selección y contratación del talento humano (31 personas) que apoyará y/o conformará las primeras 10 Coordinaciones de la Fase I y que estructurará e implementará los Planes de Cuidado Local en las localidades de Usme - Ciudad Bolívar - Santa Fe - Kennedy - Suba - San Cristóbal - Bosa - Rafael Uribe - Sumapaz y Tunjuelito. Así, se contrataron 10 coordinadores locales, 10 profesionales especializados de apoyo, 10 profesionales universitarios de apoyo y 1 perfil de apoyo asesor para la gestión de las coordinaciones.

(S) 614 Tasa específica de fecundidad en niñas de 10 a 14 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 143 casos, corte noviembre

(S) 615 Tasa específica de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%	
2021	0.50	0.50	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	9.50	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 5918 casos, corte a noviembre de 2021

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(S) 616 Tasa de mortalidad en menores de 5 años x 1.000 nacidos vivos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2021	0.25	0.25	0.00	0.00%	0.00%
2022	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	4.75	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Acumulado a noviembre de 2021, Tasa x 1000 Nacidos Vivos10.

**Proyecto(s) de inversión**

**7822 - Fortalecimiento del aseguramiento en salud con acceso efectivo Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)2	A 2024 mantener en 100 % la garantía de la atención en salud a la población pobre y vulnerable no afiliada al SGSSS a cargo del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$95,887	\$67,214	70.10	\$194,283	\$147,929	76.14	\$80,582	\$0	0.00	\$157,267	\$0	0.00	\$169,429	\$0	0.00	\$697,447
(K)3	A 2024 diseñar e implementar 1 abordaje para la atención en salud para población migrante de conformidad con la normatividad vigente.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$230	\$200	86.97	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$830

**7827 - Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena. Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)2	Ajustar 1 Modelo de Salud actual para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutorio que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad, con coordinaciones por localidad y la conformación de 200 equipos de atención territorial interdisciplinarios que abordan como mínimo el 40% de las UPZ de la ciudad y entrega de medicamentos a domicilio.	Magnitud	0.35	0.35	100.00	0.35	0.16	45.71	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$22,102	\$20,380	92.21	\$36,039	\$28,060	77.86	\$71,758	\$0	0.00	\$71,513	\$0	0.00	\$64,267	\$0	0.00	\$265,680
(S)3	Orientar la implementación de 8 RIAS con énfasis en las priorizadas para el D.C., en las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. (a 2024)	Magnitud	0.13	0.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.13
		Recursos	\$1,626	\$1,502	92.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,626
(S)4	Realizar el seguimiento a 1 Modelo de Salud basado en APS en su implementación, ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutorio que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (a 2024)	Magnitud	0.13	0.11	84.62	0.22	0.22	100.00	0.22	0.00	0.00	0.22	0.00	0.00	0.23	0.00	0.00	1.00
		Recursos	\$38,787	\$37,362	96.33	\$531	\$520	98.09	\$371	\$0	0.00	\$504	\$0	0.00	\$453	\$0	0.00	\$40,646
(K)5	Realizar seguimiento e incrementar a 8 las Rutas Integrales de Atención en Salud progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$21,760	\$21,410	98.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21,760
(K)6	Mantener el 100 % de la operación de los sistemas de vigilancia en salud pública en Bogotá D.C. (a 2024)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$32,351	\$30,616	94.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$32,351
(K)7	Mantener por debajo de 2 % la tasa global de Infecciones Asociadas a la atención	Magnitud	2.00	1.90	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0
(C)8	Implementar 1 Plan de Consolidación del Instituto Distrital de ciencia biotecnología nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (a 2024)	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$1,035	\$1,035	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,035

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
(C)9 El Laboratorio de Salud Pública será 1 Unidad Administrativa a 2024, con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3.	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$16,981	\$14,998	88.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$16,981	\$14,998	88.32
<b>7904 - Implementación y fortalecimiento de la Red Distrital de Servicios de Salud</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar el seguimiento a 1 Modelo de salud basado en APS en su implementación, ajustado con enfoque poblacional, diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad involucrando las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. y las IPS priorizadas. (A 2024)	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.26	0.26	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.11	0.00	0.00	0.87	0.26	29.89
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$48,068	\$47,095	97.97	\$60,491	\$0	0.00	\$120,520	\$0	0.00	\$95,513	\$0	0.00	\$324,592	\$47,095	14.51
(S)2 Orientar la implementación de 8 RIAs con énfasis en las priorizadas para el D.C., en las Redes Integrales de Prestadores de Servicios de Salud de las EAPB autorizadas para operar en Bogotá D.C. (A 2024).	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	0.87	0.25	28.74
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,774	\$4,707	98.59	\$6,355	\$0	0.00	\$113,272	\$0	0.00	\$54,804	\$0	0.00	\$179,205	\$4,707	2.63
(K)3 Realizar seguimiento e incrementar a 8 las Rutas Integrales de Atención en Salud en las 4 Subredes Integrales de Servicios de Salud Pública Distritales, de manera progresiva y escalable, en el marco del Modelo de Salud.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	3.57
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$7,086	\$7,086	100.00	\$24,039	\$0	0.00	\$115,920	\$0	0.00	\$51,436	\$0	0.00	\$198,481	\$7,086	3.57
(C)4 Implementar 1 Plan de Consolidación del Instituto Distrital de ciencia biotecnología e innovación en salud IDCBS, para fortalecerlo como un centro de referencia nacional e internacional en investigación biomédica, medicina regenerativa y terapias avanzadas. (A 2024)	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.28	0.28	100.00	0.52	0.00	0.00	0.76	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	35.817	7.820	21.83
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$7,820	\$7,820	100.00	\$16,033	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$5,965	\$0	0.00	\$35,817	\$7,820	21.83
09 Prevención y cambios para mejorar la salud de la población	\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$168,374	\$0	0.00	\$445,047	\$0	0.00	\$404,511	\$0	0.00	\$1,388,737	\$366,311	26.38
0 N/A	\$51,486	\$49,792	96.71	\$319,320	\$316,519	99.12	\$168,374	\$0	0.00	\$445,047	\$0	0.00	\$404,511	\$0	0.00	\$1,388,737	\$366,311	26.38
75 A 2024 disminuir en 20% la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (tosferina, varicela, hepatitis A, parotiditis y meningitis)	\$34,658	\$33,326	96.16	\$93,099	\$93,063	99.96	\$13,135	\$0	0.00	\$95,804	\$0	0.00	\$104,667	\$0	0.00	\$341,364	\$126,389	37.02

**Indicador(es)**

(C) 83 Porcentaje de disminución de número de casos de enfermedades trasmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis) Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%		
2021	7.50	7.50	0.00	0.00%	⊘	
2022	12.50	12.50	0.00	0.00%		
2023	17.50	17.50	0.00	0.00%		
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 3.907 casos de los eventos transmisibles relacionados con la meta, evidenciando una reducción del 34% de los casos notificados respecto al mismo periodo del año anterior (Dato preliminar).

En el mes de noviembre de 2021 se han notificado 585 casos de los eventos objeto de la meta, registrando un incremento del 47% (n=307) respecto al reporte de casos al mes de noviembre de 2020. (SE 44 a 48); en relación a cada uno de los eventos, en el caso de tosferina se evidencia un aumento en la notificación para el mes del 90% (n=81), para varicela registra un incremento del 52% (n=190), para Hepatitis A se registra incremento en el reporte del 66% (n=4), para parotiditis el incremento es del 31% (n=34) respecto al mismo corte del año anterior; el único evento que reporta disminución en el reporte es meningitis con el 11% (n=2); para todos los eventos se ha visto lentamente que el sistema de vigilancia comienza a intensificar la vigilancia en todos los eventos transmisibles.

En total para el mes de noviembre se reportaron 585 casos en 2021 vs 278 del año anterior al mismo corte.

Fuente: Sivigila. Vigilancia EPV a SE 48. Datos 2021 preliminares.

Desde el programa de ETV durante el mes de noviembre de 2021, se realizaron: 48 asistencias técnicas en Enfermedades Transmitidas por Vectores (Norte 16, Centro Oriente 10, Sur 9 y Sur Occidente 13), se asistió técnicamente y se realimentó al equipo local del programa. Se realizó seguimiento a la atención de 25 pacientes de dengue con signos de alarma de los cuales el 100% recibió atención hospitalaria, 16 pacientes con malaria, de los cuales el 100% recibió tratamiento oportuno, 20 pacientes con Leishmaniasis y con indicación de tratamiento sistémico de los cuales 85% (17) recibieron tratamiento y 4 pacientes Chagas crónico con atención inicial y 1 gestantes Chagas positivo con seguimiento. Fuente: Informes de Gestión de las SSISS Y Base de datos de pacientes diligenciada por las SSISS.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Disminuir en 20 % la morbilidad por enfermedades transmisibles en control (Tosferina, Varicela, Hepatitis A, parotiditis y meningitis). (a 2024)	Magnitud	2.50	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	17.50	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,155	\$450	38.99	\$1,203	\$1,203	99.97	\$1,179	\$0	0.00	\$1,323	\$0	0.00	\$1,455	\$0	0.00	\$6,315	\$1,653	26.18																																											
(D)2 Mantener por debajo de 6.5 y llevar a 6.44 casos por 100,000 menores de 5 años la tasa de mortalidad por neumonía en el D.C. (a 2024)	Magnitud	6.90	0.00	0.00	6.85	0.00	0.00	6.70	0.00	0.00	6.55	0.00	0.00	6.44	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$520	\$478	91.81	\$2,186	\$2,186	100.00	\$807	\$0	0.00	\$4,678	\$0	0.00	\$5,146	\$0	0.00	\$13,338	\$2,664	19.97																																											
(S)3 Implementar 1 Plan de Acción para la prevención, contención y mitigación de La pandemia por COVID 19 en Bogotá D.C. (a 2024)	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.25	0.22	88.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.12	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00																																											
	Recursos	\$30,736	\$30,464	99.11	\$83,971	\$83,943	99.97	\$8,286	\$0	0.00	\$86,516	\$0	0.00	\$94,449	\$0	0.00	\$303,958	\$114,407	37.64																																											
(C)4 Alcanzar un 90 % de personas que conviven con VIH y conocen su diagnóstico, un 90% que acceden al tratamiento y un 80% que alcanzan la carga viral indetectable. (a 2024)	Magnitud	85.00	0.00	0.00	86.00	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	89.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$506	\$506	100.00	\$2,884	\$2,876	99.72	\$1,270	\$0	0.00	\$2,266	\$0	0.00	\$2,493	\$0	0.00	\$9,419	\$3,382	35.90																																											
(K)5 Mantener en menos de 1 caso por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por Tuberculosis en el D.C. (a 2024)	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,740	\$1,428	82.02	\$2,855	\$2,855	100.00	\$1,593	\$0	0.00	\$1,021	\$0	0.00	\$1,123	\$0	0.00	\$8,333	\$4,283	51.39																																											
76 A 2024 ejecutar un programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas. Para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas se enfocarán acciones de cuidado y prevención, con énfasis en el control del consumo de sustancias psicoactivas ilegales. Para la atención de consumidores problemáticos y habituales de sustancias psicoactivas se usarán estrategias de reducción del daño		\$5,090	\$4,947	97.18	\$24,765	\$24,765	100.00	\$13,169	\$0	0.00	\$12,166	\$0	0.00	\$13,383	\$0	0.00	\$68,574	\$29,712	43.33																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 84 Programa de salud mental implementado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>3.90</td> <td>78.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>27.00</td> <td>90.00%</td> <td>91.15% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>11.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>30.90</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.90% ⓧ</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	5.00	5.00	3.90	78.00%		2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	91.15% ★	2022	30.00	30.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	10.00	11.10	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	30.90	al Plan de Desarrollo	30.90% ⓧ
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	5.00	5.00	3.90	78.00%																																																										
2021	30.00	30.00	27.00	90.00%	91.15% ★																																																									
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	10.00	11.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	30.90	al Plan de Desarrollo	30.90% ⓧ																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: A través del PSPIC, en prom. de la salud mental, en el entorno com., en el mes se desarrollaron 24 centros de escucha para el acondicionamiento físico y la salud mental con participación de 721 personas. Así mismo, 61 encuentros com., con 89 personas que participaron de la lectura de necesidades en territorios como insumo para la formulación del programa distrital de salud mental. Para la prevención el consumo de sustancias psicoactivas en el mes de noviembre, en el entorno comunitario se implementaron 5 Servicios de Acogida Juveniles en las Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente, interviniendo el consumo inicial en 530 niños, niñas adolescentes y jóvenes y su red familiar, evitando el tránsito hacia consumos de abuso y dependencia. Así mismo, desde la Línea Psicoactiva fueron desarrolladas 1.033 intervenciones de: inf., orientación, intervención breve, canalización y seguimiento a la población de Bogotá D.C., a través de canales no presenciales: línea telefónica gratuita, WhatsApp y Skype. A través del proceso transversal Gestión de Programas y Acciones de Interés en Salud Pública ¿GPAISP, se da cont. a la recolección de aportes del talento humano en salud de IPS priorizadas y usuarios de dichos servicios, para la formulación participativa del Programa Distrital de Salud Mental en el que participaron 272 personas. En el marco del entorno hogar se vinculan acciones de información y educación en temáticas de salud mental en familias priorizadas por tener menores de cinco años y mujeres gestantes, como parte de las poblaciones priorizadas. En ese sentido, durante el mes de noviembre se realizaron 63 acciones de salud mental con las familias abordadas, dentro de las cuales se integran temáticas de salud mental como educación en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales para la promoción de la salud física y mental, fortalecimiento de estrategias de afrontamiento, acompañamiento psicosocial en aspectos prioritarios, pautas de crianza positivas y habilidades sociales (fuente: bases de datos VSP entorno hogar diligenciadas por las subredes integradas de servicios de salud, información preliminar con corte a noviembre 2021 / cohorte menores de 5 años y familias con gestantes) A la fecha se dispone de convenio firmado entre la SDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud para la implementación de la ruta de atención integral de salud para problemas y trastornos mentales en el cual se incluye la implementación de las unidades Móviles de atención primaria (MAPS). Se encuentran las SISS Sur y Norte en proceso de adjudicación en el SECOP con los estudios de mercado; se esperan los oferentes para la contratación de servicios integrales desde unidades móviles a grupos poblacionales vulnerables para implementar acciones en salud y reducir barreras de acceso. Durante el presente periodo se realiza un avance del 3% en el proceso de formulación e implementación del Programa Distrital de Salud Mental.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
(S)6 Ejecutar 1 programa de salud mental a través de acciones de atención integral que incluyen la promoción y prevención, consejería e intervención con enfoque comunitario. También el reforzamiento de 2 centros de salud mental actuales y la creación de un nuevo centro especializado con tratamiento diferencial de menores de edad, y la implementación de unidades móviles especializadas... (a 2024)	Magnitud 0.05 Recursos \$101	0.04 \$101	80.00 100.00	0.30 \$9,919	0.27 \$9,919	90.00 100.00	0.30 \$2,614	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$621	0.00 \$0	0.00 0.00	0.11 \$683	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$13,937	0.31 \$10,020	31.00 71.89
(S)7 Mejorar en 301,405 niños, niñas y adolescentes y cuidadores los niveles de habilidades y competencias protectoras de la salud mental en los entornos de vida cotidiana. (a 2024)	Magnitud 6,028.00 Recursos \$2,361	5,231.00 \$2,361	86.78 100.00	75,351.00 \$8,640	76,638.00 \$8,640	101.71 100.00	93,436.00 \$3,458	0.00 \$0	0.00 0.00	93,435.00 \$6,387	0.00 \$0	0.00 0.00	33,952.00 \$7,026	0.00 \$0	0.00 0.00	301,405.00 \$27,873	81,869.00 \$11,001	27.16 39.47
(S)8 Incrementar a 126,000 personas la cobertura de sujetos con intervenciones promocionales y de gestión del riesgo en relación con el consumo problemático de sustancias psicoactivas. (a 2024)	Magnitud 2,520.00 Recursos \$2,628	16,923.00 \$2,485	671.55 94.54	31,500.00 \$5,278	36,282.00 \$5,278	115.18 100.00	39,060.00 \$2,049	0.00 \$0	0.00 0.00	39,060.00 \$4,158	0.00 \$0	0.00 0.00	13,860.00 \$4,574	0.00 \$0	0.00 0.00	126,000.00 \$18,687	53,205.00 \$7,762	42.23 41.54
(S)9 Crear y mantener en funcionamiento 1 Fondo Rotatorio de Estupefacientes a 2024.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$0	0.09 \$0	36.00 0.00	0.30 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$225	0.00 \$0	0.00 0.00	0.15 \$248	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$473	0.09 \$0	9.00 0.00
(S)10 Crear y mantener en funcionamiento 1 Observatorio Intersectorial de Drogas a 2024.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$552	0.18 \$552	72.00 100.00	0.30 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$375	0.00 \$0	0.00 0.00	0.15 \$413	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,340	0.18 \$552	18.00 41.23
(S)11 Contar con 1 estudio sobre trastornos y problemas en salud mental. (a 2023)	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.25 \$376	3.80 \$376	***** 100.00	0.30 \$5,049	0.00 \$0	0.00 0.00	0.30 \$400	0.00 \$0	0.00 0.00	0.15 \$440	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$6,265	3.80 \$376	380.00 6.00

77 A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de practicas y estilos de vida saludable, para prevención de enfermedades cardiovasculares, diabetes mellitus, cáncer, enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras	\$5,017	\$5,017	100.00	\$23,747	\$23,591	99.34	\$10,475	\$0	0.00	\$30,633	\$0	0.00	\$32,813	\$0	0.00	\$102,685	\$28,608	27.86
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(D) 85 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	133.80	133.80	0.00	0.00%	
2021	133.00	133.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	131.80	131.80	0.00	0.00%	
2023	129.80	129.80	0.00	0.00%	
2024	127.00	127.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Acumulado de 4.486 las muertes preliminares por condiciones crónicas. Fuente: Aplicativo Web RUAF\_ND, EEVV -SDS- PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021. Para el avance en el reporte correspondiente al mes de noviembre del 2021, de la Meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años", se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención. Según lo anterior, para el mes de noviembre del 2021 se aporta desde el grupo de Estadísticas Vitales de la SDS, se genera una estimación preliminar del número de muertes por condiciones crónicas por los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera: 1. Diabetes mellitus: 29 muertes (entre los 30 y 69 años de edad). 2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 15 muertes (entre los 30 a 69 años). 3. Enfermedades cardio cerebro vasculares: 140 muertes (entre los 30 a 69 años). 4. Tumores (neoplasias malignas): 180 muertes (entre los 30 a 69 años). Para un total de 364 muertes que relacionan las causas mencionadas ocurridas en el mes de noviembre del 2021. Para el mes de noviembre desde el entorno laboral: TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 1354, trabajador 1795. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 0, trabajador 0. N°. Trabajadores de UTIS mediano impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 0, trabajador 0. TRABAJADORES EN UTIS: 1298 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 118 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 547 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 7 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 635 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 107. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 5. Fueron identificados 80 trabajadores con consumo de alcohol, 425 con consumo de Tabaco de los cuales 425 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 2.963 trabajadores no realizan actividad física, 222 expuestos a RUV, 1.152 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(S) 724 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Enfermedades crónicas"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	35.00	35.00	100.00%	★
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: "Como consecuencia de las medidas de emergencia sanitaria declaradas por el Gobierno Nacional por COVID-19 y de los obstáculos para llegar a los usuarios de la información (pacientes) por no tener acceso directo a las subredes integradas de servicio de salud del distrito, de forma inicial no se pudieron acceder a los usuarios de información propuestos en el proyecto (pacientes, cuidadores y profesionales de la salud), de las enfermedades de Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus, ASMA, EPOC, Accidente Cerebrovascular, Síndrome Coronario Agudo y Falla Cardíaca.

Así mismo, el hecho de estar en pandemia en el año 2020 y no acceder a los pacientes impidió que se iniciaran con las actividades de desarrollo de las tesis de maestría dentro del marco del proyecto debido a que los estudiantes no podían ejecutar las actividades propuestas y así lograr el grado de Maestría en Salud Pública."

Avances y Logros: "¿ Formación científica  
 - Vinculación de 2 profesionales con doctorado para dar soporte técnico científico al desarrollo de los objetivos del proyecto.  
 - Vinculación de 2 Jóvenes investigadores  
 ¿ Nuevo conocimiento desarrollado  
 - Generación de 10 resúmenes de evidencia científica sobre recomendaciones clínicas en ECNT  
 ¿ Apropiación social del conocimiento  
 Presentación de contenidos y resultados del proyecto en 4 eventos científicos:  
 1. IX Jornada Distrital de Epidemiología y Salud Pública: "salud Urbana y Modelos de Atención en Salud" - organizador SDS Bogotá  
 2. XVII Día de la Investigación: "Rol de los estudios de vida real en la generación de conocimiento"- Organizador Fundación Cardioinfantil - FCI  
 3. 26th Cochrane Colloquium: Embracing Diversity - Organizador Colaboración Cochrane  
 4. 27th Cochrane Colloquium: Rapid-learning Health Systems - Organizador Colaboración Cochrane  
 ¿ Masa crítica de usuarios de información en salud  
 - Capacitación de 37 Individuos (pacientes, cuidadores, médicos) para desempeñarse independientemente como generadores de recomendaciones basadas en evidencia  
 - Se completaron 202 participaciones de las personas previamente capacitadas por el proyecto, en reuniones de paneles de usuarios de información como su práctica formativa  
 ¿ Paneles para la generación de recomendaciones en ECNT  
 -Realización de 36 sesiones de paneles de usuarios de información para la priorización de recomendaciones basadas en evidencia en EPOC, asma, falla cardiaca, hipertensión arterial y diabetes mellitus tipo 2  
 ¿ Acuerdos establecidos  
 - Establecimiento de relaciones interinstitucionales con 4 IPS privadas y una Subred Pública para su participación como centros en el desarrollo del proyecto"

Proyecto(s) de inversión

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(D)12	Mantener por debajo de 127 la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por 100,000 personas en edades de 30 a 69 años. Implementando estrategias de promoción de prácticas y estilos de vida saludable, para prevención de Enfermedades Cardiovasculares, Diabetes Mellitus, Cáncer, Enfermedades de vías respiratorias inferiores, entre otras. (a 2024)	133.80	0.00	0.00	133.70	0.00	0.00	131.80
	Recursos	\$663	\$663	100.00	\$2,422	\$2,422	100.00	\$2,536
(C)13	Cumplir con el 30 % del Plan estratégico y Operativo para el abordaje integral de la población expuesta y afectada por condiciones crónicas en Bogotá D.C. en el marco de los nodos sectoriales e intersectoriales en salud. (a 2024)	3.80	11.30	297.37	11.30	9.10	80.53	18.80
	Recursos	\$1,774	\$1,774	100.00	\$8,894	\$8,894	100.00	\$3,216
(C)14	Incrementar en un 30 % la oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer en menor de 18 años.	1.00	0.00	0.00	7.50	0.00	0.00	15.00
	Recursos	\$284	\$284	100.00	\$639	\$639	100.00	\$321
(S)15	El 50 % de los trabajadores informales intervenidos por el sector salud mejoran sus condiciones de salud y trabajo. (a 2024)	5.00	2.80	56.00	10.00	0.00	0.00	20.00
	Recursos	\$2,147	\$2,147	100.00	\$8,667	\$8,511	98.20	\$2,000

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19	
(C)16 El 65 % de escolares de 5 a 17 años de las instituciones educativas intervenidas, tienen estado nutricional adecuado según el indicador Índice de Masa Corporal para la Edad. (a 2024)	Magnitud 63.50 Recursos \$148	0.00 \$148	0.00 100.00	63.90 \$3,126	0.00 \$3,126	0.00 100.00	64.00 \$2,402	0.00 \$0	0.00 0.00	65.00 \$4,023	0.00 \$0	0.00 0.00	65.00 \$4,425	0.00 \$0	0.00 0.00	\$14,123	\$3,273	23.18	
(O)22 Ajustar 1 Modelo de Salud actual para basarlo en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya la ruralidad y aporte a modificar de manera efectiva los determinantes sociales de la salud en la ciudad.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	\$0	\$0	0.00	
78 Incrementar en un 40% la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres	\$429	\$429	100.00	\$855	\$855	100.00	\$232	\$0	0.00	\$1,858	\$0	0.00	\$2,044	\$0	0.00	\$5,418	\$1,284	23.70	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 86 Porcentaje de oportunidad en el inicio de tratamientos de cáncer cervical y seno en las mujeres	Línea Base: 21.5																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	9.77	9.77	0.00	0.00%	0.00%													
	2022	20.00	20.00	0.00	0.00%														
	2023	29.77	29.77	0.00	0.00%														
	2024	40.00	40.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	0.00%													
Retrasos y soluciones: No presenta																			
Avances y Logros: Durante el año 2021, con corte a Noviembre (semana epidemiológica 48), la oportunidad en el inicio de tratamiento para cáncer de mama, se dio en el 25% (n=540 casos). Información preliminar y acumulada. Fuente SIVIGILA evento 155. Durante el año 2021, con corte a Noviembre (semana epidemiológica 48), la oportunidad en el inicio de tratamiento para cáncer de cuello uterino, se dio en el 24% (n=388 casos). Información preliminar y acumulada. Fuente SIVIGILA evento 155. Se desarrollaron acciones para la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en los entornos de vida cotidiana hogar, laboral, educativo y comunitario, así como intervenciones colectivas enfocadas a la prevención de cáncer de cuello uterino y cáncer de mama en las cuales se incluye la promoción del autoexamen de mama y la identificación de signos y síntomas del cáncer de cuello uterino, al igual que acciones de demanda inducida para la aplicación de la vacuna contra el VPH. De igual manera, se promueve la canalización de usuarias desde los entornos hacia los servicios de salud para la toma de citología, prueba ADN ¿ VPH y toma de mamografía (según su curso de vida). Desde nivel central se realizó el seguimiento al plan de trabajo del entorno institucional, en la implementación de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y la ruta integral de atención del riesgo o presencia de cáncer de mama y cáncer de cuello uterino, mediante el seguimiento a la toma de citologías y entrega de resultados por parte de las IPS del distrito, con el objetivo de garantizar el acceso efectivo de las usuarias identificadas a los servicios de salud, mediante la activación de las rutas y la articulación con las IPS responsables de la atención, así como su vinculación al programa de vacunación establecido por el MSPS. Consolidado de citologías llevadas a cabo en el mes noviembre: 3.118 desde las 4 Subredes Integradas de servicios de salud. Se realizó seguimiento, reporte, canalización y remisión con especialista a un total de 70 resultados positivos y 70 remisiones a colposcopia/biopsia, dicha Información se envía de manera mensual a los respectivos referentes de cada líder de GPAISP de las Subredes Integrada de Servicios de Salud- SISS con el fin de fortalecer los seguimientos, la canalización y el inicio oportuno de tratamiento. Subred Sur: 1.018, para este mes se presentaron 32 resultados positivos entregados y 32 remisiones a colposcopia/biopsia, con el respectivo seguimiento. Subred Centro oriente: 634 citologías llevadas a cabo en el mes de noviembre, se presentaron 13 resultados positivos entregados y 13 remisiones a colposcopia/biopsia, con su respectivo seguimiento. Subred Sur Occidente: 976 citologías llevadas a cabo en el mes de noviembre, para este mes se presentaron 13 resultados positivos entregados y 13 remisiones a colposcopia/biopsia, con el respectivo seguimiento.																			
(S) 725 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Fitomedicamentos"																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%													
	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2023	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	TOTAL				100.00	100.00%	100.00%												
					al Plan de Desarrollo	100.00%													
Retrasos y soluciones: Al inicio del proyecto se retrasó la compra del equipo de cromatografía líquida debido a trámites administrativos del proveedor del equipo, lo que no permitió de forma inicial que se analizaran los lotes piloto o de prueba de la fracción P2Et																			
Avances y Logros: ¿ Más de 90 personas capacitadas en los resultados obtenidos con el desarrollo del proyecto de investigación. ¿ Cerca de 4 alianzas con diferentes instituciones como Univalle, Ludwing Cancer Research (Suiza), Moffitt Cancer Center USA, Hospital Universitario San Ignacio. ¿ Se lograron publicar más de seis (6) artículos científicos relacionados con los resultados del proyecto de investigación, de los cuales principalmente se destacan: 1. <a href="https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31056957/">https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31056957/</a> 2. <a href="https://www.hindawi.com/journals/jce/2020/8021095/">https://www.hindawi.com/journals/jce/2020/8021095/</a>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

3. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32656498/>.  
 4. <https://www.hindawi.com/journals/jce/2020/8021095/>.  
 5. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fonc.2018.00356/full>  
 6. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7426739/pdf/fonc-10-01334.pdf>  
 ¿ Contratación de 4 personas calificadas para desarrollar actividades del proyecto de investigación.  
 ¿ Transferencias de tecnologías que se obtuvieron con el desarrollo del proyecto de investigación.  
 ¿ Un (1) laboratorio dotado para realizar todos los procesos de estandarización del fitomedicamento.  
 ¿ Una (1) línea de producto diseñada la cual se materializó en el Manual de Investigador el cual contiene toda la información sobre el fitomedicamento.  
 ¿ Consolidación de LABFARVE como laboratorio a nivel regional referente en la fabricación de Productos Fitoterapéuticos con las siguientes formas farmacéuticas: a. líquidas (soluciones); b. semisólidos (cremas y geles); y c. sólidos (polvos y cápsulas duras de gelatina)."

**Proyecto(s) de inversión**

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)17	Incrementar en un 40 % la oportunidad en el inicio de tratamientos para cáncer cervical y de seno de las mujeres.	Magnitud	10.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$429	\$429	100.00	\$855	\$855	100.00	\$232	\$0	0.00	\$1,858	\$0	0.00	\$2,044	\$0	0.00	\$5,418
																		\$1,284
																		23.70

79 Atender el 100% de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional	\$6,291	\$6,073	96.53	\$176,854	\$174,246	98.53	\$131,363	\$0	0.00	\$304,585	\$0	0.00	\$251.603	\$0	0.00	\$870,697	\$180,319	20.71
--	---------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 87 Brotes y eventos de emergencias en salud pública atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.70	99.70%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.94%	⊘

Retrasos y soluciones: Disminución del talento humano, alta rotación del mismo.

Avances y Logros: En el periodo de análisis, mes de noviembre 2021, se atendieron 189 eventos de los cuales 102 donde los tres primeros eventos fueron: Con 54% brotes de enfermedad por Covid-19 (n=102), le siguieron las Búsquedas activas con 17,5% (n=33), el 9% brotes de varicela (n=17), 19,5% se distribuye en los demás eventos como verificación de rumores, sarampión, parotiditis, síndrome de boca, manos pies, rebosamiento, derrame de sustancias entre otros. Se participó en 20 Comités Locales de Gestión de Riesgo y Cambio Climático convocados por las alcaldías locales. El total de afectados por los eventos presentados fue de 601 personas, siendo el 50,1% (n=301) mujeres y el 49,9% (n=300). Por localidad encontramos que el mayor número de eventos se presentó en Ciudad Bolívar 9,5% (n= 18) seguido de Kennedy 9,5% (n= 18) y Usaquén con 9,0% (n=17). El mayor número de afectados lo presentaron las localidades de Suba 15,6% (n=94), Kennedy 12,3% (n=74) y Ciudad Bolívar 9,0% (n= 54) Además, a través de las subredes Suroccidente y norte se realizó la vigilancia portuaria con los siguientes resultados: Se atendieron 2.356 vuelos internacionales y 7.585 vuelos nacionales. Se realizó Búsqueda activa en 380.280 pasajeros de vuelos internacionales y 989.012 pasajeros de vuelos nacionales. Se realizó vigilancia epidemiológica a los viajeros que ingresaron al Aeropuerto El Dorado tanto nacionales como internacionales, mediante seguimiento telefónico al día 3, 7 y 14 de los casos reportados por el Centro Nacional de Enlace, casos detectados mediante búsqueda activa de sintomáticos y por activación de alertas en aeropuerto (códigos BH) y sus contactos. Se identificó (1) eventos ESPII de Covid-19 con nexa epidemiológico de viaje. En Terminal Terrestre el Salitre se realizó búsqueda activa en 141.334 rutas, con un total de 618.625 viajeros que ingresaron a la ciudad de Bogotá, mientras en terminal del Norte se abordaron 6.753 rutas en las que se realizó búsqueda activa de pasajeros sintomáticos en un total de 70.387 pasajeros y en Terminal Sur 699 rutas con 2.709 viajeros, en estos puntos se identificó 1 caso confirmado de Covid-19 (ESPII).

**Proyecto(s) de inversión**

7828 - Servicio: condiciones favorables para la salud y la vida Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)18	Atender el 100 % de los brotes y emergencias en salud pública así, como de los eventos de salud pública de interés internacional.	Magnitud	100.00	99.70	99.70	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$6,291	\$6,073	96.53	\$15,658	\$15,400	98.35	\$3,293	\$0	0.00	\$130,763	\$0	0.00	\$143,839	\$0	0.00	\$299,845
																		\$21,473
																		7.16
(K)19	Mantener el 100 % de la operación de los sistemas de vigilancia en salud pública en Bogotá D.C. (A 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$61,913	\$61,913	100.00	\$30,245	\$0	0.00	\$40,888	\$0	0.00	\$41,742	\$0	0.00	\$174,788
																		\$61,913
																		35.42
(K)20	Mantener por debajo de 2 % la tasa global de infecciones asociadas a la atención en salud. (A 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$814	\$0	0.00	\$27,405	\$0	0.00	\$866	\$0	0.00	\$953	\$0	0.00	\$30,038
																		\$0
																		0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
(C)21 El Laboratorio de Salud Pública será 1 Unidad Administrativa 2024, con tecnología de punta y bioseguridad tipo 3.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.40	0.40	100.00	0.80	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$36,057	\$34,549	95.82	\$0	\$0	0.00	\$5,444	\$0	0.00	\$5,428	\$0	0.00	\$46,929	\$34,549	73.62
(K)23 Implementar 80 % los procesos de gestión de la salud pública y orientar las acciones intersectoriales en el nivel local que aporten de manera positiva a la modificación de los determinantes sociales en los territorios en el marco de las políticas a partir del ASIS para la toma de decisiones	Magnitud 0.00	0.00	0.00	80.00	73.30	91.63	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$42,292	\$42,265	99.93	\$20,420	\$0	0.00	\$35,424	\$0	0.00	\$36,841	\$0	0.00	\$134,977	\$42,265	31.31
(C)24 Avanzar 80 % en el desarrollo de capacidades para producir biológicos en Bogotá D.C. a 2024	Magnitud 0.00	0.00	0.00	20.00	17.00	85.00	50.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$20,119	\$20,119	100.00	\$50,000	\$0	0.00	\$91,200	\$0	0.00	\$22,800	\$0	0.00	\$184,119	\$20,119	10.93
10 Salud para la vida y el bienestar	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$11,543	\$0	0.00	\$18,111	\$0	0.00	\$19,922	\$0	0.00	\$75,933	\$26,358	34.71
0 N/A	\$6,327	\$6,327	100.00	\$20,031	\$20,031	100.00	\$11,543	\$0	0.00	\$18,111	\$0	0.00	\$19,922	\$0	0.00	\$75,933	\$26,358	34.71
80 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	\$2,263	\$2,263	100.00	\$7,334	\$7,334	100.00	\$2,405	\$0	0.00	\$12,315	\$0	0.00	\$13,547	\$0	0.00	\$37,864	\$9,597	25.35

Indicador(es)

(S) 88 Razón de mortalidad materna Línea Base: 25.2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	19.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid 19 sobre los servicios de salud.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero NOVIEMBRE de 2021, según datos preliminares se han presentado 42 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 68,93 por 100.000 nacidos vivos.

Se identifica la ocurrencia de 2 casos de muerte materna durante el mes de noviembre. Según localidad de residencia, los casos se presentaron en 50% (n=1) en la Subred Norte, 50% (n=1) en la Subred Sur Occidente. De acuerdo con la condición de afiliación al SGSSS, las muertes maternas reportadas ocurrieron en 50% (n=1) en población del régimen contributivo y 50% (n=1) en población pobre no asegurada. Al realizar el análisis comparativo durante el mismo mes, para el año 2020 en el que se presentaron 0 casos, se evidencia un comportamiento de aumento y para el mes de la línea base (año 2018), se registra un equivalente (se presentaron 2 casos). Del total de casos de mortalidad materna ocurridos en el mes de noviembre de 2021 (n=2), el 50% corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, éstas no se encuentran asociadas a Infección por Covid-19. Se realizan actividades de depuración semanal de bases Distritales SIVIGILA para los eventos de Morbilidad Materna Extrema (MME) y Mortalidad Materna (MM) y realimentación a Unidades Prestadoras Generadoras del Dato (UPGD) a semana epidemiológica 48 de 2020.

Proyecto(s) de inversión

7829 - Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Disminuir en 20 % la Razón de Mortalidad Materna. (a 2024)	Magnitud 1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
		Recursos \$703	\$703	100.00	\$2,457	\$2,457	100.00	\$693	\$0	0.00	\$1,406	\$0	0.00	\$1,547	\$0	0.00	\$6,807	\$3,160	46.43
(S)2	Reducir en un 10 % la tasa de mortalidad perinatal por 1.000 nacidos vivos+ fetales. (Cierre de base de datos 2018 EEVV- RUAF tasa de 14,6). (a 2024)	Magnitud 0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
		Recursos \$1,033	\$1,033	100.00	\$1,406	\$1,406	100.00	\$271	\$0	0.00	\$5,622	\$0	0.00	\$6,184	\$0	0.00	\$14,516	\$2,439	16.80
(S)3	Reducir en un 20 % la maternidad temprana en niñas de 10 a 14 años, previniendo el delito de violencia sexual contra las niñas y fortaleciendo las capacidades sobre derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas, adolescentes y sus familias. (a 2024)	Magnitud 1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00
		Recursos \$73	\$73	100.00	\$1,126	\$1,126	100.00	\$532	\$0	0.00	\$1,594	\$0	0.00	\$1,753	\$0	0.00	\$5,079	\$1,199	23.61
(S)4	Reducir en un 10 % la maternidad y paternidad temprana en mujeres con edades entre 15 y 19 años, fortaleciendo las capacidades sobre derechos sexuales y reproductivos de adolescentes, jóvenes y sus familias. (a 2024)	Magnitud 0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
		Recursos \$127	\$127	100.00	\$1,566	\$1,566	100.00	\$592	\$0	0.00	\$1,470	\$0	0.00	\$1,617	\$0	0.00	\$5,371	\$1,693	31.51
(S)5	Reducir en un 35 % los nacimientos en mujeres con edad menor o igual a 19 años que ya tuvieron un hijo. (a 2024)	Magnitud 1.75	0.00	0.00	1.75	0.00	0.00	10.50	0.00	0.00	10.50	0.00	0.00	12.25	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00
		Recursos \$328	\$328	100.00	\$778	\$778	100.00	\$316	\$0	0.00	\$2,223	\$0	0.00	\$2,446	\$0	0.00	\$6,090	\$1,106	18.16

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
81 A 2024 incrementar en un 33% la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, lesbianas, gays, bisexuales, personas trans, intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas	\$4,064	\$4,064	100.00	\$12,697	\$12,697	100.00	\$9,137	\$0	0.00	\$5,796	\$0	0.00	\$6,375	\$0	0.00	\$38,069	\$16,761	44.03

Indicador(es)

(C) 89 Porcentaje de personas diferenciales con atención integral Línea Base: 87670

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	93,456.00	93,456.00	1.10	0.00%		
2021	99,242.00	99,242.00	87,670.00	88.34%	✓	
2022	105,028.00	105,028.00	0.00	0.00%	⊘	
2023	110,814.00	110,814.00	0.00	0.00%		
2024	116,601.00	116,601.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Sistema de información nacional limitan la caracterización de las poblaciones diferenciales para dar respuesta a las necesidades de atención en salud con enfoque diferencial.

Avances y Logros: 87.670 personas acumulado de las vigencias 2017 a 2019.

Políticas Públicas de Salud:

- LGBTI: Avance 8,3%, durante el mes de noviembre se realizaron acompañamientos al cierre de concejo consultivo LGBTI el cual tuvo el objetivo de presentar los avances desde salud en las acciones para la población y las apuestas en el nuevo plan de acción de la política pública.
- Indígena: Avance 9%. Se participa en reunión de seguimiento PIAA con autoridades indígenas de la mesa consultiva, participación en una (1) reunión de equipo funcional de etnias de la SDS en relación al seguimiento al plan de acción de 2021. Se participa en 3 reuniones de seguimiento de contratación del talento humano para el desarrollo de las acciones de la nueva vigencia
- Room Gitano: Avance 9% en la gestión. Se participa en dos (2) reuniones de seguimiento del PIAA con el pueblo Gitano.
- Afrodescendiente: Avance de 5% en la implementación de acciones y gestión del ejercicio de las políticas públicas de las comunidades Negras, Afro colombianas y Palenqueras:
- Raizal: Avance de 5% en la implementación de acciones afirmativas y gestión del ejercicio de la política pública de la comunidad Raizal
- Habitante de calle: Avance 8,3%. Se participa en el Comité Operativo Distrital de la política. Se desarrolla IV Jornada distrital de cuidado menstrual y se envía reporte de las jornadas de meses anteriores para aportar a datos distritales de seguimiento.

ENTORNO COMUNITARIO

Se realizan 14 centros de escucha Raizal donde participaron 79 personas, 33 Hombres, 46 Mujeres con 19 seguimientos a casos en Barreras de acceso, 80 acciones colectivas de fortalecimiento en Promoción de la Salud; se identificaron 2 personas con COVID-19. Se realizan 21 centros de escucha LGBTI donde participaron 1.251 personas, 176 Lesbianas, 462 gays, 315 bisexuales 33 hombres trans, 177 mujeres trans, 42 canalizaciones efectivas a servicios de salud, 14 canalizaciones efectivas a servicios sociales, Se entregan 1.007 preservativos en las actividades. Se identificaron 237 personas migrantes, 7 Personas Mayores, 2 Lesbianas, 3 mujeres trans, Orientación en transformaciones corporales 9 personas. Se realizan 47 centros de escucha de Habitante en calle Se identificaron 2.028 personas, 1.675 hombres, 353 mujeres, 18 migrante habitantes de calle y 186 persona mayor, Se realiza activación de ruta a servicios de salud de 102 personas 74 hombres, 28 mujeres Se realizan 25 centros de escucha Indígena Muisca, con 3 Circulo de palabra para fortalecimiento de usos y practicas, donde participaron 681 personas, 381 hombres, 300 mujeres. Acciones comunitarias para el cuidado de la salud población Gitana Se realizan 169 tamizajes para VIH, de los cuales Número de personas con valoración de riesgos o necesidades en salud 20

Proyecto(s) de inversión

7829 - Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)6	Incrementar en un 33 % la atención a las poblaciones diferenciales (etnias, Lesbianas, Gays, Bisexuales, personas Trans, Intersexuales, habitantes de calle, carreteros, personas que ejercen actividades sexuales pagadas), desde la gestión de la salud pública y acciones colectivas. (a 2024)	Magnitud	6.60	1.10	16.67	6.60	6.05	91.67	6.60	0.00	0.00	6.60	0.00	0.00	12.10	0.00	0.00	33.00	7.15	21.67
		Recursos	\$2,951	\$2,951	100.00	\$7,811	\$7,811	100.00	\$7,720	\$0	0.00	\$4,746	\$0	0.00	\$5,220	\$0	0.00	\$28,448	\$10,762	37.83
(S)7	Diseñar e implementar 1 estrategia que favorezca el acceso a los servicios de salud de componente primario para la población institucionalizada a cargo del Distrito Capital. (a 2024)	Magnitud	0.20	0.03	15.00	0.20	0.19	95.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.37	0.00	0.00	1.00	0.22	22.00
		Recursos	\$1,113	\$1,113	100.00	\$4,886	\$4,886	100.00	\$1,418	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,155	\$0	0.00	\$9,621	\$5,999	62.35
11	Salud y bienestar para niñas y niños		\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$15,782	\$0	0.00	\$28,770	\$0	0.00	\$31,647	\$0	0.00	\$122,461	\$45,820	37.42
0	N/A		\$10,399	\$10,399	100.00	\$35,864	\$35,421	98.76	\$15,782	\$0	0.00	\$28,770	\$0	0.00	\$31,647	\$0	0.00	\$122,461	\$45,820	37.42
82	A 2024 disminuir en un 25% la incidencia de sífilis congénita		\$2,113	\$2,113	100.00	\$9,013	\$8,970	99.52	\$3,386	\$0	0.00	\$10,292	\$0	0.00	\$11,321	\$0	0.00	\$36,125	\$11,082	30.68

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(S) 90 Incidencia de sífilis congénita

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.25	6.25	0.00	0.00%	
2024	4.75	4.75	0.00	0.00%	
TOTAL	25.00	23.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El acceso de población general migrante sin afiliación al SGSSS para tratamiento de sífilis.

Avances y Logros: A semana 47 se han notificado 88 casos de sífilis congénita, de los cuales 6 casos ingresaron a la notificación en el mes de noviembre (datos preliminares).

Para noviembre 2021 desde el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas se implementan 4 cursos de Asesoría para Prueba Voluntaria y entrenamiento de pruebas rápidas acorde a la Resolución 1314 del 2020. Se entregan 114.048 unidades de condones masculinos a las subredes integradas de atención en salud y ONG. Se desarrollaron 3 asistencias técnica a los equipos del Plan de intervenciones de Salud pública en el componente de la dimensión de SSR con énfasis en la prevención de ITS- específicamente tamización de sífilis por parte de los equipos de la Subredes Integradas de Atención. Se realiza comité materno perinatal distrital y seguimiento a indicadores de la corte materna perinatal y espacios de trabajo para el plan de rescate distrital tendiente a impactar en el seguimiento a los casos y eventos adversos en SSR. Se avanza en el proceso de contratación para la estrategia de sífilis en el distrito capital.

ENTORNO EDUCATIVO

Desarrollo de 191 sesiones de seguimiento encaminadas al cuidado, autocuidado y fortalecimiento de prácticas de bienestar durante la gestación, con la participación de 86 estudiantes gestantes, de las cuales 3 son menores de 14 años. Del total de adolescentes gestantes escolarizadas abordadas, 81 asisten de manera mensual a Control Prenatal.

GESTIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES

2.441 PRUEBAS DE SÍFILIS REALIZADAS POR LOS EQUIPOS PSPIC. 140 Pruebas con resultado positivas para sífilis realizadas por los equipos PSPIC.

ENTORNO HOGAR

Se realizaron 59 seguimientos a gestantes con diagnóstico de Sífilis canalizadas por vigilancia epidemiológica, 13 con primera dosis de penicilina y 54 con tratamiento completo.

ENTORNO LABORAL

400 pruebas de SÍFILIS realizadas a personas vinculadas o en actividades sexuales pagas o vinculados con 23 pruebas reactivas para SÍFILIS.

Proyecto(s) de inversión

7830 - Asistencia: Infancia imparables Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Disminuir en un 25 % la incidencia de sífilis congénita. (a 2024)	Magnitud	2.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	6.25	0.00	0.00	6.75	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00
		Recursos	\$786	\$786	100.00	\$3,493	\$3,450	98.76	\$1,307	\$0	0.00	\$6,278	\$0	0.00	\$6,906	\$0	0.00	\$18,769	\$4,235	22.57
(D)3	Disminuir a 17 % la proporción de niñas y niños menores de 5 años con estado nutricional inadecuado según el indicador peso para la talla. (a 2024)	Magnitud	18.50	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	17.90	0.00	0.00	17.40	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$566	\$566	100.00	\$3,259	\$3,259	100.00	\$366	\$0	0.00	\$2,135	\$0	0.00	\$2,349	\$0	0.00	\$8,675	\$3,825	44.09
(S)4	Certificar las 4 Subredes y 10 IPS privadas con la estrategia de Instituciones Amigas de las Mujeres y la Infancia integral. (a 2024)	Magnitud	0.40	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos	\$116	\$116	100.00	\$1,101	\$1,101	100.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,513	\$0	0.00	\$1,665	\$0	0.00	\$5,796	\$1,217	20.99
(C)5	Lograr y mantener por encima del 65 % la práctica de lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses. Línea de base: 59.3%. Fuente: SISVAN. (a 2024)	Magnitud	61.30	65.60	107.01	63.00	69.00	109.52	64.50	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$645	\$645	100.00	\$1,160	\$1,160	100.00	\$313	\$0	0.00	\$366	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$2,886	\$1,805	62.56

83 A 2024 llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica	\$580	\$580	100.00	\$3,218	\$3,218	100.00	\$1,290	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$5,425	\$3,798	70.01
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(K) 91 Tasa de mortalidad por DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7830 - Asistencia: Infancia imparables Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)2	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Llevar a 0 la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica. (a 2024)	Recursos	\$580	\$580	100.00	\$3,218	\$3,218	100.00	\$1,290	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$5,425	\$3,798	70.01

84 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortalecerán acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención	\$7,706	\$7,706	100.00	\$23,633	\$23,233	98.31	\$11,106	\$0	0.00	\$18,317	\$0	0.00	\$20,149	\$0	0.00	\$80,911	\$30,939	38.24
--	---------	---------	--------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

Indicadores

(S) 92 Tasa de mortalidad infantil Línea Base: 8.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Reducción en las coberturas de actividades de promoción y mantenimiento de la salud como vacunación o valoración integral del desarrollo, motivo por la pandemia de COVID-19 por temor a acudir a los puestos de salud.

Avances y Logros: 500 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,2 x 1.000 NV.

Se identifica la ocurrencia de 45 casos de muerte en menores de un año durante el mes de noviembre del 2021 según localidad de residencia, los casos se presentaron así: Usaquén 2 casos, Chapinero 0 casos, Santafé 1 caso, San Cristóbal 1 caso, Usme 5 casos, Tunjuelito 2 casos, Bosa 8 casos, Kennedy 5 casos, Fontibón 0 casos, Engativá 4 casos, Suba 2 casos, Barrios Unidos 0 casos, Teusaquillo 1 caso, Mártires 1 caso, Antonio Nariño 0 casos, Puente Aranda 1 caso, Candelaria 1 caso, Rafael Uribe 2 casos, Ciudad Bolívar 8 casos, Sumapaz 0 casos y 1 caso sin dato de localidad. Según Subred la distribución se dio de la siguiente manera: el 33,3% (n=15) en la Subred Sur, el 31,1% (n=14) en la Subred Sur Occidente, el 20% (n=9) en la Subred Norte, el 13,3% (n=6) en la Subred Centro Oriente y n=1 que registra sin dato de localidad. De acuerdo a la condición de afiliación al SGSSS, las muertes infantiles reportadas ocurrieron en el 40% (n=18) en población del régimen contributivo, el 26,7% (n=12) en población del régimen subsidiado y el 33,3% (n=15) en población pobre no asegurada. Al realizar el análisis comparativo se evidencia una disminución del 11,8% (n=6) en comparación al mes de noviembre del 2020 en el que se presentaron 51 casos. Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una disminución del 11,9% por 1.000 NV con respecto a la tasa. Política Pública de Infancia: Avance del 9% para el mes de noviembre 2021. Participación en instancias de seguimiento y formulación de la política de infancia y adolescencia: Nodo técnico Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia ¿CODIA-, en el cual se realizó la revisión del proceso de evaluación de la política distrital de infancia y adolescencia, confirmación de los indicadores a reportar por parte del sector salud en el informe de las Condiciones y Monitoreo de la Infancia y Adolescencia ¿SMIA- 2021 y revisión de las iniciativas de los Consejos Consultivos de Niños y Niñas -CCNNA- relacionados con sector salud. Mesa técnicas rutas integrales para la primera infancia (RIAPI) y para la adolescencia (RIAIA) en las cuales se abordó el fortalecimiento del reporte de las 39 atenciones para el sistema de seguimiento niño a niño ¿SSNN-, seguimiento a los compromisos de los Consejos Consultivos de Niños y Niñas ¿CCNNA-, y avances de los planes de trabajo 2021 y retos 2022. Participación en Nodo técnico CODIA, en el cual fue socializado el proceso de elección del Consejo Consultivo de Mujeres 2021, presentación avances mesas adscritas al CODIA, síntesis avances evaluación de la política pública de infancia ¿PPIA-, indicadores informe sistema de monitoreo infancia y adolescencia ¿SMIA-, presentaciones iniciativas locales- consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes.

Proyecto(s) de inversión

7830 - Asistencia: Infancia imparables Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCIÓN: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(D)6 Reducir en un 8 % la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (Entre los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal) de igual forma se fortaleceran acciones para la identificación temprana de posibles casos de meningococo para garantizar la aplicación de la vacuna como acción preventiva para su contención. (a 2024)	Magnitud	8.80	0.00	0.00	8.70	0.00	0.00	8.50	0.00	0.00	8.30	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$766	\$766	100.00	\$1,305	\$1,305	100.00	\$623	\$0	0.00	\$1,543	\$0	0.00	\$1,697	\$0	0.00	\$5,934	\$2,072	34.91
(K)7 Lograr y mantener al 95 % iguales o mayores las coberturas de vacunación en los biológicos del PAI, incluida la varicela y realizar el estudio de inclusión de la vacuna contra el herpes zóster. (a 2024)	Magnitud	95.00	0.00	0.00	95.00	68.40	72.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$6,878	\$6,878	100.00	\$21,928	\$21,528	98.18	\$10,344	\$0	0.00	\$16,256	\$0	0.00	\$17,881	\$0	0.00	\$73,287	\$28,407	38.76
(C)8 Incrementar en 20 % la detección precoz y atención integral de niños y niñas con defectos congénitos a través de intervenciones orientadas a la promoción de la salud y la gestión de riesgo preconcepciones, prenatal y postnatal. (a 2024)	Magnitud	0.80	0.00	0.00	3.80	0.00	0.00	9.80	0.00	0.00	15.80	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$61	\$61	100.00	\$399	\$399	100.00	\$139	\$0	0.00	\$519	\$0	0.00	\$571	\$0	0.00	\$1,690	\$461	27.25
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
909 A 2024 Llevar a cero la tasa de mortalidad por 100.000 en menores de 5 años por desnutrición aguda como causa básica		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(K) 909 Tasa de mortalidad por Desnutrición DNT aguda como causa básica en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Los datos de contacto de los niños y niñas reportados por las UPGD no tienen completa calidad, lo que dificulta el seguimiento oportuno de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda. Desde la subsecretaría de salud pública y la subsecretaría de servicios de salud y aseguramiento en cabeza de la subdirección de Vigilancia el Salud Pública y Subdirección de administración de aseguramiento se lleva a cabo un proceso de acompañamiento continuo a las EAPB y su red prestadores con el propósito de generar mejorar la calidad del dato y la adherencia a la normatividad adscrita al tema (Resolución 2465/2016 y Resolución 2350/2020).

Avances y Logros: caso de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años. A la fecha la tasa de mortalidad por desnutrición aguda en menor de cinco años, corresponde a 0,2\*100.000 menores de cinco años. De otra parte, es pertinente mencionar que los datos aquí relacionados corresponden a la base preliminar de seguimientos del entorno hogar; por lo tanto, a partir del mes de junio los avances cuantitativos se registran desde los diferentes entornos y procesos transversales que intervienen en la gestión de casos priorizados y se describirán en la hoja del presente archivo asignada a cada localidad. Con corte al mes de mayo se realizaron 171 seg a 43 gestantes con malnutrición, 433 seguimientos a 138 niños y niñas con bajo peso al nacer, a través de seguimiento a la recuperación nutricional y gestión sectorial e intersectorial. Asistencia técnica en promoción de la alimentación infantil, de la gestante y lactante saludable a 210 profesionales de IPS públicas y privadas con atención materno infantil, así mismo se llevan a cabo acciones de fortalecimiento de capacidades a 72 profesionales, auxiliares y gestores del PSPIC en seguridad alimentaria y nutricional. Gestión para la efectividad en la entrega de apoyo alimentario de 32 gestantes con bajo peso e inseguridad alimentaria identificadas por equipos de salud pública. Fortalecimiento del recurso humano alrededor de la intervención de la malnutrición por exceso, teniendo en cuenta el plan estratégico y operativo para el abordaje de las condiciones crónicas no transmisibles. Orientación técnica y seguimiento a equipos de salud pública en la implementación de estrategias de promoción de la alimentación saludable en la población materno infantil en entornos de vida y procesos transversales. En el marco del plan de rescate por la salud en el distrito, se adelantan mesas de trabajo con las EAPB y otras entidades distritales -como la SDS, SDM, SDDE, entre otras- para la concertación conjunta de estrategias y acciones dirigidas a la atención integral de las cohortes priorizadas desde la dimensión de seguridad alimentaria y nutricional SAN, en las cuales se contemplan: familias con niños, niñas con bajo peso al nacer, niños, niñas con desnutrición aguda, familias gestantes con bajo peso para la edad gestacional y atención de niños, niñas con riesgo de desnutrición aguda.

910 A 2024 reducir en un 8% la tasa de mortalidad infantil, implementando programas y acciones de promoción y prevención (ente los que se encuentra el programa ampliado de inmunizaciones PAI y la gestión de riesgo preconcepcional, prenatal y postnatal)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(S) 910 Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (ajustado)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Reducción en las coberturas de actividades de promoción y mantenimiento de la salud como vacunación o valoración integral del desarrollo, motivo por la pandemia de COVID-19 por temor a acudir a los puestos de salud.

Avances y Logros: 500 muertes en menores de un año en Bogotá, lo que representa una Tasa de 8,2 x 1.000 NV. Se identifica la ocurrencia de 45 casos de muerte en menores de un año durante el mes de noviembre del 2021 según localidad de residencia, los casos se presentaron así: Usaquén 2 casos, Chapinero 0 casos, Santafé 1 caso, San Cristóbal 1 caso, Usme 5 casos, Tunjuelito 2 casos, Bosa 8 casos, Kennedy 5 casos, Fontibón 0 casos, Engativá 4 casos, Suba 2 casos, Barrios Unidos 0 casos, Teusaquillo 1 caso, Mártires 1 caso, Antonio Nariño 0 casos, Puente Aranda 1 caso, Candelaria 1 caso, Rafael Uribe 2 casos, Ciudad Bolívar 8 casos, Sumapaz 0 casos y 1 caso sin dato de localidad. Según Subred la distribución se dio de la siguiente manera: el 33,3% (n=15) en la Subred Sur, el 31,1% (n=14) en la Subred Sur Occidente, el 20% (n=9) en la Subred Norte, el 13,3% (n=6) en la Subred Centro Oriente y n=1 que registra sin dato de localidad. De acuerdo a la condición de afiliación al SGSSS, las muertes infantiles reportadas ocurrieron en el 40% (n=18) en población del régimen contributivo, el 26,7% (n=12) en población del régimen subsidiado y el 33,3% (n=15) en población pobre no asegurada. Al realizar el análisis comparativo se evidencia una disminución del 11,8% (n=6) en comparación al mes de noviembre del 2020 en el que se presentaron 51 casos. Con respecto a la línea base (año 2018 tasa 9,2 por 1.000 NV), se registra una disminución del 11,9% por 1.000 NV con respecto a la tasa. Política Pública de Infancia: Avance del 9% para el mes de noviembre 2021. Participación en instancias de seguimiento y formulación de la política de infancia y adolescencia: Nodo técnico Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia ¿CODIA-, en el cual se realizó la revisión del proceso de evaluación de la política distrital de infancia y adolescencia, confirmación de los indicadores a reportar por parte del sector salud en el informe de las Condiciones y Monitoreo de la Infancia y Adolescencia ¿SMIA- 2021 y revisión de las iniciativas de los Consejos Consultivos de Niños y Niñas -CCNNA- relacionados con sector salud. Mesa técnicas rutas integrales para la primera infancia (RIAPI) y para la adolescencia (RIAIA) en las cuales se abordó el fortalecimiento del reporte de las 39 atenciones para el sistema de seguimiento niño a niño ¿SSNN-, seguimiento a los compromisos de los Consejos Consultivos de Niños y Niñas ¿CCNNA-, y avances de los planes de trabajo 2021 y retos 2022. Participación en Nodo técnico CODIA, en el cual fue socializado el proceso de elección del Consejo Consultivo de Mujeres 2021, presentación avances mesas adscritas al CODIA, síntesis avances evaluación de la política pública de infancia ¿PPIA-, indicadores informe sistema de monitoreo infancia y adolescencia ¿SMIA-, presentaciones iniciativas locales- consejo consultivo de niños, niñas y adolescentes.

911 A 2024 mantener la tasa de mortalidad evitable por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(D) 911 Tasa de mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles en personas con edades de 30 a 69 años (ajustado) Línea Base: 129.48

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	133.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	131.80	0.00	0.00%	
2023	0.00	129.80	0.00	0.00%	
2024	0.00	127.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	5,220.97%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Acumulado de 4.486 las muertes preliminares por condiciones crónicas. Fuente: Aplicativo Web RUAF\_ND, EEVV -SDS- PRELIMINAR, corte 10-12-2021- ajustado 17-12-2021. Para el avance en el reporte correspondiente al mes de noviembre del 2021, de la Meta 12 "A 2024 mantener la tasa de mortalidad por enfermedades crónicas no transmisibles por debajo de 127 por 100.000 personas en edades de 30 a 69 años", se debe tener en cuenta que la codificación de causa básica de muerte de acuerdo con los códigos CIE- 10, necesaria para la estimación de este indicador, depende únicamente del DANE y esta información tiene en promedio 1 año de rezago para su disponibilidad. De acuerdo con ello y teniendo en cuenta que la tasa de mortalidad es un indicador que trabaja tanto con casos, como con población anual; la información disponible mensualmente corresponde únicamente al número preliminar de muertes por los códigos CIE-10 que componen el indicador en mención. Según lo anterior, para el mes de noviembre del 2021 se aporta desde el grupo de Estadísticas Vitales de la SDS, se genera una estimación preliminar del número de muertes por condiciones crónicas por los eventos que componen este indicador; discriminadas de la siguiente manera: 1. Diabetes mellitus: 29 muertes (entre los 30 y 69 años de edad). 2. Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores: 15 muertes (entre los 30 a 69 años). 3. Enfermedades cardio cerebro vasculares: 140 muertes (entre los 30 a 69 años). 4. Tumores (neoplasias malignas): 180 muertes (entre los 30 a 69 años). Para un total de 364 muertes que relacionan las causas mencionadas ocurridas en el mes de noviembre del 2021. Para el mes de noviembre desde el entorno laboral: TRABAJADORES: N° de asesorías para la prevención de condiciones crónicas de acción rutinaria en UTIS 1354, trabajador 1795. N°. Trabajadores de UTIS alto impacto que modifican prácticas de autocuidado en el 50% (decálogo) 0, trabajador 0. TRABAJADORES EN UTIS: 1298 trabajadores mayores de 18 años a las que se les aplicó tamizaje Findrisc, de las cuales 118 registraron alta probabilidad de presentar diabetes. 547 trabajadores mayores de 40 años a las que se les aplicó tamizaje OMS, donde 7 presentan riesgo de padecer un evento cerebrovascular. 635 canalizadas a la ruta integral de atención en salud, Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje Findrisc para condiciones crónicas 107. Número de canalizaciones a trabajadores con identificación de riesgo en tamizaje OMS para condiciones crónicas 5. Fueron identificados 80 trabajadores con consumo de alcohol, 425 con consumo de Tabaco de los cuales 425 recibieron consejería breve en cesación de tabaco, 2.963 trabajadores no realizan actividad física, 222 expuestos a RUV, 1.152 Trabajadores con Riesgo cardiaco según circunferencia de cintura

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
912 A 2024 disminuir en 20% la Razón de Mortalidad Materna	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 912 Razón de Mortalidad Materna

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Para dar cumplimiento al porcentaje de reducción proyectado para el periodo del presente reporte, se presentaron dificultades generadas por disminución en la adherencia a los servicios esenciales de atención tales como: planificación familiar, control prenatal, interrupción voluntaria del embarazo, atención del parto institucional y atención oportuna de las emergencias obstétricas, debido al impacto de Covid 19 sobre los servicios de salud.

Avances y Logros: Durante el periodo de enero NOVIEMBRE de 2021, según datos preliminares se han presentado 42 casos de mortalidad materna, correspondiente a una razón de mortalidad materna de 68,93 por 100.000 nacidos vivos. Se identifica la ocurrencia de 2 casos de muerte materna durante el mes de noviembre. Según localidad de residencia, los casos se presentaron en 50% (n=1) en la Subred Norte, 50% (n=1) en la Subred Sur Occidente. De acuerdo con la condición de afiliación al SGSSS, las muertes maternas reportadas ocurrieron en 50% (n=1) en población del régimen contributivo y 50 % (n=1) en población pobre no asegurada. Al realizar el análisis comparativo durante el mismo mes, para el año 2020 en el que se presentaron 0 casos, se evidencia un comportamiento de aumento y para el mes de la línea base (año 2018), se registra un equivalente (se presentaron 2 casos). Del total de casos de mortalidad materna ocurridos en el mes de noviembre de 2021 (n=2), el 50% corresponden a población migrante en su mayoría de nacionalidad venezolana. De la misma manera, según causa de mortalidad, éstas no se encuentran asociadas a Infección por Covid-19. Se realizan actividades de depuración semanal de bases Distritales SIVIGILA para los eventos de Morbilidad Materna Extrema (MME) y Mortalidad Materna (MM) y realimentación a Unidades Prestadoras Generadoras del Dato (UPGD) a semana epidemiológica 48 de 2020.

915 A 2024 conseguir una cobertura del 95% o más el aseguramiento de la población al SGSSS en el Distrito Capital. (Con base en Censo DANE 2018)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(K) 915 Porcentaje de Población de Bogotá D. C. asegurada en el Sistema General de Seguridad Social en Salud (ajustado)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	95.00	104.40	109.89%	109.89%
2022	0.00	95.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	27.47%

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al proceso de movilidad entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios.

Se aplica la normatividad vigente frente a los procesos de aseguramiento al SGSSS para la población del Distrito capital. El 5 de marzo de 2021 entró en vigencia el nuevo Sisbén IV, reemplazando al antiguo Sisbén III que venía implementado desde hace más de 10 años. Adicionalmente, el Ministerio de Salud expidió la Resolución 405 del 26 de marzo de 2021, la cual establece que hasta tanto se expida el acto administrativo que establezca los puntos de corte producto de la aplicación de la Metodología IV del Sisbén, las personas clasificadas en los grupos A, B y C podrán afiliarse al régimen subsidiado.

Avances y Logros: Al cierre del periodo se registra en la BDU (31/dic/2021) la afiliación de 459.853 personas afiliadas al SGSSS (Régimen Subsidiado y Contributivo)

El 57% (260.628) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen contributivo.

El 43% (199.225) de las poblaciones especiales y/o prioritaria se encuentra afiliada al régimen subsidiado

TIPO DE POBLACIÓN	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	Total general	%
Víctimas del conflicto armado interno	245.287	139.651	384.938	83,97%
Migrante venezolano con PEP	0	37.365	37.365	0,07%
Comunidades indígenas	10.160	5.827	15.987	7,69%
Habitante de la calle	81	6.447	6.528	0,32%
Población desmovilizada y sus familiares	2.507	1.957	4.464	1,44%
Población infantil a cargo del ICBF	602	2.790	3.392	1,02%
Responsabilidad Penal Adolescentes	852	1.008	1.860	3,59%
Migrantes colombianos repatriados	510	932	1.442	0,77%
Población reclusa a cargo de la Entidad Territorial	271	1.124	1.395	0,29%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19
Personas con discapacidad en centros de protección	48	758	806	0,14%														
Personas mayores en centros de protección	12	664	676	0,04%														
Programa de protección a testigos	71	405	476	0,16%														
Comunidad ROM (Gitanos)	194	147	341	0,38%														
Población infantil bajo protección de SDIS	33	150	183	0,11%														
Total general	260.628	199.225	459.853	100%														
FUENTES																		
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de dic de 2021.																		
* Contributivo BDU - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.																		
* Subsidiado BDU - ADRES, corte a 31 de dic de 2021.																		

916 Ajustar el actual Modelo de Salud para basarlos en APS incorporando el enfoque poblacional diferencial, de cultura ciudadana, de género, participativo, territorial y resolutivo que incluya ruralidad, y a la población discapacitada, y aporte a modificar los determinantes sociales de la salud en la ciudad y lograr impacto en la morbilidad de la población cubierta. La implementación del modelo incluirá coordinaciones por localidad, con su enfoque particular. Adicionalmente se incluye una estrategia de entrega de medicamentos a domicilio que priorizará a los adultos mayores y personas con enfermedades crónicas que tengan dificultad para su desplazamiento y personas en condición de discapacidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 916 Indicadores de morbilidad evitable por localidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	87.00	0.00	0.00%	⊘	
2022	0.00	88.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	89.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Al mes de noviembre acumulado de 3.836 casos incidentes de VIH en la ciudad. Fuente: Base Sivigila evento 850 corte noviembre semana 48 de 2021. Dato preliminar.

(S) 917 Indicadores de mortalidad evitable por localidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘	
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Al mes de noviembre acumulado de 3.836 casos incidentes de VIH en la ciudad. Fuente: Base Sivigila evento 850 corte noviembre semana 48 de 2021. Dato preliminar.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19

(K) 918 Indicadores de coordinación por localidad creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	20.00	10.00	50.00%	50.00%	
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	12.50%	

Retrasos y soluciones: El proyecto 7827 contemplaba la contratación de 20 coordinaciones locales para el despliegue de equipos territoriales en la ciudad. Sin embargo, aproximadamente para el mes de septiembre en conjunto con diferentes Subdirecciones al interior de la Secretaria se definió que para la vigencia 2021 se realizaría el proceso de contratación de 10 coordinadores locales y con el presupuesto asignado para los otros 10 coordinadores se proyectó la contratación de 20 requerimientos quien serán los encargados de la elaboración, gestión y reporte de información relacionada con el diagnostico local de salud y el plan de cuidado local. Lo anterior teniendo en cuenta las diversas actividades que realizarán estas coordinaciones.

Avances y Logros: En el marco del diseño del Modelo "Salud a mi barrio, Salud a mi vereda" se toma la decisión de crear Coordinaciones Locales en dos fases (10 coordinaciones en 2021 y 10 coordinaciones en 2022, para que en el segundo semestre de 2022, cada localidad cuente con esta instancia). Con el presupuesto proyectado para la vigencia se cumple con el proceso de diseño de responsabilidades generales; y la selección y contratación del talento humano (31 personas) que apoyará y/o conformará las primeras 10 Coordinaciones de la Fase I y que estructurará e implementará los Planes de Cuidado Local en las localidades de Usme - Ciudad Bolívar - Santa Fe - Kennedy - Suba - San Cristóbal - Bosa - Rafael Uribe - Sumapaz y Tunjuelito.

Así, se contrataron 10 coordinadores locales, 10 profesionales especializados de apoyo, 10 profesionales universitarios de apoyo y 1 perfil de apoyo asesor para la gestión de las coordinaciones.

917 A 2024 logra el 95% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos-asistenciales) en la historia clínica de las 4 subredes de servicios de salud y el 50% de intercambio reciproco de la información de los procesos (administrativos asistenciales) en los sistemas de información de historias clínicas en las IPS privadas que concentran el 80% de la oferta de los servicios de salud de alta complejidad que se encuentran incluidos en el plan de beneficios en salud, interoperen con la HCEU según lo establecido en la Ley 2015 de 2020	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 919 Intercambio reciproco. Procesos asistenciales y administrativos de historia clínica en las 4 subredes del Distrito (ajustado)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	29.00	24.00	82.76%	82.76%	
2022	0.00	39.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	23.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL				24.00	25.26%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: A diciembre de 2021 se ha logrado mantener el 85% de intercambio de documentos clínicos electrónicos de Historia Clínica Electrónica Unificada ¿ HCEU, el 100% de agendamiento de citas y el 100% de prescripción medicamentos con las Subredes Integradas de Servicios de Salud a través de la plataforma tecnológica de interoperabilidad en salud del Distrito Capital. El 85% de Historia Clínica Electrónica se obtiene dado que las Subredes Integradas de Servicios de Salud, Sur, Sur Occidente y Centro Oriente han presentado dificultades organizativas con los proveedores de los proveedores de los Sistemas de Información de Laboratorio Clínico ¿ LIS (por sus siglas en inglés) que han no han permitido flujo de los documentos clínicos. A su vez la Subredes Integradas de Servicios de Salud Norte y Centro Oriente presentaron la misma dificultad con el servicio de Imágenes DX entre los Sistemas de Información de Historias Clínicas Electrónicas y el mecanismo de interoperabilidad del Distrito Capital.

En relación con la meta de la implementación de la Historia Clínica Electrónica en las IPS privadas priorizadas, a la fecha es importante dar claridad que el avance de esta meta se dará una vez interoperen electrónicamente la información de Historia Clínica Electrónica entre sistemas de información de Historias Clínicas Electrónicas de las IPS Privadas priorizadas a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital - Bogotá Salud Digital. Igualmente, a través de la adopción de la metodología de mesas técnicas se han articulado las acciones necesarias para la incorporación de estas IPS Privadas priorizadas a la plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito Capital. Esta metodología ha permitido la incorporación (14) IPS Privadas, lo que representa el 20% del total de la población objeto de 55 IPS.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$1,619,083	\$1,510,612	93.30	\$3,206,852	\$3,086,392	96.24	\$2,984,064	\$0	0.00	\$3,811,380	\$0	0.00	\$3,118,643	\$0	0.00	\$14,740,020	\$4,597,004	31.19																																												
(S) 983 Avance de intercambios recíprocos procesos de historia clínica en la red privada	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>50.00</td> <td>5.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>10.00% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	★	2022	0.00	20.00	0.00	0.00%		2023	0.00	20.00	0.00	0.00%		2024	0.00	5.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	50.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.00% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	5.00	5.00	100.00%	★																																																									
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	50.00	5.00	al Plan de Desarrollo	10.00% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros:	En relación con la meta de la implementación de la Historia Clínica Electrónica en las IPS privadas priorizadas, a la fecha es importante dar claridad que el avance de esta meta se dará una vez interoperen electrónicamente la información de Historia Clínica Electrónica entre sistemas de información de Historias Clínicas Electrónicas de las IPS Privadas priorizadas a través de la plataforma tecnología de interoperabilidad en salud del Distrito Capital - Bogotá Salud Digital. Igualmente, a través de la adopción de la metodología de mesas técnicas se han articulado las acciones necesarias para la incorporación de estas IPS Privadas priorizadas a la plataforma de interoperabilidad en salud del Distrito Capital. Esta metodología ha permitido la incorporación (14) IPS Privadas, lo que representa el 20% del total de la población objeto de 55 IPS.																																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptamos y mitigar la crisis climática	\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$37,331	\$0	0.00	\$56,042	\$0	0.00	\$61,096	\$0	0.00	\$235,662	\$80,531	34.17																																												
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$33,075	\$0	0.00																																												
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$33,075	\$0	0.00																																												
230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,492	\$0	0.00	\$11,016	\$0	0.00	\$11,567	\$0	0.00	\$33,075	\$0	0.00																																												

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2022	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% <span style="color:red">⊘</span>

Proyecto(s) de inversión

7911 - Recuperación y puesta en funcionamiento del Complejo Hospitalario San Juan de Dios CHSJD Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Realizar 100 % de las obras que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,000	\$0	0.00	\$10,816	\$0	0.00	\$11,367	\$0	0.00	\$31,183	\$0	0.00
(S)2	Realizar 100 % de los estudios y diseños que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$292	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$292	\$0	0.00
(K)3	Realizar 100 % del seguimiento a la implementación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00
(S)4	Diseñar 1 modelo jurídico técnico y administrativo del CHSJD de acuerdo con la normatividad aplicable	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00
35	Manejo y prevención de contaminación		\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$26,839	\$0	0.00	\$45,026	\$0	0.00	\$49,529	\$0	0.00	\$202,587	\$80,531	39.75
0	N/A		\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$26,839	\$0	0.00	\$45,026	\$0	0.00	\$49,529	\$0	0.00	\$202,587	\$80,531	39.75
262	A 2024 implementar el 100% de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población		\$21,494	\$21,077	98.06	\$55,419	\$55,173	99.56	\$25,819	\$0	0.00	\$44,141	\$0	0.00	\$49,085	\$0	0.00	\$195,957	\$76,250	38.91

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$37,331	\$0	0.00	\$56,042	\$0	0.00	\$61,096	\$0	0.00	\$235,662	\$80,531	34.17

(C) 279 Estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D. C. Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	78.00	78.00	73.00	37.50%	
2021	85.00	85.00	83.16	84.67%	87.73%
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				43.87%	

Retrasos y soluciones: La información poblacional es preliminar dado que no se cuenta con la sistematización total de los datos, lo que impide dar un reporte definitivo.

Avances y Logros: En noviembre de 2021 se avanzó en un 2,51% en la implementación de las estrategias establecidas en la Política Distrital de Salud Ambiental (Gestión de la Salud Ambiental 0,40%, Vigilancia de la Salud Ambiental 0,83%, Entornos Ambientalmente Saludables 0,74%, Gestión del Riesgo 0,34% y Gestión del Conocimiento 0,20%), atendiendo 41.809 habitantes.

Proyecto(s) de inversión

7831 - Saneamiento salud ambiental Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1 Implementar el 100 % de las estrategias establecidas en la política de salud ambiental para Bogotá D.C., contribuyendo a prevenir la enfermedad y a promocionar la salud individual y colectiva de la población. (a 2024)	78.00	73.00	93.59	85.00	83.16	97.84	90.00
Recursos	\$451	\$451	100.00	\$1,253	\$1,253	100.00	\$490
(S)2 Desarrollar 1 estrategia de entornos ambientalmente saludables a nivel urbano y rural en territorios priorizados (alimentos sanos y seguros, calidad del agua y del aire, saneamiento básico, cambio climático, medicina tradicional con base en plantas medicinales y enfermedades transmisibles de origen zoonótico). (a 2024)	0.07	0.06	85.71	0.28	0.26	92.86	0.28
Recursos	\$1,280	\$1,280	100.00	\$5,553	\$5,496	98.97	\$2,060
(S)3 Diseñar e implementar 1 sistema de vigilancia de eventos transmisibles de origen zoonótico de interés en salud pública, con apoyo del Centro de Zoonosis de Bogotá D.C. y el Laboratorio Distrital de Salud Pública. (a 2024)	0.05	0.04	80.00	0.15	0.13	86.67	0.30
Recursos	\$684	\$684	100.00	\$1,711	\$1,711	100.00	\$639
(K)4 Lograr cobertura igual o superior al 80 % de vacunación antirrábica canina y felina a 2024.	80.00	48.00	60.00	80.00	37.00	46.25	80.00
Recursos	\$648	\$648	100.00	\$2,890	\$2,890	100.00	\$1,237
(S)5 Incrementar en 8 % los establecimientos sobre los cuales se verifican las condiciones higiénico sanitarias con enfoque de riesgo. (a 2024)	1.00	1.20	120.00	1.00	0.00	0.00	3.00
Recursos	\$17,796	\$17,378	97.66	\$42,536	\$42,348	99.56	\$20,906
(K)6 Realizar vigilancia al 100 % de los sistemas de abastecimiento de agua. (a 2024)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Recursos	\$636	\$636	100.00	\$1,475	\$1,475	100.00	\$487

263 A 2024 reducir en un 5% la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5	\$1,173	\$1,173	99.99	\$3,108	\$3,108	100.00	\$1,020	\$0	0.00	\$886	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$6,630	\$4,281	64.56
--	---------	---------	-------	---------	---------	--------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 280 Muertes por enfermedades cardio vascular y EPOC en mayores de 30 años e IRA en menores de 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.30	30.00%	
2021	2.50	2.50	0.30	12.00%	12.00%
2022	3.50	3.50	0.00	0.00%	
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				6.00%	

Retrasos y soluciones: La meta se proyectó con el censo DANE 2005 (información que se encontraba disponible) y al realizarse un nuevo censo 2018 la población se redujo y la meta se puede ver afectada por la disminución del denominador (población total en edad específica).

Avances y Logros: Dato preliminar 0.2

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$22,667	\$22,250	98.16	\$58,526	\$58,281	99.58	\$37,331	\$0	0.00	\$56,042	\$0	0.00	\$61,096	\$0	0.00	\$235,662	\$80,531	34.17	
Durante el mes de noviembre 2021 se beneficiaron 952 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire de las cuales se encuestaron un total de 905 personas entre menores de 14 años y adultos mayores de 60 años, de las cuales 67 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; adicionalmente se abordaron 47 personas con la atención de 15 quejas, siendo 3 por calidad del aire, 11 por olores ofensivos y 1 por espacios libres de humo de tabaco; y se realizaron 34 operativos de control de los espacios libres de humo en establecimientos abiertos al público. Por otra parte, se beneficiaron 540 personas en la vigilancia por exposición a ruido de las cuales se realizaron 504 encuestas de percepción, 37 de ellas surtieron el proceso de canalización o activación de ruta; y 36 personas abordadas con la atención de 11 quejas por ruido. Finalmente se beneficiaron 232 personas en la vigilancia por exposición a radiación electromagnética de las cuales 222 se les aplicaron las encuestas relacionadas con el síndrome de radiofrecuencia y 10 personas abordadas en la atención de 4 quejas por exposición a radiaciones electromagnéticas. Por otra parte, se realizó la validación de bases de la vigilancia en salud ambiental de las temáticas de aire, ruido y radiación electromagnética para Bogotá del mes de octubre 2021; se realizó avance de entrega y análisis de los indicadores a publicar en SALUDATA del primer semestre 2021. Acompañamiento, revisión, ajustes y avances en proceso de elaboración y publicación de los informes locales y distritales 2019 y 2020 en las temáticas de ruido, radiación electromagnética y calidad del aire, avance en la revisión y publicación de boletines locales y Distrital 2021; se continúa con los avances en el documento estudio de mortalidad / IBOCA 2015-2018 agregando el año 2019 y realizando ajuste de los objetivos, fuentes de datos, diccionario de variables, descriptivo del análisis univariado y se incluyó en la metodología el área de estudio y la aprobación del comité de ética. Se realiza análisis al comportamiento del Material Particulado PM2.5 periodo 2015 a 2019, análisis al comportamiento del Material Particulado PM2.5, ozono, NO2 y SO2 periodo 2015 a 2019 y del porcentaje de excedencias con respecto a la resolución 610/10, resolución 2254/17, guía de la OMS/2005, y cumplimiento a objetivos intermedios de la Organización Mundial de la Salud-OMS, así como análisis del comportamiento de temperatura y humedad relativa; se realiza anexo al documento sobre descripción general de la Red de Monitoreo de calidad del aire, cálculo de los estadísticos básicos para datos de mortalidad y ambientales																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7831 - Saneamiento salud ambiental Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)7 Reducir en un 5 % la mortalidad por contaminación del aire por material particulado PM 2.5. (a 2024)	Magnitud	1.00	0.30	30.00	2.50	0.20	8.00	3.50	0.00	0.00	4.50	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$872	\$872	99.98	\$2,927	\$2,927	100.00	\$939	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$185	\$0	0.00	\$5,161	\$3,799	73.61
(S)8 Implementar 1 vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas. (a 2024)	Magnitud	0.20	0.06	30.00	0.30	0.23	76.67	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	1.00	0.29	29.00
	Recursos	\$301	\$301	100.00	\$181	\$181	100.00	\$81	\$0	0.00	\$648	\$0	0.00	\$259	\$0	0.00	\$1,469	\$482	32.80
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,066	\$2,693	87.85	\$11,894	\$11,882	99.90	\$6,551	\$0	0.00	\$15,327	\$0	0.00	\$16,859	\$0	0.00	\$53,697	\$14,575	27.14
39 Bogotá territorio de paz y atención integral a las víctimas del conflicto armado		\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$3,146	\$0	0.00	\$7,257	\$0	0.00	\$7,983	\$0	0.00	\$28,684	\$10,288	35.87
0 N/A		\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$3,146	\$0	0.00	\$7,257	\$0	0.00	\$7,983	\$0	0.00	\$28,684	\$10,288	35.87
298 A 2024 realizar atención psicosocial a 14.400 personas víctimas del conflicto armado		\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$3,146	\$0	0.00	\$7,257	\$0	0.00	\$7,983	\$0	0.00	\$28,684	\$10,288	35.87

<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 316 Atención psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>436.00</td> <td>43.60%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>4,135.00</td> <td>4,135.00</td> <td>3,002.00</td> <td>72.60%</td> <td>75.21%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>4,135.00</td> <td>4,135.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>4,130.00</td> <td>4,130.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,000.00</td> <td>1,564.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>14,400.00</td> <td>14,400.00</td> <td>3,438.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>23.88%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%		2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	75.21%	2022	4,135.00	4,135.00	0.00	0.00%		2023	4,130.00	4,130.00	0.00	0.00%		2024	1,000.00	1,564.00	0.00	0.00%		TOTAL	14,400.00	14,400.00	3,438.00	al Plan de Desarrollo	23.88%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1,000.00	1,000.00	436.00	43.60%																																																										
2021	4,135.00	4,135.00	3,002.00	72.60%	75.21%																																																									
2022	4,135.00	4,135.00	0.00	0.00%																																																										
2023	4,130.00	4,130.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,000.00	1,564.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	14,400.00	14,400.00	3,438.00	al Plan de Desarrollo	23.88%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
Avances y Logros: En el mes de noviembre del año 2021, desde la medida de rehabilitación ingresaron un total de 1.264 personas (880 mujeres, 384 hombres de los cuales 11 personas se autoreconocen LGBTI) a los procesos de atención psicosocial. En la modalidad individual 556 personas (414 mujeres, 142 hombres, de los cuales 7 personas se autoreconocen como LGBTI). En la modalidad familiar: 229 familias compuestas por un total de 610 personas (389 mujeres y 221 hombres). En la modalidad comunitaria ingresaron 5 organizaciones y/o procesos de personas víctimas compuestas por 87 personas (66 mujeres y 21 hombres). En la modalidad individual y grupal ingresó 1 grupo compuesto por 11 personas (11 mujeres). En el periodo de reporte finalizaron por cumplimiento de objetivos un total de 87 procesos de atención psicosocial (6 sesiones mínimo por proceso). En la modalidad individual 3 personas (1 mujer y 2 hombres, de los cuales 1 se autoreconoce como LGBTI). En la modalidad comunitaria finalizaron 5 organizaciones compuestas por 84 personas (45 mujeres y 39 hombres). En el mes de noviembre se realizaron 524 actividades por profesionales de enfermería desde el componente de acciones de promoción y prevención en salud para víctimas del conflicto armado, correspondientes a 349 personas 222 mujeres y 127 hombres. Por otro lado, la Secretaría Distrital de Salud en el mes de noviembre avanzó en la implementación del plan de acción de las estrategias diferenciales de atención psicosocial a personas víctimas del conflicto armado y como apuesta para la paz y la reconciliación. Para el mes de noviembre se continuó en el avance de la implementación del pilotaje de la estrategia de Mujer, NNA y Paz. A su vez, se da continuidad en el diseño de las estrategias de SPA VCA, Población excombatiente, Formar en Paz, PVG. Así como avanza el proceso de las tres estrategias diferenciales por pertenencia étnica (CNAPR, Indígenas y Gitanos).																																																														

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7832 - Asistencia: abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armado a través de la atención psicosocial Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Realizar atención psicosocial a 14,400 personas víctimas del conflicto armado. (a 2024)	Magnitud	1,000.00	436.00	43.60	4,135.00	3,002.00	72.60	4,135.00	0.00	0.00	4,130.00	0.00	0.00	1,564.00	0.00	0.00	14,400.00	3,438.00	23.88
	Recursos	\$1,720	\$1,720	100.00	\$8,577	\$8,569	99.90	\$3,146	\$0	0.00	\$7,257	\$0	0.00	\$7,983	\$0	0.00	\$28,684	\$10,288	35.87
41 Sin machismo ni violencia contra las mujeres, las niñas y los niños		\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$3,405	\$0	0.00	\$8,069	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$25,013	\$4,287	17.14
0 N/A		\$1,346	\$973	72.31	\$3,317	\$3,314	99.91	\$3,405	\$0	0.00	\$8,069	\$0	0.00	\$8,876	\$0	0.00	\$25,013	\$4,287	17.14

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,066	\$2,693	87.85	\$11,894	\$11,882	99.90	\$6,551	\$0	0.00	\$15,327	\$0	0.00	\$16,859	\$0	0.00	\$53,697	\$14,575	27.14
310 A 2024 implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades	\$525	\$152	29.03	\$1,756	\$1,753	99.82	\$2,997	\$0	0.00	\$6,927	\$0	0.00	\$7,620	\$0	0.00	\$19,825	\$1,906	9.61

**Indicador(es)**

(S) 330 Número de servicios implementados de atención integral en salud con enfoque de equidad de género para mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2021	5.00	5.00	1.00	20.00%	55.56%
2022	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	5.00	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: Los tiempos y procesos de articulación intersectorial en pro de aunar esfuerzos por los derechos de las mujeres, hicieron que el proceso particular de SDS se retrasara en su ejecución.

Avances y Logros: En el contexto del convenio Interadministrativo Marco firmado en el mes de noviembre de 2021, entre la Secretaría general de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaria de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Ambiente, Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud - IDIPRON, Instituto Distrital de Turismo, Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Jardín Botánico de Bogotá, Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y la Secretaría Distrital de Salud cuyo objeto es: Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del Sistema Distrital del Cuidado que garantice la prestación efectiva, oportuna, eficiente y eficaz de los servicios, se gestionará el acuerdo particular de coordinación con participación de Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de la Mujer y la Secretaría de Integración Social para la apertura de los Servicios de Atención Integral en Salud para las mujeres en los Centro de Desarrollo Comunitario - CDC: Julio César Sánchez para la Subred Sur y Porvenir y Bella Vista para la Subred Sur Occidente.

**Política Pública de Mujer y Género:**

Magnitud Noviembre: 9%. Para el mes de noviembre se desarrollan las siguientes acciones: Diligenciamiento y envío de la matriz de logros de transversalización, avance del mes de noviembre, revisión y ajuste de la matriz PSTIG del III trimestre 2021, reunión con SDMujer para articular y coordinar acciones y procesos de política. Reunión sectorial entre Subsecretarías para presentar el proceso de la política y las acciones que a nivel de SDS se deben potenciar desde el tema de mujer: cuidado menstrual, Manzanas del cuidado, Servicios de mujeres, equipo funcional de la política de Mujer.

Asistencias Técnicas para la vigencia nov-abril 2022: con la Subred Sur se brindan claridades frente a las acciones a desarrollar en Sumapáz en la móvil rural del SIDICU, con los equipos del Entorno institucional de las 4 subredes donde se dan precisiones frente a las acciones que se van a desarrollar por lineamiento en la unidad móvil urbana del SIDICU y en las Casas de Igualdad de oportunidades, con los profesionales de apoyo del Entorno Comunitario donde se brindan claridades sobre la importancia de transversalizar el enfoque de género en las actividades del Entorno Comunitario y con los equipos de la estrategia Centros de Escucha MujerESalud donde se socializa el lineamiento y se brindan claridades solicitadas. Asistencia técnica a los entornos Comunitario, Educativo e Institucional de las 4 subredes sobre enfoque de género y transversalización.

**Proyecto(s) de inversión**

7833 - Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Implementar y mantener en funcionamiento 20 servicios de atención integral en salud a 2024, con enfoque de equidad de género para mujeres en todas sus diversidades.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		4.00	4.00	100.00	5.00	1.00	20.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	20.00	5.00	25.00	
		Recursos	\$525	\$152	29.03	\$1,756	\$1,753	99.83	\$2,997	\$0	0.00	\$6,927	\$0	0.00	\$7,620	\$0	0.00	\$19,825	\$1,906	9.61

311 Incrementar en 22 punto porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental	\$821	\$821	100.00	\$1,560	\$1,560	100.00	\$408	\$0	0.00	\$1,142	\$0	0.00	\$1,257	\$0	0.00	\$5,188	\$2,381	45.90
---	-------	-------	--------	---------	---------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 331 Porcentaje de abordaje integral a personas víctimas de violencias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	22.00	22.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Los tiempos y procesos de articulación intersectorial en pro de aunar esfuerzos por los derechos de las mujeres, hicieron que el proceso particular de SDS se retrasara en su ejecución.

Avances y Logros: Para el mes de NOVIEMBRE se cuenta con un porcentaje de casos efectivos del 24,7% (n=743) y en proceso de cierre 61,5% (n=1.852) de un total de casos notificados de 3.010 para el mes de NOVIEMBRE. Esta medición se va ajustando mensualmente conforme se adelanten las investigaciones

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,066	\$2,693	87.85	\$11,894	\$11,882	99.90	\$6,551	\$0	0.00	\$15,327	\$0	0.00	\$16,859	\$0	0.00	\$53,697	\$14,575	27.14																																													
epidemiológicas de campo por parte del SIVIM. De otro lado, el acumulado para el año 2021 (ENERO a NOVIEMBRE) tomando casos efectivos es de 48,7% (n=12.918) y en proceso de cierre 9,3% (n=2.463).																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7833 - Asistencia: MujerEs, salud incluyente y diferencial Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)2 Incrementar en 22 puntos porcentuales el abordaje integral con enfoque de género de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y la violencia sexual, para salvaguardar la salud mental.	Magnitud	2.00	3.00	150.00	4.00	3.20	80.00	11.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$483	\$483	100.00	\$471	\$471	100.00	\$54	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$1,891	\$954	50.47																																												
(S)3 Aumentar en 40 % las intervenciones a través de las líneas, plataformas y canales de prevención y atención a las violencias (violencia sexual, violencia intrafamiliar y maltrato infantil y violencia basada en género). (a 2024)	Magnitud	4.00	4.05	101.25	7.00	9.33	133.29	9.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	40.00	13.38	33.45																																												
	Recursos	\$338	\$338	100.00	\$1,089	\$1,089	100.00	\$354	\$0	0.00	\$722	\$0	0.00	\$794	\$0	0.00	\$3,297	\$1,427	43.28																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60																																												
51 Gobierno Abierto		\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$13,503	\$0	0.00	\$12,873	\$0	0.00	\$5,528	\$0	0.00	\$45,567	\$13,259	29.10																																												
0 N/A		\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$13,503	\$0	0.00	\$12,873	\$0	0.00	\$5,528	\$0	0.00	\$45,567	\$13,259	29.10																																												
403 A 2024, diseñar e implementar la Estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades		\$4,890	\$4,780	97.76	\$8,773	\$8,478	96.64	\$13,503	\$0	0.00	\$12,873	\$0	0.00	\$5,528	\$0	0.00	\$45,567	\$13,259	29.10																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 430 Estrategia de Gobierno abierto - GABO diseñada para su implementación en las acciones de participación social en salud, transparencia, control social y rendición de cuentas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: i. En relación con las acciones desarrolladas conjuntamente con la gerencia de GAB de la Alcaldía Mayor de Bogotá para la co-creación del compromiso TIPS con la ciudadana, en el marco de OGP, se realizó lo siguiente: a. Envío de las matrices, por parte de la Secretaría General, de seguimiento al Plan de Acción General de Gobierno Abierto, con sus componentes de Directiva 005, Decreto 189, Numeral 4.3 de la Directiva 005 y Rendición de Cuentas, revisión y solicitud de reunión para las aclaraciones pertinentes. b. Envío del formulario forms con el seguimiento a la Rendición de Cuentas, el 17 de diciembre de 2021, y cargue de las evidencias en el OneDrive correspondiente ii. Acciones internas para el seguimiento a la implementación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Salud: a. Avance en la construcción de matrices para el monitoreo y seguimiento del Plan de Acción de Gobierno Abierto en salud para el año 2021, inclusión de las actividades y su respectiva ponderación, en cada una de las acciones que hacen parte del plan de acción de Gobierno Abierto de la Subsecretaría (falta Control Social y Rendición de Cuentas). b. Avance en la construcción de la Herramienta de Medición, Monitoreo y Evaluación de la Estrategia de Gobierno Abierto en Salud de la Subsecretaría de GTPySC.																																																															
(S) 617 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia de Gobierno Abierto en Salud - Gabo																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>12.50</td> <td>10.00</td> <td>11.30</td> <td>113.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>12.50</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>101.30</td> <td>36.30</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.83%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	12.50	10.00	11.30	113.00%		2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	2022	25.00	30.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	12.50	10.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	101.30	36.30	al Plan de Desarrollo	35.83%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	12.50	10.00	11.30	113.00%																																																											
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★																																																										
2022	25.00	30.00	0.00	0.00%																																																											
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
2024	12.50	10.00	0.00	0.00%																																																											
TOTAL	100.00	101.30	36.30	al Plan de Desarrollo	35.83%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																															
Avances y Logros: 1.1 Se continuo con la operación del OSB que incluye actualización de información, generación de indicadores nuevos en gestión articulada con oficina asesora de comunicaciones y dirección TIC en el marco de GABO, con el desarrollo de las siguientes acciones: ¿ 5 mesas de trabajo sostenidas con referentes temáticos para solicitud, ajuste y/o revisión de información para SaluData.																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60

¿ Elaboración documento de pruebas (2), revisión y ajuste de inconformidades encontradas y reportadas (100).  
 ¿ 165.662 visitas al Observatorio de Salud de Bogotá en el periodo y total acumulado al corte de 10.633.785.  
 ¿ 53 comentarios recibidos en la plataforma de SaluData, de los cuales se han respondido el 83 % para el corte del informe, teniendo en cuenta el seguimiento realizado a comentarios pendientes remitidos a contactenos.  
 ¿ Ingresan 18 nuevos usuarios a base de datos de Observatorio con 3.314 en total al corte, teniendo en cuenta la solicitud de retiro de la base por parte de algunos usuarios.  
 ¿ Alimentación del servidor de SALUDATA en el módulo: Datos de salud, que incluye la aplicación de los protocolos SALUDATA para datos para graficar, datos para descargar, hojas de vida, análisis e indicador para todos los temas del Observatorio de Salud de: 30 Indicadores actualizados y publicados, 47 indicadores en construcción o actualización, 0 indicadores en ambiente de pruebas y 3 Indicadores nuevos publicados, total de indicadores en ambiente de producción 239.  
 ¿ Inclusión de datos y muestras procesadas al indicador de COVID-19 correspondiente a la ciudad de Bogotá D.C., con 15 páginas de información y 4 mapas, con actualización diaria, como fuente oficial para toma de decisiones en el marco de la pandemia. Proceso de automatización activo para actualización diaria de los tableros.  
 ¿ Inclusión de los datos de COVID-19 en Bogotá en datos abiertos Bogotá, diariamente.  
 ¿ Inclusión de los datos de ocupación UCI-COVID-19 en Bogotá en datos abiertos Bogotá, diariamente.

Proyecto(s) de inversión

7750 - Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	A 2024 diseñar e implementar 1 estrategia de Gobierno Abierto en salud de Bogotá D.C. (GABO), a través de acciones de participación social en salud, reconciliación, transparencia, control social y rendición de cuentas y servicio al ciudadano, con procesos comunitarios e intersectoriales en las 20 localidades.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$12,489	\$3,909	31.30
		Recursos	\$1,386	\$1,345	97.07	\$2,582	\$2,564	99.31	\$4,122	\$0	0.00	\$3,340	\$0	0.00	\$1,060	\$0	0.00	\$12,489	\$3,909	31.30
(S)2	Diseñar e implementar el 100 % del Plan de Acción, en el marco de la política pública distrital de servicio al ciudadano, con los actores del Sistema Distrital de Salud (4 subredes, IDC BIS, Capital Salud, SDS), 10 EAPB y 20 Instituciones prestadoras de servicios de salud priorizadas (a 2024)	Magnitud	12.50	12.50	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	100.00	37.50	37.50
		Recursos	\$1,605	\$1,580	98.42	\$2,167	\$2,145	98.97	\$2,983	\$0	0.00	\$4,065	\$0	0.00	\$2,169	\$0	0.00	\$12,990	\$3,725	28.67
(S)3	A 2024 diseñar e implementar 1 Estrategia de Gestión Territorial en Salud orientada a fortalecer los procesos comunitarios, de reconciliación e intersectoriales en las 20 localidades.	Magnitud	0.10	0.11	110.00	0.25	0.25	100.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.36	36.00
		Recursos	\$1,899	\$1,855	97.70	\$4,024	\$3,769	93.67	\$6,397	\$0	0.00	\$5,468	\$0	0.00	\$2,299	\$0	0.00	\$20,088	\$5,625	28.00
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$18,973	\$0	0.00	\$20,075	\$0	0.00	\$10,038	\$0	0.00	\$67,926	\$15,684	23.09
0	N/A		\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$18,973	\$0	0.00	\$20,075	\$0	0.00	\$10,038	\$0	0.00	\$67,926	\$15,684	23.09
466	A 2024 diseñar e implementar la Estrategia de Transformación Digital en Salud		\$2,451	\$2,002	81.70	\$16,390	\$13,682	83.48	\$18,973	\$0	0.00	\$20,075	\$0	0.00	\$10,038	\$0	0.00	\$67,926	\$15,684	23.09

Indicador(es)

(S) 510 Porcentaje de diseño e implementación de la Estrategia de Transformación Digital en Salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	22.00	15.00	15.01	100.07%	★
2022	25.00	32.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	28.00	0.00	0.00%	
2024	13.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.01	al Plan de Desarrollo	30.01%

Retrasos y soluciones: Demoras en la ejecución presupuestal frente lo programado con lo ejecutado.

Los tramites precontractuales han presentado dificultades dado a la necesidad de realizar modificaciones al PAA por observaciones realizadas desde Contratación a los requerimientos por el objeto, la modalidad de contrato, tipo de contrato; por otro lado se tienen procesos que dependen de terceros, lo que no ha retrasado los procesos contractuales que adelanta la Dirección TIC

Las soluciones planteadas para el cumplimiento son:

1. Reprogramación del PAA
2. Ajustes a las actividades del PAA
3. Fortalecimiento del equipo administrativo
4. Seguimiento semanal por el Subsecretario Corporativo
5. Cronogramas de actividades con controles de tiempo para atender desfases
6. Seguimiento semanal a las actividades técnicas de los proyectos en TIC

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60

**Avances y Logros:**

7. Priorización de actividades con Contratación para el logro y cumplimiento de los tiempos  
 Acompañamiento en los nuevos procesos de validación de Tratamiento de datos personales.  
 Se realizó el levantamiento de la información de los proyectos de la Dirección TIC  
 Gobierno Digital medición 2020 del FURGA cuestionario digital y Cuestionario de seguridad digital.  
 Proceso de Gestión TIC en el marco del Modelo Integrado de planeación y Gestión - MIPG descripción del proceso procedimientos políticas y formatos."  
 Se realizó un informe de avance de planeación del proyecto de Arquitectura Empresarial, el cual contiene: el Plan de gestión del proyecto, Cronograma detallado, Plan de Trabajo, Metodología, Plan de recursos del proyecto, Plan de gestión y respuesta al riesgo, Plan de calidad del proyecto, Plan de gestión de cambios, Plan de interesados, Plan de comunicaciones, Plan estratégico de Tecnologías de la Información.  
 La Arquitectura Empresarial permite identificar oportunidades de mejora, abordar y solucionar problemas a nivel estratégico y operacional de la Secretaría Distrital de Salud. Este proyecto consiste en analizar integralmente la entidad desde diferentes perspectivas o dimensiones, con el propósito de obtener, evaluar y diagnosticar su estado actual, establecer el estado deseado y plantear un mapa de ruta de transformación digital."  
 Se suscribió el contrato No. 2901895 con el tercero EMPRESA TELECOMUNICACIONES BOGOTÁ S.A. E.S.P., con el fin de implementar la virtualización de trámites y servicios y actualización de la intranet y página web de la entidad con entrega e implementación del licenciamiento de las herramientas para su operación y funcionamiento.  
 Se suscribieron las ordenes de compras No. 83601 /83600/ 83599/ 83598, con el fin de permitir que la innovación haga parte de la mejora en los servicios a los usuarios con uso de la tecnología; elaboración del plan estratégico de TIC de la SDS, con el fin de realizar las acciones para crecimiento, mantenimiento y desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y que estas generen valor a los usuarios y a la ciudad."  
 En el marco de la política de gobierno digital establecida por el Decreto 1008 de 2018, con el fin de dar cumplimiento a los propósitos en el componente temático TIC para la Sociedad y TIC para el Estado, se realizaron en el mes de diciembre desarrollos de nuevas funcionalidades a las aplicaciones Certificado de Discapacidad, CIP, Encuesta Conglomerados, ESTADISTICOS PAI, PAI, PORTAL WEB, SALUD AMBIENTAL, SALUDATA, SIDMA, SIRC, SIVIGILA DC Y Trámites en Línea. Estas acciones facilitan y optimizan el uso de estas aplicaciones de cara al ciudadano.  
 Se gestiono las salidas de información del Observatorio de salud de Bogotá en la recepción actualización publicación y revisión correspondiente a saludata

**Proyecto(s) de inversión**

7788 - Transformación digital en salud Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Diseñar e implementar 1 Estrategia de Transformación Digital en Salud. (a 2024)	0.15	0.15	0.15	0.32	0.28	0.10	1.00
	Recursos	\$2,166	\$1,899	\$16,336	\$13,628	\$18,880	\$9,375	\$65,507
(S)2	Diseñar e implementar 1 Ecosistema Inteligente con alcance de Ciudad Región. (a 2024)	0.05	0.05	0.08	0.37	0.24	0.26	1.00
	Recursos	\$285	\$104	\$54	\$93	\$1,325	\$663	\$2,419

56	Gestión Pública Efectiva	\$15,357	\$14,836	96.61	\$33,476	\$32,761	97.86	\$41,099	\$0	0.00	\$71,348	\$0	0.00	\$36,306	\$0	0.00	\$197,585	\$47,596	24.09
----	--------------------------	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

0	N/A	\$15,357	\$14,836	96.61	\$33,476	\$32,761	97.86	\$41,099	\$0	0.00	\$71,348	\$0	0.00	\$36,306	\$0	0.00	\$197,585	\$47,596	24.09
---	-----	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

477	A 2024 avanzar en la dignificación laboral del Talento Humano en el sistema distrital de salud implementando acciones que promuevan el bienestar. Comprende dos indicadores: 1. Dignificación laboral del talento humano en la SDS. L.B. 648 funcionarios en planta de la SDS. Meta a 2024: Crear 852 cargos formales en la planta de la SDS. 2. Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes. L.B: Planta Provista 3806 en las subredes (Fuente: SIDEAP-dato preliminar 31 de marzo de 2020). Meta 2024: Crear 1522 cargos provistos de planta temporal en las Subredes de Servicios de Salud	\$8,656	\$8,408	97.13	\$18,488	\$18,054	97.65	\$18,149	\$0	0.00	\$49,879	\$0	0.00	\$26,118	\$0	0.00	\$121,291	\$26,462	21.82
-----	---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 522 Dignificación laboral del talento humano en la SDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	426.00	426.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	426.00	426.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	852.00	852.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Retrasos y soluciones:** En virtud de las facultades conferidas por los artículos 6º y 7º El Acuerdo Distrital 199 del 29 de diciembre de 2005, al Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital -DASCD-, en concordancia con el artículo 2º del Decreto Distrital 580 del 26 de octubre de 2017 "Por el cual se modifica la estructura interna del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital, se determinan las funciones de las dependencias y se dictan otras disposiciones". La Secretaría Distrital de Salud deberá tramitar por parte del señor Secretario Distrital el concepto técnico favorable para la Modificación de la Planta de Personal para lo cual se debe contar con la entrega final ajustada por parte de la Universidad Nacional de Colombia en respuesta a las observaciones elaborados por el equipo técnico de la Secretaría Distrital de Salud.

**Avances y Logros:** Para el mes de diciembre de 2021 en el Proyecto de Estudio de Cargas Laborales y Actualización de Manual de Funciones de la Secretaría Distrital de Salud se realizaron los siguientes productos:  
 Versión final para presentación de los administrativos que se relacionan a continuación:  
 Proyecto Mediante el cual se Modifica la Planta de Personal de la Secretaría Distrital de Salud  
 Proyecto Mediante el cual se Modifica la Estructura de la Secretaría Distrital de Salud  
 Proyecto costo planta de personal propuesta

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60

(S) 523 Crear 40% de empleos temporales adicionales a la planta provista, en las Subredes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	761.00	761.00	730.00	95.93%	★
2022	761.00	225.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	220.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	316.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,522.00	1,522.00	730.00	al Plan de Desarrollo	47.96% ▲

Retrasos y soluciones: De la meta definida para el 2021; Proveer 284 cargos a nombrar en las Subredes, en el mes de noviembre se proveyeron 243, según la distribución informada en los avances, dando cumplimiento en la meta de un 86% para la vigencia. La meta no puede cumplir con el 100% de lo programado, dado que por la emergencia sanitaria producida por la pandemia del COVID 19 ocasionando:

1. Contratación de personal asistencial adicional
2. Reorientación de recursos programados para suplir las necesidades que surgieron de la misma.

Avances y Logros: Realizando la consolidación se precisa que para la vigencia 2020 fueron vinculados 477 funcionarios y 243 en la vigencia 2021.

Se realizaron mesas de trabajo para la revisión de los documentos entregados por la Universidad Nacional y generación de comunicaciones donde se solicitan ajustes o correcciones de información. Se realiza el informe trimestral de seguimiento de los avances de ejecución del convenio interadministrativo 1978109 de 2020; correspondiente al periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2021. Se realiza verificación de los documentos remitidos para el entregable No. 3 y acompañamiento para el trámite de radicación y pago de la factura No. 3.

Proyecto(s) de inversión

7824 - Desarrollo institucional y dignificación del talento humano Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Crear 100 por ciento (852) Cargos de Planta para la SDS, para el 2020, el 30% corresponde a la elaboración de los estudios que determinen las necesidades de personal Planta en la Entidad. (a 2024).	Magnitud	30.00	30.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
		Recursos	\$320	\$320	100.00	\$317	\$315	99.28	\$150	\$0	0.00	\$34,700	\$0	0.00	\$17,350	\$0	0.00	\$52,837	\$634	1.20
(S)2	Crear 100 por ciento (1.522) Cargos de Planta para la SDS, para el 2020, el 60% corresponde a la elaboración de los estudios que determinen las necesidades de personal Subredes. (a 2024).	Magnitud	60.00	60.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$925	\$925	100.00	\$500	\$258	51.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,425	\$1,183	83.00
(S)3	Adelantar 1 revisión y actualización de la plataforma estratégica de la Entidad acorde con el nuevo modelo de salud incluyente, sostenible, participativo y diferencial. (a 2022)	Magnitud	0.24	0.24	100.00	0.52	0.52	100.00	0.24	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.76	76.00
		Recursos	\$83	\$83	100.00	\$165	\$165	100.00	\$17,859	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,106	\$247	1.37
(S)4	Garantizar el 100 % de los recursos humanos, técnicos y financieros con criterios de eficiencia y eficacia para desarrollar las acciones delegadas a la Secretaría Distrital de Salud en los procesos de apoyo conforme la normatividad que la regula. (a 2024)	Magnitud	12.00	12.00	100.00	26.00	23.90	91.92	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	35.90	35.90
		Recursos	\$7,329	\$7,081	96.61	\$17,506	\$17,316	98.91	\$140	\$0	0.00	\$15,179	\$0	0.00	\$8,768	\$0	0.00	\$48,923	\$24,397	49.87
(S)5	Posicionar 100 % a la EGAT como una Entidad que asesora los procesos de cuatro (4) subredes integradas de servicios de salud distritales, en el marco del nuevo Modelo de Atención en Salud.	Magnitud	0.03	0.03	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.03	0.03
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

478 A 2024 diseñar e implementar (1) Programa para la generación, producción y uso del conocimiento enfocado a la transformación de la vida y el bienestar de los ciudadanos a partir de la ciencia, tecnología, innovación y educación en salud	\$658	\$656	99.70	\$5,720	\$5,707	99.77	\$4,753	\$0	0.00	\$5,643	\$0	0.00	\$2,483	\$0	0.00	\$19,257	\$6,363	33.04
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60

(S) 524 Porcentaje de implementación del programa para la generación, producción y uso del conocimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	12.00	11.98	99.83%	
2021	28.00	29.00	43.00	148.28%	★
2022	29.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	21.00	0.00	0.00%	
2024	9.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	97.00	96.98	54.98	al Plan de Desarrollo	56.69% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 1. INVESTIGACIÓN:  
 \* Participación, vinculación y articulación del grupo de investigación en mesas de comunidades. (Semillero)  
 \* Se realiza actividad 14 mediante la temática de selección de técnica para el análisis de información a implementar con los integrantes del semillero Koinós.  
 \* Se brindan orientaciones para construir matriz de validación de instrumentos ante expertos.  
 \* Se realiza actividad reunión de cierre de proceso con las personas integrantes del semillero Koinós.  
 \* Se solicita con el equipo de diseño del CDEIS apoyo para el diseño del logo del semillero.  
 \* Se avanza en el plan de trabajo a realizar con las semillas Propuestas de proyectos de investigación.  
 - El equipo de diseño envía la imagen gráfica aprobada por la dirección del CDEIS.  
 \* Avances relacionados con propuestas encaminadas a: Banco de convocatorias, banco de proyectos, Observatorio Distrital de Investigación en salud en relación a la selección de las características de acceso y diagrama de servicios, Convocatorias de investigación apartado de innovación transformativa.  
 - Reunión de seguimiento de avances obtenidos en el proyecto.  
 - Participación en reuniones de socialización de resultados.  
 - Se realizó revisión de soportes de avances emitidos por la universidad de Antioquia para el tercer desembolso correspondientes al desarrollo de la página de inicio y el módulo 1 del observatorio distrital de investigación en salud.  
 - Se elaboró el informe de supervisión correspondiente al segundo desembolso.  
 - Se elaboró el informe de supervisión correspondiente al tercer desembolso.  
 - Se envía correo a dependencia de TIC para generación de espacio para el 17 de enero, con el propósito de identificar de qué manera pueden empezar la migración de información a un ambiente virtual de la Secretaría.  
 \* Avance curso de fortalecimiento en habilidades de investigación.  
 - Se realiza acompañamiento metodológico con los participantes correspondientes a la subred suroccidente y subred Norte.  
 - El grupo de Subred Norte ha avanzado en la propuesta de su proyecto hasta el apartado de justificación y marco teórico.  
 - Se inicia proceso de acompañamiento con los integrantes de la subred Sur.  
 \* Eventos de divulgación.  
 - Avance ¿Escuelas que innovan e investigan en Salud y Bienestar?  
 - preparación y ejecución del Tercer encuentro.  
 - Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes.  
 - Desarrollo del 3er encuentro de investigación sobre COVID-19.  
 Elaboración de oficios de reconocimiento dirigidos a los profesionales participantes  
 \* Se realizó planeación de las actividades a realizar el próximo 2022.

(S) 726 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Estudios Registro Nacional de Donantes"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: Debido a procesos administrativos para el envío de las muestras de sangre para tipificación de las personas inscritas al programa "Dar células", se retrasó el envío de las muestras al laboratorio en el extranjero quien analizaría las correspondientes muestras.

Avances y Logros: "Elaboración de la estrategia educativa para el programa de donantes:  
 Multimedia:

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60

- Producción de 327 piezas comunicativas (incluyendo imágenes y videos).  
Estrategia online:  
- Pauta digital Facebook Ads: 2.234.307 personas impactadas en las ciudades de Cali, Medellín y Barranquilla.  
- Vistas de Youtube: 6.806.  
- Visitas página web: 19.663.  
- Preinscritos directamente por la página web: 12.962 (4.320 en este periodo).

Otros:  
- Se genera campaña de promoción de DarCélulas a través de YouTube en las ciudades foco.  
- Se redacta, diseña y envía vía mailing el boletín de novedades de DarCélulas, el cual es diseñado y enviado a aprobación para posterior envío a la base de donantes.  
- Se actualiza la propuesta de Plan de Medios para el proyecto DarCélulas.  
- Se actualiza la base de datos de periodistas.  
- Se realiza plan de free press, logrando publicaciones en los siguientes medios: Edición Médica, Setechnota, Magazine Nuevo Milenio Medellín, Periódico Epicentro Medellín, Alcaldía de Bogotá y Teleantioquia.

Implementación del programa de inscripción hacia los 4 grupos de donantes:

Inscripción preinscripción (estrategia de captación cara-cara)  
- Se da continuidad a la inscripción de donantes en intramural.  
- Se continúa la campaña nacional de captación de donantes en Cali, Medellín y Barranquilla.  
Abordados: 317  
Preinscritos cara a cara: 317  
Inscritos: 1.778 (Bogotá 504, otras ciudades 1.274)  
Filtros sembrados: 0  
Muestras por hisopado: 1778  
Otros  
- El equipo realizó seguimiento telefónico de donantes preinscritos en cada una de las ciudades definidas: Cali, Medellín y Barranquilla para que pudieran completar su proceso de inscripción.  
- Se realizó el tercer evento de fidelización de donantes ¿III Evento Dar¿ y se entregaron los kits de fidelización de donantes, a los donantes destacados del programa.

Se inscribieron 1.778 donantes y se recibieron el mismo número de muestras por hisopado para la tipificación HLA.

Desarrollar modelo de información y gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base

Gestionar ambiente computacional para desarrollo de sistema base  
- Implementación y programación de envío de la campaña del Boletín Mensual de cada mes.  
- Creación de variable ""Asesoría online realizadas"" de tipo checkbox y reporte para llevar un registro de las asesorías.  
- Creación de reporte ""Recta Final"" para el seguimiento de la meta de los donantes de la ciudad de Bogotá.

(S) 727 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Terapias Celulares - TPH"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	80.00	80.00	100.00%	★
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	80.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: Debido a la pandemia de Covid - 19 y de las medidas de cuarentena establecidas en el país, dificultó el acceso a los hospitales donde se podrían contactar a las potenciales donantes lo cual retrasó la recolección de las muestras de sangre de Cordón Umbilical.

Avances y Logros: ¿ Estrategias de terapia celular avanzada.  
Avances en el desarrollo de protocolos de terapias avanzadas de células estromales mesenquimales y terapias adoptivas.  
Publicación:

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60

Cañas-Arboleda M, Beltrán K, Medina C, Camacho B, Salguero G. Human Platelet Lysate Supports Efficient Expansion and Stability of Wharton's Jelly Mesenchymal Stromal Cells via Active Uptake and Release of Soluble Regenerative Factors. Int J Mol Sci. 2020 Aug 31;21(17):6284.

¿ Fortalecimiento de procesos de manufactura de los productos celulares.

- Desarrollo de procedimientos nuevos de Descongelación de unidades de sangre descongelación de sangre de cordón umbilical.
- Desarrollo de procedimientos de congelación y descongelación de gelatina de Wharton.
- Validación de seguimiento microbiológico de unidades de sangre de cordón umbilical.
- Medalla de oro y plata para los trabajos en terapia celular el 11° Congreso colombiano y 18° iberoamericano de bancos de sangre y medicina - transfusional.
- Armonización de estándares de buenas prácticas de manufactura en los protocolos actuales de procesamiento de sangre de cordón umbilical.

¿ Formación de capital humano

- Formulación y apertura de convocatoria para apoyo a estudiantes de maestría.
- Capacitación de más de 30 investigadores en Buenas Prácticas Clínicas.

¿ Desarrollo de biomarcadores.

5 Publicaciones:

- Vanegas D, Galindo CC, Páez-Gutiérrez IA, González-Acero LX, Medina-Valderrama PT, Lozano JC, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Human Leukocyte Antigen and Red Blood Cells Impact Umbilical Cord Blood CD34+ Cell Viability after Thawing. Int J Mol Sci. 2019 Sep 30;20(19):4875.
- Páez-Gutiérrez IA, Hernández-Mejía DG, Vanegas D, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. HLA-A, -B, -C, -DRB1 and -DQB1 allele and haplotype frequencies of 1463 umbilical cord blood units typed in high resolution from Bogotá, Colombia. Hum Immunol. 2019 Jul;80(7):425-426.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. Identification of the novel HLA-DRB1 allele, DRB1\*14:183, in a Colombian umbilical cord blood bank donor. HLA. 2018 Sep;92(3):185-186.
- González-Acero LX, Camacho B, Perdomo-Arciniegas AM. New HLA-C alleles identified in two donors from the Colombian public umbilical cord blood bank. HLA. 2018 Oct;92(4):252-253.
- González-Acero LX, Camacho-Rodríguez B, Perdomo-Arciniegas AM. Characterization of a novel HLA-C allele, HLA-C\*01:166, in a Colombian Umbilical Cord Blood Bank Donor. HLA. 2019 Oct;94(4):386-387.

¿ Generar protocolos de investigación clínica para la evaluación de desenlaces en TPH pediátrico

- Firma del convenio específico entre IDCBS y Fundación Hospital de la Misericordia
- Creación del Programa Trasarte para el enlace básico-clínico y seguimiento de pacientes.
- Inicio de formulación de 3 protocolos de ensayos clínicos.
- Seguimiento de los 44 trasplantes realizados con unidades de sangre de cordón umbilical procesados en el IDCBS.

Proyecto(s) de inversión

7834 - Formulación programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestar Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Diseñar e implementar 1 programa de educación toma de decisiones y producción de conocimiento para la vida y la salud por y para los ciudadanos. (a 2024)	Magnitud	0.12	0.12	100.00	0.29	0.43	148.28	0.25	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.97	0.55	56.70
		Recursos	\$658	\$656	99.70	\$5,120	\$5,107	99.74	\$4,279	\$0	0.00	\$5,051	\$0	0.00	\$2,275	\$0	0.00	\$17,383	\$5,763	33.15
(S)2	Diseñar 1 "Política distrital de ciencia, tecnología e innovación para la vida, la salud y el bienestar" en la ciudad con la academia, la empresa y la ciudadanía. (a 2024)	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.57	0.25	43.86	0.16	0.00	0.00	0.16	0.00	0.00	0.11	0.00	0.00	1.00	0.25	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$600	\$600	100.00	\$474	\$0	0.00	\$592	\$0	0.00	\$208	\$0	0.00	\$1,874	\$600	32.02

479 A 2024 realizar la inspección, vigilancia y control por año al 25% de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C.	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$17,686	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$7,500	\$0	0.00	\$55,184	\$14,480	26.24
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 525 Sedes de IPS con IVC en Bogotá D. C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25.00	25.00	13.40	53.60%		
2021	25.00	25.00	30.13	120.52%	★	
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	34.82%	⊘

Retrasos y soluciones: \*En general se observa un cumplimiento de las actividades planeadas. Continua suspendido el Plan de verificación del Sistema Unico de Habilitación (SUH)

Avances y Logros: TRÁMITES Y SERVICIOS:

En el mes de DICIEMBRE, fueron gestionadas 7.954 solicitudes de registro relacionadas con los Prestadores de Servicios de Salud y profesionales de la siguiente manera:

1.444 Resoluciones de registro y autorización de títulos en el área de la salud, 77 Resoluciones de autorizaciones a expendedor de drogas, 0 Carnet de expendedor de drogas, 1.384 Licencias de inhumación, 2.000 Licencias de cremación, 343 Licencias de exhumación, 0 Carnet de radio protección, 2

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60																																												
reformas de estatutos, 0 Reconocimiento personería jurídica, 0 cancelación de personería jurídica, 2 inscripciones de dignatarios de la fundaciones sin ánimo de lucro, 576 Licencias de seguridad y salud en el trabajo persona natural, 20 licencias de seguridad y salud en el trabajo persona jurídica, 8 licencias de rayos X y renovaciones, 1.199 reporte de novedades al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, 209 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Prestadores Habilitados), 689 Inscripciones en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud Prestadores (sedes), 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio investigación, 0 plazas aprobadas de Servicio Social Obligatorio modalidad prestación de servicios y 1 registro de libros de fundaciones, corporaciones y/o fundaciones sin ánimo de lucro. <b>ASISTENCIA TÉCNICA:</b> En el mes de DICIEMBRE se logró que 2.116 participantes accedieran a las asistencias técnicas, discriminadas de la siguiente forma: 727 Prestadores de Servicios de Salud solicitaron asistencia técnica individual y 1.389 el número de participantes a las asistencias técnicas. Análisis cualitativo: El resultado de 2.116 corresponde al 53,32% de la meta mensual establecida en el SEGPLAN definida en 3.968 número de participantes a las asistencias técnicas. Se programaron capacitaciones hasta el 15 de diciembre debido al comportamiento histórico de asistencia de los prestadores. En cuanto a los resultados de satisfacción, se observa una calificación general del 95,8% versus meta del 85%, evidenciando un aporte positivo de calificación de las capacitaciones, en lo corrido del mes con corte a 24 de diciembre en las diferentes encuestas de las capacitaciones se destaca el ítem de el expositor demuestra dominio en el tema tratado con un 97,1%. En cuanto a la apropiación del conocimiento se denota un aumento del 11,86 % pasando de 71,57% en el pre test al 83,43% en el post test. Eventos y campañas de comunicación realizadas: Publicación Brief de seguridad del paciente ¿EN LA LÍNEA DE TIEMPO, POR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE¿, soporte en el siguiente enlace: <a href="https://bit.ly/3z0b8mz">https://bit.ly/3z0b8mz</a>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7791 - Control, vigilancia e inspección en calidad a prestadores de servicios de salud en Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)1	Realizar la IVC por año al 25 % de los prestadores de servicios de salud de Bogotá D.C. (a 2024)	Magnitud	12.50	13.40	107.20	25.00	30.13	120.52	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00																																													
		Recursos	\$6,004	\$5,733	95.49	\$8,993	\$8,747	97.26	\$17,686	\$0	0.00	\$15,000	\$0	0.00	\$7,500	\$0	0.00	\$55,184	\$14,480	26.24																																										
<b>543</b>	Red de hospitales universitarios líderes en investigación y tecnología. Implementar las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad como hospital universitario, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud		\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$0	0.00	\$826	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$1,854	\$292	15.76																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 594 Porcentaje de implementación del plan de fortalecimiento para hospitales universitarios																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>27.00</td> <td>27.00</td> <td>30.00</td> <td>111.11%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>7.00</td> <td>7.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>31.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>31.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	★	2022	35.00	35.00	0.00	0.00%	★	2023	30.00	30.00	0.00	0.00%		2024	7.00	7.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo	31.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	27.00	27.00	30.00	111.11%	★																																																									
2022	35.00	35.00	0.00	0.00%	★																																																									
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%																																																										
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	31.00	al Plan de Desarrollo	31.00%																																																									
Retrasos y soluciones: * Las subredes están en proceso de contratación del segundo profesional, el cual ha presentado dificultades para su consecución en y contratación en las subredes; Norte, Sur y Centro oriente. Sur Occidente ya realizó la contratación del segundo profesional. Desde el CDEIS se continúan enviando hojas de vida sugeridas a las tres subredes. * Como aspecto de trabajo de las unidades, se indicó desde el CDEIS que se enfocaran los esfuerzos de las referentes de HU en la implementación de los documentos realizados a la fecha, que son insumo para el cumplimiento normativo de requisitos para ser reconocidos como HU. * El módulo en su versión final no ha sido entregado por el área de TICS al CDEIS.																																																														
Avances y Logros: * En el mes de diciembre las cuatro subredes radicaron en la SDS, cuenta de cobro correspondiente a segundo desembolso del convenio interadministrativo 0001-2021. * Articulación de referentes de HU de las cuatro subredes en las actividades mensuales de la mesa de gestión del conocimiento. * Versión preliminar de módulo de investigación. * Realización de visitas de referenciación de tres hospitales universitarios del país. * Revisión de políticas de educación de las subredes. * Visita Santa Clara - 01 de diciembre 2021. - Taller especialistas Santa Clara - 06 de diciembre 2021. - Se encontró en la visita que los estudiantes identifican la presencia y actividades de la oficina de gestión del conocimiento en la unidad. * Revisión de capacidad académica instalada enviada por cada una de las SISS con corte a junio de 2021. * Se realizó reunión en SDS para seguimiento matriz conjunta con DAEPSDSS y gerentes en la Secretaría así: Centro Oriente y Sur Occidente 07 de octubre de 2021, Sur y Norte ¿ 12 de octubre de 2021, las cuales han sido revisadas hasta este mes de diciembre.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7834 - Formulación programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestar Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

201 - Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$22,698	\$21,618	95.24	\$58,639	\$54,921	93.66	\$73,574	\$0	0.00	\$104,296	\$0	0.00	\$51,871	\$0	0.00	\$311,078	\$76,540	24.60
(S)3 Implementar el 100 % de las estrategias necesarias para el fortalecimiento inicial de un hospital por subred del distrito de acuerdo a su nivel de complejidad, con la infraestructura adecuada y la tecnología necesaria para la formación de talento humano para nuestra ciudad con las mejores capacidades, implementado además el enfoque de atención primaria en salud.																		
Magnitud	1.00	1.00	100.00	27.00	30.00	111.11	31.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	100.00	31.00	31.00
Recursos	\$39	\$39	100.00	\$274	\$253	92.35	\$511	\$0	0.00	\$826	\$0	0.00	\$204	\$0	0.00	\$1,854	\$292	15.76
<b>TOTAL 201 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD / FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD</b>	<b>\$1,667,513</b>	<b>\$1,557,173</b>	<b>93.38</b>	<b>\$3,335,912</b>	<b>\$3,211,477</b>	<b>96.27</b>	<b>\$3,101,519</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,987,045</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$3,248,469</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$15,340,458</b>	<b>\$4,768,650</b>	<b>31.09</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7,285	\$6,773	92.97	\$14,161	\$14,018	98.99	\$13,641	\$0	0.00	\$20,441	\$0	0.00	\$14,274	\$0	0.00	\$69,802	\$20,791	29.79
29 Asentamientos y entornos protectores	\$5,199	\$4,697	90.35	\$11,866	\$11,774	99.22	\$11,600	\$0	0.00	\$17,622	\$0	0.00	\$12,341	\$0	0.00	\$58,628	\$16,471	28.09
0 N/A	\$5,199	\$4,697	90.35	\$11,866	\$11,774	99.22	\$11,600	\$0	0.00	\$17,622	\$0	0.00	\$12,341	\$0	0.00	\$58,628	\$16,471	28.09
217 Beneficiar a 350 familias en zonas de alto riesgo no mitigable a través del programa de reasentamiento	\$3,162	\$2,715	85.87	\$4,364	\$4,327	99.15	\$3,505	\$0	0.00	\$4,916	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$18,596	\$7,041	37.86

Indicador(es)

(S) 233 Número de familias beneficiadas a través del programa de reasentamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	40.00	200.00%	
2021	100.00	35.00	35.00	100.00%	★
2022	100.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	215.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	350.00	370.00	75.00	al Plan de Desarrollo	20.27%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia se presentaron diferentes dificultades, en: Cambio de fiduciaria lo que genero demoras en pagos por dos semanas proximadamente. Paro de la Superintendencia de Notariado y Registro. SNR, por un lapso de 24 días, situación que genero demoras en el proceso de reparto, escrituración y registro, de los predios en proceso de adquisición por el IDIGER. Procesos que presentaron renuencia a la entrega de la vivienda en riesgo, en las fechas pactadas. Tardanza en la emisión de los paz y salvos de servicios públicos, emitidos por las empresas Codensas, Vanti Gas Natural y Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, en procesos que son ajenos al IDIGER y que requieren del trámite de las familias beneficiadas del proceso de reasentamiento y las mencionadas empresas.

Soluciones: Una vez se adjudicada la nueva fiduciaria se realizó el tramite de gestión de pago de los procesos que se encontraban programados para la vigencia.

Avances y Logros: De las 35 familias beneficiadas, se realizo la gestión de adquisición de la viviendas de 7 familias con recursos asociados a la fuente IDIGER correspondiente a la localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. Así mismo, la gestión de adquisición de la viviendas de 28 familias restantes fueron financiadas a través de recursos FONDIGER, Correspondiente a: 06 familias en la localidad de San Cristóbal, 05 familias en la localidad de Rafael Uribe Uribe, y 16 familias en la localidad de Ciudad Bolívar. Notificación de 36 ofertas comerciales a familias identificadas en zonas de alto riesgo no mitigable, en el marco del proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial. Firma de 18 promesas de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial. Firma de 13 Contratos de compraventa de predios en trámite de Reasentamiento a través de adquisición predial. Escrituración de 7 predios a nombre del IDIGER, que se encuentran en proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial. Recibo real y material de 29 viviendas, a través del acta de entrega y la radicación de los paz y salvos de servicios públicos. Gestión de ingreso de 36 viviendas al almacén de la entidad, una vez se finalizó el trámite de adquisición predial. Durante el periodo se logró la recuperación 2391,54 M2, de suelo de protección a través del Programa de Reasentamiento en la modalidad de adquisición predial en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. Gestión para la elaboración de 41 avalúos comerciales para el proceso de Reasentamiento a través de adquisición predial. Pago de reconocimientos economicos por 1,5% a 6 familias que finalizaron su proceso de Adquisición predial en años anteriores, a partir de garantizar su traslado a viviendas seguras, legales.

Proyecto(s) de inversión

7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%		
(S)1	Elaborar 4 documentos de lineamientos técnicos para gestionar los procesos de desarrollo de habilidades y capacidades de las organizaciones sociales y comunitarias	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	25.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$14	\$14	100.00	\$80	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	1.98
(S)2	Capacitar 100 personas en cultura y ciencia ciudadana para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático	Magnitud	20.00	20.00	100.00	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$124	\$124	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$124
(K)3	Implementar 1 sistema de información para el Sistema Único de Registro Escolar -SURE	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	41.64
		Recursos	\$30	\$30	99.17	\$65	\$65	100.00	\$80	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$18	\$0	0.00	\$228
(S)4	Elaborar 1 documento para el Programa de investigación en Ciencias y Cambio Climático	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33
(K)5	Promover el 100 por ciento de las acciones de articulación y promoción de gestión del riesgo y adaptación al cambio climático	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	27.67
		Recursos	\$625	\$625	100.00	\$1,125	\$1,125	100.00	\$1,391	\$0	0.00	\$2,109	\$0	0.00	\$1,075	\$0	0.00	\$6,324
(K)7	Gestionar el 100 por ciento de las acciones relacionadas con el reasentamiento de familias en alto riesgo no mitigable	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	46.29
		Recursos	\$2,478	\$2,031	81.98	\$2,925	\$2,888	98.74	\$1,875	\$0	0.00	\$2,219	\$0	0.00	\$1,131	\$0	0.00	\$10,628

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7,285	\$6,773	92.97	\$14,161	\$14,018	98.99	\$13,641	\$0	0.00	\$20,441	\$0	0.00	\$14,274	\$0	0.00	\$69,802	\$20,791	29.79	
(C)8 Diseñar 1 instrumento de retención intencional o transferencia del riesgo, para cada uno de los escenarios del riesgo priorizados en Bogotá D.C																			
Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.50	0.50	100.00	0.75	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
Recursos	\$29	\$29	100.00	\$77	\$77	100.00	\$80	\$0	0.00	\$259	\$0	0.00	\$132	\$0	0.00	\$577	\$106	18.43	
218 Construir nueve (9) obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación a la crisis climática	\$2,037	\$1,983	97.32	\$7,502	\$7,447	99.27	\$8,095	\$0	0.00	\$12,706	\$0	0.00	\$9,691	\$0	0.00	\$40,031	\$9,430	23.56	
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 234 Número de obras de mitigación para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climático																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	2021	2.00	3.00	1.00	33.33%	33.33%													
	2022	3.00	3.00	0.00	0.00%														
	2023	2.00	2.00	0.00	0.00%														
	2024	1.00	1.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	9.00	9.00	1.00	al Plan de Desarrollo	11.11%													
Retrasos y soluciones:	Retrasos:No se cumple con la meta, se presentan retrasos debido a inconvenientes presentados en la etapa precontractual. Soluciones: Nos encontramos en etapa precontractual de otros procesos próximos a ser adjudicados.																		
Avances y Logros:	Las obras gestionadas para su ejecución, a corte de 31 de diciembre de 2021, son:																		
	1. Entrega física de la Obra Los Laches en la Localidad de Santa Fe.																		
	2. Divino Niño - Sector II: El día 8 de octubre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 188 de 2021 y contrato de interventoría No. 223 de 2021, la cual consistió en la construcción de las obras para la mitigación del riesgo por remoción en masa presentado en el barrio Divino Niño sector II, en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución.																		
	3. Peñón del Cortijo - Fase II: El 1 de diciembre de 2021 se firmó acta de inicio del contrato de obra No. 242 de 2021 y contrato de interventoría No. 236 de 2021, la cual comprende la construcción de la segunda fase de las obras de mitigación en el barrio el peñón del cortijo III sector en la localidad de Ciudad Bolívar. Actualmente, se encuentra en etapa de ejecución.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7557 - Fortalecimiento de acciones para la reducción del riesgo y medidas de adaptación al cambio climático en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Gestionar la ejecución de 9 obras para la reducción del riesgo de desastres	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	3.00	33.33
	Recursos	\$1,967	\$1,912	97.23	\$7,445	\$7,390	99.26	\$7,991	\$0	0.00	\$11,386	\$0	0.00	\$9,070	\$0	0.00	\$37,859	\$9,302	24.57
(K)9 Implementar el 100 por ciento del plan de acción de adaptación al cambio climático desde la misionalidad del IDIGER	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$70	\$70	99.87	\$57	\$57	100.00	\$104	\$0	0.00	\$1,319	\$0	0.00	\$621	\$0	0.00	\$2,172	\$127	5.85
30 Eficiencia en la atención de emergencias		\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$0	0.00	\$2,819	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$11,174	\$4,320	38.66
0 N/A		\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$0	0.00	\$2,819	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$11,174	\$4,320	38.66
221 Atender el 100% de la población afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC		\$2,087	\$2,076	99.49	\$2,295	\$2,244	97.80	\$2,041	\$0	0.00	\$2,819	\$0	0.00	\$1,933	\$0	0.00	\$11,174	\$4,320	38.66
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$7,285	\$6,773	92.97	\$14,161	\$14,018	98.99	\$13,641	\$0	0.00	\$20,441	\$0	0.00	\$14,274	\$0	0.00	\$69,802	\$20,791	29.79

(K) 237 Porcentaje de población atendida afectada por emergencias con respuesta integral y coordinada del SDGR-CC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el periodo, no se presentaron retrasos en la atención a los eventos de emergencias.

Avances y Logros: En la vigencia, se registró y se realizó seguimiento a través de la Central de Información y Telecomunicaciones de IDIGER y CITELE, a 18.822 eventos de emergencias, los cuales fueron atendidos de manera integral y coordinada con las entidades del SDGR -CC; realizando la atención 8.152 personas afectadas por los eventos presentados.

A corte 31 de diciembre, se entregó 14.865 ayudas humanitarias en especie a 1.462 familias que resultaron afectadas en situaciones de emergencia, principalmente por fenómenos de remoción en masa, encharcamientos, inundaciones, vendaval e incendios estructurales.

De igual forma, en desarrollo de la atención de las emergencias, la identificación de la condición de riesgo o acción judicial, se brindó la orientación a la comunidad sobre el acceso a la Ayuda Humanitaria de Carácter Pecuniario (AHCP) y se adelantó el trámite administrativo de acuerdo con los lineamientos y procedimientos establecido en la Resolución 091 de 2014, con el fin de garantizar el traslado de las familias afectadas por situaciones de riesgo inminente, emergencia, calamidad o desastre a un sitio seguro, por lo cual, en el periodo se realizó el otorgamiento de AHCP a 665 familias, garantizando el traslado a un espacio seguro.

Proyecto(s) de inversión

7559 - Fortalecimiento al Manejo de Emergencias, Calamidades y/o Desastres para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Brindar el 100 por ciento de la asistencia técnica a las entidades que conforman el SDGR-CC	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$98	\$98	\$80	\$80	\$165	\$0	\$30
(K)2	Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al fortalecimiento de las capacidades de respuesta a emergencias.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$447	\$447	\$502	\$501	\$156	\$0	\$220
(K)3	Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para la divulgación, promoción y/o capacitación a personas, organizaciones y/o instituciones en respuesta a emergencias.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$22	\$22	\$80	\$80	\$96	\$0	\$518
(K)4	Implementar el 100 por ciento del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$183	\$183	\$224	\$224	\$196	\$0	\$440
(K)5	Ejecutar el 100 por ciento de las acciones de respuesta a emergencias y/o desastres a través del fortalecimiento de las capacidades físicas, técnicas y/o tecnológicas.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$1,337	\$1,326	\$1,409	\$1,359	\$1,428	\$0	\$1,612

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$0	0.00	\$9,983	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$47,244	\$16,524	34.97
---	----------	---------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

53 Información para la toma de decisiones	\$2,963	\$2,738	92.43	\$3,491	\$3,431	98.28	\$4,541	\$0	0.00	\$5,856	\$0	0.00	\$3,612	\$0	0.00	\$20,462	\$6,169	30.15
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

0 N/A	\$2,963	\$2,738	92.43	\$3,491	\$3,431	98.28	\$4,541	\$0	0.00	\$5,856	\$0	0.00	\$3,612	\$0	0.00	\$20,462	\$6,169	30.15
-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

451 Actualizar el 100% de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE	\$508	\$483	95.02	\$556	\$553	99.31	\$703	\$0	0.00	\$1,819	\$0	0.00	\$1,492	\$0	0.00	\$5,079	\$1,035	20.38
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 486 Porcentaje de avance de actualización de los componentes del Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SIRE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$0	0.00	\$9,983	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$47,244	\$16,524	34.97

**Retrasos y soluciones:** Retrasos en los procesos de comunicación con diferentes áreas de la entidad para la actualización de los componentes del sistema de Información para la Gestión del Riesgo y Cambio Climático.

**Avances y Logros:** Todos los escenarios de riesgo se encuentran actualizados y disponibles para consulta pública. A corte 31 de Diciembre 2021, se realizó el seguimiento a las respuestas de entidades distritales a las recomendaciones emitidas en diagnósticos técnicos emitidos durante el año 2021. Por otro lado se realizó la V sesión de la Mesa de Trabajo para el conocimiento y la reducción del riesgo, en la cual se abordaron temas como La gestión de riesgo en los procesos de planificación territorial en el Distrito Capital, acciones del grupo de estudios y diseños para el conocimiento y la reducción del riesgo en el Distrito Capital, Presentación del Programa de Investigación en Ciencias y Cambio Climático, entre algunas otras. En relación con el fortalecimiento de los componentes del SIRE, durante el periodo de seguimiento (Enero - Diciembre), se han ingresado un total de 29673 registros nuevos en la Base de Datos Corporativa del IDIGER. Para el mes de Diciembre, se han creado un total de 940 registros nuevos, distribuidos de la siguiente forma: Predios IDIGER (3 registros), Diagnosticos (251 registros), Predios Diagnosticos (251 registros), Desarrollo CT (1 registros), Amenaza CT (2 registros), Manzanas CT (10 registros), Predios CT (175 registros), Zonas Cesión CT (43 registros), Desarrollo CT Históricos (1 registros), Manzanas CT Históricos (10 registros), Predios CT Históricos (176 registros), Limite CT Fase1 Fase 2 (5 registros), Predios CT Fase1 Fase2 (12 registros).

**Proyecto(s) de inversión**

**7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Implementar el 100 por ciento de las acciones para la gestión de la información de escenarios de riesgo asociados a los fenómenos amenazantes con información a nivel de ciudad y a nivel de localidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$144	\$126	87.59	\$232	\$229	98.44	\$374	\$0	0.00	\$551	\$0	0.00	\$579	\$0	0.00	\$1,880	\$355	18.87
(K)2	Fortalecer el 100 por ciento de los componentes de conocimiento del sistema de información de gestión de riesgos y de cambio climático SIRE con enfoque de escenarios.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$364	\$357	97.96	\$324	\$324	99.93	\$329	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$913	\$0	0.00	\$3,199	\$681	21.27

461 Operar y mantener un Sistema de Alerta de Bogotá - SAB	\$914	\$848	92.76	\$566	\$561	99.05	\$2,237	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$606	\$0	0.00	\$5,475	\$1,408	25.72
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 496 Número de sistemas de alerta en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:** En la construcción de los procesos contractuales para la adquisición de nuevos sensores para la ampliación y robustecimiento de las redes de monitoreo, procesos que se adelantaron con la participación de diferentes áreas funcionales del IDIGER, se identificó que la contratación se podía optimizar con el fin de dirigir los procesos de contratación a los sectores económicos específicos y así adquirir mejores elementos con mejores condiciones, por lo que se toma la decisión de adelantar esta adquisición en 5 procesos contractuales, en vez de 3. Sin embargo, esta iniciativa generó procesos adicionales que prolongaron el plazo de contratación en pro de alcanzar mayores beneficios para la ciudad y cumplir las metas del PDGRCC.

**Avances y Logros:** Operación de 72 estaciones hidrometeorológicas con 126 sensores de monitoreo de parámetros como lluvia (62), nivel de cauce de río (16), temperatura (27), humedad (27), (3) Dirección y velocidad del viento y (3) presión atmosférica trasmitiendo datos al minuto. Operación de un radar meteorológico con transmisión de imágenes de reflectividad en tiempo real. Operación de 29 estaciones con 30 acelerógrafos. Metadatos de 72 estaciones de las redes hidrometeorológicas de la ciudad actualizados. Visualización de los histogramas de lluvia acumulada mensual del año en curso para 62 estaciones pluviométricas. Actualización de gráficas de precipitación de acumulados mensuales. Se elaboró el proceso de migración de la información generada por el radar meteorológico a la Nube Pública a través de la plataforma AZURE de Microsoft. Entre enero y diciembre de 2021 se han publicado en la página web del SAB 21 reportes de eventos sísmicos en la ciudad de Bogotá, los cuales han sido registrados por la Red de Acelerógrafos. Renovación instrumental de 6 acelerógrafos en las estaciones Jardín Botánico, Hospital San Juan de Dios, Universidad Corpas, Centro de Estudios del Niño, Colegio Distrital Laureano Gómez y Vitelma. Instalación de un nuevo el acelerógrafo Basalt en la estación Colegio Kennedy.

Actualización de la visualización de 5 aplicativos de la página Web del SAB correspondientes a Sitios propensos a deslizamientos por lluvias, Niveles de cauce, sitios propensos a incendios forestales, lluvias en tiempo real y descarga de datos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)5	Operar y mantener 1 Sistema de Alerta de Bogotá generando información oportuna sobre las condiciones de riesgo	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$914	\$848	92.76	\$566	\$561	99.04	\$2,237	\$0	0.00	\$1,153	\$0	0.00	\$606	\$0	0.00	\$5,475	\$1,408	25.72

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$0	0.00	\$9,983	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$47,244	\$16,524	34.97
464 Realizar en 7.500 hectáreas estudios detallados de amenaza y/o riesgo en zonas y cuencas prioritizadas de la ciudad	\$1,541	\$1,408	91.38	\$2,368	\$2,317	97.86	\$1,601	\$0	0.00	\$2,883	\$0	0.00	\$1,515	\$0	0.00	\$9,908	\$3,726	37.60

**Indicador(es)**

(S) 508 Número de hectáreas con estudios detallados de amenaza y riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	28.00	0.00	0.00%	
2021	2,000.00	1,860.00	1,860.00	100.00%	★
2022	2,000.00	4,434.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	1,206.00	0.00	0.00%	
2024	750.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,500.00	7,500.00	1,860.00	al Plan de Desarrollo	24.80%

Retrasos y soluciones: \* En el proyecto Refugio, los contratos de consultoría e interventoría tuvieron suspensión de un mes porque el propietario del predio no permitió el ingreso, lo que generó demoras en el desarrollo de productos y su respectiva facturación. Fue necesario gestionar a través del juez el permiso de ingreso al predio.

\* En el proyecto topobatimetría Chiguaza debido a las condiciones hidrometeorológicas no ha sido posible realizar el sobrevuelo ni concluir las batimetrías, por lo cual se requirió de una prórroga por un mes.

Avances y Logros: \* Caracterización geológica geotécnica en sectores prioritarios de las localidades Chapinero y Usme para la evaluación de amenaza y riesgo por movimientos en masa (29.2 Ha).

\* Estudio detallado de vulnerabilidad por Avenidas torrenciales en la Cuenca de la Quebrada Limas, que corresponde a 1806 Ha. El estudio básico por movimientos en masa de Quiba Alto se completó y corresponde a 25,7 Ha. Se realizó seguimiento al estudio de ensayos geotécnicos logrando terminación de los productos, de los estudios de topobatimetría de Chiguaza y Refugio se lograron avances importantes y son proyectos que se completarán en 2022.

**Proyecto(s) de inversión**

7566 - Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo de Desastres y Efectos del Cambio Climático en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Realizar el 100 por ciento de los estudios detallados de amenaza y/o riesgo para diferentes fenómenos amenazantes	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$899	\$835	92.84	\$1,209	\$1,202	99.46	\$853	\$0	0.00	\$1,310	\$0	0.00	\$689	\$0	0.00	\$4,959	\$2,037	41.07
(S)4	Elaborar 18,700 documentos de Conceptos y/o Diagnosticos técnicos de amenaza y/o riesgo	Magnitud	1,187.00	1,187.00	100.00	4,840.00	4,865.00	100.52	5,100.00	0.00	0.00	5,173.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00	0.00	18,700.00	6,052.00	32.36
		Recursos	\$642	\$573	89.34	\$1,160	\$1,115	96.18	\$749	\$0	0.00	\$1,573	\$0	0.00	\$826	\$0	0.00	\$4,949	\$1,689	34.12

56	Gestión Pública Efectiva	\$7,783	\$7,241	93.04	\$3,131	\$3,113	99.44	\$9,160	\$0	0.00	\$4,127	\$0	0.00	\$2,581	\$0	0.00	\$26,782	\$10,355	38.66
----	--------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

0	N/A	\$7,783	\$7,241	93.04	\$3,131	\$3,113	99.44	\$9,160	\$0	0.00	\$4,127	\$0	0.00	\$2,581	\$0	0.00	\$26,782	\$10,355	38.66
---	-----	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

540	Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$7,783	\$7,241	93.04	\$3,131	\$3,113	99.44	\$9,160	\$0	0.00	\$4,127	\$0	0.00	\$2,581	\$0	0.00	\$26,782	\$10,355	38.66
-----	---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	95.00	95.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: Durante el periodo se experimentaron situaciones ajenas a la gestión adelantada por la Subdirección Corporativa, relacionadas con la gestión de revisión de procesos contractuales en la Oficina Asesora Jurídica, que para algunos casos dilataron procesos de contratación y adquisiciones de bienes y servicios extendiendo la ejecución de las actividades proyectadas.

Avances y Logros: En el marco del Fortalecimiento Institucional y la Gestión Pública Eficiente y dando cumplimiento a la ejecución de la meta, durante la vigencia, el IDIGER continuó afianzando los diferentes procesos estratégicos que permitieron atender las demandas misionales y necesidades institucionales y ciudadanas, respondiendo de manera oportuna e integral a los requerimientos que permiten contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de los procesos, implementando acciones abocadas a garantizar el recurso humano, así como la optimización de la infraestructura física, administrativa y logística y de tecnologías de la Información y las Comunicaciones del IDIGER.

Es así como desde el proyecto de inversión 7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá, se brindó apoyo transversal a los procesos misionales de la entidad, dando cumplimiento eficaz y oportuno con los deberes, funciones y responsabilidades propias asignadas a la misma, atendiendo con prontitud, destreza y eficiencia a fin de optimizar el uso de los recursos asignados.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

203 - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,746	\$9,980	92.87	\$6,621	\$6,544	98.83	\$13,701	\$0	0.00	\$9,983	\$0	0.00	\$6,194	\$0	0.00	\$47,244	\$16,524	34.97		
<p>En ese orden, la subdirección corporativa a través de sus procesos, ha venido fortaleciendo su arquitectura institucional, para hacerla no solo funcional sino anticipativa, moderna y eficiente. Este fortalecimiento se orientó a la promoción de ventajas competitivas para la ciudadanía, como elemento fundamental de una estrategia global de la Alcaldía.</p> <p>Hoy, se cuenta con una infraestructura que permite una gestión adecuada de la información de riesgos y de los objetivos de la entidad, consolidando un caudal de datos fluido, en escenarios de alta complejidad (sociales y naturales) en donde se articulan actores claves en el manejo y gestión de riesgos.</p> <p>Por otra parte, se ha dispuesto de un catálogo de acciones que buscan armonizar las actividades cotidianas de la entidad con los sistemas de gestión vigentes, en aras de interpretar de manera acertada las demandas de la ciudadanía frente a la gestión del riesgo climático, la mejora continua y el manejo transparente de la entidad.</p> <p>El IDIGER tiene claro como imperativo la dinamización de acciones concretas que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad y de sus habitantes, por lo cual se ha instalado una convicción interna de trabajo articulado, con énfasis en la mejora de los factores de protección para la mitigación de riesgos no exclusivos del orden climático sino también epidemiológico.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7558 - Fortalecimiento y modernización de la gestión institucional del IDIGER en Bogotá</b>																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Gestionar el 100 por ciento de los bienes y/o servicios ejecutados	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,354	\$1,320	97.49	\$1,005	\$1,005	99.97	\$1,950	\$0	0.00	\$162	\$0	0.00	\$143	\$0	0.00	\$4,614	\$2,324	50.38
(K)2	Realizar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la entidad	Magnitud	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$291	\$7	2.29	\$106	\$98	91.66	\$161	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$176	\$0	0.00	\$934	\$104	11.16
(K)3	Fortalecer el 100 por ciento de las acciones de bienestar, capacitación y/o seguridad en el trabajo para los colaboradores de la entidad	Magnitud	100.00	91.00	91.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$249	\$247	99.37	\$108	\$108	100.00	\$539	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$981	\$355	36.23
(K)4	Gestionar el 100 por ciento de las actividades de mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,526	\$2,387	94.50	\$286	\$279	97.29	\$3,047	\$0	0.00	\$499	\$0	0.00	\$439	\$0	0.00	\$6,799	\$2,666	39.22
(K)5	Gestionar e implementar el 100 por ciento de las actividades relacionadas con el Plan Estratégico Institucional - PEI	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$400	\$363	90.63	\$267	\$267	100.00	\$473	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$1,165	\$630	54.08
(K)6	Gestionar el 100 por ciento de las acciones encaminadas al mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG en la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,458	\$1,440	98.75	\$1,000	\$1,000	99.94	\$2,116	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$224	\$0	0.00	\$5,053	\$2,439	48.28
(K)7	Fortalecer el 100 por ciento de las actividades de Gestión Documental	Magnitud	100.00	95.00	95.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$313	\$286	91.37	\$230	\$230	100.00	\$521	\$0	0.00	\$86	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,225	\$516	42.11
(K)8	Ejecutar el 100 por ciento del plan de acción para gestionar convenios nacionales e internacionales en el marco de la misionalidad de la entidad	Magnitud	100.00	70.00	70.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$23	\$23	100.00	\$16	\$16	100.00	\$27	\$0	0.00	\$8	\$0	0.00	\$7	\$0	0.00	\$81	\$38	47.44
(K)9	Implementar el 100 por ciento del plan de acción de comunicación para la gestión del riesgo y cambio climático	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,096	\$1,096	100.00	\$93	\$93	100.00	\$200	\$0	0.00	\$2,838	\$0	0.00	\$1,447	\$0	0.00	\$5,674	\$1,188	20.95
(K)10	Implementar el 100 por ciento del plan de acción para la atención al ciudadano en la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$73	\$73	100.00	\$19	\$19	100.00	\$126	\$0	0.00	\$21	\$0	0.00	\$19	\$0	0.00	\$258	\$92	35.80
<b>TOTAL 203 - INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO</b>			<b>\$18,031</b>	<b>\$16,753</b>	<b>92.91</b>	<b>\$20,782</b>	<b>\$20,562</b>	<b>98.94</b>	<b>\$27,342</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$30,424</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$20,467</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$117,046</b>	<b>\$37,315</b>	<b>31.88</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$552,649	\$0	0.00	\$138,321	\$0	0.00	\$99,814	\$0	0.00	\$1,466,459	\$453,537	30.93
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$552,649	\$0	0.00	\$138,321	\$0	0.00	\$99,814	\$0	0.00	\$1,466,459	\$453,537	30.93
0 N/A	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$552,649	\$0	0.00	\$138,321	\$0	0.00	\$99,814	\$0	0.00	\$1,466,459	\$453,537	30.93
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$28,193	\$27,590	97.86	\$27,691	\$27,688	99.99	\$49,434	\$0	0.00	\$11,547	\$0	0.00	\$11,546	\$0	0.00	\$128,410	\$55,279	43.05

**Indicador(es)**

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	350,000.00	249,649.42	35,917.93	14.39%	
2021	370,000.00	408,116.00	406,725.30	99.66%	★
2022	370,000.00	686,721.70	0.00	0.00%	
2023	225,155.00	125,155.00	0.00	0.00%	
2024	90,000.00	149,244.37	0.00	0.00%	
TOTAL	1,405,155.00	1,405,155.00	442,643.23	al Plan de Desarrollo	31.50%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 406,725,3 m2 de espacio público a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA , IDU-1629-2019 PUENTES PEATONALES IDU-74-2020 ACTIVIDADES DE LIMPIEZA, IDU-1208-2020 Man Puentes Peatonales y IDU-1300-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA  
 Ahora bien En cuanto a lo ejecutado en lo corrido del Plan de desarrollo se tienen 442,643,23 m2 de espacio público mantenidos correspondiente al 31,50% de avance frente a la meta del Plan.

**Proyecto(s) de inversión**

7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)11	Mantener 1,880,283.35 M2 de espacio público de la red urbana	Magnitud	249,649.42	35,917.93	14.39	946,584.24	406,725.30	42.97	618,237.25	0.00	0.00	275,889.90	0.00	0.00	3,654.03	0.00	0.00	1,880,283.35	442,643.23	23.54
		Recursos	\$28,193	\$27,590	97.86	\$27,691	\$27,688	99.99	\$49,434	\$0	0.00	\$11,547	\$0	0.00	\$11,546	\$0	0.00	\$128,410	\$55,279	43.05
(S)15	Mantener 7.56 km de ciclorrutas asociados al espacio público	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7.56	7.56	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.56	7.56	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

241 Construir 2.718.592 m2 de espacio público para el disfrute de los ciudadanos. En esta construcción se contará con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$226,306	\$127,306	56.25	\$287,602	\$172,842	60.10	\$401,311	\$0	0.00	\$108,309	\$0	0.00	\$65,794	\$0	0.00	\$1,089,323	\$300,149	27.55
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-------------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 257 Número de metros cuadrados de espacio público construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	643,176.00	116,270.00	0.00	0.00%	
2021	950,224.00	393,280.62	177,852.62	45.22%	▲
2022	713,107.00	285,393.00	0.00	0.00%	
2023	306,669.00	872,542.64	0.00	0.00%	
2024	105,416.00	1,051,105.74	0.00	0.00%	
TOTAL	2,718,592.00	2,602,322.00	177,852.62	al Plan de Desarrollo	6.83%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 177.852,62 m2 de espacio público con lo cual se alcanza un avance del 6,54% frente a la meta del plan de Desarrollo distribuidos de la siguiente manera:  
 AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE  
 AV ALSACIA (AV BOYACA - AV CALI)  
 AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.  
 AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI)  
 AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL  
 AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA  
 ACCIONES POPULARES ESPACIO PÚBLICO

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$552,649	\$0	0.00	\$138,321	\$0	0.00	\$99,814	\$0	0.00	\$1,466,459	\$453,537	30.93
ANDENES ZONA ROSA ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE CALLE 73 ENTRE CARRERA 7 Y AV CARACAS CALLE 79B ENTRE CARRERA 5 Y CARRERA 7 CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE ANDENES CL. 85 TRAMO CR.. 11 CR..7 ANDENES CALLE 116 DE AUTONORTE A BOYACA TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 CALLES COMERCIALES GP1 - BARRIOS UNIDOS CALLES COMERCIALES GP3 - ENGATIVA																		

Proyecto(s) de inversión

7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 14 Estudios y diseños asociados a la construcción de espacio público	Magnitud	1.00	6.00	7.00	1.00	0.00	14.00
		Recursos	\$1,224	\$5,427	\$14,062	\$1,713	\$0	\$22,427
(S)2	Construir 1,140,629.24 M2 de espacio público	Magnitud	108,589.00	261,743.62	346,483.83	215,510.00	316,891.79	1,140,629.24
		Recursos	\$177,655	\$146,873	\$148,092	\$106,596	\$65,794	\$645,010
(S)3	Adquirir 6 Predios asociados a la construcción de espacio público	Magnitud	2.00	5.00	1.00	0.00	0.00	6.00
		Recursos	\$2,601	\$3,890	\$446	\$0	\$0	\$6,937
(K)4	Realizar 100 Por ciento de asistencias técnicas y operativas	Magnitud	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$110	\$0	\$0	\$0	\$0	\$111
(S)5	Construir 21.83 Km de ciclorrutas Asociados al espacio público	Magnitud	0.00	1.01	8.87	10.42	1.53	21.83
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)12	Pagar 100 por ciento Compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	100.00	0.00	100.00	0.00	100.00	0.00
		Recursos	\$44,515	\$129,612	\$209,917	\$0	\$0	\$384,044
(K)13	Administrar 100 por ciento la adquisición predial para la infraestructura de espacio público	Magnitud	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$200	\$1,800	\$28,793	\$0	\$0	\$30,794
(S)14	Implementar 243 cicloparqueadero ASOCIADOS AL ESPACIO PUBLICO	Magnitud	0.00	243.00	0.00	0.00	0.00	243.00
		Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

242 Construir o reforzar 135 puentes peatonales	\$40,412	\$35,112	86.89	\$65,471	\$62,997	96.22	\$101,904	\$0	0.00	\$18,465	\$0	0.00	\$22,474	\$0	0.00	\$248,726	\$98,110	39.44
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 258 Número de puentes peatonales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	4.00	2.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	4.00	1.00	25.00%	25.00%
2022	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	13.00	1.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$552,649	\$0	0.00	\$138,321	\$0	0.00	\$99,814	\$0	0.00	\$1,466,459	\$453,537	30.93

Avances y Logros: En lo corrido del 2021 se ha mantenido y construido 33 puente peatonal con los caules se alcanza un avance de la meta PDD del 24,44%  
Puentes peatonales construido  
1 ACC. DISCAPAC PTE PEAT. AV CIRCUNV CL 46

(S) 636 Número de puentes peatonales conservados o reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	45.00	24.00	0.00	0.00%	
2021	15.00	40.00	32.00	80.00%	✓
2022	20.00	33.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	17.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	6.00	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	96.00	32.00	al Plan de Desarrollo	33.33%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del 2021 se ha mantenido y construido 33 puente peatonal con los caules se alcanza un avance de la meta PDD del 24,44% a través de los siguientes contratos

MANTENIMIENTO

IDU-1629-2019 Puentes terminados:

1. Avenida Pablo VI por Carrera 37 A
2. Avenida José Celestino Mutis por Carrera 36 A
3. AC 63 (Biblioteca Virgilio Barco
4. Avenida Centenario por KR 78G
- 5 Avenida Laureano Gómez (AK 9) con Calle 123,
6. Carrera 65 por Calle 90 (Canal Salitre),
7. Calle 13 sur por Carrera 12 A (Río fucha)

.IDU-1208-2020Puentes terminados:

1. Av. Paseo de los Libertadores por CL 207
2. Av. Luis Carlos Galán Sarmiento por KR 68A
3. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Kr 4
4. Autopista al Llano por CL 91 Sur
5. Autopista al Llano (KR 1) por CL 98C BIS Sur
6. Av. Medellín por Av. Gonzalo Ariza (Kr 110)
7. Avenida del Sur por CL 57D Sur
8. Avenida Jorge Eliécer Gaitán por Carrera 82 - (Deprimido bicicletas) - Modelia
9. Autopista al Llano (CL 112A S) por KR 5 E
10. Av. Primero de Mayo (Tv 78N) por CL 51A Sur
11. Av. Boyacá por Cl 21
12. Av. Centenario por Av. Ciudad de Cali (occidental)
13. Av. Boyacá por Cl 61 sur
14. Avenida Calle 24 por KR 68C
15. Av. Callejas por Av. Laureano Gómez (norte)

IDU-1209-2020 Puentes terminados:

1. Av. Ciudad de Quito por Dg 39 Sur (Estación NQS -38A Sur).
2. Autopista Sur por Cra. 71 (Estación Perdomo)
3. Autopista Sur por Trans. 731 (Cementerio el Apogeo)
4. Av. Medellín por Cra. 68
5. Av. Ciudad de Quito por Av. Francisco Miranda ( Universidad Nacional).
6. Av. Jorge Eliécer Gaitán por Cra. 69D Bis (Av.Rojas).
7. Av. Paseo de Los Libertadores por calle 114 A Bis (Puente Pepe Sierra).
8. Puente Av. Paseo de los Libertadores (Autopista norte) por Calle 85.
9. Puente Av. De las Américas por Carrera 74.
10. Puente Av. Alfredo Bateman (Avenida Suba) por Calle 128A.

Puentes peatonales contrsuidos:

- 1 ACC. DISCAPAC PTE PEAT. AV CIRCUNV CL 46

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$294,910	\$190,009	64.43	\$380,765	\$263,528	69.21	\$552,649	\$0	0.00	\$138,321	\$0	0.00	\$99,814	\$0	0.00	\$1,466,459	\$453,537	30.93

(S) 712 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Alameda El Porvenir"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	0.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En estudios y diseños. Se culminó la fase de factibilidad. En armonización con estudios de la EAAB para poder seguir con diseños definitivos.

**Proyecto(s) de inversión**

7761 - Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)7	Mantener 107 Puentes peatonales asociados al espacio público	Magnitud	24.00	0.00	0.00	40.00	32.00	80.00	34.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	107.00	32.00	29.91
		Recursos	\$19,396	\$19,395	100.00	\$16,630	\$16,630	100.00	\$38,023	\$0	0.00	\$17,686	\$0	0.00	\$17,685	\$0	0.00	\$109,420	\$36,026	32.92
(S)8	Realizar 3 Estudios y diseños asociados a la construcción de puentes peatonales	Magnitud	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$2,200	\$0	0.00	\$2,058	\$2,058	100.00	\$0	\$0	0.00	\$779	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,037	\$2,058	40.85
(S)9	Construir 15 Puentes peatonales asociados al espacio público	Magnitud	2.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	15.00	1.00	6.67
		Recursos	\$17,927	\$15,095	84.20	\$46,514	\$44,285	95.21	\$63,881	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,788	\$0	0.00	\$133,110	\$59,380	44.61
(S)10	Adquirir 4 Predios asociados a la construcción de puentes peatonales	Magnitud	3.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
		Recursos	\$889	\$622	69.93	\$270	\$25	9.39	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,159	\$647	55.83
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18
49	Movilidad segura, sostenible y accesible		\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,593,894	\$1,235,707	77.53	\$1,906,679	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,054,134	\$1,690,894	33.46
0	N/A		\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,593,894	\$1,235,707	77.53	\$1,906,679	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,054,134	\$1,690,894	33.46
376	Avanzar en un 60% en la construcción del cable aéreo de San Cristóbal y el 100% de la estructuración de otros 2 cables		\$9,295	\$8,898	95.72	\$3,066	\$3,066	100.00	\$106,503	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,000	\$0	0.00	\$128,864	\$11,964	9.28

**Indicador(es)**

(S) 403 Numero de Cables aéreos implementados y estructurados (se mide solo estructurados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien la meta final no presenta avance, se han realizado acciones para avanzar en la etapa antecesora como son los diseños así :  
 Acorde con lo anterior, a continuación, se procede a exponer las actuaciones adelantadas a la fecha:  
 Cable Aéreo San Cristóbal  
 En el periodo administrativo 2012-2016, mediante el contrato interadministrativo 20121531 de 2012 entre la Secretaría Distrital de Movilidad -SDM- y la Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá -ETMVA- se adelantaron los estudios de factibilidad para los Cables Aéreos de Ciudad Bolívar, Portal Tunal - Paraíso y de San Cristóbal, Portal 20 de Julio - Altamira.

En el año 2020, el IDU adelantó el proceso IDU-CMA-SGDU-015-2020 para la contratación de la consultoría cuyo objeto es realizar la Actualización y/o Ajustes y/o Complementación de Factibilidad y Estudios y Diseños del Cable Aéreo en San Cristóbal, en Bogotá D.C. y el proceso IDU-CMA-SGDU-030-2020 para la contratación de la respectiva interventoría.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

El primero de febrero de 2021 se suscribió el acta de inicio del contrato de consultoría IDU-1630 de 2020 por un valor de \$6.995.087.770. En la misma fecha se suscribió el acta de inicio del contrato de interventoría IDU-1673 de 2020 por valor de \$1.902.481.183. Actualmente, el contrato IDU-1630-2020 se encuentra en ejecución en ejecución de la Fase de Estudios y Diseños del Cable aéreo San Cristóbal. El 30 de junio, finalizó la fase de factibilidad del proyecto, en la cual se definió el trazado del mismo. La longitud del cable será de 2.8 km, contará con 3 estaciones, una en el Portal 20 de Julio, que conecta directamente con el Sistema TransMilenio, otra a dos cuadras del Hospital de la Victoria y otra al lado del CAMI de Altamira. La capacidad del cable permitirá transportar hasta 4.000 pasajeros por hora por sentido. El recorrido desde Altamira hasta el Portal tardará alrededor de 10 minutos.

El 30 de julio se dio inicio a la etapa de estudios y diseños que tiene una duración de 6 meses y un mes más para obtener las aprobaciones de las empresas de servicios públicos.

Con excepción del componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo (pilonas, fundaciones de columnas y las columnas propiamente de sostenimiento de los equipos electromecánicos en las estaciones), todos los diseños serán a nivel de detalle teniendo en cuenta que los estudios y diseños que el consultor debe elaborar servirán para llevar a cabo, la construcción montaje, puesta en marcha, operación y mantenimiento del cable aéreo en San Cristóbal. El componente electromecánico y las estructuras asociadas al mismo se desarrollarán a un nivel de factibilidad.

Por otra parte se esta estructurando el cable Reencuentro Monserrate

(C) 637 Porcentaje de cable aéreo construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	20.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	60.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)15	Construir 1 Cable aéreo	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.40	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$52,000	\$0	\$10,000	\$62,000	0.00
(S)16	Realizar 4 Estudio y Diseño asociados a la construcción de cables aéreos	1.00	0.00	2.00	2.00	0.00	0.00	4.00	0.00
	Recursos	\$9,295	\$8,898	\$3,066	\$23,240	\$0	\$0	\$35,601	33.61
(S)17	Adquirir 130 Unidades prediales asociados a construcción de cables aéreos	0.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	130.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$31,263	\$0	\$0	\$31,263	0.00

377 Conservar 190 km. de cicloinfraestructura	\$250	\$250	100.00	\$57,936	\$57,936	100.00	\$63,728	\$0	0.00	\$50,412	\$0	0.00	\$50,411	\$0	0.00	\$222,736	\$58,186	26.12
---	-------	-------	--------	----------	----------	--------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	20.00	10.96	0.00	0.00%					
2021	30.00	39.47	11.95	30.28%	30.28%				
2022	30.00	38.85	0.00	0.00%					
2023	15.00	10.81	0.00	0.00%					
2024	15.00	9.91	0.00	0.00%					
TOTAL				110.00	99.04	11.95	al Plan de Desarrollo	12.07%	

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2021 se han conservado 11,95 km de ciclorrutas a través de los contratos IDU-1639-2019 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA e IDU-1300-2020, IDU-1272-2020 IDU-1691-2020 MANT ESP PUBLICO Y CICLORUTA IDU-1695-2020 CONSERVACION MVI con los cuales se alcanza un 10,86% de avance frente a la meta del PDD

Proyecto(s) de inversión

7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18	
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)6 Mantener 83 Km de ciclorruta urbana con mantenimiento	Magnitud	10.96	0.00	0.00	31.91	0.43	1.35	39.00	0.00	0.00	6.09	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	83.00	0.43	0.52
	Recursos	\$250	\$250	100.00	\$57,936	\$57,936	100.00	\$63,728	\$0	0.00	\$50,412	\$0	0.00	\$50,411	\$0	0.00	\$222,736	\$58,186	26.12

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	\$183,178	\$170,640	93.16	\$274,331	\$262,469	95.68	\$247,847	\$0	0.00	\$109,067	\$0	0.00	\$88,754	\$0	0.00	\$903,177	\$433,109	47.95
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

Indicador(es)

(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	246.00	296.50	11.95	4.03%	
2021	181.00	442.96	220.51	49.78%	51.10%
2022	181.00	96.00	0.00	0.00%	
2023	180.00	190.64	0.00	0.00%	
2024	150.00	196.45	0.00	0.00%	
TOTAL	938.00	938.00	232.46	al Plan de Desarrollo	24.78%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de Diciembre de 2021 se tienen programada la contratación para conservar 442,96 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 232,46 km-carril que frente a la meta plan de desarrollo de 938 km carril equivale 24,78 % de cumplimiento, acciones que se han realizado a través de los programas de conservación así:

MANTENIMIENTO DE 111,43 KM-CARRIL MALLA VIAL ARTERIAL  
 MANANTENIMIENTO 93,44 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA  
 REHABILITACION DE 1,16 KM-CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA  
 REHABILITACION DE 25,99 KM-CARRIL DE MALLA VIAL RURAL

Proyecto(s) de inversión

7779 - Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mantener 429 Km carril de malla vial arterial no troncal	Magnitud	135.99	11.91	8.76	189.18	96.22	50.86	36.00	0.00	0.00	126.91	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	429.00	108.13	25.21
	Recursos	\$70,728	\$70,724	99.99	\$79,174	\$79,174	100.00	\$64,530	\$0	0.00	\$44,408	\$0	0.00	\$35,018	\$0	0.00	\$293,859	\$149,898	51.01
(S)2 Mantener 671.10 Km carril de malla vial intermedia	Magnitud	130.81	0.04	0.03	164.46	93.22	56.68	35.00	0.00	0.00	275.87	0.00	0.00	195.73	0.00	0.00	671.10	93.26	13.90
	Recursos	\$65,575	\$64,754	98.75	\$104,737	\$104,722	99.99	\$53,127	\$0	0.00	\$31,590	\$0	0.00	\$27,318	\$0	0.00	\$282,347	\$169,475	60.02
(S)3 Mantener 201.01 Km carril de malla vial rural	Magnitud	29.70	0.00	0.00	105.05	29.25	27.84	15.00	0.00	0.00	26.97	0.00	0.00	53.99	0.00	0.00	201.01	29.25	14.55
	Recursos	\$10,283	\$10,283	100.00	\$26,083	\$26,082	99.99	\$22,374	\$0	0.00	\$21,186	\$0	0.00	\$14,585	\$0	0.00	\$94,512	\$36,365	38.48
(K)4 Realizar 100 Por ciento de asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo del proyecto	Magnitud	100.00	99.93	99.93	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$212	\$212	99.93	\$119	\$119	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$331	\$331	99.96
(S)5 Mantener 58 Puentes vehiculares de la red vial urbana con mantenimiento	Magnitud	8.00	0.00	0.00	20.00	13.00	65.00	32.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	58.00	13.00	22.41
	Recursos	\$20,027	\$20,023	99.98	\$25,617	\$25,369	99.03	\$38,614	\$0	0.00	\$11,882	\$0	0.00	\$11,832	\$0	0.00	\$107,972	\$45,392	42.04
(K)7 Pagar 100 por ciento Compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	100.00	28.40	28.40	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$16,354	\$4,645	28.40	\$38,601	\$27,003	69.95	\$52,202	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$107,158	\$31,648	29.53
(S)8 Rehabilitar 1.60 Km carril de malla vial intermedia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.60	1.60	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.60	1.60	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)9 Mantener 10 km carril malla vial local	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,000	\$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18
380 Construir 146 km. de malla vial. En esta construcción se contara con un 35% de mano de obra de la localidad donde se ejecute el proyecto	\$576,083	\$175,640	30.49	\$1,003,531	\$733,857	73.13	\$1,142,446	\$0	0.00	\$26,253	\$0	0.00	\$56,588	\$0	0.00	\$2,804,901	\$909,497	32.43

**Indicador(es)**

(S) 407 Kilómetros de malla vial construida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	29.00	7.02	0.00	0.00%	
2021	41.00	21.21	14.93	70.39%	70.39%
2022	58.00	46.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	43.77	0.00	0.00%	
2024	16.00	28.00	0.00	0.00%	
TOTAL	146.00	138.98	14.93	al Plan de Desarrollo	10.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 14,93km/carril de vía , correspondiente al 10,23 % de cumplimiento del la meta PDD en avances en las siguientes obras

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
- AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI) IDU-1539-2018
- AV. ALSACIA (AV TINTAL A AV CALI) IDU-1540-2018
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
- AV JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 IDU-1551-2017
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 IDU-1550-2018
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019

(S) 677 Porcentaje de estructuración del proyecto de la Avenida Centenario entre la Crrera 50 y el límite del Distrito, como parte del borde occidental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se viene haciendo seguimiento al cronograma definido para el CONPES de IE y el convenio de cofinanciación de la troncal Calle 13. Se hizo mesa de trabajo con MHCP para revisar el espacio fiscal. Se radicaron los documentos de cofinanciación el 4 de octubre. Se espera tener CONPES IE en enero 2022 y Convenio de cofinanciación en marzo de 2022.

(S) 713 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Canal Salitre"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	57.00	57.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	43.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	57.00	al Plan de Desarrollo	57.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

(S) 714 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Centenario" **FINALIZADO**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	50.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(S) 715 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida 170"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	8.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

(S) 716 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "ALO"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

(S) 717 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Autonorte"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	100.00%
2022	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

(S) 718 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Circunvalar de Oriente"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	97.00	97.00	100.00%	100.00% ★
2022	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	97.00	al Plan de Desarrollo	97.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

(S) 719 Porcentaje de avance físico en los estudios del proyecto financiado con regalías denominado "Avenida Boyacá"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	91.00	91.00	100.00%	100.00% ★
2022	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	91.00	al Plan de Desarrollo	91.00% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se cuenta con el estudio. Contrato en fase de liquidación.

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Item	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 17 Estudios y Diseños para la ejecución de obras de infraestructura vial	6.00	0.00	17.00	6.00	35.29	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00	6.00	35.29	0.00	0.00	0.00	35.29
	Recursos	\$47,317	\$47,191	\$104,108	\$102,854	\$98.79	\$1,854	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$153,279	\$150,045	\$97.89	\$0	\$0	\$0	\$153,279
(S)2	Construir 286.72 KM Carril de vías arteriales	0.16	0.00	123.58	112.11	90.72	42.00	0.00	0.00	6.82	0.00	0.00	114.32	286.72	112.11	39.10	0.00	0.00	0.00	286.72
	Recursos	\$262,259	\$21,039	\$334,439	\$309,060	92.41	\$398,798	\$0	\$0	\$26,253	\$0	\$0	\$56,588	\$1,078,337	\$330,099	30.61	\$0	\$0	\$0	\$1,078,337
(S)3	Estabilizar 33 Puntos inestables de taludes y/o puntos inestables	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00
	Recursos	\$11,114	\$11,114	\$0	\$0	0.00	\$33,927	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$45,041	\$11,114	24.68	\$0	\$0	\$0	\$45,041
(S)5	Adquirir 479 Unidades prediales para la ejecución de obras de infraestructura	97.00	46.00	234.00	163.00	69.66	199.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	479.00	209.00	43.63	0.00	0.00	0.00	479.00
	Recursos	\$52,098	\$29,197	\$58,906	\$41,758	70.89	\$126,232	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$237,236	\$70,955	29.91	\$0	\$0	\$0	\$237,236
(S)14	Construir 1 Km-carril de vías intermedias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)15	Realizar 100 Por ciento de asistencias técnicas y logísticas para el desarrollo del proyecto	100.00	90.82	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$436	\$396	\$1,399	\$1,399	100.00	\$114	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1,949	\$1,795	92.10	\$0	\$0	\$0	\$1,949
(S)16	Pagar 17 Fallo de Sentencias A Procesos Judiciales Fallados En Contra Del Idu	2.00	1.00	14.00	13.00	92.86	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17.00	14.00	82.35	0.00	0.00	0.00	17.00
	Recursos	\$8,311	\$2,228	\$50,168	\$49,477	98.62	\$24,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$82,479	\$51,705	62.69	\$0	\$0	\$0	\$82,479
(S)17	Construir 1,499,487.40 M2 de espacio público asociado a la malla vial	0.00	0.00	1,378.00	1,378.00	100.00	271,430.00	0.00	0.00	676,575.00	0.00	0.00	550,104.40	1,499,487.40	1,378.00	0.09	0.00	0.00	0.00	1,499,487.40
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0
(S)18	Construir 75.30 Km de ciclorrutas asociados a la malla vial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.60	0.00	0.00	9.90	0.00	0.00	21.80	75.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.30
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18
(K)22 Pagar 100 por ciento compromisos de vigencias anteriores	Magnitud 100.00	33.39	33.39	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos \$184,024	\$61,377	33.35	\$431,338	\$216,758	50.25	\$304,361	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$919,723	\$278,136	30.24
(S)23 Realizar 452 Unidades de Gestio Social asociadas a la malla vial	Magnitud 526.00	160.00	30.42	73.00	73.00	100.00	219.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	452.00	233.00	51.55
	Recursos \$2,476	\$1,473	59.50	\$5,406	\$4,176	77.25	\$30,847	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$38,729	\$5,649	14.59
(K)24 Administrar 100 por ciento de Predios para la construcción de vias	Magnitud 100.00	20.18	20.18	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$8,048	\$1,624	20.18	\$17,767	\$8,375	47.14	\$62,813	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$88,628	\$9,999	11.28
(S)26 Construir 4 km carril de Malla vial local	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$159,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$159,500	\$0	0.00

381 Construir 280 km. de cicloinfraestructura	\$25,610	\$25,501	99.57	\$7,000	\$5,112	73.03	\$71,385	\$0	0.00	\$127,589	\$0	0.00	\$23,520	\$0	0.00	\$255,103	\$30,613	12.00
---	----------	----------	-------	---------	---------	-------	----------	-----	------	-----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 408 Kilómetros de ciclorruta construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	67.00	3.87	0.00	0.00%	
2021	30.00	7.83	4.97	63.47%	▲
2022	93.00	22.77	0.00	0.00%	
2023	29.00	94.43	0.00	0.00%	
2024	5.00	95.10	0.00	0.00%	
TOTAL	224.00	220.13	4.97	al Plan de Desarrollo	2.26% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del año 2021, se ha ejecutado un total de 4,97 km de ciclorruta que representan el 2,22% de avance frente a la meta del Plan del idu de 224 km y distribuidos de la siguiente manera:

- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014
- CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015
- CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1538-2020
- TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019
- AV ALSACIA (AV BOYACÀ - AV CALI) IDU-1539-2018
- PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021
- ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020

(S) 679 Porcentaje de ejecución de los diseños y las obras requeridas en el proyecto denominado Ciclo Alameda Medio Milenio

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	70.00	70.00	100.00%	★
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	70.00	al Plan de Desarrollo	70.00% <span style="color:orange">▲</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: La Ciclo Alameda Medio Milenio comunicará el sur con el norte de la ciudad, desde el Portal Tunal hasta la Calle 170, con una extensión total de 27,7kms.

La Ciclo-Alameda está concebida como un corredor verde, dando prioridad a los modos de transporte sostenible (peatón y bicicleta), los cuales conectan la estructura ecológica principal, generando trayectos continuos, rápidos y coherentes. Este Corredor inclusivo conecta diferentes áreas socioeconómicas de manera segura, así mismo se establecerá junto con la renovación urbana del espacio público existente. Apunta a generar bienestar a los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna, mejorando la experiencia de viaje en tiempo, calidad y costo, ya que conecta el

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

sur con el norte de la ciudad.  
 Se propone crear redes de movilidad no motorizada en beneficio, especialmente del peatón y el bici usuario; las cuales se articulan con las redes de transporte motorizado particular, público; estacionamientos públicos y privados junto con las zonas ambientales como parques y alamedas.  
 Su objetivo principal es articular los corredores de movilidad a través de redes peatonales y ciclo- infraestructura con el sistema de transporte masivo, el equipamiento y los nodos comerciales del territorio establecido.  
 Los elementos de diseño serán sostenibles ambientalmente, generaran bonos de carbono, priorizaran el Post-COVID y tendrán en cuenta estudios de género.  
 Para el tramo del Parque el Tunal hasta la Calle 108, la Ciclo Alameda se conecta con 6 troncales de Transmilenio: Av. 68, NQS, Calle 80, Calle 6ª, Calle 13 y Calle 26, así como con la primera línea metro en la estación Nariño Calle 1ª, Regiotram y 25 ciclorrutas existentes y proyectadas.  
 Se diseñaran diferentes tipologías teniendo en cuenta la sección vial en cada tramo y la necesidad de los usuarios, así como el diseño de 4 ciclopuentes sobre el río Negro, la NQS y la ampliación sobre el Canal Fucha y el Canal Albina.  
 Los Estudios y Diseños se desarrollaran en 4 tramos funcionales, donde se diseñaran 19Km de Cicloruta y 133.000m2 de Espacio Público y una población beneficiada de 625.091 habitantes.  
 Se estan adelantando los estudios y diseños de medio milenio presenta un avance de 70%

**Proyecto(s) de inversión**

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Realizar 7 Estudios y Diseños asociados a la construcción de ciclorrutas	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	1.00	25.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	2.00	28.57	
		Recursos	\$10,936	\$10,881	99.49	\$5,037	\$3,149	62.52	\$12,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$27,973	\$14,030	50.15
(S)9	Adquirir 1 Unidades prediales asociado a la construcción de ciclorrutas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)10	Construir 104.75 Km de ciclorrutas	Magnitud	3.87	0.00	0.00	6.51	3.65	56.07	23.00	0.00	0.00	29.23	0.00	0.00	46.01	0.00	0.00	104.75	3.65	3.48
		Recursos	\$14,674	\$14,620	99.63	\$75	\$75	100.00	\$59,385	\$0	0.00	\$127,589	\$0	0.00	\$23,520	\$0	0.00	\$225,242	\$14,695	6.52
(S)11	Construir 591,479 m2 de espacio público asociado a ciclorrutas	Magnitud	7,681.00	0.00	0.00	119,817.00	119,817.00	100.00	215,605.00	0.00	0.00	57,417.00	0.00	0.00	198,640.00	0.00	0.00	591,479.00	119,817.00	20.26
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,888	\$1,888	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,888	\$1,888	100.00

382 Construir o reforzar 29 Puentes vehiculares e intersecciones a desnivel	\$45,588	\$35,885	78.72	\$132,042	\$68,915	52.19	\$201,963	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$379,593	\$104,800	27.61
---	----------	----------	-------	-----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 409 Número de Puentes vehiculares construidos (puentes vehiculares o intersecciones a desnivel)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	6.00	6.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	17.00	17.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos  
 Avances y Logros: Si bien es cierto la meta no presenta avance , a la fecha se encuentran contratados 15 de los 25 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como :  
 PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL ( 2) IDU-1550-2018  
 MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020  
 INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018  
 INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018  
 No obstante lo anterior en cuanto al mantenimiento de puentes vehicularres se han ejecutado 13 a traves de los siguientes contratos  
 Mantenimiento  
 IDU-1710-2020  
 Puentes conservados  
 1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)  
 2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)  
 3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá  
 4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores  
 5. Av Medellín por Av del Congreso Eucarístico (costado norte)  
 6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá  
 7. Av Medellín por Avenida Boyacá (norte)  
 8. Av Medellín por Avenida Boyacá (central)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80  
 IDU-1711-2020  
 Puentes conservados  
 1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)  
 2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)  
 3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)  
 4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito

(S) 639 Número de puentes vehiculares reforzados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	1.00	0.00	0.00%	⊘
2022	3.00	5.00	0.00	0.00%	
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12.00	12.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien es cierto la meta no presenta avance, a la fecha se encuentran contratados 15 de los 25 programados, una vez se culminen dichos contratos se reporta su ejecución, en puntos como:

PTE. VEH. AV C CALI POR AV FERROCARRIL ( 2) IDU-1550-2018  
 MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES (8) IDU-1711-2020  
 INTERSECCION AV.RINCON X AV.BOYACA (3) IDU-1550-2018  
 INTERSECCION AV ALSACIA POR AV BOYACA (2) IDU-1539-2018

No obstante lo anterior en cuanto al mantenimiento de puentes vehicularres se han ejecutado 13 a través de los siguientes contratos

Mantenimiento

IDU-1710-2020

Puentes conservados

1. TV 60 (Av. Suba) por CL 117 (Humedal Córdoba)
2. Av. Iberia (Cl 134) por Av. Paseo de Los Libertadores (norte)
3. Av. Chile (AC 72) por Av. Boyacá
4. Av. Pepe Sierra por Av. Paseo de los Libertadores
5. Av Medellín por Av del Congreso Eucarístico (costado norte)
6. Av. Pepe Sierra por Av. Boyacá
7. Av Medellín por Avenida Boyacá (norte)
8. Av Medellín por Avenida Boyacá (central)
9. Av. Ciudad de Cali por Calle 80

IDU-1711-2020

Puentes conservados

1. Av. Ciudad de Quito por DG 61C (Canal Salitre)
2. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (norte)
3. Av. José Celestino Mutis por Av. del Congreso Eucarístico (sur)
4. Av. de las Américas por Av. Ciudad de Quito

(S) 720 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Construcción del Intercambiador NQS-BOSA"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	61.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.64% ⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18																																												
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.																																																														
Avances y Logros: Se aprobó el proyecto ante el SGR, se cumplieron requisitos de ejecución en septiembre de 2021 y se prodio con el proceso de adquisición predial, la cual es la primera actividad a realizar en el marco del SGR. Duración 15 meses. Se publicaron prepliegos de obra. Se adjudicó la demolición de predios y seguridad.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)4 Realizar 2 Estudios y Diseños asociados a la construcción de puentes vehiculares	Magnitud	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$1,394	\$0	0.00	\$4,939	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,333	\$0	0.00																																												
(S)6 Construir 26 Puentes vehiculares asociados a la malla vial	Magnitud	2.00	0.00	7.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$45,580	\$35,885	\$93,907	\$42,955	45.74	\$77,223	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$216,710	\$78,841	36.38																																												
(S)21 Adquirir 13 Unidades prediales para adquisición predial asociado a la construcción de puentes vehiculares	Magnitud	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	1.00	7.69																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$8,289	\$125	1.50	\$18,373	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26,661	\$125	0.47																																												
(S)25 Reforzar 13 Puentes Vehiculares asociados a la malla vial	Magnitud	1.00	0.00	3.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$8	\$0	\$28,452	\$25,835	90.80	\$101,428	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129,889	\$25,835	19.89																																												
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.05</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.25</td> <td>0.20</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	0.05	0.05	0.00	0.00%		2023	0.05	0.05	0.00	0.00%		2024	0.05	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	0.25	0.20	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																										
2021	0.05	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																										
2023	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																										
2024	0.05	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.25	0.20	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta avance																																																														
Avances y Logros: Esta meta no presenta recursos disponibles para la vigencia 2021, se proyecta para la vigencia 2022																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)19 Realizar 340 Actividades de participación, comunicación y formación ciudadana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	340.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(S)20 Realizar 4 Estrategias de gobernanza y articulación interinstitucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
388 Implementar 5.000 cupos de cicloparqueaderos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,000	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

(S) 415 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	200.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	★
2022	1,000.00	532.00	0.00	0.00%	
2023	2,000.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	1,800.00	1,354.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	1,613.00	al Plan de Desarrollo	32.26% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1613 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 32,26% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE ( 104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.( 141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL( 140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112( 8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 ( 5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES ( 6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 ( 30 )
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I ( 16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA ( 10)

Proyecto(s) de inversión

7763 - Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)12	Implementar 3,500 cupos de cicloparqueaderos	3,500	0.00	1,111.00	532.00	1,857.00	0.00	3,500.00	1,111.00	31.74
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$6,000	\$0	\$0	\$6,000	\$0	0.00
(S)13	Realizar 1 Estudio y Diseño asociados a la construcción de cicloparqueaderos	1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

392 Conservar 360 km-carril de malla vial troncal	\$29,975	\$29,973	99.99	\$50,792	\$50,447	99.32	\$50,980	\$0	0.00	\$46,743	\$0	0.00	\$46,456	\$0	0.00	\$224,947	\$80,420	35.75
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

(S) 419 Kilómetros carril de malla vial troncal conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	37.00	31.28	14.68	46.93%	
2021	89.00	86.89	13.52	15.56%	27.76%
2022	89.00	35.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	89.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	117.83	0.00	0.00%	
TOTAL	360.00	343.40	28.20	al Plan de Desarrollo	8.21%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de Diciembre de 2021 el IDU han mantenido 28,20 km- carril de malla vial troncal lo que conlleva a un cumplimiento del 7,83% frente a la meta PDD, dichas acciones se realizado a través de :  
MANTENIMIENTO TRONCALES TRANSMILENIO G2 IDU-1626-2020 y IDU-1627-2020

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)18 Mantener 265 Km carril de troncal	Magnitud	31.28	14.68	46.93	86.69	13.52	15.60	35.00	0.00	0.00	64.41	0.00	0.00	64.22	0.00	0.00	265.00	28.20	10.64
	Recursos	\$29,975	\$29,973	99.99	\$50,792	\$50,447	99.32	\$50,980	\$0	0.00	\$46,743	\$0	0.00	\$46,456	\$0	0.00	\$224,947	\$80,420	35.75
(S)25 Mantener 1 Unidades de Puentes Peatonales asociados a Troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)26 Mantener .22 km carril DE MALLA VIAL INTERMEDIA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.22	0.22	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.22	0.22	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 420 Número de estaciones mejoradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	24.00	20.00	83.33%	83.33%
2022	20.00	16.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	3.00	0.00	0.00%	
2024	3.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	43.00	43.00	20.00	al Plan de Desarrollo	46.51%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de desarrollo se ha realizado el mejoramiento de 20 estaciones con lo cual se alcanza un avance en el PDD del 46,51%, acciones que se han ejecutado a través de los siguientes puntos de inversión:  
Ampliaciones de estaciones al sistema TM GP 1 ( 9) IDU-971-2020  
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 1 ( 6) IDU-1318-2018  
Ampliación de estaciones de emergencia Gp 2 (3) IDU-972-2020  
Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo(2) III IDU-973-2020

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18
(S)12 Realizar 2 Estudio y Diseño asociados a la construcción de estaciones	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(S)13 Construir 43 Estaciones del sistema Transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	20.00	83.33	0.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.00	20.00	46.51
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

394 Diseñar y contratar la construcción de la estación central del Sistema TransMilenio	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 421 Número de estaciones centrales del sistema Transmilenio diseñadas y contratadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

**Proyecto(s) de inversión**

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)13 Construir 43 Estaciones del sistema Transmilenio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	24.00	20.00	83.33	0.00	0.00	0.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.00	20.00	46.51
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$203	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$82	28.87
--	-------	-----	------	------	------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	------	-------

**Indicador(es)**

(S) 423 Número de patios diseñados y contratada su construcción (patios troncales y zonales de SITP diseñados)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021 se ha construido 3 patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversiones se realizo en el siguiente punto

- PATIO PORTAL AMERICAS
- PATIO PORTAL SUR
- PATIO PORTAL TUNAL

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

(S) 640 Número de patios troncales y zonales de SITP con su construcción contratada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	3.00	3.00	100.00%	★
2022	2.00	3.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021 se ha construido 3 patio portal con lo cual presenta un avance del 50% frente a la meta del plan de desarrollo, dicha inversiones se realizo en el siguiente punto  
 PATIO PORTAL AMERICAS  
 PATIO PORTAL SUR  
 PATIO PORTAL TUNAL

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)9	Realizar 6 Estudio y Diseño asociados a la construcción de Patios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	2.00	33.33
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)10	Adquirir 16 Unidades prediales asociados a la construcción de patios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00
	SUSPENDIDA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)11	Construir 6 Patios para troncales y zonales del SITP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)22	Realizar 1 Unidades De Gestión Social asociada a la construcción de patios troncales y zonales del SITP	Magnitud	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$203	\$0	0.00	\$82	\$82	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$285	\$82	28.87

397	Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	\$47,585	\$8,400	17.65	\$65,114	\$53,824	82.66	\$15,827	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$128,526	\$62,225	48.41
-----	---	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 424 Kilómetros de corredores de transporte masivo ejecutados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	3.00	0.01	0.00	0.00%	⊘
2022	10.00	11.00	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	6.60	7.59	0.00	0.00%	
TOTAL	29.60	28.60	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00% ⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Si bien es cierto la meta no presenta avance, se están adelantando los siguientes proyectos  
 Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme  
 El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 17,74% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y construcción de estructuras (Box hoyo del Ramo 2.03%, Box Santa librada 100%, Puente vehicular quebrada Chiguaza 0.25%)  
 TM Av. 68  
 Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

servicios públicos, actividades silviculturales y excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento para vías de desvío. Presenta un avance general de 4%  
 TM Av. Ciudad de Cali  
 Este proyecto consiste en la CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS, dividida en 4 grupos de obra, los grupos 1 y 2 se encuentran en obra desde el mes de septiembre con un avance general de 1,7%, actualmente se están realizando labores de localización y replanteo y excavaciones. Los grupos 3 y 4 se encuentran cerrando la etapa de preconstrucción y están próximos a iniciar etapa de obra.

(S) 682 Porcentaje de avance en la ejecución física de la construcción del proyecto Avenida 68 alimentadora de la PLMB

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	4.00	4.00	100.00%	★
2022	0.00	15.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	80.00	4.00	al Plan de Desarrollo	5.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Este proyecto consiste en la construcción para la adecuación al sistema Transmilenio de la Av. Congreso Eucarístico (carrera 68) desde la carrera 9 hasta la autopista sur, dividida en 9 grupos de obra, los cuales a la fecha en su gran mayoría realizan actividades de traslado y adecuación de redes de servicios públicos, actividades silviculturales y excavaciones y conformaciones de las estructuras de pavimento para vías de desvío. Presenta un avance general de 4%

(S) 683 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la extensión del tramo 1 de la troncal de Transmilenio por la Avenida Caracas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	17.74	17.74	100.00%	★
2022	0.00	62.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	17.74	al Plan de Desarrollo	17.74%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Extensión Troncal Caracas Tramo I - Molinos al portal Usme  
 El proyecto contempla la construcción de las obras de infraestructura para la movilidad requeridas para la adecuación de la Extensión Troncal Caracas en 4.2 km, en el sector comprendido entre la actual estación Molinos y el Portal de Usme. Las obras consisten en la construcción de dos carriles exclusivos para el Sistema Transmilenio, construcción de carriles mixtos, construcción de dos estaciones de Transmilenio, adecuación de cicloruta, espacio público y zonas verdes, a la fecha se cuenta con un avance físico del 17,74% y se destacan actividades de ejecución en la nueva estación Molinos, conformación de espacio público, adecuación de desvíos, construcción de carriles BRT y construcción de estructuras (Box hoyá del Ramo 2.03%, Box Santa librada 100%, Puente vehicular quebrada Chiguaza 0.25%)

(S) 684 Porcentaje de avance en la ejecución física del proyecto de la troncal de Transmilenio por la Avenida Ciudad de Cali

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1.70	1.70	100.00%	★
2022	0.00	33.10	0.00	0.00%	
2023	0.00	41.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	24.20	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	1.70	al Plan de Desarrollo	1.70%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: TM Av. Ciudad de Cali  
 Este proyecto consiste en la CONSTRUCCION PARA LA ADECUACION AL SISTEMA TRANSMILENIO DE LA TRONCAL AVENIDA CIUDAD DE CALI TRAMO 1 - ENTRE LA AVENIDA CIRCUNVALAR DEL SUR y LA AVENIDA MANUEL CEPEDA VARGAS, dividida en 4 grupos de obra, los grupos 1 y 2 se encuentran en obra desde el mes de septiembre con un avance general de 1,7%, actualmente se están realizando labores de localización y replanteo y excavaciones. Los grupos 3 y 4 se encuentran cerrando la etapa de preconstrucción y están próximos a iniciar etapa de obra.

Proyecto(s) de inversión

7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Construir 29.60 Km de malla vial troncal	Magnitud	1.00	0.00	0.00	20.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.60	0.00	0.00	6.60	0.00	0.00	29.60	0.00	0.00
	Recursos	\$6,000	\$0	0.00	\$29,822	\$24,313	81.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35,822	\$24,313	67.87
(S)2 Adquirir 1 Unidades prediales para la construcción del subsistema de transporte	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)3 Realizar 100 Por ciento de las asistencia técnicas y logísticas	Magnitud	100.00	77.17	77.17	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$1,034	\$798	77.17	\$162	\$162	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,195	\$959	80.26
(S)4 Construir 5.70 Km ciclorrutas asociadas a Troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.31	0.31	100.00	0.00	0.00	0.00	5.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.70	0.31	5.44
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Construir 234,400 M2 de espacio público asociado a troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,720.00	2,720.00	100.00	0.00	0.00	0.00	231,680.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	234,400.00	2,720.00	1.16
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6 Realizar 1 Estudio y Diseño asociados a la construcción de cicloparqueaderos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Implementar 1,000 Cicloparqueaderos asociados a las troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	241.00	237.00	98.34	2.00	0.00	0.00	757.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	237.00	23.70
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$6,713	\$4,776	71.14	\$7,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,713	\$4,776	34.83
(S)8 Construir 62 Km-carril de malla vial arterial asociada a troncal	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.45	1.45	100.00	0.00	0.00	0.00	60.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62.00	1.45	2.34
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)19 Construir 1 Km carril De malla vial intermedia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)20 Pagar 100 por ciento Compromisos de vigencias anteriores	Magnitud	100.00	2.89	2.89	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$3,027	\$88	2.89	\$9,658	\$7,621	78.91	\$2,136	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,821	\$7,709	52.01
(S)21 Mantener 910.38 km de elementos segregadores en las troncales de TM	Magnitud	256.20	256.20	100.00	560.08	560.08	100.00	94.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	910.38	816.28	89.66
	Recursos	\$4,250	\$4,250	100.00	\$7,425	\$7,425	100.00	\$2,100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$13,775	\$11,675	84.75
(K)23 Realizar 100 por ciento Administracion de Predios asociada a los corredores de transporte masivo	Magnitud	100.00	10.36	10.36	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$6,316	\$654	10.36	\$7,264	\$6,223	85.67	\$1,063	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,643	\$6,878	46.97
(S)24 Realizar 444 Unidades De Gestión Social asociadas a los corredores de transporte masivo	Magnitud	463.00	234.00	50.54	201.00	134.00	66.67	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	444.00	368.00	82.88
	Recursos	\$26,958	\$2,611	9.68	\$4,069	\$3,305	81.22	\$3,528	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34,555	\$5,915	17.12
(S)28 Realizar 2 Estudio y Diseño Estudio Y Diseño Asociados A La Construcción de troncales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

398 Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 425 Kilómetros de corredor verde de la carrera séptima ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	3.00	2.99	0.00	0.00%	
2023	10.00	10.00	0.00	0.00%	
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos  
 Avances y Logros: A la fecha se encuentra en ejecución los 3 grupos de contratos suscritos para realizar los estudios y diseños del proyecto como se relacionan a continuación:

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18
1. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 26 hasta la calle 32 Tramo 1. IDU-1319-2021 interventoría IDU-1366-2021 por valor de 1393millones la obra y la interventoría 725 millones 2. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 32 hasta la calle 93A Tramo 2. IDU-1299-2021 interventoría IDU-1367-2021 por valor de 4.225 millones e interventoría 1.329 millones 3. Corredor Verde de la carrera séptima desde la calle 93A hasta la calle 200Tramo 3. IDU-1336-2021 interventoría IDU-1368-2021 por valor de 5.373 millones e interventoría 1.612 millones Entendiendo que el proyecto se encuentra dividido en tramos y que las complejidades y temporalidades son diferentes, los cronogramas que se estiman para cada uno de los tramos son diferentes, en ese orden de ideas, se prevé que la ejecución de las obras comience en el 202																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7782 - Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)14 Adecuar 20 Km de corredor verde Carrera séptima	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)27 Realizar 1 Estudio y Diseño Estudios y Diseños de corredores verdes	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
50 Red de Metros		\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$104,374	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135,184	\$30,787
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$104,374	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135,184	\$30,787
402 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur		\$0	\$0	0.00	\$30,810	\$30,787	99.93	\$104,374	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$135,184	\$30,787

<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 429 Número de Regiotrams estructurados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	1.00	0.00	0.00	0.00%		2023	1.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos																																																														
Avances y Logros: Para el proyecto Regiotram de Occidente de manera coordinada entre la EFR y el IDU se adelantó el análisis para modificar las estaciones de las Av. Ciudad de Cali, Carrera 68, Boyacá y NQS a fin de permitir la integración entre Regiotram y Transmilenio acortando las distancias para los usuarios, facilitando su trasbordo entre los dos sistemas. Para esto, se suscribió un convenio en el que el IDU aporta recursos para el ajuste de los diseños de estas estaciones. En el caso del Regiotram Norte se suscribió el otrosí No. 4 mediante el cual el IDU y la Gobernación de Cundinamarca hicieron aportes presupuestales a fin de apoyar la estructuración a nivel de factibilidad del proyecto. Para el corredor férreo del sur, se suscribió el contrato cuyo objeto es: ELABORAR LOS ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD DEL CORREDOR FÉRREO DEL SUR EN LA MODALIDAD FERROVIARIA Y SU ARTICULACIÓN CON OTROS PROYECTOS DE TRANSPORTE DE LA REGIÓN BOGOTÁ-CUNDINAMARCA, por valor de \$5.789 millones con la firma Ardanuy que fue la adjudicataria del proceso de selección IDU-CMA-SGDU-061-2021. El plazo de la consultoría es de 13 meses.																																																														

(S) 641 Número de Regiotrams implementados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	0.00	0.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7786 - Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 2 Estudio y diseño asociado a la construcción de vías urbanas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20,489	\$20,466	99.89	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,489	\$20,466

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18
(S)2 Construir 18 Km-carril de vías urbanas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)3 Construir 6 KM de ciclorrutas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)4 Construir 500 Cicloparqueaderos asociados a Regiotram	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(O)5 Realizar 100 Porcentaje de asistencias técnicas y operativas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)6 Realizar 1 Estudio y diseño de construcción de espacio público	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,809	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,809	\$0	0.00
(S)7 Construir 9,000 M2 de espacio público de la red urbana	Magnitud 0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$10,321	\$10,321	100.00	\$80,565	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$90,886	\$10,321	11.36
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
964 Implementar 5000 cupos de cicloparqueaderos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 970 Número de cupos de cicloparqueaderos implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	1,614.00	1,613.00	99.94%	★
2022	0.00	532.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1,500.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	1,354.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5,000.00	1,613.00	al Plan de Desarrollo	32.26%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de desarrollo se han implementado 1613 ciclo parqueaderos tanto en vías como en los campamentos de las obras que se encuentran en ejecución, con lo cual se alcanza un 32,26% de cumplimiento de la meta Plan , dichos ciclo parqueaderos se encuentran ubicados así:

- ZONA ROSA (198)
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE ( 104)
- AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA (96)
- AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA.( 141)
- AV TINTAL DE AV M. CEP VARGAS A AV ALSAC (350)
- AV ALSACIA AV BOYACA Y CARRERA 71B (225)
- AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL( 140)
- AV.EL RINCON DE AV.BOYACA A CRA.91 (50)
- PTE PEAT AV.LAUREANO GOMEZ AK9 X CLL112( 8)
- CALLE 116 ENTRE CRA. 7 Y AUTONORTE (20)
- AMPLIACIÓN ESTACIONES GP 2 (45)
- AV.L.GOMEZ AK9 D CL183 A CL193 ( 5)
- TM CARACAS TRAMO 1 (58)
- CANALES COMERCIALES ( 6)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO- GP 2 (15)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 4 (35)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 6 ( 30)
- AV. 68 ALIMENTADORA LINEA METRO - GP 7 (12)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo I ( 16)
- Ampliación de estaciones TM - Emergencia ¿ Grupo II (16)
- CICLO PUENTE CANAL MOLINOS X AUTONORTE (11)
- PATIO LA REFORMA ( 10)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

por otra parte la Secretaría Distrital de movilidad ha implmentado los siguientes cicloparqueaderos  
 Número de cupos de cicloparqueaderos gestionados en infraestructura pública:  
 Durante la vigencia 2021, se realizaron las siguientes implementaciones de cupos de cicloparqueaderos en infraestructura pública:  
 Secretaria Distrital de Hacienda 334, Terminal de transporte 33, IDU 302, Secretaria Distrital de Educación 695, Secretaria Distrital de Hábitat 33, Secretaria Distrital de Ambiente 56, Gobernación de Cundinamarca 250, IPES 310, Secretaria Distrital de Movilidad 52, Acueducto de Bogotá 244, Alcaldía General-Secretaría de Gobierno-Secretaría Jurídica 111, Secretaria Distrital de Integración Social 52, Contraloría 36, IDPYBA 33, Parqueo en vía 192 cupos, Inventario 16533  
 Para un total de cupos implementados en infraestructura pública en el año 2021 de: 19.266.

966 Construir 280 km de cicloinfraestructura de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(C) 972 Kilometros de ciclorruta intervenida (construidos y mantenidos)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	53.28	46.55	87.37%	87.37%	
2022	0.00	83.05	0.00	0.00%		
2023	0.00	182.90	0.00	0.00%		
2024	0.00	280.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	16.63%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: En lo transcurrido del Plan de Desarrollo se han ejecutado 46,55 entre la Secretaris Distrital de Movilidad y el DU correspondeite al cumplimiento del 16,6 % frente a la meta del Plan de desarrollo  
 Por parte de la SDM se han implementado 41,58 km de ciclorruta. En lo que respecta a la vigencia del año 2021 se intervinieron 16,42 km de ciclorruta. Entre el año 2020 y 2021 se han intervenido 9 localidades: Fontibón, Kennedy, Usaquén, Suba, Barrios Unidos, San Cristóbal, Santa Fe, Candelaria y Chapinero. Se realizó la priorización de los corredores viales en los cuales se evaluó la viabilidad de la implementación de las ciclorrutas segregadas en calzada. Posteriormente se realizó el diseño de señalización correspondiente, la asignación al contrato de obra de cada zona para su implementación en campo, bajo la supervisión de actividades por parte de la Entidad.  
 Los principales proyectos de ciclorruta a destacar son los siguientes: Par vial AK 7 y KR 8 entre Calle 12B y Calle 22 Sur; AK 7 entre Calle 32 y Calle 106; AC 13 entre Carrera 100 y Carrera 135; AK 9 entre Calle 170 y 127; AK 11 entre Calle 127 y Calle 116 y Calle 106 entre AK 11 y AK 7; Carrera 73 entre Av. Boyaca y Av. Primero de Mayo.  
 Ahora bien el IDU ha ejecutado un total de 4,97 km de ciclorrutas distribuidos de la siguiente manera:  
 AV. TINTAL DE AV. V/CIO. A AV. BOSA. IDU-1543-2018  
 AV BOSA DESDE AV C CALI HAST AV TINTAL IDU-1533-2018  
 AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA IDU-1851-2015  
 AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE IDU-1725-2014  
 CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50 - IDU-1828-2015  
 CANAL MOLINOS ENTRE AK 9 Y AUTONORTE IDU-1538-2020  
 TRONCAL CARACAS TR 1 EST. ALIMENTADORA IDU-1601-2019  
 AV ALSACIA (AV BOYACÁ - AV CALI) IDU-1539-2018  
 PUENTE VEHICULAR AUTO NORTE POR CL 153 IDU-1737-2021  
 ANDENES CL92 Y CL94 DE CR 7 A AUTONORTE IDU-1279-2020

968 Iniciar la construcción de 1 cable aéreo	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$917,768	\$455,187	49.60	\$1,624,704	\$1,266,494	77.95	\$2,011,053	\$0	0.00	\$360,064	\$0	0.00	\$275,729	\$0	0.00	\$5,189,318	\$1,721,681	33.18

(S) 974 Cables con inicio de construcción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

969 Gestionar el 100% de la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte a la estructuración del Regiotram del sur	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(S) 975 Porcentaje de avance en la gestión para la inserción urbana del Regiotram de Occidente, diseñar una estrategia de apoyo a la estructuración del Regiotram del Norte y estructuración del Regiotram del sur

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$180,135	\$0	0.00	\$127,659	\$0	0.00	\$105,963	\$0	0.00	\$632,709	\$199,531	31.54
---	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

56 Gestión Pública Efectiva	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$180,135	\$0	0.00	\$127,659	\$0	0.00	\$105,963	\$0	0.00	\$632,709	\$199,531	31.54
-----------------------------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

0 N/A	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$180,135	\$0	0.00	\$127,659	\$0	0.00	\$105,963	\$0	0.00	\$632,709	\$199,531	31.54
-------	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----------	-------

482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$734	\$402	54.80	\$0	\$0	0.00	\$1,560	\$0	0.00	\$780	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$3,824	\$402	10.52
--	-------	-------	-------	-----	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.25	89.59	88.00	98.23%	
2021	0.25	93.20	93.20	100.00%	100.00%
2022	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2023	0.25	93.20	0.00	0.00%	
2024	0.25	93.59	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	99.58%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: valor 93,20% anual 2021

El indicador corresponde al promedio de satisfacción por la atención en PQRS (89.00%), Puntos IDU (87.50%),Tramites de Valorización (98.29%) -medición realizada a través de encuesta del CHAT Valorización- y, la medición de satisfacción por la atención a la ciudadanía que realiza la DTDP de la atención registrada en el sistema Bachue Predios producto de la atención telefónica que realiza esa dependencia (98.00%).

**Proyecto(s) de inversión**

7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Fortalecer 2 estrategias de gestión territorial a través de los espacios de diálogo ciudadano y la articulación interinstitucional	Magnitud	0.50	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.50	25.00
	Recursos	\$734	\$402	54.80	\$0	\$0	0.00	\$1,560	\$0	0.00	\$780	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$3,824	\$402	10.52

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$64,291	\$52,512	81.68	\$154,662	\$147,018	95.06	\$180,135	\$0	0.00	\$127,659	\$0	0.00	\$105,963	\$0	0.00	\$632,709	\$199,531	31.54
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$63,557	\$52,110	81.99	\$154,662	\$147,018	95.06	\$178,575	\$0	0.00	\$126,879	\$0	0.00	\$105,213	\$0	0.00	\$628,886	\$199,128	31.66

**Indicador(es)**

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	80.40	87.80	109.20%	
2021	1.00	81.40	91.50	112.41%	★
2022	1.00	82.40	0.00	0.00%	
2023	1.00	83.40	0.00	0.00%	
2024	1.00	84.40	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				108.41%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, este indicador se mide anualmente

Avances y Logros: El índice de desempeño institucional IDU mide la capacidad de las entidades públicas de orientar sus procesos de gestión institucional hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios, a fin de resolver efectivamente las necesidades y problemas de los ciudadanos con criterios de calidad y en el marco de la integridad, la legalidad y la transparencia.

Para el periodo analizado, el IDU promedio del sector es de 94,3 puntos, aumentando en 6,7 puntos el IDU promedio de la medición del año anterior. El sector movilidad presenta el cuarto puntaje más alto por sectores del distrito capital.

El IDI promedio del sector se calcula a partir de los resultados obtenidos por las entidades que lo conforman, que para esta vigencia presenta los siguientes puntajes:

- Secretaría de Movilidad 97,9 puntos
- Transmilenio S.A. 97,6 puntos
- Empresa Metro de Bogotá 97,1 puntos
- Instituto de Desarrollo Urbano 91,5 puntos (en la evaluación de la vigencia 2019 fue de 87,8 puntos)
- Unidad de Mantenimiento Vial 87,3 puntos

Frente al resultado obtenido en el sector (movilidad), el IDU contribuyó en la calificación otorgada en temas como: la gestión de riesgos, código de integridad del servicio al ciudadano, calidad de la participación ciudadana en la gestión pública, información estratégica para la toma de decisiones, prevención del daño antijurídico, generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento, analítica institucional para la toma de decisiones, mecanismos efectivos de seguimiento y medición, enfoque en la satisfacción ciudadana."

**Proyecto(s) de inversión**

7716 - Fortalecimiento y efectividad institucional de la gestión pública en el IDU

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Recopilar 100 Por ciento la Información necesaria, elaborar y socializar internamente el documento.	Magnitud	100.00	50.00	50.00	100.00	55.00	55.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,400	\$1,100	78.57	\$147	\$100	68.16	\$1,180	\$0	0.00	\$1,713	\$0	0.00	\$428	\$0	0.00	\$4,869	\$1,200	24.65
(K)3	Integrar 100 Por ciento buenas prácticas en el planear, hacer, varificar y actuar en la gestión institucional	Magnitud	100.00	94.60	94.60	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$260	\$260	100.00	\$0	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$195	\$0	0.00	\$98	\$0	0.00	\$612	\$260	42.42
(K)4	Aplicar 100 Por Ciento las buenas prácticas basadas en referentes técnicos internacionales en la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$107	\$74	68.98	\$104	\$104	100.00	\$198	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$980	\$178	18.17
(K)5	Atender 100 Por Ciento las necesidades de personal, infraestructura física, tecnológica y de comunicaciones derivadas de la pandemia por COVID-19.	Magnitud	100.00	57.87	57.87	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$329	\$71	21.59	\$130	\$32	24.96	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$559	\$104	18.51
(K)6	Atender 100 Por Ciento las necesidades de personal de los procesos del Instituto	Magnitud	100.00	57.87	57.87	100.00	76.83	76.83	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$39,819	\$31,504	79.12	\$107,234	\$104,405	97.36	\$108,477	\$0	0.00	\$78,816	\$0	0.00	\$76,040	\$0	0.00	\$410,385	\$135,909	33.12
(K)7	Adelantar 100 Por Ciento las acciones requeridas para la gestión jurídica y la defensa judicial	Magnitud	100.00	99.97	99.97	100.00	99.24	99.24	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$562	\$544	96.68	\$3,086	\$3,086	100.00	\$3,165	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$1,951	\$0	0.00	\$10,716	\$3,629	33.87
(S)8	Coordinar y programar 1 acciones para el envío de documentos para el cobro de valorización	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$805	\$681	84.63	\$704	\$704	100.00	\$989	\$0	0.00	\$870	\$0	0.00	\$870	\$0	0.00	\$4,238	\$1,385	32.68
(K)9	Elaborar e implementar 100 Por Ciento el plan estratégico de tecnologías de la información y comunicación - PETI	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	87.24	87.24	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$10,048	\$9,766	97.20	\$20,690	\$17,036	82.34	\$21,929	\$0	0.00	\$3,142	\$0	0.00	\$3,142	\$0	0.00	\$58,950	\$26,802	45.47
(K)10	Mantener 100 Por Ciento la Infraestructura Física y Operativa del Instituto	Magnitud	100.00	40.00	40.00	100.00	80.85	80.85	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,139	\$3,298	79.68	\$12,835	\$12,422	96.78	\$15,940	\$0	0.00	\$28,263	\$0	0.00	\$13,506	\$0	0.00	\$74,682	\$15,720	21.05

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

204 - Instituto de Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	<b>\$64,291</b>	<b>\$52,512</b>	<b>81.68</b>	<b>\$154,662</b>	<b>\$147,018</b>	<b>95.06</b>	<b>\$180,135</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$127,659</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$105,963</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$632,709</b>	<b>\$199,531</b>	<b>31.54</b>
(S)11 Realizar 2 acciones de cultura organizacional	Magnitud 0.47	0.09	19.15	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.41	0.00	0.00	2.00	0.59	29.50
	Recursos \$300	\$293	97.68	\$910	\$910	100.00	\$960	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$3,603	\$1,203	33.39
(S)12 Formular, actualizar y desarrollar 2 Planes Institucional de Capacitación ¿ PIC.	Magnitud 0.20	0.07	35.00	0.20	0.20	100.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.73	0.00	0.00	2.00	0.27	13.50
	Recursos \$28	\$28	100.00	\$181	\$181	100.00	\$240	\$0	0.00	\$277	\$0	0.00	\$277	\$0	0.00	\$1,002	\$208	20.81
(S)13 Digitalizar 1 activos documentales centro de Documentación	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$389	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$3,964	\$0	0.00
(S)14 Procesar y digitalizar 1 archivo de gestión del IDU	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,334	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$11,909	\$0	0.00
(S)15 Almacenar y custodiar 2 archivos y los medios magnéticos del IDU	Magnitud 0.40	0.24	60.00	0.40	0.40	100.00	0.56	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	2.00	0.64	32.00
	Recursos \$1,402	\$1,124	80.14	\$2,594	\$2,594	100.00	\$923	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$8,494	\$3,717	43.77
(K)16 Modernizar 99 Por ciento de la plataforma	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,740	\$0	0.00	\$5,216	\$0	0.00	\$2,608	\$0	0.00	\$18,565	\$0	0.00
(S)17 Generar y actualizar 1 documento técnico sobre la infraestructura del sistema de movilidad y espacio público	Magnitud 0.50	0.24	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.24	24.00
	Recursos \$1,918	\$928	48.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,918	\$928	48.40
(S)18 Generar, actualizar y disponer 2 información sobre la infraestructura del sistema de movilidad y espacio público	Magnitud 0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.50	75.00
	Recursos \$2,440	\$2,440	99.99	\$1,850	\$1,848	99.88	\$4,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$8,290	\$4,288	51.72
(K)19 Pagar 100 por ciento compromisos de vigencias anteriores	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	83.93	83.93	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,199	\$3,596	85.64	\$951	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,150	\$3,596	69.83
<b>TOTAL 204 - INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO</b>	<b>\$1,276,969</b>	<b>\$697,708</b>	<b>54.64</b>	<b>\$2,160,131</b>	<b>\$1,677,041</b>	<b>77.64</b>	<b>\$2,743,837</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$626,044</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$481,506</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$7,288,486</b>	<b>\$2,374,749</b>	<b>32.58</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$0	0.00	\$6,309	\$0	0.00	\$6,301	\$0	0.00	\$24,977	\$5,348	21.41
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$0	0.00	\$6,309	\$0	0.00	\$6,301	\$0	0.00	\$24,977	\$5,348	21.41
0 N/A	\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$0	0.00	\$6,309	\$0	0.00	\$6,301	\$0	0.00	\$24,977	\$5,348	21.41
490 Definir, implementar y liderar una política pública distrital de atención al pensionado, que integre la oferta institucional dirigida a esta población	\$13	\$13	100.00	\$206	\$204	98.99	\$376	\$0	0.00	\$1,001	\$0	0.00	\$641	\$0	0.00	\$2,237	\$217	9.71

Indicador(es)

(C) 536 Porcentaje de cumplimiento de la política distrital de atención al pensionado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Avance: Teniendo en cuenta que la meta tiene un tipo anualización creciente, un 10% de avance corresponde al alcanzado al cierre de la vigencia 2020.

Durante esta vigencia, se realizaron sesiones con la Secretaría Distrital de Planeación, la Dirección de Equidad y Políticas Poblacionales, y la Dirección de Políticas Sectoriales con el fin de revisar y analizar las acciones a adelantar para el avance de la meta. Adicionalmente, se realizaron reuniones con cabeza de sector previo a la validación ante el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo para coordinar esfuerzos en la construcción del documento de propuesta de política pública y se elaboró la versión No. 1 del documento, documento que contiene una descripción inicial de la problemática que se pretende abordar, los sectores identificados hasta el momento que pueden intervenir, una propuesta del esquema de participación y una proyección inicial del presupuesto que conllevaría las fases preparatoria, de agenda pública y la formulación de la política pública. El documento fue ajustado conforme las recomendaciones y observaciones recibidas por cabeza de sector, se presentó en la sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del mes de octubre en la cual fue aprobada y remitida a la Secretaria de Planeación Distrital para concepto de viabilidad.

Adicionalmente, se adelantó el proceso de caracterización de la población pensionada mediante la aplicación de una encuesta para conocer las necesidades y expectativas de los pensionados, información insumo para determinar la orientación de las acciones a implementar durante las siguientes vigencias.

Beneficios: Las mesas de trabajo adelantadas con la Secretaría Distrital de Planeación y sus Direcciones, han permitido conocer la metodología que se requiere para la construcción de una política pública, así como avanzar en la identificación de los esfuerzos que existen en el Distrito respecto a la atención de la población pensionada; lo anterior es necesario para establecer en conjunto el mecanismo de planeación más adecuado que integre estos esfuerzos, solucione la problemática identificada, represente mayor impacto y menos desagregación de recursos.

Los avances alcanzados en la formulación e implementación de la política pública permiten trascender la relación administrativa que actualmente sostenemos con los pensionados del Distrito atendidos por FONCEP y ser un canal que les facilite el conocimiento y acceso de servicios, planes y programas distritales que sean de su interés y que respondan a sus dinámicas particulares y expectativas, y que a la vez permitan impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Proyecto(s) de inversión

7592 - Integración de la gestión pensional del Distrito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)22	Centralizar el 100 % de los programas que integren la oferta pública dirigida al pensionado	10.00	10.00	25.00	25.00	50.00	0.00	100.00
	Recursos	\$13	\$13	\$206	\$204	\$274	\$0	\$360
(K)23	Desarrollar el 100 % de la estrategia de comunicación para la divulgación de la oferta institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$102	\$0	\$180
(S)24	Realizar 1 estudio técnico sobre las necesidades institucionales relacionadas con pensionado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
(K)25	Realizar el 100 % de las adecuaciones e interventoría de acuerdo con los diseños y especificaciones técnicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$461

522 Implementar la estrategia de articulación de la gestión pensional del Distrito	\$1,644	\$712	43.30	\$5,261	\$4,419	83.99	\$4,866	\$0	0.00	\$5,309	\$0	0.00	\$5,660	\$0	0.00	\$22,740	\$5,130	22.56
--	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$0	0.00	\$6,309	\$0	0.00	\$6,301	\$0	0.00	\$24,977	\$5,348	21.41

(C) 571 Porcentaje de articulación de la gestión pensional del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%	
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Avances: Durante el ejercicio de acercamiento con las entidades, se identificó que existen imposibilidades legales para coleccionar algunas de las entidades distritales que aún poseen el reconocimiento y pago de sus pensiones, por lo cual se evidenció la necesidad de actualizar la hoja de ruta y crear una fase de concepto de viabilidad en la que se expongan claramente los factores por los cuales una entidad puede o no ser coleccionada. Las fases son: (1) diagnóstico, (2) concepto de viabilidad (3) coordinación, (4) alistamiento, (5) recepción y operación. El detalle de cada fase se encuentra disponible en el documento de "Hoja de ruta para la articulación pensional del Distrito"

Del acercamiento realizado con las entidades Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, Grupo de Energía de Bogotá-GEB, Secretaría de Educación Distrital-SED y Universidad Distrital Francisco José de Caldas-UDFJC, se da por concluida la fase de diagnóstico para la Secretaría de Educación Distrital-SED y de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB). Los documentos de soporte del cierre de la fase se encuentran disponibles en el repositorio físico y virtual de la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Prestaciones Económicas.

Igualmente es importante resaltar que:

Con la UDFJC, quien hará parte de la articulación pensional una vez se suscriba el pacto de concurrencia con la Nación, se acompañaron 9 mesas de trabajo, en aras de lograr la suscripción de dicho pacto y mediante lo cual se realizaron las actividades relativas al acercamiento con la entidad, levantamiento de la información, determinación de la naturaleza legal y extralegal de las pensiones y la determinación del estado actual. No obstante, solo hasta que se suscriba el pacto se podrá dar el diagnóstico completo de esta entidad.

Con la GEB, se remitieron dos comunicaciones a través de las cuales se realizó un acercamiento inicial, sin embargo, la entidad manifestó que por su naturaleza, régimen laboral y decisiones judiciales estaban sujetas a las normas de derecho privado, y que la gestión pensional era manejada a través de un patrimonio autónomo administrado por FIDUCOLOMBIA S. A. y con el Consorcio de Pensiones Energía (FIDUPREVISORA S.A.- FIDUBOGOTA), entidades que hasta julio de 2022 se encargarán del manejo, pago y administración de la nómina de pensionados.

Beneficios: Los avances en la articulación de la gestión pensional del Distrito permiten mejorar los procesos asociados a la administración de pensiones, los sistemas tecnológicos que los soportan, la gestión documental y la gestión de bases de datos, así como la estandarización de los criterios aplicables en el reconocimiento y pago de pensiones, de tal manera que se cuente con información relevante, oportuna y de calidad para la toma de decisiones en materia de la administración pensional que tengan mayor impacto en la eficiencia del gasto.

#### Proyecto(s) de inversión

#### 7592 - Integración de la gestión pensional del Distrito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)2	Implementar el 100 % de los proyectos de cierre de brechas tecnológicas prioritizados	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$1,766	\$1,495	\$738	\$600	\$0	0.00
(K)3	Adecuar el 100 % de la arquitectura e infraestructura tecnológica de soporte misional priorizada	0.00	0.00	100.00	77.00	77.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$1,471	\$937	\$875	\$664	\$0	0.00
(K)4	Adecuar el 100 % de la arquitectura e infraestructura tecnológica de soporte institucional priorizada	100.00	67.00	67.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$568	\$339	\$59.78	\$0	\$0	\$75	\$0	0.00
(K)6	Implementar el 100 % de los proyectos de cierre de brechas de sistemas de información prioritizados	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$722	\$27	\$3.76	\$151	\$114	\$75.57	\$75	\$0
(K)7	Desarrollar el 100 % de la arquitectura TI y los sistemas de información misionales prioritizados	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$52	\$52	\$100.00	\$75	\$0
(K)8	Desarrollar el 100 % de la arquitectura TI y los sistemas de información institucionales prioritizados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$75	\$0	0.00
(C)9	Diseñar e implementar 100 % del modelo de planeación orientado a resultados basado en la cadena de valor público	10.00	10.00	100.00	40.00	40.00	100.00	60.00	0.00
	Recursos	\$49	\$49	\$100.00	\$228	\$228	\$101	\$0	0.00
(K)10	Realizar el 100 % de intervenciones prioritizadas en los modelos de procesos, riesgos, seguimiento y evaluación de acuerdo con el nuevo plan estratégico institucional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$48	\$47	\$97.14	\$154	\$154	\$100.00	\$158	\$0

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

206 - Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,657	\$725	43.74	\$5,467	\$4,623	84.56	\$5,243	\$0	0.00	\$6,309	\$0	0.00	\$6,301	\$0	0.00	\$24,977	\$5,348	21.41
(K)11 Ejecutar el 100 % de la estrategia de transformación de la cultura organizacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUSPENDIDA	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)12 Rediseñar el 100 % de la estructura organizacional, perfiles y funciones de la entidad priorizados de acuerdo con el plan estratégico institucional	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$420	\$70	16.59
(C)13 Ejecutar el 100 % de la estrategia de estabilización de procesos de la gestión misional	10.00	8.00	80.00	30.00	33.60	112.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$136	\$136	100.00	\$714	\$714	100.00	\$1,471	\$0	0.00	\$407	\$0	0.00	\$424	\$0	0.00	\$3,153	\$851	26.99
(K)14 Actualizar e implementar el 100 % de las herramientas archivísticas	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$22	\$14	64.44	\$273	\$273	100.00	\$385	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,180	\$287	24.33
(K)15 Lograr el 100 % de la organización e intervención documental	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$246	\$246	100.00	\$493	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,439	\$246	17.09
(C)16 Implementar el 100 % del documento electrónico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00
(K)18 Determinar e implementar el 100 % de la hoja de ruta para la articulación pensional	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$99	\$99	100.00	\$100	\$100	100.00	\$108	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$633	\$199	31.42
(K)19 Diseñar e implementar el 100 % de la estrategia de gestión de conocimiento institucional	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	\$0	\$0	0.00	\$36	\$36	100.00	\$154	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$361	\$36	10.06
<b>TOTAL 206 - FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES</b>	<b>\$1,657</b>	<b>\$725</b>	<b>43.74</b>	<b>\$5,467</b>	<b>\$4,623</b>	<b>84.56</b>	<b>\$5,243</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$6,309</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$6,301</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$24,977</b>	<b>\$5,348</b>	<b>21.41</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$0	0.00	\$35,182	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$193,333	\$94,368	48.81
19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$0	0.00	\$35,182	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$193,333	\$94,368	48.81
0 N/A	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$0	0.00	\$35,182	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$193,333	\$94,368	48.81
124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$4,650	\$0	0.00	\$6,188	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$13,974	\$3,017	21.59

**Indicador(es)**

(C) 135 Banco materiales operando (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2021	60.00	45.00	40.75	90.56% ★	90.56% ★	
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.75%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:

- El recorte presupuestal en la SDHT para asignar subsidios que se tenía previsto en 400, se limitó a 143 por un monto de hasta 45 smlmv.
- Demoras en la definición de los procedimientos para la operación del BDM, el cual está en curso.
- Mediante convenio 686 del 2021, suscrito entre la SDHT y la CVP, la SDHT, inició el proceso de contratación de la Fiducia finalizando la vigencia 2021.

Soluciones: Se trabajará con la SDHT para lograr subsanar las anteriores actividades que permitan la implementación del Banco Distrital de Materiales y cumplir la meta acumulada programada para la vigencia 2022, además de concluir con la adecuación necesaria para que la interoperatividad entre la SDHT y la Caja de la Vivienda Popular se concrete.

Avances y Logros:

Se logró la expedición del Decreto distrital 265 de 2020, el cual permite habilitar los trámites de Apoyo Técnico y Reconocimiento a las edificaciones existentes. Así mismo, avances técnicos significativos como la suscripción del Contrato para la prestación de servicios de la Organización BUILD CHANGE, para la aplicación de métodos alternos a la norma sismo resistente, basados en el 'Manual de Evaluación y reforzamiento Sísmico para Reducción de Vulnerabilidad en Viviendas', de su propiedad, que permita la ser aplicado en el reconocimiento de edificaciones existentes y estructuración de proyectos en el marco de los programas de mejoramiento de vivienda; y avances sociales, avances en cuanto al esquema financiero y presupuestal y avances administrativos para la implementación de la etapa de ejecución. Se adjudicó el contrato para la intervención de las primeras 60 viviendas en las que se implementará el Banco Distrital de Materiales en el Plan Terrazas, se radicaron antes la SDHT 183 estructuraciones para la asignación de los subsidios y posterior contratación de la intervención de estas vivienda dentro del plan terrazas y la implementación del Banco Distrital de Materiales. Correo JackyY.17012022.

**Proyecto(s) de inversión**

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)4	Implementar 100 % del banco de materiales como un instrumento de soporte técnico y financiero para la ejecución del proyecto piloto del Plan Terrazas que contribuya a mejorar la calidad de los materiales y disminuir los costos de transacción.	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$80	\$38	47.25	\$2,986	\$2,979	99.75	\$4,650	\$0	0.00	\$6,188	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$13,974	\$3,017	21.59

125 Crear una curaduría pública social

\$3,103	\$2,914	93.90	\$3,932	\$3,806	96.78	\$3,774	\$0	0.00	\$5,050	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$16,860	\$6,719	39.86
---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(C) 137 Curaduría social implementada como parte de la estructura misional de la CVP (CVP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%		
2021	70.00	70.00	67.00	95.71% ★	95.71% ★	
2022	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El retraso corresponde a que se encuentra en revisión y trámite la resolución requerida para soportar la solicitud de inscripción del trámite ante el Departamento Administrativo de la Función Pública. De igual forma, se encuentra pendiente concluir con la revisión y ajuste del trámite, el cual hace parte del cierre del marco normativo de la Curaduría para la prestación del servicio a la ciudadanía.

Avances y Logros: Al diciembre 31 de 2021, se han expedido 250 actos de reconocimiento, notificados y ejecutoriados, así mismo, la Curaduría Pública Social cierra con 953 solicitudes de apoyo técnico radicadas de las cuales, a 448 de éstas se les ha realizado comunicación de abogado responsable para subsanación. Con la expedición del Decreto 279 del 2021, mediante el cual se modificó el artículo 3ro del Decreto 265 del 2020, se avanzó en la expedición de actos de reconocimiento en la Curaduría Pública Social.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$0	0.00	\$35,182	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$193,333	\$94,368	48.81

(S) 647 Curaduría pública social creada FINALIZADO POR CUMPLIMIENTO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3	Expedir 1,500 actos de reconocimiento de viviendas de interés social en barrios legalizados urbanísticamente, a través de la Curaduría pública social definida en la estructura misional de la CVP.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	250.00	250.00	100.00	600.00	0.00	0.00	550.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1,500.00	300.00	20.00

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$1,562	\$1,073	68.67	\$6,302	\$6,123	97.16	\$6,576	\$0	0.00	\$6,069	\$0	0.00	\$1,771	\$0	0.00	\$22,280	\$7,196	32.30
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 141 Porcentaje de avance en la implementación del proyecto piloto Plan Terrazas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	30.00	30.00	26.50	88.33%	88.33% ✓	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.50%	⊘

Retrasos y soluciones: El primer factor que limita el cumplimiento de esta meta, es la no ejecución de los 143 proyectos de mejoramiento. Es situación se genera en el retraso de la expedición de la Resolución No.586 del 04 septiembre del 2021, y que deroga la Resolución 100 del 2018. Lo anterior conlleva a que solo a partir de septiembre se radicarán las solicitudes de asignación de subsidios, obteniendo 143 subsidios  
 El segundo factor que limitó el cumplimiento de esta meta, fue el tiempo que se requirió para la definición del administrador del banco distrital de materiales, concreción de la contratación de la fiduciar mercantil, y la formalización del manual operativo del banco.  
 El tercer factor que limitó el cumplimiento de esta meta, fue el tiempo que se requirió para el trámite ante la función pública de la solicitud de creación del trámite de actos de reconocimiento

Avances y Logros: Expedición Decreto Distrital 279 del 2021 mediante el cual se modificó el Decreto 265 de 2020 para que la CVP pueda excepcionar la aplicación de las normas urbanísticas en los proyectos que desarrolle, con base en parámetros y requisitos mínimos.  
 Contar con la expedición de la Resolución No.586 del 01 septiembre del 2021, mediante la cual se adopta el reglamento operativo para el otorgamiento, asignación y ejecución de subsidios de vivienda en las modalidades de vivienda progresiva, habitabilidad y vivienda rural en sus diferentes tipos de intervención según los componentes del subsidio. Deroga la Resolución 100 del 2018.  
 Contar con la expedición de las Resoluciones 655 del 28 de septiembre del 2021, por la cual se otorga y asigna Subsidio Distrital en la modalidad de vivienda progresiva para 50 hogares dentro del territorio priorizado TPM6 Cable San Cristóbal, No. 697 del 13 de octubre con la asignación de 10 subsidios y la 924 del 29 de diciembre con la asignación de 83 SDVE.  
 Se ha avanzado en la definición de los territorios a intervenir, en la estructuración de 280 proyectos a presentar para la obtención de los actos de reconocimiento; en la puesta en marcha de la Curaduría con la materialización 250 actos de reconocimiento expedidos, la obtención de 143 subsidios de vivienda y con la contratación de un encargo fiduciario para la ejecución de las obras y la operación del Banco de Materiales

Proyecto(s) de inversión

7680 - Implementación del Plan Terrazas, como vehículo del contrato social de la Bogotá del siglo XXI, para el mejoramiento y la construcción de vivienda nueva en sitio propio. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$0	0.00	\$35,182	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$193,333	\$94,368	48.81																																												
(S)1 Estructurar 1,250 proyectos que desarrollen un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas", con los componentes técnico, social, jurídico y financiero para determinar la viabilidad del predio y el hogar por modalidad de intervención (habitabilidad, reforzamiento, construcción en sitio propio).	Magnitud 20.00 Recursos \$1,562	20.00 \$1,073	100.00 68.67	300.00 \$4,680	280.00 \$4,545	93.33 97.11	480.00 \$1,964	0.00 \$0	0.00 0.00	400.00 \$4,117	0.00 \$0	0.00 0.00	50.00 \$270	0.00 \$0	0.00 0.00	1,250.00 \$12,593	300.00 \$5,618	24.00 44.61																																												
(S)2 Ejecutar 1,250 intervenciones en desarrollo del proyecto piloto del Plan Terrazas para el mejoramiento de vivienda y el apoyo social requerido por la población para mejorar sus condiciones habitacionales con la supervisión e interventoría requerida para este tipo de proyectos.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	143.00 \$1,457	0.00 \$1,454	0.00 99.83	497.00 \$4,612	0.00 \$0	0.00 0.00	460.00 \$1,082	0.00 \$0	0.00 0.00	150.00 \$1,235	0.00 \$0	0.00 0.00	1,250.00 \$8,386	0.00 \$1,454	0.00 17.34																																												
(S)5 Implementar 5,000 acciones administrativas, técnicas y sociales que generen condiciones para iniciar las intervenciones del proyecto Piloto Plan Terrazas.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	406.00 \$165	406.00 \$124	100.00 75.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	3,994.00 \$870	0.00 \$0	0.00 0.00	600.00 \$266	0.00 \$0	0.00 0.00	5,000.00 \$1,301	406.00 \$124	8.12 9.52																																												
133 Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	\$5,203	\$4,937	94.89	\$67,395	\$61,457	91.19	\$24,097	\$0	0.00	\$15,175	\$0	0.00	\$3,805	\$0	0.00	\$115,675	\$66,394	57.40																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 611 Metros cuadrados de espacio público construidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>17,305.60</td> <td>17,000.00</td> <td>98.23%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20,000.00</td> <td>15,000.00</td> <td>14,571.00</td> <td>97.14%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>22,500.00</td> <td>44,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>23,750.00</td> <td>23,750.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>23,750.00</td> <td>7,250.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>90,000.00</td> <td>107,000.00</td> <td>31,571.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>29.51%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%		2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	★	2022	22,500.00	44,000.00	0.00	0.00%		2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%		2024	23,750.00	7,250.00	0.00	0.00%		TOTAL	90,000.00	107,000.00	31,571.00	al Plan de Desarrollo	29.51%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	17,305.60	17,000.00	98.23%																																																										
2021	20,000.00	15,000.00	14,571.00	97.14%	★																																																									
2022	22,500.00	44,000.00	0.00	0.00%																																																										
2023	23,750.00	23,750.00	0.00	0.00%																																																										
2024	23,750.00	7,250.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	90,000.00	107,000.00	31,571.00	al Plan de Desarrollo	29.51%																																																									
Retrasos y soluciones: Retrasos por factores limitantes externos o causas imputables a los contratistas. Se han programado y ejecutado comités de obra con el fin de establecer medidas para subsanar el retraso para el siguiente corte de programación, se ha requerido a los contratistas la presentación de un Planes de Contingencia.																																																														
Avances y Logros: Se efectuó la elaboración de estudios previos, licitación y adjudicación de 18 contratos de obra e interventoría para la construcción de 59.352 m2 de obras en espacio público, a partir de lo cual se obtuvo la entrega y recibo a satisfacción de 14.571,12 m2 de sectores viales construidos																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7703 - Mejoramiento integral de barrios con participación ciudadana Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Construir 107,000 m2 de espacio público en los territorios priorizados para realizar el mejoramiento de barrios en las Upz tipo1	Magnitud 17,305.60 Recursos \$3,603	17,000.00 \$3,502	98.23 97.19	15,000.00 \$61,555	14,571.00 \$56,013	97.14 91.00	44,000.00 \$18,764	0.00 \$0	0.00 0.00	23,750.00 \$11,175	0.00 \$0	0.00 0.00	7,250.00 \$2,305	0.00 \$0	0.00 0.00	107,000.00 \$97,402	31,571.00 \$59,514	29.51 61.10																																												
(K)2 Ejecutar 100 % de la Estructuración, formulación y seguimiento del proyecto	Magnitud 100.00 Recursos \$1,600	97.00 \$1,436	97.00 89.73	100.00 \$5,840	97.00 \$5,444	97.00 93.22	100.00 \$5,333	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$4,000	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$1,500	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$18,273	0.00 \$6,880	0.00 37.65																																												
134 Titular 2.400 predios registrados en las 20 localidades	\$6,420	\$6,384	99.43	\$4,665	\$4,658	99.86	\$8,850	\$0	0.00	\$2,700	\$0	0.00	\$1,909	\$0	0.00	\$24,544	\$11,042	44.99																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16,369	\$15,345	93.75	\$85,281	\$79,022	92.66	\$47,947	\$0	0.00	\$35,182	\$0	0.00	\$8,555	\$0	0.00	\$193,333	\$94,368	48.81

(S) 146 Número de bienes fiscales saneados y titulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	300.00	300.00	433.00	144.33%	
2021	600.00	900.00	1,005.00	111.67%	★
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	400.00	0.00	0.00%	
2024	300.00	200.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,400.00	2,533.00	1,438.00	al Plan de Desarrollo	56.77%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Para el cierre de la vigencia 2021, se expidieron 1.005 títulos de predios en 7 localidades de la ciudad, que facilitaron el acceso de los propietarios y sus familias a los beneficios de una ciudad legal.

El número de títulos por localidad fue: Santa Fe con 15, Rafael Uribe Uribe con 7, Ciudad Bolívar con 912, Kennedy con 16, Bosa con 48, San Cristóbal con 6 y Usme con 1.

Proyecto(s) de inversión

7684 - Titulación de predios estrato 1 y 2 y saneamiento de Espacio Público en la Ciudad Bogotá D.C

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Obtener 2,400 títulos de predios registrados	Magnitud	300.00	433.00	144.33	900.00	1,005.00	111.67	600.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	2,400.00	1,438.00	59.92
		Recursos	\$2,486	\$2,463	99.06	\$3,174	\$3,174	99.98	\$6,486	\$0	0.00	\$2,650	\$0	0.00	\$1,909	\$0	0.00	\$16,705	\$5,636	33.74
(S)2	Hacer el cierre de 2 proyectos constructivos de urbanismo para la Vivienda VIP	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.35	67.50
		Recursos	\$3,933	\$3,920	99.66	\$786	\$784	99.71	\$1,591	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,310	\$4,703	74.54
(S)3	Entregar 4 zonas de cesión obligatoria	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
		Recursos	\$1	\$1	100.00	\$705	\$701	99.50	\$773	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,529	\$702	45.93

02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$0	0.00	\$36,038	\$0	0.00	\$13,104	\$0	0.00	\$118,131	\$33,966	28.75
29	Asentamientos y entornos protectores		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$0	0.00	\$36,038	\$0	0.00	\$13,104	\$0	0.00	\$118,131	\$33,966	28.75
0	N/A		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$0	0.00	\$36,038	\$0	0.00	\$13,104	\$0	0.00	\$118,131	\$33,966	28.75
220	Reasentar 2.150 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable mediante las modalidades establecidas en el Decreto 255 de 2013 o la última norma vigente, o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos		\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$0	0.00	\$36,038	\$0	0.00	\$13,104	\$0	0.00	\$118,131	\$33,966	28.75

Indicador(es)

(S) 236 Número de hogares trasladados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	174.00	174.00	410.00	235.63%	
2021	431.00	516.00	526.00	101.94%	★
2022	764.00	764.00	0.00	0.00%	
2023	446.00	361.00	0.00	0.00%	
2024	335.00	335.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	2,386.00	936.00	al Plan de Desarrollo	39.23%

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del decreto 330 de 2020 se presentan dificultades para obtener familias que cumplan con los requisitos para que ingresen al Programa de relocalización transitoria. Por lo anterior se han concentrado los esfuerzos en reubicar familias de manera definitiva, lo que permite cumplir la meta PDD.

Avances y Logros: Se trasladaron 526 hogares; de los cuales 422 corresponden a hogares con viviendas de reposición definitivas y 104 a viviendas en arriendo mediante la modalidad de relocalización transitoria.

Proyecto(s) de inversión

7698 - Traslado de hogares localizados en zonas de alto riesgo No mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos. Bogotá.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$11,709	\$10,452	89.27	\$23,664	\$23,514	99.37	\$33,616	\$0	0.00	\$36,038	\$0	0.00	\$13,104	\$0	0.00	\$118,131	\$33,966	28.75
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Beneficiar 1,223 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para su reubicación definitiva.	Magnitud 54.00	55.00	101.85	217.00	207.00	95.39	640.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00	87.00	0.00	0.00	1,223.00	262.00	21.42
	Recursos \$5,072	\$4,320	85.18	\$10,671	\$10,624	99.56	\$18,304	\$0	0.00	\$20,553	\$0	0.00	\$6,462	\$0	0.00	\$61,062	\$14,944	24.47
(S)2 Asignar 116 instrumentos financieros para la adquisición de predios localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos.	Magnitud 28.00	27.00	96.43	37.00	37.00	100.00	30.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	116.00	64.00	55.17
	Recursos \$2,969	\$2,929	98.64	\$2,732	\$2,709	99.16	\$1,768	\$0	0.00	\$917	\$0	0.00	\$889	\$0	0.00	\$9,275	\$5,638	60.79
(C)3 Beneficiar 1,850 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable o los ordenados mediante sentencias judiciales o actos administrativos, con instrumentos financieros para relocalización transitoria.	Magnitud 1,497.00	1,484.00	99.13	1,598.00	1,588.00	99.37	1,824.00	0.00	0.00	1,840.00	0.00	0.00	1,850.00	0.00	0.00			
	Recursos \$3,668	\$3,203	87.33	\$5,905	\$5,824	98.64	\$5,389	\$0	0.00	\$5,532	\$0	0.00	\$2,871	\$0	0.00	\$23,364	\$9,027	38.64
(S)4 Beneficiar 1,749 Hogares con la entrega de viviendas para su reubicación definitiva	Magnitud 0.00	0.00	0.00	795.00	797.00	100.25	620.00	0.00	0.00	324.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	1,749.00	797.00	45.57
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$279	\$279	100.00	\$550	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$535	\$0	0.00	\$1,914	\$279	14.58
(K)5 Gestionar 100 Porciento de las actividades del programa de reasentamientos mediante las acciones establecidas en el Decreto 330 de 2020 con el cual se regula el programa de reasentamiento de familias por encontrarse en condiciones de alto riesgo no mitigable en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,077	\$4,077	100.00	\$7,605	\$0	0.00	\$8,486	\$0	0.00	\$2,347	\$0	0.00	\$22,516	\$4,077	18.11
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$15,629	27.76
56 Gestión Pública Efectiva	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$15,629	27.76
0 N/A	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$15,629	27.76
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$15,629	27.76

**Indicador(es)**

(S) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos al cierre de la vigencia 2021.

Avances y Logros: Al cierre de la vigencia 2021, esta meta alcanzó el 25% que fue programado para la vigencia, con la ejecución de todas las actividades establecidas en este proyecto de inversión.

**Proyecto(s) de inversión**

7696 - Fortalecimiento del modelo de gestión institucional y modernización de los sistemas de información de la Caja de la Vivienda Popular. Bogotá

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Fortalecer el 100 % de las dimensiones y políticas del desempeño institucional que integran el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la CVP.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos \$3,048	\$2,948	96.73	\$3,679	\$3,665	99.60	\$4,377	\$0	0.00	\$7,806	\$0	0.00	\$7,091	\$0	0.00	\$26,001	\$6,613	25.43
(S)2 Garantizar el 100 % de los servicios de apoyo y del desarrollo de los mecanismos institucionales requeridos para el buen funcionamiento de la Entidad.	Magnitud 10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos \$1,332	\$1,314	98.67	\$2,927	\$2,923	99.89	\$3,337	\$0	0.00	\$3,377	\$0	0.00	\$2,565	\$0	0.00	\$13,537	\$4,237	31.30
(S)3 Aumentar en 15 puntos la calificación del Índice de Transparencia de Bogotá 2018-2019, en particular en los ítems "Divulgación de trámites y servicios al ciudadano", "Políticas y medidas anticorrupción", "Control social y participación ciudadana".	Magnitud 1.50	1.50	100.00	3.75	3.75	100.00	4.50	0.00	0.00	3.75	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	15.00	5.25	35.00
	Recursos \$148	\$148	100.00	\$227	\$227	99.82	\$227	\$0	0.00	\$343	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$1,145	\$374	32.70
(S)4 Articular e implementar el 100 % el proceso de arquitectura empresarial de TIC, los sistemas de información de los procesos misionales y administrativos, y el sistema de seguridad de la información.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$322	\$322	100.00	\$591	\$0	0.00	\$1,006	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$2,238	\$322	14.39

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

208 - Caja de Vivienda Popular

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$6,728	\$6,409	95.25	\$9,246	\$9,221	99.73	\$12,000	\$0	0.00	\$16,000	\$0	0.00	\$12,320	\$0	0.00	\$56,293	\$15,629	27.76	
(S)5 Renovar y fortalecer el 50 % de la infraestructura TIC.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	12.50	12.50	100.00	15.00	0.00	0.00	12.50	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	50.00	17.50	35.00
	Recursos	\$2,200	\$1,998	90.81	\$2,091	\$2,084	99.67	\$3,469	\$0	0.00	\$3,469	\$0	0.00	\$2,143	\$0	0.00	\$13,371	\$4,082	30.53
<b>TOTAL 208 - CAJA DE VIVIENDA POPULAR</b>	<b>\$34,805</b>	<b>\$32,206</b>	<b>92.53</b>	<b>\$118,190</b>	<b>\$111,757</b>	<b>94.56</b>	<b>\$93,564</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$87,220</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$33,979</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$367,758</b>	<b>\$143,963</b>	<b>39.15</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64
20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64
0 N/A	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64
135 Aumentar a 48% el porcentaje de personas que realizan actividad física en Bogotá	\$6,854	\$6,617	96.53	\$23,121	\$22,205	96.04	\$32,552	\$0	0.00	\$33,943	\$0	0.00	\$32,986	\$0	0.00	\$129,456	\$28,821	22.26

Indicador(es)

(C) 147 Porcentaje de personas que realizan actividad física Línea Base: 47.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	47.67	47.67	47.67	0.00%	
2021	47.80	47.67	47.67	0.00%	⊘
2022	47.80	47.80	0.00	0.00%	
2023	48.00	48.00	0.00	0.00%	
2024	48.00	48.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación. Sin embargo, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 75.926 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.119.143 personas (es importante aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 2.363 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.602.440 personas en las jornadas de ciclovia dominical/festiva y campañas realizadas en los diferentes tramos, además de 937.419 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 40.424 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 331 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Por otro lado, se tiene un avance del 100% en el diseño e implementación de una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental.

Proyecto(s) de inversión

7852 - Construcción de comunidades activas y saludables en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Realizar 344,127 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa	Magnitud	8,741.00	8,647.00	98.92	72,453.00	75,926.00	104.79	93,320.00	0.00	0.00	109,099.00	0.00	0.00	60,608.00	0.00	0.00	344,127.00	84,573.00	24.58
		Recursos	\$2,840	\$2,727	96.03	\$10,983	\$10,200	92.87	\$16,343	\$0	0.00	\$14,359	\$0	0.00	\$14,193	\$0	0.00	\$58,719	\$12,927	22.02
(S)2	Desarrollar 17,753 actividades de promoción del uso de la bicicleta para diferentes poblaciones	Magnitud	845.00	928.00	109.82	2,547.00	2,363.00	92.78	4,949.00	0.00	0.00	4,831.00	0.00	0.00	4,498.00	0.00	0.00	17,753.00	3,291.00	18.54
		Recursos	\$3,559	\$3,484	97.87	\$9,669	\$9,554	98.82	\$13,181	\$0	0.00	\$15,619	\$0	0.00	\$15,868	\$0	0.00	\$57,896	\$13,038	22.52
(S)3	Beneficiar 237,311 personas con procesos de alfabetización física que generen y multipliquen buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable	Magnitud	27,000.00	29,671.00	109.89	38,770.00	40,424.00	104.27	57,070.00	0.00	0.00	89,000.00	0.00	0.00	22,800.00	0.00	0.00	237,311.00	70,095.00	29.54
		Recursos	\$455	\$406	89.17	\$1,158	\$1,153	99.55	\$2,444	\$0	0.00	\$2,588	\$0	0.00	\$2,283	\$0	0.00	\$8,928	\$1,559	17.46
(K)4	Diseñar e implementar 1 estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$426	\$425	99.64	\$584	\$0	0.00	\$1,378	\$0	0.00	\$642	\$0	0.00	\$3,030	\$425	14.01
(K)5	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	98.00	98.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$884	\$873	98.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$884	\$873	98.73

137 Desarrollar el 100% de los componentes para la creación de un clúster de la economía del deporte, la recreación y la actividad física	\$74	\$60	81.25	\$359	\$301	83.95	\$429	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$163	\$0	0.00	\$1,305	\$362	27.70
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64

(S) 149 Porcentaje de los componentes desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	30.00	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se han desarrollado acciones de choque, a la vez que se está construyendo una visión para el sector, de mediano y largo plazo, las estrategias adoptadas específicamente fueron:

- \*No cobro por el uso de escenarios a escuelas y clubes en Bogotá.
- \*No cobro por alquiler de los estadios El Campín y Techo para los equipos bogotanos que participan en la Liga Femenina de Fútbol Profesional.
- \*Cobro mínimo por el alquiler de los estadios El Campín y Techo para los equipos masculinos de fútbol profesional

Total, de empresas, clubes y escuelas reactivados:  
 \*Gimnasios: 399  
 \*Cajas de Compensación: 3 (Compensar, Colsubsidio, Cafam)  
 \*Canchas Sintéticas (espacios IDR): 189  
 \*Clubes Sociales Privados: 21  
 \*Permisos para escuelas y clubes (espacios IDR): 703

En razón a la importancia de garantizar la sostenibilidad de la economía del deporte, la recreación y la actividad física, en el corto, mediano y largo plazo, se viene implementando la creación de una iniciativa de clúster del sector. A la fecha, se está llevando a cabo la etapa exploratoria, que involucró un total de 60 entrevistas a líderes empresariales de segmentos económicos de toda la cadena de valor de la industria, así como a miembros de la academia, los gremios sectoriales y entidades gubernamentales.

Teniendo en cuenta que dentro de la fase exploratoria y las jornadas de formulación estratégica de la Iniciativa de Cluster del Deporte y la Actividad Física han participado un 40% de mujeres, se ha hecho la identificación de dos proyectos estratégicos con enfoque de género para que puedan ser implementados en el marco de la economía del deporte: Women who play games y Womanizer. Esto pretende contrarrestar los obstáculos (disparidad salarial, sesgos de selección de talento humano calificado) que presentan las mujeres para mejorar sus condiciones dentro de estos sectores.

Se firmó un convenio con el DANE con el objeto de definir el alcance de la medición económica del deporte, en el marco del modelo genérico del proceso de producción estadística - GSBPM (Generic Statistical Business Process Model Statistical); para lo cual el DANE cuenta con las metodologías para el desarrollo de las cuentas nacionales, con la experiencia y el personal profesional y técnico necesarios para ofrecer asistencia técnica, asesoría y entrenamiento en medición económica y en el desarrollo e implementación de cuentas satélites de sectores claves.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Realizar 1 estudio para la generación de lineamientos técnicos para el mejoramiento de la productividad y competitividad para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$51	\$42	81.82	\$257	\$253	98.41	\$188	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$742	\$295	39.76
(S)2	Desarrollar el 100 % de los componentes de una iniciativa de clúster para el sector del deporte, la recreación y la actividad física	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$23	\$19	80.00	\$101	\$48	47.23	\$241	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$563	\$66	11.80

138 Formar 40.000 niñas, niños y adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	\$8,578	\$8,505	99.15	\$15,550	\$15,508	99.73	\$20,689	\$0	0.00	\$23,944	\$0	0.00	\$6,200	\$0	0.00	\$74,960	\$24,013	32.03
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64

(K) 150 Número de niños, niñas y adolescentes formados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	40,000.00	40,000.00	42,173.00	105.43%	
2021	40,000.00	40,000.00	43,672.00	109.18%	107.31%
2022	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2023	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
2024	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				42.92%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021 se han formado a 43.672 escolares de 85 Instituciones Educativas Distritales en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme.

Realización de 77.571 sesiones de clase virtuales (en la gran mayoría de los casos por la emergencia sanitaria) y presenciales de los centros de interés en deporte y actividad física, de forma sincrónica y asincrónica, (mediante videos grabados para cada clase o la utilización de aplicaciones como Microsoft Teams o Google Meet, en ambos casos con el acompañamiento del formador deportivo), basado en el modelo de Educación Remota de Emergencia (ERDE) de la Secretaría de Educación del Distrito. Para el caso de los escolares que no contaron con conexión a internet, se les facilitaron guías con las sesiones de clase a través de las Instituciones Educativas entregándolas a los padres o acudientes para continuar con el proceso formativo.

Del total de escolares formados a través del proyecto de inversión, el 0.35% fueron jóvenes, 2% víctimas y 8.3% estudiantes con algún tipo de discapacidad. El restante 89.4% corresponde a niñas, niños y adolescentes, impactando de manera positiva grupos poblacionales objeto de las políticas públicas de juventud, víctimas y población con discapacidad.

Proyecto(s) de inversión

7854 - Formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en las disciplinas deportivas priorizadas, en el marco de la jornada escolar complementaria en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Formar 40,000 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en disciplinas deportivas priorizadas en el marco de la jornada escolar complementaria	40,000.00	42,173.00	105.43	40,000.00	43,672.00	109.18	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	\$62,306	\$20,771	33.34	
		Recursos	\$8,024	\$7,952	99.09	\$12,862	\$12,820	99.67	\$18,447	\$0	0.00	\$19,489	\$0	0.00	\$3,484	\$0	0.00	\$62,306	\$20,771	33.34
(C)2	Aumentar 30 % de permanencia en los procesos de formación deportiva integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	10.00	10.00	100.00	20.00	9.00	45.00	20.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	\$6,874	\$1,565	22.77	
		Recursos	\$270	\$270	100.00	\$1,295	\$1,295	100.00	\$1,440	\$0	0.00	\$2,398	\$0	0.00	\$1,470	\$0	0.00	\$6,874	\$1,565	22.77
(S)3	Identificar 300 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos	30.00	30.00	100.00	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	300.00	110.00	36.67	
		Recursos	\$226	\$226	100.00	\$532	\$532	100.00	\$550	\$0	0.00	\$1,266	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$3,222	\$758	23.52
(S)4	Realizar 3 investigaciones que evidencien los cambios comportamentales en los escolares atendidos	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.00	33.33	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$154	100.00	\$121	\$0	0.00	\$331	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$606	\$154	25.37
(S)5	Desarrollar 35 planes pedagógicos de formación deportiva que incluyan aspectos de orden psicosocial y ciudadano que contribuyan a la formación integral	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$622	\$622	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$622	\$622	100.00	
(S)6	Realizar 8 acciones de sensibilización sobre los procesos de formación integral a través del deporte	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50	
		Recursos	\$57	\$57	100.00	\$86	\$86	100.00	\$131	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$596	\$0	0.00	\$1,330	\$143	10.73

140 Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campín	\$183	\$164	89.65	\$424	\$338	79.72	\$517	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$1,432	\$502	35.07
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64

(K) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Se lograron avances en la gestión de las Asociaciones Público-Privadas, en cuanto al análisis y seguimiento al proyecto de APP denominado Complejo Cultural y Deportivo el Campin.

Se realizó la revisión y análisis a los aspectos urbanísticos del proyecto, requerimientos para la aprobación del estudio de tránsito, como de áreas y urbanismo. Asimismo, se llevó a cabo evaluación y análisis realizado a los estudios de prefactibilidad presentados por el Originador.

De igual forma, se revisaron y analizaron los avances sobre la minuta del contrato, estructura del modelo financiero y de demanda, socio económico, matriz de riesgos, estudios y diseños técnicos, y un documento borrador de niveles de servicio, entre otros aspectos. Posteriormente, se llevó a cabo la presentación del proyecto a la comunidad por parte del Originador.

Adicionalmente, se suscribió el Convenio Interadministrativo entre el IDRD y la Orquesta Filarmónica de Bogotá que pretende aunar esfuerzos interinstitucionales, técnicos, administrativos y jurídicos orientados a la articulación de acciones para la evaluación de las propuestas que en sus diferentes etapas presente el originador privado en el marco del proyecto de Asociación público privada de iniciativa privada denominado APP Complejo Cultural y Deportivo el Campin en lo referente a la construcción, operación y mantenimiento del filarmónico.

En cuanto a la realización de estudios para la identificación de posibles alianzas público-privadas, se continua en la gestión con entidades como Invest In Bogotá, con el objetivo de presentar, a los inversionistas privados interesados, los proyectos del Sistema Distrital de Parques, que tienen la potencialidad de ejecutarse como Asociaciones público-privadas. Se presentaron los proyectos Aprovechamiento Económico, Alianza Sostenibilidad Ambiental Ecoparques Urbanos y Adopción de Parques. Así mismo, se programó una visita y recorridos a los CEFES y parques.

Proyecto(s) de inversión

7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)4	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
153	100 % de alianzas público privadas de proyectos de infraestructura para la recreación y el deporte	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$1,432	\$502	35.07
	Recursos	\$183	\$164	89.65	\$424	\$338	79.72	\$517	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00			

141 Implementar 1 estrategia que articule el deporte en el Distrito Capital, para el desarrollo en la base deportiva	\$8,444	\$8,149	96.51	\$40,512	\$37,942	93.66	\$51,968	\$0	0.00	\$48,105	\$0	0.00	\$21,614	\$0	0.00	\$170,643	\$46,091	27.01
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 153 Número de estrategias de deporte implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.11	0.11	100.00%		
2021	0.30	0.28	0.28	100.00%	★	
2022	0.25	0.24	0.00	0.00%		
2023	0.23	0.22	0.00	0.00%		
2024	0.12	0.15	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: A 31 de diciembre del 2021 se han desarrollado las siguientes acciones enfocadas a la estrategia de articulación del deporte en el distrito capital:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64

Se beneficiaron 7.561 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital en el marco de los programas; centros de psicomotricidad, escuelas de mi barrio y escuelas de natación, ofertando diferentes modalidades deportivas y llegando a las 20 localidades de Bogotá, de los cuales 4.983 corresponde al género masculino y 2.578 al género femenino. Se realizaron 20.244 sesiones de clase en los parques y escenarios del IDRD cumpliendo con los lineamientos y protocolos establecidos en el IDRD.

Por otro lado se dio continuidad a la preparación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, en las unidades de fuerza del Complejo Acuático Simón Bolívar, UCAD - Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, CEFE El Tunal, CEFE Fontanar del Rio y Parque Timiza, se prepararon 2.317 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y rendimiento deportivo, de los cuales 1470 son hombres y 847 mujeres, así mismo 1861 corresponden al sector convencional y 456 al sector paralímpico.

Se realizaron tres eventos deportivos: El primero de ellos en el marco de La Vuelta a Colombia realizada del 16 al 25 de abril para el género masculino, el cual tuvo un recorrido de 1.190 kilómetros que inicio en Yopal y finalizó en Bogotá, en donde el IDRD en articulación con la Federación realizó la organización de la etapa 10, circuito Parque Nacional; se presentaron 173 corredores divididos en 25 equipos, cinco de ellos continentales, correspondientes al género masculino y La Vuelta a Colombia que se llevó a cabo del 28 de septiembre al 03 de octubre para el género femenino, realizada en el departamento del Meta, la última etapa se desarrolló en Bogotá. El segundo evento deportivo fue la Copa mundo BMX - Apoyo a ligas realizado el 29 y 30 de mayo, siendo el último evento clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio. Durante la competencia se tuvo la participación de las principales figuras del BMX mundial, realizado en la Pista SX PRD El Salitre, con un total de 146 bicicrosistas adscritos a 26 países y el tercer evento deportivo fue los juegos Interolegiados para los que el Ministerio del Deporte ofertó a la comunidad escolar 18 Deportes Individuales, 9 Deportes De Conjunto, 3 Para Deportes, 3 Mini Deportes y Festival Escolar, para niños, adolescentes, jóvenes en edades entre los 7 a los 17 años de edad, se llevaron a cabo en el mes de octubre y noviembre.

Se realizaron los documentos diagnósticos y lineamientos que dan línea, estándares y criterios holísticos que estructuren y encaminen los procesos deportivos en el Distrito Capital: Línea de género, línea gobernanza y línea técnica.

Proyecto(s) de inversión

7850 - Implementación de una estrategia para el desarrollo deportivo y competitivo de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 30,000 niños, niñas y adolescentes con procesos de iniciación y formación deportiva en el Distrito Capital	Magnitud	2,000.00	1,988.00	99.40	7,002.00	7,561.00	107.98	10,004.00	0.00	0.00	9,004.00	0.00	0.00	2,002.00	0.00	0.00	30,000.00	9,549.00	31.83
		Recursos	\$1,830	\$1,769	96.69	\$5,953	\$5,728	96.22	\$6,721	\$0	0.00	\$8,306	\$0	0.00	\$3,194	\$0	0.00	\$26,004	\$7,498	28.83
(S)2	Identificar 300 niños, niñas y adolescentes como posibles talentos deportivos que alimenten la base deportiva de la ciudad durante el cuatrienio	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	98.00	196.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	300.00	98.00	32.67
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$633	\$633	99.93	\$1,867	\$0	0.00	\$3,689	\$0	0.00	\$1,730	\$0	0.00	\$7,921	\$633	7.99
(K)3	Preparar 2,000 niños, niñas, adolescentes y juvenes en procesos deportivos en las etapas de talento y reserva y de rendimiento deportivo.	Magnitud	2,000.00	1,954.00	97.70	2,000.00	2,317.00	115.85	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6,188	\$5,964	96.38	\$25,382	\$23,309	91.83	\$35,463	\$0	0.00	\$33,690	\$0	0.00	\$16,094	\$0	0.00	\$116,816	\$29,273	25.06
(S)4	Incrementar 5 % la participación de las mujeres en las dinámicas deportivas del IDRD	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$507	\$477	94.15	\$290	\$0	0.00	\$352	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$1,263	\$477	37.80
(S)5	Realizar 11 eventos deportivos distritales, nacionales e internacionales con sede en Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	4.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	11.00	3.00	27.27
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,393	\$3,370	99.33	\$7,598	\$0	0.00	\$1,997	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$13,438	\$3,370	25.08
(S)6	Diseñar 13 documentos técnicos de genero y gobernanza para el desarrollo deportivo del Distrito Capital	Magnitud	2.50	2.50	100.00	7.50	7.50	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	13.00	10.00	76.92
		Recursos	\$426	\$416	97.62	\$524	\$523	99.82	\$29	\$0	0.00	\$70	\$0	0.00	\$33	\$0	0.00	\$1,082	\$939	86.80
(K)7	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,120	\$3,902	94.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,120	\$3,902	94.70

142 Incrementar en un 15% la vinculación del sector privado, ONG y organismos internacionales a la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$312	\$0	0.00	\$626	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$1,677	\$288	17.15
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 154 Número de vinculaciones realizadas con el sector privado, ONG y organismos internacionales para la sostenibilidad de parques y programas de recreación y deporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	1.00	1.00	100.00%	
2021	4.10	4.00	4.00	100.00%	★
2022	4.10	4.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	4.10	4.00	0.00	0.00%	
2024	2.30	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	15.00	5.00	al Plan de Desarrollo	33.33% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64		
<p>Avances y Logros: Se integraron a la Estrategia de Alianzas más de 64 empresas formalizando un total de 100 alianzas. El aporte de recursos fue de más de \$3.500.000.000, representados en: Ingresos al rubro de aprovechamiento económico, contenido e insumos artísticos, producción, promoción y divulgación de eventos, beneficios para los animales de compañía, mantenimiento en los parques, recursos logísticos para actividades y eventos y operación ciclovía nocturna.</p> <p>Dentro de las estrategias se destaca las alianzas con emisoras como RADIOPOLIS, TROPICANA y LA KALLE, representado la operación de contenido con sus Carros vitrina, animadores, insumo artístico, sonido y plan de medios, así como salidas al aire durante todo el recorrido, en radio y digital. Se aunaron esfuerzos con Agencia de BTL, en las cuales se vincularon nuevos aliados como: WOM, ADIDAS, BIMBO, NETFLIX, KELLOGS, LILI PINK, ALPINA, XIAOMI, NIKE, MERCADO LIBRE, BANCO ITAU, SAMSUNG en otras.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
7855 - Fortalecimiento de la economía del sector deporte, recreación y actividad física de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3 Generar 322 alianzas para el desarrollo del sector deporte, recreación y actividad física.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	86.00	0.00	0.00	86.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	322.00	118.00	36.65
	Recursos	\$55	\$55	100.00	\$232	\$232	99.99	\$312	\$0	0.00	\$626	\$0	0.00	\$452	\$0	0.00	\$1,677	\$288	17.15	
143 Realizar campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas en el 100% de las UPZ priorizadas del Distrito Capital, que potencien la participación ciudadana y la apropiación y la re significación de la vida social y comunitaria desde lo cotidiano. Promover la realización de torneos virtuales para fortalecer los e-sports, con un componente de práctica responsable y actividad física para evitar el sedentarismo	\$6,087	\$6,057	99.52	\$14,936	\$14,730	98.62	\$19,149	\$0	0.00	\$19,733	\$0	0.00	\$13,019	\$0	0.00	\$72,924	\$20,787	28.51		

<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 155 Porcentaje de UPZ priorizadas con realización de campeonatos, certámenes deportivos y acciones recreativas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>13.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>12.00</td> <td>12.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>38.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>38.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	13.00	13.00	13.00	100.00%		2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	2022	25.00	25.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	12.00	12.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	38.00	al Plan de Desarrollo	38.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	13.00	13.00	13.00	100.00%																																																										
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★																																																									
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																										
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	38.00	al Plan de Desarrollo	38.00%																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta																																																														
<p>Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021 se han desarrollado 24.069 acciones recreativas, en el marco de las vacaciones recreativas, parques para la cultura ciudadana, eco aventuras, recorriendo mi ciudad, reconociendo nuestras habilidades, recreáte en familia, recreolympiadas, círculos lúdicos, y red sensibilizándonos, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, con una participación de 1.119.951 personas (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades). Así mismo de manera alterna se dio continuidad a las actividades virtuales considerando la acogida por parte de los beneficiados.</p> <p>Dentro de las acciones recreativas se destacan las siguientes estrategias en pro de la comunidad:</p> <p>La Hora Feliz: Estrategia direccionada desde la Alcaldía Mayor, en articulación con IDARTES y Actividad Física IDR, para impactar de manera simultánea a nivel distrital 20 parques y a nivel local 5 parques de miércoles a sábado, en dos jornadas: 6:30 a 9:00 am MAÑANERO y de 2:00 a 4:00 pm TARDEANDO, como una manera de sobrellevar la pandemia e incentivar a una mayor actividad física a pesar de las adversidades.</p> <p>En el marco del paro nacional se creó la estrategia denominada Los Corredores Recreativos Vecinales Portal Américas y Parque Betania la cual generó confianza hacia la institucionalidad distrital, ayudó a una catarsis comunitaria, mitigó la sensación de miedo en la comunidad frente a la situación social que estaba viviendo la ciudad y desescaló el conflicto presentado en el territorio en el marco del paro nacional.</p> <p>Reality En La Jugada por Bogotá, transmitido por el canal City TV, un día a la semana, que inició inscripciones en el mes de junio en donde un combo de cada una de las localidades participantes demostró que el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo y la apropiación del espacio público son la fórmula para que las localidades, familias y amigos se unan y alcancen sus metas. Inició grabaciones en el mes de julio y se transmitió hasta el mes de septiembre.</p> <p>Igualmente, se han ejecutado 63 actividades deportivas beneficiando a 56.508 personas de la comunidad (cabe aclarar que los beneficiados pudieron asistir a una o más actividades), a través de los campeonatos enmarcados en la Estrategia En la Jugada por Bogotá con la realización de juegos tradicionales, Il Retos en habilidades deportivas, torneos E-sports, Torneo 46 y Campeonatos con Enfoque Diferencial Étnico; además se realizaron eventos metropolitanos y certámenes de nuevas tendencias deportivas.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64																																												
(S)1 Desarrollar 82,575 acciones recreativas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	Magnitud 7,500.00 Recursos \$1,568	9,873.00 \$1,555	131.64 99.15	23,443.00 \$5,851	24,069.00 \$5,780	102.67 98.80	20,929.00 \$9,568	0.00 \$0	0.00 0.00	20,925.00 \$6,559	0.00 \$0	0.00 0.00	7,405.00 \$4,030	0.00 \$0	0.00 0.00	82,575.00 \$27,576	33,942.00 \$7,335	41.10 26.60																																												
(S)2 Desarrollar 233 actividades deportivas comunitarias que integren herramientas para la apropiación de los valores ciudadanos	Magnitud 6.00 Recursos \$2,857	6.00 \$2,852	100.00 99.82	72.00 \$5,906	63.00 \$5,778	87.50 97.82	72.00 \$8,487	0.00 \$0	0.00 0.00	64.00 \$9,330	0.00 \$0	0.00 0.00	19.00 \$6,866	0.00 \$0	0.00 0.00	233.00 \$33,447	69.00 \$8,630	29.61 25.80																																												
(K)3 Desarrollar e implementar 1 laboratorio de investigación de acciones recreativas, deportivas y de actividad física	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$35	1.00 \$35	100.00 100.00	1.00 \$88	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$163	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$112	0.00 \$0	0.00 0.00		\$399 \$35	8.86																																												
(S)4 Desarrollar 16 campañas de difusión, promoción y socialización de la estrategia de formación ciudadana abierta a la ciudadanía	Magnitud 2.00 Recursos \$883	2.00 \$883	100.00 100.00	4.00 \$13	4.00 \$13	100.00 100.00	4.00 \$87	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$196	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$7	0.00 \$0	0.00 0.00	16.00 \$1,187	6.00 \$896	37.50 75.52																																												
(S)5 Realizar 16 jornadas de fortalecimiento metodológico a los gestores de recreación y deporte.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$279	4.00 \$279	100.00 100.00	4.00 \$104	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$366	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$188	0.00 \$0	0.00 0.00	16.00 \$937	4.00 \$279	25.00 29.79																																												
(S)6 Elaborar e implementar 5 guías pedagógicas para la formación ciudadana a través de la recreación y el deporte	Magnitud 1.00 Recursos \$778	1.00 \$768	100.00 98.62	1.00 \$2,851	1.00 \$2,844	100.00 99.75	1.00 \$815	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$3,118	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,815	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$9,378	2.00 \$3,611	40.00 38.51																																												
144 Fortalecer 20 Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE	\$19	\$19	100.00	\$196	\$196	100.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$360	\$215	59.75																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 156 Número de Consejos Locales de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos - DRAFE fortalecidos																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.00	100.00%		2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	2022	20.00	20.00	0.00	0.00%		2023	20.00	20.00	0.00	0.00%		2024	20.00	20.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%																																																										
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★																																																									
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%																																																										
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta																																																														
Avances y Logros: En el mes de febrero de 2021 finalizaron las clases del último modulo del Diplomado Administración y Gestión Deportiva (modalidad virtual) con la Institución de Educación Superior Tecnológica del sur, en donde se realizó la formación de los consejos DRAFE de las diferentes localidades. El 26 de marzo de 2021 se llevó a cabo la ceremonia de graduación de 87 consejeros quienes cumplieron con todos los requisitos exigidos por la Universidad.																																																														
El 01 de diciembre de 2021 se llevo a cabo el conversatorio DRAFE el cual tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos de los consejeros Locales en Deporte Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios Recreativos y Deportivos (DRAFE), promoviendo la interacción entre los diferentes sectores y actores. En dicho conversatorio se contó con expertos comunitarios e institucionales en 5 temas: Plan de Desarrollo, Sistema Distrital de Participación DRAFE, Participación, Política Pública DRAFE, Sistema Distrital de Parques.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7851 - Recreación y deporte para la formación ciudadana en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)7 Fortalecer 20 consejos locales de deporte, recreación, actividad física, parques, escenarios y equipamientos recreativos y deportivos DRAFE	Magnitud 20.00 Recursos \$19	20.00 \$19	100.00 100.00	20.00 \$196	20.00 \$196	100.00 100.00	20.00 \$60	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$60	0.00 \$0	0.00 0.00	20.00 \$25	0.00 \$0	0.00 0.00	\$360	\$215	59.75																																												
145 Sostenibilidad del 100% de parques y escenarios deportivos administrados por el IDR, de acuerdo a la priorización realizada	\$69,111	\$56,843	82.25	\$90,490	\$90,422	99.93	\$165,930	\$0	0.00	\$100,367	\$0	0.00	\$92,054	\$0	0.00	\$517,950	\$147,265	28.43																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64

(K) 157 Porcentaje de parques y escenarios deportivos administrados por el IDRD con sostenibilidad, de acuerdo a la priorización realizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Dentro de las actividades realizadas, se resalta la intervención de 128 parques y escenarios con acciones de administración (Vigilancia, servicios públicos, aseo, mantenimiento de piscinas, pago de servicios públicos, personal, entre otros), mantenimiento y adecuación de la infraestructura física de los parques (zonas duras, pistas especiales, mobiliario, cerramientos y campos en grama natural) y la ejecución en parques de actividades en caminadas a la mitigación y adaptación del cambio climático (cuidado y conservación de cuerpos de agua, cuidado de zonas verdes, clasificación y manejo integral de residuos sólidos, entre otros).

Frente a las metas ambientales en los parques y escenarios, se ha realizado el mantenimiento preventivo y correctivo a los parques y escenarios administrados por el IDRD, específicamente desarrollando las siguientes actividades: -Mantenimiento de piscinas -Mantenimiento de escenarios deportivos - Mantenimiento de equipos electromecánicos -Mantenimientos integrales a la infraestructura actual en parques del Sistema Distrital y atención con el programa de ambulancia de parques.

En el Complejo Acuático se realizó el mantenimiento de las zonas ajardinadas incluyendo la incorporación de 1300 especies de plantas. -En el parque la Gaitana y Villa del Río se realizaron actividades de mantenimiento de jardines. - Manejo Integral de Residuos Sólidos en el Parque Regional la Florida, se han recolectado los residuos orgánicos generados en los parques Florida, Nacional, Simón Bolívar y Tunal. -Caracterización de residuos sólidos en parques del Sistema Distrital, para implementación del manejo integral de residuos sólidos. -Se ha continuado con la recolección de residuos sólidos en parques y escenarios con el fin de aprovechar la generación de residuos reciclables generados en los mismos. -Mantenimiento periódico a los lagos y fuentes ubicados en los parques administrados por el IDRD.

Se plantaron 1280 plantas de jardinería, aportando al mejoramiento de la calidad del aire y a la regulación climática toda vez que controlan la radiación solar, el viento y la humedad en el suelo, a su vez su contemplación mejora la calidad del paisaje en el parque.

Empadrazación de 16.265 m2 de zonas deterioradas en parques por uso y pisoteo permanente; con la actividad se reduce la emisión de material particulado al aire, se garantiza la permeabilidad del suelo y se aporta en índices de salud ambiental reduciendo los porcentajes de emisiones causantes de enfermedades respiratorias.

Así mismo, se destaca la renovación de sistema de iluminación del Estadio Nemesio El Campin.

#### Proyecto(s) de inversión

7853 - Administración de parques y escenarios innovadores, sostenibles y con adaptación al cambio climático en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
		Magnitud																	
(C)1	Intervenir 35 parques y escenarios con acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	12.00	12.00	100.00	25.00	25.00	100.00	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00	35.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,492	\$1,419	95.08	\$2,272	\$2,272	100.00	\$3,586	\$0	0.00	\$3,747	\$0	0.00	\$3,848	\$0	0.00	\$14,946	\$3,691	24.70
(C)2	Arborizar y reverdecer 30 % de los parques y escenarios administrados por el IDRD para aportar a la construcción de una red de pulmones urbanos	4.00	4.00	100.00	12.00	12.00	100.00	24.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$371	\$370	99.85	\$599	\$599	100.00	\$5,971	\$0	0.00	\$1,524	\$0	0.00	\$1,555	\$0	0.00	\$10,020	\$969	9.67
(C)3	Realizar en 18 parques y escenarios acciones para la innovación y sostenibilidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	16.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,300	100.00	\$5,687	\$0	0.00	\$5,539	\$0	0.00	\$3,499	\$0	0.00	\$18,025	\$3,300	18.31
(C)4	Administrar 128 parques y escenarios de diferentes escalas	117.00	117.00	100.00	128.00	128.00	100.00	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$35,871	\$33,611	93.70	\$53,852	\$53,841	99.98	\$66,474	\$0	0.00	\$56,868	\$0	0.00	\$52,436	\$0	0.00	\$265,502	\$87,452	32.94
(K)5	Realizar en el 100 % de parques y escenarios priorizados las acciones definidas de mantenimiento y mejoramiento físico	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$31,304	\$21,370	68.27	\$23,849	\$23,849	100.00	\$82,053	\$0	0.00	\$32,689	\$0	0.00	\$30,715	\$0	0.00	\$200,610	\$45,219	22.54
(C)6	Desarrollar al 100 % un modelo para la gerencia de los escenarios deportivos y CEFES seleccionados	10.00	10.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$72	\$72	100.00	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$139	\$139	100.00
(K)7	Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,252	\$4,195	98.67	\$2,157	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,409	\$4,195	65.46
7905 - Mejoramiento del sistema de iluminación del estadio Nemesio Camacho el Campin Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$99,405	\$86,469	86.99	\$185,820	\$181,874	97.88	\$291,605	\$0	0.00	\$227,209	\$0	0.00	\$166,668	\$0	0.00	\$970,708	\$268,344	27.64
(K)1 Renovar el 100 % del sistema luminotécnico del estadio Nemesio Camacho El Campín	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Magnitud																		
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,299	\$2,299	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,299	\$2,299	100.00
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
924 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 932 Porcentaje de personas que realizan actividad física (población de 15 años y más) Línea Base: 47.67

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	47.67	47.67	100.00%	★	
2022	0.00	47.80	0.00	0.00%		
2023	0.00	48.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: A 31 de diciembre de 2021 se reporta un avance de 47,67%, correspondiente a los resultados de la encuesta Multipropósito de la vigencia 2017. Para la medición del incremento del porcentaje de personas que realizan actividad física, se deben esperar los resultados de la encuesta Multipropósito los cuales están previstos para el mes de junio de la vigencia 2022 de acuerdo a lo informado por Secretaría Distrital de Planeación. Sin embargo, se ha realizado la siguiente gestión:

Realización de 75.926 actividades físicas dirigidas y programas deportivos para el fomento de la vida activa beneficiando a 1.119.143 personas (es importante aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades dentro de la estrategia).

Se desarrollaron 2.363 actividades de promoción del uso de la bicicleta beneficiando en promedio 1.602.440 personas en las jornadas de ciclovía dominical/festiva y campañas realizadas en los diferentes tramos, además de 937.419 beneficiarios en los demás programas. Cabe aclarar que esos beneficiarios pudieron asistir a una o más actividades de la estrategia.

Se beneficiaron 40.424 personas con procesos virtuales de alfabetización física que generan y multiplican buenas prácticas para vivir una vida activa y saludable, a través de la realización de 331 jornadas.

En todas las actividades presenciales se cumplen con los protocolos de bioseguridad.

Por otro lado, se tiene un avance del 100% en el diseño e implementación de una estrategia de medición sobre las acciones de actividad física y sus impactos en cuanto a la salud física y mental.

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$0	0.00	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$144,697	60.06
32 Revitalización urbana para la competitividad	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$0	0.00	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$144,697	60.06
0 N/A	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$0	0.00	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$144,697	60.06
232 Construcción de 5 escenarios y/o parques deportivos	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$0	0.00	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$144,697	60.06

**Indicador(es)**

(S) 248 Número de escenarios y/o parques deportivos construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	0.00	2.20	2.19	99.55%	★	
2022	1.00	0.80	0.00	0.00%		
2023	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	2.19	al Plan de Desarrollo	73.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: \*PARQUE METROPOLITANO TIMIZA Cód. 08-219:

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$0	0.00	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$144,697	60.06

Programado en la vigencia 2021: 1  
Ejecutado a 31 de diciembre 2021: 1

Avance a 31 de diciembre 2021: Se entregó el parque Metropolitano Timiza con la realización de las siguientes intervenciones: construcción del sendero de trote, ciclo ruta, patinódromo, zona de juegos infantiles, sendero perimetral, pista de BMX, plazoleta, módulos y cerramiento.

\*PARQUE VECINAL BILBAO Cód. 11-074:

Programado en la vigencia 2021: 0,4  
Ejecutado a 31 de diciembre 2021: 0,39

Avance a 31 de diciembre 2021: A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un avance del 0,39, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de obra No. IDRD-DG-LP-036-2021 fue adjudicado y se firmó contrato No 2709-2021 el 30 de noviembre de 2021. Respecto al proceso de selección de interventoría No. IDRD-SG-CM-037-2021 fue adjudicado y se suscribió el contrato No. 2781-2021 el 28 de diciembre de 2021.

CEFE COMETAS Cód. 11-204:

Programado en la vigencia 2021: 0,8  
Ejecutado a 31 de diciembre 2021: 0,8

Avance a 31 de diciembre 2021: A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un avance del 0,8, correspondiente a la realización de las actividades contractuales y suscripción de las adiciones y prorrogas de los contratos de obra No. 3699 de 2019 y de interventoría No. 3695 de 2019 del CEFE Cometas, y un avance de obra del 60,26% con el desarrollo de actividades en los frentes de construcción: edificio deportivo (piscinas): se avanza en actividades de instalación de acero de refuerzo para la construcción de viga de postensada y vigas aéreas, se realizan 114 m2 de placa aligerada, se instala 8.73 m3 placa maciza, se funden 11.43 m3 de zapata, fundida de columna, fundida de muro de contención, fundida viguetas. Edificio deportivo (canchas): se adelantan actividades de fundida de vigas de amarre y columnetas, pañete sobre muro en mampostería, instalación de ventanería, instalación de red contra incendio descolgada, instalación de tubería, encofrado de viga de estructura lúdica. Edificio cultural (vertical): instalación de 407 kg de acero de refuerzo, continúa instalación de anclajes activo, fijación de vigas de la estructura metálica, excavación, armado de acero y fundida de placa de fondo del tanque subterráneo de red contra incendios, se instalan 85 m2 de losa de cimentación para tanque de la red subterránea, se realizó fundida de bordillos de ventanería. Puente de conexión y obras exteriores: se finalizaron las obras en el cruce de la vía de la calle 87 con av. 127a; instalando los tramos de tubería requeridos y la conexión a los pozos existentes, se realizaron los rellenos y se habilitó gran parte de la vía, continúa instalación de tuberías y rellenos en las redes de alcantarillados pluvial y residual, así como la correcta implementación y funcionamiento del plan de manejo de tránsito aprobado para el proyecto.

(S) 664 Construcción del parque zonal Olaya Herrera - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50% ★	97.50% ★
2022	0.00	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Programado en la vigencia 2021: 0,4  
Ejecutado a 31 de diciembre 2021: 0,39

Avance a 31 de diciembre 2021: A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un avance del 0,39, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de Obra No. IDRD-DG-LP-028-2021 fue adjudicado y se suscribió contrato No. 2705-2021 el 26 de noviembre de 2021. En cuanto al proceso de interventoría No. IDRD-SG-CM-039-2021, se adjudicó y firmo contrato No. 2734-2021 el 14 de diciembre de 2021.

(S) 665 Construcción del parque vecinal Santa Ana - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.40	0.39	97.50% ★	97.50% ★
2022	0.00	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.39	al Plan de Desarrollo	39.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$20,203	\$16,020	79.30	\$134,039	\$128,677	96.00	\$81,278	\$0	0.00	\$3,652	\$0	0.00	\$1,760	\$0	0.00	\$240,932	\$144,697	60.06	
Avances y Logros: Programado en la vigencia 2021: 0,4 Ejecutado a 31 de diciembre 2021: 0,39  Avance a 31 de diciembre 2021: A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un avance del 0,39, correspondiente a la ejecución de las actividades precontractuales y contractuales de los procesos de selección de obra e interventoría. El proceso de Obra No. IDRD-DG-LP-019-2021 fue adjudicado y se firmó contrato No. 2723-2021 el 10 de diciembre de 2021. Respecto al proceso de interventoría No. IDRD-SG-CM-038-2021 fue adjudicado y se suscribió contrato No. 2726-2021 el 13 de diciembre de 2021.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7856 - Construcción y adecuación de escenarios y/o parques deportivos sostenibles para la revitalización urbana en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Realizar el 100 % de los estudios y diseños, interventoría y consultoría de parques y/o escenarios deportivos	Magnitud	100.00	62.00	62.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,869	\$1,833	98.09	\$9,281	\$8,707	93.81	\$7,071	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$18,371	\$10,540	57.37
(S)2 Construir y/o adecuar 6 parques y/o escenarios deportivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.20	2.19	99.55	3.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	2.19	36.50	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$38,368	\$37,951	98.91	\$68,518	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$106,886	\$37,951	35.51
(S)3 Realizar 1 reforzamiento estructural y adecuaciones a un escenario deportivo	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)4 Adelantar el 100 % de la gestión administrativa de los diferentes proyectos de infraestructura de parques y escenarios deportivos en fase final y de liquidación	Magnitud	100.00	85.04	85.04	100.00	95.00	95.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18,334	\$14,187	77.38	\$86,390	\$82,019	94.94	\$5,688	\$0	0.00	\$3,552	\$0	0.00	\$1,710	\$0	0.00	\$115,675	\$96,206	83.17
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$0	0.00	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$12,502	27.39
56 Gestión Pública Efectiva		\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$0	0.00	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$12,502	27.39
0 N/A		\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$0	0.00	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$12,502	27.39
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$0	0.00	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$12,502	27.39

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos para el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: La entidad ha finalizado la implementación de la migración IPv4 a IPv6 de manera exitosa, cumpliendo todas las etapas planeadas incluyendo pruebas, socialización y gestión del conocimiento al interior de la entidad. Dentro de este proceso, se realizaron las configuraciones de los dispositivos principales de red, así mismo en algunas VLAN de acuerdo con la distribución del direccionamiento establecido, se realizaron pruebas en algunos servidores y equipos de cómputo. Así mismo se realizó la capacitación a personal no técnico del IDRD relacionado con la transición hacia IPv6 y sus beneficios.

Por otro lado, se reporta de manera relevante el avance del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -PETI- para el período 2021-2024, durante este se proyectaron y realizaron actividades de Gobierno de TI, implementación de Pandora, Arquitectura Empresarial proyectando los AS-IS y blueprint.

También se reportaron implementaciones exitosas en temas de desarrollo: como el cuadro de mando de Orfeo, portal contratista, implementación de la firma mecánica en el Sistema de Gestión Documental, actualizaciones de APPs, Agenda IDRD, Alquiler de canchas sintéticas y Portal ciudadano.

**Proyecto(s) de inversión**

7857 - Mejoramiento institucional en beneficio de la ciudadanía de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Incrementar al 90 % la atención de solicitudes de la ciudadanía cumpliendo los criterios de calidad	Magnitud	82.00	82.00	100.00	84.00	84.00	100.00	86.00	0.00	0.00	88.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$3,492	\$2,793	79.98	\$6,802	\$6,777	99.63	\$9,691	\$0	0.00	\$8,190	\$0	0.00	\$5,281	\$0	0.00	\$33,456	\$9,570	28.61
(K)2 Desarrollar el 100 % de las acciones requeridas para la actualización de la infraestructura tecnológica y mejoramiento de los sistemas de información.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$700	\$699	99.84	\$2,265	\$2,207	97.45	\$4,508	\$0	0.00	\$3,014	\$0	0.00	\$1,682	\$0	0.00	\$12,168	\$2,906	23.88

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

211 - Instituto Distrital de Recreación y Deporte

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,193	\$3,492	83.30	\$9,092	\$9,010	99.09	\$14,199	\$0	0.00	\$11,203	\$0	0.00	\$6,963	\$0	0.00	\$45,650	\$12,502	27.39
(K)3 Pagar 100 % de compromisos de vigencias anteriores fenecidas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26
<b>TOTAL 211 - INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE</b>	<b>\$123,800</b>	<b>\$105,982</b>	<b>85.61</b>	<b>\$328,952</b>	<b>\$319,561</b>	<b>97.15</b>	<b>\$387,082</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$242,065</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$175,391</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$1,257,289</b>	<b>\$425,543</b>	<b>33.85</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$21,555	32.51
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$0	0.00	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,188	\$1,218	38.20
0 N/A	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$0	0.00	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,188	\$1,218	38.20
96 257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio	\$605	\$583	96.39	\$635	\$635	99.95	\$300	\$0	0.00	\$831	\$0	0.00	\$817	\$0	0.00	\$3,188	\$1,218	38.20

Indicador(es)

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	825.00	1,122.00	1,122.00	100.00%	
2021	1,620.00	915.00	896.00	97.92%	★
2022	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	★
2023	1,620.00	1,800.00	0.00	0.00%	
2024	1,315.00	1,363.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,018.00	al Plan de Desarrollo	28.83%

Retrasos y soluciones: El desarrollo metodológico del diplomado, que ha tenido la participación de varios actores, así como los ajustes que se han generado en la actualización de la plataforma virtual con los contenidos que tendrá el diplomado con la incorporación de nueva información, ha tomado mayores tiempos a los establecidos. Para superar esta situación se reestructuraron los tiempos de formación para poder cumplir con la magnitud de la meta física.

Avances y Logros: Así mismo, el desarrollo de procesos con comunidades y grupos poblacionales en el marco de los PIAA requirió de estrategias de implementación que no estaban concebidas y que llevó a que algunos de los participantes inscritos no culminaran el proceso, por lo tanto, se debe desarrollar una estrategia de planeación para el 2022, que permitan ampliar la participación de la ciudadanía.

LOGROS:

- Se implementaron diversas actividades para fortalecer los procesos de formación (audios, guías, georreferenciación).
- Procesos de articulación y transversalización del enfoque de niños, niñas y adolescentes en diferentes proyectos institucionales, que incluyen la perspectiva de esta población en los diferentes procesos institucionales.
- Se desarrollaron documentos metodológicos para la primera infancia y media vocacional.
- Se cierra la vigencia con 14 proyectos de aula en concordancia con los contenidos del programa.
- Revisión de contenidos del diplomado y articulación con otras áreas para fortalecerlos, en especial lo relacionado con la integralidad del patrimonio (equipo de investigaciones) y el cuerpo y el patrimonio (enfoque diferencial de niños, niñas y adolescentes).
- Articulación con la SED para el desarrollo del proceso de formación.
- Adaptación de contenidos y acciones a los grupos poblacionales en el marco de los PIAA.
- Seguimiento constante con las comunidades Palenquera y Raizal, residentes de la ciudad de Bogotá, y el Cabildo Indígena Muisca de Bosa.

BENEFICIOS:

- Se realizó la ejecución del programa en espacios fuera del aula en articulación con otros proyectos institucionales (arqueología comunitaria, encuentros del Museo de la Ciudad Autoconstruida). En el marco de la ampliación de la cobertura se hizo una revisión del enfoque de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que contempla el programa de formación, se realizaron actividades de transversalización de dicho enfoque en los diferentes proyectos institucionales, lo anterior fortalece el desarrollo de actividades para la población a la que le apunta el programa de formación
- Fortalecimiento de los procesos de formación en tanto se plantea la perspectiva de ampliar la cobertura a espacios no escolarizados y en articulación con los nodos territoriales en los que el IDPC tiene acción (Usme y Ciudad Bolívar).
- Desarrollo de una plataforma para poder ofertar el diplomado en las siguientes vigencias sin contratiempos de manera asincrónica y con soporte técnico y académico.
- La posibilidad de implementar estrategias para la activación y apropiación del patrimonio cultural en diversos ámbitos educativos y de construcción de saberes de carácter formal, no formal e informal, permite construir un espacio de reflexión y participación que contribuye a la sensibilización y apropiación de los patrimonios de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7601 - Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de educación para la vida en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Beneficiar a 6,800 personas en procesos integrales de formación en patrimonio cultural	Magnitud	1,088.00	1,088.00	100.00	883.00	864.00	97.85	1,750.00	0.00	0.00	1,750.00	0.00	0.00	1,329.00	0.00	0.00	6,800.00	1,952.00	28.71
		Recursos	\$559	\$538	96.21	\$574	\$574	99.95	\$200	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$712	\$0	0.00	\$2,769	\$1,111	40.14
(S)2	Beneficiar a 200 personas en el proceso de formación a formadores en patrimonio cultural	Magnitud	34.00	34.00	100.00	32.00	32.00	100.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	200.00	66.00	33.00
		Recursos	\$46	\$46	98.55	\$61	\$61	100.00	\$100	\$0	0.00	\$107	\$0	0.00	\$105	\$0	0.00	\$419	\$107	25.40
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,428	\$0	0.00	\$14,017	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$63,115	\$20,337	32.22
0	N/A		\$10,221	\$9,758	95.47	\$10,666	\$10,579	99.18	\$14,428	\$0	0.00	\$14,017	\$0	0.00	\$13,783	\$0	0.00	\$63,115	\$20,337	32.22
152	Gestionar tres (3) declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital		\$610	\$606	99.28	\$327	\$327	100.00	\$560	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$335	\$0	0.00	\$2,172	\$933	42.95

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$21,555	32.51

(S) 164 Número de declaratorias de patrimonio cultural inmaterial gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	★
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.60	0.60	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	1.10	al Plan de Desarrollo	36.67%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y Logros: LOGROS.

- Se presenta un hito histórico con la presentación y aprobación del Festival del Sol y la Luna como una declaratoria de ciudad, así como en la generación de encuentros y sesiones de trabajo preparatorias para la formulación del PES de la declaratoria.
- Se resalta el trabajo articulado con la organización para la formulación del documento de postulación de la declaratoria de la metodología de trabajo Teatro La Candelaria, así como lo novedoso de la metodología de trabajo del teatro que ha planteado su articulación con otros procesos institucionales, en especial los relacionados con el MdB.
- En la gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta, se resalta la construcción del mapa de actores institucionales (activación de 7 entornos patrimoniales, recorridos, participación ciudadana) y distritales (Movilidad, IDPAC) e internacionales (ONU Mujeres) ha generado un fortalecimiento del proceso y ha permitido la articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades y procesos. Así mismo, se cuenta con la definición de la ruta metodológica para el desarrollo del proceso y la gestión de recursos para fortalecer el proceso en la vigencia 2021 y 2022.

BENEFICIOS.

- Se define una ruta clara para el proceso de postulación de temas inmateriales, lo cual es novedoso para el Consejo de Patrimonio y dará lecciones para las próximas declaratorias.
- Se define el PES desde una perspectiva articulada con las herramientas de planificación territorial; se plantea un cambio de paradigma y una ponderación importante para el Patrimonio Cultural Inmaterial.
- El trabajo con la comunidad Muisca de Bosa ha sido un referente para otros procesos comunitarios (plaza de hierbas y Teatro La Candelaria).
- Trabajo articulado para un proceso de declaratoria especial que será hito en los procesos de patrimonio inmaterial en especial el sector del teatro.
- El apoyo de ONU Mujeres en el proceso de gestión de la declaratoria de la cultura de la bicicleta fortaleció el enfoque de género del proceso y por el cual se determinó que esta será la primera declaratoria con dicho enfoque diferencial.

Proyecto(s) de inversión

7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3	Gestionar 3 declaratorias de patrimonio cultural inmaterial del orden distrital	0.50	0.50	0.60	0.60	0.70	0.60	3.00	1.10	36.67
	Recursos	\$610	\$606	\$327	\$327	\$560	\$340	\$2,172	\$933	42.95

153 Implementar una (1) estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,343	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,719	\$7,304	30.79
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 165 Número de estrategias de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$21,555	32.51

Retrasos y soluciones:  
 Avances y Logros: LOGROS.  
 - El trabajo participativo y comunitario de las estrategias de territorialización permite un mayor alcance poblacional y el fortalecimiento de los nodos Sur, Centro y Chapinero.  
 - La articulación entre proyectos institucionales ha permitido un trabajo coordinado en las localidades.  
 - Apertura del Museo de la Ciudad Autoconstruida en la localidad de Ciudad Bolívar.  
 - Acciones de articulación interinstitucional que permiten eficiencia en el desarrollo de actividades en localidad (Convenios con la SDM, ERU, SCRD, SED)  
 BENEFICIOS.  
 - Consolidación de las estrategias de territorialización que identificaron nodos poblacionales compartidos.  
 - El desarrollo de estrategias comunicación dinámicas (CenDoc, Becas Museo, actividades participativas MdB y recorridos) permite una mayor relación con la comunidad.  
 - El equipo de trabajo del MCA es producto de un proceso comunitario generando un desarrollo de capacidades en la localidad y un proceso de formulación participativo.

(S) 166 Número de espacios generadores de contenidos entorno a la historia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00% ★	100.00% ★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.  
 Avances y Logros: LOGROS.  
 - El trabajo participativo y comunitario de las estrategias de territorialización permite un mayor alcance poblacional y el fortalecimiento de los nodos Sur, Centro y Chapinero.  
 - A través de los proyectos museográficos para vivir juntos, se incentivó el desarrollo de acciones en las localidades de Sumapaz, Usme, Bosa y Kennedy, centradas en la divulgación y preservación de la diversidad medioambiental y en reconocer el legado y trabajo de los antepasados en estas cuatro zonas.  
 BENEFICIOS.  
 - A través del proyecto <Jardín Comunitario Jaime Beltrán, homenaje a los ancestros y a la identidad campesina>, (Usme) su ejecución fue decidida por la comunidad y se fortaleció la apropiación del hallazgo arqueológico en la hacienda del Carmen.  
 - El proyecto <Rescatando sabores y saberes sumapaceños>, se basó en una propuesta museográfica realizada a través de un proceso de investigación participativa que reconoce la identidad campesina sumapaceña mediante los saberes y prácticas culinarias.  
 - Por su parte, el prodeycto <Apicápsula: una experiencia pedagógica museográfica>, generó liderazgos en la localidad para multiplicar el saber sobre la importancia y cuidado de los polinizadores, en este caso específico, de las abejas para la vida humana y el planeta en general.  
 - Finalmente, <Voces de la Tchupqua del Chiguasuque>es un proyecto editorial de sensibilización ambiental con el cual se cuenta las historias del humedal Chiguasuque, su estructura ecológica, problemáticas socioambientales y la visión ancestral de la comunidad Muisca frente a este patrimonio ambiental.

**Proyecto(s) de inversión**

**7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 1 estrategia de territorialización de la presencia del Museo de Bogotá y de la promoción y difusión de las iniciativas de memoria y patrimonio en 15 localidades de la ciudad, así como construir un espacio generador de contenidos en torno a la historia saberes y haceres que forman parte de patrimonio inmaterial de Bogotá, difundiendo con respeto y claridad a todos los ciudadanos de una forma dinámica e integradora en la que todos sean protagonistas.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
		Recursos	\$3,570	\$3,508	98.24	\$3,806	\$3,796	99.75	\$6,343	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$4,958	\$0	0.00	\$23,719	\$7,304	30.79

154 Implementar una (1) estrategia que permita reconocer y difundir manifestaciones de patrimonio cultural material e inmaterial, para generar conocimiento en la ciudadanía	\$500	\$449	89.84	\$605	\$591	97.83	\$1,216	\$0	0.00	\$737	\$0	0.00	\$724	\$0	0.00	\$3,781	\$1,041	27.52
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$21,555	32.51

(S) 167 Número de estrategias implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: En relación con el procesos de inventario del patrimonio cultural material, La acción de inventario de Caminos reales fue necesario reprogramar por cuanto los recursos INC previstos no ingresaron al presupuesto de la subdirección, y por tanto se realizó el proceso de reducción del mismo. Ello no afectó la meta pues con los recursos existentes se continuó con el inventario de bienes muebles e inmuebles, del cual los Caminos reales son parte.

Avances y Logros: En relación con el procesos de inventario del patrimonio cultural inmaterial no se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta. LOGROS.

- Implementación de una estrategia propia de comunicación que generó procesos de acercamiento con la comunidad.
  - Consolidación de la apuesta metodológica (documento metodológico) y del proceso evaluativo (documento de evaluación) de los pilotos implementados.
  - Se realiza la construcción de lineamientos metodológicos y conceptuales para la elaboración del inventario de PCI de Bogotá.
  - Se desarrollaron pilotos metodológicos en Bosa, Suba y Usme, que permitan abordar la construcción de inventarios con otro enfoque metodológico. Se resalta el proceso de articulación institucional para desarrollar metas conjuntas y sumar esfuerzos.
- Fortalecimiento de capacidades locales para la investigación, gestión y comunicación del patrimonio.
- Articulación con la subdirección de gestión territorial para sumar esfuerzos en el trabajo en los pilotos desarrollados, por otra parte, la articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades y procesos.

**BENEFICIOS**

- El proceso local genera redes comunitarias e identificación de procesos de PCI que son vitales para el quehacer institucional (prácticas de apropiación y cuidado de humedales, ríos y cuerpos de agua, huertas comunitarias, procesos organizativos en torno a diversas prácticas artísticas y luchas sociales en torno al territorio, el medio ambiente y la cultura campesina). Desarrollo, fichas de registro de prácticas y manifestaciones culturales en plataforma de registro colaborativo.
- El proceso local genera redes comunitarias e identificación de procesos de PCI que son vitales para el quehacer institucional, a través de la formación y fortalecimiento de capacidades a nivel local y barrial para la investigación local y la gestión del patrimonio cultural.
- La articulación entre proyectos institucionales permite un trabajo coordinado en localidades y procesos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%
(S)2	Realizar 1 proceso de identificación, valoración y documentación de Bienes de Interés Cultural y espacios públicos patrimoniales	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.10	0.25	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$300	\$249	\$350	\$337	\$649	\$800	\$0	0.00	0.00

**7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Programado	Ejecutado	%
(S)4	Realizar 1 proceso de diagnóstico, identificación y documentación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial	0.10	0.10	0.20	0.20	0.10	0.10	0.25	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$200	\$200	\$255	\$254	\$509	\$416	\$0	0.00	0.00

157	Realizar 700 intervenciones en bienes de interés cultural de Bogotá	\$4,207	\$3,869	91.96	\$5,120	\$5,056	98.75	\$5,344	\$0	0.00	0.00	\$6,802	\$0	0.00	\$6,689	\$0	0.00	\$28,162	\$8,925	31.69
<b>Indicador(es)</b>																				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$21,555	32.51

(S) 170 Número de intervenciones en Bienes de Interés Cultural realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	149.00	151.88	101.93%	
2021	140.00	340.00	344.12	101.21%	★
2022	160.00	160.00	0.00	0.00%	
2023	170.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	130.00	11.00	0.00	0.00%	
TOTAL	700.00	702.88	496.00	al Plan de Desarrollo	70.57%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos o dificultades.

Avances y Logros: LOGROS.

En relación con la meta de orientar y atender:

-Se realizó el análisis de los procedimientos vigentes en 2021 e identificación de problemas en los flujos de la gestión, reprocesos, divergencias con las prácticas cotidianas y formas de medición y seguimiento correspondientes.

- Se diseño de un procedimiento tipo que solucionara los problemas mencionados y puesta en común con los equipos de trabajo. Dicho procedimiento organiza el flujo de las solicitudes en seis etapas (la primera se denomina Etapa Cero); establece puntos de control, alertas tempranas y registro del avance por solicitud con base en indicadores; impide reprocesos; y homogeniza la estructura de atención de los equipos de la SPIP, sin afectar la especificidad propia de cada proceso.

-Racionalización de elementos de sistematización relacionados con los tipos de trámite, los tipos de respuesta, los tiempos correspondientes, las instancias, identificación de puntos de reproceso, nudos en el flujo del trámite y tiempos críticos.

BENEFICIOS.

- En desarrollo del programa <patrimonios Barriales> se adelantaron actividades de observación del territorio con la comunidad, a partir del reconocimiento de la diversidad patrimonial, para su protección, revalorización y apropiación. Patrimonios Barriales llegó al sector de Bosa (núcleo fundacional) y Las Cruces (Sector sur del Centro Histórico) donde se avanza en el reconocimiento y fortalecimiento de la memoria colectiva de quienes habitan este lugar y para visibilizar sus diferentes expresiones culturales.

- Se resalta la feria de emprendimientos <Saberes y Memorias>, el barrio Belén, donde se realizaron actividades relacionadas con la construcción de la cultura e identidad local a través de la protección, revalorización, apropiación, del patrimonio, se concluye este sector enmarcado en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) del Centro Histórico, adoptado en el 20201.

Proyecto(s) de inversión

7611 - Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Realizar 700 intervenciones en Bienes de Interés Cultural de Bogotá	Magnitud	149.00	151.88	101.93	340.00	344.12	101.21	160.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	700.00	496.00	70.86
		Recursos	\$2,751	\$2,436	88.56	\$3,267	\$3,228	98.82	\$2,750	\$0	0.00	\$5,128	\$0	0.00	\$5,042	\$0	0.00	\$18,937	\$5,664	29.91
(K)3	Orientar y atender el 100 por ciento de las solicitudes de recuperación, protección y conservación del patrimonio cultural del Distrito Capital	Magnitud	100.00	93.00	93.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,456	\$1,433	98.37	\$1,854	\$1,828	98.61	\$2,594	\$0	0.00	\$1,674	\$0	0.00	\$1,646	\$0	0.00	\$9,225	\$3,261	35.35

158	Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales		\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$965	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$5,281	\$2,134	40.42
-----	---	--	---------	---------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Los retrasos en las conversaciones con las comunidades de grupos étnicos, para el cumplimiento del Plan Integral de Acciones Afirmativas PIAA generó una demora y retraso en cronogramas. No obstante se cumplió con las fechas del cronograma establecido.

Avances y Logros: LOGROS.

- Articulación con los diferentes programas y proyectos para la evaluación de las propuestas presentadas por los gestores, actores y agrupaciones patrimoniales.

- Ejecución de becas en el marco de los Planes Integrales de Acciones Afirmativas -PIAA.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$10,826	\$10,341	95.52	\$11,301	\$11,214	99.23	\$14,728	\$0	0.00	\$14,848	\$0	0.00	\$14,600	\$0	0.00	\$66,303	\$21,555	32.51	
<b>BENEFICIOS.</b> - Se resalta la diversidad en las propuestas ganadoras con la inclusión de los diferentes enfoques territorial, género y poblacional. - Se generan cuestionamientos de los patrimonios que hacen parte de nuestra cotidianidad, que permite a la ciudadanía acercarse a las nuevas representaciones y significados a través de la mirada de los que recorren el país y reflexionar sobre el patrimonio cultural desde las diferentes manifestaciones alrededor de este y proponer nuevas maneras de acercar estos procesos a la gente. - El programa de estímulos permitió la visibilización de procesos de mujeres (cartografías sonoras, arquetipo de la mujer muisca), prácticas de autoconstrucción (Colectivo Vamos a ser memoria), oficios (cestería, tejeduría) - En el 2021 se invitó a la ciudadanía, en su diversidad, a participar en convocatorias que tienen por objeto salvaguardar, activar, transmitir y debatir el patrimonio en la ciudad, a la par que aportan a la reactivación económica del sector.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7639 - Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del Patrimonio Cultural en Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Otorgar 250 estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos patrimoniales de la ciudad	Magnitud	56.00	56.00	100.00	43.00	42.00	97.67	47.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	49.00	0.00	0.00	250.00	98.00	39.20
	Recursos	\$1,333	\$1,326	99.48	\$808	\$808	100.00	\$965	\$0	0.00	\$1,096	\$0	0.00	\$1,078	\$0	0.00	\$5,281	\$2,134	40.42
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$9,078	35.05
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$9,078	35.05
0 N/A		\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$9,078	35.05
227 Activación de siete (7) entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial a través de procesos de interacción social, artística y cultural		\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,250	\$0	0.00	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$11,826	\$3,168	26.79

**Indicador(es)**

(S) 243 Número de entornos con presencia representativa de patrimonio, cultural material e inmaterial activados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2021	1.70	1.70	1.70	100.00%	★
2022	1.70	1.70	0.00	0.00%	★
2023	1.50	1.50	0.00	0.00%	
2024	1.50	1.50	0.00	0.00%	
TOTAL	7.00	7.00	2.30	al Plan de Desarrollo	32.86%

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y Logros: LOGROS.

- Selección de los primeros cuatro (4) entornos a activar de acuerdo con criterios técnicos alineados con las apuestas institucionales del IDPC (Centro Histórico y núcleos fundacionales de Suba, Bosa y Usme).
- Aumento de la cobertura y presencia territorial del IDPC en localidades periféricas, en línea con el enfoque de descentralización y democratización del patrimonio.
- Estructuración conceptual, metodológica y operativa de la meta a través de la elaboración de documentos técnicos que definen 4 etapas de activación, 10 líneas y 14 productos de activación a desplegar en cada entorno para cumplir con los objetivos de la meta.
- Articulación a nivel interno con 10 áreas del IDPC.
- Identificación de actores sociales y locales clave en los entornos priorizados y afianzamiento del relacionamiento a través del desarrollo de procesos de participación ciudadana, diálogo y movilización multiactor.
- Divulgación de avances y resultados de la meta en los canales de comunicación de IDPC.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

BENEFICIOS.

- Reconocimiento participativo de elementos materiales e inmateriales del patrimonio cultural y natural en los entornos priorizados significativos para los actores de estos territorios.
- Avance en el posicionamiento del patrimonio cultural y natural como dispositivo de apropiación y defensa del territorio, su identidad y sostenibilidad.
- Identificación y fortalecimiento de prácticas culturales y artísticas asociadas a los patrimonios, y su visibilización y divulgación en el espacio público de los entornos.
- Intercambio de saberes y experiencias de gestión local del patrimonio entre organizaciones y colectivos de los entornos para el fomento de redes de cuidadores.
- Generación de capacidades y herramientas en los entornos para la agencia social y salvaguardia de los patrimonios.
- Identificación preliminar de posibles circuitos e itinerarios que divulguen los valores culturales y ambientales de los entornos e integren sus patrimonios con el resto de la ciudad.

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$9,078	35.05	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)4 Activar 7 entornos con presencia representativa de patrimonio cultural material e inmaterial, a través de procesos de interacción social, artística y cultural	Magnitud	0.60	0.60	100.00	1.70	1.70	100.00	1.70	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	7.00	2.30	32.86
	Recursos	\$922	\$922	99.98	\$2,250	\$2,247	99.86	\$1,250	\$0	0.00	\$3,733	\$0	0.00	\$3,671	\$0	0.00	\$11,826	\$3,168	26.79
228 Formular cuatro (4) instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	\$915	\$915	99.98	\$2,848	\$2,848	100.00	\$3,090	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$8,412	\$3,763	44.74	

**Indicador(es)**

(S) 244 Número de instrumentos de planeación territorial formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.40	1.40	1.40	100.00%	
2021	0.65	0.65	0.64	98.46% ★	99.51% ★
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2023	0.65	0.65	0.00	0.00%	
2024	0.65	0.65	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.04	al Plan de Desarrollo	51.00% ⚠

Retrasos y soluciones: PEMP Parque nacional. Es de anotar que esta meta no se cerró en la presente vigencia teniendo en cuenta que el ministerio de cultura no dio respuesta oportuna a para la presentación de las observaciones por tal razón estas cerraron el primer trimestre de 2022.

Avances y Logros: Para los PEMP de Teusaquillo y Bosa no se presentan atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

**LOGROS:**

- Se reestructuró el Documento Técnico de Soporte - DTS- de la etapa de formulación para el PEMP del Parque Nacional.
- Se culmina la fase de investigación del equipo local de inventario a partir de la metodología Inventarios PCI para el SIC Teusaquillo.
- Se fortaleció el proceso de comunicación y participación del Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo, a través de las ediciones número 3 y 4 del boletín Teusacá, cuyo tema central estuvo enfocado en el Patrimonio Natural y el monumento al Almirante Padilla.
- En desarrollo de la actividad de prediagnóstico y caracterización del PEMP de Bosa, se estructuró el proceso para la participación y comunicación ciudadana como parte de la etapa preliminar de información para la posterior elaboración del instrumento. Adicionalmente, se realiza la vinculación de actores para el desarrollo de la formulación del instrumento con un enfoque poblacional.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se participó en la construcción de contenidos para el proyecto de acuerdo del POT propuesto por la administración, en cabeza de la Secretaría Distrital de Planeación, en lo que respecta al patrimonio cultural (articulación del ámbito PEMP-CHB y estructura integradora de los patrimonios). Adicionalmente, se produjeron tres cartillas (síntesis del plan, normativa y del estudio histórico y valoración), para la divulgación de los contenidos del PEMP-CHB.

**BENEFICIOS:**

- El proceso de inventario para el SIC Teusaquillo contó con la participación de la ciudadanía.
- En la implementación del PEMP del Centro Histórico se construyeron espacios diversos para la participación activa de la ciudadanía, como la reapertura de la Casa Abierta del CHB, y se afianzaron los vínculos desde los procesos colaborativos de participación con espacios multiactor (públicos, privados y comunitarios), con un enfoque diferencial intergeneracional. Se participó en la realización de acciones urbanas (workshops) con universidades en el barrio de Las Cruces, se acompañaron diferentes espacios con enfoque intergeneracional en el marco de los proyectos Patrimonios Barriales (IDPC) y Barrios Vitales (SDM). Así mismo, se abrieron espacios de articulación para nuevos espacios colaborativos con UniMinuto (privada) y DADEP, activación de los Lavaderos de Lourdes, Mesa Centro Grafiti y Rutas agroecológicas.

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)2 Formular 4 instrumentos de planeación territorial en entornos patrimoniales como determinante del ordenamiento territorial de Bogotá	Magnitud	1.40	1.40	100.00	0.65	0.64	98.46	0.65	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	0.65	0.00	0.00	4.00	2.04	51.00
	Recursos	\$915	\$915	99.98	\$1,282	\$1,282	100.00	\$740	\$0	0.00	\$786	\$0	0.00	\$773	\$0	0.00	\$4,496	\$2,197	48.87
(S)5 Gestionar 1 etapa de la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,566	\$1,566	100.00
(S)6 Gestionar 100 por ciento de la segunda etapa de implementación del Plan Especial de Manejo y Protección PEMP del Centro Histórico de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,350	\$0	0.00

229 Generar la activación de un (1) parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$710	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$3,355	\$1,316	39.23
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$9,078	35.05

**Indicador(es)**

(S) 245 Número de parques arqueológicos gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%	
2021	0.20	0.21	0.21	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron atrasos o dificultades en desarrollo de la meta.

Avances y Logros: LOGROS.  
 - Se contribuyó en la inclusión de la formulación del POT a través de la incorporación del patrimonio cultural en la política de ocupación del suelo rural.  
 - Se generó una articulación permanente con instancias de participación locales como el CPL, CLIP y CLACP, Mesa de Patrimonio Usme, organizaciones sociales, culturales y ambientales indígenas y campesinas en el Borde Sur, Alcaldía Local y JAL de Usme, el IDPAC, el IDT, el ICANH y universidades.  
 - El proyecto generó espacios de investigación, contemplación, investigación y disfrute y permitirá reducir los déficits de equipamientos y espacios de integración social con los que no cuenta la localidad.  
 - La estrategia diferencial y de enfoque étnico ha sido efectiva a través de jornadas de armonización cultural que han fortalecido la relación entre comunidad e instituciones y abren el diálogo intercultural y de enfoque diferencial con los pueblos ancestrales de los territorios.  
 - La gestión adelantada por el IDPC para la obtención de recursos distritales permite garantizar para el 2022, el desarrollo de acciones para fortalecer el proceso de activación del parque.

BENEFICIOS.  
 - Se creó la posibilidad de generar diálogos interculturales y territoriales que visibilicen y fomenten la apropiación de los diferentes tipos de patrimonio que existen en el territorio de la Hacienda el Carmen y mostrando la relevancia del proyecto del Parque, mediante la discusión y creación cultural y patrimonial, el IDPC permite: fomentar la promoción cultural para el cubrimiento de necesidades básicas sobre las expresiones culturales; avanzar en la generación de un cambio en la manera de entender el patrimonio cultural, contribuir en la realización de aportaciones sobre el patrimonio y el legado de la sociedad y el ordenamiento territorial del borde urbano rural y el fomento de la diversidad de los distintos agentes culturales del sur de Bogotá.  
 - El IDPC logró posicionarse en territorios de borde urbano rural a partir de un trabajo mancomunado con las comunidades organizadas y diversidad de actores locales y de ciudad.

**Proyecto(s) de inversión**

7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Generar la activación de 1 parque arqueológico de la Hacienda El Carmen (Usme) integrando borde urbano y rural de Bogotá	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.21	0.21	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
		Recursos	\$393	\$79	20.10	\$1,237	\$1,237	99.99	\$710	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$503	\$0	0.00	\$3,355	\$1,316	39.23

231 Gestionar una (1) declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$443	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,310	\$830	35.93
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 247 Número de declaratorias de Patrimonio de la Humanidad gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: Debido a las condiciones de aislamiento social impuestas para hacer frente a la pandemia, entre los meses de mayo y agosto las actividades debieron realizarse de manera virtual. Esta situación impactó fuertemente el proyecto pues las condiciones de conectividad del Sumapaz son bastante precarias. A partir de agosto fue posible iniciar actividades presenciales.

Avances y Logros: LOGROS.  
 - Articulación con la meta de inventarios de patrimonio cultural para iniciar el proceso de identificación participativa del patrimonio cultural del Sumapaz en las cuencas del río Blanco y río Sumapaz, y con el Consejo Local de Mujeres.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,607	\$2,293	87.94	\$6,793	\$6,785	99.88	\$5,493	\$0	0.00	\$5,551	\$0	0.00	\$5,459	\$0	0.00	\$25,903	\$9,078	35.05	
- Generación de documento síntesis de manifestaciones del PCI identificadas preliminarmente. BENEFICIOS. - Fortalecimiento de las capacidades de gestión del patrimonio cultural de la comunidad del Sumapaz y articulación de las iniciativas de identificación y salvaguardia del patrimonio con los procesos sociales campesinos. - Visibilización de los actores locales (campesinos) como parte fundamental para el desarrollo de la identificación de los patrimonios culturales de su territorio.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7649 - Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Gestionar 1 declaratoria de Sumapaz como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.20	0.20	100.00	0.25	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
	Recursos	\$377	\$377	99.99	\$458	\$453	99.00	\$443	\$0	0.00	\$521	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,310	\$830	35.93
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,105	30.80
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,105	30.80
0 N/A		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,105	30.80
312 Crear un (1) espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad		\$920	\$850	92.34	\$1,317	\$1,255	95.32	\$674	\$0	0.00	\$1,978	\$0	0.00	\$1,944	\$0	0.00	\$6,833	\$2,105	30.80

**Indicador(es)**

(S) 332 Número de espacios que integren dimensiones patrimoniales y de memoria creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.06	60.00%	
2021	0.25	0.29	0.26	89.66%	91.43% ★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.32	al Plan de Desarrollo	32.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que fue necesario ajustar el cronograma del proyecto, a razón de los permisos y autorizaciones que se requerían para poder ejecutar los recursos del Impuesto Nacional al Consumo -INC- que amparan el concurso de méritos para los estudios técnicos y diseños para la consolidación y reforzamiento estructural de los Columbarios ubicados en el predio del costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, y que fueron otorgados en el pasado mes de junio, se presenta un cumplimiento parcial de la meta.

Avances y Logros: LOGROS.  
 - El proceso de gestión y articulación institucional con el Ministerio de Cultura, permitió trabajar en acciones complementarias desde el ámbito distrital y nacional para la recuperación de los Columbarios y del parque, así como en la optimización de recursos presupuestales.  
 - En cuanto al desarrollo de los talleres: se visibiliza la estrategia que se ha utilizado para ocultar la memoria de dos de los espacios del complejo funerario de Santa Fé y se invitó a los públicos a construir y traer a la memoria sus propios recuerdos a través de un ejercicio de creación. así mismo, los asistentes a los talleres se cuestionan sobre el destino que corrieron los restos de las personas inhumadas en el Cementerio de Pobres, a través de la activación de la empatía y de emociones diversas.

BENEFICIOS.  
 - El proceso de gestión y articulación institucional con el Ministerio de Cultura, permitió la optimización de recursos presupuestales.  
 - En cuanto al desarrollo de los talleres: se activó un acto simbólico para rescatar las memorias de diversas compañeras transgénero que han muerto en condiciones ligadas a la discriminación social. Tuvo como fin mostrar que los recuerdos y rituales vinculados a los difuntos hacen emerger la vida en espacios que se suelen ligar únicamente a la muerte; también fue oportunidad de visibilizar a la comunidad trans de la zona, quienes han tenido un fuerte vínculo con el espacio.

**Proyecto(s) de inversión**

7612 - Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Crear 1 espacio que integre dimensiones patrimoniales y de memoria en la ciudad.	Magnitud	0.10	0.06	60.00	0.29	0.26	89.66	0.25	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.32	32.00
	Recursos	\$910	\$840	92.27	\$1,234	\$1,179	95.59	\$642	\$0	0.00	\$1,943	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$6,640	\$2,019	30.41
(S)2 Realizar 50 talleres participativos con la comunidad y actores sociales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	10.00	10.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	50.00	15.00	30.00
	Recursos	\$10	\$10	99.20	\$83	\$76	91.26	\$32	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$34	\$0	0.00	\$193	\$86	44.49
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$10,861	43.26

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$10,861	43.26
56 Gestión Pública Efectiva	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$10,861	43.26
0 N/A	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$10,861	43.26
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$5,415	\$5,371	99.18	\$5,131	\$5,108	99.55	\$6,250	\$0	0.00	\$3,569	\$0	0.00	\$3,510	\$0	0.00	\$23,876	\$10,479	43.89

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	99.25	99.25%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.85%	⊘

Retrasos y soluciones: - Reportes inoportunos, sin la calidad de información requerida y evidencias incompletas o incoherentes que denoten la ejecución de los proyectos, planes institucionales, planes operativos, plan de mejoramiento, gestión de riesgos (entre otros). Para lo anterior, se han aplicado una serie de acciones orientadas a solicitud de informes y se generan alertas oportunas sobre las acciones pendientes.

Avances y Logros: LOGROS:  
 - Desarrollo de jornadas de sensibilización y capacitación en participación ciudadana para promover espacios efectivos de participación y rendición de cuentas.  
 - Se conformó y estructuró el MENÚ PARTICIPA organizando y disponiendo los contenidos que puede ser de utilidad para la ciudadanía.  
 - Se logró el 118% de ejecución del Plan de Participación Ciudadana en los cuales se alcanzó la participación de aproximadamente 10.549 ciudadanos en el desarrollo de los veintisiete (27) ámbitos de participación ciudadana.  
 - Diseño y puesta en producción de la plataforma <A un clic del patrimonio cultural> para la virtualización de trámites y servicios en cumplimiento de los compromisos de Gobierno Abierto.  
 - Atención de 2136 ciudadanos, de los cuales 1597 (74%) respondieron la encuesta de satisfacción ciudadana. De éstos el 97% consideró como excelente y buena la atención recibida.  
 - Se implementó un esquema de Gobierno TI alineado con la estrategia misional y con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que estructura y direcciona el flujo de las decisiones de TI.

BENEFICIOS.

- Se resalta la participación de 10.648 personas aportando de esta manera a la participación incidente.  
 - Se realiza mejoras frente a la disposición de información en el MENÚ PARTICIPA.  
 Los 2136 ciudadanos recibieron atención en los servicios de asesoría técnica personalizada, consulta en sala de archivo de bienes de interés cultural y colecciones del centro de documentación.  
 - Durante la vigencia 2021 el indicador de oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía fue de 99,7%.  
 - Durante la vigencia 2021 se llevó a cabo la campaña <Mi Tiempo mi Patrimonio> con la participación de 58 ciudadanos quienes identificaron el trámite <Evaluación de Anteproyectos> como el más engorroso, seguido por ¿Solicitud de Equiparación de Tarifas a Estrato 1 en Bienes de Interés Cultural en el Distrito Capital. La campaña inició en el mes de mayo y los resultados de la participación se incluirán como insumos para la Estrategia de Racionalización de Trámites de la vigencia 2022.  
 - Con la nueva infraestructura tecnológica, la entidad ha logrado mejorar el tiempo de respuesta de sus procesos internos, escalabilidad y compatibilidad con nuevos sistemas de información, seguridad de la información y disminución en los riesgos por fallas eléctricas.

Proyecto(s) de inversión

7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)1	Aumentar en 10 puntos el Índice de Desempeño Institucional, mediante la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	2.00	1.97	98.50	3.03	3.03	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	5.00	50.00
		Recursos	\$1,950	\$1,950	99.99	\$3,851	\$3,848	99.93	\$3,750	\$0	0.00	\$2,653	\$0	0.00	\$2,609	\$0	0.00	\$14,813	\$5,798	39.14
(K)2	Realizar el 100 por ciento de la administración, mantenimiento y adecuación de la infraestructura institucional	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,465	\$3,421	98.72	\$1,280	\$1,260	98.39	\$2,500	\$0	0.00	\$916	\$0	0.00	\$901	\$0	0.00	\$9,063	\$4,680	51.64

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$200	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,233	\$382	31.03
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

213 - Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,615	\$5,554	98.90	\$5,333	\$5,308	99.52	\$6,450	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,823	\$0	0.00	\$25,109	\$10,861	43.26

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Debido a contingencias relacionadas con la situación sanitaria y de orden público durante el primer semestre de 2021, las cuales dilataron la realización de talleres y las labores de producción de los contenidos sonoros, la ejecución de contrato con Fresa Producciones presentó retrasos y debió ser prorrogado para cumplir con las obligaciones y productos contratados.

Avances y Logros: LOGROS.

- Hubo un incremento considerable en las audiencias en todos los canales de comunicación del IDPC, sobre todo en la página web, en Instagram y en Facebook, gracias a las estrategias de comunicación, que incluyeron la diversificación de contenidos, la introducción de nuevos formatos, más dinámicos y atractivos a nuevos públicos.
- 58 Videos en directo (llamados lives) producidos y divulgados a través de las cuentas en redes sociales del IDPC + 12 sesiones de IDPC Campus, con sus correspondientes piezas de convocatoria e información relacionada con los contenidos de estos conversatorios.
- El desarrollo de contenidos y estrategias de freepress que arrojaron un total de cerca de 500 menciones en medios de comunicación impresos, digitales, radiales y televisivos en el año 2021.
- El desarrollo y difusión de 989 mensajes a través de Twitter; 660 publicaciones en Facebook; 135 publicaciones en Instagram; 36 videos en YouTube y 5 artículos en Medium.

Visitas a la Página web: Se logró un incremento del 63% durante el segundo semestre del 2021. (Total de visitas a la página del IDPC durante el 2021: 290.000)

Seguidores en Instagram: Incremento del 24% (total de seguidores: 12,400)

Seguidores en Facebook: Incremento del 14% (total de seguidores: 36,073)

En Youtube, se alcanzaron las 4596 reproducciones mensuales durante el mes de mayo.

BENEFICIOS.

- Se realiza el desarrollo de los proyectos de manera participativa la serie de podcast titulada <Sonidos del territorio>. Esta seri fue coproducida por medio de 3 Laboratorios participativos de co-creación (1 en Usme, 1 en Ciudad Bolívar y 1 en el Centro Histórico).
- Se diseñó y montó el microsítio Patrimonios en Plural, el cual se consolidará en el 2022 como una plataforma de contenidos ciudadanos auspiciados por el IDPC.

Proyecto(s) de inversión

7597 - Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Implementar el 100 por ciento de las estrategias de fortalecimiento de la comunicación pública	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%												
			100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$200	\$183	91.45	\$202	\$200	98.94	\$200	\$0	0.00	\$318	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,233	\$382	31.03

TOTAL 213 - INSTITUTO DISTRITAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	\$19,968	\$19,037	95.33	\$24,744	\$24,562	99.26	\$27,345	\$0	0.00	\$26,264	\$0	0.00	\$25,826	\$0	0.00	\$124,148	\$43,599	35.12
---	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$48,175	\$46,439	96.40	\$83,445	\$82,958	99.42	\$98,966	\$0	0.00	\$122,824	\$0	0.00	\$125,042	\$0	0.00	\$478,451	\$129,396	27.04
03 Movilidad social integral	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,878	\$0	0.00	\$84,331	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$330,375	\$92,254	27.92
0 N/A	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,878	\$0	0.00	\$84,331	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$330,375	\$92,254	27.92
18 Subir 9,45 puntos porcentuales los NNAJ que se vinculan al Modelo Pedagógico y son identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle	\$37,173	\$36,690	98.70	\$55,710	\$55,563	99.74	\$67,878	\$0	0.00	\$84,331	\$0	0.00	\$85,284	\$0	0.00	\$330,375	\$92,254	27.92

**Indicador(es)**

(S) 18 Puntos porcentuales de NNAJ vinculados al modelo pedagógico del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.87	0.87	0.91	104.60%	
2021	2.43	4.14	4.32	104.35%	★
2022	2.56	2.56	0.00	0.00%	103.56% ★
2023	3.10	1.39	0.00	0.00%	
2024	0.49	0.49	0.00	0.00%	
TOTAL	9.45	9.49	5.23	al Plan de Desarrollo	55.11% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia 2021; el IDIPRON vinculo al modelo pedagógico 1900 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social (951 hombres y 949 mujeres). De este total, 1.863 corresponden a personas nuevas (personas que el IDIPRON no había abordado en el cuatrienio pasado) y el resto (37) ya se habían abordado, pero no se habían vinculado al modelo pedagógico. La atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes-NNAJ- en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social alcanzó a beneficiar a 15.755 personas; 9633 hombres y 6122 mujeres. De estos 2.946 son NNAJ en situación de vida en calle. El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en cinco etapas: Amistad, acogida, personalización, socialización, y autonomía- autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en (1) internados-Casas de Cuidado, (2) externados-Casas de Acogida y estrategia territorios-Operación amistad calle, Prevención y caminando relajado. Adicionalmente, se realizaron acciones de restablecimiento de derechos a 263 chicos; 113 hombres y 150 mujeres, con estrategias personalizadas de la apuesta pedagógica; brindando a niños, niñas y adolescentes- NNA- víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, con herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, construcción de proyectos de vida, desarrollo de habilidades y construcción y re significación de su vida. Por último, el IDIPRON, identificó a 458 NNA, 283 hombres y 175 mujeres, en conflictos con la ley a los que, con el desarrollo de su modelo pedagógico, se realizaron acciones de enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados por los NNAJ vinculados al IDIPRON.

(C) 650 Número NNAJ que se vinculan al modelo pedagógico identificados por el IDIPRON como población vulnerable por las dinámicas del fenómeno de habitabilidad en calle **Línea Base:** 30718

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	31,101.00	31,117.00	104.18%	
2021	0.00	32,920.00	33,017.00	105.38%	★
2022	0.00	34,046.00	0.00	0.00%	104.41% ★
2023	0.00	34,655.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	34,870.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	55.37% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021; el número consolidado de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se vincularon al modelo pedagógico identificados como población vulnerable por las dinámicas del Fenómeno de Habitabilidad en Calle es de 33.017; 21.430 hombres y 11.587 mujeres.

Lo anterior, es producto de sumar la línea de base (30.718 con corte a 31 diciembre de 2019) más 2.299 (vigencias 2020\_2021) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitar la calle y en condición de fragilidad social que aceptaron la oferta del IDIPRON de su puesta pedagógica a través de sus servicios sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad, deporte, arte y emprender, en las unidades de protección integral ; Casas de Cuidado y Acogida ; y la estrategia territorial.

**Proyecto(s) de inversión**

**7720 - Protección Integral a Niñez, Adolescencia y Juventud en Situación de Vida en Calle, en Riesgo de Habitarla o en Condiciones de Fragilidad Social Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1	Atender integralmente al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condiciones de fragilidad social, para la protección y restablecimiento de sus derechos.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$13,851	\$13,735	99.16	\$26,763	\$26,723	99.85	\$35,768	\$0	0.00	\$45,649	\$0	0.00	\$47,602	\$0	0.00	\$169,634
(K)2	Atender Integralmente el 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial por medio de la oferta del IDIPRON.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$412	\$408	99.16	\$378	\$378	99.85	\$526	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$1,360	\$0	0.00	\$4,036
																		\$786
																		19.47

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

214 - Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$48,175	\$46,439	96.40	\$83,445	\$82,958	99.42	\$98,966	\$0	0.00	\$122,824	\$0	0.00	\$125,042	\$0	0.00	\$478,451	\$129,396	27.04
(K)3 Restablecer derechos al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes víctimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$41	\$41	99.14	\$70	\$70	99.84	\$100	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00	\$1,106	\$110	9.98
(K)4 Atender al 100 Por ciento de los niños, niñas, adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$889	\$881	99.16	\$781	\$780	99.85	\$622	\$0	0.00	\$2,137	\$0	0.00	\$2,137	\$0	0.00	\$6,564	\$1,661	25.30
<b>7727 - Fortalecimiento de la Infraestructura Física, TIC y de la Gestión Institucional del IDIPRON Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Adecuar, mantener y proveer al 100 Por ciento de las unidades de Protección Integral, dependencias los servicios para su operación y mejoras de infraestructura.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$10,452	\$10,285	98.40	\$12,095	\$12,095	100.00	\$14,386	\$0	0.00	\$8,875	\$0	0.00	\$8,887	\$0	0.00	\$54,695	\$22,380	40.92
(K)2 Realizar al 100 Por ciento de las unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON mantenimiento y mejoramiento de las TIC.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$3,079	\$3,077	99.93	\$4,021	\$3,916	97.39	\$4,614	\$0	0.00	\$7,292	\$0	0.00	\$7,510	\$0	0.00	\$26,516	\$6,993	26.37
(K)3 Proveer el 100 Por ciento de los servicios de apoyo para el fortalecimiento de la gestión institucional del IDIPRON	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$8,450	\$8,264	97.80	\$11,602	\$11,602	100.00	\$11,862	\$0	0.00	\$18,571	\$0	0.00	\$17,339	\$0	0.00	\$67,823	\$19,865	29.29
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$31,088	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$148,076	\$37,143	25.08
0 N/A	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$31,088	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$148,076	\$37,143	25.08
116 Vincular 7.000 jóvenes del modelo pedagógico del IDIPRON a las estrategias de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico	\$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$31,088	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$148,076	\$37,143	25.08

**Indicador(es)**

(S) 126 Número de Jóvenes vinculados a las estrategias de generación de oportunidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	300.00	382.00	385.00	100.79%	
2021	1,600.00	1,360.00	1,395.00	102.57%	★
2022	2,000.00	2,284.00	0.00	0.00%	★
2023	2,400.00	2,274.00	0.00	0.00%	
2024	700.00	700.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,003.00	1,780.00	al Plan de Desarrollo	25.42%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para este periodo.

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021; el IDIPRON; vinculó a 1780 jóvenes del modelo pedagógico, 892 hombres y 888 mujeres a actividades de generación de oportunidades para su desarrollo socioeconómico. En la vigencia 2021 se vincularon 1.395 jóvenes vinculados, 694 hombres y 701 mujeres. La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal e inclusión a actividades de corresponsabilidad a jóvenes que estén vinculados al modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones son los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando¿; con la suscripción de convenios interadministrativos, o como guías de cultura ciudadana. Es a través de éstas que se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad, en las que las y los jóvenes cuentan con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio. Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, y así, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento. En la ejecución de estas estrategias de fortalecimiento de competencias socio-laborales, han participado en la vigencia 2021: 1.671 jóvenes, 836 hombres y 835 mujeres.

**Proyecto(s) de inversión**

**7726 - Desarrollo Capacidades y Ampliación de Oportunidades de Jóvenes para su Inclusión Social y Productiva Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1 Vincular a 7,000 Jóvenes en vulnerabilidad o en fragilidad social y económica a procesos de desarrollo de capacidades y generación de oportunidades para su inclusión social y productiva.	Magnitud 382.00	385.00	100.79	1,745.00	1,780.00	102.01	4,029.00	0.00	0.00	6,303.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00			
	Recursos \$11,002	\$9,748	88.61	\$27,735	\$27,395	98.77	\$31,088	\$0	0.00	\$38,493	\$0	0.00	\$39,759	\$0	0.00	\$148,076	\$37,143	25.08

<b>TOTAL 214 - INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD</b>	<b>\$48,175</b>	<b>\$46,439</b>	<b>96.40</b>	<b>\$83,445</b>	<b>\$82,958</b>	<b>99.42</b>	<b>\$98,966</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$122,824</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$125,042</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$478,451</b>	<b>\$129,396</b>	<b>27.04</b>
---	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	-----------------	--------------	-----------------	------------	-------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------	-------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64
21 Creación y vida cotidiana: Apropriación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$0	0.00	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$5,356	23.68
0 N/A	\$2,348	\$2,347	99.96	\$3,707	\$3,009	81.17	\$7,921	\$0	0.00	\$3,368	\$0	0.00	\$5,272	\$0	0.00	\$22,615	\$5,356	23.68
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$745	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,370	\$754	31.81

Indicador(es)

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos significativos que afectaran la planeación o la ejecución del Festival Centro.

Avances y Logros: Durante el primer semestre del año se desarrolló el Festival Centro 2021 que se llevó a cabo entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma virtual y completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA. Durante el festival se realizaron en total 30 actividades entre presentaciones artísticas, conversatorios y actividades académicas, las cuales registraron 10.085 asistencias de manera virtual.

Posteriormente, con miras a la realización de la decimotercera edición del Festival Centro 2022 se llevó a cabo la etapa de preproducción para su realización. Para ello, se surtió el proceso contractual de la persona que coordina los componentes técnicos y administrativos generados en la preproducción, producción y postproducción del Festival. De la misma manera, se terminó de estructurar el texto de la convocatoria para artistas y agrupaciones de las tres localidades del Centro, el Premio Festival Centro 2022, que se lanzó el 8 de septiembre de 2022 en el siguiente vínculo: <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1185>.

Una vez surtidas las etapas del proceso de evaluación, se seleccionaron 10 ganadores que se presentarán en la décimo tercera edición del Festival Centro, que se realizará del 20 al 23 de enero de manera presencial en diferentes lugares de la ciudad. Los artistas distritales que ganaron la convocatoria son: TODO COPAS, NATIKUMBATÁ, LOS IANKOVERS, DPOCKERS, ANCESTRAL BEATS, CARLOS RIZZI, INDUS, EL GAMÍN, BALTHVS, ENSAMBLE ZOCORÓ. 14 artistas y agrupaciones de Reino Unido, España y Colombia, de géneros como rock, rap, hip hop, punk, música folclórica, latinoamericana, tropical, canción de autor y blues, encabezan el cartel del Festival Centro 2022, que en su edición número 13 vuelve a la presencialidad. La cuota internacional estará a cargo del productor Will ¿Quantic¿ Holland, quien se presenta en compañía de la cantautora Nidia Góngora, y del reconocido cantautor español Albert Pla. Entre los invitados nacionales se encuentran Granuja y Métricas frías, César Mora, Victoria Sur, Adriana y Velandia, I.R.A y Crew Peligrosos, por mencionar algunos.

Entre los escenarios destacados del Festival estará el Bronx Distrito Creativo -calle 10 con carrera 15- que cada día se posiciona como un espacio para las industrias culturales y creativas, así como el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, el Auditorio Mayor- Calle 23 # 6-19, la Plazoleta del Centro Cultural Gabriel García Márquez - Calle11 # 5- 60 y El Muelle de la FUGA - Calle 10 # 2 ¿ 54.

Durante este periodo, también se avanzó en el diseño del concepto para el Festival del 2022 con el equipo de comunicaciones de la entidad, que se trata del compromiso de las artes en la transformación social; y se lanzó al aire la página web, que se encuentra en: <https://festivalcentro.fuga.gov.co/>.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)5	Realizar 4 festivales como escenario musical para el fortalecimiento de Bogotá como ciudad creativa de la música	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50
		Recursos	\$430	\$430	99.97	\$324	\$324	99.90	\$745	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$570	\$0	0.00	\$2,370	\$754	31.81

150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares	\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$64	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$601	\$107	17.81
--	------	------	-------	------	------	--------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64

(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.40	0.40	0.38	95.00%	
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★
2022	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2023	0.40	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.40	0.40	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	1.98	0.78	al Plan de Desarrollo	39.39%

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos significativos que afectaran la planeación o la ejecución de la estrategia editorial de la FUGA.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 y a través de la ejecución de los contratos del recurso humano encargado de las actividades de la estrategia editorial de la FUGA, fue posible ampliar la cantidad de publicaciones que saldrían en el año pasando de 5 a 7. Los títulos de estas publicaciones son: Al mismo tiempo: Historias paralelas del videoarte en Colombia / V Bienal de Artes Plásticas y Visuales / III Salón de Arte Joven / Memorias Seminario FUGA 50 años / XII Festival Centro / Libro conmemorativo 50 años FUGA / Libro Beca Curaduría «Poner el culo». Todas estas publicaciones se encuentran en el siguiente vínculo: <https://fuga.gov.co/transparencia/publicaciones-fuga>.

De la misma manera, en la medida en que se fueron publicando los materiales en la página web de la entidad, se fueron programando las actividades de socialización de cada publicación, dentro de las cuales se cuentan conversatorios, conferencias o el lanzamiento de podcast sobre cada material. Así, simultáneamente se lograron cumplir las dos estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, programadas para la vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)8	Desarrollar 2 estrategias editoriales de publicaciones y contenidos, físicos y digitales, que puedan ser distribuidos, divulgados y circulados mediante el uso de la tecnología, las comunicaciones y las nuevas herramientas digitales para fortalecer la participación de las comunidades y para vincular redes de conocimiento con actores del centro	Magnitud Recursos	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
			2.00	1.90	95.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	\$601	\$107	17.81
			\$70	\$70	99.87	\$37	\$37	100.00	\$64	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00			

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes	\$328	\$328	99.97	\$1,184	\$486	41.08	\$3,725	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$1,072	\$0	0.00	\$6,709	\$815	12.14
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.14	0.17	0.08	47.06%	
2021	0.15	0.19	0.15	78.95%	✓
2022	0.15	0.24	0.00	0.00%	
2023	0.15	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.41	0.24	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.23	al Plan de Desarrollo	23.00%

Retrasos y soluciones: Con relación a las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; el contratista Obracic informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada en el modificatorio tres, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos. Por lo cual, la Entidad inició el proceso sancionatorio hacia la firma Obracic, y decretó el incumplimiento parcial del contrato de obra 163-2019, mediante la resolución 203 del 18 de noviembre de 2021, dejada en firme y con ejecutoria. A la fecha se están adelantando la corrección y definición de las actas de liquidación de obra y de interventoría, y una vez definidos estos documentos, la entidad procederá a agotar los recursos jurídicos tendientes a conseguir la correcta finalización de estos dos contratos.

Avances y Logros: Durante la vigencia se ejecutaron los contratos de actividades técnicas y de sonido de eventos, operación logística y producción general, así como la adquisición de la pantalla inflable para la entidad.

También se inició la actividad la Obra del Mes, en donde se tuvieron obras de Manu Mojito, Arthur Tashko y Gustavo Zalamea, y se presentaron obras de la colección de la FUGA, de artistas como Mariana Varela, Miller Lagos, Diego Piñeros, Sandra Teresa Castro y Brayan Méndez.

En 2021 finalizaron los contratos FUGA-163-2019 con Obracic SAS, para realizar las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural de la entidad; así como la interventoría con contrato FUGA-167-2019 con Consorcio NVP. Estos contratos fueron prorrogados durante el primer semestre del año, dado que se evidenció que las obras de reforzamiento superaron la magnitud considerada inicialmente, lo que significó un mayor tiempo en su ejecución. Adicionalmente se ejecutaron las actividades de ajustes, complementación y actualización de los diseños de los componentes acústico y eléctrico.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64

No obstante, el contratista Obracic, informó a la Entidad su decisión de terminar el contrato en la fecha estipulada, pero sin concluir con las obras del componente estructural acordadas previamente, no atendiendo lo solicitado por la entidad en los comités técnicos; argumentando que dichas obras no se podían concluir en el tiempo contractual porque los insumos estaban presentando escasez y un incremento significativo, frente a los costos inicialmente previstos.

Al finalizar el año, las obras de reforzamiento estructural quedaron inconclusas, tampoco se realizó la devolución del saldo del anticipo que quedó pendiente por amortizar, los que configuraron los hechos constitutivos de posibles incumplimientos por parte del contratista. En este sentido, la Entidad inició el proceso sancionatorio hacia la firma Obracic, y decretó el incumplimiento parcial del contrato de obra 163-2019, mediante la resolución 203 del 18 de noviembre de 2021, dejada en firme y con ejecutoria. A partir de la ejecutoria de esta resolución se ofició al contratista donde se le conminó a realizar los pagos respectivos en un término de cinco (5) días hábiles, pago que no fue realizado; por lo cual, se procedió a realizar el cobro a la Aseguradora, pago que a la fecha tampoco se ha realizado.

A la fecha se están adelantando la corrección y definición de las actas de liquidación de obra y de interventoría, y una vez definidos estos documentos, la entidad procederá a agotar los recursos jurídicos tendientes a conseguir la correcta finalización de estos dos contratos.

De igual manera se están adelantando los estudios previos para la contratación de los estudios, diseños y la construcción para la contratación de las fases III y IV, conforme a la revisión técnica del auditorio y la definición de las actividades a ser tenidas en cuenta para esta contratación.

#### Proyecto(s) de inversión

7724 - Mejoramiento y conservación de la infraestructura cultural pública para el disfrute del centro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Elaborar y ejecutar 1 Plan de Mantenimiento y operación del equipamiento cultural incluidos los espacios y los equipos técnicos requeridos para el desarrollo de la actividad misional de la entidad	Magnitud	0.09	0.08	88.89	0.10	0.10	100.00	0.25	0.00	0.00	0.14	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00
		Recursos	\$88	\$88	100.00	\$217	\$217	100.00	\$325	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$1,445	\$305	21.11
(S)2	Construir 1 Política Curatorial para el manejo, conservación, avalúo, museografía y gestión de la Colección de arte FUGA	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.12	0.12	100.00	0.22	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.36	0.00	0.00	1.00	0.27	27.00
		Recursos	\$79	\$79	99.89	\$46	\$46	100.00	\$68	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$242	\$0	0.00	\$510	\$125	24.49
(S)3	Realizar el 100 de las obras de dotación, adecuación y/o reforzamiento de la infraestructura cultural.	Magnitud	17.00	7.99	47.00	19.00	14.98	78.84	32.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	16.01	0.00	0.00	100.00	22.97	22.97
		Recursos	\$161	\$161	99.99	\$921	\$223	24.25	\$3,332	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$4,754	\$385	8.09

156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$776	\$776	99.92	\$1,240	\$1,240	99.99	\$2,209	\$0	0.00	\$1,268	\$0	0.00	\$1,343	\$0	0.00	\$6,836	\$2,016	29.49
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

#### Indicador(es)

(S) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	51.00	131.00	129.00	98.47%	
2021	380.00	413.00	413.00	100.00%	★
2022	500.00	433.00	0.00	0.00%	
2023	480.00	487.00	0.00	0.00%	
2024	339.00	286.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,750.00	1,748.00	542.00	al Plan de Desarrollo	31.01% <span style="color:red">⊘</span>

**Retrasos y soluciones:** El 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas. El día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público. Hubo retrasos en el montaje de la exposición Arthur Tashko en casa., que estaba planteada para mayo; debido a la contingencia generada por el covid-19 pero se tomaron las medidas necesarias y la exposición fue inaugurada el 25 de junio y estuvo abierta hasta el 31 de julio de 2021, Las demás actividades programadas se realizaron sin contratiempos.

**Avances y Logros:** Durante 2021 se realizaron 413 actividades artísticas, culturales y de formación, propias y a través de articulaciones con otras organizaciones (269 presenciales y 144 virtuales), las cuales han contado con 136.773 asistencias (22.275 presenciales y 114.498 virtuales).

Dentro de las actividades artísticas y culturales de manera presencial que se pudieron realizar durante el año, con las respectivas medidas de bioseguridad y control de aforos están: EXPOSICIONES: ARTHUR TASHKO en la Galería Maleza; DOS VELOCIDADES con el Museo Nacional, EXPOSICIÓN «LA CIUDAD ES LA UTOPIA» de GUSTAVO ZALAMEA, con la que se dio reapertura de salas de la FUGA; funciones de obras de títeres, danza, teatro y circo en el espacio público del centro; el LANZAMIENTO DEL FESTIVAL CENTRO 2022 y algunas socializaciones de ganadores de las convocatorias del PDE FUGA 2021. De la misma manera, acciones culturales concertadas con los pueblos Raizal, Embera y autoridades Indígenas en Bakatá.

Dentro de las actividades artísticas virtuales se destacan: FESTIVAL CENTRO: entre el 4 y el 7 de febrero de 2021 de forma completamente gratuita por el canal de YouTube de la FUGA; FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA IMAGEN; conversatorios de La Pieza del Mes y de las exposiciones que se presentaron durante el año; socialización de las propuestas del Pueblo Gitano-Rrom y algunas socializaciones de ganadores de las convocatorias del PDE FUGA 2021.

Con respecto a las actividades de formación artística, durante 2021 se realizaron 92 actividades, presenciales y virtuales, dentro de las que se destacan: ARTBO TUTOR: actividades de formación para la cualificación de artistas plásticos de las localidades del centro. ARTE CIRCUITO: Circuitos de manera virtual donde se vinculan artistas que tienen talleres en el sector de San Diego. CONVERSACIONES URGENTES: conversaciones alrededor de la responsabilidad del arte frente a diferentes tópicos. TALLERES PARA POBLACIONES VULNERABLES Y MUESTRA DE RESULTADOS: adultos mayores,

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64																																													
habitantes de calle, niños, niñas y jóvenes a través de alianza con SDIS.  Con respecto a la formación de públicos, la FUGA busca tender puentes entre los creadores y los públicos a través de procesos de mediación en las diferentes exposiciones que realiza la entidad. Así, durante 2021 se llevaron a cabo 36 actividades de mediación, entre las que se cuentan: las visitas guiadas y talleres de mediación a las exposiciones de ARTHUR TASHKO, GUSTAVO ZALAMEA y LUIS OSPINA.  En la línea de articulaciones con agentes culturales y organizaciones del centro, se realizaron durante la vigencia, 81 actividades, entre las que se destacan: FÚGATE AL BARRIO con proyecciones en diferentes plazas de mercado en alianza con IPES, Festival Fúgate al Centro, Festival Tocata y FUGA, actividades en EL CASTILLO DE LAS ARTES en alianza con Idartes, Festival Enchúfate al Centro, Uniandes a la Fuga.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)3 Desarrollar 4 programas de formación artística.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50																																												
	Recursos	\$38	\$38	100.00	\$185	\$185	100.00	\$322	\$0	0.00	\$473	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,448	\$223	15.39																																												
(S)4 Desarrollar 4 programas de formación de públicos desde las acciones de las artes vivas y musicales y/o artes plásticas y visuales .	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	4.00	1.50	37.50																																												
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$10	\$10	100.00	\$55	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$196	\$80	40.85																																												
(S)6 Realizar 1,022 actividades artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá, generar encuentro y reconocimiento de las poblaciones y territorios que lo componen	Magnitud	97.00	96.00	98.97	204.00	204.00	100.00	225.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	197.00	0.00	0.00	1,022.00	300.00	29.35																																												
	Recursos	\$478	\$478	99.87	\$998	\$998	99.99	\$1,734	\$0	0.00	\$668	\$0	0.00	\$785	\$0	0.00	\$4,664	\$1,476	31.65																																												
(S)7 Realizar 284 actividades producto de articulaciones con agentes culturales, organizaciones de base local e infraestructuras culturales del centro de la ciudad	Magnitud	32.00	31.00	96.88	81.00	81.00	100.00	72.00	0.00	0.00	70.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	284.00	112.00	39.44																																												
	Recursos	\$190	\$190	100.00	\$47	\$47	100.00	\$98	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$529	\$237	44.84																																												
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales		\$743	\$743	100.00	\$921	\$921	100.00	\$1,177	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$2,057	\$0	0.00	\$6,099	\$1,664	27.29																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Cuando se presentaron inconvenientes por fallas de la Plataforma SICON, se enviaron comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCR. Las situaciones generadas por dichas fallas fueron oportunamente solventadas, por lo cual no se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta prevista.																																																															
Avances y Logros: En 2021 la FUGA lanzó 27 convocatorias en el marco del Programa Distrital de Estímulos, divididas en dos fases. La primera etapa, lanzada en febrero, incluyó 21 convocatorias dirigidas al sector artístico, creativo y cultural de la ciudad, en cinco líneas de fomento, así: Ciudadano Creador (4 convocatorias) - Artes Vivas y Musicales (6 convocatorias) ; Artes Plásticas y Visuales (6 convocatorias) - Poblaciones y grupos sociales diversos (3 convocatorias) - Ecosistema creativo y Cultural (2 convocatorias). En la segunda fase, que empezó a partir del mes de junio, se publicaron seis (6) convocatorias adicionales, de la siguiente manera: una (1) de intervención artística en el Bronx, una (1) para seleccionar los artistas locales que van a participar en el Festival Centro 2022 y cuatro (4) del Programa Distrital Es Cultura Local, específicamente de las Localidades de Los Mártires y Santa Fe.																																																															
En total, durante la vigencia, la entidad entregó 255 estímulos (201 de la Subdirección Artística y Cultural y 54 de la Subdirección para la Gestión del Centro), 35 no fueron otorgados por incumplimientos administrativos o jurídicos de los ganadores y 5 premios, de la beca Veámonos en 360°, se declararon desiertos. Cabe señalar que del total de estímulos otorgados, se contabilizan en este reporte 201 de la Subdirección Artística y Cultural y 45 de la Subdirección Centro que no se contabilizan en otras metas del plan. Del total de estímulos entregados por la FUGA en 2021, 174 corresponden a becas, premios y pasantías, y 81 corresponden a jurados a quienes se les ha reconocido su labor como parte del proceso de selección.																																																															
Por otro lado, el equipo de Fomento de la FUGA, durante el 2021 realizó las siguientes actividades en pro del fortalecimiento del Procedimiento del PDE: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actualización del procedimiento del PDE FUGA y el mapa de riesgos de Transformación Cultural, que aplica a Fomento.</li> <li>- Planeación y organización de las socializaciones virtuales y presenciales de las convocatorias del PDE FUGA 2021, en asocio con la Oficina de Comunicaciones y las personas responsables de cada uno de los estímulos.</li> <li>- Se crearon herramientas para el seguimiento y control de la información y trámites del PDE, lo que permite brindar datos cuantitativos y cualitativos.</li> <li>- Se diseñaron los instructivos para ganadores, de acuerdo con el tipo de participante: persona natural, agrupación y persona jurídica.</li> <li>- Se verificó el cierre de cada Convocatoria y del Banco de Jurados.</li> </ul>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64

- Se revisaron y publicaron las resoluciones de ganadores.
- Se realizaron reuniones periódicas para conocer el estado de la ejecución de los ganadores con los asesores misionales.
- Participación de la Mesa de Fomento de la SCR D y en las reuniones de Es Cultura Local.
- Se han enviado comunicaciones vía correo electrónico al equipo de convocatorias de la Dirección de Fomento de la SCR D, en las cuales se evidenciaron fallas en la plataforma SICON.

#### Proyecto(s) de inversión

7682 - Desarrollo y fomento a las prácticas artísticas y culturales para dinamizar el centro de Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Entregar 1,200 estímulos para fortalecer a los agentes del sector así como los procesos culturales y artísticos.	Magnitud	167.00	167.00	100.00	246.00	246.00	100.00	220.00	0.00	0.00	238.00	0.00	0.00	329.00	0.00	0.00	1,200.00	413.00	34.42
		Recursos	\$743	\$743	100.00	\$795	\$795	100.00	\$1,030	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$1,877	\$0	0.00	\$5,545	\$1,538	27.74
(S)2	Realizar el 100 por ciento de acciones para el fortalecimiento de los estímulos apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$126	\$126	100.00	\$147	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$554	\$126	22.81
24	Bogotá región emprendedora e innovadora		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$3,642	\$0	0.00	\$3,291	\$0	0.00	\$1,437	\$0	0.00	\$14,648	\$6,061	41.38
0	N/A		\$2,827	\$2,820	99.76	\$3,451	\$3,241	93.90	\$3,642	\$0	0.00	\$3,291	\$0	0.00	\$1,437	\$0	0.00	\$14,648	\$6,061	41.38
167	Diseñar e implementar dos (2) estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas		\$673	\$671	99.78	\$1,169	\$1,169	99.99	\$1,873	\$0	0.00	\$1,241	\$0	0.00	\$167	\$0	0.00	\$5,123	\$1,840	35.92

#### Indicador(es)

(S) 181 Número de estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.24	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.24	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.30	0.40	0.00	0.00%	
2024	0.07	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19 y el día miércoles 28 de abril de 2021, diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional. Por ello, las afectaciones de orden público incidieron generando retrasos en la obra de los primeros auxilios del BIC La Flauta, los cuales fueron resueltos con la reprogramación de algunas actividades, sin afectar el cumplimiento de las metas.

Avances y Logros: Con la adjudicación del proceso de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado La Milla, al Consorcio BOO en el mes de abril y la firma de los contratos de obra y de interventoría en el mes de mayo; se cumplió con la totalidad de actividades programadas para esta meta durante la vigencia. Una vez el contrato inició formalmente, se realizaron diferentes actividades como visitas al terreno, mesas de participación y gestión social, y reuniones con MinCultura relacionadas con los lineamientos de intervención de los BICS incluidos en el proyecto.

La ERU culminó las obras del proceso de apuntalamiento del BIC La Flauta, así como las actividades administrativas que incluyeron el Acta de Vecindad, el Manual de Mantenimientos, los Planos Récord y los Paz y Salvos de Codensa.

Con respecto a la gestión predial, en el mes de agosto, la Notaría 59 recomendó suscribir tres (3) escrituras públicas para transferir a la FUGA los 10 predios faltantes. En noviembre ERU radicó en la Notaría las tres escrituras públicas de los predios faltantes y en diciembre, en el Comité Operativo, informó que se realizó el pago de gastos notariales, registro y beneficencia. La Notaría informó que se remitió la escritura pública a la Gobernación de Cundinamarca y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá ¿ Zona Centro, a efectos de obtener las facturas de impuesto de registro y gastos de registro y anotación.

De las actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad, se realizaron las siguientes: Conmemoración 5 años del Bronx; Lanzamiento de la Red Distrital de Distritos Creativos y Territorios Culturales - REDD, en donde se dieron a conocer los avances del proyecto Bronx Distrito Creativo, para lo cual se realizó la instalación de la Valla y de la Maqueta del BDC; Proyecciones «Beca Reflejos del Bronx» en Cinemateca de Bogotá; Fúgate al Bronx y #LosPilaesdelBronx, en donde se intervinieron artísticamente los pilares del apuntalamiento del BIC La Flauta. También se llevó a cabo el concierto de piano de César López «Homenaje a la Resiliencia en Bogotá»; el lanzamiento del Festival de Música del Pacífico «Petronio Álvarez»; el Festival de Cine Independiente de Bogotá IndieBo y el Festival BDC en el marco de la celebración del Día de Las Velitas. En total se realizaron las 12 actividades programadas.

Con relación a la estructuración del modelo de colaboración público privada, una vez surtido el proceso de evaluación y atendidas todas las observaciones, la ganadora fue la Unión Temporal C&B- EY-D&O, integrada por las sociedades Currie & Brown S.A. de CV, Ernst & Young Colombia SAS, y Durán Osorio SAS. El contrato se firmó y se determinó que la supervisión la realizaría la ERU, dentro de cuya ejecución se envían a FUGA los productos del primer entregable del proceso estructurador de la Unión Temporal, los cuales fueron revisados y devueltos con comentarios.

#### Proyecto(s) de inversión

7674 - Desarrollo del Bronx Distrito Creativo en Bogotá.																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64																																												
(S)1 Realizar 1 apuramiento al bien de interes cultural La Flauta	Magnitud 0.30	0.30	100.00	0.70	0.70	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00																																												
	Recursos \$11	\$11	100.00	\$77	\$77	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$88	\$88	100.00																																												
(S)2 Elaborar el 100 de estudios y diseños de reforzamiento estructural y adecuación de los Bienes de Interés Cultural y del espacio público denominado la Milla	Magnitud 9.00	9.00	100.00	21.00	21.00	100.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00																																												
	Recursos \$23	\$23	100.00	\$326	\$326	100.00	\$466	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$815	\$349	42.85																																												
(S)3 Ejecutar el 100 de las obras de reforzamiento estructural y adecuación de Bienes de Interés Cultural y de intervención del Espacio Público	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.50	0.50	100.00	30.00	0.00	0.00	69.40	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.60	0.60																																												
	Recursos \$197	\$195	99.24	\$84	\$84	100.00	\$140	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$638	\$279	43.71																																												
(S)4 Realizar 16 encuentros en el marco de una metodología de construcción colectiva sobre el rol del proyecto Bronx Distrito Creativo como instrumento de desarrollo económico local y de inclusión social del centro de Bogotá	Magnitud 3.00	3.00	100.00	7.00	7.00	100.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16.00	10.00	62.50																																												
	Recursos \$30	\$30	100.00	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$70	63.66																																												
(S)5 Ejecutar 48 actividades de apropiación del espacio por parte de la comunidad así como las actividades de comunicación para difundir la agenda de las actividades de apropiación	Magnitud 6.00	6.00	100.00	13.00	13.00	100.00	11.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	48.00	19.00	39.58																																												
	Recursos \$399	\$399	100.00	\$495	\$495	99.97	\$1,174	\$0	0.00	\$580	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$2,728	\$894	32.76																																												
(S)6 Ejecutar 1 modelo de colaboración público privada	Magnitud 0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00																																												
	Recursos \$13	\$13	100.00	\$148	\$148	100.00	\$94	\$0	0.00	\$403	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$744	\$160	21.55																																												
<b>7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.</b>																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)8 Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$2,024	\$2,023	99.98	\$1,780	\$1,570	88.18	\$1,272	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$930	\$0	0.00	\$7,205	\$3,593	49.87																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00%	2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																									
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00%																																																									
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	40.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Durante este año se establecieron conversaciones con la Escuela Taller del Ministerio de Cultura, con el fin de que pudieran aportar para el desarrollo de los laboratorios de co-creación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro. No obstante, se identificó un retraso en la formalización del convenio ya que la Escuela Taller tuvo dificultades en la consecución de los recursos de contrapartida. Finalmente, en el mes de julio la FUGA tomó la decisión de desarrollar estos laboratorios en conjunto con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, vinculándolos a los procesos de formación en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, cuyos 6 primeros módulos y 2 laboratorios se realizaron durante la vigencia.																																																														
Avances y Logros: En apoyo a los procesos locales se lanzó la convocatoria Beca Redes y Ecosistemas - Tejiendo el Centro, se eligió la propuesta de Bogotarras Crew, para reactivar el turismo en el centro a través de la articulación con artistas del grafiti y la consolidación de corredores de arte urbano. En procesos de formación, se construyó el modelo con la Universidad Jorge Tadeo Lozano, con 10 módulos, cada uno con 12 horas de duración. En junio se firmó el Convenio de Asociación, a partir del cual se realizó la convocatoria, 435 personas participaron de los 6 primeros módulos en el «Aula Creativa». En el marco de este proceso se realizaron dos laboratorios de co-creación: En noviembre, se realizó el Laboratorio 01 Diseño UX: generación de herramientas de diseño basado en la experiencia de usuario y en diciembre se realizó «Futurelab: gestión estratégica para emprendedores creativos». Igualmente, se llevaron a cabo las gestiones para la realización de los siguientes mercados culturales: Feria del Millón, del 1 al 3 de octubre de 2021. Feria Candelaria Camina, del 22 al 24 de octubre de 2021. Feria Santa Fe Camina, del 19 al 21 de noviembre de 2021. Feria Es Cultura Local en el Bronx, del 16 al 18 de diciembre de 2021. En incentivos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro se abrió la convocatoria Premio a La Gestión Cultural y Creativa Del Centro De Bogotá, que terminó en junio, declarando desierta la categoría de «Nuevos medios y software». Los 6 ganadores en 5 categorías son: ARTES Y PATRIMONIO: Fundación Bandolitis. INDUSTRIAS CULTURALES CONVENCIONALES: Mauricio Andrés Mariño. CREACIONES FUNCIONALES: Jaqueline Rojas. ORGANIZACIONES CULTURALES COMUNITARIAS: Fundación Cultural Son Callejero. ESPACIOS INDEPENDIENTES 1. Fundación Changua. 2. Igor David Palacios. Con relación a los procesos para acceder a financiación, en junio se firmó el Convenio entre la SCR, la FUGA y los FDL de Los Mártires y Santafé (Convenio Número 356-30/06/2021) para la ejecución de la estrategia Es Cultura Local, los estímulos se entregaron en diciembre, así: BECA DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICO, CULTURALES Y CREATIVOS DE SANTA FE: 9 entregados - 6 no entregados. BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES: 3 entregados - 5 no entregados. PREMIO AL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y CREATIVO DE SANTA FE: 10 entregados - 11 no entregados. Dado que no se entregó la totalidad de los estímulos, se adicionó el convenio 356 de 2021 por parte de los alcaldes locales, la FUGA y la SCR, y se establecen nuevos estímulos que se abrirán luego de la incorporación de recursos en 2022. Cabe señalar adicionalmente que durante 2021 se acompañó la ejecución y cierre de los 34 estímulos otorgados en 2020 en el marco del programa Es Cultura Local																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64	
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)2 Apoyar técnicamente el desarrollo de 4 procesos locales en la economía cultural y creativa del centro y su articulación con otros sectores	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	1.80	45.00
	Recursos	\$24	\$24	100.00	\$46	\$46	100.00	\$140	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$175	\$0	0.00	\$510	\$70	13.64
(S)3 Generar procesos de formación a 1,520 personas en competencias personales y empresariales de iniciativas de la economía cultural y creativa del centro, se atenderá proyectos de emprendimiento de jóvenes, mujeres y grupos étnicos.	Magnitud	113.00	113.00	100.00	435.00	435.00	100.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	172.00	0.00	0.00	1,520.00	548.00	36.05
	Recursos	\$124	\$124	100.00	\$621	\$621	100.00	\$668	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$1,953	\$745	38.14
(S)4 Desarrollar 7 laboratorios de cocreación y otros procesos de cualificación de productos del ecosistema cultural y creativo del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	2.00	28.57
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$60	\$0	0.00	\$225	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$580	\$20	3.45
(S)5 Apoyar la realización de 8 mercados o la participación de agentes en espacios de circulación o promoción.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	4.00	4.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	5.00	62.50
	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$175	\$175	99.93	\$139	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$454	\$215	47.40
(S)7 Otorgar 55 incentivos económicos a agentes del ecosistema de la economía creativa del centro	Magnitud	35.00	39.00	111.43	6.00	6.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	55.00	45.00	81.82
	Recursos	\$1,835	\$1,835	99.98	\$208	\$208	100.00	\$191	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$2,674	\$2,043	76.40
(S)8 Realizar 4 procesos de articulación para que los emprendedores puedan acceder a financiación.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$711	\$501	70.42	\$74	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,035	\$501	48.37
173 Implementar una (1) estrategia de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales para empoderar a las comunidades, promover la diversidad, la inclusión, la confianza y el respeto por el otro, así como la sostenibilidad del sector cultural y artístico		\$131	\$126	96.31	\$502	\$502	100.00	\$497	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$2,320	\$628	27.06

**Indicador(es)**

(K) 187 Número de estrategias de uso creativo de la tecnología, las comunicaciones y de las nuevas herramientas digitales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Al inicio del año se presentaron retrasos en torno a la contratación de una de las personas encargada de liderar el proyecto de la plataforma tecnológica de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro; no obstante, en el mes de mayo se pudo resolver el asunto y se realizó la contratación de una nueva persona quien ha realizado las actividades que dan cuenta del avance en la meta.

Avances y Logros: En 2021 se adelantó el proceso para la aplicación de la metodología de mapeo y caracterización de agentes del ecosistema cultural y creativo en el centro de Bogotá, en donde resultó ganadora la firma Proyectamos Colombia SAS. En agosto, se procedió a la suscripción del contrato y a partir de septiembre se inició la etapa de alistamiento del operativo a implementar en terreno.

En noviembre, se inicia el operativo de campo, y la difusión a través de los canales de comunicación de la FUGA, con el fin de darle soporte institucional al proceso llevado a cabo por la firma ejecutora. En diciembre, se recibe a satisfacción el primer entregable del contrato y se da cierre al operativo de campo de acuerdo con el cronograma planteado. De este modo, el documento de mapeo registra un avance del 70% correspondiente al desarrollo de las acciones de trabajo de campo, depuración del directorio y consolidación de la primera versión del directorio. El documento de caracterización registra un avance del 30% correspondiente al desarrollo del trabajo de campo para el proceso de caracterización.

Con relación a la plataforma digital para la circulación de bienes y servicios culturales de los actores del centro de Bogotá, se realizó una propuesta inicial compuesta de dos etapas: la primera plantea crear un directorio de sitios o redes sociales de actores culturales y creativos del centro con el objetivo de mostrar la oferta digital de circulación, consumo y formación; dar a conocer los sitios web y las redes sociales de las empresas que ya tienen presencia digital, y generar tráfico hacia estos sitios. En la segunda etapa, se plantea realizar la integración de los datos recolectados con la plataforma Geoclick, de IDARTES, para poder tener la geolocalización de las empresas e iniciativas registradas en la primera etapa.

La propuesta del "directorio" se presentó en reunión a la Alta Consejería TIC, con quien también se realizó un taller con el ánimo de recoger las expectativas, impresiones y necesidades de diferentes actores culturales y creativos, tanto del ámbito público como privado, a la par de lo anterior, en los preparativos para las Ferias «Candelaria Camina» y «Santa Fe Camina» se realizó un modelo de formulario en papel y en línea para la recopilación de historias de usuario que nutrirán las necesidades que se deberán responder desde la Plataforma.

En el último trimestre del año se llevaron a cabo reuniones estratégicas con IDARTES y la SCRCD con el fin de conocer el estado de avance de los procesos similares que están llevando a cabo estas entidades, con lo cual la FUGA realizó un primer modelo (prototipo de pantallas) que corresponde inicialmente a las interfaces de: / Página de inicio / Página de zoom Fuga (Inicio FUGA) / Detalle de evento / Detalle de emprendimiento / Contacto con emprendimiento.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,175	\$5,167	99.85	\$7,158	\$6,249	87.31	\$11,563	\$0	0.00	\$6,659	\$0	0.00	\$6,709	\$0	0.00	\$37,263	\$11,417	30.64	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7713 - Fortalecimiento del ecosistema de la economía cultural y creativa del centro de Bogotá.</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Desarrollar 4 documentos de caracterización de las dinámicas de oferta y demanda del ecosistema creativo del centro	Magnitud	0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.20	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	1.80	45.00
	Recursos	\$131	\$126	96.31	\$241	\$241	100.00	\$198	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$910	\$367	40.33
(S)6 Diseñar y poner en marcha 1 plataforma digital que facilite la circulación y consumo de los bienes, contenidos y servicios ofertados por los actores culturales y creativos del centro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.20	0.20	100.00	0.30	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$261	\$261	100.00	\$299	\$0	0.00	\$630	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,410	\$261	18.50
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,116	26.99
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,116	26.99
0 N/A		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,116	26.99
334 Implementar una (1) estrategia de integración en el centro de Bogotá, partiendo del Bronx, como piloto de cultura ciudadana para la confianza y la resignificación de los espacios públicos en convivencia con el entorno		\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,116	26.99

**Indicador(es)**

(K) 361 Número de estrategias de integración en el centro de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: El día 5 de abril de 2021, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió la alerta naranja por ocupación de UCI y con miras a mitigar el tercer pico epidemiológico por contagios COVID-19, se tuvieron que reprogramar diferentes actividades presenciales que estaban programadas.

De igual manera, el día miércoles 28 de abril de 2021 las diferentes organizaciones de la sociedad civil anunciaron la realización de un Paro Nacional, por lo que las afectaciones de orden público incidieron de manera negativa en la realización de las actividades artísticas y culturales programadas, dado que dificultaron y limitaron la realización de eventos en espacio público.

Durante el primer semestre no se pudieron realizar algunos de los talleres con la población local para generar la museografía comunitaria los cuales se reprogramaron para el segundo semestre del año, cuando la condiciones de salud pública permitieron realizar actividades de manera presencial, las cuales se mantuvieron durante el resto del año.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 y con el propósito de revitalizar y resignificar el territorio del centro se realizaron las siguientes acciones:

**INTERVENCIÓN EN CULTURA CIUDADANA:** Urbanismos tácticos en el canal de agua del Eje Ambiental; barrios Belén, Egipto y Las Cruces; Estaciones del centro de Transmilenio; Feria emprendimiento de mujeres; promoción de lectura en el Barrio Belén con Biblored; Celebración del Cumpleaños de Bogotá en el Parque Bicentenario y Fúgate Al Barrio en: Voto Nacional, La Estanzuela, Casa cultural Jeug King Hycata, Bahía de la Calle 25 Avenida Caracas, Pagadarios de La Favorita, Fundación CARES, El Castillo de las Artes, Colegio Técnico Menorah, Huerta La Fortaleza, Corporación Cultural Hatuey, Barrio Belén, Barrio El Dorado, Barrio Girardot, La Capuchina, Santa Bárbara, Las Cruces y Plaza España. Se realizaron 40 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.

**ACTIVIDADES DE VISIBILIZACIÓN DEL TERRITORIO:** Gaitán al Aire; La Nuit des idées; Módulo social «5 pieles»; 3 versiones de Talleres de Género en el marco del piloto del centro de Escucha de La Esquina Redonda; 4 versiones de Talleres de Historia con jóvenes de IDIPRON; Conversatorio De Fobias y Otros Cuentos en convenio con el Museo Nacional. Se realizaron 11 actividades, cumpliendo con lo programado para la vigencia.

Se cumplió con la meta de estructurar 10 articulaciones y alianzas con entidades como La Gran Manzana, universidades para ejecutar convenios de préstamos interbibliotecarios, Cinemateca de Bogotá, Smart Fit, Fundación La Llorona, AsoSanDiego, Transmilenio ¿ Tejiendo Redes, BiblioRed, IndieBo y las alcaldías locales de Santa Fe, Mártires y La Candelaria.

De igual manera, durante el año se realizó un balance de las piezas seleccionadas en el guion museográfico preliminar con el objetivo de determinar aquellas que definitivamente se reseñaron en el documento final, y se consolidaron fichas museográficas y sugerencias museológicas. En el mes de diciembre se hizo entrega de la primera versión del Guion Curatorial del Co-Laboratorio de Creación y Memoria la Esquina Redonda, el cual estará sujeto a un proceso de revisión, gestión de colecciones y licencias en 2022.

Con relación al diseño de un modelo de operación de la Esquina Redonda se realizaron sesiones de co-creación y construcción comunitaria con diferentes actores del sector, así como reuniones con actores institucionales como la Secretaría de Desarrollo Económico, IDIPRON, SENA, Universidad de Los Andes, Universidad Nacional, Museo Nacional con el fin de generar alianzas, y definir estrategias sobre el modelo de operación del espacio museal.

De igual forma, el equipo de La Esquina Redonda realizó la curaduría y el montaje de la primera exposición comunitaria del piloto del Centro de Escucha La Esquina Redonda llamada ¿Voces sin fronteras¿, la cual se presentó en la Sala 5 del Museo Nacional en los meses de septiembre y octubre de 2021.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$433	\$432	99.81	\$683	\$683	100.00	\$750	\$0	0.00	\$804	\$0	0.00	\$1,463	\$0	0.00	\$4,133	\$1,116	26.99	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7664 - Transformación Cultural de imaginarios del Centro de Bogotá</b>																			
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																			
(S)1 Estructurar y gestionar 39 articulaciones y alianzas estructuradas y gestionadas con entidades públicas y privadas	Magnitud	4.00	4.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	39.00	14.00	35.90
	Recursos	\$26	\$26	98.38	\$41	\$41	100.00	\$143	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$480	\$66	13.78
(S)2 Desarrollar 148 actividades de intervención en cultura ciudadana	Magnitud	14.00	14.00	100.00	40.00	40.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	148.00	54.00	36.49
	Recursos	\$367	\$367	99.89	\$489	\$489	100.00	\$386	\$0	0.00	\$454	\$0	0.00	\$1,143	\$0	0.00	\$2,839	\$855	30.13
(S)3 Elaborar 1 guión museográfico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.60	0.60	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$73	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$189	\$56	29.75
(S)4 Diseñar 1 modelo de operación	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.30	30.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$64	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$240	\$56	23.43
(S)5 Desarrollar 45 actividades de visibilización del territorio del antiguo bronx	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	45.00	16.00	35.56
	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$42	\$42	100.00	\$84	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$386	\$82	21.15
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,272	38.57
56 Gestión Pública Efectiva		\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,272	38.57
0 N/A		\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,272	38.57
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$1,407	\$1,407	99.99	\$2,086	\$2,086	100.00	\$2,927	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$971	\$0	0.00	\$9,301	\$3,493	37.55

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	98.48	98.48%		
2021	100.00	100.00	98.04	98.04%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	98.26% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.30%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021 no se presentaron retrasos que afectaran el desarrollo y mantenimiento de la capacidad institucional, en beneficio de la ciudadanía. No obstante, dada la gran cantidad de productos a entregar en la implementación del MIPG y dada la estrecha capacidad operativa de la entidad fue necesario reprogramar algunas de las actividades previstas en 2021 para 2022, lo que se ve reflejado en que esta meta no haya alcanzado el 100% de cumplimiento.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, para dar cumplimiento a esta meta, se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento preventivo y correctivo en las 3 sedes de la entidad, logrando mantener en buen estado las sedes para beneficio de la ciudadanía, visitantes y colaboradores de la entidad.
- Cumplimiento del 100% de las actividades programadas en el PETI, acorde con los requisitos MIPG y acorde con los lineamientos de la guía MINTIC.
- Servicio permanente de los sitios web de la FUGA, donde la ciudadanía está enterada de la oferta cultural de la entidad.
- Desarrollo de la estrategia de participación ciudadana, con la promoción efectiva de acciones programadas, ejecución de actividades, evaluación de resultados y desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas.
- Adopción de mejoras en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en cada uno de sus componentes y en particular los asociados a participación ciudadana, riesgos de corrupción, integridad y la gestión del conflicto de intereses.
- Actualización de la Política de Gestión de Riesgos, adoptando cambios en las metodologías vigentes (DAFP y entidades emisoras de políticas de gestión).
- Publicación del Brochure con la divulgación de los instrumentos producidos por el comité de conciliación y defensa judicial para las diferentes etapas del ciclo de la defensa jurídica de la entidad
- Autodiagnóstico de la implementación del Código de Integridad con la identificación de debilidades y fortalezas; resultados de las encuestas aplicadas sobre el nivel de apropiación de los valores; efectividad de las estrategias de comunicación que empleó la entidad para promover el Código de Integridad.
- Plan Estratégico Institucional de la entidad socializado en el marco de las jornadas de inducción y reintroducción con todos los servidores.
- Caracterización de usuarios consolidada, aprobada y publicada en un medio de consulta interna con la proyección de los problemas a corto mediano y largo plazo.
- Plan de Implementación de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación con seguimiento
- SUIT - Sistema Único de Información de trámites con el registro de dos procedimientos administrativos (OPAs) racionalizados por la entidad.
- Informe de resultados de mejora originadas en la evaluación del desempeño presentada al Comité de Dirección y los líderes de proceso.
- Plan Estratégico de Comunicaciones actualizado, aprobado y publicado, con la integración de actividades permanentes que fortalecen la comunicación interna, y que permiten evaluar la apropiación del sistema de gestión y de control interno.
- Visibilización de la FUGA a través de la implementación de la estrategia de comunicaciones, lo que se ve reflejado en la adhesión de nuevos seguidores a las redes sociales de la entidad, así como las visitas a la página web en búsqueda de la información institucional y de interés a la comunidad.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

215 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,822	\$1,822	99.99	\$2,450	\$2,450	100.00	\$3,250	\$0	0.00	\$2,361	\$0	0.00	\$1,191	\$0	0.00	\$11,073	\$4,272	38.57	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Dotar 75 puestos de trabajo acorde a estándares determinados en los estudios y diseños	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$308	\$0	0.00
(K)2 Efectuar el 90 % de las actividades de mantenimiento, dotación de elementos, adecuaciones y apoyo para la conservación de la infraestructura y bienes	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$141	\$141	100.00	\$227	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$750	\$243	32.36
(S)3 Implementar el 90 % de la política de Gobierno Digital	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	90.00	35.00	38.89
	Recursos	\$80	\$80	100.00	\$156	\$156	100.00	\$161	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$577	\$236	40.92
(K)4 Adquirir el 100 % de bienes y servicios relacionados con infraestructura tecnológica de la entidad.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$766	\$766	100.00	\$29	\$29	100.00	\$49	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$1,175	\$795	67.65
(K)5 Elaborar 1 estudio para el rediseño institucional y organizacional y las reespectivas gestiones para buscar la aprobación del mismo ante las instancias competentes.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$710	\$0	0.00
(S)6 Ejecutar el 100 % de las actividades del plan de trabajo para la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño articulado con el Sistema de Gestión.	Magnitud	10.00	9.24	92.40	30.76	29.07	94.51	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	38.31	38.31
	Recursos	\$442	\$442	99.98	\$1,630	\$1,630	100.00	\$1,749	\$0	0.00	\$961	\$0	0.00	\$585	\$0	0.00	\$5,368	\$2,072	38.60
(S)7 Implementar al 100 % de la estrategia de comunicaciones que garantice el posicionamiento de la imagen institucional de la entidad.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	30.00	29.24	97.47	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	39.24	39.24
	Recursos	\$18	\$18	100.00	\$129	\$129	100.00	\$155	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$413	\$147	35.50

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$323	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,772	\$779	43.96
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el año no se presentaron retrasos en la realización de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública, por parte de la FUGA.

Avances y Logros: El día 27 de julio de 2021 se suscribió el contrato FUGA-161-2021 entre la FUGA y Canal Capital, con el objeto de: Prestar servicios integrales de comunicación encaminados a apoyar el desarrollo de la estrategia de comunicaciones de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

En el marco de la ejecución de este contrato, se realizaron 30 contenidos de divulgación institucional sobre las diferentes actividades que realizó la entidad durante el año. Estas cápsulas fueron transmitidas a través de Canal Capital y de las redes sociales de la FUGA. Se encuentran disponibles en el siguiente vínculo de Youtube: [https://www.youtube.com/watch?v=0oPWX0M5tPg&list=PLinT60RpbVGrwfOfcqiQMTY0K9S8pi\\_fp&index=1&ab\\_channel=FUGA-Fundaci%C3%B3nGilbertoAlzateAvenda%C3%B1o](https://www.youtube.com/watch?v=0oPWX0M5tPg&list=PLinT60RpbVGrwfOfcqiQMTY0K9S8pi_fp&index=1&ab_channel=FUGA-Fundaci%C3%B3nGilbertoAlzateAvenda%C3%B1o). Con la publicación de estas contenidos se cumple con la totalidad de lo programado para la vigencia 2021.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7760 - Modernización de la Arquitectura Institucional de la FUGA</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)8 Generar 200 contenidos audiovisuales para la promoción del centro, a través de alianzas interinstitucionales con medios de comunicación de la ciudad.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	30.00	30.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	200.00	100.00	50.00
	Recursos	\$415	\$415	99.98	\$364	\$364	100.00	\$323	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$220	\$0	0.00	\$1,772	\$779	43.96

<b>TOTAL 215 - FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO</b>	<b>\$7,430</b>	<b>\$7,421</b>	<b>99.88</b>	<b>\$10,291</b>	<b>\$9,383</b>	<b>91.17</b>	<b>\$15,563</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,824</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$9,362</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$52,470</b>	<b>\$16,804</b>	<b>32.03</b>
---	----------------	----------------	--------------	-----------------	----------------	--------------	-----------------	------------	-------------	----------------	------------	-------------	----------------	------------	-------------	-----------------	-----------------	--------------

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$29,666	\$0	0.00	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$121,556	\$50,404	41.47
14 Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$17,050	\$0	0.00	\$7,562	\$0	0.00	\$12,835	\$0	0.00	\$67,125	\$29,522	43.98
0 N/A	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$17,050	\$0	0.00	\$7,562	\$0	0.00	\$12,835	\$0	0.00	\$67,125	\$29,522	43.98
100 Realizar 1 proceso integral de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura	\$12,709	\$12,558	98.81	\$16,969	\$16,964	99.97	\$17,050	\$0	0.00	\$7,562	\$0	0.00	\$12,835	\$0	0.00	\$67,125	\$29,522	43.98

**Indicador(es)**

(S) 108 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte y la cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,876.00	25,876.00	28,213.00	109.03%	
2021	14,224.00	24,562.00	25,228.00	102.71%	★
2022	15,233.00	24,937.00	0.00	0.00%	
2023	15,183.00	5,162.00	0.00	0.00%	
2024	14,315.00	4,294.00	0.00	0.00%	
TOTAL	84,831.00	87,168.00	53,441.00	al Plan de Desarrollo	61.31% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: NNAJ atendidos en los centros de formación musical y escolar en las 20 localidades de la ciudad

**Proyecto(s) de inversión**

7663 - Formación Musical Vamos a la Filarmónica

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Beneficiar 84,831 Personas mediante procesos de formación musical	Magnitud	25,876.00	28,213.00	109.03	24,562.00	25,228.00	102.71	24,937.00	0.00	0.00	5,162.00	0.00	0.00	4,294.00	0.00	0.00	84,831.00	53,441.00	63.00
		Recursos	\$12,498	\$12,435	99.50	\$16,622	\$16,622	100.00	\$16,221	\$0	0.00	\$7,398	\$0	0.00	\$12,639	\$0	0.00	\$65,378	\$29,057	44.44
(S)3	Capacitar 1,264 Músicos y docentes en música para brindar posibilidades de desarrollo laboral	Magnitud	364.00	384.00	105.49	320.00	386.00	120.63	360.00	0.00	0.00	92.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	1,264.00	770.00	60.92
		Recursos	\$53	\$23	42.60	\$13	\$13	100.00	\$30	\$0	0.00	\$21	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$141	\$35	24.97
(S)4	Realizar 7 Documentos de investigación, creación o memoria musical	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	3.00	42.86
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$40	\$40	100.00	\$56	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$238	\$90	37.73
(S)5	Circular 1,300 Producciones musicales resultado de los procesos de formación musical	Magnitud	210.00	514.00	244.76	240.00	596.00	248.33	350.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	1,300.00	1,110.00	85.38
		Recursos	\$108	\$50	46.52	\$295	\$290	98.24	\$742	\$0	0.00	\$101	\$0	0.00	\$121	\$0	0.00	\$1,368	\$340	24.85
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$163	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$1,029	\$128	12.44
0	N/A		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$163	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$1,029	\$128	12.44
140	Gestionar 100% de las Alianzas Público Privadas de proyectos de infraestructura para la cultura, la recreación y el deporte, priorizando la sede de la Orquesta Filarmónica de Bogotá y la unidad deportiva el Campin		\$70	\$41	57.92	\$91	\$88	96.53	\$163	\$0	0.00	\$507	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$1,029	\$128	12.44

**Indicador(es)**

(S) 152 Porcentaje de alianzas público privadas - APP gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El día 31 de agosto de 2021 el originador privado del proyecto Alianza Publico Privada CDEC EL CAMPIN, presentó a consideración del Distrito (IDRD) su propuesta en etapa de factibilidad. Lo anterior significa, que el proyecto ya cuenta con los estudios técnicos y diseños arquitectónicos, estructurales y demás para ser evaluados por parte del Distrito. Para el caso de la sede de la OFB, corresponde a esta entidad adelantar, entre los meses de septiembre de 2021 y marzo de 2022, los estudios para determinar si la propuesta presentada por el originador privado cumple con los requerimientos técnicos, arquitectónicos y acústicos, con el fin de dar continuidad a las siguientes etapas o a hacer las observaciones a que haya lugar.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$29,666	\$0	0.00	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$121,556	\$50,404	41.47	
Los documentos de evidencia se encuentran en las instalaciones de la OAPT de la OFB																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7572 - Acciones para alcanzar una sede para La orquesta Filarmónica de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)2 Estudiar y diseñar una infraestructura 1 Numero de estudios Corresponden a todos los productos relacionados a la etapa de preinversión en infraestructura cultural, como son estudios de factibilidad, diseños arquitectonicos, planos, estudio de suelos y otros	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	30.00	*****	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	30.10	*****
	Recursos	\$70	\$41	57.91	\$88	\$88	100.00	\$150	\$0	0.00	\$416	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$851	\$128	15.05
(K)3 Acompañar 1 Diseño arquitectonico en equipamiento Fenicia	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$91	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00
21 Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$11,295	\$8,357	73.99	\$12,519	\$12,398	99.03	\$12,454	\$0	0.00	\$6,559	\$0	0.00	\$10,576	\$0	0.00	\$53,402	\$20,755	38.86
0 N/A		\$11,295	\$8,357	73.99	\$12,519	\$12,398	99.03	\$12,454	\$0	0.00	\$6,559	\$0	0.00	\$10,576	\$0	0.00	\$53,402	\$20,755	38.86
149 Diseñar e implementar una (1) estrategia para fortalecer a Bogotá como una ciudad creativa de la música (Red UNESCO 2012)		\$10,618	\$7,723	72.74	\$11,354	\$11,294	99.47	\$11,277	\$0	0.00	\$6,040	\$0	0.00	\$10,352	\$0	0.00	\$49,642	\$19,017	38.31

**Indicador(es)**

(K) 161 Número de estrategias diseñadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad mediante la construcción de un documento oficial, ya ha definido los nuevos indicadores con las metas para esta vigencia 2021, indicadores que van a permitir a la entidad medir y reportar el avance en el diseño y la implementación para consolidar a Bogotá como una ciudad creativa de la música. este documento se oficializó el cuarto trimestre de 2021 y reporta el avance y cumplimiento de las metas propuestas en los indicadores.

**Proyecto(s) de inversión**

**7691 - Bogotá Ciudad Filarmónica**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Realizar 5 Número Convenios con entes culturales	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	5.00	1.00	20.00
	Recursos	\$633	\$0	0.00	\$464	\$464	100.00	\$200	\$0	0.00	\$17	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$1,337	\$464	34.72
(S)3 Realizar 1,200 Número de eventos de promoción Articulados con grupos poblacionales y/o territorios.	Magnitud	120.00	175.00	145.83	320.00	386.00	120.63	320.00	0.00	0.00	320.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	1,200.00	561.00	46.75
	Recursos	\$8,071	\$6,130	75.95	\$8,562	\$8,541	99.76	\$8,564	\$0	0.00	\$5,087	\$0	0.00	\$9,023	\$0	0.00	\$39,306	\$14,671	37.33
(S)4 Lograr 6,500,000 Número de personas Acceden a la oferta cultural de la ofb en condiciones de no segregación	Magnitud	812,500.00	5,576,867.00	686.38	1,625,000.00	3,821,720.00	235.18	1,625,000.00	0.00	0.00	1,625,000.00	0.00	0.00	812,500.00	0.00	0.00	6,500,000.00	9,398,587.00	144.59
	Recursos	\$1,914	\$1,593	83.25	\$2,328	\$2,289	98.31	\$2,514	\$0	0.00	\$936	\$0	0.00	\$1,306	\$0	0.00	\$8,998	\$3,882	43.14

155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes		\$71	\$54	76.21	\$223	\$191	85.67	\$207	\$0	0.00	\$176	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$797	\$245	30.73
--	--	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$29,666	\$0	0.00	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$121,556	\$50,404	41.47

(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad cuenta con 2 equipamientos culturales a su cargo, estos son la SALA OTTO DE GREIFF y el TEATRO TALLER FILARMÓNICO, los cuales ha viendo manteniendo y dotando constantemente

**Proyecto(s) de inversión**

7586 - Mantenimiento de los equipamientos culturales de la Orquesta Filarmónica de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	mantener, mejorar y dotar 2 numero de equipamientos Mantener, mejorar y dotar los dos equipamientos de la OFB	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$71	\$54	76.21	\$218	\$191	87.63	\$202	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$774	\$245	31.63
(S)2	Suscribir 5 Numero de convenios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00

158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$606	\$580	95.65	\$941	\$913	96.95	\$969	\$0	0.00	\$343	\$0	0.00	\$104	\$0	0.00	\$2,963	\$1,492	50.36
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad mediante su programa de estímulos el cual esta a cargo de la dirección de fomento, ha venido reforzando sus esfuerzos durante esta vigencia para apoyar cada vez mas a los artistas y las organizaciones de la ciudad, esto se refleja con la sobre ejecucion de la meta de publicación de convocatorias y la proyeccion de sobre ejecución en la entrega de los estímulos.

**Proyecto(s) de inversión**

7693 - Implementación del proyecto de estímulos de la OFB en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2	Otorgar 580 Número de estímulos al sector musical	Magnitud	70.00	128.00	182.86	92.00	175.00	190.22	130.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00	128.00	0.00	0.00	580.00	303.00	52.24
		Recursos	\$411	\$405	98.54	\$506	\$490	96.72	\$500	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$1,699	\$895	52.64
(S)3	Publicar 100 Número Convocatorias	Magnitud	15.00	14.00	93.33	30.00	30.00	100.00	25.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	100.00	44.00	44.00
		Recursos	\$195	\$175	89.58	\$435	\$423	97.21	\$468	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$1,264	\$598	47.31

99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---------------------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$24,073	\$20,955	87.05	\$29,578	\$29,449	99.56	\$29,666	\$0	0.00	\$14,628	\$0	0.00	\$23,610	\$0	0.00	\$121,556	\$50,404	41.47
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
924 Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(C) 930 Aumentar el porcentaje de personas que han asistido durante los últimos 12 meses a presentaciones de la OFB Línea Base: 13.7

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14.50	235.00	1,620.69%	★
2022	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2024	0.00	14.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad tenía programado para este 2021 lograr un total de 1.625.000 asistencias a los eventos de la entidad en condiciones de no segregación y por tanto teníamos una proyección de sobre ejecución del 14% mencionado en la meta trazadora, ahora bien en el mes de diciembre la Orquesta Filarmónica de Bogotá participó en un concierto transmitido por el canal caracol, el cual alcanzó una audiencia general de más de 3 millones de personas, lo cual disparó la proyección y sobre ejecución de esta meta trazadora

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$2,737	29.18
56 Gestión Pública Efectiva	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$2,737	29.18
0 N/A	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$2,737	29.18
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,617	\$1,527	94.46	\$2,465	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$8,585	\$2,530	29.47

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La entidad mediante sus procesos de MIPG constantemente desarrolla, mantiene y controla su capacidad institucional.

**Proyecto(s) de inversión**

7697 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento de la misionalidad de la OFB para su relacionamiento con la ciudadanía en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3 implementar 100 porcentaje de sistemas de gestión	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,617	\$1,527	94.46	\$2,465	\$0	0.00	\$2,456	\$0	0.00	\$1,003	\$0	0.00	\$8,585	\$2,530	29.47

539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	99.85	\$213	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$793	\$207	26.05
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

216 - Orquesta Filarmónica de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$1,044	\$1,003	96.03	\$1,824	\$1,734	95.07	\$2,678	\$0	0.00	\$2,589	\$0	0.00	\$1,243	\$0	0.00	\$9,377	\$2,737	29.18																																													
(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Mediante Resolución 729 de 28 de octubre de 2021 de la SCRD la entidad entregó estímulos mediante convocatoria a 19 medios comunitarios con el fin de fortalecer la formación en música sinfónica a estos.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7697 - Fortalecimiento de la capacidad institucional para el cumplimiento de la misionalidad de la OFB para su relacionamiento con la ciudadanía en Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)4	Impartir 16 medios comunitarios formación en música sinfónica, académica y canto lírico.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	19.00	475.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	16.00	19.00	118.75																																											
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$207	\$207	99.85	\$213	\$0	0.00	\$133	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$793	\$207	26.05																																											
TOTAL 216 - ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ			\$25,118	\$21,958	87.42	\$31,402	\$31,183	99.30	\$32,344	\$0	0.00	\$17,217	\$0	0.00	\$24,853	\$0	0.00	\$130,934	\$53,141	40.59																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$7,650	\$0	0.00	\$8,690	\$0	0.00	\$3,729	\$0	0.00	\$32,995	\$11,999	36.37
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$2,485	\$1,844	74.19	\$3,208	\$3,205	99.91	\$4,150	\$0	0.00	\$4,530	\$0	0.00	\$2,620	\$0	0.00	\$16,993	\$5,049	29.71
0 N/A	\$2,485	\$1,844	74.19	\$3,208	\$3,205	99.91	\$4,150	\$0	0.00	\$4,530	\$0	0.00	\$2,620	\$0	0.00	\$16,993	\$5,049	29.71
65 Diseñar e implementar cuatro (4) estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial	\$307	\$233	75.88	\$332	\$331	99.57	\$372	\$0	0.00	\$1,257	\$0	0.00	\$635	\$0	0.00	\$2,903	\$564	19.42

Indicador(es)

(C) 172 Número de estrategias de corresponsabilidad socioambiental, cultura y ciudadanía con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.50	1.58	1.58	100.00%	★	
2022	2.50	2.50	0.00	0.00%	★	
2023	3.50	3.50	0.00	0.00%		
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	39.50%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021 se han desarrollado a cabalidad las actividades de participación y educación ambiental, retomando la fuerte presencia en los territorios con los espacios de diálogo, actividades de corresponsabilidad ciudadana ambiental y formación en territorio.

Avances y Logros: Se lograron procesos de participación en el territorio a través de recorridos ambientales, formación con talleres lúdicos, espacios de diálogo y acompañamiento a procesos de mantenimiento de arbolado urbano. También se han generado acciones de educación ambiental con enfoque poblacional, permitiendo el acceso a la oferta de cursos, talleres y actividades a las etnias, niños, niñas, mujeres, adulto mayor.

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)4	DISEÑAR E IMPLEMENTAR 4 ESTRATEGIAS DE CORRESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL, CULTURAL Y CIUDADANIA CON ENFOQUE TERRITORIAL	0.50	0.50	100.00	1.58	1.58	100.00	2.58
	Recursos	\$247	\$173	70.09	\$289	\$288	99.51	\$329
(S)5	FORMAR 500 PERSONAS COMO DINAMIZADORES AMBIENTALES	80.00	80.00	100.00	210.00	210.00	100.00	95.00
	Recursos	\$59	\$59	100.00	\$43	\$43	100.00	\$43

159	Desarrollar e implementar una estrategia para la concertación social en torno a la solución de problemas y conflictos ambientales de alta criticidad incluyendo protocolos para la tala de árboles en la ciudad	\$743	\$235	31.61	\$704	\$704	100.00	\$390	\$0	0.00	\$697	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$2,829	\$939	33.18
-----	---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 173 Número de estrategias desarrolladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.75	0.75	0.75	100.00%		
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	★	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se han vinculado ciudadanos a los procesos de corresponsabilidad social, dialogo y participación con enfoque poblacional y en todo el territorio, logrando la formación de 210 dinamizadores ambientales y 15 jornadas de replantando confianza.

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	
--	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$7,650	\$0	0.00	\$8,690	\$0	0.00	\$3,729	\$0	0.00	\$32,995	\$11,999	36.37
(S)6 DESARROLLAR 1 ESTRATEGIA PARA LA CONCERTACION SOCIAL	Magnitud	0.75	0.75	100.00	0.25	0.25	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos	\$402	\$82	20.28	\$98	\$98	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$500	\$179	35.87
(S)7 REALIZAR 64 JORNADAS DE REPLANTANDO CONFIANZA	Magnitud	9.00	9.00	100.00	15.00	15.00	100.00	15.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00	7.00	0.00	64.00	24.00	37.50
	Recursos	\$176	\$93	52.68	\$302	\$302	100.00	\$238	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$95	\$0	\$1,078	\$395	36.62
(S)8 CONSTRUIR 100 REDES DE CUIDADORAS Y CUIDADORES AMBIENTALES	Magnitud	43.00	43.00	100.00	30.00	30.00	100.00	10.00	0.00	0.00	11.00	0.00	0.00	6.00	0.00	100.00	73.00	73.00
	Recursos	\$165	\$61	36.77	\$304	\$304	100.00	\$152	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$200	\$0	\$1,251	\$365	29.14

160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$1,435	\$1,376	95.90	\$2,172	\$2,170	99.94	\$3,388	\$0	0.00	\$2,576	\$0	0.00	\$1,690	\$0	0.00	\$11,261	\$3,546	31.49
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	56,345.00	84,599.00	84,599.00	100.00%	
2021	327,930.00	280,015.00	280,015.00	100.00%	★
2022	410,130.00	430,252.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	461,270.00	469,579.00	0.00	0.00%	
2024	184,325.00	175,555.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,440,000.00	1,440,000.00	364,614.00	al Plan de Desarrollo	25.32% ⚠

Retrasos y soluciones: Se han desarrollado normalmente las experiencias ambientales - interpretación, practicas verdes, espacios de interculturalidad y actividades con las diferentes poblaciones de la ciudad en los espacios físicos de la entidad. Se logró superar la barrera de la virtualidad, logrando involucrar a los ciudadanos en cursos e-learning, procesos de formación ambiental y actividades culturales y académicas por medio de herramientas tecnologicas.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre de la vigencia 2021, se han ejecutado actividades presenciales y virtuales que han permitido la vinculación de 280.015 personas en 6.400 actividades de que han incluido cursos, talleres, simposios, encuentros, conversatorios, jornadas, recorridos, tertulias, escenarios virtuales de sensibilización, actividades culturales, artísticas y académicas y en general actividades de capacitación, formación y educación ambiental que involucran conocimientos, actitudes y/o prácticas orientadas a la comprensión de los ecosistemas y las coberturas vegetales en los espacios urbanos, periurbanos, rurales y de ecosistemas naturales de la Ciudad.

Se vincularon 3.774 personas a las actividades de naturaleza, salud y cultura, las cuales promueven la reconexión del ser humano con la naturaleza, a través de la generación de una cultura del cuidado, el buen vivir, la inmersión sensorial y el disfrute de los beneficios para la salud y el bienestar, con el fin de aportar a la transformación de prácticas culturales ambientales. También Se logró la participación de 41.162 personas a las actividades de la agenda cultural y académica en la modalidad virtual, con la generación 155 actividades en el marco del portafolio cultural y académico del JBB.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	3.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	57.00	30.00	al Plan de Desarrollo	52.63% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se vincularon 30 redes de cuidadores y cuidadoras por el entorno ambiental en las localidades de Bogotá

Proyecto(s) de inversión

7666 - Fortalecimiento de la educación y la participación para la promoción de la cultura ambiental en el Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 VINCULAR 20,000 PERSONAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE NATURALEZA, SALUD Y CULTURA	Magnitud	1,262.00	1,262.00	100.00	3,774.00	3,774.00	100.00	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	964.00	0.00	0.00	20,000.00	5,036.00	25.18
	Recursos	\$75	\$75	100.00	\$196	\$196	100.00	\$245	\$0	0.00	\$516	\$0	0.00	\$248	\$0	0.00	\$1,281	\$271	21.17

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$7,650	\$0	0.00	\$8,690	\$0	0.00	\$3,729	\$0	0.00	\$32,995	\$11,999	36.37
(S)2 VINCULAR 392,000 PERSONAS EN LA AGENDA ACADEMICA Y CULTURAL DEL JBB	Magnitud 31,190.00	31,190.00	100.00	41,829.00	41,829.00	100.00	126,019.00	0.00	0.00	135,019.00	0.00	0.00	57,943.00	0.00	0.00	392,000.00	73,019.00	18.63
	Recursos \$249	\$246	98.73	\$322	\$322	100.00	\$449	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$1,948	\$568	29.15
(S)3 VINCULAR 1,028,000 PERSONAS A LAS ESTRATEGIAS DE CULTURA, PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL	Magnitud 52,147.00	52,147.00	100.00	235,079.00	235,079.00	100.00	267,328.00	0.00	0.00	327,560.00	0.00	0.00	145,886.00	0.00	0.00	1,028,000.00	287,226.00	27.94
	Recursos \$1,111	\$1,055	94.99	\$1,653	\$1,652	99.92	\$2,693	\$0	0.00	\$1,510	\$0	0.00	\$1,064	\$0	0.00	\$8,032	\$2,707	33.70
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$3,300	\$3,175	96.23	\$3,933	\$3,775	95.96	\$3,500	\$0	0.00	\$4,160	\$0	0.00	\$1,109	\$0	0.00	\$16,002	\$6,950	43.43
0 N/A	\$3,300	\$3,175	96.23	\$3,933	\$3,775	95.96	\$3,500	\$0	0.00	\$4,160	\$0	0.00	\$1,109	\$0	0.00	\$16,002	\$6,950	43.43
164 Crear y consolidar cinco (5) rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad región	\$98	\$96	97.39	\$180	\$180	100.00	\$260	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,139	\$276	24.25

**Indicador(es)**

(C) 178 Número de rutas agroecológicas creadas y consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.50	0.50	100.00%		
2021	1.75	1.75	1.75	100.00%	★	
2022	3.25	3.25	0.00	0.00%		
2023	4.50	4.50	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: A corte diciembre 2021, se ha adelantado las siguientes actividades:

¿ Evaluación y seguimiento del proyecto

De acuerdo a la etapa de formulación, se han recopilado el total de las actividades, así como sus resultados, los cuales hemos evaluado y documentado para hacer una evaluación y seguimiento constate del avance y la implementación de la Ruta Agroecológica lanzada oficialmente, esta información se recopila en el Documento de la Ruta Agroecológica de Suba.

¿ Definición de estrategias de participación en la programación de actividades turísticas en las 5 rutas.

La información de las actividades turísticas que se han adelantado y se deberán seguir ejecutando se encuentran en los documentos consolidados de la Ruta lanzada y la segunda Ruta en consolidación.

¿ Portafolio de servicios por ruta

La información de los servicios ofertados por cada huerta y Ruta, se encuentran en los documentos consolidados de la Ruta lanzada y la segunda Ruta en consolidación.

**Proyecto(s) de inversión**

7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)13 Crear y consolidar 5 rutas agroecológicas en torno a huertas autosostenibles de la ciudad-región	Magnitud 0.50	0.10	20.00	1.75	1.75	100.00	3.25	0.00	0.00	4.50	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00			
	Recursos \$98	\$96	97.40	\$180	\$180	100.00	\$260	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$1,139	\$276	24.25

172 Implementar un (1) programa distrital de agricultura urbana y periurbana articulado a los mercados campesinos	\$3,202	\$3,080	96.19	\$3,753	\$3,594	95.77	\$3,240	\$0	0.00	\$3,660	\$0	0.00	\$1,009	\$0	0.00	\$14,864	\$6,674	44.90
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 186 Número de programas distritales de agricultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	0.40	40.00%	⊘	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	▲	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	28.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$5,785	\$5,019	86.76	\$7,141	\$6,980	97.74	\$7,650	\$0	0.00	\$8,690	\$0	0.00	\$3,729	\$0	0.00	\$32,995	\$11,999	36.37

Avances y Logros: En el periodo, se dio cumplimiento al porcentaje de avance propuesto para la vigencia de la meta, actualmente el Programa se encuentra en la fase final de formulación, consolidando en el mes de diciembre los aportes y las observaciones de las entidades al documento de la primera versión del Programa Distrital de Agricultura Urbana y Periurbana Agroecológica PDAUPA `BOGOTÁ ES MI HUERTA 2022 ¿ 2031¿ y al respectivo Plan de Acción; asimismo el Jardín Botánico revisó el documento del Programa para definir las responsabilidades en el marco de sus competencias institucionales, cumplimiento y armonización con el proyecto de Inversión 7681 y los compromisos descritos en el Acuerdo 605 de 2015 y las diferentes normas.

Proyecto(s) de inversión

7681 - Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Fortalecer 20,000 huertas urbanas y periurbanas con el suministro de semillas, insumos y/o herramientas básicas, incluyendo la creación de bancos comunitarios de semillas para el mejoramiento productivo	Magnitud	2,000.00	3,800.00	6,755.00	7,000.00	445.00	20,000.00
	Recursos	\$708	\$1,385	\$1,070	\$1,080	\$110	\$4,352
(S)2 Asistir 40,000 personas técnicamente y/o con transferencia tecnológica para la producción en huertas urbanas y periurbanas	Magnitud	6,078.00	9,400.00	10,810.00	9,790.00	3,922.00	40,000.00
	Recursos	\$734	\$578	\$600	\$400	\$200	\$2,513
(S)3 Capacitar 20,000 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas para la producción en huertas urbanas y periurbanas y promoción del consumo de alimentos sanos e inocuos	Magnitud	3,718.00	6,350.00	5,440.00	4,000.00	492.00	20,000.00
	Recursos	\$660	\$1,139	\$600	\$480	\$200	\$3,078
(K)4 Elaborar 1 lineamiento y especificaciones técnicas para el diseño de agroparques como estrategia de intervención territorial para el establecimiento de huertas comunitarias urbanas y periurbanas	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$58	\$16	\$30	\$110	\$0	\$214
(S)5 Desarrollar 40 paquetes tecnológicos para el manejo y aprovechamiento innovador y sustentable de especies alimenticias aptas para la producción en agricultura urbana y periurbana	Magnitud	2.00	8.00	14.00	14.00	2.00	40.00
	Recursos	\$98	\$173	\$300	\$400	\$150	\$1,121
(C)6 Formular e implementar 1 programa distrital de agricultura urbana y periurbana en el 100% de las actividades definidas para el cuatrenio dentro de la competencia del Jardín Botánico	Magnitud	0.10	0.40	0.70	1.00	0.00	0.00
	Recursos	\$150	\$24	\$100	\$100	\$0	\$374
(S)7 Conformar e implementar 1 espacio formal de coordinación interinstitucional para la promoción de la agricultura urbana y periurbana.	Magnitud	0.05	0.35	0.30	0.25	0.05	1.00
	Recursos	\$17	\$16	\$60	\$135	\$50	\$278
(S)8 Realizar 4 informes de seguimiento, evaluación y control a la formulación e implementación del Programa Distrital de agricultura urbana y periurbana	Magnitud	0.10	1.00	1.00	1.00	0.90	4.00
	Recursos	\$43	\$14	\$60	\$110	\$100	\$326
(C)9 Conformar 19 redes locales y una Red Distrital de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias	Magnitud	1.90	5.70	13.30	17.00	19.00	0.00
	Recursos	\$470	\$371	\$160	\$285	\$100	\$1,386
(K)11 Diseñar e implementar 1 estrategia de promoción y comercialización de productos de la agricultura urbana y periurbana articulada a mercados campesinos	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00
	Recursos	\$114	\$33	\$180	\$310	\$50	\$687
(S)12 Producir 8 publicaciones para la promoción y fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana	Magnitud	1.00	2.00	2.00	2.00	1.00	8.00
	Recursos	\$150	\$5	\$80	\$250	\$49	\$534

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$22,827	\$0	0.00	\$69,677	\$0	0.00	\$17,310	\$0	0.00	\$157,784	\$43,784	27.75
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$950	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$6,024	\$2,479	41.16
0 N/A	\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$950	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$6,024	\$2,479	41.16
212 Implementar y poner en operación el tropicario distrital de la diversidad florística de Colombia	\$1,875	\$1,680	89.60	\$824	\$799	97.00	\$950	\$0	0.00	\$1,875	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$6,024	\$2,479	41.16

Indicador(es)

(C) 227 Tropicario implementado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.13	0.18	0.18	100.00%	
2021	0.38	0.45	0.45	100.00%	★
2022	0.63	0.70	0.00	0.00%	
2023	0.88	0.95	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				45.00%	▲

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$22,827	\$0	0.00	\$69,677	\$0	0.00	\$17,310	\$0	0.00	\$157,784	\$43,784	27.75

Retrasos y soluciones: Durante el IV Trimestre, no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el IV Trimestre de 2021, se accesoron 3 especies, las cuales, fueron establecidas en la Colección Especializadas Para la Conservación -CEPAC del Tropicario, se dio continuidad en el avance para el cumplimiento de las actividades planteadas para la vigencia 2021, en cada Fase propuesta, se dio cumplimiento al avance en la tabla de contenido de acuerdo con lo programado. En lo relacionado con la estrategia pedagógica, se establecieron los diseños pedagógicos para implementar a diferentes tipos de público y se realizaron la totalidad de las actividades programadas, por su parte en lo correspondiente con la Estrategia de mercadeo, se realizaron las actividades relacionadas con el Blog, con la promoción e la visitas, se realizaron las actividades de acuerdo con lo programado en el cronograma de trabajo y se realizó promoción del Tropicario en Expoartesánias con video en la pantalla principal. En lo relacionado con el protocolo de mantenimiento, se avanzó en el documento del protocolo y manuales de mantenimiento de cada contratación para el Tropicario. De esta manera, se cumplieron al 100%, las cinco metas planteadas para la vigencia 2021.

(S) 694 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Nodos de biodiversidad en el Jardín Botánico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: El Jardín Botánico de Bogotá, ejecutó el proyecto Nodos de Biodiversidad, cuyo alcance es Promover un sistema de nodos de biodiversidad como un modelo para la investigación, la apropiación social, la valoración y el aprovechamiento de los servicios ecosistémicos de la Región Capital. Una de las metas del proyecto consistió en: OCHO INFRAESTRUCTURAS INNOVADORAS PARA LA RESILIENCIA, LA CONSERVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA DE LA BIODIVERSIDAD. Dentro de esta meta, se incluyó el Tropicario Distrita de iversidad florística , el cual finalizó su construcción con el proyecto Nodos, ahora bien para garantizar la sostenibilidad de la infraestructura innovadora, el JBB formuló el proyecto 7651, con lo cual se garantiza la operación del mismo.

Proyecto(s) de inversión

7651 - Conservación de la diversidad florística de Colombia en el Tropicario del Jardín Botánico Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Indicador	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1 Enriquecer con 400 especies accesadas a los diferentes ambientes del Tropicario	Magnitud	37.00	37.00	100.00	60.00	60.00	100.00	145.00	0.00	0.00	130.00	0.00	0.00	28.00	0.00	0.00	400.00	97.00	24.25
	Recursos	\$265	\$265	100.00	\$373	\$372	99.68	\$344	\$0	0.00	\$476	\$0	0.00	\$127	\$0	0.00	\$1,585	\$637	40.19
(S)2 Desarrollar 1 protocolo de manejo de especies a exhibir en el Tropicario del Jardín	Magnitud	0.08	0.08	100.00	0.15	0.15	100.00	0.36	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.08	0.00	0.00	1.00	0.23	23.00
	Recursos	\$63	\$59	94.23	\$70	\$70	100.00	\$112	\$0	0.00	\$244	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$557	\$130	23.29
(S)3 Implementar 1 estrategia pedagógica para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario	Magnitud	0.14	0.14	100.00	0.15	0.15	100.00	0.33	0.00	0.00	0.33	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.29	29.00
	Recursos	\$136	\$135	99.95	\$143	\$143	100.00	\$223	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$68	\$0	0.00	\$860	\$279	32.40
(S)4 Construir 1 propuesta de mercadeo que permita posicionar al Tropicario como Nodo de Biodiversidad	Magnitud	0.25	0.25	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$46	\$46	100.00	\$91	\$0	0.00	\$15	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$197	\$90	45.84
(S)5 Desarrollar 1 protocolo de mantenimiento y mejoramiento que integre los protocolos para el óptimo funcionamiento del Tropicario.	Magnitud	0.36	0.34	94.44	0.16	0.16	100.00	0.20	0.00	0.00	0.21	0.00	0.00	0.09	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
	Recursos	\$1,367	\$1,175	86.00	\$192	\$169	87.75	\$180	\$0	0.00	\$850	\$0	0.00	\$237	\$0	0.00	\$2,826	\$1,344	47.56
33 Más árboles y más y mejor espacio público		\$18,117	\$15,455	85.31	\$27,154	\$25,850	95.20	\$21,877	\$0	0.00	\$67,802	\$0	0.00	\$16,810	\$0	0.00	\$151,759	\$41,305	27.22
0 N/A		\$18,117	\$15,455	85.31	\$27,154	\$25,850	95.20	\$21,877	\$0	0.00	\$67,802	\$0	0.00	\$16,810	\$0	0.00	\$151,759	\$41,305	27.22
238 Actualizar el 100% del sistema de información para la gestión del arbolado urbano - SIGAU - y la cartografía correspondiente		\$1,892	\$1,892	100.00	\$1,776	\$1,750	98.52	\$1,174	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$5,752	\$3,642	63.31

Indicador(es)

(K) 254 Porcentaje de avance de la actualización del Sistema de Información para la Gestión del Arbolado Urbano de Bogotá D.C. - SIGAU

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00% ★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$22,827	\$0	0.00	\$69,677	\$0	0.00	\$17,310	\$0	0.00	\$157,784	\$43,784	27.75

**Avances y Logros:** Avances: En el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo contrato social, se implementará un control y seguimiento que garantice la actualización del 100% de las actividades de tala, replantes y plantaciones nuevas realizadas durante la vigencia, por lo anterior para a este periodo se cuenta con la siguiente información actualizada acumulada a 31 de Diciembre : 1.497 árboles con manejo silvicultural, 16.723 árboles urbanos plantados y replantes de 709 árboles. Durante el periodo de diciembre de 2021 se adelantaron actividades en el SIGAU con la siguiente información: Plantación: 884 cargados. Adicionalmente, se realiza el proceso de actualización del SIGAU a través del Convenio No 710 de 2020, Para este convenio se han realizado 5 entregas que corresponden al plan de trabajo, 100% de identificación de zonas Potenciales de Arborización, modelo de analítica de datos y tabla de control y 100% de actualización SIGAU (Fase I) de la Fase II se encuentra en avance del 90% en solicitud de acceso a datos LIDAD del Acueducto, 66% Documento metodológico de detección y monitoreo, 54% del modelo de pre-conteo automático de árboles, 44% actualización del modelo de analítica de datos, 30% en Metodología para el monitoreo y detección de zonas verdes extendidas al perímetro urbano, y 21% en actualización del SIGAU con el uso de datos LIDAR.

**Proyecto(s) de inversión**

**7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Actualizar y optimizar 100 por ciento Del sistema de información para la gestión del arbolado urbano SIGAU de las actividades a cargo del Jardín Botánico de Bogotá.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$595	\$595	100.00	\$1,686	\$1,660	98.44	\$1,052	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$3,664	\$2,255	61.55
(C)2	Actualizar 100 por ciento de los documentos técnicos de soporte de los instrumentos de planeación para la adecuada gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.18	0.18	100.00	0.65	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,296	\$1,296	100.00	\$90	\$90	100.00	\$122	\$0	0.00	\$435	\$0	0.00	\$145	\$0	0.00	\$2,089	\$1,386	66.38

244 Formular e implementar una estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales (árboles patrimoniales)	\$38	\$38	100.00	\$137	\$137	100.00	\$522	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$1,237	\$174	14.10
---	------	------	--------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 260 Número de estrategias formuladas e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.35	0.25	0.24	96.00% ★	96.00% ★	
2022	0.65	0.65	0.00	0.00%		
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

**Avances y Logros:** Con corte a diciembre de 2021, en el marco de la formulación de la estrategia, se realizaron las siguientes actividades: Se recibió el Concepto Técnico Favorable - MC31834S2021 CONCEPTO TÉCNICO, sobre la Autorización para la intervención del área afectada del jardín interior y exterior del bien de interés cultural del ámbito Nacional denominado Quinta de Bolívar, declarado mediante -Resolución 1584 de 1975. Se elaboró comunicación a la Sociedad Bogotá de Mejoras y Ornato con el documento de metodología elaborado en el marco de la meta: formular e implementar la estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales. Revisión Observaciones Preliminares Metodología Coberturas Icónicas - MC Respuesta a MC29293E2021, en las cuales se hacen comentarios a los siguientes aspectos: Componente Patrimonial, Criterios de Valoración, Bienes de Interés Cultural, Vestigios testimoniales, entre otros. Revisión Observaciones Preliminares Metodología Coberturas Icónicas - SDA Respuesta Radicado 2021ER236766 Revisión y ajuste Documento Técnico de Soporte Formulación coberturas vegetales icónicas Revisión y ajuste Matriz de aplicación Metodología Coberturas Icónicas. Se realizaron las siguientes visitas y reuniones, en el marco de la formulación y evaluación del documento realizado: 1 y 10 de diciembre se efectúan reuniones entre el equipo de estrategia y el equipo técnico de Coberturas Vegetales de la Subdirección, 3 de diciembre Visita presencial Museo Casa Quinta de Bolívar el 6 de diciembre el equipo de la estrategia realiza reunión con el fin de realizar, la revisión de requerimientos y presentación avance de cartografía el Reunión MC-JBB Grupo de Vigías 20211210 Reunión Grupo Coberturas Vegetales

**Proyecto(s) de inversión**

**7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)11	Formular e implementar 100 por ciento de la Estrategia de manejo de las coberturas vegetales asociadas a sitios icónicos, históricos, patrimoniales o culturales.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.24	96.00	0.65	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$38	\$38	100.00	\$137	\$137	100.00	\$522	\$0	0.00	\$420	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$1,237	\$174	14.10

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$22,827	\$0	0.00	\$69,677	\$0	0.00	\$17,310	\$0	0.00	\$157,784	\$43,784	27.75
249 Plantar 5.000 m2 de jardines en el espacio público y realizar mantenimiento a 140.000 m2 de jardines existentes	\$345	\$337	97.48	\$1,912	\$1,884	98.54	\$994	\$0	0.00	\$4,025	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$8,322	\$2,220	26.68

**Indicador(es)**

(S) 265 Metros cuadrados de jardines plantados en el espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	
2021	1,000.00	1,000.00	1,000.00	100.00%	★
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2023	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,000.00	5,000.00	2,000.00	al Plan de Desarrollo	40.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: La Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, Para el mes de Diciembre de 2021 en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, ha realizado el mantenimiento a 136.000, adicionalmente se cumplió la meta de plantación de 1.000 m2, en el mes de noviembre se plantaron 300 m2 de la localidad de mártires. Durante el mes de Diciembre, se adelantaron actividades de mantenimiento a 97.335 m2 para completar terceros ciclos de los proyectos de jardinería anteriormente reportados.

(C) 648 Metros cuadrados de jardines mantenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	135,000.00	135,000.00	100.00%	
2021	0.00	136,000.00	136,000.00	100.00%	★
2022	0.00	137,000.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	139,000.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	140,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	97.14% <span style="color:blue">★</span>

Retrasos y soluciones: No se presenta retraso

Avances y Logros: La Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, Para el mes de Diciembre de 2021 en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No. 7677, la Subdirección Técnica Operativa - Línea de Jardinería, ha realizado el mantenimiento a 136.000, adicionalmente se cumplió la meta de plantación de 1.000 m2, en el mes de noviembre se plantaron 300 m2 de la localidad de mártires. Durante el mes de Diciembre, se adelantaron actividades de mantenimiento a 97.335 m2 para completar terceros ciclos de los proyectos de jardinería anteriormente reportados.

**Proyecto(s) de inversión**

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)4 Vincular 20,000 personas a procesos de participación incidente en la gestión de las coberturas vegetales e infraestructura verde de la ciudad capital.	Recursos	2,777.00	2,777.00	100.00	8,232.00	8,232.00	100.00	5,145.00	0.00	0.00
(C)8 Mantener 140,000 metros cuadrados de jardines en el espacio público, incluidos los 5.000 m2 plantados.	Recursos	135,000.00	135,000.00	100.00	136,000.00	136,000.00	100.00	137,000.00	0.00	0.00
			\$17	\$17	100.00	\$288	\$288	100.00	\$222	\$0
			\$328	\$319	97.34	\$1,623	\$1,595	98.28	\$772	\$0

250 Plantar 80.000 árboles en el espacio urbano de Bogotá y realizar el mantenimiento de 400.000 de los existentes	\$14,706	\$12,053	81.96	\$18,232	\$17,938	98.39	\$15,069	\$0	0.00	\$49,050	\$0	0.00	\$10,755	\$0	0.00	\$107,811	\$29,991	27.82
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$22,827	\$0	0.00	\$69,677	\$0	0.00	\$17,310	\$0	0.00	\$157,784	\$43,784	27.75

(S) 266 Número de árboles plantados en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,000.00	8,000.00	7,285.00	91.06%	
2021	20,000.00	16,000.00	16,723.00	104.52%	103.11%
2022	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2023	20,000.00	24,000.00	0.00	0.00%	
2024	8,000.00	8,715.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	24,008.00	al Plan de Desarrollo	30.01%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021, en el marco del Plan de Desarrollo un Nuevo Contrato Social y en vista de la formulación del proyecto de inversión No 7677 el Jardín Botánico José Celestino Mutis ha realizado la plantación de 16.723 árboles, en el mes de diciembre de 2021 se plantaron 884 Individuos, las especies más representativas son : Abutilón, árbol del té, Carbonero, Puchuelo, Magnolio, Guamo, Nogal, Palma Payanesa, Roble, entre otras especies. Ahora bien, dentro de las localidades con mayor porcentaje de plantación, se encuentran Suba con el 13%, Fontibón con 12% y Ciudad Bolívar con el 11%, la localidad con el porcentaje más bajo, es la candelaria con 20 individuos representado, el 0,12%, lo anterior, es debido a la escasa área potenciales de plantación en espacio público de uso público.

(C) 267 Número de árboles mantenidos en el espacio urbano de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	328,000.00	328,000.00	326,640.00	99.59%	
2021	336,000.00	329,000.00	329,045.00	100.01%	100.01%
2022	356,000.00	356,000.00	0.00	0.00%	
2023	380,000.00	380,000.00	0.00	0.00%	
2024	400,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	82.26%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 31 de diciembre de 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa- Oficina de Arborización Urbana ha realizado actividades de mantenimiento a 329.045 árboles en la ciudad de Bogotá según proceso y ciclo establecido.

Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Identificador	Descripción	Magnitud	2020 Programado	2020 Ejecutado	2020 %	2021 Programado	2021 Ejecutado	2021 %	2022 Programado	2022 Ejecutado	2022 %	2023 Programado	2023 Ejecutado	2023 %	2024 Programado	2024 Ejecutado	2024 %	TOTAL Programado	TOTAL Ejecutado	TOTAL %
(S)5	Plantar 80,000 arboles en el espacio urbano	Magnitud	8,000.00	7,285.00	91.06	16,000.00	16,723.00	104.52	17,000.00	0.00	0.00	27,000.00	0.00	0.00	12,715.00	0.00	0.00	80,000.00	24,008.00	30.01
		Recursos	\$5,918	\$4,914	83.04	\$4,595	\$4,517	98.30	\$5,752	\$0	0.00	\$16,820	\$0	0.00	\$3,360	\$0	0.00	\$36,445	\$9,431	25.88
(C)6	Mantener 400,000 arboles en condiciones adecuadas para su desarrollo	Magnitud	326,640.00	326,640.00	100.00	329,000.00	329,045.00	100.01	356,000.00	0.00	0.00	380,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$7,863	\$6,337	80.59	\$11,768	\$11,565	98.28	\$7,922	\$0	0.00	\$27,065	\$0	0.00	\$6,512	\$0	0.00	\$61,130	\$17,902	29.28
(C)12	Producir 120,000 individuos vegetales para atender la demanda de los procesos de mejoramiento de las coberturas vegetales del Distrito adelantados por el Jardín Botánico de Bogotá.	Magnitud	22,640.00	22,640.00	100.00	80,000.00	103,525.00	129.41	95,000.00	0.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$422	\$370	87.69	\$982	\$981	99.89	\$522	\$0	0.00	\$2,872	\$0	0.00	\$424	\$0	0.00	\$5,222	\$1,351	25.87
(K)13	Mantener 100 por ciento de las colecciones vivas del Jardín Botánico Jose Celestino Mutis	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$503	\$432	85.79	\$887	\$875	98.72	\$872	\$0	0.00	\$2,292	\$0	0.00	\$458	\$0	0.00	\$5,013	\$1,307	26.08

251	Plantar y mantener 225.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	\$1,137	\$1,137	100.00	\$5,097	\$4,141	81.23	\$4,117	\$0	0.00	\$13,708	\$0	0.00	\$4,580	\$0	0.00	\$28,637	\$5,277	18.43
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$19,992	\$17,135	85.71	\$27,978	\$26,649	95.25	\$22,827	\$0	0.00	\$69,677	\$0	0.00	\$17,310	\$0	0.00	\$157,784	\$43,784	27.75

(S) 268 Número de árboles plantados con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	11,250.00	14,992.00	14,992.00	100.00%	
2021	67,275.00	53,895.00	53,895.00	100.00%	★
2022	130,365.00	63,090.00	0.00	0.00%	
2023	182,940.00	52,575.00	0.00	0.00%	
2024	225,000.00	40,448.00	0.00	0.00%	
TOTAL	616,830.00	225,000.00	68,887.00	al Plan de Desarrollo	30.62% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Para el mes de diciembre de 2021, en el marco del Plan de Desarrollo Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, la Subdirección técnica Operativa, se dio el cumplimiento de la meta, ya que se establecieron un total de 53.895 individuos vegetales y en consolidado general del PDD se han plantado 68.887 individuos vegetales. En el mes de Diciembre de 2021, se realizó el mantenimiento 1.1. Mercedes: Actividades de plateo en el polígono 7 y 5. 2. Parque Nacional: Actividades de plateo. Se realizó el mantenimiento de 49.497 individuos vegetales en la vigencia 2021

(C) 649 Número de árboles mantenidos con criterios de recuperación ecológica en zona rural

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	10,421.00	7,640.00	73.31%	
2021	0.00	63,428.00	63,497.00	100.11%	★
2022	0.00	125,668.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	179,295.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	225,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.22% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos

Avances y Logros: Este indicador está asociado a la ejecución de la meta "Plantar y mantener 211.000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural" y "Plantar y mantener 14.000 individuos vegetales en desarrollo de la Implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen", para un total de 225.000 individuos propuesto en el plan de Desarrollo. Para el mes de Diciembre de 2021, se realizó el mantenimiento a árboles de 63.947 en la vigencia 2021. Esto incluyó los segundos y terceros ciclos a los 14.000 individuos vegetales establecidos en la Reserva.

Proyecto(s) de inversión

7677 - Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Item	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)3	Aumentar 100 por ciento los procesos de innovación, generación de conocimiento y transferencia tecnológica para la adecuada gestión, planificación y mejoramiento de las coberturas vegetales del D.C.	Magnitud	0.10	0.15	0.65	0.90	100.00	0.10	0.10	0.65	0.90	0.00	0.00	0.10	0.10	0.65	0.90	0.00	0.00	0.10
		Recursos	\$77	\$413	\$572	\$2,106	\$4,339	\$77	\$413	\$572	\$2,106	\$0	\$0	\$4,339	\$77	\$413	\$572	\$0	\$0	\$4,339
(C)9	Plantar y Mantener 211,000 individuos vegetales con criterios de recuperación ecológica en zona rural	Magnitud	4,442.00	54,887.00	108,887.00	167,522.00	211,000.00	4,442.00	4,442.00	108,887.00	167,522.00	0.00	0.00	4,442.00	4,442.00	108,887.00	167,522.00	0.00	0.00	4,442.00
		Recursos	\$203	\$4,594	\$3,472	\$11,475	\$3,251	\$203	\$203	\$3,472	\$11,475	\$0	\$0	\$3,251	\$203	\$203	\$3,472	\$0	\$0	\$3,251
(C)10	Plantar y Mantener 14,000 individuos vegetales en desarrollo de la implementación del Programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas Van der Hammen	Magnitud	10,550.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	10,550.00	10,550.00	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	10,550.00	10,550.00	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	10,550.00
		Recursos	\$857	\$90	\$72	\$127	\$158	\$857	\$857	\$90	\$72	\$127	\$0	\$0	\$158	\$158	\$90	\$0	\$0	\$158

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$19,848	\$0	0.00	\$7,401	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$57,179	\$22,453	39.27	
53 Información para la toma de decisiones	\$971	\$915	94.20	\$755	\$751	99.47	\$1,050	\$0	0.00	\$1,145	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$4,227	\$1,666	39.41	
0 N/A	\$971	\$915	94.20	\$755	\$751	99.47	\$1,050	\$0	0.00	\$1,145	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$4,227	\$1,666	39.41	
457 Fortalecer el 100% la gestión de la información ambiental priorizada de Bogotá	\$971	\$915	94.20	\$755	\$751	99.47	\$1,050	\$0	0.00	\$1,145	\$0	0.00	\$306	\$0	0.00	\$4,227	\$1,666	39.41	
<b>Indicador(es)</b>																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$19,848	\$0	0.00	\$7,401	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$57,179	\$22,453	39.27

(S) 492 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de gestión de la información ambiental de Bogotá priorizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2021	20.00	20.00	20.00	100.00%	★
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	40.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2021 a corte del cuarto trimestre se han cumplido las metas del proyecto de inversión de acuerdo a lo programado. El equipo de comunicaciones del Jardín Botánico de Bogotá logró superar las barreras de la virtualidad, las restricciones por la emergencia sanitaria del covid-19 y la cultura organizacional de la entidad, logrando así posicionar estrategias efectivas de comunicación interna, que posicionó mejores flujos de comunicación, adicionalmente se lograron campañas comunicativas de gran impacto para nuestros grupos de interés y audiencias.

Avances y Logros: Durante el cuarto trimestre de 2021 se continuó con la puesta en marcha de acertadas estrategias comunicativas para público interno y externo, generando una amplia visibilidad de las actividades realizadas dentro y fuera del Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis, posicionando en canales digitales, medios de comunicación masivos y comunitarios; temas como replantando confianza, agricultura urbana, JBB yo quiero mi árbol en, Bogotá es mi huerta y mujeres que reverdecen, distrito huertero, rutas agroecológicas, tropicario, evento Pacificanto y se logró divulgar con éxito la programación de la agenda cultural y académica, plantaciones, mantenimiento de arbolado urbano, entre otros.

Se avanzó con la difusión y apropiación del boletín REVEDECIENDO que integra las noticias de interés para los colaboradores del JBB, se continuo con la difusión de los temas y actividades de sinergia con la Alcaldía Mayor, para el tercer trimestre del 2021 se aplicó la encuesta de satisfacción interna con un resultado de 74% de colaboradores satisfechos con la gestión interna.

Finalmente, se avanzó en la estrategia de mercadeo con el desarrollo de parrilla de contenidos, piezas gráficas, gestión de difusión y promoción en las acciones bandera del Jardín Botánico de Bogotá como lo son: rutas agroecológicas, tropicario, mercados campesinos, distrito huertero, festival gastronómico del jardín, portafolio de servicios del JBB, marca de naturaleza, salud y cultura. Adicionalmente, se adelantaron gestiones para realizar alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones en el tema turístico.

Proyecto(s) de inversión

7667 - Fortalecimiento para la gestión de la información ambiental, la comunicación y el mercadeo del Jardín Botánico de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de comunicación interna	Magnitud	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$147	\$97	65.91	\$199	\$195	98.01	\$235	\$0	0.00	\$134	\$0	0.00	\$41	\$0	0.00	\$756	\$292	38.64
(K)2	Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de comunicación digital	Magnitud	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$669	\$663	99.06	\$451	\$451	100.00	\$705	\$0	0.00	\$709	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$2,718	\$1,114	41.00
(K)3	Realizar 100 por ciento de las acciones de fortalecimiento de la Estrategia de mercadeo	Magnitud	100.00	1.00	1.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$155	\$155	99.99	\$104	\$104	99.99	\$110	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$754	\$260	34.44
56	Gestión Pública Efectiva		\$8,664	\$7,872	90.86	\$15,184	\$12,915	85.06	\$18,798	\$0	0.00	\$6,256	\$0	0.00	\$4,050	\$0	0.00	\$52,952	\$20,787	39.26
0	N/A		\$8,664	\$7,872	90.86	\$15,184	\$12,915	85.06	\$18,798	\$0	0.00	\$6,256	\$0	0.00	\$4,050	\$0	0.00	\$52,952	\$20,787	39.26
505	Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal		\$2,200	\$2,164	98.35	\$3,588	\$3,570	99.50	\$3,900	\$0	0.00	\$4,200	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00	\$16,088	\$5,734	35.64

Indicador(es)

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.13	0.13	100.00%	
2021	0.20	0.22	0.22	100.00%	★
2022	0.20	0.29	0.00	0.00%	
2023	0.20	0.26	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: Durante el IV Trimestre de 2021, se presentaron pequeños retrasos en la Línea de investigación en Colecciones Vivas y Uso Sostenible, para lo cual, se priorizaron actividades de manera que a 31 de diciembre, se cumplió con lo programado para la vigencia 2021.

Avances y Logros: Durante el IV Trimestre de 2021, se avanzó en el desarrollo de las investigaciones planteadas por cada Línea de Investigación de acuerdo con lo programado para el mes de reporte y con la priorización de actividades en los casos en que fue necesario poner al día las metas por los pequeños atrasos presentados, en cumplimiento de sus metas establecidas para la vigencia. De acuerdo con los reportes presentados por los Coordinadores de las diferentes Líneas de Investigación y de las líneas de Fortalecimiento y Acreditación y SIDIC y con la documentación presentada, las doce (12) metas adscritas al Proyecto de Inversión 7679, programadas, reportan cumplimiento del 100% para la vigencia 2021.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$19,848	\$0	0.00	\$7,401	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$57,179	\$22,453	39.27		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7679 - Investigación para la conservación de los ecosistemas y la flora de la Región y Bogotá</b>																				
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																				
(S)1 Determinar a través de 26 investigaciones el potencial ecológico y valoración del servicio ecosistémico del almacenamiento y flujo de carbono.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	8.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	26.00	9.00	34.62	
	Recursos	\$196	\$196	100.00	\$319	\$319	100.00	\$372	\$0	0.00	\$541	\$0	0.00	\$283	\$0	0.00	\$1,710	\$515	30.09	
(S)2 Evaluar mediante 26 investigaciones aspectos de conectividad ecológica	Magnitud	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	26.00	8.00	30.77	
	Recursos	\$234	\$234	100.00	\$342	\$341	99.74	\$471	\$0	0.00	\$542	\$0	0.00	\$283	\$0	0.00	\$1,871	\$575	30.72	
(S)3 Realizar 13 investigaciones sobre la flora de Bogotá D.C.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	13.00	5.00	38.46	
	Recursos	\$206	\$206	100.00	\$195	\$195	100.00	\$215	\$0	0.00	\$298	\$0	0.00	\$171	\$0	0.00	\$1,084	\$400	36.92	
(S)4 Realizar 19 investigaciones en el marco del enriquecimiento, mantenimiento y evaluación de las colecciones de referencia del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	19.00	6.00	31.58	
	Recursos	\$214	\$203	94.76	\$329	\$328	99.67	\$341	\$0	0.00	\$462	\$0	0.00	\$239	\$0	0.00	\$1,586	\$531	33.49	
(S)5 Realizar 26 investigaciones en el marco del proceso de curaduría y enriquecimiento a la colección viva del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	5.00	5.00	100.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	26.00	8.00	30.77	
	Recursos	\$229	\$229	99.65	\$470	\$467	99.36	\$495	\$0	0.00	\$541	\$0	0.00	\$283	\$0	0.00	\$2,019	\$696	34.46	
(S)6 Desarrollar 13 investigaciones para analizar fenómenos de disturbio y aspectos ecológicos de especies invasoras.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	13.00	5.00	38.46	
	Recursos	\$510	\$510	100.00	\$316	\$316	100.00	\$333	\$0	0.00	\$291	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$1,602	\$826	51.54	
(S)7 Realizar 13 investigaciones para analizar dinámicas, mecanismos y procesos ecológicos a nivel de ecosistemas y paisaje.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	13.00	5.00	38.46	
	Recursos	\$87	\$87	100.00	\$229	\$229	100.00	\$175	\$0	0.00	\$249	\$0	0.00	\$131	\$0	0.00	\$871	\$317	36.32	
(S)8 Desarrollar 9 investigaciones en propagación tradicional e in vitro.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	3.00	33.33	
	Recursos	\$98	\$98	100.00	\$234	\$223	95.43	\$252	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$913	\$321	35.16	
(S)9 Desarrollar 9 investigaciones en sanidad vegetal	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	3.00	33.33	
	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$70	\$70	100.00	\$75	\$0	0.00	\$162	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$428	\$107	24.89	
(S)10 Desarrollar 9 investigaciones en bioprospección.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	9.00	4.00	44.44	
	Recursos	\$114	\$114	100.00	\$129	\$129	100.00	\$132	\$0	0.00	\$162	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$622	\$243	39.04	
(S)11 Desarrollar 5 informes de análisis sobre el avance de la estrategia interinstitucional para la acreditación del Jardín Botánico de Bogotá D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	
	Recursos	\$163	\$138	85.04	\$762	\$760	99.73	\$705	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$2,195	\$899	40.93	
(S)12 Desarrollar 5 informes del análisis sobre el avance del sistema de información y datos científicos del Jardín Botánico de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00	
	Recursos	\$113	\$113	100.00	\$194	\$193	99.92	\$335	\$0	0.00	\$357	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$1,186	\$307	25.84	
531 Mejorar en cinco (5) puntos los resultados de implementación del MIPG en el JBB y SDA	\$438	\$432	98.74	\$646	\$642	99.38	\$911	\$0	0.00	\$663	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$3,418	\$1,075	31.44		
<b>Indicador(es)</b>																				
(S) 580 Índice de desempeño institucional FURAG																				
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance															
	2020	1.00	1.00	0.98	98.00%															
	2021	1.00	2.12	2.12	100.00% ★		100.00% ★													
	2022	1.00	2.00	0.00	0.00%															
	2023	1.00	2.00	0.00	0.00%															
	2024	1.00	1.40	0.00	0.00%															
	TOTAL	5.00	8.50	3.10	al Plan de Desarrollo		36.47%													
Retrasos y soluciones:	No se presentó retraso, las actividades propuestas se cumplieron.																			
Avances y Logros:	Se garantizó el cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM descritas en el plan de sostenibilidad MIPG asociadas a la Meta 1 del proyecto 7683. Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Igualmente, resaltar que la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020.																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$19,848	\$0	0.00	\$7,401	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$57,179	\$22,453	39.27	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer y mantener en 100 por ciento el cumplimiento del Plan de Sostenibilidad MIPG	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$438	\$432	98.74	\$646	\$642	99.38	\$911	\$0	0.00	\$663	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$3,418	\$1,075	31.44

538 Realizar el 100% de las acciones de mejoramiento de la infraestructura física de la SDA y JBB	\$3,584	\$3,113	86.85	\$4,561	\$2,459	53.90	\$4,629	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$13,025	\$5,572	42.78
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 587 Porcentaje de avance en las acciones de mejoramiento la infraestructura física																		
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD											
				De la Vigencia	Transcurrido PD													
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%														
2021	20.00	20.00	17.20	86.00%	✓	93.00%	★											
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%														
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%														
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%														
TOTAL	100.00	100.00	37.20	al Plan de Desarrollo		37.20%	⊘											

Retrasos y soluciones: El retraso se evidencia en el no avance de construcción de los metros cuadrados de obras de construcción, ya que el proceso quedo en curso para la vigencia 2022, proyectando la construcción de los metros cuadrados para el año 2022.

Avances y Logros: Se garantizó el cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento y mantenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el JBB-JCM descritas en el plan de sostenibilidad MIPG asociadas a la Meta 1 del proyecto 7683. Durante este periodo, se presenta un avance anual acumulado del 100%, esto corresponde al cumplimiento de las actividades que están asociados a las dimensiones y políticas del modelo integrado de planeación y gestión MIPG. Igualmente, resaltar que la Meta 1. Plan de sostenibilidad MIPG, ha contribuido a la mejora índice de desempeño institucional IDI, lo cual ha posicionado al Jardín Botánico de Bogotá en el puesto 55 entre 3.379 entidades de orden territorial, pasando de una puntuación de 88,3 en los resultados de Formularia Único de Reporte de Avance a la Gestión a vigencia 2019 a una puntuación de 91,4 en la vigencia 2020.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)7 Preparar 100 por ciento de las obras de mejoramiento estructural	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$803	\$346	43.10	\$1,404	\$949	67.62	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,206	\$1,295	58.70
(S)8 Adelantar 2,686 metros cuadrados obras de mejoramiento estructural	Magnitud	186.00	0.00	0.00	2,686.00	2,099.00	78.15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,686.00	2,099.00	78.15
	Recursos	\$2,448	\$2,448	100.00	\$284	\$284	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,733	\$2,733	100.00
(K)9 Elaborar en 100 por ciento de estudios para la ampliación de instalaciones físicas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$160	\$160	100.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$410	\$160	38.97
(S)10 Adelantar 1,400 metros cuadrados obras de construcción	Magnitud	0.00	0.00	0.00	850.00	0.00	0.00	550.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,714	\$1,065	39.26	\$4,629	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,342	\$1,065	14.51
(S)12 Adelantar la demolición de 814 metros cuadrados obras de demolición	Magnitud	814.00	0.00	0.00	814.00	814.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	814.00	814.00	100.00
	Recursos	\$334	\$319	95.62	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$334	\$319	95.62

540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,442	\$2,163	88.59	\$6,387	\$6,243	97.75	\$9,359	\$0	0.00	\$1,193	\$0	0.00	\$1,039	\$0	0.00	\$20,421	\$8,406	41.17
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

218 - Jardín Botánico José Celestino Mutis

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,635	\$8,787	91.20	\$15,939	\$13,666	85.74	\$19,848	\$0	0.00	\$7,401	\$0	0.00	\$4,356	\$0	0.00	\$57,179	\$22,453	39.27

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	19.00	95.00%	
2021	20.00	20.00	19.40	97.00%	98.46%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	21.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.40	al Plan de Desarrollo	38.40%

Retrasos y soluciones: Se remitió la información de la propuesta de modificación de la Estructura y de la Planta de Personal a los Directivos para su revisión y observaciones, y a la fecha no se recibieron observaciones. La entrada en vigencia de la Ley de Garantías no permitió la implementación de la Oficina de Control Disciplinario Interno. Esto se hará una vez terminen las restricciones que impone dicha Ley. Convalidación de las Tablas de Valoración Documental y las Tablas de Retención Documental ante el Consejo Distrital de Archivos debido a la entrega de los instrumentos archivísticos por parte de la firma contratada, al igual que en los tiempos y los términos establecidos para la revisión por parte del Consejo Distrital de Archivos.

Avances y Logros: Con relación al avance de la siguiente meta, se garantizó el cumplimiento de las actividades programadas en el plan de acción meta 2, asociadas a la planeación estratégica. Igualmente, se realizaron talleres de planeación estratégica con los directivos de la Entidad, en donde se definió la hoja de ruta para el cumplimiento de la misión, visión, objetivos estratégicos y estrategias definidas en el plan estratégico de la Entidad. Radicar en el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital el estudio técnico realizado para la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, con el fin de obtener el concepto de viabilidad técnica requerido que avale el proceso. Actualización y aprobación del Plan Institucional de Archivos- PINAR teniendo en cuenta el actual contexto institucional, los proyectos y metas previstos para Gestión Documental durante la vigencia 2021. Atención oportuna de los expedientes requeridos por parte de las diferentes dependencias que componen la entidad. El sistema de Gestión documental se encuentra en fase de implementación (Parametrización) Las 3 sedes del JBB se encuentran interconectadas mediante canales dedicados lo que permite una optimización y mayor eficiencia en la comunicación.

Proyecto(s) de inversión

7683 - Fortalecimiento de las capacidades organizacionales, físicas y tecnológicas en el Jardín Botánico José Celestino Mutis Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)2	Actualizar y Ejecutar el 100 por ciento de la planeación estratégica de la Entidad	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,275	\$1,003	78.66	\$4,972	\$4,924	99.03	\$6,760	\$0	0.00	\$639	\$0	0.00	\$693	\$0	0.00	\$14,339	\$5,926	41.33
(S)3	Elaborar e implementar 1 diagnostico de rediseño organizacional	Magnitud	0.33	0.26	78.79	0.33	0.32	96.97	0.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.58	58.00	
		Recursos	\$30	\$30	100.00	\$48	\$48	100.00	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$115	\$78	67.99
(K)5	Ejecutar el 100 por ciento del Plan de Acción para el Desarrollo del Sistema de Gestión Documental	Magnitud	100.00	97.00	97.00	100.00	82.00	82.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$133	\$133	100.00	\$301	\$301	100.00	\$480	\$0	0.00	\$202	\$0	0.00	\$129	\$0	0.00	\$1,244	\$434	34.88
(K)6	Lograr el 100 por ciento del cumplimiento del PETIC para mejorar la cobertura y conectividad de la infraestructura y plataforma TIC	Magnitud	100.00	0.95	0.95	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,003	\$997	99.34	\$1,067	\$971	91.00	\$2,082	\$0	0.00	\$353	\$0	0.00	\$217	\$0	0.00	\$4,722	\$1,968	41.67

TOTAL 218 - JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS	\$35,412	\$30,941	87.37	\$51,058	\$47,295	92.63	\$50,325	\$0	0.00	\$85,768	\$0	0.00	\$25,395	\$0	0.00	\$247,958	\$78,236	31.55
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$5,875	\$0	0.00	\$12,138	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$29,649	\$9,516	32.09
16 Transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa. Es con los maestros y maestras	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$5,875	\$0	0.00	\$12,138	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$29,649	\$9,516	32.09
0 N/A	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$5,875	\$0	0.00	\$12,138	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$29,649	\$9,516	32.09
107 Reconocer y apoyar la labor de 7.000 docentes y directivos docentes a través de programas de formación, de la generación de escenarios que permitan su vinculación a redes, colectivos, semilleros escolares, grupos de investigación e innovación, creando una estrategia que promueva capacidades de investigación y desarrollo, además del reconocimiento social a su labor, distribuidos así: 5.000 maestros, maestras y directivos docentes en estrategias de formación posgradual, especialmente en maestrías y 2.000 en estrategias de reconocimiento, formación permanente, innovación e investigación	\$2,474	\$2,474	100.00	\$3,961	\$3,961	100.00	\$4,281	\$0	0.00	\$8,574	\$0	0.00	\$1,509	\$0	0.00	\$20,800	\$6,435	30.94

Indicador(es)

(S) 115 Número de maestras, maestros y directivos docentes apoyados en estrategias para la formación, el fortalecimiento de redes, semilleros, grupos de investigación, la innovación educativa y, el reconocimiento a su labor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	164.00	166.00	166.00	100.00%	
2021	580.00	578.00	578.00	100.00%	★
2022	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2023	600.00	600.00	0.00	0.00%	
2024	56.00	56.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000.00	2,000.00	744.00	al Plan de Desarrollo	37.20% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para beneficiar los docentes que participan como apoyo al desarrollo de competencias pedagógicas e investigativas a la fecha fueron seleccionados 9 maestros mentores y 110 maestros inspiradores del Programa Maestros y Maestras que Inspiran, participando en encuentros de formación y desarrollando procesos de acompañamiento. Se avanza en las comunidades de formación beneficiando a 192 docentes específicamente con la asistencia a talleres del componente de conexión, el desarrollo de Edulab, el Encuentro Distrital de Semilleros presencial y el IV Enredando. Adicionalmente, se han beneficiado 134 maestros de la Escuela de Maestros y Maestras que investigan e innovan a través del acompañamiento en 10 talleres y 2 webinar del proyecto global El Arte Escucha y del acompañamiento a docentes investigadores de preescolar, básica y media para la publicación de artículos científicos producto de investigaciones en educación, en revistas indexadas y otras publicaciones reconocidas por Minciencias y en el registro en el SNCT. Por otra parte, se realizó la entrega de 123 Incentivas y se beneficiaron 10 docentes finalistas Premio a la innovación e investigación en su XV versión.

Proyecto(s) de inversión

7553 - Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)4 Implementar 1 estrategia articulada de promoción y apoyo a colectivos, redes y docentes investigadores e innovadores de los colegios públicos de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	0.99	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$860	\$860	\$1,663	\$1,663	\$1,844	\$0	\$1,800
(K)5 Implementar 1 estrategia de desarrollo pedagógico permanente y situada, para la investigación, la innovación y la sistematización de las prácticas con enfoque territorial	Magnitud	1.00	0.99	99.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$813	\$813	\$640	\$640	\$753	\$0	\$2,701
(K)6 Implementar 1 estrategia eficaz y efectiva de socialización, divulgación y gestión del conocimiento derivado de las investigaciones y publicaciones del IDEP y de los docentes del Distrito	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$328	\$328	\$721	\$721	\$729	\$0	\$2,400
(K)7 Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento institucional	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	1.00
	Recursos	\$472	\$472	\$937	\$937	\$955	\$0	\$1,673

108 Reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación	\$1,558	\$1,558	100.00	\$1,526	\$1,523	99.78	\$1,594	\$0	0.00	\$3,564	\$0	0.00	\$608	\$0	0.00	\$8,850	\$3,081	34.81
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

219 - Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$5,875	\$0	0.00	\$12,138	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$29,649	\$9,516	32.09

(S) 635 Programa de investigación para el cierre de brechas y transformación pedagógica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el programa de investigación, en su fase de diseño y formulación, se planteó la armonización y puesta en marcha de: a) las dos agendas de investigaciones del IDEP; y, b) acciones para promover el reconocimiento del instituto en el campo y el sector. Las agendas son: a) para el cierre de brechas; y, b) para la transformación pedagógica. En la primera se desarrollaron 3 investigaciones: Índice del Derecho a la Educación, Educación al Derecho y la Caracterización y Diagnóstico del Sector Educativo Privado de Bogotá. En la segunda se desarrollaron las investigaciones: Nuevas Tecnologías-enseñanza, aprendizajes; Profes en acción 2021; Corporeidad, Técnicas somáticas y socioemocionalidad; Modelos Flexibles 2021; Pedagogías de la memoria 2021; Investigación Educación, desarrollo integral y jóvenes 2021. Por último, desde la escuela de maestros y maestras investigadores se acompañó a docentes investigadores en la conformación de sus grupos de investigación; se divulgaron tips informativos de investigación educativa orientados a los docentes; se adelantaron acciones para proceder a la conformación de los grupos de investigación del IDEP; y, se concretaron alianzas conducentes a ampliar el conocimiento del instituto en el campo y el sector.

Proyecto(s) de inversión

7553 - Investigación, innovación e inspiración: conocimiento, saber y práctica pedagógica para el cierre de brechas de la calidad educativa. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)1 Producir 25 investigaciones socioeducativas para contribuir al cumplimiento de las metas sectoriales de cierre de brechas y de transformación pedagógica en el marco del ODS 4	Magnitud	4.00	2.60	65.00	6.40	6.40	100.00	5.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	25.00	9.00	36.00
	Recursos	\$934	\$934	100.00	\$579	\$576	99.43	\$863	\$0	0.00	\$2,400	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$5,076	\$1,510	29.74
(S)2 Producir 10 Investigaciones para optimizar la gestión de la información y el conocimiento producido a través de los procesos de seguimiento a la política sectorial para su uso y apropiación por parte de los grupos de interés	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	4.00	40.00
	Recursos	\$458	\$458	100.00	\$661	\$661	100.00	\$394	\$0	0.00	\$684	\$0	0.00	\$228	\$0	0.00	\$2,425	\$1,119	46.15
(K)3 Implementar 1 estrategia para aumentar el nivel de transferencia del conocimiento producido por el IDEP al campo educativo y del sector	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$166	\$166	100.00	\$286	\$286	100.00	\$337	\$0	0.00	\$480	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,349	\$452	33.50

TOTAL 219 - INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL DESARROLLO PEDAGÓGICO	\$4,031	\$4,031	100.00	\$5,488	\$5,484	99.94	\$5,875	\$0	0.00	\$12,138	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$29,649	\$9,516	32.09
--	---------	---------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$1,013	\$302	29.82
04 Prevención de la exclusión por razones étnicas, religiosas, sociales, políticas y de orientación sexual	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$1,013	\$302	29.82
0 N/A	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$1,013	\$302	29.82
27 Fortalecimiento del 100% de los espacios de atención diferenciada y participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano, para promover el goce de los derechos de los grupos étnicos y mitigar afectaciones al tejido social	\$128	\$115	89.47	\$200	\$187	93.58	\$206	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$1,013	\$302	29.82

**Indicador(es)**

(S) 28 Porcentaje de espacios de atención diferenciada y de participación para comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueros, pueblos indígenas y pueblo gitano fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2021	25.00	25.00	25.00	100.00%	★
2022	25.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% ⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos para reportar en el periodo.

Avances y Logros: Se realizó la caracterización de 19 instancias étnicas de participación a través de la aplicación del instrumento de caracterización en la plataforma IFOS 1.0, distribuidas en las siguientes localidades 1.Usaquén (Indígena), 2.Chapinero (NARP), 3.Santa Fé (Indígena), 4.San Cristobal (NARP), 5. Usme (Indígena), 6.Tunjuelito (NARP), 7. Bosa (indígena), 8.Kennedy (Indígena), 9. Fontibón (NARP), 10. Engativá (NARP), 11. Suba (Indígena), 12. Barrios Unidos (NARP), 13. Teusaquillo (NARP), 14. Martires (Indígenas), 15. Antonio Nariño (Indígena), 16. Puente Aranda (Gitana), 17. Candelaria (NARP), 18. Rafael Uribe (Indígena), 19. Ciudad Bolívar (NARP), en el marco de la estrategia de fortalecimiento de los espacios de atención diferenciada se logró el cumplimiento del 100% de la magnitud programada para la vigencia 2021.

**Proyecto(s) de inversión**

**7678 - Fortalecimiento a espacios (instancias) de participación para los grupos étnicos en las 20 localidades de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Implementar el 100 % de la estrategia de fortalecimiento y promoción de capacidades organizativas, democráticas y de reconocimiento de las formas propias de participación en los espacios (instancias) étnicas	Magnitud	10.00	10.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$128	\$115	89.46	\$200	\$187	93.58	\$206	\$0	0.00	\$302	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$1,013	\$302	29.82
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación		\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$6,388	\$0	0.00	\$6,806	\$0	0.00	\$5,973	\$0	0.00	\$29,900	\$10,614	35.50
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana		\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$6,388	\$0	0.00	\$6,806	\$0	0.00	\$5,973	\$0	0.00	\$29,900	\$10,614	35.50
0 N/A		\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$6,388	\$0	0.00	\$6,806	\$0	0.00	\$5,973	\$0	0.00	\$29,900	\$10,614	35.50
325 Implementar 320 iniciativas ciudadanas juveniles para potenciar liderazgos sociales, causas ciudadanas e innovación social		\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$1,457	\$500	34.34

**Indicador(es)**

(S) 346 Número de iniciativas ciudadanas juveniles financiadas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	14.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	26.00	106.00	106.00	100.00%	★
2022	80.00	67.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	50.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	250.00	121.00	al Plan de Desarrollo	48.40% ⚠

Retrasos y soluciones: Sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se entregaron 106 incentivos e iniciativas a organizaciones juveniles a través de la formalización de los contratos entre nuestro aliado cooperante Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - OEI y cada una de las organizaciones, en este sentido se realizó el evento de Tejiendo Redes entre los y las Jóvenes, encuentro de jóvenes en el marco de la ceremonia de las organizaciones ganadoras de la convocatoria Jóvenes con Iniciativas 2021 donde se entregaron diplomas y kit a cada representante o líder designado.

**Proyecto(s) de inversión**

**7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$6,388	\$0	0.00	\$6,806	\$0	0.00	\$5,973	\$0	0.00	\$29,900	\$10,614	35.50
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud	15.00	15.00	100.00	106.00	106.00	100.00	97.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	330.00	121.00	36.67
	\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$1,457	\$500	34.34
326 Implementar 8 acuerdos de acción colectiva para la resolución de conflictos socialmente relevantes	\$1,291	\$1,287	99.70	\$142	\$142	100.00	\$388	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$2,108	\$1,429	67.80
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 347 Número de eventos de socialización y visibilización de intercambios de experiencias de mediación de conflictos realizados																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	3.00	3.00	4.00	133.33%													
	2021	0.00	1.00	0.80	80.00%	96.00%												
	2022	0.00	1.00	0.00	0.00%													
	2023	0.00	1.00	0.00	0.00%													
	2024	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	3.00	7.00	4.80	al Plan de Desarrollo	68.57%												
Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar durante el periodo																		
Avances y Logros: Se desarrolló el evento denominado "Los pactos que transforman Bogotá" realizado el 13 de octubre en el auditorio Gabriel Garcia Marquez donde los representantes y voceros de las comunidades compartieron sus experiencias frente al proceso de construcción e implementación de Pactos con Participación Ciudadana, dando cumplimiento a la meta establecida para la vigencia.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)4 Implementar 58 procesos de mediación de conflictos en el marco de la estrategia de acciones diversas para la promoción de la participación.	3.00	4.00	133.33	16.00	17.00	106.25	17.00	0.00	0.00	17.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	58.00	21.00	36.21
	\$1,291	\$1,287	99.70	\$142	\$142	100.00	\$388	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$144	\$0	0.00	\$2,108	\$1,429	67.80
328 Implementar una (1) estrategia para la elección, formación y fortalecimiento del Consejo Distrital de Juventud que promueva nuevas ciudadanía y liderazgos activos	\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$1,457	\$500	34.34
<b>Indicador(es)</b>																		
(S) 351 Número de acciones de fortalecimiento de capacidades organizacionales de Consejos Locales de Juventud																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
					De la Vigencia	Transcurrido PD												
	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%													
	2021	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%												
	2022	23.00	30.00	0.00	0.00%													
	2023	17.00	30.00	0.00	0.00%													
	2024	35.00	20.00	0.00	0.00%													
	TOTAL	80.00	80.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%												
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos																		
Avances y Logros: Se ha realizado asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada. Se han adelantado acciones del Consejo Distrital de Juventud con la implementación de la Estrategia de Alcaldías Locales; a corte de 30 de junio se han formulado los 20 planes.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$6,388	\$0	0.00	\$6,806	\$0	0.00	\$5,973	\$0	0.00	\$29,900	\$10,614	35.50
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Desarrollar 330 acciones e iniciativas juveniles mediante el fortalecimiento de capacidades democráticas y organizativas de los Consejos Locales de juventud y del Consejo Distrital de Juventud	15.00	15.00	100.00	106.00	106.00	100.00	97.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	32.00	0.00	0.00	330.00	121.00	36.67
	\$50	\$41	82.00	\$462	\$459	99.47	\$346	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$388	\$0	0.00	\$1,457	\$500	34.34
329 Implementar una (1) estrategia para promover expresiones y acciones diversas e innovadoras de participación ciudadana y social para aportar a sujetos y procesos activos en la sostenibilidad del nuevo contrato social	\$1,954	\$1,937	99.12	\$6,323	\$6,247	98.80	\$5,307	\$0	0.00	\$6,240	\$0	0.00	\$5,053	\$0	0.00	\$24,878	\$8,184	32.90

**Indicador(es)**

(S) 353 Número de estrategias de comunicaciones implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2021	0.25	0.25	0.25	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.15	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo	30.00%

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se logró el 25% de implementación de la estrategia de comunicaciones programado para la vigencia 2021 resaltando entre otras acciones la actualización en el portal web del link de transparencia, se continuo con la publicación de boletines, notas y comunicados de prensa, notificaciones, citas, cursos virtuales, Pactando, Adulto Mayor, No Violencia contra la mujer, Hábitat, Festival a lo bien por Bogotá, Observatorio de la Participación, Consejo Consultivo de Mujeres, Obras con Saldo Pedagógico, Causas Ciudadanas, LabLocal, Derechos Humanos y Graffiti; en el marco del acompañamiento a las actividades misionales desarrolladas por el IDPAC, utilizando los canales de comunicación como redes sociales, DCTV, DC RADIO, entre otros.

(S) 354 Número de obras para el cuidado y la participación ciudadana realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	25.00	25.00	11.00	44.00%	
2021	34.00	65.00	63.00	96.92%	★
2022	51.00	105.00	0.00	0.00%	
2023	45.00	19.00	0.00	0.00%	
2024	45.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	200.00	200.00	74.00	al Plan de Desarrollo	37.00%

Retrasos y soluciones: las dos (2) restantes se encuentran en ejecución y programadas para entrega física en el primer trimestre de la vigencia 2022.

Avances y Logros: 63 Obras con Saldo Pedagógico ejecutadas y entregadas a satisfacción a la comunidad, acompañadas de actos culturales, jornadas de participación y rendición de cuentas.

(K) 355 Número de estrategias de articulación territorial implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: "Se realizaron reuniones con los Equipos Territoriales en las 20 localidades, donde se abordó la estrategia de articulación territorial y se hizo seguimiento y evaluación a la implementación de la estrategia con el equipo directivo y los articuladores locales; en desarrollo de esta estrategia se realizaron

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,345	\$3,306	98.83	\$7,388	\$7,308	98.91	\$6,388	\$0	0.00	\$6,806	\$0	0.00	\$5,973	\$0	0.00	\$29,900	\$10,614	35.50

acompañamientos a las comisiones locales intersectoriales de participación.

Adicionalmente como resultado de la implementación de la estrategia el Equipo de Articulación participó en 45 reuniones de UAT, 14 CLOPS, 11 Consejos Locales de Gobierno y 3 reuniones en otros consejos, en dichos espacios se abordaron temas como Semana de la Participación, Causas Ciudadanas, Presupuestos Participativos, Activación de Gobierno Abierto, Proceso elección de Consejos Locales de Juventud, Socialización y reactivación del Consejo Distrital de Paz, Socialización Planes de Acción 2022, Índice Institucional de Participación Ciudadana IIPC y la encuesta de percepción ciudadana de la participación y el control social en el Distrito Capital."

(K) 356 Número de estrategias innovadoras de promoción a la participación implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se implementó la estrategia innovadora de promoción de participación realizando un documento de balance de la misma que recopila actividades asociadas al uso y desarrollo de las plataformas de la participación (Bogotá Abierta y Red del Cuidado Ciudadano), actualización del portal web institucional, acompañamiento en los espacios de participación local, desarrollo de actividades en la Casa de Experiencias de la Participación, desarrollo de estrategias, metodologías y pedagogías para la promoción de la participación y la articulación institucional con la estrategia de Gobierno Abierto -GAB.

Proyecto(s) de inversión

7796 - Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Implementar 100 % el Plan Estratégico de Comunicaciones	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	25.00	100.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	100.00	30.00	30.00
	Recursos	\$664	\$652	98.09	\$1,366	\$1,365	99.94	\$1,384	\$0	0.00	\$1,690	\$0	0.00	\$1,690	\$0	0.00	\$6,794	\$2,017	29.68
(S)3 Realizar 252 obras con saldo pedagógico para el cuidado de incidencia ciudadana	Magnitud	25.00	11.00	44.00	65.00	63.00	96.92	105.00	0.00	0.00	45.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	252.00	74.00	29.37
	Recursos	\$1,290	\$1,286	99.66	\$2,950	\$2,876	97.48	\$2,092	\$0	0.00	\$1,620	\$0	0.00	\$1,355	\$0	0.00	\$9,308	\$4,161	44.71
(K)5 Implementar 100 % la estrategia innovadora que incentive la participación ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,007	\$2,007	99.99	\$1,831	\$0	0.00	\$2,930	\$0	0.00	\$2,008	\$0	0.00	\$8,776	\$2,007	22.87
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12
51 Gobierno Abierto		\$8,089	\$8,006	98.97	\$11,095	\$11,032	99.43	\$12,164	\$0	0.00	\$19,196	\$0	0.00	\$19,715	\$0	0.00	\$70,258	\$19,038	27.10
0 N/A		\$8,089	\$8,006	98.97	\$11,095	\$11,032	99.43	\$12,164	\$0	0.00	\$19,196	\$0	0.00	\$19,715	\$0	0.00	\$70,258	\$19,038	27.10
415 Fortalecer los medios comunitarios y alternativos de comunicación		\$48	\$48	100.00	\$193	\$188	97.73	\$199	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$577	\$236	40.90

Indicador(es)

(S) 443 Número de políticas públicas de medios comunitarios formuladas (bajo los lineamientos de la SDP)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance					
				De la Vigencia	Transcurrido PD				
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%					
2021	0.40	0.40	0.40	100.00%	★				
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%					
2023	0.20	0.20	0.00	0.00%					
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%					
TOTAL				1.00	1.00	0.45	al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se elaboró el documento de avance sobre la Política Pública de Comunicación Comunitaria, que desarrolla el marco teórico, jurídico y tendencias de los medios comunitarios en Bogotá, la definición del problema, causas y consecuencias, tablero de control y el análisis de los actores que tienen responsabilidad en la implementación de la política.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12

(S) 444 Organizaciones de medios comunitarios y alternativos fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	33.00	33.00	33.00	100.00%	★
2022	67.00	67.00	0.00	0.00%	
2023	130.00	130.00	0.00	0.00%	
2024	55.00	55.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	48.00	al Plan de Desarrollo	16.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se fortalecieron los 33 medios comunitarios y alternativos de comunicación aplicando el modelo de fortalecimiento a organizaciones sociales dependiendo de la dinámica y los datos obtenidos a partir del índice de fortalecimiento.

**Proyecto(s) de inversión**

7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)2 Formular 100 % el documento de la política pública	Magnitud	5.00	5.00	100.00	40.00	40.00	100.00	30.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	45.00	45.00
	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$193	\$188	97.73	\$199	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$577	\$236	40.90

420 Implementar el 100% del Observatorio de la Participación	\$74	\$74	100.00	\$247	\$242	98.04	\$311	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$1,392	\$316	22.68
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 449 Porcentaje de implementación del observatorio de la participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	★
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	35.00	al Plan de Desarrollo	35.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se logró la implementación del observatorio de la participación de acuerdo con la magnitud programada para la vigencia 2021, dentro de los cuales se resaltan la actualización del formulario del Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales ¿ IFOS, aportes para la actualización a los desarrollos técnicos de la Plataforma de la Participación 2.0; se elaboró el documento técnico de la línea de investigación relacionada con la convivencia y participación en el fútbol; así como los instrumentos para realizar el levantamiento de la información requeridas para los informes estadísticos asociados al fútbol, adicionalmente se avanzó en la creación y/o renovación de la guía de uso de la caja de herramientas y los documentos relacionados con la categoría de Planeación Estratégica.

**Proyecto(s) de inversión**

7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Implementar 100 % la metodología para la recolección, análisis y producción de datos e intercambio y producción de conocimiento sobre participación ciudadana	Magnitud	5.00	5.00	100.00	30.00	30.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	35.00	35.00
	Recursos	\$74	\$74	100.00	\$247	\$242	98.04	\$311	\$0	0.00	\$404	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$1,392	\$316	22.68

422 Implementar la Escuela de Formación ciudadana Distrital	\$2,128	\$2,121	99.68	\$2,641	\$2,625	99.39	\$1,818	\$0	0.00	\$5,544	\$0	0.00	\$5,607	\$0	0.00	\$17,738	\$4,746	26.76
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12

(S) 451 Número de ciudadanos formados en capacidades democráticas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	9,798.00	28,197.00	29,150.00	103.38%	
2021	18,276.00	30,000.00	30,297.00	100.99%	★
2022	20,639.00	20,639.00	0.00	0.00%	
2023	25,502.00	13,778.00	0.00	0.00%	
2024	25,785.00	7,386.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,953.00	59,447.00	al Plan de Desarrollo	58.89%

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se reportan 3836 personas formadas en el cuarto trimestre alcanzando un total de 30.297 ciudadanos formados a través de las modalidades presencial, análoga y virtual asistida, superando la magnitud programada para la vigencia, resaltando entre sus temáticas las siguientes: Enfoque conceptual y fundamentación de las políticas públicas - Organización Makenzalee, Caminos hacia la libertad religiosa y cultos, Dilemas ambientales en Bogotá, Elecciones comunales 2021, Enfoque conceptual y fundamentación de políticas públicas - PALENQUE, Formulación de proyectos de interés público - CASA DE TODAS, Formulación de proyectos de interés público, Introducción a los DDHH - Comunidad Wounaan Introducción a los DDHH - Organización social de persona mayor, Participación activa en la resolución de conflictos, Participación activa en resolución de conflictos - CASA DE TODAS, Participación activa en resolución de conflictos - IED BOLIVIA, Primer Congreso ¿ Bogotá Comunidad para el Desaprendizaje, Seminario Derechos Humano - BERG, Seminario Taller Internacional de Gobierno Abierto, Trabajo en equipo y nuevos liderazgos - ARTESANOS, Gestión territorial de la seguridad, entre otros.

**Proyecto(s) de inversión**

7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Formar 100,000 ciudadanos en la modalidad presencial y virtual para el fortalecimiento de capacidades democráticas en la ciudadanía	Magnitud	28,197.00	29,150.00	103.38	30,000.00	30,297.00	100.99	20,639.00	0.00	0.00	13,778.00	0.00	0.00	7,386.00	0.00	0.00	100,000.00	59,447.00	59.45
	Recursos	\$2,128	\$2,121	99.68	\$2,641	\$2,625	99.39	\$1,818	\$0	0.00	\$5,544	\$0	0.00	\$5,607	\$0	0.00	\$17,738	\$4,746	26.76

423 Implementar un (1) Laboratorio de Innovación Social sobre Gobernabilidad Social, Derechos Humanos y Participación Ciudadana	\$102	\$101	99.21	\$659	\$642	97.41	\$601	\$0	0.00	\$1,392	\$0	0.00	\$1,488	\$0	0.00	\$4,242	\$743	17.52
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(K) 452 Fortalecer un laboratorio de innovación social y participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: sin retrasos durante la vigencia

Avances y Logros: Se implementó el laboratorio de innovación social a través de la ejecución de actividades y productos estratégicos como: Asesoramiento en la reorganización de la plataforma Bogotá Abierta, taller metodológico para el Congreso de desaprendizaje de la Escuela de la Participación, diseño y consolidación de metodologías del Laboratorio aplicando la metodología sobre las diferentes etapas que compone el Design Thinking o el diseño de pensamiento como herramienta activa para la ciudadanía; además que tenga un sentido colaborativo y de código abierto el cual permite cualquier persona pueda hacer réplicas, renovarlo o ajustarlo a su realidad y necesidad.

**Proyecto(s) de inversión**

7688 - Fortalecimiento de las capacidades democráticas de la ciudadanía para la participación incidente y la gobernanza, con enfoque de innovación social, en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)2 Implementar 100 % la estrategia de gestión de conocimiento asociado a buenas prácticas y lecciones aprendidas en los escenarios de co-creación y colaboración	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$102	\$101	99.22	\$659	\$642	97.41	\$601	\$0	0.00	\$1,392	\$0	0.00	\$1,488	\$0	0.00	\$4,242	\$743	17.52

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12
424 Implementar una (1) estrategia para fortalecer a las organizaciones comunales, sociales, comunitarias, de propiedad horizontal e instancias de participación promocionando la inclusión y el liderazgo de nuevas ciudadanías	\$5,498	\$5,424	98.65	\$7,110	\$7,089	99.71	\$8,966	\$0	0.00	\$11,787	\$0	0.00	\$12,193	\$0	0.00	\$45,553	\$12,512	27.47

**Indicador(es)**

(S) 454 Número de organizaciones sociales fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	75.00	138.00	138.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	162.00	162.00	0.00	0.00%		
2023	183.00	183.00	0.00	0.00%		
2024	130.00	67.00	0.00	0.00%		
TOTAL	600.00	600.00	188.00	al Plan de Desarrollo		31.33% ⓧ

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se implementó la estrategia de fortalecimiento a organizaciones sociales que consiste en la implementación de un modelo que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 138 organizaciones sociales cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia 2021.

(S) 455 Número de acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2021	150.00	150.00	158.00	105.33%	★	104.00% ★
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%		
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%		
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%		
TOTAL	550.00	550.00	208.00	al Plan de Desarrollo		37.82% ⓧ

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en la vigencia

Avances y Logros: Se realizaron un total de 158 acciones de fortalecimiento organizacional a instancias de participación ciudadana superando la magnitud de la meta programada para la vigencia 2021, dentro de las cuales se resalta la aplicación del formulario de caracterización y la asistencia técnica para la formulación de los planes de fortalecimiento y asesoría técnica para la postulación de iniciativas en la fase II de presupuestos participativos.

(S) 456 Número de organizaciones comunales de 1er y 2do grado acompañados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	111.00	111.00	111.00	100.00%		
2021	221.00	221.00	221.00	100.00%	★	100.00% ★
2022	224.00	224.00	0.00	0.00%		
2023	224.00	224.00	0.00	0.00%		
2024	104.00	104.00	0.00	0.00%		
TOTAL	884.00	884.00	332.00	al Plan de Desarrollo		37.56% ⓧ

Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo

Avances y Logros: Se implementó la estrategia de acompañamiento a organizaciones comunales de primer y segundo grado en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación, incentivos y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 221 organizaciones cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia 2021.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12

(S) 457 Número de copropiedades acompañadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	875.00	600.00	600.00	100.00%	
2021	1,750.00	1,819.00	1,819.00	100.00%	★
2022	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2023	1,776.00	1,845.00	0.00	0.00%	
2024	823.00	891.00	0.00	0.00%	
TOTAL	7,000.00	7,000.00	2,419.00	al Plan de Desarrollo	34.56%

Retrasos y soluciones: sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se implementó la estrategia de acompañamiento a copropiedades en el marco del modelo de fortalecimiento que incluye las fases de caracterización, el plan de fortalecimiento, asistencia técnica, formación y evaluación de la ruta de fortalecimiento a 1819 organizaciones de propiedad horizontal cumpliendo así con la magnitud programada para la vigencia 2021.

Proyecto(s) de inversión

7685 - Modernización del modelo de gestión y tecnológico de las Organizaciones Comunes y de Propiedad Horizontal para el ejercicio de la democracia activa digital en el Siglo XXI. Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)1	Adecuar 100 % la plataforma tecnológica de la participación de Organizaciones Comunes y de Propiedad Horizontal, ajustado a las nuevas necesidades de la entidad	20.00	20.00	30.00	30.00	27.50	12.50	100.00	50.00	50.00
	Recursos	\$57	\$57	\$152	\$152	\$46	\$60	\$368	\$210	56.94
(S)2	Formular 100 % el documento de política pública	10.00	10.00	20.00	20.00	30.00	30.00	100.00	30.00	30.00
	Recursos	\$70	\$70	\$153	\$153	\$130	\$120	\$527	\$223	42.28
(S)3	Fortalecer a 7,884 Organizaciones Comunes de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital	711.00	711.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,884.00	711.00	9.02
	Recursos	\$2,154	\$2,135	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2,154	\$2,135	99.11
(S)4	Realizar 7,173 Acciones de fortalecimiento A Organizaciones Comunes de primer y segundo grado y de Propiedad Horizontal en el Distrito Capital	0.00	0.00	2,040.00	1,819.00	2,069.00	2,069.00	7,173.00	1,819.00	25.36
	Recursos	\$0	\$0	\$2,527	\$2,519	\$3,135	\$4,284	\$15,766	\$2,519	15.98

7687 - Fortalecimiento a las organizaciones sociales y comunitarias para una participación ciudadana informada e incidente con enfoque diferencial en el Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)3	Asesorar técnicamente 900 Organizaciones sociales, de medios comunitarios y alternativos en el Distrito Capital	65.00	65.00	138.00	138.00	229.00	298.00	900.00	203.00	22.56
	Recursos	\$2,117	\$2,084	\$3,013	\$3,001	\$4,155	\$5,385	\$19,228	\$5,085	26.45

7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)2	Desarrollar 550 acciones de fortalecimiento a instancias formales y no formales del Distrito Capital	50.00	50.00	150.00	150.00	150.00	150.00	550.00	200.00	36.36
	Recursos	\$1,100	\$1,077	\$1,264	\$1,264	\$1,500	\$1,938	\$7,512	\$2,342	31.17

432 Reformular la Política Pública de Participación Incidente	\$240	\$239	99.38	\$246	\$246	100.00	\$269	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$755	\$484	64.18
---	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 467 Número de Políticas públicas de participación incidente formuladas en el marco de la metodología CONPES-D

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.24	0.24	0.24	100.00%	
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★
2022	0.26	0.26	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.74	al Plan de Desarrollo	74.00%

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12																																													
Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo																																																															
Avances y Logros: La política pública de participación incidente logró cumplir con el 50% programado de su reformulación por cuanto fue validada la metodología general del proceso a partir de los cambios establecidos por la Alcaldía Mayor sobre el procedimiento para su formulación, discusión y aprobación, igualmente se desarrolló el congreso de la participación con funcionarios públicos de todas las entidades distritales y se realizó el sondeo en calle sobre el principal problema de la participación alcanzando un total de 24.550 participaciones. Se adelantó la fase de agenda pública a través de un grupo focal con miembros de los espacios cívicos elaborando un documento de sistematización de los aportes realizados por la comunidad.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7729 - Optimización de la participación ciudadana incidente para los asuntos públicos Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Formular 100 % el documento de Política Pública	Magnitud	24.00	24.00	100.00	50.00	50.00	100.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	74.00	74.00																																													
	Recursos	\$240	\$239	99.38	\$246	\$246	100.00	\$269	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$755	\$484	64.18																																													
56 Gestión Pública Efectiva		\$3,130	\$2,767	88.40	\$4,091	\$4,021	98.28	\$4,647	\$0	0.00	\$4,951	\$0	0.00	\$4,681	\$0	\$21,499	\$6,788	31.57																																													
0 N/A		\$3,130	\$2,767	88.40	\$4,091	\$4,021	98.28	\$4,647	\$0	0.00	\$4,951	\$0	0.00	\$4,681	\$0	\$21,499	\$6,788	31.57																																													
526 Implementar una (1) estrategia para fortalecer la capacidad operativa y de gestión administrativa del Sector Gobierno		\$1,225	\$998	81.45	\$1,366	\$1,335	97.77	\$2,424	\$0	0.00	\$2,478	\$0	0.00	\$2,771	\$0	\$10,265	\$2,333	22.73																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 575 Número de estrategias de fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa del Sector Gobierno implementada																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo																																																															
Avances y Logros: Se logró el fortalecimiento de la capacidad operativa y gestión administrativa de la entidad a través de la implementación de la estrategia en los siguientes componentes: Gestión Documental, se avanzó en la apropiación y uso de los instrumentos archivísticos de la entidad y se puso en funcionamiento el aplicativo de correspondencia ORFEO; Gestión Contractual se realizó la actualización de documentos en virtud al modelo de contratación con enfoque de transparencia y eficiencia así como se avanzó en la intervención del archivo físico y magnético de la gestión contractual, Gestión del Talento Humano implementó las actividades de clima laboral, cultura organizacional, seguridad y salud en el trabajo, plan anual de vacantes, plan de previsión de recursos humanos, plan estratégico de gestión del talento humano, plan institucional de capacitación y el plan de bienestar e incentivos, igualmente se culminó el estudio técnico de cargas laborales; Gestión Financiera se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de la vigencia, reservas y pasivos exigibles y al componente PAC y se presentaron los estados financieros de la entidad ante la Dirección Distrital de Contabilidad y Contaduría General de la Nación; Atención a la ciudadanía, se realizó el seguimiento a los PQRS en términos de calidad, oportunidad y se realizó la caracterización de usuarios; Control Interno Disciplinario se mantiene actualizado el Sistema de Información Disciplinaria del Distrito Capital - SID, mediante la inclusión de las quejas o denuncias que fueron remitidas a Control Interno Disciplinario.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Fortalecer 100 % los procesos de la entidad administrativa y operativamente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	50.00	100.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	100.00	70.00	70.00																																													
	Recursos	\$840	\$834	99.29	\$1,134	\$1,108	97.75	\$1,822	\$0	0.00	\$1,575	\$0	0.00	\$1,738	\$0	\$7,108	\$1,942	27.32																																													
(K)2 Mejorar 100 % la infraestructura y dotación requerida por la Entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00																																																
	Recursos	\$386	\$164	42.60	\$232	\$227	97.88	\$602	\$0	0.00	\$903	\$0	0.00	\$1,034	\$0	\$3,157	\$391	12.40																																													
527 Implementar una (1) estrategia para fortalecer y modernizar la capacidad tecnológica del Sector Gobierno		\$1,162	\$1,037	89.30	\$1,052	\$1,021	97.09	\$1,049	\$0	0.00	\$1,152	\$0	0.00	\$180	\$0	\$4,594	\$2,059	44.82																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12

(K) 576 Número de estrategias de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica del Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se implementó la estrategia de fortalecimiento y modernización de la capacidad tecnológica ya que se renovó el Licenciamiento Endpoint Sanblas Y VPN, configuración y parametrización del Sistema de Gestión Documental Orfeo, el cargue y validación de las tablas de retención documental, proceso de sensibilización y capacitación en el uso del sistema de Gestión Documental Orfeo y se realizó la actualización de la pagina WEB de la entidad cumpliendo así con la magnitud.

Proyecto(s) de inversión

7714 - Fortalecimiento de la capacidad tecnológica y administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(K)1	Implementar 100 % la política de Gobierno Digital y la arquitectura empresarial	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$153	\$153	\$673	\$643	\$95.46	\$369	\$0
(S)3	Adquirir 100 % los servicios e infraestructura TI de la entidad	20.00	20.00	40.00	40.00	100.00	25.00	0.00
	Recursos	\$1,008	\$884	\$379	\$379	\$99.97	\$679	\$0

528 Implementar una (1) estrategia para la sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno	\$743	\$732	98.44	\$1,673	\$1,664	99.44	\$1,174	\$0	0.00	\$1,321	\$0	0.00	\$1,729	\$0	0.00	\$6,641	\$2,396	36.07
--	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 577 Número de estrategias de sostenibilidad y mejora de las dimensiones y políticas del MIPG en el Sector Gobierno implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: sin retrasos durante el periodo

Avances y Logros: Se implementó la estrategia de sostenibilidad y mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión a través del desarrollo de actividades como la actualización de manuales, instructivos, guías, procedimientos y formatos que permiten la operativización de los procesos, la formulación e implementación de indicadores misionales, la toma de acciones de mejora de los procesos en el marco del cumplimiento de los lineamientos y directrices de las políticas del MIPG.

Proyecto(s) de inversión

7712 - Fortalecimiento Institucional de la Gestión Administrativa del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)3	Implementar 90 % las políticas de gestión y desempeño del Modelo integrado de planeación y gestión	88.80	88.80	100.00	89.10	89.10	100.00	89.40
	Recursos	\$743	\$732	\$98.44	\$1,673	\$1,664	\$99.44	\$1,174
57	Gestión Pública Local	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127
0	N/A	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

220 - Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,380	\$10,929	96.04	\$15,286	\$15,152	99.13	\$16,937	\$0	0.00	\$24,437	\$0	0.00	\$24,711	\$0	0.00	\$92,751	\$26,081	28.12																																													
550 Implementar una (1) estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico orientada a las 20 alcaldías locales, a las instituciones del distrito y a la ciudadanía, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$993	\$256	25.75																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 601 Estrategia de asesoría y/o acompañamiento técnico en procesos de planeación y presupuestos participativos implementada en las Alcaldías Locales																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: sin retrasos para reportar en el periodo																																																															
Avances y Logros: Se implementó la estrategia de articulación territorial a través del acompañamiento a la fase II de Presupuestos Participativos locales 2021, proceso que se dinamizó en 3 Etapas: Alistamiento, Registro de Propuestas y Pedagogía y Sensibilización, desarrollando más de 992 acciones de Idpac en las 20 localidades de Bogotá. En el marco de la etapa de consolidación de resultados de la segunda Fase de Presupuestos Participativos se suscribieron las actas de Acuerdo Participativo en cada una de las 20 localidades y se realizó la jornada de evaluación de la Estrategia de Asesoría a Alcaldías Locales y entidades distritales.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7723 - Fortalecimiento de las capacidades de las Alcaldías Locales, instituciones del Distrito y ciudadanía en procesos de planeación y presupuestos participativos. Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1	Realizar 50 asesorías técnicas entre Alcaldías Locales y Entidades del Distrito, en el proceso de planeación y presupuestos participativos	Magnitud	5.00	5.00	100.00	24.00	24.00	100.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	50.00	29.00	58.00																																											
		Recursos	\$160	\$156	97.34	\$100	\$100	99.99	\$127	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$316	\$0	0.00	\$993	\$256	25.75																																											
<b>TOTAL 220 - INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL</b>			\$14,853	\$14,350	96.61	\$22,874	\$22,647	99.01	\$23,531	\$0	0.00	\$31,545	\$0	0.00	\$30,861	\$0	0.00	\$123,664	\$36,997	29.92																																											

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40
26 Bogotá y región, el mejor destino para visitar	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40
0 N/A	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40
188 Actualizar la política distrital de turismo	\$28	\$28	100.00	\$293	\$292	99.69	\$225	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$566	\$320	56.55

**Indicador(es)**

(C) 202 Porcentaje de Política distrital de turismo formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	50.00	56.00	56.00	100.00%	★	
2022	90.00	96.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	56.00%	⚠

Retrasos y soluciones: La situación de conflicto social y orden público, ocasionó demoras en los procesos de participación.

Avances y Logros: Dentro del proceso de formulación de la Política Pública, se realizaron un total de 36 jornadas de participación, que corresponden a 21 eventos de carácter territorial (un por localidad y otro mas con actores regionales), Ocho (8) eventos poblacionales de participación con Mujeres, LGBTI, Jóvenes y niños, Indígenas, NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), Víctimas, excombatientes y constructores de paz, Personas mayores, y Personas con discapacidad y otros siete (7) eventos sectoriales de participación con Servidores del IDT, Gremios, Instituciones, Concejo de Bogotá, Prestadores de servicios turísticos, Académicos, y Guías de turismo.

Con los resultados de las jornadas de participación, se estructuró la versión del documento de diseño, implementación y resultados del esquema de participación y se elaboró un análisis de contenido, con lo que se avanzó en el informe final de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, quedando listo para ser remitido a la Secretaría Distrital de Planeación.

**Proyecto(s) de inversión**

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Actualizar el 100 por ciento de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación	5.00	5.00	56.00	56.00	96.00	0.00	0.00
		Recursos	\$28	\$28	\$293	\$292	\$225	\$0

189 Construir o intervenir en infraestructura al menos tres atractivos turísticos	\$147	\$147	100.00	\$4,526	\$4,489	99.18	\$4,475	\$0	0.00	\$13,200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,348	\$4,636	20.74
---	-------	-------	--------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 203 Número de atractivos turísticos construidos o intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	1.00	1.00	0.97	97.00%	★	
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	0.97	al Plan de Desarrollo	32.33%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Para el cumplimiento en la construcción o intervención en atractivos turísticos, se desarrollaron planes y estrategias con instituciones, comunidad y demás, que permite potencializar y desarrollar atractivos turísticos a nivel distrital.

Como estrategia para incentivar la visita de turistas y residentes a los diferentes parques, plazas fundacionales entre otros atractivos turísticos de la ciudad, en el 2021 se avanzó en la instalación de Gigantografías de la marca Bogotá, lo que permite generar externalidades positivas como generación de empleo, apropiación de marca por parte de la comunidad, intercambios culturales, y resaltar los atractivos seleccionados.

Se instalaron 7 gigantografías en Jardín Botánico, Terminal Salitre, Centro comercial Ciudad Tunal, Salitre Mágico y plazas fundaciones de Fontibón, Engativá y Suba, de las 10 previstas dentro de la estrategia 2021. Para el año 2022 se instalarán 9 más en el Parque Simón Bolívar, Ciudad Bolívar, Templete libertador, Mundo aventura, Movistar arena, Monserrate, Ágora y Plazas fundacionales de Bosa y Usme.

De manera paralela, el IDT adelantó acciones y gestión para avanzar en la estructuración y entrega de los otros atractivos turísticos del cuatrienio. Dentro de estas actividades se encuentran:

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40

-Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo de la Ciudad, en convenio con el Jardín Botánico. Se pretende efectuar la intervención de infraestructura para fortalecer los productos turísticos de naturaleza, cultural, negocios, gastronómico, diferenciado y sostenible, con enfoque incluyente y accesible.  
 -Caminos en Cerros Orientales, en convenio con IDRD, SDA, EAAB, JBB e IDT para la adecuación de los caminos en condiciones necesarias para ser disfrutados por la comunidad y cuenten con una condición mínima de accesibilidad, señalización y recorrido al atractivo natural con la conexión entre lugares, hitos, o puntos de interés.  
 -Estudios y diseños para el Parque Arqueológico de Usme como atractivo patrimonial de la Ciudad en convenio con el IDPC, para adelantar esta fase frente a los equipamientos, infraestructura, proyectos, obras o actividades que conformen el proyecto, siendo el Parque Arqueológico un atractivo turístico por la riqueza cultural, histórica, de recursos naturales que tiene potencial y capacidad de atraer a los visitantes y turistas.  
 -Centros de recepción al visitante Plazas de Mercado Distritales en convenio con IPES, para el fortalecimiento de las plazas de mercado como atractivos turísticos icónicos, a través del mejoramiento de las condiciones de su infraestructura.  
 -Señalización turística para facilitar la información a los usuarios sobre diferentes atractivos priorizados en la ciudad.

(S) 708 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con recursos sistema general de regalías denominado "Estudios Monserrate"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	94.00	94.00	100.00%	★
2022	0.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	94.00	al Plan de Desarrollo	94.00% ★

Retrasos y soluciones: Como inconvenientes hay que tener en cuenta la comunicacion y diferentes trámites administrativos ante entidades distritales que fue necesario finalizar el contrato con el faltante del componente de Estudio de transito por no contar con respuesta de la Secretaria de movilidad antes de la fecha de finalizacion del contrato.

Avances y Logros: El proyecto fue ejecutado consiguiendo el objetivo trazado, logrando obtener todos los estudios y diseños necesarios para la ejecucion de la fase II o construccion del Centro de Bienvenida de Monserrate, es importante resaltar que a pesar de las suspensiones y dificultades tras la declaratoria de emergencia por el COVID -19, se logró ejecutar en el menor tiempo posible.

Es importante mencionar que en la ejecucion total del proyecto, no se ejecuta \$217.100.891, que se desagregan asi: \$163.720.500 en razón a que, desde la presentación de la oferta, la Unión Temporal contratada presentó un error en un valor asociado al ítem denominado Plan de Gestión, un producto o entregable inexistente, por lo tanto, no se realizó pago de estos recursos, y un valor de \$53.380.391 en razón a que, para el componente de Tránsito, por condiciones técnicas fue imposible realizar el componente en su totalidad, si bien es cierto el consultor realizo y radicó ante la Secretaria de Movilidad el Estudio de Tránsito, no se obtuvo respuesta ni fue aprobado por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad durante la ejecución contractual, razón por la cual no se realizó pago total de este componente.

#### Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
Código	Descripción	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)7	Gestionar al 0 por ciento la intervención en infraestructura de un atractivo turístico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)8	Gestionar al 0 por ciento la construcción o intervención en infraestructura de un	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)9	Gestionar al 0 por ciento la construcción o intervención en infraestructura de un	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(C)13	Gestionar al 100 por ciento la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos	Magnitud	3.00	3.00	100.00	38.00	34.00	89.47	70.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$147	\$147	100.00	\$4,526	\$4,489	99.18	\$4,475	\$0	0.00	\$13,200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
190	Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad		\$0	\$0	0.00	\$4,302	\$4,299	99.94	\$2,818	\$0	0.00	\$4,830	\$0	0.00	\$4,427	\$0	0.00	\$16,378	\$4,299	26.25

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40

(S) 204 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	400,000.00	400,000.00	439,806.00	109.95%	★
2022	600,000.00	600,000.00	0.00	0.00%	
2023	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00%	
2024	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,000,000.00	2,000,000.00	439,806.00	al Plan de Desarrollo	21.99% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Esta meta inició su ejecución en el año 2021, con acciones adelantadas en promoción y mercadeo que impactaron a 439.806 personas a través del desarrollo de las siguientes estrategias:

1. Plan Bogotá: permite a los empresarios a incorporar sus ofertas y a los usuarios hacer reservas de bienes y servicios, logrando que 2.548 personas realizaran reservas.
2. Nuevos usuarios en la página web: Se trabajó en una estrategia integral con miras a la obtención de nuevos usuarios que ingresen a la página Bogotadc.travel. Se alcanza un número de 72.252 personas.
3. Newsletter: Se realizó envío masivo con contenidos turísticos de Bogotá, llegando a 7.346 personas.
4. Pauta en medios digitales: a través de Bogotadc.travel, Plan Bogotá, Ruta Leyenda el Dorado se impactó a 280.557 personas de Colombia, Ecuador, Argentina, Chile, Perú, Brasil, República Dominicana, México, Estados Unidos, Panamá, entre otros destinos.
5. Redes sociales: Se cuenta con un total de 28.762 nuevos seguidores en las redes sociales, con el desarrollo de contenidos como fotografías, videos, Gif Animados, artículos, entre otros.
6. Acciones y eventos: Se contó con la participación de 48.341, personas en un total de 93 acciones y eventos tales como: presentaciones de Destino, Viajes de familiarización, ruedas de negocios, misiones comerciales, Work Shops Nacionales e Internacionales, así como eventos de capacitación.

**Proyecto(s) de inversión**

7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	400,000.00	439,806.00	109.95	600,000.00	0.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00	439,806.00	21.99
(S)1	Impactar a 2,000,000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo, orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,302	\$4,299	99.94	\$2,818	\$0	0.00	\$4,830	\$0	0.00	\$4,427	\$0	0.00	\$16,378	\$4,299	26.25

191 Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	\$213	\$213	99.90	\$641	\$635	99.15	\$624	\$0	0.00	\$632	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$2,764	\$848	30.69
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(S) 205 Número de consultas realizadas por turistas en la ciudad a través de los distintos canales de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10,000.00	10,000.00	10,265.00	102.65%	
2021	150,000.00	40,400.00	42,314.00	104.74%	★
2022	350,000.00	439,600.00	0.00	0.00%	
2023	350,000.00	400,000.00	0.00	0.00%	
2024	140,000.00	110,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,000,000.00	1,000,265.00	52,579.00	al Plan de Desarrollo	5.26% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: La dinámica de la pandemia dificultó la llegada de turistas a la ciudad, que precisamente son el objeto de la prestación de servicios en la Red de Información Turística. Adicionalmente, algunos informadores estuvieron en aislamiento por sospecha de COVID-19, lo que implicó el cierre de algunos PITs ya que no se contaba con personal suficiente para atenderlos. Asimismo, las medidas de restricción de movilidad y viajes tomadas para la Semana Santa, afectó el flujo turístico a la ciudad. También la situación de orden público implicó cierre de los puntos de información de la zona centro y cancelación de recorridos turísticos. El decreto de la estrategia 4X3 como medida para mitigar la propagación del COVID-19, implicó el cierre del PIT Monserrate los días Viernes, Sábado y Domingo, afectando la prestación de servicios.

Avances y Logros: En el 2021, se atendieron 42.314 personas a través de la Red de Información Turística, así: 18.461 residentes, 13.762 nacionales y 10.091 extranjeros.

La atención a usuarios se realizó a través de canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos.

Los Canales virtuales son: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co

El canal telefónico cuenta con la línea gratuita nacional 018000127400 y celular +573204881022

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40

Los canales presenciales son oficinas de atención ubicadas en el Templete al Libertador, Monserrate, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y los recorridos turísticos presenciales dirigidos por guías turísticos del IDT.

Durante el año 2021 se realizaron 418 recorridos turísticos con las siguientes temáticas:

- ¿ Recorrido Centro Histórico La Candelaria
- ¿ Recorrido Religioso
- ¿ Recorrido Heroínas de la Independencia
- ¿ Recorrido Distrito Graffiti
- ¿ Recorrido Eje Ambiental Vichacá
- ¿ Recorrido Humedal Santa María del Lago
- ¿ Recorrido Centro Internacional
- ¿ Recorrido Usaquen Colonial
- ¿ Recorrido Zona Rosa
- ¿ Recorrido Cerro de Monserrate
- ¿ Recorrido Cementerio Central
- ¿ Recorrido Navideño

Por otra parte, el 15 de mayo de 2021 fue recibida la obra de remodelación del Punto de Información Turística-PIT Terminal Salitre y el 02 de junio la obra de remodelación del PIT Templete al Libertador. Estos espacios fueron diseñados para brindar una mejor experiencia a nuestros visitantes. Cuenta con espacios más amplios para circulación al interior, nuevas piezas digitales e impresas para promocionar los diferentes productos turísticos de Bogotá, señalización accesible con braille y lenguaje de señas, así como un quiosco interactivo que permite acceder de manera más sencilla a la oferta de la ciudad. Adicionalmente, es importante mencionar que el 10 de agosto se dió la reapertura del PIT ubicado en el Aeropuerto El Dorado para atender de primera mano a nuestros turistas internacionales.

**Proyecto(s) de inversión**

**7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)4 Atender 1,000,000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	Magnitud	10,000.00	10,265.00	102.65	40,400.00	42,314.00	104.74	439,600.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	110,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	52,579.00	5.26
	Recursos	\$213	\$213	99.90	\$641	\$635	99.15	\$624	\$0	0.00	\$632	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$2,764	\$848	30.69

192 Implementar al menos seis productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	\$1,421	\$1,418	99.79	\$7,407	\$6,408	86.50	\$5,232	\$0	0.00	\$8,572	\$0	0.00	\$8,526	\$0	0.00	\$31,158	\$7,825	25.11
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 206 Número de productos turísticos de alcance distrital y regional implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	2.00	100.00%	★
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	2.00	al Plan de Desarrollo	33.33% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: Dificultades de campo en la recolección de información sobre las iniciativas en el territorio.

Avances y Logros: Se realizó la consolidación y puesta en marcha del producto Ruta Leyenda El Dorado como el primer producto turístico con alcance regional, ya que integra atractivos relacionados con la cultura Muisca de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Se elaboró el documento de caracterización del producto turístico, en el que se clasificaron los atractivos de acuerdo con los cuatro ejes temáticos del producto (Centros Ceremoniales, Comunidades, Astronomía y Mitos y leyendas) para posteriormente, realizar el diseño de 6 recorridos de alto valor que tienen como núcleo central la ciudad de Bogotá y enlazan con diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

El segundo producto es Turismo Rural. Durante el 2021 se realizó el diagnóstico, caracterización y Diseño, para su implementación. Se realizaron visitas a 31 iniciativas rurales con potencial turístico en las localidades Ciudad Bolívar y Usme, con el fin de determinar su estado de madurez y su potencial como atractivo turístico rural. De las iniciativas analizadas un porcentaje superior al 70% se encuentra en condiciones de iniciar experiencias con enfoque turístico, por lo cual se evidencia pocos portafolios estructurados con características básicas, que permitan identificar productos turísticos completos. Sin embargo, en un porcentaje superior al 80% indican estar en proceso de formalización y fortalecimiento para las experiencias que brindan desde el ejercicio propio. En este sentido, se brindó acompañamiento a las iniciativas en procesos de formalización y participación en convocatorias para su fortalecimiento como Fondetur y el concurso concurso mundial de empresas emergentes de turismo rural de la Organización Mundial del Turismo ¿ OMT, así:

Localidad Ciudad Bolívar: Cinco (5) visitas técnicas  
 Mapeo de 16 iniciativas  
 Caracterización de 8 iniciativas

Localidad Usme: Tres (3) visitas técnicas

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40

Mapeo de 15 iniciativas  
Caracterización de 6 iniciativas

Adicionalmente, se avanza en las actividades previas requeridas para implementar otros productos a futuro. En turismo de Bienestar se cuenta con 3 iniciativas analizadas, 2 capacitaciones en estructuración de rutas con 37 asistentes, y se hizo Diagnóstico y Caracterización de Producto. En Turismo LGBTQ+ se hizo Diagnóstico, fichas de análisis de iniciativas, acercamiento con empresarios en el marco del Ciclopaseo Diverso y WeTrade, y la Caracterización de Producto. En Turismo de Naturaleza se hicieron 8 recorridos en espacios naturales, se proyectaron 10 senderos priorizados para que sean operados en el 2022 y se capacitaron a 15 operadores. También hay otros avances en Aviturismo, Rutas agroecológicas, biciturismo, Gastronomía, Cultural y corredores turísticos locales.

(S) 690 Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	29.00	28.00	96.55%	★
2022	0.00	25.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	45.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	49.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	148.00	28.00	al Plan de Desarrollo	18.92%

**Retrasos y soluciones:** Dificultades con las aseguradoras para expedir pólizas de cumplimiento a algunos beneficiarios representantes de pequeñas comunidades o empresas, por falta de experiencia y registro crediticio.

**Avances y Logros:** Desde el Fondo de Desarrollo Turístico - FONDETUR, se realizaron 7 convocatorias que buscaron ayudar a reactivar los diferentes sectores turísticos del distrito, con un grupo de profesionales interdisciplinario que aportó su conocimiento a la correcta ejecución de estas convocatorias.

- "Transformación digital": dirigida a 100 agencias de viaje, buscando el desarrollo y fomento de actividades digitales. Se brindó estímulos y ayudas en la creación de páginas web, paquetes de datos y capacitación en temas de marketing digital. Con esta convocatoria se logró brindar el estímulo a 67 agencias de viaje.
- "Reactiva Turismo 2021": Se logró beneficiar a 129 prestadores turísticos con estímulos en efectivo de acuerdo a las propuestas presentadas. Se otorgó \$5 millones a los prestadores de servicios turísticos y \$2,5 millones a guías profesionales de turismo, para apoyar a los empresarios queafectados por la pandemia del Covid-19.
- "Eventos con Interés Turístico en las localidades de Bogotá": se articuló y consolidó eventos conjuntos con interés turístico, público y/o privado, los cuales materializan las apuestas del sector, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística. Esta convocatoria apoyó la realización de eventos a través del suministro de elementos y/o actividades tales como: Material impreso, merchandising y otros, Logística de eventos, producción de eventos, alquiler de espacios para eventos y grabaciones, Producción y divulgación del Plan de Medios y otras actividades ligadas directamente a la naturaleza del evento. A través de esta convocatoria se logró ejecutar 8 proyectos.
- "Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio": Esta convocatoria fue diseñada para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá. Se asignó 25 millones a c/u de los 10 proyectos seleccionados.
- "Turismo con Propósito VIRAR " (Visibilizar, Incluir, Revitalizar, Apreciar y Regenerar): Se asignó estímulos por valor de \$25 millones para c/u de las 10 iniciativas-proyectos seleccionados para preparar la ciudad a dar respuesta a los retos que impuso la Pandemia.
- "Destino Bogotá: Reactivamos las Vacaciones": Se logro beneficiar a 85 actores del sector con estímulos de hasta \$50.000.000, cuyo requisito estableció que se vinculara proyectos con mínimo 5 actores de la cadena de valor del sector turístico.
- "Participación en la Vitrina Turística Anato 2022": Con esta convocatoria se otorgarán estímulos a agencias de viajes y turismo, para que participen en el Stand que tendrá Bogotá en la Vitrina Turística Anato 2022.

Cabe resaltar que para todas las convocatorias, desde Fondetur se adelantaron los respectivos procesos de contratación para dar cumplimiento a los diferentes estímulos que se tiene pactados con los ganadores de cada una.

(S) 709 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Ruta Leyenda El Dorado"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	62.00	62.00	100.00%	★
2022	0.00	38.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	62.00	al Plan de Desarrollo	62.00%

**Retrasos y soluciones:** Dentro de la ejecución del proyecto se ha contado con dificultades en cuanto a permisos por parte de las entidades territoriales, corporaciones autonomas y Parques Nacionales, ya que la señalización turística será instalada en algunos lugares que son zona de influencia de la regulación de estas entidades. De igual forma ha sido compleja la aprobación de las comunicaciones a realizarse para la promoción de la RLD, por parte del IDT se han presentado diferentes ajustes, logando finalmente aprobación para el 2021.

**Avances y Logros:** El proyecto realiza fortalecimiento al producto turístico de Ruta Leyenda El Dorado-RLD, mediante la señalización de atractivos turísticos representantes de la ruta en difernetes municipios en Boyacá, Cundinamarca y localidades de Bogotá. Al cierre del año 2021 se cuenta con la señalización elaborada y cimentaciones, se entregaron en el mes de diciembre las diagramaciones de los vinilos de la señalización turística a instalar para ser revisados y aprobados por el IDT. Una vez aprobada se procederá con impresión e instalación de las señales. El contrato de interventoría se encuentra realizando el respectivo seguimiento a la ejecución del contrato de señalización.

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40

El proyecto también contempla actividades de agenciamiento y construcción de piezas, divulgación nacional e internacional, para estas actividades se cuenta con avance significativo ya que se elaboraron el 100% de las piezas gráficas y digitales, se encuentra en ejecución la pauta de tv y digital por parte de la central de medios en los meses de noviembre y diciembre, la cual finalizará en el mes de febrero y marzo respectivamente, se espera contar con los respectivos informes y demás documentos que cuentan el impacto y percepción, logrando así obtener promoción del producto turístico Ruta Leyenda el Dorado, en España, Brasil, Colombia y México, en medios digitales y en televisión en horario prime time.

(S) 732 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado "Biciregión a cargo de la RAP-E Región Central"

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	88.00	88.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	88.00	al Plan de Desarrollo	88.00% ✓

Retrasos y soluciones: Retrasos financieros que obedecen a la demora en la liquidación del contrato de obra.

Avances y Logros: El Circuito Bici Bogotá Región tiene una longitud de 300 kilómetros e involucra a Bogotá y 15 municipios de los alrededores de la capital: Guatavita, Tenjo, Soacha, Choachí, Gachancipá, Tabio, Sibate, La Calera, Tocancipá, Madrid, Chapaque, Guasca, Zipaquirá, Bojacá, Ubaté.

El proyecto se diseñó en 8 segmentos cuya longitud no supera los 50 kilómetros, 7 de ellos conformando un circuito perimetral y, y 1 segmento especial desde uno de los puntos de parada de la ruta.

Este trazado alrededor de la ciudad capital, incide favorablemente en el mejoramiento del entorno competitivo, como activador de la economía con la bicicleta como medio para llegar a los atractivos turísticos, interactuar con la población local y vivir una experiencia turística.

Este proyecto, financiado con recursos del sistema general de regalías contempla:

1. La implementación de la señalización turística, incorporando estándares internacionales: 300 kilómetros señalizados, certificados por la Asociación internacional de ciclismo de montaña IMBA.
2. El fortalecimiento de los operadores turísticos de la región: 162 personas con certificado de asistencia a los cursos de operador en bici-turismo y guía en bici-turismo.
3. Un robusto componente de promoción y divulgación que permitirá atraer nuevas visitas turísticas y generar nuevos ingresos por bienes y servicios, aumentar los ingresos del sector y generar nuevas fuentes de trabajo en actividades afines con el turismo de bicicleta en la región.

A 31 de diciembre de 2021 se cuenta con un avance físico y financiero del 88% con la instalación del 100% de la señalización turística, la certificación de participación de 162 personas en los cursos de fortalecimiento empresarial en bici-turismo y la realización de las campañas de divulgación y promoción del circuito turístico en bicicleta.

Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%										
(C)4	Implementar el 100 por ciento de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	Magnitud	17.00	17.00	100.00	50.00	50.00	100.00	83.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$938	\$935	99.68	\$2,474	\$2,399	96.94	\$2,016	\$0	0.00	\$1,896	\$0	0.00	\$1,794	\$0	0.00	\$9,118	\$3,333	36.56
(C)5	Implementar el 100 por ciento de las estrategias de cultura y responsabilidad turística	Magnitud	15.00	15.00	100.00	46.00	50.00	108.70	76.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$483	\$483	100.00	\$625	\$596	95.26	\$586	\$0	0.00	\$596	\$0	0.00	\$672	\$0	0.00	\$2,962	\$1,079	36.41
(S)6	Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión	Magnitud	0.00	0.00	0.00	60.00	50.00	83.33	70.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	50.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$213	\$202	94.85	\$130	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$483	\$202	41.81

7908 - Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - Fondetur Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%										
(S)1	Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	17.00	8.00	47.06
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$375	\$331	88.15	\$500	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$2,675	\$331	12.36
(S)2	Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	6.00	7.00	116.67	4.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	25.00	7.00	28.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$541	\$441	81.44	\$523	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$1,036	\$0	0.00	\$3,136	\$441	14.06
(S)3	Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	20.00	19.00	95.00	20.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	135.00	19.00	14.07
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$500	\$0	0.00	\$1,164	\$0	0.00	\$1,364	\$0	0.00	\$3,528	\$500	14.17

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40
(S)4 Otorgar 2,100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	Magnitud 0.00	0.00	0.00	300.00	281.00	93.67	100.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	2,100.00	281.00	13.38
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$2,179	\$1,440	66.10	\$600	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$1,960	\$0	0.00	\$6,699	\$1,440	21.50
(S)5 Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$97	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$560	\$0	0.00	\$1,217	\$0	0.00
(S)6 Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$500	\$500	100.00	\$280	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$280	\$0	0.00	\$1,340	\$500	37.31

193 Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$383	\$343	89.56	\$625	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$234	\$0	0.00	\$1,642	\$343	20.90
---	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 207 Número de corredores de la ciudad con señalización turística implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.60	60.00%	60.00%
2022	2.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.60	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Los retrasos en el cumplimiento del cronograma están dados en el tiempo de elaboración del proceso, teniendo en cuenta que con el propósito de blindar más el proceso, la Oficina Asesora Jurídica ha hecho diversas solicitudes como complementando al trabajo realizado por el equipo estructurador.

Avances y Logros: Se avanzó en la contratación para implementar señalización turística tipo tótem, direccional, panel de bienvenida y vinilos de piso para fortalecer la actividad turística en los corredores turísticos San Felipe y La Candelaria.

En 2021 se realizaron socializaciones con el IDPC y MinCultura para detallar las acciones a realizar en la instalación de señalización, con el fin de obtener los permisos respectivos para la ejecución de actividades.

Con corte al mes de diciembre de 2021, el proyecto cuenta con cronograma aprobado, fichas de localización, planillas de contenido, y mapas maestros. Los resultados de la inversión serán visibles en la vigencia 2022.

Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)10 Implementar el 100 por ciento de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	Magnitud 0.00	0.00	0.00	47.00	27.00	57.45	73.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$1,077	\$200	18.57
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$200	\$200	100.00	\$350	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$177	\$0	0.00	\$1,077	\$200	18.57
(K)11 Implementar el 100 por ciento de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$278	\$63	22.70
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$103	\$63	61.21	\$175	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$278	\$63	22.70
(K)12 Mantener el 100 por ciento de la señalización turística priorizada en Bogotá	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$287	\$80	27.87
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$80	\$80	100.00	\$100	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$57	\$0	0.00	\$287	\$80	27.87

194 Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	\$4,520	\$4,511	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,520	\$4,511	99.80
---	---------	---------	-------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.  
 (\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40

(S) 208 Número de personas impactadas por campañas publicitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	400,000.00	400,000.00	519,767.00	129.94%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400,000.00	519,767.00	519,767.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★

Proyecto(s) de inversión

7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S)2	Impactar a 400,000 personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo, orientada al ciudadano y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	400,000.00	519,767.00	129.94	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400,000.00	519,767.00	129.94
		Recursos	\$4,520	\$4,511	99.80	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,520	\$4,511	99.80

195 Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	\$794	\$793	99.87	\$1,497	\$1,449	96.81	\$915	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$468	\$0	0.00	\$4,115	\$2,242	54.47
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 209 Número de prestadores de servicios turísticos incorporados en el programa de turismo sostenible, incluido el énfasis en bioseguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	102.00	102.00	123.00	120.59%	
2021	140.00	129.00	129.00	100.00%	100.00% ★
2022	140.00	129.00	0.00	0.00%	
2023	120.00	120.00	0.00	0.00%	
2024	8.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	510.00	531.00	252.00	al Plan de Desarrollo	47.46% ⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021, se vincularon al Programa de Turismo Sostenible 129 PST, para un total de 252 PST incorporados al programa. A estos, se les dio durante el 2021 capacitación y acompañamiento para la incorporación de protocolos y procesos.

En el marco del convenio de cooperación 243 firmado con FONTUR en diciembre de 2020, se brinda apoyo a las empresas en el proceso de certificación para obtener Sello Check In. De esta forma, cerca de 2.000 PST quedan habilitados para acceder al proceso de inscripción logrando al cierre de diciembre, 303 Prestadores de Servicios Turísticos inscritos con quienes se adelanta el proceso de Certificación. Estos prestadores de servicios cuentan con un plan de acompañamiento y capacitación durante el proceso. A la fecha, 32 empresas han logrado su certificación.

Como parte de los procesos de sostenibilidad, se eligió al modelo de Segittur para que Bogotá sea un Destino Turístico Inteligente-DTI, el cual cuenta con más trayectoria y aval de entidades internacionales. Su modelo cuenta con 5 ejes: Gobernanza, Innovación, Tecnología, Sostenibilidad y Accesibilidad. Se realizan reuniones con otras entidades distritales para la articulación en el proceso de trabajo en el reconocimiento de Bogotá como DTI. El IDT en junio remitió postulación para ser miembro de la Red de DTI y en julio fue aceptado. Esto nos abre posibilidades de alianzas con el BID, presentación de proyectos, entre otras cosas. Igualmente se adelantó un memorando de entendimiento con Medellín firmado el 7 de julio, para generar espacios para el intercambio de experiencias entre las dos ciudades. Igualmente, se firmó el contrato 289 de 2021 con Plaza Mayor Medellín SA, con el fin de acompañar y asesorar al IDT en la construcción del posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente. Entre junio y agosto se realizaron encuentros con 9 entidades distritales para socializarles el proyecto y generar articulación.

Adicionalmente se trabajó en la estrategia de Economía Circular. En 2021, se realizó acompañamiento técnico y humano en la estructuración del primer piloto de economía circular del Sector turismo, con el liderazgo del museo del vidrio de Bogotá, en compañía de la Agencia de Viajes Para Moverte, Vehículos V.I.P y la cadena de hoteles GHIL junto con la fundación Verde Olivo, a través del cual se beneficiará a las fundaciones Pones y Mujeres MUAC. El objetivo de este piloto es reutilizar el vidrio proveniente de los hoteles GHIL, a través de su transformación en amenidades, vasos, floreros, y piezas artísticas para el uso de la marca ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7705 - Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región, para responder a las principales tendencias oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

## 221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$7,928	\$7,911	99.79	\$19,845	\$18,711	94.29	\$15,401	\$0	0.00	\$29,053	\$0	0.00	\$15,362	\$0	0.00	\$87,588	\$26,623	30.40																																																			
(S)2 Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	Magnitud 102.00	123.00	120.59	129.00	129.00	100.00	129.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	510.00	252.00	49.41																																																			
	Recursos \$598	\$597	99.85	\$767	\$719	93.78	\$555	\$0	0.00	\$199	\$0	0.00	\$245	\$0	0.00	\$2,363	\$1,316	55.68																																																			
(S)3 Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial	Magnitud 30.00	30.00	100.00	50.00	51.00	102.00	60.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	200.00	81.00	40.50																																																			
	Recursos \$196	\$196	99.91	\$730	\$730	100.00	\$360	\$0	0.00	\$243	\$0	0.00	\$223	\$0	0.00	\$1,752	\$926	52.84																																																			
196 Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	\$806	\$803	99.62	\$796	\$796	100.00	\$486	\$0	0.00	\$957	\$0	0.00	\$1,053	\$0	0.00	\$4,098	\$1,599	39.01																																																			
<b>Indicador(es)</b>																																																																					
(S) 210 Número de eventos captados a causa de la estrategia implementada por el IDT																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>2.00</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>2.00</td> <td>2.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>6.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	2.00	1.00	1.00	100.00%			2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00% ★	2022	2.00	2.00	0.00	0.00%			2023	2.00	1.00	0.00	0.00%			2024	2.00	1.00	0.00	0.00%			TOTAL	10.00	10.00	6.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	2.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2021	2.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00% ★																																																															
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	2.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
TOTAL	10.00	10.00	6.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																															
Retrasos y soluciones: Ninguno																																																																					
Avances y Logros: Se logró la captación de 5 eventos, orientados a la reactivación del sector turismo en Bogotá, para el fortalecimiento de la industria de eventos y convenciones como uno de los principales motores de desarrollo económico, así mismo se busca que el segmento de turistas que llegan a la ciudad por esta motivación tenga una mejor experiencia en su estadía.																																																																					
Los eventos captados son:																																																																					
1. XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur 2021- APAS. En enero de 2021, se recibió la certificación de la captación de este evento, en apoyo al Planetario Distrital. Su realización se llevó a cabo del 5 al 7 de diciembre de 2021 con asistencia estimada de más de 100 personas de América Latina y durante los tres días se contó con la participación de 12 ponentes internacionales, 39 nacionales e invitados especiales, en el marco de intercambio de experiencias, en talleres y paneles.																																																																					
2. MOVE 2021 (6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism). En marzo de 2021, se recibió carta de aprobación de este Evento Internacional de Estadísticas de Turismo, por parte de InRoute/In2destination, Organización administradora y dueña del evento. Este fue realizado por el IDT/ Observatorio de Turismo de Bogotá del 22 al 26 de noviembre de 2021, con la participación de 67 personas presenciales esperadas y 235 virtuales.																																																																					
3. International Slow Pitch Softball - ISPS 2022: se recibió carta de aceptación para ser sede de ISPS Colombia Tournament 2022 (El nombre del evento puede cambiar, según indicaciones del organizador). Este torneo que se llevará a cabo, entre los meses de junio y agosto de 2022, se espera una participación de entre 100 a 120 personas, entre deportistas amateur de equipos de Norte, Centro, Suramérica y el Caribe. Este es el resultado del trabajo conjunto entre Procolombia, Greater Bogotá Convention Bureau, el Instituto Distrital De Turismo IDT y empresarios aliados, ante el organizador oficial. Es de anotar, que será el primer evento de esta comunidad en el país de Colombia.																																																																					
4. ISTO AMÉRICAS. Se recibió carta de aceptación, para el encuentro de las Américas de la International Society of Social Tourism (Sociedad Internacional para el Turismo Social), junto con Medellín. El evento se desarrollará en ambas ciudades en abril del 2022, iniciando con la asamblea de miembros, actividad pre evento en Bogotá junto con una visita técnica, y dando paso luego al desarrollo del Congreso en Medellín.																																																																					
5. SATW (Society of American Travel Writers) o Sociedad Americana de Escritores de Viajes. Harán la convención anual SATW en septiembre del 2022. El IDT como socio local recibió la carta de confirmación y se inicia trabajo con el equipo organizador de SATW para iniciar la fase de contratación y organización del evento, con el apoyo del Bureau de Bogotá y Procolombia																																																																					
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																																					
7706 - Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					
(S)3 Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos, para la recuperación del sector turismo en Bogotá	Magnitud 1.00	1.00	100.00	5.00	5.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	10.00	6.00	60.00																																																			
	Recursos \$806	\$803	99.62	\$796	\$796	100.00	\$486	\$0	0.00	\$957	\$0	0.00	\$1,053	\$0	0.00	\$4,098	\$1,599	39.01																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$329	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,427	\$380	26.64																																																			
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$329	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,427	\$380	26.64																																																			
0 N/A	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$329	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,427	\$380	26.64																																																			

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$329	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,427	\$380	26.64
359 Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	\$34	\$34	99.62	\$174	\$174	100.00	\$182	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$720	\$208	28.91

Indicador(es)

(C) 386 Número de estrategias de orientación y atención integral a visitantes víctimas de delitos en las ZIT implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.11	0.18	0.18	100.00%		
2021	0.41	0.69	0.70	101.45%	★	
2022	0.66	0.84	0.00	0.00%	101.45%	
2023	0.90	0.98	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los avances en la creación y puesta de la estrategia de cooperación entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSJ, tuvieron cierta demora en 2021, debido a las situaciones generadas a causa de la pandemia y la alteración del orden público en el marco del paro nacional. Para 2022 entrará en vigencia un convenio interadministrativo para poner en funcionamiento la línea de atención al turista para la canalización efectiva de denuncias y prevención de delitos contra turistas.

Avances y Logros: En la vigencia 2021, la Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, fue desarrollada a partir de 3 líneas de acción:

- Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. La Red es un mecanismo de comunicación permanente entre los Representantes de la Sociedad Civil, los Gremios, las Empresas e Instituciones y la Comunidad con la Policía Nacional para el intercambio de información a través de herramientas tecnológicas en aras de prevenir, anticipar y controlar la ocurrencia de diferentes delitos en las zonas de interés turístico de la capital. En 2021 se logró la vinculación de 80 establecimientos a la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. Los integrantes de la red son fundamentalmente dueños de restaurantes y Jefes de Seguridad de cadenas hoteleras.
- Plan de Seguridad Turística para Productos turísticos: Se diseñó un formato para el levantamiento de información de seguridad para productos turísticos, el cual integra información del Sistema Distrital de Calidad Turística del IDT. Este formato permitirá que a la hora de realizar el diagnóstico de los productos turísticos y en particular de los atractivos de dichos productos se puedan identificar las necesidades en materia de seguridad para garantizar este componente en el diseño que se haga del producto, garantizando una experiencia de alta calidad a los turistas y visitantes.
- Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas: El 23 de diciembre de 2021 fue firmado el Memorando de Entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSJ, el cual tiene por objeto, consolidar entre el IDT y la SDSJ, una estrategia de reporte, registro de incidentes de seguridad, emergencia y atención oportuna a turistas, por medio de una alianza estratégica entre las partes, para reducir las causas que generan la ocurrencia de delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá.

Adicionalmente, se trabajó con la Policía de Turismo en el Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio, brindando apoyo en la coordinación de la agenda del programa con los padres de familia, estudiantes y profesores de los Colegios Amigos del Turismo para socializar la propuesta e iniciar con las capacitaciones y salidas prácticas a diferentes atractivos de Bogotá. En total se vincularon al programa 156 jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, que recibieron su certificación de participación y un Kit de material de ciudad entregado por el IDT.

Proyecto(s) de inversión

7707 - Desarrollo de estrategias para reducir condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)2	Implementar el 100 por ciento de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico		18.00	69.00	84.00	98.00	100.00	\$720
		Recursos	\$34	\$174	\$182	\$118	\$212	\$208

360	Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	\$49	\$49	100.00	\$155	\$123	79.27	\$148	\$0	0.00	\$137	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$707	\$172	24.33
-----	--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$83	\$83	99.84	\$329	\$297	90.25	\$329	\$0	0.00	\$255	\$0	0.00	\$430	\$0	0.00	\$1,427	\$380	26.64

(C) 387 Número de estrategias de prevención de ESCNNA en el contexto turístico implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.15	0.11	0.11	100.00%		
2021	0.45	0.45	0.45	100.00%	★	
2022	0.73	0.71	0.00	0.00%	★	
2023	0.95	0.92	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Para 2021 se definieron tres líneas de trabajo:

- Jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA: Se proyectaron dirigidas a Prestadores de Servicios Turísticos y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas con la dinámica del turismo en Bogotá.
- Fortalecimiento de capacidades desarrollado en asocio con Fundación Renacer: se ejecutó un convenio de asociación suscrito con la Fundación Renacer, a través del cual, 50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST) participaron de un proceso de capacitación, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009 y los criterios del Código de Conducta internacional The Code.org.
- Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la ESCNNA: El 25 de marzo, con el propósito de evaluar el trabajo realizado y proyectar las acciones para el año 2021, se llevó a cabo de manera virtual la primera reunión del año con los miembros de la Red de Destinos Turísticos comprometidos con la Prevención de ESCNNA. En el marco de la reunión se desarrolló el taller: ¿La Red un espacio para co crear y crecer juntos en la prevención de la ESCNNA?, con el objetivo de reafirmar el compromiso de los destinos con participar en la Red y reforzar los beneficios de trabajar en red. Adicionalmente, se acordó el Plan de acción para 2021, el cual incluyó la conformación de dos nodos de gestión: Comunicación y Generar información estadística como fuente para priorizar acciones, y Formación. Así mismo se identificó la necesidad de fortalecer procesos de capacitación sobre Trata de Personas, The code y ley de turismo, ESCNNA en entornos digitales, dirigida a funcionarios con competencia en el tema, y otras dirigidas al sector turismo. En el mes de junio, en el marco de la vitrina turística de ANATO, se llevó a cabo la segunda reunión del año, de manera híbrida, con los miembros de la Red; de manera presencial participaron siete destinos y siete de manera virtual. En la reunión se socializó un mapa interactivo en el que se presentaron las buenas prácticas de nueve destinos miembros consolidadas en 2020. Así mismo, se definieron los siguientes criterios para aceptar nuevos miembros: que el destino sea ciudad capital de departamento, municipio reconocido por su actividad turística y alto riesgo de ESCNNA o municipio con vocación turística y una estrategia de prevención de ESCNNA implementada. Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en dicha reunión, en el mes de julio se llevaron a cabo reuniones con el nodo de Comunicaciones y posteriormente con el nodo de Formación para definir sus respectivos objetivos, funciones y acciones.

Proyecto(s) de inversión

7707 - Desarrollo de estrategias para reducir condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la ESCNNA, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
		Recursos	\$49	\$49	100.00	\$155	\$123	79.27	\$148	\$0	0.00	\$137	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$707	\$172	24.33
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$2,460	\$2,094	85.10	\$5,590	\$5,571	99.66	\$4,270	\$0	0.00	\$4,148	\$0	0.00	\$4,154	\$0	0.00	\$20,621	\$7,665	37.17
54	Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente		\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$238	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$1,163	\$391	33.63
0	N/A		\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$238	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$1,163	\$391	33.63
473	Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá		\$154	\$154	99.87	\$238	\$237	99.76	\$238	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$1,163	\$391	33.63

Indicador(es)

(C) 518 Implementación del portal único

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2021	0.50	0.50	0.50	100.00%	★	
2022	0.70	0.70	0.00	0.00%	★	
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno.

Avances y Logros: Se alcanzó un 50% del de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$2,460	\$2,094	85.10	\$5,590	\$5,571	99.66	\$4,270	\$0	0.00	\$4,148	\$0	0.00	\$4,154	\$0	0.00	\$20,621	\$7,665	37.17

El rendimiento operacional alcanzado se refleja en el avance de un 85% en el desarrollo, programación y diseño del aplicativo móvil y en el desarrollo de herramientas tecnológicas que permiten el funcionamiento de un servicio de información turística en página web y aplicativos digitales para dar a conocer la oferta turística.

Durante 2021 se desarrollaron las siguientes fases para el Portal Bogotá DC. Travel:

- ¿ Diseña tu Viaje
- ¿ Mice
- ¿ Ruta Leyenda el Dorado
- ¿ Renovación de Plan Bogotá
- ¿ Donde Comer
- ¿ Dónde Dormir

Asi mismo, ya se cuenta con el avance de desarrollo de diseño y de los modulos programados en la pagina web para Mice con un avance del 70% y Diseña tu Viaje. Es importante mencionar que se esta trabajando en el avance del desarrollo del APP.

Resultados con corte al 31 de diciembre:

- ¿ 120.749 nuevos usuarios en el Portal Único de promoción de Bogotá como destino turístico
- ¿ 277.788 ¿visitas a la página web
- ¿ Más de 160 atractivos, 1.550 fotografías y 25 blogs publicados en el Portal Único www.bogotacd.travel.com"

Respecto a la estrategia SEO en el portal implementado, se han incluido metadatos tales como Titulo-Descripción-Palabra clave-Etiqueta ALT; se implementaron Links internos con un 91% de avance, facilitando a Google la interpretación, entendimiento y valoración del contenido web. Con Semrush hemos monitoreado las palabras claves, salud de la web, enlaces internos y externos, aumentando la visibilidad a un 8.73%, un 3.10% más que el mes anterior y un crecimiento en 4.40 posiciones.

**Proyecto(s) de inversión**

**7708 - Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Implementar al 100 por ciento el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página web y APP	Magnitud	25.00	50.00	70.00	90.00	100.00	
		Recursos	\$96	\$192	\$222	\$227	\$238	\$976
(C)2	Alcanzar un 80 por ciento de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad	Magnitud	35.00	50.00	65.00	80.00	80.00	
		Recursos	\$58	\$46	\$16	\$33	\$35	\$187

56	Gestión Pública Efectiva	\$2,306	\$1,940	84.12	\$5,352	\$5,333	99.66	\$4,032	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,881	\$0	0.00	\$19,458	\$7,274	37.38
0	N/A	\$2,306	\$1,940	84.12	\$5,352	\$5,333	99.66	\$4,032	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,881	\$0	0.00	\$19,458	\$7,274	37.38
502	Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	\$2,306	\$1,940	84.12	\$5,352	\$5,333	99.66	\$4,032	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$3,881	\$0	0.00	\$19,458	\$7,274	37.38

**Indicador(es)**

(C) 550 Efectividad en la gestión pública del sector **Línea Base: 93**

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	93.70	93.70	93.70	100.00%	
2021	94.00	94.00	87.70	0.00%	0.00%
2022	94.30	94.30	0.00	0.00%	
2023	94.50	94.50	0.00	0.00%	
2024	95.00	95.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la meta depende del resultado de la calificación de FURAG, la cual fue inferior al resultado obtenido en en 2020. Esta calificación es anual, por tanto la meta no se cumple en el 2021.

Avances y Logros: En desarrollo del plan de acción MIPG del IDT se han venido desarrollando las siguientes actividades en el marco de las diferentes políticas y dimensiones del modelo. Frente a las políticas de la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación, se realizó la actualización de la Política de Riesgos del IDT, teniendo en cuenta la versión 5 de la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP, de igual forma se realizó el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de los planes de acción de las políticas públicas, programas y proyectos establecidos dentro del tablero de control implementado en Drive para tal fin. Con respecto a la Dimensión de Talento Humano se realizó la presentación al Comité de Gestión y Desempeño de la propuesta de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación el diseño del plan de capacitación institucional para la vigencia 2022 y se realiza la prueba piloto para alimentar el inventario de conocimiento institucional como resultado de la encuesta anual para el diseño del plan de capacitaciones 2022. En la Dimensión Gestión con Valores para Resultados, para el proceso el proceso de Promoción y Mercadeo se firmó el memorando de entendimiento con la aerolínea Volaris adicionalmente se realizaron 139 trámites de autorización de uso de marca ciudad y se entrega reporte correspondiente de la implementación de la estrategia en las redes sociales. Por parte del proceso de Gestión Jurídica y Contractual se realizó la actualización de la política de antijurídica mediante la Resolución 291 del 23 de diciembre de 2021 "Por la cual se adopta la política de prevención del daño antijurídico 2022 -2023 del Instituto Distrital de Turismo". En el proceso de Gestión Tecnológica se realiza la réplica en el IDT respecto a las recomendaciones del CSIRT del Gobierno Nacional como instancia de la política de seguridad digital. En cuanto a la Dimensión de Información y Comunicación, desde el Proceso de Comunicaciones se realizaron publicaciones en redes sociales con videos informativos, algunos cuentan con la traducción en LSC y/o subtítulos respectivamente, hablando así de cinco InfoTurismo, se destacan temas como: por segunda vez consecutiva, el IDT fue galardonado en los Premios Nacionales de Turismo 2021, el IDT abre espacios para el turismo rural, Ciudades Iberoamericanas participaron en el encuentro de Destinos metropolitanos y el IDT invita a celebrar la navidad en Con CP Scooters Tours, además en la

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

221 - Instituto Distrital de Turismo

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,460	\$2,094	85.10	\$5,590	\$5,571	99.66	\$4,270	\$0	0.00	\$4,148	\$0	0.00	\$4,154	\$0	0.00	\$20,621	\$7,665	37.17	
página web se actualizaron las interpretaciones en el menú principal. Además de esto se publicaron piezas con material en LSC donde se divulgó información sobre Plan Bogotá, Certificado de vacunación. Por otro lado, en el proceso de Gestión Documental se elaboró el instrumento archivístico Sistema Integrado de Conservación SIC, radicado ante la Secretaría General de Alcaldía Mayor.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
7709 - Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Fortalecer al 100 por ciento el desarrollo del Modelo integrado de Planeación y Gestión MIPG	Magnitud	70.00	68.00	97.14	80.00	80.00	100.00	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$132	\$128	96.97	\$231	\$231	99.84	\$175	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$205	\$0	0.00	\$949	\$359	37.81
(K)2 Proveer el 100 por ciento del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT	Magnitud	100.00	98.00	98.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,034	\$1,017	98.33	\$3,709	\$3,702	99.81	\$2,133	\$0	0.00	\$1,894	\$0	0.00	\$1,894	\$0	0.00	\$10,665	\$4,719	44.25
(S)3 Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá	Magnitud	13.00	13.00	100.00	10.00	10.00	100.00	10.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	52.00	23.00	44.23
	Recursos	\$606	\$288	47.54	\$721	\$720	99.79	\$777	\$0	0.00	\$754	\$0	0.00	\$754	\$0	0.00	\$3,612	\$1,007	27.89
(K)4 Conservar el 100 por ciento de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	Magnitud	100.00	86.00	86.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$58	\$50	86.46	\$34	\$34	98.72	\$10	\$0	0.00	\$166	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$427	\$84	19.59
(C)5 Mantener mínimo al 95 por ciento la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT	Magnitud	85.00	85.00	100.00	90.00	92.00	102.22	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$477	\$458	95.92	\$656	\$647	98.67	\$936	\$0	0.00	\$868	\$0	0.00	\$868	\$0	0.00	\$3,805	\$1,104	29.03
<b>TOTAL 221 - INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		<b>\$10,471</b>	<b>\$10,088</b>	<b>96.34</b>	<b>\$25,764</b>	<b>\$24,580</b>	<b>95.40</b>	<b>\$20,000</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$33,455</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$19,946</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$109,636</b>	<b>\$34,668</b>	<b>31.62</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35
12 Educación inicial: Bases sólidas para la vida	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$7,377	\$0	0.00	\$7,100	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$29,401	\$11,345	38.59
0 N/A	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$7,377	\$0	0.00	\$7,100	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$29,401	\$11,345	38.59
86 Promover la atención de 93.000 beneficiarios de primera infancia a través de la realización de experiencias artísticas a favor de los derechos culturales	\$3,609	\$3,587	99.40	\$7,824	\$7,758	99.15	\$7,377	\$0	0.00	\$7,100	\$0	0.00	\$3,491	\$0	0.00	\$29,401	\$11,345	38.59

Indicador(es)

(C) 94 Número de beneficiarios de primera infancia atendidos Línea Base: 91805

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20,000.00	25,000.00	25,055.00	0.00%	
2021	84,500.00	85,451.00	85,471.00	0.00%	⊘
2022	87,650.00	87,650.00	0.00	0.00%	⊘
2023	90,800.00	90,800.00	0.00	0.00%	
2024	93,000.00	93,000.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentaron dificultades en la meta de laboratorios, en la medida en que la gestión y administración de espacios que no son propios del Instituto genera una alta dependencia de trámites administrativos de terceros. Se vislumbra como solución intermedia a esta dificultad afianzar la articulación con Crea de manera tal que los laboratorios artísticos estén anclados siempre a las infraestructuras de Crea o del Instituto. Se está a la espera de la entrega oficial de la Pilon 20 para dar apertura al laboratorio proyectado en este espacio

Avances y Logros: Para el cierre de año se ha dado cumplimiento a la totalidad de las metas programadas, llegando a todas las localidades de la ciudad, incluido Sumapaz, a través de las diferentes estrategias del programa Nidos. En diciembre se realizaron las últimas atenciones, concentradas en: atenciones a través de obras escénicas y musicales para la primera infancia con énfasis en la temporada de navidad y atención en laboratorios artísticos, entre los cuales se destaca la apertura del Laboratorio El Castillo. Las metas de contenidos, fortalecimiento, investigación y encuentros grupales fueron cumplidas de manera satisfactoria, quedando las metas de laboratorios y circulación por dar cumplimiento total en diciembre con atenciones a niños y niñas. Así mismo, durante el mes de diciembre se realizaron acciones de planeación, organización de los equipos y estrategias para un inicio ordenado del año 2022. Interacción con mujeres gestantes, niños y niñas hasta los 6 años que pertenecen a la comunidad o que están vinculados a las diferentes modalidades de atención que tienen entidades como SDIS, ICBF Y SED, o comunidad en general; mediante experiencias artísticas en encuentros grupales, de circulación y contenidos artísticos físicos o virtuales.

Proyecto(s) de inversión

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Atender 58,500 Beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales	Magnitud	18,100.00	18,133.00	100.18	53,940.00	53,938.00	100.00	55,000.00	0.00	0.00	57,000.00	0.00	0.00	58,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,342	\$2,335	99.70	\$5,809	\$5,743	98.86	\$5,392	\$0	0.00	\$4,643	\$0	0.00	\$2,165	\$0	0.00	\$20,351	\$8,078	39.69
(C)2	Lograr 2,000 Beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales	Magnitud	1,100.00	1,102.00	100.18	1,511.00	1,511.00	100.00	1,650.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$240	\$227	94.60	\$352	\$352	100.00	\$395	\$0	0.00	\$402	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$1,649	\$579	35.11
(C)3	Alcanzar 32,500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	Magnitud	5,800.00	5,820.00	100.34	30,000.00	30,022.00	100.07	31,000.00	0.00	0.00	32,000.00	0.00	0.00	32,500.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$426	\$426	99.99	\$743	\$743	100.00	\$793	\$0	0.00	\$877	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$3,251	\$1,169	35.96
(C)4	Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.	Magnitud	18.00	18.00	100.00	19.00	19.00	100.00	21.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	23.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$56	\$55	98.01	\$234	\$233	99.88	\$249	\$0	0.00	\$260	\$0	0.00	\$142	\$0	0.00	\$941	\$288	30.60
(K)5	Fortalecer 1,000 Agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia	Magnitud	1,000.00	1,490.00	149.00	1,000.00	1,000.00	100.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$427	\$426	99.86	\$422	\$422	100.00	\$166	\$0	0.00	\$729	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00	\$2,141	\$848	39.62
(S)6	Generar 4 Publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$117	\$117	100.00	\$265	\$265	100.00	\$382	\$0	0.00	\$190	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,068	\$382	35.78
14	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$34,800	\$0	0.00	\$18,362	\$0	0.00	\$18,005	\$0	0.00	\$109,001	\$36,767	33.73
0	N/A		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$34,800	\$0	0.00	\$18,362	\$0	0.00	\$18,005	\$0	0.00	\$109,001	\$36,767	33.73
96	257.000 beneficiarios de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura y el patrimonio		\$12,670	\$11,749	92.73	\$25,165	\$25,018	99.42	\$34,800	\$0	0.00	\$18,362	\$0	0.00	\$18,005	\$0	0.00	\$109,001	\$36,767	33.73

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35

(S) 104 Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25,000.00	25,300.00	27,793.00	109.85%	
2021	52,000.00	42,533.00	42,615.00	100.19%	★
2022	62,000.00	60,000.00	0.00	0.00%	
2023	66,000.00	75,374.00	0.00	0.00%	
2024	45,000.00	46,793.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250,000.00	252,493.00	70,408.00	al Plan de Desarrollo	27.89%

Retrasos y soluciones: La meta asociada al mantenimiento y dotación de 20 equipamientos para los procesos de formación cumplió con la proyección en los primeros meses de la vigencia. Sin embargo, circunstancias asociadas a la emergencia de salud, los cierres de localidades y limitación de aforo por bioseguridad, dieron pie al cierre de los espacios de Santa Sofía y las Flores, adicional al de Suba Centro reemplazado por el de El tunal en localidad de Tunjuelito. En articulación con la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se proyecta en 2022 la incorporación y apertura de dos nuevos espacios; Pilonas 20, en Ciudad Bolívar y Amarillo, en Barrios Unidos.

Avances y Logros: Las metas de atención a beneficiarios del programa, proyectadas para el año 2021, lograron un nivel de ejecución muy satisfactorio en cada una de las líneas. En la línea Arte en la Escuela se logró la atención de 25.243 beneficiarios de los colegios distritales focalizados, con recursos directos del programa. A la par con esta cobertura se atendió a los estudiantes de los colegios enmarcados en el convenio interadministrativo entre la Secretaría de Educación Distrital y el programa Crea del Idartes con 8.153 beneficiarios sobre un total proyectado de 8.000 niños y niñas de los colegios acordados, es decir un 101 por ciento de la meta pactada. En total la atención de la línea Arte en la Escuela ascendió a 33.396 beneficiarios de los colegios públicos de la ciudad. La línea de atención Impulso Colectivo atendió a 6.604 beneficiarios en procesos de formación artística, sobre un total proyectado de 6.530 proyectados para la vigencia. Por su parte la línea Converge Crea atendió un total de 2.615 personas con el enfoque diferencial que lo caracteriza. De este modo se cumplieron de manera exitosa las metas de cobertura del programa. Durante lo corrido del año 2021 se realizaron un importante número de actividades enfocadas en la visibilización del programa que se articulan de manera orgánica con los procesos de formación en muestras artísticas y con el fortalecimiento de los mismos, a través de encuentros pedagógicos, así como un estrechamiento de los lazos con la comunidad a través de actividades en las que las familias, la comunidad educativa y vecinos de los centros de formación participan activamente. Se cumplió a cabalidad con el número de actividades proyectadas, entre las que destacan: el magacín Hemisferio Crea, emitido por Canal Capital, los circuitos de Arte en la Escuela, en la que los colegios públicos tuvieron la oportunidad de mostrar sus procesos, ComunidaEs Crea y los festivales realizados por algunas áreas artísticas, para un total de 23 acciones de visibilización. Las actividades investigativas y de orientaciones del programa se cumplieron según la meta dispuesta, anotando adicionalmente que los diferentes equipos realizan una permanente reflexión que alimentan el quehacer del programa con un potente trabajo de gestión del conocimiento. Se destaca que en el año 2021 se realizaron sobresalientes actividades que pusieron al programa en diálogo con instancias internacionales y pares de nivel regional destacando las fortalezas experiencia del programa. Es así como en el intercambio con la República del Salvador, las reuniones con el equipo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el coloquio Iberoamericano de formación artística, se recibieron elogiosas palabras y se constituye a la experiencia bogotana como un modelo que aporta a experiencias similares en el continente.

Proyecto(s) de inversión

7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Alcanzar 193,000 atenciones de niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas distritales - IED	Magnitud	21,000.00	22,857.00	108.84	33,396.00	33,396.00	100.00	43,000.00	0.00	0.00	56,747.00	0.00	0.00	38,857.00	0.00	0.00	193,000.00	56,253.00	29.15
		Recursos	\$4,998	\$4,989	99.82	\$12,504	\$12,383	99.03	\$14,049	\$0	0.00	\$1,929	\$0	0.00	\$1,929	\$0	0.00	\$35,409	\$17,372	49.06
(S)2	Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	7.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	25.00	9.00	36.00
		Recursos	\$300	\$300	100.00	\$2,091	\$2,075	99.23	\$1,902	\$0	0.00	\$3,461	\$0	0.00	\$3,386	\$0	0.00	\$11,140	\$2,375	21.32
(K)3	Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	Magnitud	20.00	19.00	95.00	20.00	18.00	90.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$4,756	\$3,873	81.43	\$6,256	\$6,254	99.96	\$10,412	\$0	0.00	\$2,773	\$0	0.00	\$2,713	\$0	0.00	\$26,910	\$10,126	37.63
(S)4	Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.60	0.60	100.00	0.40	0.00	0.00	0.70	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	2.00	0.80	40.00
		Recursos	\$61	\$59	97.21	\$8	\$8	100.00	\$36	\$0	0.00	\$1,726	\$0	0.00	\$1,689	\$0	0.00	\$3,520	\$67	1.90
(S)5	Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa crea	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.40	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
		Recursos	\$209	\$209	100.00	\$224	\$222	98.89	\$267	\$0	0.00	\$1,726	\$0	0.00	\$1,689	\$0	0.00	\$4,115	\$431	10.47
(S)6	Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa crea	Magnitud	10.00	11.00	110.00	23.00	23.00	100.00	22.00	0.00	0.00	21.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	80.00	34.00	42.50
		Recursos	\$187	\$187	100.00	\$657	\$657	100.00	\$716	\$0	0.00	\$583	\$0	0.00	\$571	\$0	0.00	\$2,713	\$844	31.10
(S)7	Atender 17,400 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	Magnitud	900.00	1,061.00	117.89	2,607.00	2,615.00	100.31	6,000.00	0.00	0.00	5,932.00	0.00	0.00	1,961.00	0.00	0.00	17,400.00	3,676.00	21.13
		Recursos	\$801	\$788	98.35	\$159	\$159	100.00	\$1,270	\$0	0.00	\$3,731	\$0	0.00	\$3,650	\$0	0.00	\$9,611	\$947	9.86
(S)8	Atender 39,600 personas en procesos de formación que posicione el quehacer artístico como proyecto de vida.	Magnitud	3,400.00	3,875.00	113.97	6,530.00	6,604.00	101.13	11,000.00	0.00	0.00	12,695.00	0.00	0.00	5,975.00	0.00	0.00	39,600.00	10,479.00	26.46
		Recursos	\$1,359	\$1,344	98.93	\$3,266	\$3,261	99.87	\$6,149	\$0	0.00	\$2,431	\$0	0.00	\$2,378	\$0	0.00	\$15,583	\$4,606	29.55
15	Plan Distrital de Lectura, Escritura y oralidad: Leer para la vida		\$735	\$735	100.00	\$1,300	\$1,300	100.00	\$1,300	\$0	0.00	\$1,035	\$0	0.00	\$1,013	\$0	0.00	\$5,382	\$2,035	37.80
0	N/A		\$735	\$735	100.00	\$1,300	\$1,300	100.00	\$1,300	\$0	0.00	\$1,035	\$0	0.00	\$1,013	\$0	0.00	\$5,382	\$2,035	37.80
103	Promover 16 espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad		\$735	\$735	100.00	\$1,300	\$1,300	100.00	\$1,300	\$0	0.00	\$1,035	\$0	0.00	\$1,013	\$0	0.00	\$5,382	\$2,035	37.80
<b>Indicador(es)</b>																				

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35

(K) 111 Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	12.00	12.00	12.00	100.00%	
2021	12.00	12.00	12.00	100.00%	★
2022	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	12.00	12.00	0.00	0.00%	
2024	12.00	12.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos que impidieran el cumplimiento de la meta o el indicador.

Avances y Logros: En 2021 se promovieron y llevaron a cabo al 100% 12 espacios, así: 1. Talleres distritales: 5 talleres. 135 personas certificadas. 2. Procesos de formación: 31 procesos de formación, que beneficiaron a un total de 671 personas (136 mujeres, 2 personas de primera infancia, 99 de infancia, 80 de adolescencia, 31 de juventud, 55 adultas y 65 adultos mayores). 3. Feria del Libro: Participaron más de 50 autores, se desarrollaron 87 actividades relacionadas y se beneficiaron a 344.749 personas, en su gran mayoría de manera virtual. 4. Noviembre independiente: 38 actividades realizadas (5 virtuales y 33 presenciales). 5. Ruta Iberoamericana: Se enviaron 300 libros de editoriales bogotanas para su comercialización en la Feria de Guadalajara, permitiendo la participación indirecta de 35 editoriales bogotanas. Además participaron dos editores en esta feria. 6. Festival del libro para niños y jóvenes: Se realizaron 68 actividades de las cuales el 54% se realizó de manera presencial en 7 localidades de la ciudad, 42% virtual y el 4% mixta, de tal manera que se logró beneficiar a 12.396 personas. 7. Libro al viento: Se realizaron 700 actividades de promoción de lectura que beneficiaron a 15.182 personas. Se atendieron todo tipo de poblacionales en el ámbito etario y se llegó también a personas con discapacidad. 8. Agenda de autor: Se realizaron 83 actividades beneficiando a 6.780 personas. De estos eventos, 20 fueron presenciales, 62 virtuales y 1 mixto. 9. Formación a formadores: Se realizaron 10 jornadas de formación en promoción de lectura. Estuvieron dirigidas a mediadores del libro y la lectura, gestores culturales de la ciudad y docentes, y se enfocaron en la producción local de literatura infantil y juvenil, novedades del programa Libro al Viento y la obra de Gabriel García Márquez. 10. Ferias locales: En 2021 se realizaron en total 4 Ferias Locales de las Artes: 25 al 30 de mayo en Suba; 3 al 8 de agosto en Teusaquillo; 12 al 22 de agosto en La Candelaria, y 18 al 21 de noviembre en Ciudad Bolívar. Hubo participación de colectivos de edición comunitaria y de Cuarto plegable -distribuidor de editoriales independientes bogotanas-, procesos de formación y programación artística para la familia. 11. Talleres locales de escritura: Se llevaron a cabo entre el 10 de julio y el 13 de noviembre, ofreciendo 17 talleres en modalidad virtual; cada taller contó con 17 sesiones de 3 horas semanales para un total de 51 horas de formación. Se inscribieron 1.315 personas, se seleccionaron 510 y 418 se certificaron. 12. Temporada de fin de año: La programación navideña en 2021 consistió en conversatorios, talleres y presentaciones artísticas. En total, se realizaron 31 actividades que beneficiaron a 818 personas.

Proyecto(s) de inversión

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)1	Promover 12 espacios y/o eventos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad	Magnitud	12.00	12.00	100.00	12.00	12.00	100.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$406	\$406	100.00	\$628	\$628	100.00	\$619	\$0	0.00	\$561	\$0	0.00	\$567	\$0	0.00	\$2,780	\$1,033	37.17
(S)2	Implementar 8 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	4.00	50.00
		Recursos	\$20	\$20	100.00	\$150	\$150	100.00	\$215	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$124	\$0	0.00	\$628	\$170	27.08
(S)3	Realizar 2,800 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	Magnitud	500.00	556.00	111.20	700.00	700.00	100.00	700.00	0.00	0.00	700.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	2,800.00	1,256.00	44.86
		Recursos	\$211	\$211	100.00	\$519	\$519	100.00	\$435	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$322	\$0	0.00	\$1,797	\$731	40.66
(S)4	Implementar 2 Redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	Magnitud	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
		Recursos	\$97	\$97	100.00	\$3	\$3	100.00	\$32	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$177	\$100	56.66
20	Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$780	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$1,747	\$493	28.21
0	N/A		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$780	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$1,747	\$493	28.21
139	Generar 1 estrategia de internacionalización que promueva el posicionamiento de Bogotá como referente en temas culturales y deportivos y que permita la movilización dinámica de recursos técnicos, humanos y financieros		\$200	\$143	71.52	\$350	\$350	99.94	\$780	\$0	0.00	\$211	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$1,747	\$493	28.21

Indicador(es)

(S) 151 Número de estrategias de internacionalización generadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35		
<p>Avances y Logros: En el marco del plan de acción de la Estrategia de Internacionalización se realizaron las siguientes actividades: Se creó El newsletter de Idartes internacional, una ventana al mundo, que busca posicionar al Instituto Distrital de las Artes - Idartes, sus distintos enfoques, eventos, logros y programas con los agentes internacionales, particularmente con embajadas, posibles cooperantes y aliados. Se divide en tres secciones principales: un párrafo introductorio sobre un enfoque particular del Idartes - puede ser sostenibilidad, reactivación, territorialidad, entre otros - seguido por una noticia internacional destacada y una agenda de eventos. Se presentó el documento Rector de Internacionalización y se realizaron los respectivos comités para la socialización del documento. El plan de acción se encuentra ajustado de acuerdo con la Estrategia y conforme a las observaciones realizadas por la coordinadora del equipo, incluyendo las metas previstas tanto en el proyecto de internacionalización como el documento rector, las actividades se han desarrollado de manera mensual sin contratiempos. Se realizó la actualización del mapeo de actores, se creó una nueva categoría de Entidades homólogos de IDARTES. Se entrega documento ABC de Internacionalización con los alcances del equipo de internacionalización y de alianzas, conceptos más importantes, glosario. Se ajusta esta versión a solo las funciones del equipo para enviar a los Gerentes de IDARTES Se continúa la validación con las líneas estratégicas de los cooperantes con los cuales hemos realizado relacionamientos. Se hace seguimiento a los compromisos adquiridos con cada uno de ellos. Se realizó la actualización de la matriz de Internacionalización para cada mes, que permite realizar un seguimiento minucioso a las actividades que se desprenden del plan de acción y del documento rector. En el comité general de la Subdirección de las artes, se realiza la presentación del equipo de internacionalización y alianzas, enfatizando en el alcance, avances y recomendaciones para las diferentes gerencias de las artes. Se les hace envío de la presentación y se solicita el agendamiento de reuniones para la actualización de prioridades de la gerencia para el 2022. La Estrategia de Internacionalización que se plantea permite que se obtenga un apalancamiento de recurso en especie y dinero por valor de \$709.224.102 para los diferentes diferentes eventos, actividades, programas y proyectos de la Entidad</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 15 Proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	11.00	11.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	12.00	80.00
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$133	\$133	100.00	\$572	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$74	\$0	0.00	\$881	\$183	20.77
(S)2	Posicionar 15 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	15.00	5.00	33.33
		Recursos	\$57	\$0	0.00	\$56	\$56	100.00	\$40	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$51	\$0	0.00	\$285	\$56	19.48
(S)3	Identificar 20 buenas practicas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	4.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	20.00	9.00	45.00
		Recursos	\$9	\$9	100.00	\$33	\$33	99.33	\$37	\$0	0.00	\$41	\$0	0.00	\$41	\$0	0.00	\$160	\$41	25.82
(S)4	Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	20.00	21.00	105.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	31.00	38.75
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$59	\$59	100.00	\$52	\$0	0.00	\$31	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$230	\$112	48.70
(S)5	Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.05	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$31	\$31	100.00	\$70	\$70	100.00	\$79	\$0	0.00	\$5	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$190	\$101	53.09
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$56,732	\$47,848	84.34	\$96,081	\$87,746	91.32	\$94,385	\$0	0.00	\$53,611	\$0	0.00	\$52,754	\$0	0.00	\$353,562	\$135,594	38.35
0	N/A		\$56,732	\$47,848	84.34	\$96,081	\$87,746	91.32	\$94,385	\$0	0.00	\$53,611	\$0	0.00	\$52,754	\$0	0.00	\$353,562	\$135,594	38.35
147	Desarrollar una (1) estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales		\$2,753	\$2,753	99.98	\$3,790	\$3,674	96.95	\$4,986	\$0	0.00	\$2,130	\$0	0.00	\$2,117	\$0	0.00	\$15,777	\$6,427	40.74

Indicador(es)

(K) 159 Número de estrategias interculturales desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos

Avances y Logros: Para esta meta plan se definieron tres objetivos para el 2021 y unos porcentajes de cumplimiento. 1) Se recopilaron en un cuadro en el drive de la Subdirección de las Artes en la cual las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras y Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística (proyecto de inversión 7625). Este cuadro interrelaciona los objetivos de la estrategia, las dos metas del proyecto de inversión 7585 a las que está asociada, actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales (actividades de enfoques diferenciales) y actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía, y las acciones concertadas, en el caso del área Grupos Étnicos, y las actividades de Sectores Sociales y la línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras. La Subdirección de Formación Artísticas y Culturas en Común relacionó sus acciones a los componentes del proyecto de inversión 7625: Gestión comunitaria y territorial y Creación y circulación de contenidos. Estas acciones señalan cronograma, localidad y población beneficiada. Se elaboró un documento, que expone, a la vez, las acciones compartidas entre las subdirecciones de las Artes y de Formación Artística y analizar en un documento de memoria este proceso transversal y las distintas acciones llevadas a cabo en la vigencia 2021 en la Subdirección de las Artes del Idartes. Los encargados de las áreas Sectores Sociales y Grupos Étnicos de la Subdirección de las Artes, y de Culturas en Común de la Subdirección de Formación Artística redactaron la información que consolidó un documento con los planteamientos que presentan y explican la estrategia intercultural. El índice del documento concluido es: Presentación, 1) Definición de la estrategia intercultural, 2) Objetivos de la estrategia intercultural, 3) Principios o conceptos que orientan la estrategia intercultural, 4) Antecedentes de la estrategia intercultural en el Instituto Distrital de las Artes, 5) Acciones que constituyen la estrategia intercultural en el marco del Plan de desarrollo 2020-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI, 5.1.) Sectores Sociales, 5.2.) Grupos Étnicos, 5.3.) Línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras, 5.4.) Culturas en Común, 5.5.) Articulación entre la Subdirección de las Artes y Culturas en Común, 6) ¿Cómo se definen las acciones a realizar en la estrategia intercultural?, 6.1.) Sectores Sociales, 6.2.) Grupos Étnicos, 6.3.) Línea estratégica Arte y Memoria sin Fronteras, 7) Espacios de participación para la estrategia intercultural, 8) Caja de herramientas de la estrategia intercultural, 9) Logros institucionales de la estrategia intercultural 2020-2024, 10) Recomendaciones para el 2022, y Bibliografía.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)3 Realizar 468 Actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	Magnitud	281.00	320.00	113.88	421.00	421.00	100.00	430.00	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	468.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$304	\$304	100.00	\$393	\$384	97.86	\$525	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$654	\$0	0.00	\$2,531	\$689	27.21
(C)4 Realizar 1,404 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	Magnitud	631.00	895.00	141.84	989.00	989.00	100.00	1,123.00	0.00	0.00	1,264.00	0.00	0.00	1,404.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,599	\$1,599	100.00	\$1,837	\$1,751	95.30	\$2,461	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$7,642	\$3,350	43.84
<b>7625 - Fortalecimiento de Culturas en común: arte, memoria y territorio en Bogotá D.C.</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Alcanzar 320 actividades culturales con las comunidades para establecer diálogos entorno a idearios comunes	Magnitud	40.00	41.00	102.50	80.00	80.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	320.00	121.00	37.81
	Recursos	\$110	\$110	100.00	\$219	\$219	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$329	\$329	100.00
(S)2 Realizar 24 mesas técnicas intra-institucionales para la articulación de la oferta territorial	Magnitud	3.00	3.00	100.00	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	9.00	37.50
	Recursos	\$36	\$36	100.00	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$100	\$100	100.00
(S)3 Desarrollar 1 estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus múltiples diversidades poblacionales y territoriales.	Magnitud	0.08	0.09	112.50	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.29	29.00
	Recursos	\$652	\$652	99.90	\$1,086	\$1,065	98.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,738	\$1,717	98.77
(S)4 Generar 4 Repositorios de experiencias e información de público	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$95	\$95	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$114	\$114	100.00
(K)5 Realizar 1 Sistema integrado de información y acciones de la red de equipamientos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$33	\$33	100.00	\$95	\$95	99.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$127	\$127	99.91
<b>7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 200 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	80.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$468	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$104	\$0	0.00	\$679	\$0	0.00
(S)2 Realizar 600 actividades de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,353	\$0	0.00	\$426	\$0	0.00	\$417	\$0	0.00	\$2,196	\$0	0.00
(S)3 Generar 3 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$179	\$0	0.00	\$71	\$0	0.00	\$69	\$0	0.00	\$319	\$0	0.00
150 Formular 23 estrategias de transferencia de conocimiento que permitan fomentar, apoyar y fortalecer las manifestaciones artísticas, intercambio de experiencias y encuentros entre pares		\$498	\$498	99.95	\$891	\$876	98.34	\$745	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$4,752	\$1,374	28.92
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 162 Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas																			
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2020	3.00	3.00	3.00	100.00%													
		2021	5.00	5.00	5.00	100.00%	★				100.00%	★							
		2022	5.00	5.00	0.00	0.00%													
		2023	5.00	5.00	0.00	0.00%													
		2024	3.00	3.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	21.00	21.00	8.00	al Plan de Desarrollo		38.10%				⊘							
Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos																			
Avances y Logros: Las cinco estrategias que se reportan para el 2021 son: 1) Publicaciones resultado de procesos de fomento (Programa Distrital de Estímulos y Programa de Apoyos Concertados); 2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales; 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural; 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural, y 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios.1) Publicaciones resultado de procesos de fomento (PDE y PDAC): la Gerencia de Arte Dramático publica los premios Bogotá Teatral y Circense y el Premio de dramaturgia femenina que reconocen la dramaturgia bogotana																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35																																													
2) Publicaciones resultado de iniciativas institucionales: La Gerencia de Artes Plásticas y Visuales tiene como objetivo la creación y circulación de contenidos especializados en artes plásticas y visuales que apunten a la difusión de la información de los planes y proyectos realizados por el área misional, conformando así un proyecto de memoria colectiva del campo 3) Publicaciones resultantes de procesos de articulación con el campo artístico y cultural La Gerencia de Literatura cuenta con publicaciones anuales producto del proyecto Escrituras de Bogotá de la Gerencia de Literatura del Idartes 4) Acciones de mapeo y caracterización de los agentes del campo artístico y cultural (diagnósticos, mapas, directorios, portafolios, catálogos de la oferta artística, instrumentos, documentos, encuestas) La Gerencia de Danza lleva a cabo un proceso de reconocimiento del sector de la danza en Bogotá mediante cartografías locales 5) Foros, debates, seminarios, conferencias, charlas, congresos y coloquios. La Gerencia de Arte Dramático tiene la línea de acción Saberes y memoria, que reconoce y fortalece procesos de gestión, producción, difusión y transmisión del conocimiento a partir del diálogo e intercambio de saberes entre los artistas y la ciudadanía sobre la práctica teatral y circense de Bogotá.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Realizar 780 Actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	Magnitud	468.00	475.00	101.50	655.00	655.00	100.00	670.00	0.00	0.00	702.00	0.00	0.00	780.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$314	\$314	100.00	\$802	\$788	98.25	\$531	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$3,391	\$1,102	32.49																																												
(C)2 Desarrollar 468 Actividades de servicios de información para el sector artístico y cultural.	Magnitud	285.00	285.00	100.00	383.00	383.00	100.00	390.00	0.00	0.00	421.00	0.00	0.00	468.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$184	\$184	99.86	\$90	\$89	99.07	\$215	\$0	0.00	\$436	\$0	0.00	\$436	\$0	0.00	\$1,361	\$272	20.02																																												
155 Mantener, mejorar y dotar 17 equipamientos urbanos y rurales para el goce y disfrute de los habitantes de la ciudad región y de los visitantes		\$7,242	\$4,678	64.59	\$25,473	\$24,955	97.97	\$28,710	\$0	0.00	\$7,556	\$0	0.00	\$6,797	\$0	0.00	\$75,777	\$29,632	39.10																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 168 Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>14.00</td> <td>14.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	14.00	14.00	14.00	100.00%		2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	★	2022	14.00	14.00	0.00	0.00%	100.00% ★	2023	14.00	14.00	0.00	0.00%		2024	14.00	14.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	14.00	14.00	14.00	100.00%																																																											
2021	14.00	14.00	14.00	100.00%	★																																																										
2022	14.00	14.00	0.00	0.00%	100.00% ★																																																										
2023	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																											
2024	14.00	14.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos																																																															
Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se intervinieron 14 equipamientos a través de acciones mantenimiento mejoramiento y dotación cumpliendo el 100% de la meta programada. Particularmente desde la Subdirección de equipamiento culturales se concretaron 56 alianzas en total que han impactado a todos los escenarios. Por otro lado, en el proceso de dotación, se gestionaron 9 procesos con impacto en los escenarios (Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Sala Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Teatro el Parque, Escenario Móvil "Armando de la Torre", Planetario de Bogotá y EM2). En el mes de diciembre se concretaron 2 alianzas que impactaron a todos los escenarios, así como para la gestión de dotación y mantenimiento especializado, se gestionaron 9 procesos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales de los cuales 5 se encuentran en ejecución, 3 liquidados y 1 aplazado para el 2022. A su vez a través del proyecto 7607 de infraestructura se atendieron el 100% de las solicitudes y necesidades que fueron programadas para realizar los mantenimientos preventivos y/o correctivos a la sedes, escenarios y equipamientos culturales que están a cargo del Instituto Distrital de las Artes, garantizando su buen funcionamiento, a la fecha se atendieron 968 requerimientos cuyas disciplinas con mayor incidencia fueron: Carpintería madera 24, Eléctricas 328, Equipos Especiales 25, Hidrosanitarias 40, Locativas 390, Vidrios 15, mantenimiento a Cámaras 134 y Metalmecánica 12, así mismo para la Intervención integral con reforzamiento estructural al Teatro San Jorge																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Elaborar 100 Porciento de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$98	\$98	99.97	\$557	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$675	\$98	14.47																																												
(S)2 Realizar 100 Porciento de la Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	Magnitud	0.02	0.02	100.00	22.98	22.98	100.00	77.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	23.00	23.00																																													
	Recursos	\$1	\$1	100.00	\$14,750	\$14,553	98.66	\$8,408	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,159	\$14,554	62.84																																												
(S)3 Desarrollar 100 Porciento de la interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	Magnitud	4.06	4.06	100.00	17.94	17.94	100.00	70.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	22.00	22.00																																													
	Recursos	\$127	\$127	99.98	\$1,238	\$1,237	99.96	\$711	\$0	0.00	\$1,068	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,144	\$1,365	43.39																																												
(S)4 Realizar 100 Porciento de la dotación de suministros y servicio para la actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales.	Magnitud	14.48	14.48	100.00	10.00	10.00	100.00	30.00	0.00	0.00	45.52	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	24.48	24.48																																													
	Recursos	\$1,969	\$228	11.59	\$1,700	\$1,700	100.00	\$2,100	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,869	\$1,928	32.85																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35																																												
(K)5 Realizar 100 Porciento De los mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$1,044	\$1,008	96.52	\$1,902	\$1,765	92.79	\$11,149	\$0	0.00	\$1,784	\$0	0.00	\$1,745	\$0	0.00	\$17,625	\$2,773	15.74																																												
<b>7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)5 Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	Magnitud 9.00	7.00	77.78	9.00	9.00	100.00	9.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$1,200	\$1,134	94.47	\$850	\$820	96.49	\$600	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$4,350	\$1,953	44.91																																												
(K)6 Realizar 9 Acciones de diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	Magnitud 9.00	7.00	77.78	9.00	9.00	100.00	9.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$2,900	\$2,179	75.15	\$4,935	\$4,782	96.90	\$5,184	\$0	0.00	\$3,994	\$0	0.00	\$3,942	\$0	0.00	\$20,955	\$6,961	33.22																																												
156 Promover 21.250 acciones para el fortalecimiento y la participación en prácticas artísticas, culturales y patrimoniales en los territorios, generando espacios de encuentro y reconocimiento del otro	\$26,880	\$22,876	85.11	\$32,136	\$30,055	93.52	\$46,743	\$0	0.00	\$30,732	\$0	0.00	\$30,313	\$0	0.00	\$166,803	\$52,931	31.73																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 169 Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10,174.00</td> <td>10,174.00</td> <td>10,110.00</td> <td>99.37%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>12,820.00</td> <td>13,981.00</td> <td>14,040.00</td> <td>100.42%</td> <td>100.42%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>15,355.00</td> <td>15,395.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>17,591.00</td> <td>17,600.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>19,500.00</td> <td>19,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>72.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%		2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	100.42%	2022	15,355.00	15,395.00	0.00	0.00%		2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%		2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	72.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	10,174.00	10,174.00	10,110.00	99.37%																																																										
2021	12,820.00	13,981.00	14,040.00	100.42%	100.42%																																																									
2022	15,355.00	15,395.00	0.00	0.00%																																																										
2023	17,591.00	17,600.00	0.00	0.00%																																																										
2024	19,500.00	19,500.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	72.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Debido a las medidas implementadas por la Alcaldía Mayor de Bogotá ante la alerta roja hospitalaria por los picos de la pandemia, las actividades planeadas de forma presencial en los equipamientos de las gerencias, Cinemateca, Galería Santa Fe y la Casona de la Danza, debieron realizarse en la virtualidad. Se programaron actividades de un momento a otro por las circunstancias del paro nacional que se estaban presentando en Bogotá y se requirieron insumos a destiempo, pero la pronta gestión del área de Producción logró dar respuesta a las necesidades de la Entidad. Algunas publicaciones no lograron imprimirse oportunamente por el desabastecimiento de papel que ocasionó el paro nacional. El haber realizado dos FLA tan seguidas arriesgó su buen desarrollo por el reducido tiempo de convocatoria. Por la gran informalidad de los artistas de espacio público, se debió acompañar el proceso de comprensión de la invitación pública Festival Arte a la KY.																																																														
Avances y Logros: Entre enero y diciembre del 2021 se desarrollaron 14.040 acciones para el fortalecimiento y la participación de las cuales a través de la Subdirección de las Artes se realizaron 11.476 actividades que beneficiaron 2.166.760 personas, entre ellas 181.434 mujeres, 169.029 hombres y 14.128 que se identificaron no binarios. Se efectuaron 6358 en todas las localidades, sobresaliendo Chapinero, Santa Fe, Teusaquillo, Los Mártires, La Candelaria, y 5118 de carácter distrital. En suma se atendieron diversos grupos poblacionales en sus distintos rangos de edad, realizadas por las gerencias de Artes Audiovisuales, Artes Plásticas y Visuales, Danza, Música, Literatura, las áreas de Sectores Sociales, Grupos Étnicos, las líneas Arte y Memoria sin Fronteras y Sostenibilidad del Ecosistema Artístico, Producción y Regulación de Artistas en Espacio Público de la Subdirección de las Artes del Idartes, en las dimensiones de creación, circulación, formación, investigación, apropiación, participación y organización con enfoques diferenciales y territorial. Se realizaron 3.548 actividades con enfoques diferenciales que beneficiaron a personas de los diferentes grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos. En total se remuneraron 16.902 artistas y a través de la Subdirección de equipamientos se realizaron 2.538 actividades que beneficiaron a 332.323 personas con diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)5 Realizar 1,092 Actividades de creación artística y cultural	Magnitud 655.00	532.00	81.22	838.00	838.00	100.00	874.00	0.00	0.00	983.00	0.00	0.00	1,092.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$2,463	\$2,463	100.00	\$4,406	\$3,581	81.28	\$3,187	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$12,236	\$6,044	49.40																																												
(C)6 Realizar 1,404 Actividades de apropiación de las prácticas artísticas	Magnitud 900.00	925.00	102.78	992.00	992.00	100.00	1,123.00	0.00	0.00	1,264.00	0.00	0.00	1,404.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$1,727	\$1,469	85.06	\$4,753	\$4,688	98.64	\$2,999	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$1,091	\$0	0.00	\$11,659	\$6,157	52.81																																												
(C)7 Realizar 7,634 Actividades de circulación artística y cultural	Magnitud 4,150.00	4,164.00	100.34	5,062.00	5,062.00	100.00	6,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	7,634.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$4,925	\$4,695	95.33	\$4,340	\$4,330	99.78	\$9,634	\$0	0.00	\$9,161	\$0	0.00	\$9,161	\$0	0.00	\$37,220	\$9,025	24.25																																												
(C)8 Realizar 1,500 Actividades de educación informal al sector artístico y cultural	Magnitud 1,300.00	975.00	75.00	1,486.00	1,486.00	100.00	1,488.00	0.00	0.00	1,490.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$186	\$186	100.00	\$1,155	\$1,105	95.62	\$1,133	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$5,092	\$1,291	25.35																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35																																												
(C)9 Desarrollar 850 Servicios de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	Magnitud 440.00	483.00	109.77	650.00	650.00	100.00	700.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	850.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$5,245	\$4,985	95.06	\$10,165	\$9,864	97.04	\$11,318	\$0	0.00	\$11,467	\$0	0.00	\$5,775	\$0	0.00	\$43,969	\$14,849	33.77																																												
<b>7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Realizar 200 Acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios	Magnitud 75.00	85.00	113.33	135.00	137.00	101.48	150.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$200	\$200	100.00	\$100	\$100	100.00	\$737	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$950	\$0	0.00	\$2,637	\$300	11.38																																												
(C)2 Realizar 225 Recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	Magnitud 100.00	90.00	90.00	190.00	201.00	105.79	210.00	0.00	0.00	220.00	0.00	0.00	225.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$250	\$250	100.00	\$100	\$100	100.00	\$544	\$0	0.00	\$650	\$0	0.00	\$950	\$0	0.00	\$2,494	\$350	14.03																																												
(C)3 Realizar 3,310 Actividades de programación artística y de cultura científica en franjas permanentes, circuitos y temporadas.	Magnitud 695.00	735.00	105.76	2,030.00	2,046.00	100.79	2,400.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	3,310.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$11,684	\$8,428	72.13	\$6,967	\$6,136	88.07	\$16,650	\$0	0.00	\$4,942	\$0	0.00	\$8,814	\$0	0.00	\$49,058	\$14,565	29.69																																												
(C)4 Realizar 165 actividades de innovación para la transformación cultural: clubes, laboratorios y talleres de arte y ciencia; encuentros colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	Magnitud 145.00	146.00	100.69	150.00	154.00	102.67	155.00	0.00	0.00	160.00	0.00	0.00	165.00	0.00	0.00																																															
	Recursos \$200	\$200	100.00	\$150	\$150	100.00	\$543	\$0	0.00	\$373	\$0	0.00	\$1,173	\$0	0.00	\$2,438	\$350	14.36																																												
158 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas para dinamizar la estrategia sectorial dirigida a fomentar los procesos culturales, artísticos, patrimoniales	\$19,359	\$17,044	88.04	\$33,791	\$28,185	83.41	\$13,200	\$0	0.00	\$11,885	\$0	0.00	\$12,218	\$0	0.00	\$90,453	\$45,229	50.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 171 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>134.00</td> <td>134.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>117.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td> <td>46.80%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	134.00	134.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	117.00% ★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				46.80%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	134.00	134.00%																																																										
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	117.00% ★																																																									
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
al Plan de Desarrollo				46.80%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron																																																														
Avances y Logros: El avance de la Meta de proyecto en general se registra en un 100%, de acuerdo a la siguiente distribución de peso porcentual por meta: 1) Otorgar Estímulos se le asignó un 50% y se registra un avance del 50%; 2) Implementar un programa de salas concertadas se le asignó un 25% y se registra un avance del 25% y 3) Realizar 150 contratos se le asignó un 25% y se registra un avance del 25%. Se entregaron 2.216 estímulos, distribuidos de la siguiente manera: febrero 68, abril 37, mayo 77, junio 208, julio 66, agosto 555, septiembre 332, octubre 82, noviembre 137 y diciembre 654. En el mes de diciembre se entregaron 654 estímulos distribuidos de la siguiente manera 3 jurados y 651 estímulos y el número de agrupaciones beneficiadas fue de 349, personas naturales 157 y personas jurídicas 116. El valor otorgado fue de \$11.169.181.686 y de jurados de \$4.500.000, para un total de \$11.173.681.686. Se destaca el impacto del Programa Es Cultura Local que fortaleció el reconocimiento de los territorios y de las iniciativas que están gestando los agentes en las distintas localidades de la ciudad. Se suscribieron 43 contratos resultado del PDAC, cumpliendo así con el 100% de la meta, con proyectos financiados que corresponden a 33 proyectos locales-interlocales y 10 metropolitanos. Adicionalmente, en el cumplimiento de esta meta se suma una alianza estratégica suscrita entre Idartes y la Cámara Colombiana del Libro para las actividades relacionadas con la XXXIII Feria Internacional del Libro de Bogotá. El PDAC tuvo 1.194 artistas beneficiados y 860.560 asistentes. El Programa Distrital de Salas Concertadas registró un avance del 100% de la meta, teniendo en cuenta las acciones establecidas en el plan de trabajo: a) Implementación de la convocatoria pública 2021, ponderado en 0,55; b) Legalización de las propuestas seleccionadas, ponderado en 0,05; c) Seguimiento a la ejecución de las propuestas seleccionadas en la convocatoria, ponderado 0,25; d) Visibilización y posicionamiento de la oferta teatral y circense, ponderado en 0,1; y e) Fortalecimiento organizacional, ponderado en 0,05. Se realizó totalmente el seguimiento a la ejecución de actividades en cada uno de los proyectos seleccionados, la revisión y aprobación de informes de avance y finales de la ejecución de los 35 proyectos. Se realizaron en total de 1.482 actividades en distintas dimensiones del campo, entre las que se destacó BOGOTEATRO como estrategia de aceptación y reconocimiento de la ciudadanía y acción de reactivación del sector.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)1 Otorgar 4,020 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	Magnitud 1,531.00	1,930.00	126.06	2,216.00	2,216.00	100.00	121.00	0.00	0.00	102.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	4,020.00	4,146.00	103.13																																												
	Recursos \$13,295	\$11,175	84.05	\$24,950	\$19,636	78.70	\$5,647	\$0	0.00	\$4,043	\$0	0.00	\$4,070	\$0	0.00	\$52,004	\$30,811	59.25																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35
(S)2 Realizar 150 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	Magnitud 24.00 Recursos \$1,772	24.00 \$1,772	100.00	43.00 \$3,711	43.00 \$3,711	100.00	33.00 \$3,674	0.00 \$0	0.00	30.00 \$4,217	0.00 \$0	0.00	20.00 \$4,344	0.00 \$0	0.00	150.00 \$17,718	67.00 \$5,483	44.67 30.95
(S)3 Implementar 1 mecanismo de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	Magnitud 0.20 Recursos \$1,329	0.20 \$1,137	100.00	0.20 \$2,766	0.20 \$2,509	100.00	0.20 \$1,378	0.00 \$0	0.00	0.20 \$1,535	0.00 \$0	0.00	0.20 \$1,676	0.00 \$0	0.00	1.00 \$8,683	0.40 \$3,646	40.00 41.99
(K)4 Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	Magnitud 1.00 Recursos \$2,045	1.00 \$2,045	100.00	1.00 \$1,706	1.00 \$1,706	100.00	1.00 \$1,847	0.00 \$0	0.00	1.00 \$1,983	0.00 \$0	0.00	1.00 \$2,023	0.00 \$0	0.00		\$9,604 \$3,751	
(K)5 Promover 100 Porcentaje de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	Magnitud 100.00 Recursos \$919	100.00 \$915	100.00	100.00 \$657	100.00 \$622	100.00	100.00 \$655	0.00 \$0	0.00	100.00 \$106	0.00 \$0	0.00	100.00 \$106	0.00 \$0	0.00		\$2,443 \$1,537	
24 Bogotá región emprendedora e innovadora	\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00	\$1,100	\$0	0.00	\$629	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$4,012	\$1,656	41.27
0 N/A	\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00	\$1,100	\$0	0.00	\$629	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$4,012	\$1,656	41.27
168 Diseñar y promover tres (3) programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa	\$707	\$696	98.38	\$960	\$960	100.00	\$1,100	\$0	0.00	\$629	\$0	0.00	\$616	\$0	0.00	\$4,012	\$1,656	41.27

Indicador(es)

(K) 182 Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con el objetivo de promover la economía cultural y creativa del ecosistema artístico de Bogotá, durante la vigencia 2021 se estructuró un proyecto que tiene cuatro componentes fundamentales: formación, articulación, circulación y gestión del conocimiento. A través de estos componentes se implementaron acciones que contribuyen a la generación de condiciones que favorezcan la sostenibilidad, entendida de manera integral, desde su dimensión económica, cultural, ambiental y social. Desde este proyecto se logró realizar alianzas con diversos agentes interinstitucionales (públicos y privados), así mismo, se posibilitaron procesos de articulación manera transdisciplinaria e intersectorial beneficiando la sostenibilidad, la reactivación y la innovación. Las acciones se desarrollaron desde los distintos componentes así: Formación: fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social: Emprende con el Arte, La Semilla, Artífices Circulación: reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público. Circuito Bakata, Creative and Cultural Enterprise Programme-Laboratorios en Red Ediciones I y II, Beca Festival de Festivales, Beca Corredores Artísticos, Ciculación local de las artes 24 horas. Articulación: desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico. Encuentro en Red I y II, Escuela Formación Integral Arte a la KY, Articulación interinstitucional en Corredores Artísticos, Espacios de Networking y plataformas. Gestión del conocimiento: acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios. Estrategia Mapas Estas acciones permitieron generar beneficios para para la articulación entre los diferentes agentes del sector, el fomento de la cooperación público-privada, la creación de redes, el trabajo colaborativo, la formación dirigida al desarrollo de capacidades y competencias, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para la circulación de prácticas artísticas y culturales, de manera descentralizada y diversa, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial. Así mismo en el fortalecimiento de los procesos de gestión del conocimiento ligado a las comunidades, que permitió acercar y reconocer nuestro sector de una manera más amplia y efectiva, incentivando el intercambio de conocimientos, apoyando la sistematización de información.

Proyecto(s) de inversión

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Desarrollar 16 Acciones de Formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias para el cierre de brechas y la innovación social.	Magnitud 2.00 Recursos \$141	3.00 \$132	150.00	6.00 \$200	6.00 \$200	100.00	4.00 \$290	0.00 \$0	0.00	3.00 \$126	0.00 \$0	0.00	1.00 \$123	0.00 \$0	0.00	16.00 \$880	9.00 \$332	56.25 37.65
(S)2 Realizar 16 Acciones para la Reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en espacio público.	Magnitud 2.00 Recursos \$248	3.00 \$248	150.00	6.00 \$365	6.00 \$365	100.00	4.00 \$430	0.00 \$0	0.00	3.00 \$220	0.00 \$0	0.00	1.00 \$216	0.00 \$0	0.00	16.00 \$1,478	9.00 \$613	56.25 41.43

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$74,653	\$64,757	86.74	\$131,680	\$123,131	93.51	\$139,742	\$0	0.00	\$80,948	\$0	0.00	\$76,084	\$0	0.00	\$503,106	\$187,888	37.35
(S)3 Ejecutar 16 Acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	Magnitud 2.00 Recursos \$248	3.00 \$246	150.00 99.40	5.00 \$306	5.00 \$306	100.00 100.00	4.00 \$280	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$220	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$216	0.00 \$0	0.00 0.00	16.00 \$1,269	8.00 \$552	50.00 43.49
(S)4 Generar 4 Acciones de Identificación y diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	Magnitud 0.50 Recursos \$71	0.50 \$71	100.00 100.00	2.00 \$89	2.00 \$89	100.00 100.00	1.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	0.49 \$63	0.00 \$0	0.00 0.00	0.01 \$62	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$384	2.50 \$160	62.50 41.57
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56
43 Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56
0 N/A	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56
324 Diseñar e implementar una (1) estrategia Distrital que posicione el arte, la cultura y el patrimonio como medios para aportar a la construcción de la memoria, la reconciliación y reparación simbólica	\$497	\$470	94.52	\$925	\$925	100.00	\$600	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00	\$288	\$0	0.00	\$2,605	\$1,395	53.56

Indicador(es)

(K) 344 Número de estrategias que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas

Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00% ⓧ

Retrasos y soluciones: -Reestructuración de Plan de acciones y cronogramas de actividades con comunidad e instituciones por la Emergencia Sanitaria que actualmente vive el país.

Avances y Logros: Se realizaron al 100% las siguientes actividades: Componente Circuitos Artísticos y culturales comunitarios. ¿Círculo Borde de arte y memoria¿: sector ¿La Mariposa¿ localidad Usaquen, Sector Altos de la Estancia, Paraiso localidad Ciudad Bolívar, Sector Parques de Bogotá, localidad Bosa. ¿Círculo Rural de arte y memoria¿: La ruralidad de Bogotá, localidades: Usaquen, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Usme, Chapinero, Santa Fe y Suba. ¿Círculo de MujerEs de arte y memoria¿: localidad Martires, Santafe y Puente Aranda. El componente de Apoyo a Iniciativas Artísticas y Culturales Comunitarias y Diálogos de Saberes: se otorgo 52 becas a agrupaciones artísticas y culturales dedicadas a gestionar, movilizar, crear y construir desde y para los territorios un espacio de encuentro, en el cual se reconozca desde su diversidad la memoria. A su vez, la línea AMSF realiza encuentros de diálogos de saberes para el fortalecimiento de las agrupaciones, abarcado temas como comunicación estratégica e imagen de las agrupaciones y producción de eventos de pequeño formato. Se realizaron ¿Diálogo de Saberes ¿ con víctimas del conflicto, organizaciones juveniles, de mujeres, campesinos, campesinas y población migrante venezolana. En el Componente Laboratorios de Creación Artística, Tres (3) Versiones Del Festival Arte Y Memorias Sin Fronteras Y Seis (6) Publicaciones. Primera versión del Festival Internacional de Arte y Memoria sin Fronteras 2021 en 9 localidades de Bogotá. Publicaciones realizadas: Una (1) Cartilla Artífices II estrategia para la gestion cultural comunitaria. Una (1) Pùblicación ¿Recordar es vivir: Historias de vida en Ciudad Bolívar¿ Un (1) Fanzine La Semilla 2021, fase II Laboratorios de creación colectiva realizados: o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector la Mariposa, localidad Usaquen. o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Parques de Bogotá ¿ Bosa o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Altos de la Estancia, Ciudad Bolívar o Laboratorio interdisciplinar Arte y Memoria, sector Paraiso, Ciudad Bolívar. o Laboratorio de Ensamble Artístico TRANS, localidad Mártires. o Laboratorio de artes visuales: muralismo, graffiti, y fotografía, localidad Mártires. ¿ Laboratorios Reto Creativo articulación con Subdirección de juventud de la Secretaria de Integración Social. o Laboratorios Reto Creativo Suba o Laboratorios Reto Creativo Usme o Laboratorios Reto Creativo Ciudad Bolivar o Laboratorios Reto Creativo Martires Laboratorios de creación colectiva ACNUR-IDARTES. o Laboratorio de Artes Escénicas Danza & Teatro; Cuerpo, Memoria Y Territorio, Castillo de Las Artes 2021, localidad Mártires. o o Laboratorio ¿A Gritos¿ El Cuerpo Territorio de Expresión, localidad Martires. Articulaciones con: ACNUR UAESP SDIS. CONFIAR Entre otras.

Proyecto(s) de inversión

7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Desarrollar 5 Procesos de Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	Magnitud 1.00 Recursos \$178	1.00 \$178	100.00 100.00	1.00 \$136	1.00 \$136	100.00 100.00	1.00 \$320	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$133	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$105	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$872	2.00 \$314	40.00 35.97
(S)2	Promover 45 Apoyos A Iniciativas artísticas y culturales comunitarias y diálogos de saberes.	Magnitud 6.00 Recursos \$153	6.00 \$144	100.00 94.39	12.00 \$210	12.00 \$210	100.00 100.00	16.00 \$130	0.00 \$0	0.00 0.00	7.00 \$83	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$94	0.00 \$0	0.00 0.00	45.00 \$669	18.00 \$354	40.00 52.91
(S)3	Realizar 26 Actividades Las cuales Incluyen laboratorios de creación artística, Festival Arte y Memorias sin fronteras y publicaciones.	Magnitud 2.00 Recursos \$167	2.00 \$148	100.00 88.80	15.00 \$580	15.00 \$580	100.00 100.00	5.00 \$150	0.00 \$0	0.00 0.00	3.00 \$79	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$89	0.00 \$0	0.00 0.00	26.00 \$1,064	17.00 \$727	65.38 68.39
05	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$0	0.00	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$49,629	\$24,145	48.65
56	Gestión Pública Efectiva	\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$0	0.00	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$45,836	\$20,352	44.40
0	N/A	\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$0	0.00	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$45,836	\$20,352	44.40

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$0	0.00	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$49,629	\$24,145	48.65
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$3,671	\$2,900	79.00	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$0	0.00	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$45,836	\$20,352	44.40

**Indicador(es)**

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.72	72.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	86.00% ✓
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				34.40%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron Retrasos

Avances y Logros: Para el periodo reportado de enero a diciembre de 2021 se alcanzado un 100% cumpliendo con la meta propuesta para la implementación del modelo, este porcentaje alcanzado a diciembre, se compone de una participación del 11,4% para cada una de las siete dimensiones que conforman el Modelo, de manera que para lograr la meta, al final de la vigencia se adelantaron 48 mesas de trabajo con los líderes de los 17 procesos que conforman el mapa de procesos del Idartes y no menos de 144 procedimientos, esto con el fin lograr la modernización del Sistema Integrado de gestión, por medio del cual se asegura, controla y evalúa la gestión institucional, en ese mismo sentido se logró la implementación apropiación, automatización y publicación del mapa de riesgos institucional, que corresponden a riesgos de corrupción, gestión y de tecnologías de la información como un apuesta a la estratégica gestión del pensamiento basado en riesgos, es de resaltar que a diciembre se logró la automatización de los planes de mejoramiento por proceso a través del sistema de información Pandora como una respuesta a la optimización y control de la mejora continua, así mismo la automatización de indicadores por proceso, no menos importante, al cierre de la vigencia se logró el fortalecimiento de la gestión del conocimiento en materia de procesos de conceptualización, desarrollos tecnológicos, procedimientos y un documento inicial de caracterización de artistas a partir de los datos recopilados en Geoclick, plataforma de especialización de datos abiertos a la ciudadanía con 26 capas (bases de información) para que las personas interactúen con ellas de acuerdo a sus intereses y necesidades de información, Ágora: Diseño del sistema de información misional del Idartes el cual tiene como alcance vincular varias plataformas que tiene la entidad y generar otras de acuerdo a las necesidades como, el tablero de control de compromisos de la estrategia territorial Idartes es Bogotá.

**Proyecto(s) de inversión**

7902 - Consolidación integral de la gestión administrativa y modernización institucional en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)1 Alcanzar 2,600,000 Número Usuarios en Redes Sociales	Magnitud	1,985,000.00	2,109,365.00	106.27	2,285,000.00	2,285,008.00	100.00	2,435,000.00
	Recursos	\$241	\$211	87.41	\$359	\$359	100.00	\$546
(S)2 Lograr 10,200 Número Apariciones en medios de comunicación	Magnitud	600.00	1,538.00	256.33	4,050.00	4,050.00	100.00	3,100.00
	Recursos	\$260	\$260	100.00	\$1,276	\$1,276	100.00	\$626
(S)3 Lograr 6,200,000 Número Visitas en la página Web	Magnitud	800,000.00	899,683.00	112.46	2,680,000.00	2,691,647.00	100.43	1,600,317.00
	Recursos	\$194	\$165	85.36	\$500	\$497	99.41	\$428
(C)4 Alcanzar 100 Porcentaje de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno	Magnitud	72.00	72.00	100.00	80.00	80.00	100.00	88.00
	Recursos	\$1,501	\$1,405	93.60	\$7,174	\$7,085	98.76	\$8,010
(S)5 Lograr, diseñar e implementar el 100 Porcentaje de la estrategia de comunicación interna y externa	Magnitud	15.00	15.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00
	Recursos	\$250	\$236	94.72	\$562	\$536	95.36	\$800
(C)6 Integrar 100 Porcentaje de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	Magnitud	33.30	33.30	100.00	58.30	58.30	100.00	83.30
	Recursos	\$906	\$473	52.25	\$2,958	\$2,684	90.75	\$1,973
(C)7 Diseñar 100 Porcentaje de un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	70.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$15	94.53	\$30
(K)8 Mantener en 34 Número Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad, mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad	Magnitud	34.00	34.00	100.00	34.00	34.00	100.00	34.00
	Recursos	\$319	\$149	46.61	\$5,000	\$5,000	99.99	\$6,337
57 Gestión Pública Local		\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0
0 N/A		\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0
603 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía		\$3,793	\$3,793	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

222 - Instituto Distrital de las Artes

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,464	\$6,693	89.67	\$17,845	\$17,452	97.80	\$18,750	\$0	0.00	\$2,970	\$0	0.00	\$2,600	\$0	0.00	\$49,629	\$24,145	48.65

(K) 634 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	31.00	31.00	31.00	100.00%	
2021	31.00	31.00	31.00	100.00%	★
2022	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2023	31.00	31.00	0.00	0.00%	
2024	31.00	31.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ajustes y mejoras al módulo SIG pandora

Avances y Logros: Para el mes de marzo de la presente se inició con la caracterización de proceso en la nueva Plantilla que contempla los requisitos de Norma ISO 9001:2015 y que será el insumo para generar de forma automática en el módulo SIG Pandora dando paso a la versión 2.0 para las nuevas caracterizaciones. ¿ Se logra la consolidación de la información requerida por el aplicativo FURAG, donde se debe evidenciar el desempeño de la Gestión sobre el MIPG, con fundamento en la gestión por proceso. ¿ Se logra la puesta en marcha de la segunda etapa del Módulo de Contratación, priorizando la información relevante en la plataforma Transaccional SECOP II y el cruce de información contenida en el aplicativo de Contratación. ¿ Se inicia con la actualización de la política de Gestión de Riesgos y la construcción de la GUA para construcción del mapa de riesgos por proceso, en el marco de nueva metodología del DAFP. ¿ Se logra establecer la relación y coherencia entre las políticas de operación de cada procedimiento con los objetivos estratégicos, con fundamento en la gestión con valores para resultados. ¿ Se da inicio a la interiorización de la metodología TASCOI por dependencia la cual permitiría conocer la Delimitación Sistemática de la Entidad, así mismo será un insumo estratégico para la modernización administrativa desde la Gestión del Conocimiento. ¿ Implementación de la metodología de transferencia de conocimiento, de acuerdo con lo establecido en la dimensión Gestión de Conocimiento. ¿ Se logra la actualización del Plan Estratégico de las Tecnología de la información de acuerdo con la gestión del conocimiento y la innovación.

Proyecto(s) de inversión

7622 - Modernización integral de la Gestión Administrativa y fortalecimiento institucional Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Item	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(C)1 Alcanzar 2,600,000 Usuarios en redes sociales FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)2 Lograr 1,000 Apariciones en medios de comunicación	Magnitud	1,000.00	912.00	91.20	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$40	\$40	100.00	\$0	\$0	\$40	100.00
(C)3 Lograr 610,000 Visitas en la página Web FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)4 Alcanzarel 18 porciento De implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y de gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno	Magnitud	18.00	18.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$385	\$385	99.96	\$0	\$0	\$385	99.96
(S)5 Lograr, diseñar e implementar el 100 Porciento de la estrategia de comunicación FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)6 Integrar el 100 Porciento De los sistemas de información de la entidad para FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)7 Diseñar el 100 Porciento de un sistema de aprendizaje por enfoques que FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	0.00
(K)8 Mantener en 34 Sedes Sedes y escenarios la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad	Magnitud	34.00	34.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$3,369	\$3,369	100.00	\$0	\$0	\$3,369	100.00

TOTAL 222 - INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES	\$82,614	\$71,920	87.06	\$150,450	\$141,509	94.06	\$159,092	\$0	0.00	\$84,212	\$0	0.00	\$78,973	\$0	0.00	\$555,340	\$213,429	38.43
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$59,554	\$0	0.00	\$54,297	\$0	0.00	\$56,112	\$0	0.00	\$236,827	\$61,276	25.87
52 Integración regional, distrital y local	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$38,300	\$0	0.00	\$37,239	\$0	0.00	\$42,665	\$0	0.00	\$154,121	\$32,113	20.84
0 N/A	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$38,300	\$0	0.00	\$37,239	\$0	0.00	\$42,665	\$0	0.00	\$154,121	\$32,113	20.84
433 Prestar el servicio de gestión catastral multipropósito (actualización y conservación catastral durante 2 años) a 20 entidades territoriales	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$38,300	\$0	0.00	\$37,239	\$0	0.00	\$42,665	\$0	0.00	\$154,121	\$32,113	20.84

**Indicador(es)**

(S) 468 Número de entidades territoriales que contratan el servicio de gestión u operación catastral multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	2.00	2.00	100.00%	
2021	5.00	15.00	15.00	100.00%	★
2022	5.00	1.00	0.00	0.00%	★
2023	5.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	17.00	al Plan de Desarrollo	85.00% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos que ameritaran ajustes a la meta PDD o proyecto.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio la UAED ha firmado nueve convenios y/o contratos para prestar los servicios como operador y/o gestor catastral. Estos convenios se ejecutan en 17 municipios: Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, Palmira, Armenia, Cartagena, Tibacuy, Guatavita, Quipile, Tibirita, San Antonio del Tequendama, Apulo, Subachoque, Anolaima, Tocaima, Anapoima y Facatativá. Durante el 2020, se adelantó la gestión como operador catastral en Pereira y Dosquebradas. En el 2021 en Santa Rosa de Cabal y Palmira se realizó la actualización catastral como gestor y operador. En Armenia se adelantó la conservación catastral. Cartagena y los 11 municipios de Cundinamarca se firmaron en el mes de noviembre, por tanto se avanzó en la elaboración de los cronogramas.

**Proyecto(s) de inversión**

7775 - Implementación y prestación de los servicios de gestión y/u operación catastral oficial con fines multipropósito en 20 entidades territoriales

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Prestar servicios de gestión y/u operaci 20 entidades territoriales Prestar los servicios de gestión y/u operación castastral multipropósito a 20 entidades territoriales.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	15.00	15.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	20.00	17.00	85.00
	Recursos	\$3,435	\$1,493	43.45	\$32,481	\$30,620	94.27	\$38,300	\$0	0.00	\$37,239	\$0	0.00	\$42,665	\$0	0.00	\$154,121	\$32,113	20.84

53 Información para la toma de decisiones	\$5,309	\$4,437	83.58	\$16,002	\$15,466	96.65	\$13,547	\$0	0.00	\$11,010	\$0	0.00	\$7,180	\$0	0.00	\$53,047	\$19,902	37.52
0 N/A	\$5,309	\$4,437	83.58	\$16,002	\$15,466	96.65	\$13,547	\$0	0.00	\$11,010	\$0	0.00	\$7,180	\$0	0.00	\$53,047	\$19,902	37.52
458 Fortalecer la infraestructura de datos espaciales del Distrito - IDECA, como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones y para la generación de valor público	\$4,708	\$3,985	84.63	\$5,257	\$4,931	93.81	\$4,547	\$0	0.00	\$6,387	\$0	0.00	\$3,904	\$0	0.00	\$24,804	\$8,916	35.95

**Indicador(es)**

(S) 493 Número de capas de información geográfica actualizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	40.00	133.33%	
2021	75.00	75.00	102.00	136.00%	★
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	★
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	305.00	315.00	142.00	al Plan de Desarrollo	45.08% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia que implicara ajustes la meta.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han actualizado 142 capas de información geográfica, de las cuales 102 fueron actualizadas en la vigencia 2021. Entre las entidades con las que se trabajó en la vigencia 2021 están: Secretaría general, Integración Social, Jardín Botánico, Secretaría de Educación, entre otras. Se actualizaron las capas geográficas solicitadas de acuerdo a cada entidad.

**Proyecto(s) de inversión**

7839 - Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$59,554	\$0	0.00	\$54,297	\$0	0.00	\$56,112	\$0	0.00	\$236,827	\$61,276	25.87	
(S)1 Actualizar el 90 % de las capas de información geográfica durante el cuatrienio, fortaleciendo la infraestructura de datos espaciales del Distrito Capital - IDECA	Magnitud	9.00	12.00	133.33	22.00	29.92	136.00	22.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	90.00	41.92	46.58
	Recursos	\$3,939	\$3,224	81.84	\$3,099	\$3,099	99.98	\$2,513	\$0	0.00	\$3,683	\$0	0.00	\$2,175	\$0	0.00	\$15,409	\$6,323	41.03
(S)2 Implementar al 100 % un esquema de analítica de datos para facilitar la toma de decisiones de Gobierno en el marco de Bogotá como territorio inteligente (Smart City)	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	16.98	84.90	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	36.98	36.98
	Recursos	\$769	\$761	98.90	\$1,476	\$1,357	91.94	\$1,639	\$0	0.00	\$1,965	\$0	0.00	\$1,199	\$0	0.00	\$7,048	\$2,118	30.05
(C)3 Incrementar en 10 % el número de usuarios que ingresa anualmente a las plataformas tecnológicas de la IDE de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	9.23	92.30	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$682	\$476	69.78	\$396	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$529	\$0	0.00	\$2,346	\$476	20.28

465 Realizar la actualización catastral de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (urbana - rural)	\$600	\$452	75.32	\$10,745	\$10,534	98.04	\$9,000	\$0	0.00	\$4,622	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$28,244	\$10,986	38.90
---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 509 Porcentaje de los predios del distrito actualizados catastralmente con enfoque multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia que implicara ajustes la meta.

Avances y Logros: En las vigencias 2021 se realizó la actualización catastral de Bogotá, donde se presentaron los siguientes resultados: Sé reconocieron 122.891 predios, sé capturaron 18.697 ofertas y se ajustaron 18.258 ofertas, se atendieron un total de 891 avalúos comerciales. Sé incorporan a la base catastral 38.070 predios nuevos. Sé realizaron 92.554 actualizaciones jurídicas. Se actualizaron 1.724 predios rurales.

Proyecto(s) de inversión

7840 - Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1 Realizar la actualización catastral del 100 % de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas).	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10,359	\$10,148	97.97	\$8,605	\$0	0.00	\$4,131	\$0	0.00	\$3,276	\$0	0.00	\$26,372	\$10,148	38.48
(S)2 Realizar la actualización catastral del 100 % de los predios rurales del Distrito con enfoque multipropósito, de acuerdo con los sectores definidos en cada vigencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14.00	14.20	101.43	47.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	14.20	14.20
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$386	\$386	100.00	\$395	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,271	\$386	30.33
(S)3 Realizar el pre-reconocimiento del 100 % de los predios del Distrito con enfoque multipropósito (Urbana y rural con características urbanas)	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$600	\$452	75.32	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$600	\$452	75.32
56 Gestión Pública Efectiva		\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$7,707	\$0	0.00	\$6,048	\$0	0.00	\$6,267	\$0	0.00	\$29,659	\$9,261	31.22
0 N/A		\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$7,707	\$0	0.00	\$6,048	\$0	0.00	\$6,267	\$0	0.00	\$29,659	\$9,261	31.22
521 Implementar el plan de fortalecimiento institucional de la UAECD		\$2,536	\$2,368	93.40	\$7,102	\$6,892	97.05	\$7,707	\$0	0.00	\$6,048	\$0	0.00	\$6,267	\$0	0.00	\$29,659	\$9,261	31.22

Indicador(es)

(C) 570 Porcentaje de implementación del plan de sostenibilidad institucional del MIPG de cada vigencia Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.91	91.00	0.91	0.00%		
2021	0.92	92.00	92.00	100.00%	★	
2022	0.93	93.00	0.00	0.00%		
2023	0.94	94.00	0.00	0.00%		
2024	0.95	95.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI**

**Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021**

**226 - Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
<b>05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente</b>	\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$59,554	\$0	0.00	\$54,297	\$0	0.00	\$56,112	\$0	0.00	\$236,827	\$61,276	25.87		
<p>Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la vigencia que implicara ajustes la meta.</p> <p>Avances y Logros: El plan se cumplió de acuerdo con lo programado. Base de datos de personas con discapacidad y grupos étnicos, prepensión, cabeza de familia y fuero sindical, expectativas de movilidad, encargos o para nombrar en empleos de LNR a través del resultado de la aplicación de la encuesta sociodemográfica durante la vigencia 2021. Diagnóstico del estado de los trámites en las diferentes herramientas de consulta como página web, guía de trámites y servicios, SUIT, VUC. Divulgación 3 piezas comunicativas sobre el código de integridad en los boletines internos. Plan de gestión de información estadística para 2022. Se confirmó la certificación en ISO 9001:2015 para la UAECD. Se documentaron todos los procedimientos, indicadores, matriz de producto no conforme del proceso de Gestión Catastral Territorial. Se mejoraron 4 procesos y se ajustaron los procedimientos de los subprocesos de actualización y difusión del proceso de Gestión Catastral Territorial. En participación ciudadana, se realizó la publicación de la caracterización de usuarios actualizada en la página sección de transparencia, Capacitación con la Veeduría Distrital sobre participación ciudadana equipo interno. Estrategia de racionalización de trámites ejecutada. Se realizó el cargue de FURAG. Formalización de equipos de gestión de información estadística y de conocimiento e innovación, se desarrolló el plan de trabajo de implementación de la política de gestión de información estadística. Política de seguridad digital, con actualización de controles de seguridad y Procedimiento Gestión de Activos - Incidentes de Seguridad de la Información. Diagnóstico de las operaciones estadísticas y registros administrativos, se obtuvo operaciones estadísticas: CENSO y el IVIUR.</p>																				
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																				
<b>7841 - Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD</b>																				
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																				
(S)1	Contar con el 100 % del hardware, software y redes que permitan fortalecer la arquitectura tecnológica base.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	31.00	31.00	100.00	33.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
		Recursos	\$1,163	\$1,163	99.97	\$4,132	\$4,132	100.00	\$4,200	\$0	0.00	\$1,881	\$0	0.00	\$1,757	\$0	0.00	\$13,133	\$5,295	40.32
(C)2	Ejecutar el 95 % del plan de sostenibilidad de MIPG	Magnitud	91.00	100.00	109.89	92.00	92.00	100.00	93.00	0.00	0.00	94.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$191	\$191	100.00	\$942	\$893	94.83	\$2,386	\$0	0.00	\$1,693	\$0	0.00	\$2,094	\$0	0.00	\$7,305	\$1,084	14.84
(K)3	Atender el 100 % de usuarios por los diferentes canales dispuestos por la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$596	\$596	100.00	\$710	\$0	0.00	\$731	\$0	0.00	\$1,114	\$0	0.00	\$3,177	\$622	19.57
(S)4	Racionalizar el 100 % de los tramites priorizados de la Unidad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	16.00	16.00	100.00	24.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	34.00	0.00	0.00	100.00	16.00	16.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$141	\$136	96.70	\$263	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$279	\$0	0.00	\$897	\$136	15.22
(K)5	Suscribir anualmente 4 convenios y/o contratos interadministrativos con entidades públicas o privadas en desarrollo de la actividad misional y comercial de la entidad.	Magnitud	4.00	4.00	100.00	4.00	6.00	150.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,156	\$989	85.56	\$1,290	\$1,134	87.92	\$147	\$0	0.00	\$1,530	\$0	0.00	\$1,024	\$0	0.00	\$5,147	\$2,124	41.26
<b>TOTAL 226 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL</b>																				
			\$11,280	\$8,298	73.56	\$55,585	\$52,978	95.31	\$59,554	\$0	0.00	\$54,297	\$0	0.00	\$56,112	\$0	0.00	\$236,827	\$61,276	25.87

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,000	\$0	0.00	\$4,971	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$17,225	\$3,456	20.06
33 Más árboles y más y mejor espacio público	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,000	\$0	0.00	\$4,971	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$17,225	\$3,456	20.06
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,000	\$0	0.00	\$4,971	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$17,225	\$3,456	20.06
240 Conservar 1.505.155 m2 de espacio público	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,000	\$0	0.00	\$4,971	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$17,225	\$3,456	20.06

**Indicador(es)**

(S) 256 Número de metros cuadrados de espacio público conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30,000.00	30,000.00	31,159.60	103.87%	★
2022	30,000.00	45,000.00	0.00	0.00%	
2023	30,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2024	10,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100,000.00	100,000.00	31,159.60	al Plan de Desarrollo	31.16% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2021 se efectuaron obras de adecuación y conservación de 31.159,60 m2 de espacio público, para lo cual se ejecutaron actividades de mantenimiento periódico y rutinario en 7 localidades de la ciudad. Los m2 intervenidos corresponden a 103 segmentos terminados, registrados y cerrados en Sistema de Información Geográfica Misional y de Apoyo - SIGMA.  
 Las localidades con intervención es espacio público fueron:  
 Chapinero: 16.084,42 m2  
 Fontibón: 8.295,37 m2  
 Bosa: 107,57 m2  
 Kennedy: 4.911,55 m2  
 Suba: 266,26 m2  
 Teusaquillo: 738,83 m2  
 Usaquén: 755,60 m2

**Proyecto(s) de inversión**

7903 - Apoyo a la adecuacion y conservacion del espacio publico de Bogota

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Intervenir 100,000 metros2 de espacio publico de la ciudad	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30,000.00	31,159.60	103.87	45,000.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	100,000.00	31,159.60	31.16
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,008	\$3,456	86.22	\$6,000	\$0	0.00	\$4,971	\$0	0.00	\$2,246	\$0	0.00	\$17,225	\$3,456	20.06
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$133,233	\$0	0.00	\$106,821	\$0	0.00	\$81,135	\$0	0.00	\$493,127	\$159,830	32.41
49	Movilidad segura, sostenible y accesible		\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$133,233	\$0	0.00	\$106,821	\$0	0.00	\$81,135	\$0	0.00	\$493,127	\$159,830	32.41
0	N/A		\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$133,233	\$0	0.00	\$106,821	\$0	0.00	\$81,135	\$0	0.00	\$493,127	\$159,830	32.41
377	Conservar 190 km. de cicloinfraestructura		\$323	\$303	93.81	\$12,571	\$12,571	100.00	\$26,144	\$0	0.00	\$15,337	\$0	0.00	\$11,649	\$0	0.00	\$66,025	\$12,874	19.50

**Indicador(es)**

(S) 404 Kilómetros de ciclorruta conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.50	7.00	8.73	124.71%	
2021	18.00	25.50	27.53	107.96%	★
2022	18.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	17.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	3.50	3.50	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	80.73	36.26	al Plan de Desarrollo	44.92% <span style="color:orange">⚠</span>

Retrasos y soluciones: No presenta.

Avances y Logros: Se logró un avance de 27,53 Km/Lineales, que equivale al 107,96%, de la meta programada 25,50 Km/Lineales, realizando mantenimiento rutinario de ciclorruta en calzada y mantenimiento periódico en las ciclorrutas de las localidades de Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Suba y Ciudad Bolívar.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$133,233	\$0	0.00	\$106,821	\$0	0.00	\$81,135	\$0	0.00	\$493,127	\$159,830	32.41	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)4 Conservar 79 km de cicloinfraestructura del distrito capital	Magnitud	7.00	8.73	124.71	25.50	27.53	107.96	28.00	0.00	0.00	15.00	0.00	0.00	3.50	0.00	0.00	79.00	36.26	45.90
	Recursos	\$323	\$303	93.81	\$12,571	\$12,571	100.00	\$26,144	\$0	0.00	\$15,337	\$0	0.00	\$11,649	\$0	0.00	\$66,025	\$12,874	19.50

378 Realizar actividades de conservación a 2.308 km carril de malla vial	\$45,604	\$39,814	87.30	\$113,291	\$106,994	94.44	\$107,029	\$0	0.00	\$91,429	\$0	0.00	\$69,444	\$0	0.00	\$426,797	\$146,808	34.40
--	----------	----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 405 Kilómetros de malla vial conservada																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>233.11</td> <td>229.55</td> <td>245.35</td> <td>106.88%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>336.05</td> <td>437.08</td> <td>407.52</td> <td>93.24%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>335.05</td> <td>542.70</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>95.67% ★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>332.05</td> <td>230.67</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>133.74</td> <td>34.94</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,370.00</td> <td>1,490.74</td> <td>652.87</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.80%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	233.11	229.55	245.35	106.88%		2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	★	2022	335.05	542.70	0.00	0.00%	95.67% ★	2023	332.05	230.67	0.00	0.00%		2024	133.74	34.94	0.00	0.00%		TOTAL	1,370.00	1,490.74	652.87	al Plan de Desarrollo	43.80%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	233.11	229.55	245.35	106.88%																																																										
2021	336.05	437.08	407.52	93.24%	★																																																									
2022	335.05	542.70	0.00	0.00%	95.67% ★																																																									
2023	332.05	230.67	0.00	0.00%																																																										
2024	133.74	34.94	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1,370.00	1,490.74	652.87	al Plan de Desarrollo	43.80%																																																									
Retrasos y soluciones: Retraso: Los segmentos no culminados quedaron en ejecución para entrega durante el primer trimestre de 2022.																																																														
Solución: Los segmentos que quedaron en ejecución, se culminarán en el primer trimestre de la vigencia 2022.																																																														
Avances y Logros: De acuerdo con lo programado se presenta un avance en obra de 93.24%, se intervinieron 380.80 km-carril de malla vial local e intermedia, 19.54 km- carril de malla vial arterial y 7,18 km- carril de malla vial rural para un total de 407.52 km carril intervenidos y se taparon un total de 283.349 huecos y entre las principales vías intervenidas se destacan la Autopista Norte, Av. Boyaca, Av. Calle 100, Av. Calle 13 - Centenario, Av. Calle 134, Av. Carrera 19, Av. Carrera Novena, Av. Carrera 11, Av. Carrera 7, Av. Carrera 113, entre otras.																																																														
Así mismo las intervenciones realizadas corresponden a: Parcheo/Bacheo, Cambio de carpeta, Rehabilitación en flexible, Cambio de losa, Rehabilitación en rígido, Sello de fisuras, y fresado estabilizado.																																																														
En lo corrido de la vigencia se atendieron 25 emergencias, 5 en la localidad de Ciudad Bolívar, 6 en la localidad de Chapinero, 4 en la localidad de Martires, 3 en la localidad de Santa Fe, 2 en la localidad de Usaquen 4 en la localidad de Engativa y 1 en la localidad de San Cristobal, las emergencias atendidas fueron por remoción en Masa, material desprendido por caída de talud, retiro de escombros para habilitar paso vehicular en vía terciaria, por socavación y reconformación de calzada y expropiación y demolición del bien por uso de microtrafico y explotación infantil, limpieza de la capa vegetal que obstruía la vía de acceso, entre otros.																																																														
Es importante destacar que la UAERMV ha logrado beneficiar alrededor de 5.898.652 habitantes del distrito capital, reduciendo sus tiempos de desplazamiento y mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida.																																																														

(S) 711 Kilometros de malla vial conservada con fuente SGR																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⊘</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>43.62</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00% ⊘</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>14.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.00</td> <td>58.44</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	0.00% ⊘	2023	0.00	14.82	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘																																																									
2022	0.00	43.62	0.00	0.00%	0.00% ⊘																																																									
2023	0.00	14.82	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.00	58.44	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Conservar 1,360.94 km carril de la malla vial local e intermedia distrito capital	Magnitud	219.26	228.54	104.23	410.08	380.80	92.86	511.43	0.00	0.00	200.67	0.00	0.00	19.50	0.00	0.00	1,360.94	609.34	44.77
	Recursos	\$38,336	\$32,996	86.07	\$88,609	\$82,313	92.89	\$91,648	\$0	0.00	\$77,183	\$0	0.00	\$58,623	\$0	0.00	\$354,399	\$115,309	32.54
(S)2 Conservar 80 km carril de la malla vial arterial del distrito capital, realizar apoyos interinstitucionales e implementar obras de bioingeniería.	Magnitud	8.85	14.11	159.44	20.00	19.54	97.70	20.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	11.15	0.00	0.00	80.00	33.65	42.06
	Recursos	\$6,934	\$6,522	94.06	\$17,030	\$17,030	100.00	\$10,175	\$0	0.00	\$10,368	\$0	0.00	\$7,875	\$0	0.00	\$52,381	\$23,552	44.96

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$45,946	\$40,135	87.35	\$125,992	\$119,694	95.00	\$133,233	\$0	0.00	\$106,821	\$0	0.00	\$81,135	\$0	0.00	\$493,127	\$159,830	32.41																																												
(S)5 Mejorar 34 km carril de vías rurales del distrito capital e implementar obras de bioingeniería	1.44	2.70	187.50	7.00	7.18	102.57	11.27	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	4.29	0.00	0.00	34.00	9.88	29.06																																												
	Recursos	\$335	\$295	88.06	\$7,651	\$7,651	100.00	\$5,206	\$0	0.00	\$3,879	\$0	0.00	\$2,946	\$0	0.00	\$20,017	\$7,947	39.70																																											
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$19	\$19	100.00	\$130	\$129	99.41	\$60	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$305	\$148	48.38																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.03</td> <td>0.01</td> <td>0.01</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.06</td> <td>0.04</td> <td>0.04</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.06</td> <td>0.08</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.06</td> <td>0.09</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.04</td> <td>0.03</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.25</td> <td>0.25</td> <td>0.05</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00% <span style="color:red">⊘</span></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.03	0.01	0.01	100.00%		2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	★	2022	0.06	0.08	0.00	0.00%		2023	0.06	0.09	0.00	0.00%		2024	0.04	0.03	0.00	0.00%		TOTAL	0.25	0.25	0.05	al Plan de Desarrollo	20.00% <span style="color:red">⊘</span>
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.03	0.01	0.01	100.00%																																																										
2021	0.06	0.04	0.04	100.00%	★																																																									
2022	0.06	0.08	0.00	0.00%																																																										
2023	0.06	0.09	0.00	0.00%																																																										
2024	0.04	0.03	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	0.25	0.25	0.05	al Plan de Desarrollo	20.00% <span style="color:red">⊘</span>																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta																																																														
<p>Avances y Logros: Los logros relacionados a la estrategia de cultura ciudadana, se concentraron durante el cuarto- trimestre del año 2021 en afinar el cumplimiento de los 4 objetivos propuestos, vinculando profesionales capacitados para el apoyo de múltiples actividades. El avance del período se caracterizó por las acciones realizadas para la Estrategia de Cultura Ciudadana - E.C.C. Charlas para el respeto, la prudencia y la paciencia en los frentes de obra, en la cual se avanzó a través de los talleres de cambio cultural: "A cuidar se aprende en su segunda edición durante el mes de octubre". También se destaca, el avance de la E.C.C. Humanizando la labor del personal en obra, en la cual se realizó el ritual de inicio, en el segmento vial de la Kra 46 entre calle 137 y calle 138, donde especialmente se resaltó la labor de obra de las colaboradoras que cumplen con el control de tráfico a través de un juego de roles entre la comunidad y el personal de la entidad. Con respecto a la preparación de esta estrategia se destacan la elaboración de encuestas, infografías y recorridos a este punto durante el mes de diciembre de 2021.</p> <p>Con respecto a los objetivos 3 y 4, se destacan avances en la elaboración de encuestas y recorridos en campo, asociados a la E.C.C. Cuidando Ando y E.C.C. La Trece se crece.</p> <p>Ahora bien, se destaca la asistencia y participación de la entidad a la Segunda Mesa Intersectorial de Cultura Ciudadana, durante el mes de noviembre, en la cual se dio revisión a las apuestas de Cultura Ciudadana 2022, al Mapa de las acciones y metas de Cultura Ciudadana de las entidades 2020 y 2021 y Guía de enfoque en políticas públicas y finalmente se realizó un Taller de Enfoque de Cultura Ciudadana.</p> <p>Con respecto a los resultados, bienes y servicios entregados, se destaca la actualización de la presentación de definición estrategias de cultura ciudadana en la UAERMV, documento que alinea los objetivos generales con las estrategias propuestas, se destaca la elaboración de las infografías de los rituales de inicio y fin.</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7858 - Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)3 Definir e implementar 1 estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.25	0.25	100.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00																																											
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$130	\$129	99.41	\$60	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$42	\$0	0.00	\$305	\$148	48.38																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente		\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$0	0.00	\$26,078	\$0	0.00	\$28,172	\$0	0.00	\$114,532	\$28,191	24.61																																											
56 Gestión Pública Efectiva		\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$0	0.00	\$26,078	\$0	0.00	\$28,172	\$0	0.00	\$114,532	\$28,191	24.61																																											
0 N/A		\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$0	0.00	\$26,078	\$0	0.00	\$28,172	\$0	0.00	\$114,532	\$28,191	24.61																																											
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales		\$4	\$4	99.75	\$142	\$114	80.75	\$450	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$824	\$0	0.00	\$2,121	\$119	5.60																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$0	0.00	\$26,078	\$0	0.00	\$28,172	\$0	0.00	\$114,532	\$28,191	24.61

(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.05	85.43	95.40	111.67%		
2021	0.20	86.43	86.00	99.50% ★	99.50% ★	
2022	0.30	87.43	0.00	0.00%		
2023	0.30	88.43	0.00	0.00%		
2024	0.40	89.43	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	96.16%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El resultado acumulado de satisfacción de partes interesadas es de 86% para el año 2021 donde se encuestaron 2987 personas que corresponden a:

2295 ciudadanos, usuarios/beneficiarios directos de las obras, 194 colaboradores de UMV, y 498 ciudadanos; de los cuales 2565 (86%) se encuentran satisfechos, 417 (14%) se encuentran insatisfechos y 5 no responden.  
Beneficios: la medición de la percepción de la satisfacción ciudadana del usuario beneficiario, colaboradores de la UAERMV y ciudadanos, es un ejercicio constante que nos permite identificar puntos críticos de trabajo, oportunidades de mejora, y necesidades de los grupos de valor, evidenciando una buena confianza de los ciudadanos con la Unidad por su gestión en la conservación de las vías, acceso a la información, y las interacciones con sus grupos de valor.

Proyecto(s) de inversión

7859 - Fortalecimiento Institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)1	Aumentar 89.43 puntos el Índice de satisfacción al usuario	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%			
			85.43	95.40	111.67	86.43	86.00	99.50	87.43	0.00	0.00	88.43	0.00	0.00	89.43	0.00	0.00	\$2,121	\$119	5.60
		Recursos	\$4	\$4	99.77	\$142	\$114	80.75	\$450	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$824	\$0	0.00			

483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$7,373	\$5,799	78.65	\$23,820	\$22,274	93.51	\$28,492	\$0	0.00	\$25,378	\$0	0.00	\$27,348	\$0	0.00	\$112,411	\$28,073	24.97
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	64.60	80.50	124.61%		
2021	1.00	65.60	87.30	133.08% ★	133.08% ★	
2022	1.00	66.60	0.00	0.00%		
2023	1.00	67.60	0.00	0.00%		
2024	1.00	68.60	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	127.26%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El índice de desempeño institucional para la UMV, de acuerdo con la medición del FURAG 2020, presentó un incremento de 6,7 puntos con respecto a la medición anterior, se pasó de un porcentaje de 80,5% en 2019 a 87,3% en 2020, estos esfuerzos de avanzar en la implementación de las políticas en el marco del MIPG aportan al cumplimiento de los objetivos institucionales y a la gestión de la Unidad.

Beneficios: el incremento del índice de desempeño institucional aporta al cumplimiento de los objetivos institucionales y los planes institucionales para resolver las necesidades y problemas de los ciudadanos con integridad y calidad en el mantenimiento y rehabilitación de las vías.

Se evidencia un crecimiento generalizado en la totalidad de las dimensiones del modelo, la dimensión de Talento Humano pasó de 74,8% en el 2019 a 79,6% en el 2020, Dirección Estratégica pasó de 79,1% a 84,7%, Gestión para Resultados con Valores paso de 82,1% a 88,4%, Evaluación de Resultados 71,0% a 85,2% Información y Comunicación fue la dimensión que más aumento tuvo pasando de 80,0% a 87,1%, Gestión del Conocimiento pasó de 83,4% a 86,8% y control interno pasó de 77,1% a 83,2%.

La entidad priorizó actividades y productos en el Plan de Adecuación y sostenibilidad MIPG con el fin de aumentar los resultados obtenidos, en la implementación de las políticas con índices más bajos teniendo en cuenta las recomendaciones recibidas por el DAFP basadas en los resultados FURAG.

Proyecto(s) de inversión

7859 - Fortalecimiento Institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

227 - Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7,377	\$5,803	78.67	\$23,962	\$22,388	93.43	\$28,943	\$0	0.00	\$26,078	\$0	0.00	\$28,172	\$0	0.00	\$114,532	\$28,191	24.61
(K)2 Fortalecer 1 sistema un sistema de Gestión para la UAERMV	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$3,476	\$2,977	85.64	\$8,599	\$8,322	96.78	\$11,474	\$0	0.00	\$10,116	\$0	0.00	\$10,446	\$0	0.00	\$44,111	\$11,299	25.61
(S)3 Adecuación y mantenimiento de 2 sedes de la UAERMV	Magnitud 0.05	0.05	100.00	0.47	0.47	100.00	0.55	0.00	0.00	0.55	0.00	0.00	0.38	0.00	0.00	2.00	0.52	26.00
	Recursos \$657	\$243	36.98	\$9,407	\$9,106	96.80	\$10,662	\$0	0.00	\$9,772	\$0	0.00	\$10,140	\$0	0.00	\$40,638	\$9,349	23.01
<b>7860 - Fortalecimiento de los componentes de TI para la transformación digital</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Aumentar en 50 puntos porcentuales el nivel de modernización de la infraestructura tecnológica de la UAERMV.	Magnitud 7.00	7.00	100.00	11.50	11.50	100.00	12.50	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	50.00	18.50	37.00
	Recursos \$2,099	\$2,071	98.66	\$3,046	\$2,834	93.05	\$3,762	\$0	0.00	\$4,027	\$0	0.00	\$5,055	\$0	0.00	\$17,990	\$4,906	27.27
(S)2 Realizar 4 actualizaciones del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI de la UAERMV	Magnitud 0.80	0.80	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	4.00	1.80	45.00
	Recursos \$34	\$34	100.00	\$415	\$415	100.00	\$585	\$0	0.00	\$303	\$0	0.00	\$412	\$0	0.00	\$1,748	\$449	25.68
(S)3 Implementar 50 funcionalidades en Cinco (5) de los sistemas de información de la UAERMV.	Magnitud 4.50	4.50	100.00	13.50	13.50	100.00	13.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	50.00	18.00	36.00
	Recursos \$1,106	\$474	42.83	\$2,354	\$1,596	67.81	\$2,009	\$0	0.00	\$1,160	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$7,924	\$2,070	26.12
<b>TOTAL 227 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL</b>	<b>\$53,323</b>	<b>\$45,939</b>	<b>86.15</b>	<b>\$153,962</b>	<b>\$145,538</b>	<b>94.53</b>	<b>\$168,176</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$137,871</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$111,553</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$624,884</b>	<b>\$191,477</b>	<b>30.64</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28
0 N/A	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28
5 Otorgar 12.500 subvenciones y ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.28

**Indicador(es)**

(S) 5 Número de subvenciones funerarios autorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	750.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	
2021	3,396.00	3,396.00	3,208.00	94.46%	★
2022	3,396.00	3,056.00	0.00	0.00%	★
2023	3,396.00	3,096.00	0.00	0.00%	
2024	1,562.00	1,562.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,500.00	12,500.00	4,598.00	al Plan de Desarrollo	36.78%

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidenció retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo, se logró un cumplimiento de la meta con corte a 31 de diciembre 2021 de un 94,5% otorgando un total 3.208 subvenciones en esta vigencia a la población en condición de vulnerabilidad que solicitó los servicios funerarios. Y en total del plan se han entregado 4.598 subvenciones. Si bien es cierto quedaron pendientes 188 subvenciones pendientes para dar un cumplimiento del 100% a la meta programada para la vigencia 2021, es de exaltar que tuvo un buen cumplimiento dado que estos se prestan a demanda por lo cual el otorgamiento puede variar durante todo el año.

En el segundo semestre del año 2021 se implementó una estrategia para mejorar los tiempos de entrega de las subvenciones a todas las personas que hicieron el trámite por ventanilla, de esta forma se entregaron los oficios de autorización de la subvención de manera inmediata, lo que generó un mayor incremento en la demanda de este beneficio.

Adicionalmente, se desarrolló una campaña para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final en los cementerios del distrito, esta campaña se desarrolló con el equipo social y comercial del área de servicios funerarios y con el apoyo de la oficina asesora de comunicaciones quienes apoyaron con la difusión de las piezas comunicativas y el acompañamiento en el desarrollo de toda la campaña.

Beneficios: Subvenciones entregadas a la población vulnerable que no cuentan con los recursos económicos para acceder a la atención funeraria en Bogotá, por medio de estas subvenciones se cubre en un 75%, 85% y hasta el 100% de la cobertura dependiendo de la condición de vulnerabilidad que presente la persona que solicita la ayuda.

**Proyecto(s) de inversión**

7660 - Mejoramiento Subvenciones y ayudas para dar acceso a los servicios funerarios del distrito destinadas a la población en condición de vulnerabilidad Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Otorgar 12,500 subvenciones o ayudas a la población vulnerable que cumplan los requisitos, para acceder a los servicios funerarios del Distrito	Magnitud	1,390.00	1,390.00	100.00	3,396.00	3,208.00	94.46	3,056.00	0.00	0.00	3,096.00	0.00	0.00	1,562.00	0.00	0.00	12,500.00	4,598.00	36.78
		Recursos	\$400	\$400	100.00	\$100	\$100	100.00	\$100	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$218	\$0	0.00	\$1,036	\$500	48.29
(S)2	Desarrollo de 4 campañas para incentivar un cambio cultural orientado al uso de la cremación como servicio de destino final	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecir a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25
37	Provisión y mejoramiento de servicios públicos		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$7,953	32.31
0	N/A		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$7,953	32.31
278	Aumentar en un 50 % la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) u otros equipamientos en los Cementerios Distritales, promoviendo su revitalización		\$4,695	\$3,198	68.11	\$6,895	\$4,756	68.97	\$7,873	\$0	0.00	\$2,672	\$0	0.00	\$2,485	\$0	0.00	\$24,620	\$7,953	32.31

**Indicador(es)**

(S) 295 Número BOC disponibles en los cementerios de propiedad del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	593.00	0.01	0.00	0.00%	
2021	594.00	475.00	233.00	49.05%	▲
2022	1,781.00	2,018.34	0.00	0.00%	
2023	1,187.00	1,424.33	0.00	0.00%	
2024	594.00	831.33	0.00	0.00%	
TOTAL	4,749.00	4,749.00	233.00	al Plan de Desarrollo	4.91%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

Retrasos y soluciones: Durante la vigencia 2021, se avanzó con el contrato para la actualización de los estudios y diseños para construcción de los mausoleos en el cementerio parque serafín, donde se extendió en plazo realizando en total 2 prórrogas y actualmente se encuentra suspendido hasta el 16 de febrero 2022, por tramite de Licencia de Construcción en Curaduría Urbana, la continuidad y finalización del contrato están sujetos a que curaduría urbana haga observaciones y se expida la respectiva licencia de construcción, por ser un requisito indispensable para la contratación de la obra se requiere primero finalizar este contrato para posteriormente iniciar el proceso de contratación de la construcción de los mausoleos.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de dic 2021, se avanzó con la ejecución del contrato para la actualización de los estudios y diseños para la construcción de los nuevos mausoleos en el cementerio parque serafín, este contrato actualmente está suspendido hasta el mes de febrero 2022 o hasta que se surta el trámite de la licencia de construcción por parte de curaduría urbana, entidad encargada de hacer observaciones y expedir dicha licencia, en el año 2022 se iniciará la construcción de los mausoleos para dar cumplimiento a la meta programada en el plan distrital de desarrollo. Pese a que no se han construido el nuevo mausoleo, es preciso decir que se logró un aumento en la disponibilidad de BOC de un 2,45% con respecto a la línea base tenida en cuenta a la hora de formular la meta, este avance se da con corte a 31 de diciembre del 2021 que corresponde a 233 espacios disponibles de BOC, esto obedece al trámite que realizó la UAESP con la emisión de las resoluciones 200 y 300 de 2020 y la resolución 161 de 2021, con las cuales se cambió la destinación de osarios y bóvedas al uso de cenizarios permitiendo inhumar hasta 4 cenizas en un espacio donde antes estaba destinada la capacidad para un solo resto.

Adicionalmente, avanza en otras actividades de fortalecimiento en la gestión como son la revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios 4 cementerios de Bogotá.

Proyecto(s) de inversión

7644 - Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Ampliar el 50 por ciento de la capacidad de la capacidad instalada de bóvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.	Magnitud	6.00	1.00	16.67	5.00	2.45	49.00	19.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	50.00	3.45	6.90
		Recursos	\$1,285	\$389	30.26	\$3,662	\$1,919	52.40	\$5,129	\$0	0.00	\$1,380	\$0	0.00	\$793	\$0	0.00	\$12,250	\$2,308	18.84
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la gestión para realizar proyectos de revitalización, modernización, regularización, desarrollo, ampliación, adecuación y/o restauración de los servicios funerarios en los cementerios	Magnitud	100.00	74.00	74.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,334	\$1,758	75.32	\$1,515	\$1,190	78.55	\$378	\$0	0.00	\$575	\$0	0.00	\$975	\$0	0.00	\$5,776	\$2,947	51.03
(K)3	Mejorar 100 por ciento la interventoría y supervisión prestación del servicio funerario en los equipamientos del distrito	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,077	\$1,051	97.65	\$1,718	\$1,647	95.86	\$2,366	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$717	\$0	0.00	\$6,594	\$2,698	40.92
(S)4	Realizar 2 documentos para planeación de los equipamientos y desarrollo de la	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

38	Ecoeficiencia, reciclaje, manejo de residuos e inclusión de la población recicladora	\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$0	0.00	\$54,486	\$0	0.00	\$46,497	\$0	0.00	\$422,295	\$136,198	32.25
0	N/A	\$77,737	\$34,414	44.27	\$119,205	\$101,784	85.39	\$124,370	\$0	0.00	\$54,486	\$0	0.00	\$46,497	\$0	0.00	\$422,295	\$136,198	32.25
289	Actualizar e implementar el Plan Integral de gestión de residuos sólidos PGIRS del Distrito	\$65	\$65	100.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$23	\$0	0.00	\$3,721	\$334	8.98

Indicador(es)

(K) 306 Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	100.00% ★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: Durante el PDD y en el marco de la implementación del PGIRS al culminar la vigencia 2021 se avanzó en los programas del PGIRS en cada una de las subdirecciones de la siguiente manera:  
 Subdirección de RBL: Se realizaron la conformación de los equipos de trabajo para la elaboración de los programas contenidos en el PGIRS en cabeza de la Subdirección de RBL, donde a la fecha se desarrollaron los siguientes programas: 1. Programa Institucional, 2. Programa de Residuos Especiales, Programa Recolección, Transporte y Transferencia, 3. Programa de Corte de Césped y Poda de Árboles, 4. Programa de Barrio y Limpieza y Programa Institucional, 5. Programa de Gestión del Riesgo, 6. Programa de lavado, el 7. Programa de ruralidad y 8. Programa de Residuos de Construcción y Demolición y RCD : Se realizó articulación entre las subdirecciones de RBL y Aprovechamiento en las actividades relacionadas con el manejo de RCD en el marco del PGIRS. Programa de Residuos de Construcción y Demolición y RCD : Se realizó articulación entre las subdirecciones de RBL y Aprovechamiento en las actividades relacionadas con el manejo de RCD en el marco del PGIRS.  
 Subdirección de Disposición Final: Se avanza con el programa de disposición Final: Con la Adecuada operación del relleno sanitario y cumplimiento de los requerimientos socioambientales. Se avanza con las consultorías que ayudaran a la Implementación de un sistema de aprovechamiento y valorización de residuos sólidos en el predio Doña Juana, a través de alternativas de tratamiento térmico y/o similares con generación de energía y/o otros subproductos. Y con la Implementación de alternativas de tratamiento y/o valorización de lixiviados generados en el predio Doña Juana.  
 Subdirección de Aprovechamiento: En el programa de aprovechamiento: Se trabaja en el desarrollo de proyectos, priorizando los relacionados con los flujos de residuos orgánicos y plásticos. Se continúa con el trabajo con las organizaciones de recicladores de oficio, orientando la presentación de proyectos financiados por el incentivo de aprovechamiento y tratamiento IAT. Se adelantaron actividades para el fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio, entre ellas el desarrollo de la primera Feria de servicios del semestre realizada en la localidad de Engativá, la firma del Acuerdo de Voluntades con el SENA, así como el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente (a través de la campaña Asómate a la Ventana), divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la prestación del servicio público. Se avanzó en la construcción y el proceso de formulación de iniciativas de emprendimiento en el marco del reciclaje y de la economía circular con enfoque prioritario en orgánicos y plásticos, dando cumplimiento a la normatividad vigente, con la formalización de la Resolución UAESP 118 de 2021 frente a la creación del Programa de Incentivos. También se avanza en el programa de cultura ciudadana.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)3	Garantir el 100 por ciento de la contratación del personal para la actualización del PGIRS, mediante la entrega de documento de proyecto de decreto y DTS	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$67	\$65	97.01
(K)4	Implementar 13 programas de PGRIS	Magnitud	0.00	0.00	0.00	13.00	13.00	100.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00	13.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$269	91.26	\$3,295	\$0	0.00	\$43	\$0	0.00	\$22	\$0	0.00	\$3,654	\$269	7.36

291 Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valorización energética. En medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables	\$459	\$18	3.99	\$300	\$293	97.53	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,159	\$311	26.82
---	-------	------	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 308 Número de proyectos piloto de aprovechamiento y tratamiento de residuos con fines de valorización energética en medio reductor o procesos biológicos, que garanticen mínimo un 10% de tratamiento de residuos no aprovechables, debidamente formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.48	48.00%	
2021	1.00	0.76	0.76	100.00%	★
2022	0.00	0.76	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	1.24	al Plan de Desarrollo	62.00% ▲

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, la UAESP continuo con el proceso de las dos consultorías de los contratos 760 y 777 de 2020 que fueron contratadas desde la vigencia 2020, los cuales se desarrollaron y fueron terminadas durante el año 2021, con inicio marzo y fecha de terminación octubre del 2021. Los productos obtenidos fueron:

1. Plan de trabajo
2. Diagnóstico
3. Presentación y análisis de selección de alternativas
4. Estudios de factibilidad para las alternativas seleccionadas

Para las dos consultorías del sistema de aprovechamiento y el sistema de tratamiento de lixiviados para el parque de innovación de doña Juana, se desarrollaron el diagnóstico y análisis de alternativas. Durante los días 27 y 28 de mayo se desarrolló la rueda de negocios donde participaron más de 40 empresas interesadas en mostrar sus tecnologías para tratamiento térmico de residuos y lixiviados.

Al corte de diciembre queda pendiente la liquidación de los contratos, los cuales se esperan realizar durante los primeros meses del año 2022.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25
(S)5 Desarrollar la consultoría de 2 estudios a nivel de ingeniería de detalle fase III FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 1.00	0.48	48.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.48	24.00
	Recursos \$459	\$18	3.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$459	\$18	3.99
(S)20 Desarrollar 2 consultorías a nivel de factibilidad para el tratamiento y aprovechamiento de residuos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$300	\$293	97.53	\$400	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$293	41.80
292 Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad, en la que se incluya aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables. Además, garantizar el fortalecimiento de la población recicladora, supervisión y seguimiento a la operación de ECAS	\$4,796	\$4,190	87.37	\$35,300	\$30,323	85.90	\$48,738	\$0	0.00	\$17,572	\$0	0.00	\$8,503	\$0	0.00	\$114,909	\$34,513	30.04

Indicador(es)

(K) 309 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de dic de la vigencia 2021, La UAESP continuó trabajando con la implementación del Modelo de Aprovechamiento en los tres flujos de residuos: plásticos, orgánicos y RCD. Para la línea de plásticos durante el mes de diciembre se adjudicó el proceso de maquinaria y equipos y la licitación de la construcción del Centro Experimental de Aprovechamiento de Plásticos y su interventoría, adicionalmente las adecuaciones eléctricas para las Bodegas de Maria Paz. Continuaron las actividades de sensibilización en el área de influencia de las bodegas o ECAS a cargo de la UAESP, recolección, verificación y seguimiento a los datos relacionados con el aprovechamiento, atención a la población recicladora de oficio y apoyo en la administración de tales bodegas o ECAS y la implementación de procesos de fortalecimiento a las organizaciones de recicladores de oficio, el desarrollo de actividades de separación de residuos en la fuente, divulgación de la normatividad, políticas y lineamientos distritales en la Prestación del servicio público de aseo en el componente de aprovechamiento. Frente a los avances de la implementación de los proyectos de Orgánicos, en el marco de la ejecución del contrato 501 de 2021 con la Universidad Distrital, durante el último trimestre del año se realizaron las actividades de : Determinación de Unidades Muestréales, Plan de muestreo, Elaboración de Formulario de recolección de información y la solicitud de cotizaciones para las muestras de laboratorio de los residuos orgánicos. Lo anterior para dar inicio a las actividades de campo referentes a la caracterización de residuos sólidos. Se realizaron campañas de sensibilización para la adecuada separación en la fuente de residuos orgánicos en los conjuntos residenciales de Corinto, Portus, Belmira y Balmoral Norte. En el conjunto Balmoral Norte se entregaron 87 canecas, explicando en cada apartamento su forma de uso y el día establecido por la administración para su recolección por parte de la asociación de recicladores MyM. Adicionalmente, en la Planta de la organización de recicladores M&M Universal se sigue realizando la transformación de material orgánico y se destaca la alianza realizada con Tostao quien entrega los residuos de la preparación de café. Se llevaron a cabo jornadas informativas y de sensibilización en Mochuelo Bajo - Ciudad Bolívar mediante perifoneo y puerta a puerta sobre manejo correcto de residuos orgánicos, la adecuada separación en la fuente y la incorporación de estos a los sistemas de tratamiento y aprovechamiento de residuos de la ciudad. Así mismo, se destaca la instalación de un bioreactor para la transformación de residuos orgánicos en la Planta de Sineambore, así mismo, se amplió la ruta de recolección a 750 familias en la zona de influencia. Así mismo, la UAESP trabajo en diferentes actividades de formalización y fortalecimiento de las organizaciones de recicladores de oficio. Mas otras actividades.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)6	Estructurar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de organicos y plasticos entre otros	Magnitud	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$6	\$6	100.00	\$492	\$490	99.56	\$0	\$0	0.00	\$170	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$669	\$496	74.12
(K)7	Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos plastico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(K)8	Propender 100 por ciento de los procesos de fortalecimiento personal, técnico, empresarial y social para la población recicladora en general en el marco de la prestación del servicios público de aprovechamiento.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$980	\$980	100.00	\$2,126	\$1,503	70.69	\$0	\$0	0.00	\$5,700	\$0	0.00	\$3,600	\$0	0.00	\$12,406	\$2,482	20.01
(K)9	Contribuir a la formalización del 100 por ciento de la población recicladora registrada en RURO (Registro unico de recicladores) y el fortalecimiento de las organizacionesde recién el registro de recicladores RUOR	Magnitud	100.00	80.00	80.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,038	\$1,621	79.52	\$808	\$804	99.57	\$0	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$5,145	\$2,425	47.12
(K)10	Realizar el 100 por ciento de acompañamiento técnico, administrativo y socialpara fortalecer la operación y la gestión de las ECAS en cumplimiento de la normatividad y los procedimientos de gestion, implementados.	Magnitud	100.00	89.00	89.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,772	\$1,584	89.36	\$20,176	\$17,412	86.30	\$0	\$0	0.00	\$5,200	\$0	0.00	\$3,700	\$0	0.00	\$30,848	\$18,995	61.58

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25																																													
(K)11 Desarrollar el 100 por ciento de proyectos de innovación y desarrollo en pos del fortalecimiento de las cadenas de valor.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$603	\$601	99.72	\$0	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,003	\$601	30.01																																													
(K)12 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
(K)21 Desarrollar 2 modelos de aprovechamiento para la ciudad por flujos de residuos enmarcados a la política pública del servicios de aseo, priorizando organicos y plasticos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$10,258	\$8,681	84.63	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$10,260	\$8,681	84.61																																													
(K)22 Desarrollar el 100 por ciento de programas de formación para la población recicladora de oficio	Magnitud 0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$838	\$833	99.36	\$0	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$1	\$0	0.00	\$840	\$833	99.12																																													
(K)24 Implementarel 100 por ciento de la primera fase del modelo de aprovechamiento para la ciudad por flujo de residuos enmarcados a la política pública distrital para la gestión de residuos sólidos, priorizando orgánicos, plásticos y RCD.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,670	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,670	\$0	0.00																																													
(K)25 Contribuir al 100 por ciento de la formalización y fortalecimiento técnico, empresarial y social de los recicladores y sus organizaciones a través de la actualización del registro único de recicladores de ofico - RURO y actualización del registro único de organizaciones de recicladores - RUOR y demás actividades asociadas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,397	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,397	\$0	0.00																																													
(K)26 Realizar el 100 por ciento del acompañamiento técnico, administrativo y social para fortalecer la operación y gestión de las ECA o bodegas apoyadas por la entidad a la población recicladora cumpliendo con la normatividad vigente	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,504	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,504	\$0	0.00																																													
(K)27 Apoyar el 100 por ciento de las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																													
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,167	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,167	\$0	0.00																																													
<b>293 Garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final, en el marco de lo dispuesto en el PGIRS, y la supervisión de la recolección, transporte y almacenamiento temporal para disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en el Distrito Capital</b>	\$46,998	\$6,044	12.86	\$41,811	\$30,669	73.35	\$20,754	\$0	0.00	\$23,135	\$0	0.00	\$22,940	\$0	0.00	\$155,639	\$36,713	23.59																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 310 Porcentaje de toneladas residuos ordinarios recolectados y transportados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00% ★</td> <td>100.00% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al corte de dic de la vigencia 2021, La UAESP avanza con garantizar la operación de recolección, barrido y limpieza de los residuos sólidos al sitio de disposición final. Donde en los meses de julio y septiembre de la presente vigencia la Subdirección de RBL, adelantó el proceso de contratación del grupo interdisciplinario con la suscripción de veintidós (22) nuevos procesos de contratación, los cuales apoyarán a RBL en la supervisión al servicio público de aseo. De conformidad con la Resolución 281 de 2021, la cual modificó el Reglamento financiero para el uso de recursos del esquema de aseo, se ejecutaron recursos por valor de \$18.378.555.527, destinados para la recolección y transporte de residuos de arrojo clandestinos - Mixtos, mediante la suscripción de las adiciones a 4 ASEs y a la interventoría para estas actividades. Así mismo, se suscribió una contratación con el concesionario ÁREA LIMPIA para un piloto para implementar una ruta selectiva de recolección, transporte y entrega a los puntos autorizados de tratamiento biológico de residuos orgánicos crudos generados en distintos establecimientos co-merciales de frutas y verduras, ubicados en el ASE 5. Por último, en lo corrido de la vigencia 2021 a 31 de diciembre se recolectaron 2.039.955,81 Toneladas de residuos sólidos ordinarios recolectados y transportados al sitio de disposición final por los operadores y prestadores del servicio público de aseo.																																																															

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

(K) 311 Porcentaje de toneladas de residuos hospitalarios recolectados, tratados y dispuestos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: Durante el 2021, la UAESP, en el marco de la ejecución del contrato 460 de 2019 suscrito con el Consorcio Control AFA, se garantizaron las actividades de supervisión, control y seguimiento a la prestación del servicio de gestión integral externa de residuos infecciosos a cargo del concesionario UT ECOCAPITAL. En el ejercicio de la supervisión se realizaron visitas de seguimiento a los componentes del servicio: recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos, realizando la evaluación y gestión del concesionario, donde se emiten observaciones y requerimientos, para la adopción de medidas correctivas por parte del concesionario

Durante la vigencia 2021, se recolectaron 17.799,53 toneladas de residuos infecciosos o de riesgo biológico, las cuales fueron objeto de tratamiento y disposición final adecuada por parte del concesionario UT ECOCAPITAL.

Proyecto(s) de inversión

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)13	Contratar el 100 por ciento del talento humano multidisciplinario para apoyo a la supervisión de la prestación de las actividades concesionadas mediante ASE y gestión de hospitalarios.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00												
		Recursos	\$1,515	\$1,335	88.13	\$3,789	\$3,336	88.04	\$5,055	\$0	0.00	\$10,000	\$0	0.00	\$7,473	\$0	0.00	\$27,833	\$4,672	16.79
(K)14	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a obligaciones de hacer para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$45,483	\$4,709	10.35	\$35,717	\$25,028	70.07	\$15,699	\$0	0.00	\$8,000	\$0	0.00	\$8,936	\$0	0.00	\$113,835	\$29,737	26.12
(K)15	Garantizar el 100 por ciento de la interventoría para la gestión de residuos hospitalarios.	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,305	\$2,305	100.00	\$0	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$13,971	\$2,305	16.50

294 Gestión y recolección de los residuos mixtos en los puntos críticos de la ciudad	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$15,000	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$53,291	\$26,280	49.32
--	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 312 Porcentaje de residuos clandestinos y puntos críticos recolectados y transportados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al culminar la vigencia 2021, la Subdirección de RBL, sigue garantizando la ejecución de los contratos de adición a los concesionarios para la recolección y transporte hasta el punto limpio habilitado por la Unidad de los residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos, es así como se cuenta con 6 contratos vigentes con los concesionarios y la interventoría los cuales se tienen proyectados su ejecución hasta finales del mes de diciembre del 2021.

En total acumulado a 31 de diciembre 2021, se recogieron 264.855,09 toneladas de residuos de arrojados clandestinos en diferentes puntos críticos de la ciudad.

Los residuos de arrojados clandestinos fueron recogidos en todo el Distrito Capital, contribuyendo a garantizar que la ciudad mantenga los estándares de limpieza óptimos en sus áreas públicas y minimizar los impactos ambientales y los riesgos para la salud humana.

En Bogotá se han identificado 749 puntos críticos, donde se recogen en promedio 600 toneladas de residuos al día, es así como se diseñó la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá RBL, tiene como objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos de arrojados clandestinos de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25																																													
<p>La actividad requiere una coordinación previa, en donde se inicia con la selección de los puntos a intervenir teniendo en cuenta factores operativos y sociales para así definir los Ecopuntos a los cuales la comunidad puede llevar sus RCD. Una vez llevada a cabo esta actividad, se procede a realizar el diagnóstico geográfico del punto crítico para definir las jornadas de sensibilización que se realizarán previas a la actividad. Igualmente, se realiza la articulación con el operador correspondiente a la localidad seleccionada y con entidades externas para realizar una recuperación del punto de manera interinstitucional.</p> <p>Ahora, el Área de Servicio Exclusiva que cuenta con mayor cantidad de puntos críticos es la 4, para el año 2021 se tenía proyectado realizar la actividad en diferentes puntos de acopio, con el fin de abarcar las localidades en su mayoría. De esta manera, para el ASE 4 para el cuarto trimestre del año se realizaron cuatro jornadas de Juntos Cuidamos Bogotá ¿Toma Territorial¿, dos en Engativá y dos en Barrios Unidos, llegando a sensibilizar más de 2.400 ciudadanos en los dos puntos de acopio sobre la correcta disposición de los RCD, y recolectando más de 49 toneladas de residuos.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)16 Remunerar el 100 por ciento de la gestión integral de residuos sólidos no cubiertos en la tarifa del servicios público de aseo.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$9,694	\$9,522	98.22	\$16,931	\$16,759	98.98	\$15,000	\$0	0.00	\$5,135	\$0	0.00	\$6,531	\$0	0.00	\$53,291	\$26,280	49.32																																												
<b>295 Gestionar en el terreno del RSDJ la disminución del entierro de residuos y el mayor aprovechamiento con alternativas de transformación en energía y biogás, para que su vida útil no dependa del entierro de residuos sino de los proyectos de aprovechamiento</b>		\$11,037	\$9,914	89.83	\$20,907	\$19,862	95.00	\$33,982	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$5,500	\$0	0.00	\$76,925	\$29,776	38.71																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 313 Toneladas de residuos dispuestas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%		2023	1.00	1.00	0.00	0.00%		2024	1.00	1.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																											
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★																																																										
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas																																																															
Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021 se continuó realizando el monitoreo, seguimiento y control a las toneladas en la disposición de residuos ordinarios, además de lo siguiente: Se realizaron obras de restauración y recuperación del predio Yerbabuena, pagos a la autoridad ambiental ANLA por conceptos de seguimiento ambiental, documental e integral. Se reportaron en promedio 21700 toneladas de RPCC generadas en el Distrito Capital, se separó y trató el 43% en el Punto Limpio. De los cuales se obtuvo, en promedio, una clasificación de 9280 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición - RCD.																																																															
Además, se han llevado a cabo los diferentes contratos de prestación de servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Disposición Final. Se realizó el pago de un pasivo exigible cuyo objeto es: Realizar los estudios, diseños y obtención de licencia de construcción y/o permisos necesarios para la Construcción del Jardín Infantil y Centro de Desarrollo Comunitario en el Barrio Paticos en Mochuelo Bajo.																																																															
Durante la vigencia 2021 se dispuso en el parque de innovación de doña Juana 2.253.599,53 toneladas de residuo sólidos.																																																															
Beneficios: Gestionar de manera adecuada los RPCC generados en la ciudad, en su componente de disposición final.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)1 Separar y tratar el 10 por ciento de RPCC / plantas de tratamiento y aprovechamiento energético	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.00	20.00																																												
	Recursos	\$5,150	\$4,476	86.91	\$7,226	\$7,224	99.97	\$100	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$17,476	\$11,700	66.95																																												
(K)2 Hacer monitoreo, seguimiento y control d 90 por ciento de toneladas en la disposición de residuos sólidos ordinarios.	Magnitud	90.00	90.00	100.00	90.00	90.00	100.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$5,886	\$5,438	92.38	\$13,681	\$12,638	92.38	\$33,882	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$59,449	\$18,076	30.41																																												

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25
296 Implementar un modelo eficiente y sostenible de gestión de los residuos de demolición y construcción en el Distrito Capital	\$967	\$967	100.00	\$2,032	\$2,023	99.57	\$240	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,239	\$2,991	92.32

**Indicador(es)**

(K) 314 Instrumentos técnicos generados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	72.00%
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.80%

Retrasos y soluciones: En la vigencia 2021 con el fin de avanzar con el cumplimiento de la meta como solución se realizó la modificación del Predio utilizado como Punto limpio. Actualmente se ubica en el Predio Buenos Aires.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo y al finalizar la vigencia 2021, se avanzó en la selección de los servicios profesionales especializados para el acompañamiento desde el punto de vista técnico, jurídico y financiero, durante las etapas del proceso de planeación y selección, hasta la suscripción del contrato, para la prestación del servicio de gestión integral para el recibo, separación, limpieza, clasificación, tratamiento, aprovechamiento, disposición final adecuada entre otras actividades, para el manejo de los Residuos de Puntos Críticos y/o Arrojo Clandestino (RPCC) con mayor contenido de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) que se encuentran en áreas públicas de la ciudad de Bogotá D.C.

Al principio de año se elaboró el concepto técnico saneamiento predial y disposición de residuos sólidos predio cantarrana.

**Proyecto(s) de inversión**

7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(K)17	Realizar Saneamiento predial a través de 1 modelo adecuado de servicios públicos e infraestructura	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$967	\$967	100.00	\$1,261	\$1,255	99.54	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,229	\$2,223	99.74
(K)23	Ejecutar el 100 por ciento de los recursos destinados a la implementación de un modelo eficiente y sostenible de gestión de residuos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$771	\$768	99.63	\$240	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,011	\$768	75.97

297 Implementar una estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos, contribuyendo a mejorar la gestión sostenible de los residuos generados en la ciudad	\$3,721	\$3,693	99.25	\$1,629	\$1,586	97.35	\$1,961	\$0	0.00	\$3,100	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$13,411	\$5,279	39.36
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(K) 315 Porcentaje de avance en la implementación de la estrategia de cultura ciudadana para promover la separación en la fuente, el reuso, el reciclaje, valoración y aprovechamiento de residuos ordinarios orgánicos e inorgánicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, se siguió avanzando con la estrategia de Cultura Ciudadana, la cual se fue consolidando con diferentes Entidades territoriales como La Secretaría de Desarrollo Económico, La Secretaría de Hábitat, La Secretaría de Educación y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana de la SCRCD con el propósito difundir la estrategia de cultura ciudadana ¿La Basura no es Basura¿, además de, co crear acciones relacionadas con: consumo responsable de alimentos, sobras de comida; la promoción de la gestión adecuada de residuos en los niños y niñas, como parte de la actualización de contenidos de la estrategia. Adicionalmente se realizaron campañas como La Escuela del Profe Reciclador, actividades ¿Asómate a la ventana y te contamos porque la Basura no es Basura¿ con el grupo territorial, el Programa Cambio Cultural para la Gestión de Residuos del PGRIS, registrando las actividades realizadas en los tres proyectos: Cultura ciudadana en el conocimiento de la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las actitudes y prácticas adecuadas en la gestión de residuos, Cultura ciudadana en las emociones y valoraciones relacionados con la gestión de residuos. En el marco de la estrategia de cultura ciudadana para la gestión de residuos, se preparó el reto para la ciudad ¿Pongamos a dieta a Doña Juana¿ el cual consiste en disminuir los residuos que llegan a Doña Juana, de 6.500 toneladas pasar a 6.000 toneladas, en promedio, disminuir 500 toneladas diarias, por 3 meses, construyendo un material audiovisual de 2 min en que se desarrolla la idea de ¿Bogotá como organismo vivo¿, y la relación con la gestión de residuos. Se realizaron tomas territoriales con la estrategia Juntos Cuidamos Bogotá, que busca sensibilizar a los ciudadanos frente a la adecuada

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25																																												
separación de residuos sólidos. En el mes de noviembre inicio la preparación de acciones en cultura ciudadana para 2022. Se llevaron a cabo mesas de trabajo con integrantes de la Subdirección de Aprovechamiento e industrial con el propósito de proponer retos de ciudad para incrementar ni la separación en la fuente. Realización de un audiovisual dirigido a la ciudadanía en el que se presenta la transmisión de Relleno Doña Juana en Parque de Innovación en Gestión de Residuos.Se construyeron junto con Secretaría de Desarrollo Económico y la Subsecretaría de Cultura Ciudadana una propuesta gráfica con contenido sobre residuos orgánicos en bolsa verde, residuos aprovechables de bolsa blanca y mensajes alrededor de consumo responsable de alimentos en llamados a la acción' lo anterior para difundir en el mes de diciembre como la temporada de mayor consumo en la ciudad".En el mes de diciembre se realizaron dos tomas territoriales, en la localidad de Barrios Unidos y Suba llevando la oferta en cultura ciudadana para la gestión de residuos Herramientas didácticas para interactuar y dialogar sobre los hábitos de consumo, separación y aprovechamiento de residuos.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7569 - Transformación Gestión integral de residuos sólidos hacia una cultura de aprovechamiento y valorización de residuos en el distrito capital Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(K)18 Formular 1 estrategia de cultura ciudadana "Reciclar es la salida" ("Bogota verde, etc) para la dinificación separación en la fuente, orientada al cambio cultural y comportamental para la separación y el reciclaje	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$1,647	\$1,619	98.32	\$1,461	\$1,418	97.05	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$7,108	\$3,037	42.73																																											
(K)19 Formular e implementar en el marco de 1 estrategia de cultura ciudadana las acciones pedagógicas por tipo de usuario orientados a generar conciencia y prácticas responsables en el manejo de residuos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$2,073	\$2,073	100.00	\$168	\$168	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$4,242	\$2,242	52.85																																											
(K)28 Implementación de 1 estrategia de cultura ciudadana para la adecuada gestión de residuos sólidos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,961	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,061	\$0	0.00																																											
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
934 Lograr un 10% de aprovechamiento de residuos solidos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(C) 940 Total toneladas aprovechadas / Total toneladas relleno Línea Base: 2.7																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>3.00</td> <td>3.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>9.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>4.11%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%	2022	0.00	5.00	0.00	0.00%		2023	0.00	9.00	0.00	0.00%		2024	0.00	10.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	4.11%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	3.00	3.00	100.00%	100.00%																																																									
2022	0.00	5.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	9.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	10.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	4.11%																																																									
Retrasos y soluciones: Al culminar la vigencia 2021 no se presentan retrasos en las actividades programadas.																																																														
Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, se avanza con la meta trazadora de acuerdo con los datos relacionados en el Observatorio de Residuos Sólidos de la UAESP, en el que puede evidenciar la estimación de residuos aprovechados, hasta el mes de diciembre de 2021 se cuenta con 534,786 toneladas de residuos sólidos aprovechadas a nivel Distrial, este valor es la estimación de las toneladas aprovechadas únicamente en Bogotá, sin contar municipios. De acuerdo a la anualización de la meta trazadora, para el 2021 se pretende lograr un aumento del 2.5% de la línea base de toneladas aprovechada de la vigencia 2019, es decir, aumentar de 433.001 toneladas a 443.826 toneladas en el 2021. Se evidencia un aumento considerable a las toneladas estimadas en la anualización; esto se debe a la cantidad de material que se ha aprovechado en el punto limpio que para la vigencia 2021 fue de 91.457 toneladas, esta es una cifra significativa en la cantidad total de toneladas aprovechadas al año.																																																														
Teniendo en cuenta el valor anterior y las toneladas aprovechadas a diciembre de 2021, se ha logrado un cumplimiento del 120% de la de la meta trazadora. La información de las toneladas de aprovechamiento fue tomada del Observatorio de Residuos Sólidos publicado en la página web: <a href="https://www.uaesp.gov.co/content/observatorio-residuos-solidos">https://www.uaesp.gov.co/content/observatorio-residuos-solidos</a> .																																																														
El aumento del aprovechamiento durante el periodo evaluado demuestra que la eficacia de las actividades de cultura ciudadana relacionadas con la implementación de la estrategia de tomas territoriales "Juntos Cuidamos Bogotá", durante el mes de diciembre se continuó con la implementación de la campaña "Movilízate y te contamos por qué la basura no es basura", en estas actividades se sensibiliza y enseña la adecuada separación en la fuente para el aprovechamiento de los residuos sólidos, disminuyendo principalmente los residuos orgánicos en los hogares evitando su disposición final en el relleno. Así mismo, se trabajó en el fortalecimiento de las Organizaciones de Recicladores, apoyando la mejora continua en la calidad y en la operación del componente de aprovechamiento del servicio de aseo.																																																														
937 Ejercer el manejo técnico del relleno Doña Juana y pasar a un sistema de separación en la fuente, reciclaje, transformación y reutilización de residuos que disminuya el número de toneladas anuales de residuos sólidos por persona, dispuestos en el relleno sanitario Doña Juana		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$82,432	\$37,612	45.63	\$126,099	\$106,539	84.49	\$132,243	\$0	0.00	\$57,158	\$0	0.00	\$48,982	\$0	0.00	\$446,914	\$144,151	32.25

(D) 943 Residuos Sólidos dispuestos en rellenos sanitarios (ajustado) Línea Base: 334

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2021	0.00	330.00	287.66	0.00%	1,158.50% ★
2022	0.00	328.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	326.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	324.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				463.40%	★

Retrasos y soluciones: Para el periodo enero - diciembre de 2021, no se presentaron dificultades ni retrasos en el cumplimiento de la meta, por el contrario, debido al estado de emergencia sanitaria presentada por el Covid19 y las actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente y aprovechamiento de residuos, favoreció la disminución de disposición de residuos en relleno sanitario.

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, continua la tendencia de disminución de disposición de residuos en relleno sanitario frente a la línea base año 2019, debe tenerse en cuenta que a partir del 2020 el ingreso de residuos disminuyó por efectos de la pandemia Covid19 y actividades por parte de la UAESP frente a la separación en la fuente y aprovechamiento de residuos. En la actualidad el reporte se realiza en relación con la línea base formulada en el PDD Acuerdo 761 de 2020, correspondiente a 334 kgs año - per cápita.

Se tomaron los siguientes datos para el calculo (2.253.599,53 Toneladas ingresadas enero - diciembre de 2021 según certificados de pesaje emitidos por la interventoría UT Inter DJ, Población Bogotá 7834167 habitantes fuente: <https://sdpbogota.maps.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=baabe888c3ab42c6bb3d10d4eaa993c5>), se obtiene como resultado del cálculo un valor per cápita de 287,66 kgs per cápita (enero - diciembre 2021), para el periodo enero - diciembre del 2021, se obtiene un 13,87% de reducción frente al mismo periodo de la línea base.

03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23
0 N/A	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23
335 Aumentar en un 25% la modernización a tecnología led del parque lumínico distrital compuesto por un total de 356.000 luminarias	\$3,382	\$3,314	97.99	\$8,327	\$8,283	99.48	\$7,900	\$0	0.00	\$5,394	\$0	0.00	\$4,560	\$0	0.00	\$29,562	\$11,597	39.23

**Indicador(es)**

(S) 362 Número de luminarias modernizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	10,000.00	10,000.00	8,076.00	80.76%			
2021	21,334.00	28,437.00	28,437.00	100.00%	100.00% ★		
2022	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%			
2023	21,333.00	21,333.00	0.00	0.00%			
2024	15,000.00	9,821.00	0.00	0.00%			
TOTAL				36,513.00	al Plan de Desarrollo	41.03%	⚠

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2021 no se evidencio retrasos en las actividades programadas.

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, se cumplió a cabalidad con la meta de modernización en las distintas localidades de Bogotá, para lo cual se lograron modernizar 28.437 luminarias con corte a 31 de diciembre 2021 se obtuvo un 100% de cumplimiento de la meta para la vigencia 2021, también es preciso exaltar que se dio cumplimiento de la meta rezagada que viene de la vigencia inmediatamente anterior que correspondía a 1.924, para un total de luminarias con corte al cuarto trimestre de 2021 de 28.437 luminarias modernizadas. En lo se lleva del PDD se han modernizado en total 36.513 luminarias generando un cumplimiento de la meta a la fecha del 41%

**Proyecto(s) de inversión**

7652 - Fortalecimiento gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Fortalecer 100 por ciento el seguimiento y control de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,925	\$2,925	100.00	\$5,590	\$5,590	100.00	\$5,382	\$0	0.00	\$4,244	\$0	0.00	\$3,719	\$0	0.00	\$21,861	\$8,515	38.95
(K)2	Fortalecer 100 por ciento la planeación, la gestión y la evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital, para su modernización	Magnitud	100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$457	\$389	85.13	\$2,736	\$2,693	98.41	\$2,518	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$841	\$0	0.00	\$7,702	\$3,082	40.01

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12
56 Gestión Pública Efectiva	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12
0 N/A	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$10,557	\$9,910	93.87	\$12,592	\$11,509	91.40	\$12,940	\$0	0.00	\$5,313	\$0	0.00	\$5,038	\$0	0.00	\$46,440	\$21,419	46.12

**Indicador(es)**

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	91.40	91.40% ★	95.70% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.28%	⊘

Retrasos y soluciones: El principal retraso presentado en la vigencia 2021, es que la entidad no cuenta con recursos para poder iniciar el reforzamiento estructural de la sede principal de la unidad. Aunque los estudios de cargas estructurales demostraron que si debe realizarse un reforzamiento la sede administrativa de la UAESP.

Avances y Logros: Durante el PDD y al finalizar la vigencia 2021, la UAESP realizo el estudio de cargas estructurales el cual demuestro la necesidad de realizar el reforzamiento estructural. Adicionalmente se realizó la contratación para intervenir la sede Alquería y realizar las adecuaciones necesarias para su funcionamiento, la cual incluye la habilitación de una oficina de atención al ciudadano para el sur de la ciudad.

En cuanto al fortalecimiento de la arquitectura tecnológica se garantizó la contratación de personal de apoyo a la gestión; Pago del servicio de comunicaciones y conectividad portable de la entidad, mantenimiento de la infraestructura tecnológica, licencias, datacenter y demás necesidades pertinentes a la gestión tecnológica. Se garantizo la contratación del personal de apoyo para el desarrollo de la gestión; Pago del sistema de riesgos Laborales de contratistas; Adquisición de insumos de aseo, cafetería y jardinería, pago de vigilancia, desratización y fumigación, inversión de recursos en seguridad y salud en el trabajo, reforzamiento de muebles para el archivo de la entidad, compra de kits de bioseguridad por pandemia covid 19 y demás necesidades que ameritaron el fortalecimiento institucional.

**Proyecto(s) de inversión**

**7628 - Fortalecimiento efectivo en la gestión institucional Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(K)1	Ejecutar 1 estudio de cargas estructurales y reforzamiento estructural si así fuere, subsanando las necesidades que contribuyan a fortalecer y mantener la infraestructura física.		1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	\$1,580	\$1,110	70.26	
		Recursos	\$1,052	\$1,035	98.38	\$75	\$75	100.00	\$0	\$0	0.00	\$222	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00			
(K)2	Aumentar al menos un 25 por ciento la capacidad en la arquitectura tecnológica, subsanando las necesidades que coadyuven a fortalecer y mantener la misma.	Magnitud	25.00	25.00	100.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,228	\$2,126	95.42	\$3,012	\$2,947	97.84	\$3,101	\$0	0.00	\$993	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$10,234	\$5,074	49.58
(K)3	Establecer e implementar 1 patron de procesos y actividades que aumenten el fortalecimiento organizacional de la unidad.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$7,276	\$6,749	92.75	\$9,024	\$8,194	90.80	\$9,539	\$0	0.00	\$3,998	\$0	0.00	\$3,908	\$0	0.00	\$33,745	\$14,942	44.28
(K)4	Realizar el 100 por ciento de los mantenimientos correctivos, preventivos, adecuaciones y reparaciones a que haya lugar para fortalecer la infraestructura física de las sedes administrativas de la UAESP	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	58.00	58.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$481	\$293	60.89	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$881	\$293	33.24

<b>TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>	<b>\$96,771</b>	<b>\$51,236</b>	<b>52.95</b>	<b>\$147,118</b>	<b>\$126,431</b>	<b>85.94</b>	<b>\$153,183</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$68,082</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$58,798</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$523,952</b>	<b>\$177,667</b>	<b>33.91</b>
---	-----------------	-----------------	--------------	------------------	------------------	--------------	------------------	------------	-------------	-----------------	------------	-------------	-----------------	------------	-------------	------------------	------------------	--------------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,707	39.10
22 Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,707	39.10
0 N/A	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,707	39.10
160 Vincular 3.500.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,707	39.10

**Indicador(es)**

(S) 174 Número de ciudadanos a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial diferencial y de género

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1,001.00	1,820.00	1,804.00	99.12%	
2021	8,549.00	23,100.00	22,666.00	98.12%	★
2022	18,250.00	18,108.00	0.00	0.00%	★
2023	18,250.00	10,400.00	0.00	0.00%	
2024	13,950.00	6,588.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,000.00	24,470.00	al Plan de Desarrollo	40.78%

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso por la falta de vinculación de 434 ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación, los cuales se prevee vincular en la siguiente vigencia

Avances y Logros: Resultados de metas  
:  
La meta Sectorial plan de desarrollo para el cuatrienio es realizar 60.000 personas a las estrategias de cultura ciudadana, participación, educación ambiental y protección animal, con enfoque territorial, diferencial y de género.

Para el reporte de este informe, correspondiente a la vigencia 2021, se han logrado vincular 22,666 personas de la siguiente manera:

- \*300 Prestadores de servicios
- \*872 Ambito Institucional
- \*14965 Ambito Comunitario
- \*2133 Ambito Educativo
- \*939 Ambito Recreodeportivo
- \*657 en Youtube y Facebook live.
- \*576 en Voluntariado
- \*487 en Copropiedad
- \*211 en Red de Aliados
- \*74 participantes nuevos en las instancias de participación ciudadana
- \*1452 participantes en los Espacios de Participación por los animales.

(S) 662 Número de redes, grupos, colectivos u organizaciones vinculadas a estrategias de gestión ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	16.00	16.00	100.00%	★
2022	0.00	12.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	14.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	7.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	49.00	16.00	al Plan de Desarrollo	32.65%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2021, se realizaron 16 alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal, con las siguientes entidades:

1. FUNDACIÓN ELIC
2. Asociación Colombiana de Médicos Veterinarios de Exóticos y Mascotas
3. Fundación Franz Weber
4. Agencia Llorente y Llorente
5. COMVEZCO

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$766	\$662	86.35	\$1,146	\$1,045	91.21	\$1,467	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$284	\$0	0.00	\$4,365	\$1,707	39.10

- 6. Fundación BULL KAN COLOMBIA
- 7. Clínica raza
- 8. Pet Plan
- 9. Emisora tropicana
- 10. IDR
- 11. CAJA DE VIVIENDA POPULAR (CVP)
- 12. Corporación Universitaria Republicana
- 13. Universidad del Bosque
- 14. JBB: Con el Jardín Botánico de Bogotá (JBB)
- 15. Centro Comercial Niza
- 16. Alcaldía Local de Suba

Proyecto(s) de inversión

7560 - Implementación de estrategias de cultura y participación ciudadana para la defensa, convivencia, protección y bienestar de los animales en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Vincular 1,000 Personas prestadores de servicios a la estrategia de regulación.	Magnitud	50.00	41.00	82.00	300.00	300.00	100.00	258.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	51.00	0.00	0.00	1,000.00	341.00	34.10
		Recursos	\$137	\$106	77.81	\$304	\$285	93.66	\$304	\$0	0.00	\$35	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$791	\$391	49.43
(S)2	Diseñar e implementar 8 Campañas Pedagógicas de apropiación social del conocimiento que aborden perspectivas alternativas al antropocentrismo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	8.00	3.00	37.50
		Recursos	\$36	\$34	94.97	\$122	\$117	95.63	\$129	\$0	0.00	\$79	\$0	0.00	\$45	\$0	0.00	\$412	\$151	36.64
(S)3	Vincular 49,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en las estrategias de sensibilización y educación en los ámbitos: educativo, recreodeportivo, institucional y comunitario para incrementar la tenencia responsable de animales de compañía no convencionales basada en criterios técnicos, sin fomentar su adquisición	Magnitud	1,360.00	1,359.00	99.93	20,000.00	19,566.00	97.83	14,850.00	0.00	0.00	7,850.00	0.00	0.00	4,941.00	0.00	0.00	49,000.00	20,925.00	42.70
		Recursos	\$96	\$89	92.75	\$207	\$186	89.97	\$451	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$152	\$0	0.00	\$1,206	\$275	22.83
(S)4	Vincular 10,000 Personas ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal. rticipación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animal.	Magnitud	410.00	404.00	98.54	2,800.00	2,800.00	100.00	3,000.00	0.00	0.00	2,200.00	0.00	0.00	1,596.00	0.00	0.00	10,000.00	3,204.00	32.04
		Recursos	\$88	\$76	86.19	\$330	\$308	93.44	\$383	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00	\$939	\$384	40.95
(S)5	Definir y Ejecutar 960 Pactos con las instancias y espacios de participación ciudadana y movilización social por localidad para la Protección y Bienestar Animal	Magnitud	120.00	60.00	50.00	390.00	390.00	100.00	240.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	120.00	0.00	0.00	960.00	450.00	46.88
		Recursos	\$70	\$65	93.58	\$162	\$149	92.32	\$170	\$0	0.00	\$159	\$0	0.00	\$40	\$0	0.00	\$600	\$214	35.70
(S)6	Gestionar 49 Alianzas interinstitucionales, intersectoriales y de ciudad región que potencien las intervenciones y cobertura en torno a la Protección y Bienestar Animal.	Magnitud	5.00	3.00	60.00	13.00	13.00	100.00	12.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	7.00	0.00	0.00	49.00	16.00	32.65
		Recursos	\$340	\$291	85.61	\$21	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$6	\$0	0.00	\$417	\$291	69.80
02	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$20,502	\$0	0.00	\$29,606	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$91,070	\$23,093	25.36
34	Bogotá protectora de los animales		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$20,502	\$0	0.00	\$29,606	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$91,070	\$23,093	25.36
0	N/A		\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$20,502	\$0	0.00	\$29,606	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$91,070	\$23,093	25.36
257	Desarrollar e implementar un programa de atención integral a la fauna sinantrópica del Distrito Capital incluyendo un piloto para realizar un diagnóstico sobre enjambres en Bogotá		\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$350	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,325	\$518	39.12

Indicador(es)

(C) 274 Porcentaje de avance en la construcción del documento diagnóstico y la batería de indicadores y metas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.16	91.60%		
2021	30.00	26.00	26.00	100.00%	★	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$20,502	\$0	0.00	\$29,606	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$91,070	\$23,093	25.36

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** Con corte al 31 de diciembre se logró el cumplimiento del 26% para la vigencia lo que corresponde al desarrollo de las actividades que a continuación se describen:  
 Se realizaron 96 censos poblacionales de palomas, 107 visitas técnicas de acuerdo con los requerimientos realizados por parte de la ciudadanía, 48 jornadas de sensibilización comunitaria en el manejo humanitario de la especie Columbia livia, 35 jornadas de atención y bienestar de palomas de plaza en diferentes localidades de la ciudad y 19 jornadas de liberación.  
 Se da continuidad a las jornadas de socializaciones a los ciudadanos y propiedad horizontal y la atención de palomas a través de clínica y brigadas médicas.  
 Se genera la entrega de los tres documentos técnicos de profundización, desde los tres ejes:  
 - Biótico - Acercamiento a un estudio etológico preliminar de palomas de plaza Columba livia en cautiverio con aplicación de enriquecimiento ambiental de acuerdo con el concepto de bienestar animal.  
 - Clínico - Hígado sano, paloma sana  
 - Social - ¿Por qué las palomas pasaron de ser animales de fascinación a indeseables y el porqué de su vulneración que generan las palomas en las diversas y principales plazas de Bogotá?  
 Así mismo, se dio inicio a la versión inicial del documento -Guía para el manejo y control de las poblaciones de palomas de plaza en el Distrito- la cual fue construida en articulación con la secretaria Distrital de Ambiente, con el objetivo de Presentar las estrategias con base en los programas de atención integral implementados por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal IDPYBA bajo el concepto One Welfare para el control poblacional en pro del bienestar de la especie y su relacionamiento benéfico con otras especies y el ser humano.  
 - En cuanto a la propuesta del sistema de información, se elaboraron la respectiva cartográfica conforme a los censos realizados y su actualización en la base de datos  
 - En el desarrollo de la evaluación de rutas de movilidad de una muestra de palomas de Plaza de Bolívar, se dio continuidad a la fase de seguimiento.  
 En relación con el tema de abejas; se realizó la entrega de la matriz de diagnóstico y calificación de impactos en el manejo de esta especie, así como como el documento de elaboración e implementación de la línea base primaria para el diagnóstico de la abeja, se realizó asistencia a mesa de trabajo abejas en la localidad de chapinero, así como la atención de tres requerimientos con relación a Abejas  
 Se realizó apoyo a otros procesos de gestión de la Subdirección de Atención a la Fauna, jornadas de adopción (caninos y felinos)

**Proyecto(s) de inversión**

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Desarrollar 1 Línea base para la atención de animales sinantrópicos incluyendo un diagnóstico para el manejo de enjambres de abejas en el D.C.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.17	0.17	100.00	0.34	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
		Recursos	\$156	\$149	95.20	\$454	\$370	81.39	\$350	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$114	\$0	0.00	\$1,325	\$518	39.12

258 Fortalecer el Escuadrón Anticrueldad mediante la ampliación de la capacidad de respuesta frente a casos de maltrato animal en la Línea 123 y en el equipo técnico especializado del IDPYBA	\$349	\$249	71.41	\$591	\$573	96.92	\$1,480	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$4,150	\$822	19.81
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

**Indicador(es)**

(C) 275 Número de escuadrones fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.09	90.00%		
2021	0.30	0.26	0.26	100.00%	★	
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.90	0.90	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

**Avances y Logros:** El Escuadrón Anticrueldad con corte al 31 de diciembre, logro un avance del 0,26 lo que corresponde al desarrollo de acciones encaminadas al fortalecimiento de la atención de casos de presunto maltrato animal, tales como:  
 - Realizar 4.620 visitas de verificación de condiciones de bienestar animal en las diferentes localidades de la ciudad.  
 - Se da continuidad al Plan de Trabajo en el fortalecimiento del Escuadrón, el cual contempla varios ejes básicos para mejorar la atención de animales víctimas de presunto maltrato, atender los requerimientos de manera más pronta y eficaz, capacitar al personal técnico para el fortalecimiento de los conceptos técnicos de bienestar y realizar la difusión del programa y sus estrategias a la ciudadanía y opinión pública. Se realizó la contratación de dos médicos veterinarios especializados en atención a animales de granja y no convencionales, a su vez se adelanta la gestión de hogares de paso para animales de granja con el fin de garantizar en el momento de la aprehensión se garantice las condiciones de bienestar animal.  
 Fortalecimiento de los Actos Administrativos de Declaración de Abandono con el fin de realizar la disposición adecuada al programa de adopciones, de los animales que han sido víctimas de presunto maltrato.  
 - Se continúa con la atención de la línea 018000115161 para la recepción de casos de presunto maltrato animal, la cual funciona articuladamente con la línea 123, con el fin de atender de una manera más rápida y eficiente, los casos considerados de "Gravedad Alta", la cual acorte del 30 de diciembre se han recibido 30462 llamadas a través de la línea contra presunto maltrato de las cuales 1.123 fueron tramitadas al programa.

**Proyecto(s) de inversión**

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá																				
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)3	Consolidar 1 Escuadrón anticrueldad con mayor capacidad de respuesta en la atención de casos por presunto maltrato animal.	Magnitud	0.10	0.09	90.00	0.17	0.17	100.00	0.34	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
		Recursos	\$349	\$249	71.41	\$591	\$573	96.92	\$1,480	\$0	0.00	\$1,330	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$4,150	\$822	19.81

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$20,502	\$0	0.00	\$29,606	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$91,070	\$23,093	25.36
259 Realizar el 100% de la dotación y puesta en operación de la primera fase de la Casa Ecológica para Animales domésticos e iniciar la construcción de la Fase 2 conforme a lo estipulado en el plan de acción	\$1,227	\$0	0.00	\$2,079	\$2,016	96.95	\$3,127	\$0	0.00	\$16,433	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$26,866	\$2,016	7.50

**Indicador(es)**

(C) 276 Porcentaje de avance en la dotación y puesta en operación de Casa Ecológica de Animales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%	
2021	70.00	11.00	11.00	100.00%	★
2022	81.00	28.00	0.00	0.00%	
2023	89.00	83.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				11.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal se encuentra en espera de la entrega oficial de la Casa Ecológica de los Animales.

Avances y Logros: En el año 2021, se realizaron diez (10) visitas a la Casa Ecológica de los Animales -CEA con el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), Contraloría de Bogotá, personal de la Alcaldía Mayor de Bogotá, miembros del equipo constructor de la CEA y la interventoría de la obra. El principal objetivo de las mismas ha sido conocer el avance de obra de la CEA e identificar por parte del IDPYBA las necesidades de dotación, verificación de características técnicas, locativas y del cronograma de ejecución de ella. De igual manera, durante la vigencia 2021 se realiza proceso de articulación con la SDA, el grupo interventor en obra, el equipo de ejecución de la obra, todo lo anterior en articulación con los profesionales especializados del IDPYBA para adelantar los temas de revisión y apoyo a la identificación de necesidades.

Se desarrollan informes y presentaciones de necesidades y avances por parte del IDPYBA ante la Contraloría de Bogotá en el marco de los avances de la obra de la CEA por parte de la SDA.

Mesas de Trabajo: Se realizaron quince (15) reuniones internas con el grupo interdisciplinario del IDPYBA, de lo cual se obtuvo como resultado:

- \* Priorización en los procesos de contratación
- \* Priorización y definición de equipos de trabajo por áreas
- \* Identificación de necesidades
- \* Estructuración de línea de tiempo o cronograma para los procesos de contratación y la adquisición de bienes y/o servicios
- \* Elaboración de cuadro de mando consolidando los ítems arriba mencionados
- \* Priorización de las zonas a construir en la segunda etapa
- \* Verificación técnica, económica y operativa de las necesidades
- \* Apoyo en la estructuración del anteproyecto vigencia 2022

Se realizó la adquisición de tres camionetas 4x4 para el apoyo misional del Instituto, previa aprobación de la Secretaría de Hacienda Distrital con radicado No 2021EE12763401 del 27 de julio de 2021

**Proyecto(s) de inversión**

7556 - Dotación y puesta en funcionamiento (primera etapa) e inicio de la construcción (segunda etapa) de la Casa Ecológica de los Animales -CEA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Adquirir 1 Dotación de mobiliario para la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.07	0.07	100.00	0.00	0.00	0.00	0.93	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.07	7.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00
(S)2	Adquirir 1 Dotación dotación de elementos médicos, quirúrgicos para la Casa Ecológica de los Animales	Magnitud	0.10	0.00	0.00	0.03	0.03	100.00	0.10	0.00	0.00	0.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.03	3.00
		Recursos	\$1,227	\$0	0.00	\$1,227	\$1,227	100.00	\$600	\$0	0.00	\$4,759	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,814	\$1,227	15.71
(S)3	Adecuar 100 % de avance cronograma Cuartos Fríos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	42.00	0.00	0.00	56.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	2.00	2.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00
(S)4	Adecuar 100 % de avance cronograma puntos de conectividad, puestos de trabajo y Casa Ecológica de Animales para su adecuado funcionamiento	Magnitud	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	95.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	5.00	5.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$490	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$490	\$0	0.00
(S)5	Poner 100 % de avance cronograma en funcionamiento la Casa Ecológica para asegurar la atención a los animales a través de los diferentes programas del IDPYBA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	7.50	7.50	100.00	14.00	0.00	0.00	42.00	0.00	0.00	36.50	0.00	0.00	100.00	7.50	7.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$852	\$789	92.56	\$1,736	\$0	0.00	\$4,973	\$0	0.00	\$4,000	\$0	0.00	\$11,562	\$789	6.82
(S)6	Iniciar 100 % de avance cronograma la construcción de la segunda etapa de la casa ecológica de animales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00

260	60.000 animales atendidos en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$6,166	\$0	0.00	\$5,380	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$26,082	\$10,497	40.25
-----	--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$9,673	\$5,283	54.61	\$18,362	\$17,810	97.00	\$20,502	\$0	0.00	\$29,606	\$0	0.00	\$12,927	\$0	0.00	\$91,070	\$23,093	25.36

(S) 277 Número de animales atendidos en el Distrito Capital por los diferentes programas del Instituto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8,805.00	17,500.00	18,043.00	103.10%	
2021	12,044.00	15,169.00	15,169.00	100.00%	★
2022	12,690.00	12,483.00	0.00	0.00%	
2023	14,591.00	9,804.00	0.00	0.00%	
2024	11,870.00	5,044.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60,000.00	60,543.00	33,212.00	al Plan de Desarrollo	54.86% ▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró un avance del 100%, lo que corresponde a la atención de 15.169 animales, desagregados de la siguiente manera:  
 - Se atendieron por presunto maltrato 5.874 animales (3.349 caninos, 825 felinos, 449 aves ornamentales, 17 palomas, 144 roedores, 91 bovinos, 13 caprinos, 52 porcinos, 37 équidos, 19 camelidos, 692 aves de corral, 18 ovinos, 156 lagomorfos y otros 12).  
 - A través de brigadas médicas se han atendido 6088 animales (4.529 caninos y 1.559 felinos), en 870 visitas realizadas en las 20 localidades del distrito  
 - Por Urgencias Veterinarias se atendieron 1.894 (1.387 caninos y 507 felinos).  
 - Ingresaron 255 animales a la Unidad de Cuidado Animal por situación de abandono o remitidos por entidades como bomberos, policía y la secretaria Distrital de Salud para la prestación del servicio de custodia.  
 - Se prestó atención veterinaria a 1.058 palomas de plaza a través de brigadas médicas

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)2	Atender 60,000 Animales a través de programas en brigadas, urgencias veterinarias, adopción, custodia, maltrato, comportamiento, identificación u otros que sean requeridos.	17,500.00	18,043.00	103.10	15,169.00	15,169.00	100.00	12,483.00	0.00	0.00	9,804.00	0.00	0.00	5,044.00	0.00	0.00	60,000.00	33,212.00	55.35	
		Recursos	\$4,910	\$4,497	91.60	\$6,244	\$6,000	96.08	\$6,166	\$0	0.00	\$5,380	\$0	0.00	\$3,382	\$0	0.00	\$26,082	\$10,497	40.25

261 Realizar la esterilización de 356.000 animales en el Distrito Capital	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,379	\$0	0.00	\$6,214	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$32,648	\$9,240	28.30
---	---------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 278 Número de animales esterilizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	62,380.00	15,679.00	15,679.00	100.00%	
2021	67,220.00	63,860.00	62,963.00	98.60%	★
2022	77,230.00	110,284.00	0.00	0.00%	
2023	77,971.00	116,178.00	0.00	0.00%	
2024	71,199.00	49,999.00	0.00	0.00%	
TOTAL	356,000.00	356,000.00	78,642.00	al Plan de Desarrollo	22.09% ○

Retrasos y soluciones: Dentro de las causas principales por el no cumplimiento corresponden a las festividades de fin de año, las cuales generan disminución en la demanda en la prestación del servicio, y en ocasiones la inasistencia a la cita programada para esterilización.

Avances y Logros: Con corte al 30 de diciembre se logró un avance del 98.60%, lo que corresponde a la esterilización de 62.963 animales (24.989 caninos y 37.974 felinos) por localidad de la siguiente manera: Usaquén 1812, Chapinero 1006, Santa fe 654, San Cristóbal 6858, Usme 4695, Tunjuelito 2274, Bosa 4871, Kennedy 7156, Fontibón 1674, Engativá 6092, Suba 4986, Barrios unidos 792, Teusaquillo 523, Los mártires 681, Antonio Nariño 1384, Puente Aranda 1238, La candelaria 599, Rafael Uribe Uribe 5600, Ciudad Bolívar 7186 y Sumapaz 198 y Punto fijo (UCA) 2684.

Proyecto(s) de inversión

7551 - Servicio para la atención de animales en condición de vulnerabilidad a través de los programas del IDPYBA en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL												
(S)4	Esterilizar 356,000 Perros y gatos priorizando las localidades con mayores cifras poblacionales estimadas.	15,679.00	15,679.00	100.00	63,860.00	62,963.00	98.60	110,284.00	0.00	0.00	116,178.00	0.00	0.00	49,999.00	0.00	0.00	356,000.00	78,642.00	22.09	
		Recursos	\$3,031	\$388	12.79	\$8,993	\$8,853	98.44	\$9,379	\$0	0.00	\$6,214	\$0	0.00	\$5,031	\$0	0.00	\$32,648	\$9,240	28.30

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$5,869	\$0	0.00	\$4,330	\$0	0.00	\$3,780	\$0	0.00	\$22,203	\$7,130	32.11
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

56 Gestión Pública Efectiva	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$5,869	\$0	0.00	\$4,330	\$0	0.00	\$3,780	\$0	0.00	\$22,203	\$7,130	32.11
-----------------------------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$5,869	\$0	0.00	\$4,330	\$0	0.00	\$3,780	\$0	0.00	\$22,203	\$7,130	32.11
0 N/A	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$5,869	\$0	0.00	\$4,330	\$0	0.00	\$3,780	\$0	0.00	\$22,203	\$7,130	32.11
505 Formular y desarrollar dos (2) procesos institucionales de investigación y gestión del conocimiento ambiental y animal	\$295	\$288	97.59	\$541	\$422	77.96	\$556	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$102	\$0	0.00	\$1,775	\$709	39.96

**Indicador(es)**

(S) 553 Número de procesos de investigación institucional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2021	0.20	0.20	0.20	100.00%	★
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2024	0.10	0.10	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.40	al Plan de Desarrollo	40.00% <span style="color:red">⊘</span>

**Retrasos y soluciones:**

- Avances y Logros:
- Se elaborarán Cuatro reportes de indicadores de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal - PDPYBA titulado "AVANCES DISTRITALES EN LA PROTECCIÓN Y EL BIENESTAR ANIMAL". El reporte final, compila los avances en la propuesta, definición y evaluación preliminar de indicadores de impacto para la evaluación de la Política Pública en función de los ejes y metas previstas en la política.
  - Se elaboró de un diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales. De conformidad con la meta prevista para el año 2021 de elaborar un diagnóstico de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales
  - Durante la vigencia 2021, y conforme a la meta de Aportar una batería de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas institucionales, el IDPYBA le ha entregado a la ciudad seis herramientas metodológicas y técnicas para cualificar la gestión del Instituto y promover el flujo del conocimiento, y ha actualizado y mejorado dos ya existentes.
  - Productos de investigación: La primera de estas investigaciones, Riesgos en la cría y reproducción selectiva de animales: Descripción de las enfermedades genéticas, congénitas, hereditarias o propias de la configuración racial en animales de compañía, se concluyó y presentó ante el comité de investigación en la sesión extraordinaria del 2021-10-08. La segunda investigación, Estimativo poblacional y caracterización de los perros deambulantes en el Distrito Capital, actualmente presenta avances del 100%, habiendo terminado la etapa de trabajo de campo (se han recolectado y mapeado información de las 20 localidades de Bogotá).
  - Bogotá tiene un nuevo acuerdo de voluntades para la cooperación investigativa en protección y bienestar animal, firmado por el IDPYBA con el Colegio de Abogados y Abogadas de Catamarca, Argentina, con el fin de elaborar de manera conjunta un índice integral comparado de bienestar animal que mida tanto variables de bienestar físico y comportamental como de cultura y relacionamiento ciudadano. Este convenio, actualmente en etapa de levantamiento de información teórica, tiene previsto la entrega de un producto de investigación en diciembre de 2022.
  - Durante el año 2021, se implementaron tres semilleros ciudadanos de investigación en protección y bienestar animal, a los que se inscribieron 409 personas de 19 localidades del Distrito, y en los que han participado -con fluctuaciones para cada uno de los semilleros- 193 personas en el mismo número de localidades

**Proyecto(s) de inversión**

7555 - Implementación de un proceso institucional de investigación y gestión del conocimiento para la defensa, protección y bienestar animal en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(S)1	Actualizar 16 Reportes en el Observatorio de Protección y Bienestar Animal los indicadores que den cuenta del avance de la política pública	Magnitud	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00
		Recursos	\$23	\$23	\$90	\$76	\$85.05	\$116	\$0	\$0	0.00
(S)2	Elaborar 5 Diagnósticos de necesidades de producción de investigación y gestión del conocimiento de las áreas institucionales	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$29	\$28	\$96.90	\$58	\$54	\$92.80	\$60	\$0	\$0
(S)3	Elaborar 8 Productos de investigación que contribuyan a generar conocimiento y acciones respetuosas y justas hacia los animales no humanos	Magnitud	1.00	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$27	\$26	\$97.85	\$128	\$116	\$90.31	\$132	\$0	\$0
(S)4	Realizar 5 Convenios para el fomento de la investigación y la gestión de conocimiento con instituciones educativas y organizaciones, ambas a nivel nacional e internacional	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$161	\$160	\$99.81	\$163	\$81	\$49.59	\$139	\$0	\$0
(K)5	Implementar 3 Semilleros de investigación que vinculen a la ciudadanía de manera incidente	Magnitud	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00
		Recursos	\$22	\$17	\$77.00	\$79	\$72	\$92.00	\$85	\$0	\$0
(K)6	Aportar 1 Batería de herramientas metodológicas, estudios e investigaciones identificadas en el diagnóstico para dar cuenta de las necesidades de las áreas	Magnitud	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$33	\$33	\$99.19	\$23	\$22	\$96.80	\$23	\$0	\$0

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$5,869	\$0	0.00	\$4,330	\$0	0.00	\$3,780	\$0	0.00	\$22,203	\$7,130	32.11
540 Realizar el fortalecimiento institucional de la estructura orgánica y funcional de la SDA, IDIGER, JBB e IDPYBA	\$2,984	\$2,335	78.26	\$4,405	\$4,085	92.75	\$5,313	\$0	0.00	\$4,049	\$0	0.00	\$3,678	\$0	0.00	\$20,429	\$6,421	31.43

**Indicador(es)**

(S) 589 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la estructura orgánica y funcional de las entidades de sector ambiente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.00	16.00	15.00	93.75%	
2021	21.00	28.00	27.90	99.64%	★
2022	21.00	34.00	0.00	0.00%	
2023	22.00	15.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	8.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	42.90	al Plan de Desarrollo	42.90%

Retrasos y soluciones: Retrasos: el mantenimiento de máquinas virtuales y los sistemas de información desarrolladas in house, debido a los licenciamientos y acceso a las máquinas virtuales que se obtienen por un tercero.

Solución: Se plantea un plan de mantenimiento adicional y se solicitará el acompañamiento del contratista de infraestructura tecnológica para las actividades no realizadas

Avances y Logros: \* Se diseñó, desarrolló e implementó aplicativo para la gestión de turnos para las esterilizaciones, así mismo, se mantienen actualizados y en funcionamiento los sistemas y aplicativos misionales (Appnimal, SIPYBA, Ciudadano de 4 patas, SISEPP, Sistema MIPG, Históricas Clínicas Escuadrón Anticrueldad, Unidad de Cuidado Animal) y el sistema de georreferenciación.

\* Se implementaron servicios tecnológicos para la Red Cade con presencia en seis (6) puntos de la red.

\* Se implementa en el Instituto la Oficina de Control Interno Disciplinario

\* Se inicio la transformación del portal web www.proteccionanimalbogota.gov.co para la aplicación de los lineamientos del Botón de Transparencia

\* Se fortalecen de manera permanente los valores del código de integridad, conflicto de intereses y anticorrupción, afianzando el trabajo con la participación en la ¿Senda de Integridad¿ del Distrito.

\* Se dio inicio al proceso de posesión de las personas que ganaron el concurso de méritos, convocatoria 1472, Distrito Capital 4 de la CNSC, dentro de los términos establecidos por la Ley.

\* Se implementó en la entidad el servicio de correo electrónico certificado, para el envío de respuestas oportunas a la ciudadanía y con validez legal.

\* El 28 de mayo del año en curso se aprueba la Política Institucional de servicio a la Ciudadanía, se actualiza el Manual de Servicio al Ciudadano y el procedimiento de Gestión de PQRSD.

\* Se elaboró el documento de diagnóstico y levantamiento de cargas laborales aprobado por el Instituto.

\* Se realizan de manera permanente acciones de Gestión Ambiental tales como: Residuos Ordinarios, Reciclaje y Residuos Peligrosos

\* Se realizó la instalación de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en la Unidad de Cuidado Animal.

\* Se realiza el 100% de las actividades contractuales, jurídicas, financieras, documentales y de apoyo logístico para el cumplimiento de las labores misionales del Instituto

\* Se organizó, coordinó y realizó el Primer Congreso Internacional de Derecho Animal.

\* Se creó y puso en funcionamiento el Centro de Atención Jurídica para la protección y bienestar animal (CAJPYBA).

\* Se programó la recepción de 70 transferencias documentales primarias, de los cuales se obtuvo un cumplimiento del 94.3% que representa 66 transferencias cumplidas

\* Se continúa de manera permanente con la implementación del Modelo de Integrado de Planeación y Gestión el cual se encuentra en el 40% de acuerdo con lo programado para el cuatrienio.

\* Se continúa presentando de manera permanente y oportuna los reportes del seguimiento a la ejecución de la magnitudes físicas y financieras de los Proyectos de Inversión a cargo de Instituto.

\* Se aprueba Plan de Acción de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal en sesión CONPES del mes de diciembre de 2021

**Proyecto(s) de inversión**

7550 - Fortalecimiento Institucional de la Estructura Organizacional del IDPYBA Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar 1 Diagnóstico e implementación de cargas laborales del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.16	0.16	100.00	0.40	0.00	0.00	0.24	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.26	26.00
		Recursos	\$74	\$74	100.00	\$52	\$52	100.00	\$60	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$124	\$0	0.00	\$431	\$126	29.29
(S)2	Fortalecer 1 Canales de comunicación	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.32	0.32	100.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$268	\$161	59.91	\$300	\$300	100.00	\$411	\$0	0.00	\$379	\$0	0.00	\$377	\$0	0.00	\$1,736	\$461	26.54
(S)3	Articular 1 Batería de herramientas de planeación para el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.50	50.00
		Recursos	\$187	\$155	82.69	\$315	\$315	100.00	\$434	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$450	\$0	0.00	\$1,821	\$470	25.81
(S)4	Implementar 1 Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	0.15	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$68	\$46	68.47	\$143	\$143	100.00	\$235	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$258	\$0	0.00	\$954	\$190	19.89
(S)5	Articular 1 Plan de seguimiento a la gestión y respuesta oportuna a los requerimientos técnicos, jurídicos, contractuales y disciplinarios	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.30	0.30	100.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$386	\$321	83.32	\$727	\$727	100.00	\$1,425	\$0	0.00	\$721	\$0	0.00	\$770	\$0	0.00	\$4,029	\$1,049	26.03
(S)6	Realizar 1 Diagnóstico de fortalecimiento institucional que cumpla con las necesidades de los procesos transversales del IDPYBA	Magnitud	0.10	0.08	80.00	0.32	0.32	100.00	0.30	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00
		Recursos	\$1,014	\$602	59.36	\$1,262	\$1,101	87.25	\$1,819	\$0	0.00	\$1,488	\$0	0.00	\$1,172	\$0	0.00	\$6,755	\$1,703	25.22

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

229 - Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$3,279	\$2,623	80.00	\$4,946	\$4,507	91.13	\$5,869	\$0	0.00	\$4,330	\$0	0.00	\$3,780	\$0	0.00	\$22,203	\$7,130	32.11
(S)7 Implementar 1 Plan de acción para el cumplimiento de la estrategia de los procesos TIC del Instituto acorde con los lineamientos establecidos en el Decreto 415 de 2016	0.10	0.10	100.00	0.40	0.39	97.50	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.49	49.00
Recursos	\$986	\$976	98.91	\$1,605	\$1,446	90.12	\$928	\$0	0.00	\$657	\$0	0.00	\$526	\$0	0.00	\$4,702	\$2,422	51.51
<b>TOTAL 229 - INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL</b>	<b>\$13,718</b>	<b>\$8,568</b>	<b>62.45</b>	<b>\$24,453</b>	<b>\$23,362</b>	<b>95.54</b>	<b>\$27,837</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$34,638</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$16,991</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$117,638</b>	<b>\$31,930</b>	<b>27.14</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59
0 N/A	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59
111 Acompañar a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para que, en el marco de su autonomía universitaria, avance en la obtención de los objetivos de su Plan Estratégico de Desarrollo, en los siguientes componentes: ampliación de cobertura en 2.500 nuevos cupos de pregrado, fortalecimiento de las condiciones de calidad y acreditación mediante la dotación de los laboratorios de la nueva sede Ensueño, así como la dotación y actualización del Sistema de Bibliotecas	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59

Indicador(es)

(C) 119 Número de estudiantes de pregrado matriculados Línea Base: 24627

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	25,127.00	25,127.00	25,188.00	112.20%		
2021	25,627.00	27,127.00	28,041.00	147.14%	★	
2022	26,127.00	27,127.00	0.00	0.00%	★	
2023	26,627.00	27,127.00	0.00	0.00%		
2024	27,127.00	27,127.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	136.56%	★

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: En cuanto a la cobertura en programas de pregrado, la Institución ha implementado diferentes acciones orientadas a aumentar su población estudiantil, en las que se incluyen la creación y oferta de nuevos programas académicos, el aumento de cupos en programas existentes y la implementación de programas de retorno para estudiantes que desertaron, los cuales, acompañados de las condiciones y recursos físicos, tecnológicos y humanos necesarios para atender con criterios de calidad favorecieron el aumento de cobertura en las cinco Facultades de la Institución. De esta manera, de acuerdo con la meta del Plan De Desarrollo Distrital 2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XX, de ampliar de 2.500 cupos, la Universidad Distrital con corte al 30 de octubre de 2021 (fecha de finalización del periodo 2021-1) reportó una población de 28.041 estudiantes en pregrado, lo cual representa un aumento de 3.414 estudiantes respecto a la línea base; equivalente a un cumplimiento de la Meta del PDD del 136,56%.

(S) 120 Número de laboratorios en la sede El Ensueño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.50	0.42	0.42	100.00%		
2021	0.50	0.58	0.00	0.00%	⊘	
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	⚠	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo	42.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Es importante resaltar que, el proyecto ¿El Ensueño¿ se encuentra enmarcado en el Convenio Tripartita 2886/15, en el cual el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar suscribió el Contrato de Obra COP- 201 -2015. El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 ha presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha generado retrasos en los procesos de contratación de la primera fase dotacional de los nuevos espacios de laboratorios. En sentido, actualmente la Universidad se encuentra a la espera de la culminación y entrega de la obra para continuar con el proceso de dotación correspondiente.

Avances y Logros: N/A

(S) 121 Número de bibliotecas con actualización de sistemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.25	0.19	0.20	105.26%		
2021	0.25	0.31	0.07	22.58%	⊘	
2022	0.25	0.25	0.00	0.00%	⚠	
2023	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL				al Plan de Desarrollo	26.73%	⊘

Retrasos y soluciones: El proyecto ¿Ensueño¿ se encuentra enmarcado en el Convenio Tripartita 2886/15, en el cual el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar suscribió el Contrato de Obra COP- 201 -2015, El desarrollo de las actividades del contrato COP 201-2015 han presentado retrasos e incumplimientos en la obra por parte de la firma Muñoz y Herrera Ingenieros Asociados S.A., lo que ha generado retrasos en los procesos de contratación de la Solucion integral de tecnologia RFID - HF

Avances y Logros: El CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN es el espacio físico y virtual, flexible, donde convergen y se integran infraestructuras tecnológicas, recursos humanos, espacios, equipamientos y servicios (proporcionados en cualquier momento y accesibles desde cualquier sitio) orientados al aprendizaje del alumno y a la investigación.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59

La consolidación del CRAI del proyecto ensueño, avanza gracias al sostenimiento del modelo en otras sedes y el avance en la estructuración de los procesos de contratación para la dotación tecnológica relacionada con el sistema RFID (sistema de seguridad del material bibliográfico, control de inventarios, módulos de autoprestamo y autodevolución para la biblioteca Ensueño). CorreoClaudiaO.17012022.

(K) 646 Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	★
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad es el proceso por medio del cual la Universidad Distrital con base en evidencias estadísticas, documentales y de apreciación demuestra que ha mantenido las condiciones de calidad que le permitieron ser reconocida con la Acreditación Institucional de Alta Calidad, aprobada mediante Resolución N° 23096 del 15 de diciembre del 2016.

Desde el año 2018, la Universidad ha adelantado acciones orientadas a la consecución de la renovación del reconocimiento, a través de la consolidación de acciones de mejora en el marco del plan de Mejoramiento Institucional, dentro de las que se incluyen aspectos de fortalecimiento y dotación de laboratorios, permanencia estudiantil, Investigación y desarrollo científico, desarrollo y fortalecimiento de entornos virtuales, cualificación docente y apoyo programas de doctorado, gestión documental, modernización institucional, infraestructura tecnológica, gobernanza y servicios TIC.

De esta manera, al finalizar el 2021, la Universidad había cursado las tres etapas del proceso de reacreditación; Construcción y radicación del informe de reacreditación, Visita de pares evaluadores y la respuesta comentarios al Rector y se encontraba a la espera de la última fase correspondiente a la respuesta del Ministerio respecto al proceso. Finalmente, en diciembre del 2021, se le informó a la Institución que el Ministerio de Educación Nacional MEN, a través de la Resolución N° 023653 del 10 de diciembre del 2021 renovó la Acreditación Institucional de Alta Calidad de la Institución por un periodo de 8 años

(S) 697 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con Regalías denominado Construcción y dotación del edificio de laboratorios de la facultad de ingeniería UDFJC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2021	0.00	0.18	0.00	0.00%	⊘		
2022	0.00	14.33	0.00	0.00%			
2023	0.00	21.00	0.00	0.00%			
2024	0.00	16.49	0.00	0.00%			
TOTAL				0.00	52.00	0.00%	⊘

Proyecto(s) de inversión

7821 - Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Realizar 1 diagnóstico plan de acción, pre auditoría y plan de mejoramiento - auditoría interna de certificación con base en la norma existente	0.00	0.00	0.20	0.00	0.05	0.05	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$200	\$0	\$250	\$250	\$1,100
(S)2	Realizar 1 estudio estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"	0.00	0.00	0.02	0.00	0.48	0.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$450	\$0	\$200	\$0	\$850
(S)3	Ejecutar 1 plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	0.01	0.01	0.25	0.17	0.25	0.21	1.00
	Recursos	\$883	\$651	\$73.70	\$577	\$395	\$68.48	\$762
(S)4	Dotar 80 % de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas con los materiales y suministros para el funcionamiento.	20.00	16.00	80.00	22.00	20.00	90.91	22.00
	Recursos	\$458	\$386	\$4.37	\$459	\$409	\$89.24	\$559
(S)5	Dotar 80 laboratorios talleres, centros y aulas especializadas con equipos necesarios y tecnología de punta.	20.00	18.00	90.00	41.00	41.00	100.00	16.00
	Recursos	\$3,206	\$2,286	\$71.32	\$3,546	\$2,457	\$69.28	\$3,084
(K)6	Apoyar 1 proceso de Fortalecimiento audiovisual de laboratorios Talleres , centro y aulas de la Universidad Distrital en el marco del retorno seguro y gradual de la Universidad Distrital.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00
	Recursos	\$0	\$0	\$0.00	\$2,000	\$1,315	\$65.76	\$100

7866 - Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Atender 22,125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral.	Magnitud 2,472.00	2,472.00	100.00	6,000.00	5,501.00	91.68	3,258.00	0.00	0.00	5,071.00	0.00	0.00	5,324.00	0.00	0.00	22,125.00	7,973.00	36.04
	Recursos \$484	\$267	55.12	\$1,004	\$454	45.22	\$200	\$0	0.00	\$603	\$0	0.00	\$613	\$0	0.00	\$2,903	\$720	24.81
(S)2 Capacitar 2,034 docentes/asistentes para el fortalecimiento de sus competencias en el desarrollo de su rol dentro del proceso de formación en la educación superior o terciaria.	Magnitud 151.00	151.00	100.00	350.00	248.00	70.86	591.00	0.00	0.00	470.00	0.00	0.00	472.00	0.00	0.00	2,034.00	399.00	19.62
	Recursos \$119	\$58	48.53	\$15	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$231	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$786	\$58	7.37
(S)3 Adecuar 5 espacios en cada facultad que favorezcan el desarrollo de las actividades propuestas	Magnitud 0.50	0.50	100.00	2.00	0.96	48.00	2.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	1.46	29.20	
	Recursos \$231	\$14	6.22	\$326	\$130	39.83	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$657	\$144	21.95	
(S)4 Desarrollar 1 sistema de información que permita hacer el acompañamiento de estudiantes, generar alertas tempranas y reportar informes de gestión y seguimiento al desarrollo integral del estudiante.	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.15	0.15	100.00	0.30	0.00	0.00	0.54	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.16	16.00	
	Recursos \$60	\$60	99.97	\$26	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$11	\$0	0.00	\$0	\$0	\$197	\$60	30.46	
(S)5 Implementar 10 estrategias de comunicación con la comunidad, docentes, estudiantes y padres de familia tendientes a dar a conocer el programa así como el desarrollo del mismo.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	10.00	2.00	20.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$25	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$65	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$448	\$0	0.00
(S)6 Elaborar 6 documentos normativos que reglamenten, regulen y aporten al seguimiento de las estrategias a implementar en el desarrollo del programa	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	6.00	2.00	33.33
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$99	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$90	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$397	\$0	0.00
<b>7875 - Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados	Magnitud 12.00	12.00	100.00	38.00	38.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	140.00	50.00	35.71
	Recursos \$856	\$569	66.50	\$1,983	\$1,149	57.93	\$1,004	\$0	0.00	\$1,808	\$0	0.00	\$1,892	\$0	0.00	\$7,543	\$1,718	22.78
(S)2 Implementar 1 proceso de de investigación y desarrollo en innovación a través de las TIC para los procesos de formación	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.10	0.10	100.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.87	0.00	0.00	1.00	0.11	11.00
	Recursos \$81	\$26	31.71	\$254	\$157	62.00	\$100	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$801	\$183	22.84
(S)3 Fortalecer 120 docentes mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	120.00	35.00	29.17
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$83	\$0	0.00	\$82	\$0	0.00	\$295	\$0	0.00
(S)4 Implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior.	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.10	0.10	100.00	0.90	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	2.00	0.11	5.50
	Recursos \$204	\$202	98.75	\$774	\$595	76.87	\$900	\$0	0.00	\$989	\$0	0.00	\$989	\$0	0.00	\$3,856	\$797	20.66
(S)5 Desarrollar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	Magnitud 0.01	0.01	100.00	1.00	1.00	100.00	0.99	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	1.01	25.25
	Recursos \$107	\$106	99.19	\$374	\$341	91.08	\$400	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$358	\$0	0.00	\$1,597	\$447	27.98
(K)6 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$1,047	\$0	0.00	\$3,383	\$0	0.00
<b>7878 - Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD.</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Desarrollar 40 contenidos promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos académicos - administrativos	Magnitud 8.00	6.00	75.00	10.00	4.00	40.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	40.00	10.00	25.00
	Recursos \$1,054	\$644	61.12	\$382	\$341	89.07	\$300	\$0	0.00	\$161	\$0	0.00	\$160	\$0	0.00	\$2,057	\$985	47.86
(S)2 Implementar 8 ambientes de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, b-modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	50.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	8.00	1.00	12.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$29	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$383	\$0	0.00
(K)3 Acompañar 1 institución para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los procesos de formación en educación superior	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.45	45.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$804	\$328	40.78	\$243	\$0	0.00	\$261	\$0	0.00	\$313	\$0	0.00	\$1,621	\$328	20.23
<b>7889 - Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política</b>	<b>\$35,486</b>	<b>\$28,462</b>	<b>80.21</b>	<b>\$31,692</b>	<b>\$20,691</b>	<b>65.29</b>	<b>\$24,091</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$42,766</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$26,650</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$160,684</b>	<b>\$49,153</b>	<b>30.59</b>
(S)1 Adquirir 23,860 Recursos bibliográficos con base en políticas de selección y evaluación de colecciones digitales e impresas para atender la comunidad Universitaria	Magnitud 4,900.00 Recursos \$1,694	4,900.00 \$1,053	100.00 62.15	5,966.00 \$1,869	5,966.00 \$1,866	100.00 99.88	5,966.00 \$300	0.00 \$0	0.00 0.00	5,966.00 \$1,218	0.00 \$0	0.00 0.00	1,062.00 \$1,444	0.00 \$0	0.00 0.00	23,860.00 \$6,525	10,866.00 \$2,919	45.54 44.74
(S)2 Desarrollar 2 Servicios de autopréstamo y autodevolución de material bibliográfico	Magnitud 0.01 Recursos \$170	0.00 \$0	0.00 0.00	1.01 \$502	0.01 \$297	0.99 59.25	0.97 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	0.01 \$581	0.00 \$0	0.00 0.00	0.01 \$420	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$1,773	0.01 \$297	0.50 16.78
(S)3 Implementar 4 Programas de formación de competencias en el manejo de Bibliotecas teórico-prácticas	Magnitud 0.01 Recursos \$10	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$400	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$10	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$10	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$430	0.00 \$0	0.00 0.00
(K)4 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$684	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$712	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$349	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,745	\$0	0.00
<b>7892 - Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Desarrollar 5 Procesos para la proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación.	Magnitud 1.00 Recursos \$189	1.00 \$75	100.00 39.81	1.00 \$180	0.30 \$113	30.00 62.79	1.00 \$200	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$329	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$275	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$1,173	1.30 \$188	26.00 16.05
(S)2 Capacitar 168 docentes o asistentes mediante estrategias de mejoramiento para fortalecer sus capacidades	Magnitud 1.00 Recursos \$56	1.00 \$30	100.00 54.26	41.00 \$336	35.00 \$301	85.37 89.52	42.00 \$100	0.00 \$0	0.00 0.00	42.00 \$247	0.00 \$0	0.00 0.00	42.00 \$257	0.00 \$0	0.00 0.00	168.00 \$996	36.00 \$331	21.43 33.24
(S)3 Desarrollar 5 acciones para la acreditación de la calidad de la educación superior mediante la regionalización e Internacionalización de los doctorados de la Universidad Distrital.	Magnitud 1.00 Recursos \$170	1.00 \$99	100.00 58.56	1.00 \$298	1.00 \$220	100.00 73.77	1.00 \$200	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$432	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$449	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$1,549	2.00 \$319	40.00 20.62
(K)4 Producir 5 contenidos mediante el apoyo de Invitados nacionales e internacionales para apoyo a seminarios, talleres, fortalecimiento a las líneas, grupos y redes de investigación, Jurados nacionales e internacionales para evaluación de proyectos y defensas de Tesis	Magnitud 5.00 Recursos \$144	5.00 \$106	100.00 73.55	5.00 \$221	5.00 \$146	100.00 66.28	5.00 \$50	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$226	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$135	0.00 \$0	0.00 0.00	\$776	\$253	32.54
(S)5 Divulgar 16 estrategias mediante actividades de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social	Magnitud 2.00 Recursos \$423	2.00 \$243	100.00 57.48	4.00 \$413	3.00 \$173	75.00 41.96	4.00 \$177	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$448	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$641	0.00 \$0	0.00 0.00	16.00 \$2,102	5.00 \$417	31.25 19.82
(S)6 Mejorar 14 ambientes de aprendizaje a través de actividades de Investigación y creación y de apoyo a la adecuación tecnológica	Magnitud 1.00 Recursos \$540	1.00 \$406	100.00 75.19	2.00 \$400	2.00 \$129	100.00 32.22	3.00 \$105	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$105	0.00 \$0	0.00 0.00	4.00 \$103	0.00 \$0	0.00 0.00	14.00 \$1,253	3.00 \$535	21.43 42.69
(K)7 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas.	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$539	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$712	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$349	0.00 \$0	0.00 0.00	\$1,600	\$0	0.00
<b>7894 - Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Dotar 8 laboratorios mediante comprar y reposición de equipos de laboratorio, para el fortalecimiento de los servicios de educación superior y cumplimiento de la acreditación institucional	Magnitud 4.00 Recursos \$3,000	2.60 \$1,952	65.00 65.06	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	5.40 \$1,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	8.00 \$4,000	2.60 \$1,952	32.50 48.79
(K)2 Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$2,849	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$1,394	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,243	\$0	0.00
<b>7896 - Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>																		
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																		
(S)1 Realizar 10 Intervenciones de reforzamiento estructural, mantenimiento, remodelación y/o dotación	Magnitud 1.00 Recursos \$1,399	1.00 \$1,260	100.00 90.12	2.00 \$2,384	2.00 \$410	100.00 17.20	2.00 \$3,475	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$6,845	0.00 \$0	0.00 0.00	3.00 \$4,959	0.00 \$0	0.00 0.00	10.00 \$19,062	3.00 \$1,671	30.00 8.76
(S)2 Construir 2 Acciones de mitigación en las sedes Bosa Ciudadela el Porvenir y Facultad Tecnológica	Magnitud 0.25 Recursos \$1,411	0.25 \$1,258	100.00 89.11	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.75 \$10	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$1,421	0.25 \$1,258	12.50 88.49
(S)3 Estructurar 2 Proyectos de nueva infraestructura educativa	Magnitud 0.50 Recursos \$14,085	0.50 \$13,687	100.00 97.18	0.50 \$4,977	0.50 \$3,161	100.00 63.52	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$140	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	2.00 \$19,202	1.00 \$16,848	50.00 87.74
(S)4 Restaurar 1 Sede catalogada como Bien de Interés Cultural	Magnitud 0.00 Recursos \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$2,000	0.00 \$0	0.00 0.00	0.50 \$3,274	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	1.00 \$5,274	0.00 \$0	0.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59
(S)5 Formular 1 Plan de Espacios Educativos	Magnitud 0.80	0.80	100.00	0.10	0.01	10.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.81	81.00
	Recursos \$133	\$90	67.78	\$78	\$0	0.00	\$1,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,211	\$90	7.43
(K)6 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,000	\$0	0.00	\$5,697	\$0	0.00	\$2,788	\$0	0.00	\$10,485	\$0	0.00
<b>7897 - Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1 interventoría a la auditoría integral e interdisciplinaria de la Universidad Distrital.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$297	\$209	70.40	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$297	\$209	70.40
(S)2 Desarrollar 1 proceso para la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable a través de una empresa con personal altamente calificado	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$120	\$0	0.00
(S)3 Implementar 1 estrategia para fortalecer el Programa de Egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$39	\$0	0.00
(S)4 Apoyar 1 Plan de contingencia sanitaria mediante la adquisición de servicios tecnológicos que permitan y mejoren la conectividad de los estudiantes de la Universidad	Magnitud 0.01	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00
	Recursos \$1,116	\$0	0.00	\$1,152	\$1,152	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,268	\$1,152	50.81
(S)5 Elaborar 1 Plan de mejoramiento teniendo en cuenta los hallazgos y acciones de mejora generados como resultado de la auditoría integral e interdisciplinaria a la Universidad Distrital	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47	\$47	100.00
<b>7898 - Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Implementar 80 % del Sistema de gestión documental - Componente de instrumentos y herramientas archivísticas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	30.00	25.70	85.67	0.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	80.00	25.70	32.13
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$433	\$409	94.34	\$0	\$0	0.00	\$664	\$0	0.00	\$539	\$0	0.00	\$1,635	\$409	25.00
(S)2 Desarrollar 40 % del Sistema Integrado de Conservación	Magnitud 1.00	0.00	0.00	14.00	10.60	75.71	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	40.00	10.60	26.50
	Recursos \$176	\$0	0.00	\$93	\$83	89.20	\$0	\$0	0.00	\$87	\$0	0.00	\$212	\$0	0.00	\$566	\$83	14.59
(S)3 Implementar 40 % del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivos SGDEA	Magnitud 0.00	0.00	0.00	10.00	1.00	10.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	40.00	1.00	2.50
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$474	\$75	15.87	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$974	\$75	7.72
<b>7899 - Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(K)1 Ofrecer 99 % de disponibilidad de los servicios tecnológicos ofrecidos a la Comunidad universitaria por la Red de Datos	Magnitud 99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
	Recursos \$1,853	\$1,849	99.77	\$3,000	\$2,937	97.91	\$584	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,200	\$0	0.00	\$8,037	\$4,786	59.55
(S)2 Realizar 14 Procesos de modernización y mejoramiento de los cuartos principales de equipos	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$900	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$2,200	\$0	0.00
(K)3 Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$800	\$0	0.00	\$2,136	\$0	0.00	\$1,046	\$0	0.00	\$3,982	\$0	0.00
<b>7900 - Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Actualizar 1 Repositorio de arquitectura institucional definido para la Universidad Distrital con los componentes estratégicos (100%), organizacionales (100%), procesos(100%), ejercicios de Arquitectura implementados (100%)	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.20	0.15	75.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
	Recursos \$73	\$73	100.00	\$68	\$68	100.00	\$100	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$478	\$141	29.44
(S)2 Elaborar y formalizar 1 Documento que describa los lineamientos y políticas de las Tecnologías de la Información	Magnitud 0.20	0.20	100.00	0.20	0.15	75.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.35	35.00
	Recursos \$87	\$87	100.00	\$146	\$99	68.13	\$200	\$0	0.00	\$140	\$0	0.00	\$32	\$0	0.00	\$604	\$186	30.78
(K)3 Aprobar y formalizar 1 Plan estratégico de las Tecnologías de la Información PETI	Magnitud 1.00	1.00	100.00	1.00	0.70	70.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos \$47	\$47	100.00	\$68	\$68	100.00	\$500	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$638	\$116	18.11

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

230 - Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$35,486	\$28,462	80.21	\$31,692	\$20,691	65.29	\$24,091	\$0	0.00	\$42,766	\$0	0.00	\$26,650	\$0	0.00	\$160,684	\$49,153	30.59
(S)4 Automatizar 70 % de los requerimientos definidos en el PETI para 4 sistemas de información: NIX - Sistema de Gestión Financiero, GAIA - Sistema de Gestión Administrativo, URANO - Sistema de Gestión Académico, ATHENEA - Sistema de Inteligencia Institucionaria																		
Magnitud	10.00	10.00	100.00	18.00	14.00	77.78	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	14.00	0.00	0.00	70.00	24.00	34.29
Recursos	\$671	\$668	99.48	\$1,036	\$864	83.45	\$25	\$0	0.00	\$872	\$0	0.00	\$995	\$0	0.00	\$3,598	\$1,532	42.57
<b>TOTAL 230 - UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>\$35,486</b>	<b>\$28,462</b>	<b>80.21</b>	<b>\$31,692</b>	<b>\$20,691</b>	<b>65.29</b>	<b>\$24,091</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$42,766</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$26,650</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$160,684</b>	<b>\$49,153</b>	<b>30.59</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$12,496	\$0	0.00	\$6,237	\$0	0.00	\$6,208	\$0	0.00	\$39,547	\$14,590	36.89
51 Gobierno Abierto	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$12,496	\$0	0.00	\$6,237	\$0	0.00	\$6,208	\$0	0.00	\$39,547	\$14,590	36.89
0 N/A	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$12,496	\$0	0.00	\$6,237	\$0	0.00	\$6,208	\$0	0.00	\$39,547	\$14,590	36.89
551 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	\$506	\$498	98.46	\$890	\$890	100.00	\$900	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$5,096	\$1,388	27.24

Indicador(es)

(S) 604 Número de estrategias de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de control social, gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrollaron 236 acciones de formación realizadas, 560 Acciones de diálogo. Se desarrollan actividades de divulgación del ejercicio del control social articulado con el control fiscal, a través de los medios de comunicación. Se realizaron campañas y publicaciones de comunicación con componente interno y externo, para fortalecer la imagen institucional y divulgar la gestión de la entidad. Se diseñaron estrategias para desarrollar, informar y difundir la gestión del control fiscal, mediante estrategias de comunicación enfocadas a la ciudadanía para generar fortalecimiento de la imagen institucional, confianza sobre el ejercicio auditor, participación conjunta por la transparencia y el plan anticorrupción y atención a la ciudadanía. Se realizó la contratación de prestación de servicios profesionales para apoyar la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Proyecto(s) de inversión

7626 - Fortalecimiento de la cultura democrática en el control social, para mejorar la relación estado-ciudadanía, la previsión de los fenómenos de corrupción y legitimación del control fiscal. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
(S)1	Desarrollar 720 acciones de formación pedagógico incluyente para informar, formar y responsabilizar a la ciudadanía, sobre los programas y proyectos de impacto dentro del territorio que fortalezcan sus competencias en tema de control social y mecanismos de participación ciudadana, mediante la entrega de herramientas pedagógicas, formativas e ilustrativas.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	200.00	236.00	118.00	160.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	170.00	0.00	0.00	720.00	256.00	35.56
		Recursos	\$111	\$111	100.00	\$148	\$148	100.00	\$150	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$340	\$0	0.00	\$1,090	\$260	23.83
(S)2	Desarrollar 1,630 acciones de Control Social para la comunidad en general, ciudadanía participante, contralores estudiantiles, líderes sociales, a través de mecanismos e instrumentos de participación ciudadana y medir el grado de satisfacción respecto de la gestión institucional y los productos entregados a los clientes, ciudadanía y Concejo.	Magnitud	50.00	50.00	100.00	550.00	560.00	101.82	330.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	1,630.00	610.00	37.42
		Recursos	\$65	\$65	100.00	\$129	\$129	100.00	\$137	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$1,031	\$194	18.84
(S)3	Realizar 5 estrategias que vinculen a la ciudadanía participante y formada por la Contraloría de Bogotá, en el ejercicio del control social, así como las organizaciones sociales asociaciones comunitarias, grupos poblacionales, sectores sociales en la divulgación y realización de contenidos, mediante la generación de acciones comunitarias para el ejercicio del control social articulado con control fiscal a través de los medios locales de comunicación.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$10	\$10	100.00	\$226	\$226	100.00	\$126	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$582	\$236	40.55
(S)4	Desarrollar 5 estrategias sobre la gestión de control fiscal en la entidad mediante comunicación incluyentes para generar mayor conocimiento y confianza de la ciudadanía sobre el ejercicio auditor y la participación conjunta por la transparencia, así como la promoción y fortalecimiento de la imagen institucional.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$139	\$131	94.39	\$183	\$183	100.00	\$282	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$1,104	\$314	28.45
(S)5	Ejecutar 5 estrategias institucionales en el marco del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
		Recursos	\$181	\$181	100.00	\$204	\$204	100.00	\$205	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$350	\$0	0.00	\$1,289	\$384	29.80

552 Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión - SIG y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	\$1,968	\$1,965	99.89	\$9,802	\$9,798	99.96	\$8,696	\$0	0.00	\$3,237	\$0	0.00	\$3,208	\$0	0.00	\$26,910	\$11,764	43.71
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$12,496	\$0	0.00	\$6,237	\$0	0.00	\$6,208	\$0	0.00	\$39,547	\$14,590	36.89

(K) 605 Porcentaje de ejecución del plan de fortalecimiento, adecuación y sostenibilidad SIGD - MIPG en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En cumplimiento de la estrategia se dio cumplimiento al Plan de trabajo de la recertificación SGC al 100%, de las 5 actividades programadas se han realizado 5 así: 1. Contratación de la Auditoría externa, 2. Revisión por la Dirección, 3. Auditoría Interna de Calidad, 4. Socialización y 5. Auditoría externa al SGC realizada por la firma ICONTEC, quien otorgó la recertificación al Sistema de Gestión de Calidad de la Contraloría de Bogotá D.C., con la Norma ISO 9001:2015. Diligenciamiento de formatos y reportes establecidos en procedimientos del PIGA. Se clasificó rotulo, se empaco y almaceno los residuos peligrosos generados en la entidad. sensibilizaciones, fortaleciendo campañas de gestión ambiental, involucrando funcionarios y contratistas. Se adelantaron actividades referentes a la organización de los archivos de gestión en las dependencias conforme a la TRD para dar aplicación a las transferencias primarias, así mismo se presto apoyo a las transferencias primarias de 16 dependencias. Avance en el análisis ODS 11.preparación auditoría coordinada con la OLACEFS ODS 3. Informe de Sostenibilidad con un avance del 100%. Se ha entregado la depuración de las bases de datos (raciones para preparar en casa, bonos escolares 2020), de la sectorial educación para la vigencia 2020, con la base de datos SIMAT, utilizando la herramienta de uso libre para analisis de datos KNIME. Se profirieron y ejecutoriaron 265 decisiones en los procesos de responsabilidad fiscal de las vigencias 2015 y 2016 adelantados por la Subdirección del Proceso de Responsabilidad Fiscal, disminuyendo las prescripciones.El numerador es 302 PRF activos en 2021. Se profirieron 690 de la meta para la anualidad 680 decisiones. La meta se modifico de 700 decisiones a 550. Se terminaron 209 auditorias de las programadas en el Plan de Auditoría Distrital - PAD 2021, así: 84 auditorias de regularidad, 113 de desempeño y 11 de visita de control fiscal.

Proyecto(s) de inversión

7627 - Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la Capacidad Institucional. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)1	Ejecutar 5 Estrategias para fortortalecer el sistema integrado de gestión - SIG, MIPG en la Contraloría de Bogotá D.C.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$57	\$57	100.00	\$405	\$405	100.00	\$1,163
(S)2	implementar 5 Programas Ambientales establecidos en el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$110	\$108	98.11	\$167	\$167	100.00	\$758
(S)3	Desarrollar 5 Estrategias para Intervenir el acervo documental, la gestión documental y el cumplimiento de la ley de activos de la Contraloría de Bogotá D.C.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$115	\$115	99.96	\$655	\$655	100.00	\$2,220
(S)4	Implementar 5 Estrategias para incorporar los ODS en el ejercicio del control fiscal y la Adhesión al Pacto Global de la Contraloría de Bogotá D.C.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$68	\$68	100.00	\$147	\$147	100.00	\$765
(S)5	Realizar 5 documentos de análisis de información basados en BIG Data.	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	1.00	5.00
	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$58	\$58	100.00	\$484
(K)6	Apoyar 100 Porciento los procesos de responsabilidad fiscal activos en su sustanciación de conformidad con la Ley vigente, y las actividades conexas, para minimizar las prescripciones.	90.00	100.00	111.11	100.00	89.00	89.00	100.00
	Recursos	\$924	\$924	100.00	\$2,449	\$2,448	99.97	\$8,664
(K)7	Apoyar 100 Porciento la ejecución del Plan de Auditoria Distrital del Proceso de Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal.	90.00	100.00	111.11	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$667	\$667	100.00	\$5,919	\$5,916	99.95	\$12,855

553 Adecuar infraestructura física de la Contraloría de Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$1,440	\$1,439	99.88	\$2,900	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$7,540	\$1,439	19.08
<b>Indicador(es)</b>																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

235 - Contraloría Distrital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$12,496	\$0	0.00	\$6,237	\$0	0.00	\$6,208	\$0	0.00	\$39,547	\$14,590	36.89

(K) 606 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	18.00	90.00	100.00	111.11%	★	
2022	22.00	90.00	0.00	0.00%		
2023	25.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	25.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.78%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia la contraloría ejecuto las actividades que garantizaron las adecuaciones de la estructura física necesaria inclusive las medidas de bioseguridad.

(K) 607 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	21.00	90.00	100.00	111.11%	★	
2022	21.00	90.00	0.00	0.00%		
2023	24.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	24.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.78%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En desarrollo de la estrategia la contraloría ejecuto las actividades correspondientes a la adquisición de hardware (equipos de computo por renovación tecnológica) y software requerido para garantizar los sistemas de información y renovación de licencias como Microsoft Office 365, antivirus, entre otras, así como la prestación de servicios profesionales para el mantenimiento, actualización y configuración de la herramientas de apoyo y seguimiento, conforme a los establecido en el PAA.

Proyecto(s) de inversión

7694 - Fortalecimiento de la Infraestructura de las tecnologías de la Información, mediante la adquisición de bienes y servicios de TI para la Contraloría de Bogotá D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(S)1	Desarrollar 4 Estrategias para implementar los lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional en materia de Política de Gobierno Digital y actualizar la infraestructura de TI, de hardware, software y servicios de TI acorde con los avances tecnológicos, la dinamica del sector, las necesidades institucionales, el marco normativo y la accesibilidad que soporten adecuadamente el cumplimiento de la misión de la Contraloría de Bogotá C.D.	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	4.00	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$1,390	\$1,389	\$2,500	\$900	\$5,690	99.88

7704 - Fortalecimiento de la infraestructura física y dotación de mobiliario de la Contraloría de Bogotá D.C. Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	%
(K)1	Adecuar 90 Porciento la infraestructura física previstas en las diferentes sedes, realizar el mantenimiento preventivo y correctivo y dotar a las dependencias con el mobiliario necesario a fin de fortalecer la capacidad misional y operativa de la Contraloría de Bogotá D.C., y lograr el bienestar de los servidores y servidoras públicas, para el desarrollo de las actividades y la accesibilidad de la ciudadanía o población o personas con discapacidad a las sedes (áreas físicas y señalización).	0.00	0.00	90.00	100.00	111.11	90.00	1,850	100.00
	Recursos	\$0	\$0	\$50	\$50	\$400	\$700	\$1,850	100.00

TOTAL 235 - CONTRALORÍA DISTRITAL	\$2,473	\$2,463	99.60	\$12,132	\$12,127	99.96	\$12,496	\$0	0.00	\$6,237	\$0	0.00	\$6,208	\$0	0.00	\$39,547	\$14,590	36.89
-----------------------------------	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

240 - Lotería de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
4 Mejorar la calidad de vida de 400 loteros adultos mayores	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 4 Número de loteros adultos mayores que reciben BEPS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2023	150.00	150.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	400.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: La particularidad normativa de la Lotería, en relación con el artículo 14 de la Ley 617 de 2000, la cual de manera expresa prohíbe la asignación de transferencias a entidades de esta naturaleza dificulta esta labor.

Avances y Logros: Se adelantaron Reuniones con COLPENSIONES para con el fin de determinar los requisitos y parámetros de acceso al programa BEPS, Se remitió la base de datos de loteros de Bogotá a COLPENSIONES, con aproximadamente 2.400 loteros, donde se determinó que 1.346 vendedores en el Distrito capital podrían ser viables para acogerse a este beneficio.

La Lotería de Bogotá realizó priorización de beneficiarios, estableciendo los siguientes parámetros: edad género, población en situación de discapacidad, nivel SISBEN, con esta priorización COLPENSIONES determinó que 476 vendedores eran sujetos a este beneficio. con el apoyo de la SDH la Lotería de Bogotá, espera iniciar el proyecto en el 2022, beneficiando a 50 loteros, de los cuales 30 son mujeres y 20 hombres, con una inversión aproximada para este primer año de \$370 millones de pesos, calculados con un ingreso bimestral de \$200.000 para cada uno de los beneficiarios.

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$400	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$1,981	\$1,093	55.17
56 Gestión Pública Efectiva	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$400	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$1,981	\$1,093	55.17
0 N/A	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$400	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$1,981	\$1,093	55.17
535 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$300	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,374	\$674	49.04

**Indicador(es)**

(K) 584 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta comercial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos a lo largo de la vigencia en la meta comercial.

Avances y Logros: La Lotería de Bogotá realizó en la vigencia el 100% de las actividades de fortalecimiento institucional, enfocadas en mujer y género, así como actividades en pro de la comunidad gitana ROM. también para la prestación de servicios y actividades de publicidad y mercadeo y en la adición del contrato con ETB que le permitirá a la Lotería tener un mejor servicio al cliente.

**Proyecto(s) de inversión**

7516 - Fortalecimiento comercial y operativo de la Lotería de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1 Diseñar, implementar y ejecutar 5 Planes comerciales y de mercadeo de la Lotería de Bogotá, asociados al plan de desarrollo.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00
	Recursos	\$354	\$354	100.00	\$320	\$320	100.00	\$300	\$0	0.00	\$320	\$0	0.00	\$80	\$0	0.00	\$1,374	\$674	49.04

536 Realizar actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$100	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$607	\$419	69.03
---	-------	-------	--------	-------	-------	-------	-------	-----	------	------	-----	------	------	-----	------	-------	-------	-------

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

240 - Lotería de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$400	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$1,981	\$1,093	55.17																																													
(K) 585 Porcentaje de actividades de fortalecimiento institucional de la Lotería de Bogotá, en la meta operativa																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la meta operativa.																																																															
Avances y Logros: La Lotería de Bogotá realizó en la vigencia el 100% de las actividades de fortalecimiento institucional, enfocadas principalmente en la mejora del archivo de la entidad, adquiriendo así servicios de levantamiento de planos, y talento para la mejora de la gestión documental de la lotería. También se renovaron las licencias de Windows y Power BI para mantener actualizados los sistemas de información.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7516 - Fortalecimiento comercial y operativo de la Lotería de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)2 Diseñar, implementar y ejecutar 5 Planes operativos para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.00	40.00																																												
	Recursos	\$269	\$269	100.00	\$150	\$150	99.99	\$100	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$28	\$0	0.00	\$607	\$419	69.03																																												
<b>TOTAL 240 - LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>																																																															
		\$623	\$623	100.00	\$470	\$470	100.00	\$400	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$108	\$0	0.00	\$1,981	\$1,093	55.17																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,804	\$0	0.00	\$8,630	\$0	0.00	\$8,729	\$0	0.00	\$49,338	\$19,096	38.71
56 Gestión Pública Efectiva	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,804	\$0	0.00	\$8,630	\$0	0.00	\$8,729	\$0	0.00	\$49,338	\$19,096	38.71
0 N/A	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,804	\$0	0.00	\$8,630	\$0	0.00	\$8,729	\$0	0.00	\$49,338	\$19,096	38.71
493 Desarrollar y mantener al 100% la capacidad institucional a través de la mejora en la infraestructura física, tecnológica y de gestión en beneficio de la ciudadanía	\$338	\$323	95.71	\$1,342	\$1,109	82.58	\$1,282	\$0	0.00	\$983	\$0	0.00	\$852	\$0	0.00	\$4,798	\$1,432	29.85

Indicador(es)

(K) 539 Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	85.72	85.72%		
2021	100.00	100.00	105.44	105.44%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	38.23%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la implementación de las acciones en el PFI como mecanismo de control a las mejoras del MIPG. El avance al cierre de la vigencia presentó un rezago de 1,37%, situación que no comprometió el cumplimiento de las acciones propuestas; estas acciones con rezago serán priorizadas para su finalización en el PFI de 2022. Para la meta 3 se ha presentado dificultades por el bajo recaudo esperado de las ventas comerciales, lo que dificultó la adquisición de los diferentes equipos que se esperaba adquirir para la implementación y el manejo de la información. Se viene adelantando el desarrollo de un ERP interno del canal con la infraestructura existente. En la meta 4 se debe aclarar que en la vigencia se dio cumplimiento de las actividades de gestión y de preparación requeridas para el proceso de certificación desde el área de sistemas; se reporta ejecución en 0, teniendo en cuenta que no se contó con los recursos por concepto de ingresos propios para esta actividad.

Avances y Logros: Capital consolidó y analizó los resultados obtenidos en el FURAG, donde se constató el trabajo articulado de las dependencias líderes de las políticas y el seguimiento continuo del Plan de Fortalecimiento Institucional (PFI), la entidad aumentó su IDI en el FURAG vigencia 2020, ubicándose en 83,7, es decir, un aumento de 12 puntos; logrando así acercarse al mejor puntaje del distrito (distancia de 14,9) y al promedio distrital (distancia de 4,8). En cuanto al grado de avance del PFI con corte al mismo periodo, los resultados indican un avance acumulado del 98,63% sobre el 100%, superando la meta del 90% en ejecución del Plan de Fortalecimiento Institucional. Esto evidencia el compromiso de las áreas y las gestiones adelantadas en la implementación del MIPG y el cumplimiento oportuno en los compromisos descritos en el PFI. Frente a las metas 3 y 4, y de acuerdo con lo reportado por el área de sistemas, se ha dado cumplimiento satisfactorio de acuerdo con lo programado para la vigencia.

Proyecto(s) de inversión

7511 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y tecnológica para la gestión institucional de Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Incrementar en 12 puntos porcentuales el índice de desarrollo institucional Para el desarrollo de esta actividad es necesario contar con los resultados obtenidos de la medición del FURAG, como línea base, que permitan establecer las políticas a las cuales dar prioridad y de esta manera mejorar los resultados del índice de desarrollo institucional	Magnitud	3.00	2.86	95.33	9.14	9.14	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$46	\$46	100.00	\$193	\$193	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$239	\$239	100.00
(K)2	Implementar el 90 % de actividades asociadas al plan de fortalecimiento institucional, para cada vigencia El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Fortalecimiento Institucional, cuyas acciones estén orientadas al reforzamiento de las debilidades detectadas en la aplicación de la encuesta FURAG, así como de las políticas y dimensiones del MIPG.	Magnitud	90.00	85.90	95.44	90.00	109.59	121.77	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00	90.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$127	\$119	93.47	\$519	\$493	95.03	\$539	\$0	0.00	\$548	\$0	0.00	\$568	\$0	0.00	\$2,301	\$612	26.60
(S)3	Implementar el 100 % de actividades asociadas al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI El desarrollo de la actividad implica el diseño, elaboración, ejecución y seguimientos al Plan de Tecnologías de Información y las comunicaciones - PETI, orientadas al fortalecimiento y adquisición de equipos requeridos para la entidad.	Magnitud	5.00	4.75	95.00	10.25	10.25	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	100.00	15.00	15.00
		Recursos	\$159	\$159	100.00	\$585	\$407	69.55	\$455	\$0	0.00	\$209	\$0	0.00	\$52	\$0	0.00	\$1,460	\$565	38.70
(S)4	implementar el 100 % del plan de trabajo requerido para la certificación ISO 27001 en seguridad de la información El desarrollo de la actividad comprende la totalidad de las fases que permitan que Capital logre la certificación bajo la norma ISO 27001 en seguridad de la información.	Magnitud	5.00	2.85	57.00	20.00	20.00	100.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	17.15	0.00	0.00	100.00	22.85	22.85
		Recursos	\$6	\$0	0.00	\$30	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$20	\$0	0.00	\$125	\$0	0.00
(C)5	Implementar al 95 % las dimensiones y políticas asociadas al MIPG, medidas a través del FURAG. Alcanzar al final de cuatrienio el 95% de la implementación de las políticas y dimensiones del MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	83.70	83.70	100.00	89.00	0.00	0.00	92.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$16	\$16	100.00	\$238	\$0	0.00	\$206	\$0	0.00	\$213	\$0	0.00	\$672	\$16	2.33

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

260 - Canal Capital

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,804	\$0	0.00	\$8,630	\$0	0.00	\$8,729	\$0	0.00	\$49,338	\$19,096	38.71
539 Realizar el 100% de las acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública	\$8,945	\$8,886	99.34	\$9,550	\$8,779	91.93	\$10,522	\$0	0.00	\$7,647	\$0	0.00	\$7,876	\$0	0.00	\$44,540	\$17,664	39.66

Indicador(es)

(K) 588 Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de la comunicación pública realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se suspendió la meta de la implementación del plan de renovación tecnológica, se hizo el ajuste en la meta del indicador para la vigencia 2021 y se proyectó su ejecución en 2022. También de acuerdo con la modificación al plan de inversión presentado al Futic, se ajustaron los cronogramas de las actividades internas de cada etapa, garantizando la ejecución durante la vigencia 2021.

Avances y Logros: Capital recoge su experiencia y trayectoria y añade valor al ubicar al ciudadano en el centro de los proyectos como cocreador, protagonista o participante. La producción genera un balance de la cantidad de contenidos ciudadanos, culturales e infantiles y también un inventario de contenidos de ficción y no ficción para plantear nuevos proyectos que entren a complementar la apuesta temática y de diversidad de formatos.

A partir del lanzamiento en agosto de 2021 de la nueva señal en TDT para niños, niñas y adolescentes Eureka, se requieren 8.736 horas para su emisión anual 24 horas al día tanto en contenidos de producción propia como en adquisiciones nacionales e internacionales. Los énfasis temáticos priorizados en Eureka durante el 2021 fueron la ciudadanía y los derechos de la infancia, la equidad de género, la prevención de bullying y el cuidado del planeta con la producción de 6 series para reforzar la apuesta temática del canal.

Proyecto(s) de inversión

7505 - Fortalecimiento de la creación y cocreación de contenidos multiplataforma en ciudadanía, cultura y educación

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Implementar 4 estrategias de producción de contenido convergente. Producir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	Magnitud	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	1.75	43.75
		Recursos	\$3,284	\$3,284	100.00	\$4,763	\$4,097	86.00	\$5,248	\$0	0.00	\$3,632	\$0	0.00	\$3,741	\$0	0.00	\$20,668	\$7,381	35.71
(S)2	Diseñar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de <b>FINALIZADA - NO CONTINUA</b> con tecnología de punta y así cumplir con la demanda de audiencias en múltiples plataformas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0
(S)3	Implementar 1 Plan de renovación tecnológica para la creación y cocreación de <b>SUSPENDIDA</b> atendiendo las necesidades del canal y la disponibilidad de recursos por las diferentes fuentes de financiación	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.20	20.00
		Recursos	\$461	\$461	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$461	\$461	100.00
(S)5	Desarrollar 4 estrategias de cocreación de contenido convergente. Coproducir contenidos en ciudadanía, cultura y educación en formatos para múltiples plataformas	Magnitud	0.75	0.75	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	4.00	1.75	43.75
		Recursos	\$5,200	\$5,141	98.86	\$4,787	\$4,682	97.82	\$5,274	\$0	0.00	\$4,015	\$0	0.00	\$4,135	\$0	0.00	\$23,411	\$9,823	41.96

TOTAL 260 - CANAL CAPITAL	\$9,283	\$9,209	99.21	\$10,892	\$9,887	90.77	\$11,804	\$0	0.00	\$8,630	\$0	0.00	\$8,729	\$0	0.00	\$49,338	\$19,096	38.71
---------------------------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$30,765	\$0	0.00	\$56,840	\$0	0.00	\$57,637	\$0	0.00	\$199,840	\$53,293	26.67
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$30,765	\$0	0.00	\$56,840	\$0	0.00	\$57,637	\$0	0.00	\$199,840	\$53,293	26.67
0 N/A	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$30,765	\$0	0.00	\$56,840	\$0	0.00	\$57,637	\$0	0.00	\$199,840	\$53,293	26.67
353 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba (aporte de movilidad a meta del sector seguridad)	\$3,653	\$2,479	67.85	\$50,945	\$50,815	99.74	\$30,765	\$0	0.00	\$56,840	\$0	0.00	\$57,637	\$0	0.00	\$199,840	\$53,293	26.67

**Indicador(es)**

(C) 380 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	★	
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%		
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	35.00%	⊘

**Retrasos y soluciones:**

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es del 35%, avance que cumple con lo esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se realizaron Acciones de prevención de violencia y criminalidad, Acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Caracterización de dinámicas criminales en materia de seguridad ciudadana, en coordinación con la Secretaria Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSCJ, la Policía, equipo de gestores, entre otras entidades de orden Distrital y Nacional.

En cuanto seguridad vial se realizaron acciones de prevención, Inspección, Vigilancia y Control, Procesamiento y análisis de información y accidentología, en coordinación con la Secretaria Distrital de Movilidad - SDM y los concesionarios.

En relación con Emergencias y contingencias se implementaron Planes de gestión de riesgos, se formó en gestión de Emergencias y Contingencias, se realizó articulación para la gestión de riesgos (Amenazas y vulnerabilidades).

Elaboración de un plan de acción para la transversalización del enfoque de género, con cuatro líneas de trabajo: investigación, formación, actividades de resignificación y recorridos de espacio.

Diseño de la Guía de actuación para la intervención de casos de violencia de género en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá.

Se atendieron y reportaron los casos identificados sobre Violencias Basadas en Genero - VBG.

Se realizaron dos jornadas de prevención en violencias basadas en género.

**Proyecto(s) de inversión**

**7515 - Desarrollo y Gestión de la Seguridad en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar y Actualizar 1 Modelo de Seguridad en el componente troncal y zonal del SITP	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$3,600	\$2,426	67.38	\$50,813	\$50,683	99.74	\$30,555	\$0	0.00	\$54,340	\$0	0.00	\$55,137	\$0	0.00	\$194,446	\$53,109	27.31
(C)2	Implementar el 100 por ciento de los compromisos de TRANSMILENIO S.A., para la ejecución del Protocolo de prevención, atención y sanción de las violencias contra las mujeres en el espacio y el Transporte Público en Bogotá	Magnitud	0.05	0.05	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	0.00	0.00	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$53	\$53	100.00	\$132	\$132	100.00	\$210	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$5,394	\$184	3.42
04	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible		\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86
49	Movilidad segura, sostenible y accesible		\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86
0	N/A		\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86
374	Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP		\$1,030,671	\$1,026,879	99.63	\$2,922,612	\$2,728,215	93.35	\$2,215,112	\$0	0.00	\$1,290,144	\$0	0.00	\$1,310,231	\$0	0.00	\$8,768,770	\$3,755,093	42.82

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86

(C) 401 Número de sillas adicionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	8.00	66,781.00	45,078.00	67.50%	
2021	19.00	127,700.00	130,485.00	102.18%	★
2022	19.00	158,606.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	166,954.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				78.16%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 130.485 con respecto a las 127.700 Sillas esperadas para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

A diciembre de 2021 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 476,100 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 489.156 sillas de flota vinculada, para un total de 965.256 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 130.485 sillas de oferta (15,63%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771). Del total de sillas reportadas 36.450 corresponden a sillas en buses eléctricos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7223 - Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(C)35 Lograr el 100 por ciento de cobertura del SITP en zonas urbanas con relación a las rutas totales planeadas dentro del plan de implementación	Magnitud	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
		85.90	85.90	100.00	90.00	96.44	107.16	94.00	0.00	0.00	98.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,030,671	\$1,026,879	99.63	\$2,922,612	\$2,728,215	93.35	\$2,215,112	\$0	0.00	\$1,290,144	\$0	0.00	\$1,310,231	\$0	0.00	\$8,768,770	\$3,755,093	42.82

375 Aumentar en 4 puntos porcentuales la confiabilidad del servicio del SITP en sus componentes troncal y zonal	\$8,998	\$8,336	92.64	\$16,864	\$16,758	99.37	\$14,743	\$0	0.00	\$26,361	\$0	0.00	\$16,003	\$0	0.00	\$82,969	\$25,094	30.24
---	---------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(C) 402 Confiabilidad del servicio del SITP en el componente troncal y zonal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.50	79.00	78.96	99.95%	
2021	0.80	79.30	88.05	111.03%	★
2022	1.00	79.50	0.00	0.00%	
2023	2.00	80.50	0.00	0.00%	
2024	4.00	82.50	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				106.73%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 88,05 con respecto al 79.30 esperado para la vigencia 2021.

TRONCAL: Teniendo en cuenta el resultado de confiabilidad acumulada del 99,23%, podemos afirmar que la meta sectorial de aumento de confiabilidad del componente troncal al 95%, se cumplió efectivamente para el componente troncal.

ZONAL: se logró una mejora en el Índice de Regularidad del intervalo del componente Zonal, pasando de cifra de mes a 68,1% en marzo de 2020, a un valor promedio en 2021 del 76,87 %. Si bien parte de esta mejora se debe a las acciones adelantadas para garantizar una mejor prestación del servicio, dicho valor se ve afectado de manera favorable por las restricciones de movilidad con ocasión de la declaración de pandemia por Covid 19, sin embargo a medida que se ha regresado a la normalidad, se han presentado ligeras reducciones del indicador . NOTA: La cifra reportada puede variar ya que para la fecha de reporte, los resultados del mes de diciembre de 2021 son preliminares, dado que no se ha surtido la etapa de cálculo y notificación de resultados para revisión por parte de los concesionarios, dicho ajuste se considera mínimo y no impacta el resultado global del indicador.

A nivel de TIC, se avanzó en la revisión de fichas técnicas y plan maestro de implementación de Concesionarios, validación de buses prototipo y mesas técnicas de seguimiento e integración con el Centro de Gestión, para implementación de Sistemas Inteligentes de Transporte y el seguimiento a su Operación y calidad de datos para indicadores. Así mismo optimización de la solución del Estandar de Oferta de Transporte estático y base de datos de flota mediante edición y configuración de consultas y Validación de errores, generación de alertas en información de viajes, tiempos, paraderos y nombres

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86																																												
de rutas. Igualmente Se realizó el estudio y emisión de observaciones a la propuesta técnica y económica presentada por el Concesionario para el desarrollo de las mejoras y nuevas funcionalidades al sistema de Control de flota y se adelantaron gestiones para el acuerdo técnico y economico correspondiente. Se implementó la gestión de Seguridad de la Información en la continuidad del negocio y se actualizó el documento respectivo. Se incorporaron 2 áreas (Seguridad y Comunicaciones) al sistema de seguridad de la información y se actualizó el manual de dicho sistema ampliando alcance. Se adoptó esquema de Monitoreo de la seguridad informática en para reportes de seguimiento periódico.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7514 - Implementación y Gestión de la Estrategia de Servicios ITS en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(C)1 Implementar 1 Sistema Accesible e Integrado de Información de viaje para 400.000 usuarios registrados del componente zonal y troncal del SITP	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.75	0.00	0.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$8,998	\$8,336	92.64	\$16,864	\$16,758	99.37	\$14,743	\$0	0.00	\$26,361	\$0	0.00	\$16,003	\$0	0.00	\$82,969	\$25,094	30.24																																											
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$10,346	\$10,345	99.99	\$26,639	\$26,630	99.96	\$19,423	\$0	0.00	\$70,347	\$0	0.00	\$58,294	\$0	0.00	\$185,050	\$36,975	19.98																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.30</td> <td>0.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.05</td> <td>0.05</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.35</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>35.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.05	0.05	0.05	100.00%		2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	2022	0.30	0.30	0.00	0.00%		2023	0.30	0.30	0.00	0.00%		2024	0.05	0.05	0.00	0.00%		TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.05	0.05	0.05	100.00%																																																										
2021	0.30	0.30	0.30	100.00%	★																																																									
2022	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
2023	0.30	0.30	0.00	0.00%																																																										
2024	0.05	0.05	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	1.00	1.00	0.35	al Plan de Desarrollo	35.00%																																																									
Retrasos y soluciones:																																																														
Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo																																																														
Meta de tipo suma cuyo avance es de 0.30 con respecto al 0.30esperado para la vigencia 2021 y un avance acumulado de 0.35. Las principales acciones adelantadas fueron:																																																														
<ul style="list-style-type: none"> <li>*4 campañas de posicionamiento sobre los canales oficiales de TransMilenio.</li> <li>*5 actualizaciones de los canales internos (cultura interna).</li> <li>*3 estrategias de gestión social.</li> <li>*4 campañas de cultura (internas).</li> <li>*Articulación de 2 Políticas Públicas.</li> <li>*Promoción de campañas de atención al usuario.</li> <li>*1 cartilla de señalética.</li> <li>*9 Acciones de cultura ciudadana relacionadas con: <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reducción de la evasión</li> <li>-Uso de la bicicleta</li> <li>-TransMiCable- gestión social</li> <li>-Buen uso del Sistema</li> <li>-Prevención del COVID en el Sistema</li> <li>-Alianza privada</li> <li>-Semana de la cultura</li> <li>-Reconciliación con el Sistema</li> <li>-Cumpleaños TransMiCable.</li> </ul> </li> </ul>																																																														
En ejecución de la estrategia de cultura ciudadana denominada Equipo T, se han adelantado diferentes acciones en el marco de la misma. Lo anterior, a través de la participación de los diferentes componentes de la Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones, en articulación con las tres líneas de acción de la estrategia.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86																																													
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7513 - Desarrollo y Gestión de la Cultura Ciudadana en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Actualizar e Implementar 1 Modelo de Cultura Ciudadana en el Componente Troncal y Zonal del SITP	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.00	0.00	0.95	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$10,346	\$10,345	99.99	\$26,639	\$26,630	99.96	\$19,423	\$0	0.00	\$70,347	\$0	0.00	\$58,294	\$0	0.00	\$185,050	\$36,975	19.98																																												
386 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	\$1,437	\$1,321	91.94	\$2,758	\$2,700	97.89	\$2,835	\$0	0.00	\$11,424	\$0	0.00	\$9,810	\$0	0.00	\$28,265	\$4,021	14.23																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(D) 413 Tiempo promedio en minutos de acceso al Transporte Público (tiempo de caminata y tiempo de espera) para SITP provisional, Zonal y Troncal en la primera etapa para los hogares ubicados en Bogotá																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>23.56</td> <td>23.56</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>23.55</td> <td>23.55</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>5.00</td> <td>23.54</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>5.00</td> <td>23.53</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>10.00</td> <td>21.21</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>90.06%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	23.56	23.56	100.00%		2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	★	2022	5.00	23.54	0.00	0.00%		2023	5.00	23.53	0.00	0.00%		2024	10.00	21.21	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.06%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	23.56	23.56	100.00%																																																											
2021	0.00	23.55	23.55	100.00%	★																																																										
2022	5.00	23.54	0.00	0.00%																																																											
2023	5.00	23.53	0.00	0.00%																																																											
2024	10.00	21.21	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	90.06%	★																																																									
Retrasos y soluciones: Debido a la contingencia por la Pandemia del COVID 19, sumado a la situación de orden publico acaecida en la ciudad entre abril y junio de 2021 que afecto la operación de los componentes Troncal y Zonal del sistema, actualmente, no se cuenta con las condiciones normales de operación y demanda que permitan tomar de forma adecuada la línea base prevista; no obstante, la demanda del sistema viene recuperandose con una tasa entre el 8 y el 12% mensual, indicando una recuperación al corte de diciembre del 88% de la demanda transportada antes de la pandemia.																																																															
Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo																																																															
Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,55 con respecto al 23,55 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:																																																															
Se avanza en la consolidación de la información para realizar los calculos que lleven a determinar la linea base del indicador; así mismo se continua la construcción de la metodología para el calculo de la disminución del tiempo de acceso al transporte público.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>7223 - Control y Operación del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)36 Disminuir en 2.36 minutos el tiempo promedio de espera en los componentes zonal y troncal del SITP	Magnitud	0.01	0.01	100.00	0.02	0.02	100.00	0.03	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	2.36	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$1,437	\$1,321	91.94	\$2,758	\$2,700	97.89	\$2,835	\$0	0.00	\$11,424	\$0	0.00	\$9,810	\$0	0.00	\$28,265	\$4,021	14.23																																												
387 Formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad del transporte público urbano regional	\$0	\$0	0.00	\$164	\$164	99.83	\$107	\$0	0.00	\$599,926	\$0	0.00	\$359,956	\$0	0.00	\$960,153	\$164	0.02																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 414 Número de estrategias implementadas para mejorar la calidad del transporte público urbano regional																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.20</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.40</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.60</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.80</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.20	20.00	20.00	100.00%		2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	★	2022	0.60	60.00	0.00	0.00%		2023	0.80	80.00	0.00	0.00%		2024	1.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.20	20.00	20.00	100.00%																																																											
2021	0.40	40.00	40.00	100.00%	★																																																										
2022	0.60	60.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.80	80.00	0.00	0.00%																																																											
2024	1.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86																																													
<p>Meta de tipo creciente cuyo avance es de 40 con respecto al 40 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:</p> <p>Los proyectos para los Complejos de Intercambio Modal - CIM del Norte y 80, se encuentran en etapa de factibilidad. Se está preparando la etapa de validación por parte de las entidades distritales. Esto se complementa con los avances reportados en las metas de mejoramiento de 43 estaciones, una estación central, seis patios troncales y zonales, 29.6 km de troncal y 20 km de corredor verde.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)31 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de actividades para formular e implementar una estrategia integral para mejorar la calidad de transporte público urbano	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$164	\$164	99.83	\$107	\$0	0.00	\$599,926	\$0	0.00	\$359,956	\$0	0.00	\$960,153	\$164	0.02																																												
393 Mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	\$20,166	\$10,404	51.59	\$49,115	\$42,170	85.86	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$79,281	\$52,573	66.31																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(K) 629 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema Transmilenio																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>40.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: No hay retrasos en las actividades que realiza TRANSMILENIO S.A. para los proyectos, se han evidenciado cambios en el cronograma de la etapa de construcción de algunas estaciones producto de ajustes requeridos en los estudios y diseños por parte del IDU, aprobaciones de las empresas de servicios públicos y la suscripción de modificatorios en los contratos para subsanar los temas evidenciados en la apropiación de diseños.																																																															
Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo																																																															
Meta de tipo constante cuyo avance es de 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:																																																															
Se participó en comités de seguimiento para verificar el avance de los 5 contratos IDU de mejoramiento de estaciones, además de los comités de seguimiento al convenio 20 de 2001 (La construcción de la infraestructura para el sistema de transporte público de la ciudad se realiza por medio del citado convenio, suscrito entre Transmilenio S.A. y el IDU).																																																															
- Contrato 1309-18: Se entregaron a operación ampliaciones de 5 estaciones (NQS- Calle 38 Sur, NQS- Madelena, NQS- Santa Isabel, NQS- Alquería, NQS- Calle 30 Sur). En construcción de 4 estaciones (Carrera 43 - Troncal Américas, CDS Cra 32, La Sabana - Troncal Américas, Zona Industrial - Troncal Américas).																																																															
- Contrato 1535-18: Se encuentra en la terminación de los diseños para iniciar la construcción de 9 estaciones (Calle 80- Av. Cali, Calle 80- Carrera 90, Suba-Shaio (Calle 116), Caracas Calle 40 Sur, Caracas- Restrepo, Calle 80- Boyacá, NQS- Venecia, Suba- 21 Ángeles, Suba- Av. Boyacá). Contrato suspendido por el IDU.																																																															
- Contrato 971-20: 5 estaciones entregadas (Fucha, San Martín, Humedal Córdoba, Quiroga y Consuelo), la estación (Suba Tv 71) se encuentra en construcción.																																																															
- Contrato 972-20: Se entregaron 2 estaciones (Gratamira y Calle 80-Polo etapa 1). En obra dos estaciones (Calle 80- Polo etapa 2 y Calle 80- Minuto de Dios).																																																															
- Contrato 973-20: Se entregaron 2 estaciones (NQS ¿ Av. El Dorado, Av. Puente Aranda). Se encuentra en obra de las 3 externalizaciones de taquillas (Pepe Sierra, Virrey y Calle 127) y 1 estación (General Santander).																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)25 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para el mejoramiento de 43 estaciones del sistema TransMilenio	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$20,166	\$10,404	51.59	\$49,115	\$42,170	85.86	\$10,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$79,281	\$52,573	66.31																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.



# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)27 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las acciones para el mantenimiento del 100% de las estaciones del Sistema Integrado de Transporte Público	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$18,946	\$18,852	99.51	\$101,461	\$90,384	89.08	\$29,366	\$0	0.00	\$50,814	\$0	0.00	\$46,997	\$0	0.00	\$247,583	\$109,236	44.12

396 Diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	\$33,138	\$8,126	24.52	\$239,285	\$239,266	99.99	\$310,737	\$0	0.00	\$15,772	\$0	0.00	\$15,080	\$0	0.00	\$614,012	\$247,391	40.29
--	----------	---------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	-----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 630 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00% ★	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No hay retrasos en las actividades para los proyectos por parte de TRANSMILENIO S.A. Sin embargo, para el proyecto de Carboquímica está suspendida la adquisición por falta de un cronograma aprobado por la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA que armonice la descontaminación con la compra, tema que es responsabilidad del propietario actual.

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo constante cuyo avance es de 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Gaco: Contrato de factibilidad estudios y diseños, programado: 96.26%, ejecutado 85%. Etapa de diseños de detalle 100% programado y ejecutado 90%. Se estima terminar el 15 de enero.

Alameda: Se encuentra en fase de liquidación.

San José: IDU entregó alternativa 3 de prefactibilidad. Pendiente se resuelvan los problemas de falsa tradición de predios necesarios para el acceso al polígono.

La Reforma: La etapa de construcción del patio presenta un avance del 28% y trámite de licencia de construcción de edificaciones sigue en curso, con una ampliación de plazo de Curaduría de 20 días más.

Carboquímica: Acompañamiento a los procesos con Secretaría Distrital de Ambiente - SDA para la remediación del predio. Se entregó un alcance a los parámetros operacionales para alternativas si no es posible seguir con ese predio. El IDU se encuentra evaluando los posibles áreas que puedan sustituir a Carboquímica en caso de no lograrse la remediación.

Patio Soacha Ciudad de Cali: Se adelantaron gestiones con los desarrolladores inmobiliarios de ciudad verde y la alcaldía de Soacha, para evaluar el predio más apropiado para la implantación de la infraestructura de transporte. Se expidió el documento CONPES 4034 de 2021.

<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)28 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para diseñar y contratar la construcción de 6 patios troncales y zonales del SITP	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$33,138	\$8,126	24.52	\$239,285	\$239,266	99.99	\$310,737	\$0	0.00	\$15,772	\$0	0.00	\$15,080	\$0	0.00	\$614,012	\$247,391	40.29

397 Ejecutar las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo	\$644,723	\$394,467	61.18	\$855,362	\$724,053	84.65	\$1,438,772	\$0	0.00	\$801,093	\$0	0.00	\$369,278	\$0	0.00	\$4,109,228	\$1,118,520	27.22
---	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-------------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-------------	-------

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86

(K) 631 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para adecuación de 29.6 km de corredores de transporte masivo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo constante cuyo avance es de 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

- Extensión Troncal Caracas: Se encuentra en etapa de construcción desde el 12 de agosto de 2020.

- Troncal 68: Los nueve contratos se encuentran en etapa de construcción. Se adelantan las reuniones pertinentes con el IDU para evaluar al avance de cada uno de ellos en la etapa.

- Troncal Avenida Ciudad de Cali: Los tramos 1, 2 iniciaron etapa de construcción, el tramo 3 se encuentra suspendido y en proceso sancionatorio y el tramo 4 aún se encuentra en etapa de preconstrucción. Para todos los contratos de obra se hace seguimiento permanente, a través de reuniones, comités, comunicaciones y el comité IDU TMSA.

**Proyecto(s) de inversión**

7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)29	Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 29.6 km de corredores troncales de transporte masivo	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	4,109,228	\$1,118,520	27.22
		Recursos	\$644,723	\$394,467	61.18	\$855,362	\$724,053	84.65	\$1,438,772	\$0	0.00	\$801,093	\$0	0.00	\$369,278	\$0	0.00	\$4,109,228	\$1,118,520	27.22	

398	Ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	\$398	\$299	75.11	\$25,951	\$16,017	61.72	\$372,994	\$0	0.00	\$204,367	\$0	0.00	\$135,498	\$0	0.00	\$739,209	\$16,316	2.21
-----	---	-------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	----------	------

**Indicador(es)**

(K) 632 Porcentaje de avance anual en las actividades a cargo de TMSA para ejecutar las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00% ★	100.00% ★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo constante cuyo avance es de 100% con respecto al 100% esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

En estructuración del proyecto. El IDU inició los tres contratos de consultoría e interventoría adjudicados para los diseños. Se acompaña el proceso.

**Proyecto(s) de inversión**

7251 - Desarrollo y Gestión de la Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(K)30 Ejecutar anualmente el 100 Por Ciento de las actividades a cargo de TMSA para las obras para la adecuación de 20 Km del corredor verde de la carrera séptima	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$398	\$299	75.11	\$25,951	\$16,017	61.72	\$372,994	\$0	0.00	\$204,367	\$0	0.00	\$135,498	\$0	0.00	\$739,209	\$16,316	2.21																																												
399 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP		\$9,219	\$9,219	100.00	\$14,049	\$14,047	99.98	\$6,298	\$0	0.00	\$26,550	\$0	0.00	\$18,970	\$0	0.00	\$75,087	\$23,266	30.99																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(D) 426 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el componente troncal y zonal del SITP																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.01</td> <td>15.35</td> <td>15.36</td> <td>99.93%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.02</td> <td>15.34</td> <td>9.97</td> <td>153.86%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.03</td> <td>15.33</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.04</td> <td>15.32</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>2.00</td> <td>13.36</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>134.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.01	15.35	15.36	99.93%		2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	★	2022	0.03	15.33	0.00	0.00%		2023	0.04	15.32	0.00	0.00%		2024	2.00	13.36	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	134.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.01	15.35	15.36	99.93%																																																											
2021	0.02	15.34	9.97	153.86%	★																																																										
2022	0.03	15.33	0.00	0.00%																																																											
2023	0.04	15.32	0.00	0.00%																																																											
2024	2.00	13.36	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	134.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Meta de tipo decreciente cuyo avance representa una reducción de 5,39 puntos porcentuales, pasando de una cifra de 15,36 a una cifra de 9,97. Las principales acciones adelantadas fueron:																																																															
Se implementaron las 4 cuatro líneas de trabajo del Plan Estratégico Anti Evasión: 1. Prevención, Cultura Ciudadana, Incidencia y Corresponsabilidad, 2. Monitoreo y caracterización de la evasión, 3. Fortalecimiento de la Infraestructura, 4. Fiscalización.																																																															
De otra parte, en el segundo semestre de 2021, el grupo de gestión de conocimiento de la Dirección Técnica de Seguridad de TRANSMILENIO adelantó una investigación con el objetivo es estimar los niveles de evasión de pago de pasajes en la componente troncal. La metodología aplicada usó el diseño muestral propuesto por la Universidad Nacional en 2018 para el levantamiento de la línea de base. Para dicha investigación se requirió la capacitación del equipo de gestores de convivencia de Transmilenio para el operativo de campo y recolección de datos que tuvo en cuenta 600 unidades muestrales y posterior procesamiento en el software R para adelantar la estimación. El resultado obtenido sugiere que, para este periodo bajo observación, la evasión de pasaje se encuentra en el 9,97%, frente al 15,36% estimado en 2018 lo cual representa una reducción de 5.39 puntos porcentuales. Sin embargo, estos resultados deben interpretarse con precaución ya que existen diversos factores que pueden estar afectando o explicar el comportamiento de este fenómeno en la situación actual.																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
7517 - Desarrollo y Gestión para Mitigar la Evasión en el Sistema Integrado de Transporte Público de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Reducir en 2 puntos porcentuales la evasión en el SITP	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.02	5.39	*****	0.03	0.00	0.00	0.04	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$9,219	\$9,219	100.00	\$14,049	\$14,047	99.98	\$6,298	\$0	0.00	\$26,550	\$0	0.00	\$18,970	\$0	0.00	\$75,087	\$23,266	30.99																																												
99 Metas trazadoras		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
962 Aumentar en 20% la oferta de transporte público del SITP		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 968 Indicador buses/sillas del SITP Línea Base: 834771																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>962,471.00</td> <td>965,256.00</td> <td>100.29%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>993,377.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>1,001,725.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>1,001,725.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>78.16%</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	962,471.00	965,256.00	100.29%	★	2022	0.00	993,377.00	0.00	0.00%		2023	0.00	1,001,725.00	0.00	0.00%		2024	0.00	1,001,725.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	78.16%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	0.00	962,471.00	965,256.00	100.29%	★																																																										
2022	0.00	993,377.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	1,001,725.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	1,001,725.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	78.16%	✓																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: Meta de tipo creciente cuyo avance es de 130.485 sillas adicionales logradas en la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$1,778,042	\$1,488,247	83.70	\$4,254,432	\$3,900,574	91.68	\$4,445,580	\$0	0.00	\$3,096,798	\$0	0.00	\$2,340,118	\$0	0.00	\$15,914,969	\$5,388,821	33.86

A diciembre de 2021 ya se tiene toda la flota troncal vinculada, para un total de 476,100 sillas vinculadas; con relación al componente zonal ya se tienen 489.156 sillas de flota vinculada, para un total de 965.256 sillas disponibles, equivalente a un aumento de 130.485 sillas de oferta (15,63%) con respecto a la línea base para el Plan de Desarrollo (834.771).

Del total de sillas reportadas 36.450 corresponden a sillas en buses eléctricos.

965 Disminuir en un 10% el tiempo promedio en minutos, de acceso al Transporte Público	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**  
(D) 971 Minutos reducidos en el acceso al Transporte Público **Línea Base:** 23.57

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%		
2021	0.00	23.55	23.55	0.00%	100.00% ★	
2022	0.00	23.54	0.00	0.00%		
2023	0.00	23.53	0.00	0.00%		
2024	0.00	21.21	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.85%	⊘

Retrasos y soluciones: Debido a la contingencia por la Pandemia del COVID 19, sumado a la situación de orden público acaecida en la ciudad entre abril y junio de 2021 que afectó la operación de los componentes Troncal y Zonal del sistema, actualmente, no se cuenta con las condiciones normales de operación y demanda que permitan tomar de forma adecuada la línea base prevista; no obstante, la demanda del sistema viene recuperándose con una tasa entre el 8 y el 12% mensual, indicando una recuperación al corte de diciembre del 88% de la demanda transportada antes de la pandemia.

Avances y Logros: Meta de tipo decreciente cuyo avance es de 23,55 con respecto al 23,55 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Se avanza en la consolidación de la información para realizar los cálculos que lleven a determinar la línea base del indicador; así mismo se continúa la construcción de la metodología para el cálculo de la disminución del tiempo de acceso al transporte público.

05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$2,330	\$0	0.00	\$3,815	\$0	0.00	\$3,667	\$0	0.00	\$12,857	\$2,857	22.22
56 Gestión Pública Efectiva	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$2,330	\$0	0.00	\$3,815	\$0	0.00	\$3,667	\$0	0.00	\$12,857	\$2,857	22.22
0 N/A	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$2,330	\$0	0.00	\$3,815	\$0	0.00	\$3,667	\$0	0.00	\$12,857	\$2,857	22.22
482 Aumentar el índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad en 5 puntos porcentuales	\$412	\$388	94.22	\$2,372	\$2,255	95.07	\$2,114	\$0	0.00	\$1,962	\$0	0.00	\$1,962	\$0	0.00	\$8,823	\$2,643	29.96

**Indicador(es)**  
(C) 528 Índice de satisfacción al usuario de las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.25	71.20	68.90	96.77%		
2021	0.25	72.20	72.01	99.74%	99.74% ★	
2022	0.25	73.20	0.00	0.00%		
2023	0.25	74.20	0.00	0.00%		
2024	0.25	75.20	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	95.76%	★

Retrasos y soluciones: El índice de satisfacción de los usuarios externos de la entidad se ha visto bastante afectado por las características del servicio frente a las expectativas de los mismos, sumado a lo anterior, la afectación negativa en el servicio causada por las estaciones, portales y buses vandalizados en el marco de las acciones realizadas durante las jornadas de protestas del paro nacional, afectaron de manera negativa la calidad en la prestación del servicio, lo cual generó que no se pudiera alcanzar el porcentaje propuesto para esta meta.

Durante el mes de diciembre se realizó una nueva medición de satisfacción a usuarios, cuyos resultados se socializarán a las áreas misionales de la entidad, con el fin de que estas puedan planear las acciones a que haya lugar en la búsqueda de mejorar la satisfacción de los usuarios del sistema TransMilenio.

Avances y Logros: Avance Meta Plan de Desarrollo

Meta de tipo creciente cuyo avance es de 72,01 con respecto al 72,20 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:

Gracias a la implementación de acciones asociadas a la estrategia de Fortalecimiento Corporativo así como a la ejecución de las acciones del Programa Integral de Gestión del Talento Humano se ha incrementado el nivel de satisfacción de los colaboradores de la Entidad, quienes son usuarios internos, lo cual busca impactar positivamente la percepción de los usuarios externos, la cual, de conformidad con los resultados de la última medición aplicada a través de la firma encuestadora Proyectamos Colombia, en el mes de febrero de 2020, se obtuvo un índice de satisfacción general del 68,9% por parte de los usuarios del Sistema TransMilenio con relación a diferentes atributos que forman parte de los componentes troncal y zonal del mismo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

262 - Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$434	\$408	94.02	\$2,611	\$2,449	93.78	\$2,330	\$0	0.00	\$3,815	\$0	0.00	\$3,667	\$0	0.00	\$12,857	\$2,857	22.22	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7512 - Fortalecimiento Corporativo en Transmilenio S.A. en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(C)1 Ejecutar el 100 Por Ciento de las actividades previstas para el fortalecimiento corporativo tendientes al incremento de la satisfacción del usuario con la entidad	Magnitud	2.00	2.00	100.00	34.00	34.00	100.00	66.00	0.00	0.00	92.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$412	\$388	94.22	\$2,372	\$2,255	95.07	\$2,114	\$0	0.00	\$1,962	\$0	0.00	\$1,962	\$0	0.00	\$8,823	\$2,643	29.96
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$22	\$20	90.25	\$239	\$194	80.94	\$216	\$0	0.00	\$1,853	\$0	0.00	\$1,704	\$0	0.00	\$4,034	\$214	5.29	
<b>Indicador(es)</b>																			
(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	1.00	73.90	96.70	130.85%														
	2021	1.00	74.90	97.60	130.31%	★	130.31%	★											
	2022	1.00	75.90	0.00	0.00%														
	2023	1.00	76.90	0.00	0.00%														
	2024	1.00	77.90	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	125.29%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Avance Meta Plan de Desarrollo																		
	Meta de tipo creciente cuyo avance es de 97,60 con respecto al 74,90 esperado para la vigencia 2021. Las principales acciones adelantadas fueron:																		
	De acuerdo con la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG), TRANSMILENIO S.A obtuvo un puntaje en el Índice de Desempeño Institucional de 97,6%. Este valor se mantiene hasta la nueva medición que se realizará en el primer trimestre del 2022.																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>7512 - Fortalecimiento Corporativo en Transmilenio S.A. en Bogotá</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)2 Implementar el 100 Por Ciento del Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG-TMSA formulado para cada vigencia	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$22	\$20	90.26	\$239	\$194	80.94	\$216	\$0	0.00	\$1,853	\$0	0.00	\$1,704	\$0	0.00	\$4,034	\$214	5.29
<b>TOTAL 262 - EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO - TRANSMILENIO S.A.</b>	\$1,782,129	\$1,491,134	83.67	\$4,307,988	\$3,953,837	91.78	\$4,478,675	\$0	0.00	\$3,157,453	\$0	0.00	\$2,401,421	\$0	0.00	\$16,127,666	\$5,444,971	33.76	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$49,643	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$231,244	\$103,874	44.92
31 Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34,045	\$34,045	100.00
0 N/A	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34,045	\$34,045	100.00
230 Gestionar el modelo jurídico administrativo del Complejo Hospitalario San Juan de Dios y avanzar en la ejecución de las actividades de las fases 0 y 1, en cumplimiento del Plan Especial de Manejo y Protección y los fallos No. 00319-2007 y 00043-2009	\$9,516	\$9,516	100.00	\$24,529	\$24,529	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$34,045	\$34,045	100.00

Indicador(es)

(K) 246 Porcentaje de avance del plan de acción que se defina para implementación del PEMP y su modelo de gestión

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: Debido a cambios normativos asociados a los Bienes de Interés Cultural - BIC - Decreto 1058 de 2019, fue necesario replantear algunas acciones programadas para intervenir el complejo, y se hizo necesario contemplar permisos y autorizaciones adicionales a las inicialmente previstas, para lo cual, la ERU trabaja con el Ministerio de Cultura a fin de surtir dichos trámites de la mejor manera y de forma oportuna.

Se diseñó el plan de contratación y plan de acción para el CHSJD con el fin de avanzar durante el año 2021 en los estudios, diseños, obras y consultorías requeridas para dar cumplimiento a la meta trazada en el Plan de Desarrollo.

Mesas de trabajo interinstitucional para adelantar todas las gestiones referentes a los permisos y autorizaciones requeridas para el avance del proyecto, así como acordar las acciones requeridas para materializar la entrega del polígono y de la propiedad del CHSJD.

Avances y Logros: A continuación el avance a diciembre 2021, frente a las metas programadas:

1. Modelo CHSJD: Se cuenta con un avance de actividades en un 100% que corresponde a la materialización exitosa del préstamo a favor de la Subred, del polígono de terreno requerido para el avance del proyecto de nuevos hospitales, logrado a través de la suscripción del contrato de comodato 044-2021, así como y la entrega material de dicho polígono a través de su respectiva acta de entrega.

2. Estudios y diseños: Se cuenta con el 100% del avance de actividades, el cual corresponde a avance del estudio de vulnerabilidad de nueve edificios del CHSJD, los cuales fueron radicados ante el Ministerio de Cultura, y la elaboración de la totalidad de los documentos precontractuales que permitieron adjudicar el proceso de selección para la consultoría de restauración integral de los tres pabellones.

3. Seguimiento al PEMP del CHSJD: 100% de avance a la fecha, que corresponde a la suscripción de contratos para asesoría patrimonial (arquitecto especialista en patrimonio), técnica (Ingeniería civil e ingeniería ambiental) y jurídica.

4. Obras: Se cuenta con un avance del 100%, que corresponde a la radicación ante el Ministerio de Cultura llevada a cabo el 30 de abril de 2021 para la solicitud de autorización de las obras de primeros auxilios para el edificio de Mantenimiento, mediante radicado No. MC09869E2021, a la radicación ante el Ministerio de Cultura el día 04 de junio de 2021 para la solicitud de autorización de obras intervención de cubiertas para los edificios priorizados (San Eduardo, San Lucas y Paulina Ponce), mediante radicado No. MC3814E2021, así como a la radicación para solicitar autorización de obras de intervención de primeros auxilios y reparaciones locativas para los tres pabellones No. MC09869E2021. Los tres procesos culminados con obtención de concepto técnico favorable. Adicionalmente se cuenta con un 100% de avance en la elaboración de los documentos técnicos que permitieron adelantar el proceso de contratación para las obras de mantenimiento general requeridas en el CHSJD.

La ponderación de los avances de las actividades de los cuatro capítulos tiene como resultado el 100% de cumplimiento de las actividades proyectadas para el año 2021.

Proyecto(s) de inversión

7510 - Contribución a la recuperación del Complejo Hospitalario San Juan de Dios - CHSJD Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S1)	Realizar 100 % del seguimiento al PEMP del Complejo Hospitalario San Juan de Dios	20.00	20.00	80.00	80.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$200	\$200	\$2,310	\$2,310	\$0	\$0	\$2,510
(S2)	Realizar 100 % de los estudios y diseños que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo.	71.00	71.00	29.00	29.00	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$3,791	\$3,791	\$5,561	\$5,561	\$0	\$0	\$9,351
(S3)	Realizar 100 % de las obras que se prioricen para conservar, recuperar, transformar o actualizar las zonas o edificaciones del complejo	0.01	0.01	99.99	99.99	0.00	0.00	100.00
	Recursos	\$3,525	\$3,525	\$14,658	\$14,658	\$0	\$0	\$18,184
(S4)	Estructurar 1 modelo jurídico administrativo del CHSJD según lo establecido en el Plan Especial de Manejo y Protección PEMP	0.01	0.01	0.99	0.99	0.00	0.00	1.00
	Recursos	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$2,000	\$0	\$0	\$4,000
32	Revitalización urbana para la competitividad		\$26,558	\$23,670	\$51,305	\$46,159	\$49,643	\$197,199
0	N/A		\$26,558	\$23,670	\$51,305	\$46,159	\$49,643	\$197,199
234	Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos		\$2,449	\$1,435	\$4,238	\$3,589	\$7,931	\$29,998

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$49,643	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$231,244	\$103,874	44.92

**Indicador(es)**

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.90	0.90	100.00%	
2021	1.00	1.61	1.59	98.76% ★	99.20% ★
2022	2.00	1.74	0.00	0.00%	
2023	1.50	0.60	0.00	0.00%	
2024	0.50	0.15	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.49	al Plan de Desarrollo	49.80% ⚠

**Retrasos y soluciones:** Decisión de la Administración Distrital en reunión del 6 de diciembre de 2021 en la Alcaldía Mayor de Bogotá, a la cual asistió el IDU, la Empresa Metro de Medellín (consultor cable aéreo CHB) y la ERU, respecto a la localización de la estación del cable aéreo en las manzanas 4 y 5 (manzanas de la estación 11 de la PLMB) del Barrio San Bernardo, que, si bien no hacen parte de la delimitación del plan parcial, implica la reformulación del plan parcial dada la ocupación del eje del cable y los gálibos técnicos requeridos sobre un área de 14.979 m2 y 84 predios.

**Avances y Logros:** PLAN PARCIAL CENTRO SAN BERNARDO: Se firmó acta de inicio para el desarrollo del diagnóstico socioeconómico. Se avanzó en la implementación de la Fase I y II del espacio de participación Juntos Construimos. Se adelantó la elaboración del componente ambiental. Por decisión de administración distrital de localización del cable aéreo, se debe ajustar la formulación del plan parcial.

PLAN PARCIAL CALLE 24: Se recibieron las determinantes del PP. Se continúa avanzando con la formulación del estudio de movilidad y del estudio de redes. Se adelantó la elaboración del diagnóstico ambiental. Se aprobó el planteamiento urbanístico y se adelanta la formulación y cartografía del plan parcial. Se avanza en el diseño de la estrategia de participación con la comunidad. Proyecto asociado al área de oportunidad del Distrito Aeroportuario: Se adelantó la elaboración del diagnóstico ambiental y se terminó la elaboración del perfil preliminar con la propuesta urbana y cartografía.

PROYECTO BORDE SUR - Estructuración del modelo de negocio para el desarrollo de UG2 Tres quebradas: Entre septiembre y diciembre se realizó gestión con curaduría para dar respuesta a observaciones y requerimientos. Se radicó el 03 de diciembre el pago de expensas. Se encuentra en elaboración la resolución de modificación del PUG.

PLAN PARCIAL CALLE 72 (antes San Felipe): se recibieron las determinantes del PP Se avanza en el proceso para la contratación del componente social y de los estudios de redes y tránsito y se avanza en la elaboración del estudio de valoración patrimonial y se continúa adelantando el diagnóstico urbanístico, y la propuesta urbanística de la formulación del plan parcial. Proyecto de Aglomeraciones Económicas: Se finalizó trabajo interinstitucional con la UAEDD y la CCB, en el que se analizaron datos e información como soporte al estudio de demanda. Se identificaron acciones a proponer en los ámbitos priorizados para la aplicación de la estrategia. Se está terminando un documento de conclusiones sobre necesidades del área de aglomeración.

PLAN PARCIAL PUERTA DE TEJA: Se avanza en la ejecución del contrato de oferta y demanda a través de mesas de trabajo semanales y el 26 de noviembre y 22 de diciembre IDOM, envió entregables del primer y segundo producto acordado en el contrato.

**Proyecto(s) de inversión**

7508 - Formulación, gestión y estructuración de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Identificación y análisis 23 zonas de oportunidad para la ejecución de proyectos FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	23.00	23.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00	23.00	100.00
		Recursos	\$1,277	\$1,101	86.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,277	\$1,101
(S)2	Elaborar 5 perfiles preliminares para la ejecución de proyectos de desarrollo, revitalización y/o renovación urbana en las áreas identificados con potencial para el desarrollo de proyectos.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	3.00	3.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	4.00	80.00
		Recursos	\$250	\$0	0.00	\$12	\$1	11.25	\$12	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$274	\$1
(S)3	Gestionar 5 instrumentos/proyectos de desarrollo, revitalización y/o renovación urbana, buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales, así como los nuevos.	Magnitud	0.90	0.90	100.00	1.61	1.59	98.76	1.74	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.15	0.00	5.00	2.49	49.80
		Recursos	\$922	\$334	36.25	\$4,226	\$3,588	84.89	\$7,919	\$0	0.00	\$7,572	\$0	0.00	\$7,807	\$0	0.00	\$28,447	\$3,922

235 Gestionar suelo de 2,8 Hectáreas de desarrollo, revitalización o renovación Urbana	\$13,374	\$13,200	98.70	\$19,733	\$17,932	90.87	\$27,482	\$0	0.00	\$16,464	\$0	0.00	\$18,000	\$0	0.00	\$95,053	\$31,133	32.75
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 251 Número de Has. Gestionadas para proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.70	0.52	0.52	100.00% ★	100.00% ★
2022	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2023	0.70	0.85	0.00	0.00%	
2024	0.70	0.58	0.00	0.00%	
TOTAL	2.80	2.80	0.52	al Plan de Desarrollo	18.57% ⚠

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$49,643	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$231,244	\$103,874	44.92
<p>Retrasos y soluciones: Retrasos en la contratación del Censo Centro San Bernardo, lo que impide reportar el 100% de la meta programada. Ya se realizó la contratación y avanza su ejecución</p> <p>Avances y Logros: Se realizaron mesas de trabajo internas, con el fin de identificar las zonas de actuación prioritarias para dar cumplimiento a la meta de gestión de suelo de 2,8 Ha. Se identificaron las siguientes tres áreas de oportunidad: Centro San Bernardo (2.10 has), Estación Metro 26 (0.7 has), Plan parcial Calle 24 (1,9 has). Una vez identificadas estas áreas de oportunidad, por el estado de formulación y por las condiciones de la zona, se priorizaron las manzanas 3,13,15 y 19 del proyecto Centro San Bernardo.</p> <p><b>CENTRO SAN BERNARDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación preliminar del suelo</li> <li>- Diagnostico predial</li> <li>- Caracterización social y económica a fuentes secundarias</li> <li>- Boletines catastrales</li> <li>- Folios de matricula inmobiliaria</li> <li>- Manzana Catastral</li> <li>- Estudios de títulos (VUR)</li> <li>- Estrategia de Saneamiento Predial</li> <li>- Anuncio del Proyecto</li> </ul> <p>Avance en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Censo Socioeconómico</li> <li>- Decreto de condiciones de Urgencia</li> </ul> <p><b>ESTACIÓN METRO CL 26 (MZ7)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación preliminar del suelo</li> <li>- Diagnostico predial</li> <li>- Caracterización social y económica a fuentes secundarias</li> <li>- Boletines catastrales</li> <li>- Folios de matricula inmobiliaria</li> <li>- Manzana Catastral</li> <li>- Estudios de títulos (VUR)</li> <li>- Estrategia de Saneamiento Predial</li> </ul> <p>Avance en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros Topográficos</li> <li>- Censo Socioeconómico</li> <li>- Actualización de Estudios de Títulos</li> </ul> <p><b>REENCUESTRO CL 24</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimación preliminar del suelo</li> <li>- Boletines catastrales</li> <li>- Manzana Catastral</li> </ul> <p>Avance en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de tenencia y concentración de la propiedad</li> </ul>																		
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>7509 - Adquisición y gestión de suelo Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1	Gestionar 100 % de la expedición de los actos administrativos de anuncio de proyecto, las declaratorias de utilidad pública y condiciones de urgencia de los proyectos a cargo de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C para adelantar la gestión del suelo en el marco del Decreto Ley 1421 de 1993; la Ley 9a de 1989 y los artículos 58, 64 y 65 de la Ley 388 de 1997 en concordancia con lo dispuesto en el Acuerdo 15 de 1999 del Concejo de Bogotá	Magnitud	0.00	0.00	0.00	50.00	50.00	100.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	50.00	50.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$90	\$56	62.56	\$157	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	22.75

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$49,643	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$231,244	\$103,874	44.92
(S)2 Realizar 100 % de los estudios previos de gestión de suelo, que incluye identificación de titulares de bienes inmuebles, censo poblacional y diagnóstico socio económico, evaluación y formulación del Plan de Gestión Social, así como el desarrollo de los procesos de saneamiento técnico y predial y los estudios para vinculación de propietarios	Magnitud 0.00	0.00	0.00	50.00	40.00	80.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	40.00	40.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$950	\$948	99.75	\$1,769	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,719	\$948	34.85
(S)3 Habilitar 2.80 Hectáreas de suelo para la realización de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana mediante la adquisición predial por motivos de utilidad pública e interés social, la transferencia de los bienes inmuebles a los patrimonios autónomos y la ejecución del plan de gestión social.	Magnitud 0.01	0.01	100.00	0.52	0.52	100.00	0.85	0.00	0.00	0.85	0.00	0.00	0.57	0.00	0.00	2.80	0.53	18.93
	Recursos \$13,349	\$13,193	98.83	\$18,631	\$16,909	90.75	\$25,507	\$0	0.00	\$16,398	\$0	0.00	\$17,934	\$0	0.00	\$91,820	\$30,102	32.78
(K)4 Realizar 100 % de los diagnósticos prediales y sociales para los proyectos priorizados en la fase de formulación y/o estructuración de proyectos	Magnitud 100.00	85.00	85.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos \$25	\$7	29.15	\$62	\$20	31.85	\$48	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$66	\$0	0.00	\$267	\$27	10.15

236 Realizar la gestión administrativa, las obras y la comercialización de los predios y proyectos de la ERU	\$10,735	\$9,035	84.16	\$27,333	\$24,637	90.14	\$14,230	\$0	0.00	\$10,251	\$0	0.00	\$9,599	\$0	0.00	\$72,148	\$33,672	46.67
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(K) 252 Número de intervenciones gestionadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6.00	6.00	5.45	90.83%	
2021	6.00	6.00	5.97	99.50% ★	95.17% ★
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2023	6.00	6.00	0.00	0.00%	
2024	6.00	6.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.07%	⊘

Retrasos y soluciones: La meta de comercialización de predios se reporta al 98.72% debido a que se tenía proyectado la publicación del proceso para la comercialización de los predios Las Cruces y Villa Javier una vez los predios fueran restituidos a la ERU, sin embargo se están analizando otros esquemas de comercialización que sean más convenientes.

La meta de optimización de la gestión fiduciaria se reporta al 98.51%, debido a que a este plan de acción le quedó pendiente la capacitación a los supervisores y miembros de Juntas y Fideicomisos que se reprogramará para el 2022.

Avances y Logros: Para el mes de Diciembre de 2021, se presenta un avance acumulado de 5.9728, que corresponde al 99.55% de lo programado para la vigencia, correspondiente a las 6 metas del proyecto de inversión Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria. Este avance obedece al cumplimiento de las actividades programadas en cada uno de los planes de acción de las metas que se detallan a continuación: Administración de predios tiene un avance del 100%, comercialización de predios 98.72%, optimización de la gestión fiduciaria se cuenta con un avance de 98.51%, en lo pertinente a la gestión de entregas de vivienda VIS y VIP, se tiene un avance de 100%, frente al desarrollo de proyectos inmobiliarios el avance para la vigencia es de 100% y para la meta de coordinación y seguimiento de proyectos el avance es del 100%.

Proyecto(s) de inversión

7507 - Desarrollo de Proyectos y Gestión Inmobiliaria Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1	Mantener 100 % de los predios administrados (vigilancia impuestos, el mantenimiento y los servicios públicos)	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$600	\$580	96.61	\$7,420	\$7,099	95.68	\$6,131	\$0	0.00	\$5,275	\$0	0.00	\$4,473	\$0	0.00	\$23,900	\$7,679	32.13
(K)2	Comercializar 100 % de predios disponibles para la movilización y proyectos desarrollados	Magnitud 100.00	85.00	85.00	100.00	98.72	98.72	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$3,509	\$3,392	96.66	\$1,148	\$783	68.23	\$1,670	\$0	0.00	\$842	\$0	0.00	\$868	\$0	0.00	\$8,037	\$4,175	51.95
(K)3	Ejecutar 100 % del plan de acción para realizar y optimizar la gestión fiduciaria asociada a la gestión y desarrollo de proyectos ERU	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	98.51	98.51	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$137	\$137	100.00	\$1,000	\$837	83.69	\$888	\$0	0.00	\$1,084	\$0	0.00	\$1,117	\$0	0.00	\$4,226	\$974	23.04
(K)4	Desarrollar 100 % Desarrollar el 100 % de obras de urbanismo y construcción, así como las obras de mantenimiento de los predios y proyectos de la ERU.	Magnitud 100.00	97.40	97.40	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$4,219	\$4,194	99.40	\$16,238	\$14,717	90.63	\$4,249	\$0	0.00	\$1,681	\$0	0.00	\$1,731	\$0	0.00	\$28,119	\$18,910	67.25
(K)5	Entregar 100 % de las viviendas de interés social y/o prioritario generadas en el FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 100.00	62.88	62.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos \$1,828	\$303	16.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,828	\$303	16.59
(K)6	Realizar 100 % de las acciones de seguimiento y coordinación institucional e Interinstitucional previstos en los cronogramas de los proyectos en desarrollo y priorizados por la empresa	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos \$442	\$430	97.22	\$820	\$521	63.50	\$547	\$0	0.00	\$789	\$0	0.00	\$813	\$0	0.00	\$3,411	\$950	27.86

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$36,075	\$33,186	91.99	\$75,834	\$70,687	93.21	\$49,643	\$0	0.00	\$34,288	\$0	0.00	\$35,405	\$0	0.00	\$231,244	\$103,874	44.92
(K)7 Ejecutar 100 % del plan de acción institucional definido para gestionar el desarrollo y/o entrega de viviendas VIS y VIP en los proyectos impulsados por la empresa	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
Magnitud																		
Recursos	\$0	\$0	0.00	\$707	\$681	96.28	\$745	\$0	0.00	\$580	\$0	0.00	\$597	\$0	0.00	\$2,629	\$681	25.88
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$12,084	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$40,680	\$11,405	28.04
56 Gestión Pública Efectiva	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$12,084	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$40,680	\$11,405	28.04
0 N/A	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$12,084	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$40,680	\$11,405	28.04
508 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la ERU	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$12,084	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$40,680	\$11,405	28.04

Indicador(es)

(K) 557 Porcentaje de avance en la implementación del MIPG

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No existen retrasos en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: GOBERNANZA CORPORATIVA: Se encuentra terminada la ejecución el contrato No 360-2020. Se continúa la implementación de la Planeación Estratégica en la Empresa. Se ha socializado la estrategia con el equipo de Embajadores, se han desarrollado encuentros mensuales para apropiar los conocimientos. Desde el equipo de gestión de la estrategia con las áreas encargadas de la implementación, se han adelantado seguimientos periódicos para verificar el cumplimiento cualitativo y el aporte de éste en el desarrollo del propósito superior.

PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO. Se han desarrollado 28 actividades del Componente de Bienestar, 35 actividades de capacitación y 48 actividades del Componente Seguridad y Salud en el Trabajo. Se realizó la elección comité de COPASST y CCL.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN: Avance del 45% en la fase I del Sistema Información Integral y avance del 50% en la fase de implementación del Sistema de Gestión documental SGDA.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA: El Sistema JSP7 se encuentran en la fase de estabilización en la implementación del módulo de presupuesto. Se encuentra en etapa de producción el módulo de Planeación JSP7. Se suscribió el contrato No. 311- 2021 con ESRI

COLOMBIA para la adquisición de licencias Argis. Se adquirió licencias Antivirus, Autocad, acrobat y corel draw (2 años). NAS y Stock media (2 años) y se adicionó contrato 303-2019 - SISTETRONICS

MIPG: Aprobación, publicación y socialización de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021; Plan de Acción 2021, análisis, presentación y evaluación de los resultados de la medición del FURAG, aprobación Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG 2021, autodiagnóstico de la política de gestión del conocimiento e innovación establecido por la Función Pública, actualización de documentos asociados a los diferentes procesos del sistema integrado de gestión y socialización de temas relacionados con SIG a Líderes Operativos, seguimientos a planes de mejoramiento, autodiagnóstico de información estadística de la función pública. Metodología para la identificación de oportunidades. Formulación e implementación de la política operativa de integridad, conflicto de interés y anti soborno. Contratación de pre auditoría y auditoría de certificación Norma ISO 9001:2015. Pre auditoría al sistema de gestión de calidad a 12 procesos. Se realizó el documento de contexto organizacional con base en los requisitos de la norma ISO 9001. Se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas. Se publicó versión preliminar del plan de acción y el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022. Se publicó versión preliminar del plan de acción y el plan anticorrupción y atención al ciudadano 2022. Se actualizó la caracterización de partes interesadas de la Empresa. Se avanza en la implementación del PIGA.

ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES: avance en la formulación e implementación de las estrategias de comunicación interna y externa de la empresa.

Proyecto(s) de inversión

7506 - Fortalecimiento Institucional ERU Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(K)1	Ejecutar 100 % del plan de trabajo de gobernanza corporativa, según resultados del documento de evaluación - diagnóstico	Magnitud	100.00	90.00	90.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,823	\$1,823	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,823	\$1,823	100.00
(K)2	Ejecutar 100 % de los planes anuales de gestión estratégica del talento humano, temas relacionados con la promoción y prevención de la salud, identificación, evaluación y control de riesgos laborales y mejora continua en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y bienestar	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	93.00	93.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$301	\$301	100.00	\$344	\$300	87.25	\$434	\$0	0.00	\$477	\$0	0.00	\$491	\$0	0.00	\$2,047	\$601	29.37
(S)3	Implementar 2 sistemas de información según identificación de requerimientos, para un sistema de información Integral y un Sistema SGDA	Magnitud	0.25	0.23	92.00	0.52	0.49	94.23	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	2.00	0.72	36.00
		Recursos	\$682	\$682	100.00	\$263	\$231	88.10	\$700	\$0	0.00	\$741	\$0	0.00	\$763	\$0	0.00	\$3,149	\$913	29.01
(K)4	Actualizar 100 % de la Infraestructura tecnológica de la empresa	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$438	\$396	90.52	\$555	\$555	100.00	\$1,243	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$456	\$0	0.00	\$3,152	\$952	30.19
(K)5	Fortalecer 100 % la capacidad misional y de apoyo de la empresa a través de un recurso humano apto	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	98.00	98.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,212	\$1,148	94.75	\$4,951	\$4,444	89.76	\$6,457	\$0	0.00	\$4,699	\$0	0.00	\$4,838	\$0	0.00	\$22,157	\$5,592	25.24

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

263 - Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$4,786	\$4,657	97.30	\$7,678	\$6,748	87.90	\$12,084	\$0	0.00	\$8,089	\$0	0.00	\$8,044	\$0	0.00	\$40,680	\$11,405	28.04	
(K)6 Ejecutar 100 % del Plan de acción anual para la implementación de sistemas de gestión y de desempeño institucional en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y otros instrumentos de certificación de calidad	Magnitud 100.00 Recursos \$142	100.00 \$141	100.00 99.28	100.00 \$294	100.00 \$294	100.00	100.00 \$591	0.00 \$0	0.00	100.00 \$296	0.00 \$0	0.00	100.00 \$305	0.00 \$0	0.00		\$1,628	\$435	26.74
(K)7 Diseñar e implementar 1 Estrategia de comunicaciones interna y externa de la Empresa	Magnitud 1.00 Recursos \$189	1.00 \$165	100.00 87.70	1.00 \$1,270	1.00 \$924	100.00 72.70	1.00 \$2,657	0.00 \$0	0.00	1.00 \$1,416	0.00 \$0	0.00	1.00 \$1,192	0.00 \$0	0.00		\$6,724	\$1,089	16.19
<b>TOTAL 263 - EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO</b>	<b>\$40,861</b>	<b>\$37,843</b>	<b>92.61</b>	<b>\$83,511</b>	<b>\$77,436</b>	<b>92.73</b>	<b>\$61,726</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$42,376</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$43,450</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$271,924</b>	<b>\$115,279</b>	<b>42.39</b>	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%															
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
7 Subsidiar a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá en el servicio de acueducto y alcantarillado (Acuerdo Distrital 659 de 2016)	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(K) 7 Subsidio a la población de estratos 1, 2 y 3 en el servicio de acueducto y alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de los subsidios a la población de estratos 1, 2 y 3 en Bogotá.  
 Suscriptores Subsidiados promedio facturados a noviembre de 2021 en Bogotá D.C:  
 Para el estrato 1: 138.390  
 Para el estrato 2: 625.335  
 Para el estrato 3: 695.022  
 Total 1.458.747  
 Nota: Datos promedio de usuarios facturados de acueducto a Diciembre 2021

8 Transferir utilidades a la Secretaría Distrital de Hacienda para otorgar el beneficio social del mínimo vital a la población de estratos 1 y 2 en Bogotá en 6 m3 por suscriptor por mes, en el servicio de acueducto	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
--	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

**Indicador(es)**

(K) 8 Beneficio social del mínimo vital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Se está cumpliendo con el 100% de beneficio del Mínimo Vital.  
 Los recursos a través de los cuales se cubre este beneficio son presupuestados y transferidos por la Secretaría de Hacienda Distrital.  
 La liquidación del costo del beneficio de Mínimo Vital se realiza de forma semestral, para el primer semestre de 2021 fue de \$ 36.657,94 Millones de pesos, el valor del segundo semestre se calcula durante los primeros meses del año 2022.  
 Al corte de diciembre de 2021: Se beneficiaron en promedio un total de 138.390 Suscriptores facturado de estrato 1 y 625.335 Suscriptores facturados de estrato 2 de la ciudad de Bogotá D.C.

02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41
28 Bogotá protectora de sus recursos naturales	\$40,787	\$3,247	7.96	\$38,613	\$37,904	98.16	\$64,294	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150,681	\$41,150	27.31
0 N/A	\$40,787	\$3,247	7.96	\$38,613	\$37,904	98.16	\$64,294	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$150,681	\$41,150	27.31
203 Diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los humedales de Tibánica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$825	\$777	94.20

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41

(S) 218 Número de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales (indicador original del Acuerdo es Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	4.00	1.00	1.00	100.00%	★
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	5.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10.00	10.00	1.00	al Plan de Desarrollo	10.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La meta del número de diagnósticos para el 2021 es 1, la cual se cumplió con el Diagnóstico para la recuperación del Caudal Tibanica, que cuenta con aprobación. Es de aclarar que está pendiente la aprobación de presupuesto y planos definitivos por parte de Dirección de Información Técnica y Geográfica de la EAAB. El proyecto ya cuenta con el aval por parte de la autoridad ambiental. Se encuentra en avance los estudios de diagnóstico definitivos para la determinación de caudal ecológico de los humedales de: Córdoba, Juan Amarillo, Jaboque, Salitre, Santa María del Lago, Capellanía, Burro, Techo, Vaca y Meandro del Say. Están en ejecución las actividades y/o estudios previos de carácter técnico que son base o insumo para el cálculo de caudal ecológico. A diciembre de 2021, el avance del contrato de Consultoría No. 1-02-24300-01434-2019 hizo la entrega definitiva del Producto 2- Estudios de factibilidad para la recuperación de caudal ecológico y renaturalización de las quebradas en sus tramos a cielo abierto- priorización y caracterización de las quebradas. Se realizó la socialización de este producto el día 20 de diciembre de 2021. Es preciso indicar que el caudal ecológico se determina en el Producto 4.2 - Modelación hidrodinámica integral de las quebradas en relación con los humedales. Con el desarrollo del producto 2 de la Consultoría No. 1-02-24300-1434-2019, se cuenta con la información y caracterización de campo de los cuerpos de agua. Los entregables de este producto son:  
 -Análisis de caracterización de los cuerpos de agua  
 -Análisis y justificación de la priorización de quebradas  
 -Registro fotográfico  
 -Soporte de matriz multicriterio

**Proyecto(s) de inversión**

7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%
(S)17	Ejecutar 10 unidades de diagnósticos para la recuperación del caudal ecológico de humedales	10.00	1.00	10.00	1.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00
	Recursos	\$825	\$777	94.20	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00

205 Completar 3 corredores ambientales en áreas aferentes a corredores ecológicos de ronda o parques ecológicos distritales de humedal con una visión concentrada en la ecosostenibilidad respetando los espacios del agua y su biodiversidad asociada	\$17,894	\$840	4.69	\$9,263	\$9,016	97.33	\$28,364	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$55,521	\$9,856	17.75
--	----------	-------	------	---------	---------	-------	----------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

**Indicador(es)**

(S) 220 Número de corredores ambientales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.69	69.00%	⚠
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3.00	3.00	0.69	al Plan de Desarrollo	23.00% <span style="color:red">⊘</span>

Retrasos y soluciones: 1. La EAAB hizo entrega de los CERTIFICADOS DE NO AFECTACION AL TERMINAR LA INTERVENCION y la entrega de la copia de solíc de cierres de PMT el 30 nov 2021. El 07 y 09 de dic 2021, el Consorcio Arzobispo dió inicio al trámite ante de la SDM, para la aprobación del (PMT) construcción corredor ambiental arzobispo. Se espera contar con la aprobación del PMT en dic, garantizando el inicio de activ el 03 2022.  
 2. Ajuste diseño trazado de la cra 13 a la cra 7: El 02 de nov 2021 se hizo entrega por parte del Cons de los estud del ajuste del diseño del trazado, el 11 dic 2021 se recibio el concepto por parte de la interv de los estudios. A la fecha Supervisión avanza en la revisión de la informn radicada, en cumplimiento de las observaciones realizadas por parte de la SDM. Se recibe concepto IDPC predios ambito 3 y 1.  
 - Modificación No. 3 - prorroga 2 ya legalizada

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41

Avances y Logros: Se presenta el avance del Parque Lineal Arzobispo  
Ciclorutas: 0.9 km (meta 1.5km)  
Senderos: 1,9 km. (meta 2.5km)  
Estancias: 26% (meta 100%)  
Nota. El avance incluye ponderación de obras de urbanismo complementarias a c/u de los 3 indicadores (instalaciones eléctricas y sanitarias, paisajismo, mobiliario urbano).

(S) 698 Porcentaje de avance físico del proyecto financiado con regalías denominado Estudios corredor Teusacá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	100.00	50.00	50.00%	▲
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00% ▲

Retrasos y soluciones: a. El plazo contractual de la consultoría finalizó el pasado 9 de diciembre de 2021. Con la entrega del primer producto de la consultoría contratada 50%.  
Se adelanta un proceso por el presunto incumplimiento por la ejecución incompleta del contrato sin embargo los resultados del trabajo con la comunidad mostraban la inviabilidad de pasar al producto 2 de estudios de detalle.

Avances y Logros: a. Mejorar la calidad de la información asociada al río Teusacá y su área de entorno Bogotá - La Calera  
b. Consolidación del primer producto de la consultoría equivalente al 50% , en el que se concluye con la revisión de alternativas posibles y la selección de la más viable evaluada con la comunidad.  
Beneficios:  
Mejorar la calidad de la información en los siguientes temas: topografía, geotécnica y geología, predial, ambiental, movilidad, social, seguridad, redes húmedas y secas, tecnologías de la información, financiero, legal y de operación, arquitectura y paisaje, costos, presupuestos, diseño geométrico, estructuras, gestión del riesgo e hidráulica. De lo anterior se logró entre otros la adquisición de una ortofotografía reciente con restitución a escala 1:2000. Se hizo un inventario de estructuras en el cauce haciendo una ficha de diagnóstico de cada estructura formal, se identificaron los puntos de vertido y los puntos de cruce de redes húmedas y secas. Se identificaron los tipos de usos del suelo a lo largo del corredor, se identificaron aspectos de procesos morfodinámicos y la identificación de puntos de inestabilidad y se hizo un levantamiento de la información de los equipamientos de seguridad en todo lo largo del corredor del río Teusacá. Lo anterior permite tener un mayor conocimiento del corredor para el municipio de La Calera y la Autoridad Ambiental CAR.

Proyecto(s) de inversión

81 - Construcción de Corredores Ambientales en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(S)3	Terminar 3 unidad intervenciones en Corredores Ambientales	0.01	0.00	1.00	0.69	2.00	0.00	3.00
	Recursos	\$17,894	\$840	\$9,263	\$9,016	\$28,364	\$0	\$55,521

208 Construcción campamento Piedras Gordas - PMA Chingaza	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00
---	-----	-----	------	-------	-------	--------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-------	--------

Indicador(es)

(S) 223 Porcentaje de avance en la construcción del campamento piedras gordas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	3.00	15.00%	
2021	80.00	97.00	62.60	64.54%	▲
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	65.60	al Plan de Desarrollo	65.60% ▲

Retrasos y soluciones: Se presentó dificultad en la consecución de algunos materiales esenciales en la construcción debido al paro Nacional ocurrido el segundo trimestre del año 2021. Así mismo, el constante reporte de casos positivos para COVID que llevó al aislamiento de personal esencial ha generado un impacto en la ejecución del proyecto. A la fecha se encuentra en culminación al 100% la etapa de construcción de la estructura metálica.

Avances y Logros: Este indicador mide el avance físico de la obra en la construcción del campamento Piedras Gordas de 973 m2, en cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental del Sistema Chingaza, con el fin de prestar servicios para la administración de los predios de propiedad de la empresa y de control de acceso al Sistema y al Parque Nacional Natural Chingaza. (Incluye módulo administrativo y módulo auxiliar).  
La ejecución del presente indicador se desarrolla dentro de las actividades del contrato de obra No. 1-01-25300-441-2020, que tiene por objeto "La construcción de la portería y campamento piedras gordas y del campamento el silencio en el sistema Chingaza...", con acta de inicio del 31 de agosto de 2020.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41																																												
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)16 Construir 100 % del campamentos Piedras Gordas PMA Chingaza	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	65.60	65.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	65.60	65.60																																												
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$891	\$891	100.00																																											
209 Formular e implementar intervención integral de 30 Ha en la Estructura Ecológica Principal que incluya áreas de importancia estratégica para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$32,951	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44,186	\$6,750	15.28																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 224 Número de hectáreas con Intervención integral en la estructura ecológica principal																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>3.50</td> <td>23.20</td> <td>23.20</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>10.00</td> <td>6.60</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>10.00</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.50</td> <td>0.10</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>23.20</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>77.33%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	100.00%	2022	10.00	6.60	0.00	0.00%		2023	10.00	0.10	0.00	0.00%		2024	6.50	0.10	0.00	0.00%		TOTAL	30.00	30.00	23.20	al Plan de Desarrollo	77.33%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	3.50	23.20	23.20	100.00%	100.00%																																																									
2022	10.00	6.60	0.00	0.00%																																																										
2023	10.00	0.10	0.00	0.00%																																																										
2024	6.50	0.10	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	30.00	30.00	23.20	al Plan de Desarrollo	77.33%																																																									
Retrasos y soluciones: No presenta atrasos. El indicador se ejecutó conforme a los avances que se van presentando. Para el periodo del reporte, se indica el cumplimiento de la meta a intervenir en el 2021, esto conlleva a realizar un avance en la intervención para garantizar el cumplimiento de la meta al cuatrienio del 2020 al 2024 b que tiene como meta final 30 Hectareas.																																																														
Avances y Logros: Para el periodo de reporte, diciembre 31 del 2021, se cuenta con 4,4 Hectareas intervenidas en la actividad de mantenimiento de humedales como gestión realizada por la empresa, cabe aclarar que desde el mes de septiembre no se intervinieron hectareas adicionales. En cuanto a esta actividad, para complementar estas intervenciones aclaramos que con recursos de inversión, se ha desarrollado la actividad de plantaciones de las cuales se lleva un total del 18.8 Hectareas, actuando como repsonsables. Total de 23,2 Ha aportando al avance de la meta al 2024.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)18 Intervenir 30 Hectáreas integralmente en la Estructura Ecológica Principal	Magnitud	1.00	0.00	0.00	3.50	2.40	68.57	26.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	2.40	8.00																																												
	Recursos	\$5,183	\$701	13.52	\$6,051	\$6,049	99.98	\$32,951	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$44,186	\$6,750	15.28																																												
213 Incrementar en 6,000 Has, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$2,979	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49,259	\$22,876	46.44																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 228 Número de áreas de conservación incrementadas																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>700.00</td> <td>700.00</td> <td>787.17</td> <td>112.45%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>800.00</td> <td>800.00</td> <td>553.23</td> <td>69.15%</td> <td>84.45%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1,000.00</td> <td>1,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>2,000.00</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1,500.00</td> <td>1,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>6,000.00</td> <td>6,087.17</td> <td>1,340.40</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>22.02%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	700.00	700.00	787.17	112.45%		2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	84.45%	2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%		2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%		2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%		TOTAL	6,000.00	6,087.17	1,340.40	al Plan de Desarrollo	22.02%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	700.00	700.00	787.17	112.45%																																																										
2021	800.00	800.00	553.23	69.15%	84.45%																																																									
2022	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%																																																										
2023	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%																																																										
2024	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	6,000.00	6,087.17	1,340.40	al Plan de Desarrollo	22.02%																																																									
Retrasos y soluciones: Actualización de cabida y linderos de algunos predios ante la Unidad Administrativa Especial de Catastro para continuar con el proceso de adquisición.																																																														
Avances y Logros: a. La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá frente a la meta del PDD de 800 Has, ha consolidado la adquisición 31 predios con un área de 553,234 Has, completando así un 69% de ejecución de la meta 2021.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41																																												
<p>b. De acuerdo a la meta planteada en el cuatrienio de 6000 Ha, se ha adquirido en los años 2020 y 2021 un consolidado de 1.340,4040 hectáreas.</p> <p>Con este proyecto se logra la protección y conservación de los recursos hídricos que surten de agua al Acueducto Distrital, en cumplimiento del artículo 111 de la Ley 99 de 1993, modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 y la Orden 4.25 de la Sentencia del Río Bogotá.</p> <p>31 Predios Adquiridos:                      ANTONIO NARIÑO: 1                      SAN CRISTOBAL: 1                      SANTA FE: 1                      SUMAPAZ: 1                      USME: 27</p>																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
7341 - Adecuación hidráulica y recuperación ambiental de humedales, quebradas, ríos y cuencas abastecedoras en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)15 Incrementar 6,000 Hectáreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	Magnitud	700.00	0.00	0.00	800.00	553.23	69.15	1,000.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	553.23	9.22																																											
	Recursos	\$16,885	\$929	5.50	\$22,408	\$21,947	97.94	\$2,979	\$0	0.00	\$6,988	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$49,259	\$22,876	46.44																																											
33 Más árboles y más y mejor espacio público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
0 N/A		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
254 Siembra de 47.000 individuos arbóreos en zonas de ronda y ZMPA de ríos, quebradas y canales		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 271 Número de individuos arbóreos sembrados																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>47,000.00</td> <td>23,500.00</td> <td>20,866.00</td> <td>88.79%</td> <td>✓ 88.79% ✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>23,500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>47,000.00</td> <td>47,000.00</td> <td>20,866.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>44.40% ⚠</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	✓ 88.79% ✓	2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%		2023	0.00	0.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	47,000.00	47,000.00	20,866.00	al Plan de Desarrollo	44.40% ⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	47,000.00	23,500.00	20,866.00	88.79%	✓ 88.79% ✓																																																									
2022	0.00	23,500.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	47,000.00	47,000.00	20,866.00	al Plan de Desarrollo	44.40% ⚠																																																									
Retrasos y soluciones: La meta definida para el año 2021, se cumplió en un 89%, dado que por parte del interventor se considero preciso realizar la suspensión del contrato por un termino de 1 mes inciendo el 13 de diciembre 2021, debido a que se requiere en mesas de trabajo conjuntas, ajustes de diseños y reubicación de arbolado, así como la definición de acuerdos entre la supervisión, interventoría, contratista y Jardín Botánico de Bogotá para implementar protocolos de aprobación de cambios a los diseños florísticos necesarios para la ejecución de Fase II del contrato por factores externos al contratista. Así mismo, por temas de inseguridad presentadas en las zonas de intervención del proyecto y presencia de casos positivos de COVID 19 en los coordinadores y operarios del contrato.																																																														
Avances y Logros: En el 2021, en el marco del contrato 1498-2019, el avance a 10 de diciembre corresponde a 20866 Arboles plantados. El contrato entro en suspencion por consideracion de la interventoria el dia 13 de Dic 2021, con el fin de evaluar el ajuste a las alturas de los arboles. Sin embargo se aclara que el contrato reinicia el 14 de Enero del 2022.																																																														
Por lo anterior se avanza en el 89% de lo previsto para la vigencia actual.																																																														
Individuos arbóreos por cuencas:																																																														
Cuenca Torca, 25 un en Canal de Torca, barrio Alameda-ciclo ruta, loc Usaquén																																																														
Cuenca Salitre, 51 un en Canal Arzobispo, barrio Pontevedra, loc Suba																																																														
Cuenca Fucha, 18606 un, río Fucha y Canal Santa Isabel, barrios Zona Franca, Pondaje La Magdalena, Bosa Porvenir, Nueva Alsacia, Visión Colombia Parque de La Araña y Parque Bosa Recreo, loc Kennedy y Bosa																																																														
Cuenca Tunjuelo, 2184 un, río Tunjuelo, barrios Isla del Sol-La Coruña, Villa Helena y Cantarrana, loc Tunjuelito, Ciudad Bolívar y Usme																																																														
36 Manejo y saneamiento de los cuerpos de agua		\$36,596	\$17,119	46.78	\$168,587	\$136,686	81.08	\$359,547	\$0	0.00	\$140,692	\$0	0.00	\$97,747	\$0	0.00	\$803,169	\$153,806	19.15																																											
0 N/A		\$36,596	\$17,119	46.78	\$168,587	\$136,686	81.08	\$359,547	\$0	0.00	\$140,692	\$0	0.00	\$97,747	\$0	0.00	\$803,169	\$153,806	19.15																																											
273 Cumplir el 100% de las obras en el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), para el período comprendido 2020-2024		\$32,931	\$16,851	51.17	\$139,719	\$110,786	79.29	\$307,668	\$0	0.00	\$125,839	\$0	0.00	\$78,565	\$0	0.00	\$684,723	\$127,637	18.64																																											
<b>Indicador(es)</b>																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41

(K) 290 Porcentaje de cumplimiento de las obras del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				38.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: La obra asociada al punto RTU-T2-0030 Estructura de Separación de Caudales, ubicada en el Canal que parte del costado Sur de la CL 73 Sur debajo de la Avenida Boyacá, llega a un avance del 100%. En cumplimiento del PSMV de Bogotá urbana Resolución 03428 de 2017, en lo referente a los puntos de descarga eliminados este año se completo el 50% pendiente de la obra asociada al punto RTU-T2-030 garantizando de esta manera la reducción de carga contaminante, y la mejora en la calidad de agua en pro de la sostenibilidad ambiental, de los cuerpos de agua de la ciudad. Contribuyen a este indicador los km de renovación de redes locales de alcantarillado sanitario y pluvial construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Renovación de 25,52 km de redes locales de alcantarillado sanitario del Sector Industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo, del barrio Ciudad Jardín - fase 1 entre la carrera 58 (av. las Villas) y carrera 72 (av. Boyacá) y entre las calle 131 (incluida) hasta la calle 134, barrio Claret, barrio Inglés, Ciudad Montes fase I, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe. Renovación de 1,02 km de los canales Arzobispo, del Norte, El Virrey, Molinos, Río Negro, Salitre y Torca. Renovación de 7,64 km de redes locales de alcantarillado pluvial de los barrios Claret y El Inglés, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, la Belleza, los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe. Adicional dentro de los proyectos de PSMV se han ejecutado 12,66 km de redes para eliminación de conexiones erradas en los humedales El Burro, La Vaca, Techo y Juan Amarillo entre otros, y 0,07 km de renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre Gravedad.

Proyecto(s) de inversión

51 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.01	0.00	0.00	110.00	110.00	100.00	5,088.00	0.00	0.00	3,870.00	0.00	0.00	4,852.00	0.00	0.00	13,920.00	110.00	0.79
(S)9	Renovar 13,920 metros de redes troncales o secundarias de alcantarillado sanitario	Recursos	\$477	\$477	100.00	\$5,351	\$5,349	99.95	\$24,205	\$0	0.00	\$6,954	\$0	0.00	\$18,048	\$0	0.00	\$55,035	\$5,825	10.58
(S)10	Renovar 55,535 metros de redes locales de alcantarillado sanitario	Recursos	\$9,296	\$7,797	83.87	\$84,797	\$60,460	71.30	\$130,919	\$0	0.00	\$40,480	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$265,492	\$68,257	25.71
(S)11	Renovar 2 unidades de estaciones de bombeo de alcantarillado sanitario	Recursos	\$1,158	\$0	0.00	\$5,873	\$5,471	93.16	\$41,658	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$48,689	\$5,471	11.24

52 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.01	0.00	0.00	2,095.00	2,490.00	118.85	2,405.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	2,490.00	55.33
(S)8	Renovar 4,500 metros de redes troncales o secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Recursos	\$7,467	\$725	9.71	\$2,174	\$2,174	100.00	\$15,602	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$25,244	\$2,900	11.49
(S)9	Renovar 22,024 metros de redes locales de alcantarillado pluvial	Recursos	\$2,992	\$2,881	96.30	\$29,892	\$26,904	90.00	\$59,923	\$0	0.00	\$24,740	\$0	0.00	\$9,277	\$0	0.00	\$126,823	\$29,785	23.49
(S)10	Renovar 245 unidades de sumideros	Recursos	\$406	\$0	0.00	\$3,112	\$2,760	88.68	\$1,343	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,613	\$2,760	36.25

53 - Renovación y/o reposición del sistema troncal, secundario y local de alcantarillado combinado en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.01	0.00	0.00	500.01	500.00	100.00	2,220.00	0.00	0.00	4,919.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,640.00	500.00	6.54
(S)8	Renovar 7,640 metros de redes locales o secundarias de alcantarillado combinado	Recursos	\$4,348	\$4,160	95.67	\$1,868	\$1,049	56.17	\$13,662	\$0	0.00	\$468	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$20,346	\$5,209	25.60

82 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,920.01	1,920.00	100.00	1,600.00	0.00	0.00	5,864.00	0.00	0.00	3,469.99	0.00	0.00	12,854.00	1,920.00	14.94
(S)4	Renovar 12,854 metros de redes de alcantarillado combinado	Recursos	\$5,998	\$425	7.08	\$3,316	\$3,316	100.00	\$6,023	\$0	0.00	\$49,976	\$0	0.00	\$51,240	\$0	0.00	\$116,553	\$3,741	3.21

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41
(S)5 Renovar 840 metros de redes de alcantarillado sanitario	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	839.00	0.00	0.00	0.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	840.00	0.00	0.00
	Recursos \$789	\$386	48.98	\$3,334	\$3,302	99.03	\$14,335	\$0	0.00	\$469	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$18,928	\$3,688	19.49

275 Eliminar 1.500 conexiones erradas que generan carga contaminante a las fuentes hídricas de la ciudad	\$3,664	\$269	7.33	\$28,868	\$25,900	89.72	\$51,879	\$0	0.00	\$14,853	\$0	0.00	\$19,182	\$0	0.00	\$118,446	\$26,169	22.09
--	---------	-------	------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 292 Número de conexiones erradas corregidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%	
2021	350.00	735.00	735.00	100.00%	★
2022	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2023	350.00	350.00	0.00	0.00%	
2024	250.00	65.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	735.00	al Plan de Desarrollo	49.00%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos y la meta anual ha sido superada.

Avances y Logros: Se eliminaron 3544 conexiones que redujeron carga contaminante en los humedales Burro, Vaca, Techo, Juan Amarillo, Jaboque y el Canal Salitre. Las conexiones eliminadas durante el año 2021 con recursos armonizados fueron en total 735 de la quebrada Hoya del Ramo, de la cuenca del río Tunjuelo en la localidad de Usme. Adicionalmente es importante tener en cuenta que el total de conexiones corregidas durante el año 2021 incluyendo contratos con recursos no armonizados es de 3544.

Proyecto(s) de inversión

82 - Desarrollo del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)3 Eliminar 1,500 Unidad Conexiones Erradas	Magnitud 0.01	0.00	0.00	735.00	735.00	100.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	65.00	0.00	0.00	1,500.00	735.00	49.00
	Recursos \$3,664	\$269	7.33	\$28,868	\$25,900	89.72	\$51,879	\$0	0.00	\$14,853	\$0	0.00	\$19,182	\$0	0.00	\$118,446	\$26,169	22.09
37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$60,889	\$39,138	64.28	\$347,309	\$278,412	80.16	\$897,249	\$0	0.00	\$716,986	\$0	0.00	\$146,981	\$0	0.00	\$2,169,414	\$317,550	14.64
0 N/A	\$60,889	\$39,138	64.28	\$347,309	\$278,412	80.16	\$897,249	\$0	0.00	\$716,986	\$0	0.00	\$146,981	\$0	0.00	\$2,169,414	\$317,550	14.64
276 A 2024 Bogotá habrá alcanzado una oferta de agua potable de 21,2 m3/s, resultado de las intervenciones en las Plantas Wiesner y Tibitoc	\$4,428	\$3,577	80.79	\$46,394	\$18,617	40.13	\$172,179	\$0	0.00	\$34,084	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$257,085	\$22,194	8.63

Indicador(es)

(C) 293 Número de metros cúbicos por segundo de capacidad de tratamiento Línea Base: 16.89

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	16.89	16.89	16.89	0.00%	
2021	19.60	19.60	16.89	0.00%	⊘
2022	19.60	19.60	0.00	0.00%	
2023	21.20	21.20	0.00	0.00%	
2024	21.20	21.20	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: 1. CONTRATO AMPLIACIÓN UNIDADES DE FILTRACIÓN PLANTA WIESNER. El 30 sept 2021, se emite la resolución 0890 de 2021 "Por la cual se decide en audiencia los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución No. 0834 del 15 de septiembre de 2021 proferida dentro del procedimiento administrativo sancionatorio respecto de las obligaciones del Contrato de Obra No 1 01 01 25300 01140-2017 suscrito entre la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB-ESP y el CONSORCIO EPIC PTFW, se declara el incumplimiento y la caducidad del contrato de obra 1-01-25300-01140-2017 y da por terminado el mismo, declarando la ocurrencia del siniestro de incumplimiento y hace efectiva la cláusula pecuniaria respectiva. Dado lo anterior se considera que el avance esperado no será cumplido en el plazo pactado.

2. CONTRATO OPTIMIZACIÓN PLANTA TIBITOC: La interv de la obra fue declarada fallida en el 2019, el 19 nov 2020 se firmó. El 17 de febrero de 2021 se inició la ejecución de las obras. Avances y Logros: Para la optimización de la Planta Tibitoc, Obras contratadas en dic 2019. La interventoría correspondiente se contrató el 19 de noviembre de 2020. Esta interventoría inició el 14 de diciembre de 2020. A partir de esta fecha se efectuó la revisión de la documentación previa a la firma del acta de inicio del contrato principal. Una vez aprobada dicha información el 17 de febrero de 2021 se dio inicio al contrato de obra, el 1455-2019. Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatoma Norte 1 (Antigua), Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Tren de tratamiento 7, Filtros 10, 12, 14 y 16 y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales).

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
<b>02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática</b>	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41																																													
<p>El seguimiento con corte al mes de diciembre se reporta un avance físico del contrato de obra correspondiente al 16,23% Se han adelantado actividades en los siguientes frentes: Estaciones de monitoreo de calidad de agua cruda, Compuertas El Espino, Bocatoma Norte 1 (Antigua), Bocatoma Aposentos (Bajo Teusacá), Alcantarillado Sanitario, PTAR de aguas residuales domésticas, Alcantarillado Pluvial, Floculadores y Sedimentadores Trenes de tratamiento 7 y 6, Filtros 10, 12, 14 y 16, Tanque Alto de Almacenamiento y Sistema de Tratamiento de Lodos (aguas residuales industriales)</p> <p>- Para la ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Francisco Wiesner, en diciembre de 2017 se suscribieron los contratos de obra No. 1-01-25300-1140-2017 e interventoría No. 1-15-25300-1175-2017, para la ejecución del proyecto: "Ampliación planta Wiesner construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias", que tiene como objetivo, los ajustes, actualización, complementación de diseños, además de la construcción, suministros, montajes de los equipos y puesta en marcha de la ampliación de las unidades de filtración de la planta de tratamiento Francisco Wiesner y obras complementarias.</p> <p>Dentro de la gestión realizada en el 2021, debido al incumplimiento por parte del contratista se adelantó el proceso de incumplimiento; el 19 de agosto de 2021 se adelantó la citación a la audiencia del artículo 86 de la ley 1474 de 2011, referente al trámite por los presuntos incumplimientos del contrato, con miras a la aplicación de los artículos 14 y 18 de la ley 80 de 1993. Una vez agotado el debido proceso, se ha declarado la caducidad del contrato No. 1-01-25300-1140-2017.</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>50 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)12 Optimizar 2.02 unidades Plantas de Tratamiento de Agua Potable	Magnitud	0.01	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.02	2.00	99.01																																												
	Recursos	\$4,428	\$3,577	80.79	\$46,394	\$18,617	40.13	\$172,179	\$0	0.00	\$34,084	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$257,085	\$22,194	8.63																																												
277 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro. (Acuerdo Marco No. 037 de 2017, Otrosí al Acuerdo Marco No. 037 de 2017 , Acuerdo Específico No. 1 y Otrosí al Acuerdo Específico No.1)	\$622	\$534	85.91	\$52,013	\$49,621	95.40	\$16,569	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$69,204	\$50,156	72.47																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 294 Porcentaje de avance en la adecuación de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>16.00</td> <td>16.00</td> <td>15.91</td> <td>99.44%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37.14</td> <td>53.14</td> <td>32.41</td> <td>60.99%</td> <td>60.99%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>35.14</td> <td>88.28</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>7.81</td> <td>96.09</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>3.91</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>32.41%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	16.00	16.00	15.91	99.44%		2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	60.99%	2022	35.14	88.28	0.00	0.00%		2023	7.81	96.09	0.00	0.00%		2024	3.91	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	32.41%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	16.00	16.00	15.91	99.44%																																																											
2021	37.14	53.14	32.41	60.99%	60.99%																																																										
2022	35.14	88.28	0.00	0.00%																																																											
2023	7.81	96.09	0.00	0.00%																																																											
2024	3.91	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	32.41%																																																										
<p>Retrasos y soluciones: En proceso modif adic y prórr gr 1 interferencia box culvert tinal con red vantí 4 pulg. Se está evaluando precios extras y cronograma contract incluyendo la actividad. Se realiza modif No. 2 al contrato obra gr 2+6, items extras. En rev solicit cambio tecnología interferencia 4s cambio tunel linner a pipe jackin por recomend geotecnicas, modifíc en estudio. En proceso modif Gr 3, nuevas activid: renovación alc sanit y pluv de palenque. Pendiente: Inicio trab intersec semafor implem PMT y obras Alc Barrio Palenque. Costado Sur Av. 1° Mayo.¿ Grup 3. En proceso de modificación Grupo 4 obra, con solicitud de adición de \$11.600 millones y un plazo mayor de 10.5 meses donde la nueva fecha de terminación es 4 de diciembre 2022. Grupo 7 : inicio contrato interv acta firmada el 1 de dic 2021 y suscrip acta inicio contrato de obra el 28 dic 2021. Formalizar permiso IDU afectación vía férrea. ¿Grup 7 Obra. En proceso aprob acta por parte del contratista. G7 fase 2 evaluac lic obra e inter</p> <p>Avances y Logros: El objetivo del proyecto de Traslado Anticipado de las Redes de acueducto y alcantarillado es despejar el corredor de las redes que presentan interferencias con la cimentación de la superestructura de la Primera Línea del Metro de Bogotá. Para el manejo de la contratación se dividió el proyecto en 2 fases: la primera fase compuesta por 5 grupos de obra y 2 de diseños. La segunda fase compuesta por las obras productos de los dos grupos de diseño.</p> <p>Actividades                  Avance físico grupo 1 Contrato 1-01-25500-0431-2020 - 79,16%                  Avance físico grupo 2 y 6 Contrato 1-01-25400-0372-2020 - 28,92%                  Avance físico grupo 3 Contrato 1-01-25400-1493-2019 - 8,02%                  Avance físico grupo 4 Contrato 1-01-25500-1486-2019 - Avance 10,80% contrato se reinicio el 23 de junio. Se esta trabajando en el modificadorio de obra e interventoría.                  Avance físico grupo 5 Diseños Contrato 1-02-25500-1353-2019 - 100%                  Avance físico grupo 7 fase 1 Obra 1-02-25400-1454-2019 - Avance 0%</p> <p>El resultado del indicador es la sumatoria de los avances físicos de los contratos por el peso de cada actividad, el soporte es el estado de avance mensual de cada contrato aprobado y firmado por el supervisor. Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 32,21%</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

# Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

## Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

### 265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																		
<b>68 - Adecuación de las redes asociadas a la infraestructura vial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)6 Adecuar 20,170 metros de redes de acueducto asociadas a infraestructura vial convenio IDU	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,170.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,170.00	0.00	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,085	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,085	\$0	0.00
(S)7 Adecuar 13,550 metros de redes de alcantarillado asociadas a infraestructura vial	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1,690.00	1,690.00	100.00	11,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,550.00	1,690.00	12.47
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4,374	\$4,195	95.91	\$4,765	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$9,139	\$4,195	45.90
(S)8 Adecuar 3,170 metros de redes de acueducto proyecto TAR Metro	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,473.00	460.00	31.23	1,697.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,170.00	460.00	14.51
	Recursos	\$622	\$534	85.91	\$18,468	\$16,447	89.06	\$3,958	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$23,047	\$16,981	73.68
(S)9 Adecuar 5,381 metros de redes de alcantarillado proyecto TAR Metro	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2,500.00	640.00	25.60	2,881.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,381.00	640.00	11.89
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$29,172	\$28,979	99.34	\$5,761	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$34,933	\$28,979	82.96

279 Adelantar en el marco de la ley 142 de 1994, la construcción , operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de un caudal medio de 16mts/3. Las actividades de construcción, operación y mantenimiento podrán desarrollarse de manera conjunta o separada	\$697	\$682	97.86	\$2,695	\$2,695	100.00	\$846	\$0	0.00	\$426,851	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$431,088	\$3,377	0.78
---	-------	-------	-------	---------	---------	--------	-------	-----	------	-----------	-----	------	-----	-----	------	-----------	---------	------

**Indicador(es)**

(C) 296 Porcentaje de avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	36.00	36.00	33.80	93.89%	
2021	20.00	56.00	51.70	92.32% ★	92.32% ★
2022	31.80	87.80	0.00	0.00%	
2023	12.20	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	51.70% ⚠

Retrasos y soluciones: Dificultades en la socialización del Estudio de Impacto Ambiental, lo que atrasó su radicación en el ANLA. Se realizaron mesas de trabajo con el ANLA para establecer metodologías que permitan socializar el EIA teniendo en cuenta el aislamiento preventivo por causa de la pandemia Covid-19. Se radicó la respuesta a los requerimientos de la Autoridad Ambiental para la obtención de la licencia y se esta en espera de su pronunciamiento. Se logró la modificación de la licencia ambiental mediante resolución ANLA 01347 de 2021 del 30 de julio de 2021.

Avances y Logros: Avance en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s: en la vigencia 2020 se logró un avance del 94% en el diseño de detalle al 100%.

Actividades 2021  
 Radicación del Estudio de Impacto Ambiental en ANLA: El estudio de Impacto Ambiental, fue radicado número de radicado 2021017575-1-000. Avance 100%  
 Contratación del estructurador: En el mes de diciembre se firmó el contrato 20210225500;1366-2020 cuyo objeto es "ESTRUCTURAR TÉCNICA, LEGAL, ECONÓMICA, FINANCIERAMENTE EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR CANOAS, Y ACOMPAÑAR A LA EAAB EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA DE LA PTAR CANOAS, HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO RESPECTIVO". Avance 100% - se firmo el acta de inicio y se logró un avance físico del contrato del 54,55%.  
 Obtención Modificación Licencia Ambiental: Mediante resolución 01347 de 2021 del 30 de julio la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA ¿ Modificar la licencia ambiental del programa de descontaminación del río Bogotá en el sentido de aprobar la Construcción y Operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Canoas.  
 Apertura proceso de Selección: Se está a la espera de la obtención de la licencia ambiental y de la finalización de la etapa 1 del contrato 1366-2020 que dará las pautas en la estructuración del proyecto. Se logra avance en Producto 1 debida diligencia, Producto 2 analisis de alternativas de contratacion, Producto 3 informe seleccion alternativas de contratacion y Producto 4 Estructuracion tecnica, legal y financiera de la etapa de estructuracion. Avance 50%.  
 El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso, 1. Contratación del estructurador, soporte estado de avance mensual del contrato 20210225500;1366-2020 aprobado y firmado por el supervisor 2.Obtención Modificación Licencia Ambiental y 3. Apertura proceso de Selección. Soporte documento  
 Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 51,70%

**Proyecto(s) de inversión**

**54 - Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41																																													
(S)11 Adelantar 100 % en el proceso de la construcción, mantenimiento y operación de la planta de tratamiento de aguas residuales de Canoas para el tratamiento de hasta 16m3/s	Magnitud 36.00	33.80	93.89	22.20	17.90	80.63	1.00	0.00	0.00	43.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	51.70	51.70																																													
	Recursos \$697	\$682	97.86	\$2,695	\$2,695	100.00	\$846	\$0	0.00	\$426,851	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$431,088	\$3,377	0.78																																													
280 Construcción de la Estación Elevadora Canoas	\$2,385	\$2,370	99.37	\$11,289	\$11,289	100.00	\$139,969	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$153,643	\$13,659	8.89																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 297 Porcentaje de avance en la construcción de la estación elevadora Canoas																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>19.18</td> <td>19.18</td> <td>21.10</td> <td>110.01%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>36.92</td> <td>56.10</td> <td>48.55</td> <td>86.54%</td> <td>86.54%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>43.90</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>48.55%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	19.18	19.18	21.10	110.01%		2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	86.54%	2022	43.90	100.00	0.00	0.00%		2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		2024	0.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	48.55%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	19.18	19.18	21.10	110.01%																																																											
2021	36.92	56.10	48.55	86.54%	86.54%																																																										
2022	43.90	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	48.55%																																																										
Retrasos y soluciones: Durante la ejecución del proyecto se presentaron atrasos en el componente de diseños, actualmente se presenta atrasos respecto a la entrega del 100% de los diseños detallados y en el componente B en la construcción del 100% del pozo de cribado. Se hace el respectivo seguimiento al contratista quien elabora el Plan de contingencia.																																																															
Avances y Logros: Avance en la construcción de la Estación Elevadora Canoas, en el segundo trimestre de 2021 en la etapa de diseño, se logró terminar el modelo CFD y físico y el diseño al 50% y se avanzó el 100% en el diseño al 80%, el 98% en el diseño al 100%.																																																															
<p>Actividades CONTRATO 1-01-25500-1268-2018</p> <p>En la etapa de construcción se logró terminar las adecuaciones preliminares, y se avanzó en la construcción de los pozos de bombeo, de cribado y las estructuras conexas.</p> <p>Se tienen los siguientes avances por producto:</p> <p>Modelos CFD y Físico = 100%; Trabajos de Campo = 100% ; Diseño al 50% = 100% ; Diseño al 80% = 100% ; Diseño al 100% = 98%.</p> <p>Avance Construcción:</p> <p>Adecuaciones preliminares - Avance 100%</p> <p>Pozo de Bombeo - Avance 51,3%</p> <p>Pozo de Cribado - Avance 67,8%</p> <p>Estructuras Conexas - Avance 29,2%</p> <p>El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de las actividades por el peso. 1. Adecuaciones preliminares, 2. Pozo de Bombeo, 3. Pozo de cribado, 4. Estructuras Conexas. Soporte Informe de gestión del contrato donde conste el avance de las actividades, así como la culminación de los diseños, aprobado y firmado por el supervisor.</p> <p>Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 48,55%</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
54 - Desarrollo de acciones para el saneamiento del Río Bogotá en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																															
(S)10 Construir 100 % de la estación elevadora Canoas	Magnitud 19.18	21.10	110.01	36.92	27.45	74.35	43.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	48.55	48.55																																													
	Recursos \$2,385	\$2,370	99.37	\$11,289	\$11,289	100.00	\$139,969	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$153,643	\$13,659	8.89																																													
281 Construir la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																													
<b>Indicador(es)</b>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41

(C) 298 Porcentaje de avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	42.98	214.90%		
2021	62.40	82.40	100.00	121.36%	★	
2022	17.60	100.00	0.00	0.00%		
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	★

Retrasos y soluciones: La Resolucion SDA No. 2358 con el que otorgan el permiso de ocupacion de cauce fue expedido por la SDA hasta el 3 de agosto de 2021, sin embargo, teniendo en cuenta el plazo del contrato y la logistica que se requería, se procedio a realizar la solicitud de prorroga del contrato de obra hasta el 30 de diciembre de 2021.

Avances y Logros: Se logra terminar las obras de los contratos 1-01-25500-01248-2020 y 1-01-25500-0027-2020 y se cumple la meta establecida, incluyendo lo que se tenía proyectado para 2022. Avance en la construcción de la descarga por gravedad del canal Cundinamarca y la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo-Canoas.

En la vigencia 2020 se firmó el contrato 1-01-25500-0248-2020 para la construcción de la estructura de descarga del túnel de emergencia del interceptor Tunjuelo ¿ Canoas, con un avance fisico del 100% Para la Estructura de Descarga del Túnel de Emergencia ITC, las obras terminaron el 14MAY2021 en consecuencia, la estructura se encuentra lista para su operación.

Se firmó el contrato 1-01-25500-0027-2020 para la construcción de la estructura de descarga del canal Cundinamarca, se avanzó en la solicitud del permiso por ocupación de cauce para iniciar las obras correspondientes. Los contratos de obra e interventoría se iniciaron el 19 de abril de 2021, con la ejecución de las obras en el pozo C en el que la CAR indico que no se necesita permiso de ocupación de cauce. Para el pozo A el 3 de agosto se obtuvo el pemiso de ocupacion de cauce expedido por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Avance fisico contrato 1-01-25500-0027-2020 Construcción de 2 estructuras de descarga vertederos a gravedad canal Cundinamarca que conectan al ITC en los pozos A y C localizados en la Laguna de la Magdalena y la estación de bombeo Gibraltar respectivamente, el avance fisico del contrato es del 100%. se concluyen las obras.

El resultado del indicador es la sumatoria de los avances de los contratos por el peso. El soporte es el estado de avance de los contratos aprobados y firmados por el supervisor. Resultado del indicador acumulado diciembre 2021: 100%.

284 Incorporar 129.000 suscriptores en el servicio de acueducto en Bogotá y Soacha	\$16,640	\$9,215	55.38	\$36,672	\$35,289	96.23	\$57,790	\$0	0.00	\$79,929	\$0	0.00	\$95,346	\$0	0.00	\$286,377	\$44,504	15.54
--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

Indicador(es)

(S) 301 Número de suscriptores de acueducto incorporados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	17,829.00	17,829.00	14,999.00	84.13%		
2021	34,019.00	31,936.00	44,164.00	138.29%	★	
2022	32,160.00	33,009.00	0.00	0.00%		
2023	31,136.00	32,056.00	0.00	0.00%		
2024	13,856.00	17,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	129,000.00	129,000.00	59,163.00	al Plan de Desarrollo	45.86%	⚠

Retrasos y soluciones: Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

Avances y Logros: Se supera la meta de 2021.

Contribuyen a este indicador 3,34 km de construcción de matrices de acueducto y 6,41 km de redes locales de acueducto, construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:

Línea de conducción La Veredita, línea de distribución La Veredita, línea de impulsión La Veredita y prolongación línea Soacha ø36" CCP fase II.

Construcción de la línea de ø 12 pulg de acueducto sector barrio Villa Diana, construcción de la red acueducto barrio Villa Sandra entre calle 42 a la calle 43 g y de la carrera 22 a este a la carrera 15 este, construcción redes acueducto barrio La Maria, construcción redes acueducto barrio los Olivos IV, construcción redes locales acueducto barrio San Pedro, construcción redes locales acueducto barrio Tihuaque y redes acueducto sector Ciudadela Sucre.

Proyecto(s) de inversión

7334 - Construcción y expansión del sistema de abastecimiento y matriz de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41																																												
(S)12 Construir u optimizar 46,123 metros de redes de conducción o matrices de acueducto	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	14,974.00	0.00	0.00	15,560.00	0.00	0.00	15,588.98	0.00	0.00	46,123.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$12,121	\$8,410	69.39	\$13,668	\$12,796	93.62	\$19,388	\$0	0.00	\$44,254	\$0	0.00	\$77,726	\$0	0.00	\$167,156	\$21,206	12.69																																												
(S)13 Construir 4 unidad Estación de bombeo de agua potable	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.99	0.00	0.00	4.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$607	\$171	28.21	\$2,605	\$2,579	99.02	\$1,844	\$0	0.00	\$8,603	\$0	0.00	\$12,770	\$0	0.00	\$26,429	\$2,750	10.41																																												
(S)14 Construir 6 unidad Tanques de almacenamiento	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	2.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$118	\$0	0.00	\$8,112	\$8,092	99.76	\$19,735	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$30,581	\$8,092	26.46																																												
(S)15 Construir 1.10 unidad campamento	Magnitud 0.00	0.00	0.00	1.00	0.66	66.00	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.10	0.66	60.00																																												
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$887	\$887	100.00	\$410	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,297	\$887	68.39																																												
<b>7338 - Construcción de redes locales para el servicio de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Construir 46,796 metros de redes locales de acueducto	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	25,273.00	0.00	0.00	13,078.00	0.00	0.00	8,444.98	0.00	0.00	46,796.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$789	\$361	45.80	\$9,192	\$8,744	95.12	\$16,413	\$0	0.00	\$24,455	\$0	0.00	\$4,850	\$0	0.00	\$55,700	\$9,105	16.35																																												
(S)9 Construir 15 unidades de Estaciones Regulatoras de Presión	Magnitud 0.01	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00	10.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15.00	3.00	20.00																																												
	Recursos \$3,006	\$273	9.08	\$2,209	\$2,191	99.20	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,214	\$2,464	47.25																																												
285 Incorporar 135.000 suscriptores en el servicio de alcantarillado sanitario en Bogotá y Soacha	\$17,834	\$15,545	87.16	\$23,978	\$23,619	98.50	\$41,179	\$0	0.00	\$66,919	\$0	0.00	\$24,902	\$0	0.00	\$174,812	\$39,164	22.40																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(S) 302 Número de suscriptores de alcantarillado sanitario incorporado																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>21,122.00</td> <td>21,122.00</td> <td>14,956.00</td> <td>70.81%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37,273.00</td> <td>37,273.00</td> <td>43,362.00</td> <td>116.34%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>32,081.00</td> <td>34,135.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>31,056.00</td> <td>33,110.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>13,468.00</td> <td>15,526.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>135,000.00</td> <td>135,000.00</td> <td>58,318.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>43.20% ▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%		2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	★	2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%		2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%		2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%		TOTAL	135,000.00	135,000.00	58,318.00	al Plan de Desarrollo	43.20% ▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	21,122.00	21,122.00	14,956.00	70.81%																																																										
2021	37,273.00	37,273.00	43,362.00	116.34%	★																																																									
2022	32,081.00	34,135.00	0.00	0.00%																																																										
2023	31,056.00	33,110.00	0.00	0.00%																																																										
2024	13,468.00	15,526.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	135,000.00	135,000.00	58,318.00	al Plan de Desarrollo	43.20% ▲																																																									
Retrasos y soluciones: Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.																																																														
Avances y Logros: Se supera la meta de 2021. Contribuyen a este indicador 4,84 km de redes locales de alcantarillado sanitario construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Construcción redes alcantarillado sanitario barrio Los Olivos IV, construcción redes alcantarillado sanitario Ciudadela Sucre y red alcantarillado sanitario barrio Villa Sandra. Así mismo 0,03 km del By-pass de la estación de bombeo Britalia al interceptor Tunjuelo Bajo.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
<b>20 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7 Construir 62,906 metros de redes locales de alcantarillado sanitario	Magnitud 0.01	0.00	0.00	1,869.00	1,460.00	78.12	30,936.00	0.00	0.00	17,978.00	0.00	0.00	12,123.00	0.00	0.00	62,906.00	1,460.00	2.32																																												
	Recursos \$2,060	\$627	30.45	\$10,221	\$9,988	97.72	\$37,104	\$0	0.00	\$66,919	\$0	0.00	\$24,902	\$0	0.00	\$141,207	\$10,615	7.52																																												
<b>21 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado sanitario en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá</b>																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)8 Construir 2,125 metros de redes troncales y secundarias de alcantarillado sanitario	Magnitud 0.01	0.00	0.00	0.02	0.00	0.00	2,124.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,125.00	0.00	0.00																																												
	Recursos \$15,774	\$14,917	94.57	\$13,757	\$13,631	99.08	\$4,075	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33,606	\$28,548	84.95																																												
286 Mantener la cobertura del 99,15% en el servicio de alcantarillado pluvial en Bogotá	\$7,301	\$5,739	78.61	\$20,381	\$10,313	50.60	\$74,844	\$0	0.00	\$42,896	\$0	0.00	\$11,460	\$0	0.00	\$156,881	\$16,051	10.23																																												

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41

**Indicador(es)**

(K) 303 Porcentaje de cobertura de alcantarillado pluvial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	99.15	99.15	99.16	100.01%		
2021	99.15	99.15	99.67	100.52%	★	
2022	99.15	99.15	0.00	0.00%	★	
2023	99.15	99.15	0.00	0.00%		
2024	99.15	99.15	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.11%	⚠

Retrasos y soluciones: Las actividades operativas del presente proceso se han visto afectadas por la situación vigente de la pandemia COVID-19.

Avances y Logros: Se supera la meta programada.

Este indicador mide el porcentaje de suscriptores totales de acueducto en Bogotá (cuentas activas) beneficiados de una red pluvial (pluvial y combinada). Contribuyen a este indicador 3,22 km de redes locales de alcantarillado pluvial construidas de los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Construcción red local alcantarillado pluvial area de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano, construcción redes alcantarillado pluvial Ciudadela Sucre y red alcantarillado pluvial barrio Villa Sandra

**Proyecto(s) de inversión**

19 - Construcción de redes locales para el servicio de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Construir 53,310 metros de redes locales de alcantarillado pluvial	Magnitud	0.01	0.00	0.00	2,010.00	1,730.00	86.07	28,949.00	0.00	0.00	11,436.00	0.00	0.00	10,915.00	0.00	0.00	53,310.00	1,730.00	3.25
		Recursos	\$2,720	\$1,541	56.65	\$18,400	\$8,332	45.28	\$34,844	\$0	0.00	\$42,896	\$0	0.00	\$11,460	\$0	0.00	\$110,320	\$9,873	8.95

22 - Construcción del sistema troncal y secundario de alcantarillado pluvial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)15	Construir 335 metros de redes troncales y secundarias de alcantarillado pluvial (canales y colectores)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	334.90	300.00	89.58	0.10	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	335.00	300.00	89.55
		Recursos	\$4,580	\$4,198	91.65	\$1,980	\$1,980	100.00	\$40,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$46,561	\$6,178	13.27

287 Mantener la continuidad del servicio de acueducto por encima del 98,36% en Bogotá, Soacha y Gachancipá	\$2,261	\$515	22.78	\$93,750	\$68,570	73.14	\$312,135	\$0	0.00	\$32,437	\$0	0.00	\$14,427	\$0	0.00	\$455,009	\$69,085	15.18
--	---------	-------	-------	----------	----------	-------	-----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(K) 304 Porcentaje de continuidad en el servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.98	0.98	0.99	101.02%		
2021	0.98	98.36	99.40	101.06%	★	
2022	0.98	98.36	0.00	0.00%		
2023	0.98	98.36	0.00	0.00%		
2024	0.98	98.36	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.45%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El dato de continuidad de servicio de acueducto promedio Empresa a diciembre de 2021 está en 99,40% y supera la meta establecida.

Contribuyen a este indicador la renovación de 4,99 km de redes matrices construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así: Línea de distribución Cerro Norte V, línea de distribución Soratama I, línea de distribución Soratama II, línea de distribución tanque Unicerros, línea de impulsión Soratama I al II, línea de impulsión Cerro Norte II al III, línea de impulsión Cerro Norte IV al V, línea de impulsión sistema unicerros y rehabilitación de la línea Tibitoc-Casablanca tramo 3.

**Proyecto(s) de inversión**

50 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$138,271	\$59,504	43.03	\$554,509	\$453,002	81.69	\$1,321,090	\$0	0.00	\$864,666	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,123,264	\$512,506	16.41																																												
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)10 Renovar 37,379 metros de redes de conducción o matrices de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1,290.01	1,290.00	100.00	16,006.00	0.00	0.00	6,915.00	0.00	0.00	13,167.99	0.00	0.00	37,379.00	1,290.00	3.45																																											
	Recursos	\$704	\$176	24.95	\$57,848	\$49,604	85.75	\$215,236	\$0	0.00	\$32,437	\$0	0.00	\$14,427	\$0	0.00	\$320,652	\$49,779	15.52																																											
(S)13 Renovar 9 unidades de Estaciones de Bombeo de Agua Potable	Magnitud	0.01	0.00	0.00	0.01	0.00	0.00	8.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$1,217	\$0	0.00	\$31,921	\$15,666	49.08	\$89,103	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$122,241	\$15,666	12.82																																											
(S)15 Construcción 8 unidades de las obras de captacion y paso de caudal ecologico y del sistema de medicion de caudales (bocatomas)	Magnitud	0.01	0.00	0.00	1.00	0.18	18.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	0.18	2.25																																											
	Recursos	\$339	\$339	100.00	\$3,981	\$3,299	82.89	\$7,796	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,116	\$3,639	30.03																																											
288 Reducir el indice de pérdidas por debajo del 6,82 m3 usuario facturado por mes en Bogotá	\$8,722	\$960	11.01	\$60,137	\$58,400	97.11	\$81,738	\$0	0.00	\$33,871	\$0	0.00	\$846	\$0	0.00	\$185,314	\$59,361	32.03																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														
(K) 305 Índice de pérdidas por usuario facturado - IPUF																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>7.07</td> <td>103.67%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>6.92</td> <td>101.47%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>6.82</td> <td>6.82</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>41.03%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	6.82	6.82	7.07	103.67%		2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	★	2022	6.82	6.82	0.00	0.00%		2023	6.82	6.82	0.00	0.00%		2024	6.82	6.82	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	41.03%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	6.82	6.82	7.07	103.67%																																																										
2021	6.82	6.82	6.92	101.47%	★																																																									
2022	6.82	6.82	0.00	0.00%																																																										
2023	6.82	6.82	0.00	0.00%																																																										
2024	6.82	6.82	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	41.03%																																																									
Retrasos y soluciones: La población migrante no registrada como usuarios en la EAAB-ESP genera mayor producción de agua que no se refleja en el volumen facturado. De otra parte la mejora del presente indicador también depende de la reactivación del consumo del sector no residencial.																																																														
Avances y Logros: El dato de perdidas por usuario facturado promedio 12 meses al mes de septiembre de 2021 de 6,92 m3 no cumple con la meta máxima establecida. Debido al método de cálculo el resultado presenta un rezago de 3 meses. Para el cierre (abril de 2022) se tiene previsto descontar la totalidad de los consumos técnicos que no constituyen pérdidas de agua que mejoraría el resultado de IPUF.																																																														
Contribuyen a este indicador 9,32 km de renovación de redes locales de acueducto construidas con los proyectos ejecutados con cuentas por pagar con contratos suscritos antes del 31 de mayo de 2020 así:																																																														
Renovacion red local acueducto del área de drenaje del colector Piamonte - Sector Gran Colombiano de Bosa, Ciudad Kennedy Central y Oriental, Canadá Guira, Pinar, La Belleza, Los Libertadores y Santa Rita de la localidad de San Cristóbal y varios puntos dispersos de Rafael Uribe Uribe.																																																														
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
50 - Renovación y/o reposición de los sistemas de abastecimiento, distribución matriz y red local de acueducto en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
<b>Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)</b>																																																														
(S)11 Renovar 124,570 metros de redes locales de acueducto	Magnitud	0.01	0.00	0.00	16,699.00	8,790.00	52.64	56,490.00	0.00	0.00	37,429.00	0.00	0.00	13,952.00	0.00	0.00	124,570.00	8,790.00	7.06																																											
	Recursos	\$5,725	\$960	16.77	\$57,565	\$55,848	97.02	\$81,738	\$0	0.00	\$33,871	\$0	0.00	\$846	\$0	0.00	\$179,745	\$56,809	31.61																																											
(S)14 Renovar 24 unidades de Estaciones Regulatoras de Presión	Magnitud	0.01	0.00	0.00	6.00	6.00	100.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00	6.00	25.00																																											
	Recursos	\$2,997	\$0	0.00	\$2,572	\$2,552	99.23	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,569	\$2,552	45.83																																											
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$147,717	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$253,501	\$52,813	20.83																																												
52 Integración regional, distrital y local	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$147,717	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$253,501	\$52,813	20.83																																												
0 N/A	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$147,717	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$253,501	\$52,813	20.83																																												
442 Diagnostico regional y formulación la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$147,717	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$253,501	\$52,813	20.83																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																														

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

265 - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$47,261	\$9,136	19.33	\$55,918	\$43,677	78.11	\$147,717	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$253,501	\$52,813	20.83																																												
(S) 477 Porcentaje de avance en el diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	100.00	0.00	0.00	0.00%		2023	0.00	100.00	0.00	0.00%		2024	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2023	0.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																														
55 - Desarrollo de acciones para el fortalecimiento administrativo y operativo empresarial en el área de cobertura de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)7	Ejecutar 100 % del diagnóstico regional y la formulación de la estrategia de desarrollo para el acueducto regional	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																										
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,605	\$0	0.00																																										
(S)8	Ejecutar 4 unidades de proyectos Consultoría Fortalecimiento Administrativo y/o Operativo	Magnitud	3.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	2.00	50.00																																										
		Recursos	\$4,606	\$2,255	48.95	\$4,225	\$4,057	96.03	\$1,019	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,850	\$6,312	64.08																																										
(S)9	Ejecutar 19 unidades de proyectos Adquisición de Maquinaria y Equipos	Magnitud	13.00	2.00	15.38	11.00	10.00	90.91	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00	12.00	63.16																																										
		Recursos	\$23,701	\$3,446	14.54	\$27,441	\$21,594	78.69	\$55,903	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$107,045	\$25,040	23.39																																										
(S)10	Ejecutar 18 unidades de proyectos obras Fortalecimiento Administrativo y/o Operativo	Magnitud	2.00	0.00	0.00	1.01	1.00	99.01	16.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	1.00	5.56																																										
		Recursos	\$1,685	\$384	22.78	\$10,037	\$5,622	56.01	\$41,370	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$53,092	\$6,006	11.31																																										
(S)11	Ejecutar 29 unidades de proyectos software y hardware	Magnitud	11.00	3.00	27.27	3.00	3.00	100.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29.00	6.00	20.69																																										
		Recursos	\$17,270	\$3,052	17.67	\$14,214	\$12,403	87.26	\$49,426	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$80,910	\$15,455	19.10																																										
TOTAL 265 - EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ			\$185,532	\$68,639	37.00	\$610,427	\$496,680	81.37	\$1,468,807	\$0	0.00	\$867,271	\$0	0.00	\$244,728	\$0	0.00	\$3,376,765	\$565,319	16.74																																										

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,476	\$654,385	99.08	\$728,130	\$0	0.00	\$1,974,613	\$0	0.00	\$2,271,199	\$0	0.00	\$6,067,363	\$825,581	13.61
49 Movilidad segura, sostenible y accesible	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.78	\$2,341	\$0	0.00	\$2,830	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$6,673	\$203	3.04
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.78	\$2,341	\$0	0.00	\$2,830	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$6,673	\$203	3.04
383 Definir e implementar dos estrategias de cultura ciudadana para el sistema de movilidad, con enfoque diferencial, de género y territorial, donde una de ellas incluya la prevención, atención y sanción de la violencia contra la mujer en el transporte	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.78	\$2,341	\$0	0.00	\$2,830	\$0	0.00	\$1,286	\$0	0.00	\$6,673	\$203	3.04

**Indicador(es)**

(S) 410 Número de estrategias de cultura ciudadana implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.03	0.01	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.08	0.08	0.00	0.00%	
2023	0.10	0.10	0.00	0.00%	
2024	0.04	0.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.25	0.25	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: En el marco del contrato de consultoría 275 de 2021, durante el último trimestre de la vigencia se implementaron las fases 3, 4 y 5 del mismo correspondientes a: toma de información, análisis de información e informe y diagnóstico, llegando a un 100% de ejecución y quedando a la empresa los siguientes productos entregados: explicación metodológica, análisis segmentado y, documento diagnóstico con las recomendaciones derivadas de los resultados del estudio, y el plan de acción de cultura ciudadana para la Primera Línea del Metro de Bogotá., esto soporta el 100% de avance con corte a 31-dic-2021, equivalente a 0.010 de ejecución frente al 0.010 programado para este año con relación a la meta PDD correspondiente 0.25 estrategias de cultura ciudadana implementadas. Es de anotar que la parametrización del sistema no permite la edición de valores mayores a 3 decimales, por tanto, el % de avance para este caso se reporta en avance y/o logros.

**Proyecto(s) de inversión**

7521 - Construcción de cultura Metro para Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Diseñar e implementar el 100 % de la estrategia de construcción de identidad y marca del metro de Bogotá.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	41.00	0.00	0.00	47.00	0.00	0.00	12.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$882	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$1,936	\$0	0.00
(S)2	Promover 100 % de los espacios de participación ciudadana activa, impulsando procesos de capacitación y socialización en el marco de la estrategia de cultura ciudadana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	30.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	100.00	10.00	10.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$216	\$203	93.77	\$1,032	\$0	0.00	\$1,176	\$0	0.00	\$294	\$0	0.00	\$2,718	\$203	7.45
(S)3	Articular el 100 % de las actividades entre las dependencias de la EMB, instituciones distritales y nacionales para ofrecer un mensaje unificado a los grupos de valor	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	39.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$476	\$0	0.00	\$772	\$0	0.00	\$772	\$0	0.00	\$2,020	\$0	0.00
50	Red de Metros		\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,260	\$654,183	99.08	\$725,789	\$0	0.00	\$1,971,783	\$0	0.00	\$2,269,913	\$0	0.00	\$6,060,690	\$825,379	13.62
0	N/A		\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,260	\$654,183	99.08	\$725,789	\$0	0.00	\$1,971,783	\$0	0.00	\$2,269,913	\$0	0.00	\$6,060,690	\$825,379	13.62
400	Alcanzar el 100% del proceso de contratación para la expansión de la PLMB-Fase 2		\$0	\$0	0.00	\$45,320	\$45,075	99.46	\$35,200	\$0	0.00	\$728,701	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$809,221	\$45,075	5.57

**Indicador(es)**

(C) 427 Porcentaje de avance del Proceso de contratación para la expansión de la PLMB - Fase 2 culminado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	39.00	23.00	23.00	100.00%	100.00%
2022	34.00	79.00	0.00	0.00%	
2023	27.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: En este trimestre se aprobaron los informes mensuales No. 3,4,5,6 y 7 del Contrato Interadministrativo 136 de 2021 suscrito con la FDN. En el mes de noviembre se aprobó el Entregable 1 - Plan de trabajo, metodología y cronograma detallado del Contrato Interadministrativo 136 de 2021 suscrito con la FDN. Se realizaron observaciones a los siguientes entregables: Entregable 1A - Plan de trabajo, metodología y cronograma de riesgos y Entregable 2 - Debida diligencia técnica, legal y financiera.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,476	\$654,385	99.08	\$728,130	\$0	0.00	\$1,974,613	\$0	0.00	\$2,271,199	\$0	0.00	\$6,067,363	\$825,581	13.61

También, se inició levantamiento de información primaria (trabajos de campo) a lo largo del corredor, que incluye los componentes de topografía, geotécnica, redes y estructuras. Por lo anterior, se procedió a suscribir las actas de avance mensual Gastos Reembolsables No. 1 y 2. Actualmente, se encuentra en ejecución la Fase 2 "Análisis, Estudios y Diseños de factibilidad (aval técnico y fiscal)" para acceder a cofinanciación del Gobierno Nacional.

Proyecto(s) de inversión

7520 - Desarrollo, identificación, planeación, estructuración y adjudicación de la fase 2 de la PLMB.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Realizar el 100 % de los estudios y diseños para la etapa de planeación del proyecto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.56	25.56	100.00	56.66	0.00	0.00	17.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	25.56	25.56
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$45,320	\$45,075	99.46	\$21,000	\$0	0.00	\$8,201	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$74,521	\$45,075	60.49
(S)2	Avanzar en el 100 % de los tramites para la adjudicación de la obra del proyecto.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,200	\$0	0.00	\$720,500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$734,700	\$0	0.00

401 Alcanzar el 60 % del ciclo de vida del proyecto PLMB - Tramo 1	\$432,945	\$171,196	39.54	\$614,940	\$609,108	99.05	\$690,589	\$0	0.00	\$1,243,082	\$0	0.00	\$2,269,913	\$0	0.00	\$5,251,470	\$780,304	14.86
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-------------	-----	------	-------------	-----	------	-------------	-----------	-------

Indicadores

(C) 428 Porcentaje de Avance en el ciclo del proyecto PLMB - Tramo 1 Línea Base: 19.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	6.85	20.28	19.91	55.95%		
2021	13.79	23.69	23.69	100.00%	★	
2022	17.33	33.73	0.00	0.00%		
2023	25.69	40.08	0.00	0.00%		
2024	40.56	60.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	10.48%	⊘

Retrasos y soluciones: Se hace necesario diseñar e implementar planes de contingencia en los grupos 2,3 Y 4 de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y, para la interferencia COD01 de CODENSA con el fin de ajustar el cronograma a fechas de entrega según Anexo Técnico 12. Así mismo, culminar las interferencias de Codensa COD001 Y COD02 en el mes de enero y, terminar las interferencias de Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Finalmente, coordinar y realizar el seguimiento a las obras del acueducto a fin de minimizar el riesgo de atraso.

Avances y Logros: El porcentaje programado para alcanzar el 30% de la ejecución de las obras del contrato corresponde al establecido para el periodo de acuerdo con el plan de ejecución versión 4, así como el porcentaje de obra ejecutado corresponde al avance total de la etapa preoperativa del contrato de concesión. De igual manera, se presentaron informes del PMO e interventoría correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, así como para el caso específico de la interventoría, el informe trimestral N°5 y semestral N°2, aprobando durante el trimestre, para ambos casos, el informe del mes de septiembre y dejando los restantes en proceso de ajuste por parte del PMO y la Interventoría, respectivamente, con el fin de realizar su posterior aprobación y pago. En cuanto a la gestión de predios, se entregaron 2 correspondientes al paquete del Patio Taller y, por gestión del Instituto de Desarrollo Urbano fueron puestos a disposición del concesionario los 31 predios que confirman la Estación 6 en el marco del convenio 1021 del 2017. Para el traslado anticipado de interferencias se suscribieron y liquidaron los acuerdos específicos programados para la vigencia 2021 y, se llevaron a cabo las adiciones presupuestales necesarias para la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

Finalmente, a través de los distintos canales de comunicación de la Empresa Metro de Bogotá, se informó a los diferentes grupos de interés, sobre los avances y temas del Proyecto, siendo los principales temas socializados los siguientes: Encontrados vestigios de red ferroviaria en obras del intercambiador vial de la calle 72, Avanza la construcción del nuevo carril vehicular en el costado sur del intercambiador vial de la calle 72, Más de \$27 billones en obras y proyectos para la Movilidad Sostenible que reactivarán la economía y transformarán a Bogotá, Primera Línea del Metro de Bogotá irá hasta el sector de la calle 100, Fitch Ratings mantiene la calificación positiva a la Empresa Metro de Bogotá, Enel-Codensa sigue trabajando en el traslado anticipado de redes necesario para hacer realidad el metro de Bogotá, Construcción del metro, a toda marcha: así va la obra que transformará a Bogotá, Cultura Metro de Bogotá definió hoja de ruta: trabajará prioritariamente con los que serán sus usuarios, Inician exploraciones de geotecnia en la calle 72 para la Línea 2 del metro, La Empresa Metro de Bogotá cuenta ahora con su Política Corporativa de Derechos Humanos. Y, en cuanto a la promoción del 100% de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto Primera Línea del Metro Bogotá T-1 se adelantaron cabildos abiertos, talleres de cultura ciudadana, conferencia geotécnica, conferencia estructuras Primera Línea del Metro Bogotá, rendición de cuentas Sector Movilidad, rendición de cuentas Empresa Metro y, resignificación Héroe.

Proyecto(s) de inversión

7501 - Primera Línea de Metro de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)8	Avanzar el 30 % la ejecución de obras del contrato de concesion incluyendo los diseños de detalle, obras de la fase previa y la adecuación del terreno patio taller	Magnitud	0.00	0.00	0.00	3.16	3.16	100.00	3.34	0.00	0.00	13.50	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	30.00	3.16	10.53
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$171,981	\$171,981	100.00	\$406,135	\$0	0.00	\$1,147,909	\$0	0.00	\$2,174,987	\$0	0.00	\$3,901,012	\$171,981	4.41
(S)9	Implementar el 100 % de las asistencias técnicas (PMO-Encargo Fiduciario) en cumplimiento de lo establecido en el convenio de cofinanciación y los contratos de créditos con la banca multilateral	Magnitud	0.00	0.00	0.00	25.00	25.00	100.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	25.00	0.00	0.00	100.00	25.00	25.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$14,071	\$14,071	100.00	\$14,074	\$0	0.00	\$14,071	\$0	0.00	\$13,477	\$0	0.00	\$55,692	\$14,071	25.26
(S)10	Avanzar el 100 % en el programa de traslado de redes con la ETB, correspondiente a la ejecución de las obras de los tramos del 1 al 4.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,861	\$1,861	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,861	\$1,861	100.00

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
04 Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$432,945	\$171,196	39.54	\$660,476	\$654,385	99.08	\$728,130	\$0	0.00	\$1,974,613	\$0	0.00	\$2,271,199	\$0	0.00	\$6,067,363	\$825,581	13.61
(S)11 Informar a 2,925,757 de ciudadanos sobre las características, beneficios y avance del proyecto PLMB, en la fase de preconstrucción y construcción	Magnitud 0.00	0.00	0.00	2,925,757.00	2,925,757.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,925,757.00	2,925,757.00	100.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$4,494	\$4,494	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,494	\$4,494	100.00
<b>7519 - Diseño, construcción y puesta en operación de la Primera Línea del Metro de Bogotá Tramo 1, incluidas sus obras complementarias.</b>																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Avanzar en el 30 % la ejecución de obras del contrato de concesión incluyendo los talleres	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00
	Recursos \$35,283	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35,283	\$0	0.00
(S)2 Trasladar el 100 % de las 117 interferencias identificadas en el trazado de la PLMB T1	Magnitud 7.50	7.50	100.00	41.90	41.90	100.00	47.90	0.00	0.00	2.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	49.40	49.40
	Recursos \$39,614	\$9,984	25.20	\$125,186	\$125,137	99.96	\$19,185	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$183,984	\$135,121	73.44
(S)3 Entregar al concesionario el 100 % de los predios del trazado de la PLMB T1.	Magnitud 5.49	5.35	97.45	2.29	2.29	100.00	76.09	0.00	0.00	15.37	0.00	0.00	0.90	0.00	0.00	100.00	7.64	7.64
	Recursos \$327,492	\$156,258	47.71	\$271,859	\$267,742	98.49	\$219,040	\$0	0.00	\$7,151	\$0	0.00	\$7,151	\$0	0.00	\$832,693	\$424,000	50.92
(S)4 Informar a 2,300,000 de ciudadanos sobre las características, beneficios y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud 78.05	78.05	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	78.05	78.05
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)5 Implementar el 100 % de asistencias, estudios, consultorías, etc. asociados al seguimiento, control y sostenibilidad del proyecto PLMB T-1. (Interventoría, auditoría externa, financiación, MDAN, etc.)	Magnitud 6.16	6.16	100.00	23.46	23.46	100.00	23.46	0.00	0.00	23.46	0.00	0.00	23.46	0.00	0.00	100.00	29.62	29.62
	Recursos \$30,556	\$4,954	16.21	\$25,076	\$23,409	93.35	\$31,615	\$0	0.00	\$73,952	\$0	0.00	\$74,299	\$0	0.00	\$235,497	\$28,364	12.04
(S)6 Promover el 100 % de las actividades de comunicación, participación ciudadana y gestión social para el proyecto PLMB T-1.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	75.00	75.00	100.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	75.00	75.00
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$412	\$412	100.00	\$539	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$951	\$412	43.31
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,327	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$5,124	\$1,288	25.14
56 Gestión Pública Efectiva	\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,327	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$5,124	\$1,288	25.14
0 N/A	\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,327	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$5,124	\$1,288	25.14
483 Aumentar en 5 puntos el Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad, en el marco de las políticas de MIPG	\$967	\$531	54.94	\$819	\$757	92.38	\$1,327	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$1,005	\$0	0.00	\$5,124	\$1,288	25.14

**Indicador(es)**

(C) 529 Índice de Desempeño Institucional para las entidades del Sector Movilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	67.30	76.10	113.08%		
2021	1.00	68.30	97.10	142.17%	★	
2022	1.00	69.30	0.00	0.00%	142.17% ★	
2023	1.00	70.30	0.00	0.00%		
2024	1.00	71.30	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	136.19%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan.

Avances y Logros: En la última medición presentada por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión FURAG, la Empresa Metro de Bogotá EMB obtuvo 97.10 puntos en el índice de Desempeño Institucional correspondiente a vigencia 2020, el incremento obedece al avance de la implementación de las Políticas de Gestión y Desempeño al interior de la empresa, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, fortaleciendo la articulación y desempeño de los procesos.

**Proyecto(s) de inversión**

**7518 - Fortalecimiento de las actividades de gestión necesarias para afianzar la implementación de las políticas de gestión y desempeño en el marco del MIPG que permita incrementar en 5 puntos el IDI**

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Implementar el 100 % del Sistema de Gestión Documental de la entidad en el marco del MIPG	Magnitud 8.39	8.39	100.00	22.20	22.00	99.10	22.60	0.00	0.00	23.16	0.00	0.00	23.65	0.00	0.00	100.00	30.39	30.39
	Recursos \$105	\$104	99.30	\$273	\$253	92.67	\$192	\$0	0.00	\$290	\$0	0.00	\$296	\$0	0.00	\$1,156	\$357	30.90
(S)2 Contar con 100 % Software Especializado (ERP)	Magnitud 12.33	12.33	100.00	20.96	20.96	100.00	21.45	0.00	0.00	22.19	0.00	0.00	23.07	0.00	0.00	100.00	33.29	33.29
	Recursos \$100	\$96	95.88	\$164	\$164	100.00	\$163	\$0	0.00	\$180	\$0	0.00	\$187	\$0	0.00	\$794	\$260	32.71
(S)3 Adquirir en un 100 % las tecnología en licencias y seguridad de la información para el normal funcionamiento de la empresa	Magnitud 26.06	26.06	100.00	19.05	19.05	100.00	18.74	0.00	0.00	18.30	0.00	0.00	17.85	0.00	0.00	100.00	45.11	45.11
	Recursos \$762	\$331	43.45	\$382	\$340	88.91	\$972	\$0	0.00	\$535	\$0	0.00	\$522	\$0	0.00	\$3,174	\$671	21.15

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

266 - Empresa Metro de Bogotá S.A.

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 266 - EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.	\$433,912	\$171,727	39.58	\$661,295	\$655,142	99.07	\$729,458	\$0	0.00	\$1,975,618	\$0	0.00	\$2,272,204	\$0	0.00	\$6,072,487	\$826,869	13.62

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/12/2021

501 - Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$533,329	\$0	0.00	\$326,119	\$0	0.00	\$253,942	\$0	0.00	\$1,234,089	\$120,699	9.78
17 Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$533,329	\$0	0.00	\$326,119	\$0	0.00	\$253,942	\$0	0.00	\$1,234,089	\$120,699	9.78
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$533,329	\$0	0.00	\$326,119	\$0	0.00	\$253,942	\$0	0.00	\$1,234,089	\$120,699	9.78
115 Ofrecer a través de las IES, 20 mil cupos nuevos de educación superior mediante un modelo inclusivo y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia, promoviendo el trabajo colaborativo y la conformación de redes entre las Instituciones de Educación Superior de la ciudad-región	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$533,329	\$0	0.00	\$326,119	\$0	0.00	\$253,942	\$0	0.00	\$1,234,089	\$120,699	9.78

Indicador(es)

(S) 125 Número de estudiantes beneficiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2022	0.00	4,883.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	4,718.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	2,857.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	12,458.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Proyecto(s) de inversión

7913 - Implementación del sistema de educación postmedia para Bogotá D.C.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (\*\*)

(S)1	Beneficiar a 24,230 personas on la implementación del modelo de admisión especial en alianza con las universidades o entidades de educación postmedia	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,587.00	0.00	0.00	8,718.00	0.00	0.00	7,925.00	0.00	0.00	24,230.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$92,681	\$92,681	100.00	\$421,489	\$0	0.00	\$276,981	\$0	0.00	\$207,915	\$0	0.00	\$999,066	\$92,681	9.28
(S)2	Financiar a 25,230 Jóvenes del Distrito en programas de apoyo económico para su sostenimiento o para el desarrollo del programa de articulación entre la educación media y la superior.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,587.00	0.00	0.00	8,718.00	0.00	0.00	7,925.00	0.00	0.00	25,230.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$28,018	\$28,018	100.00	\$107,840	\$0	0.00	\$46,088	\$0	0.00	\$42,885	\$0	0.00	\$224,831	\$28,018	12.46
(S)3	Formular 1 política de educación postmedia para Bogotá D.C., con perspectiva a 2050.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,844	\$0	0.00	\$1,900	\$0	0.00	\$1,958	\$0	0.00	\$5,702	\$0	0.00
(S)4	Implementar 1 Sistema de Información para el seguimiento al acceso y movilidad de los jóvenes que egresan de educación media e ingresan a educación postmedia en Bogotá D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,156	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$1,184	\$0	0.00	\$4,490	\$0	0.00

TOTAL 501 - AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	\$0	\$0	0.00	\$120,699	\$120,699	100.00	\$533,329	\$0	0.00	\$326,119	\$0	0.00	\$253,942	\$0	0.00	\$1,234,089	\$120,699	9.78
--	-----	-----	------	-----------	-----------	--------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	------

TOTAL PLAN DE DESARROLLO UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIG	\$9,496,692	\$7,865,951	82.83	\$20,603,197	\$19,263,458	93.50	\$22,802,027	\$0	0.00	\$19,957,021	\$0	0.00	\$16,622,178	\$0	0.00	\$89,481,116	\$27,129,409	30.32
--	-------------	-------------	-------	--------------	--------------	-------	--------------	-----	------	--------------	-----	------	--------------	-----	------	--------------	--------------	-------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70 %     > 70% y <= 90 %     > 90 %